Gobierno del Municipio de Tultitlán, Estado de México
Responsable de la publicación: **Lic. Nicholas Adrián Oropeza Jiménez**
Secretaría del Ayuntamiento
www.tultitlan.gob.mx
Plaza Hidalgo No. 1, Cabecera Municipal, C.P. 54900
En Tultitlán, Estado de México, a 29 de octubre del año 2024

Sumario

Acta 164

139ª Centésima Trigésima Novena Sesión Ordinaria de Cabildo
Orden del día

(...)

V. Presentación y, en su caso, aprobación de la propuesta de punto de acuerdo para que el Ayuntamiento apruebe la Convocatoria para Integrar la Comisión de Selección Municipal del Sistema Municipal Anticorrupción del Municipio de Tultitlán, Estado de México.

VI. Presentación y, en su caso, aprobación de la propuesta de punto de acuerdo para que el Ayuntamiento apruebe modificar el Reglamento Interno de la Dirección de Seguridad Ciudadana y Vialidad.

VII. Presentación y, en su caso, aprobación de la propuesta de punto de acuerdo para que el Ayuntamiento autorice la suplencia de la Titularidad del Primer Turno del Juzgado Cívico del Municipio de Tultitlán, Estado de México.

VIII. Presentación y, en su caso, aprobación de la propuesta de punto de acuerdo para que el Ayuntamiento autorice los Dictámenes de Reconducción Presupuestal correspondientes al tercer trimestre del ejercicio fiscal 2024.

IX. Asuntos generales:

A. Presentación del informe que rinde el Licenciado Juan de Dios Román Montoya Bárcenas, Director de Información.

Gaceta 179 Volumen 8

Coordina... ...ico de la Secretaría del Ayuntamiento

Planeación, Programación y Evaluación, sobre el cumplimiento de metas de los Programas Presupuestarios y Proyectos que integran el Plan de Desarrollo Municipal 2022-2024, ejecutados al 3er tercer trimestre del ejercicio fiscal 2024 dos mil veinticuatro, por las dependencias de la Administración Pública Municipal Centralizada, Desconcentrada, Descentralizada y Órgano Autónomo.

B. Presentación del informe que rinde el Licenciado Juan de Dios Román Montoya Bárcenas, Director de Información, Planeación, Programación y Evaluación, sobre los resultados del Programa Anual de Evaluación (PAE) del ejercicio fiscal 2024.

(...)

TULTITLÁN Gobierno Municipal 2022 - 2024
Coordina[illegible]co de la Secretaría [illegible]amiento

Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900. 55. 2620.8900

Punto V

Presentación y, en su caso, aprobación de la propuesta de punto de acuerdo para que el Ayuntamiento apruebe la Convocatoria para Integrar la Comisión de Selección Municipal del Sistema Municipal Anticorrupción del Municipio de Tultitlán, Estado de México.

(...)

La Presidenta Municipal Constitucional solicitó que se procediera a la votación correspondiente, sin que se presentaran observaciones al respecto. El Secretario del Ayuntamiento informó que el punto planteado fue aprobado por unanimidad, con 15 quince votos a favor, de lo cual se derivan los siguientes:

Puntos Resolutivos

Primero. Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 31 fracción I y 164 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; así como en el Dictamen de Decreto 136 que remite la Comisión Edilicia de Revisión y Actualización de la Reglamentación Municipal, el Ayuntamiento aprueba la Convocatoria para Integrar la Comisión de Selección Municipal del Sistema Municipal Anticorrupción del Municipio de Tultitlán, Estado de México.

Segundo. Se instruye al Secretario para que integre al cuerpo del acta el Dictamen de Decreto 141:

Espacio
Cancelado



Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900. 55. 2620.8900
Seguimos Transformando Tultitlán @22_24Tultitlan Seguimos Transformando Tultitlán
www.tultitlan.gob.mx
Seguimos Transformando Tultitlán

PUNTOS RESOLUTIVOS

Primero: Una vez estudiado y analizado se DECLARA APROBADO el **DECRETO 141** denominado consistente en **"Convocatoria para Integrar la Comisión de Selección Municipal del Sistema Municipal Anticorrupción del Municipio de Tultitlán, Estado de México"**; mismo que a la letra dice:

EL AYUNTAMIENTO DE TULTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 72 FRACCIONES I Y II INCISO A) Y B) Y TRANSITORIO OCTAVO DE LA LEY DEL SISTEMA ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS.

EMITE CONVOCATORIA

A las Instituciones de Educación y de Investigación, a las Organizaciones de la Sociedad Civil y a la población en general, a que propongan a los candidatos para integrar la Comisión de Seleccion Municipal del Sistema Municipal Anticorrupción del Municipio de Tultitlán, Estado de México, con carácter honorífico, de conformidad con las siguientes:

BASES

PRIMERA: Para dar cumplimiento a lo dispuesto el artículo 72 fracciones I Y II inciso A) Y B) y transitorio octavo, de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios, a fin de constituir la Comisión de Selección Municipal las candidatas y los candidatos deberán cumplir con los siguientes requisitos:

a) Ser ciudadana o ciudadano mexiquense, con una residencia dentro del Estado de México efectiva de tres años anteriores a la fecha de designación y estar en pleno goce de sus derechos políticos y civiles;

b) Gozar de buena reputación y no haber sido condenada o condenado por delito, que amerite pena corporal de más de un año de prisión; incluyendo robo, fraude, falsificación, abuso de confianza o cualquier otro que lastime la buena fama en el concepto público, cualquiera que haya sido la pena.

c) Contar con credencial para votar vigente con fotografía;

d) No haber desempeñado el cargo de Secretaria o Secretario a nivel Federal o Estatal, Fiscal General de Justicia, Senadora o Senador, Diputada o Diputado Federal o Local, Gobernadora o Gobernador, ni Presidenta o Presidente Municipal, Síndica o Síndico, Secretaria o Secretario del Ayuntamiento de algún Municipio;

e) Haber destacado por sus aportes e investigaciones en materia de fiscalización, de rendición de cuentas y combate a la corrupción;

Coordina... ...co de la Secretaría del Ayuntamiento

Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900. 55. 2620.8900
Seguimos Transformando Tultitlán @22_24Tultitlan Seguimos Transformando Tultitlán
www.tultitlan.gob.mx
Seguimos Transformando Tultitlán

SEGUNDA: El Órgano Interno de Control, será el encargado de recibir las propuestas de candidatas o candidatos a ocupar alguno de los cinco cargos para integrar la Comisión de Selección Municipal del Sistema Municipal Anticorrupción del Municipio de Tultitlán, Estado de México, y para dar cumplimiento a la Base Primera de este documento, las Instituciones de Educación, Organizaciones de la sociedad Civil así como las ciudadanas y los ciudadanos en general, deberán presentar sus propuestas a más tardar 15 días hábiles después de publicada esta convocatoria. Las propuestas deberán de acompañarse, por duplicado, de la siguiente documentación:

1. Currículum Vitae con fotografía, en el que se precise la fecha de su nacimiento, los datos generales y número telefónico de la candidata o candidato; y que contenga la experiencia profesional, académica o administrativa preferentemente en materia de fiscalización, de rendición de cuentas y/o combate a la corrupción.

2. Copias simples del acta de nacimiento certificada y credencial con fotografía para votar, por ambos lados.

3. Oficio de solicitud de la candidata o candidato propuesto, en donde manifieste su voluntad expresa de participar en el proceso de selección, así como una descripción de las razones que justifican su idoneidad para el cargo.

4. Informe de No Antecedentes Penales.

5. Carta firmada bajo protesta de decir verdad en que manifieste no haber desempeñado el cargo de Secretaria o Secretario a nivel Federal o Estatal, Fiscal General de Justicia, Senadora o Senador, Diputada o Diputado Federal o Local, Gobernadora o Gobernador, ni Presidenta o Presidente Municipal, Síndica o Sindico, Secretaria o Secretario del Ayuntamiento de algún Municipio.

6. Carta de aceptación de las bases, procedimientos y deliberaciones de la convocatoria para ocupar alguno de los cinco cargos para integrar la Comisión de Selección Municipal que designará a un integrante del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Municipal Anticorrupción del Municipio de Tultitlán, Estado de México.

7. Carta de recomendación por parte de personas reconocidas por su honorabilidad donde refiera la buena conducta y modo honesto de vivir, con amplia contribución en el ámbito de fiscalización, rendición de cuentas y combate a la corrupción.

TERCERA: La documentación a la que se refiere la Base anterior, se presentará en el Palacio Municipal de Tultitlán, Estado de México, en las oficinas del Órgano Interno de Control, ubicadas en Palacio Municipal, Plaza Hidalgo No.

Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900. 55. 2620.8900

Seguimos Transformando Tultitlán @22_24Tultitlan Seguimos Transformando Tultitlán
www.tultitlan.gob.mx
Seguimos Transformando Tultitlán

1, Colonia Centro, Tultitlán, Estado de México, C.P. 50900, del 31 de octubre al 15 de noviembre de 2024, en un horario de las 09:00 a las 18:00 horas.

CUARTA: Agotada la etapa de recepción, el Órgano Interno de Control verificará, que los documentos recibidos acrediten los requisitos a que se refiere la Base Segunda de la presente Convocatoria y, dentro de los cinco días hábiles siguientes, remitirá un informe al Cabildo, de aquellos que cumplieron con los requisitos solicitados, la falta de alguno de los documentos requeridos o su presentación, fuera del tiempo y forma establecidos, será motivo suficiente para no validarse.

QUINTA: El listado descrito en el resolutivo anterior, de candidatas y candidatos para formar parte de la Comisión de Selección Municipal del Sistema Municipal Anticorrupción del Municipio de Tultitlán, Estado de México, será publicado en la Gaceta Municipal y en la página electrónica del Ayuntamiento.

SEXTA: El Órgano Interno de Control y el Cabildo, deberán considerar en todo momento la paridad de género para la integración de la Comisión de Selección Municipal del Sistema Municipal Anticorrupción del Municipio de Tultitlán, Estado de México.

SÉPTIMA: El Órgano Interno de Control o en su caso, el Cabildo, harán el análisis de las propuestas y presentarán el listado de los candidatos idóneos al Cabildo a más tardar el 03 de diciembre de 2024, dicho listado no será vinculatorio en la decisión que tome el Cabildo.

OCTAVA: El Órgano Interno de Control designada para tal fin, remitirá el listado que acuerde, a la Presidenta Municipal para su presentación ante Cabildo para su aprobación y en su caso realizar los nombramientos correspondientes.

NOVENA: Una vez aprobada la presente Convocatoria Publíquese en la Gaceta Municipal, instituciones de educación e investigación y en lugares de mayor afluencia de ciudadanos dentro del municipio de Tultitlán, Estado de México, así como en las páginas y redes sociales oficiales del H. Ayuntamiento de Tultitlán.

DÉCIMA: Los casos no previstos en la Convocatoria serán resueltos por el Cabildo.

En el Palacio Municipal de Tultitlán, Estado de México.

TULTITLÁN Gobierno Municipal 2022 - 2024
Coordina ... de la
Secretaría ... miento

Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900. 55. 2620.8900

Seguimos Transformando Tultitlán @22_24Tultitlan Seguimos Transformando Tultitlán
www.tultitlan.gob.mx
Seguimos Transformando Tultitlán

2022 - 2024

Atentamente
La Presidenta Municipal Constitucional.

Rubrica
Lic. Elena García Martínez
"Seguimos Transformando Tultitlán"

El Secretario del Ayuntamiento

Rubrica
Lic. Nicholas Adrián Oropeza Jiménez.

Tercero. Se instruye al Secretario a comunicar el contenido de los presentes resolutivos a las personas titulares de la Administración Pública Municipal Centralizada, Desconcentrada, Descentralizada y Órgano Autónomo; así como a difundirlos en el Periódico Oficial "Gaceta Municipal", para los efectos jurídicos y administrativos que correspondan.

TULTITLÁN
Coordin... ...co de la
Secretaría ... ...ntamiento

Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900. 55. 2620.8900

Seguimos Transformando Tultitlán @22_24Tultitlan Seguimos Transformando Tultitlán
www.tultitlan.gob.mx
Seguimos Transformando Tultitlán

Punto VI

Presentación y, en su caso, aprobación de la propuesta de punto de acuerdo para que el Ayuntamiento apruebe modificar el Reglamento Interno de la Dirección de Seguridad Ciudadana y Vialidad.

(...)

Luego, la Presidenta Municipal Constitucional solicitó proceder con la votación correspondiente, sin que se presentaran observaciones al respecto. El Secretario del Ayuntamiento informó que el punto planteado fue aprobado por unanimidad de 15 quince votos a favor, de lo cual se derivan los siguientes:

Puntos Resolutivos

Primero. Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 31 fracción I y 164 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; así como en el Dictamen de Decreto 135 que remite la Comisión Edilicia de Revisión y Actualización de la Reglamentación Municipal, el Ayuntamiento aprueba modificar el Reglamento Interno de la Dirección de Seguridad Ciudadana y Vialidad.

Segundo. Se instruye al Secretario para que integre al cuerpo del acta el Dictamen de Decreto 135:

P U N T O S R E S O L U T I V O S

Primero: Una vez estudiado y analizado se DECLARA APROBADO el **DECRETO 135** denominado consistente en **Modificación al Reglamento Interno de la Dirección de Seguridad Ciudadana y Vialidad de la Siguiente Manera:**

1. Reformar en nombre del Reglamento así como el Título, Capítulo I; así como el artículo 1, las fracciones IV, V del artículo 2; los artículos 3, 4, 5, 6, 7; las fracciones I y IV del artículo 9; así como el artículo 10; Título del Capítulo II, así como el primer párrafo y las fracciones I, IV, V, IX, X, XI, XII, XIII, XIV del artículo 11; el primer párrafo y las fracciones II y XVI del artículo 12; los artículos 14, 15, 17, 18, 19, 20, 21, 22; la fracción III del artículo 23, el primer párrafo y las fracciones III, XVI, XVII, XVIII y XXV del artículo 24; las fracción III del artículo 25; el primer párrafo y las fracciones II y VII del artículo 26; las fracciones IV, X, XVI, XXVII del artículo 27; reformar el texto del Título Segundo; las fracciones I, II, III, IV, V, VI, VII, VIII del artículo 29; las fracciones

TULTITLÁN Gobierno Municipal 2022 - 2024
Coordinación Jurídico de la Secretaría del Ayuntamiento

Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900. 55. 2620.8900

Seguimos Transformando Tultitlán @22_24Tultitlan Seguimos Transformando Tultitlán
www.tultitlan.gob.mx
Seguimos Transformando Tultitlán

I, II, III, IV, V y VI del articulo 30; las fracciones I, II y III, del articulo 31; el primer párrafo y las fracciones I, II, III y IV del artículo 32; el primer párrafo y las fracciones I, II, III, IV, V, VI y VII del artículo 33;el primer párrafo y las fracciones I y II del artículo 34; el artículo primer párrafo y las fracciones I y II del artículo 35; el primer párrafo y las fracciones I, II, III, IV y V del artículo 36; primer párrafo y las fracciones I, II, III, IV, V, VI, VII, VIII, IX, X, XI del artículo 37; primer párrafo y las fracciones I, II, III, IV, V, VI, del artículo 38; reformar el primer párrafo y las fracciones I, II, III, IV, V, VI, VII, VIII, IX, X, XI, XII y XIII del artículo 39; el párrafo primero y las fracciones I, II, III, IV del artículo 40; el primer párrafo y las fracciones I, II, III, IV, V, VI, del artículo 41; el párrafo primero y las fracciones I, II, III del artículo 42; el texto y las fracciones I, II, III, IV, V, VI, VII, VIII, IX del artículo 43; el párrafo primero y las fracciones I, II, III, IV, V, VI del artículo 44; el primer párrafo y las fracciones I, II, III, IV, V, VI, VII, VIII, IX, del artículo 45; reformar el primer párrafo y sus fracciones I, II, III, IV, V, VI del artículo 46; el texto y sus fracciones I, II, III, IV, V, VI, VII, VIII, IX, del artículo 47; el primer párrafo y las fracciones I, II, III, IV, V, VI del artículo 48; así como reformar la estructura orgánica.

2. Derogar la fracción XXVI del artículo 27; así como el inciso A) y B), I, II, II, IV y V del articulo 32; las fracciones VI, VII y VIII del artículo 36; las fracciones XII, XIII, XIV y XV del artículo 37 , las fracciones VII, VIII, IX, X, XI del artículo 38; las fracciones XIV, XV, del artículo 39; las fracciones V, VI del artículo 40; las fracciones VII, VIII, IX del artículo 41; las fracciones IV, V, VI del artículo 42; las fracciones VII, VIII, IX del artículo 44; las fracciones VII, VIII, IX, X, XI, XII del artículo 46; la fracción X del articulo 47; así como los artículos 49, 50,51,52 , el CAPITULO II, artículo 53, CAPITULO III, artículo 54, CAPITULO IV, artículo 55, CAPITULO V y los artículos 56, 57, 57 BIS, 57 TER, 58, 59, 60, 61, 62; y la fracción III así como el último párrafo del artículo 64.
3. Adicionar, las fracciones VII, VIII, IX, X, XI, XII, XIII, XIV, XV, XVI, XVII, XVIII, XIX, XX, XXI y XXII al artículo 30; IV, V, VI, VII, VIII, IX, X, XI, XII, XIII, XIV, XV, XVI, XVII, XVIII, XIX, XX, XXI, XXII, XXIII, XXIV, XXV y XXVI. al artículo 31; las fracciones VIII, IX y X al artículo 33; las fracciones III, IV,, V, VI,VII, VIII, IX, X, XI, XII al artículo 35; adicionar segundo párrafo con fracción I y II para las atribuciones de la oficialía; así como párrafo tercero con las fracciones I, II, III, IV, V, VI, VII al artículo 38; X, XI, XII, XIII, XIV y XV al artículo 43; adicionar las fracciones VII, VIII, IX, X, XI, XII, XIII, XIV, XV, XVI, XVII, XVIII, XIX, XXXXI, XXII, XXII, XXIV.

mismo que a la letra dice:

REGLAMENTO INTERNO DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA Y VIALIDAD.

TÍTULO PRIMERO
DE LA SEGURIDAD CIUDADANA Y VIALIDAD DEL MUNICIPIO DE TULTITLÁN

TULTITLÁN Gobierno Municipal 2022 - 2024
Coordina... Secretaria... co de la ...tamiento

Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900. 55. 2620.8900
Seguimos Transformando Tultitlán @22_24Tultitlan Seguimos Transformando Tultitlán
www.tultitlan.gob.mx
Seguimos Transformando Tultitlán

2022 - 2024

CAPÍTULO I
DISPOSICIONES GENERALES

Artículo 1.- El presente reglamento es de observancia obligatoria, tiene la función de regular la organización y funcionamiento de la Dirección de Seguridad Ciudadana y Vialidad (DSCYV); así como establecer los mecanismos de combate a la delincuencia; la concurrencia, supervisión, profesionalización y participación en la atención a la problemática de la seguridad ciudadana y vialidad en el Municipio de Tultitlán.

Artículo 2.- ...

I. ...
II. ...
III. ...
IV. El Subdirector o Subdirectora de Vialidad; y
V. Las y los integrantes de las instituciones policiales en ejercicio de su función.

Artículo 3.- La seguridad, el orden público y el control de las vías públicas dentro del ámbito municipal estarán a cargo de la Presidenta o Presidente Municipal quien las encomendará a la DSCYV, la cual tendrá a su cargo a los Cuerpos Municipales de Seguridad Ciudadana y Vialidad.

Artículo 4.- La DSCYV estará a cargo de un Director o Directora, nombrado por el Cabildo a propuesta de la Presidenta o el Presidente Municipal. El Director o Directora deberá tener, preferentemente, formación en materia de Seguridad Pública.

Artículo 5.- La DSCYV es una institución gubernamental, destinada a mantener la paz social, el orden público y vial, así como realizar las acciones tendientes a salvaguardar la integridad y el patrimonio de las personas, dentro del territorio del Municipio de Tultitlán.

Artículo 6.- De conformidad con lo dispuesto por la Ley de Seguridad del Estado de México, los elementos policiacos que integran la DSCYV tienen ese carácter siempre y cuando hayan acreditado el curso básico de Formación Inicial, Certificado y Registro de Control de Confianza vigente.

Artículo 7.- La actuación de los Elementos de la DSCYV se regirá por los principios de legalidad, lealtad, eficiencia, profesionalismo y honradez.

Artículo 8.-...

Artículo 9.-...

I. DSCYV: Dirección de Seguridad Ciudadana y Vialidad;
II. ...
III. ...
IV. Seguridad Ciudadana: es el proceso de establecer, fortalecer y proteger el orden civil democrático, eliminando las amenazas de violencia en la población y permitiendo una coexistencia segura y pacífica. Se le considera un bien público e implica la salvaguarda eficaz de los derechos humanos inherentes a la persona, especialmente el derecho a la vida, la integridad personal, la inviolabilidad del domicilio y la libertad de movimiento; no trata simplemente de la reducción de los delitos sino de una estrategia exhaustiva y multifacética para mejorar la calidad de vida de la población, de una acción comunitaria para prevenir la criminalidad, del acceso a un sistema de justicia eficaz, y de una educación que esté basada en los valores, el respeto por la ley y la tolerancia.

TULTITLÁN Gobierno Municipal 2022 - 2024
Coordinación [illegible]ico de la Secretaría del Ayuntamiento

Artículo 10.- Lo no previsto en el presente ordenamiento, será resuelto de conformidad con las leyes de la materia de aplicación supletoria o por instrucciones de la o el Titular del Ejecutivo Municipal.

CAPÍTULO II
DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA Y VIALIDAD

Artículo 11.- El Director o Directora de Seguridad Ciudadana y Vialidad, en la ejecución de sus atribuciones que expresamente le señala la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, la Ley de Seguridad del Estado de México y el Bando Municipal; y se encargará del despacho de los siguientes asuntos:

I. Salvaguardar la vida, las libertades, la integridad y el patrimonio de las personas; así como contribuir a la generación y preservación del orden público y la paz social, conforme los principios de los Derechos Humanos: universalidad, interdependencia indivisibilidad y progresividad ; así como el libre tránsito vehicular y peatonal de todos los que residan, habitan y/o transitan en el Municipio de Tultitlán, Estado de México;
II. ...
III. ...
IV. Organizar, encomendar, supervisar y controlar al personal adscrito a la Dirección de Seguridad Ciudadana y Vialidad, a fin de que se conduzcan en ejercicio de sus funciones;
V. Proponer el Programa Operativo Anual y las líneas de acción para el presupuesto requerido, de las Subdirecciones, Coordinaciones, y Áreas que integran la DSCYV;
VI. ...
VII. ...
VIII. ...
IX. Ordenar y firmar los acuerdos en materia de Seguridad Ciudadana y Vialidad; haciendo del conocimiento de sus subordinados las resoluciones o disposiciones emitidas por la Presidenta o Presidente Municipal y/o el Ayuntamiento;
X. Emitir oficios de comisión y de colaboración relativos a las acciones, planes y programas que por las necesidades del servicio se requieran;
XI. Establecer y presidir las comisiones internas que sean necesarias para el buen funcionamiento de la DSCYV así como designar a los integrantes de las mismas;
XII. Dar seguimiento a los lineamientos establecidos por la Presidencia Municipal con relación a las bases para otorgar los nombramientos y movimientos de los servidores públicos adscritos a la Dirección de Seguridad Ciudadana y Vialidad ordenando a la Coordinación Administrativa de esta corporación, su ejecución;
XIII. Establecer las condiciones de trabajo de la DSCYV, de acuerdo al nuevo Modelo Policial y demás disposiciones en la materia de aplicación supletoria;

TULTITLÁN
Gobierno Municipal
2022 - 2024
Coordinación de la Secretaría del Ayuntamiento

Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900. 55. 2620.8900
Seguimos Transformando Tultitlán @22_24Tultitlan Seguimos Transformando Tultitlán
www.tultitlan.gob.mx
Seguimos Transformando Tultitlán

XIV. Proponer a la Presidencia Municipal, políticas para el combate y prevención del delito, así como acuerdos y reglamentos tendientes a regular el funcionamiento de la DSCYV y sus unidades administrativas.
XV. ...
XVI. ...
XVII. ...
XVIII. ...
XIX. ...

Artículo 12.- El Director o Directora de Seguridad Ciudadana y Vialidad, así como sus mandos subalternos deberán observar lo siguiente:
I. ...
II. Conducir las políticas sobre Seguridad Ciudadana y Vialidad que apruebe el Ayuntamiento:
III. ...
IV. ...
V. ...
VI. ...
VII. ...
VIII. ...
IX. ...
X. ...
XI. ...
XII. ...
XIII. ...
XIV. ...
XV. ...
XVI. Elaborar los requerimientos para mantener un intercambio continuo de información con los consejos de coordinación que integren los Sistemas Nacional y Estatal de Seguridad y los respectivos órganos del Poder Judicial, a fin de apoyar la realización de los objetivos de los sistemas mencionados; y
XVII. ...

CAPÍTULO III

DE LOS ELEMENTOS POLICIACOS DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA Y VIALIDAD.

Artículo 13.-...
I. ...
II. ...
III. ...
IV. ...
V. ...
VI. ...
VII. ...

Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900. 55. 2620.8900
Seguimos Transformando Tultitlán @22_24Tultitlan Seguimos Transformando Tultitlán
www.tultitlan.gob.mx
Seguimos Transformando Tultitlán

Artículo 14.- No podrán ingresar o reingresar a los Cuerpos de Seguridad Ciudadana y Vialidad y perderán todo derecho derivado del ejercicio de esa función, las personas o miembros que hayan sido condenados por sentencia que cause ejecutoria por delito intencional, sancionado con pena corporal.

Artículo 15.- Las y los Elementos operativos de los Cuerpos de Seguridad Ciudadana y Vialidad podrán ser autorizados por el mando correspondiente, para portar únicamente las armas de fuego de cargo, que los ordenamientos legales les permitan para el ejercicio de sus funciones, mismas que en ningún caso podrán portar estando dichos elementos fuera de sus turnos de servicio o en su caso únicamente será cuando haya oficio de comisión o de colaboración vigente.

Artículo 16.- ...

Artículo 17.- Las y los elementos de la DSCYV, tendrán la obligación de portar los uniformes, insignias, emblemas, gafete de identificación y equipo reglamentario correspondiente, en todos los actos de servicio, a menos que, por razones debidamente justificadas y para los efectos de un operativo especial, sean autorizados para no hacerlo, por el Director o Directora.

Artículo 18.- Salvo los casos previstos en el artículo anterior, queda prohibido a los elementos utilizar otros uniformes, combinarlos con ropa inadecuada, así como utilizar y portar instrumentos, radios, armas y/u objetos que no le sean proporcionados por la DSCYV.

Artículo 19.- Las y los elementos de la DSCYV tendrán la obligación de portar el uniforme con toda dignidad y pulcritud, así como mantenerse debidamente aseados.

Artículo 20.- El personal de la DSCYV, deberá conservar el equipo que le sea asignado, limpio y en buenas condiciones, debiendo reportar de inmediato cualquier falla o descompostura al Director o Directora.

Artículo 21.- La DSCYV proporcionará a sus elementos operativos, sin costo alguno, el uniforme reglamentario, así como el equipo necesario para desempeñar con eficacia su servicio.

Artículo 22.- Las y los elementos policiales que integran la DSCYV, tendrán, conforme a su rango o cargo, el resguardo para el uso y custodia del armamento y equipo permitido por la ley, para el buen ejercicio de sus funciones.

Artículo 23.-...

I. ...
II. ...
III. En caso de que el armamento sea extraviado, robado, destruido o decomisado, el elemento responsable del arma, deberá hacer la denuncia correspondiente ante el Ministerio Público respectivo, remitiendo copia certificada de la carpeta de investigación

Coordinación ... de la Secretaría del Ayuntamiento

Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900. 55. 2620.8900
Seguimos Transformando Tultitlán @22_24Tultitlan Seguimos Transformando Tultitlán
www.tultitlan.gob.mx
Seguimos Transformando Tultitlán

correspondiente, debidamente firmada y sellada, a la Secretaría de la Defensa Nacional para el trámite correspondiente en un término improrrogable de 24 horas;

Artículo 24.- Son atribuciones de las y los elementos de los Cuerpos de Seguridad Ciudadana y Vialidad las siguientes:

I. ...
II. ...
III. Detener a todo individuo que sea sorprendido tratando de ejecutar o ejecutando actos a que se refiere la fracción I del presente artículo, de acuerdo a sus funciones y protocolos;
IV. ...
V. ...
VI. ...
VII. ...
VIII. ...
IX. ...
X. ...
XI. ...
XII. ...
XIII. ...
XIV. ...
XV. ...
XVI. En caso de detener a un presunto responsable de la comisión de alguna infracción, los elementos de la DSCYV, deberán presentarlo sin demora ante él o la Juez Cívico en turno, inscribiendo la misma en el RND;
XVII. Cuando alguna persona sea sorprendida en el momento de estar cometiendo un delito, las y los elementos de la DSCYV procederán a su detención e inmediata presentación a la Agencia del Ministerio Público correspondiente, junto con los testigos que hayan presenciado los hechos. Inscribiendo la misma en el RND. Asimismo, deberán entregar a dicha autoridad las armas, objetos o instrumentos de cualquier clase que pudiesen tener relación con el ilícito y que se hallaren en el lugar de los hechos, en sus inmediaciones o que se hayan encontrado en poder del presunto responsable, con el respectivo IPH;
XVIII. En caso de que las y los elementos de la DSCYV tengan conocimiento de incendios, derrumbes, explosiones o cualquier otro siniestro o hecho similar, dará aviso de inmediato, y auxiliará cuando así se requiera, al personal de los servicios de emergencias; tomando, en todo caso, las medidas de seguridad necesarias para evitar mayores percances;
XIX. ...
XX. ...
XXI. ...

TULTITLÁN Gobierno Municipal 2022 - 2024
Coordinación ... co de la
Secretaría del Ay...amiento

Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900. 55. 2620.8900

Seguimos Transformando Tultitlán @22_24Tultitlan Seguimos Transformando Tultitlán
www.tultitlan.gob.mx
Seguimos Transformando Tultitlán

XXII. ...
XXIII. ...
XXIV. ...
XXV. Dar aviso a su superior jerárquico cuando se encuentre enfermo, presentando su incapacidad médica remitida por alguna institución oficial dentro de las 48 horas siguientes a la fecha de expedición de la misma por sí o persona autorizada;
XXVI. ...
XXVII. ...
XXVIII. ...
XXIX. ...

Artículo 25.-...
I. ...
II. ...
III. A notar en las boletas previamente aprobadas, las infracciones a lo ordenado en el reglamento de tránsito del Estado de México;
IV. ...
V. ...
VI. ...

Artículo 26.- Son derechos de las y los elementos que forman los Cuerpos de Seguridad Ciudadana y Vialidad:
I. ...
II. Recibir un trato digno y decoroso por parte de sus superiores jerárquicos. En caso contrario, el elemento afectado podrá presentar la queja correspondiente ante la Unidad Municipal de Asuntos Internos de la DSCYV; con directriz de la Presidenta o Presidente Municipal;
III. ...
IV. ...
V. ...
VI. ...
VII. Ser sujeto de condecoraciones, estímulos reconocimientos y recompensas, cuando su conducta y desempeño lo ameriten;
VIII. ...
IX. ...
X. ...

Artículo 27.-...
I. ...
II. ...
III. ...
IV. Practicar cateos sin la orden judicial respectiva o penetrar al domicilio de los particulares, salvo que el acceso haya sido decretado por autoridad judicial, sea flagrante, que haya sido requerido por los mismos particulares o se trate de casos de auxilio o de violencia familiar o de género;
V. ...

TULTITLÁN Gobierno Municipal 2022 - 2024
Coordinación Jurídico de la Secretaría del Ayuntamiento

Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900.
55. 2620.8900
Seguimos Transformando Tultitlán @22_24Tultitlan Seguimos Transformando Tultitlán
www.tultitlan.gob.mx
Seguimos Transformando Tultitlán

VI. ...
VII. ...
VIII. ...
IX. ...
X. Presentarse al desempeño del servicio o comisión en estado de ebriedad, con aliento alcohólico o bajo el influjo de sustancias prohibidas; así como ingerir dichas bebidas o sustancias durante la prestación de su servicio o fuera del mismo;
XI. ...
XII. ...
XIII. ...
XIV. ...
XV. ...
XVI. Valerse de su investidura para cometer cualquier acto que no sea de su competencia o cometer actos que denigren a su corporación. Queda prohibido usar uniformes, insignias, distintivos o condecoraciones a que no tenga derecho;
XVII. ...
XVIII. ...
XIX. ...
XX. ...
XXI. ...
XXII. ...
XXIII. ...
XXIV. ...
XXV. ...
XXVI. DEROGAR
XXVII. En general, violar las leyes, reglamentos y demás disposiciones legales.

Artículo 28.- ...

TÍTULO SEGUNDO

DE LA ORGANIZACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA Y VIALIDAD DEL MUNICIPIO DE TULTITLÁN.

CAPÍTULO I

UNIDADES ADMINISTRATIVAS.

Artículo 29.- Para el estudio, planeación y despacho de los asuntos de su competencia, la Dirección de Seguridad Ciudadana y Vialidad contará con las siguientes unidades administrativas:

I. Subdirección de Seguridad Ciudadana;
II. Subdirección de Vialidad;
1. Jefatura de Oficina de Infracción Y Vialidad;
2. Jefatura de oficina de semaforización e infraestructura urbana;

Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900. 55. 2620.8900
Seguimos Transformando Tultitlán @22_24Tultitlan Seguimos Transformando Tultitlán
www.tultitlan.gob.mx
Seguimos Transformando Tultitlán

III. Subdirección de Análisis e Investigación:
   1. Jefatura de Unidad de Análisis Táctico Operativa (U.A.T.O);
   2. Jefatura de Oficina de Investigación;
IV. Coordinación de Control Jurídico;
V. Coordinación Técnica y Administrativa;
   1. Jefatura de Oficina de Armería y Equipo Policial;
   2. Jefatura de Oficina de la Unidad de Mando Comando y Comunicación;
VI. Coordinación de Control Administrativo;
   1. Jefatura de Oficina de Recursos Humanos y Materiales;
   2. Jefatura de Oficina de Control Vehicular;
VII. Jefatura de Departamento de Policía de Género;
   1. Jefatura de Oficina de la Célula de Búsqueda y Localización de Personas Desaparecidas;
   2. Jefatura de Oficina de Prevención del Delito;
   3. Jefatura de Oficina de la Unidad de Análisis y Contexto
VIII. Unidad Municipal de Asuntos Internos.

Además, contará con la Oficialía de Partes, GERI, GEM, Y CABALLERÍA; así como otras áreas administrativas que autorice la Presidenta o Presidente Municipal y que serán normadas mediante los manuales administrativos correspondientes para el efecto.

Artículo 30.- Corresponde a la Subdirectora o Subdirector de Seguridad Ciudadana: el ejercicio de las siguientes atribuciones:

I. Ejecutar acciones de prevención de la violencia, la delincuencia y la comisión de delitos así como brindar atención a la demanda ciudadana por la comisión de presuntas faltas administrativas o delitos que se presenten en el territorio municipal;
II. Elaborar y remitir a la Jefatura de Oficina de la Unidad de Análisis Táctico Operativa, el parte de novedades diario;
III. Remitir la información directamente a la Coordinación de Control Jurídico y/o a la Coordinación de Control Administrativo respectivamente, inherente al estado físico y legal que derive del ejercicio y funcionamiento de los recursos humanos, materiales y vehiculares de la DSCYV;
IV. Emitir a la DSCYV notas informativas que deriven de operativos relevantes de persecución del delito, emergencia y/o desastre en que intervengan las y los elementos policiales adscritos;
V. Emitir los requerimientos y reiterativos de cumplimiento de medidas de protección, medidas cautelares y/o cumplimientos de sentencia a las regiones, circuitos y cuadrantes a las y los elementos adscritos a la DSCYV;
VI. Administrar y distribuir a los elementos de policía adscritos a las regiones de la DSCYV; para la ejecución y cumplimiento de operativos, dispositivos, resguardo de diligencias, custodias y metas; conforme a los planes, programas, capacitaciones, exámenes de control de confianza indicados por la Secretaría Técnica del Consejo

TULTITLÁN Gobierno Municipal 2022 - 2024
Coordinación Jurídico de la Secretaría del Ayuntamiento

Municipal, acciones de la Jefatura de Departamento de Policía de Genero y/o cualesquiera que requiera la presencia de estos elementos;

VII. Ordenar a las unidades que forman parte del parque vehicular adscrito a esta Subdirección, la impresión y publicación de ALERTA AMBER, ODISEA y/o Cédulas de extravío del Municipio de Tultitlán;

VIII. Ejecutar con las y los elementos de policía de la DSCYV, la revista, pase de lista y acciones de disciplina, para el fortalecimiento de la imagen policial en el contexto social;

IX. Ejecutar las órdenes de la Subdirección de Seguridad Ciudadana, conforme la distribución decidida de las y los elementos pertenecientes en cada Región, Circuito y Cuadrante, para el operativo, dispositivo, servicio y/o comisión designada respectivamente;

X. Ejecutar e informar todo lo relativo a las órdenes tendientes al cumplimiento de las medidas de protección y/o medidas cautelares otorgadas a víctimas, familiares de víctimas, testigos y/o cualesquiera, en que se encuentre ordenado en algún procedimiento que involucre el ejercicio de funciones y actividades de las y los elementos de policía adscritos a la DSCYV;

XI. Informar diario y directamente a la DSCYV, las actividades y actos de autoridad realizados en cada cuadrante;

XII. Supervisar el uso adecuado del equipamiento asignado a las y los elementos de policía pertenecientes a la DSCYV;

XIII. Supervisar la preservación del lugar de la comisión de delitos y orientar en todo momento las actividades de las y los elementos de policía que funjan en carácter de Primer Respondiente;

XIV. Realizar búsqueda de menores, mujeres y cualquier persona que sea víctima de la comisión de delitos, desapariciones, ALERTA AMBER u ODISEA;

XV. Apoyar en el acompañamiento, resguardo y ejecución de los Procedimientos Administrativos de Ejecución Directa y/o en los procedimientos de cualquier índole en que se ordene el acompañamiento policial; y que se encuentren comisionados las o los elementos adscritos a la DSCYV;

XVI. Diseñar y ejecutar dispositivos de células de elementos de policía "pie a tierra" en zonas de alta concentración;

XVII. Planear y participar en torneos de barrio deportivos con la ciudadanía;

XVIII. Vigilar que los responsables de Regiones, Circuitos cumplan con los objetivos y metas planeadas;

XIX. Supervisar que el personal asignado a los Circuitos y Cuadrantes se encuentre en su zona de responsabilidad;

XX. Planear y proponer operativos en zonas identificadas con alto índice delictivo;

XXI. Administrar el personal y unidades vehiculares para cubrir las necesidades operativas, previa autorización de la DSCYV; y

Coordinación Jurídica de la Secretaría del Ayuntamiento

XXII. Supervisar las siguientes funciones destinadas a:

A. A LOS RESPONSABLES DE REGIONES y CIRCUITOS, corresponde:

I. Supervisar que los responsables de los cuadrantes ejecuten las órdenes recibidas por la Subdirección de Seguridad Ciudadana y la DSCYV, de acuerdo a la planeación de operativos y/o dispositivos;

II. Tener contacto directo y constante con los Consejos de Participación Ciudadana (COPACI) y Delegaciones, para identificar la problemática social en materia de seguridad ciudadana;

III. En los casos de urgencia y/o peligro inminente de la población, administrar las unidades vehiculares y elementos en turno, en virtud del tipo de auxilio solicitado o requerido;

IV. Elaborar un Rol de Servicios Diario; y

V. Elaborar el parte de novedades diario, dirigido a la Jefatura de Oficina de la Unidad de Análisis Táctico Operativa, con detalle de todas las actividades realizadas por el personal operativo asignado a los cuadrantes.

B. A LOS RESPONSABLES DE CUADRANTES, corresponde:

I. Recorrer a baja velocidad su cuadrante asignado, sin abandonar su área de responsabilidad y sólo en caso de auxilio o riesgo inminente de la población, hará de conocimiento de forma inmediata a la Subdirección de Seguridad Ciudadana; y

II. Las y los elementos policiales cubrirán el cuadrante asignado.

Artículo 31.- Corresponde a la Subdirectora o Subdirector de Vialidad: el ejercicio de las siguientes atribuciones:

I. Establecer las estrategias necesarias para el impulso de vialidades seguras y eficientes para la movilidad vehicular y peatonal, a través de programas preventivos y correctivos apoyados en la participación ciudadana.

II. Ejecutar acciones de prevención y atención a percances viales que se presenten en el territorio municipal;

III. Elaborar base de datos, inventario y revista de las unidades pertenecientes a la DSCYV, asignadas a las funciones de vialidad;

IV. Elaborar y remitir a la Jefatura de Oficina de la Unidad de Análisis Táctico Operativa, el parte de novedades diario;

V. Elaborar informes y mapas mensuales de incidencia de accidentes peatonales y vehiculares;

VI. Diseñar operativos y dispositivos en zonas identificadas por problemas de movilidad vehicular y peatonal;

VII. Elaborar el informe de percances y emergencias de forma mensual, semestral y anual, por colonia y/ poblado, remitirlo directamente a la

TULTITLÁN Gobierno Municipal 2022 - 2024
Coordinación de la Gaceta Municipal
Secretaría del Ayuntamiento

Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900.
55. 2620.8900

DSCYV;

VIII. Dar atención y seguimiento a las líneas de acción presupuestadas, elaborar las especificaciones técnicas necesarias para la ejecución de adquisiciones y proyectos;

IX. Coadyuvar con la Subdirección de Seguridad Ciudadana y la Coordinación Municipal de Protección Civil y Bomberos cuando se requiera apoyar en la movilidad, siniestro o emergencia;

X. Elaborar el informe mensual de infracciones realizadas dentro del territorio Municipal; y

XI. Administrar, supervisar el funcionamiento y mantener en operación los vehículos tipo plataforma; y

XII. Ejecutar con las y los elementos de policía de la DSCYV, la revista, pase de lista y acciones de disciplina, para el fortalecimiento de la imagen policial en el contexto social;

XIII. Ejecutar la distribución de las y los elementos pertenecientes en cada cuadrante, para el operativo, dispositivo, servicio y/o comisión designada respectivamente;

XIV. Informar las actividades y actos de autoridad realizados en cada cuadrante;

XV. Supervisar el uso adecuado del equipamiento asignado a las y los elementos de policía pertenecientes a la DSCYV;

XVI. Apoyar a la búsqueda de niños, niñas, mujeres y hombres que sea víctima de la comisión de delitos, desapariciones y ALERTA AMBER u ODISEA;

XVII. Supervisión de la ejecución de dispositivos, operativos y servicios ordenados por la DSCYV;

XVIII. Supervisar que el personal de vialidad se encuentre en su zona de responsabilidad, conforme la asignación realizada;

XIX. Planear y proponer operativos en zonas identificadas con conflicto vial y problemas de movilidad;

XX. Administrar el personal y unidades vehiculares para cubrir las necesidades operativas, previa autorización de la DSCYV;

XXI. Diseñar, proponer y ejecutar con visto bueno de la DSCYV, la distribución de dispositivos de revisión;

XXII. Diseñar, proponer y ejecutar comandados por la Subdirección de Vialidad con visto bueno de la DSCYV, dispositivos de revisión a vehículos automotores de servicio particular, comercial, transporte público y de carga;

XXIII. Coordinar acciones en puntos y horas identificadas de alta afluencia vehicular para agilizar la movilidad del Municipio;

XXIV. Generar dispositivos de movilidad en casos de cierre de vialidades con motivo de obras, manifestaciones, contingentes, peregrinaciones, accidentes, desastres y/o cualquiera que impida el correcto funcionamiento de las vías de comunicación;

XXV. Supervisar y ejecutar el correcto funcionamiento de los vehículos tipo plataforma, de conformidad con las disposiciones contenidas en el presente reglamento; y

TULTITLÁN Gobierno Municipal 2022 - 2024
Coordinación Jurídica de la Secretaría del Ayuntamiento

Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900. 55. 2620.8900

Seguimos Transformando Tultitlán @22_24Tultitlan Seguimos Transformando Tultitlán
www.tultitlan.gob.mx
Seguimos Transformando Tultitlán

XXVI. Todas las demás que por su naturaleza y materia le corresponda, por lo que para su correcto funcionamiento tendrá a su cargo dos Jefaturas de Oficina.

Artículo 32.- Corresponde a la Jefa o Jefe de Oficina de Infracción y Vialidad: dependiente de la Subdirección de Vialidad, las siguientes atribuciones:

A) DEROGAR

I. Elaborar informes mensuales de registro de infracciones;
II. Elaborar informe de autogenerados por pago de infracciones;
III. Elaborar informe mensual de remisiones a corralón con detalle de tipo de vehículo, infracción determinada y corralón asignado;
IV. Elaborar inventario y revista de las terminales móviles de infracciones "HANDHELD" asignadas;
V. Emitir advertencias a ciudadanos sobre el cumplimiento de trámites vehiculares;

B) DEROGAR

I. DEROGAR
II. DEROGAR
III. DEROGAR
IV. DEROGAR
V. DEROGAR

Artículo 33.- Corresponde a la Jefa o Jefe de Oficina de Semaforización e Infraestructura Urbana dependiente de la Subdirección de Vialidad, las siguientes atribuciones:

I. Elaborar base de datos y mapa actualizado de cruceros y semáforos con gráficas y ficha técnica de equipamiento;
II. Elaborar base de datos de la utilidad y funcionamiento de todo el equipo de semaforización instalado en el Municipio;
III. Elaborar informe mensual de las fallas, y propuesta de mantenimiento y reparación de semáforos para visto bueno de la Dirección de Seguridad Ciudadana y Vialidad;
IV. Elaborar requisiciones relativas a la adquisición, mantenimiento y reparación de las instalaciones colocadas en cruceros, para remisión a la Coordinación Técnica y Administrativa con visto bueno de la Dirección de Seguridad Ciudadana y Vialidad;
V. Elaborar propuesta para la instalación de infraestructura urbana en cruceros identificados con problemas de movilidad vehicular y peatonal, para remisión a la Coordinación Técnica y Administrativa y visto bueno de la DSCYV;
VI. Diseñar la planeación para la adecuación en la programación de semáforos que por las circunstancias actuales hayan cambiado en el tiempo programado; para la posible coordinación intermunicipal que ejecute la Dirección de Seguridad Ciudadana y Vialidad;
VII. Elaborar informe quincenal de infraestructura urbana identificada por alterar el correcto funcionamiento de puentes, luminarias, vialidades, calles y/o cualquier otro tipo del equipamiento urbano;

TULTITLÁN Gobierno Municipal 2022 - 2024
Coordinación Jurídico de la Secretaría del Ayuntamiento

VIII. Derivado de la incidencia en accidentes vehiculares y peatonales emitir nota informativa urgente de condiciones urbanas a mejorar para la prevención de éstos;
IX. Proponer modificaciones en la infraestructura urbana conforme los índices en accidentes, como reductores de velocidad, topes, semáforos y balizamiento de pasos peatonales; y
X. Emitir informe mensual de demanda ciudadana captada en actividades ordinarias, emitiendo al efecto papeleta con folio de seguimiento.

Artículo 34.- Corresponde a la Subdirectora o Subdirector de Análisis e Investigación; el ejercicio de las siguientes atribuciones:
I. Elaborar el mapa delictivo del municipio a través de acciones de inteligencia policial que coadyuven a dar seguimiento a elementos de causa y probables responsables de la comisión de conductas de tipo penal de delitos;
II. Establecer las estrategias necesarias para el análisis e investigación de los delitos ocurridos en el territorio del Municipio;
III. Ejecutar las acciones necesarias de investigación, para coadyuvar a la búsqueda de personas desaparecidas;
IV. Dar seguimiento a las carpetas de investigación, para el análisis e investigación de datos aportados de los delitos cometidos en el territorio del Municipio;
V. Elaborar y remitir a la Jefatura de Oficina de la Unidad de Análisis Táctico Operativa, el parte de novedades, notas informativas e informes de asuntos de emergencia;
VI. Todas las demás que por su naturaleza y la materia corresponda, por lo que para su correcto funcionamiento se apoyará de dos Jefaturas de Oficina.

Artículo 35.- Corresponde a la Jefa o Jefe de oficina de la Unidad de Análisis Táctico Operativo (U.A.T.O.); dependiente de la Subdirección de Análisis e Investigación, las siguientes atribuciones:
I. Elaborar y remitir a la Secretaria del Ayuntamiento, el parte de novedades diario, semanal, mensual y anual;
II. Administrar y archivar los Informes Policiales Homologados, que deriven de la actividad y funcionamiento de las y los elementos policiales adscritos a la DSCYV;
III. Elaborar el informe de incidencia delictiva mensual, semestral y anual, por colonia y/ poblado, con detalle de delito o falta administrativa, y remitirlo directamente a la DSCYV;
IV. Informar diario, mensual y anual las puestas a disposición que realicen los elementos policiales adscritos a la DSCYV, que deriven del ejercicio de sus actividades y funciones, al Ministerio Público y Juzgado Cívico, respectivamente;
V. Llevar a cabo la geolocalización de zonas con el mayor índice delictivo y mapa de los delitos cometidos por mes y elaborar el Atlas de índice delictivo;

TULTITLÁN Gobierno Municipal 2022 - 2024
Coordinación Jurídico de la Secretaría del Ayuntamiento

Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900. 55. 2620.8900
Seguimos Transformando Tultitlán @22_24Tultitlan Seguimos Transformando Tultitlán
www.tultitlan.gob.mx
Seguimos Transformando Tultitlán

VI. Dar seguimiento a denuncias anónimas por la posible comisión hechos constitutivos de delitos de alto, mediano y bajo impacto;
VII. Elaborar listado y creación de mapas con zonas identificadas por delitos de alto, mediano y bajo impacto;
VIII. Elaborar perfiles físicos y psicológicos de presuntos responsables de la comisión de delitos, priorizando los de alto impacto, mayor concurrencia, conforme los índices delictivos registrados;
IX. Diseñar y proponer a la DSCYV, operativos contra delitos de alto impacto o con alto índice de concurrencia;
X. Bajo el principio de coadyuvancia judicial, dar seguimiento a las o los elementos de la policía por la probable participación en la comisión de delitos;
XI. Bajo el principio de coadyuvancia judicial, dar seguimiento a elementos de causa y a probables responsables de la comisión de delitos, conforme los Informes Policiales Homologados; y
XII. Analizar los estudios de percepción e informes de incidencia delictiva a fin de proponer a la Dirección de Seguridad Ciudadana y Vialidad, operativos y dispositivos para disminuir la comisión de delitos en zonas de concurrencia delictiva.

Artículo 36.- Corresponde a la Jefa o Jefe de Oficina de Investigación dependiente de la Subdirección de Análisis e Investigación, las siguientes atribuciones:

I. Llevar a cabo investigaciones bajo el principio de discrecionalidad;
II. Proponer a la DSCYV las líneas de investigación de delitos cometidos en la jurisdicción del Municipio;
III. Ejecutar las órdenes emitidas por la DSCYV;
IV. Coadyuvar con la Jefatura de Oficina de la Unidad de Análisis Táctico Operativo a efecto de intercambiar información tendiente a la búsqueda y localización de personas desaparecidas; y
V. Analizar en coordinación con la U.A.T.O., los estudios de percepción e informes de incidencia delictiva a fin de proponer a la Dirección de Seguridad Ciudadana y Vialidad, operativos y dispositivos para disminuir la comisión de delitos en zonas de concurrencia delictiva.
VI. DEROGAR
VII. DEROGAR
VIII. DEROGAR

Artículo 37.- Corresponde a la Coordinadora o Coordinador de Control Jurídico; las siguientes atribuciones:

I. Elaborar, tramitar, brindar atención y seguimiento a los asuntos jurisdiccionales y sustanciar los procedimientos administrativos de la Dirección de Seguridad Ciudadana y Vialidad;
II. Elaborar, tramitar, brindar atención y seguimiento a los asuntos judiciales en los que la Dirección de Seguridad Ciudadana y Vialidad intervenga con motivo de su ejercicio; y
III. Administrar, tramitar, informar y contestar las solicitudes y requerimientos de todos los asuntos relacionados con:

TULTITLÁN Gobierno Municipal 2022 - 2024
Coordinación Jurídico de la Secretaría del Ayuntamiento

a) Direcciones, Coordinaciones, Subdirecciones, Jefaturas de Departamento, Jefaturas de Oficina pertenecientes a la administración pública municipal;
b) Titular Del Órgano Interno De Control Municipal, Unidad Municipal de Asuntos Internos, Comisión de Honor y Justicia y Derechos Humanos;
c) Órganos desconcentrados, descentralizados y organismos públicos;
d) Plataformas Ipomex e Infomex; y
e) Plataforma Saimex.

IV. Iniciar y sustanciar a su finalización los procedimientos administrativos:
a) Elaborar las órdenes de Inspección Ocular; para emisión y Visto Bueno de la DSCYV;
b) Emitir los requerimientos de información necesarios para los procedimientos relativos al Recurso de Inconformidad que involucren la DSCYV;
c) Emitir los oficios de comisión y/o colaboración a las o los elementos adscritos a la DSCYV con visto bueno del Director, para la ejecución de planes, programas, dispositivos, operativos, operativos especiales, actividades y funcionamiento de las funciones y objetivos de esta Dirección.

V. Ejercitar conforme el principio de coadyuvancia judicial: la integración y sustanciación de los procedimientos de las carpetas de investigación tramitados ante los Ministerios Públicos, de la Fiscalía General de la Republica y Fiscalía General de Justicia del Estado de México, en que forme parte los recursos humanos, materiales y/o vehiculares de la DSCYV;

VI. Elaborar para emisión de la Coordinación de Control Jurídico los requerimientos de información para el desahogo de los informes justificados en las carpetas de investigación relacionadas con la actividad y funcionamiento de los recursos humanos, materiales y vehiculares de la DSCYV;

VII. Sustanciar, atender y dar seguimiento a las carpetas de investigación que se tramiten ante los Ministerios Públicos, de la Fiscalía General de la Republica y Fiscalía General de Justicia del Estado de México, en las que el Municipio sea víctima, en las causas relacionadas con la actividad y funcionamiento de los recursos humanos, materiales y vehiculares de la DSCYV;

VIII. Vincular y coordinar acciones con el Ministerio Público y Juzgado Cívico, para la ejecución de planes, programas, proyectos, dispositivos y operativos que diseñe la DSCYV;

IX. Elaborar para emisión de la Coordinación de Control Jurídico y tramitar los requerimientos de información para la emisión de informes justificados en los procedimientos de Juicios Administrativos, Amparo y/o cualquier otro, relacionados con las actividades y funcionamiento de los recursos humanos, materiales y vehiculares de la DSCYV;

X. Elaborar para emisión de la Coordinación de Control Jurídico las órdenes y requerimientos para el cumplimiento de sentencias e informes de

TULTITLÁN Gobierno Municipal 2022 - 2024
Coordinación Jurídico de la Secretaría del Ayuntamiento

cumplimiento de sentencia en los procedimientos tramitados ante el Ministerios Públicos, de la Fiscalía General de la Republica y Fiscalía General de Justicia del Estado de México, Juicios Administrativos, Amparo y/o cualquier otro relacionado con las actividades y funcionamiento de los recursos humanos, materiales y vehiculares de la DSCYV;

XI. Sustanciar, atender y dar seguimiento a los procedimientos inherentes a los seguros vehiculares de la DSCYV en que el Municipio sea victima, en causas relacionadas con la actividad y funcionamiento de los recursos vehiculares de esta Dirección.

XII. DEROGADO.

XIII. DEROGADO.

XIV. DEROGADO

XV. DEROGADO

Artículo 38.- Corresponde al Coordinador o Coordinadora Técnica y Administrativa, el ejercicio de las siguientes atribuciones:

I. Programar el estado de fuerza para la ejecución de dispositivos operativos, planes, programas y proyectos de conformidad con la legislación vigente en la materia, para propuesta y visto bueno del Director o Directora de Seguridad Ciudadana y Vialidad;

II. Estudiar, analizar y coordinar los dispositivos, operativos, programas, proyectos y planes, propuestos por las distintas áreas que integran la Dirección de Seguridad Ciudadana y Vialidad; para visto bueno del Director o Directora;

III. Estudiar, analizar, coordinar y gestionar los informes, oficios, trámites administrativos e información de cualquier índole; que rindan todas las áreas que integran la Dirección de Seguridad Ciudadana y Vialidad;

IV. Elaborar la propuesta del presupuesto anual de la Dirección de Seguridad Ciudadana y Vialidad;

V. Elaborar el programa anual de Mejora Regulatoria, y el Programa Anual Operativo; conforme la información colectada por las áreas que integran la Dirección de Seguridad Ciudadana y Vialidad; y

VI. Todas las demás que por su naturaleza y áreas asignadas corresponda, por lo que para su correcto funcionamiento tendrá a su cargo dos Jefaturas de Oficina, una Unidad de Grupos Especiales y la Oficialía de Partes Común.

VII. DEROGAR

VIII. DEROGAR

IX. DEROGAR

X. DEROGAR

XI. DEROGAR

Corresponde a la o el responsable de la Oficialía de Partes Común de la DSCYV, dependiente de la Coordinación Técnica y Administrativa, las siguientes atribuciones:

TULTITLÁN Gobierno Municipal 2022 - 2024
Coordinación Jurídico de la Secretaría del Ayuntamiento

Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900. 55. 2620.8900

Seguimos Transformando Tultitlán @22_24Tultitlan Seguimos Transformando Tultitlán
www.tultitlan.gob.mx
Seguimos Transformando Tultitlán

I. Administrar el ingreso y recepción de todas las solicitudes dirigidas a la DSCYV y sus unidades administrativas;
II. Emitir los folios de control interno para remisión de los documentos y solicitudes ingresados; según corresponda la competencia de cada unidad administrativa dependiente de la DSCYV; señalando si se trata de atención, seguimiento y/o conocimiento, y si se trata de un asunto de tramitación normal, urgente o de término.

Corresponde a los elementos adscritos a la DSCYV incorporados al Grupo Especial de Reacción Inmediata G.E.R.I., Grupo Especial Motorizado G.E.M. y Caballería (Operaciones Especiales), además de las previstas por este Reglamento y por los ordenamientos legales en la materia, dependientes de la DSCYV; el ejercicio de las siguientes atribuciones:

I. Intervenir en acciones estratégicas cuando se trate de la comisión de delitos de alto impacto;
II. Realizar resguardo y custodia de bienes y valores de las dependencias que integran el Municipio de Tultitlán, cuando así se solicité;
III. Realizar recorridos constantes y de supervisión a fin de disuadir la posible comisión de delitos y faltas administrativas;
IV. Coadyuvar con los cuerpos policiales de los tres órdenes de gobierno, para el combate a la delincuencia y la prevención del delito;
V. Implementar dispositivos y operativos de seguridad que le sean ordenados por la DSCYV;
VI. Coadyuvará con las diligencias practicadas por autoridad judicial o administrativa, cuando se le solicite; y
VII. Todas las demás que le sean encomendadas por la DSCYV.

Artículo 39.- Corresponde a la Jefa o el Jefe de Oficina de Armería y Equipo Policial, dependiente de la Coordinación Técnica y Administrativa; además de las previstas por los ordenamientos legales en la materia, el ejercicio de las siguientes atribuciones:

I. Administrar, registrar, controlar, distribuir, etiquetar y resguardar todas las armas, municiones y equipo policial propiedad del Municipio;
II. Realizar registro diario de arme y desarme de las y los elementos de la DSCYV que cuenten con licencia colectiva de portación de arma expedida por la Secretaría de la Defensa Nacional;
III. Realizar todos los trámites correspondientes e inherentes a la emisión y actualización de la Licencia Oficial Colectiva de Portación de Arma de Fuego para las y los elementos adscritos a la DSCYV, cuando cumplan los requisitos;
IV. Dar mantenimiento en general al equipo policial y armas de fuego propiedad del Municipio, para su correcto funcionamiento;
V. Llevar un registro puntual diario, semanal, mensual, trimestral y anual; de los trámites necesarios para la Licencia Oficial Colectiva, mantenimiento, suministro de consumibles y trámites en general que se realicen con motivo del equipo policial y armas de fuego propiedad del municipio;

Coordinación Secretaría del Ayuntamiento

VI. Elaborar de forma mensual el informe del estado de fuerza de armas de fuego, municiones y equipo policial existente; con detalle del estado físico y legal, para remitirlo directamente a la Secretaría de Seguridad del Estado de México;
VII. Realizar y coordinar revista de forma semestral con la Secretaría de la Defensa Nacional SEDENA e Inspección de la Secretaría de Seguridad del Estado de México; así como las inspecciones extraordinarias que realicen las Secretarías mencionadas;
VIII. Mantener en todo momento la confidencialidad de toda la información de administración, control y distribución de armas de fuego y equipos policiales propiedad del Municipio;
IX. Revisar las condiciones de riesgo al interior de las instalaciones de la Armería, con el apoyo de la Coordinación Municipal de Protección Civil;
X. Tomar las medidas necesarias de seguridad, para activar y desactivar las armas en los areneros de la Armería; al momento del arme y desarme de los elementos de la DSCYV;
XI. Coordinar y coadyuvar con la Secretaría Técnica del Consejo Municipal de Seguridad Pública para todos los trámites inherentes a los exámenes médicos, psicológicos y toxicológicos que se practiquen a los elementos de la DSCYV, para la emisión, registro y actualización de la Licencia Colectiva de Portación de Arma de Fuego emitida por la Secretaría de la Defensa Nacional;
XII. Solicitar y elaborar la requisición correspondiente para la compra de municiones y armamento conforme las necesidades del servicio de la DSCYV; y
XIII. Elaborar y actualizar los resguardos del equipo policial asignado a los elementos de la DSCYV, de forma mensual.
XIV. DEROGAR
XV. DEROGAR

Artículo 40.- Corresponde a la Jefa o el Jefe de Oficina de la Unidad de Mando Comando y Comunicación, dependiente de la Coordinación Técnica y Administrativa; el ejercicio de las siguientes atribuciones:

I. Administrar, analizar y dar seguimiento de los datos arrojados con motivo del monitoreo constante, las denuncias ciudadanas y las solicitudes de información ante la presunción de la comisión de algún delito a fin de salvaguardar la integridad física de los habitantes del Municipio;
II. Elaborar base de datos e informe de forma mensual, de todos los registros de denuncias realizadas por Plataforma 089 y Plataforma México;
III. Garantizar los criterios de confidencialidad al interior de las instalaciones de Plataforma México; y
IV. Realizar los informes de las especificaciones técnicas que se requieran conforme las acciones presupuestadas para la DSCYV de las que sea competente.

Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900. 55. 2620.8900
Seguimos Transformando Tultitlán @22_24Tultitlan Seguimos Transformando Tultitlán
www.tultitlan.gob.mx
Seguimos Transformando Tultitlán

V. DEROGAR
VI. DEROGAR

Artículo 41.- Corresponde a el Coordinador o Coordinadora de Control Administrativo, las siguientes atribuciones:

I. Elaborar, actualizar y administrar los registros de la totalidad del personal adscrito a la DSCYV;
II. Actualizar la base de datos de las y los elementos adscritos a la DSCYV, clasificados por unidad administrativa a la que pertenecen; así como actualizar los reportes conforme la fatiga digital del Sistema de Administración de Procedimientos Gubernamentales (PAP);
III. Registrar y actualizar la plantilla digital del Sistema de Administración de Procedimientos Gubernamentales (PAP) con motivo de: incidencias, incapacidad, suspensión temporal, suspensión definitiva, oficio de comisión, permisos, vacaciones, examen de control de confianza, custodias, servicios fijos, operativos, puesta a disposición, por persecución del delito y/o cualesquiera que por su actividad y servicio por justifique su fatiga digital. Supuestos que deberán estar manifestados, autorizados y documentados con evidencia idónea por cada uno de las y los titulares responsables de las áreas pertenecientes a la DSCYV con Visto Bueno del Director o Directora;
IV. Digitalizar y capturar todos los documentos de evidencia relacionados con el personal adscrito a la DSCYV; Documentos de identidad, documentos de formación policial, incidencias, incapacidad, suspensión temporal, suspensión definitiva, oficio de comisión, custodias; y/o cualesquiera que acrediten la permanencia, intermitencia, suspensión, baja y/o funcionamiento de todo el personal; a fin de mantener actualizado el registro en la plataforma digital del Sistema de Procedimientos Gubernamentales (PAP);
V. Elaborar las cédulas vacacionales, incidencias, informes y/o cualesquiera; relativo a todo el personal adscrito a la Dirección de Seguridad Ciudadana y Vialidad; para los informes remitidos, solicitudes y requerimientos de la Dirección de Administración y Tesorería Municipal, respectivamente;
VI. Todas las demás que por su naturaleza y áreas asignadas corresponda, por lo que para su correcto funcionamiento tendrá a su cargo dos Jefaturas de Oficina.
VII. DEROGAR
VIII. DEROGAR
IX. DEROGAR

Artículo 42.- Corresponde a la Jefa o Jefe de la Oficina de Recursos Humanos y Materiales; dependiente de la Coordinación de Control Administrativo, las siguientes atribuciones:

I. Elaborar las requisiciones inherentes al ejercicio del techo presupuestal y etiquetado para la DSCYV; conforme los lineamientos, planes y programas, determinados por cada área y en virtud de las

TULTITLÁN Gobierno Municipal 2022 - 2024
Coordinación Jurídico de la Secretaría del Ayuntamiento

Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900. 55. 2620.8900
Seguimos Transformando Tultitlán @22_24Tultitlan Seguimos Transformando Tultitlán
www.tultitlan.gob.mx
Seguimos Transformando Tultitlán

disposiciones normativas de los catálogos para la adquisición de bienes y servicios según sea el caso;

II. Programar, administrar, distribuir, controlar e inventariar los insumos, materiales y la prestación de servicios para el correcto funcionamiento de todas las áreas que integran la DSCYV;

III. Elaborar y actualizar los resguardos personales de equipamiento, insumos y materiales asignados a la DSCYV.

IV. DEROGAR

V. DEROGAR

VI. DEROGAR

Artículo 43.- Corresponde a la Jefa o Jefe de Oficina de Control Vehicular dependiente de la Coordinación de Control Administrativo, las siguientes atribuciones:

I. Realizar el inventario de la totalidad del parque vehicular perteneciente a la DSCYV;

II. Elaborar los resguardos personales y carta responsiva por asignación, uso y funcionamiento de los vehículos pertenecientes a la DSCYV;

III. Actualizar y archivar los expedientes con procedimiento judicial, administrativo, de seguro, taller y/o mantenimiento de los vehículos pertenecientes a la DSCYV;

IV. Elaborar las requisiciones inherentes al techo presupuestal asignado a la DSCYV para vehículos; conforme los lineamientos, planes y programas, determinados por cada área y en virtud de las disposiciones normativas de catálogos para la adquisición, reparación y/o mantenimiento de vehículos automotores y/o cualquier otro tipo y/o modalidad de transporte presupuestado;

V. Elaborar el informe mensual de asignación, resguardo y distribución de vehículos según el área asignada y su función, con detalle de: custodia, operativo, recorrido de rutina, convoy interinstitucional e intermunicipales con Guardia Nacional y Seguridad Ciudadana del Estado de México, gestoría, comisión, traslado de elementos, emergencias, encargo y/o cualesquiera otro que por su servicio se requiera;

VI. Elaborar el informe semanal de consumo de combustible (Lt) por unidad, con detalle de asignación y distribución de vehículos según el área asignada, función encomendada y las bitácoras correspondientes;

VII. Elaborar de forma bimestral la revista vehicular de todas las unidades de automotor y transporte pertenecientes a la DSCYV; e informe directamente a la Coordinación, así como al Departamento de Control Vehicular de la Dirección de Administración, el estado físico que guardan las unidades en virtud de la revista realizada;

VIII. Elaborar, actualizar y administrar las fichas técnicas de cada vehículo automotor u otro perteneciente a la DSCYV; con detalle de identidad, propiedad, resguardo, seguro, estado físico y legal; con gráficas de identidad de cada vehículo inventariado;

TULTITLÁN Gobierno Municipal 2022 - 2024
Coordina[illegible]tico de la
Secretaría del Ayuntamiento

Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900. 55. 2620.8900
Seguimos Transformando Tultitlán @22_24Tultitlan Seguimos Transformando Tultitlán
www.tultitlan.gob.mx
Seguimos Transformando Tultitlán

IX. Elaborar y actualizar la base de datos, digitalizar las licencias de conducir y en su caso emitir a través de la Coordinación Técnica y Administrativa el requerimiento de actualización de licencia de conducir del resguardante;

X. Elaborar el inventario y registro puntual de vehículos resguardados en las instalaciones pertenecientes al Municipio y asignadas a la DSCYV, identificando la fecha, hora, encargado del resguardo y motivo por el que se encuentran en cada sitio;

XI. Elaborar y actualizar de forma semestral el listado de vehículos que por sus condiciones físicas seas susceptibles de: baja, subasta y/o cualquier otra modalidad de enajenación y/o gravamen, en coordinación con el Departamento de Control Vehicular de la Dirección de Administración;

XII. Actualizar la base de datos y elaborar el informe mensual de vehículos y/o transporte perteneciente a la DSCYV, que se encuentre en corralones y/o depósitos, con detalle del estado físico que guardan hasta el momento de su ingreso, el motivo por el que se encuentran en ese tipo de resguardo y constancia que acrediten su estado legal y físico;

XIII. Proponer a la Coordinación Técnica y Administrativa la regularización de vehículos conforme la legislación mexicana vigente para el Estado de México, a fin de que se encuentren acorde con los trámites, permisos, certificaciones, verificaciones, multas y/o recargos para su correcto funcionamiento;

XIV. Elaborar las solicitudes para pintura, balizado, cromática, etiquetado e identidad de los vehículos automotores y transporte perteneciente a la DSCYV, para eficientar el funcionamiento de los vehículos del Municipio; y

XV. Coadyuvar para el trámite y seguimiento, con las instituciones de prestación de servicios de seguro, para la actualización del estado legal y físico que guardan las unidades vehiculares pertenecientes a la DSCYV, informando al Departamento de Control Vehicular dependiente de la Dirección de Administración;

Artículo 44.- Corresponde a la Jefa o Jefe de Departamento de Policía de Género; dependiente de la Dirección de Seguridad Ciudadana y Vialidad, las siguientes atribuciones:

I. Ejecutar acciones de prevención de la violencia, la delincuencia y la comisión de delitos de violencia de género, así como brindar atención y seguimiento a la demanda ciudadana captada en los módulos de atención en el territorio municipal;

II. Elaborar y remitir a la DSCYV, el parte de novedades diario, semanal, mensual y anual de los casos de violencia de género atendidos;

III. Informar diario, mensual y anual las puestas a disposición que realicen las o los elementos policiales adscritos a la DSCYV, que deriven del ejercicio de sus actividades y funciones, al Ministerio Público y

TULTITLÁN Gobierno Municipal 2022 - 2024
Coordinación Jurídico de la Secretaría del Ayuntamiento

Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900. 55. 2620.8900
Seguimos Transformando Tultitlán @22_24Tultitlan Seguimos Transformando Tultitlán
www.tultitlan.gob.mx
Seguimos Transformando Tultitlán

Juzgado Cívico, de los delitos de los casos de violencia de género atendidos;

IV. Emitir a la DSCYV notas informativas que deriven de operativos y dispositivos de policía de proximidad;
V. Realizar propuesta de dispositivos de policía de proximidad en zonas de alta concentración por cuestión de ferias, bazares, tianguis y/o cualquier otra; y
VI. Todas las demás que por su naturaleza y materia le corresponda conforme a las tres Jefaturas de Oficina a su cargo.
VII. DEROGAR
VIII. DEROGAR
IX. DEROGAR

Artículo 45.- Corresponde a la Jefa o Jefe de Oficina de la Célula de Búsqueda y Localización de Personas Desaparecidas; dependiente de la Jefatura de Departamento de Policía de Género, las siguientes atribuciones:

I. Elaborar mapa geográfico de las zonas con índice delictivo en violencia de género y violencia doméstica.
II. Canalizar con inmediatez a través del enlace generado por la Coordinación de Control Jurídico, y hacer acompañamiento a víctimas u ofendidos o testigos al Ministerio Público o al Juzgado Cívico, haciéndole saber sus derechos;
III. En caso de negativa expresada por la posible víctima para su acompañamiento, elaborará registro para folio, registro y boleta de atención en Sistema Único de Casos de Violencia de Género del Municipio de Tultitlán, Estado de México; para tratamiento psicológico y seguimiento de víctimas al Instituto Municipal de la Mujer de Tultitlán, Estado de México; unidades del Organismo Público Descentralizado de Asistencia Social de carácter municipal denominado Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tultitlán o cualquier otro con que se cuente, conforme el Protocolo Único de Actuación para casos de víctimas de violencia de género del Municipio de Tultitlán, Estado de México; además informará y evidenciará la naturaleza y los elementos del acto y condición que la/lo identifica como víctima de violencia de género o doméstica. Así mismo, deberá rendir informe al Instituto Municipal de la Mujer de Tultitlán a efecto de que éste dé seguimiento al tratamiento y/o procedimiento de víctimas u ofendidos;
IV. Confeccionar operativos de inhibición de delitos en zonas identificadas por violencia de género y violencia doméstica, para visto bueno de la DSCYV;
V. Elaborar informes mensuales con detalle de: índice delictivo, zonas, condiciones urbanas económicas, sociales y culturales, estadística de edades de víctima y perfiles psicológicos de presuntos responsables, y remitir para estudio y análisis a la Unidad de Análisis Táctico Operativo;

TULTITLÁN Gobierno Municipal 2022 - 2024
Coordinación Jurídico de la Secretaría del Ayuntamiento
55 2620 8900

VI. Canalizar servicios médicos con apoyo de Protección Civil y Bomberos o cualquier otro servicio disponible, para la atención médica cuando sea necesaria;
VII. Rendir informe en virtud del principio de coadyuvancia judicial a los Ministerios Públicos y Juzgado Cívico, cuando considere que la víctima, ofendido o testigos son susceptibles de riesgo inminente en su integridad física y/o psicológica;
VIII. Hacer la búsqueda, asegurar y en su caso remitir al probable responsable de la comisión del delito de violencia de género o doméstica; y
IX. En casos de violencia de género y doméstica, remitirá informe a la Coordinación de Control Jurídico, para la emisión del dictamen de condiciones de vulnerabilidad, para la protección de víctimas, ofendidos o testigos.

Artículo 46.- Corresponde a la Jefa o Jefe de Oficina Unidad de Análisis y Contexto; dependiente de la Jefatura de Departamento de Policía de Género, las siguientes atribuciones:

I. Priorizar y atender de manera inmediata temas con perspectiva de género y de búsqueda de personas, para efecto de brindar protección, salvaguardar la integridad de las víctimas y lograr la detención del o los probables responsables;
II. Elaborar informes de análisis y contexto que incorporen elementos sociológicos antropológicos y de criminología (Tipologías de Feminicidio);
III. Investigar, sistematizar y analizar información de delitos vinculados a feminicidios, homicidios dolosos y desapariciones, que, mediante la elaboración de análisis antropológicos y sociológicos, permita identificar, entre otros, las dinámicas delictivas y de violencia contra las mujeres, niñas y grupos vulnerables de este municipio (Base Femi-Homi);
IV. Revisar y actualizar la legislación, doctrina, y decisiones judiciales (protocolos Feminicidio y Alba);
V. Elaborar diagnósticos periódicos que permitan conocer las características y patrones de la violencia de género (Escala de Riesgo Feminicida); y
VI. Elaborar informes de contexto que permitan develar patrones de delito, prácticas y modus operandi, asociación de casos similares, enfoques diferenciales que se requieran, perfiles de los victimarios, mapas de localización, concentración y tipología delictiva.
VII. DEROGAR
VIII. DEROGAR
IX. DEROGAR
X. DEROGAR
XI. DEROGAR
XII. DEROGAR

TULTITLÁN Gobierno Municipal 2022 - 2024
Coordinación Jurídico de la Secretaría del Ayuntamiento

Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900. 55. 2620.8900
Seguimos Transformando Tultitlán @22_24Tultitlan Seguimos Transformando Tultitlán
www.tultitlan.gob.mx
Seguimos Transformando Tultitlán

Artículo 47.- Corresponde a la Jefa o Jefe de Oficina de Prevención del Delito; dependiente de la Jefatura de Departamento de Policía de Género, las siguientes atribuciones:

I. Planear y ejecutar recorridos en "convoy" en horarios y zonas identificadas por alto índice delictivo;

II. Las o los elementos que realicen actividades de concertación ciudadana, serán de conformidad con lo siguiente: célula conformada de tres elementos de policía con intervención focalizada de autoridad únicamente en calidad de testigo: un elemento operativo, un elemento con perfil de conocimiento legal y un elemento femenino, quienes intervendrán, conforme las siguientes:

   a) Intervendrá en el resguardo del personal de la dependencia competente que intervenga en la resolución de conflictos entre particulares, entre particulares y la administración pública, de los que derivará minutas, actas circunstanciadas, constancias y/o cualquier otro acuerdo de voluntades entre estos, en los que fungirá exclusivamente en calidad de testigo;
   b) En situaciones de concentración de personas, de emergencia y/o alteración del orden público y la paz, solicitar la intervención de la autoridad competente para la resolución y en caso fortuito realizará las acciones tendientes a la concertación política y restauración del orden, respeto de los derechos fundamentales y de los derechos humanos;
   c) En caso de que los involucrados no quieran generar un acuerdo de voluntades, exhortará a estos a acudir directamente ante el Juzgado Cívico del Municipio, según corresponda.

III. En coordinación con los responsables de los Circuitos realizar dispositivos en lugares de alta concentración de personas; comandados por la Subdirección de Seguridad Ciudadana con visto bueno de la DSCYV;

IV. Atender y dar seguimiento inmediato de las denuncias generadas a través de los grupos de las aplicaciones de mensajería instantánea de cada colonia y/o poblado, así como de las plataformas de redes sociales digitales del Municipio oficiales, a fin de mejorar el tiempo de respuesta y atención a solicitudes de auxilio;

V. Difundir el número telefónico del Centro de Emergencias C4, cuadrante correspondiente y grupos de las aplicaciones de mensajería instantánea; para la captación de solicitudes de auxilio, recorridos y codificaciones;

VI. Diseñar e implementar operativos de inhibición de faltas administrativas en zonas populares, comandadas por la Subdirección de Seguridad Ciudadana con visto bueno de la DSCYV;

VII. Acompañar y ejecutar operativos tendientes al retiro de personas en situación de calle, comandadas por la Subdirección de Seguridad Ciudadana con visto bueno de la DSCYV;

TULTITLÁN Gobierno Municipal 2022 - 2024
Coordinación Jurídico de la Secretaría del Ayuntamiento

VIII. Diseñar y ejecutar los dispositivos de células de elementos de policía "pie a tierra" en zonas de alta concentración; y
IX. Planear y participar en torneos de barrio deportivos con la ciudadanía.

Artículo 48.- Corresponde a la o el Titular de la Unidad Municipal de Asuntos Internos, el ejercicio de las siguientes atribuciones:

I. Instrumentar y actualizar los procedimientos de inspección e investigación para detectar deficiencias, irregularidades o faltas en la aplicación de procesos en las distintas áreas de la DSCYV y en el cumplimiento de las obligaciones y deberes de sus integrantes;
II. Recibir, conocer de quejas y denuncias, incluso anónimas con motivo de faltas administrativas o infracciones disciplinarias cometidas por las o los integrantes de la DSCYV, preservando, en su caso, la reserva de las actuaciones en caso de que se identifique el denunciante, deberá de oficio poner a su disposición el resultado de la investigación;
III. Llevar a cabo las investigaciones necesarias y remitir oportunamente el expediente de la investigación realizada ante las instancias competentes, a fin de que se determine lo que en derecho proceda, solicitando, en su caso, que se resguarde la identidad del denunciante, conforme las disposiciones aplicables;
IV. Coordinar la vigilancia a los integrantes de la DSCYV, en el cumplimiento de sus deberes y la observancia a las normas establecidas en los ordenamientos legales aplicables y demás disposiciones que rigen su actuación;
V. Ordenar la práctica de investigaciones por supuestas anomalías de la conducta de los integrantes de la DSCYV, que pueda implicar inobservancia de sus deberes, ya sea por denuncia o de oficio;
VI. Dictar las medidas precautorias que resulten necesarias para lograr el éxito de la investigación;
VII. Participar con las autoridades competentes en el seguimiento y vigilancia de los procedimientos de responsabilidades y, en su caso, en el cumplimiento de las sanciones impuestas;
VIII. Solicitar información y documentación a las áreas de la DSCYV, y demás autoridades que auxilien en la investigación de que se trate, para el cumplimiento de sus fines; así como levantar las actas administrativas a que haya lugar;
IX. Dar vista al Órgano Interno de Control de los hechos en que se desprendan presuntas infracciones administrativas cometidas dentro del servicio cuando así proceda, en los términos de la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de México y Municipios;
X. Coordinar y realizar acciones específicas, así como de usuarios simulados, que aseguren la obtención y el análisis de información en el desarrollo de las investigaciones sobre las faltas a los deberes denunciados;

TULTITLÁN Gobierno Municipal 2022 - 2024
Coordinación Jurídico de la Secretaría del Ayuntamiento

Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900. 55. 2620.8900
Seguimos Transformando Tultitlán @22_24Tultitlan Seguimos Transformando Tultitlán
www.tultitlan.gob.mx
Seguimos Transformando Tultitlán

XI. Solicitar a la Comisión de Honor y Justicia, mediante escrito debidamente fundado y motivado, el inicio del procedimiento administrativo correspondiente por el incumplimiento a los requisitos de ingreso o permanencia, o por la infracción al régimen disciplinario, remitiendo para ello el expediente de investigación respectivo;

XII. Intervenir ante la Comisión de Honor y Justicia durante los procedimientos disciplinarios, y en su caso, impugnar las resoluciones favorables a las o los integrantes de la DSCYV, cuya actuación derive de las investigaciones realizadas por la Unidad Municipal de Asuntos Internos;

XIII. Acordar, de manera fundada y motivada, la improcedencia o reserva de expedientes de investigaciones disciplinarias, cuando derivado de sus investigaciones no se desprendan elementos suficientes que permitan determinar la probable responsabilidad del o la integrante de la DSCYV o en su caso, de aquellos expedientes que se integren por incumplimiento de los requisitos de ingreso o permanencia;

XIV. Formular las denuncias cuando de las investigaciones practicadas se derive la probable comisión de un delito cometido por integrantes de la DSCYV, informando de inmediato a las autoridades competentes;

XV. Ordenar las inspecciones que permitan verificar el cumplimiento a los programas en materia de seguridad pública y política criminal;

XVI. Realizar labores de prevención con el fin de identificar la comisión de ilícitos y faltas administrativas, mediante los esquemas táctico, técnico y operativos que se llegaré a instrumentar;

XVII. Solicitar a la comisión de Honor y Justicia, la aplicación de medidas precautorias consistentes en la suspensión temporal del o la integrante de la DSCYV, que se encuentre involucrado en la comisión de ilícitos o faltas administrativas, en las que, por la naturaleza de las mismas, y la afectación operativa que representaría, requieran la acción que impida su continuación;

XVIII. Las demás que establezcan la normatividad aplicable en la materia y las que determinen la Presidenta o Presidente Municipal Constitucional las mujeres, niñas y grupos vulnerables de este municipio;

XIX. Ordenar, programar y practicar visitas de inspección y supervisión a las unidades administrativas de la DSCYV, a fin de verificar el cumplimiento de la normatividad, obligaciones de las o los servidores públicos, el apego a los principios éticos de la misma, y así como el estricto cumplimiento de los protocolos de actuación y demás disposiciones normativas, que puedan implicar inobservancia de sus deberes;

XX. Proporcionar a las autoridades competentes los informes que le sean requeridos;

XXI. Integrar, operar y mantener actualizada la base de datos de sanciones administrativas en que incurran los servidores públicos, del Sistema PAP;

XXII. Citar a las personas que puedan aportar algún dato necesario para una investigación o a los servidores públicos sometidos a la misma; y

Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900. 55.2620.8900
Seguimos Transformando Tultitlán @22_24Tultitlan Seguimos Transformando Tultitlán
www.tultitlan.gob.mx
Seguimos Transformando Tultitlán

XXIII. Emitir recomendaciones y observaciones con motivo de las conductas irregulares que se detecten y derivado de los procedimientos realizados.
XXIV. DEROGAR

Artículo 49.- DEROGAR

Artículo 50.- DEROGAR

Artículo 51.- DEROGAR

Artículo 52.- DEROGAR

CAPÍTULO II
DE LA COORDINACIÓN MUNICIPAL DE PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS

DEROGAR

Artículo 53.- DEROGAR

CAPÍTULO III
DE LA ARMERÍA Y EQUIPO POLICIAL

DEROGAR

Artículo 54.- DEROGAR

CAPÍTULO IV
DEL GRUPO ESPECIAL DE REACCIÓN INMEDIATA G.E.R.I.

DEROGAR

Artículo 55.- DEROGAR

CAPÍTULO V
DEL GABINETE MULTIDISCIPLINARIO

DEROGAR

Artículo 56.- DEROGAR

Artículo 57.- DEROGAR

Artículo 57 BIS.- DEROGAR

Artículo 57 TER.- DEROGAR

Artículo 58.- DEROGAR

Artículo 59.- DEROGAR

TULTITLÁN Gobierno Municipal 2022 - 2024
Coordinación Jurídico de la Secretaría del Ayuntamiento

Artículo 60.- DEROGAR

Artículo 61.- DEROGAR

Artículo 62.- DEROGAR

CAPÍTULO VI
DEL FUNCIONAMIENTO DE LOS VEHÍCULOS TIPO PLATAFORMA

Artículo 63.- El funcionamiento de los vehículos tipo plataforma pertenecientes a la Dirección de Seguridad Ciudadana, y Vialidad, además de los ordenamientos en la materia, será de conformidad con lo dispuesto por el Bando Municipal y el Reglamento de Tránsito del Estado de México.

Artículo 64.- El uso y funcionamiento del vehículo tipo plataforma, será para los siguientes casos:

I. Para el traslado de vehículos en caso de siniestro o percance; para su remisión al Ministerio Público o al Juez Cívico, según corresponda;
II. Vehículo con falla mecánica, avería o ponchadura de neumático que se encuentre en vías primarias; y
III. DEROGAR

DEROGAR.

ARTÍCULOS TRANSITORIOS

PRIMERO. - Publíquese el presente Reglamento en la Gaceta Municipal.
SEGUNDO. -Este Reglamento entra en vigor al día siguiente del de su publicación en el Periódico Oficial de la Gaceta Municipal.

ESTRUCTURA ORGÁNICA

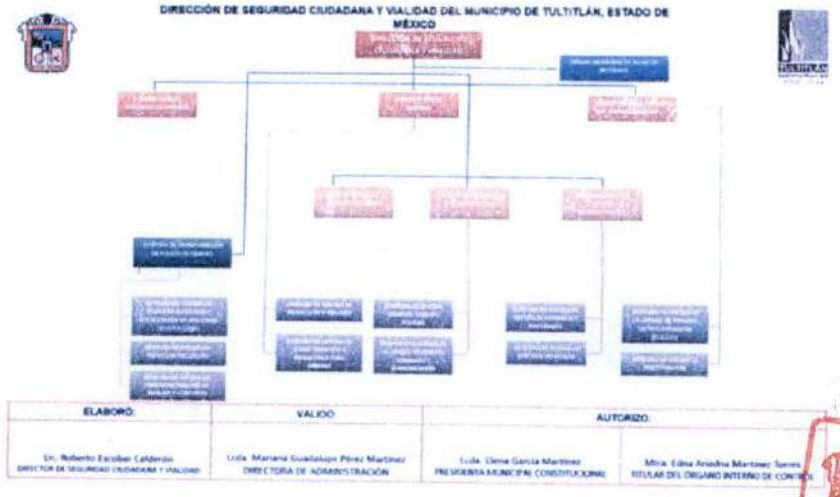

55

TULTITLÁN
Gobierno Municipal
2022 - 2024
Coordinación
Secretaría
tico de la
amiento

Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900. 55 2620 8900
Seguimos Transformando Tultitlán
@22_24Tultitlan
Seguimos Transformando Tultitlán
www.tultitlan.gob.mx
Seguimos Transformando Tultitlán

PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE TULTITLÁN

LICENCIADA ELENA GARCÍA MARTÍNEZ

El Secretario del Ayuntamiento

Rubrica

Lic. Nicholas Adrián Oropeza Jiménez.

Aprobación: 29 de octubre de 2024

Publicación: 30 de octubre de 2024

Vigencia: 30 de octubre de 2024

Tercero. Se instruye al Secretario a comunicar el contenido de los presentes resolutivos a las personas titulares de la Administración Pública Municipal Centralizada, Desconcentrada, Descentralizada y Órgano Autónomo; que los difunda en el Periódico Oficial "Gaceta Municipal" y que actualice el Reglamento Interno de la Dirección de Seguridad Ciudadana y Vialidad, en la página web del gobierno municipal, www.tultitlan.gob.mx; y que las disposiciones anteriores o las que se opongan, que sean de igual o menor jerarquía, queden derogadas o abrogadas al día siguiente de su publicación.

Coordinación de la Secretaría del Ayuntamiento

Punto VII

Presentación y, en su caso, aprobación de la propuesta de punto de acuerdo para que el Ayuntamiento autorice la suplencia de la Titularidad del Primer Turno del Juzgado Cívico del Municipio de Tultitlán, Estado de México.

(...)

Seguidamente, la Presidenta Municipal Constitucional instó a que se realizara la votación pertinente, sin que se registraran objeciones. El Secretario del Ayuntamiento comunicó que el asunto propuesto fue aprobado por unanimidad, con 15 quince votos a favor, de lo cual se desprenden los siguientes:

Puntos Resolutivos

Primero. Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 122, 123 y 128 fracción VII de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 31 fracción XVII, 41 párrafos séptimo y octavo, 48 fracción VI y 86 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; 9 fracción V, 10 fracción II y 19 fracción VII de la Ley de Justicia Cívica del Estado de México y sus Municipios; y 11 del Reglamento Orgánico de la Administración Pública del Municipio de Tultitlán, Estado de México, el Ayuntamiento aprueba la remoción por renuncia de la Licenciada Maribel Lechuga Rosas, como titular del Primer Turno del Juzgado Cívico del Municipio de Tultitlán, Estado de México, con efectos a partir del día 01 uno de noviembre del año en curso.

Segundo. Con fundamento en las disposiciones legales antes invocadas, el Ayuntamiento autoriza la suplencia de la Titularidad del Primer Turno del Juzgado Cívico del Municipio de Tultitlán, Estado de México, misma que será cubierta por el Licenciado Jonatan Miros Velez, como encargado de despacho con efectos a partir del día 01 uno de noviembre del año en curso.

TULTITLÁN Gobierno Municipal 2022 - 2024
Coordina ... ico de la
Secretaria ... miento
55. 2620.8900

Tercero. Se instruye al Secretario a comunicar el contenido de los presentes resolutivos a la Contraloría del Poder Legislativo del Estado de México; a la Tesorería Municipal, a la Dirección de Administración y al Órgano Interno de Control Municipal, para los efectos administrativos derivados del marco de su competencia; y a los demás titulares de la Administración Pública Municipal; así como a difundirlos en el "Periódico Oficial Gaceta Municipal", para los efectos jurídicos y administrativos que correspondan.

Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900. 55. 2620.8900
Seguimos Transformando Tultitlán @22_24Tultitlan Seguimos Transformando Tultitlán
www.tultitlan.gob.mx
Seguimos Transformando Tultitlán

Punto VIII

Presentación y, en su caso, aprobación de la propuesta de punto de acuerdo para que el Ayuntamiento autorice los Dictámenes de Reconducción Presupuestal correspondientes al tercer trimestre del ejercicio fiscal 2024.

(...)

La Presidenta Municipal Constitucional dispuso que se procediera a la votación correspondiente, sin que se registraran observaciones. El Secretario del Ayuntamiento informó que el punto en cuestión fue aprobado por unanimidad, con 15 quince votos a favor, de lo cual se derivan los siguientes:

Puntos Resolutivos

Primero. Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 26, 115 fracciones I, II, III y IV y 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 85 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 1 de la Ley de Coordinación Fiscal; 1, 16, 17, 18, 19, 46, 48, 54, 55, 60, 61 y 63 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; 1, 18, 19, 20, 21 y 30 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios; 113, 116, 122, 123, 125, 129 y 139 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 1 fracciones I, III y IV, 3, 5, 7, 19 fracción VIII, 36 y 37 de la Ley de Planeación del Estado de México y Municipios; 1, 3, 8 fracciones I, II, V y VI, 21 y 47 de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de México; 1, 2, 3, 5, 15, 27, 31 fracción XVIII, 48 fracción XVII, 95 fracciones I, V y VI Bis, 98, 100, 101 y 103 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; 1, 7, 285, 287, 290, 291, 292, 293, 304, 305, 317, 317 Bis, 318 y 319 del Código Financiero del Estado de México y Municipios; y en las disposiciones contenidas en el Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal para el Ejercicio Fiscal 2024, el Ayuntamiento autoriza los Dictámenes de Reconducción, Traspaso y Adecuación Presupuestal, correspondientes al tercer trimestre del ejercicio fiscal 2024, por la cantidad de $17,979,041.00 (diecisiete millones novecientos sesenta y nueve mil cuarenta y un pesos 00/100 M.N.), en los siguientes términos:

Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900 55. 2620 0000
Seguimos Transformando Tultitlán @22_24Tultitlan Seguimos Transformando Tultitlán
www.tultitlan.gob.mx
Seguimos Transformando Tultitlán

TULTITLAN Gobierno Municipal 2022 - 2024

SISTEMA DE COORDINACIÓN HACENDARIA DEL ESTADO DE MÉXICO CON SUS MUNICIPIOS
DICTÁMEN DE RECONDUCCIÓN Y ACTUALIZACIÓN PROGRAMÁTICA- PRESUPUESTAL PARA RESULTADOS

Tipo de Movimiento: RECONDUCCIÓN

No. De Oficio: DA/1056/2024
Fecha:01/07/24

Identificación del Proyecto en el que se cancela o reduce (4)

Dependencia General: E00 ADMINISTRACIÓN
Dependencia Auxiliar: 137 SIMPLIFICACIÓN ADMINISTRATIVA
Programa presupuestario: 01050206

Objetivo: Comprende el conjunto de actividades y herramientas para coadyuvar a que la actuación de los servidores públicos sea eficaz, eficiente y transparente, a fin de generar resultados con apego a los principios de legalidad, objetividad, profesionalismo, honradez, lealtad, imparcialidad, eficiencia, eficacia, equidad, transparencia, economía, integridad, que permitan la toma de decisiones sobre la aplicación de los recursos públicos con el objeto de mejorar la calidad del gasto público y la rendición de cuentas.

Identificación del Proyecto en el que se asigna o se amplía (5)

Dependencia General: E00 ADMINISTRACIÓN
Dependencia Auxiliar: 120 ADMINISTRACIÓN Y DESARROLLO DE PERSONAL
Programa presupuestario: 01050206

Objetivo: Comprende el conjunto de actividades y herramientas para coadyuvar a que la actuación de los servidores públicos sea eficaz, eficiente y transparente, a fin de generar resultados con apego a los principios de legalidad, objetividad, profesionalismo, honradez, lealtad, imparcialidad, eficiencia, eficacia, equidad, transparencia, economía, integridad, que permitan la toma de decisiones sobre la aplicación de los recursos públicos con el objeto de mejorar la calidad del gasto público y la rendición de cuentas.

Identificación de Recursos a nivel de Proyecto que se cancelan o se reducen. (6)

Clave	Denominación	Presupuesto			
		Autorizado	Por ejercer	Por cancelar o reducir	Autorizado Modificado
01050206[illegible]	Simplificación y modernización de la administración pública	1,000,000.00	1,000,000.00	174,000.00	825,000.00

Identificación de Recursos a nivel de Proyecto que se amplían o se asignan. (7)

Clave	Denominación	Presupuesto		
		Autorizado	Ampliación y/o Reasignación	Autorizado Modificado
01050206[illegible]	Administración de personal	0.00	174,000.00	174,000.00

Metas de Actividad Programadas y alcanzadas del Proyecto a cancelar o Reducir. (8)

Código	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad Programada de la Meta de Actividad			Calendarización Trimestral Modificada			
			Inicial	Avance	Modificada	1	2	3	4

Metas de Actividad Programadas y alcanzadas del Proyecto que se crea o incrementa. (9)

Código	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad Programada de la Meta de Actividad			Calendarización Trimestral Modificada			
			Inicial	Avance	Modificada	1	2	3	4

Justificación (10)

De reconducción de recursos al proyecto. Se solicita reconducción presupuestal con la finalidad de adquirir servicios de masoterapia para los servidores públicos en seguimiento a la norma NOM-035-STPS-2018, factores de riesgo psicosocial en el trabajo-identificación, análisis y prevención.

Elabora	Revisó y Autorizó	Autorizó
Lic. Mariana Guadalupe Pérez Martínez Directora de Administración	Lic. Juan de Dios Rosales Montoya Gutiérrez Director de la DIPPE	Lic. [illegible] Tesorero Municipal
Nombre y Firma	Nombre y Firma	

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

TULTITLÁN Gobierno Municipal 2022 - 2024
TESORERÍA MUNICIPAL

Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900. 55. 2620.8900
Seguimos Transformando Tultitlán @22_24Tultitlan www.tultitlan.gob.mx Seguimos Transformando Tultitlán

TULTITLÁN Gobierno Municipal 2022 - 2024

SISTEMA DE COORDINACIÓN HACENDARIA DEL ESTADO DE MÉXICO CON SUS MUNICIPIOS
DICTÁMEN DE RECONDUCCIÓN Y ACTUALIZACIÓN PROGRAMÁTICA- PRESUPUESTAL PARA RESULTADOS

No. De Oficio: TM/2205-1/2024
Fecha:05/07/24

Tipo de Movimiento: RECONDUCCIÓN

Identificación del Proyecto en el que se cancela o reduce (4)

Dependencia General: L60 TESORERÍA
Dependencia Auxiliar: 118 EGRESOS
Programa presupuestario: 04040101

Objetivo: Tiene por objeto integrar los recursos financieros presupuestales para el pago de anexos que no fueron cubiertos en ejercicios anteriores.

Identificación del Proyecto en el que se asigna o se amplía (5)

Dependencia General: H00 SERVICIOS PÚBLICOS
Dependencia Auxiliar: 128 PARQUES Y JARDINES
Programa presupuestario: 80020801

Objetivo: Se refiere al conjunto de acciones que se llevan a cabo para la modernización y rehabilitación de plazas, jardines públicos, centros comerciales y demás infraestructura en donde se presten servicios recreativos, contando con la participación de los diferentes niveles de gobierno incluyendo la iniciativa privada.

Identificación de Recursos a nivel de Proyecto que se cancelan o se reducen. (6)

Clave	Denominación	Presupuesto			
		Autorizado	Por ejercer	Por cancelar o reducir	Autorizado Modificado
04040101001	Pasivos derivados de erogaciones devengadas y pendientes de ejercicios anteriores	21,479,509.48	21,479,509.48	11,100,000.00	10,379,509.48

Identificación de Recursos a nivel de Proyecto que se amplían o se asignan. (7)

Clave	Denominación	Presupuesto		
		Autorizado	Ampliación y/o Reasignación	Autorizado Modificado
80020801001	Coordinación para la conservación de parques y jardines	0.00	11,100,000.00	11,100,000.00

Metas de Actividad Programadas y alcanzadas del Proyecto a cancelar o Reducir. (8)

Código	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad Programada de la Meta de Actividad			Calendarización Trimestral Modificada			
			Inicial	Avance	Modificada	1	2	3	4

Metas de Actividad Programadas y alcanzadas del Proyecto que se crea o incrementa. (9)

Código	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad Programada de la Meta de Actividad			Calendarización Trimestral Modificada			
			Inicial	Avance	Modificada	1	2	3	4

Justificación (10)

De reconducción de recursos al proyecto. Se solicita reconducción presupuestal en seguimiento al número de oficio DSP/397/2024 por parte de la Dirección de Servicios Públicos de fecha 04 de julio de 2024, recibido en esta Tesorería el mismo día ya citado; ya que resulta necesaria la adquisición de manera urgente de camiones cisterna de 10,000 litros para agua potable en acero inoxidable para estar en condiciones de atender en tiempo y forma las necesidades que demanda la población tultitlense.

Elabora	Revisó y Vo. Bo.	Autorizó
Lic. Lika Gabriela López Andrade Tesorera Municipal Nombre y Firma	Lic. Juan de Dios Román Montoya Sánchez Director de la DIPPE Nombre y Firma	Lic. Lika Gabriela López Andrade Tesorera Municipal Nombre y Firma

TULTITLÁN Gobierno Municipal 2022 - 2024 TESORERÍA MUNICIPAL

TULTITLÁN Gobierno Municipal 2022 - 2024 Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

TULTITLÁN Gobierno Municipal 2022 - 2024 TESORERÍA MUNICIPAL

Coordinación de Servicios Públicos de la Secretaría del Ayuntamiento

Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900, Tel. 55. 2620.8900
Seguimos Transformando Tultitlán
@22_24Tultitlan
www.tultitlan.gob.mx
Seguimos Transformando Tultitlán
Seguimos Transformando Tultitlán

SISTEMA DE COORDINACIÓN HACENDARIA DEL ESTADO DE MÉXICO CON SUS MUNICIPIOS
DICTÁMEN DE RECONDUCCIÓN Y ACTUALIZACIÓN PROGRAMÁTICA- PRESUPUESTAL PARA RESULTADOS

No. De Oficio: DSP/309/2024
Fecha:09/07/24

Tipo de Movimiento: RECONDUCCION

Identificación del Proyecto en el que se cancela o reduce (6)

Dependencia General: H00 SERVICIOS PUBLICOS
Dependencia Auxiliar: 125 SERVICIOS PUBLICOS, 127 ALUMBRADO PUBLICO, 129 ANTIEMBOTO
Programa presupuestario: 2050101 2020401 2050201

Objetivo: Incluye las acciones para ordenar y regular el crecimiento urbano municipal y regional en un desarrollo regional sustentable, mejorando las condiciones de planeación urbana y fortaleciendo el papel del municipio en la materia como responsable de la planeación y ejecución de la obra pública que permita suministrar y mejorar las condiciones de la infraestructura urbana y así en beneficio de los habitantes.

Objetivo: Contiene el conjunto de acciones encaminadas a otorgar a la población del municipio el servicio de iluminación de las vías públicas y peatonales de libre circulación con el propósito de proporcionar una visibilidad adecuada para el desarrollo de las actividades.

Objetivo: Incluye acciones de prevención, promoción y tratamiento de la salud pública para contribuir a la disminución de enfermedades y mejorar el nivel general de salud de la población municipal.

Identificación de Recursos a nivel de Proyecto que se cancelan o se reducen. (6)

Clave	Denominación	Presupuesto			
		Autorizado	Por ejercer	Por cancelar o reducir	Autorizado Modificado
1302101302	Rehabilitación de vialidades urbanas	150,000.00	150,000.00	150,000.00	0.00
2020401201	Alumbrado público	2,500,000.00	2,500,000.00	416,600.00	2,083,400.00
2050201203	Entornos y comunidades saludables	850,205.86	850,102.00	6,200.00	843,902.00

Metas de Actividad Programadas y alcanzadas del Proyecto a cancelar o Reducir. (6)

Código	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad Programada de la Meta de Actividad			Calendarización Trimestral Modificada			
			Inicial	Avance	Modificada	1	2	3	4

Identificación del Proyecto en el que se asigna o se amplía (7)

Dependencia General: H00 SERVICIOS PUBLICOS
Dependencia Auxiliar: 126 LIMPIA
Programa presupuestario: 2070101

Objetivo: Contiene actividades e intervenciones de educación, planeación, manejo integral de residuos sólidos, desde su generación hasta la disposición final, a fin de lograr beneficios ambientales, la optimización económica de su manejo y la adaptación social para la separación de los mismos, proporcionando una mejor calidad de vida de la población.

Identificación de Recursos a nivel de Proyecto que se amplían o se asignan. (7)

Clave	Denominación	Presupuesto		
		Autorizado	Ampliación y/o Reasignación	Autorizado Modificado
2070101302	Coordinación para servicios de limpia y de recolección de residuos sólidos	5,000,000.00	579,800.00	5,579,800.00

Metas de Actividad Programadas y alcanzadas del Proyecto que se crea o incrementa. (8)

Código	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad Programada de la Meta de Actividad			Calendarización Trimestral Modificada			
			Inicial	Avance	Modificada	1	2	3	4

Justificación (10)

De reconducción de recursos al proyecto. Se solicita adecuación presupuestal en función de que se requiere la adquisición de una barredora aspirante de 5 YD3

Elabora

Mtro. Víctor Daniel Gómez García
Director de Servicios Públicos
Nombre y Firma

Lic. Juan de Dios Bustos Ramírez
Director de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación
Nombre y Firma

Lic. Laura Angélica Flores Anguiano
Tesorera Municipal
Nombre y Firma

TESORERÍA MUNICIPAL

Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900.
55. 2620.8900
www.tultitlan.gob.mx
Seguimos Transformando Tultitlán
@22_24Tultitlan
Seguimos Transformando Tultitlán
Seguimos Transformando Tultitlán

TULTITLÁN Gobierno Municipal 2022 - 2024

SISTEMA DE COORDINACIÓN HACENDARIA DEL ESTADO DE MÉXICO CON SUS MUNICIPIOS
DICTÁMEN DE RECONDUCCIÓN Y ACTUALIZACIÓN PROGRAMÁTICA- PRESUPUESTAL PARA RESULTADOS

Tipo de Movimiento: RECONDUCCIÓN

No. De Oficio: IMMT/324/2024
Fecha:22/07/24

Identificación del Proyecto en el que se cancela o reduce (4)

Dependencia General: V00 DIRECCIÓN DE LAS MUJERES
Dependencia Auxiliar: 152 ATENCIÓN A LA MUJER
Programa presupuestario: 03010203
Objetivo: Desarrolla acciones enfocadas a disminuir las barreras para la inclusión de las mujeres en la actividad económica del municipio, que permitan el pleno ejercicio de sus derechos laborales, fomentando valores de igualdad de género, para construir una relación de respeto e igualdad social.

Identificación del Proyecto en el que se asigna o se amplía (3)

Dependencia General: V00 DIRECCIÓN DE LAS MUJERES
Dependencia Auxiliar: 152 ATENCIÓN A LA MUJER
Programa presupuestario: 03010905
Objetivo: Engloba los proyectos para promover en todos los ámbitos sociales la igualdad sustantiva desde una perspectiva de género como una condición necesaria para el desarrollo integral de la sociedad, en igualdad de condiciones, oportunidades, derechos y obligaciones.

Identificación de Recursos a nivel de Proyecto que se cancelan o se reducen. (5)

Clave	Denominación	Presupuesto			
		Autorizado	Por ejercer	Por cancelar o reducir	Autorizado Modificado
03010203010	Proyectos de inclusión financiera e igualdad salarial para la mujer	50,000.00	50,000.00	50,000.00	0.00
03010203010	Proyectos de inclusión financiera e igualdad salarial para la mujer	500,000.00	500,000.00	450,000.00	50,000.00

Identificación de Recursos a nivel de Proyecto que se amplían o se asignan. (7)

Clave	Denominación	Presupuesto		
		Autorizado	Ampliación y/o Reasignación	Autorizado Modificado
03010905010	Cultura de igualdad y prevención de la violencia de género	1,500,000.00	500,000.00	2,000,000.00

Metas de Actividad Programadas y alcanzadas del Proyecto a cancelar o Reducir. (8)

Código	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad Programada de la Meta de Actividad			Calendarización Trimestral Modificada			
			Inicial	Avance	Modificada	1	2	3	4

Metas de Actividad Programadas y alcanzadas del Proyecto que se crea e incrementa. (9)

Código	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad Programada de la Meta de Actividad			Calendarización Trimestral Modificada			
			Inicial	Avance	Modificada	1	2	3	4

Justificación (10)

De reconducción de recursos al proyecto. Se solicita adecuación presupuestal en función de que se requiere ampliar el presupuesto originalmente asignado a la contratación de servicios de espectáculos cívicos y culturales, con la finalidad de realizar las actividades de los 16 días de activismo contra la violencia en razón de género y actividades encaminadas a prevenir el embarazo adolescente en el Municipio.

TULTITLÁN Gobierno Municipal 2022 - 2024 INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER DE TULTITLÁN
Directora del Instituto Municipal de la Mujer de Tultitlán
Nombre y Firma

Revisión Vo. Bo.
TULTITLÁN Gobierno Municipal 2022 - 2024 Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación
Lic. Juan de Dios Roldán Montoya Barrientos
Director de la DIPPE
Nombre y Firma

TULTITLÁN Gobierno Municipal 2022 - 2024 TESORERÍA MUNICIPAL
Lic. Luis Gabriela López Arrizaga
Tesorera Municipal
Nombre y Firma

Coordinación ... Secretaría ... Ayuntamiento

Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900.
55. 2620.8900
Seguimos Transformando Tultitlán
@22_24Tultitlan
www.tultitlan.gob.mx
Seguimos Transformando Tultitlán
Seguimos Transformando Tultitlán

SISTEMA DE COORDINACIÓN HACENDARIA DEL ESTADO DE MÉXICO CON SUS MUNICIPIOS
DICTÁMEN DE RECONDUCCIÓN Y ACTUALIZACIÓN PROGRAMÁTICA- PRESUPUESTAL PARA RESULTADOS

TULTITLÁN Gobierno Municipal 2022 - 2024

No. De Oficio: DECYT/0575/2024
Fecha:31/07/24

Tipo de Movimiento: RECONDUCCIÓN

Identificación del Proyecto en el que se cancela o reduce (4)

Dependencia General: 000 000 EDUCACIÓN CULTURAL Y BIENESTAR SOCIAL
Dependencia Auxiliar: 150 CULTURA
Programa presupuestario: [illegible]
Objetivo: Incluye los proyectos encaminados a promover la difusión y desarrollo de las diferentes manifestaciones culturales y artísticas.

Identificación del Proyecto en el que se asigna o se amplía (5)

Dependencia General: 100 DIRECCIÓN DE LAS MUJERES
Dependencia Auxiliar: 152 ATENCIÓN A LA MUJER
Programa presupuestario: [illegible]
Objetivo: Desarrollo acciones enfocadas a promover las barreras para la inclusión de las mujeres en la actividad económica del municipio, que permitan el pleno ejercicio de sus derechos laborales, fomentando valores de igualdad de género, para construir una relación de respeto e igualdad social.

Identificación de Recursos a nivel de Proyecto que se cancelan o se reducen. (6)

Clave	Denominación	Presupuesto			
		Autorizado	Por ejercer	Por cancelar o reducir	Autorizado Modificado
[illegible]	Difusión de la cultura	3,000,000.00	3,000,000.00	50,000.00	2,950,000.00

Identificación de Recursos a nivel de Proyecto que se amplían o se asignan. (7)

Clave	Denominación	Presupuesto		
		Autorizado	Ampliación y/o Reasignación	Autorizado Modificado
[illegible]	Proyectos de enfoque financiero e igualdad salarial para la mujer	35,000.00	50,000.00	85,000.00

Metas de Actividad Programadas y alcanzadas del Proyecto a cancelar o Reducir. (8)

Código	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad Programada de la Meta de Actividad			Calendarización Trimestral Modificada			
			Inicial	Avance	Modificada	1	2	3	4

Metas de Actividad Programadas y alcanzadas del Proyecto que se crea o incrementa. (9)

Código	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad Programada de la Meta de Actividad			Calendarización Trimestral Modificada			
			Inicial	Avance	Modificada	1	2	3	4

Justificación (10)

De reconducción de recursos al proyecto. El motivo de la adecuación presupuestal es en razón del resguardo del material de los talleres que se dan para el empoderamiento económico de las mujeres.

Elabora	Revisó y Vo. Bo.	Autorizó
M.V.Z. María Margarita Rojas López Directora de Educación, Cultura y Turismo Nombre y Firma	Lic. Juan de Dios Romero Montoya Barrenas Directorio de la DIPPE Nombre y Firma	Lic. Luisa Gabriela López Andrade Tesorera Municipal Nombre y Firma

TULTITLÁN Gobierno Municipal 2022 - 2024 Coordinación Hacendaria Secretaría del Ayuntamiento

TULTITLÁN Gobierno Municipal 2022 - 2024 DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y TURISMO

TULTITLÁN Gobierno Municipal 2022 - 2024 Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

TULTITLÁN Gobierno Municipal 2022 - 2024 TESORERÍA MUNICIPAL

Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900. 55. 2620.8900
Seguimos Transformando Tultitlán @22_24Tultitlan www.tultitlan.gob.mx Seguimos Transformando Tultitlán

SISTEMA DE COORDINACIÓN HACENDARIA DEL ESTADO DE MÉXICO CON SUS MUNICIPIOS
DICTÁMEN DE RECONDUCCIÓN Y ACTUALIZACIÓN PROGRAMÁTICA- PRESUPUESTAL PARA RESULTADOS

No. De Oficio: TM/2616/2024
Fecha:14/08/24

Tipo de Movimiento: RECONDUCCIÓN

Identificación del Proyecto en el que se cancela o reduce (4)

Dependencia General: 109 TESORERÍA
Dependencia Auxiliar: 116 EGRESOS
Programa presupuestario: 01050201

Objetivo: Incluye las acciones y procedimientos necesarios para desarrollar y fortalecer las bases para la planeación, programación, presupuestación, seguimiento y evaluación programático-presupuestal, considerando las bases del registro contable-presupuestal y el correspondiente proceso de rendición de cuentas, adicionalmente incluye los procedimientos de planeación y evaluación de los Planes de Desarrollo Municipal, los programas sectoriales que de él deriven.

Identificación de Recursos a nivel de Proyecto que se cancelan o se reducen. (5)

Clave	Denominación	Presupuesto			
		Autorizado	Por ejercer	Por cancelar o reducir	Autorizado Modificado
[illegible]	Registro, control contable - presupuestal y cuenta de la hacienda pública municipal	1,200,000.00	1,200,000.00	33,600.00	1,167,400.00
		1,200,000.00	1,200,000.00	4,500.00	1,195,500.00

Metas de Actividad Programadas y alcanzadas del Proyecto a cancelar o Reducir. (6)

Código	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad Programada de la Meta de Actividad			Calendarización Trimestral Modificada			
			Inicial	Avance	Modificada	1	2	3	4

Identificación del Proyecto en el que se asigna o se amplía (8)

Dependencia General: 109 TESORERÍA
Dependencia Auxiliar: 118 CATASTRO MUNICIPAL, 137 SIMPLIFICACIÓN ADMINISTRATIVA
Programa presupuestario: 01050102, 01050202

Objetivo: Engloba las acciones que se llevan a cabo por los gobiernos municipales en los procesos de registro de bienes inmuebles en el territorio estatal, así como determina valuación catastral y valor catastral para cuantificar que definan la imposición fiscal.

Objetivo: Incluye acciones que permitan elevar la calidad, capacidad y equidad tributaria, con seguridad jurídica, transparencia y simplificación de trámites para el contribuyente, desarrollando un régimen fiscal que aporte la base de contribuyentes e intensificando las acciones de control para el cumplimiento de las obligaciones tributarias que motiven la elusión y evasión fiscal.

Identificación de Recursos a nivel de Proyecto que se amplían o se asignan. (7)

Clave	Denominación	Presupuesto		
		Autorizado	Ampliación y/o Reasignación	Autorizado Modificado
[illegible]	Información catastral municipal	0.00	35,000.00	35,000.00
[illegible]	Registro y control de caja y tesorería	0.00	4,500.00	4,500.00

Metas de Actividad Programadas y alcanzadas del Proyecto que se crea o incrementa. (9)

Código	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad Programada de la Meta de Actividad			Calendarización Trimestral Modificada			
			Inicial	Avance	Modificada	1	2	3	4

Justificación (10)

De reconducción de recursos al proyecto. Se solicita reconducción presupuestal debido a que se requiere la adquisición de bienes para el buen desempeño de las actividades a realizar por la Coordinación de Catastro Municipal (cartografía y topografía), asimismo se requiere la adquisición de bienes que serán utilizados para la seguridad y monitoreo de la oficina de cobro de infracciones ubicada en el C2, perteneciente al Departamento de Caja General adscrito a la Tesorería Municipal.

Elaboró

Lic. Luis Gabriela López Andrade
Tesorera Municipal
Nombre y Firma

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

Lic. Juan de Dios Reyes Medina Bárcenas
Director de la DIPPE
Nombre y Firma

TESORERÍA MUNICIPAL

Lic. Luis Gabriela López Andrade
Tesorera Municipal
Nombre y Firma

Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900.
55. 2620.8900
Seguimos Transformando Tultitlán
@22_24Tultitlan
www.tultitlan.gob.mx
Seguimos Transformando Tultitlán

SISTEMA DE COORDINACIÓN HACENDARIA DEL ESTADO DE MÉXICO CON SUS MUNICIPIOS
DICTÁMEN DE RECONDUCCIÓN Y ACTUALIZACIÓN PROGRAMÁTICA- PRESUPUESTAL PARA RESULTADOS

TULTITLÁN Gobierno Municipal 2022 - 2024

No. De Oficio: DSP/565/2024
Fecha: 13/09/24

Tipo de Movimiento: RECONDUCCIÓN

Identificación del Proyecto en el que se cancela o reduce (4)

Dependencia General: H00 SERVICIOS PUBLICOS
Dependencia Auxiliar: 126 PARQUES Y JARDINES
Programa presupuestario: 07020401

Objetivo: Se refiere al conjunto de acciones que se llevan a cabo para la modernización y rehabilitación de plazas, jardines públicos, centros comerciales y demás infraestructura en donde se presten servicios comunales, contando con la participación de los diferentes niveles de gobierno así como la iniciativa privada.

Identificación del Proyecto en el que se asigna o se amplía (5)

Dependencia General: H00 SERVICIOS PUBLICOS
Dependencia Auxiliar: 127 ALUMBRADO PUBLICO
Programa presupuestario: 07020401

Objetivo: Contiene el conjunto de acciones encaminadas a otorgar a la población del municipio el servicio de iluminación de las vías, parques y espacios de libre circulación con el propósito de proporcionar una visibilidad adecuada para el desarrollo de las actividades.

Identificación de Recursos a nivel de Proyecto que se cancelan o se reducen (6)

Clave	Denominación	Presupuesto			
		Autorizado	Por ejercer	Por cancelar o reducir	Autorizado Modificado
02070401001	Coordinación para la conservación de parques y jardines	15,000,000.00	7,186,814.55	1,575,000.00	13,425,309.00

Identificación de Recursos a nivel de Proyecto que se amplían o se asignan (7)

Clave	Denominación	Presupuesto		
		Autorizado	Ampliación por Reasignación	Autorizado Modificado
02070401001	Alumbrado Público	18,000,000.00	1,575,000.00	19,575,000.00

Metas de Actividad Programadas y alcanzadas del Proyecto a cancelar o Reducir (8)

Código	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad Programada de la Meta de Actividad			Calendarización Trimestral Modificada			
			Inicial	Avance	Modificada	1	2	3	4

Metas de Actividad Programadas y alcanzadas del Proyecto que se crea o incrementa (9)

Código	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad Programada de la Meta de Actividad			Calendarización Trimestral Modificada			
			Inicial	Avance	Modificada	1	2	3	4

Justificación (10)

De reconduccion de recursos al proyecto Se solicita reconducción presupuestal debido a que se requiere la adquisición de material eléctrico

Elabora	Revisó y Vo. Bo.	Autorizó
Mtro. Victor Daniel Garcia Garcia Director de Servicios Públicos Nombre y Firma	Lic. Juan de Dios Roman Montoya Serrano Director de la DIPPE Nombre y Firma	Lic. Lilia Gabriela Lopez Alcaraz Tesorera Municipal Nombre y Firma

TESORERÍA MUNICIPAL

Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900.
55.2620.8900
Seguimos Transformando Tultitlán
@22_24Tultitlan
www.tultitlan.gob.mx

TULTITLÁN Gobierno Municipal 2022 - 2024

SISTEMA DE COORDINACIÓN HACENDARIA DEL ESTADO DE MÉXICO CON SUS MUNICIPIOS
FORMATO DE SOLICITUD DE TRASPASOS INTERNOS

NO. DE OFICIO (1): IMMT/324/2024
FECHA (2): 22/07/24

(3) Datos de identificación del programa y/o proyecto sujeto a modificación

(4) Dependencia Genereal: V00 DIRECCIÓN DE LAS MUJERES
(4) Dependencia Auxiliar: 152 ATENCIÓN A LA MUJER
(5) Programa Presupuestario: 02060805
(5) Objetivo: Engloba los proyectos para promover en todos los ámbitos sociales la igualdad sustantiva desde una perspectiva de género como una condición necesaria para el desarrollo integral de la sociedad, en igualdad de condiciones, oportunidades, derechos y obligaciones.
(5) Clave y denominación del Proyecto: 020608050102 Cultura de igualdad y prevención de la violencia de género

(6) Detalle del traspaso

Disminución

Calve Programatica	F.F.	Partida	Mes	Importe
020608050102	150101	2111	JULIO	24,000.00
020608050102	150101	2711	JULIO	26,000.00

Aumento

Calve Programatica	F.F.	Partida	Mes	Importe
020608050102	150101	3822	JULIO	24,000.00
020608050102	150101	3822	JULIO	26,000.00

(7) Justificación: Traspaso de recursos al proyecto. Se solicita adecuación presupuestal en función de que se requiere ampliar el presupuesto originalmente asignado a la contratación de servicios de espectáculos cívicos y culturales, con la finalidad de realizar las actividades de los 16 días de activismo contra la violencia en razón de genero y actividades encaminadas a prevenir el embarazo adolescente en el Municipio.

(8) Solicitó
TULTITLÁN Gobierno Municipal 2022 - 2024
INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER DE TULTITLÁN
Directora del Instituto Municipal de la Mujer de Tultitlán
Nombre y Firma

(8) Vo. Bo.
TULTITLÁN Gobierno Municipal 2022 - 2024
Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación
Lic. Juan de Dios Román Montoya Barcenas
Director de la DIPPE
Nombre y Firma

(8) Autorizó
TULTITLÁN Gobierno Municipal 2022 - 2024
TESORERÍA MUNICIPAL
Lic. Lilia Gabriela López Andrade
Tesorera Municipal
Nombre y Firma

TULTITLÁN Gobierno Municipal 2022 - 2024
Coordinación ... Técnico de la Secretaría del Ayuntamiento
55.2620.8900

Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900.
Seguimos Transformando Tultitlán
@22_24Tultitlan
www.tultitlan.gob.mx
Seguimos Transformando Tultitlán
Seguimos Transformando Tultitlán

PERIÓDICO OFICIAL
Gaceta Municipal
TULTITLÁN
Gobierno Municipal
2022 - 2024

SISTEMA DE COORDINACIÓN HACENDARIA DEL ESTADO DE MÉXICO CON SUS MUNICIPIOS
FORMATO DE SOLICITUD DE TRASPASOS INTERNOS

NO. DE OFICIO (1): DSP/399/2024
FECHA (2): 09/07/24

(3) Datos de identificación del programa y/o proyecto sujeto a modificación

(4) Dependencia Genereal: H00 SERVICIOS PÚBLICOS
(4) Dependencia Auxiliar: 126 LIMPIA
(5) Programa Presupuestario: 02010101
(5) Objetivo: Conjunto articulado e interrelacionado de acciones, para el manejo integral de residuos sólidos, desde su generación hasta la disposición final, a fin de lograr beneficios ambientales, la optimización económica de su manejo y la aceptación social para la separación de los mismos, proporcionando una mejor calidad de vida de la población.
(5) Clave y denominación del Proyecto: 020101010102 Coordinación para servicios de limpia y recolección de desechos sólidos

(6) Detalle del traspaso

Disminución

Calve Programatica	F.F.	Partida	Mes	Importe
020101010102	150101	5411	JULIO	109,500.00

Aumento

Calve Programatica	F.F.	Partida	Mes	Importe
020101010102	150101	5631	JULIO	109,500.00

(7) Justificación: Traspaso de recursos al proyecto. Se solicita adecuación presupuestal en función de que se requiere la adquisición de una barredora aspirante de 5 YD3

(8) Solicitó	(8) Vo. Bo.	(8) Autorizó
Mtro. Victor Daniel Garcia Garcia Director de Servicios Públicos Nombre y Firma DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS	Lic. Juan de Dios Fernández Montoya Director de la DIPPE Nombre y Firma Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación	Lic. Lilia Gabriela López Andrade Tesorera Municipal Nombre y Firma TESORERÍA MUNICIPAL

SISTEMA DE COORDINACIÓN HACENDARIA DEL ESTADO DE MÉXICO CON SUS MUNICIPIOS
FORMATO DE SOLICITUD DE TRASPASOS INTERNOS

TULTITLÁN
Gobierno Municipal
2022 - 2024

NO. DE OFICIO (1): DECYT/692/2024
FECHA (2): 09/09/2024

(3) Datos de identificación del programa y/o proyecto sujeto a modificación

(4) Dependencia Genereal: 000 EDUCACIÓN CULTURAL Y BIENESTAR SOCIAL
(4) Dependencia Auxiliar: 150 CULTURA
(5) Programa Presupuestario: 02040201
(5) Objetivo: Incluye los proyectos encaminados a promover la difusión y desarrollo de las diferentes manifestaciones culturales y artísticas
(5) Clave y denominación del Proyecto: 020402010102 Difusión de la cultura

(6) Detalle del traspaso

Disminución

Calve Programatica	F.F.	Partida	Mes	Importe
020402010102	150101	5192	SEPTIEMBRE	500,000.00

Aumento

Calve Programatica	F.F.	Partida	Mes	Importe
020402010102	150101	5291	SEPTIEMBRE	500,000.00

(7) Justificación: Traspaso de recursos al proyecto Se solicita adecuación presupuestal para la adquisición de un tren infantil que prestara servicio de recorridos por la plaza municipal del ayuntamiento.

(8) Solicita

TULTITLÁN Gobierno Municipal 2022 - 2024
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y TURISMO

M.V.Z. María Margarita Rojas Lopez
Directora de Educación, Cultura y Turismo
Nombre y Firma

(8) Vo. Bo.

TULTITLÁN 2022 - 2024
Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

Lic. Juan de Dios Eduardo Montoya Gutiérrez
Director de la DIPPE
Nombre y Firma

TULTITLÁN Gobierno Municipal 2022 - 2024
TESORERÍA MUNICIPAL

Lic. [illegible]
Tesorero Municipal
Nombre y Firma

Coordina Bando de la Gobernanza
Ayuntamiento

Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Codigo Postal 54900
55 2620 8900

Seguimos Transformando Tultitlán
@22_24Tultitlan
www.tultitlan.gob.mx
Seguimos Transformando Tultitlán
Seguimos Transformando Tultitlán

SISTEMA DE COORDINACIÓN HACENDARIA DEL ESTADO DE MÉXICO CON SUS MUNICIPIOS
FORMATO DE SOLICITUD DE TRASPASOS INTERNOS

Coordinación Secretaría del Ayuntamiento
TULTITLÁN Gobierno Municipal 2022 - 2024

NO. DE OFICIO (1): DECYT/691/2024
FECHA (2): 09/09/2024

(3) Datos de identificación del programa y/o proyecto sujeto a modificación

(4) Dependencia Genereal: 000 EDUCACIÓN CULTURAL Y BIENESTAR SOCIAL
(4) Dependencia Auxiliar: 150 CULTURA
(5) Programa Presupuestario: 02040201
(5) Objetivo: Incluye los proyectos encaminados a promover la difusión y desarrollo de las diferentes manifestaciones culturales y artísticas.
(5) Clave y denominación del Proyecto: 020402010102 Difusión de la cultura

(6) Detalle del traspaso

Disminución

Calve Programatica	F.F.	Partida	Mes	Importe
020402010102	150101	5192	SEPTIEMBRE	30,000.00

Aumento

Calve Programatica	F.F.	Partida	Mes	Importe
020402010102	150101	2931	SEPTIEMBRE	30,000.00

(7) **Justificación:** Traspaso de recursos al proyecto. Se solicita adecuación presupuestal para la compra de accesorios para instrumentos musicales que requiere la Orquesta Sinfónica Infantil y Juvenil Tultitlán.

(8) Solicita

DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y TURISMO

M.V.Z. María Margarita Rojas López
Directora de Educación, Cultura y Turismo
Nombre y Firma

(8) Vo. Bo.

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

Lic. Juan de Dios Ramírez Montoya
Director de UDIPPE
Nombre y Firma

(8) Autoriza

TESORERÍA MUNICIPAL

Lic. [illegible] Gabriela López Andrade
Tesorera Municipal
Nombre y Firma

Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900.
55.2620.8900
Seguimos Transformando Tultitlán
@22_24Tultitlan
www.tultitlan.gob.mx
Seguimos Transformando Tultitlán
Seguimos Transformando Tultitlán

Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900.
55 2620 8900
www.tultitlan.gob.mx
@22_24Tultitlan
Seguimos Transformando Tultitlán

TULTITLÁN
Gobierno Municipal
2022 - 2024

SISTEMA DE COORDINACIÓN HACENDARIA DEL ESTADO DE MÉXICO CON SUS MUNICIPIOS
FORMATO DE SOLICITUD DE TRASPASOS INTERNOS

NO. DE OFICIO (1): DIPPE/278/2024
FECHA (2): 30/08/2024

(3) Datos de identificación del programa y/o proyecto sujeto a modificación

(4) Dependencia Genereal: S00 UNIDAD DE INFORMACIÓN, PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN
(4) Dependencia Auxiliar: 165 PLANEACIÓN
(5) Programa Presupuestario: 01040101
(5) Objetivo: Incluye todas las acciones relacionadas con la celebración de reuniones, eventos, convenios y acuerdos para la formalización de proyectos de cooperación internacional y para la promoción, económica, comercial y turística de los municipios. Considera también todas las actividades de coordinación, gestión y enlace para la prestación de servicios de protección y apoyo a la población que viven en el extranjero y a sus familias en las comunidades de origen
(5) Clave y denominación del Proyecto: 010401010103 Cooperación internacional para el desarrollo del municipio

(6) Detalle del traspaso

Disminución

Calve Programatica	F.F.	Partida	Mes	Importe
010401010103	150101	3363	AGOSTO	43,700.00

Aumento

Calve Programatica	F.F.	Partida	Mes	Importe
010401010103	150101	3821	AGOSTO	43,700.00

(7) Justificación: Traspaso de recursos al proyecto. Se solicita adecuación presupuestal para la contratación de un Servicio Integral para la Sexta Sesión Ordinaria del Consejo Municipal de la Agenda 2030.

(8) Solicita

Dirección de Información, Planeación Programación y Evaluación
Lic. Juan de Dios Román Montoya Barcenas
Director de la DIPPE
Nombre y Firma

(8) Vo. Bo.

Dirección de Información, Planeación Programación y Evaluación
Lic. Juan de Dios Román Montoya Barcenas
Director de la DIPPE
Nombre y Firma

(8) Autoriza

TESORERÍA MUNICIPAL
Lic. Lilia Gabriela Ortiz Andrade
Tesorera Municipal
Nombre y Firma

SISTEMA DE COORDINACIÓN HACENDARIA DEL ESTADO DE MÉXICO CON SUS MUNICIPIOS
FORMATO DE SOLICITUD DE TRASPASOS INTERNOS

NO. DE OFICIO (1): DECYT/644/2024
FECHA (2): 23/08/2024

(3) Datos de identificación del programa y/o proyecto sujeto a modificación

(4) Dependencia Genereal: 000 EDUCACIÓN CULTURAL Y BIENESTAR SOCIAL
(4) Dependencia Auxiliar: 150 CULTURA
(5) Programa Presupuestario: 02040201
(5) Objetivo: Incluye los proyectos encaminados a promover la difusión y desarrollo de las diferentes manifestaciones culturales y artísticas.
(5) Clave y denominación del Proyecto: 020402010102 Difusión de la cultura

(6) Detalle del traspaso

Disminución

Calve Programatica	F.F.	Partida	Mes	Importe
020402010102	150101	5192	AGOSTO	24,000.00

Aumento

Calve Programatica	F.F.	Partida	Mes	Importe
020402010102	150101	2231	AGOSTO	24,000.00

(7) Justificación: Traspaso de recursos al proyecto. Se solicita adecuación presupuestal para complementar la compra de artículos para equipar las cafeterías del Ágora y de Real del Bosque

(8) Solicito
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y TURISMO

(9) Vo. Bo.
Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

TESORERÍA MUNICIPAL

Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900.
55.2620.8900
Seguimos Transformando Tultitlán
@22_24Tultitlan
www.tultitlan.gob.mx
Seguimos Transformando Tultitlán

SISTEMA DE COORDINACIÓN HACENDARIA DEL ESTADO DE MÉXICO CON SUS MUNICIPIOS
FORMATO DE SOLICITUD DE TRASPASOS INTERNOS

NO. DE OFICIO (1): INTUJUVE/DG/089/2024
FECHA (2): 21/08/2024

(3) Datos de identificación del programa y/o proyecto sujeto a modificación

(4) Dependencia Genereal: I01 DESARROLLO SOCIAL
(4) Dependencia Auxiliar: 143 ATENCIÓN A LA JUVENTUD
(5) Programa Presupuestario: 02060806
(5) Objetivo: Contiene acciones que se orientan a brindar más y mejores oportunidades a los jóvenes que les permitan alcanzar su desarrollo físico – mental adecuado, que les permita incorporarse a la sociedad de manera productiva.
(5) Clave y denominación del Proyecto: 020608060102 Bienestar y orientación juvenil

(6) Detalle del traspaso

Disminución

Calve Programatica	F.F.	Partida	Mes	Importe
020608060102	150101	2461	AGOSTO	39,915.00
020608060102	150101	5211	AGOSTO	67,982.00

Aumento

Calve Programatica	F.F.	Partida	Mes	Importe
020608060102	150101	3822	AGOSTO	39,915.00
020608060102	150101	3822	AGOSTO	67,982.00

(7) Justificación: Traspaso de recursos al proyecto. Se solicita adecuación presupuestal para para cubrir los gastos en el marco del Dia Internacional de las Juventudes, ya que se llevará a cabo el evento denominado "Joven Fest", en relación con la linea de acción 36 de la programación anual de INTUJUVE; dicha actividad será llevada a cabo los días 30 y 31 de agosto en la Concha Acústica de la plaza Hidalgo, ubicada en la Cabecera Municipal de Tultitlán, Estado de México.

(8) Solicitó	(8) Vo. Bo.	(8) Autorizó
Lic. Erick Miguel [illegible]	Lic. Juan de Dios Ro[illegible] Montoya	Lic. Ivet Gabriela Lopez Andrade
Director del Instituto Tultitlanense de la Juventud	Directora de la DIPPE	Tesorera Municipal
Nombre y Firma	Nombre y Firma	Nombre y Firma

Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900.
55.2620.8900
@22_24Tultitlan
www.tultitlan.gob.mx
Seguimos Transformando Tultitlán

TULTITLÁN Gobierno Municipal 2022 - 2024

SISTEMA DE COORDINACIÓN HACENDARIA DEL ESTADO DE MÉXICO CON SUS MUNICIPIOS
FORMATO DE SOLICITUD DE TRASPASOS INTERNOS

NO. DE OFICIO (1): IMMT/340/2024
FECHA (2): 30/07/24

(3) Datos de identificación del programa y/o proyecto sujeto a modificación

(4) Dependencia Genereal: V00 DIRECCIÓN DE LAS MUJERES
(4) Dependencia Auxiliar: 152 ATENCIÓN A LA MUJER
(5) Programa Presupuestario: 02060805
(5) Objetivo: Engloba los proyectos para promover en todos los ámbitos sociales la igualdad sustantiva desde una perspectiva de género como una condición necesaria para el desarrollo integral de la sociedad, en igualdad de condiciones, oportunidades, derechos y obligaciones.
(5) Clave y denominación del Proyecto: 020608050102 Cultura de igualdad y prevención de la violencia de género

(6) Detalle del traspaso

Disminución

Calve Programatica	F.F.	Partida	Mes	Importe
020608050102	150101	2112	JULIO	10,000.00
020608050102	150101	2992	JULIO	10,100.00

Aumento

Calve Programatica	F.F.	Partida	Mes	Importe
020608050102	150101	3822	JULIO	10,000.00
020608050102	150101	3822	JULIO	10,100.00

(7) Justificación: Traspaso de recursos al proyecto. Se solicita adecuación presupuestal en función de que se requiere ampliar el presupuesto originalmente asignado a la contratación de servicios de espectáculos cívicos y culturales, con la finalidad de realizar las actividades de los 16 días de activismo contra la violencia en razón de genero y actividades encaminadas a prevenir el embarazo adolescente en el Municipio.

(8) Solicitó
Lic. María del Rocío Monroy Rosado
Directora del Instituto Municipal de la Mujer de Tultitlán
Nombre y Firma

(8) Vo. Bo.
Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación
Lic. Julio de Dios Ramos Montoya Bacalao
Director de la DIPPE
Nombre y Firma

(8) Autorizó
TULTITLÁN Gobierno Municipal 2022 - 2024
TESORERÍA MUNICIPAL
Lic. Lilia Gabriela López Andrade
Tesorera Municipal
Nombre y Firma

Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900. 55. 2620.8900
Seguimos Transformando Tultitlán @22_24Tultitlan www.tultitlan.gob.mx Seguimos Transformando Tultitlán

SISTEMA DE COORDINACIÓN HACENDARIA DEL ESTADO DE MÉXICO CON SUS MUNICIPIOS
FORMATO DE SOLICITUD DE TRASPASOS INTERNOS

NO. DE OFICIO (1): DECYT/0567/2024
FECHA (2): 30/07/24

(3) Datos de identificación del programa y/o proyecto sujeto a modificación

(4) Dependencia General: 000 EDUCACIÓN CULTURAL Y BIENESTAR SOCIAL
(4) Dependencia Auxiliar: 150 CULTURA
(5) Programa Presupuestario: 02040201
(5) Objetivo: Incluye los proyectos encaminados a promover la difusión y desarrollo de las diferentes manifestaciones culturales y artísticas
(5) Clave y denominación del Proyecto: 020402010102 Difusión de la cultura

(6) Detalle del traspaso

Disminución

Calve Programatica	F.F.	Partida	Mes	Importe
020402010102	150101	5197	JULIO	566,544.00

Aumento

Calve Programatica	F.F.	Partida	Mes	Importe
020402010102	150101	2987	JULIO	566,544.00

(7) Justificación: Traspaso de recursos al proyecto. Se solicita adecuación presupuestal para adquirir carpas y lonas necesarias para cubrir eventos de la Dirección, así como para la Orquesta Sinfónica Infantil y Juvenil de Tultitlán

(8) Solicitó	(8) Vo. Bo.	(8) Autorizó
M.V.Z. María Margarita Rojas López Directora de Educación, Cultura y Turismo Nombre y Firma	Lic. Juan de Dios Ramón Montoya Barbosa Director de la DIPPE Nombre y Firma	Lic. Lilia Guadalupe Meza Arriaga Tesorera Municipal Nombre y Firma

DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y TURISMO

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

TESORERÍA MUNICIPAL

Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900.
55.2620.8900
Síguenos Transformando Tultitlán
@22_24Tultitlan
www.tultitlan.gob.mx
Síguenos Transformando Tultitlán
Síguenos Transformando Tultitlán

SISTEMA DE COORDINACIÓN HACENDARIA DEL ESTADO DE MÉXICO CON SUS MUNICIPIOS
FORMATO DE SOLICITUD DE TRASPASOS INTERNOS

NO. DE OFICIO (1): 0557
FECHA (2): 26/07/24

(3) Datos de identificación del programa y/o proyecto sujeto a modificación

(4) Dependencia Genereal: O00 EDUCACIÓN CULTURAL Y BIENESTAR SOCIAL
(4) Dependencia Auxiliar: 150 CULTURA
(5) Programa Presupuestario: 02040201
(5) Objetivo: Incluye los proyectos encaminados a promover la difusión y desarrollo de las diferentes manifestaciones culturales y artísticas.
(5) Clave y denominación del Proyecto: 020402010102 Difusión de la cultura

(6) Detalle del traspaso

Disminución

Calve Programatica	F.F.	Partida	Mes	Importe
020402010102	150101	5192	JULIO	310,000.00

Aumento

Calve Programatica	F.F.	Partida	Mes	Importe
020402010102	150101	5211	JULIO	310,000.00

(7) Justificación: Traspaso de recursos al proyecto. Se solicita adecuación presupuestal para adquirir equipo de sonido y accesorios necesarios para cubrir eventos de la Dirección, así como para la Orquesta Sinfónica Infantil y Juvenil de Tultitlán

(8) Solicitó	(8) Vo. Bo.	(8) Autorizó
M.V.Z. María Margarita Rojas López Directora de Educación, Cultura y Turismo Nombre y Firma	Lic. Juan de Dios Román Montoya Barrientos Director de la DIPPE Nombre y Firma	Lic. Lilia Gabriela López Andrade Tesorera Municipal Nombre y Firma

Coordinación Secretaría del Ayuntamiento
TULTITLÁN Gobierno Municipal 2022 - 2024
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y TURISMO
Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación
TESORERÍA MUNICIPAL

Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900. 55. 2620.8900
Seguimos Transformando Tultitlán @22_24Tultitlan www.tultitlan.gob.mx Seguimos Transformando Tultitlán
Seguimos Transformando Tultitlán

SISTEMA DE COORDINACIÓN HACENDARIA DEL ESTADO DE MÉXICO CON SUS MUNICIPIOS
FORMATO DE SOLICITUD DE TRASPASOS INTERNOS

NO. DE OFICIO (1): CGCE/912/2024
FECHA (2): 26/07/24

(3) Datos de identificación del programa y/o proyecto sujeto a modificación

(4) Dependencia Genereal: A00 PRESIDENCIA
(4) Dependencia Auxiliar: 104 SEGURIDAD PÚBLICA
(5) Programa Presupuestario: 01070101
(5) Objetivo: Incluye los proyectos orientados a combatir la inseguridad pública con estricto apego a la ley para erradicar la impunidad y la corrupción, mediante la profesionalización de los cuerpos de seguridad, modificando los métodos y programas de estudio para humanizarlos, dignificarlos y hacerlos más eficientes, aplicando sistemas de reclutamiento y selección confiable y riguroso proceso estandarizado de evaluación, así como promover la participación social en acciones preventivas del delito.
(5) Clave y denominación del Proyecto: 010701010102 Sistemas de información, comunicación y tecnologías para la seguridad pública

(6) Detalle del traspaso

Disminución

Calve Programatica	F.F.	Partida	Mes	Importe
010701010102	110101	3331	JULIO	500,000.00

Aumento

Calve Programatica	F.F.	Partida	Mes	Importe
010701010102	110101	3996	JULIO	500,000.00

(7) Justificación: Traspaso de recursos al proyecto. Se solicita adecuación presupuestal. El primer nivel de efectividad de la seguridad representa el motivo básico por el cual se solicita intervenir en soluciones de gestión de la seguridad la protección del personas y activos. Con este fin, se utilizan sistemas visibles y comunes, como cámaras de seguridad y por lo que se requiere la adquisición de cámaras de videovigilancia

(8) Solicitó

Lic. Erick Michel Vega Olavarria
Coordinador General de la Oficina de Presidencia
Nombre y Firma

(8) Vo. Bo.

Lic. Juan de Dios Fermín Morelos Barcenas
Director de la DIPPE
Nombre y Firma

(8) Autorizó

Tesorera Municipal
Nombre y Firma

Coordinación Jurídico de la Secretaría de Seguridad

Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900.
www.tultitlan.gob.mx
@22_24Tultitlan
Seguimos Transformando Tultitlán

SISTEMA DE COORDINACIÓN HACENDARIA DEL ESTADO DE MÉXICO CON SUS MUNICIPIOS
FORMATO DE SOLICITUD DE TRASPASOS INTERNOS

NO. DE OFICIO (1): 0558
FECHA (2): 26/07/24

(3) Datos de identificación del programa y/o proyecto sujeto a modificación

(4) Dependencia Genereal: 000 EDUCACIÓN CULTURAL Y BIENESTAR SOCIAL
(4) Dependencia Auxiliar: 150 CULTURA
(5) Programa Presupuestario: 02040201
(5) Objetivo: Incluye los proyectos encaminados a promover la difusión y desarrollo de las diferentes manifestaciones culturales y artísticas.
(5) Clave y denominación del Proyecto: 020402010102 Difusión de la cultura

(6) Detalle del traspaso

Disminución

Calve Programatica	F.F.	Partida	Mes	Importe
020402010102	150101	5192	JULIO	100,000.00

Aumento

Calve Programatica	F.F.	Partida	Mes	Importe
020402010102	150101	3822	JULIO	100,000.00

(7) Justificación: Traspaso de recursos al proyecto Se solicita adecuación presupuestal para completar los gastos de funcionamiento del 3er Encuentro de Orquestas Sinfónicas Infantiles y Juveniles Tultitlán 2024 a llevarse a cabo del 13 al 18 de agosto

(8) Solicitó	(8) Vo. Bo.	(8) Autorizó
M.V.Z. María Margarita Rojas López Directora de Educación, Cultura y Turismo Nombre y Firma	Lic. Juan de Dios Román Montoya Barbosa Director de UIPPE Nombre y Firma	Tesorera Municipal Nombre y Firma

DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y TURISMO

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

TESORERÍA MUNICIPAL

SISTEMA DE COORDINACIÓN HACENDARIA DEL ESTADO DE MÉXICO CON SUS MUNICIPIOS
FORMATO DE SOLICITUD DE TRASPASOS INTERNOS

NO. DE OFICIO (1): S.A./094/12.07.2024
FECHA (2): 15/07/24

(3) Datos de identificación del programa y/o proyecto sujeto a modificación

(4) Dependencia Genereal: D00 SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO
(4) Dependencia Auxiliar: 114 CONTROL PATRIMONIAL
(5) Programa Presupuestario: 01050206
(5) Objetivo: Comprende el conjunto de actividades y herramientas para coadyuvar a que la actuación de los servidores públicos sea eficaz, eficiente y transparente, a fin de generar resultados con apego a los principios de legalidad, objetividad, profesionalismo, honradez, lealtad, imparcialidad, eficiencia, eficacia, equidad, transparencia, economía, integridad, que permiten la toma de decisiones sobre la aplicación de los recursos públicos con el objeto de mejorar la calidad del gasto público y la rendición de cuentas.
(5) Clave y denominación del Proyecto: 010502060301 Control del patrimonio y normatividad

(6) Detalle del traspaso

Disminución

Clave Programatica	F.F.	Partida	Mes	Importe
010502060301	150101	5192	JULIO	35,000.00

Aumento

Clave Programatica	F.F.	Partida	Mes	Importe
010502060301	150101	2482	JULIO	35,000.00

(7) Justificación: Traspaso de recursos al proyecto. Se solicita adecuación presupuestal ya que es necesario realizar las erogaciones correspondientes a la adquisición de placas metálicas con fotograbado; material de señalización necesario en las instalaciones del Archivo Municipal de Concentración e Histórico en sus dos sedes, siendo estas en la Nave del Archivo ubicada en Blvd. Tultitlán Oriente 35, Barrio Santiaguito, Tultitlán; así como en el Ágora y la Biblioteca Elena Poniatowska ubicada en Constitución 1857, San Pablo de las Salinas, Tultitlán, Estado de México.

(8) Solicitó
Secretaria del Ayuntamiento
Nombre y Firma

(8) Vo. Bo.
Lic. Juan de Dios [illegible] Mondragón
Director de la DIPPE
Nombre y Firma

(8) Autorizó
Lic. [illegible]
Nombre y Firma

SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO
TESORERÍA MUNICIPAL

Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900.
55.2620.8900
Síguenos Transformando Tultitlán
@22_24Tultitlan
www.tultitlan.gob.mx
Síguenos Transformando Tultitlán

SISTEMA DE COORDINACIÓN HACENDARIA DEL ESTADO DE MÉXICO CON SUS MUNICIPIOS
FORMATO DE SOLICITUD DE TRASPASOS INTERNOS

Coordinación Técnico de la Secretaría del Ayuntamiento

NO. DE OFICIO (1): DA/1058/2024
FECHA (2): 04/07/24

(3) Datos de identificación del programa y/o proyecto sujeto a modificación

(4) Dependencia Genereal: E00 ADMINISTRACIÓN
(4) Dependencia Auxiliar: 121 RECURSOS MATERIALES
(5) Programa Presupuestario: 01080501
(5) Objetivo: Engloba todas las actividades o servicios que las administraciones municipales otorgan a la población a través de tecnologías de información, mejorando la eficiencia y eficacia en los procesos facilitando la operación y distribución de información que se brinda a la población
(5) Clave y denominación del Proyecto: 010805010103 Innovación gubernamental con tecnologías de información

(6) Detalle del traspaso

Disminución

Calve Programatica	F.F.	Partida	Mes	Importe
010805010103	150101	3532	JULIO	1,318,000.00

Aumento

Calve Programatica	F.F.	Partida	Mes	Importe
010805010103	150101	5651	JULIO	1,318,000.00

(7) Justificación: Traspaso de recursos al proyecto. Se solicita traspaso presupuestal ya que surge la necesidad de adquirir una torre y antena de telecomunicación, para las instalaciones del Ágora.

(8) Solicitó	(8) Vo. Bo.	(8) Autorizó
Lic. Mariana Guadalupe Pérez Martínez Directora de Administración Nombre y Firma	Lic. Juan de Dios Ramírez Montoya Bárcenas Director de UIPPE Nombre y Firma	Lic. [illegible] Tesorera Municipal Nombre y Firma

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

TESORERÍA MUNICIPAL

Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900.
55.2620.8900
Seguimos Transformando Tultitlán
@22_24Tultitlan
www.tultitlan.gob.mx
Seguimos Transformando Tultitlán

SISTEMA DE COORDINACIÓN HACENDARIA DEL ESTADO DE MÉXICO CON SUS MUNICIPIOS
FORMATO DE SOLICITUD DE TRASPASOS INTERNOS

TULTITLÁN Gobierno Municipal 2022 - 2024

NO. DE OFICIO (1): DA/1045/2024

FECHA (2): 01/07/24

(3) Datos de identificación del programa y/o proyecto sujeto a modificación

(4) Dependencia Genereal: E00 ADMINISTRACIÓN

(4) Dependencia Auxiliar:137 SIMPLIFICACIÓN ADMINISTRATIVA

(5) Programa Presupuestario: 01050206

(5) Objetivo: Comprende el conjunto de actividades y herramientas para coadyuvar a que la actuación de los servidores públicos sea eficaz, eficiente y transparente, a fin de generar resultados con apego a los principios de legalidad, objetividad, profesionalismo, honradez, lealtad, imparcialidad, eficiencia, eficacia, equidad, transparencia, economía, integridad, que permiten la toma de decisiones sobre la aplicación de los recursos públicos con el objeto de mejorar la calidad del gasto público y la rendición de cuentas.

(5) Clave y denominación del Proyecto: 010502060401 Simplificación y modernización de la administración pública

(6) Detalle del traspaso

Disminución

Calve Programatica	F.F.	Partida	Mes	Importe
010502060401	150101	5641	JULIO	250,000.00

Aumento

Calve Programatica	F.F.	Partida	Mes	Importe
010502060401	150101	2992	JULIO	250,000.00

(7) **Justificación:** Traspaso de recursos al proyecto. Adecuación presupuestal derivado a que surge la necesidad de adquirir ventiladores para las diferentes dependencias del Municipio.

(8) Solicitó

Lic. Mariana [illegible]
Director [illegible]
Nombre y Firma

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

(8) Vo. Bo.

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación
Lic. Juan de Dios Román Montoya Barcenas
Director de la DIPPE
Nombre y Firma

(8) Autorizó

Lic. Lilia Gabriela López Andrade
Tesorera Municipal
Nombre y Firma

TULTITLÁN Gobierno Municipal 2022 - 2024
TESORERÍA

Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900.
55. 2620.8900
Seguimos Transformando Tultitlán
@22_24Tultitlan
www.tultitlan.gob.mx
Seguimos Transformando Tultitlán
Seguimos Transformando Tultitlán

Segundo. Se instruye a la Tesorería Municipal para que informe al Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México sobre las adecuaciones presupuestales mencionadas en el resolutivo anterior.

Tercero. Se instruye al Secretario a comunicar el contenido de los presentes resolutivos a la Tesorería Municipal y a la Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación; así como a difundirlos en el Periódico Oficial "Gaceta Municipal", para los efectos jurídicos y administrativos que correspondan.

Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900. 55. 2620.8900
Seguimos Transformando Tultitlán @22_24Tultitlan Seguimos Transformando Tultitlán
www.tultitlan.gob.mx
Seguimos Transformando Tultitlán

Punto IX

Asuntos generales:

A. Presentación del informe que rinde el Licenciado Juan de Dios Román Montoya Bárcenas, Director de Información, Planeación, Programación y Evaluación, sobre el cumplimiento de metas de los Programas Presupuestarios y Proyectos que integran el Plan de Desarrollo Municipal 2022-2024, ejecutados al 3er tercer trimestre del ejercicio fiscal 2024 dos mil veinticuatro, por las dependencias de la Administración Pública Municipal Centralizada, Desconcentrada, Descentralizada y Órgano Autónomo.

Consecutivamente, la Presidenta Municipal Constitucional expresó que el informe sobre el cumplimiento de metas de los Programas Presupuestarios y Proyectos que integran el Plan de Desarrollo Municipal 2022-2024, ejecutados al 3er tercer trimestre del ejercicio fiscal 2024 dos mil veinticuatro, se incorporaría al acta para su debida constancia y se publicaría en el Periódico Oficial "Gaceta Municipal", para los efectos jurídicos y administrativos pertinentes.



Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900. 55. 2620.8900
Seguimos Transformando Tultitlán @22_24Tultitlan Seguimos Transformando Tultitlán
www.tultitlan.gob.mx
Seguimos Transformando Tultitlán

DIPPE

Marco Jurídico

En cumplimiento a los Artículos:

115 y 116 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México;

327-A y 327-B del Código Financiero del Estado de México y Municipios;

19, 20, 35, 36, 37 y 38 de la Ley de Planeación del Estado de México y Municipios;

18, 20, 67, 71 y 76 del Reglamento de la Ley de Planeación del Estado de México y Municipios;

85 del Bando Municipal de Tultitlán 2024;

271 y 273 del Reglamento Orgánico de la Administración Pública del Municipio de Tultitlán, Estado de México.

La Dirección de Información, Planeación Programación y Evaluación (DIPPE) presenta Informe Trimestral de Acciones y Resultados de la Ejecución del Plan de Desarrollo Municipal, correspondiente al tercer trimestre del ejercicio fiscal 2024.

TULTITLÁN
Gobierno Municipal
2022 - 2024

DIPPE

Introducción

Este Reporte corresponde al cumplimiento de metas de los Programas presupuestarios y Proyectos ejecutados al tercer trimestre del ejercicio fiscal 2024, por las dependencias de la Administración Pública Municipal centralizada, descentralizada, desconcentrada y al órgano autónomo. Esta evaluación se presenta a través de parámetros de semaforización que identifiquen si el cumplimiento fue el adecuado o esperado.

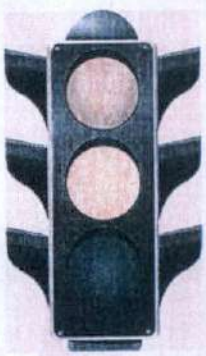

TULTITLÁN
Gobierno Municipal
2022 - 2024

Coordinación Jurídica de la Secretaría del Ayuntamiento

Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900. 55. 2620.8900

Seguimos Transformando Tultitlán @22_24Tultitlan Seguimos Transformando Tultitlán
www.tultitlan.gob.mx
Seguimos Transformando Tultitlán

DIPPE

Presentación

La evaluación forma parte de un proceso de mejora continua a la planeación estratégica y presupuestal, ya que se valora el cumplimiento de objetivos, la aplicación de los recursos públicos y su aprovechamiento. Dichos procesos permiten dar a conocer el alcance, impacto y beneficio de las acciones realizadas, con la aplicación del presupuesto, en el quehacer público por parte de las Dependencias de la Administración Pública Municipal centralizada, descentralizada, desconcentrada y con autonomía.

TULTITLÁN
Gobierno Municipal
2022 - 2024

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

DIPPE

CON RIESGO	ACEPTABLE	CRITICO
• El valor alcanzado de la actividad **es menor** que la meta programada pero se mantiene cercano al rango establecido. Son aquellas actividades que han reportado avances que no son significativos para el logro de sus metas. • Se encuentran en el intervalo de cero por ciento y menor al ochenta y nueve por ciento de avance. Se representa en color amarillo.	• El valor alcanzado de la actividad **se mantiene** dentro de los límites establecidos como aceptables. Muestra un avance mayor o igual al noventa por ciento y menor o igual al ciento diez por ciento de lo que se programó, por lo que la consecución de sus objetivos han sido alcanzados. Se representa en color **verde**.	• El valor alcanzado de la actividad **es más alto** que el de la meta programada, muestra un valor que se podría considerar como una falla de programación (es decir la meta no fue bien establecida), de conformidad con los rangos implantados. Son las actividades que rebasa el ciento diez por ciento de lo permitido. Se semaforiza en color rojo.
0 > 89%	<90 y 110%>	110% <

TULTITLÁN
Gobierno Municipal
2022 - 2024

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900. 55. 2620.8900
Seguimos Transformando Tultitlán @22_24Tultitlan Seguimos Transformando Tultitlán
www.tultitlan.gob.mx
Seguimos Transformando Tultitlán



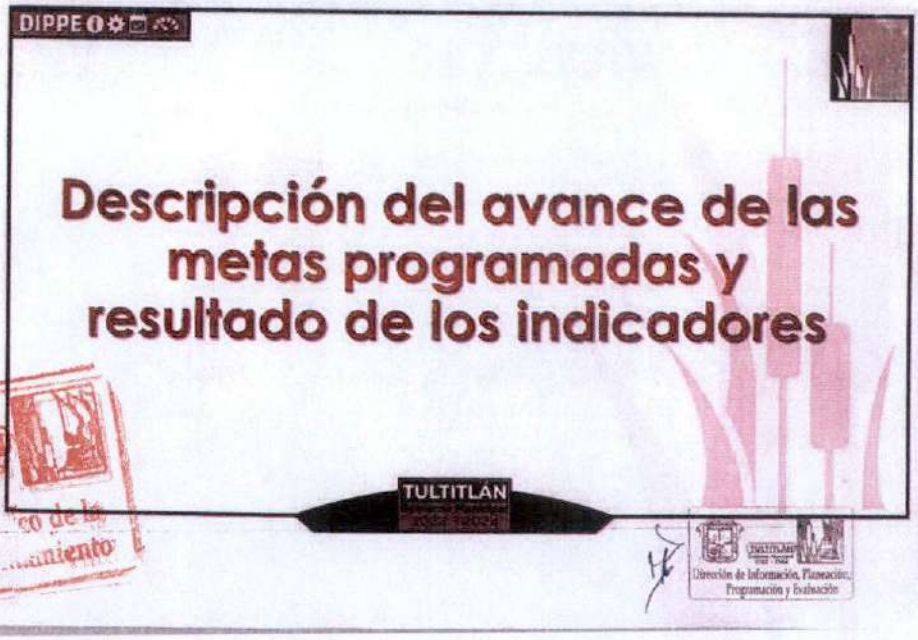

Coordinación de la Secretaría del Ayuntamiento

Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900.
55. 2620.8900





Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900. 55 2620 8900
Seguimos Transformando Tultitlán @22_24Tultitlan Seguimos Transformando Tultitlán
www.tultitlan.gob.mx
Seguimos Transformando Tultitlán

DIPPE

Dependencia Ejecutora: Oficina de Presidencia - Jefatura de Departamento de Bienestar

DEP. GENERAL	DEP. AUXILIAR	PROGRAMA PRESU.	PROYECTO	No.	CONCEPTO	PROG. ANUAL	UNIDAD DE MEDIDA	PROG. TRIM. 3	REALIZADO TRIM. 3	REMANENTE/ADECUACIÓN TRIM. 3
020 PRESIDENCIA	114 PROGRAMAS SOCIALES	02060301 ALIMENTACIÓN Y NUTRICIÓN FAMILIAR	02060301010 DOTACIÓN ALIMENTARIA A POBLACIÓN MARGINADA	1	Recepción de solicitudes de apoyos alimentarios	10,000	Solicitud	0	981	-981 (-100%)
				2	Aplicar estudios socioeconómicos a personas solicitantes de apoyos	10,000	Estudio	0	789	-789 (-100%)
				3	Entregar apoyos alimentarios	50,000	Apoyo	10,000	21,316	11,316
				4	Brindar orientación nutricional a receptores de apoyo alimentario	1,000	Orientación	250	230	-20 (-8%)
				5	Realizar platicas nutricionales a personas beneficiarias de apoyos nutricionales	3	Platica	3	3	0 (0%)
				6	Supervisión del aprovechamiento de los apoyos nutricionales	8	Supervisión	2	2	0 (0%)

TULTITLÁN 2022 - 2024

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

DIPPE

Dependencia Ejecutora: Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia (SMDIF)

DEP. GENERAL	DEP. AUXILIAR	PROGRAMA PRESU.	PROYECTO	No.	CONCEPTO	PROG. ANUAL	UNIDAD DE MEDIDA	PROG. TRIM. 3	REALIZADO TRIM. 3	REMANENTE/ADECUACIÓN TRIM. 3
020 AREA GESTIÓN SOCIAL	211 AREA DE SERVICIOS ASISTENCIALES	02060302 ALIMENTACIÓN PARA LA POBLACIÓN INFANTIL	02060302 ALIMENTACIÓN PARA LA POBLACIÓN INFANTIL	1	Gestionar desayunos calientes a centros educativos	137,460	Desayuno caliente	137,730	137,739	9 (0%)
		02060301 ALIMENTACIÓN Y NUTRICIÓN FAMILIAR	02060301010 DOTACIÓN ALIMENTARIA A POBLACIÓN MARGINADA	1	Entrega de despensas para personas vulnerables	400	Despensa	0	0	0 (0%)
				2	Realizar campaña para la prevención de la obesidad	1	Campaña	0	0	0 (0%)

TULTITLÁN 2022 - 2024

TULTITLÁN Gobierno Municipal 2022 - 2024
Coordinación ... tico de la Secretaría del Ayuntamiento

Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900. 55. 2620.8900

Seguimos Transformando Tultitlán @22_24Tultitlan Seguimos Transformando Tultitlán
www.tultitlan.gob.mx
Seguimos Transformando Tultitlán



EJE GENERAL	EJE ESPECIFICO	PROGRAMA PRESUP.	PROYECTO	No.	CONCEPTO	PROG. ANUAL	UNIDAD DE MEDIDA	PROG. TRIM. 3	REALIZADO TRIM. 3	CUMPLIMIENTO ACUM TRIM. 3
PBR ÁREA GESTIÓN SOCIAL	311 ÁREA DE SERVICIOS NUTRICIONALES	02010102 ALIMENTACIÓN PARA LA POBLACIÓN INFANTIL	02080203010101 DESAYUNOS ESCOLARES	1	Gestionar el otorgamiento de desayunos escolares y raciones frías	1,472,092	Desayuno y ración	272,090	272,090	100%
				2	Realizar antropometrías a niñas y niños de escuelas públicas	7,774	Antropometría	3,887	3,887	100%
				3	Realizar periódicos murales para la promoción de cultura alimentaria	4	Periódico mural	1	1	100%
				4	Proporcionar pláticas sobre técnicas de cultura alimentaria	4	Plática	1	1	100%

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

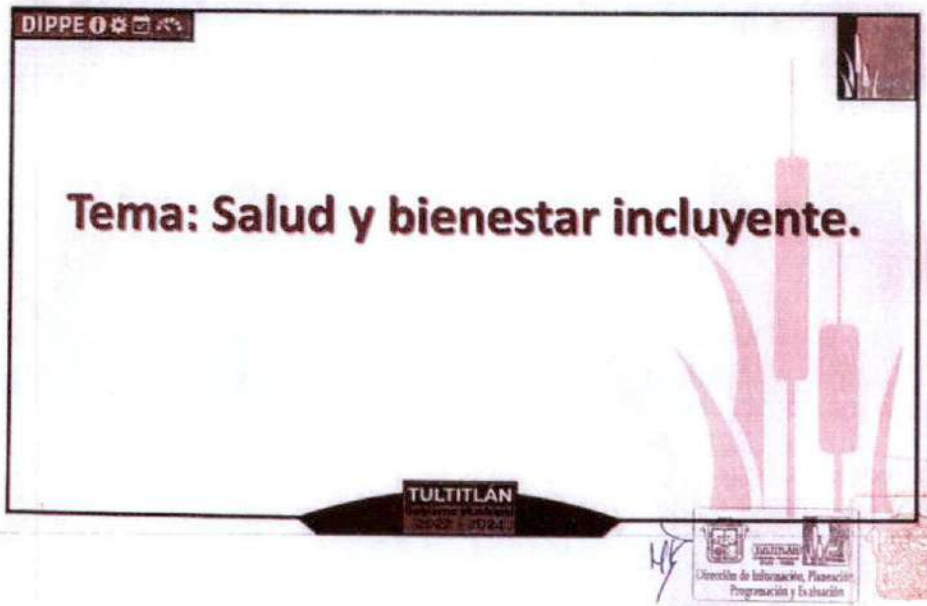

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900. 55 2620 8900
Seguimos Transformando Tultitlán @22_24Tultitlan Seguimos Transformando Tultitlán
www.tultitlan.gob.mx
Seguimos Transformando Tultitlán

DIPPE

Dependencia Ejecutora: Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia (SMDIF)

DEP. GENERAL	DEP. AUXILIAR	PROGRAMA PRESUP.	PROYECTO	No.	CONCEPTO	PROG. ANUAL	UNIDAD DE MEDIDA	PROG. TRIM. 3	REALIZADO TRIM. 3	COMERCIALIZACIÓN TRIM. 3
900 ÁREA GESTIÓN SOCIAL	311 ÁREA DE SERVICIOS NUTRICIONALES	02080301 ALIMENTACIÓN Y NUTRICIÓN FAMILIAR	02080301010 HUERTOS FAMILIARES	1	Crear y mantener huertos comunitarios	12	Huerto comunitario	3	3	100%
				2	Crear y mantener huertos escolares	12	Huerto escolar	3	3	100%
				3	Capacitar sobre el desarrollo de huertos	4	Capacitación	1	1	100%
				4	Realizar rally sobre el día de la alimentación	1	Evento	0	0	100%

TULTITLÁN
Gobierno Municipal
2022 - 2024

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

DIPPE

Dependencia Ejecutora: Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia (SMDIF)

DEP. GENERAL	DEP. AUXILIAR	PROGRAMA PRESUP.	PROYECTO	No.	CONCEPTO	PROG. ANUAL	UNIDAD DE MEDIDA	PROG. TRIM. 3	REALIZADO TRIM. 3	COMERCIALIZACIÓN TRIM. 3
900 ÁREA DE OPERACIÓN	310 ÁREA DE SALUD Y DEPORTE	02050101 PREVENCIÓN MÉDICA PARA LA COMUNIDAD	02050101010101 MEDICINA PREVENTIVA	1	Otorgar consulta médica en consultorio fijo	33,850	Consulta	8,560	8,560	100%
				2	Expedir certificados médicos	17,238	Certificado	9,797	9,797	100%
				3	Realizar cesáreas	40	Cesárea	0	0	100%
				4	Realizar partos	3	Parto	0	0	100%
				5	Realizar estudios socioeconómicos	4,552	Estudio	1,068	1,068	100%
				6	Realizar referencias a otras instituciones públicas o privadas	1,142	Referencia	150	150	100%
				7	Realizar curaciones	585	Curación	197	197	100%
				8	Consulta de vigilancia del desarrollo adecuado del niño	327	Consulta	116	116	100%
				9	Registrar beneficiarios al programa Salud por tu Bienestar	1,914	Tarjeta	464	464	100%

TULTITLÁN
Gobierno Municipal
2022 - 2024

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

Coordinación de Archivo e Historia
Secretaría del Ayuntamiento

Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900.
55. 2620.8900

Seguimos Transformando Tultitlán
@22_24Tultitlan
Seguimos Transformando Tultitlán
www.tultitlan.gob.mx
Seguimos Transformando Tultitlán

DIPPE

Dependencia Ejecutora: Dirección de Servicios Públicos

DEP. GENERAL	DEP. AUXILIAR	PROGRAMA PRESUP.	PROYECTO	No.	CONCEPTO	PROG. ANUAL	UNIDAD DE MEDIDA	PROG. TRIM 3	REALIZADO TRIM 3	SEMAFORIZACIÓN TRIM 3
800 SERVICIOS PÚBLICOS	107 ANTIRRÁBICO	02030101 PREVENCIÓN MÉDICA PARA LA COMUNIDAD	02030101010 ENTORNOS Y COMUNIDADES SALUDABLES	1	Realizar levantamiento de animales en situación de abandono en vía pública	380	Servicio	95	86	91%
				2	Esterilizar caninos y felinos	2,900	Esterilización	725	760	105%
				3	Recibir Donación de caninos y felinos no deseados	130	Donación	30	30	100%
				4	Realizar eutanasias de caninos y felinos	560	Eutanasia	124	124	100%
				5	Desparasitar caninos y felinos	2,385	Desparasitación	675	942	[illegible]
				6	Otorgar pláticas informativas para la prevención de enfermedades transmitidas por mascotas y de cultura de bienestar animal	36	Plática	9	14	[illegible]
				7	Proporcionar servicio médico veterinario de manera rutinaria	126	Consulta	37	38	100%
				8	Proporcionar servicio de vacunación antirrábica para caninos y felinos	1,030	Vacunas	282	555	[illegible]
				9	Entrega de trípticos para promover el cuidado de la salud pública referente a enfermedades zoonóticas y bienestar animal	15,000	Trípticos	4,582	4,174	41%
				10	Proyecto para construcción de un Centro de Control y Bienestar Animal	1	Proyecto	0	0	100%

TULTITLÁN
Gobierno Municipal
2022 - 2024

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

DIPPE

Dependencia Ejecutora: Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia (SMDIF)

DEP. GENERAL	DEP. AUXILIAR	PROGRAMA PRESUP.	PROYECTO	No.	CONCEPTO	PROG. ANUAL	UNIDAD DE MEDIDA	PROG. TRIM 3	REALIZADO TRIM 3	SEMAFORIZACIÓN TRIM 3
800 ÁREA DE OPERACIÓN	310 ÁREA DE SALUD Y DEPORTE	02030101 PREVENCIÓN MÉDICA PARA LA COMUNIDAD	02030101010 VIGILANCIA Y BUNDAJE EPIDEMIOLÓGICO	8	Impartir pláticas sobre desórdenes de la alimentación	116	Plática	62	62	100%
				9	Impartir pláticas a la mujer embarazada sobre cuidado del recién nacido	177	Plática	83	83	100%
				10	Elaborar material preventivo de difusión sobre cuidado del recién nacido	55	Publicación	15	15	100%
				11	Realizar pruebas para detección de enfermedades metabólicas	1,705	Prueba	555	555	100%

TULTITLÁN
Gobierno Municipal
2022 - 2024

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900. 55. 2620.8900

Seguimos Transformando Tultitlán
@22_24Tultitlan
Seguimos Transformando Tultitlán
www.tultitlan.gob.mx
Seguimos Transformando Tultitlán

DIPPE

Dependencia Ejecutora: Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia (SMDIF)

DEP. GENERAL	DEP. AUXILIAR	PROGRAMA PRESUP.	PROYECTO	No.	CONCEPTO	PROG. ANUAL	UNIDAD DE MEDIDA	PROG. TRIM 3	REALIZADO TRIM 3	%REALIZACIÓN TRIM 3
030 ÁREA DE OPERACIÓN	310 ÁREA DE SALUD Y DEPORTE	03030101 PREVENCIÓN MÉDICA PARA LA COMUNIDAD	03030101010102 VIGILANCIA Y SUNVEILANCE EPIDEMIOLÓGICO	1	Capacitar en la atención de enfermedades diarreicas	700	Plática	202	202	100%
				2	Capacitar en la atención de infecciones respiratorias	700	Plática	180	180	100%
				3	Impartir plática de lactancia materna	700	Plática	190	190	100%
				4	Aplicar dosis de biológico del programa de vacunación universal	5,179	Vacuno	684	684	100%
				5	Realizar jornadas de salud	24	Jornada	6	6	100%
				6	Impartir pláticas de vacunación a padres de familia	790	Plática	240	240	100%
				7	Realizar pruebas rápidas de COVID	187	Prueba	36	36	100%

TULTITLÁN
2022 - 2024

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

DIPPE

Dependencia Ejecutora: Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia (SMDIF)

DEP. GENERAL	DEP. AUXILIAR	PROGRAMA PRESUP.	PROYECTO	No.	CONCEPTO	PROG. ANUAL	UNIDAD DE MEDIDA	PROG. TRIM 3	REALIZADO TRIM 3	%REALIZACIÓN TRIM 3
030 ÁREA DE OPERACIÓN	310 ÁREA DE SALUD Y DEPORTE	03030101 PREVENCIÓN MÉDICA PARA LA COMUNIDAD	03030101010101 PROMOCIÓN DE LA SALUD	5	Colocación de implante, "T" de cobre y MIRENA en consultorio fijo	147	Persona	33	33	100%
				6	Otorgar anticonceptivos de emergencia a población del municipio	1,360	Persona	52	52	100%
				7	Otorgar capacitaciones a personal de empresas sobre sexualidad responsable	4	Capacitación	3	3	100%
				8	Conmemorar el día mundial de la salud sexual	1	Evento	1	1	100%
				9	Gestionar la realización de vasectomías	150	Vasectomía	24	24	100%
				10	Realizar mastografías gratuitas	540	Mastografías	418	418	100%

TULTITLÁN
2022 - 2024

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900. 55. 2620.8900
Seguimos Transformando Tultitlán @22_24Tultitlan Seguimos Transformando Tultitlán
www.tultitlan.gob.mx
Seguimos Transformando Tultitlán



DIPPE

Dependencia Ejecutora: Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia (SMDIF)

DEP. GENERAL	DEP. AUXILIAR	PROGRAMA PRESUP.	PROYECTO	No.	CONCEPTO	PROG. ANUAL	UNIDAD DE MEDIDA	PROG. TRIM 3	REALIZADO TRIM 3	%MATERIALIZACIÓN TRIM 3
200 ÁREA DE OPERACIÓN	210 ÁREA DE SALUD Y DEPORTE	02030101 PREVENCIÓN MÉDICA PARA LA COMUNIDAD	02030101020201 PROMOCIÓN DE LA SALUD	1	Brindar asesorías sobre planificación familiar	2,480	Asesoría	702	702	100%
				2	Impartir pláticas a mujeres sobre salud reproductiva	2,050	Plática	620	620	100%
				3	Realizar exploraciones de mama para la detección oportuna de cáncer mamario	2,744	Persona	650	652	100%
				4	Realizar exámenes para detección de cáncer cérvico uterino	1,600	Examen	449	449	100%

TULTITLÁN
2022 - 2024

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación



DIPPE

Dependencia Ejecutora: Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia (SMDIF)

DEP. GENERAL	DEP. AUXILIAR	PROGRAMA PRESUP.	PROYECTO	No.	CONCEPTO	PROG. ANUAL	UNIDAD DE MEDIDA	PROG. TRIM 3	REALIZADO TRIM 3	%MATERIALIZACIÓN TRIM 3
900 ÁREA GESTIÓN SOCIAL	210 ÁREA DE SALUD Y DEPORTE	02030101 PREVENCIÓN MÉDICA PARA LA COMUNIDAD	02030101020202 PREVENCIÓN DE LAS ADICCIONES	1	Brindar pláticas sobre prevención de las adicciones	44	Plática	14	14	100%
				2	Brindar orientaciones sobre la prevención y atención de las adicciones	40	Orientación	15	15	100%
				3	Imparte talleres sobre prevención de las adicciones	4	Taller	1	1	100%
				4	Realizar jornadas sobre prevención de las adicciones	5	Jornada	1	1	100%
				5	Elaborar material para prevención de las adicciones	4	Periódico mural	1	1	100%
				6	Organizar actividades deportivas para prevenir conductas de riesgo	1	Evento	0	0	100%
				7	Brindar consultas psicológicas para prevención de adicciones	60	Consulta	15	15	100%

TULTITLÁN
2022 - 2024

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900. 55. 2620.8900
Seguimos Transformando Tultitlán @22_24Tultitlan Seguimos Transformando Tultitlán
www.tultitlan.gob.mx
Seguimos Transformando Tultitlán

DIPPE

Dependencia Ejecutora: Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia (SMDIF)

DEP. GENERAL	DEP. AUXILIAR	PROGRAMA PRESUP.	PROYECTO	No.	CONCEPTO	PROG. ANUAL	UNIDAD DE MEDIDA	PROG. TRIM. 3	REALIZADO TRIM. 3	%REALIZADO TRIM. 3
020 ÁREA DE OPERACIÓN	210 ÁREA DE SALUD Y DEPORTE	020301 (01) PREVENCIÓN MÉDICA PARA LA COMUNIDAD	020301 (01) (02) PROMOTORES Y COMUNIDADES SALUDABLES	1	Otorgar consulta odontológica a la población de escasos recursos	7,514	Consulta	1,908	1,976	
				2	Impartir pláticas de odontología preventiva	318	Plática	80	77	
				3	Aplicar enjuagatorios de fluoruro a menores en escuelas primarias	26,121	Aplicación	1,411	1,411	
				4	Otorgar tratamientos en consultorio fijo a población abierta al municipio	8,519	Tratamiento	2,030	2,002	
				5	Otorgar consulta de especialidad en odontología en consultorio fijo	155	Persona	68	88	
				6	Realizar cirugías maxilofaciales en consultorio fijo	105	Cirugía	64	44	

TULTITLÁN
Gobierno Municipal
2022 - 2024

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

DIPPE

Dependencia Ejecutora: Dirección de Educación, Cultura y Turismo

DEP. GENERAL	DEP. AUXILIAR	PROGRAMA PRESUP.	PROYECTO	No.	CONCEPTO	PROG. ANUAL	UNIDAD DE MEDIDA	PROG. TRIM. 3	REALIZADO TRIM. 3	%REALIZADO TRIM. 3
050 EDUCACIÓN CULTURAL Y BIENESTAR SOCIAL	141 EDUCACIÓN	030801 EDUCACIÓN BÁSICA	030801010199 APOYO MUNICIPAL A LA EDUCACIÓN BÁSICA	1	Celebrar acuerdo con la Cineteca Nacional para implementar proyectos dirigidos a estudiantes	1	Acuerdo	0	0	
				2	Dotar de equipamiento y mobiliario a las bibliotecas municipales	6	Equipamiento	0	0	
				3	Atender a usuarios en bibliotecas municipales	16,000	Usuario	4,000	4,337	
				4	Realizar curso de verano dirigido a niños en edad escolar	5	Curso	5	5	
				5	Realizar reuniones mensuales de actualización y capacitación al personal bibliotecario	24	Reunión	6	6	
				6	Realizar ceremonias cívicas y ceremonias conmemorativas de actos solemnes	52	Ceremonia	14	13	

TULTITLÁN
Gobierno Municipal
2022 - 2024

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900. 55. 2620.8900
Seguimos Transformando Tultitlán @22_24Tultitlan Seguimos Transformando Tultitlán
www.tultitlan.gob.mx
Seguimos Transformando Tultitlán

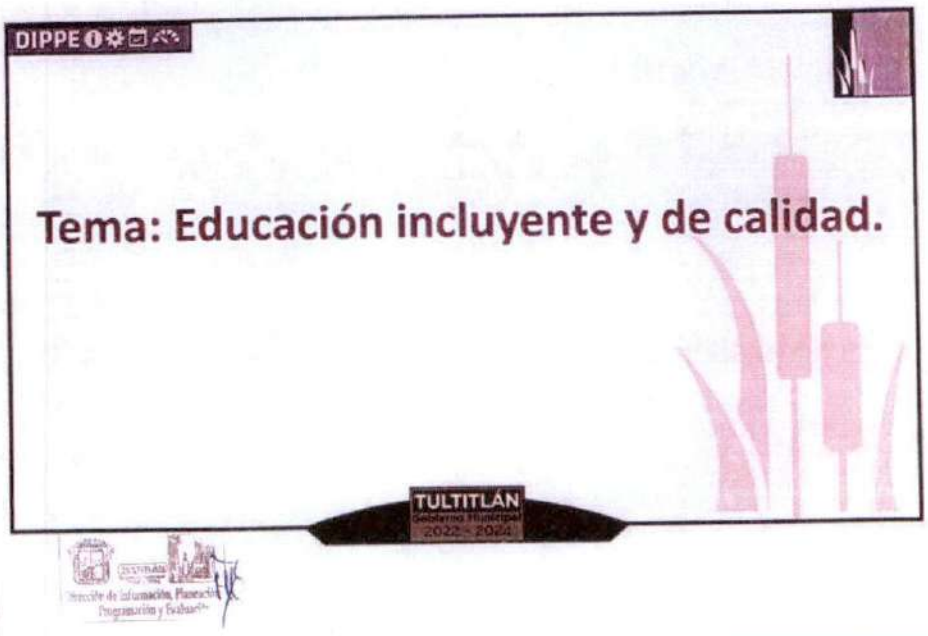



DIPPE

Tema: Educación incluyente y de calidad.

TULTITLÁN
Gobierno Municipal
2022 - 2024

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

DIPPE

Dependencia Ejecutora: Dirección de Educación, Cultura y Turismo

DIV. GENERAL	DIV. AUTORIZ.	PROGRAMA-TEMA	PROYECTO	No.	CONCEPTO	PROG. ANUAL	UNIDAD DE MEDIDA	PROG. TRIM 3	REALIZADO TRIM 3	SEMAFORIZACIÓN TRIM 3
000 EDUCACIÓN CULTURAL Y BIENESTAR SOCIAL	141 EDUCACIÓN	020500101 EDUCACIÓN BÁSICA	020500101010 APOYO MUNICIPAL A LA EDUCACIÓN BÁSICA	13	Realizar eventos de Orientación Educativa para estudiantes de tercer grado de secundaria	3	Orientación	0	0	100%
				14	Implementar proyectos para fomento del hábito de la lectura entre estudiantes de educación básica	310	Proyecto	70	71	101%
				15	Actualizar la Biblioteca Digital en página web oficial del Ayuntamiento	1	Biblioteca	0	0	100%
				16	Celebrar acuerdo con el Fondo de Cultura Económica para realizar actividades de fomento a la lectura	1	Acuerdo	0	0	100%
				17	Impartir pláticas de invitación a los cursos del Instituto Nacional de Educación para Adultos (INEA)	4	Plática	3	3	100%

TULTITLÁN
Gobierno Municipal
2022 - 2024

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900. 55. 2620.8900

Seguimos Transformando Tultitlán @22_24Tultitlan Seguimos Transformando Tultitlán
www.tultitlan.gob.mx
Seguimos Transformando Tultitlán



DEP. GENERAL	DEP. AUXILIAR	PROGRAMA PRESUP.	PROYECTO	No.	CONCEPTO	PROG. ANUAL	UNIDAD DE MEDIDA	PROG. TRIM 3	REALIZADO TRIM 3	SEMAFORIZACIÓN TRIM 3
020 EDUCACIÓN CULTURAL Y BIENESTAR SOCIAL	141 EDUCACIÓN	02080101 EDUCACIÓN BÁSICA	02050101010188 APOYO MUNICIPAL A LA EDUCACIÓN BÁSICA	7	Realizar concurso municipal Bandas de Guerra 2024	1	Concurso	0	0	
				8	Realizar campañas de donación de libros a población abierta	8	Donación	2	3	
				9	Realizar concurso de Escoltas 2024 integrados por alumnos de escuelas públicas	1	Concurso	0	0	
				10	Canalizar solicitudes de servicios de mantenimiento a edificios escolares	58	Solicitud	15	15	
				11	Expedir constancias de realización de servicio social a estudiantes	280	Constancia	90	119	
				12	Firmar convenios de colaboración con instituciones Educativas	4	Convenio	2	2	

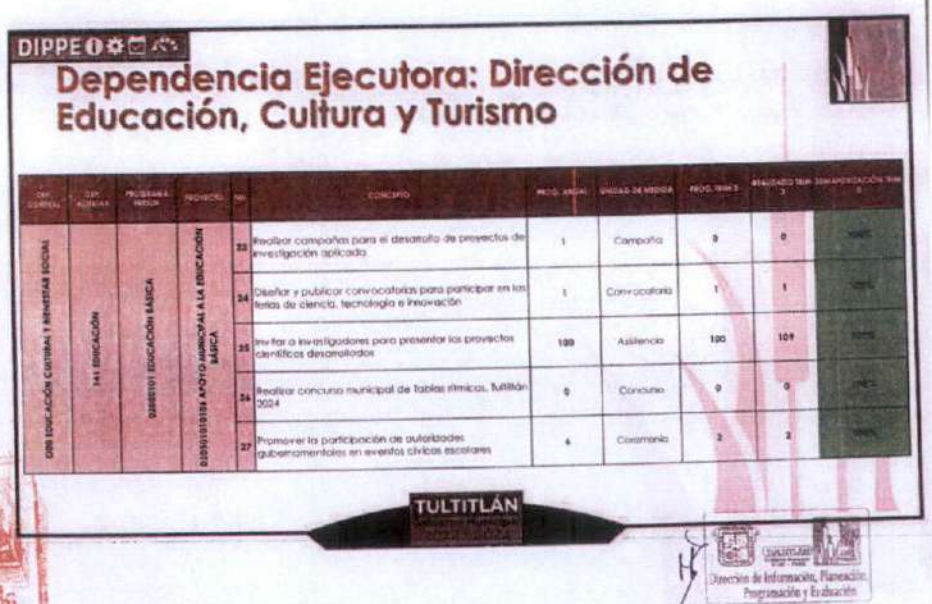

DEP. GENERAL	DEP. AUXILIAR	PROGRAMA PRESUP.	PROYECTO	No.	CONCEPTO	PROG. ANUAL	UNIDAD DE MEDIDA	PROG. TRIM 3	REALIZADO TRIM 3	SEMAFORIZACIÓN TRIM 3
020 EDUCACIÓN CULTURAL Y BIENESTAR SOCIAL	141 EDUCACIÓN	02080101 EDUCACIÓN BÁSICA	02050101010188 APOYO MUNICIPAL A LA EDUCACIÓN BÁSICA	23	Realizar campañas para el desarrollo de proyectos de investigación aplicada	1	Campaña	0	0	
				24	Diseñar y publicar convocatorias para participar en las ferias de ciencia, tecnología e innovación	1	Convocatoria	1	1	
				25	Invitar a investigadores para presentar los proyectos científicos desarrollados	100	Asistencia	100	109	
				26	Realizar concurso municipal de Tablas rítmicas, Tultitlán 2024	0	Concurso	0	0	
				27	Promover la participación de autoridades gubernamentales en eventos cívicos escolares	6	Ceremonia	2	2	

Coordinación de la Secretaría del Ayuntamiento

Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900. 55. 2620.8900
Seguimos Transformando Tultitlán @22_24Tultitlan Seguimos Transformando Tultitlán
www.tultitlan.gob.mx
Seguimos Transformando Tultitlán

DIPPE

Dependencia Ejecutora: Dirección de Educación, Cultura y Turismo

DEP. GENERAL	DEP. AUXILIAR	PROGRAMA PRESUP.	PROYECTO	No.	CONCEPTO	PROG. ANUAL	UNIDAD DE MEDIDA	PROG. TRIM. II	REALIZADO TRIM. II	SEMÁFORO AVANCE TRIM. II
05 EDUCACIÓN CULTURAL Y BIENESTAR SOCIAL	141 EDUCACIÓN	02 EDUCACIÓN BÁSICA	02030101 APOYO MUNICIPAL A LA EDUCACIÓN BÁSICA	18	Realizar encuesta de satisfacción a la población adulta inscrita en el programa educativo	80	Encuesta	40	40	100%
				19	Difundir de manera virtual o presencial los programas de becas otrecidos por las instancias federales y Estatales	3	Difusión	2	2	100%
				20	Promover la participación de escuelas en eventos cívicos gubernamentales	500	Alumno	135	130	96%
				21	Difundir infografías con contenido sobre la normatividad, cívica y democrática	4	Difusión	1	1	100%
				22	Instituciones Educativas para el desarrollo de proyectos de investigación aplicada	2	Vinculación	0	0	100%

TULTITLÁN
2022 - 2024

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

DIPPE

Tema: Educación incluyente y de calidad.

Subtema: Equipamiento, mobiliario e infraestructura (CULTURAL)

TULTITLÁN

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

TULTITLÁN
Gobierno Municipal
2022 - 2024
Coordina ... ico de la
Secretaría ... yuntamiento

Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900.
55. 2620.8900
Seguimos Transformando Tultitlán
@22_24Tultitlan
Seguimos Transformando Tultitlán
www.tultitlan.gob.mx
Seguimos Transformando Tultitlán

DIPPE

Dependencia Ejecutora: Dirección de Obras Públicas

DEP. GENERAL	DEP. AUXILIAR	PROGRAMA PRESUP.	PROYECTO	No.	CONCEPTO	PROG. ANUAL	UNIDAD DE MEDIDA	PROG. TRIM 3	REALIZADO TRIM 3	SEMAFORIZACIÓN TRIM 3
700 DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS	124 OBRAS PÚBLICAS	020501 EDUCACIÓN BÁSICA	020501010104 APOYO MUNICIPAL A LA EDUCACIÓN BÁSICA	1	Mantenimiento a inmuebles de educación básica	?	Obra	?	?	100%
				2	Elaborar levantamientos topográficos y proyecto ejecutivo de obra pública	?	Proyecto	?	?	100%
				3	Elaboración de factibilidad técnico económica, en su caso expedientes técnicos de obra pública	?	Proyecto	?	?	100%
				4	Programar, organizar y gestionar los recursos de obra pública	?	Proyecto	?	?	100%
				5	Elaboración presupuestos, adjudicación y contratación de la obra pública	?	Contrato	?	?	100%
				6	Supervisión de obras y trámite de pago de la obra pública	?	Obra	?	?	100%
				7	Control e integración de expedientes técnicos, de la obra pública	?	Expediente	?	?	100%
				8	Atención de peticiones expresadas por la ciudadanía en materia de obra pública	?	Petición	?	?	100%

TULTITLÁN
Gobierno Municipal
2022 - 2024

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

DIPPE

Dependencia Ejecutora: Dirección de Educación, Cultura y Turismo

DEP. GENERAL	DEP. AUXILIAR	PROGRAMA PRESUP.	PROYECTO	No.	CONCEPTO	PROG. ANUAL	UNIDAD DE MEDIDA	PROG. TRIM 3	REALIZADO TRIM 3	SEMAFORIZACIÓN TRIM 3
000 EDUCACIÓN CULTURAL Y BIENESTAR SOCIAL	140 CULTURA	020402201 CULTURA Y ARTE	020402010102 DIFUSIÓN DE LA CULTURA	7	Elaborar el programa cultural para la celebración de las posadas y fiestas navideñas en diversos espacios públicos del Municipio	3	Evento	0	0	100%
				8	Realizar curso de verano en casa de cultura y centros culturales	4	Curso	4	4	100%
				9	Realizar 7a y 8a Edición de la Venta Artesanal 2024 "Manos Creadoras" con artesanos y artistas	3	Evento	1	0	0%
				10	Realizar conciertos y demostraciones didácticas, virtuales o presenciales de la Orquesta Sinfónica Infantil y Juvenil de Tultitlán	?	Concierto	3	3	100%
				11	Realizar el 3er Encuentro de Orquestas Sinfónicas Infantiles y Juveniles Tultitlán 2024, por medio de un campamento de trabajo	1	Evento	1	1	100%

TULTITLÁN
Gobierno Municipal
2022 - 2024

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

TULTITLÁN
Gobierno Municipal
2022 - 2024
Coordinación [illegible] de la Secretaría del Ayuntamiento

Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900. 55. 2620.8900
Seguimos Transformando Tultitlán @22_24Tultitlan Seguimos Transformando Tultitlán
www.tultitlan.gob.mx
Seguimos Transformando Tultitlán

DIPPE

Dependencia Ejecutora: Dirección de Educación, Cultura y Turismo

DEP. GENERAL	DEP. AUXILIAR	PROGRAMA PRESUP.	PROYECTO	No.	CONCEPTO	PROG. ANUAL	UNIDAD DE MEDIDA	PROG. TRIM. 3	REALIZADO TRIM. 3	% APORTACIÓN TRIM. 3
080 EDUCACIÓN CULTURAL Y REMEDIOS SOCIAL	130 CULTURA	02040201 CULTURA Y ARTE	02040201010102 DIVISIÓN DE LA CULTURA	1	Realizar actividades culturales dirigidos a centros escolares y comunidad abierta en plazas cívicas, parques, centros educativos y espacios destinados a la cultura	118	Evento	40	38	95%
				2	Realizar el Programa Cultural de la Fiesta Anual San Antonio Tultitlán 2024	1	Evento	0	0	100%
				3	Realizar talleres de promoción y fomento cultural en Casa de cultura y Centros Culturales	100	Taller	0	0	100%
				4	Atender a la población para la realización de eventos de expresión artística y culturales en espacios públicos	21	Evento	7	7	100%
				5	Realizar evento cultural y artístico del día de la Independencia	3	Evento	3	3	100%
				6	Realizar la 4a Edición de la Semana Cultural "Reencontrando Nuestras Raíces" en el marco de día de muertos	1	Evento	0	0	100%

TULTITLÁN
2022 - 2024

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

DIPPE

Dependencia Ejecutora: Dirección de Educación, Cultura y Turismo

DEP. GENERAL	DEP. AUXILIAR	PROGRAMA PRESUP.	PROYECTO	No.	CONCEPTO	PROG. ANUAL	UNIDAD DE MEDIDA	PROG. TRIM. 3	REALIZADO TRIM. 3	% APORTACIÓN TRIM. 3
080 EDUCACIÓN CULTURAL Y REMEDIOS SOCIAL	130 CULTURA	02040201 CULTURA Y ARTE	02040201010102 DIVISIÓN DE LA CULTURA	16	Promocionar y/o difundir las actividades culturales y artísticas en las redes sociales del municipio	177	Publicaciones	60	60	100%
				17	Elaborar y difundir las investigaciones que conforman el Compendio Histórico de Tultitlán, Tomo IV	100	Ejemplar	0	0	100%
				18	Realizar la 3a Edición de los concursos de "Calaveritas Literarias" y "Ofrendas de Día de Muertos"	2	Evento	0	0	100%

TULTITLÁN
2022 - 2024

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

Coordina... ...ico de la Secretaría ... Ayuntamiento

Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900. 55. 2620.8900

Seguimos Transformando Tultitlán @22_24Tultitlan Seguimos Transformando Tultitlán
www.tultitlan.gob.mx
Seguimos Transformando Tultitlán

DIPPE

Dependencia Ejecutora: Dirección de Educación, Cultura y Turismo

DEP. GENERAL	DEP. AUXILIAR	PROGRAMA PRESUP.	PROYECTO	No.	CONCEPTO	PROG. ANUAL	UNIDAD DE MEDIDA	PROG. TRIM 3	REALIZADO TRIM 3	SUBAPORTACIÓN TRIM 3
080 EDUCACIÓN CULTURAL Y BIENESTAR SOCIAL	150 CULTURA	02040201 CULTURA Y ARTE	02040201010102 DIFUSIÓN DE LA CULTURA	12	Elaborar un programa cultural y artístico que contemple los días del calendario con eventos culturales	2	Programa	1	1	100%
				13	Dotar de equipamiento a Casa de Cultura, Centros Culturales y Foro Cultural	7	Inmueble	2	2	100%
				14	Dotar de instrumentos y accesorios a la Orquesta Sinfónica Infantil y Juvenil de Tultitlán	50	Instrumento	0	0	100%
				15	Elaborar y difundir la Revista Cultural e Histórica de Tultitlán	12	Ejemplar	3	3	100%

TULTITLÁN
Gobierno Municipal
2022 - 2024

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

DIPPE

Tema: Vivienda digna.

TULTITLÁN
Gobierno Municipal
2022 - 2024

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

Coordina
Secretari

Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900. 55. 2620.8900

Seguimos Transformando Tultitlán @22_24Tultitlan Seguimos Transformando Tultitlán
www.tultitlan.gob.mx
Seguimos Transformando Tultitlán

DIPPE

Dependencia Ejecutora: Dirección de Educación, Cultura y Turismo

DEP. GENERAL	DEP. AUXILIAR	PROGRAMA PRESUP.	PROYECTO	No.	CONCEPTO	PROG. ANUAL	UNIDAD DE MEDIDA	PROG. TRIM 3	REALIZADO TRIM 3	ESTANDARIZACIÓN TRIM 3
0300 EDUCACIÓN CULTURAL Y BIENESTAR SOCIAL	1 02 CULTURA	03040201 CULTURA Y ARTE	03040201010102 DIFUSIÓN DE LA CULTURA	19	Gestionar el remozamiento de Casas de Cultura, Centros culturales y Foro cultural	1	Gestión	0	0	100%
				20	Actualizar, imprimir y distribuir la Monografía Municipal de Tultitlán 2024	400	Ejemplar	0	0	100%
				21	Realizar un concierto de la OSINTUL al interior de la República Mexicana	1	Concierto	0	0	100%

TULTITLÁN
Gobierno Municipal
2022 - 2024

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

DIPPE

Tema: Desarrollo humano incluyente, sin discriminación y libre de violencia

Subtema: Promoción de bienestar, niñez, jóvenes y adultos.

TULTITLÁN

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900. 55. 2620.8900

Seguimos Transformando Tultitlán @22_24Tultitlan Seguimos Transformando Tultitlán
www.tultitlan.gob.mx
Seguimos Transformando Tultitlán

DIPPE

Dependencia Ejecutora: Oficina de Presidencia - Jefatura de Departamento de Bienestar

DEP. GENERAL	DEP. AUXILIAR	PROGRAMA PRESUP.	PROYECTO	No.	CONCEPTO	PROG. ANUAL	UNIDAD DE MEDIDA	PROG. TRIM 1	REALIZADO TRIM 2	SEMAFORIZACIÓN TRIM 3
A00 PRESIDENCIA	144 PROGRAMAS SOCIALES	02010501 VIVIENDA	02030801010101 MEJORAMIENTO DE LA VIVIENDA	1	Recepción solicitudes para la construcción de techos firmes	100	Techo	50	50	100%
				2	Recepción solicitudes para la construcción de pisos firmes	35	Piso	15	15	100%
				3	Recepción solicitudes para la construcción de muros firmes	30	Muro	15	15	100%
				4	Recepción solicitudes para la construcción de cuartos dormitorio	30	Cuarto	15	15	100%
				5	Recepción solicitudes para la colocación de calentadores solares	500	Calentador	200	200	100%
				6	Recepción de solicitudes para la construcción de cuarto baño	15	Baño	0	15	1500%

TULTITLÁN
Gobierno Municipal
2022 - 2024

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

DIPPE

Dependencia Ejecutora: Instituto Tultitlense de la Juventud

DEP. GENERAL	DEP. AUXILIAR	PROGRAMA PRESUP.	PROYECTO	No.	CONCEPTO	PROG. ANUAL	UNIDAD DE MEDIDA	PROG. TRIM 1	REALIZADO TRIM 2	SEMAFORIZACIÓN TRIM 3
01 DESARROLLO SOCIAL	143 ATENCIÓN A LA JUVENTUD	02040804 OPORTUNIDADES PARA LOS JÓVENES	02040804102 BIENESTAR Y ORIENTACIÓN JUVENIL	1	Realizar visitas a espacios culturales y artísticos con jóvenes tultitlenses	3	Visita	1	4	400%
				2	Realizar el "Foro Juvenil. Tultitlán Frente a las Adicciones"	2	Foro	1	3	300%
				3	Impartir pláticas de salud emocional en escuelas y espacios públicos	40	Plática	15	5	33%
				4	Brindar capacitación a servidores públicos en materia de sensibilización con perspectiva de juventudes	4	Capacitación	1	2	200%
				5	Realizar convenios en favor de la juventud tultitlense	4	Convenio	0	0	100%
				6	Impartir taller "Yo Emprendo" dirigido a jóvenes	4	Taller	1	1	100%
				7	Realizar "Foro Emprendedor Joven"	1	Foro	1	1	100%

TULTITLÁN
Gobierno Municipal
2022 - 2024

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900. 55. 2620.8900

Seguimos Transformando Tultitlán @22_24Tultitlan Seguimos Transformando Tultitlán
www.tultitlan.gob.mx
Seguimos Transformando Tultitlán

DIPPE

Dependencia Ejecutora: Instituto Tultitlense de la Juventud

DEP. GENERAL	DEP. AUXILIAR	PROGRAMA PRESUP.	PROYECTO	No.	CONCEPTO	PROG. ANUAL	UNIDAD DE MEDIDA	PROG. TRIM. 3	REALIZADO TRIM. 3	TERMINACIÓN TRIM. 3
101 DESARROLLO SOCIAL	143 ATENCIÓN A LA JUVENTUD	0204-0804 OPORTUNIDADES PARA LOS JÓVENES	0204-0804/0102 BIENESTAR Y ORIENTACIÓN JUVENIL	8	Realizar "Bazar Joven"	2	Bazar	1	1	100%
				9	Realizar Foro Juvenil de Ciencia y Tecnología	2	Foro	0	0	100%
				10	Realizar funciones itinerantes de cine "Cinema Joven"	12	Función	3	6	200%
				11	Realizar "Feria de Orientación Vocacional"	2	Feria	0	0	100%
				12	Realizar "Ferias de la Salud Sexual y Reproductiva"	15	Feria	5	3	60%
				13	Realizar el "Premio Municipal de la Juventud"	1	Concurso	1	1	100%

TULTITLÁN
Gobierno Municipal
2022 - 2024

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

DIPPE

Dependencia Ejecutora: Instituto Tultitlense de la Juventud

DEP. GENERAL	DEP. AUXILIAR	PROGRAMA PRESUP.	PROYECTO	No.	CONCEPTO	PROG. ANUAL	UNIDAD DE MEDIDA	PROG. TRIM. 3	REALIZADO TRIM. 3	TERMINACIÓN TRIM. 3
101 DESARROLLO SOCIAL	143 ATENCIÓN A LA JUVENTUD	0204-0804 OPORTUNIDADES PARA LOS JÓVENES	0204-0804/0102 BIENESTAR Y ORIENTACIÓN JUVENIL	21	Brindar asesoría jurídica vía telefónica a jóvenes	20	Asesoría	5	0	0%
				22	Brindar sesiones psicológicas grupales presenciales a jóvenes	12	Sesión	3	6	200%
				23	Impartir talleres de prevención de factores de riesgo en adolescentes y jóvenes	48	Plática	12	12	100%
				24	Brindar pláticas a jóvenes sobre detenciones ilegales	10	Plática	5	8	160%
				25	Impartir taller "Proyecto de Vida"	20	Taller	5	5	100%
				26	Gestionar feria de empleo dirigida a jóvenes	1	Feria	1	1	100%
				27	Realizar foros y conversatorios de prevención de la discriminación a grupos vulnerables con perspectiva de juventudes	2	Foro	2	1	50%

TULTITLÁN
Gobierno Municipal
2022 - 2024

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900. 55. 2620.8900

Seguimos Transformando Tultitlán @22_24Tultitlan Seguimos Transformando Tultitlán
www.tultitlan.gob.mx
Seguimos Transformando Tultitlán



DIPPE

Dependencia Ejecutora: Instituto Tultitlense de la Juventud

DEP. GENERAL	DEP. AUXILIAR	PROGRAMA PRESUP.	PROYECTO	No.	CONCEPTO	PROG. ANUAL	UNIDAD DE MEDIDA	PROG. TRIM 3	REALIZADO TRIM 3	SEMAFORIZACIÓN TRIM 3
101 DESARROLLO SOCIAL	143 ATENCIÓN A LA JUVENTUD	020408 OPORTUNIDADES PARA LOS JÓVENES	020408010 BIENESTAR Y ORIENTACIÓN JUVENIL	14	Implementar intervenciones comunitarias con jóvenes	8	Jornada	2	3	150%
				15	Realizar "Torneo Deportivo Juvenil"	1	Torneo	1	0	0%
				16	Realizar "Debate Político Juvenil"	1	Concurso	1	1	100%
				17	Elaborar programa de concertación, rehabilitación y activación de espacios de esparcimiento y deportivos	1	Programa	0	0	100%
				18	Realizar "Feria Internacional del Libro Infantil y Juvenil de Tultitlán"	1	Feria	0	0	100%
				19	Dispersar incentivos económicos a través del Programa Social Municipal "Bienestar Joven"	3,256	Incentivo	1,956	1,956	100%
				20	Emitir Convocatoria del Programa Social Municipal "Bienestar Joven"	1	Convocatoria	0	0	100%

TULTITLÁN
Gobierno Municipal
2022 - 2024

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación



DIPPE

Dependencia Ejecutora: Instituto Tultitlense de la Juventud

DEP. GENERAL	DEP. AUXILIAR	PROGRAMA PRESUP.	PROYECTO	No.	CONCEPTO	PROG. ANUAL	UNIDAD DE MEDIDA	PROG. TRIM 3	REALIZADO TRIM 3	SEMAFORIZACIÓN TRIM 3
101 DESARROLLO SOCIAL	143 ATENCIÓN A LA JUVENTUD	020408 OPORTUNIDADES PARA LOS JÓVENES	020408010 BIENESTAR Y ORIENTACIÓN JUVENIL	33	Impartir talleres en Aula Digital	8	Taller	2	2	[illegible]
				34	Emitir Convocatoria dirigida a jóvenes emprendedores del Programa Social Municipal "Empodera-T Joven"	1	Convocatoria	0	0	[illegible]
				35	Dispersar estímulos económicos a través del Programa Social Municipal "Empodera-T Joven"	0	Dispersión	0	0	[illegible]
				36	Realizar festival del día internacional de las Juventudes "JovenFest"	1	Festival	1	1	[illegible]

TULTITLÁN
Gobierno Municipal
2022 - 2024

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

TULTITLÁN
Gobierno Municipal
2022 - 2024
Coordinación ... ico de la
Secretaría del Ayuntamiento

Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900.
55. 2620.8900

Seguimos Transformando Tultitlán
@22_24Tultitlan
Seguimos Transformando Tultitlán
www.tultitlan.gob.mx
Seguimos Transformando Tultitlán

DIPPE

Dependencia Ejecutora: Instituto Tultitlense de la Juventud



DEP. GENERAL	DEP. AUXILIAR	PROGRAMA PRESUP.	PROYECTO	No.	CONCEPTO	PROG. ANUAL	UNIDAD DE MEDIDA	PROG. TRIM 2	REALIZADO TRIM 2	SEMAFORIZACIÓN TRIM 2
101 DESARROLLO SOCIAL	143 ATENCIÓN A LA JUVENTUD	02040604 OPORTUNIDADES PARA LOS JÓVENES	02040604010 BIENESTAR Y ORIENTACIÓN JUVENIL	28	Elaborar informe del diagnóstico socioeconómico	1	Informe	0	0	100%
				29	Canalizar a jóvenes a instituciones que brinden atención psicológica	20	Persona	5	0	0%
				30	Emitir Convocatoria "Las Paredes Hablan"	1	Convocatoria	0	0	100%
				31	Impartir taller para madres adolescentes Proyecta tu vida	3	Taller	1	0	0%
				32	Canalizar a madres adolescentes con organizaciones de apoyo	1	Persona	0	0	100%

TULTITLÁN
Gobierno Municipal
2022 - 2024

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

DIPPE

Dependencia Ejecutora: Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia (SMDIF)

DEP. GENERAL	DEP. AUXILIAR	PROGRAMA PRESUP.	PROYECTO	No.	CONCEPTO	PROG. ANUAL	UNIDAD DE MEDIDA	PROG. TRIM 2	REALIZADO TRIM 2	SEMAFORIZACIÓN TRIM 2
100 ÁREA GESTIÓN SOCIAL	306 ÁREA DE ORIENTACIÓN FAMILIAR	02040604 OPORTUNIDADES PARA LOS JÓVENES	02040604010 PROMOCIÓN DEL DESARROLLO INTEGRAL DEL ADOLESCENTE	8	Impartir pláticas a padres, maestros y público sobre derechos de NNA	3	Plática	1	1	100%
				9	Llevar a cabo foros infantiles sobre los derechos de NNA	2	Foro	0	0	100%
				10	Otorgar pláticas sobre la convención de los derechos del niño	10	Plática	3	3	100%
				11	Elaborar material digital para promoción de los derechos del niño	9	Banner	4	4	100%

TULTITLÁN

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900. 55.2620.8900
Seguimos Transformando Tultitlán @22_24Tultitlan Seguimos Transformando Tultitlán
www.tultitlan.gob.mx
Seguimos Transformando Tultitlán

DIPPE

Dependencia Ejecutora: Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia (SMDIF)

DEP. GENERAL	DEP. AUXILIAR	PROGRAMA PRESUP.	PROYECTO	No.	CONCEPTO	PROG. ANUAL	UNIDAD DE MEDIDA	PROG. TRIM 3	REALIZADO TRIM 3	SEMAFORIZACIÓN TRIM 3
100 ÁREA DESPACHO SOCIAL	320 ÁREA DE ORIENTACIÓN FAMILIAR	02040501 OPORTUNIDADES PARA LOS JÓVENES	02040501010103 PROMOCIÓN DEL DESARROLLO INTEGRAL DEL ADOLESCENTE	1	Impartir curso-taller para empoderamiento adolescente a población abierta	12	Curso-taller	3	3	
				2	Impartir curso-taller para empoderamiento adolescente en escuelas	10	Curso-taller	2	2	
				3	Promover el Servicio de Orientación Psicológica (SOS)	1,700	Folletos	680	680	
				4	Concientizar en torno a la prevención de conductas de riesgo en adolescente	12	Plático	3	3	
				5	Canalizar a adolescentes a servicios médicos nutricionales y psicológicos	63	Persona	21	21	
				6	Realizar curso-taller de empoderamiento de la niñez	4	Curso-taller	1	1	
				7	Integrar grupos para promover el taller de participación infantil	4	Grupo	1	1	

TULTITLÁN
Gobierno Municipal
2022 - 2024

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

DIPPE

Dependencia Ejecutora: Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia (SMDIF)

DEP. GENERAL	DEP. AUXILIAR	PROGRAMA PRESUP.	PROYECTO	No.	CONCEPTO	PROG. ANUAL	UNIDAD DE MEDIDA	PROG. TRIM 3	REALIZADO TRIM 3	SEMAFORIZACIÓN TRIM 3
100 DIRECCIÓN GENERAL	300 SUPERVISIÓN	02020201 DESARROLLO COMUNITARIO	02020201010102 APOYO A LA COMUNIDAD	1	Realizar sesiones ordinarias de la Junta de Gobierno	12	Acta	3	3	
				2	Realizar juntas de gabinete con personal del SMDIF	12	Minuta	3	3	
				3	Realizar la kermes navideña	1	Kermes	0	0	
				4	Instalar el árbol navideño	1	Árbol	0	0	
				5	Participar en el encuentro de la Red de Ciudades Amigas de la Niñez	1	Evento	0	0	
				6	Realizar evento sobre Tultitlán de colores	1	Evento	0	0	
				7	Realizar actividades para la dirección estratégica de los recursos humanos	3	Evento	2	2	
				8	Realizar jornada para la conmemoración del Día Internacional del condón	1	Evento	0	0	

TULTITLÁN
Gobierno Municipal
2022 - 2024

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

Coordinación de la Secretaría
Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900.
55. 2620.8900
Seguimos Transformando Tultitlán
@22_24Tultitlan
Seguimos Transformando Tultitlán
www.tultitlan.gob.mx
Seguimos Transformando Tultitlán

DIPPE

Dependencia Ejecutora: Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia (SMDIF)

DEP. GENERAL	DEP. AUXILIAR	PROGRAMA PRESUP.	PROYECTO	No.	CONCEPTO	PROG. ANUAL	UNIDAD DE MEDIDA	PROG. TRIM 3	REALIZADO TRIM 3	SEMAFORIZACIÓN TRIM 3
AUX PRESIDENCIA	301 UNIDAD DE ASISTENCIA SOCIAL	02020201 DESARROLLO COMUNITARIO	02020201010102 APOYO A LA COMUNIDAD	1	Celebrar la tradición del Día de Reyes Magos	4	Evento	0	0	100%
				2	Otorgar apoyos sociales a personas en situación de vulnerabilidad	120	Donativo	30	30	100%
				3	Realizar celebración navideña	1	Evento	0	0	100%
				4	Presentar informe de actividades del SMDIF	1	Evento	0	0	100%
				5	Promover la realización del Cabildo Infantil	1	Evento	0	0	100%
				6	Realizar evento familiar en el Agora	1	Evento	0	0	100%

TULTITLÁN
2022 - 2024

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

DIPPE

Dependencia Ejecutora: Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia (SMDIF)

DEP. GENERAL	DEP. AUXILIAR	PROGRAMA PRESUP.	PROYECTO	No.	CONCEPTO	PROG. ANUAL	UNIDAD DE MEDIDA	PROG. TRIM 3	REALIZADO TRIM 3	SEMAFORIZACIÓN TRIM 3
600 ÁREA DE OPERACIÓN	315 ÁREA DE DESARROLLO COMUNITARIO	02020201 DESARROLLO COMUNITARIO	02020201010101 PROMOCIÓN A LA PARTICIPACIÓN COMUNITARIA	1	Brindar cursos y talleres a través de los CDC	120	Curso y taller	30	30	100%
				2	Realizar exhibición de las actividades realizadas en los CDC	3	Evento	1	1	100%
				3	Realizar Bazar Navideño	1	Bazar navideño	0	0	100%
				4	Supervisar el desempeño de los Centros de Desarrollo Comunitario	21	Reporte	4	4	100%
				5	Realizar jornadas de demostración de actividades de CDC	9	Jornada	1	1	100%
				6	Realizar la difusión de los servicios de CDC	4	Periódico mural	1	1	100%

TULTITLÁN

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

TULTITLÁN
Gobierno Municipal
2022 - 2024

Coordina[illegible]ico de la Se[illegible]2620.8900 [illegible]amiento

Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900.
Seguimos Transformando Tultitlán @22_24Tultitlan Seguimos Transformando Tultitlán
www.tultitlan.gob.mx
Seguimos Transformando Tultitlán

DIPPE

Dependencia Ejecutora: Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia (SMDIF)

DEP. GENERAL	DEP. AUXILIAR	PROGRAMA PRESUP.	PROYECTO	No.	CONCEPTO	PROG. ANUAL	UNIDAD DE MEDIDA	PROG. TRIM 3	REALIZADO TRIM 3	SEMAFORIZACIÓN TRIM 3
100 DIRECCIÓN GENERAL	300 SUPERVISIÓN	02020201 DESARROLLO COMUNITARIO	02020201010102 APOYO A LA COMUNIDAD	9	Realizar actividades a favor de los derechos de la comunidad LGBTIQ+	3	Jornada	1	1	100%
				10	Realizar convenios o alianzas a favor de la diversidad sexual	1	Evento	0	0	100%
				11	Señalizar los centros DIF en braile	1	Convenio	0	0	100%
				12	Impartir el curso de lengua de señas mexicana	1	Convenio	0	0	100%

TULTITLÁN
Gobierno Municipal
2022 - 2024

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

DIPPE

Dependencia Ejecutora: Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia (SMDIF)

DEP. GENERAL	DEP. AUXILIAR	PROGRAMA PRESUP.	PROYECTO	No.	CONCEPTO	PROG. ANUAL	UNIDAD DE MEDIDA	PROG. TRIM 3	REALIZADO TRIM 3	SEMAFORIZACIÓN TRIM 3
900 AREA GESTION SOCIAL	310 ÁREA DE SALUD Y DEPORTE	02020206 DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA	02020206020102 ORIENTACIÓN Y ATENCIÓN PSICOLÓGICA Y PSIQUIÁTRICA	1	Atender a pacientes subsecuentes	7,102	Paciente	2,137	2,137	100%
				2	Atender a pacientes de primera vez	2,227	Paciente	640	640	100%
				3	Otorgar prácticas para la prevención de trastornos emocionales	270	Práctica	74	74	100%
				4	Otorgar talleres para la prevención de trastornos emocionales	130	Taller	37	37	100%
				5	Realizar jornadas de salud mental	4	Jornada	1	1	100%
				6	Realizar referencias a otras instituciones	13	Referencia	3	3	100%
				7	Atender solicitudes de otras dependencias en materia de salud mental	12	Solicitud	3	3	100%

TULTITLÁN
Gobierno Municipal
2022 - 2024

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

TULTITLÁN Gobierno Municipal 2022 - 2024
Coordinación ... Secretaría del Ayuntamiento

Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900. 55. 2620.8900

Seguimos Transformando Tultitlán @22_24Tultitlan Seguimos Transformando Tultitlán
www.tultitlan.gob.mx
Seguimos Transformando Tultitlán

DIPPE

Dependencia Ejecutora: Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia (SMDIF)

DEP. GENERAL	DEP. AUXILIAR	PROGRAMA PRESP.	PROYECTO	No.	CONCEPTO	PROG. ANUAL	UNIDAD DE MEDIDA	PROG. TRIM 3	REALIZADO TRIM 3	COMPARACIÓN TRIM 3
030 ÁREA DE OPERACIÓN	312 ÁREA DE SERVICIOS JURÍDICOS	02030804 DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA	02030804160201 ATENCIÓN A VICTIMAS POR MALTRATO Y ABUSO	1	Atender reportes de probable maltrato infantil	270	Reporte	72	72	100%
				2	Realizar la detección de maltrato infantil	148	Detección	32	32	100%
				3	Realizar denuncias ante el Ministerio Público	24	Denuncia	6	6	100%
				4	Reintegrar a niñas, niños y adolescentes a un núcleo familiar	15	Niña o niño	3	3	100%
				5	Realizar convenios de buenos cuidados	30	Convenio	4	4	100%
				6	Realizar talleres para generadores de violencia	12	Taller	3	3	100%
				7	Brindar asesoría a probables víctimas	1,200	Asesoría	234	234	100%
				8	Realizar sesiones del Comité Municipal de Erradicación del Trabajo Infantil	4	Acta	1	1	100%
				9	Realizar Tema de convenios con centro de Asistencia Social	4	Convenio	0	0	100%

TULTITLÁN
Gobierno Municipal
2022 - 2024

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

DIPPE

Dependencia Ejecutora: Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia (SMDIF)

DEP. GENERAL	DEP. AUXILIAR	PROGRAMA PRESP.	PROYECTO	No.	CONCEPTO	PROG. ANUAL	UNIDAD DE MEDIDA	PROG. TRIM 3	REALIZADO TRIM 3	COMPARACIÓN TRIM 3
030 ÁREA GESTIÓN SOCIAL	308 ÁREA DE ORIENTACIÓN FAMILIAR	02030804 DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA	02030804160101 FOMENTO A LA INTEGRACIÓN DE LA FAMILIA	8	Implementar el taller sobre prevención del embarazo adolescente	12	Taller	1	1	100%
				9	Impartir taller para adolescentes embarazadas y madres adolescentes	11	Taller	1	1	100%
				10	Brindar asesoría psicológica a madres y adolescentes embarazadas	36	Asesoría	3	3	100%
				11	Capacitar laboralmente a madres adolescentes	9	Capacitación	1	1	100%
				12	Detectar a madres adolescentes de 12 a 19 años reincidentes de embarazo	2	Persona	1	1	100%
				13	Realizar evento para elección del niño difusor	1	Evento	1	1	100%

TULTITLÁN

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

TULTITLÁN
Gobierno Municipal
2022 - 2024

Secretaría del Ayuntamiento

Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900.
55 2620 8900

Seguimos Transformando Tultitlán
@22_24Tultitlan
Seguimos Transformando Tultitlán
www.tultitlan.gob.mx
Seguimos Transformando Tultitlán

DIPPE

Dependencia Ejecutora: Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia (SMDIF)

DEP. GENERAL	DEP. AUXILIAR	PROGRAMA PRESUP.	PROYECTO	No.	CONCEPTO	PROG. ANUAL	UNIDAD DE MEDIDA	PROG. TRIM 3	REALIZADO TRIM 3	OBSERVACIÓN TRIM 3
700 ÁREA GESTIÓN SOCIAL	308 ÁREA DE ORIENTACIÓN FAMILIAR	02040804 DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA	02040804010101 FOMENTO A LA INTEGRACIÓN DE LA FAMILIA	1	Impartir talleres de capacitación para el trabajo	11	Taller	1	1	100%
				2	Impartir jornadas de dignificación de la mujer	2	Jornada	0	0	0%
				3	Impartir pláticas de prevención de trastornos emocionales	44	Plática	4	4	100%
				4	Impartir talleres preventivos de depresión	13	Taller	1	1	100%
				5	Impartir taller de género masculino	4	Taller	1	1	100%
				6	Impartir escuela de orientación para padres y formación de la pareja	12	Curso	1	1	100%
				7	Realizar jornadas en conmemoración del día naranja	10	Jornada	1	1	100%

TULTITLÁN
Gobierno Municipal
2022 - 2024

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

DIPPE

Dependencia Ejecutora: Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia (SMDIF)

DEP. GENERAL	DEP. AUXILIAR	PROGRAMA PRESUP.	PROYECTO	No.	CONCEPTO	PROG. ANUAL	UNIDAD DE MEDIDA	PROG. TRIM 3	REALIZADO TRIM 3	OBSERVACIÓN TRIM 3
700 ÁREA GESTIÓN SOCIAL	308 ÁREA DE ORIENTACIÓN FAMILIAR	02040803 APOYO A LOS ADULTOS MAYORES	02040803010101 ASISTENCIA SOCIAL A LOS ADULTOS MAYORES	1	Atender reportes de probable violencia y abandono	115	Reporte	30	30	100%
				2	Realizar aniversarios de los clubes del adulto mayor	30	Aniversario	7	7	100%
				4	Realizar torneos de cachibol con adultos mayores	4	Torneo	1	1	100%
				5	Celebrar el día del adulto mayor	1	Evento	1	1	100%
				6	Suscribir el convenio para el programa de testamentos a bajo costo	1	Convenio	1	1	100%
				7	Realizar jornadas de actividades con adultos mayores	44	Jornada	12	12	100%
				8	Realizar el certamen de Belleza en Plenitud	1	Evento	1	1	100%

TULTITLÁN

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

Coordinación de la Secretaría

Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900. 55. 2620.8900

Seguimos Transformando Tultitlán @22_24Tultitlan Seguimos Transformando Tultitlán
www.tultitlan.gob.mx
Seguimos Transformando Tultitlán

DIPPE

Dependencia Ejecutora: Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia (SMDIF)

DEP. GENERAL	DEP. AUXILIAR	PROGRAMA PRESUP.	PROYECTO	No.	CONCEPTO	PROG. ANUAL	UNIDAD DE MEDIDA	PROG. TRIM 3	REALIZADO TRIM 3	DESAGREGACIÓN TRIM 3
000 ÁREA DE OPERACIÓN	312 ÁREA DE SERVICIOS JURÍDICOS	02040601 DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA	02040601001 SERVICIOS JURÍDICO ASISTENCIALES A LA FAMILIA	1	Brindar asesoría jurídica a bajo costo	1,197	Asesoría	249	249	100%
				2	Apoyar en juicios de materia familiar	72	Juicio	11	11	100%
				3	Elaborar convenios judiciales y extrajudiciales	17	Convenio	3	3	100%

TULTITLÁN
Gobierno Municipal
2022 - 2024

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

DIPPE

Dependencia Ejecutora: Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia (SMDIF)

DEP. GENERAL	DEP. AUXILIAR	PROGRAMA PRESUP.	PROYECTO	No.	CONCEPTO	PROG. ANUAL	UNIDAD DE MEDIDA	PROG. TRIM 3	REALIZADO TRIM 3	DESAGREGACIÓN TRIM 3
000 ÁREA DE OPERACIÓN	314 ÁREA DE ASISTENCIA A DISCAPACITADOS	02040601 ATENCIÓN A PERSONAS CON DISCAPACIDAD	02040601001 ORIENTACIÓN E INFORMACIÓN SOBRE DISCAPACIDAD	1	Otorgar pláticas en centros educativos para prevenir la discapacidad	152	Plática	47	47	100%
				2	Realizar talleres para orientar e informar cómo prevenir la discapacidad	40	Taller	10	10	100%
				3	Detectar factores de riesgo que causan algún tipo de discapacidad	120	Persona	30	32	107%
				4	Elaborar material de difusión sobre prevención de la discapacidad	148	Publicación	34	34	100%
				5	Tomar signos vitales a personas que acuden a atención y terapia en las URIS	3,500	Persona	1,223	1,223	100%

TULTITLÁN
Gobierno Municipal
2022 - 2024

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900. 55. 2620.8900

Seguimos Transformando Tultitlán @22_24Tultitlan Seguimos Transformando Tultitlán
www.tultitlan.gob.mx
Seguimos Transformando Tultitlán

DIPPE

Dependencia Ejecutora: Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia (SMDIF)

DEP. GENERAL	DEP. AUXILIAR	PROGRAMA PRESUP.	PROYECTO	No.	CONCEPTO	PROG. ANUAL	UNIDAD DE MEDIDA	PROG. TRIM. 3	REALIZADO TRIM. 3	SEMAFORIZACIÓN TRIM. 3
000 ÁREA GESTIÓN SOCIAL	208 ÁREA DE ORIENTACIÓN FAMILIAR	02040803 APOYO A LOS ADULTOS MAYORES	02040802102 ASISTENCIA SOCIAL A LOS ADULTOS MAYORES	9	Realizar la entrega de testamentos a bajo costo	1	Evento	0	0	100%
				10	Realizar jornadas en la Casa de Bienestar Emma Godoy	33	Jornada	6	6	100%
				11	Realizar concurso de catrinas con adultos mayores	1	Evento	0	0	100%
				12	Gestionar apoyos para los adultos mayores	3	Evento	1	1	100%
				13	Realiza una clase grupal de baile con adultos mayores	1	Evento	1	1	100%
				14	Realizar bazar Navideño con adultos mayores	1	Evento	0	0	100%

TULTITLÁN
Gobierno Municipal
2022 - 2024

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

DIPPE

Dependencia Ejecutora: Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia (SMDIF)

DEP. GENERAL	DEP. AUXILIAR	PROGRAMA PRESUP.	PROYECTO	No.	CONCEPTO	PROG. ANUAL	UNIDAD DE MEDIDA	PROG. TRIM. 3	REALIZADO TRIM. 3	SEMAFORIZACIÓN TRIM. 3
000 ÁREA DE OPERACIÓN	314 ÁREA DE ASISTENCIA A DISCAPACITADOS	02040803 ATENCIÓN A PERSONAS CON DISCAPACIDAD	02040802102 ATENCIÓN TERAPÉUTICA A PERSONAS CON DISCAPACIDAD	9	Aplicar terapia de lenguaje a personas con discapacidad	4,836	Terapia	725	725	100%
				10	Integrar a personas con discapacidad a familias a grupos de autoayuda	84	Persona	36	36	100%
				11	Detectar, orientar y canalizar a personas con discapacidad	324	Persona	51	51	100%
				12	Realizar visitas domiciliarias a personas con discapacidad	60	Persona	29	29	100%
				13	Gestionar donativos a personas con discapacidad	949	Ayuda funcional	15	15	100%
				14	Integrar educativamente a personas con discapacidad en computación	30	Persona	30	30	100%
				15	Otorgar certificados de discapacidad permanente	206	Certificado	117	117	100%

TULTITLÁN
Gobierno Municipal
2022 - 2024

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

TULTITLÁN
Gobierno Municipal
2022 - 2024
Coordinación ... de la Secretaría del Ayuntamiento

Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900.
55. 2620.8900
Seguimos Transformando Tultitlán
@22_24Tultitlan
Seguimos Transformando Tultitlán
www.tultitlan.gob.mx
Seguimos Transformando Tultitlán

DIPPE

Dependencia Ejecutora: Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia (SMDIF)

DIR. GENERAL	DIR. AUXILIAR	PROGRAMA PRESUP.	PROYECTO	No.	CONCEPTO	PROG. ANUAL	UNIDAD DE MEDIDA	PROG. TRIM 3	REALIZADO TRIM 3	SEMAFORIZACIÓN TRIM 3
000 ÁREA DE OPERACIÓN	314 ÁREA DE ASISTENCIA A DISCAPACITADOS	02040802 ATENCIÓN A PERSONAS CON DISCAPACIDAD	02040802020200 ATENCIÓN TERAPÉUTICA A PERSONAS CON DISCAPACIDAD	1	Otorgar consulta médica de rehabilitación a personas con discapacidad	1,713	Consulta	598	598	100%
				2	Otorgar pláticas sobre rehabilitación a personas con discapacidad y familia	144	Plático	53	53	100%
				3	Detectar a personas con discapacidad permanente	375	Detección	140	140	100%
				4	Otorgar altas a personas con discapacidad	67	Persona	15	15	100%
				5	Referir personas con discapacidad a otras instalaciones y/o especialistas	52	Persona	21	21	100%
				6	Aplicar terapia física a personas con discapacidad	17,628	Terapia	6,829	6,829	100%
				7	Aplicar terapia ocupacional a personas con discapacidad	2,718	Terapia	670	670	100%
				8	Aplicar terapia de estimulación temprana	270	Terapia	119	119	100%

TULTITLÁN 2022 - 2024

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

DIPPE

Dependencia Ejecutora: Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Tultitlán (IMCUFIDET)

DIR. GENERAL	DIR. AUXILIAR	PROGRAMA PRESUP.	PROYECTO	No.	CONCEPTO	PROG. ANUAL	UNIDAD DE MEDIDA	PROG. TRIM 3	REALIZADO TRIM 3	SEMAFORIZACIÓN TRIM 3
600 DIRECCIÓN GENERAL	601 ÁREA DE DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN	01030101 CONDUCCIÓN DE LAS POLÍTICAS GENERALES DE GOBIERNO	01030101010101 RELACIONES PÚBLICAS	1	Dar seguimiento a la rehabilitación de espacios deportivos, en colaboración con otros ámbitos de gobierno	1	Informe	1	1	100%
				2	Celebrar convenios con el sector público	1	Convenios	1	1	100%
				3	Celebrar convenios con el sector privado	2	Convenios	1	1	100%
				4	Otorgar descuentos a atletas destacados de la escuela de deporte adaptado	2	Descuentos	0	0	0.00%
				5	Otorgar descuentos de Plan Familiar	8	Descuentos	2	2	100%
				6	Otorgar descuentos de INAPAM	8	Descuentos	2	2	100%

TULTITLÁN

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

TULTITLÁN Gobierno Municipal 2022 - 2024
Coordina ... Secretaría ... Ayuntamiento

Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900. 55. 2620.8900

Seguimos Transformando Tultitlán @22_24Tultitlan Seguimos Transformando Tultitlán
www.tultitlan.gob.mx
Seguimos Transformando Tultitlán





SUB. DIRECCIÓN GENERAL	DEP. AUXILIAR	PROGRAMA PRESUP.	PROYECTO	No.	CONCEPTO	PROG. ANUAL	UNIDAD DE MEDIDA	PROG. TRIM 3	REALIZADO TRIM 3	DIFERENCIA TRIM 3
A00 DIRECCIÓN GENERAL	401 ÁREA DE DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN	01030201 CONDUCCIÓN DE LAS POLÍTICAS GENERALES DE GOBIERNO	01030101E01 RELACIONES PÚBLICAS	13	Dar seguimiento al Sistema de Control de Gestión de la Jefatura de Oficialía de Partes y Secretaría Técnica	4	Informe	1	1	
				14	Coadyuvar en el proceso de otorgamiento de descuentos de los diferentes programas de apoyo del IMCUFIDET	2	Informe	0	0	
				15	Recepción de correspondencia del IMCUFIDET	4	Informe	1	1	

Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900.
55. 2620.8900
Seguimos Transformando Tultitlán
@22_24Tultitlan
Seguimos Transformando Tultitlán
www.tultitlan.gob.mx
Seguimos Transformando Tultitlán



DIPPE

Dependencia Ejecutora: Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Tultitlán (IMCUFIDET)

DEP. GENERAL	DEP. AUXILIAR	PROGRAMA PRESUP.	PROYECTO	No.	CONCEPTO	PROG. ANUAL	UNIDAD DE MEDIDA	PROG. TRIM 3	REALIZADO TRIM 3	SEMAFORIZACIÓN TRIM 3
400 DIRECCIÓN GENERAL	401 ÁREA DE DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN	01030101 COORDINACIÓN DE LAS POLÍTICAS GENERALES DE GOBIERNO	01030101010101 RELACIONES PÚBLICAS	7	Dar seguimiento a descuentos de personas vulnerables	3	Dictamen	0	0	
				8	Implementar el Programa de Activación Anti-estrés, en otras dependencias	12	Informe	3	3	
				9	Otorgar estímulos deportivos a atletas	2	Informe	0	0	
				10	Sesional ante Consejo Municipal	4	Sesiones	1	0	
				11	Dar seguimiento al Programa de Descuento a Personas canalizadas por la Precatoria Juvenil Regional de Reinserción Social	1	Informe	0	0	
				12	Dar seguimiento al Programa de Descuento a Niñas, y/o Niños en situación vulnerable, canalizados por el Sistema Municipal DIF	3	Informe	0	0	

TULTITLÁN
Gobierno Municipal
2022 - 2024

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación



DIPPE

Dependencia Ejecutora: Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Tultitlán (IMCUFIDET)

DEP. GENERAL	DEP. AUXILIAR	PROGRAMA PRESUP.	PROYECTO	No.	CONCEPTO	PROG. ANUAL	UNIDAD DE MEDIDA	PROG. TRIM 3	REALIZADO TRIM 3	SEMAFORIZACIÓN TRIM 3
CULTURA FÍSICA Y DEPORTE	403 ÁREA DE CULTURA FÍSICA	02040101 CULTURA FÍSICA Y DEPORTES	02040101010102 FOMENTO DE LAS ACTIVIDADES DEPORTIVAS RECREATIVAS	8	Torneo de Fútbol IMCUFIDET	2	Torneo	0	0	
				9	Torneo de Básquetbol y Atletismo de Deporte Adaptado	2	Torneo	0	0	
				10	Dar seguimiento al Registro Municipal de Usuarios	2	Base de datos	0	0	
				11	Realizar cursos de verano	3	Informe	3	3	
				12	Torneo de Fútbol Intelligs	2	Torneo	0	0	
				13	Realizar actividad física en Pro de la Lucha contra el Cáncer	3	Evento	0	0	
				14	Paseo Ciclista Dominical	3	Informe	0	0	
				15	Torneo Intermunicipal de Básquetbol	1	Torneo	0	0	

TULTITLÁN

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

TULTITLÁN
Gobierno Municipal
2022 - 2024
Coordinación Jurídico de la Secretaría del Ayuntamiento

Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900.
55. 2620.8900

Seguimos Transformando Tultitlán
@22_24Tultitlan
Seguimos Transformando Tultitlán
www.tultitlan.gob.mx
Seguimos Transformando Tultitlán



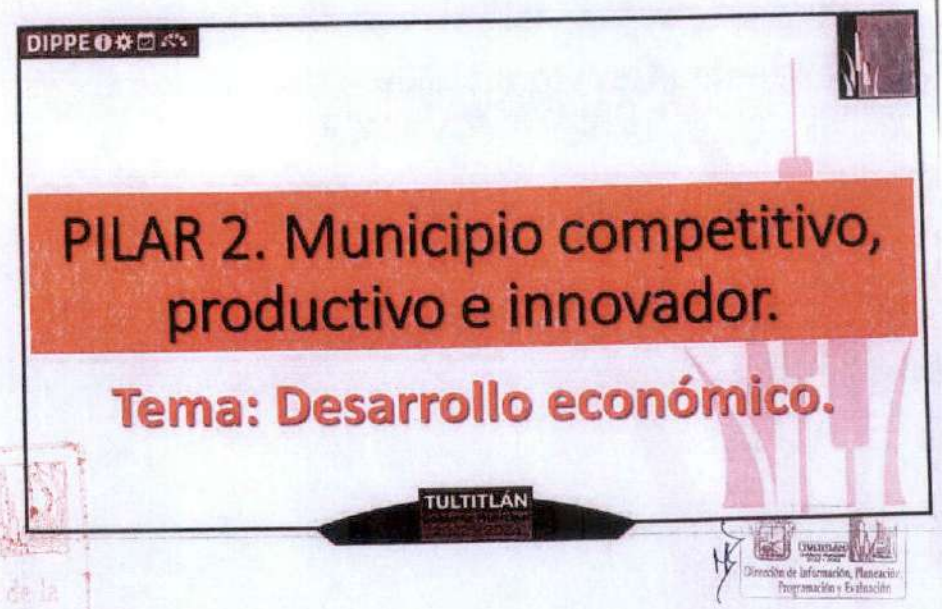

Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900. 55. 2620.8900
Seguimos Transformando Tultitlán @22_24Tultitlan Seguimos Transformando Tultitlán
www.tultitlan.gob.mx
Seguimos Transformando Tultitlán

DIPPE

Dependencia Ejecutora: Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Tultitlán (IMCUFIDET)

DEP. GENERAL	DEP. AUXILIAR	PROGRAMA PRESUP.	PROYECTO	No.	CONCEPTO	PROG. ANUAL	UNIDAD DE MEDIDA	PROG. TRIM 3	REALIZADO TRIM 3	SEMAFORIZACIÓN TRIM 3
C00 DIFUSIÓN Y OPERACIÓN	403 ÁREA DE CULTURA FÍSICA	D2040101 CULTURA FÍSICA Y DEPORTE	D2040101S102 FOMENTO DE LAS ACTIVIDADES DEPORTIVAS RECREATIVAS	16	Trabajos en colaboración con otras dependencias	1	Informe	1	1	100%
				17	Realizar competencia de clavados	1	Competencia	1	0	0%

TULTITLÁN
Gobierno Municipal
2022 - 2024

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

DIPPE

Dependencia Ejecutora: Dirección de Desarrollo Económico

DEP. GENERAL	DEP. AUXILIAR	PROGRAMA PRESUP.	PROYECTO	No.	CONCEPTO	PROG. ANUAL	UNIDAD DE MEDIDA	PROG. TRIM 3	REALIZADO TRIM 3	SEMAFORIZACIÓN TRIM 3
M00 DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO	1.3.1 FOMENTO INDUSTRIAL	D2040201 MODERNIZACIÓN INDUSTRIAL	D2040201S102 PORTALECIMIENTO A LA MICRO Y PEQUEÑA EMPRESA	9	Programa para el otorgamiento de licencias o permiso provisional de licencias o permiso provisional de funcionamiento para negocios de bajo riesgo	1	Programa	0	0	[illegible]
				10	Impartición de cursos sobre el adecuado manejo financiero	3	Curso	1	1	[illegible]
				11	Implementación de asistencias técnicas para lograr el saneamiento financiero	5	Asistencia	2	2	[illegible]
				12	Gestión de solicitudes para apoyos financieros	40	Gestión	16	16	[illegible]
				13	Gestión sobre la recepción y dictaminación de proyectos de expansión o crecimiento	5	Gestión	2	2	[illegible]
				14	Asesoría sobre la emisión de estímulos	50	Asesoría	20	20	[illegible]
				15	Actualizar cédulas del catálogo de trámites y servicios	382	Cédula	0	0	[illegible]
				16	Integración y aprobación de propuestas al marco regulatorio municipal	2	Propuesta	0	0	[illegible]

TULTITLÁN
Gobierno Municipal
2022 - 2024

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

Coordinación ... de la Secretaría del Ayuntamiento

Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900. 55. 2620.8900

Seguimos Transformando Tultitlán @22_24Tultitlan Seguimos Transformando Tultitlán
www.tultitlan.gob.mx
Seguimos Transformando Tultitlán

DIPPE

Dependencia Ejecutora: Dirección de Desarrollo Económico

DEP. GENERAL	DEP. AUXILIAR	PROGRAMA PRESUP.	PROYECTO	No.	CONCEPTO	PROG. ANUAL	UNIDAD DE MEDIDA	PROG. TRIM 2	REALIZADO TRIM 2	SEMAFORIZACIÓN TRIM 2
N00 DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO	131 FOMENTO INDUSTRIAL	03040201 MODERNIZACIÓN INDUSTRIAL	03040201 01 FORTALECIMIENTO A LA MICRO Y PEQUEÑA EMPRESA	1	Expedir Licencias de Funcionamiento para personas físicas	6,337	Licencia	900	900	100%
				2	Expedir Permisos de Funcionamiento para personas físicas	5	Permiso	0	0	100%
				3	Verificar permisos y licencias de comercios establecidos	150	Verificación	50	50	100%
				4	Emitir citatorios a comercios irregulares	300	Citatorio	100	100	100%
				5	Instaurar procedimientos administrativos a comercios	40	Procedimiento	10	10	100%
				6	Expedir Licencias de Funcionamiento para personas morales	1,082	Licencia	10	10	100%
				7	Expedir permisos de Funcionamiento para personas morales	5	Licencia	0	0	100%
				8	Actualización de padrón de unidades económicas	1	Padrón	0	0	100%

TULTITLÁN
Gobierno Municipal
2022 - 2024

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

DIPPE

Dependencia Ejecutora: Dirección de Desarrollo Económico

DEP. GENERAL	DEP. AUXILIAR	PROGRAMA PRESUP.	PROYECTO	No.	CONCEPTO	PROG. ANUAL	UNIDAD DE MEDIDA	PROG. TRIM 2	REALIZADO TRIM 2	SEMAFORIZACIÓN TRIM 2
N00 Dirección de Desarrollo Económico	131 Fomento Industrial	03040201 Modernización Industrial	03040201 01 Fortalecimiento a la Micro y Pequeña Empresa	17	Elaborar y publicar el programa anual de mejora regulatoria	1	Programa	0	0	100%
				18	Realizar sesiones de la comisión municipal de mejora regulatoria	4	SESIÓN	1	1	100%
				19	Atención de Solicitudes de Dictámenes de Giro para Negocios	8	SOLICITUD	2	3	100%
				20	Realizar sesiones del Comité Municipal de Dictámenes de Giro	4	SOLICITUD	1	1	100%

TULTITLÁN

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

TULTITLÁN
Gobierno Municipal
2022 - 2024
Coordinación ... de la Secretaría del Ayuntamiento

Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900. 55. 2620.8900

Seguimos Transformando Tultitlán @22_24Tultitlan Seguimos Transformando Tultitlán
www.tultitlan.gob.mx
Seguimos Transformando Tultitlán

DIPPE

Dependencia Ejecutora: Dirección de Desarrollo Económico

[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
N00 DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO	14C SERVICIO MUNICIPAL DE EMPLEO	03010101 EMPLEO	03010101 COLOCACIÓN DE TRABAJADORES DESEMPLEADOS	1	Realización de ferias de empleo	1	Feria	0	0	[illegible]
				2	Recepción de solicitudes de empleo	2,000	Solicitud	500	500	[illegible]
				3	Publicar vacantes laborales en la página web del Ayuntamiento	250	Vacante	100	100	[illegible]
				4	Vincular a solicitantes de empleo con empresas para su contratación	800	Solicitante	500	500	[illegible]
				5	Vincular a mujeres con empresas para su posible contratación	300	Vinculación	50	50	[illegible]
				6	Realizar jornadas de empleo	1	Jornada	1	1	[illegible]

TULTITLÁN
Gobierno Municipal
2022 - 2024

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

DIPPE

Dependencia Ejecutora: Dirección de Educación, Cultura y Turismo

[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
O00 EDUCACIÓN CULTURAL Y BIENESTAR SOCIAL	14F FOMENTO TURÍSTICO	03070101 FOMENTO TURÍSTICO	03070101 PROMOCIÓN E INFORMACIÓN TURÍSTICA	1	Establecer convenio de colaboración con empresas de carácter turístico	2	Convenio	1	1	[illegible]
				2	Difusión de identidad municipal	10	Publicaciones	3	3	[illegible]
				3	Promoción y difusión de la ruta Turística, Gastronómica, Culinaria y Artesanal del municipio	2	Publicaciones	1	1	[illegible]
				4	Realización de pláticas informativas sobre promoción y comercialización de productos artesanales	3	Plática	1	1	[illegible]
				5	Realizar el Concurso de tamales y atole "Revive Tultitlán"	1	Concurso	0	0	[illegible]

TULTITLÁN

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

TULTITLÁN
Gobierno Municipal
2022 - 2024
Coordinación Periódico de la Secretaría del Ayuntamiento

Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900. 55. 2620.8900

Seguimos Transformando Tultitlán
@22_24Tultitlan
Seguimos Transformando Tultitlán
www.tultitlan.gob.mx
Seguimos Transformando Tultitlán

DIPPE

Dependencia Ejecutora: Dirección de Educación, Cultura y Turismo

[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
000 EDUCACIÓN CULTURAL Y BIENESTAR SOCIAL	149 FOMENTO TURÍSTICO	0207010101 FOMENTO TURÍSTICO	0207010101 PROMOCIÓN E INFORMACIÓN TURÍSTICA	6	Censar unidades económicas (prestadores de servicio turístico)	1	Censo	0	0	100%
				7	Participar en las actividades convocadas por diversas instituciones Federales, Estatales y Municipales de forma presencial o Virtual	2	Evento	1	1	100%

TULTITLÁN
Gobierno Municipal
2022 - 2024

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

DIPPE

Dependencia Ejecutora: Dirección de Educación, Cultura y Turismo

[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
000 EDUCACIÓN CULTURAL Y BIENESTAR SOCIAL	149 FOMENTO TURÍSTICO	0101010101 CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO PÚBLICO	0101010101 CONSERVACIÓN, RESTAURACIÓN Y DIVISIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL	1	Atender las solicitudes de conservación y mantenimiento del patrimonio cultural, artístico e histórico del municipio	1	Solicitud	0	0	100%
				2	Realizar visitas guiadas a la Parroquia de San Antonio de Padua en el centro de Tultitlán	40	Visitas	10	10	100%
				3	Impartir ciclos de conferencias sobre Historia municipal	6	Conferencia	2	2	100%
				4	Elaborar un catálogo mediante el registro arqueológico e histórico	2	Catálogo	1	1	100%

TULTITLÁN
Gobierno Municipal
2022 - 2024

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

TULTITLÁN
Gobierno Municipal
2022 - 2024
Coordinación [illegible] de la Secretaría del Ayuntamiento

Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900. 55. 2620.8900
Seguimos Transformando Tultitlán @22_24Tultitlan Seguimos Transformando Tultitlán
www.tultitlan.gob.mx
Seguimos Transformando Tultitlán



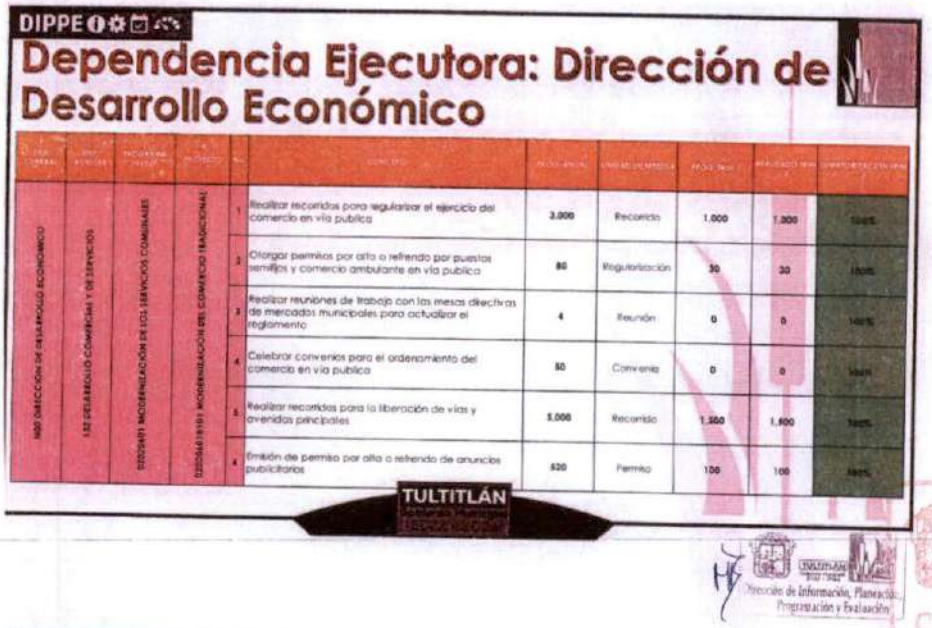

1	Realizar recorridos para regularizar el ejercicio del comercio en vía pública	3,000	Recorrido	1,000	1,300	100%
2	Otorgar permisos por alta o refrendo por puestos semifijos y comercio ambulante en vía pública	80	Regularización	30	30	100%
3	Realizar reuniones de trabajo con las mesas directivas de mercados municipales para actualizar el reglamento	4	Reunión	0	0	100%
4	Celebrar convenios para el ordenamiento del comercio en vía pública	80	Convenio	0	0	100%
5	Realizar recorridos para la liberación de vías y avenidas principales	5,000	Recorrido	1,350	1,400	100%
6	Emisión de permiso por alta o refrendo de anuncios publicitarios	620	Permiso	100	100	100%

TULTITLÁN
Gobierno Municipal
2022 - 2024
Coordinación de la Secretaría del Ayuntamiento

Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900.
55. 2620.8900





Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900. 55. 2620.8900

Seguimos Transformando Tultitlán @22_24Tultitlan Seguimos Transformando Tultitlán

www.tultitlan.gob.mx

Seguimos Transformando Tultitlán

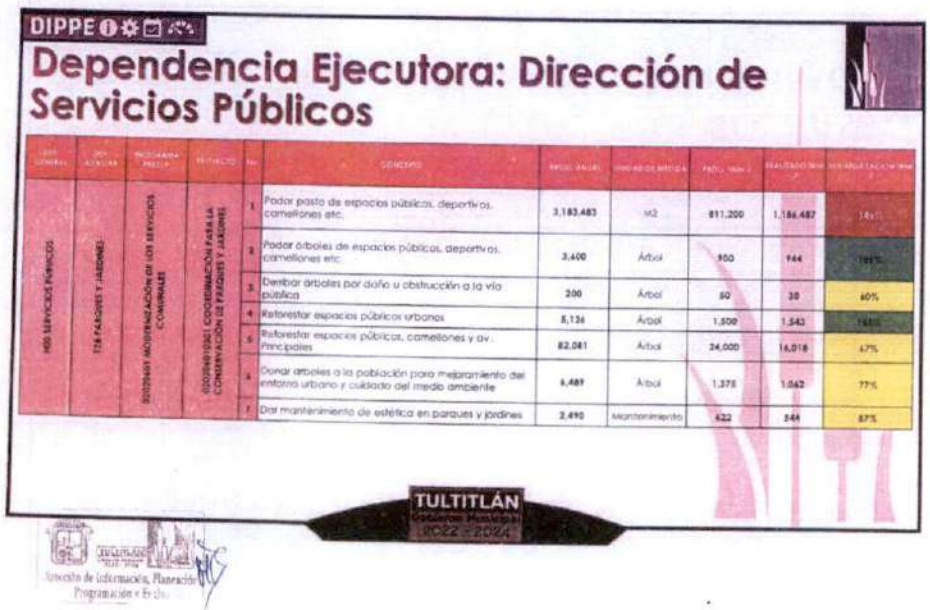

1	Podar pasto de espacios públicos, deportivos, camellones etc.	3,183,483	m2	811,200	1,186,487	146%
2	Podar árboles de espacios públicos, deportivos, camellones etc.	3,400	Árbol	900	944	105%
3	Derribar árboles por daño u obstrucción a la vía pública	200	Árbol	80	38	48%
4	Reforestar espacios públicos urbanos	8,136	Árbol	1,500	1,543	103%
5	Reforestar espacios públicos, camellones y av. Principales	82,081	Árbol	24,000	16,018	67%
6	Donar arboles a la población para mejoramiento del entorno urbano y cuidado del medio ambiente	6,489	Árbol	1,375	1,062	77%
7	Dar mantenimiento de estética en parques y jardines	2,490	Mantenimiento	622	549	87%

8	Supervisar a cuadrillas de trabajo	1,000	Supervisión	250	201	80%
9	Aplicar material para encalar árboles y bardas	180,000	Litro	45,000	34,574	77%
10	Elaboración de infraestructura urbana de parques y jardines	192	Pieza	48	44	92%
11	Colocar la infraestructura urbana de parques y jardines	240	Pieza	60	41	68%
12	Pintar juegos infantiles, aparatos ejercitadores, marimba, topes, guarniciones, puentes vehiculares y peatonales	48,000	Litro	12,000	11,358	94%
13	Riego de áreas verdes	30,928,225	Litro	6,500,000	4,644,500	71%

Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900. 55. 2620.8900

Seguimos Transformando Tultitlán @22_24Tultitlan Seguimos Transformando Tultitlán
www.tultitlan.gob.mx
Seguimos Transformando Tultitlán

DIPPE

Dependencia Ejecutora: Dirección de Servicios Públicos

PROG. SERVICIOS PUBLICOS	143 PANTEONES	EFICIENTAR MODERNIZACIÓN DE LOS SERVICIOS COMUNALES	COORDINARSE COORDINACIÓN PARA SERVICIOS DE ADMINISTRACIÓN Y MANTENIMIENTO DE PANTEONES	1	Emitir recibos para pago de refrendos en panteones municipales	2,000	Refrendo	500	347	74%
				2	Dar mantenimiento a panteones municipales	312	Mantenimiento	78	78	100%
				3	Recorrer los panteones municipales para supervisión de limpieza y mantenimiento	312	Supervisión	78	78	100%
				4	Prestar los servicios de inhumación en el panteón municipal de San Bartolo	12	Proyecto	0	0	100%
				5	Realizar proyecto para la apertura del Panteón municipal de Chiconi	1	Proyecto	0	0	100%

TULTITLÁN
2022 - 2024

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

DIPPE

PILAR 3. Territorial: Municipio Ordenado, Sustentable y Resiliente.

Tema: Ciudades y comunidades sostenibles

TULTITLÁN

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

TULTITLÁN Gobierno Municipal 2022 - 2024
Coordinación de la Secretaría del Ayuntamiento

Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900.
55. 2620.8900

Seguimos Transformando Tultitlán
@22_24Tultitlan
Seguimos Transformando Tultitlán
www.tultitlan.gob.mx
Seguimos Transformando Tultitlán

DIPPE

Dependencia Ejecutora: Dirección de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente

DEP. GENERAL	DEP. AUXILIAR	PROGRAMA PRESUP.	PROYECTO	No.	CONCEPTO	PROG. ANUAL	UNIDAD DE MEDIDA	PROG. TRIM 3	REALIZADO TRIM 3	SEMAFORIZACIÓN TRIM 3
01 DESARROLLO URBANO Y SERVICIOS PÚBLICOS	02 DESARROLLO URBANO	03 DESARROLLO POLÍTICA TERRITORIAL	04 ORDENACIÓN INSTRUMENTACIÓN URBANA	1	Implementar procedimientos administrativos a construcciones por incumplimiento de la normatividad aplicable	100	Procedimiento	25	23	[illegible]
				2	Realizar barridos de campo para identificar viviendas en asentamientos irregulares	600	Barrido	150	150	[illegible]
				3	Asesorar a la población en materia de Desarrollo Urbano	5,000	Asesoría	1,250	1,378	[illegible]
				4	Realizar levantamientos topográficos	600	Levantamiento	150	158	[illegible]
				5	Firmar convenios por modificación y apertura de nuevas vialidades	16	Convenio	4	7	[illegible]
				6	Expedir Licencias de Uso de Suelo	350	Permiso	88	108	[illegible]

TULTITLÁN
Gobierno Municipal
2022 - 2024

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

DIPPE

Dependencia Ejecutora: Dirección de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente

DEP. GENERAL	DEP. AUXILIAR	PROGRAMA PRESUP.	PROYECTO	No.	CONCEPTO	PROG. ANUAL	UNIDAD DE MEDIDA	PROG. TRIM 3	REALIZADO TRIM 3	SEMAFORIZACIÓN TRIM 3
01 DESARROLLO URBANO Y SERVICIOS PÚBLICOS	02 DESARROLLO URBANO	03 DESARROLLO POLÍTICA TERRITORIAL	04 ORDENACIÓN INSTRUMENTACIÓN URBANA	7	Expedir Licencias de Construcción	500	Licencia	125	140	[illegible]
				8	Expedir Constancia de Alineamiento y Número Oficial	2,500	Constancia	625	572	[illegible]
				9	Realizar curso de actualización a servidores públicos en materia de desarrollo urbano	4	Curso	1	1	[illegible]
				10	Identificar necesidades de capacitación a servidores públicos en materia de desarrollo urbano	1	Diagnóstico	0	0	[illegible]
				11	Promover ante INEVIS E INSUS la regularización de predios	80	Título	20	21	[illegible]
				12	Emitir permisos de Obra	140	Permiso	35	43	[illegible]
				13	Expedir cédula informativa de zonificación	2,300	Cédula	575	521	[illegible]
				14	Actualización de nomenclatura en municipio (Tercer etapa zona centro)	1	Zona	0	0	[illegible]

TULTITLÁN
Gobierno Municipal
2022 - 2024

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900. 55. 2620.8900

Seguimos Transformando Tultitlán @22_24Tultitlan Seguimos Transformando Tultitlán
www.tultitlan.gob.mx
Seguimos Transformando Tultitlán

DIPPE

Dependencia Ejecutora: Dirección de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente

DEP. GENERAL	DEP. AUXILIAR	PROGRAMA PRESUP.	PROYECTO	No.	CONCEPTO	PROG. ANUAL	UNIDAD DE MEDIDA	PROG. TRIM 3	REALIZADO TRIM 3	SEMAFORIZACIÓN TRIM 3
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Ejecutar operativos y demoliciones de construcciones derivados de procedimientos administrativos	60	Demolición	15	15	[illegible]
				[illegible]	Entregar notificaciones para regularización de construcciones	1,000	Notificación	250	250	[illegible]

TULTITLÁN
Gobierno Municipal
2022 - 2024

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

DIPPE

Tema: Ciudades y comunidades sostenibles

TULTITLÁN
Gobierno Municipal
2022 - 2024

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900.
55. 2620.8900

Seguimos Transformando Tultitlán
@22_24Tultitlan
Seguimos Transformando Tultitlán
www.tultitlan.gob.mx
Seguimos Transformando Tultitlán



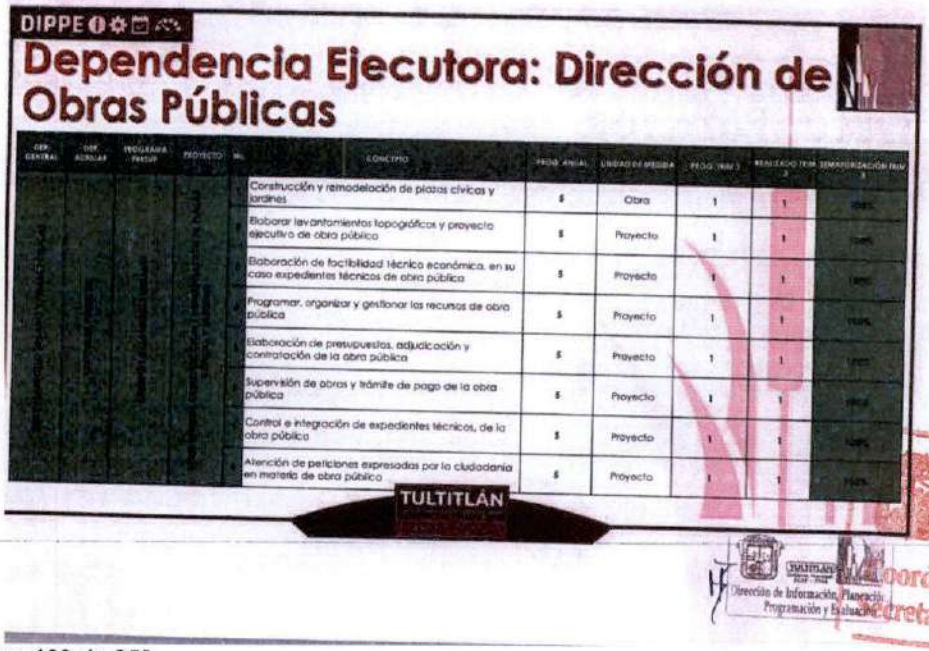

TULTITLÁN
Gobierno Municipal
2022 - 2024
Coordina
Secretaría del Ayuntamiento

Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900. 55. 2620.8900

Seguimos Transformando Tultitlán @22_24Tultitlan Seguimos Transformando Tultitlán
www.tultitlan.gob.mx
Seguimos Transformando Tultitlán

DIPPE

Dependencia Ejecutora: Dirección de Obras Públicas

DEP. GENERAL	DEP. AUXILIAR	PROGRAMA PRESUP.	PROYECTO	No.	CONCEPTO	PROG. ANUAL	UNIDAD DE MEDIDA	PROG. TRIM. 3	REALIZADO TRIM. 3	SEMAFORIZACIÓN TRIM. 3
				1	Construcción de vialidades Urbanas	2	Obra	2	2	
				2	Elaborar levantamientos topográficos y proyecto ejecutivo de obra pública	2	Proyecto	2	2	
				3	Elaboración de factibilidad técnico económica, en su caso expedientes técnicos de obra pública	2	Proyecto	2	2	
				4	Programar, organizar y gestionar los recursos de obra pública	2	Proyecto	2	2	
				5	Elaboración presupuestos, adjudicación y contratación de la obra pública	2	Proyecto	2	2	
				6	Supervisión de obras y trámite de pago de la obra pública	2	Proyecto	2	2	
				7	Control e integración de expedientes técnicos, de la obra pública	2	Proyecto	2	2	
				8	Atención de peticiones expresadas por la ciudadanía en materia de obra pública	2	Proyecto	2	2	

TULTITLÁN
2022 - 2024

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

DIPPE

Dependencia Ejecutora: Dirección de Obras Públicas

DEP. GENERAL	DEP. AUXILIAR	PROGRAMA PRESUP.	PROYECTO	No.	CONCEPTO	PROG. ANUAL	UNIDAD DE MEDIDA	PROG. TRIM. 3	REALIZADO TRIM. 3	SEMAFORIZACIÓN TRIM. 3
				1	Construcción y ampliación de edificaciones urbanas públicas	1	Obra	1	1	
				2	Elaborar levantamientos topográficos y proyecto ejecutivo de obra pública	1	Proyecto	1	1	
				3	Elaboración de factibilidad técnico económica, en su caso expedientes técnicos de obra pública	1	Proyecto	1	1	
				4	Programar, organizar y gestionar los recursos de obra pública	1	Proyecto	1	1	
				5	Elaboración de presupuestos, adjudicación y contratación de la obra pública	1	Proyecto	1	1	
				6	Supervisión de obras y trámite de pago de la obra pública	1	Proyecto	1	1	
				7	Control e integración de expedientes técnicos, de la obra pública	1	Proyecto	1	1	
				8	Atención de peticiones expresadas por la ciudadanía en materia de obra pública	1	Proyecto	1	1	

TULTITLÁN

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

Coordinación Jurídica de la Secretaría del Ayuntamiento

Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900. 55. 2620.8900

Seguimos Transformando Tultitlán @22_24Tultitlan Seguimos Transformando Tultitlán
www.tultitlan.gob.mx
Seguimos Transformando Tultitlán



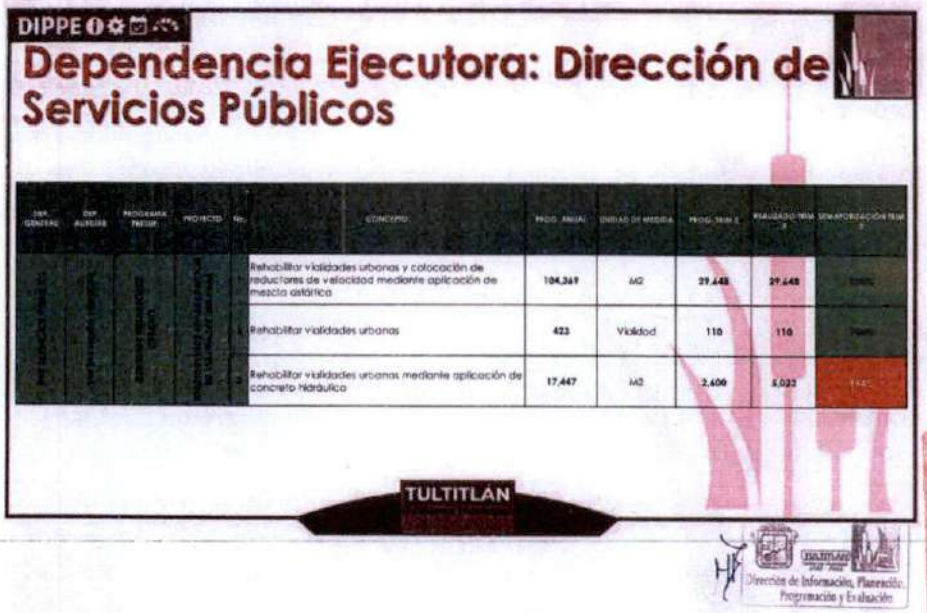

TULTITLÁN Gobierno Municipal 2022 - 2024
Coordinación ... ico de la Secretaría del Ayuntamiento

Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900. 55. 2620.8900

Seguimos Transformando Tultitlán @22_24Tultitlan Seguimos Transformando Tultitlán
www.tultitlan.gob.mx
Seguimos Transformando Tultitlán





CONCEPTO	PROG. ANUAL	UNIDAD DE MEDIDA	PROG. TRIM. 3	REALIZADO TRIM. 3	SEMAFORIZACIÓN TRIM. 3
Registro de nuevas organizaciones de Transporte Público en sus diversas modalidades	2	Registro	0	0	
Realizar reuniones con concesionarios de transporte público en sus diversas modalidades	70	Reunión	20	20	
Supervisar bases de transporte público en sus diversas modalidades	456	Supervisión	148	148	
Realizar mapeo de derroteros del transporte público de ruta fija	40	Mapeo	10	10	
Censo de organizaciones de transporte público de moto taxis	389	Censo	50	50	
Realizar estudios costo-beneficio para la modernización del transporte público terrestre	1	Estudio	0	0	

Coordinación Jurídico de la Secretaría del Ayuntamiento





TULTITLÁN
Gobierno Municipal
2022 - 2024
Coordinación Jurídico de la Secretaría del Ayuntamiento

Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900. 55. 2620.8900

Seguimos Transformando Tultitlán @22_24Tultitlan Seguimos Transformando Tultitlán
www.tultitlan.gob.mx
Seguimos Transformando Tultitlán





Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900. 55. 2620.8900

Seguimos Transformando Tultitlán @22_24Tultitlan Seguimos Transformando Tultitlán
www.tultitlan.gob.mx
Seguimos Transformando Tultitlán

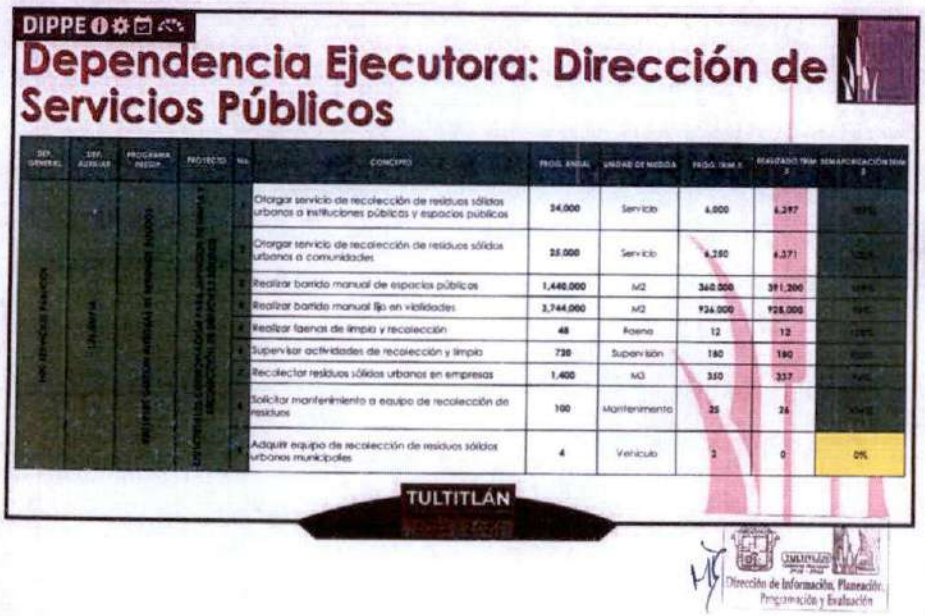

DEP. GENERAL	DEP. AUXILIAR	PROGRAMA PRESUP.	PROYECTO	No.	CONCEPTO	PROG. ANUAL	UNIDAD DE MEDIDA	PROG. TRIM. 3	REALIZADO TRIM. 3	SEMAFORIZACIÓN TRIM. 3
					Otorgar servicio de recolección de residuos sólidos urbanos a instituciones públicas y espacios públicos	24,000	Servicio	6,000	6,297	
					Otorgar servicio de recolección de residuos sólidos urbanos a comunidades	25,000	Servicio	6,250	6,371	
					Realizar barrido manual de espacios públicos	1,440,000	M2	360,000	391,200	
					Realizar barrido manual fijo en vialidades	3,744,000	M2	936,000	928,000	
					Realizar faenas de limpia y recolección	48	Faena	12	12	
					Supervisar actividades de recolección y limpia	720	Supervisión	180	180	
					Recolectar residuos sólidos urbanos en empresas	1,400	M3	350	337	
					Solicitar mantenimiento a equipo de recolección de residuos	100	Mantenimiento	25	26	
					Adquirir equipo de recolección de residuos sólidos urbanos municipales	4	Vehículo	3	0	0%

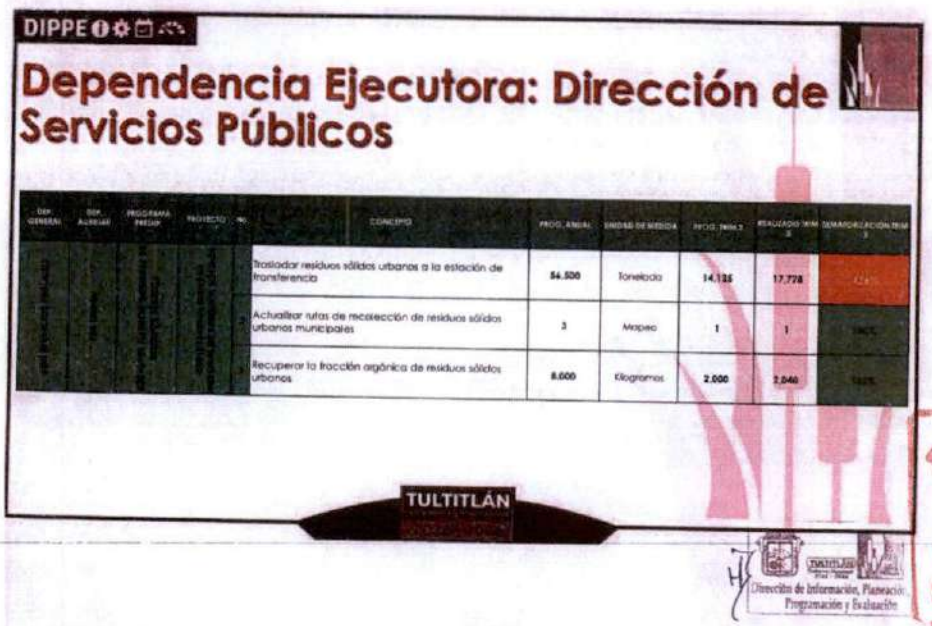

DEP. GENERAL	DEP. AUXILIAR	PROGRAMA PRESUP.	PROYECTO	No.	CONCEPTO	PROG. ANUAL	UNIDAD DE MEDIDA	PROG. TRIM. 3	REALIZADO TRIM. 3	SEMAFORIZACIÓN TRIM. 3
					Trasladar residuos sólidos urbanos a la estación de transferencia	54,500	Tonelada	14,125	17,778	
					Actualizar rutas de recolección de residuos sólidos urbanos municipales	3	Mapeo	1	1	
					Recuperar la fracción orgánica de residuos sólidos urbanos	8,000	Kilogramos	2,000	2,040	

TULTITLÁN
Gobierno Municipal
2022 - 2024
Coordinación ... tico de la
Secretaría del Ayuntamiento

Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900. 55. 2620.8900

DIPPE

Dependencia Ejecutora: Dirección de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente

No.	CONCEPTO	PROG. ANUAL	UNIDAD DE MEDIDA	PROG. TRIM 3	REALIZADO TRIM 3	SEMAFORIZACIÓN TRIM 3
1	Inspeccionar, vigilar y monitorear los recursos naturales del municipio	12	Informe	3	3	
2	Realizar operativos de inspección para evitar daños ambientales	8	Operativo	2	2	
3	Atender denuncias ciudadanas por daños ambientales	100	Denuncia	25	13	52%
4	Participar en reuniones intermunicipales para la preservación del Parque Estatal Sierra de Guadalupe	4	Reunión	1	1	
5	Elaborar el Programa de Ordenamiento Ecológico Municipal	1	Programa	0	0	

TULTITLÁN 2022 - 2024

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

DIPPE

Dependencia Ejecutora: Dirección de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente

No.	CONCEPTO	PROG. ANUAL	UNIDAD DE MEDIDA	PROG. TRIM 3	REALIZADO TRIM 3	SEMAFORIZACIÓN TRIM 3
1	Localización de las áreas geográficas sujetas de reforestación	12	Área	3	3	
2	Realizar Jornadas de reforestación	12	Jornada	3	3	
3	Donación de árboles de vivero para reforestación	6,000	Árbol	3,000	800	27%
4	Realizar jornadas para la entrega de semillas de plantas y árboles	4	Jornada	1	1	
5	Supervisión en la siembra de semillas y plantas entregadas a la población	4	Jornada	1	1	
6	Realizar actividades para el fomento de la cultura de la protección del medio ambiente	32	Taller	6	7	
7	Expedir licencias ambientales municipales a industrias y comercios	1,400	Licencia	350	228	65%

TULTITLÁN 2022 - 2024

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

TULTITLÁN Gobierno Municipal 2022 - 2024
Coordinación Jurídica de la Secretaría del Ayuntamiento

Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900. 55. 2620.8900

Seguimos Transformando Tultitlán @22_24Tultitlan Seguimos Transformando Tultitlán
www.tultitlan.gob.mx
Seguimos Transformando Tultitlán





Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900.
55. 2620.8900

Seguimos Transformando Tultitlán
@22_24Tultitlan
Seguimos Transformando Tultitlán
www.tultitlan.gob.mx
Seguimos Transformando Tultitlán

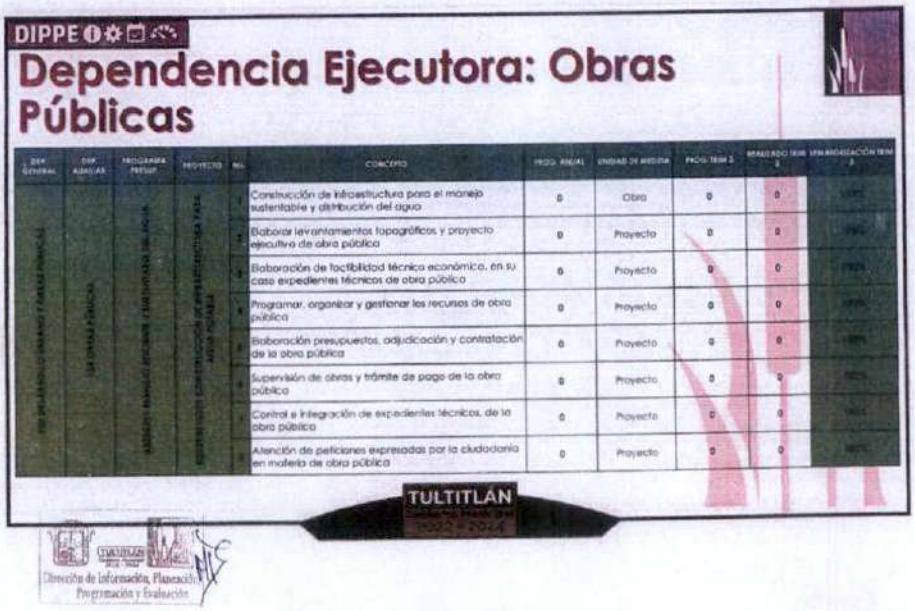

DEP. GENERAL	DEP. AUXILIAR	PROGRAMA PRESUP.	PROYECTO	No.	CONCEPTO	PROG. ANUAL	UNIDAD DE MEDIDA	PROG. TRIM 2	REALIZADO TRIM 2	VINCULACIÓN TRIM 2
					Construcción de infraestructura para el manejo sustentable y distribución del agua	0	Obra	0	0	
					Elaborar levantamientos topográficos y proyecto ejecutivo de obra pública	0	Proyecto	0	0	
					Elaboración de factibilidad técnica económico, en su caso expedientes técnicos de obra pública	0	Proyecto	0	0	
					Programar, organizar y gestionar los recursos de obra pública	0	Proyecto	0	0	
					Elaboración presupuestos, adjudicación y contratación de la obra pública	0	Proyecto	0	0	
					Supervisión de obras y trámite de pago de la obra pública	0	Proyecto	0	0	
					Control e integración de expedientes técnicos, de la obra pública	0	Proyecto	0	0	
					Atención de peticiones expresadas por la ciudadanía en materia de obra pública	0	Proyecto	0	0	



DEP. GENERAL	DEP. AUXILIAR	PROGRAMA PRESUP.	PROYECTO	No.	CONCEPTO	PROG. ANUAL	UNIDAD DE MEDIDA	PROG. TRIM 2	REALIZADO TRIM 2	VINCULACIÓN TRIM 2
					Introducir infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable	5	Obra	2	2	
					Integrar expedientes de obra por administración y obra por contrato	21	Expedientes	0	0	
					Realizar proyectos de infraestructura	88	Proyecto	12	12	

TULTITLÁN
Gobierno Municipal
2022 - 2024
Coordinación de la Secretaría del Ayuntamiento

Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900. 55. 2620.8900

Seguimos Transformando Tultitlán @22_24Tultitlan Seguimos Transformando Tultitlán
www.tultitlan.gob.mx
Seguimos Transformando Tultitlán

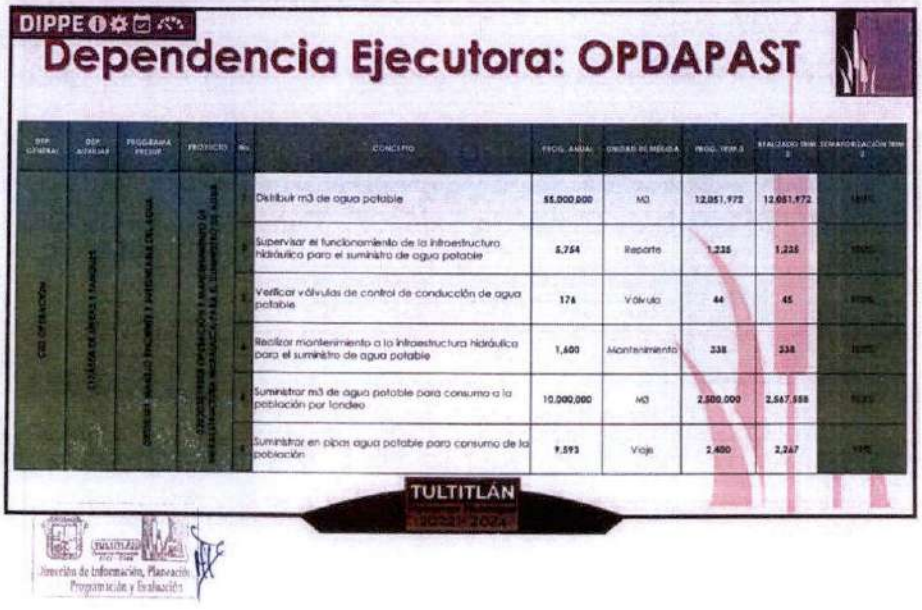

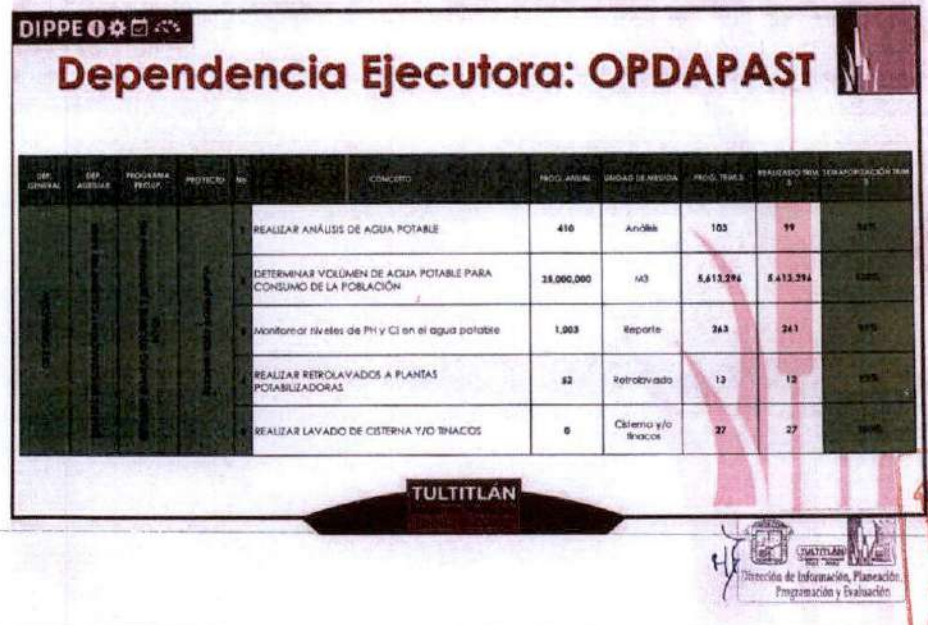

TULTITLÁN
Gobierno Municipal
2022 - 2024
Coordinación Jurídico de la
Secretaría del Ayuntamiento

Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900. 55. 2620.8900

Seguimos Transformando Tultitlán @22_24Tultitlan Seguimos Transformando Tultitlán
www.tultitlan.gob.mx
Seguimos Transformando Tultitlán

DIPPE

Dependencia Ejecutora: OPDAPAST

DEP. GENERAL	DEP. AUXILIAR	PROGRAMA PRESUP.	PROYECTO	NO.	CONCEPTO	PROG. ANUAL	UNIDAD DE MEDIDA	PROG. TRIM 3	REALIZADO TRIM 3	SEMAFORIZACIÓN TRIM 3
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	4	Realizar bitácoras de mantenimiento preventivo a planta potabilizadora	0	Reporte	88	91	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	5	Supervisar recarga de CL en fuentes de abastecimiento propias	0	Reporte	204	204	[illegible]

TULTITLÁN
2022 - 2024

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

DIPPE

Dependencia Ejecutora: OPDAPAST

DEP. GENERAL	DEP. AUXILIAR	PROGRAMA PRESUP.	PROYECTO	NO.	CONCEPTO	PROG. ANUAL	UNIDAD DE MEDIDA	PROG. TRIM 3	REALIZADO TRIM 3	SEMAFORIZACIÓN TRIM 3
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]		Realizar talleres y/o pláticas para la concientización del cuidado del agua	20	Taller	4	4	[illegible]
					Realizar eventos para la concientización del cuidado del agua	2	Evento	1	0	0%
					Realizar mantenimientos preventivos	550	Mantenimientos	140	172	[illegible]
					Realizar mantenimientos correctivos	48	Mantenimientos	32	32	[illegible]
					Realizar la fabricación de piezas de pailería	90	Pieza	30	30	[illegible]

TULTITLÁN
2022 - 2024

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

TULTITLÁN
Gobierno Municipal
2022 - 2024
Coordinación de la Secretaría del Ayuntamiento

Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900. 55. 2620.8900

Seguimos Transformando Tultitlán @22_24Tultitlan Seguimos Transformando Tultitlán
www.tultitlan.gob.mx
Seguimos Transformando Tultitlán

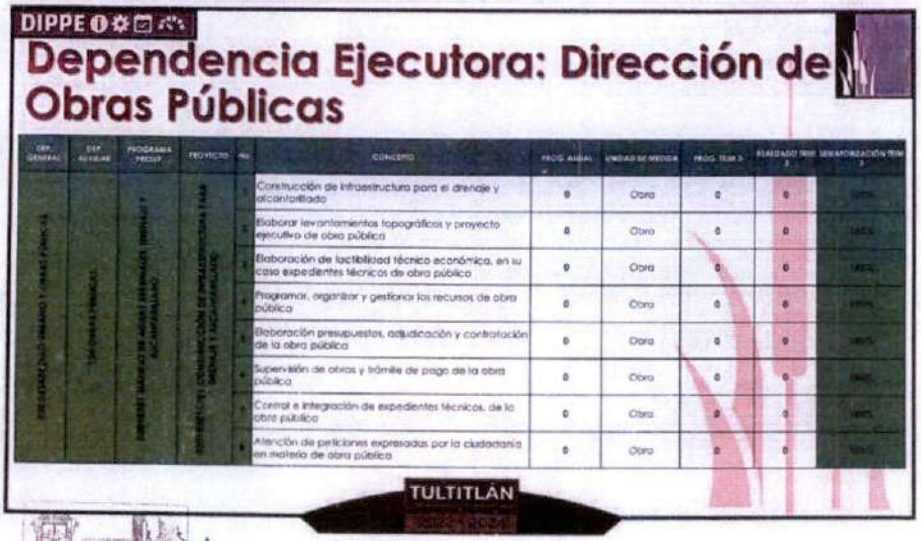

DEP. GENERAL	DEP. AUXILIAR	PROGRAMA PRESUP.	PROYECTO	No.	CONCEPTO	PROG. ANUAL	UNIDAD DE MEDIDA	PROG. TRIM 3	REALIZADO TRIM 3	SEMAFORIZACIÓN TRIM 3
					Construcción de infraestructura para el drenaje y alcantarillado	0	Obra	0	0	
					Elaborar levantamientos topográficos y proyecto ejecutivo de obra pública	0	Obra	0	0	
					Elaboración de factibilidad técnico económica, en su caso expedientes técnicos de obra pública	0	Obra	0	0	
					Programar, organizar y gestionar los recursos de obra pública	0	Obra	0	0	
					Elaboración presupuestos, adjudicación y contratación de la obra pública	0	Obra	0	0	
					Supervisión de obras y trámite de pago de la obra pública	0	Obra	0	0	
					Control e integración de expedientes técnicos, de la obra pública	0	Obra	0	0	
					Atención de peticiones expresadas por la ciudadanía en materia de obra pública	0	Obra	0	0	

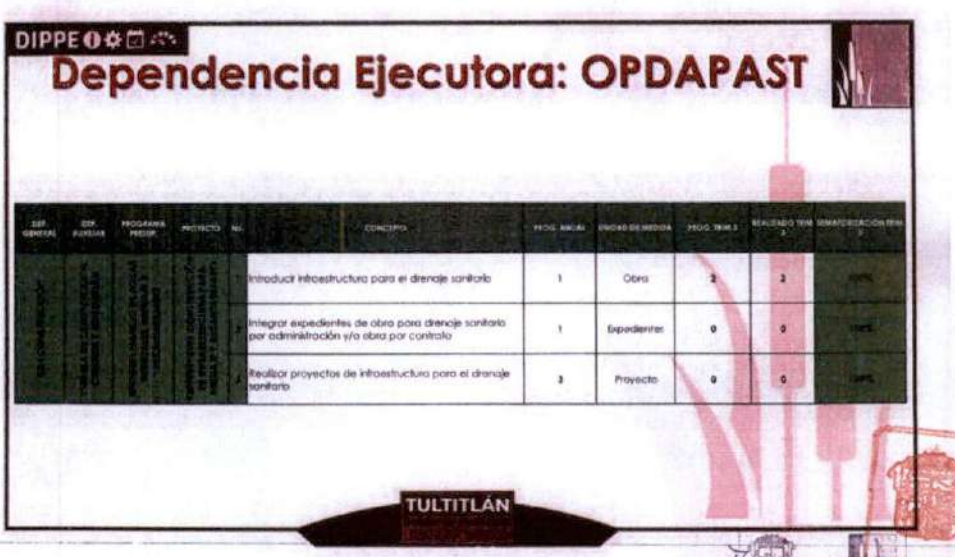

DEP. GENERAL	DEP. AUXILIAR	PROGRAMA PRESUP.	PROYECTO	No.	CONCEPTO	PROG. ANUAL	UNIDAD DE MEDIDA	PROG. TRIM 3	REALIZADO TRIM 3	SEMAFORIZACIÓN TRIM 3
					Introducir infraestructura para el drenaje sanitario	1	Obra	2	2	
					Integrar expedientes de obra para drenaje sanitario por administración y/o obra por contrato	1	Expediente	0	0	
					Realizar proyectos de infraestructura para el drenaje sanitario	3	Proyecto	0	0	

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

Coordinación Jurídico de la Secretaría del Ayuntamiento

Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlan, Estado de México, Código Postal 54900. 55. 2620.8900

Seguimos Transformando Tultitlán @22_24Tultitlan Seguimos Transformando Tultitlán
www.tultitlan.gob.mx
Seguimos Transformando Tultitlán

DIPPE

Dependencia Ejecutora: OPDAPAST

DEP. GENERAL	DEP. AUXILIAR	PROGRAMA PRESUP.	PROYECTO	No.	CONCEPTO	PROG. ANUAL	UNIDAD DE MEDIDA	PROG. TRIM 3	REALIZADO TRIM 3	SEMAFORIZACIÓN TRIM 3
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1	Determinar volúmenes de agua potable de las fuentes de abastecimiento extraídas	30	M3	5,613,296	5,613,296	[illegible]
				2	Determinar volúmenes de agua potable para consumo de la población y suministro en bloque	350	M3	6,095,982	6,095,982	[illegible]
				3	Realizar aforo piezométrico en pozos administrados por el organismo	591	Aforo	91	91	[illegible]
				4	Realizar análisis de agua residual tratada	60	Análisis	0	0	[illegible]
				5	Determinar volumen de agua residual tratada	267,000	M3	0	0	[illegible]

TULTITLÁN

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

DIPPE

Dependencia Ejecutora: OPDAPAST

DEP. GENERAL	DEP. AUXILIAR	PROGRAMA PRESUP.	PROYECTO	No.	CONCEPTO	PROG. ANUAL	UNIDAD DE MEDIDA	PROG. TRIM 3	REALIZADO TRIM 3	SEMAFORIZACIÓN TRIM 3
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	6	Aplicar químicos para el tratamiento de aguas residuales	267,000	M3	0	0	[illegible]
				7	Realizar inspección a plantas de tratamiento de aguas residuales	13	Reporte	3	3	[illegible]

TULTITLÁN

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

Coordinación Jurídico de la Secretaría del Ayuntamiento

Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900. 55. 2620.8900

Seguimos Transformando Tultitlán @22_24Tultitlan Seguimos Transformando Tultitlán
www.tultitlan.gob.mx
Seguimos Transformando Tultitlán

DIPPE

Dependencia Ejecutora: OPDAPAST

DEP. GENERAL	DEP. AUXILIAR	PROGRAMA PRESUP.	PROYECTO	No.	CONCEPTO	PROG. ANUAL	UNIDAD DE MEDIDA	PROG. TRIM 3	REALIZADO TRIM 3	%REALIZADO/PROG TRIM 3
				1	Conectar drenajes	190	Conexión	55	54	
				2	Desazolvar fosas sépticas	700	M3	175	173	
				3	Desazolvar cárcamos	24	Cárcamo	4	4	
				4	Realizar limpieza y sondeo de tubería en diferentes diámetros	190,000	Metro lineal	55,430	55,430	
				5	Desazolvar estructuras (pozos de visita, registros, bocas de tormenta, etc.)	17,000	M3	2,830	2,830	
				6	Instalar brocales, bocas de tormenta y coladeras pluviales	350	Pieza	94	94	
				7	Reparar la tubería fracturada	280	Reparación	60	59	
				8	Realizar limpieza de canales	33,000	Metro lineal	6,747	6,747	

TULTITLÁN

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

DIPPE

Tema: Riesgo y Protección Civil.

TULTITLÁN

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

Coordinación Jurídico de la Secretaría del Ayuntamiento

Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900. 55. 2620.8900

Seguimos Transformando Tultitlán @22_24Tultitlan Seguimos Transformando Tultitlán
www.tultitlan.gob.mx
Seguimos Transformando Tultitlán

DIPPE

Dependencia Ejecutora: Dirección de Gobierno y Protección Civil

DEP. GENERAL	DEP. AUXILIAR	PROGRAMA PRESUP.	PROYECTO	No.	CONCEPTO	PROG. ANUAL	UNIDAD DE MEDIDA	PROG. TRIM. 3	REALIZADO TRIM. 3	SEMAFORIZACIÓN TRIM. 3
				1	Impartir cursos de introducción a la protección civil	9	Curso	0	0	
				2	Impartir cursos de prevención y combate de incendios	43	Curso	11	11	
				3	Impartición de cursos de primeros auxilios	48	Curso	14	14	
				4	Impartir cursos para "evitar niños quemados"	13	Curso	0	0	
				5	Curso taller "Prevención de accidentes en la escuela y el hogar", dirigido a la población infantil	1	Curso	1	1	
				6	Impartir cursos para prevención de accidentes en la escuela y el hogar	54	Curso	10	10	

TULTITLÁN
2022 - 2024

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

DIPPE

Dependencia Ejecutora: Dirección de Gobierno y Protección Civil

DEP. GENERAL	DEP. AUXILIAR	PROGRAMA PRESUP.	PROYECTO	No.	CONCEPTO	PROG. ANUAL	UNIDAD DE MEDIDA	PROG. TRIM. 3	REALIZADO TRIM. 3	SEMAFORIZACIÓN TRIM. 3
				1	Registrar y dar seguimiento a acuerdos del Consejo Municipal de Protección Civil	1	Acuerdo	0	0	
				2	Verificar el cumplimiento de los acuerdos del Consejo Municipal de Protección Civil	2	Acuerdo	0	0	
				3	Actualizar factores de riesgo en materia de protección civil y establecidos en el Atlas de Riesgos	1	Reporte	0	0	
				4	Realizar eventos de promoción de la cultura de las calles limpias para evitar inundaciones	4	Evento	4	4	
				5	Elaborar reporte analítico estadístico comparativo de los contingencias por factores de riesgo	2	Reporte	0	0	

TULTITLÁN

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

TULTITLÁN
Gobierno Municipal
2022 - 2024
Coordinación Jurídico de la
Secretaría del Ayuntamiento

Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900. 55. 2620.8900

Seguimos Transformando Tultitlán @22_24Tultitlan Seguimos Transformando Tultitlán
www.tultitlan.gob.mx
Seguimos Transformando Tultitlán



Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación



Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

TULTITLÁN Gobierno Municipal 2022 - 2024
Coordinación Jurídico de la Secretaría del Ayuntamiento

Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900. 55. 2620.8900
Seguimos Transformando Tultitlán @22_24Tultitlan Seguimos Transformando Tultitlán
www.tultitlan.gob.mx
Seguimos Transformando Tultitlán



No.	CONCEPTO	PROG. ANUAL	UNIDAD DE MEDIDA	PROG. TRIM 3	REALIZADO TRIM 3	%AVANCE/REALIZACIÓN TRIM 3
1	Monitorear y atender fenómenos perturbadores	132	Monitoreo	33	33	100%
2	Atención de emergencias urbanas	2,813	Respuesta	707	707	100%
3	Atención de emergencias pre hospitalarias	6,927	Respuesta	1,640	1,640	100%
4	Capacitar a población en materia de protección civil	6,640	Personas	2,060	2,060	100%
5	Realizar cursos para capacitación en materia de protección civil	46	Curso	12	12	100%
6	Asesorar y evaluar ejercicios de gabinete, simulacros de campo en inmuebles	700	Simulacro	200	200	100%
7	Realizar macro simulacro para valorar tiempos de respuesta en caso de contingencias	1	Simulacro	1	1	100%
8	Supervisar y vigilar el manejo y quema de pirotecnia en eventos públicos	6	Verificación	0	0	100%

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

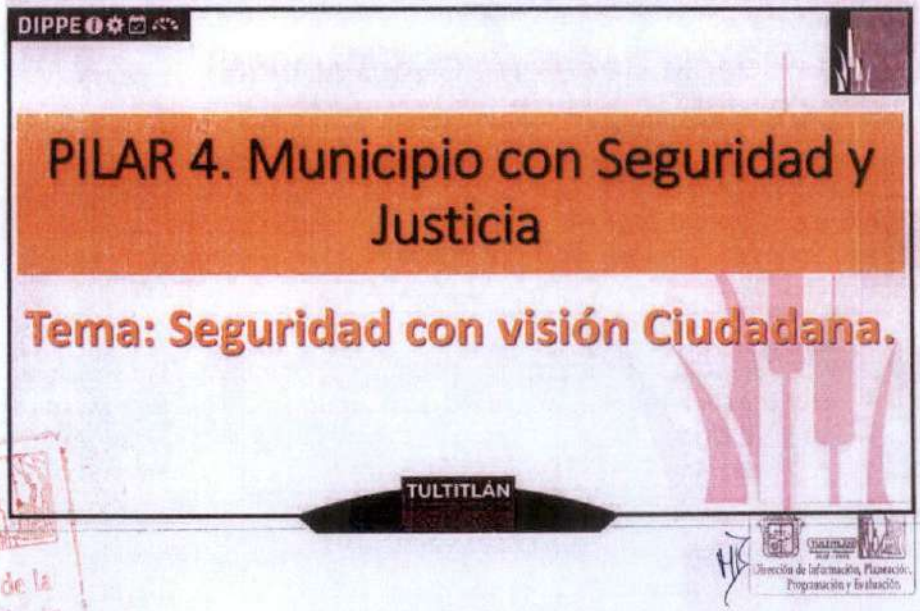

Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900. 55. 2620.8900
Seguimos Transformando Tultitlán @22_24Tultitlan Seguimos Transformando Tultitlán
www.tultitlan.gob.mx
Seguimos Transformando Tultitlán

DIPPE

Dependencia Ejecutora: Coordinación General del Centro de Emergencias

[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
800 PRESIDENCIA	104 SEGURIDAD PÚBLICA	01070101 SEGURIDAD PÚBLICA	01070101010 SISTEMAS DE INFORMACIÓN, COMUNICACIÓN Y TECNOLOGÍAS PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA	1	Instalar estratégicamente los sistemas de video vigilancia en el municipio	65	Cámaras	0	0	[illegible]
				2	Registrar reportes de eventos captados por sistema de video vigilancia	200	Reporte	50	50	[illegible]
				3	Informe de eventos capturados por sistemas de video vigilancia	200	Informe	50	50	[illegible]
				4	Registro y supervisión de redes vecinales	2,500	Informe	625	625	[illegible]
				5	Registro de emergencia por parte de la ciudadanía a través de diversas plataformas de comunicación	25,000	Informe	6,000	6,000	[illegible]
				6	Equipar patrullas con dispositivos de geolocalización, cámaras de video y radios con tecnología letra	20	Patrulla	20	20	[illegible]

TULTITLÁN
2022 - 2024

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

DIPPE

Dependencia Ejecutora: Dirección de Seguridad Ciudadana y Vialidad

[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
000 SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO	104 SEGURIDAD PÚBLICA	01070101 SEGURIDAD PÚBLICA	01070101010 OPERACIÓN Y VIGILANCIA PARA LA SEGURIDAD Y PREVENCIÓN DEL DELITO	1	Realizar operativos estratégicos y permanentes	3,200	Operativo	800	1,938	[illegible]
				2	Realizar operativos estratégicos y permanentes, dispositivos y proyectos de seguridad con dependencias estatales, federales y municipales	1,600	Operativo	400	293	73%
				3	Firmar convenios con autoridades federales, estatales y/o municipales	2	Convenio	0	0	[illegible]
				4	Atender emergencia por parte de la ciudadanía a través de diversas plataformas de comunicación	25,000	Atención	6,250	20	0%
				5	Generar y reportar el Informe Policial Homologado	4,000	Informe	1,000	290	29%
				6	Elaborar y entregar el Parte de Novedades de operativos, incidencia delictiva, remisiones y puestas a disposición	365	Informe	92	92	[illegible]
				7	Elaborar el Programa Anual de Operativos de Seguridad Pública, Vialidad y Protección Civil	1	Programa	0	0	[illegible]
				8	Elaborar informe de presentaciones ante el Ministerio Públicos	12	Informe	3	3	[illegible]
				9	Elaborar informe de resguardos de portación de arma de fuego	12	Informe	3	3	[illegible]

TULTITLÁN

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

TULTITLÁN
Gobierno Municipal
2022 - 2024
Coordinación [illegible] dico de la Secretaría del Ayuntamiento

Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900. 55. 2620.8900

Seguimos Transformando Tultitlán @22_24Tultitlan Seguimos Transformando Tultitlán
www.tultitlan.gob.mx
Seguimos Transformando Tultitlán





Coordinación Jurídico de la Secretaría del Ayuntamiento
TULTITLÁN Gobierno Municipal 2022 - 2024

Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900. 55. 2620.8900

Seguimos Transformando Tultitlán @22_24Tultitlan Seguimos Transformando Tultitlán
www.tultitlan.gob.mx
Seguimos Transformando Tultitlán





Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900.
55. 2620.8900

Seguimos Transformando Tultitlán
@22_24Tultitlan
Seguimos Transformando Tultitlán
www.tultitlan.gob.mx
Seguimos Transformando Tultitlán

DIPPE

Dependencia Ejecutora: Dirección de Seguridad Ciudadana y Vialidad

[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	CONCEPTO	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
000 SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO	15F SECRETARÍA TÉCNICA DE SEGURIDAD PÚBLICA	01070101 SEGURIDAD PÚBLICA	010/01/01/01/01 FORMACIÓN PROFESIONAL ESPECIALIZADA PARA SERVIDORES PÚBLICOS DE INSTITUCIONES DE SEGURIDAD PÚBLICA	17	Capacitar a elementos policiacos en La función del primer respondiente y la ciencia forense aplicada en el lugar de los hechos	35	Elemento	0	0	[illegible]
				18	Capacitar a elementos policiacos en La función policial y su eficacia en los primeros actos de investigación	45	Elemento	0	0	[illegible]
				19	Capacitar a elementos policiacos mandos medios	15	Elemento	15	15	[illegible]
				20	Capacitar a elementos policiacos en la cadena de custodia	30	Elemento	0	0	[illegible]
				21	Capacitar a elementos policiacos en la Intervención del Policía en el Juicio Oral	60	Elemento	0	0	[illegible]
				22	Capacitar a elementos policiacos en Justicia Cívica	50	Elemento	50	50	[illegible]
				23	Capacitar a elementos policiacos en Informe Policial Homologado	75	Elemento	0	0	[illegible]
				24	Obtener la Certificación Único Policial de elementos de seguridad municipal	100	Elemento	0	0	[illegible]
				25	Elaborar diagnóstico sobre la situación de la prevención social de la violencia y delincuencia en el municipio	1	Documento	1	1	[illegible]
				26	Elaborar proyecto para la prevención de la violencia familiar y de género	1	Proyecto	1	1	[illegible]

TULTITLÁN
Gobierno Municipal
2022 - 2024

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

DIPPE

Dependencia Ejecutora: Dirección de Seguridad Ciudadana y Vialidad

[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	CONCEPTO	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
000 SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO	15F SECRETARÍA TÉCNICA DE SEGURIDAD PÚBLICA	01070101 SEGURIDAD PÚBLICA	010/01/01/01/01 FORMACIÓN PROFESIONAL ESPECIALIZADA PARA SERVIDORES PÚBLICOS DE INSTITUCIONES DE SEGURIDAD PÚBLICA	27	Difundir convocatoria para reclutar aspirantes a elementos policiacos	1	Convocatoria	0	0	[illegible]
				28	Elaborar análisis de solicitud de capacitación, adiestramiento y equipo para los elementos de la DSCVPC	1	Documento	0	0	[illegible]
				29	Dotar de uniformes a elementos policiacos	1,800	Uniforme	1,200	1,200	[illegible]
				30	Capacitar a elementos policiacos en grupo táctico	30	Elemento	30	30	[illegible]
				31	Capacitar a elementos policiacos en materia de policía de proximidad con perspectiva de género	60	Elemento	0	0	[illegible]
				32	Capacitar a elementos policiacos en manual básico del policía preventivo	75	Elemento	0	0	[illegible]

TULTITLÁN
Gobierno Municipal
2022 - 2024

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

TULTITLÁN
Gobierno Municipal
2022 - 2024
Coordinación [illegible] de la Secretaría del Ayuntamiento

Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900.
55. 2620.8900
Seguimos Transformando Tultitlán
@22_24Tultitlan
Seguimos Transformando Tultitlán
www.tultitlan.gob.mx
Seguimos Transformando Tultitlán





Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900. 55. 2620.8900
Seguimos Transformando Tultitlán @22_24Tultitlan Seguimos Transformando Tultitlán
www.tultitlan.gob.mx
Seguimos Transformando Tultitlán

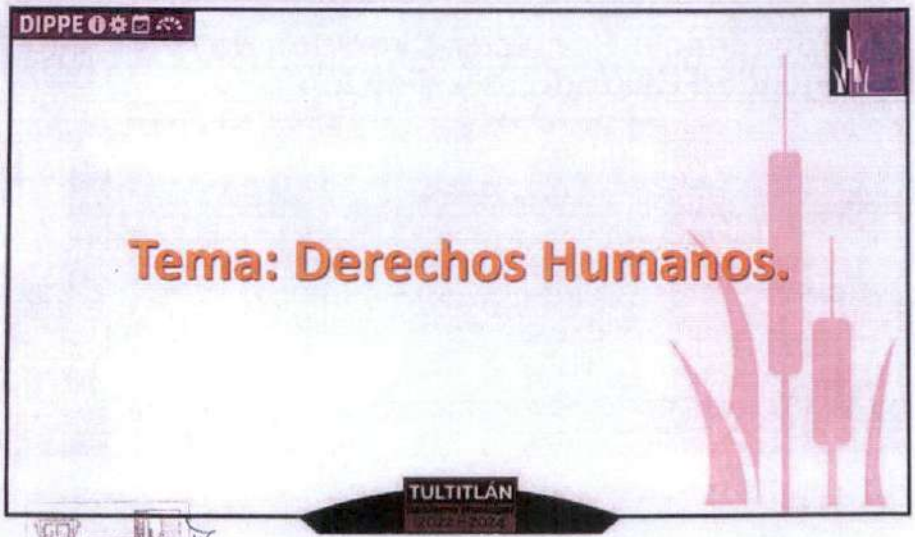



				1	Realizar cursos de capacitación a la población en general y a servidores públicos en materia de Derechos Humanos	70	Curso	14	16	
				2	Registrar a la población asistente a capacitaciones en materia de Derechos Humanos	4,000	Persona	1,000	1,018	
				3	Registrar a servidores públicos asistentes a las capacitaciones en materia de Derechos Humanos	720	Persona	180	306	
				4	Recibir solicitudes de intervención para defensoría de Derechos Humanos	20	Solicitud	5	4	80%
				5	Orientar a la población que cuenta con un caso de violación a sus Derechos Humanos	300	Orientación	50	41	
				6	Implementar campaña de sensibilización e información en materia de Derechos Humanos	12	Campaña	3	3	
				7	Informar la conclusión de expedientes en materia de Derechos Humanos	4	Informe	1	1	

Coordinación Jurídica de la Secretaría del Ayuntamiento
TULTITLÁN Gobierno Municipal 2022 - 2024

Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900. 55. 2620.8900





Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

TULTITLÁN
Gobierno Municipal
2022 - 2024
Coordinación Jurídico de la Secretaría del Ayuntamiento

Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900. 55. 2620.8900

Seguimos Transformando Tultitlán @22_24Tultitlan Seguimos Transformando Tultitlán
www.tultitlan.gob.mx
Seguimos Transformando Tultitlán



200 SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO	134 OFICIALÍA CALIFICADORA	01020201 MEDIACIÓN Y CONCILIACIÓN MUNICIPAL	01020201010101 MEDIACIÓN, CONCILIACIÓN Y FUNCIÓN CALIFICADORA MUNICIPAL	1	Realizar procesos de mediación o conciliación	414	Sesiones	114	114	100%
				2	Integrar Catálogo de soluciones alternativas	1	Catálogo	1	1	100%
				3	Celebración de convenio para aplicar las Medidas para Mejorar la Convivencia Cotidiana	18	Convenios	0	0	00%
				4	Citar a las partes vecinales en conflicto para dirimir diferendos e inconformidades (invitaciones)	658	Cita	118	118	100%
				5	Expedir actas informativas a la ciudadanía	1,449	Acta	443	443	100%
				6	Emitir convocatoria para la selección de integrantes del Juzgado Cívico	1	Convocatoria	0	0	00%



200 SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO	134 OFICIALÍA CALIFICADORA	01020201 MEDIACIÓN Y CONCILIACIÓN MUNICIPAL	01020201010101 MEDIACIÓN, CONCILIACIÓN Y FUNCIÓN CALIFICADORA MUNICIPAL	7	Difundir la cultura cívica y legalidad en el Municipio	20	Distribución	10	10	100%
				8	Celebrar convenios de capacitación para el personal adscrito al Juzgado Cívico	0	Convenios	0	0	100%
				9	Recibir informe del Juzgado Cívico	3	Informe	1	1	100%
				10	Realizar audiencias públicas sobre la responsabilidad de personas probables infractores	2,090	Audiencia	189	189	100%
				11	Emitir recibo de pago por concepto de multa	927	Recibos de pago	68	68	100%
				12	Personas remitidas al Ministerio Público	33	Informe	0	0	100%
				13	Emitir boletas de libertad	2,090	Boletas	189	189	100%





Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900.
55. 2620.8900

Seguimos Transformando Tultitlán
@22_24Tultitlan
Seguimos Transformando Tultitlán
www.tultitlan.gob.mx
Seguimos Transformando Tultitlán

DIPPE

Dependencia Ejecutora: Secretaría del Ayuntamiento

[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
010 SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO	144 OFICIALÍA CALIFICADORA	01030101 MEDIACIÓN Y CONCILIACIÓN MUNICIPAL	01030101 MEDIACIÓN, CONCILIACIÓN Y FUNCIÓN CALIFICADORA MUNICIPAL	14	Supervisiones de trabajo en favor de la comunidad realizado por personas infractoras	25	Supervisiones	0	0	[illegible]
				15	Registrar sanciones procedentes por faltas administrativas contempladas y calificadas en Banda Municipal y la UCEMTM	1,694	Registro	196	196	[illegible]
				16	Dirimir conflictos y/o controversias por hechos de tránsito	99	Registro	17	17	[illegible]

TULTITLÁN

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

DIPPE

Dependencia Ejecutora: Sindicatura Municipal

[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
001 SINDICATURA I	134 AUDIENCIA ADMINISTRATIVA	01030101 PROTECCIÓN JURÍDICA DE LAS PERSONAS Y SUS BIENES	01030101 ASESORÍA JURÍDICA PARA LOS MEXIQUENSES	1	Atender a personas en la Mesa Arbitral	600	Registro	200	300	[illegible]
				2	Asesorar a la población sobre la organización condominal	500	Registro	150	165	[illegible]
				3	Realizar campañas tendientes a la promoción de la cultura condominal	27	Campaña	8	8	[illegible]
				4	Registrar libros de administración condominales	15	Expediente	4	5	[illegible]
				5	Sustanciar procedimientos arbitrales	15	Expediente	4	4	[illegible]
				6	Desahogar audiencias entre las partes en conflicto(.)	500	Audiencia	125	144	[illegible]

TULTITLÁN

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

TULTITLÁN
Gobierno Municipal
2022 - 2024
Coordinación Jurídico de la Secretaría del Ayuntamiento

Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900. 55. 2620.8900
Seguimos Transformando Tultitlán @22_24Tultitlan Seguimos Transformando Tultitlán
www.tultitlan.gob.mx
Seguimos Transformando Tultitlán





Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900. 55. 2620.8900
Seguimos Transformando Tultitlán @22_24Tultitlan Seguimos Transformando Tultitlán
www.tultitlan.gob.mx
Seguimos Transformando Tultitlán





TULTITLÁN
Gobierno Municipal
2022 - 2024
Coordinación Jurídico de la
Secretaría del Ayuntamiento

Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900. 55. 2620.8900

Seguimos Transformando Tultitlán
@22_24Tultitlan
Seguimos Transformando Tultitlán
www.tultitlan.gob.mx
Seguimos Transformando Tultitlán



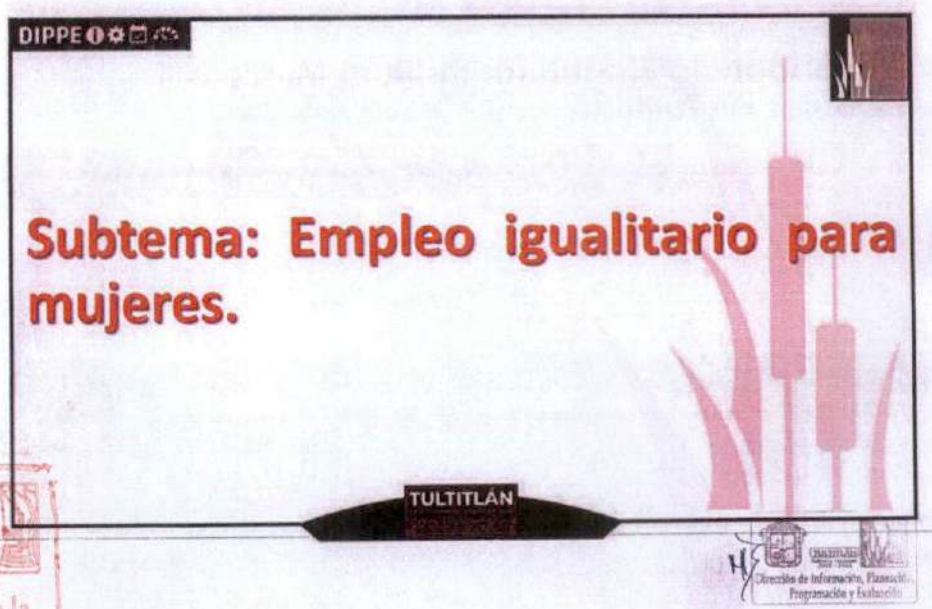

Coordinación Jurídico de la Secretaría del Ayuntamiento

Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900. 55. 2620.8900

Seguimos Transformando Tultitlán @22_24Tultitlan Seguimos Transformando Tultitlán
www.tultitlan.gob.mx
Seguimos Transformando Tultitlán

DIPPE

Dependencia Ejecutora: Instituto Municipal de la Mujer de Tultitlán

					1	Colaborar con las dependencias municipales en las Jornadas del Empleo	3	Jornada	1	2	200%
					2	Implementar talleres de proyectos para el empoderamiento de las mujeres	40	Taller	10	10	100%
					3	Capacitar a empresas en el tema de la Perspectiva de Género para lograr espacios libres de violencias	30	Capacitación	8	6	75%
					4	Detectar a personas víctimas de la desigualdad de género en el municipio	12	Informe	3	3	100%
					5	Pernoctar mujeres en alto riesgo de violencia de género	3	Persona	1	3	300%
					6	Realizar actividades de difusión para fomentar la igualdad de género en el municipio	12	Informe	3	3	100%
					7	Elaborar programa seguro violeta para mujeres en situación de violencia de género	1	Proyecto	0	0	0%
					8	Otorgar "Seguro Violeta" a mujeres en situación de violencia de género	86	Persona	12	12	100%

TULTITLÁN

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

DIPPE

Dependencia Ejecutora: Instituto Municipal de la Mujer de Tultitlán

					1	Entregar "Brazaletes de pánico" a mujeres en alto riesgo de violencia de género	100	Persona	50	43	84%
					2	Implementar un proyecto para disminuir la brecha de desigualdad de género	1	Proyecto	0	0	0%

TULTITLÁN

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

TULTITLÁN
Gobierno Municipal
2022 - 2024
Coordinación Jurídico de la Secretaría del Ayuntamiento

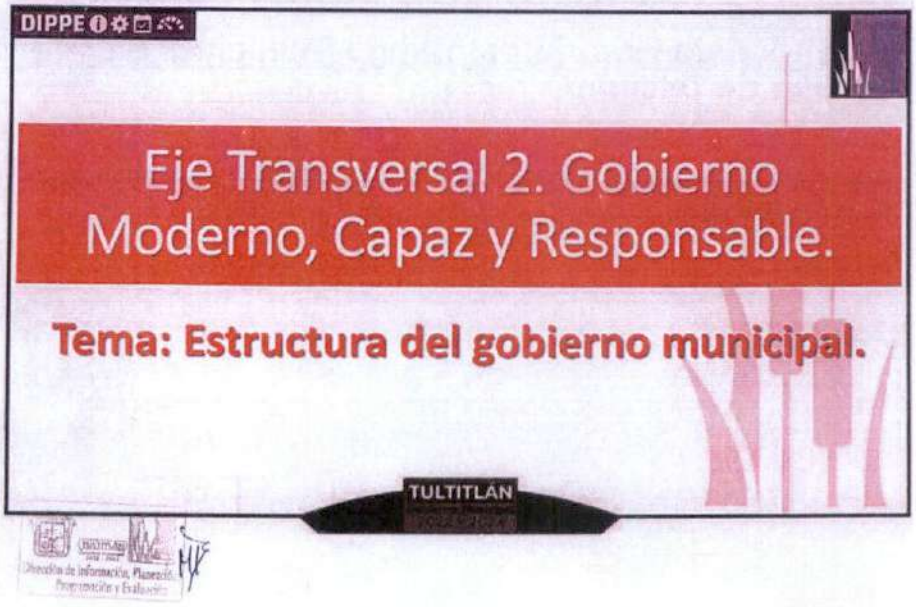



				1	Asesorar a las diversas áreas de la administración Pública municipal, para la presentación de puntos de acuerdo.	18	Expediente	4	4	
				2	Recibir propuestas de las áreas para modificación a leyes, reglamentos, decretos, programas, etc.	44	Propuesta	9	10	
				3	Actualizar reglamentos, normatividad y disposiciones administrativas municipales	48	Aprobación	9	7	78%
				4	Publicar disposiciones de observancia general en Gaceta de Gobierno	59	Gaceta	19	19	
				5	Realizar sesiones ordinarias y extraordinarias de Cabildo	80	Acta	10	10	
				6	Tramitar constancias de residencia, identidad y domiciliarios	3,482	Constancia	806	806	
				7	Tramitar Cartillas de Servicio Militar	1,853	Cartilla	500	475	
				8	Realizar sesiones de cabildo abierto	6	Sesión	2	2	

Coordinación de la Secretaría del Ayuntamiento





TULTITLÁN Gobierno Municipal 2022 - 2024
Coordinación Jurídico de la Secretaría del Ayuntamiento



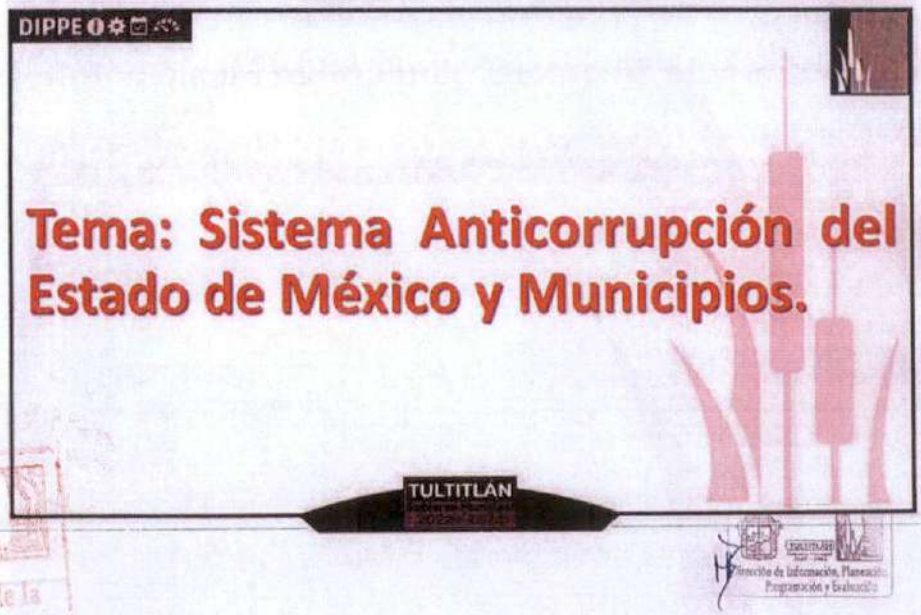

Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900. 55. 2620.8900
Seguimos Transformando Tultitlán @22_24Tultitlan Seguimos Transformando Tultitlán
www.tultitlan.gob.mx
Seguimos Transformando Tultitlán


DIPPE

Dependencia Ejecutora: Sindicatura Municipal

301 SINDICATURA	136 ASESORÍA ADMINISTRATIVA	01030401 DESARROLLO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA Y ÉTICA EN EL SERVICIO PÚBLICO	03010101 FISCALIZACIÓN, CONTROL Y EVALUACIÓN INTERNA DE LA GESTIÓN PÚBLICA	1	Firmar los cortes de caja de la tesorería municipal	12	Informe	3	3	100%
				2	Revisar informe trimestral que remite la Tesorería Municipal al OSFEM en materia de Egresos	4	Informe	1	1	100%
				3	Revisar la cuenta pública municipal 2023	1	Informe	0	0	N/A
				4	Intervenir en la formulación del inventario general de los bienes muebles e inmuebles propiedad del municipio	2	Inventario	0	0	100%
				5	Regularizar la propiedad de los bienes inmuebles del municipio	12	Expediente	0	0	100%
				6	Inscribir los bienes inmuebles en el Registro Público de la Propiedad	7	Inscripción	3	4	133%
				7	Vigilar que los oficiales calificadores observen disposiciones legales en cuanto a las garantías que asisten a los detenidos	24	Informe	6	6	100%

TULTITLÁN
2022 - 2024

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación


DIPPE

Dependencia Ejecutora: Sindicatura Municipal

301 SINDICATURA	136 ASESORÍA ADMINISTRATIVA	01030401 DESARROLLO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA Y ÉTICA EN EL SERVICIO PÚBLICO	03010101 FISCALIZACIÓN, CONTROL Y EVALUACIÓN INTERNA DE LA GESTIÓN PÚBLICA	8	Participar en comités, comisiones y consejos municipales de su competencia	300	Informe	75	79	105%
				9	Integrar los reportes de auditoría al expediente técnico de obra pública	100	Reporte	25	25	100%
				10	Emitir contestación a solicitudes de particulares dirigidos al síndico	120	Expedientes	30	33	110%
				11	Emitir resoluciones jurídicas sujetas de derecho, conforme al marco jurídico y procedimental de los recursos de inconformidad presentados ante la sindicatura	25	Expedientes	6	4	67%
				12	Emitir notificaciones jurídicas sujetas de derecho, conforme al marco jurídico y procedimental de los recursos de inconformidad presentados ante la sindicatura	180	Expedientes	80	45	56%
				13	Tramitar asuntos jurídicos de competencia de la sindicatura en los tribunales	10	Expedientes	2	3	150%

TULTITLÁN

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

TULTITLÁN Gobierno Municipal 2022 - 2024
Coordinación Jurídico de la Secretaría del Ayuntamiento

Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900. 55. 2620.8900

Seguimos Transformando Tultitlán @22_24Tultitlan Seguimos Transformando Tultitlán
www.tultitlan.gob.mx
Seguimos Transformando Tultitlán

DIPPE

Dependencia Ejecutora: Sindicatura Municipal de Ingresos

[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	No.	Concepto	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1	Revisar la cuenta pública municipal 2023 de la administración pública	4	Informe	0	0	[illegible]
				2	Supervisar a los representantes legales del Ayuntamiento en la correcta representación en los litigios laborales	12	Documento	3	3	[illegible]
				3	Presentar informe a la Presidencia Municipal en caso de irregularidades en los litigios laborales	2	Informe	0	0	[illegible]
				4	Vigilar que las multas que impongan las autoridades municipales ingresen a la tesorería con su respectivo comprobante de pago	12	Informe	3	3	[illegible]
				5	Informar al ayuntamiento los resultados de las visitas de inspección de las auditorías realizadas por OSFEM	1	Informe	0	0	[illegible]
				6	Verificar la realización de la manifestación de bienes de servidores públicos de la Administración Pública Municipal centralizada, desconcentrada, descentralizada y con autonomía	16	Informe	4	0	0%
				7	Revisar el informe trimestral que remite la Tesorería Municipal y los Organismos Públicos Descentralizados	16	Informe	4	4	[illegible]
				8	Asistir y trabajar en comités, comisiones y consejos municipales	36	Sesión	9	4	44%
				9	Revisar las relaciones de rezago para que sean liquidados	1	Informe	0	1	[illegible]
				10	Participar en los remates públicos organizados por la secretaría	2	Remate	0	0	[illegible]

TULTITLÁN
Gobierno Municipal
2022 - 2024

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

DIPPE

Dependencia Ejecutora: Órgano Interno de Control Municipal

[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	No.	Concepto	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1	Practicar auditorías conforme al Programa Anual	7	Auditoría	2	2	[illegible]
				2	Testificar actos de entrega - recepción de la Administración Pública Municipal	77	Acta	16	16	[illegible]
				3	Entregar usuario y contraseña a los servidores públicos respecto del sistema CREG Entrega-Recepción	255	Oficio	0	0	[illegible]
				4	Testificar levantamientos físicos del inventario general de bienes muebles e inmuebles	2	Acta	0	0	[illegible]
				5	Documentar hallazgos resultantes de levantamientos físicos del inventario general de bienes muebles e inmuebles	1	Cédula	0	0	[illegible]
				6	Documentar actas circunstanciadas derivadas del levantamiento físico del inventario general de bienes muebles e inmuebles	344	Acta	0	0	[illegible]

TULTITLÁN
Gobierno Municipal
2022 - 2024

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

TULTITLÁN
Gobierno Municipal
2022 - 2024
Coordinación [illegible] de la Secretaría del Ayuntamiento

Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900.
55. 2620.8900

Seguimos Transformando Tultitlán
@22_24Tultitlan
Seguimos Transformando Tultitlán
www.tultitlan.gob.mx
Seguimos Transformando Tultitlán

DIPPE

Dependencia Ejecutora: Órgano Interno de Control Municipal

				7	Turnar denuncias relativas al control patrimonial de bienes muebles e inmuebles a la Autoridad Investigadora	15	Oficio	5	5	
				8	Revisar informes trimestrales a la cuenta pública	4	Revisión	1	1	
				9	Arqueo de caja	72	Revisión	18	18	
				10	Testificar sesiones del Comité de Bienes Muebles e Inmuebles	5	Acta	0	0	
				11	Difundir entre los servidores públicos el Código de Ética Municipal	3	Reporte	1	1	

TULTITLÁN
2022 - 2024

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

DIPPE

Dependencia Ejecutora: Órgano Interno de Control Municipal

				1	Asistir a Sesión del Sistema Anticorrupción Municipal	4	Acta	1	1	
				2	Dar Seguimiento al cumplimiento de acuerdos determinados en las sesiones del Sistema Municipal Anticorrupción	12	Supervisión	3	3	
				3	Verificar la atención dada por el Comité Coordinador Municipal a las propuestas del Comité de Participación Ciudadana Municipal	4	Supervisión	1	1	
				4	Acordar inicio de expediente de investigación	384	Acuerdo	118	118	
				5	Acordar conclusión de expediente de investigación sin informe de presunto responsabilidad administrativa	23	Acuerdo	8	8	
				6	Presentar informe de presunta responsabilidad administrativa ante la Autoridad Substanciadora	348	Informe	118	118	
				7	Orientar a los interesados respecto a la presentación de denuncias por presuntas faltas administrativas	240	Registro	60	60	

TULTITLÁN
2022 - 2024

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

TULTITLÁN
Gobierno Municipal
2022 - 2024
Coordinación Jurídico de la Secretaría del Ayuntamiento

Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900. 55. 2620.8900

Seguimos Transformando Tultitlán @22_24Tultitlan Seguimos Transformando Tultitlán
www.tultitlan.gob.mx
Seguimos Transformando Tultitlán

DIPPE

Dependencia Ejecutora: Órgano Interno de Control Municipal

020 ÓRGANO INTERNO DE CONTROL MUNICIPAL	138 RESPONSABILIDAD Y SITUACIÓN PATRIMONIAL	01 ÓRGANO INTERNO ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS	01 FORTALECER LA PREVENCIÓN, DETECCIÓN, DISUASIÓN, SANCIÓN Y COMBATE A LA CORRUPCIÓN	8	Realizar investigación por la presunta responsabilidad de faltas administrativas	357	Expediente	118	118	100%
				9	Registrar sanciones impuestas a servidores públicos municipales	104	Registro	12	12	100%
				10	Supervisar el cumplimiento a las obligaciones de los servidores públicos municipales obligados a presentar declaración de situación patrimonial a través del portal Declaranet	260	Supervisión	0	0	0%
				11	Realizar campañas de información de las obligaciones de los servidores públicos	1	Campaña	0	0	0%
				12	Brindar asesorías a los servidores públicos municipales para presentar su declaración de situación patrimonial	260	Asesoría	0	0	0%
				13	Emitir la resolución de procedimientos administrativos	344	Resolución	76	76	100%
				14	Cierre de Instrucción del Procedimiento Administrativo	221	Acuerdo	76	76	100%
				15	Acordar Ejecutoria del Procedimiento Administrativo	186	Acuerdo	33	33	100%

TULTITLÁN
Gobierno Municipal
2022 - 2024

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

DIPPE

Dependencia Ejecutora: Órgano Interno de Control Municipal

020 ÓRGANO INTERNO DE CONTROL MUNICIPAL	138 RESPONSABILIDAD Y SITUACIÓN PATRIMONIAL	01 ÓRGANO INTERNO ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS	01 FORTALECER LA PREVENCIÓN, DETECCIÓN, DISUASIÓN, SANCIÓN Y COMBATE A LA CORRUPCIÓN	16	Emitir acuerdo de admisión del informe de presunta responsabilidad administrativa	195	Acuerdo	52	52	100%
				17	Desahogar Audiencia Inicial del procedimiento administrativo	186	Acta	42	42	100%
				18	Elaborar Acuerdo de admisión y desahogo de pruebas	186	Acuerdo	42	42	100%
				19	Emitir Acuerdo para remitir a la autoridad resolutora	188	Acuerdo	42	42	100%
				20	Acordar Abstención de inicio de procedimiento	4	Acuerdo	1	1	100%
				21	Elaborar actas circunstanciadas	24	Acta	6	6	100%
				22	Celebrar sesiones de Comité de Administración de Riesgos	4	Acta	1	1	100%

TULTITLÁN
Gobierno Municipal
2022 - 2024

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

TULTITLÁN
Gobierno Municipal
2022 - 2024
Coordinación Jurídico de la
Secretaría del Ayuntamiento

Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900. 55. 2620.8900

Seguimos Transformando Tultitlán @22_24Tultitlan Seguimos Transformando Tultitlán
www.tultitlan.gob.mx
Seguimos Transformando Tultitlán





TULTITLÁN
Gobierno Municipal
2022 - 2024
Coordinación Jurídico de la
Secretaría del Ayuntamiento

Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900. 55. 2620.8900

Seguimos Transformando Tultitlán @22_24Tultitlan Seguimos Transformando Tultitlán
www.tultitlan.gob.mx
Seguimos Transformando Tultitlán





				1	Redactar y difundir boletines de prensa para medios electrónicos e impresos	80	Boletín	20	38	
				2	Elaborar síntesis informativa matutina	48	Síntesis	12	12	
				3	Realizar conferencias de prensa de funcionarios municipales	1	Conferencia	0	0	
				4	Actualizar la información pública en la página web del Ayuntamiento	600	Actualización	350	617	
				5	Elaborar videos institucionales	700	Video	324	324	
				6	Elaborar diseños gráficos institucionales	2,350	Diseño	700	700	
				7	Cubrir eventos especiales para difusión de acciones gubernamentales	100	Evento	30	46	
				8	Realizar campañas especiales para difusión de obras, programas y acciones del gobierno municipal	150	Campaña	40	114	

Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900. 55. 2620.8900
Seguimos Transformando Tultitlán @22_24Tultitlan Seguimos Transformando Tultitlán
www.tultitlan.gob.mx
Seguimos Transformando Tultitlán





TULTITLÁN
Gobierno Municipal
2022 - 2024
Coordinación Jurídico de la Secretaría del Ayuntamiento

Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900. 55. 2620.8900

Seguimos Transformando Tultitlán @22_24Tultitlan Seguimos Transformando Tultitlán
www.tultitlan.gob.mx
Seguimos Transformando Tultitlán



DIPPE

Dependencia Ejecutora: Tesorería Municipal

100 TESORERÍA	110 INGRESOS	01040202 FORTALECIMIENTO DE LOS INGRESOS	01040202101 CAPTACIÓN Y RECAUDACIÓN DE INGRESOS	1	Difundir masivamente los apoyos, subsidios fiscales y exhortación al pago puntual	12	Campaña	3	3	100%
				2	Suscripción de los convenios con el gobierno estatal para el cobro de ingresos municipales	1	Convenio	0	0	100%
				3	Instalación de cajas móviles	24	Caja	4	4	100%
				4	Determinación de contribuyentes morosos, omisos y remisos	8,238	Registro	629	629	100%
				5	Expedir y entregar notificaciones de pago a contribuyentes morosos, omisos y remisos detectados	3,113	Documento	1,167	1,167	100%
				6	Recuperar créditos fiscales a través de Tesorería	81	Documento	27	27	100%
				7	Recibir solicitudes de certificados de no adeudo predial presentadas por la ciudadanía	2,948	Solicitud	700	727	104%
				8	Expedir certificados de no adeudo predial presentados por la ciudadanía	2,987	Certificado	700	706	101%
				9	Atender las solicitudes de orientación y entrega de liquidaciones de impuesto predial de la ciudadanía	40,999	Documentación	8,499	8,499	100%
				10	Recibir solicitudes de trámites prediales presentadas a través de oficio por la ciudadanía	229	Solicitud	46	46	100%

TULTITLÁN
2022 - 2024

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación



DIPPE

Dependencia Ejecutora: Tesorería Municipal

100 TESORERÍA	110 INGRESOS	01040202 FORTALECIMIENTO DE LOS INGRESOS	01040202101 CAPTACIÓN Y RECAUDACIÓN DE INGRESOS	11	Atender solicitudes de trámites presentados a través de oficio por la ciudadanía	229	Oficio	46	46	100%
				12	Recibir solicitudes de certificados de aportación de mejoras presentadas por la ciudadanía	2,931	Solicitud	700	963	138%
				13	Atender solicitudes de certificados de aportación de mejora presentados por la ciudadanía	2,931	Certificado	700	673	96%
				14	Recibir órdenes de pago de las dependencias administrativas para cobro de ingresos diversos	123,789	Orden de pago	32,384	32,384	100%
				15	Expedir recibos de pago o facturas de ingresos diversos	123,789	Recibo	32,384	32,384	100%
				16	Elaborar informes mensuales de Impuesto predial	12	Informe	3	3	100%
				17	Realizar cortes de caja diarios	365	Corte	91	92	101%

TULTITLÁN
2022 - 2024

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

TULTITLÁN
Gobierno Municipal
2022 - 2024
Coordinación Jurídico de la
Secretaría del Ayuntamiento

Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900. 55. 2620.8900

Seguimos Transformando Tultitlán @22_24Tultitlan Seguimos Transformando Tultitlán
www.tultitlan.gob.mx
Seguimos Transformando Tultitlán





Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900.
55.2620.8900
Seguimos Transformando Tultitlán
@22_24Tultitlan
Seguimos Transformando Tultitlán
www.tultitlan.gob.mx
Seguimos Transformando Tultitlán





DIPPE

Dependencia Ejecutora: Tesorería Municipal

[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	N°	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	118 CATASTRO MUNICIPAL	[illegible]	[illegible]	1	Recibir solicitudes de trámite catastral presentadas por la ciudadanía	4,848	Solicitud	1,125	1,102	[illegible]
				2	Atender las solicitudes de trámite catastral presentadas por la ciudadanía	4,848	Solicitud	1,125	1,102	[illegible]
				3	Realizar las diligencias de inspección y medición física de los predios	160	Diligencia	40	36	[illegible]
				4	Emitir notificaciones para la realización de diligencias para la inspección y medición física de los predios	200	Notificación	50	45	[illegible]
				5	Realizar levantamientos de planos topográficos en campo	40	Plano	10	11	[illegible]
				6	Recibir solicitudes de certificados de Clave y Valor Catastral presentadas por la ciudadanía	3,247	Solicitud	791	791	[illegible]
				7	Expedir certificados de Clave y Valor Catastral presentadas por la ciudadanía	3,247	Certificado	791	791	[illegible]
				8	Actualizar mensualmente los registros del Sistema de Gestión Catastral y remitir el reporte correspondiente al IGECEM	12	Registro	3	3	[illegible]
				9	Realizar mensualmente el respaldo de la información contenida en el Sistema de Gestión Catastral	12	Respaldo	3	3	[illegible]

TULTITLÁN
Gobierno Municipal
2022 - 2024

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

DIPPE

Dependencia Ejecutora: Tesorería Municipal

[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	N°	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	118 CATASTRO MUNICIPAL	[illegible]	[illegible]	10	Actualización de los valores catastrales y factores de incremento en el sistema de cobro	2,800	Predio	700	708	[illegible]
				11	Actualización de los padrones de cobro	3,500	Registro	875	837	[illegible]

TULTITLÁN
Gobierno Municipal
2022 - 2024

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

TULTITLÁN
Gobierno Municipal
2022 - 2024
Coordinación [illegible] ico de la
Secretaría [illegible] miento

Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900. 55. 2620.8900
Seguimos Transformando Tultitlán @22_24Tultitlan Seguimos Transformando Tultitlán
www.tultitlan.gob.mx
Seguimos Transformando Tultitlán





TULTITLÁN
Gobierno Municipal
2022 - 2024
Coordinación ... ico de la
Secretaría del Ayuntamiento

Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900. 55. 2620.8900
Seguimos Transformando Tultitlán @22_24Tultitlan Seguimos Transformando Tultitlán
www.tultitlan.gob.mx
Seguimos Transformando Tultitlán





TULTITLÁN
Gobierno Municipal
2022 - 2024
Coordinación Jurídico de la
Secretaría del Ayuntamiento

Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900. 55. 2620.8900

Seguimos Transformando Tultitlán @22_24Tultitlan Seguimos Transformando Tultitlán
www.tultitlan.gob.mx
Seguimos Transformando Tultitlán

DIPPE

Dependencia Ejecutora: Consejería Jurídica Municipal

				1	Capacitar en materia jurídica a los servidores públicos de las áreas de la Administración Pública	2	Capacitación	0	0	
				2	Asesorar en materia jurídica a los servidores públicos de las áreas de la Administración Pública Municipal que así lo requieran	300	Asesoría	75	77	
				3	Otorgar asesoría jurídica gratuita a la ciudadanía	300	Asesoría	75	76	
				4	Emplazamiento de juicios sobre demandas nuevas en contra de la Administración Pública Municipal	130	Expediente	33	31	
				5	Representar al Ayuntamiento para la atención de procedimientos y demandas en asuntos civiles, mercantiles, laborales, penales, agrarios, administrativos, fiscales, etc.	1,900	Documento	476	477	
				6	Emitir notificaciones jurídicas conforme al marco normativo y procedimental aplicable	34	Notificación	9	10	
				7	Presentar demandas y/o denuncias de asuntos jurídicos en los tribunales competentes	24	Expediente	6	5	83%

TULTITLÁN
2022 - 2024

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

DIPPE

Dependencia Ejecutora: Consejería Jurídica Municipal

				8	Iniciar procedimientos a Elementos Policiales que cometen faltas administrativas	26	Expediente	6	6	
				9	Emitir resoluciones de la Comisión de Honor y Justicia	26	Resolución	6	6	
				10	Actualizar el reglamento de la comisión de honor y justicia por cabildo	1	Documento	0	0	
				11	Desarrollo conforme a derechos de acompañamiento jurídicos a la población	3	Expediente	1	1	
				12	Recepción de las resoluciones jurídicas emitidas por los tribunales competentes	110	Resolución	27	27	
				13	Desarrollo de dinámicas de sensibilización a los servidores públicos sobre las causas del incumplimiento de normas jurídicas	1	Dinámica	0	0	

TULTITLÁN
2022 - 2024

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

TULTITLÁN
Gobierno Municipal
2022 - 2024
Coordinación [illegible] de la Secretaría del Ayuntamiento

Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900.
55. 2620.8900

Seguimos Transformando Tultitlán
@22_24Tultitlan
Seguimos Transformando Tultitlán
www.tultitlan.gob.mx
Seguimos Transformando Tultitlán

DIPPE

Dependencia Ejecutora: Presidencia – Secretaría Particular

[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	No.	Concepto	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1	Recibir peticiones ciudadanas mediante Oficialía de Partes, eventos públicos, audiencias, vía telefónica, redes sociales, correo electrónico, etc.	2,000	Petición	500	532	[illegible]
				2	Realizar audiencias públicas para atención ciudadana	7	Audiencia	2	2	[illegible]
				3	Recibir solicitudes ciudadanas para audiencia con la Presidenta Municipal	350	Solicitud	100	96	[illegible]
				4	Canalizar peticiones ciudadanas para atención y respuesta por parte de las diversas áreas de la administración pública municipal	2,000	Oficio	500	504	[illegible]
				5	Atención de audiencia ciudadana	300	Audiencia	75	69	[illegible]

TULTITLÁN
Gobierno Municipal
2022 - 2024

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

DIPPE

Dependencia Ejecutora: Presidencia – Secretaría Técnica

[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	No.	Concepto	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1	Organizar eventos públicos a los que asiste la Presidenta Municipal	100	Evento	40	34	85%
				2	Organizar y dar seguimiento a reuniones de gabinete con funcionarios públicos municipales	120	Minuta	30	26	87%
				3	Realizar seguimiento a las instalaciones y sesiones de Consejos, Comités presididos por la Presidenta Municipal	40	Acta	12	12	[illegible]
				4	Realizar audiencias con COPACIS y autoridades auxiliares	25	Audiencia	10	8	80%

TULTITLÁN
Gobierno Municipal
2022 - 2024

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

TULTITLÁN
Gobierno Municipal
2022 - 2024
Coordinación Jurídico de la Secretaría del Ayuntamiento

Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900. 55. 2620.8900

Seguimos Transformando Tultitlán @22_24Tultitlan Seguimos Transformando Tultitlán
www.tultitlan.gob.mx
Seguimos Transformando Tultitlán



DIPPE

Dependencia Ejecutora: Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

3	Asesorar a las dependencias de la administración municipal en materia de planeación	100	Asesoría	25	25	100%
4	Informar al OSFEM y a la Contraloría Municipal la implementación y seguimiento de ficha técnica de indicadores estratégicos y de gestión y el cumplimiento de metas	4	Informe	1	1	100%
5	Registrar en el sistema de contabilidad gubernamental Progress y en SIAG la Estructura Programática, metas e indicadores para integrar Presupuesto Definitivo de Egresos 2024	1	Registro	0	0	100%
6	Elaborar el Informe de Gobierno 2024	1	Informe	0	0	100%
7	Presentar evaluaciones al Plan de Desarrollo Municipal en sesión de COPLADEMUN	2	Evaluación	0	0	100%
8	Realizar sesiones ordinarias y extraordinarias del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal (COPLADEMUN)	7	Acta	2	2	100%

TULTITLÁN
2022 - 2024

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación



DIPPE

Dependencia Ejecutora: Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

7	Implementar el Programa Anual de evaluación (PAE) 2024	1	Programa	0	0	100%
8	Realizar sesiones del Consejo Municipal de Población (COMUPO)	4	Acta	1	1	100%
9	Cargar información en Sistema IGECEM-SIEM 2.0 para recabar los Registros Administrativos Municipales 2024	1	Reporte	0	0	100%
10	Implementar Evaluación de la Gestión Municipal a través de la Guía Consultiva de Desempeño Municipal 2024	1	Evaluación	1	1	100%
11	Registrar en el Sistema de Seguimiento y Evaluación de Planes de Desarrollo COPLADEMUN el cumplimiento de Líneas de Acción del Plan de Desarrollo Municipal 2022-2024	3	Registro	0	0	100%
12	Integración del Informe Anual de Ejecución del Plan de Desarrollo Municipal 2023-2024, anexo de la Cuenta Pública 2023	1	Informe	0	0	100%

TULTITLÁN

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

TULTITLÁN
Gobierno Municipal
2022 - 2024
Coordinación [illegible] ico de la Secretaría del Ayuntamiento
55 2620 8900

Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900.

Seguimos Transformando Tultitlán @22_24Tultitlan Seguimos Transformando Tultitlán
www.tultitlan.gob.mx
Seguimos Transformando Tultitlán

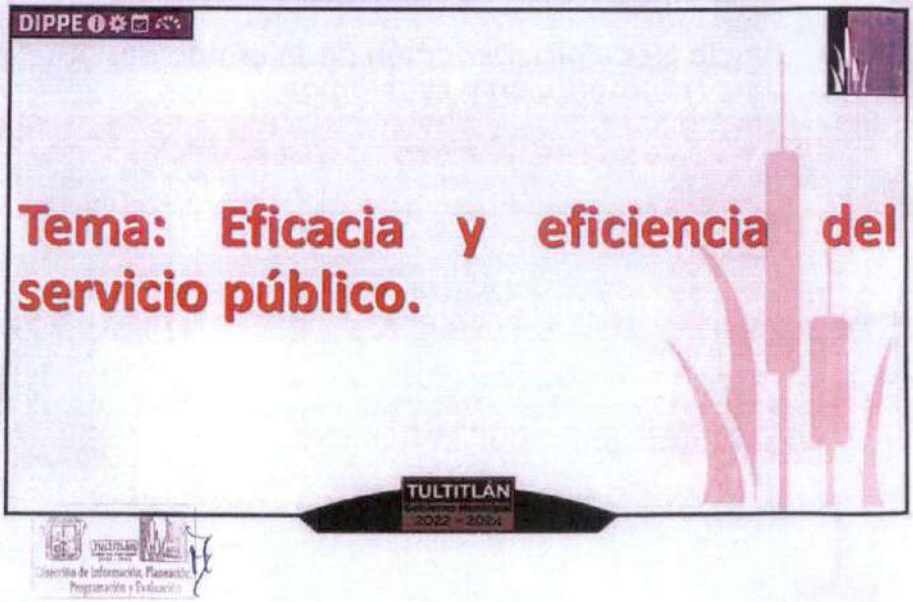



					CONCEPTO				
02 ADMINISTRACIÓN	02 ADMINISTRACIÓN Y DESARROLLO DE PERSONAL	02020204 COORDINACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE RESULTADOS	02020204010 ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL	1	Detectar y determinar incidencias a los registros de puntualidad y asistencia	24	Supervisiones	6	6	100%
				2	Actualizar los movimientos de altas y bajas de los servidores públicos	485	Movimientos	0	0	100%
				3	Registrar sistema integral de personal instaurado	1,900	Servidores públicos en funciones	0	0	100%
				4	Realizar campañas de información de las obligaciones de los servidores públicos	1	Campaña	0	0	100%

TULTITLÁN
Gobierno Municipal
2022 - 2024
Coordinación [illegible] tico de la
Secretaría del Ayuntamiento

Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900. 55. 2620.8900





Coordinación Jurídico de la Secretaría del Ayuntamiento

Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900. 55. 2620.8900

Seguimos Transformando Tultitlán @22_24Tultitlan Seguimos Transformando Tultitlán
www.tultitlan.gob.mx
Seguimos Transformando Tultitlán

DIPPE

Dependencia Ejecutora: Dirección de Administración

020 ADMINISTRACIÓN	020 ADMINISTRACIÓN Y DESARROLLO DE PERSONAL	PROGRAMA CONSOLIDACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE RESULTADOS	SUBDIRECTOR SECCIÓN CAPACITACIÓN Y DESARROLLO DE PERSONAL	11	Capacitar a los servidores públicos dentro del marco de la legislación aplicable para evitar prácticas indebidas en el ejercicio del servicio público	2	Eventos	1	2	200%
				12	Capacitar a servidores públicos en materia de transparencia, acceso a la información pública y protección de datos personales	18	Servidores públicos	18	18	100%

TULTITLÁN
2022 - 2024

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

DIPPE

Dependencia Ejecutora: Dirección de Administración

020 ADMINISTRACIÓN	120 MANTENIMIENTO ADMINISTRATIVO	SISTEMA CONSOLIDACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE RESULTADOS	ESUBDIRECCIÓN DE MODERNIZACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	1	Realizar Mantenimiento preventivo y correctivo a bienes muebles e inmuebles	440	Mantenimiento	140	166	118%
				2	Realizar labores de intendencia y sanitización	12	Informe	3	3	100%
				3	Realizar y coordinar la logística de los eventos de orden público	12	Informe	3	3	100%
				4	Realizar recorridos de perifoneo para la difusión de información en el territorio municipal	12	Informe	3	3	100%
				5	Coordinar la gestión de actividades solicitadas dentro del auditorio municipal	12	Informe	3	3	100%
				6	Colocar el material para difusión masiva de comunicación y pinta de rótulos	12	Informe	3	3	100%
				7	Fumigar las instalaciones municipales	3	Servicio	0	0	100%
				8	Coordinar y supervisar los trabajos de servicios especializados de mantenimiento	4	Informe	1	1	100%

TULTITLÁN
2022 - 2024

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900. 55. 2620.8900
Seguimos Transformando Tultitlán @22_24Tultitlan Seguimos Transformando Tultitlán
www.tultitlan.gob.mx
Seguimos Transformando Tultitlán





Coordinación de la Secretaría del Ayuntamiento

Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Codigo Postal 54900. 55. 2620.8900

Seguimos Transformando Tultitlán @22_24Tultitlan Seguimos Transformando Tultitlán
www.tultitlan.gob.mx
Seguimos Transformando Tultitlán

DIPPE

Dependencia Ejecutora: Secretaría del Ayuntamiento

SRIA. DEL AYUNTAMIENTO	1-4 CONTROL PATRIMONIAL	ESTRATEGIA CONSOLIDACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE RESULTADOS	ESTRATEGIA 1 CONTROL DEL PATRIMONIO Y NORMATIVIDAD	1	Integrar registro de bienes muebles e inmuebles	191	Registro	142	142	100%
				2	Verificar físicamente el inventario del patrimonio municipal	2	Verificación	0	0	100%
				3	Actualizar el resguardo patrimonial	12,497	Resguardo	0	0	100%
				4	Desincorporar bienes muebles e inmuebles del registro patrimonial	18	Bajas	0	0	100%
				5	Capacitación en el sistema CREG Patrimonial para servidores públicos	7	Capacitación	3	3	100%
				6	Atender solicitudes de búsquedas internas y externas de documentos en Archivo Municipal	257	Búsqueda	97	97	100%
				7	Recibir transferencias para resguardo de documentación en el Archivo Municipal	98	Transferencia	10	10	100%

TULTITLÁN
Gobierno Municipal
2022 - 2024

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

DIPPE

Dependencia Ejecutora: Secretaría del Ayuntamiento

SRIA. DEL AYUNTAMIENTO	1-4 CONTROL PATRIMONIAL	ESTRATEGIA CONSOLIDACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE RESULTADOS	ESTRATEGIA 1 CONTROL DEL PATRIMONIO Y NORMATIVIDAD	8	Recepción de documentación a través de la oficialía de partes para su distribución a las diversas áreas de la Administración Municipal	11,766	Documento	2,557	2,557	100%
				9	Operar el sistema de Unidad de Correspondencia Digital	1	Sistema	0	0	100%
				10	Recibir ciudadanos que soliciten visitar el Acervo Histórico Municipal	8	Visita	2	2	100%
				11	Ejecutar programa de conservación y mantenimiento del archivo histórico municipal	0	Registro	0	0	100%
				12	Otorgar asesorías en materia archivística a las diversas Dependencias de la Administración Pública Municipal	16	Asesoría	4	4	100%

TULTITLÁN
Gobierno Municipal
2022 - 2024

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

Coordinación de la Secretaría del Ayuntamiento

Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900. 55. 2620.8900

Seguimos Transformando Tultitlán @22_24Tultitlan Seguimos Transformando Tultitlán
www.tultitlan.gob.mx
Seguimos Transformando Tultitlán

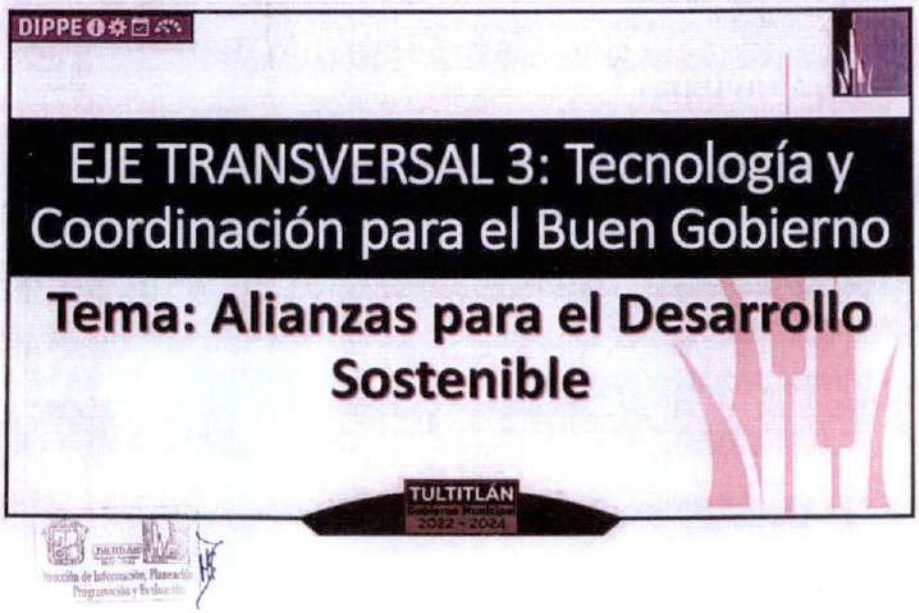



030 ADMINISTRACIÓN	121 RECURSOS MATERIALES	01060201 GOBIERNO ELECTRÓNICO	0106020101 INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL CON TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN	1	Actualizar el Catálogo de Trámites y Servicios Digitales por unidad administrativa municipal	20	Trámite	10	10	100%
				2	Readecuación del procedimiento presencial hacia procedimientos remotos	5	Procedimiento	5	5	100%
				3	Digitalizar documentación oficial por unidad administrativa	4,000,000	Documento	1,775,000	1,775,200	100%
				4	Capacitar a los servidores públicos en materia de e gobierno	2	Curso	1	1	100%
				6	Gestión adecuada de atención y mejoramiento de TICs	1,000	Reporte	200	267	133%
				6	Realizar mantenimiento de internet en espacios públicos	50	Mantenimiento	25	25	100%
				7	Proveer de Servicio de internet gratuito en espacios públicos	46	Servicio	0	0	100%
				8	Impartir capacitación a los servidores públicos sobre TICs	100	Servidor público	50	50	100%

TULTITLÁN
Gobierno Municipal
2022 - 2024
Coordinación Jurídico de la Secretaría del Ayuntamiento

Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900. 55. 2620.8900

Seguimos Transformando Tultitlán @22_24Tultitlan Seguimos Transformando Tultitlán
www.tultitlan.gob.mx
Seguimos Transformando Tultitlán



DIPPE

Dependencia Ejecutora: Dirección de Administración

EJE GENERAL	EJE ASOCIADO	PROGRAMA PRESUP.	PROYECTO	No.	CONCEPTO	PROG. ANUAL	UNIDAD DE MEDIDA	PROG. TRIM 3	REPORTADO TRIM 3	COMPROBACIÓN TRIM 3
806 ADMINISTRACIÓN	1.21 RECURSOS MATERIALES	01080501 GOBIERNO ELECTRÓNICO	01080501010S3 INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL CON TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN	9	Elaboración de un catálogo de trámites y servicios por unidad administrativa municipal	17	Catálogo	17	17	100%
				10	Actualización periódica de los registros administrativos	4	Informe	1	1	100%

TULTITLÁN
2022 - 2024

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación



DIPPE

Dependencia Ejecutora: Dirección de Gobierno y Protección Civil

EJE GENERAL	EJE ASOCIADO	PROGRAMA PRESUP.	PROYECTO	No.	CONCEPTO	PROG. ANUAL	UNIDAD DE MEDIDA	PROG. TRIM 3	REPORTADO TRIM 3	COMPROBACIÓN TRIM 3
200 GOBIERNO MUNICIPAL	1.44 GOBERNACIÓN	02040401 NUEVAS ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD	02040401010S2 PARTICIPACIÓN CIUDADANA	1	Realizar reuniones institucionales de trabajo con los COPACI y Delegados	212	Reunión	76	74	100%
				2	Realizar difusión de las políticas de gobierno con la ciudadanía y Autoridades Auxiliares	100	Distribución	40	40	100%
				3	Dar respuesta a demandas y gestiones ciudadanas recabadas a través de los COPACI y Delegados	693	Respuesta	170	169	99%
				4	Monitorear y registrar asuntos sociopolíticos en las comunidades	75	Monitoreo	30	30	100%
				5	Coadyuvar en la creación de los comités Ciudadanos de Control Y vigilancia	76	Comité	34	34	100%
				6	Realizar reuniones con organizaciones civiles y sociales	8	Informe	3	3	100%
				7	Colaborar con los COPACI para inclusión de la ciudadanía en eventos cívicos	34	Lista	6	6	100%
				8	Promover visitas ciudadanas a edificios municipales	4	Registro	2	2	100%

TULTITLÁN
2022 - 2024

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

TULTITLÁN
Gobierno Municipal
2022 - 2024
Coordinación Jurídico de la
Secretaría del Ayuntamiento

Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900. 55. 2620.8900

Seguimos Transformando Tultitlán @22_24Tultitlan Seguimos Transformando Tultitlán
www.tultitlan.gob.mx
Seguimos Transformando Tultitlán

DIPPE

Dependencia Ejecutora: Dirección de Gobierno y Protección Civil

DEP. GENERAL	DEP. AUXILIAR	PROGRAMA PRESUP.	PROYECTO	No.	CONCEPTO	PROG. ANUAL	UNIDAD DE MEDIDA	PROG. TRIM.	REALIZADO TRIM.	TEMAFORIZACIÓN TRIM.
200 GOBIERNO MUNICIPAL	144 GOBERNACIÓN	02040401 NUEVAS ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD	02040401010 PARTICIPACIÓN CIUDADANA	9	Realizar entrevistas a servidores públicos municipales, solicitados por la ciudadanía	2	Entrevista	0	0	[illegible]
				10	Difundir concursos temáticos de "Participación Ciudadana" a vecinos organizados	12	Informe	4	4	[illegible]
				11	Registrar la participación de vecinos en concursos temáticos organizados por las diversas áreas de la Administración pública municipal	12	Registro	4	4	[illegible]
				12	Difundir cursos temáticos a integrantes de figuras asociativas	3	Difusión	2	2	[illegible]
				13	Difundir cursos de formación en el trabajo con la ciudadanía	4	Difusión	2	2	[illegible]
				14	Facilitar ponentes expertos a las diversas áreas de la administración para el desarrollo de capacitaciones eficientes	4	Ponente	3	3	[illegible]
				15	Coadyuvar con las diversas dependencias de la Administración Municipal para la colaboración de cursos de formación en el trabajo	5	Curso	2	2	[illegible]
				16	Coadyuvar con las diversas áreas de la administración municipal que lo requieran en la ejecución de operativos	13	Acta	2	2	[illegible]

TULTITLÁN
Gobierno Municipal
2022 - 2024

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

DIPPE

Dependencia Ejecutora: Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

DEP. GENERAL	DEP. AUXILIAR	PROGRAMA PRESUP.	PROYECTO	No.	CONCEPTO	PROG. ANUAL	UNIDAD DE MEDIDA	PROG. TRIM.	REALIZADO TRIM.	TEMAFORIZACIÓN TRIM.
200 UNIDAD DE INFORMACIÓN, PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN	143 PLANEACIÓN	01040101 RELACIONES EXTERIORES	01040101010 COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO DEL MUNICIPIO	1	Suscribir Cartas de Intención con Agencias de Cooperación para el Desarrollo	1	Carta	0	0	[illegible]
				2	Realizar reuniones con la Secretaría de Relaciones Exteriores y Organismos Internacionales para asesoría en materia de cooperación descentralizada para el desarrollo	1	Minuta	0	0	[illegible]
				3	Realizar gestiones para la obtención de recursos y apoyos internacionales	2	Gestión	1	1	[illegible]
				4	Elaborar proyectos para solicitud de apoyos a Embajadas y Organismos Internacionales	2	Proyecto	1	1	[illegible]
				5	Realizar Sesiones del Consejo Municipal de la Agenda 2030	2	Sesión	0	0	[illegible]
				6	Elaborar proyecto de difusión de apoyos educativos y culturales a nivel internacional	1	Proyecto	0	0	[illegible]

TULTITLÁN
Gobierno Municipal
2022 - 2024

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

TULTITLÁN
Gobierno Municipal
2022 - 2024

Coordinación ... de la Secretaría del Ayuntamiento

Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900. 55. 2620.8900

Seguimos Transformando Tultitlán @22_24Tultitlan Seguimos Transformando Tultitlán
www.tultitlan.gob.mx
Seguimos Transformando Tultitlán

Punto IX

Asuntos generales:

B. Presentación del informe que rinde el Licenciado Juan de Dios Román Montoya Bárcenas, Director de Información, Planeación, Programación y Evaluación, sobre los resultados del Programa Anual de Evaluación (PAE) del ejercicio fiscal 2024.

Seguidamente, la Presidenta Municipal Constitucional manifestó que el informe sobre los resultados del Programa Anual de Evaluación (PAE) del ejercicio fiscal 2024, se integraría al acta para su debida constancia y se publicaría en el Periódico Oficial "Gaceta Municipal" para los efectos jurídicos y administrativos correspondientes.

TULTITLÁN
Gobierno Municipal
2022 - 2024

Informe Final de la

Proyecto 020101010101 Manejo Integral de Residuos Sólidos y Proyecto 020101010102 Coordinación para Servicios de Limpia y Recolección de Desechos Sólidos,

ejercicio fiscal 2023

Municipio de Tultitlán, Estado de México

Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900. 55. 2620.8900
Seguimos Transformando Tultitlán @22_24Tultitlan Seguimos Transformando Tultitlán
www.tultitlan.gob.mx
Seguimos Transformando Tultitlán

Índice

	Pág.
Resumen ejecutivo	3
Características generales del Pp: 02010101 Gestión Integral de Residuos Sólidos; Proyecto 020101010101 Manejo Integral de Residuos Sólidos y Proyecto 020101010102 Coordinación para Servicios de Limpia y Recolección de Desechos Sólidos, ejercicio fiscal 2023	13
Resultados de la encuesta de la Evaluación de Impacto al Pp: 02010101 Gestión Integral de Residuos Sólidos; Proyecto 020101010101 Manejo Integral de Residuos Sólidos y Proyecto 020101010102 Coordinación para Servicios de Limpia y Recolección de Desechos Sólidos ejercicio fiscal 2023	16
Resultados de las encuestas aplicadas en la zona centro	16
Resultados de las encuestas aplicadas en la zona sur	62
Resultados de las encuestas aplicadas en la zona oriente	109
Conclusión	157
Hallazgos	179
Recomendaciones	181
Anexos	182
Anexo 1. Cuestionarios aplicados resultado de la investigación de campo.	182
Anexo 2. Ficha resumen para la difusión de los resultados de la Evaluación de Impacto al Pp: 02010101 Gestión Integral de Residuos Sólidos: Proyecto 020101010101 Manejo Integral de Residuos Sólidos y Proyecto 020101010102 Coordinación para Servicios de Limpia y Recolección de Desechos Sólidos, ejercicio fiscal 2023.	182

Tablas

Tabla 1. Apartados para el análisis e integración de los Criterios Generales para el Análisis de Factibilidad de la evaluación de Impacto del Pp: 02010101 Gestión Integral de Residuos Sólidos: Proyecto 020101010101 Manejo Integral de Residuos Sólidos y Proyecto 020101010102 Coordinación para Servicios de Limpia y Recolección de Desechos Sólidos, ejercicio fiscal 2023	7
Tabla 2. Cantidad de cuestionarios a aplicar por zonas	9
Tabla 3. Datos del Pp: 02010101 Gestión Integral de Residuos Sólidos; Proyecto 020101010101 Manejo Integral de Residuos Sólidos y Proyecto 020101010102 Coordinación para Servicios de Limpia y Recolección de Desechos Sólidos, ejercicio fiscal 2023	15

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación
TULTITLÁN Gobierno Municipal 2022 - 2024
Coordinación Jurídico de la Secretaría del Ayuntamiento
55. 2620.8900

Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900.
Seguimos Transformando Tultitlán @22_24Tultitlan Seguimos Transformando Tultitlán
www.tultitlan.gob.mx
Seguimos Transformando Tultitlán

Resumen ejecutivo

De conformidad con lo establecido en la normatividad federal: artículos 26 apartado C, y 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos publicada en el Diario Oficial de la Federación el 5 de febrero de 1917, última reforma divulgada 24 de enero de 2024; 4 fracción XII, 54, 61 numeral II inciso c), 62, 71, 79, 80, 81, 84, 85 y 86 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; 85 fracción I, 110 y 111 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 18, 19, 21, 23 fracción IV, 45, 72, 73, 74, y 78 de la Ley General de Desarrollo Social; Objetivos del Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030, y Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024.

Estatal: artículos 129 y 139 fracción I de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 25 de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de México 1, 2, 3, 5, 6, 15, 17, 19, 79, 95 XV y XVII 101 fracción I, 103, 114, 115, 116 y 122 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; artículos 1, fracciones I, II y IV; 7, 10, 13, 14, 19, 20, 22, 35, 36, 37 y 38 de la Ley de Planeación del Estado de México y Municipios; artículo 1, 2, 6 fracción IV, 8, 9, 10, 11, 12, 20, 75 del Reglamento de la Ley de Planeación del Estado de México y Municipios; 1, 285, 287, 293, 294, 295, 327, 327-A, 327-B, 327-C, 327-D y 342 del Código Financiero del Estado de México y Municipios; Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal para el Ejercicio Fiscal 2023, publicado en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno del Estado de México tomo CCXIV, No. 66 de fecha 10 de octubre de 2022; Guía Metodológica para el Seguimiento y Evaluación del Plan de Desarrollo Municipal vigente, Gaceta de Gobierno número 66, tomo CCXIV publicada el 10 de octubre de 2022; Metodología para la Construcción y Operación del Sistema de Evaluación de la Gestión Municipal (SEGEMUN), y capítulo IV. Tipos de evaluación, décima segunda numeral 1, inciso d). Evaluación de impacto. Identifica el cambio en los indicadores a nivel de resultados, atribuible a la ejecución del Programa presupuestario de los Lineamientos Generales para la Evaluación de Programas Presupuestarios.

Municipal: Plan de Desarrollo Municipal de Tultitlán, Estado de México 2022-2024, artículo 52 fracción VI, 65 y 85, del Bando Municipal de Tultitlán, Estado de México 2023; artículo 271 fracción I, IX y XI, y 273 fracción VIII el Reglamento Orgánico de la Administración Pública del Municipio de Tultitlán, Estado de México vigente, apartado IV. Definiciones. Evaluación de Impacto. Identifica el cambio en los indicadores a nivel de resultados, atribuible a la ejecución del programa presupuestario, y VI. Prioridades de la Política de Evaluación del Programa Anual de Evaluación 2024 del municipio de Tultitlán, Estado de México, y a los Términos de Referencia para la Evaluación Impacto al Programa presupuestario (Pp): 02010101

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

Coordinación Jurídico de la Secretaría del Ayuntamiento

Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900. 55. 2620.8900

Seguimos Transformando Tultitlán @22_24Tultitlan Seguimos Transformando Tultitlán
www.tultitlan.gob.mx
Seguimos Transformando Tultitlán

Gestión Integral de Residuos Sólidos; Proyecto 020101010101 Manejo Integral de Residuos Sólidos y Proyecto 020101010102 Coordinación para Servicios de Limpia y Recolección de Desechos Sólidos ejercicio fiscal 2023.

Por lo anterior, se realizó la **Evaluación Impacto al Pp: 02010101 Gestión Integral de Residuos Sólidos; Proyecto 020101010101 Manejo Integral de Residuos Sólidos y Proyecto 020101010102 Coordinación para Servicios de Limpia y Recolección de Desechos Sólidos ejercicio fiscal 2023**, siendo sus ejecutores la Dirección de Servicios Públicos, de forma operativa; la Dirección de Administración y la Tesorería Municipal de forma administrativa y financiera, respectivamente, todas del gobierno municipal de Tultitlán, Estado de México; teniendo como objetivos los siguientes:

Objetivo general

Medir, utilizando metodologías rigurosas, los efectos que el programa presupuestario 02010101 Gestión Integral de Residuos Sólidos: Proyecto 020101010101 Manejo Integral de Residuos Sólidos y Proyecto 020101010102 Coordinación para Servicios de Limpia y Recolección de Desechos Sólidos, ejercicio fiscal 2023, pudo tener sobre su población beneficiaria y conocer si dichos efectos fueron en realidad atribuibles a su ejecución, mediante una muestra comparativa de favorecidos y no favorecidos a través de una encuesta con la aplicación de un cuestionario.

Objetivos específicos

- Obtener información para realizar una comparación de los efectos del Pp: 02010101 Gestión Integral de Residuos Sólidos: Proyecto 020101010101 Manejo Integral de Residuos Sólidos y Proyecto 020101010102 Coordinación para Servicios de Limpia y Recolección de Desechos Sólidos, ejercicio fiscal 2023.

- Medir cambios ocurridos del Pp: 02010101 Gestión Integral de Residuos Sólidos: Proyecto 020101010101 Manejo Integral de Residuos Sólidos y Proyecto 020101010102 Coordinación para Servicios de Limpia y Recolección de Desechos Sólidos, ejercicio fiscal 2023; de 2020 al año valorado.

TULTITLÁN Gobierno Municipal 2022 - 2024
Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900. 55. 2620.8900
Seguimos Transformando Tultitlán @22_24Tultitlan Seguimos Transformando Tultitlán
www.tultitlan.gob.mx
Seguimos Transformando Tultitlán

- Relacionar la situación del Pp: 02010101 Gestión Integral de Residuos Sólidos: Proyecto 020101010101 Manejo Integral de Residuos Sólidos y Proyecto 020101010102 Coordinación para Servicios de Limpia y Recolección de Desechos Sólidos, ejercicio fiscal 2023; de 2020 al año valorado, a partir de una muestra obtenida de metodologías rigurosas encuestando población beneficiaria y no beneficiaria como forma de comparación.

- Conocer cambios atribuibles a las intervenciones realizadas en el Proceso de extensión de cobertura.

- Documentar y sistematizar las principales lecciones aprendidas de intervenciones o características más efectivas para mejorar los indicadores del Pp del Manejo Integral de Residuos Sólidos en el proceso de extensión de cobertura.

- Documentar y sistematizar las principales lecciones aprendidas en el desarrollo e implementación de la línea base y estudio final del proyecto.

- Obtener Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM), que deberán ser atendidos por el Gobierno Municipal de Tultitlán, Estado de México.

- Conseguir hallazgos y recomendaciones acertados.

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

Se **instauró como hipótesis primordial de la evaluación:** "La encomienda del Pp: 02010101 Gestión Integral de Residuos Sólidos: Proyecto 020101010101 Manejo Integral de Residuos Sólidos y Proyecto 020101010102 Coordinación para Servicios de Limpia y Recolección de Desechos Sólidos, ejercicio fiscal 2023, atiende oportunamente las exigencias de la población beneficiada del municipio de Tultitlán, Estado de México", y como **complementarias**:

- El gobierno municipal de Tultitlán, Estado de México, implementa e innova en 2023 a corto plazo, un plan anual estratégico del manejo de servicios de limpia y recolección de desechos sólidos con fechas, horarios, lugares y total de población atendida para proporcionar una adecuada prestación pública.
- El ente gubernamental de Tultitlán, Estado de México, mejora las estrategias de gestión integral de residuos sólidos para brindar un correcto servicio público a la población objetivo.

Coordinación de la Secretaría del Ayuntamiento
TULTITLÁN Gobierno Municipal 2022 - 2024

Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900. 55. 2620.8900

Seguimos Transformando Tultitlán @22_24Tultitlan Seguimos Transformando Tultitlán
www.tultitlan.gob.mx
Seguimos Transformando Tultitlán

- El ente gubernamental de Tultitlán, Estado de México, implementa campañas constantes para concientizar a la población del municipio sobre la separación de residuos sólidos orgánicos e inorgánicos.
- El gobierno municipal de Tultitlán, Estado de México, efectúa un plan de capacitación a corto plazo, dirigido al personal encargado para que lleven a cabo un manejo integral de los residuos sólidos eficaz y eficiente.
- En ente gubernamental de Tultitlán, Estado de México, efectúa de forma adecuada el depósito los desechos sólidos en el relleno sanitario.
- En ente gubernamental de Tultitlán, Estado de México, cuenta con el personal idóneo y unidades suficientes y en buenas condiciones para realizar la limpia y recolección de desechos sólidos.
- El municipio de Tultitlán, Estado de México, diferencia los principales resultados de sus indicadores y los reporta.

La **Evaluación de Impacto, instituyó como alcance** ofrecer un juicio respecto a los resultados logrados del Pp: 02010101 Gestión Integral de Residuos Sólidos: Proyecto 020101010101 Manejo Integral de Residuos Sólidos y Proyecto 020101010102 Coordinación para Servicios de Limpia y Recolección de Desechos Sólidos, ejercicio fiscal 2023, desde una óptica científica, aportando datos convincentes sobre su efectividad y el impacto resultante en su público objetivo.

La Evaluación de Impacto al Pp: 02010101 Gestión Integral de Residuos Sólidos: Proyecto 020101010101 Manejo Integral de Residuos Sólidos y Proyecto 020101010102 Coordinación para Servicios de Limpia y Recolección de Desechos Sólidos, ejercicio fiscal 2023, se efectuó en dos partes: una de gabinete y otra en campo.

En la **de gabinete** de determinó y respondió la cantidad y calidad de la información estadística y documental pública, de tipo cuantitativo y cualitativo provista por los responsables de la intervención, además de la evidencia relacionada con el logro de objetivos y otras referencias de buenas prácticas relacionadas con el Pp: 02010101 Gestión Integral de Residuos Sólidos: Proyecto 020101010101 Manejo Integral de Residuos Sólidos y Proyecto 020101010102 Coordinación para Servicios de Limpia y Recolección de Desechos Sólidos, ejercicio fiscal 2023, que fue plasmada en los Criterios Generales para el Análisis de Factibilidad de la evaluación de Impactico del Pp en comento, mediante la metodología establecida en los Términos de Referencia elaborados con ese fin por el gobierno de Tultitlán, Estado de México a través de un cuestionario dividido en los siguientes **seis apartados** con un total de **32 preguntas**:

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

6

Coordina ... Secretaría ... co de la ...miento

Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900. 55.2620.8900
Seguimos Transformando Tultitlán @22_24Tultitlan Seguimos Transformando Tultitlán
www.tultitlan.gob.mx
Seguimos Transformando Tultitlán

Tabla 1. Apartados para el análisis e integración de los Criterios Generales para el Análisis de Factibilidad de la evaluación de Impacto del Pp: 02010101 Gestión Integral de Residuos Sólidos: Proyecto 020101010101 Manejo Integral de Residuos Sólidos y Proyecto 020101010102 Coordinación para Servicios de Limpia y Recolección de Desechos Sólidos, ejercicio fiscal 2023

No	Apartado	Preguntas	Subtotal
1	Antecedentes del programa.	1-17	17
2	Diseño de la intervención.	18-32	15
3	Objetivos de la evaluación.	-	-
4	Información disponible y fuentes.	-	-
5	Metodología aplicable.	-	-
6	Bibliografía clave.	-	-
	Total		**32**

Fuente: Elaboración propia con base en los Términos de Referencia para la Evaluación de Impacto al Pp: 02010101 Gestión Integral de Residuos Sólidos: Proyecto 020101010101 Manejo Integral de Residuos Sólidos y Proyecto 020101010102 Coordinación para Servicios de Limpia y Recolección de Desechos Sólidos, ejercicio fiscal 2023

De manera adicional se realizaron entrevistas personales o grupos focales con los responsables de la intervención para recoger su experiencia y conocimiento y propiciar su compromiso con el ejercicio evaluativo.

La evaluación de impacto se concentró en el ejercicio fiscal 2023 concluido, aunque también en hallazgos de años anteriores con motivo comparativo para estudiar la evolución. La cobertura geográfica de la valoración se limitó al territorio municipal de Tultitlán, Estado de México.

En la **de campo** se comprobó el impacto de los resultados del programa presupuestario evaluado mediante el método cuantitativo, que en un proceso investigativo permitió examinar datos de manera numérica cuantificables y verificables con la idea de generalizarlos para probar hipótesis, con base en un análisis estadístico y así establecer patrones de comportamiento para comprobar una teoría.

La investigación cuantitativa se fundamentó en el enfoque cantidad que permite llevar a cabo observaciones y evaluar los fenómenos; creando suposiciones o ideas a partir de las reflexiones para luego demostrar si eran ciertas e incluso crear nuevas ideas.

El enfoque cuantitativo tomó un carácter de alta importancia; ya que, partió de la recolección de información cuantitativa, para posteriormente analizarla y confirmar, rechazar o comprobar las ideas respecto del tema en estudio.

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900. 55. 2620.8900
Seguimos Transformando Tultitlán @22_24Tultitlan Seguimos Transformando Tultitlán
www.tultitlan.gob.mx
Seguimos Transformando Tultitlán

La observación cuantitativa se basó en el análisis numérico que permitió comprobar datos e información concreta a través de la investigación empírico-analista por excelencia, partiendo de la premisa de que las cosas se producen por una causa y tienen un efecto y basa sus estudios en números estadísticos para dar respuesta a unas causas-efectos concretas teniendo como objetivo, obtener respuestas de la población a preguntas específicas, que sirven para la toma de decisiones exactas y efectivas que ayudaran a alcanzar aquello que se estaba buscando, por lo que fue necesario realizar un estudio mediante este método fundamentado en el pensamiento deductivo.

Mediante el método cuantitativo se aplicó una encuesta a través de la técnica personal cara a cara con el apoyo de un cuestionario a beneficiarios del Pp: 02010101 Gestión Integral de Residuos Sólidos: Proyecto 020101010101 Manejo Integral de Residuos Sólidos y Proyecto 020101010102 Coordinación para Servicios de Limpia y Recolección de Desechos Sólidos, ejercicio fiscal 2023 y no beneficiarios que se obtuvo de una muestra obtenida de la siguiente fórmula:

Formula Básica: $n = \frac{Z^2 \times pq}{e^2}$

Donde:

N= Tamaño de la población.
Z= Nivel de confianza.
e = Margen de error.
P= Probabilidad de que ocurra el suceso esperado.
q=Probabilidad de fracaso.
n= Tamaño de la muestra

Aplicando la información tenemos:

N=516,341 habitantes.
Z= 91% (1.70).
e = 9% (0.09).
P= 0.5.
q =0.5.

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

$n = \frac{2.89 \times 0.25}{0.0081} = \frac{0.7225}{0.0081} = 89.1975$

Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900. 55. 2620.8900
Coordinación Jurídico de la Secretaría del Ayuntamiento
Seguimos Transformando Tultitlán @22_24Tultitlan Seguimos Transformando Tultitlán
www.tultitlan.gob.mx
Seguimos Transformando Tultitlán

Ahora ajustar con el (N) que conozco

$$n = \frac{n}{1 + \frac{(n-1)}{N}}$$

$$n = \frac{89.1975}{1 + \frac{(88.1975)}{516{,}341}} = \frac{89.1975}{1 + (0.00017)} = \frac{89.1975}{1.00017} = \mathbf{89.1823}$$

Por lo anterior, el número de cuestionarios que se aplicaron fueron 89 de los cuales 45 se emplearon a beneficiarios y 44 no beneficiarios obtenidos del padrón del programa presupuestario valorado.

De conformidad con la Metodología para la aplicación de la encuesta se realizaron visitas domiciliarias basadas en una entrevista, realizándose en 2 días del 19 al 23 de agosto de 2024 y no en 3 como se tenía contemplado como máximo en un horario de 10:00 a 15:00 horas por cuatro personas en lugar de dos proyectadas.

El ente gubernamental facilitó a la instancia Evaluadora Externa los domicilios de los beneficiarios y no beneficiarios seleccionados del padrón levantado del programa presupuestario evaluado ejercicio fiscal 2023, de acuerdo con la siguiente tabla:

Tabla 2. Cantidad de cuestionarios a aplicar por zonas

Zonas	Beneficiarios	No beneficiarios
Sur	22	22
Oriente	14	14
Centro	9	8
Total	45	44

Fuente: Elaboración propia con base en el PDM 2022-2024 del municipio de Tultitlán, Estado de México, apartado VIII.III.II. Subterna: Limpia, recolección, traslado, tratamiento y disposición final de residuos sólidos, tabla 94. Generación de Residuos Sólidos por zonas en Tultitlán.

TULTITLÁN Gobierno Municipal 2022 - 2024
Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

Coordinación de Archivo de la Secretaría del Ayuntamiento
Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900.
55. 2620.8900
Seguimos Transformando Tultitlán
@22_24Tultitlan
Seguimos Transformando Tultitlán
www.tultitlan.gob.mx
Seguimos Transformando Tultitlán

El cuestionario para la aplicación de la encuesta fue el siguiente:

CUESTIONARIO EVALUACIÓN DE IMPACTO		
Nombre del encuestador(a):		
No de Cuestionario	Beneficiario:	No beneficiario:
No	Variables (marca con una X la respuesta correcta)	
	Dimensión: Elementos tangibles	
V01	¿Considera que las unidades para la recolección de desechos sólidos y limpia del municipio son las adecuadas? SI NO	
V02	¿Las unidades de recolección de desechos sólidos se encuentran en buenas condiciones? SI NO Regular	
V03	¿El personal que presta el servicio de recolección de desechos sólidos porta un uniforme con logos del municipio en buenas condiciones y tiene buena apariencia? SI NO Regular	
V04	¿La calidad del servicio de recolección de desechos que usted recibe, le considera acorde con la tarifa que usted paga con las plantillas de energía eléctrica? SI NO Regular	
V05	¿El personal que presta el servicio de recolección de desechos sólidos y limpia cuenta con guantes y herramientas necesarias para realizar adecuadamente sus funciones? SI NO Regular	
	Dimensión: Confiabilidad	
V06	¿Considera que el personal asignado para el servicio de limpia y recolección de desechos sólidos realiza bien su servicio? SI NO Regular	
V07	¿Considera que el personal lleva a cabo adecuadamente el manejo integral de residuos sólidos? SI NO Regular	
V08	¿El personal que presta el servicio de recolección de desechos sólidos le inspira confianza? SI NO Regular	
V09	¿Usted se siente seguro de la prestación del servicio de recolección de desechos sólidos? SI NO Regular	
V10	¿El personal que presta el servicio de recolección de desechos sólidos siempre es amable con usted? SI NO Regular	
V11	¿El personal de recolectar los desechos sólidos en su sector tiene los conocimientos necesarios para responder a sus preguntas relacionadas con el servicio público que presta? SI NO Regular	
	Dimensión: Capacidad de respuesta	
V12	¿Considera que el servicio respecto al manejo integral de residuos sólidos cumple con los horarios establecidos en el sector donde usted habita? SI NO Regular	
V13	¿Se le comunica por cualquier medio, cuando el servicio de recolección de desechos sólidos es suspendido y el motivo? SI NO	
V14	¿El servicio de recolección de desechos cumple puntualmente con las frecuencias (días) de servicio en su sector? SI NO	

Dirección de Información, Planeación Programación y Evaluación

Coordinación Jurídico de la Secretaría del Ayuntamiento

Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900. 55. 2620.8900
Seguimos Transformando Tultitlán @22_24Tultitlan Seguimos Transformando Tultitlán
www.tultitlan.gob.mx
Seguimos Transformando Tultitlán

QUESTIONARIO EVALUACIÓN DE IMPACTO							
Nombre del encuestador(a):							
No de Cuestionario			Beneficiario:			No beneficiario:	
No	Variables (marca con una X la respuesta correcta)						
V15	¿El personal que presta el servicio de recolección de basura siempre está dispuesto a ayudarle?						
	SI		NO		Regular		
V16	¿Cuando tiene algún problema en la gestión de la administración pública los servidores públicos del municipio en materia de recolección y limpia de residuos sólidos, muestran un sincero en solucionarlo?						
	SI		NO		Regular		
V17	¿En la gestión de administración pública municipal se preocupan por los mejores intereses de sus clientes y su comunidad en la recolección de desechos sólidos?						
	SI		NO		Regular		
	Dimensión: Empatía						
V18	¿Considera que la frecuencia de recolección de desechos sólidos es suficiente y adecuada?						
	SI		NO		Regular		
V19	¿El servicio prestado respecto a la recolección de desechos sólidos se adapta a las necesidades específicas de su comunidad o sector?						
	SI		NO		Regular		
V20	¿Considera que un buen servicio de recolección de desechos sólidos influye en su calidad de vida?						
	SI		NO		Regular		
V21	¿Considera que la recolección de desechos sólidos contribuye en la conservación del medio ambiente?						
	SI		NO		Regular		
V22	¿Recibe campañas de sensibilización frecuentes en donde se explique la forma de tratar los desechos sólidos en su domicilio y así depositarlos en los camiones recolectores para ese efecto?						
	SI		NO		Regular		
V23	¿Considera que el servicio de limpia y de recolección residuos sólidos durante de 2020 a 2023?						
	SI		NO		¿Cuáles?		
V24	¿El acopio de residuos con potencial de aprovechamiento se realiza en instalaciones establecidas y operadas por el gobierno municipal?						
	SI		NO				
V25	¿El municipio de Tultitlán, cuenta con alguna planta tratadora o de aprovechamiento de residuos sólidos?						
	SI		NO				
V26	El municipio cuenta con un relleno sanitario en donde son debidamente tratados los residuos sólidos?						
	SI		NO				
V27	¿Cuáles considera que fueron los cambios que se dieron al mantenimiento integral de los residuos sólidos en el municipio?						

Domicilio: _____

Colonia: _____ Zona: _____ Municipio: _____ Estado de México.

De acuerdo con el modelo de Términos de Referencia para la Evaluación Impacto al Programa presupuestario (Pp): 02010101 Gestión Integral de Residuos Sólidos, Proyecto 020101010101 Manejo Integral de Residuos Sólidos y Proyecto 020101010102 Coordinación para Servicios de Limpia y Recolección de Desechos

Coordinación Jurídico de la Secretaría del Ayuntamiento

Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900. 55. 2620.8900
Seguimos Transformando Tultitlán @22_24Tultitlan Seguimos Transformando Tultitlán
www.tultitlan.gob.mx
Seguimos Transformando Tultitlán

Sólidos ejercicio fiscal 2023, para iniciar el presente, se llevó a cabo una reunión de trabajo, para efectuar la presentación metodológica, revisar y valorar el listado de fuentes de información disponible que fue requerido de manera escrita a través de oficio, estando presentes servidores públicos de la Dirección de Servicios Públicos, Tesorería Municipal, Dirección de Administración, Dirección de Seguridad Ciudadana y Vialidad, además del Órgano Interno de Control Municipal y de la Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación (DIPPE), todos del gobierno municipal de Tultitlán, Estado de México; y el Lic. Vicente Martínez Iniesta, Coordinador Operativo de Gobernova S.A. de C.V., encargado de efectuar la Evaluación de Impacto en comento.

Durante el desarrollo de la reunión, se elaboró una minuta de trabajo en la que se instituyeron los acuerdos respecto de la información requerida y la lista de asistencia original de la misma obligatoria.

El Coordinador Operativo de Gobernova, indicó que la razón de la aplicación de la Evaluación de Impacto al Programa presupuestario (Pp): 02010101 Gestión Integral de Residuos Sólidos; Proyecto 020101010101 Manejo Integral de Residuos Sólidos y Proyecto 020101010102 Coordinación para Servicios de Limpia y Recolección de Desechos Sólidos ejercicio fiscal 2023, fue en cumplimiento al Programa Anual de Evaluación ejercicio fiscal 2024 del Gobierno Municipal de Tultitlán, Estado de México.

Para el proceso y cumplimiento del compromiso adquirido, el ente gubernamental de Tultitlán, Estado de México mediante el Sistema de Integración del PAE disponible en: https://pae-gobernova.com.mx/, remitió al Lic. Vicente Martínez Iniesta, Coordinador Operativo de Gobernova, la información solicitada para la ejecución de la EI al Pp: 02010101 Gestión Integral de Residuos Sólidos; Proyecto 020101010101 Manejo Integral de Residuos Sólidos y Proyecto 020101010102 Coordinación para Servicios de Limpia y Recolección de Desechos Sólidos ejercicio fiscal 2023.

A continuación, se presentan los resultados de la Evaluación de Impacto al Pp: 02010101 Gestión Integral de Residuos Sólidos; Proyecto 020101010101 Manejo Integral de Residuos Sólidos y Proyecto 020101010102 Coordinación para Servicios de Limpia y Recolección de Desechos Sólidos ejercicio fiscal 2023:

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900. 55 2620 8900
Seguimos Transformando Tultitlán @22_24Tultitlan Seguimos Transformando Tultitlán
www.tultitlan.gob.mx
Seguimos Transformando Tultitlán

Características generales del Pp: 02010101 Gestión Integral de Residuos Sólidos; Proyecto 020101010101 Manejo Integral de Residuos Sólidos y Proyecto 020101010102 Coordinación para Servicios de Limpia y Recolección de Desechos Sólidos, ejercicio fiscal 2023

1. **Antecedentes del Programa presupuestario**

Artículo 115 fracción III que establece que "*los municipios tendrán a su cargo las funciones y servicios públicos siguientes: c) Limpia, recolección, traslado, tratamiento y disposición final de residuos*", que fue reformado por décima ocasión y publicado en el DOF el 23 de diciembre de 1999, ya que anteriormente decía: *los municipios con el concurso de los Estados cuando; así, fuere necesario y lo determinan las leyes, tendrán a su cargo los siguientes servicios públicos: c) Limpia*, de acuerdo a la octava reforma del ordenamiento jurídico publicada el 03 de febrero de 1983.

Artículo 122, párrafo segundo de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México que indica:" Los municipios tendrán a su cargo las funciones y servicios públicos que señala la fracción III del artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos."

Artículo 6 de la Ley de Planeación del Estado de México y Municipios que a la letra dice: *"La planeación democrática para el desarrollo, como proceso permanente, debe ser el medio para lograr el progreso económico y social del Estado de México y municipios, dirigido principalmente a la atención de las necesidades básicas que se traduzcan en el mejoramiento de la calidad de vida de la población para lograr una sociedad igualitaria, mediante la participación de los diferentes órdenes de gobierno, habitantes, grupos y organizaciones sociales y privados".*

Artículo 6 del Reglamento de la Ley de Planeación del Estado de México y Municipios que dice: *"Para efectos de lo establecido en el artículo 6 de la Ley de Planeación del Estado de México y Municipios, se considerarán necesidades básicas, las siguientes: IV. Limpia y disposiciones de desecho".*

Artículo 87 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, que establece: *"Para el despacho, estudio y planeación de los diversos asuntos de la administración municipal, el ayuntamiento contará por lo menos con las siguientes Dependencias"*, fracción VI. La Dirección de Ecología o equivalente.

Artículo 65, capítulo X. De la Dirección de Servicios Públicos, fracción VII. Oficina de Recolección y Limpia del Bando Municipal de Tultitlán, Estado de México.

Hecho de que en 2019 fue el año más caluroso de todos los tiempos y marcó el final de la década más calurosa (2010-2019), que se haya registrado jamás, ya que los

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900. 55. 2620.8900
Seguimos Transformando Tultitlán @22_24Tultitlan Seguimos Transformando Tultitlán
www.tultitlan.gob.mx
Seguimos Transformando Tultitlán

niveles de dióxido de carbono (CO_2) y otros gases de efecto invernadero en la atmosfera aumentaron hasta niveles récord.

Cambio climático afectando a los países de todos los continentes, alterando las economías nacionales e inquietando a distintas vidas. Los sistemas meteorológicos cambiando, los niveles del mar que están subiendo y los fenómenos meteorológicos son cada vez más extremos

PDM 2022-2024, Pilar 3 Territorial. Municipio Ordenado, Sustentable y Resiliente, numeral VIII. III. Tema. Acción por el Clima; VIII. III. II. Subtema. Limpia, recolección, traslado, tratamiento y disposición final de residuos sólidos, que establece que "*La Dirección de Servicios Públicos, es la dependencia municipal en Tultitlán que cuenta con las atribuciones y obligaciones conforme a la normatividad local de proporcionar el servicio de limpia, recolección y traslado de residuos sólidos. El tratamiento y disposición final de éstos, es realizado por la empresa concesionaria Tecnosilicatos S.A. de C.V., desechos que son depositados en el relleno sanitario regional ubicado en el municipio de Teoloyucan.*

Para brindar este servicio básico a los habitantes de Tultitlán, se cuenta con 172 servidores públicos adscritos al Departamento de Sanidad Recolección y Disposición Final, así como a la Oficina de Recolección y Limpia, respectivamente, responsables del barrido y recolección de residuos en calles, avenidas y comunidades del municipio".

Por lo anterior, el ente gubernamental de Tultitlán determinó llevar a cabo el Pp: 02010101 Gestión Integral de Residuos Sólidos; Proyecto 020101010101 Manejo Integral de Residuos Sólidos y Proyecto 020101010102 Coordinación para Servicios de Limpia y Recolección de Desechos Sólidos, ejercicio fiscal 2023, para trabajar de forma responsable con el objeto de tener un entorno limpio mediante actividades que contribuyeran en pro del medioambiente, a través de un manejo adecuado de los residuos sólidos, estableciendo labores que permitieran planear a futuro la reducción en el impacto ambiental con relación al crecimiento poblacional, empresarial y de servicios en el municipio; tales como:

- La recolección de residuos sólidos en todo el municipio; y
- El barrido en la zona urbana a través de un equipo de trabajadores que ayudan a barrer las calles.





Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900.
Seguimos Transformando Tultitlán @22_24Tultitlan Seguimos Transformando Tultitlán
www.tultitlan.gob.mx
Seguimos Transformando Tultitlán

2. Datos del Programa presupuestario

Tabla 3. Datos del Pp: 02010101 Gestión Integral de Residuos Sólidos; Proyecto 020101010101 Manejo Integral de Residuos Sólidos y Proyecto 020101010102 Coordinación para Servicios de Limpia y Recolección de Desechos Sólidos, ejercicio fiscal 2023

Nombre del Pp:	Gestión Integral de Residuos Sólidos.
Clave:	02010101.
Siglas:	GIRS
Nombre de los proyectos:	• Manejo Integral de Residuos Sólidos. • Coordinación para Servicios de Limpia y Recolección de Desechos Sólidos.
Clave:	• 020101010101. • 020101010102.
Siglas:	• MIRS. • CSLRDS.
Descripción del proyecto.	Engloba las acciones para el manejo integral de los residuos sólidos municipales, a partir de su generación, separación, tratamiento, transporte y disposición final; se adapta a las condiciones y necesidades de cada lugar; para cumplir los objetivos de valorización, eficiencia sanitaria, ambiental, tecnológica, económica y social.
Acciones sustantivas:	1. Recolección de residuos sólidos en el territorio municipal. 2. Barrido manual en calles y colonias de la cabecera municipal.
Ejercicio fiscal evaluado:	2023.
Dependencia responsable.	Dirección de Servicios Públicos.
Unidad responsable de la operación:	Oficina de Recolección y Limpia.
Escenario tendencial:	Aumento de la flotilla de vehículos recolectores, lo que mejoró la prestación del servicio hacia la ciudadanía. Elevada generación de Residuos Sólidos Urbanos, la infraestructura de recolección, traslado y disposición es insuficiente.
Escenario ideal:	La inversión pública y privada en materia de recolección, traslado y disposición de residuos, contribuye en el cuidado del medio ambiente.
Objetivo que atiende:	3.7 Ampliar la cobertura en el servicio de recolección, traslado y disposición final de desechos sólidos, con el fin de proteger el medio ambiente y contribuir en el cuidado del planeta.
Problema o necesidad que pretendió atender	Poca cobertura en el servicio de recolección, traslado y disposición final de desechos sólidos, que no contribuyen a la protección del medio ambiente ni al cuidado del planeta.
ODS de la Agenda 2030 con los que tiene vínculo:	**11. Ciudades y Comunidades Sostenibles**. Lograr que las ciudades sean más inclusivas, seguras, resilientes y sostenibles. **Metas**: 11.1, 11.3, 11.6. **12. Producción y Consumo Responsables.** Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles.

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

Coordinación de la Secretaría

Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900. 55. 2620.8900
Seguimos Transformando Tultitlán @22_24Tultitlan Seguimos Transformando Tultitlán
www.tultitlan.gob.mx
Seguimos Transformando Tultitlán

	Metas 12.4 y 12.5. **13. Acción por el clima**. Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático. Metas 13.2 y 13.3
Vínculo con la Nueva Agenda Urbana (NAU):	Mecanismos de intervención 2.2.3. Desechos Sólidos. NAU 122.

Fuente: Elaboración propia con base en el Plan de Desarrollo Municipal 2022-2024 de Tultitlán, Estado de México.

Resultados de la encuesta de la Evaluación de Impacto al Pp: 02010101 Gestión Integral de Residuos Sólidos; Proyecto 02010101010101 Manejo Integral de Residuos Sólidos y Proyecto 02010101010102 Coordinación para Servicios de Limpia y Recolección de Desechos Sólidos ejercicio fiscal 2023

Resultados de las encuestas aplicadas en la Zona Centro

P1 ¿Considera que las unidades para la recolección de desechos sólidos y limpia del municipio son las adecuadas?			
Dimensión: Elementos tangibles			
No.	Beneficiarios	No Beneficiarios	Conclusión
1	Del total de los beneficiarios encuestados en la zona centro (comunidades de: Barrio de San Juan, Barrio de Belén, Barrio la Concepción y Cocem) del municipio de Tultitlán, Estado de México: • 100% consideraron que las unidades para la recolección de desechos sólidos y limpia del municipio son adecuadas.	Del 100 por ciento de los no beneficiarios entrevistados en la zona centro (comunidades de: Quinta Ángel, Residencial del Sol de Tultitlán y Rincón Colonial) del municipio de Tultitlán, Estado de México: • 62.5% mencionaron que las unidades para la recolección de desechos sólidos y limpia del municipio son adecuadas. • 25% señalaron que las unidades para la recolección de desechos sólidos y limpia del municipio no son adecuadas. • 12.5% respondieron que las unidades para la recolección y limpia del municipio no va en donde vive por lo que no puede opinar.	Del 100 por ciento de las personas consultadas, 82.3% entre beneficiarias y no beneficiarias de la zona centro (comunidades de: Barrio de San Juan, Barrio de Belén, Barrio la Concepción, Cocem, Quinta Ángel, Residencial del Sol de Tultitlán y Rincón Colonial) del municipio de Tultitlán, Estado de México, contestaron que las unidades para la recolección de desechos sólidos y limpia del municipio son adecuadas. 11.8% consideraron que las unidades para la recolección de desechos sólidos y limpia del municipio no son adecuadas. 5.9% dijeron que las unidades para la recolección y limpia del municipio no va en donde vive por lo que no puede opinar.

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

16

Coordinación de la Secretaría

Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900. 55 2620 8900
Seguimos Transformando Tultitlán @22_24Tultitlan Seguimos Transformando Tultitlán
www.tultitlan.gob.mx
Seguimos Transformando Tultitlán

P1 ¿Considera que las unidades para la recolección de desechos sólidos y limpia del municipio son las adecuadas? Dimensión: Elementos tangibles			
No.	Beneficiarios	No Beneficiarios	Conclusión
			Es importante decir que muchos de los no beneficiarios señalaron afirmativa la respuesta porque dijeron que antes de la pandemia contaban con el servicio o porque pasan por fuera de la Unidad habitacional por donde viven, ya que no pueden entrar por el tipo de marquesina que tienen en la entrada, otros debido a que se confundieron con el servicio que les brinda el particular.

Fuente: Elaboración propia con base de datos en la que se realizó la captura de los cuestionarios aplicados durante la encuesta aplicada para la Evaluación de Impacto al Pp: 02010101 Gestión Integral de Residuos Sólidos; Proyecto 020101010101 Manejo Integral de Residuos Sólidos y Proyecto 020101010102 Coordinación para Servicios de Limpia y Recolección de Desechos Sólidos ejercicio fiscal 2023.

Gráfico 1 ¿Considera que las unidades para la recolección de desechos sólidos y limpia del municipio son las adecuadas?



Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación
Coordinación Secretaría del Ayuntamiento

Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900. 55. 2620.8900
Seguimos Transformando Tultitlán @22_24Tultitlan Seguimos Transformando Tultitlán
www.tultitlan.gob.mx
Seguimos Transformando Tultitlán

P2 ¿Las unidades de recolección de desechos sólidos se encuentran en buenas condiciones?			
Dimensión: Elementos tangibles			
No.	Beneficiarios	No Beneficiarios	Conclusión
2	Del total de los beneficiarios encuestados en la zona centro (comunidades de: Barrio San Juan, Barrio Belén, Barrio la Concepción y Cocem) del municipio de Tultitlán, Estado de México: • 100% dijeron que las unidades de recolección de desechos sólidos se encuentran en buenas condiciones.	Del 100% del total de no beneficiarios entrevistados en la zona centro (comunidades de: Quinta Ángel, Residencial del Sol de Tultitlán y Rincón Colonial) del municipio de Tultitlán, Estado de México: • 62.5% mencionaron que las unidades de recolección de desechos sólidos se encuentran en buenas condiciones. • 37.5% señalaron que las unidades de recolección de desechos sólidos no se encuentran en buenas condiciones.	Del 100% de personas encuestadas, 82.3% entre beneficiarias y no beneficiarias de la zona centro (comunidades de: Barrio San Juan, Barrio Belén, Barrio la Concepción, Cocem, Quinta Ángel, Residencial del Sol de Tultitlán y Rincón Colonial) del municipio de Tultitlán, Estado de México indicaron que las unidades de recolección de desechos sólidos se encuentran en buenas condiciones. 17.7% argumentaron que las unidades de recolección de desechos sólidos no se encuentran en buenas condiciones. Algunos de los no beneficiarios señalaron afirmativa la respuesta porque mencionaron que las unidades para recolección de desechos sólidos pasan por fuera de la Unidad habitacional por donde viven y se ven en buenas condiciones, ya que no entran a las unidades donde viven porque tienen servicio particular.

Fuente: Elaboración propia con base de datos en la que se realizó la captura de los cuestionarios aplicados durante la encuesta aplicada para la Evaluación de Impacto al Pp: 02010101 Gestión Integral de Residuos Sólidos; Proyecto 020101010101 Manejo Integral de Residuos Sólidos y Proyecto 020101010102 Coordinación para Servicios de Limpia y Recolección de Desechos Sólidos ejercicio fiscal 2023.

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

Coordinación de la Gestión para el Mejoramiento

Gráfico 2. ¿Las unidades de recolección de desechos sólidos se encuentran en buenas condiciones?



Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

P3 ¿El personal que presta el servicio de recolección de desechos sólidos porta un uniforme con logos del municipio en buenas condiciones y tiene buena apariencia?			
Dimensión: Elementos tangibles			
No.	Beneficiarios	No Beneficiarios	Conclusión
3	Del total de beneficiarios encuestados en la zona centro (comunidades de: Barrio San Juan, Barrio Belén, Barrio la Concepción y Cocem) del municipio de Tultitlán, Estado de México: • 88.9% indicaron que el personal que presta el servicio de recolección de desechos sólidos porta un uniforme con logos del municipio en buenas condiciones y tiene buena apariencia. • 11.1% dijeron que personal que presta el servicio de recolección de desechos sólidos no porta un uniforme con logos del municipio en buenas condiciones y tiene buena apariencia.	De un total de ocho no beneficiarios entrevistados en la zona centro (comunidades de: Quinta Ángel, Residencial del Sol de Tultitlán y Rincón Colonial) del municipio de Tultitlán, Estado de México: • 12.5% expresaron que el personal que presta el servicio de recolección de desechos sólidos porta un uniforme con logos del municipio en buenas condiciones y tiene buena apariencia. • 75% señalaron que el personal que presta el servicio de recolección de desechos sólidos no porta un uniforme con logos del municipio en buenas	Del 100% de las personas consultadas, 52.9% entre beneficiarias y no beneficiarias de la zona centro (comunidades de: Barrio San Juan, Barrio Belén, Barrio la Concepción, Cocem, Quinta Ángel, Residencial del Sol de Tultitlán y Rincón Colonial) del municipio de Tultitlán, Estado de México mencionaron que el personal que presta el servicio de recolección de desechos sólidos porta un uniforme con logos del municipio en buenas condiciones y tiene buena apariencia. 41.2% contestaron que el personal que presta el servicio de recolección de desechos sólidos no porta un uniforme con logos del municipio en buenas condiciones y tiene buena apariencia.

Coordinación Secretaría del Ayuntamiento

Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900. 55. 2620.8900
Seguimos Transformando Tultitlán @22_24Tultitlan Seguimos Transformando Tultitlán
www.tultitlan.gob.mx
Seguimos Transformando Tultitlán

P3 ¿El personal que presta el servicio de recolección de desechos sólidos porta un uniforme con logos del municipio en buenas condiciones y tiene buena apariencia?			
Dimensión: Elementos tangibles			
No.	Beneficiarios	No Beneficiarios	Conclusión
		condiciones y tiene buena apariencia. • 12.5% respondieron desconocer si el personal que presta el servicio de recolección de desechos sólidos porta un uniforme con logos del municipio en buenas condiciones y tiene buena apariencia.	5.9% refirieron desconocer si el personal que presta el servicio de recolección de desechos sólidos porta un uniforme con logos del municipio en buenas condiciones y tiene buena apariencia. Es importante mencionar que de los no beneficiarios que llegaron a contestar afirmativamente a la pregunta lo hacen porque señalaron que, aunque no son favorecidos con el servicio de limpia por parte del municipio porque no entra en las unidades donde viven debido a que entra un particular, los ven fuera de ellas prestando el servicio.

Fuente: Elaboración propia con base de datos en la que se realizó la captura de los cuestionarios aplicados durante la encuesta aplicada para la Evaluación de Impacto al Pp: 02010101 Gestión Integral de Residuos Sólidos; Proyecto 020101010101 Manejo Integral de Residuos Sólidos y Proyecto 020101010102 Coordinación para Servicios de Limpia y Recolección de Desechos Sólidos ejercicio fiscal 2023.

TULTITLÁN Gobierno Municipal 2022 - 2024
Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900. 55 2620 8900
Seguimos Transformando Tultitlán @22_24Tultitlan Seguimos Transformando Tultitlán
www.tultitlan.gob.mx
Seguimos Transformando Tultitlán

Gráfico 3. ¿El personal que presta el servicio de recolección de desechos sólidos porta un uniforme con logos del municipio en buenas condiciones y tiene buena apariencia?



Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

P4 ¿La calidad del servicio de recolección de desechos que usted recibe, la considera acorde con la tarifa que usted paga con las plantillas de energía eléctrica?			
Dimensión: Elementos tangibles			
No.	Beneficiarios	No Beneficiarios	Conclusión
4	Del total de beneficiarios encuestados en la zona centro (comunidades de: Barrio San Juan, Barrio Belén, Barrio la Concepción y Cocem) del municipio de Tultitlán, Estado de México: • 77.8% dijeron que la calidad del servicio de recolección de desecho, la consideran acorde con la tarifa que paga con las plantillas de energía eléctrica. • 22.2% manifestaron que la calidad del servicio de recolección de desecho,	Del total de los no beneficiarios entrevistados en la zona centro (comunidades de: Quinta Ángel, Residencial del Sol de Tultitlán y Rincón Colonial) del municipio de Tultitlán, Estado de México: • 37.5% señalaron que la calidad del servicio de recolección de desecho, la consideran acorde con la tarifa que paga con las plantillas de energía eléctrica. • 62.5% indicaron que la calidad del servicio de recolección de desecho,	Del total de personas consultadas, 58.8% entre beneficiarias y no beneficiarias de la zona centro (comunidades de: Barrio San Juan, Barrio Belén, Barrio la Concepción, Cocem, Quinta Ángel, Residencial del Sol de Tultitlán y Rincón Colonial) del municipio de Tultitlán, Estado de México mencionaron que la calidad del servicio de recolección de desecho, la consideran acorde con la tarifa que paga con las plantillas de energía eléctrica.

P4 ¿La calidad del servicio de recolección de desechos que usted recibe, la considera acorde con la tarifa que usted paga con las plantillas de energía eléctrica?			
Dimensión: Elementos tangibles			
No.	Beneficiarios	No Beneficiarios	Conclusión
	no la consideran acorde con la tarifa que paga con las plantillas de energía eléctrica.	no la consideran acorde con la tarifa que paga con las plantillas de energía eléctrica.	41.2% citaron que la calidad del servicio de recolección de desecho, no la consideran acorde con la tarifa que paga con las plantillas de energía eléctrica.

Fuente: Elaboración propia con base de datos en la que se realizó la captura de los cuestionarios aplicados durante la encuesta aplicada para la Evaluación de Impacto al Pp: 02010101 Gestión Integral de Residuos Sólidos; Proyecto 020101010101 Manejo Integral de Residuos Sólidos y Proyecto 020101010102 Coordinación para Servicios de Limpia y Recolección de Desechos Sólidos ejercicio fiscal 2023.

Gráfico 4. ¿La calidad del servicio de recolección de desechos que usted recibe, la considera acorde con la tarifa que usted paga con las plantillas de energía eléctrica?

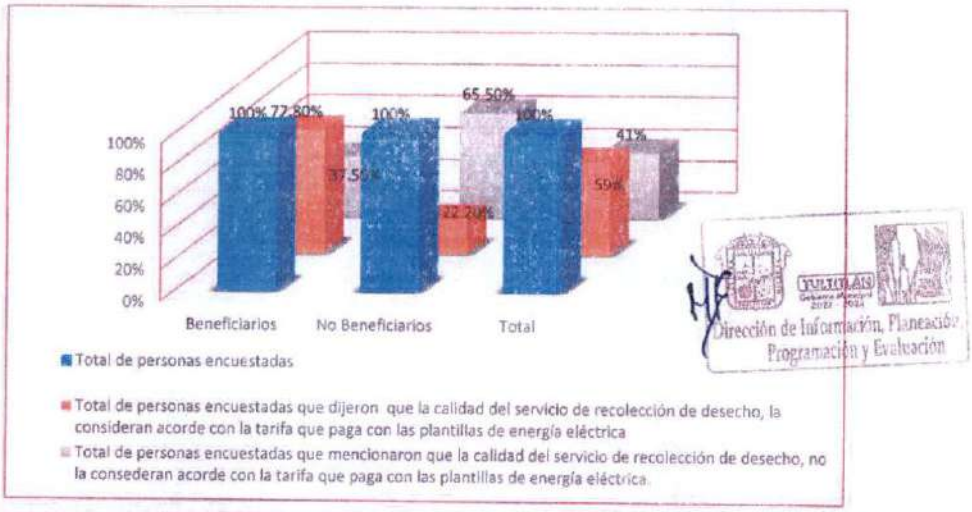

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

P5 ¿El personal que presta el servicio de recolección de desechos sólidos y limpia cuenta con guantes y herramientas necesarias para realizar adecuadamente sus funciones?			
Dimensión: Elementos tangibles			
No.	Beneficiarios	No Beneficiarios	Conclusión
5	Del total de beneficiarios encuestados en la zona centro (comunidades de: Barrio San Juan, Barrio Belén, Barrio la Concepción	Del total de los no beneficiarios entrevistados en la zona centro (comunidades de: Quinta Ángel, Residencial del Sol de Tultitlán y Rincón	Del total de personas consultadas, 17.6% entre beneficiarios y no beneficiarias de la zona centro (comunidades de: Barrio San Juan, Barrio

22
TULTITLÁN Gobierno Municipal 2022 - 2024
Coordinación de la Secretaría del Ayuntamiento

Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900. 55. 2620.8900

Seguimos Transformando Tultitlán @22_24Tultitlan Seguimos Transformando Tultitlán
www.tultitlan.gob.mx
Seguimos Transformando Tultitlán

P5 ¿El personal que presta el servicio de recolección de desechos sólidos y limpia cuenta con guantes y herramientas necesarias para realizar adecuadamente sus funciones?			
Dimensión: Elementos tangibles			
No.	Beneficiarios	No Beneficiarios	Conclusión
	y Cocem) del municipio de Tultitlán, Estado de México: • 33.3% mencionaron que el personal que presta el servicio de recolección de desechos sólidos y limpia cuenta con guantes y herramientas necesarias para realizar adecuadamente sus funciones. • 11.1% señalaron que el personal que presta el servicio de recolección de desechos sólidos y limpia no cuenta con guantes y herramientas necesarias para realizar adecuadamente sus funciones. • 55.6% indicaron que regularmente algunas de las personas que prestan el servicio de recolección de desechos sólidos y limpia no cuentan con guantes y herramientas necesarias para realizar adecuadamente sus funciones.	Colonial) del municipio de Tultitlán, Estado de México: • 75% opinaron que el personal que presta el servicio de recolección de desechos sólidos y limpia no cuenta con guantes y herramientas necesarias para realizar adecuadamente sus funciones. • 12.5% expresaron que de manera regular el personal que presta el servicio de recolección de desechos sólidos y limpia cuenta con guantes y herramientas necesarias para realizar adecuadamente sus funciones. • 12.5% pronunciaron que desconocen si el personal que presta el servicio de recolección de desechos sólidos y limpia cuenta con guantes y herramientas necesarias para realizar adecuadamente sus funciones.	Belén, Barrio la Concepción, Cocem, Quinta Ángel, Residencial del Sol de Tultitlán y Rincón Colonial) del municipio de Tultitlán, Estado de México expresaron que el personal que presta el servicio de recolección de desechos sólidos y limpia cuenta con guantes y herramientas necesarias para realizar adecuadamente sus funciones. 41.2% argumentaron que el personal que presta el servicio de recolección de desechos sólidos y limpia no cuenta con guantes y herramientas necesarias para realizar adecuadamente sus funciones. 35.3% refirieron que de manera regular el personal que presta el servicio de recolección de desechos sólidos y limpia cuenta con guantes y herramientas necesarias para realizar adecuadamente sus funciones. 5.9% citaron desconocer si el personal que presta el servicio de recolección de desechos sólidos y limpia cuenta con guantes y herramientas necesarias para realizar adecuadamente sus funciones.

Fuente: Elaboración propia con base de datos en la que se realizó la captura de los cuestionarios aplicados durante la encuesta aplicada para la Evaluación de Impacto al Pp: 02010101 Gestión Integral de Residuos Sólidos; Proyecto 020101010101 Manejo Integral de Residuos Sólidos y Proyecto 020101010102 Coordinación para Servicios de Limpia y Recolección de Desechos Sólidos ejercicio fiscal 2023.

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

Coordinación de la Secretaría
Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900.
55. 2620.8900
Seguimos Transformando Tultitlán
@22_24Tultitlan
Seguimos Transformando Tultitlán
www.tultitlan.gob.mx
Seguimos Transformando Tultitlán

Gráfico 5. ¿El personal que presta el servicio de recolección de desechos sólidos y limpia cuenta con guantes y herramientas necesarias para realizar adecuadamente sus funciones?

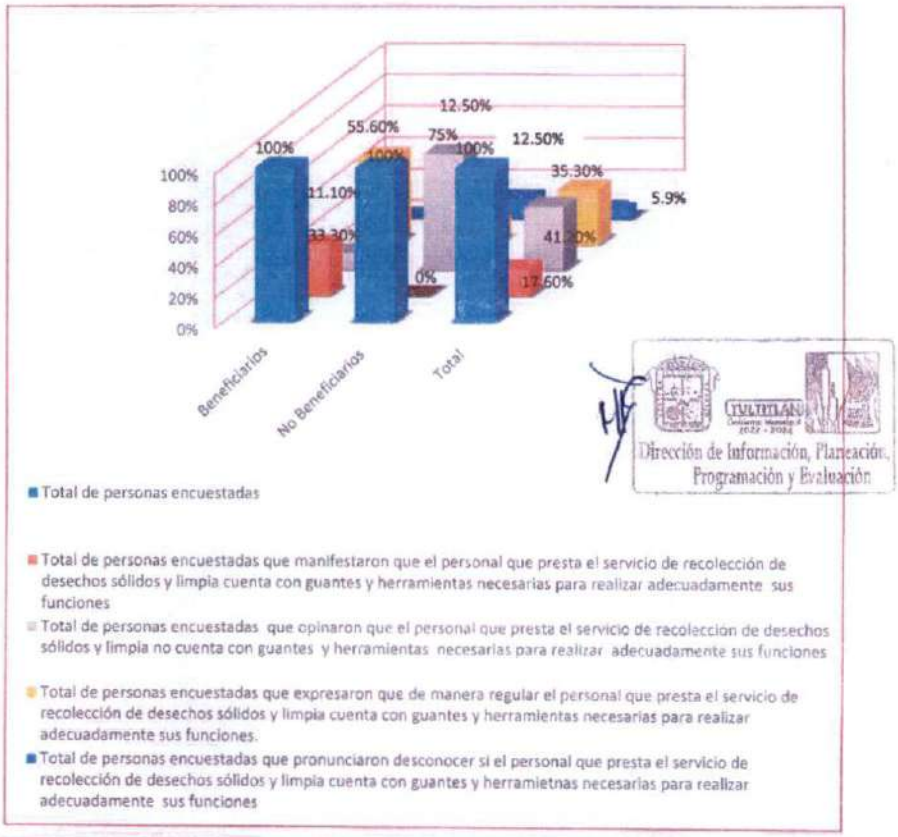

TULTITLÁN Gobierno Municipal 2022 - 2024
Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

P6 ¿Considera que el personal asignado para el servicio de limpia y recolección de desechos sólidos realiza bien su servicio?			
Dimensión: Confiabilidad			
No.	Beneficiarios	No Beneficiarios	Conclusión
6	Del total de beneficiarios encuestados en la zona centro (comunidades de: Barrio San Juan, Barrio Belén, Barrio la Concepción y Cocem) del municipio de Tultitlán, Estado de México:	Del total de los no beneficiarios entrevistados en la zona centro (comunidades de: Quinta Ángel, Residencial del Sol de Tultitlán y Rincón Colonial) del municipio de Tultitlán, Estado de México:	Del total de personas consultadas, 76.5% entre beneficiarios y no beneficiarias de la zona centro (comunidades de: Barrio San Juan, Barrio Belén, Barrio la Concepción, Cocem, Quinta Ángel, Residencial del Sol de

24
Secretaría ... co de la ...miento

P6 ¿Considera que el personal asignado para el servicio de limpia y recolección de desechos sólidos realiza bien su servicio?			
Dimensión: Confiabilidad			
No.	Beneficiarios	No Beneficiarios	Conclusión
	• 88.9% contestaron que el personal asignado para realizar el servicio de limpia y recolección de desechos sólidos realiza bien su servicio. • 11.1% mencionaron que el personal asignado para realizar el servicio de limpia y recolección de desechos sólidos realiza de forma regular el servicio.	• 62.5% señalaron que el personal asignado para realizar el servicio de limpia y recolección de desechos sólidos realiza bien su servicio. • 37.5% indicaron que el personal asignado para realizar el servicio de limpia y recolección de desechos sólidos no realiza bien su servicio.	Tultitlán y Rincón Colonial) del municipio de Tultitlán, Estado de México expresaron que el personal asignado para realizar el servicio de limpia y recolección de desechos sólidos realiza bien su servicio. 17.6% respondieron que el personal asignado para realizar el servicio de limpia y recolección de desechos sólidos no realiza bien su servicio. 5.9% manifestaron que el personal asignado para realizar el servicio de limpia y recolección de desechos sólidos realiza de forma regular su servicio. Es importante comentar que regularmente cuando la respuesta fue positiva de los no beneficiarios se debió en la mayoría de los casos porque lo hicieron pensando en el servicio particular que reciben o en algunos casos debido a que ven por fuera de las unidades donde viven el servicio que presta el municipio o porque dijeron haber tenido el servicio que presta el municipio antes de la Pandemia.

Fuente: Elaboración propia con base de datos en la que se realizó la captura de los cuestionarios aplicados durante la encuesta aplicada para la Evaluación de Impacto al Pp: 02010101 Gestión Integral de Residuos Sólidos; Proyecto 020101010101 Manejo Integral de Residuos Sólidos y Proyecto 020101010102 Coordinación para Servicios de Limpia y Recolección de Desechos Sólidos ejercicio fiscal 2023.

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

Coordinación Jurídico de la Secretaría del Ayuntamiento

Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900. 55. 2620.8900
Seguimos Transformando Tultitlán @22_24Tultitlan Seguimos Transformando Tultitlán
www.tultitlan.gob.mx
Seguimos Transformando Tultitlán

Gráfico 6. ¿Considera que el personal asignado para el servicio de limpia y recolección de desechos sólidos realiza bien su servicio?

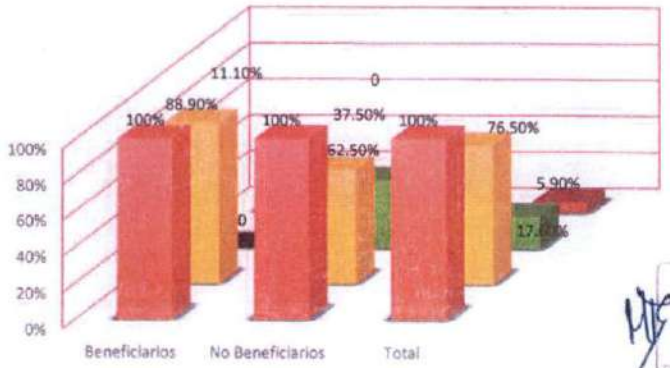

Total de personas encuestadas

Total de personas encuestadas que consideraron que el personal asignado para el servicio de limpia y recolección de desechos sólidos realiza bien su servicio

Total de personas encuestadas que expresaron que el personal asignado para el servicio de limpia y recolección de desechos sólidos no realiza bien su servicio

Total de personasencuestadas que señalaron que el personal asignado para el servicio de limpia y recolección de desechos sólidos realiza regular su servicio

Dirección de Información, Planeación Programación y Evaluación

P7 ¿Considera que el personal lleva a cabo adecuadamente el manejo integral de residuos sólidos?			
Dimensión: Confiabilidad			
No.	Beneficiarios	No Beneficiarios	Conclusión
7	Del total de beneficiarios encuestados en la zona centro (comunidades de: Barrio San Juan, Barrio Belén, Barrio la Concepción y Cocem) del municipio de Tultitlán, Estado de México: • 77.8% consideraron que el personal lleva a cabo adecuadamente el manejo integral de residuos sólidos. • 11.1% mencionaron que el personal no lleva a cabo adecuadamente el	Del total de los no beneficiarios entrevistados en la zona centro (comunidades de: Quinta Ángel, Residencial del Sol de Tultitlán y Rincón Colonial) del municipio de Tultitlán, Estado de México: • 50% argumentaron que el personal lleva a cabo adecuadamente el manejo integral de residuos sólidos. • 50% respondieron que el personal no lleva a cabo adecuadamente el	Del total de personas consultadas, 64.7% entre beneficiarios y no beneficiarias de la zona centro (comunidades de: Barrio San Juan, Barrio Belén, Barrio la Concepción, Cocem, Quinta Ángel, Residencial del Sol de Tultitlán y Rincón Colonial) del municipio de Tultitlán, Estado de México indicaron que el personal lleva a cabo adecuadamente el manejo integral de residuos sólidos. 29.4% expresaron que el personal no lleva a cabo

P7 ¿Considera que el personal lleva a cabo adecuadamente el manejo integral de residuos sólidos?			
Dimensión: Confiabilidad			
No.	Beneficiarios	No Beneficiarios	Conclusión
	manejo integral de residuos sólidos. • 11.1% dijeron que no sabe si el personal lleva a cabo adecuadamente el manejo integral de residuos sólidos.	manejo integral de residuos sólidos.	adecuadamente el manejo integral de residuos sólidos. 5.9% comentaron no saber si el personal lleva a cabo adecuadamente el manejo integral de residuos sólidos. Es importante comentar que cuando la respuesta fue positiva de los no beneficiarios se debió en la mayoría de los casos porque lo hicieron pensando en el servicio particular que reciben o en algunos casos debido a que ven por fuera de las unidades donde viven el servicio que presta el municipio o porque dijeron haber tenido el servicio que presta el municipio antes de la Pandemia.

Fuente: Elaboración propia con base de datos en la que se realizó la captura de los cuestionarios aplicados durante la encuesta aplicada para la Evaluación de Impacto al Pp: 02010101 Gestión Integral de Residuos Sólidos; Proyecto 020101010101 Manejo Integral de Residuos Sólidos y Proyecto 020101010102 Coordinación para Servicios de Limpia y Recolección de Desechos Sólidos ejercicio fiscal 2023.

Coordinación de la Secretaría de Gobierno y Ordenamiento
Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900.
55. 2620.8900
Seguimos Transformando Tultitlán
@22_24Tultitlan
Seguimos Transformando Tultitlán
www.tultitlan.gob.mx
Seguimos Transformando Tultitlán

Gráfico 7. ¿Considera que el personal lleva a cabo adecuadamente el manejo integral de residuos sólidos?

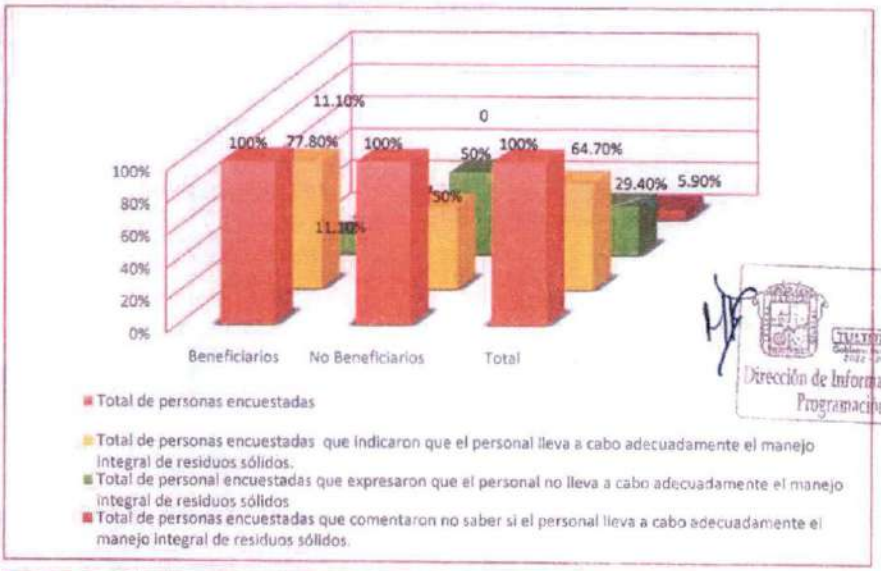

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

P8 ¿El personal que presta el servicio de recolección de desechos sólidos le inspira confianza?			
Dimensión: Confiabilidad			
No.	Beneficiarios	No Beneficiarios	Conclusión
8	Del total de beneficiarios encuestados en la zona centro (comunidades de: Barrio San Juan, Barrio Belén, Barrio la Concepción y Cocem) del municipio de Tultitlán, Estado de México: • 88.9% comentaron que el personal que presta el servicio de recolección de desechos sólidos le inspira confianza. • 11.1% indicaron que el personal que presta el servicio de recolección de desechos sólidos no les inspira confianza.	Del total de los no beneficiarios entrevistados en la zona centro (comunidades de: Quinta Ángel, Residencial del Sol de Tultitlán y Rincón Colonial) del municipio de Tultitlán, Estado de México: • 87.5% mencionaron que el personal que presta el servicio de recolección de desechos sólidos les inspira confianza. • 12.5 expresaron que el personal que presta el servicio de recolección de desechos sólidos no les inspira confianza.	Del total de personas consultadas, 88.2% entre beneficiarios y no beneficiarias de la zona centro (comunidades de: Barrio San Juan, Barrio Belén, Barrio la Concepción, Cocem, Quinta Ángel, Residencial del Sol de Tultitlán y Rincón Colonial) del municipio de Tultitlán, Estado de México opinaron que el personal que presta el servicio de recolección de desechos sólidos les inspira confianza. 11.8% dijeron que el personal que presta el servicio de recolección de desechos sólidos no les inspira confianza.

28

Coordinación de la Secretaría del Ayuntamiento
55 2620 8900

Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900.
Seguimos Transformando Tultitlán @22_24Tultitlan Seguimos Transformando Tultitlán
www.tultitlan.gob.mx
Seguimos Transformando Tultitlán

P8 ¿El personal que presta el servicio de recolección de desechos sólidos le inspira confianza?			
Dimensión: Confiabilidad			
No.	Beneficiarios	No Beneficiarios	Conclusión
			Es relevante señalar que la respuesta positiva de los no beneficiarios se debió en la mayoría de los casos porque lo hicieron pensando en el servicio particular que reciben o en algunos casos en razón de que ven por fuera de las unidades donde viven el servicio que presta el municipio o porque dijeron haber tenido el servicio que presta el municipio antes de la Pandemia.

Fuente: Elaboración propia con base de datos en la que se realizó la captura de los cuestionarios aplicados durante la encuesta aplicada para la Evaluación de Impacto al Pp: 02010101 Gestión Integral de Residuos Sólidos; Proyecto 020101010101 Manejo Integral de Residuos Sólidos y Proyecto 020101010102 Coordinación para Servicios de Limpia y Recolección de Desechos Sólidos ejercicio fiscal 2023.

Gráfico 8. ¿El personal que presta el servicio de recolección de desechos sólidos le inspira confianza?



Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

TULTITLÁN Gobierno Municipal 2022 - 2024
Coordinación de la Secretaría de Ayuntamiento

Plaza Hidalgo, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900. 55. 2620.8900
Seguimos Transformando Tultitlán @22_24Tultitlan Seguimos Transformando Tultitlán
www.tultitlan.gob.mx
Seguimos Transformando Tultitlán

P9 ¿Usted se siente seguro de la prestación del servicio de recolección de desechos sólidos?			
Dimensión: Confiabilidad			
No.	Beneficiarios	No Beneficiarios	Conclusión
9	Del total de beneficiarios encuestados en la zona centro (comunidades de: Barrio San Juan, Barrio Belén, Barrio la Concepción y Cocem) del municipio de Tultitlán, Estado de México: • 88.9% mencionaron que se sienten seguros de la prestación del servicio de recolección de desechos sólidos. • 11.1% dijeron que de forma regular se sienten seguros de la prestación del servicio de recolección de desechos sólidos.	Del total de los no beneficiarios entrevistados en la zona centro (comunidades de: Quinta Ángel, Residencial del Sol de Tultitlán y Rincón Colonial) municipio de Tultitlán, Estado de México: • 75% opinaron que se sienten seguros de la prestación del servicio de recolección de desechos sólidos. • 25% expresaron que no se sienten seguros de la prestación del servicio de recolección de desechos sólidos.	Del total de personas consultadas, 82.3% entre beneficiarios y no beneficiarias de la zona centro (comunidades de: Barrio San Juan, Barrio Belén, Barrio la Concepción, Cocem, Quinta Ángel, Residencial del Sol de Tultitlán y Rincón Colonial) del municipio de Tultitlán, Estado de México comentaron que se sienten seguros de la prestación del servicio de recolección de desechos sólidos. 11.8% manifestaron que no se sienten seguros de la prestación del servicio de recolección de desechos sólidos. 5.9% indicaron que de forma regular se sienten seguros de la prestación del servicio de recolección de desechos sólidos. Es relevante señalar que la respuesta positiva de los no beneficiarios se debió en la mayoría de los casos, porque lo hicieron pensando en el servicio particular que reciben o en algunos casos en razón de que ven por fuera de las unidades donde viven el servicio que presta el municipio o porque dijeron haber tenido el servicio que presta el municipio antes de la Pandemia.

Fuente: Elaboración propia con base de datos en la que se realizó la captura de los cuestionarios aplicados durante la encuesta aplicada para la Evaluación de Impacto al Pp: 02010101 Gestión Integral de Residuos Sólidos; Proyecto 020101010101 Manejo Integral de Residuos Sólidos y Proyecto 020101010102 Coordinación para Servicios de Limpia y Recolección de Desechos Sólidos ejercicio fiscal 2023.

Dirección de Información, Planeación Programación y Evaluación

30

TULTITLÁN Gobierno Municipal 2022 - 2024
Coordinación ... ico de la Secretaría del Ayuntamiento

Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900. 55. 2620.8900
Seguimos Transformando Tultitlán @22_24Tultitlan Seguimos Transformando Tultitlán
www.tultitlan.gob.mx
Seguimos Transformando Tultitlán

Gráfico 9. ¿Usted se siente seguro de la prestación del servicio de recolección de desechos sólidos?



Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

P10 ¿El personal que presta el servicio de recolección de desechos sólidos siempre es amable con usted?			
Dimensión: Confiabilidad			
No.	Beneficiarios	No Beneficiarios	Conclusión
10	Del total de beneficiarios encuestados en la zona centro (comunidades de: Barrio San Juan, Barrio Belén, Barrio la Concepción y Cocem) del municipio de Tultitlán, Estado de México: • 100% mencionaron que el personal que presta el servicio de recolección de desechos sólidos siempre es amable.	Del total de los no beneficiarios entrevistados en la zona centro (comunidades de: Quinta Ángel, Residencial del Sol de Tultitlán y Rincón Colonial) del municipio de Tultitlán, Estado de México: • 75% expresaron que el personal que presta el servicio de recolección de desechos sólidos siempre es amable. • 25% comentaron que el personal que presta el servicio de recolección de desechos sólidos no siempre es amable.	Del total de personas consultadas, 88.2% entre beneficiarios y no beneficiarias de la zona centro (comunidades de: Barrio San Juan, Barrio Belén, Barrio la Concepción, Cocem, Quinta Ángel, Residencial del Sol de Tultitlán y Rincón Colonial) del municipio de Tultitlán, Estado de México, dijeron que el personal que presta el servicio de recolección de desechos sólidos siempre es amable. • 11.8% opinaron que el personal que presta el servicio de recolección de

TULTITLÁN Gobierno Municipal 2022 - 2024
Coordinación de la Secretaría del Ayuntamiento

Plaza Hidalgo #1 Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900. 55. 2620.8900
Seguimos Transformando Tultitlán @22_24Tultitlan Seguimos Transformando Tultitlán
www.tultitlan.gob.mx
Seguimos Transformando Tultitlán

P10 ¿El personal que presta el servicio de recolección de desechos sólidos siempre es amable con usted?			
Dimensión: Confiabilidad			
No.	Beneficiarios	No Beneficiarios	Conclusión
			desechos sólidos no siempre es amable. Es importante mencionar que la respuesta positiva de los no beneficiarios se debió en la mayoría de los casos porque lo hicieron pensando en el servicio particular que reciben o en algunos casos en razón de que ven por fuera de las unidades donde viven el servicio que presta el municipio o porque dijeron haber tenido el servicio que presta el municipio antes de la Pandemia.

Fuente: Elaboración propia con base de datos en la que se realizó la captura de los cuestionarios aplicados durante la encuesta aplicada para la Evaluación de Impacto al Pp: 02010101 Gestión Integral de Residuos Sólidos; Proyecto 020101010101 Manejo Integral de Residuos Sólidos y Proyecto 020101010102 Coordinación para Servicios de Limpia y Recolección de Desechos Sólidos ejercicio fiscal 2023.

Gráfico 10. ¿El personal que presta el servicio de recolección de desechos sólidos siempre es amable con usted?



Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

Coordinación Jurídico de la Secretaría del Ayuntamiento
Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Codigo Postal 54900. 55. 2620.8900
Seguimos Transformando Tultitlán @22_24Tultitlan Seguimos Transformando Tultitlán
www.tultitlan.gob.mx
Seguimos Transformando Tultitlán

P11 ¿El personal que recolecta los desechos sólidos en su sector tiene los conocimientos necesarios para responder a sus preguntas relacionadas con el servicio público que presta?			
Dimensión: Confiabilidad			
No.	Beneficiarios	No Beneficiarios	Conclusión
11	Del total de beneficiarios encuestados en la zona centro (comunidades de: Barrio San Juan, Barrio Belén, Barrio la Concepción y Cocem) del municipio de Tultitlán, Estado de México: • 33.3% manifestaron que el personal que recolecta los desechos sólidos en su sector tiene los conocimientos necesarios para responder a sus preguntas relacionadas con el servicio público que presta. • 11.1% expresaron que el personal que recolecta los desechos sólidos en su sector no tiene los conocimientos necesarios para responder a sus preguntas relacionadas con el servicio público que presta. • 55.6% opinaron no saber si el personal que recolecta los desechos sólidos en su sector tiene los conocimientos necesarios para responder a sus preguntas relacionadas con el servicio público que presta.	Del total de los no beneficiarios entrevistados en la zona centro (comunidades de: Quinta Ángel, Residencial del Sol de Tultitlán y Rincón Colonial) del municipio de Tultitlán, Estado de México: • 25% mencionaron que el personal que recolecta los desechos sólidos en su sector tiene los conocimientos necesarios para responder a sus preguntas relacionadas con el servicio público que presta. • 50% dijeron que el personal que recolecta los desechos sólidos en su sector no tiene los conocimientos necesarios para responder a sus preguntas relacionadas con el servicio público que presta. • 25% respondieron que desconoce si el personal que recolecta los desechos sólidos en su sector tiene los conocimientos necesarios para responder a sus preguntas relacionadas con el servicio público que presta.	Del total de personas consultadas, 29.4% entre beneficiarios y no beneficiarias de la zona centro (comunidades de: Barrio San Juan, Barrio Belén, Barrio la Concepción, Cocem, Quinta Ángel, Residencial del Sol de Tultitlán y Rincón Colonial) del municipio de Tultitlán, Estado de México refirieron que el personal que recolecta los desechos sólidos en su sector tiene los conocimientos necesarios para responder a sus preguntas relacionadas con el servicio público que presta. 29.4% comentaron que el personal que recolecta los desechos sólidos en su sector no tiene los conocimientos necesarios para responder a sus preguntas relacionadas con el servicio público que presta. 41.2% señalaron no saber o desconocer si el personal que recolecta los desechos sólidos en su sector tiene los conocimientos necesarios para responder a sus preguntas relacionadas con el servicio público que presta. Es significativo expresar que la respuesta positiva de los no beneficiarios se debió en la mayoría de los casos porque lo hicieron pensando en el servicio particular que reciben o en algunos casos en razón de que ven por fuera de las unidades donde viven el servicio que presta el municipio o porque dijeron haber tenido el servicio que

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

Coordinación Secretaría
Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900.
55. 2620.8900
Seguimos Transformando Tultitlán
@22_24Tultitlan
Seguimos Transformando Tultitlán
www.tultitlan.gob.mx
Seguimos Transformando Tultitlán

P11 ¿El personal que recolecta los desechos sólidos en su sector tiene los conocimientos necesarios para responder a sus preguntas relacionadas con el servicio público que presta?			
Dimensión: Confiabilidad			
No.	Beneficiarios	No Beneficiarios	Conclusión
			presta el municipio antes de la Pandemia.

Fuente: Elaboración propia con base de datos en la que se realizó la captura de los cuestionarios aplicados durante la encuesta aplicada para la Evaluación de Impacto al Pp: 02010101 Gestión Integral de Residuos Sólidos; Proyecto 020101010101 Manejo Integral de Residuos Sólidos y Proyecto 020101010102 Coordinación para Servicios de Limpia y Recolección de Desechos Sólidos ejercicio fiscal 2023.

Gráfico 11. ¿El personal que recolecta los desechos sólidos en su sector tiene los conocimientos necesarios para responder a sus preguntas relacionadas con el servicio público que presta?

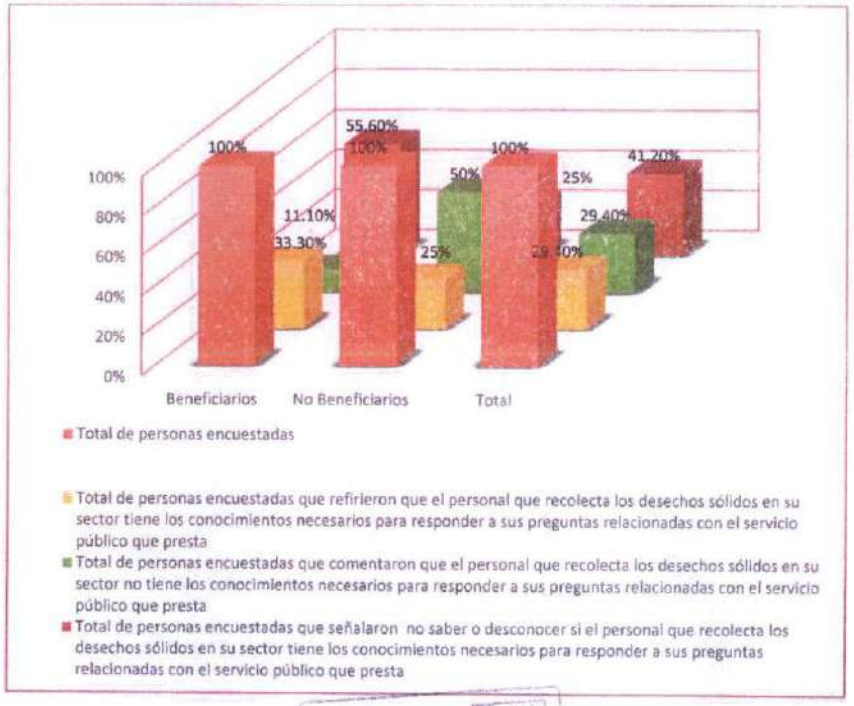

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación
TULTITLÁN Gobierno Municipal 2022 - 2024
Coordinación de la Secretaría del Ayuntamiento
TULTITLÁN Gobierno Municipal 2022 - 2024

Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900. 55.2620.8900
Seguimos Transformando Tultitlán @22_24Tultitlan Seguimos Transformando Tultitlán
www.tultitlan.gob.mx
Seguimos Transformando Tultitlán

P12 ¿Considera que el servicio respecto al manejo integral de residuos sólidos cumple con los horarios establecidos en el sector donde usted habita?			
Dimensión: Capacidad de respuesta			
No.	Beneficiarios	No Beneficiarios	Conclusión
12	Del total de beneficiarios encuestados en la zona centro (comunidades de: Barrio San Juan, Barrio Belén, Barrio la Concepción y Cocem) del municipio de Tultitlán, Estado de México: • 77.8% consideraron que el servicio respecto al manejo integral de residuos sólidos cumple con los horarios establecidos en el sector donde habitan. • 11.1% señalaron que el servicio respecto al manejo integral de residuos sólidos no cumple con los horarios establecidos en el sector donde habitan. • 11.1% comentaron que el servicio respecto al manejo integral de residuos sólidos es regular con relación a los horarios establecidos en el sector donde habitan.	Del total de los no beneficiarios entrevistados en la zona centro (comunidades de: Quinta Ángel, Residencial del Sol de Tultitlán y Rincón Colonial) del municipio de Tultitlán, Estado de México: • 50% mencionaron que el servicio respecto al manejo integral de residuos sólidos cumple con los horarios establecidos en el sector donde habitan. • 25% indicaron que el servicio respecto al manejo integral de residuos sólidos no cumple con los horarios establecidos en el sector donde habitan. • 25% expresaron que desconoce si el servicio respecto al manejo integral de residuos sólidos cumple con los horarios establecidos en el sector donde habitan, ya que solo tienen servicio particular.	Del total de personas consultadas, 64.70% entre beneficiarios y no beneficiarias de la zona centro (comunidades de: Barrio San Juan, Barrio Belén, Barrio la Concepción, Cocem, Quinta Ángel, Residencial del Sol de Tultitlán y Rincón Colonial) del municipio de Tultitlán, Estado de México manifestaron que el servicio respecto al manejo integral de residuos sólidos cumple con los horarios establecidos en el sector donde habitan. 17.6% declararon que el servicio respecto al manejo integral de residuos sólidos no cumple con los horarios establecidos en el sector donde habitan. 5.9% dijeron que el servicio respecto al manejo integral de residuos sólidos es regular respecto a los horarios establecidos en el sector donde habitan. 11.8% refirieron desconocer si el servicio respecto al manejo integral de residuos sólidos cumple con los horarios establecidos en el sector donde habitan, ya que solo tienen servicio particular. Es relevante agregar que la respuesta positiva de los no beneficiarios se debió en la mayoría de los casos porque lo hicieron pensando en el servicio particular que reciben o en algunos casos en razón de que ven por fuera de las unidades donde viven el servicio que presta el

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900. 55. 2620.8900
Seguimos Transformando Tultitlán @22_24Tultitlan Seguimos Transformando Tultitlán
www.tultitlan.gob.mx
Seguimos Transformando Tultitlán

P12 ¿Considera que el servicio respecto al manejo integral de residuos sólidos cumple con los horarios establecidos en el sector donde usted habita?			
Dimensión: Capacidad de respuesta			
No.	Beneficiarios	No Beneficiarios	Conclusión
			municipio o porque dijeron haber tenido el servicio que presta el municipio antes de la Pandemia.

Fuente: Elaboración propia con base de datos en la que se realizó la captura de los cuestionarios aplicados durante la encuesta aplicada para la Evaluación de Impacto al Pp: 02010101 Gestión Integral de Residuos Sólidos; Proyecto 020101010101 Manejo Integral de Residuos Sólidos y Proyecto 020101010102 Coordinación para Servicios de Limpia y Recolección de Desechos Sólidos ejercicio fiscal 2023.

Gráfico 12. ¿Considera que el servicio respecto al manejo integral de residuos sólidos cumple con los horarios establecidos en el sector donde usted habita?

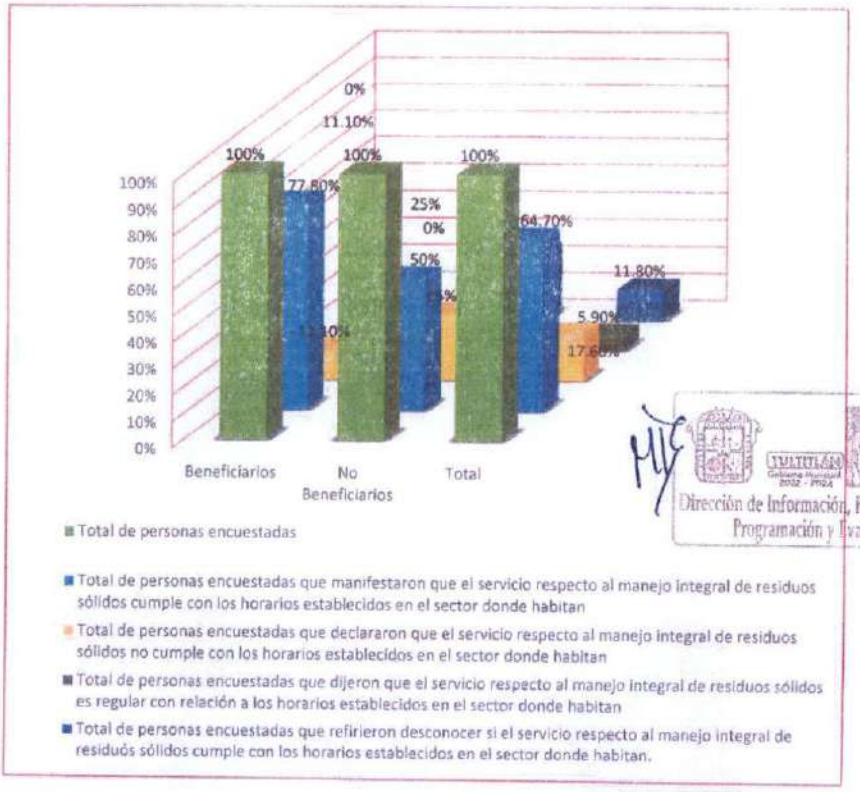

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900. 55. 2620.8900
Seguimos Transformando Tultitlán @22_24Tultitlan Seguimos Transformando Tultitlán
www.tultitlan.gob.mx
Seguimos Transformando Tultitlán

P13 ¿Se le comunica por cualquier medio, cuando el servicio de recolección de desechos sólidos es suspendido y el motivo?			
Dimensión: Capacidad de respuesta			
No.	Beneficiarios	No Beneficiarios	Conclusión
13	Del total de beneficiarios encuestados en la zona centro (comunidades de: Barrio San Juan, Barrio Belén, Barrio la Concepción y Cocem) del municipio de Tultitlán, Estado de México: • 22.2% dijeron que se les comunica por cualquier medio, cuando el servicio de recolección de desechos sólidos es suspendido y el motivo. • 55.6% mencionaron que no se les comunica por ningún medio, cuando el servicio de recolección de desechos sólidos es suspendido y el motivo. • 22.2% indicaron no saber si se comunica por ningún medio, cuando el servicio de recolección de desechos sólidos es suspendido y el motivo.	Del total de los no beneficiarios entrevistados en la zona centro (comunidades de: Quinta Ángel, Residencial del Sol de Tultitlán y Rincón Colonial) del municipio de Tultitlán, Estado de México: • 100% señalaron que no se les comunica por ningún medio, cuando el servicio de recolección de desechos sólidos es suspendido y el motivo.	Del total de personas consultadas, 11.7% entre beneficiarios y no beneficiarias de la zona centro (comunidades de: Barrio San Juan, Barrio Belén, Barrio la Concepción, Cocem, Quinta Ángel, Residencial del Sol de Tultitlán y Rincón Colonial) del municipio de Tultitlán, Estado de México, comentaron que se les comunica por cualquier medio, cuando el servicio de recolección de desechos sólidos es suspendido y el motivo. 76.5% respondieron que no se les comunica por ningún medio, cuando el servicio de recolección de desechos sólidos es suspendido y el motivo. 11.8% expresaron no saber si se comunica por ningún medio, cuando el servicio de recolección de desechos sólidos es suspendido y el motivo. Es importante decir que los no beneficiarios contestaron afirmativamente algunas preguntas porque lo hicieron pensando en el servicio particular que reciben o en algunos casos en razón de que ven por fuera de las unidades donde viven el servicio que presta el municipio o porque dijeron haber tenido el servicio que presta el municipio antes de la Pandemia.

Fuente: Elaboración propia con base de datos en la que se realizó la captura de los cuestionarios aplicados durante la encuesta aplicada para la Evaluación de Impacto al Pp: 02010101 Gestión Integral de Residuos Sólidos; Proyecto 020101010101 Manejo Integral de Residuos Sólidos y Proyecto 020101010102 Coordinación para Servicios de Limpia y Recolección de Desechos Sólidos ejercicio fiscal 2023.

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

Coordinación de la Secretaría

Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900. 55. 2620.8900

Seguimos Transformando Tultitlán @22_24Tultitlan Seguimos Transformando Tultitlán
www.tultitlan.gob.mx
Seguimos Transformando Tultitlán

Gráfico 13. ¿Se le comunica por cualquier medio, cuando el servicio de recolección de desechos sólidos es suspendido y el motivo?

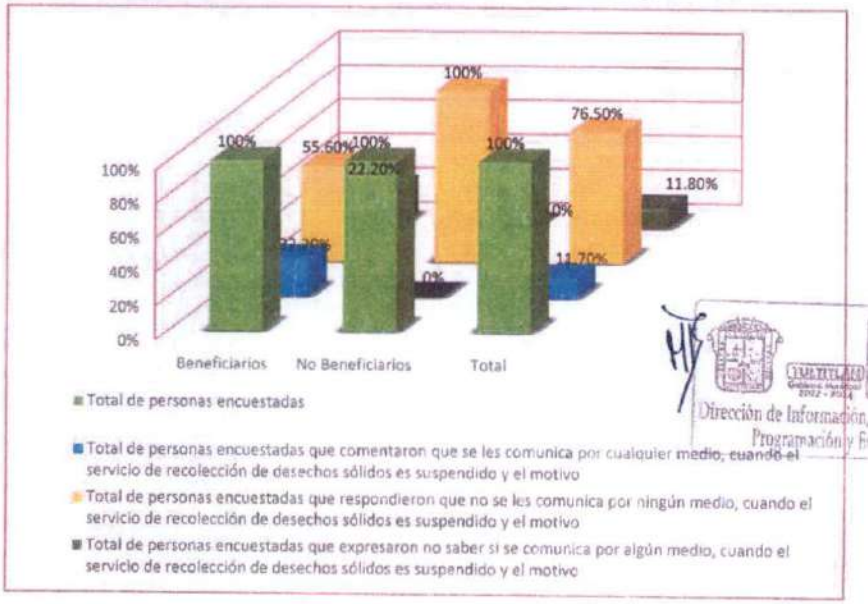

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

P14 ¿El servicio de recolección de desechos cumple puntualmente con las frecuencias (días) de servicio en su sector?			
Dimensión: Capacidad de respuesta			
No.	Beneficiarios	No Beneficiarios	Conclusión
14	Del total de beneficiarios encuestados en la zona centro (comunidades de: Barrio San Juan, Barrio Belén, Barrio la Concepción y Cocem) del municipio de Tultitlán, Estado de México: • 88.9% indicaron que el servicio de recolección de desechos cumple puntualmente con las frecuencias (días) de servicio en su sector. • 11.1% comentaron que el servicio de recolección de desechos no cumple puntualmente con las	Del total de los no beneficiarios entrevistados en la zona centro (comunidades de: Quinta Ángel, Residencial del Sol de Tultitlán y Rincón Colonial) del municipio de Tultitlán, Estado de México: • 37.5% manifestaron que el servicio de recolección de desechos cumple puntualmente con las frecuencias (días) de servicio en su sector. • 62.5% señalaron que el servicio de recolección de desechos no cumple	Del total de personas consultadas, 64.7% entre beneficiarios y no beneficiarias de la zona centro (comunidades de: Barrio San Juan, Barrio Belén, Barrio la Concepción, Cocem, Quinta Ángel, Residencial del Sol de Tultitlán y Rincón Colonial) del municipio de Tultitlán, Estado de México argumentaron que el servicio de recolección de desechos cumple puntualmente con las frecuencias (días) de servicio en su sector.

Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900. 55.2620.8900
Seguimos Transformando Tultitlán @22_24Tultitlan Seguimos Transformando Tultitlán
www.tultitlan.gob.mx
Seguimos Transformando Tultitlán

P14 ¿El servicio de recolección de desechos cumple puntualmente con las frecuencias (días) de servicio en su sector?			
Dimensión: Capacidad de respuesta			
No.	Beneficiarios	No Beneficiarios	Conclusión
	frecuencias (días) de servicio en su sector.	puntualmente con las frecuencias (días) de servicio en su sector.	35.3% opinaron que el servicio de recolección de desechos no cumple puntualmente con las frecuencias (días) de servicio en su sector. Es importante mencionar que la respuesta positiva de los no beneficiarios se debió en la mayoría de los casos porque lo hicieron pensando en el servicio particular que reciben o en algunos casos en razón de que ven por fuera de las unidades donde viven el servicio que presta el municipio o porque dijeron haber tenido el servicio que presta el municipio antes de la Pandemia.

Fuente: Elaboración propia con base de datos en la que se realizó la captura de los cuestionarios aplicados durante la encuesta aplicada para la Evaluación de Impacto al Pp: 02010101 Gestión Integral de Residuos Sólidos; Proyecto 020101010101 Manejo Integral de Residuos Sólidos y Proyecto 020101010102 Coordinación para Servicios de Limpia y Recolección de Desechos Sólidos ejercicio fiscal 2023.

Gráfico 14. ¿El servicio de recolección de desechos cumple puntualmente con las frecuencias (días) de servicio en su sector?



Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900. 55. 2620.8900
Seguimos Transformando Tultitlán @22_24Tultitlan Seguimos Transformando Tultitlán
www.tultitlan.gob.mx
Seguimos Transformando Tultitlán

P15 ¿El personal que presta el servicio de recolección de basura siempre está dispuesto a ayudarle?			
Dimensión: Capacidad de respuesta			
No.	Beneficiarios	No Beneficiarios	Conclusión
15	Del total de beneficiarios encuestados en la zona centro (comunidades de: Barrio San Juan, Barrio Belén, Barrio la Concepción y Cocem) del municipio de Tultitlán, Estado de México: • 100% señalaron que el personal que presta el servicio de recolección de basura siempre está dispuesto a ayudarle.	Del total de los no beneficiarios entrevistados en la zona centro (comunidades de: Quinta Ángel, Residencial del Sol de Tultitlán y Rincón Colonial) del municipio de Tultitlán, Estado de México: • 62.5% mencionaron que el personal que presta el servicio de recolección de basura siempre está dispuesto a ayudarle. • 37.5% comentaron que el personal que presta el servicio de recolección de basura no siempre está dispuesto a ayudarle.	Del total de personas consultadas, 82.3% entre beneficiarios y no beneficiarias de la zona centro (comunidades de: Barrio San Juan, Barrio Belén, Barrio la Concepción, Cocem, Quinta Ángel, Residencial del Sol de Tultitlán y Rincón Colonial) del municipio de Tultitlán, Estado de México, expresaron que el personal que presta el servicio de recolección de basura siempre está dispuesto a ayudarle. 17.7% indicaron que el personal que presta el servicio de recolección de basura no siempre está dispuesto a ayudarle. Es importante mencionar que la respuesta positiva de los no beneficiarios se debió en la mayoría de los casos porque lo hicieron pensando en el servicio particular que reciben o en algunos casos en razón de que ven por fuera de las unidades donde viven el servicio que presta el municipio o porque dijeron haber tenido el servicio que presta el municipio antes de la Pandemia.

Fuente: Elaboración propia con base de datos en la que se realizó la captura de los cuestionarios aplicados durante la encuesta aplicada para la Evaluación de Impacto al Pp: 02010101 Gestión Integral de Residuos Sólidos; Proyecto 020101010101 Manejo Integral de Residuos Sólidos y Proyecto 020101010102 Coordinación para Servicios de Limpia y Recolección de Desechos Sólidos ejercicio fiscal 2023.

TULTITLÁN Gobierno Municipal 2022 - 2024
Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

TULTITLÁN Gobierno Municipal 2022 - 2024
Coordina... Secretaría... Fortalecimiento...

Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900. 55. 2620.8900
Seguimos Transformando Tultitlán @22_24Tultitlan Seguimos Transformando Tultitlán
www.tultitlan.gob.mx
Seguimos Transformando Tultitlán

Gráfico 15. ¿El personal que presta el servicio de recolección de basura siempre está dispuesto a ayudarle?

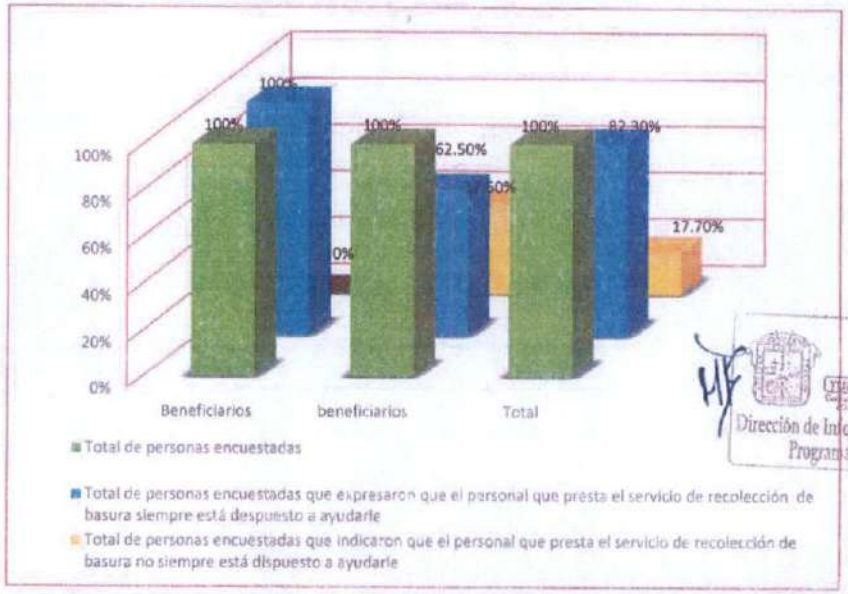

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

P16 ¿Cuándo tiene algún problema en la gestión de la Administración Pública los servidores públicos del municipio en materia de recolección y limpia de residuos solidos, muestran un sincero deseo en solucionarlo?			
Dimensión: Capacidad de respuesta			
No.	Beneficiarios	No Beneficiarios	Conclusión
16	Del total de beneficiarios encuestados en la zona centro (comunidades de: Barrio San Juan, Barrio Belén, Barrio la Concepción y Cocem) del municipio de Tultitlán, Estado de México: • 55.6% expresaron que cuando tienen algún problema en la gestión de la Administración Pública los servidores públicos del municipio en materia de recolección y limpia de residuos sólidos muestran sincero deseo para solucionarlo. • 33.3% señalaron que cuando tienen algún	Del total de los no beneficiarios entrevistados en la zona centro (comunidades de: Quinta Ángel, Residencial del Sol de Tultitlán y Rincón Colonial) del municipio de Tultitlán, Estado de México: • 37.5% comentaron que cuando tienen algún problema en la gestión de la Administración Pública los servidores públicos del municipio en materia de recolección y limpia de residuos sólidos muestran sincero deseo para solucionarlo.	Del total de personas consultadas, 47.0% entre beneficiarios y no beneficiarias de la zona centro (comunidades de: Barrio San Juan, Barrio Belén, Barrio la Concepción, Cocem, Quinta Ángel, Residencial del Sol de Tultitlán y Rincón Colonial) del municipio de Tultitlán, Estado de México, manifestaron que cuando tienen algún problema en la gestión de la Administración Pública, los servidores públicos del municipio en materia de recolección y limpia de residuos sólidos muestran sincero deseo para solucionarlo.

Coordinación de la Secretaría del Ayuntamiento

Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900. 55. 2620.8900
Seguimos Transformando Tultitlán @22_24Tultitlan Seguimos Transformando Tultitlán
www.tultitlan.gob.mx
Seguimos Transformando Tultitlán

P16 ¿Cuando tiene algún problema en la gestión de la Administración Pública los servidores públicos del municipio en materia de recolección y limpia de residuos sólidos, muestran un sincero deseo en solucionarlo?			
Dimensión: Capacidad de respuesta			
No.	Beneficiarios	No Beneficiarios	Conclusión
	problema en la gestión de la Administración Pública los servidores públicos del municipio en materia de recolección y limpia de residuos sólidos no muestran sincero deseo para solucionarlo. • 11.1% dijeron no saber si cuando tienen algún problema en la gestión de la Administración Pública los servidores públicos del municipio en materia de recolección y limpia de residuos sólidos muestran sincero deseo para solucionarlo.	• 50% expusieron que cuando tienen algún problema en la gestión de la Administración Pública, los servidores públicos del municipio en materia de recolección y limpia de residuos sólidos no muestran sincero deseo para solucionarlo. • 12.5% indicaron desconocer si los servidores públicos del municipio en materia de recolección y limpia de residuos sólidos cuando tienen algún problema en la gestión de la Administración Pública muestran sincero deseo para solucionarlo.	41.2% expresaron que cuando tienen algún problema en la gestión de la Administración Pública, los servidores públicos del municipio en materia de recolección y limpia de residuos sólidos no muestran sincero deseo para solucionarlo. 11.8% opinaron no saber o desconocer si los servidores públicos del municipio en materia de recolección y limpia de residuos sólidos cuando tienen algún problema en la gestión de la Administración Pública muestran sincero deseo para solucionarlo. Es importante mencionar que la respuesta positiva de los no beneficiarios se debió en la mayoría de los casos porque lo hicieron pensando en el servicio particular que reciben o en algunos casos en razón de que ven por fuera de las unidades donde viven el servicio que presta el municipio o porque dijeron haber tenido el servicio que presta el municipio antes de la Pandemia.

Fuente: Elaboración propia con base de datos en la que se realizó la captura de los cuestionarios aplicados durante la encuesta aplicada para la Evaluación de Impacto al Pp: 02010101 Gestión Integral de Residuos Sólidos; Proyecto 020101010101 Manejo Integral de Residuos Sólidos y Proyecto 020101010102 Coordinación para Servicios de Limpia y Recolección de Desechos Sólidos ejercicio fiscal 2023.

TULTITLÁN Gobierno Municipal 2022 - 2024
Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

TULTITLÁN Gobierno Municipal 2022 - 2024
Coordinación ... Secretaría ... Ayuntamiento
55 2620 8900

Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900.
Seguimos Transformando Tultitlán @22_24Tultitlan Seguimos Transformando Tultitlán
www.tultitlan.gob.mx
Seguimos Transformando Tultitlán

Gráfico 16. ¿Cuándo tiene algún problema en la gestión de la Administración Pública los servidores públicos del municipio en materia de recolección y limpia de residuos sólidos, muestran un sincero en solucionarlo?

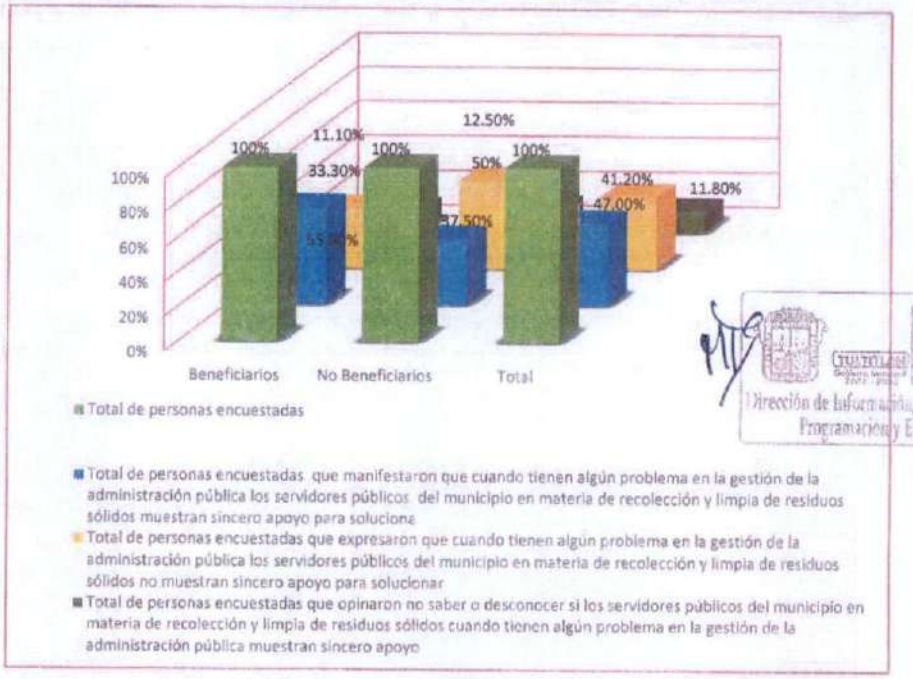

P17 ¿En la gestión de Administración Pública municipal se preocupan por los mejores intereses de sus clientes y su comunidad en la recolección de desechos sólidos?			
Dimensión: Capacidad de respuesta			
No.	Beneficiarios	No Beneficiarios	Conclusión
17	Del total de beneficiarios encuestados en la zona centro (comunidades de: Barrio San Juan, Barrio Belén, Barrio la Concepción y Cocem) del municipio de Tultitlán, Estado de México: • 55.6% comentaron que, en la gestión de la Administración Pública, se preocupan por los mejores intereses de sus clientes y su comunidad	Del total de los no beneficiarios entrevistados en la zona centro (comunidades de: Quinta Ángel, Residencial del Sol de Tultitlán y Rincón Colonial) del municipio de Tultitlán, Estado de México: • 37.5% dijeron que, en la gestión de la Administración Pública, se preocupan por los mejores intereses de sus clientes y su comunidad	Del total de personas consultadas, 47.0% entre beneficiarios y no beneficiarias de la zona centro (comunidades de: Barrio San Juan, Barrio Belén, Barrio la Concepción, Cocem, Quinta Ángel, Residencial del Sol de Tultitlán y Rincón Colonial) del municipio de Tultitlán, Estado de México, expusieron que, en la gestión de la Administración Pública, se preocupan por los mejores

Coordinación de la Secretaría del Ayuntamiento
Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación
Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900. 55. 2620.8900
Seguimos Transformando Tultitlán @22_24Tultitlan Seguimos Transformando Tultitlán
www.tultitlan.gob.mx
Seguimos Transformando Tultitlán

P17 ¿En la gestión de Administración Pública municipal se preocupan por los mejores intereses de sus clientes y su comunidad en la recolección de desechos sólidos?			
Dimensión: Capacidad de respuesta			
No.	Beneficiarios	No Beneficiarios	Conclusión
	en la recolección de desechos sólidos. • 22.2% manifestaron que, en la gestión de la Administración Pública, no se preocupan por los mejores intereses de sus clientes y su comunidad en la recolección de desechos sólidos. • 22.2% Expresaron que, en la gestión de la Administración Pública, se preocupan regularmente por los mejores intereses de sus clientes y su comunidad en la recolección de desechos sólidos.	en la recolección de desechos sólidos. • 62.5% señalaron que, en la gestión de la Administración Pública, no se preocupan por los mejores intereses de sus clientes y su comunidad en la recolección de desechos sólidos.	intereses de sus clientes y su comunidad en la recolección de desechos sólidos. 41.2% expresaron que, en la gestión de la Administración Pública, no se preocupan por los mejores intereses de sus clientes y su comunidad en la recolección de desechos sólidos. 11.8% indicaron que, en la gestión de la Administración Pública, se preocupan regularmente por los mejores intereses de sus clientes y su comunidad en la recolección de desechos sólidos. Es importante mencionar que la respuesta positiva de los no beneficiarios se debió en la mayoría de los casos porque lo hicieron pensando en el servicio particular que reciben o en algunos casos en razón de que ven por fuera de las unidades donde viven el servicio que presta el municipio o porque dijeron haber tenido el servicio que presta el municipio antes de la Pandemia.

Fuente: Elaboración propia con base de datos en la que se realizó la captura de los cuestionarios aplicados durante la encuesta aplicada para la Evaluación de Impacto al Pp: 02010101 Gestión Integral de Residuos Sólidos; Proyecto 020101010101 Manejo Integral de Residuos Sólidos y Proyecto 020101010102 Coordinación para Servicios de Limpia y Recolección de Desechos Sólidos ejercicio fiscal 2023.

TULTITLÁN Gobierno Municipal 2022 - 2024
Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

44

TULTITLÁN Gobierno Municipal 2022 - 2024
Coordina... ...ico de la Secretaría ... ...miento

Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900. 55 2620 8900

Seguimos Transformando Tultitlán @22_24Tultitlan Seguimos Transformando Tultitlán
www.tultitlan.gob.mx
Seguimos Transformando Tultitlán

Gráfico 17. ¿En la gestión de Administración Pública municipal se preocupan por los mejores intereses de sus clientes y su comunidad en la recolección de desechos sólidos?

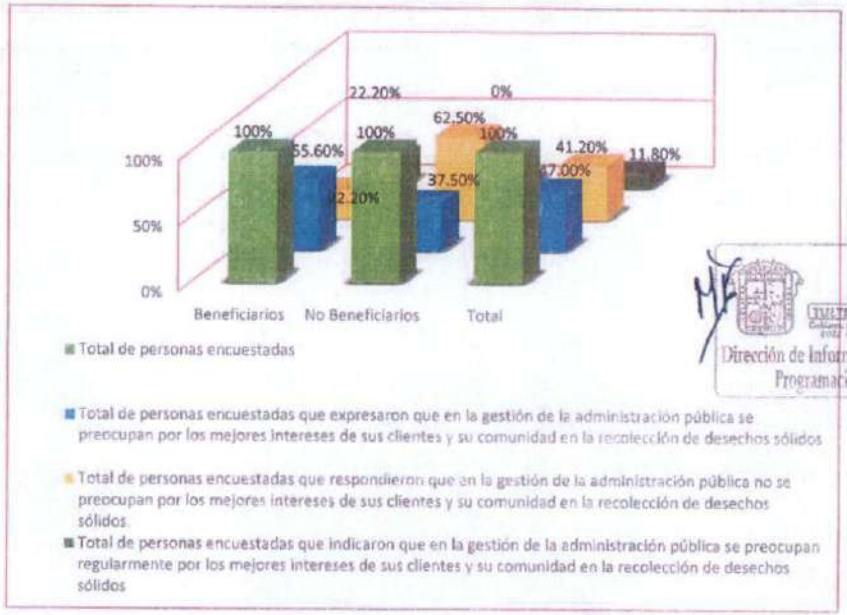

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

P18 ¿Considera que la frecuencia de recolección de desechos sólidos es suficiente y adecuada?			
Dimensión: Empatía			
No.	Beneficiarios	No Beneficiarios	Conclusión
18	Del total de beneficiarios encuestados en la zona centro (comunidades de: Barrio San Juan, Barrio Belén, Barrio la Concepción y Cocem) del municipio de Tultitlán, Estado de México: • 88.9% consideraron que la frecuencia de recolección de desechos sólidos es suficiente y adecuada. • 11.1% señalaron que regularmente la frecuencia de recolección	Del total de los no beneficiarios entrevistados en la zona centro (comunidades de: Quinta Ángel, Residencial del Sol de Tultitlán y Rincón Colonial) del municipio de Tultitlán, Estado de México: • 25% mencionaron que la frecuencia de recolección de desechos sólidos es suficiente y adecuada. • 50% dijeron que la frecuencia de recolección	Del total de personas consultadas, 58.8% entre beneficiarios y no beneficiarias de la zona centro (comunidades de: Barrio San Juan, Barrio Belén, Barrio la Concepción, Cocem, Quinta Ángel, Residencial del Sol de Tultitlán y Rincón Colonial) del municipio de Tultitlán, Estado de México, refirieron que la frecuencia de recolección de desechos sólidos es suficiente y adecuada.

Coordinación Secretaría del Ayuntamiento

Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900. 55. 2620.8900
Seguimos Transformando Tultitlán @22_24Tultitlan Seguimos Transformando Tultitlán
www.tultitlan.gob.mx
Seguimos Transformando Tultitlán

P18 ¿Considera que la frecuencia de recolección de desechos sólidos es suficiente y adecuada?			
Dimensión: Empatia			
No.	Beneficiarios	No Beneficiarios	Conclusión
	de desechos sólidos es suficiente y adecuada.	de desechos sólidos no es suficiente y adecuada. • 25% indicaron que regularmente la frecuencia de recolección de desechos sólidos es suficiente y adecuada.	23.5% manifestaron que la frecuencia de recolección de desechos sólidos no es suficiente y adecuada. 17.7% comentaron que regularmente la frecuencia de recolección de desechos sólidos es suficiente y adecuada. Es importante mencionar que la respuesta positiva de los no beneficiarios se debió en la mayoría de los casos porque lo hicieron pensando en el servicio particular que reciben o en algunos casos en razón de que ven por fuera de las unidades donde viven el servicio que presta el municipio o porque dijeron haber tenido el servicio que presta el municipio antes de la Pandemia.

Fuente: Elaboración propia con base de datos en la que se realizó la captura de los cuestionarios aplicados durante la encuesta aplicada para la Evaluación de Impacto al Pp: 02010101 Gestión Integral de Residuos Sólidos; Proyecto 020101010101 Manejo Integral de Residuos Sólidos y Proyecto 020101010102 Coordinación para Servicios de Limpia y Recolección de Desechos Sólidos ejercicio fiscal 2023.

TULTITLÁN Gobierno Municipal 2022 - 2024
Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

TULTITLÁN Gobierno Municipal 2022 - 2024
46
Coordinación Jurídico de la Secretaría del Ayuntamiento

Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900. 55. 2620.8900
Seguimos Transformando Tultitlán @22_24Tultitlan Seguimos Transformando Tultitlán
www.tultitlan.gob.mx
Seguimos Transformando Tultitlán

Gráfico 18. ¿Considera que la frecuencia de recolección de desechos sólidos es suficiente y adecuada?

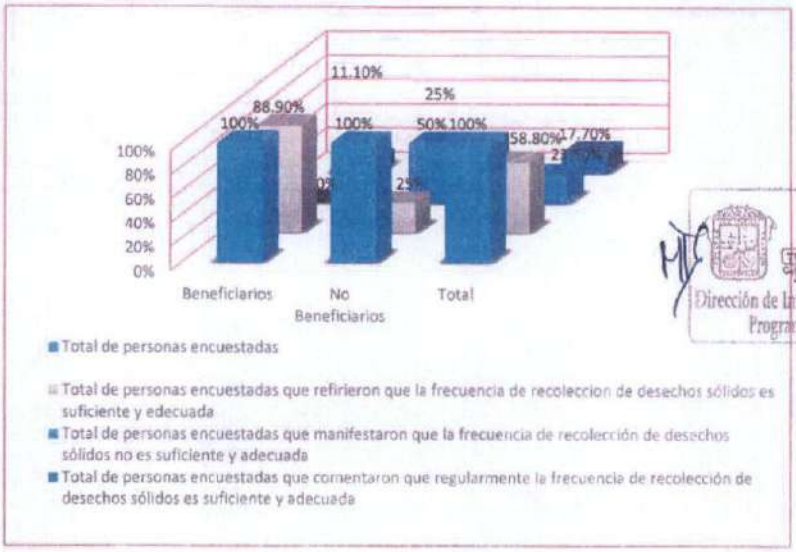

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

P19 ¿El servicio prestado respecto a la recolección de desechos sólidos se adapta a las necesidades específicas de su comunidad o sector?			
Dimensión: Empatía			
No.	Beneficiarios	No Beneficiarios	Conclusión
19	Del total de beneficiarios encuestados en la zona centro (comunidades de: Barrio San Juan, Barrio Belén, Barrio la Concepción y Cocem) del municipio de Tultitlán, Estado de México: • 100% señalaron que el servicio prestado respecto a la recolección de desechos sólidos se adapta a las necesidades específicas de su comunidad o sector.	Del total de los no beneficiarios entrevistados en la zona centro (comunidades de: Quinta Ángel, Residencial del Sol de Tultitlán y Rincón Colonial) del municipio de Tultitlán, Estado de México: • 50% indicaron que el servicio prestado respecto a la recolección de desechos sólidos se adapta a las necesidades específicas de su comunidad o sector. • 37.5% manifestaron que el servicio prestado respecto a la recolección de desechos sólidos no	Del total de personas consultadas, 76.5% entre beneficiarios y no beneficiarias de la zona centro (comunidades de: Barrio San Juan, Barrio Belén, Barrio la Concepción, Cocem, Quinta Ángel, Residencial del Sol de Tultitlán y Rincón Colonial) del municipio de Tultitlán, Estado de México, mencionaron que el servicio prestado respecto a la recolección de desechos sólidos se adapta a las necesidades específicas de su comunidad o sector. 17.6% dijeron que el servicio prestado respecto a la

Coordinación Secretaría
Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900. 55. 2620.8900
Seguimos Transformando Tultitlán @22_24Tultitlan Seguimos Transformando Tultitlán
www.tultitlan.gob.mx
Seguimos Transformando Tultitlán

P19 ¿El servicio prestado respecto a la recolección de desechos sólidos se adapta a las necesidades específicas de su comunidad o sector?			
Dimensión: Empatía			
No.	Beneficiarios	No Beneficiarios	Conclusión
		se adapta a las necesidades específicas de su comunidad o sector ya que sólo pasa el servicio privado. • 12.5% argumentaron que el servicio prestado respecto a la recolección de desechos sólidos regularmente se adapta a las necesidades específicas de su comunidad o sector, aunque es privado el servicio.	recolección de desechos sólidos no se adapta a las necesidades específicas de su comunidad o sector ya que solo pasa el servicio privado. 5.9% expresaron que el servicio prestado respecto a la recolección de desechos sólidos regularmente se adapta a las necesidades específicas de su comunidad o sector, aunque es privado el servicio. Es importante mencionar que la respuesta positiva de los no beneficiarios se debió en la mayoría de los casos porque lo hicieron pensando en el servicio particular que reciben o en algunos casos en razón de que ven por fuera de las unidades donde viven el servicio que presta el municipio o porque dijeron haber tenido el servicio que presta el municipio antes de la Pandemia.

Fuente: Elaboración propia con base de datos en la que se realizó la captura de los cuestionarios aplicados durante la encuesta aplicada para la Evaluación de Impacto al Pp: 02010101 Gestión Integral de Residuos Sólidos; Proyecto 020101010101 Manejo Integral de Residuos Sólidos y Proyecto 020101010102 Coordinación para Servicios de Limpia y Recolección de Desechos Sólidos ejercicio fiscal 2023.

TULTITLÁN Gobierno Municipal 2022 - 2024
Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

TULTITLÁN Gobierno Municipal 2022 - 2024
Coordinación Jurídico de la Secretaría del Ayuntamiento

Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900. 55. 2620.8900
Seguimos Transformando Tultitlán @22_24Tultitlan Seguimos Transformando Tultitlán
www.tultitlan.gob.mx
Seguimos Transformando Tultitlán

Gráfico 19. ¿El servicio prestado respecto a la recolección de desechos sólidos se adapta a las necesidades específicas de su comunidad o sector?



Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

P20 ¿Considera que un buen servicio de recolección de desechos sólidos influye en su calidad de vida?			
Dimensión: Empatía			
No.	Beneficiarios	No Beneficiarios	Conclusión
20	Del total de beneficiarios encuestados en la zona centro (comunidades de: Barrio San Juan, Barrio Belén, Barrio la Concepción y Cocem) del municipio de Tultitlán, Estado de México: • 88.9% Consideraron que un buen servicio de recolección de desechos sólidos influye en su calidad de vida. • 11.1% mencionaron que un buen servicio de recolección de desechos	Del total de los no beneficiarios entrevistados en la zona centro (comunidades de: Quinta Ángel, Residencial del Sol de Tultitlán y Rincón Colonial) del municipio de Tultitlán, Estado de México: • 87.5% dijeron que un buen servicio de recolección de desechos sólidos influye en su calidad de vida. • 12.5% manifestaron que un buen servicio de	Del total de personas consultadas, 88,2% entre beneficiarios y no beneficiarias de la zona centro (comunidades de: Barrio San Juan, Barrio Belén, Barrio la Concepción, Cocem, Quinta Ángel, Residencial del Sol de Tultitlán y Rincón Colonial) del municipio de Tultitlán, Estado de México, señalaron que un buen servicio de recolección de desechos sólidos influye en su calidad de vida.

TULTITLÁN Gobierno Municipal 2022 - 2024
Coordinación de la Secretaría del Ayuntamiento

Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900. 55. 2620.8900
Seguimos Transformando Tultitlán @22_24Tultitlan Seguimos Transformando Tultitlán
www.tultitlan.gob.mx
Seguimos Transformando Tultitlán

P20 ¿Considera que un buen servicio de recolección de desechos sólidos influye en su calidad de vida?			
Dimensión: Empatia			
No.	Beneficiarios	No Beneficiarios	Conclusión
	sólidos influye regularmente en su calidad de vida	recolección de desechos sólidos no influye en su calidad de vida.	5.9% argumentaron que un buen servicio de recolección de desechos sólidos no influye en su calidad de vida. 5,9% respondieron que un buen servicio de recolección de desechos sólidos influye regularmente en su calidad de vida. Es relevante comentar que la respuesta positiva de los no beneficiarios se debió en la mayoría de los casos porque lo hicieron pensando en el servicio particular que reciben o en algunos casos en razón de que ven por fuera de las unidades donde viven el servicio que presta el municipio o porque dijeron haber tenido el servicio que presta el municipio antes de la pandemia.

Fuente: Elaboración propia con base de datos en la que se realizó la captura de los cuestionarios aplicados durante la encuesta aplicada para la Evaluación de Impacto al Pp: 02010101 Gestión Integral de Residuos Sólidos; Proyecto 020101010101 Manejo Integral de Residuos Sólidos y Proyecto 020101010102 Coordinación para Servicios de Limpia y Recolección de Desechos Sólidos ejercicio fiscal 2023.

Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900.
55, 2620 8900

Seguimos Transformando Tultitlán
@22_24Tultitlan
Seguimos Transformando Tultitlán
www.tultitlan.gob.mx
Seguimos Transformando Tultitlán

Gráfico 20. ¿Considera que un buen servicio de recolección de desechos sólidos influye en su calidad de vida?



Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

P21 ¿Considera que la recolección de desechos sólidos contribuye en la conservación del medio ambiente?			
Dimensión: Empatía			
No.	Beneficiarios	No Beneficiarios	Conclusión
21	Del total de beneficiarios encuestados en la zona centro (comunidades de: Barrio San Juan, Barrio Belén, Barrio la Concepción y Cocem) del municipio de Tultitlán, Estado de México: • 100% indicaron que la recolección de desechos sólidos contribuye en la conservación del medio ambiente.	Del total de los no beneficiarios entrevistados en la zona centro (comunidades de: Quinta Ángel, Residencial del Sol de Tultitlán y Rincón Colonial) del municipio de Tultitlán, Estado de México: • 75% manifestaron que la recolección de desechos sólidos contribuye en la conservación del medio ambiente. • 25% dijeron que la recolección de desechos sólidos no contribuye en la conservación del medio ambiente.	Del total de personas consultadas, 88.2% entre beneficiarios y no beneficiarias de la zona centro (comunidades de: Barrio San Juan, Barrio Belén, Barrio la Concepción, Cocem, Quinta Ángel, Residencial del Sol de Tultitlán y Rincón Colonial) del municipio de Tultitlán, Estado de México, consideraron que la recolección de desechos sólidos contribuye en la conservación del medio ambiente. 11.8% mencionaron que la recolección de desechos sólidos no contribuye en la

Coordinación de la Secretaría del Ayuntamiento

Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900. 55. 2620.8900
Seguimos Transformando Tultitlán @22_24Tultitlan Seguimos Transformando Tultitlán
www.tultitlan.gob.mx
Seguimos Transformando Tultitlán

P21 ¿Considera que la recolección de desechos sólidos contribuye en la conservación del medio ambiente?			
Dimensión: Empatia			
No.	Beneficiarios	No Beneficiarios	Conclusión
			conservación del medio ambiente. Es importante comentar que la respuesta positiva de los no beneficiarios se debió en la mayoría de los casos porque lo hicieron pensando en el servicio particular que reciben o en algunos casos en razón de que ven por fuera de las unidades donde viven el servicio que presta el municipio o porque dijeron haber tenido el servicio que presta el municipio antes de la Pandemia.

Fuente: Elaboración propia con base de datos en la que se realizó la captura de los cuestionarios aplicados durante la encuesta aplicada para la Evaluación de Impacto al Pp: 02010101 Gestión Integral de Residuos Sólidos; Proyecto 020101010101 Manejo Integral de Residuos Sólidos y Proyecto 020101010102 Coordinación para Servicios de Limpia y Recolección de Desechos Sólidos ejercicio fiscal 2023.

Gráfico 21. ¿Considera que la recolección de desechos sólidos contribuye en la conservación del medio ambiente?



Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

52

Coordinación Jurídico de la Secretaría del Ayuntamiento

Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900. 55. 2620.8900
Seguimos Transformando Tultitlán @22_24Tultitlan Seguimos Transformando Tultitlán
www.tultitlan.gob.mx
Seguimos Transformando Tultitlán

P22 ¿Recibe campañas de sensibilización frecuentes en donde se explique la forma de tratar los desechos sólidos en su domicilio y así depositarlos en los camiones?			
Dimensión: Empatía			
No.	Beneficiarios	No Beneficiarios	Conclusión
22	Del total de beneficiarios encuestados en la zona centro (comunidades de: Barrio San Juan, Barrio Belén, Barrio la Concepción y Cocem) del municipio de Tultitlán, Estado de México: • 11.1% comentaron que reciben campañas de sensibilización frecuentes en donde se explique la forma de tratar los desechos sólidos en su domicilio y así depositarlos en los camiones. • 88.9% mencionaron que no reciben campañas de sensibilización frecuentes en donde se explique la forma de tratar los desechos sólidos en su domicilio y así depositarlos en los camiones.	Del total de los no beneficiarios entrevistados en la zona centro (comunidades de: Quinta Ángel, Residencial del Sol de Tultitlán y Rincón Colonial) del municipio de Tultitlán, Estado de México: • 100% manifestaron que no reciben campañas de sensibilización frecuentes en donde se explique la forma de tratar los desechos sólidos en su domicilio y así depositarlos en los camiones.	Del total de personas consultadas, 5.9% entre beneficiarios y no beneficiarias de la zona centro (comunidades de: Barrio San Juan, Barrio Belén, Barrio la Concepción, Cocem, Quinta Ángel, Residencial del Sol de Tultitlán y Rincón Colonial) del municipio de Tultitlán, Estado de México, indicaron que reciben campañas de sensibilización frecuentes en donde se explique la forma de tratar los desechos sólidos en su domicilio y así depositarlos en los camiones. 94.1% señalaron que no reciben campañas de sensibilización frecuentes en donde se explique la forma de tratar los desechos sólidos en su domicilio y así depositarlos en los camiones. Es importante comentar que la respuesta positiva de los no beneficiarios se debió en la mayoría de los casos porque lo hicieron pensando en el servicio particular que reciben o en algunos casos en razón de que ven por fuera de las unidades donde viven el servicio que presta el municipio o porque dijeron haber tenido el servicio que presta el municipio antes de la Pandemia.

Fuente: Elaboración propia con base de datos en la que se realizó la captura de los cuestionarios aplicados durante la encuesta aplicada para la Evaluación de Impacto al Pp: 02010101 Gestión Integral de Residuos Sólidos; Proyecto 020101010101 Manejo Integral de Residuos Sólidos y Proyecto 020101010102 Coordinación para Servicios de Limpia y Recolección de Desechos Sólidos ejercicio fiscal 2023.

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900. 55. 2620.8900
Seguimos Transformando Tultitlán @22_24Tultitlan Seguimos Transformando Tultitlán
www.tultitlan.gob.mx
Seguimos Transformando Tultitlán

Gráfico 22. ¿Recibe campañas de sensibilización frecuentes en donde se explique la forma de tratar los desechos sólidos en su domicilio y así depositarlos en los camiones?

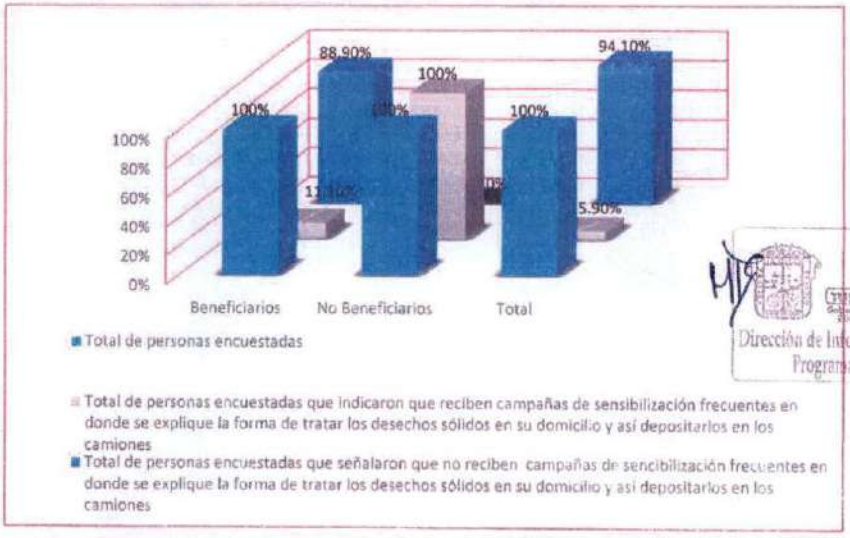

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

P23 ¿Considera que el servicio de limpia y de recolección residuos sólidos cambió de 2020 a 2023?			
Dimensión: Empatia			
No.	Beneficiarios	No Beneficiarios	Conclusión
23	Del total de beneficiarios encuestados en la zona centro (comunidades de: Barrio de San Juan, Barrio Belén, Barrio la Concepción y Cocem) del municipio de Tultitlán, Estado de México: • 11.1% consideraron que el servicio de limpia y de recolección de residuos sólidos cambió de 2020 a 2023. Señalaron los siguientes: ✓ Recolección. ✓ Pasan menos. ✓ Siempre es bueno. ✓ No existe servicio público, es particular. • 88.9% dijeron que el servicio de limpia y de	Del total de los no beneficiarios entrevistados en la zona centro (comunidades de: Quinta Ángel, Residencial del Sol de Tultitlán y Rincón Colonial) del municipio de Tultitlán, Estado de México: • 100% argumentó que el servicio de limpia y de recolección de residuos sólidos no cambió de 2020 a 2023.	Del total de personas consultadas, 5.9% entre beneficiarios y no beneficiarias de la zona centro (comunidades de: Barrio San Juan, Barrio Belén, Barrio la Concepción, Cocem, Quinta Ángel, Residencial del Sol de Tultitlán y Rincón Colonial) del municipio de Tultitlán, Estado de México, expresaron que el servicio de limpia y de recolección de residuos sólidos cambió de 2020 a 2023, mencionando los siguientes: ✓ Recolección. ✓ Pasan menos. ✓ Siempre es bueno. ✓ No existe servicio público, es particular.

Coordinación de la Secretaría del Ayuntamiento

Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900. 55. 2620.8900
Seguimos Transformando Tultitlán @22_24Tultitlan Seguimos Transformando Tultitlán
www.tultitlan.gob.mx
Seguimos Transformando Tultitlán

P23 ¿Considera que el servicio de limpia y de recolección residuos sólidos cambió de 2020 a 2023?			
Dimensión: Empatia			
No.	Beneficiarios	No Beneficiarios	Conclusión
	recolección de residuos sólidos no cambió de 2020 a 2023.		94.1% comentaron que el servicio de limpia y de recolección de residuos sólidos no cambió de 2020 a 2023. Es importante señalar que la respuesta positiva de los no beneficiarios se debió en la mayoría de los casos porque lo hicieron pensando en el servicio particular que reciben o en algunos casos en razón de que ven por fuera de las unidades donde viven el servicio que presta el municipio o porque dijeron haber tenido el servicio que presta el municipio antes de la Pandemia.

Fuente: Elaboración propia con base de datos en la que se realizó la captura de los cuestionarios aplicados durante la encuesta aplicada para la Evaluación de Impacto al Pp: 02010101 Gestión Integral de Residuos Sólidos; Proyecto 020101010101 Manejo Integral de Residuos Sólidos y Proyecto 020101010102 Coordinación para Servicios de Limpia y Recolección de Desechos Sólidos ejercicio fiscal 2023.

Gráfico 23. ¿Considera que el servicio de limpia y de recolección residuos sólidos cambió de 2020 a 2023?



Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900. 55. 2620.8900
Seguimos Transformando Tultitlán @22_24Tultitlan Seguimos Transformando Tultitlán
www.tultitlan.gob.mx
Seguimos Transformando Tultitlán

P24 ¿El acopio de residuos con potencial de aprovechamiento se realiza en instalaciones establecidas y operadas por el gobierno municipal?			
Dimensión: Empatía			
No.	Beneficiarios	No Beneficiarios	Conclusión
24	Del total de beneficiarios encuestados en la zona centro (comunidades de: Barrio San Juan, Barrio Belén, Barrio la Concepción y Cocem) del municipio de Tultitlán, Estado de México: • 22.2% consideraron que el acopio de residuos con potencial de aprovechamiento se realiza en instalaciones establecidas y operadas por el gobierno municipal. • 77.8% señalaron no saber si el acopio de residuos con potencial de aprovechamiento se realiza en instalaciones establecidas y operadas por el gobierno municipal.	Del total de los no beneficiarios entrevistados en la zona centro (comunidades de: Quinta Ángel, Residencial del Sol de Tultitlán y Rincón Colonial) del municipio de Tultitlán, Estado de México: • 12.5% mencionaron que el acopio de residuos con potencial de aprovechamiento se realiza en instalaciones establecidas y operadas por el gobierno municipal. • 87.5% dijeron que el acopio de residuos con potencial de aprovechamiento no se realiza en instalaciones establecidas y operadas por el gobierno municipal.	Del total de personas consultadas, 17.6% entre beneficiarios y no beneficiarias de la zona centro (comunidades de: Barrio San Juan, Barrio Belén, Barrio la Concepción, Cocem, Quinta Ángel, Residencial del Sol de Tultitlán y Rincón Colonial) del municipio de Tultitlán, Estado de México, indicaron que el acopio de residuos con potencial de aprovechamiento se realiza en instalaciones establecidas y operadas por el gobierno municipal. 41.2% expresaron que el acopio de residuos con potencial de aprovechamiento no se realiza en instalaciones establecidas y operadas por el gobierno municipal. 41.2% manifestaron no saber si el acopio de residuos con potencial de aprovechamiento se realiza en instalaciones establecidas y operadas por el gobierno municipal. Es relevante comentar que la respuesta positiva de los no beneficiarios se debió en la mayoría de los casos porque lo hicieron pensando en el servicio particular que reciben o en algunos casos en razón de que ven por fuera de las unidades donde viven el servicio que presta el municipio o porque dijeron haber tenido el servicio que presta el municipio antes de la Pandemia.

Fuente: Elaboración propia con base de datos en la que se realizó la captura de los cuestionarios aplicados durante la encuesta aplicada para la Evaluación de Impacto al Pp: 02010101 Gestión Integral de Residuos Sólidos; Proyecto 020101010101 Manejo Integral de Residuos Sólidos y Proyecto 020101010102 Coordinación para Servicios de Limpia y Recolección de Desechos Sólidos ejercicio fiscal 2023.

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

56

Secretaría del Ayuntamiento

Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900. 55. 2620 8900
Seguimos Transformando Tultitlán @22_24Tultitlan Seguimos Transformando Tultitlán
www.tultitlan.gob.mx
Seguimos Transformando Tultitlán

Gráfico 24. ¿El acopio de residuos con potencial de aprovechamiento se realiza en instalaciones establecidas y operadas por el gobierno municipal?

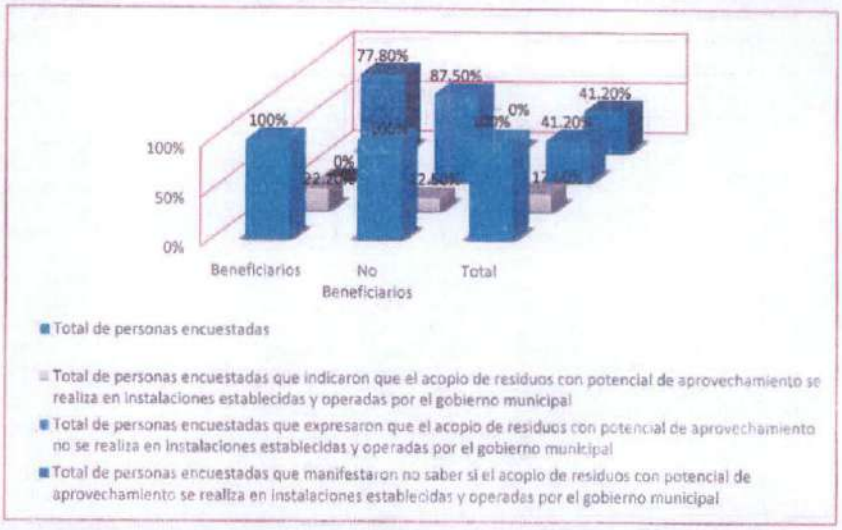

P25 ¿El municipio de Tultitlán, cuenta con alguna planta tratadora o de aprovechamiento de residuos sólidos?			
Dimensión: Empatia			
No.	Beneficiarios	No Beneficiarios	Conclusión
25	Del total de beneficiarios encuestados en la zona centro (comunidades de: Barrio San Juan, Barrio Belén, Barrio la Concepción y Cocem) del municipio de Tultitlán, Estado de México: • 100% comentaron no saber si el municipio de Tultitlán, cuenta con alguna planta tratadora o de aprovechamiento de residuos sólidos.	Del total de los no beneficiarios entrevistados en la zona centro (comunidades de: Quinta Ángel, Residencial del Sol de Tultitlán y Rincón Colonial) del municipio de Tultitlán, Estado de México: • 62.5% mencionaron que el municipio de Tultitlán, no cuenta con alguna planta tratadora o de aprovechamiento de residuos sólidos. • 37.5% manifestaron desconocer si el municipio de Tultitlán, cuenta con alguna planta tratadora o de aprovechamiento de residuos sólidos.	Del total de personas consultadas, 29.4% entre beneficiarios y no beneficiarias de la zona centro (comunidades de: Barrio San Juan, Barrio Belén, Barrio la Concepción, Cocem, Quinta Ángel, Residencial del Sol de Tultitlán y Rincón Colonial) del municipio de Tultitlán, Estado de México, respondieron que el municipio de Tultitlán, no cuenta con alguna planta tratadora o de aprovechamiento de residuos sólidos. • 70.6% dijeron no saber o desconocer si el municipio de Tultitlán, cuenta con alguna planta tratadora o

Dirección de Información, Planeación Programación y Evaluación

Coordinación de la Secretaría
Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900. 55. 2620.8900
Seguimos Transformando Tultitlán @22_24Tultitlan Seguimos Transformando Tultitlán
www.tultitlan.gob.mx
Seguimos Transformando Tultitlán

P25 ¿El municipio de Tultitlán, cuenta con alguna planta tratadora o de aprovechamiento de residuos sólidos?			
Dimensión: Empatía			
No.	Beneficiarios	No Beneficiarios	Conclusión
			de aprovechamiento de residuos sólidos. Es relevante indicar que la respuesta positiva de los no beneficiarios se debió en la mayoría de los casos porque lo hicieron pensando en el servicio particular que reciben o en algunos casos en razón de que ven por fuera de las unidades donde viven el servicio que presta el municipio o porque dijeron haber tenido el servicio que presta el municipio antes de la Pandemia.

Fuente: Elaboración propia con base de datos en la que se realizó la captura de los cuestionarios aplicados durante la encuesta aplicada para la Evaluación de Impacto al Pp: 02010101 Gestión Integral de Residuos Sólidos; Proyecto 020101010101 Manejo Integral de Residuos Sólidos y Proyecto 020101010102 Coordinación para Servicios de Limpia y Recolección de Desechos Sólidos ejercicio fiscal 2023.

Gráfico 25. ¿El municipio de Tultitlán, cuenta con alguna planta tratadora o de aprovechamiento de residuos sólidos?

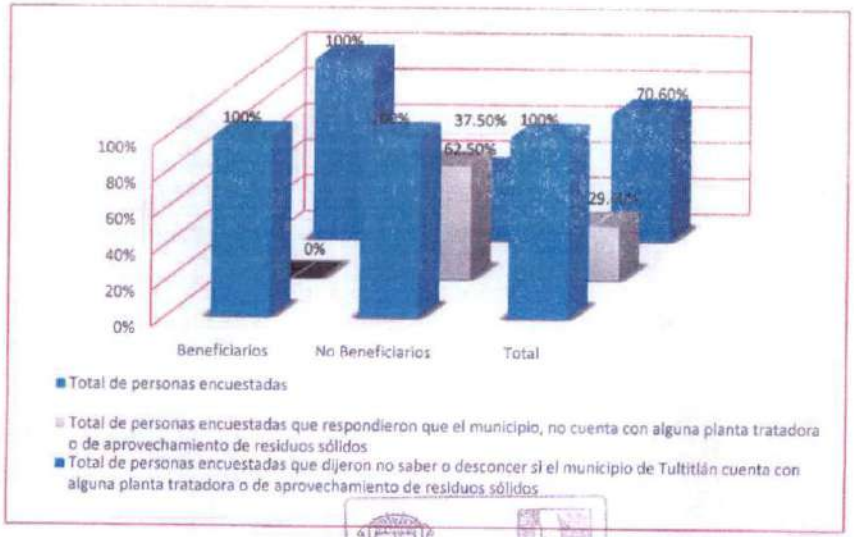

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

58

Coordinación Jurídico de la Secretaría del Ayuntamiento

Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900. 55. 2620.8900
Seguimos Transformando Tultitlán @22_24Tultitlan Seguimos Transformando Tultitlán
www.tultitlan.gob.mx
Seguimos Transformando Tultitlán

P26 ¿El municipio cuenta con un relleno sanitario en donde son debidamente tratados los residuos sólidos?			
Dimensión: Empatía			
No.	Beneficiarios	No Beneficiarios	Conclusión
26	Del total de beneficiarios encuestados en la zona centro (comunidades de: Barrio San Juan, Barrio Belén, Barrio la Concepción y Cocem) del municipio de Tultitlán, Estado de México: • 33.3% expresaron que el municipio cuenta con un relleno sanitario en donde son debidamente tratados los residuos sólidos. • 66.7% mencionaron que no saben si el municipio cuenta con un relleno sanitario en donde son debidamente tratados los residuos sólidos.	Del total de los no beneficiarios entrevistados en la zona centro (comunidades de: Quinta Ángel, Residencial del Sol de Tultitlán y Rincón Colonial) del municipio de Tultitlán, Estado de México: • 12.5% indicaron que el municipio cuenta con un relleno sanitario en donde son debidamente tratados los residuos sólidos. • 25% dijeron que el municipio no cuenta con un relleno sanitario en donde son debidamente tratados los residuos sólidos. • 62.5% argumentaron desconocer si el municipio cuenta con un relleno sanitario en donde son debidamente tratados los residuos sólidos.	Del total de personas consultadas, 23.5% entre beneficiarios y no beneficiarias de la zona centro (comunidades de: Barrio San Juan, Barrio Belén, Barrio la Concepción, Cocem, Quinta Ángel, Residencial del Sol de Tultitlán y Rincón Colonial) del municipio de Tultitlán, Estado de México, manifestaron que el municipio cuenta con un relleno sanitario en donde son debidamente tratados los residuos sólidos. 11.8% expresaron que el municipio no cuenta con un relleno sanitario en donde son debidamente tratados los residuos sólidos. 64.7% comentaron desconocer o no saber si el municipio cuenta con un relleno sanitario en donde son debidamente tratados los residuos sólidos. Es importante señalar que la respuesta positiva de los no beneficiarios se debió en la mayoría de los casos porque lo hicieron pensando en el servicio particular que reciben o en algunos casos en razón de que ven por fuera de las unidades donde viven el servicio que presta el municipio o porque dijeron haber tenido el servicio que presta el municipio antes de la Pandemia.

Fuente: Elaboración propia con base de datos en la que se realizó la captura de los cuestionarios aplicados durante la encuesta aplicada para la Evaluación de Impacto al Pp: 02010101 Gestión Integral de Residuos Sólidos; Proyecto 020101010101 Manejo Integral de Residuos Sólidos y Proyecto 020101010102 Coordinación para Servicios de Limpia y Recolección de Desechos Sólidos ejercicio fiscal 2023

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

Coordinación Jurídico de la Secretaría del Ayuntamiento

Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900. 55. 2620.8900

Seguimos Transformando Tultitlán @22_24Tultitlan Seguimos Transformando Tultitlán
www.tultitlan.gob.mx
Seguimos Transformando Tultitlán

Gráfico 26. ¿El municipio cuenta con un relleno sanitario en donde son debidamente tratados los residuos sólidos?



Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

P27 ¿Cuáles considera que fueron los cambios que se dieron al mantenimiento integral de los residuos sólidos en el municipio?			
Dimensión: Empatía			
No.	Beneficiarios	No Beneficiarios	Conclusión
27	Del total de beneficiarios encuestados en la zona centro (comunidades de: Barrio San Juan, Barrio Belén, Barrio la Concepción y Cocem) del municipio de Tultitlán, Estado de México, manifestaron que los cambios que se dieron al mantenimiento integral de los residuos sólidos en el municipio fueron: • No hay suspensión del servicio. • Camiones recolectores. • No se ha visto a la persona que barre la calle. • No sabe. • Ninguno, sigue igual. • Aumento la frecuencia del servicio.	Del total de los no beneficiarios entrevistados en la zona centro (comunidades de: Quinta Ángel, Residencial del Sol de Tultitlán y Rincón Colonial) del municipio de Tultitlán, Estado de México, expresaron que los cambios que se dieron al mantenimiento integral de los residuos sólidos en el municipio fueron: • Pasa diario, pero en otros lados, por no ser beneficiaria. • Cumple en su entorno el trabajo que les dan. • Sin cambios. • Sugiere que se hagan campañas por internet y que recojan la basura en lugares públicos, desea	Del total de personas consultadas, entre beneficiarios y no beneficiarias de la zona centro (comunidades de: Barrio San Juan, Barrio Belén, Barrio la Concepción, Cocem, Quinta Ángel, Residencial del Sol de Tultitlán y Rincón Colonial) del municipio de Tultitlán, Estado de México, contestaron que los cambios que se dieron al mantenimiento integral de los residuos sólidos en el municipio fueron: • No hay suspensión del servicio. • Camiones recolectores. • No se ha visto a la persona que barre la calle. • No sabe. • Ninguno, sigue igual.

Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900. 55.2620.8900
Seguimos Transformando Tultitlán @22_24Tultitlan Seguimos Transformando Tultitlán
www.tultitlan.gob.mx
Seguimos Transformando Tultitlán

P27 ¿Cuáles considera que fueron los cambios que se dieron al mantenimiento integral de los residuos sólidos en el municipio?			
Dimensión: Empatia			
No.	Beneficiarios	No Beneficiarios	Conclusión
	• Pasa con mayor frecuencia y mejoramiento del servicio. • Mayor frecuencia y servicio más amable. • Pasan con mayor frecuencia.	que se brinde un mejor servicio público. • Desconoce. • No reciben servicio del sector público, reciben servicio particular. • Por instrucciones de la Mesa Directiva no se recibe el servicio público solo particular. • Desconoce.	• Aumento la frecuencia del servicio. • Pasa con mayor frecuencia y mejoramiento del servicio. • Mayor frecuencia y servicio más amable. • Pasan con mayor frecuencia. • Pasa diario, pero en otros lados, por no ser beneficiaria. • Cumple en su entorno el trabajo que les dan. • Sin cambios. • Sugiere que se hagan campañas por internet y que recojan la basura en lugares públicos, desea que se brinde un mejor servicio público. • Desconoce. • No reciben servicio del sector público, reciben servicio particular. • Por instrucciones de la Mesa Directiva no se recibe el servicio público solo particular.

Fuente: Elaboración propia con base de datos en la que se realizó la captura de los cuestionarios aplicados durante la encuesta aplicada para la Evaluación de Impacto al Pp: 02010101 Gestión Integral de Residuos Sólidos; Proyecto 020101010101 Manejo Integral de Residuos Sólidos y Proyecto 020101010102 Coordinación para Servicios de Limpia y Recolección de Desechos Sólidos ejercicio fiscal 2023.

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900. 55. 2620.8900
Seguimos Transformando Tultitlán @22_24Tultitlan Seguimos Transformando Tultitlán
www.tultitlan.gob.mx
Seguimos Transformando Tultitlán

Resultados de las encuestas aplicadas en la Zona Sur

P1 ¿Considera que las unidades para la recolección de desechos sólidos y limpia del municipio son las adecuadas?			
Dimensión: Elementos tangibles			
No.	Beneficiarios	No Beneficiarios	Conclusión
1	Del total de beneficiarios encuestados en la zona sur (comunidades de: La Libertad, Benito Juárez, Valle de Tules e Izcalli del Valle) del municipio de Tultitlán, Estado de México: • 100% consideran que las unidades para la recolección de desechos sólidos y limpia del municipio son las adecuadas.	Del total de los no beneficiarios entrevistados en la zona sur (comunidades de: Las Terrazas, Residencial los Duraznos, Ex Hacienda la Mariscala y Las Fuentes) del municipio de Tultitlán, Estado de México: • 54.6% dijeron que las unidades para la recolección de desechos sólidos y limpia del municipio son las adecuadas. • 45.4% comentaron que las unidades para la recolección de desechos sólidos y limpia del municipio no son las adecuadas.	Del total de personas consultadas, 77.3% entre beneficiarios y no beneficiarias de la zona sur (comunidades de: La Libertad, Benito Juárez, Valle de Tules, Izcalli del Valle, Las Terrazas, Residencial los Duraznos, Ex Hacienda la Mariscala y Las Fuentes) del municipio de Tultitlán, Estado de México, expresaron que las unidades para la recolección de desechos sólidos y limpia del municipio son las adecuadas. 22.7% indicaron que las unidades para la recolección de desechos sólidos y limpia del municipio no son las adecuadas. Es importante señalar que la respuesta positiva de los no beneficiarios se debió en la mayoría de los casos porque lo hicieron pensando en el servicio particular que reciben o en algunos casos en razón de que ven por fuera de las unidades donde viven el servicio que presta el municipio o porque dijeron haber tenido el servicio que presta el municipio antes de la Pandemia.

Fuente: Elaboración propia con base de datos en la que se realizó la captura de los cuestionarios aplicados durante la encuesta aplicada para la Evaluación de Impacto al Pp: 02010101 Gestión Integral de Residuos Sólidos; Proyecto 020101010101 Manejo Integral de Residuos Sólidos y Proyecto 020101010102 Coordinación para Servicios de Limpia y Recolección de Desechos Sólidos ejercicio fiscal 2023.

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

Coordina... ...ico de la Secretaría del Ayuntamiento 55. 2620 8900

Gráfico 1. ¿Considera que las unidades para la recolección de desechos sólidos y limpia del municipio son las adecuadas?



Dirección de Información, Planeación Programación y Evaluación

P2 ¿Las unidades de recolección de desechos sólidos se encuentran en buenas condiciones?			
Dimensión: Elementos tangibles			
No.	Beneficiarios	No Beneficiarios	Conclusión
2	Del total de beneficiarios encuestados en la zona sur (comunidades de: La Libertad, Benito Juárez, Valle de Tules e Izcalli del Valle) del municipio de Tultitlán, Estado de México: • 86.4% indicaron que las unidades de recolección de desechos sólidos se encuentran en buenas condiciones. • 13.6% argumentaron que las unidades de recolección de desechos sólidos se encuentran en regulares condiciones.	Del total de los no beneficiarios entrevistados en la zona sur (comunidades de: Las Terrazas, Residencial los Duraznos, Ex Hacienda la Mariscala y Las Fuentes) del municipio de Tultitlán, Estado de México: • 40.9% expresaron que las unidades de recolección de desechos sólidos se encuentran en buenas condiciones. • 31.8% señalaron que las unidades de recolección de desechos sólidos no se encuentran en buenas condiciones.	Del total de personas consultadas, 63.6% entre beneficiarios y no beneficiarias de la zona sur (comunidades de: La Libertad, Benito Juárez, Valle de Tules, Izcalli del Valle, Las Terrazas, Residencial los Duraznos, Ex Hacienda la Mariscala y Las Fuentes) del municipio de Tultitlán, Estado de México, consideraron que las unidades de recolección de desechos sólidos se encuentran en buenas condiciones. 15.9% comentaron que las unidades de recolección de desechos sólidos no se

TULTITLÁN Gobierno Municipal 2022 - 2024
Coordinación - ...ífico de la Secretaría ... Ayuntamiento

P2 ¿Las unidades de recolección de desechos sólidos se encuentran en buenas condiciones?			
Dimensión: Elementos tangibles			
No.	Beneficiarios	No Beneficiarios	Conclusión
		• 22.7% dijeron que las unidades de recolección de desechos sólidos se encuentran en regulares condiciones. • 4.6% manifestaron desconocer las condiciones de las unidades de recolección de desechos sólidos.	encuentran en buenas condiciones. 18.2% expresaron que las unidades de recolección de desechos sólidos se encuentran en regulares condiciones. 2.3% indicaron desconocer las condiciones de las unidades de recolección de desechos sólidos se encuentran. Es importante mencionar que la respuesta positiva de los no beneficiarios se debió en la mayoría de los casos porque lo hicieron pensando en el servicio particular que reciben o en algunos casos en razón de que ven por fuera de las unidades donde viven el servicio que presta el municipio o porque dijeron haber tenido el servicio que presta el municipio antes de la Pandemia.

Fuente: Elaboración propia con base de datos en la que se realizó la captura de los cuestionarios aplicados durante la encuesta aplicada para la Evaluación de Impacto al Pp: 02010101 Gestión Integral de Residuos Sólidos; Proyecto 020101010101 Manejo Integral de Residuos Sólidos y Proyecto 020101010102 Coordinación para Servicios de Limpia y Recolección de Desechos Sólidos ejercicio fiscal 2023.

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

Coordinación Jurídico de la Secretaría del Ayuntamiento
55. 2620.8900
Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900.
Seguimos Transformando Tultitlán @22_24Tultitlan Seguimos Transformando Tultitlán
www.tultitlan.gob.mx
Seguimos Transformando Tultitlán

Gráfico 2. ¿Las unidades de recolección de desechos sólidos se encuentran en buenas condiciones?

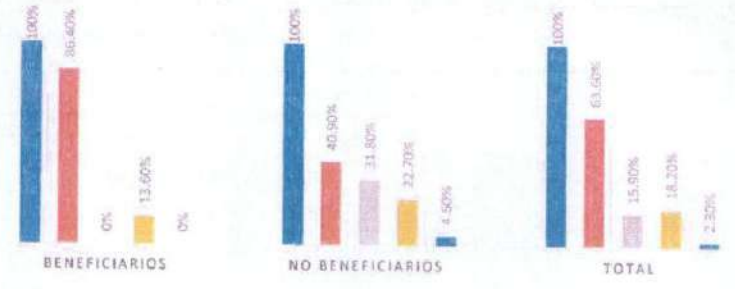

P 3 ¿El personal que presta el servicio de recolección de desechos sólidos porta un uniforme con logos del municipio en buenas condiciones y tiene buena apariencia?			
Dimensión: Elementos tangibles			
No.	Beneficiarios	No Beneficiarios	Conclusión
3	Del total de beneficiarios encuestados en la zona sur (comunidades de: La Libertad, Benito Juárez, Valle de Tules e Izcalli del Valle) del municipio de Tultitlán, Estado de México: • 72.8% mencionaron que el personal que presta el servicio de recolección de desechos sólidos porta un uniforme con logos del municipio en buenas condiciones y tiene buena apariencia. • 13.6% comentaron que el personal que presta el servicio de recolección de	Del total de los no beneficiarios entrevistados en la zona sur (comunidades de: Las Terrazas, Residencial los Duraznos, Ex Hacienda la Mariscala y Las Fuentes) del municipio de Tultitlán, Estado de México: • 31.8% consideraron que el personal que presta el servicio de recolección de desechos sólidos porta un uniforme con logos del municipio en buenas condiciones y tiene buena apariencia.	• Del total de personas consultadas, 52.3% entre beneficiarios y no beneficiarias de la zona sur (comunidades de: La Libertad, Benito Juárez, Valle de Tules, Izcalli del Valle, Las Terrazas, Residencial los Duraznos, Ex Hacienda la Mariscala y Las Fuentes) del municipio de Tultitlán, Estado de México, argumentaron que el personal que presta el servicio de recolección de desechos sólidos porta un uniforme con logos del municipio en buenas condiciones y tiene buena apariencia.

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900. 55. 2620.8900
Seguimos Transformando Tultitlán @22_24Tultitlan Seguimos Transformando Tultitlán
www.tultitlan.gob.mx
Seguimos Transformando Tultitlán

P 3 ¿El personal que presta el servicio de recolección de desechos sólidos porta un uniforme con logos del municipio en buenas condiciones y tiene buena apariencia?			
Dimensión: Elementos tangibles			
No.	Beneficiarios	No Beneficiarios	Conclusión
	desechos sólidos no porta un uniforme con logos del municipio en buenas condiciones y tiene buena apariencia. • 13.6% dijeron que el personal que presta el servicio de recolección de desechos sólidos regularmente porta un uniforme con logos del municipio en buenas condiciones y tiene buena apariencia.	• 54.5% expresaron que el personal que presta el servicio de recolección de desechos sólidos no porta un uniforme con logos del municipio en buenas condiciones y tiene buena apariencia. • 9.1% manifestaron que el personal que presta el servicio de recolección de desechos sólidos regularmente porta un uniforme con logos del municipio en buenas condiciones y tiene buena apariencia. • 4.6% Señalaron desconocer si el personal que presta el servicio de recolección de desechos sólidos porta un uniforme con logos del municipio en buenas condiciones y tiene buena apariencia.	34.0% mencionaron que el personal que presta el servicio de recolección de desechos sólidos no porta un uniforme con logos del municipio en buenas condiciones y tiene buena apariencia. 11.4% indicaron que el personal que presta el servicio de recolección de desechos sólidos regularmente porta un uniforme con logos del municipio en buenas condiciones y tiene buena apariencia. 2.3% refirieron desconocer si el personal que presta el servicio de recolección de desechos sólidos porta un uniforme con logos del municipio en buenas condiciones y tiene buena apariencia. Es importante señalar que la respuesta positiva de los no beneficiarios se debió en la mayoría de los casos porque lo hicieron pensando en el servicio particular que reciben o en algunos casos en razón de que ven por fuera de las unidades donde viven el servicio que presta el municipio o porque dijeron haber tenido el servicio que presta el municipio antes de la Pandemia.

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

Fuente: Elaboración propia con base de datos en la que se realizó la captura de los cuestionarios aplicados durante la encuesta aplicada para la Evaluación de Impacto al Pp: 02010101 Gestión Integral de Residuos Sólidos; Proyecto 020101010101 Manejo Integral de Residuos Sólidos y Proyecto 020101010102 Coordinación para Servicios de Limpia y Recolección de Desechos Sólidos ejercicio fiscal 2023.

Coordinación Jurídico de la Secretaría del Ayuntamiento

Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900. 55. 2620.8900
Seguimos Transformando Tultitlán @22_24Tultitlan Seguimos Transformando Tultitlán
www.tultitlan.gob.mx
Seguimos Transformando Tultitlán

Gráfico 3. ¿El personal que presta el servicio de recolección de desechos sólidos porta un uniforme con logos del municipio en buenas condiciones y tiene buena apariencia?

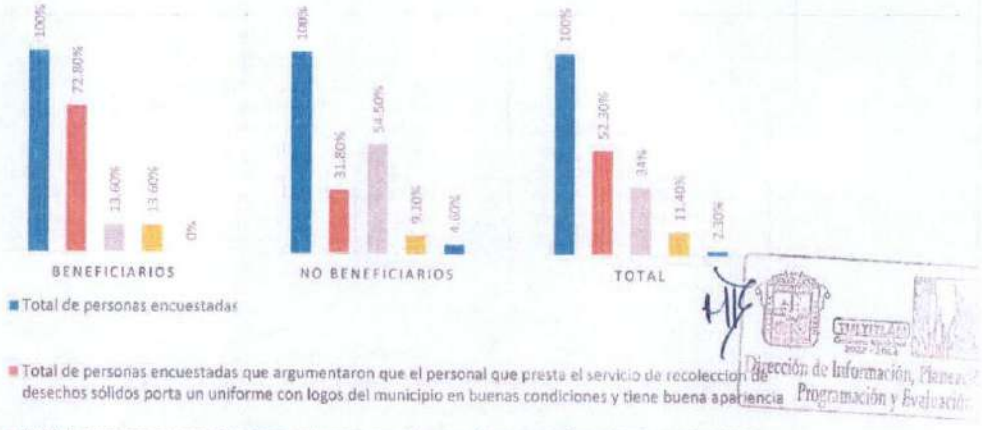

P 4 ¿La calidad del servicio de recolección de desechos que usted recibe, la considera acorde con la tarifa que usted paga con las plantillas de energía eléctrica?			
Dimensión: Elementos tangibles			
No.	Beneficiarios	No Beneficiarios	Conclusión
4	Del total de beneficiarios encuestados en la zona sur (comunidades de: La Libertad, Benito Juárez, Valle de Tules e Izcalli del Valle) del municipio de Tultitlán, Estado de México: • 81.8% indicaron que la calidad del servicio de recolección de desechos que reciben, la consideran acorde con la tarifa que pagan con las	Del total de los no beneficiarios entrevistados en la zona sur (comunidades de: Las Terrazas, Residencial los Duraznos, Ex Hacienda la Mariscala y Las Fuentes) del municipio de Tultitlán, Estado de México: • 59% argumentaron que la calidad del servicio de recolección de desechos que reciben, la consideran acorde con la	Del total de personas consultadas, 70.4% entre beneficiarios y no beneficiarias de la zona sur (comunidades de: La Libertad, Benito Juárez, Valle de Tules, Izcalli del Valle, Las Terrazas, Residencial los Duraznos, Ex Hacienda la Mariscala y Las Fuentes) del municipio de Tultitlán, Estado de México, dijeron que la calidad del servicio de recolección de desechos que reciben, la consideran acorde

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación
TULTITLÁN Gobierno Municipal 2022 - 2024
Coordinación de la Secretaría del Ayuntamiento

P 4 ¿La calidad del servicio de recolección de desechos que usted recibe, la considera acorde con la tarifa que usted paga con las plantillas de energía eléctrica?			
Dimensión: Elementos tangibles			
No.	Beneficiarios	No Beneficiarios	Conclusión
	plantillas de energía eléctrica. • 9.0% señalaron que la calidad del servicio de recolección de desechos que reciben, no la consideran acorde con la tarifa que pagan con las plantillas de energía eléctrica. • 4.6% argumentaron que la calidad del servicio de recolección de desechos que reciben, es regular con la tarifa que pagan con las plantillas de energía eléctrica. • 4.6% señalaron no saber si la calidad del servicio de recolección de desechos que reciben, es acorde con la tarifa que pagan con las plantillas de energía eléctrica.	tarifa que pagan con las plantillas de energía eléctrica. • 36.4% expresaron que la calidad del servicio de recolección de desechos que reciben, no la consideran acorde con la tarifa que pagan con las plantillas de energía eléctrica. • 4.6% manifestaron desconocer si la calidad del servicio de recolección de desechos que reciben, es acorde con la tarifa que pagan con las plantillas de energía eléctrica.	con la tarifa que pagan con las plantillas de energía eléctrica. 22.7% señalaron que la calidad del servicio de recolección de desechos que reciben, no la consideran acorde con la tarifa que pagan con las plantillas de energía eléctrica. 2.3% comentaron que la calidad del servicio de recolección de desechos que reciben, es regular con la tarifa que pagan con las plantillas de energía eléctrica. 4.6% respondieron no saber o desconocer si la calidad del servicio de recolección de desechos que reciben, es acorde con la tarifa que pagan con las plantillas de energía eléctrica. Es relevante comentar que la respuesta positiva de los no beneficiarios se debió en la mayoría de los casos porque lo hicieron pensando en el servicio particular que reciben o en algunos casos en razón de que ven por fuera de las unidades donde viven el servicio que presta el municipio o porque dijeron haber tenido el servicio que presta el municipio antes de la Pandemia.

Fuente: Elaboración propia con base de datos en la que se realizó la captura de los cuestionarios aplicados durante la encuesta aplicada para la Evaluación de Impacto al Pp: 02010101 Gestión Integral de Residuos Sólidos; Proyecto 020101010101 Manejo Integral de Residuos Sólidos y Proyecto 020101010102 Coordinación para Servicios de Limpia y Recolección de Desechos Sólidos ejercicio fiscal 2023.

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900. 55. 2620.8900
Seguimos Transformando Tultitlán @22_24Tultitlan Seguimos Transformando Tultitlán
www.tultitlan.gob.mx
Seguimos Transformando Tultitlán

Gráfico 4. ¿La calidad del servicio de recolección de desechos que usted recibe, la considera acorde con la tarifa que usted paga con las plantillas de energía eléctrica?



P 5 ¿El personal que presta el servicio de recolección de desechos sólidos y limpia cuenta con guantes y herramientas necesarias para realizar adecuadamente sus funciones?			
Dimensión: Elementos tangibles			
No.	Beneficiarios	No Beneficiarios	Conclusión
5	Del total de beneficiarios encuestados en la zona sur (comunidades de: La Libertad, Benito Juárez, Valle de Tules e Izcalli del Valle) del municipio de Tultitlán, Estado de México: • 54.6% comentaron que el personal que presta el servicio de recolección de desechos sólidos y limpia cuenta con guantes y herramientas necesarias para realizar adecuadamente sus funciones. • 22.7% manifestaron que el personal que presta el	Del total de los no beneficiarios entrevistados en la zona sur (comunidades de: Las Terrazas, Residencial los Duraznos, Ex Hacienda la Mariscala y Las Fuentes) del municipio de Tultitlán, Estado de México: • 22.7% señalaron que el personal que presta el servicio de recolección de desechos sólidos y limpia cuenta con guantes y herramientas necesarias para realizar adecuadamente sus funciones.	Del total de personas consultadas, 38.6% entre beneficiarios y no beneficiarias de la zona sur (comunidades de: La Libertad, Benito Juárez, Valle de Tules, Izcalli del Valle, Las Terrazas, Residencial los Duraznos, Ex Hacienda la Mariscala y Las Fuentes) del municipio de Tultitlán, Estado de México, refirieron que el personal que presta el servicio de recolección de desechos sólidos y limpia cuenta con guantes y herramientas necesarias para realizar adecuadamente sus funciones.

Coordinación Jurídico de la Secretaría del Ayuntamiento
Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900. 55. 2620.8900
Seguimos Transformando Tultitlán @22_24Tultitlan Seguimos Transformando Tultitlán
www.tultitlan.gob.mx
Seguimos Transformando Tultitlán

P 5 ¿El personal que presta el servicio de recolección de desechos sólidos y limpia cuenta con guantes y herramientas necesarias para realizar adecuadamente sus funciones?			
Dimensión: Elementos tangibles			
No.	Beneficiarios	No Beneficiarios	Conclusión
	servicio de recolección de desechos sólidos y limpia no cuenta con guantes y herramientas necesarias para realizar adecuadamente sus funciones. • 22.7% expresaron que el personal que presta el servicio de recolección de desechos sólidos y limpia cuenta con guantes y herramientas necesarias de forma regular para realizar adecuadamente sus funciones.	• 63.7% dijeron que el personal que presta el servicio de recolección de desechos sólidos y limpia no cuenta con guantes y herramientas necesarias para realizar adecuadamente sus funciones. • 4.6% mencionaron que el personal que presta el servicio de recolección de desechos sólidos y limpia cuenta con guantes y herramientas necesarias de forma regular para realizar adecuadamente sus funciones. • 9.0% comentaron desconocer si el personal que presta el servicio de recolección de desechos sólidos y limpia cuenta con guantes y herramientas necesarias para realizar adecuadamente sus funciones.	43.2% argumentaron que el personal que presta el servicio de recolección de desechos sólidos y limpia no cuenta con guantes y herramientas necesarias para realizar adecuadamente sus funciones. 13.6% respondieron que el personal que presta el servicio de recolección de desechos sólidos y limpia cuenta con guantes y herramientas necesarias de forma regular para realizar adecuadamente sus funciones. 4.6% señalaron desconocer si el personal que presta el servicio de recolección de desechos sólidos y limpia cuenta con guantes y herramientas necesarias para realizar adecuadamente sus funciones. Es relevante indicar que la respuesta positiva de los no beneficiarios se debió en la mayoría de los casos porque lo hicieron pensando en el servicio particular que reciben o en algunos casos en razón de que ven por fuera de las unidades donde viven el servicio que presta el municipio o porque dijeron haber tenido el servicio que presta el municipio antes de la Pandemia.

Fuente: Elaboración propia con base de datos en la que se realizó la captura de los cuestionarios aplicados durante la encuesta aplicada para la Evaluación de Impacto al Pp: 02010101 Gestión Integral de Residuos Sólidos; Proyecto 020101010101 Manejo Integral de Residuos Sólidos y Proyecto 020101010102 Coordinación para Servicios de Limpia y Recolección de Desechos Sólidos ejercicio fiscal 2023.

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación
TULTITLÁN Gobierno Municipal 2022 - 2024

TULTITLÁN Gobierno Municipal 2022 - 2024
Coordinación de la Secretaría del Ayuntamiento

Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900. 55. 2620.8900

Seguimos Transformando Tultitlán @22_24Tultitlan Seguimos Transformando Tultitlán
www.tultitlan.gob.mx
Seguimos Transformando Tultitlán

Gráfico 5. ¿El personal que presta el servicio de recolección de desechos sólidos y limpia cuenta con guantes y herramientas necesarias para realizar adecuadamente sus funciones?

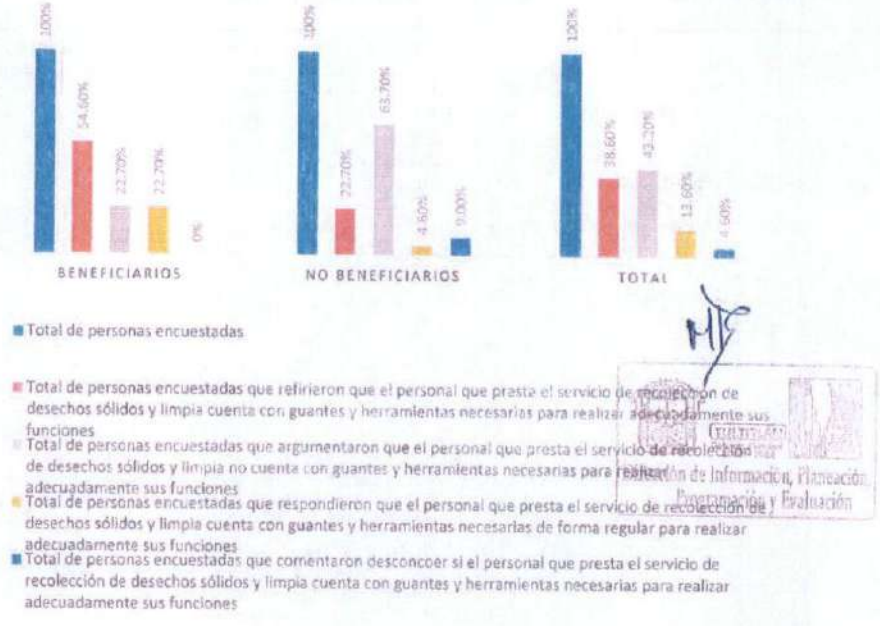

P6 ¿Considera que el personal asignado para el servicio de limpia y recolección de desechos sólidos realiza bien su servicio?			
Dimensión: Confiabilidad			
No.	Beneficiarios	No Beneficiarios	Conclusión
6	Del total de beneficiarios encuestados en la zona sur (comunidades de: La Libertad, Benito Juárez, Valle de Tules e Izcalli del Valle) del municipio de Tultitlán, Estado de México: • 95.4% consideraron que el personal asignado para el servicio de limpia y recolección de desechos sólidos realiza bien su servicio.	Del total de los no beneficiarios entrevistados en la zona sur (comunidades de: Las Terrazas, Residencial los Duraznos, Ex Hacienda la Mariscala y Las Fuentes) del municipio de Tultitlán, Estado de México: • 68.2% mencionaron que el personal asignado para el servicio de limpia y recolección de desechos	Del total de personas consultadas, 81.8% entre beneficiarios y no beneficiarias de la zona sur (comunidades de: La Libertad, Benito Juárez, Valle de Tules, Izcalli del Valle, las Terrazas, Residencial los Duraznos, Ex Hacienda la Mariscala y Las Fuentes) del municipio de Tultitlán, Estado de México, argumentaron que el personal asignado para el servicio de limpia y recolección de desechos

Coordinación de Información, Planeación, Programación y Evaluación
Coordinación Jurídica de la Secretaría del Ayuntamiento
Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900. 55. 2620.8900
Seguimos Transformando Tultitlán @22_24Tultitlan Seguimos Transformando Tultitlán
www.tultitlan.gob.mx
Seguimos Transformando Tultitlán

P6 ¿Considera que el personal asignado para el servicio de limpia y recolección de desechos sólidos realiza bien su servicio?			
Dimensión: Confiabilidad			
No.	Beneficiarios	No Beneficiarios	Conclusión
	• 4.6% señalaron que el personal asignado para el servicio de limpia y recolección de desechos sólidos regularmente realiza bien su servicio.	sólidos realiza bien su servicio. • 27.3% expresaron que el personal asignado para el servicio de limpia y recolección de desechos sólidos no realiza bien su servicio. • 4.6% comentaron que el personal asignado para el servicio de limpia y recolección de desechos sólidos realiza de forma regular su servicio.	sólidos realiza bien su servicio. 13.6% indicaron que el personal asignado para el servicio de limpia y recolección de desechos sólidos no realiza bien su servicio. 4.6% mencionaron que el personal asignado para el servicio de limpia y recolección de desechos sólidos realiza de forma regular su servicio. Es importante comentar que la respuesta positiva de los no beneficiarios se debió en la mayoría de los casos porque lo hicieron pensando en el servicio particular que reciben o en algunos casos en razón de que ven por fuera de las unidades donde viven el servicio que presta el municipio o porque dijeron haber tenido el servicio que presta el municipio antes de la Pandemia.

Fuente: Elaboración propia con base de datos en la que se realizó la captura de los cuestionarios aplicados durante la encuesta aplicada para la Evaluación de Impacto al Pp: 02010101 Gestión Integral de Residuos Sólidos; Proyecto 020101010101 Manejo Integral de Residuos Sólidos y Proyecto 020101010102 Coordinación para Servicios de Limpia y Recolección de Desechos Sólidos ejercicio fiscal 2023.

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

Secretaría del Ayuntamiento

Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900. 55. 2620.8900
Seguimos Transformando Tultitlán @22_24Tultitlan Seguimos Transformando Tultitlán
www.tultitlan.gob.mx
Seguimos Transformando Tultitlán

Gráfico 6. ¿Considera que el personal asignado para el servicio de limpia y recolección de desechos sólidos realiza bien su servicio?

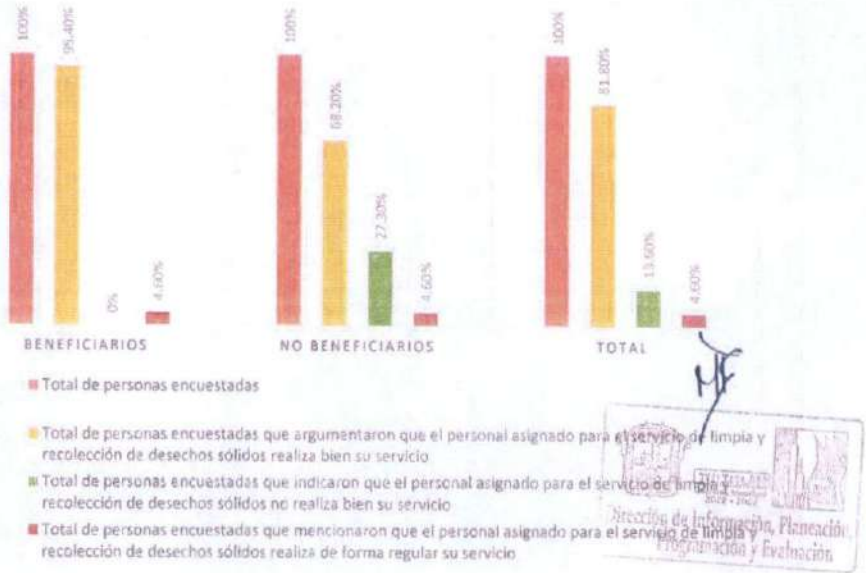

P7 ¿Considera que el personal lleva a cabo adecuadamente el manejo integral de residuos sólidos?			
Dimensión: Confiabilidad			
No.	Beneficiarios	No Beneficiarios	Conclusión
7	Del total de beneficiarios encuestados en la zona sur (comunidades de: La Libertad, Benito Juárez, Valle de Tules e Izcalli del Valle) del municipio de Tultitlán, Estado de México: • 81.8% indicaron que el personal lleva a cabo adecuadamente el manejo integral de residuos sólidos. • 13.6% señalaron que el personal no lleva a cabo adecuadamente el manejo integral de residuos sólidos.	Del total de los no beneficiarios entrevistados en la zona sur (comunidades de: Las Terrazas, Residencial los Duraznos, Ex Hacienda la Mariscala y Las Fuentes) del municipio de Tultitlán, Estado de México: • 45.5% comentaron que el personal lleva a cabo adecuadamente el manejo integral de residuos sólidos. • 54.5% respondieron que el personal no lleva a cabo adecuadamente el	Del total de personas consultadas, 63.6% entre beneficiarios y no beneficiarias de la zona sur (comunidades de: La Libertad, Benito Juárez, Valle de Tules, Izcalli del Valle, Las Terrazas, Residencial los Duraznos, Ex Hacienda la Mariscala y Las Fuentes) del municipio de Tultitlán, Estado de México, expresaron que el personal lleva a cabo adecuadamente el manejo integral de residuos sólidos. 34.1% mencionaron que el personal no lleva a cabo

Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900. 55. 2620.8900
Seguimos Transformando Tultitlán @22_24Tultitlan Seguimos Transformando Tultitlán
www.tultitlan.gob.mx
Seguimos Transformando Tultitlán

P7 ¿Considera que el personal lleva a cabo adecuadamente el manejo integral de residuos sólidos?			
Dimensión: Confiabilidad			
No.	Beneficiarios	No Beneficiarios	Conclusión
	• 4.6% argumentaron que el personal regularmente lleva a cabo adecuadamente el manejo integral de residuos sólidos.	manejo integral de residuos sólidos.	adecuadamente el manejo integral de residuos sólidos. 2.3% comentaron que el personal regularmente lleva a cabo adecuadamente el manejo integral de residuos sólidos. Es importante manifestar que la respuesta positiva de los no beneficiarios se debió en la mayoría de los casos porque lo hicieron pensando en el servicio particular que reciben o en algunos casos en razón de que ven por fuera de las unidades donde viven el servicio que presta el municipio o porque dijeron haber tenido el servicio que presta el municipio antes de la Pandemia.

Fuente: Elaboración propia con base de datos en la que se realizó la captura de los cuestionarios aplicados durante la encuesta aplicada para la Evaluación de Impacto al Pp: 02010101 Gestión Integral de Residuos Sólidos; Proyecto 020101010101 Manejo Integral de Residuos Sólidos y Proyecto 020101010102 Coordinación para Servicios de Limpia y Recolección de Desechos Sólidos ejercicio fiscal 2023.

Gráfico 7. ¿Considera que el personal lleva a cabo adecuadamente el manejo integral de residuos sólidos?

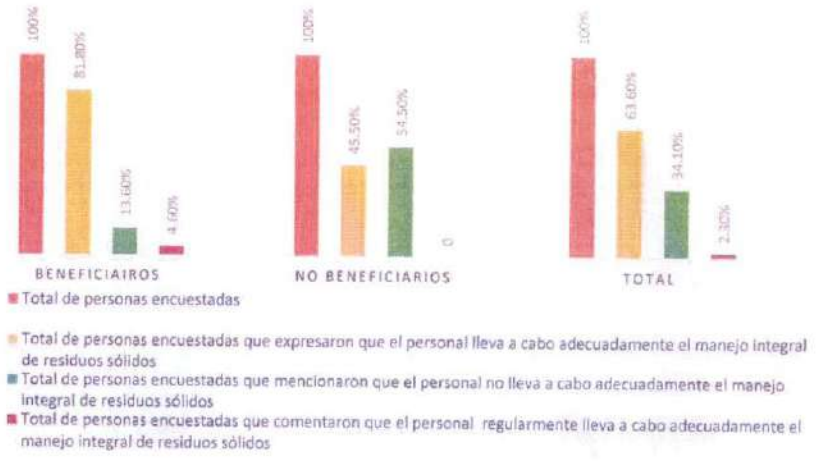

Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900. 55.2620.8900
Seguimos Transformando Tultitlán @22_24Tultitlan Seguimos Transformando Tultitlán
www.tultitlan.gob.mx
Seguimos Transformando Tultitlán

P8 ¿El personal que presta el servicio de recolección de desechos sólidos le inspira confianza?			
Dimensión: Confiabilidad			
No.	Beneficiarios	No Beneficiarios	Conclusión
8	Del total de beneficiarios encuestados en la zona sur (comunidades de: La Libertad, Benito Juárez, Valle de Tules, e Izcalli del Valle) del municipio de Tultitlán, Estado de México: • 100% indicaron que el personal que presta el servicio de recolección de desechos sólidos le inspira confianza.	Del total de los no beneficiarios entrevistados en la zona sur (comunidades de: Las Terrazas, Residencial los Duraznos, Ex Hacienda la Mariscala y Las Fuentes) del municipio de Tultitlán, Estado de México: • 63.7% señalaron que el personal que presta el servicio de recolección de desechos sólidos le inspira confianza. • 22.7% manifestaron que el personal que presta el servicio de recolección de desechos sólidos no le inspira confianza. • 13.6% expresaron que el personal que presta el servicio de recolección de desechos sólidos regularmente le inspira confianza.	Del total de personas consultadas, 81.8% entre beneficiarios y no beneficiarias de la zona sur (comunidades de: La Libertad, Benito Juárez, Valle de Tules, Izcalli del Valle, Las Terrazas, Residencial los Duraznos, Ex Hacienda la Mariscala y Las Fuentes) del municipio de Tultitlán, Estado de México, comentaron que el personal que presta el servicio de recolección de desechos sólidos le inspira confianza. 11.4% mencionaron que el personal que presta el servicio de recolección de desechos sólidos no le inspira confianza. 6.8% argumentaron que el personal que presta el servicio de recolección de desechos sólidos regularmente le inspira confianza. Es importante señalar que la respuesta positiva de los no beneficiarios se debió en la mayoría de los casos porque lo hicieron pensando en el servicio particular que reciben o en algunos casos en razón de que ven por fuera de las unidades donde viven el servicio que presta el municipio o porque dijeron haber tenido el servicio que presta el municipio antes de la Pandemia.

Fuente: Elaboración propia con base de datos en la que se realizó la captura de los cuestionarios aplicados durante la encuesta aplicada para la Evaluación de Impacto al Pp: 02010101 Gestión Integral de Residuos Sólidos; Proyecto 020101010101 Manejo Integral de Residuos Sólidos y Proyecto 020101010102 Coordinación para Servicios de Limpia y Recolección de Desechos Sólidos ejercicio fiscal 2023.

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

TULTITLÁN Gobierno Municipal 2022 - 2024
Coordina... ...ico de la
Secretaría del Ayuntamiento

Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900. 55. 2620.8900
Seguimos Transformando Tultitlán @22_24Tultitlan Seguimos Transformando Tultitlán
www.tultitlan.gob.mx
Seguimos Transformando Tultitlán

Gráfico 8. ¿El personal que presta el servicio de recolección de desechos sólidos le inspira confianza?

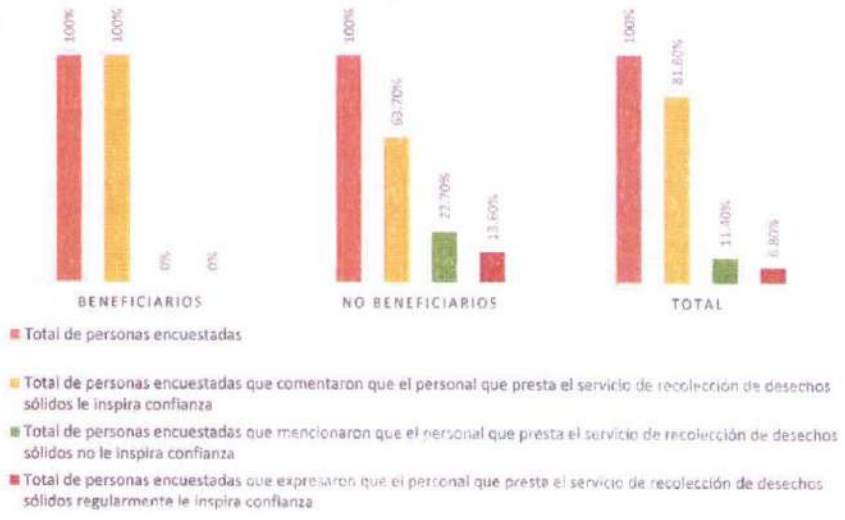

P9 ¿Usted se siente seguro de la prestación del servicio de recolección de desechos sólidos?			
Dimensión: Confiabilidad			
No.	Beneficiarios	No Beneficiarios	Conclusión
9	Del total de beneficiarios encuestados en la zona sur (comunidades de: La Libertad, Benito Juárez, Valle de Tules e Izcalli del Valle) del municipio de Tultitlán, Estado de México: • 100% expresaron que se sienten seguros de la prestación del servicio de recolección de desechos sólidos.	Del total de los no beneficiarios entrevistados en la zona sur (comunidades de: Las Terrazas, Residencial los Duraznos, Ex Hacienda la Mariscala y Las Fuentes) del municipio de Tultitlán, Estado de México: • 68.1% comentaron que se sienten seguros de la prestación del servicio de recolección de desechos sólidos. • 27.3% mencionaron que no se sienten seguros de la prestación del servicio de recolección de desechos sólidos.	Del total de personas consultadas, 84.1% entre beneficiarios y no beneficiarias de la zona sur (comunidades de: La Libertad, Benito Juárez, Valle de Tules, Izcalli del Valle, Las Terrazas, Residencial los Duraznos, Ex Hacienda la Mariscala y Las Fuentes) del municipio de Tultitlán, Estado de México, argumentaron que se sienten seguros de la prestación del servicio de recolección de desechos sólidos. 13.6% respondieron que no se sienten seguros de la prestación del servicio de

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

Coordinación Jurídica de la Secretaría del Ayuntamiento

Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Codigo Postal 54900. 55. 2620.8900
Seguimos Transformando Tultitlán @22_24Tultitlan Seguimos Transformando Tultitlán
www.tultitlan.gob.mx
Seguimos Transformando Tultitlán

P9 ¿Usted se siente seguro de la prestación del servicio de recolección de desechos sólidos?			
Dimensión: Confiabilidad			
No.	Beneficiarios	No Beneficiarios	Conclusión
		• 4.6% dijeron que regularmente se sienten seguros de la prestación del servicio de recolección de desechos sólidos.	recolección de desechos sólidos. 2.3% comentaron que regularmente se sienten seguros de la prestación del servicio de recolección de desechos sólidos. Es importante señalar que la respuesta positiva de los no beneficiarios se debió en la mayoría de los casos porque lo hicieron pensando en el servicio particular que reciben o en algunos casos en razón de que ven por fuera de las unidades donde viven el servicio que presta el municipio o porque dijeron haber tenido el servicio que presta el municipio antes de la Pandemia

Fuente: Elaboración propia con base de datos en la que se realizó la captura de los cuestionarios aplicados durante la encuesta aplicada para la Evaluación de Impacto al Pp: 02010101 Gestión Integral de Residuos Sólidos; Proyecto 020101010101 Manejo Integral de Residuos Sólidos y Proyecto 020101010102 Coordinación para Servicios de Limpia y Recolección de Desechos Sólidos ejercicio fiscal 2023.

Gráfico 9. ¿Usted se siente seguro de la prestación del servicio de recolección de desechos sólidos?

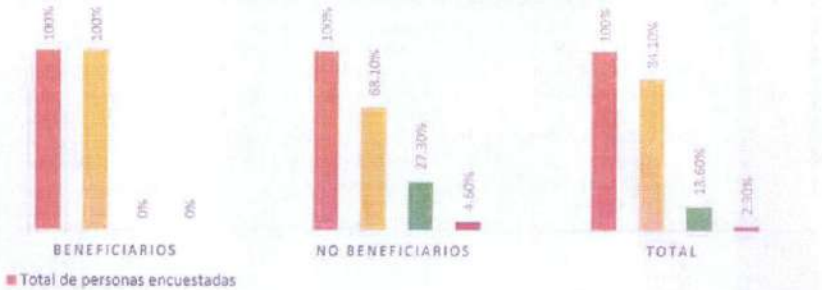

Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900. 55. 2620.8900
Seguimos Transformando Tultitlán @22_24Tultitlan Seguimos Transformando Tultitlán
www.tultitlan.gob.mx
Seguimos Transformando Tultitlán

P10 ¿El personal que presta el servicio de recolección de desechos sólidos siempre es amable con usted?			
Dimensión: Confiabilidad			
No.	Beneficiarios	No Beneficiarios	Conclusión
10	Del total de beneficiarios encuestados en la zona sur (comunidades de: La Libertad, Benito Juárez, Valle de Tules e Izcalli del Valle) del municipio de Tultitlán, Estado de México: • 95.4% mencionaron que el personal que presta el servicio de recolección de desechos sólidos siempre es amable. • 4.6% indicaron que el personal que presta el servicio de recolección de desechos sólidos regularmente es amable.	Del total de los no beneficiarios entrevistados en la zona sur (comunidades de: Las Terrazas, Residencial los Duraznos, Ex Hacienda la Mariscala y Las Fuentes) del municipio de Tultitlán, Estado de México: • 72.7% refirieron que el personal que presta el servicio de recolección de desechos sólidos siempre es amable. • 22.7% manifestaron que el personal que presta el servicio de recolección de desechos sólidos no siempre es amable. • 4.6% respondieron que el personal que presta el servicio de recolección de desechos sólidos regularmente es amable.	Del total de personas consultadas, 84.1% entre beneficiarios y no beneficiarias de la zona sur (comunidades de: La Libertad, Benito Juárez, Valle de Tules, Izcalli del Valle, las Terrazas, Residencial los Duraznos, Ex Hacienda la Mariscala y Las Fuentes) del municipio de Tultitlán, Estado de México, señalaron que el personal que presta el servicio de recolección de desechos sólidos siempre es amable. 11.3% argumentaron que el personal que presta el servicio de recolección de desechos sólidos no siempre es amable. 4.6% dijeron que el personal que presta el servicio de recolección de desechos sólidos regularmente es amable. Es relevante comentar que la respuesta positiva de los no beneficiarios se debió en la mayoría de los casos porque lo hicieron pensando en el servicio particular que reciben o en algunos casos en razón de que ven por fuera de las unidades donde viven el servicio que presta el municipio o porque dijeron haber tenido el servicio que presta el municipio antes de la Pandemia.

Fuente: Elaboración propia con base de datos en la que se realizó la captura de los cuestionarios aplicados durante la encuesta aplicada para la Evaluación de Impacto al Pp: 02010101 Gestión Integral de Residuos Sólidos; Proyecto 020101010101 Manejo Integral de Residuos Sólidos y Proyecto 020101010102 Coordinación para Servicios de Limpia y Recolección de Desechos Sólidos ejercicio fiscal 2023.

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

78

Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900 55 2620 8900
Seguimos Transformando Tultitlán @22_24Tultitlan Seguimos Transformando Tultitlán
www.tultitlan.gob.mx
Seguimos Transformando Tultitlán

Gráfico 10. ¿El personal que presta el servicio de recolección de desechos sólidos siempre es amable con usted?



Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

P11 ¿El personal que recolecta los desechos sólidos en su sector tiene los conocimientos necesarios para responder a sus preguntas relacionadas con el servicio público que presta?			
Dimensión: Confiabilidad			
No.	Beneficiarios	No Beneficiarios	Conclusión
11	Del total de beneficiarios encuestados en la zona sur (comunidades de: La Libertad, Benito Juárez, Valle de Tules e Izcalli del Valle) del municipio de Tultitlán, Estado de México: • 68.2% indicaron que el personal que recolecta los desechos sólidos en su sector, tiene los conocimientos necesarios para responder a sus preguntas relacionadas con el servicio público que presta. • 9.1% expresaron que el personal que recolecta los	Del total de los no beneficiarios entrevistados en la zona sur (comunidades de: Las Terrazas, Residencial los Duraznos, Ex Hacienda la Mariscala y Las Fuentes) del municipio de Tultitlán, Estado de México: • 31.8% argumentaron que el personal que recolecta los desechos sólidos en su sector, tiene los conocimientos necesarios para responder a sus preguntas relacionadas con el servicio público que presta.	Del total de personas consultadas, 50% entre beneficiarios y no beneficiarias de la zona sur (comunidades de: La Libertad, Benito Juárez, Valle de Tules, Izcalli del Valle, las Terrazas, Residencial los Duraznos, Ex Hacienda la Mariscala y Las Fuentes) del municipio de Tultitlán, Estado de México, comentaron que el personal que recolecta los desechos sólidos en su sector, tiene los conocimientos necesarios para responder a sus preguntas relacionadas con el servicio público que presta.

Coordinación de la Secretaría del Ayuntamiento

Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900. 55. 2620.8900
Seguimos Transformando Tultitlán @22_24Tultitlan Seguimos Transformando Tultitlán
www.tultitlan.gob.mx
Seguimos Transformando Tultitlán

P11 ¿El personal que recolecta los desechos sólidos en su sector tiene los conocimientos necesarios para responder a sus preguntas relacionadas con el servicio público que presta?			
Dimensión: Confiabilidad			
No.	Beneficiarios	No Beneficiarios	Conclusión
	desechos sólidos en su sector, no tiene los conocimientos necesarios para responder a sus preguntas relacionadas con el servicio público que presta. • 22.7% señalaron no saber si el personal que recolecta los desechos sólidos en su sector, tiene los conocimientos necesarios para responder a sus preguntas relacionadas con el servicio público que presta.	• 50% comentaron que el personal que recolecta los desechos sólidos en su sector, no tiene los conocimientos necesarios para responder a sus preguntas relacionadas con el servicio público que presta. • 13.6% dijeron que el personal que recolecta los desechos sólidos en su sector, tiene regularmente los conocimientos necesarios para responder a sus preguntas relacionadas con el servicio público que presta. • 4.6% refirieron desconocer si el personal que recolecta los desechos sólidos en su sector, tiene los conocimientos necesarios para responder a sus preguntas relacionadas con el servicio público que presta.	29.5% declararon que el personal que recolecta los desechos sólidos en su sector, no tiene los conocimientos necesarios para responder a sus preguntas relacionadas con el servicio público que presta. 6.8% indicaron que el personal de recolectar los desechos sólidos en su sector, tiene regularmente los conocimientos necesarios para responder a sus preguntas relacionadas con el servicio público que presta. 13.7% expresaron no saber o desconocer si el personal de recolectar los desechos sólidos en su sector, tiene los conocimientos necesarios para responder a sus preguntas relacionadas con el servicio público que presta. Es relevante mencionar que la respuesta positiva de los no beneficiarios se debió en la mayoría de los casos porque lo hicieron pensando en el servicio particular que reciben o en algunos casos en razón de que ven por fuera de las unidades donde viven el servicio que presta el municipio o porque dijeron haber tenido el servicio que presta el municipio antes de la Pandemia.

Fuente: Elaboración propia con base de datos en la que se realizó la captura de los cuestionarios aplicados durante la encuesta aplicada para la Evaluación de Impacto al Pp: 02010101 Gestión Integral de Residuos Sólidos; Proyecto 020101010101 Manejo Integral de Residuos Sólidos y Proyecto 020101010102 Coordinación para Servicios de Limpia y Recolección de Desechos Sólidos ejercicio fiscal 2023.

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900. 55. 2620.8900
Seguimos Transformando Tultitlán @22_24Tultitlan Seguimos Transformando Tultitlán
www.tultitlan.gob.mx
Seguimos Transformando Tultitlán

Gráfico 11. ¿El personal de recolectar los desechos sólidos en su sector tiene los conocimientos necesarios para responder a sus preguntas relacionadas con el servicio público que presta?



Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

P12 ¿Considera que el servicio respecto al manejo integral de residuos sólidos cumple con los horarios establecidos en el sector donde usted habita?			
Dimensión: Capacidad de respuesta			
No.	Beneficiarios	No Beneficiarios	Conclusión
12	Del total de beneficiarios encuestados en la zona sur (comunidades de: La Libertad, Benito Juárez, Valle de Tules e Izcalli del Valle) del municipio de Tultitlán, Estado de México: • 68.2% consideraron que el servicio respecto al manejo integral de residuos sólidos cumple con los horarios establecidos en el sector donde habita.	Del total de los no beneficiarios entrevistados en la zona sur (comunidades de: Las Terrazas, Residencial los Duraznos, Ex Hacienda la Mariscala y Las Fuentes) del municipio de Tultitlán, Estado de México: • 59.0% comentaron que el servicio respecto al manejo integral de residuos sólidos cumple con los horarios establecidos en el sector donde habita.	Del total de personas consultadas, 63.6% entre beneficiarios y no beneficiarias de la zona sur (comunidades de: La Libertad, Benito Juárez, Valle de Tules, Izcalli del Valle, Las Terrazas, Residencial los Duraznos, Ex Hacienda la Mariscala y Las Fuentes) del municipio de Tultitlán, Estado de México, mencionaron que el servicio respecto al manejo integral de residuos sólidos cumple con los horarios establecidos en el sector donde habita.

Coordinación de la Secretaría
Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900. 55. 2620.8900
Seguimos Transformando Tultitlán @22_24Tultitlan Seguimos Transformando Tultitlán
www.tultitlan.gob.mx
Seguimos Transformando Tultitlán

P12 ¿Considera que el servicio respecto al manejo integral de residuos sólidos cumple con los horarios establecidos en el sector donde usted habita?			
Dimensión: Capacidad de respuesta			
No.	Beneficiarios	No Beneficiarios	Conclusión
	• 9.1% señalaron que el servicio respecto al manejo integral de residuos sólidos no cumple con los horarios establecidos en el sector donde habita. • 22.7% dijeron que el servicio respecto al manejo integral de residuos sólidos regularmente cumple con los horarios establecidos en el sector donde habita.	• 31.8% manifestaron que el servicio respecto al manejo integral de residuos sólidos no cumple con los horarios establecidos en el sector donde habita. • 4.6% argumentaron que el servicio respecto al manejo integral de residuos sólidos regularmente cumple con los horarios establecidos en el sector donde habita. • 4.6% indicaron desconocer si el servicio respecto al manejo integral de residuos sólidos cumple con los horarios establecidos en el sector donde habita.	20.5% comentaron que el servicio respecto al manejo integral de residuos sólidos no cumple con los horarios establecidos en el sector donde habita. 13.6% señalaron que el servicio respecto al manejo integral de residuos sólidos regularmente cumple con los horarios establecidos en el sector donde habita. 2.3% expresaron desconocer si el servicio respecto al manejo integral de residuos sólidos cumple con los horarios establecidos en el sector donde habita. Es importante indicar que la respuesta positiva de los no beneficiarios se debió en la mayoría de los casos porque lo hicieron pensando en el servicio particular que reciben o en algunos casos en razón de que ven por fuera de las unidades donde viven el servicio que presta el municipio o porque dijeron haber tenido el servicio que presta el municipio antes de la Pandemia.

Fuente: Elaboración propia con base de datos en la que se realizó la captura de los cuestionarios aplicados durante la encuesta aplicada para la Evaluación de Impacto al Pp: 02010101 Gestión Integral de Residuos Sólidos; Proyecto 020101010101 Manejo Integral de Residuos Sólidos y Proyecto 020101010102 Coordinación para Servicios de Limpia y Recolección de Desechos Sólidos ejercicio fiscal 2023.

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900. 55. 2620.8900
Seguimos Transformando Tultitlán @22_24Tultitlan Seguimos Transformando Tultitlán
www.tultitlan.gob.mx
Seguimos Transformando Tultitlán

Gráfico 12. ¿Considera que el servicio respecto al manejo integral de residuos sólidos cumple con los horarios establecidos en el sector donde usted habita?



- Total de personas encuestadas
- Total de personas encuestadas que mencionaron que el servicio respecto al manejo integral de residuos sólidos cumple con los horarios establecidos en el sector donde habita
- Total de personas encuestadas que comentaron que el servicio respecto al manejo integral de residuos sólidos no cumple con los horarios establecidos en el sector donde habita
- Total de personas encuestadas que señalaron que el servicio respecto al manejo integral de residuos sólidos regularmente cumple con los horarios establecidos en el sector donde habita
- Total de personas encuestadas que expresaron desconocer si el servicio respecto al manejo integral de residuos sólidos cumple con los horarios establecidos en el sector donde habita

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

P13 ¿Se le comunica por cualquier medio, cuando el servicio de recolección de desechos sólidos es suspendido y el motivo?			
Dimensión: Capacidad de respuesta			
No.	Beneficiarios	No Beneficiarios	Conclusión
13	Del total de beneficiarios encuestados en la zona sur (comunidades de: La Libertad, Benito Juárez, Valle de Tules e Izcalli del Valle) del municipio de Tultitlán, Estado de México: • 9.0% argumentaron que se le comunica por cualquier medio, cuando el servicio de recolección de desechos sólidos es suspendido y el motivo. • 86.4% indicaron que no se le comunica por ningún medio, cuando el servicio de recolección de desechos sólidos es suspendido y el motivo.	Del total de los no beneficiarios entrevistados en la zona sur (comunidades de: Las Terrazas, Residencial los Duraznos, Ex Hacienda la Mariscala y Las Fuentes) del municipio de Tultitlán, Estado de México: • 18.2% mencionaron que se le comunica por cualquier medio, cuando el servicio de recolección de desechos sólidos es suspendido y el motivo. • 81.8% señalaron que no se le comunica por ningún medio, cuando el servicio de recolección de	Del total de personas consultadas, 13.6% entre beneficiarios y no beneficiarias de la zona sur (comunidades de: La Libertad, Benito Juárez, Valle de Tules, Izcalli del Valle, Las Terrazas, Residencial los Duraznos, Ex Hacienda la Mariscala y Las Fuentes) del municipio de Tultitlán, Estado de México, respondieron que se le comunica por cualquier medio, cuando el servicio de recolección de desechos sólidos es suspendido y el motivo. 84.1% dijeron que no se le comunica por ningún medio, cuando el servicio de

Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900. 55. 2620.8900
Seguimos Transformando Tultitlán @22_24Tultitlan Seguimos Transformando Tultitlán
www.tultitlan.gob.mx
Seguimos Transformando Tultitlán

P13 ¿Se le comunica por cualquier medio, cuando el servicio de recolección de desechos sólidos es suspendido y el motivo?			
Dimensión: Capacidad de respuesta			
No.	Beneficiarios	No Beneficiarios	Conclusión
	• 4.6% dijeron no saber si se comunica por cualquier medio, cuando el servicio de recolección de desechos sólidos es suspendido y el motivo.	desechos sólidos es suspendido y el motivo.	recolección de desechos sólidos es suspendido y el motivo. 2.3% comentaron no saber si se comunica por cualquier medio, cuando el servicio de recolección de desechos sólidos es suspendido y el motivo. Es importante señalar que la respuesta positiva de los no beneficiarios se debió en la mayoría de los casos porque lo hicieron pensando en el servicio particular que reciben o en algunos casos en razón de que ven por fuera de las unidades donde viven el servicio que presta el municipio o porque dijeron haber tenido el servicio que presta el municipio antes de la Pandemia.

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

Fuente: Elaboración propia con base de datos en la que se realizó la captura de los cuestionarios aplicados durante la encuesta aplicada para la Evaluación de Impacto al Pp: 02010101 Gestión Integral de Residuos Sólidos; Proyecto 020101010101 Manejo Integral de Residuos Sólidos y Proyecto 020101010102 Coordinación para Servicios de Limpia y Recolección de Desechos Sólidos ejercicio fiscal 2023.

Gráfico 13. ¿Se le comunica por cualquier medio, cuando el servicio de recolección de desechos sólidos es suspendido y el motivo?



Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900. 55. 2620.8900
Seguimos Transformando Tultitlán @22_24Tultitlan Seguimos Transformando Tultitlán
www.tultitlan.gob.mx
Seguimos Transformando Tultitlán

P14 ¿El servicio de recolección de desechos cumple puntualmente con las frecuencias (días) de servicio en su sector?			
Dimensión: Capacidad de respuesta			
No.	Beneficiarios	No Beneficiarios	Conclusión
14	Del total de beneficiarios encuestados en la zona sur (comunidades de: La Libertad, Benito Juárez, Valle de Tules e Izcalli del Valle) del municipio de Tultitlán, Estado de México: • 90.9% mencionaron que el servicio de recolección de desechos cumple puntualmente con las frecuencias (días) de servicio en su sector. • 9.1% respondieron que el servicio de recolección de desechos no cumple puntualmente con las frecuencias (días) de servicio en su sector.	Del total de los no beneficiarios entrevistados en la zona sur (comunidades de: Las Terrazas, Residencial los Duraznos, Ex Hacienda la Mariscala y Las Fuentes) del municipio de Tultitlán, Estado de México: • 63.6% comentaron que el servicio de recolección de desechos cumple puntualmente con las frecuencias (días) de servicio en su sector. • 31.8% dijeron que el servicio de recolección de desechos no cumple puntualmente con las frecuencias (días) de servicio en su sector. • 4.6% refirieron desconocer si el servicio de recolección de desechos cumple puntualmente con las frecuencias (días) de servicio en su sector.	Del total de personas consultadas, 77.3% entre beneficiarios y no beneficiarias de la zona sur (comunidades de: La Libertad, Benito Juárez, Valle de Tules, Izcalli del Valle, Las Terrazas, Residencial los Duraznos, Ex Hacienda la Mariscala y Las Fuentes) del municipio de Tultitlán, Estado de México, expresaron que el servicio de recolección de desechos cumple puntualmente con las frecuencias (días) de servicio en su sector. 20.4% mencionaron que el servicio de recolección de desechos no cumple puntualmente con las frecuencias (días) de servicio en su sector. 2.3% comentaron desconocer si el servicio de recolección de desechos cumple puntualmente con las frecuencias (días) de servicio en su sector. Es importante argumentar que la respuesta positiva de los no beneficiarios se debió en la mayoría de los casos porque lo hicieron pensando en el servicio particular que reciben o en algunos casos en razón de que ven por fuera de las unidades donde viven el servicio que presta el municipio o porque dijeron haber tenido el servicio que presta el municipio antes de la Pandemia.

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

Fuente: Elaboración propia con base de datos en la que se realizó la captura de los cuestionarios aplicados durante la encuesta aplicada para la Evaluación de Impacto al Pp: 02010101 Gestión Integral de Residuos Sólidos; Proyecto 020101010101 Manejo Integral de Residuos Sólidos y Proyecto 020101010102 Coordinación para Servicios de Limpia y Recolección de Desechos Sólidos ejercicio fiscal 2023.

Coordinación Técnica de la Secretaría del Ayuntamiento

Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900. 55. 2620.8900
Seguimos Transformando Tultitlán @22_24Tultitlan Seguimos Transformando Tultitlán
www.tultitlan.gob.mx
Seguimos Transformando Tultitlán

Gráfico 14. ¿El servicio de recolección de desechos cumple puntualmente con las frecuencias (días) de servicio en su sector?



Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

P15 ¿El personal que presta el servicio de recolección de basura siempre está dispuesto a ayudarle?			
Dimensión: Capacidad de respuesta			
No.	Beneficiarios	No Beneficiarios	Conclusión
15	Del total de beneficiarios encuestados en la zona sur (comunidades de: La Libertad, Benito Juárez, Valle de Tules e Izcalli del Valle) del municipio de Tultitlán, Estado de México: • 100% mencionaron que el personal que presta el servicio de recolección de basura siempre está dispuesto a ayudarle.	Del total de los no beneficiarios entrevistados en la zona sur (comunidades de: Las Terrazas, Residencial los Duraznos, Ex Hacienda la Mariscala y Las Fuentes) del municipio de Tultitlán, Estado de México: • 72.7% refirieron que el personal que presta el servicio de recolección de basura siempre está dispuesto a ayudarle. • 27.3% manifestaron que el personal que presta el servicio de recolección de basura no siempre está dispuesto a ayudarle.	Del total de personas consultadas, 86.4% entre beneficiarios y no beneficiarias de la zona sur (comunidades de: La Libertad, Benito Juárez, Valle de Tules, Izcalli del Valle, Las Terrazas, Residencial los Duraznos, Ex Hacienda la Mariscala, y Las Fuentes) del municipio de Tultitlán, Estado de México, dijeron que el personal que presta el servicio de recolección de basura siempre está dispuesto a ayudarle. 13.6% señalaron que el personal que presta el servicio de recolección de

Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900. 55. 2620.8900
Seguimos Transformando Tultitlán @22_24Tultitlan Seguimos Transformando Tultitlán
www.tultitlan.gob.mx
Seguimos Transformando Tultitlán

P15 ¿El personal que presta el servicio de recolección de basura siempre está dispuesto a ayudarle?			
Dimensión: Capacidad de respuesta			
No.	Beneficiarios	No Beneficiarios	Conclusión
			basura no siempre está dispuesto a ayudarle. Es relevante referir que la respuesta positiva de los no beneficiarios se debió en la mayoría de los casos porque lo hicieron pensando en el servicio particular que reciben o en algunos casos en razón de que ven por fuera de las unidades donde viven el servicio que presta el municipio o porque dijeron haber tenido el servicio que presta el municipio antes de la Pandemia.

Fuente: Elaboración propia con base de datos en la que se realizó la captura de los cuestionarios aplicados durante la encuesta aplicada para la Evaluación de Impacto al Pp: 02010101 Gestión Integral de Residuos Sólidos; Proyecto 020101010101 Manejo Integral de Residuos Sólidos y Proyecto 020101010102 Coordinación para Servicios de Limpia y Recolección de Desechos Sólidos ejercicio fiscal 2023.

Gráfico 15. ¿El personal que presta el servicio de recolección de basura siempre está dispuesto a ayudarle?

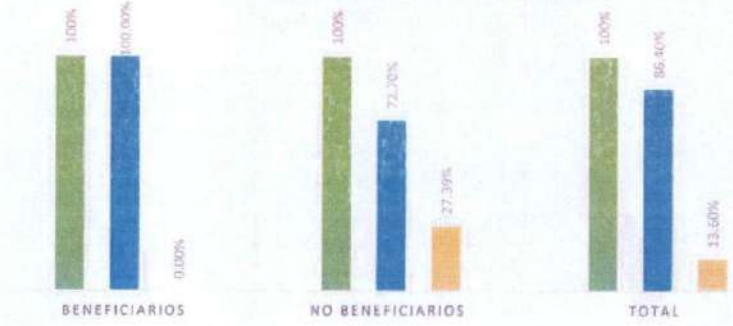

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

Coordinación Secretaría

Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900. 55. 2620.8900
Seguimos Transformando Tultitlán @22_24Tultitlan Seguimos Transformando Tultitlán
www.tultitlan.gob.mx
Seguimos Transformando Tultitlán

P16 ¿Cuándo tiene algún problema en la gestión de la Administración Pública, los servidores públicos del municipio en materia de recolección y limpia de residuos sólidos, muestran un sincero deseo en solucionarlo?			
Dimensión: Capacidad de respuesta			
No.	Beneficiarios	No Beneficiarios	Conclusión
16	Del total de beneficiarios encuestados en la zona sur (comunidades de: La Libertad, Benito Juárez, Valle de Tules e Izcalli del Valle) del municipio de Tultitlán, Estado de México: • 50% argumentaron que cuando tiene algún problema en la gestión de la Administración Pública, los servidores públicos del municipio en materia de recolección y limpia de residuos sólidos, muestran un sincero deseo en solucionarlo. • 18.2% mencionaron que cuando tiene algún problema en la gestión de la Administración Pública, los servidores públicos del municipio en materia de recolección y limpia de residuos sólidos, no muestran un sincero deseo en solucionarlo. • 4.6% indicaron que cuando tienen algún problema en la gestión de la Administración Pública, los servidores públicos del municipio en materia de recolección y limpia de residuos sólidos, regularmente muestran un sincero deseo en solucionarlo. • 27.3% expresaron no saber si cuando tienen algún problema en la gestión de la Administración Pública, los servidores públicos del municipio en materia de recolección y limpia de	Del total de los no beneficiarios entrevistados en la zona sur (comunidades de: Las Terrazas, Residencial los Duraznos, Ex Hacienda la Mariscala y Las Fuentes) del municipio de Tultitlán, Estado de México: • 31.8% refirieron que cuando tienen algún problema en la gestión de la Administración Pública, los servidores públicos del municipio en materia de recolección y limpia de residuos sólidos, muestran un sincero deseo en solucionarlo. • 45.5% comentaron que cuando tiene algún problema en la gestión de la Administración Pública, los servidores públicos del municipio en materia de recolección y limpia de residuos sólidos, no muestran un sincero deseo en solucionarlo. • 22.7% señalaron que cuando tiene algún problema en la gestión de la Administración Pública, los servidores públicos del municipio en materia de recolección y limpia de residuos sólidos, regularmente muestran un sincero deseo en solucionarlo.	Del total de personas consultadas, 40.9% entre beneficiarios y no beneficiarias de la zona sur (comunidades de: La Libertad, Benito Juárez, Valle de Tules, Izcalli del Valle, Las Terrazas, Residencial los Duraznos, Ex Hacienda la Mariscala y Las Fuentes) del municipio de Tultitlán, Estado de México, mencionaron que cuando tiene algún problema en la gestión de la Administración Pública, los servidores públicos del municipio en materia de recolección y limpia de residuos sólidos, muestran un sincero deseo en solucionarlo. 31.8% consideraron que cuando tiene algún problema en la gestión de la Administración Pública, los servidores públicos del municipio en materia de recolección y limpia de residuos sólidos, no muestran un sincero deseo en solucionarlo. 13.6% respondieron que cuando tiene algún problema en la gestión de la Administración Pública, los servidores públicos del municipio en materia de recolección y limpia de residuos sólidos, regularmente muestran un sincero deseo en solucionarlo. 13.6% manifestaron no saber si cuando tienen algún problema en la gestión de la Administración Pública, los servidores públicos del municipio en materia de

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

88

Coordinación de la Secretaría del Ayuntamiento

P16 ¿Cuándo tiene algún problema en la gestión de la Administración Pública, los servidores públicos del municipio en materia de recolección y limpia de residuos sólidos, muestran un sincero deseo en solucionarlo?			
Dimensión: Capacidad de respuesta			
No.	Beneficiarios	No Beneficiarios	Conclusión
	residuos sólidos, regularmente muestran un sincero deseo en solucionarlo.		recolección y limpia de residuos sólidos, regularmente muestran un sincero deseo en solucionarlo. Es importante señalar que la respuesta positiva de los no beneficiarios se debió en la mayoría de los casos porque lo hicieron pensando en el servicio particular que reciben o en algunos casos en razón de que ven por fuera de las unidades donde viven el servicio que presta el municipio o porque dijeron haber tenido el servicio que presta el municipio antes de la Pandemia.

Fuente: Elaboración propia con base de datos en la que se realizó la captura de los cuestionarios aplicados durante la encuesta aplicada para la Evaluación de Impacto al Pp: 02010101 Gestión Integral de Residuos Sólidos; Proyecto 020101010101 Manejo Integral de Residuos Sólidos y Proyecto 020101010102 Coordinación para Servicios de Limpia y Recolección de Desechos Sólidos ejercicio fiscal 2023.

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900. 55. 2620.8900
Seguimos Transformando Tultitlán @22_24Tultitlan Seguimos Transformando Tultitlán
www.tultitlan.gob.mx
Seguimos Transformando Tultitlán

Gráfico 16. ¿Cuándo tiene algún problema en la gestión de la Administración Pública, los servidores públicos del municipio en materia de recolección y limpia de residuos sólidos, muestran un sincero deseo en solucionarlo?



Total de personas encuestadas

Total de personas que mencionaron que cuando tienen algún problema en la gestión de la administración pública los servidores públicos del municipio en materia de recolección y limpia de residuos sólidos, muestran un sincero deseo en solucionarlo

Total de personas que contestaron que cuando tienen algún problema en la gestión de la administración pública los servidores públicos del municipio en materia de recolección y limpia de residuos sólidos, no muestran un sincero deseo en solucionarlo

Total de personas que señalaron que cuando tienen algún problema en la gestión de la administración pública los servidores públicos del municipio en materia de recolección y limpia de residuos sólidos, regularmente muestran un sincero deseo en solucinarlo

Total de personas que dijeron no saber si cuando tienen algún problema en la gestión de la admón. púb. los servidores públicos del municipio en materia de recolección y limpia de residuos sólidos, regularmente muestran un sincero deseo en solucionarlo

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

P17 ¿En la gestión de Administración Pública municipal se preocupan por los mejores intereses de sus clientes y su comunidad en la recolección de desechos sólidos?			
Dimensión: Capacidad de respuesta			
No.	Beneficiarios	No Beneficiarios	Conclusión
17	Del total de beneficiarios encuestados en la zona sur (comunidades de: La Libertad, Benito Juárez, Valle de Tules e Izcalli del Valle) del municipio de Tultitlán, Estado de México: • 72.7% mencionaron que, en la gestión de Administración Pública municipal, se preocupan por los mejores intereses	Del total de los no beneficiarios entrevistados en la zona sur (comunidades de: Las Terrazas, Residencial los Duraznos, Ex Hacienda la Mariscala y Las Fuentes) del municipio de Tultitlán, Estado de México: • 36.4% argumentaron que, en la gestión de Administración Pública	Del total de personas consultadas, 54.6% entre beneficiarios y no beneficiarias de la zona sur (comunidades de: La Libertad, Benito Juárez, Valle de Tules, Izcalli del Valle, Las Terrazas, Residencial los Duraznos, Ex Hacienda la Mariscala y Las Fuentes) del municipio de Tultitlán, Estado de México, argumentaron que, en la gestión de Administración Pública

Coordinación Secretaría del Ayuntamiento

Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900. 55. 2620.8900
Seguimos Transformando Tultitlán @22_24Tultitlan Seguimos Transformando Tultitlán
www.tultitlan.gob.mx
Seguimos Transformando Tultitlán

P17 ¿En la gestión de Administración Pública municipal se preocupan por los mejores intereses de sus clientes y su comunidad en la recolección de desechos sólidos?			
Dimensión: Capacidad de respuesta			
No.	Beneficiarios	No Beneficiarios	Conclusión
	de sus clientes y su comunidad en la recolección de desechos sólidos. • 22.7% señalaron que, en la gestión de Administración Pública municipal, no se preocupan por los mejores intereses de sus clientes y su comunidad en la recolección de desechos sólidos. • 4.6% respondieron que en la gestión de Administración Pública municipal, regularmente se preocupan por los mejores intereses de sus clientes y su comunidad en la recolección de desechos sólidos.	municipal, se preocupan por los mejores intereses de sus clientes y su comunidad en la recolección de desechos sólidos. • 54.5% dijeron que, en la gestión de Administración Pública municipal, no se preocupan por los mejores intereses de sus clientes y su comunidad en la recolección de desechos sólidos. • 9.1% respondieron que en la gestión de Administración Pública municipal, regularmente se preocupan por los mejores intereses de sus clientes y su comunidad en la recolección de desechos sólidos.	municipal, se preocupan por los mejores intereses de sus clientes y su comunidad en la recolección de desechos sólidos. 38.6% comentaron que, en la gestión de Administración Pública municipal, no se preocupan por los mejores intereses de sus clientes y su comunidad en la recolección de desechos sólidos. 6.8% expresaron que, en la gestión de Administración Pública municipal, regularmente se preocupan por los mejores intereses de sus clientes y su comunidad en la recolección de desechos sólidos. Es importante referir que la respuesta positiva de los no beneficiarios se debió en la mayoría de los casos porque lo hicieron pensando en el servicio particular que reciben o en algunos casos en razón de que ven por fuera de las unidades donde viven el servicio que presta el municipio o porque dijeron haber tenido el servicio que presta el municipio antes de la Pandemia.

Fuente: Elaboración propia con base de datos en la que se realizó la captura de los cuestionarios aplicados durante la encuesta aplicada para la Evaluación de Impacto al Pp: 02010101 Gestión Integral de Residuos Sólidos; Proyecto 020101010101 Manejo Integral de Residuos Sólidos y Proyecto 020101010102 Coordinación para Servicios de Limpia y Recolección de Desechos Sólidos ejercicio fiscal 2023.

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

Coordinación de Mejora Regulatoria
Secretaría del Ayuntamiento
Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900. 55. 2620.8900
Seguimos Transformando Tultitlán @22_24Tultitlan Seguimos Transformando Tultitlán
www.tultitlan.gob.mx
Seguimos Transformando Tultitlán

Gráfico 17. ¿En la gestión de Administración Pública municipal, se preocupan por los mejores intereses de sus clientes y su comunidad en la recolección de desechos sólidos?



P18 ¿Considera que la frecuencia de recolección de desechos sólidos es suficiente y adecuada?			
Dimensión: Empatía			
No.	Beneficiarios	No Beneficiarios	Conclusión
18	Del total de beneficiarios encuestados en la zona sur (comunidades de: La Libertad, Benito Juárez, Valle de Tules e Izcalli del Valle) del municipio de Tultitlán, Estado de México: • 77.3% consideraron que la frecuencia de recolección de desechos sólidos es suficiente y adecuada. • 18.2% mencionaron que la frecuencia de recolección de desechos sólidos no es suficiente y adecuada. • 4.6% señalaron que la frecuencia de recolección de desechos sólidos	Del total de los no beneficiarios entrevistados en la zona sur (comunidades de: Las Terrazas, Residencial los Duraznos, Ex Hacienda la Mariscala y Las Fuentes) del municipio de Tultitlán, Estado de México: • 45.5% indicaron que la frecuencia de recolección de desechos sólidos es suficiente y adecuada. • 45.5% respondieron que la frecuencia de recolección de desechos sólidos no es suficiente y adecuada. • 9.0% argumentaron que la frecuencia de recolección de desechos	Del total de personas consultadas, 61.4% entre beneficiarios y no beneficiarias de la zona sur (comunidades de: La Libertad, Benito Juárez, Valle de Tules, Izcalli del Valle, Las Terrazas, Residencial los Duraznos, Ex Hacienda la Mariscala, y Las Fuentes) del municipio de Tultitlán, Estado de México, expresaron que la frecuencia de recolección de desechos sólidos es suficiente y adecuada. 31.8% refirieron que la frecuencia de recolección de desechos sólidos no es suficiente y adecuada. 6.8% consideraron que la frecuencia de recolección de desechos sólidos

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900. 55.2620.8900
Seguimos Transformando Tultitlán @22_24Tultitlan Seguimos Transformando Tultitlán
www.tultitlan.gob.mx
Seguimos Transformando Tultitlán
Coordinación Jurídico de la Secretaría General del Ayuntamiento

P18 ¿Considera que la frecuencia de recolección de desechos sólidos es suficiente y adecuada?			
Dimensión: Empatia			
No.	Beneficiarios	No Beneficiarios	Conclusión
	regularmente es suficiente y adecuada.	sólidos regularmente es suficiente y adecuada.	regularmente es suficiente y adecuada. Es importante comentar que la respuesta positiva de los no beneficiarios se debió en la mayoría de los casos porque lo hicieron pensando en el servicio particular que reciben o en algunos casos en razón de que ven por fuera de las unidades donde viven el servicio que presta el municipio o porque dijeron haber tenido el servicio que presta el municipio antes de la Pandemia.

Fuente: Elaboración propia con base de datos en la que se realizó la captura de los cuestionarios aplicados durante la encuesta aplicada para la Evaluación de Impacto al Pp: 02010101 Gestión Integral de Residuos Sólidos; Proyecto 020101010101 Manejo Integral de Residuos Sólidos y Proyecto 020101010102 Coordinación para Servicios de Limpia y Recolección de Desechos Sólidos ejercicio fiscal 2023.

Gráfico 18. ¿Considera que la frecuencia de recolección de desechos sólidos es suficiente y adecuada?

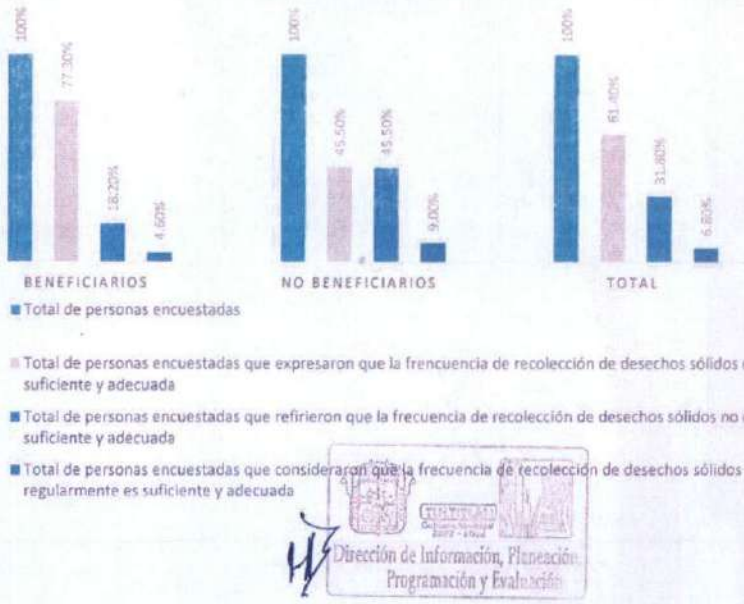

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

Coordinación Jurídico de la Secretaría del Ayuntamiento

Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900. 55. 2620.8900
Seguimos Transformando Tultitlán @22_24Tultitlan Seguimos Transformando Tultitlán
www.tultitlan.gob.mx
Seguimos Transformando Tultitlán

P19 ¿El servicio prestado respecto a la recolección de desechos sólidos se adapta a las necesidades específicas de su comunidad o sector?			
Dimensión: Empatía			
No.	Beneficiarios	No Beneficiarios	Conclusión
19	Del total de beneficiarios encuestados en la zona sur (comunidades de: La Libertad, Benito Juárez, Valle de Tules e Izcalli del Valle) del municipio de Tultitlán, Estado de México: • 86.4% indicaron que el servicio prestado respecto a la recolección de desechos sólidos se adapta a las necesidades específicas de su comunidad o sector. • 4.6% comentaron que el servicio prestado respecto a la recolección de desechos sólidos no se adapta a las necesidades específicas de su comunidad o sector. • 9.0% señalaron que el servicio prestado respecto a la recolección de desechos sólidos regularmente se adapta a las necesidades específicas de su comunidad o sector.	Del total de los no beneficiarios entrevistados en la zona sur (comunidades de: Las Terrazas, Residencial los Duraznos, Ex Hacienda la Mariscala y Las Fuentes) del municipio de Tultitlán, Estado de México: • 50% respondieron que el servicio prestado respecto a la recolección de desechos sólidos se adapta a las necesidades específicas de su comunidad o sector. • 41% argumentaron que el servicio prestado respecto a la recolección de desechos sólidos no se adapta a las necesidades específicas de su comunidad o sector. • 9.0% manifestaron que el servicio prestado respecto a la recolección de desechos sólidos regularmente se adapta a las necesidades específicas de su comunidad o sector.	Del total de personas consultadas, 68.3% entre beneficiarios y no beneficiarias de la zona sur (comunidades de: La Libertad, Benito Juárez, Valle de Tules, Izcalli del Valle, las Terrazas, Residencial los Duraznos, Ex Hacienda la Mariscala y Las Fuentes) del municipio de Tultitlán, Estado de México, refirieron que el servicio prestado respecto a la recolección de desechos sólidos se adapta a las necesidades específicas de su comunidad o sector. 22.7% expresaron que el servicio prestado respecto a la recolección de desechos sólidos no se adapta a las necesidades específicas de su comunidad o sector. 9.0% consideraron que el servicio prestado respecto a la recolección de desechos sólidos regularmente se adapta a las necesidades específicas de su comunidad o sector. Es importante decir que la respuesta positiva de los no beneficiarios se debió en la mayoría de los casos porque lo hicieron pensando en el servicio particular que reciben o en algunos casos en razón de que ven por fuera de las unidades donde viven el servicio que presta el municipio o porque dijeron haber tenido el servicio que presta el municipio antes de la Pandemia.

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

Fuente: Elaboración propia con base de datos en la que se realizó la captura de los cuestionarios aplicados durante la encuesta aplicada para la Evaluación de Impacto al Pp: 02010101 Gestión Integral de Residuos Sólidos; Proyecto 020101010101 Manejo Integral de Residuos Sólidos y Proyecto 020101010102 Coordinación para Servicios de Limpia y Recolección de Desechos Sólidos ejercicio fiscal 2023.

TULTITLÁN Gobierno Municipal 2022 - 2024 Coordinación Secretaría ...ico de la ...ntamiento

Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900. 55. 2620.8900

Seguimos Transformando Tultitlán @22_24Tultitlan Seguimos Transformando Tultitlán
www.tultitlan.gob.mx
Seguimos Transformando Tultitlán

Gráfico 19. ¿El servicio prestado respecto a la recolección de desechos sólidos se adapta a las necesidades específicas de su comunidad o sector?



- Total de personas encuestadas
- Total de personas encuestadas que refirieron que el servicio prestado a la recolección de desechos sólidos se adapta a las necesidades específicas de su comunidad o sector
- Total de personas encuestadas que expresaron que el servicio prestado respecto a la recolección de desechos sólidos no se adapta a las necesidades específicas de su comunidad o sector
- Total de personas encuestadas que consideraron que el servicio prestado respecto a la recolección de desechos sólidos regularmente se adapta a las necesidades específicas de su comunidad o sector

P20 ¿Considera que un buen servicio de recolección de desechos sólidos influye en su calidad de vida?			
Dimensión: Empatia			
No.	Beneficiarios	No Beneficiarios	Conclusión
20	Del total de beneficiarios encuestados en la zona sur (comunidades de: La Libertad, Benito Juárez, Valle de Tules e Izcalli del Valle) del municipio de Tultitlán, Estado de México: • 95.4% consideraron que un buen servicio de recolección de desechos sólidos influye en su calidad de vida. • 4.6% indicaron que un buen servicio de recolección de desechos sólidos no influye en su calidad de vida.	Del total de los no beneficiarios entrevistados en la zona sur (comunidades de: Las Terrazas, Residencial los Duraznos, Ex Hacienda la Mariscala y Las Fuentes) del municipio de Tultitlán, Estado de México: • 90.9% señalaron que un buen servicio de recolección de desechos sólidos influye en su calidad de vida. • 9.1% refirieron que un buen servicio de recolección de desechos sólidos no influye en su calidad de vida.	Del total de personas consultadas, 93.2% entre beneficiarios y no beneficiarias de la zona sur (comunidades de: La Libertad, Benito Juárez, Valle de Tules, Izcalli del Valle, Las Terrazas, Residencial los Duraznos, Ex Hacienda la Mariscala, y Las Fuentes) del municipio de Tultitlán, Estado de México, comentaron que un buen servicio de recolección de desechos sólidos influye en su calidad de vida. 6.8% dijeron que un buen servicio de recolección de desechos sólidos no influye en su calidad de vida. Es relevante mencionar que la respuesta positiva de los no beneficiarios se debió en la mayoría de los casos porque lo hicieron pensando en el servicio particular que

Dirección de Información, Planeación Programación y Evaluación
Coordinación - Secretaría del Ayuntamiento

Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900. 55. 2620.8900
Seguimos Transformando Tultitlán @22_24Tultitlan Seguimos Transformando Tultitlán
www.tultitlan.gob.mx
Seguimos Transformando Tultitlán

P20 ¿Considera que un buen servicio de recolección de desechos sólidos influye en su calidad de vida?			
Dimensión: Empatía			
No.	Beneficiarios	No Beneficiarios	Conclusión
			reciben o en algunos casos en razón de que ven por fuera de las unidades donde viven el servicio que presta el municipio o porque dijeron haber tenido el servicio que presta el municipio antes de la Pandemia.

Fuente: Elaboración propia con base de datos en la que se realizó la captura de los cuestionarios aplicados durante la encuesta aplicada para la Evaluación de Impacto al Pp: 02010101 Gestión Integral de Residuos Sólidos; Proyecto 020101010101 Manejo Integral de Residuos Sólidos y Proyecto 020101010102 Coordinación para Servicios de Limpia y Recolección de Desechos Sólidos ejercicio fiscal 2023.

Gráfico 20. ¿Considera que un buen servicio de recolección de desechos sólidos influye en su calidad de vida?

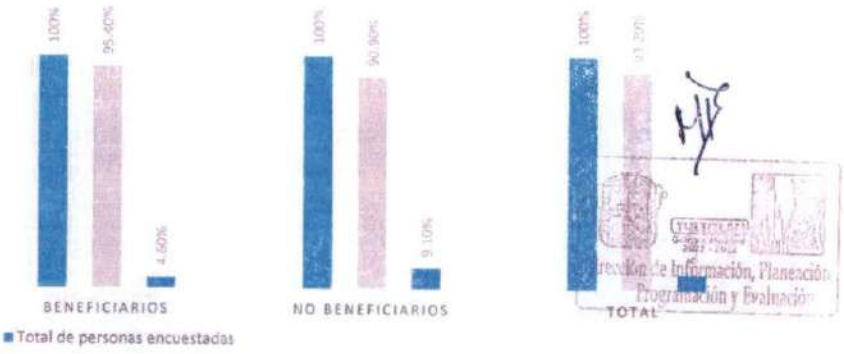

P21 ¿Considera que la recolección de desechos sólidos contribuye en la conservación del medio ambiente?			
Dimensión: Empatía			
No.	Beneficiarios	No Beneficiarios	Conclusión
21	Del total de beneficiarios encuestados en la zona sur (comunidades de: La Libertad, Benito Juárez, Valle de Tules e Izcalli del Valle) del municipio de Tultitlán, Estado de México:	Del total de los no beneficiarios entrevistados en la zona sur (comunidades de: Las Terrazas, Residencial los Duraznos, Ex Hacienda la Mariscala y Las Fuentes)	Del total de personas consultadas, 88.6% entre beneficiarios y no beneficiarias de la zona sur (comunidades de: La Libertad, Benito Juárez, Valle de Tules, Izcalli del Valle, Las Terrazas, Residencial los

P21 ¿Considera que la recolección de desechos sólidos contribuye en la conservación del medio ambiente?			
Dimensión: Empatia			
No.	Beneficiarios	No Beneficiarios	Conclusión
	• 100% consideraron que la recolección de desechos sólidos contribuye en la conservación del medio ambiente.	del municipio de Tultitlán, Estado de México: • 77.3% argumentaron que la recolección de desechos sólidos contribuye en la conservación del medio ambiente. • 22.7% comentaron que la recolección de desechos sólidos no contribuye en la conservación del medio ambiente.	Duraznos, Ex Hacienda la Mariscala, y Las Fuentes) del municipio de Tultitlán, Estado de México, indicaron que la recolección de desechos sólidos contribuye en la conservación del medio ambiente. 11.4% mencionaron que la recolección de desechos sólidos no contribuye en la conservación del medio ambiente. Es relevante señalar que la respuesta positiva de los no beneficiarios se debió en la mayoría de los casos porque lo hicieron pensando en el servicio particular que reciben o en algunos casos en razón de que ven por fuera de las unidades donde viven el servicio que presta el municipio o porque dijeron haber tenido el servicio que presta el municipio antes de la Pandemia.

Fuente: Elaboración propia con base de datos en la que se realizó la captura de los cuestionarios aplicados durante la encuesta aplicada para la Evaluación de Impacto al Pp: 02010101 Gestión Integral de Residuos Sólidos; Proyecto 020101010101 Manejo Integral de Residuos Sólidos y Proyecto 020101010102 Coordinación para Servicios de Limpia y Recolección de Desechos Sólidos ejercicio fiscal 2023.

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

Coordinación de la Secretaría del Ayuntamiento

Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900. 55. 2620.8900
Seguimos Transformando Tultitlán @22_24Tultitlan Seguimos Transformando Tultitlán
www.tultitlan.gob.mx
Seguimos Transformando Tultitlán

Gráfico 21. ¿Considera que la recolección de desechos sólidos contribuye en la conservación del medio ambiente?



P22 ¿Recibe campañas de sensibilización frecuentes en donde se explique la forma de tratar los desechos sólidos en su domicilio y así depositarlos en los camiones recolectores para ese efecto?			
Dimensión: Empatía			
No.	Beneficiarios	No Beneficiarios	Conclusión
22	Del total de beneficiarios encuestados en la zona sur (comunidades de: La Libertad, Benito Juárez, Valle de Tules e Izcalli del Valle) del municipio de Tultitlán, Estado de México: • 4.6% mencionaron que reciben campañas de sensibilización frecuentes en donde se explique la forma de tratar los desechos sólidos en su domicilio y así depositarlos en los camiones recolectores para ese efecto. • 95.4% expresaron que no reciben campañas de sensibilización frecuentes en donde se explique la forma de tratar los desechos sólidos en su	Del total de los no beneficiarios entrevistados en la zona sur (comunidades de: Las Terrazas, Residencial los Duraznos, Ex Hacienda la Mariscala y Las Fuentes) del municipio de Tultitlán, Estado de México: • 9.1% señalaron que reciben campañas de sensibilización frecuentes en donde se explique la forma de tratar los desechos sólidos en su domicilio y así depositarlos en los camiones recolectores para ese efecto. • 90.9% mencionaron que no reciben campañas de sensibilización frecuentes en donde se explique la	Del total de personas consultadas, 6.8% entre beneficiarios y no beneficiarias de la zona sur (comunidades de: La Libertad, Benito Juárez, Valle de Tules, Izcalli del Valle, Las Terrazas, Residencial los Duraznos, Ex Hacienda la Mariscala y Las Fuentes) del municipio de Tultitlán, Estado de México, manifestaron que reciben campañas de sensibilización frecuentes en donde se explique la forma de tratar los desechos sólidos en su domicilio y así depositarlos en los camiones recolectores para ese efecto. 93.2% respondieron que no reciben campañas de sensibilización frecuentes en donde se explique la forma de tratar los desechos sólidos en

Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900. 55. 2620.8900
Seguimos Transformando Tultitlán @22_24Tultitlan Seguimos Transformando Tultitlán
www.tultitlan.gob.mx
Seguimos Transformando Tultitlán

P22 ¿Recibe campañas de sensibilización frecuentes en donde se explique la forma de tratar los desechos sólidos en su domicilio y así depositarlos en los camiones recolectores para ese efecto?			
Dimensión: Empatía			
No.	Beneficiarios	No Beneficiarios	Conclusión
	domicilio y así depositarlos en los camiones recolectores para ese efecto.	forma de tratar los desechos sólidos en su domicilio y así depositarlos en los camiones recolectores para ese efecto.	su domicilio y así depositarlos en los camiones recolectores para ese efecto. Es importante decir que la respuesta positiva de los no beneficiarios se debió en la mayoría de los casos porque lo hicieron pensando en el servicio particular que reciben o en algunos casos en razón de que ven por fuera de las unidades donde viven el servicio que presta el municipio o porque dijeron haber tenido el servicio que presta el municipio antes de la Pandemia.

Fuente: Elaboración propia con base de datos en la que se realizó la captura de los cuestionarios aplicados durante la encuesta aplicada para la Evaluación de Impacto al Pp: 02010101 Gestión Integral de Residuos Sólidos; Proyecto 020101010101 Manejo Integral de Residuos Sólidos y Proyecto 020101010102 Coordinación para Servicios de Limpia y Recolección de Desechos Sólidos ejercicio fiscal 2023.

Gráfico 22. ¿Recibe campañas de sensibilización frecuentes en donde se explique la forma de tratar los desechos sólidos en su domicilio y así depositarlos en los camiones recolectores para ese efecto?



- Total de personas encuestadas
- Total de personas encuestadas que manifestaron que reciben campañas de sensibilización frecuentes en donde se explique la forma de tratar los desechos sólidos en su domicilio y así depositarlos en los camiones recolectores para ese efecto
- Total de personas encuestadas que respondieron que no reciben campañas de sensibilización frecuentes en donde se explique la forma de tratar los desechos sólidos en su domicilio y así depositarlos en los camiones recolectores para ese efecto

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

Coordinación de la Secretaría

Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900. 55. 2620.8900
Seguimos Transformando Tultitlán @22_24Tultitlan Seguimos Transformando Tultitlán
www.tultitlan.gob.mx
Seguimos Transformando Tultitlán

P23 ¿Considera que el servicio de limpia y de recolección de residuos sólidos cambió de 2020 a 2023?			
Dimensión: Empatía			
No.	Beneficiarios	No Beneficiarios	Conclusión
23	Del total de beneficiarios encuestados en la zona sur (comunidades de: La Libertad, Benito Juárez, Valle de Tules e Izcalli del Valle) del municipio de Tultitlán, Estado de México: • 81.8% consideraron que el servicio de limpia y de recolección de residuos sólidos cambió de 2020 a 2023, de acuerdo a lo siguiente: ➢ Antes no pasaba, pasa dos días a la semana. ➢ Ya hay servicio. ➢ Camiones nuevos. ➢ Atención al cliente. ➢ Amabilidad. ➢ Mayor frecuencia. ➢ Pasan más seguido. ➢ Se llevan basura de la calle tirada. ➢ Son más amables. • 18.2% mencionaron que el servicio de limpia y de recolección de residuos sólidos no cambió de 2020 a 2023.	Del total de los no beneficiarios entrevistados en la zona sur (comunidades de: Las Terrazas, Residencial los Duraznos, Ex Hacienda la Mariscala y Las Fuentes) del municipio de Tultitlán, Estado de México: • 22.7% respondieron que el servicio de limpia y de recolección de residuos sólidos cambio de 2020 a 2023, de acuerdo a lo siguiente: ➢ Mínimo. ➢ Siempre viene nunca falta. ➢ Se tiene servicio público municipal que antes no se tenía. ➢ Recolección. ➢ Infraestructura. ➢ Mayor alcance. • 72.7% indicaron que el servicio de limpia y de recolección de residuos sólidos no cambió de 2020 a 2023. • 4.6% argumentaron que regularmente el servicio de limpia y de recolección de residuos sólidos cambio de 2020 a 2023.	Del total de personas consultadas, 52.3% entre beneficiarios y no beneficiarias de la zona sur (comunidades de: La Libertad, Benito Juárez, Valle de Tules, Izcalli del Valle, las Terrazas, Residencial los Duraznos, Ex Hacienda la Mariscala, y Las Fuentes) del municipio de Tultitlán, Estado de México, expresaron que el servicio de limpia y de recolección de residuos sólidos cambió de 2020 a 2023, de acuerdo a lo siguiente: ➢ Antes no pasaba, pasa dos días a la semana. ➢ Ya hay servicio. ➢ Camiones nuevos. ➢ Atención al cliente. ➢ Amabilidad. ➢ Mayor frecuencia. ➢ Pasan más seguido. ➢ Se llevan basura de la calle tirada. ➢ Son más amables. ➢ Mínimo. ➢ Siempre viene nunca falta. ➢ Se tiene servicio público municipal que antes no se tenía. ➢ Recolección. ➢ Infraestructura. Mayor alcance. 45.4% comentaron que el servicio de limpia y de recolección de residuos sólidos no cambió de 2020 a 2023. 2.3% refirieron que regularmente el servicio de limpia y de recolección de residuos sólidos cambió de 2020 a 2023.

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

Secretaría [illegible] Público de la [illegible]miento

Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900. 55 2620 8900
Seguimos Transformando Tultitlán @22_24Tultitlan Seguimos Transformando Tultitlán
www.tultitlan.gob.mx
Seguimos Transformando Tultitlán

P23 ¿Considera que el servicio de limpia y de recolección de residuos sólidos cambió de 2020 a 2023?			
Dimensión: Empatía			
No.	Beneficiarios	No Beneficiarios	Conclusión
			Es importante decir que la respuesta positiva de los no beneficiarios se debió en la mayoría de los casos porque lo hicieron pensando en el servicio particular que reciben o en algunos casos en razón de que ven por fuera de las unidades donde viven el servicio que presta el municipio o porque dijeron haber tenido el servicio que presta el municipio antes de la Pandemia.

Fuente: Elaboración propia con base de datos en la que se realizó la captura de los cuestionarios aplicados durante la encuesta aplicada para la Evaluación de Impacto al Pp: 02010101 Gestión Integral de Residuos Sólidos; Proyecto 020101010101 Manejo Integral de Residuos Sólidos y Proyecto 020101010102 Coordinación para Servicios de Limpia y Recolección de Desechos Sólidos ejercicio fiscal 2023.

Gráfico 23. ¿Considera que el servicio de limpia y de recolección residuos sólidos cambió de 2020 a 2023?



- Total de personas encuestadas
- Total de personas encuentadas que expresaron que el servicio de limpia y de recolección de residuos sólidos cambió de 2020 a 2023
- Total de personas encuestadas que comentaron que el servicio de limpia y de recolección de residuos sólidos no cambió de 2020 a 2023
- Total de personas encuestadas que refirieron que regularmente el servicio de limpia y de recolección de residuos sólidos cambió de 2020 a 2023

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

Coordinación Secretaría del Ayuntamiento

Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900. 55. 2620.8900
Seguimos Transformando Tultitlán @22_24Tultitlan Seguimos Transformando Tultitlán
www.tultitlan.gob.mx
Seguimos Transformando Tultitlán

P24 ¿El acopio de residuos con potencial de aprovechamiento se realiza en instalaciones establecidas y operadas por el gobierno municipal?			
Dimension: Empatía			
No.	Beneficiarios	No Beneficiarios	Conclusión
24	Del total de beneficiarios encuestados en la zona sur (comunidades de: La Libertad, Benito Juárez, Valle de Tules e Izcalli del Valle) del municipio de Tultitlán, Estado de México: • 13.7% señalaron que el acopio de residuos con potencial de aprovechamiento se realiza en instalaciones establecidas y operadas por el gobierno municipal. • 22.7% respondieron que el acopio de residuos con potencial de aprovechamiento no se realiza en instalaciones establecidas y operadas por el gobierno municipal. • 63.6% comentaron no saber que el acopio de residuos con potencial de aprovechamiento se realiza en instalaciones establecidas y operadas por el gobierno municipal.	Del total de los no beneficiarios entrevistados en la zona sur (comunidades de: Las Terrazas, Residencial los Duraznos, Ex Hacienda la Mariscala y Las Fuentes) del municipio de Tultitlán, Estado de México: • 22.7% indicaron que el acopio de residuos con potencial de aprovechamiento se realiza en instalaciones establecidas y operadas por el gobierno municipal. • 22.7% manifestaron que el acopio de residuos con potencial de aprovechamiento no se realiza en instalaciones establecidas y operadas por el gobierno municipal. • 54.6% señalaron desconocer que el acopio de residuos con potencial de aprovechamiento se realiza en instalaciones establecidas y operadas por el gobierno municipal.	Del total de personas consultadas, 18.2% entre beneficiarios y no beneficiarias de la zona sur (comunidades de: La Libertad, Benito Juárez, Valle de Tules, Izcalli del Valle, Las Terrazas, Residencial los Duraznos, Ex Hacienda la Mariscala y Las Fuentes) del municipio de Tultitlán, Estado de México, mencionaron que el acopio de residuos con potencial de aprovechamiento se realiza en instalaciones establecidas y operadas por el gobierno municipal. 22.7% refirieron que el acopio de residuos con potencial de aprovechamiento no se realiza en instalaciones establecidas y operadas por el gobierno municipal. 59.1% argumentaron no saber o desconocer que el acopio de residuos con potencial de aprovechamiento se realiza en instalaciones establecidas y operadas por el gobierno municipal. Es importante decir que la respuesta positiva de los no beneficiarios se debió en la mayoría de los casos porque lo hicieron pensando en el servicio particular que reciben o en algunos casos en razón de que ven por fuera de las unidades donde viven el servicio que presta el municipio o porque dijeron haber tenido el servicio que presta el municipio antes de la Pandemia.

Fuente: Elaboración propia con base de datos en la que se realizó la captura de los cuestionarios aplicados durante la encuesta aplicada para la Evaluación de Impacto al Pp: 02010101 Gestión Integral de Residuos Sólidos; Proyecto

Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900. 55. 2620.8900
Seguimos Transformando Tultitlán @22_24Tultitlan Seguimos Transformando Tultitlán
www.tultitlan.gob.mx
Seguimos Transformando Tultitlán

020101010101 Manejo Integral de Residuos Sólidos y Proyecto 020101010102 Coordinación para Servicios de Limpia y Recolección de Desechos Sólidos ejercicio fiscal 2023.

Gráfico 24. ¿El acopio de residuos con potencial de aprovechamiento se realiza en instalaciones establecidas y operadas por el gobierno municipal?



- Total de personas encuestadas
- Total de personas encuestadas que mencionaron que el acopio de residuos con potencial de aprovechamiento se realiza en instalaciones establecidas y operadas por el gobierno municipal
- Total de personas encuestadas que refirieron que el acopio de residuos con potencial de aprovechamiento no se realiza en instalaciones establecidas y operadas por el municipio
- Total de personas encuestadas que argumentaron no saber o desconocer que el acopio de residuos con potencial de aprovechamiento se realiza en instalaciones establecidas y operadas por el gobierno municipal

P25 ¿El municipio de Tultitlán, cuenta con alguna planta tratadora o de aprovechamiento de residuos sólidos?			
Dimensión: Empatia			
No.	Beneficiarios	No Beneficiarios	Conclusión
25	Del total de beneficiarios encuestados en la zona sur (comunidades de: La Libertad, Benito Juárez, Valle de Tules, e Izcalli del Valle) del municipio de Tultitlán, Estado de México: • 9.1% manifestaron que el municipio de Tultitlán, cuenta con alguna planta tratadora o de aprovechamiento de residuos sólidos. • 9.1% señalaron que el municipio de Tultitlán, no cuenta con alguna planta tratadora o de aprovechamiento de residuos sólidos. • 81.8% comentaron no saber si el municipio de Tultitlán, cuenta con alguna planta tratadora o	Del total de los no beneficiarios entrevistados en la zona sur (comunidades de: Las Terrazas, Residencial los Duraznos, Ex Hacienda la Mariscala y Las Fuentes) del municipio de Tultitlán, Estado de México: • 18.2% refirieron que el municipio de Tultitlán, cuenta con alguna planta tratadora o de aprovechamiento de residuos sólidos. • 36.4% plantearon que el municipio de Tultitlán, no cuenta con alguna planta tratadora o de aprovechamiento de residuos sólidos. • 45.4% indicaron desconocer si el municipio de Tultitlán,	Del total de personas consultadas, 13.6% entre beneficiarios y no beneficiarias de la zona sur (comunidades de: La Libertad, Benito Juárez, Valle de Tules, Izcalli del Valle, las Terrazas, Residencial los Duraznos, Ex Hacienda la Mariscala y Las Fuentes) del municipio de Tultitlán, Estado de México, dijeron que el municipio de Tultitlán, cuenta con alguna planta tratadora o de aprovechamiento de residuos sólidos. 22.7% refirieron que el municipio de Tultitlán, no cuenta con alguna planta tratadora o de aprovechamiento de residuos sólidos. 63.7% mencionaron no saber o desconocer si el municipio

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

TULTITLÁN Gobierno Municipal 2022 - 2024
Coordinación de la Secretaría del Ayuntamiento

Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900. 55. 2620.8900

Seguimos Transformando Tultitlán @22_24Tultitlan Seguimos Transformando Tultitlán
www.tultitlan.gob.mx
Seguimos Transformando Tultitlán

P25 ¿El municipio de Tultitlán, cuenta con alguna planta tratadora o de aprovechamiento de residuos sólidos?			
Dimensión: Empatía			
No.	Beneficiarios	No Beneficiarios	Conclusión
	de aprovechamiento de residuos sólidos.	cuenta con alguna planta tratadora o de aprovechamiento de residuos sólidos.	de Tultitlán, cuenta con alguna planta tratadora o de aprovechamiento de residuos sólidos. Es importante decir que la respuesta positiva de los no beneficiarios se debió en la mayoría de los casos porque lo hicieron pensando en el servicio particular que reciben o en algunos casos en razón de que ven por fuera de las unidades donde viven el servicio que presta el municipio o porque dijeron haber tenido el servicio que presta el municipio antes de la Pandemia.

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

Fuente: Elaboración propia con base de datos en la que se realizó la captura de los cuestionarios aplicados durante la encuesta aplicada para la Evaluación de Impacto al Pp: 02010101 Gestión Integral de Residuos Sólidos; Proyecto 020101010101 Manejo Integral de Residuos Sólidos y Proyecto 020101010102 Coordinación para Servicios de Limpia y Recolección de Desechos Sólidos ejercicio fiscal 2023.

Gráfico 25. ¿El municipio de Tultitlán, cuenta con alguna planta tratadora o de aprovechamiento de residuos sólidos?



Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900. 55. 2620.8900

Seguimos Transformando Tultitlán @22_24Tultitlan Seguimos Transformando Tultitlán
www.tultitlan.gob.mx
Seguimos Transformando Tultitlán

P26 ¿El municipio cuenta con un relleno sanitario en donde son debidamente tratados los residuos sólidos?			
Dimensión: Empatia			
No.	Beneficiarios	No Beneficiarios	Conclusión
26	Del total de beneficiarios encuestados en la zona sur (comunidades de: La Libertad, Benito Juárez, Valle de Tules e Izcalli del Valle) del municipio de Tultitlán, Estado de México: • 36.4% indicaron que el municipio cuenta con un relleno sanitario en donde son debidamente tratados los residuos sólidos. • 4.6% señalaron que el municipio no cuenta con un relleno sanitario en donde son debidamente tratados los residuos sólidos. • 59% manifestaron no saber si el municipio cuenta con un relleno sanitario en donde son debidamente tratados los residuos sólidos.	Del total de los no beneficiarios entrevistados en la zona sur (comunidades de: Las Terrazas, Residencial los Duraznos, Ex Hacienda la Mariscala y Las Fuentes) del municipio de Tultitlán, Estado de México: • 40.9% argumentaron que el municipio cuenta con un relleno sanitario en donde son debidamente tratados los residuos sólidos. • 27.3% expresaron que el municipio no cuenta con un relleno sanitario en donde son debidamente tratados los residuos sólidos. • 31.8% dijeron desconocer si el municipio cuenta con un relleno sanitario en donde son debidamente tratados los residuos sólidos.	Del total de personas consultadas, 38.6% entre beneficiarios y no beneficiarias de la zona sur (comunidades de: La Libertad, Benito Juárez, Valle de Tules, Izcalli del Valle, Las Terrazas, Residencial los Duraznos, Ex Hacienda la Mariscala y Las Fuentes) del municipio de Tultitlán, Estado de México, comentaron que el municipio cuenta con un relleno sanitario en donde son debidamente tratados los residuos sólidos. 16% refirieron que el municipio no cuenta con un relleno sanitario en donde son debidamente tratados los residuos sólidos. 45.4% mencionaron no saber o desconocer si el municipio cuenta con un relleno sanitario en donde son debidamente tratados los residuos sólidos. Es importante decir que la respuesta positiva de los no beneficiarios se debió en la mayoría de los casos porque lo hicieron pensando en el servicio particular que reciben o en algunos casos en razón de que ven por fuera de las unidades donde viven el servicio que presta el municipio o porque dijeron haber tenido el servicio que presta el municipio antes de la Pandemia.

Fuente: Elaboración propia con base de datos en la que se realizó la captura de los cuestionarios aplicados durante la encuesta aplicada para la Evaluación de Impacto al Pp: 02010101 Gestión Integral de Residuos Sólidos; Proyecto 020101010101 Manejo Integral de Residuos Sólidos y Proyecto 020101010102 Coordinación para Servicios de Limpia y Recolección de Desechos Sólidos ejercicio fiscal 2023.

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

Coordinación de la Secretaría del Ayuntamiento

Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900. 55. 2620.8900
Seguimos Transformando Tultitlán @22_24Tultitlan Seguimos Transformando Tultitlán
www.tultitlan.gob.mx
Seguimos Transformando Tultitlán

Gráfico 26. ¿El municipio cuenta con un relleno sanitario en donde son debidamente tratados los residuos sólidos?



- Total de personas encuestadas
- Total de personas encuestadas que comentaron que el municipio cuenta con un relleno sanitario en donde son debidamente tratados los residuos sólidos
- Total de personas encuestadas que refirieron que el municipio no cuenta con un relleno sanitario en donde son debidamente tratados los residuos sólidos
- Total de personas encuestadas que mencionaron no saber o desconocer si el municipio cuenta con un relleno sanitario en donde son debidamente tratados los residuos sólidos

P27 ¿Cuáles considera que fueron los cambios que se dieron al mantenimiento integral de los residuos sólidos en el municipio?			
Dimensión: Empatía			
No.	Beneficiarios	No Beneficiarios	Conclusión
27	Del total de beneficiarios encuestados en la zona sur (comunidades de: La Libertad, Benito Juárez, Valle de Tules e Izcalli del Valle) del municipio de Tultitlán, Estado de México mencionaron que los cambios que se dieron al mantenimiento integral de los residuos sólidos en el municipio fueron: • Ninguno. • Sin cambios. • Ya pasan los camiones. • El servicio ha sido constante. • Mayor número de unidades. • La atención a la ciudadanía ha mejorado. • Amabilidad en el servicio. • Pasan con mayor frecuencia y mayor amabilidad.	Del total de los no beneficiarios entrevistados en la zona sur (comunidades de: Las Terrazas, Residencial los Duraznos, Ex Hacienda la Mariscala y Las Fuentes) del municipio de Tultitlán, Estado de México, señalaron que los cambios que se dieron al mantenimiento integral de los residuos sólidos en el municipio fueron: • Los comentarios se hicieron en relación al servicio particular se siente bien con el servicio que recibe. Antes de la Pandemia si recibían el servicio público. • No cuenta con lo suficiente. • Solo tienen servicio particular.	Del total de personas consultadas, entre beneficiarias y no beneficiarias de la zona sur (comunidades de: la Libertad, Benito Juárez, Valle de Tules, e Izcalli del Valle, las Terrazas, Residencial los Duraznos, Ex Hacienda la Mariscala, y las Fuentes) del municipio de Tultitlán, Estado de México manifestaron que los cambios que se dieron al mantenimiento integral de los residuos sólidos en el municipio fueron: • Ninguno. • Sin cambios. • Ya pasan los camiones. • El servicio ha sido constante. • Mayor número de unidades. • La atención a la ciudadanía ha mejorado. • Amabilidad en el servicio.

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900. 55. 2620.8900
Seguimos Transformando Tultitlán @22_24Tultitlan Seguimos Transformando Tultitlán
www.tultitlan.gob.mx
Seguimos Transformando Tultitlán

P27 ¿Cuales considera que fueron los cambios que se dieron al mantenimiento integral de los residuos sólidos en el municipio?			
Dimensión: Empatia			
No.	Beneficiarios	No Beneficiarios	Conclusión
	• Pasan más seguido y disposición del personal. • No ha notado cambios en el servicio se ha mantenido de forma adecuada • Mejor servicio en términos de amabilidad. • Unidades más nuevas. • Mayor frecuencia y puntualidad. • Mejora de atención a la ciudadanía y mayor frecuencia del servicio. • Se ha mantenido. • Uniformes, unidades nuevas y en óptimas condiciones. • Pasan diario.	• Aprovechamiento de basura como pet. • No conoce alguno. • Han mejorado las acciones. El servicio es particular, no hay acceso por sus instalaciones. • Un servicio puntual por parte del Ayuntamiento. • No sabe porque el servicio es particular no puede entrar el servicio público por el tipo de marquesina que tiene la privada. • Aprovechamiento de la clasificación. • Ninguno. • Ninguno recibe servicio particular. • Ha visto más camiones de basura que antes, anteriormente eran carretas. • Ninguno porque no tienen servicio público municipal, es particular. • Servicio particular, no tiene servicio público porque venían de vez en cuando y no era seguro. • Frecuencia y servicio. • Ninguno, tienen servicio particular, antes de la Pandemia si tenían servicio público. • Antes de la Pandemia tenían servicio público, después particular. • No lo hay. • Desempeño del municipio. • No contestó nada. • Pasar más seguido.	• Pasan con mayor frecuencia y mayor amabilidad. • Pasan más seguido y disposición del personal. • No ha notado cambios en el servicio se ha mantenido de forma adecuada • Mejor servicio en términos de amabilidad. • Unidades más nuevas. • Mayor frecuencia y puntualidad. • Mejora de atención a la ciudadanía y mayor frecuencia del servicio. • Se ha mantenido. • Uniformes, unidades nuevas y en óptimas condiciones. • Pasan diario. • Los comentarios se hicieron en relación al servicio particular se siente bien con el servicio que recibe. • Antes de la Pandemia si recibían el servicio público. • No cuenta con lo suficiente. • Solo tienen servicio particular. • Aprovechamiento de basura pet. • No conoce alguno. • Han mejorado las acciones. • El servicio es particular, no hay acceso por sus instalaciones. • Un servicio puntual por parte del Ayuntamiento. • No sabe porque el servicio es particular no puede entrar el servicio público por el tipo de marquesina que tiene la privada.

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900. 55. 2620.8900
Seguimos Transformando Tultitlán @22_24Tultitlan Seguimos Transformando Tultitlán
www.tultitlan.gob.mx
Seguimos Transformando Tultitlán

P27 ¿Cuales considera que fueron los cambios que se dieron al mantenimiento integral de los residuos sólidos en el municipio?			
Dimensión: Empatia			
No.	Beneficiarios	No Beneficiarios	Conclusión
			• Aprovechamiento de la clasificación. • Ninguno. • Ninguno recibe servicio particular. • Ha visto más camiones de basura que antes, anteriormente eran carretas. • Ninguno porque no tienen servicio público municipal, es particular. • Servicio particular, no tiene servicio público porque venían de vez en cuando y no era seguro. • Frecuencia y servicio. • Ninguno, tienen servicio particular, antes de la Pandemia si tenían servicio público. • Antes de la Pandemia tenían servicio público, después particular. • No lo hay. • Desempeño del municipio. • No contestó nada. • Poder pasar más seguido.

Fuente: Elaboración propia con base de datos en la que se realizó la captura de los cuestionarios aplicados durante la encuesta aplicada para la Evaluación de Impacto al Pp: 02010101 Gestión Integral de Residuos Sólidos; Proyecto 020101010101 Manejo Integral de Residuos Sólidos y Proyecto 020101010102 Coordinación para Servicios de Limpia y Recolección de Desechos Sólidos ejercicio fiscal 2023.

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900. 55. 2620.8900
Seguimos Transformando Tultitlán @22_24Tultitlan Seguimos Transformando Tultitlán
www.tultitlan.gob.mx
Seguimos Transformando Tultitlán

Resultados de las encuestas aplicadas en la Zona Oriente

P1 ¿Considera que las unidades para la recolección de desechos sólidos y limpia del municipio son las adecuadas?			
Dimensión: Elementos tangibles			
No.	Beneficiarios	No Beneficiarios	Conclusión
1	Del total de beneficiarios encuestados en la zona oriente (comunidades de: Alborada I, Sustitución Arista, Lote 56 Los Girasoles y Lote 12 El Crepúsculo) del municipio de Tultitlán, Estado de México: • 100% consideraron que las unidades para la recolección de desechos sólidos y limpia del municipio son las adecuadas.	Del total de los no beneficiarios entrevistados en la zona oriente (comunidades de: San Pablo de las Salinas, Unidad Habitacional San Pablo CTM, Conjunto Habitacional Magnolias 2000 y Lote 104 Tehuantepec) del municipio de Tultitlán, Estado de México: • 21.4% indicaron que las unidades para la recolección de desechos sólidos y limpia del municipio son las adecuadas. • 78.6% dijeron que las unidades para la recolección de desechos sólidos y limpia del municipio no son las adecuadas.	Del total de personas consultadas, 60.7% entre beneficiarios y no beneficiarias de la zona oriente (comunidades de: Alborada I, Sustitución Arista, Lote 56 Los Girasoles, Lote 12 El Crepúsculo, San Pablo de las Salinas, Unidad Habitacional San Pablo CTM, Conjunto Habitacional Magnolias 2000 y Lote 104 Tehuantepec) del municipio de Tultitlán, Estado de México, argumentaron que las unidades para la recolección de desechos sólidos y limpia del municipio son las adecuadas. 39.3% expresaron que las unidades para la recolección de desechos sólidos y limpia del municipio no son las adecuadas. Es importante decir que la respuesta positiva de los no beneficiarios se debió en la mayoría de los casos porque lo hicieron pensando en el servicio particular que reciben o en algunos casos en razón de que ven por fuera de las unidades donde viven el servicio que presta el municipio o porque dijeron haber tenido el servicio que presta el municipio antes de la Pandemia.

Fuente: Elaboración propia con base de datos en la que se realizó la captura de los cuestionarios aplicados durante la encuesta aplicada para la Evaluación de Impacto al Pp: 02010101 Gestión Integral de Residuos Sólidos; Proyecto 020101010101 Manejo Integral de Residuos Sólidos y Proyecto 020101010102 Coordinación para Servicios de Limpia y Recolección de Desechos Sólidos ejercicio fiscal 2023.

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900. 55. 2620.8900

Seguimos Transformando Tultitlán @22_24Tultitlan Seguimos Transformando Tultitlán

www.tultitlan.gob.mx

Seguimos Transformando Tultitlán

Gráfico 1. ¿Considera que las unidades para la recolección de desechos sólidos y limpia del municipio son las adecuadas?

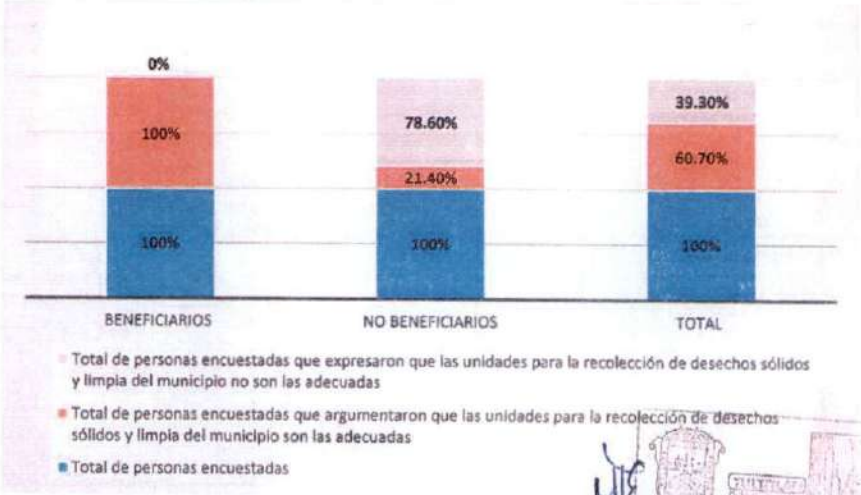

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

P2 ¿Las unidades de recolección de desechos sólidos se encuentran en buenas condiciones?			
Dimensión: Elementos tangibles			
No.	Beneficiarios	No Beneficiarios	Conclusión
2	Del total de beneficiarios encuestados en la zona oriente (comunidades de: Alborada I, Sustitución Arista, Lote 56 Los Girasoles, y Lote 12 El Crepúsculo) del municipio de Tultitlán, Estado de México: • 78.6% indicaron que las unidades de recolección de desechos sólidos se encuentran en buenas condiciones. • 7.1% expresaron que las unidades de recolección de desechos sólidos no se encuentran en buenas condiciones.	Del total de los no beneficiarios entrevistados en la zona oriente (comunidades de: San Pablo de las Salinas, Unidad Habitacional San Pablo CTM, Conjunto Habitacional Magnolias 2000 y Lote 104 Tehuantepec) del municipio de Tultitlán, Estado de México: • 14.3% comentaron que las unidades de recolección de desechos sólidos se encuentran en buenas condiciones. • 85.7% dijeron que las unidades de recolección	Del total de personas consultadas, 46.4% entre beneficiarios y no beneficiarias de la zona oriente (comunidades de: Alborada I, Sustitución Arista, Lote 56 Los Girasoles, Lote 12 El Crepúsculo, San Pablo de las Salinas, Unidad Habitacional San Pablo CTM, Conjunto Habitacional Magnolias 2000 y Lote 104 Tehuantepec) del municipio de Tultitlán, Estado de México, refirieron que las unidades de recolección de desechos sólidos se encuentran en buenas condiciones.

Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900. 55. 2620.8900
Seguimos Transformando Tultitlán @22_24Tultitlan Seguimos Transformando Tultitlán
www.tultitlan.gob.mx
Seguimos Transformando Tultitlán

P2 ¿Las unidades de recolección de desechos sólidos se encuentran en buenas condiciones?			
Dimensión: Elementos tangibles			
No.	Beneficiarios	No Beneficiarios	Conclusión
	• 14.3% mencionaron que las unidades de recolección de desechos sólidos se encuentran en regulares condiciones.	de desechos sólidos no se encuentran en buenas condiciones.	46.4% manifestaron que las unidades de recolección de desechos sólidos no se encuentran en buenas condiciones. 7.1% señalaron que las unidades de recolección de desechos sólidos se encuentran en regulares condiciones. Es importante decir que la respuesta positiva de los no beneficiarios se debió en la mayoría de los casos porque lo hicieron pensando en el servicio particular que reciben o en algunos casos en razón de que ven por fuera de las unidades donde viven el servicio que presta el municipio o porque dijeron haber tenido el servicio que presta el municipio antes de la Pandemia.

Fuente: Elaboración propia con base de datos en la que se realizó la captura de los cuestionarios aplicados durante la encuesta aplicada para la Evaluación de Impacto al Pp: 02010101 Gestión Integral de Residuos Sólidos; Proyecto 020101010101 Manejo Integral de Residuos Sólidos y Proyecto 020101010102 Coordinación para Servicios de Limpia y Recolección de Desechos Sólidos ejercicio fiscal 2023.

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

TULTITLÁN Gobierno Municipal 2022 - 2024
Coordinación de la Unidad de Transparencia
Secretaría del Ayuntamiento

Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900. 55. 2620.8900
Seguimos Transformando Tultitlán @22_24Tultitlan Seguimos Transformando Tultitlán
www.tultitlan.gob.mx
Seguimos Transformando Tultitlán

Gráfico 2. ¿Las unidades de recolección de desechos sólidos se encuentran en buenas condiciones?

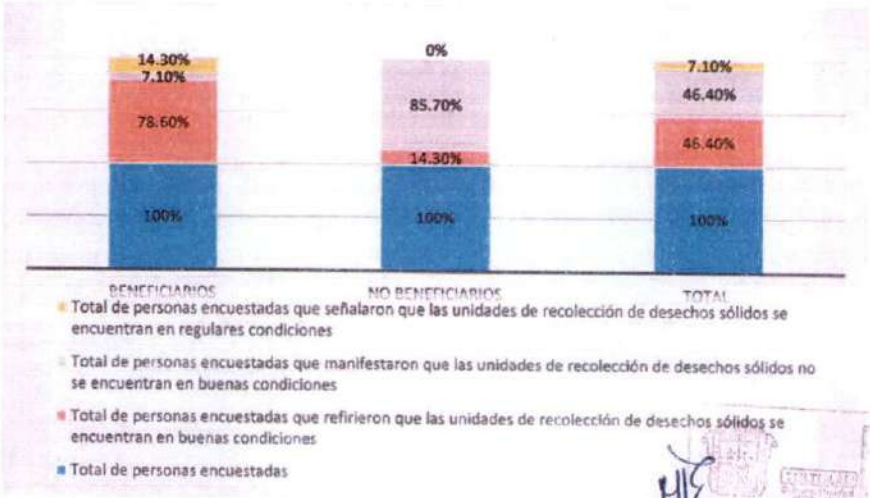

P3 ¿El personal que presta el servicio de recolección de desechos sólidos porta un uniforme con logos del municipio en buenas condiciones y tiene buena apariencia?			
Dimensión: Elementos tangibles			
No.	Beneficiarios	No Beneficiarios	Conclusión
3	Del total de beneficiarios encuestados en la zona oriente (comunidades de: Alborada I, Sustitución Arista, Lote 56 Los Girasoles, y Lote 12 El Crepúsculo) del municipio de Tultitlán, Estado de México: • 78.6% dijeron que el personal que presta el servicio de recolección de desechos sólidos porta un uniforme con logos del municipio en buenas condiciones y tiene buena apariencia. • 14.3% expresaron que el personal que presta el servicio de recolección de desechos sólidos no porta	Del total de los no beneficiarios entrevistados en la zona oriente (comunidades de: San Pablo de las Salinas, Unidad Habitacional San Pablo CTM, Conjunto Habitacional Magnolias 2000 y Lote 104 Tehuantepec) del municipio de Tultitlán, Estado de México: • 7.1% comentaron que el personal que presta el servicio de recolección de desechos sólidos porta un uniforme con logos del municipio en buenas condiciones y tiene buena apariencia.	Del total de personas consultadas, 42.8% entre beneficiarios y no beneficiarias de la zona oriente (comunidades de: Alborada I, Sustitución Arista, Lote 56 Los Girasoles, Lote 12 El Crepúsculo, San Pablo de las Salinas, Unidad Habitacional San Pablo CTM, Conjunto Habitacional Magnolias 2000 y Lote 104 Tehuantepec) del municipio de Tultitlán, Estado de México, respondieron que el personal que presta el servicio de recolección de desechos sólidos porta un uniforme con logos del municipio en buenas condiciones y tiene buena apariencia.

Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900. 55. 2620.8900
Seguimos Transformando Tultitlán @22_24Tultitlan Seguimos Transformando Tultitlán
www.tultitlan.gob.mx
Seguimos Transformando Tultitlán

P3 ¿El personal que presta el servicio de recolección de desechos sólidos porta un uniforme con logos del municipio en buenas condiciones y tiene buena apariencia?			
Dimensión: Elementos tangibles			
No.	Beneficiarios	No Beneficiarios	Conclusión
	un uniforme con logos del municipio en buenas condiciones y tiene buena apariencia. • 7.1% argumentaron que el personal que presta el servicio de recolección de desechos sólidos regularmente porta un uniforme con logos del municipio en buenas condiciones y tiene buena apariencia.	• 92.9% indicaron que el personal que presta el servicio de recolección de desechos sólidos no porta un uniforme con logos del municipio en buenas condiciones y tiene buena apariencia.	53.6% señalaron que el personal que presta el servicio de recolección de desechos sólidos no porta un uniforme con logos del municipio en buenas condiciones y tiene buena apariencia. 3.6% mencionaron que el personal que presta el servicio de recolección de desechos sólidos regularmente porta un uniforme con logos del municipio en buenas condiciones y tiene buena apariencia. Es importante decir que la respuesta positiva de los no beneficiarios se debió en la mayoría de los casos porque lo hicieron pensando en el servicio particular que reciben o en algunos casos en razón de que ven por fuera de las unidades donde viven el servicio que presta el municipio o porque dijeron haber tenido el servicio que presta el municipio antes de la Pandemia.

Fuente: Elaboración propia con base de datos en la que se realizó la captura de los cuestionarios aplicados durante la encuesta aplicada para la Evaluación de Impacto al Pp: 02010101 Gestión Integral de Residuos Sólidos; Proyecto 020101010101 Manejo Integral de Residuos Sólidos y Proyecto 020101010102 Coordinación para Servicios de Limpia y Recolección de Desechos Sólidos ejercicio fiscal 2023.

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

Gráfico 3. ¿El personal que presta el servicio de recolección de desechos sólidos porta un uniforme con logos del municipio en buenas condiciones y tiene buena apariencia?

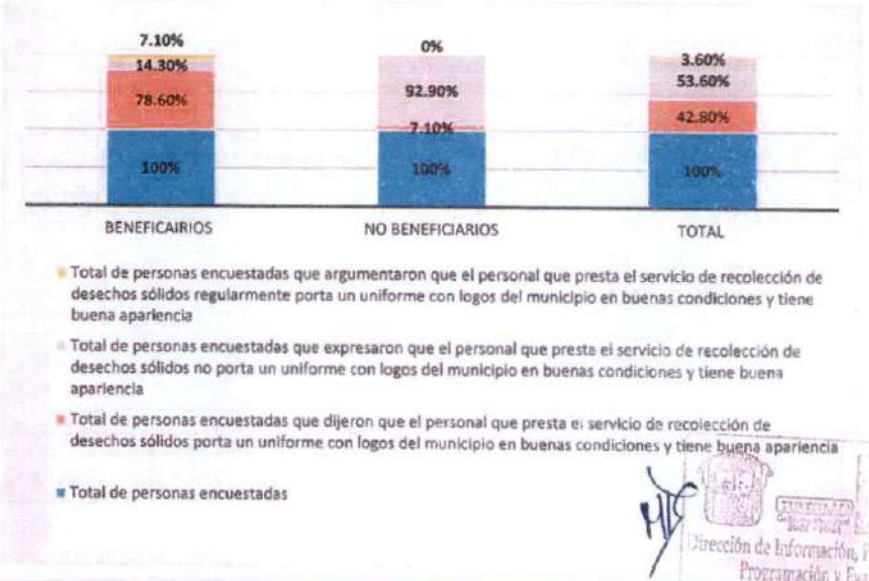

P4 ¿La calidad del servicio de recolección de desechos que usted recibe, la considera acorde con la tarifa que usted paga con las plantillas de energía eléctrica?			
Dimensión: Elementos tangibles			
No.	Beneficiarios	No Beneficiarios	Conclusión
4	Del total de beneficiarios encuestados en la zona oriente (comunidades de: Alborada I, Sustitución Arista, Lote 56 Los Girasoles, y Lote 12 El Crepúsculo) del municipio de Tultitlán, Estado de México: • 78.6% respondieron que la calidad del servicio de recolección de desechos que recibe, la considera acorde con la tarifa que paga con las plantillas de energía eléctrica. • 14.3% señalaron que la calidad del servicio de recolección de desechos	Del total de los no beneficiarios entrevistados en la zona oriente (comunidades de: San Pablo de las Salinas, Unidad Habitacional San Pablo CTM, Conjunto Habitacional Magnolias 2000 y Lote 104 Tehuantepec) del municipio de Tultitlán, Estado de México: • 35.7% argumentaron que la calidad del servicio de recolección de desechos que recibe, la considera acorde con la tarifa que paga con las plantillas de energía eléctrica.	Del total de personas consultadas, 57.1% entre beneficiarios y no beneficiarias de la zona oriente (comunidades de: Alborada I, Sustitución Arista, Lote 56 Los Girasoles, Lote 12 El Crepúsculo, San Pablo de las Salinas, Unidad Habitacional San Pablo CTM, Conjunto Habitacional Magnolias 2000 y Lote 104 Tehuantepec) del municipio de Tultitlán, Estado de México, refirieron que la calidad del servicio de recolección de desechos que recibe, la considera acorde con la tarifa que paga con las plantillas de energía eléctrica.

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

P4 ¿La calidad del servicio de recolección de desechos que usted recibe, la considera acorde con la tarifa que usted paga con las plantillas de energía eléctrica?			
Dimensión: Elementos tangibles			
No.	Beneficiarios	No Beneficiarios	Conclusión
	que recibe, no la considera acorde con la tarifa que paga con las plantillas de energía eléctrica. • 7.1% comentaron que la calidad del servicio de recolección de desechos que recibe, la considera regular con la tarifa que paga con las plantillas de energía eléctrica.	• 64.3% dijeron que la calidad del servicio de recolección de desechos que recibe, no la considera acorde con la tarifa que paga con las plantillas de energía eléctrica.	39.3% expresaron que la calidad del servicio de recolección de desechos que recibe, no la considera acorde con la tarifa que paga con las plantillas de energía eléctrica. 3.6% manifestaron que la calidad del servicio de recolección de desechos que recibe, la considera regular con la tarifa que paga con las plantillas de energía eléctrica. Es importante decir que la respuesta positiva de los no beneficiarios se debió en la mayoría de los casos porque lo hicieron pensando en el servicio particular que reciben o en algunos casos en razón de que ven por fuera de las unidades donde viven el servicio que presta el municipio o porque dijeron haber tenido el servicio que presta el municipio antes de la Pandemia.

Fuente: Elaboración propia con base de datos en la que se realizó la captura de los cuestionarios aplicados durante la encuesta aplicada para la Evaluación de Impacto al Pp: 02010101 Gestión Integral de Residuos Sólidos; Proyecto 020101010101 Manejo Integral de Residuos Sólidos y Proyecto 020101010102 Coordinación para Servicios de Limpia y Recolección de Desechos Sólidos ejercicio fiscal 2023.

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

Coordinación Jurídica
Secretaría del Ayuntamiento
Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900. 55. 2620.8900
Seguimos Transformando Tultitlán @22_24Tultitlan Seguimos Transformando Tultitlán
www.tultitlan.gob.mx
Seguimos Transformando Tultitlán

Gráfico 4. ¿La calidad del servicio de recolección de desechos que usted recibe, la considera acorde con la tarifa que usted paga con las plantillas de energía eléctrica?

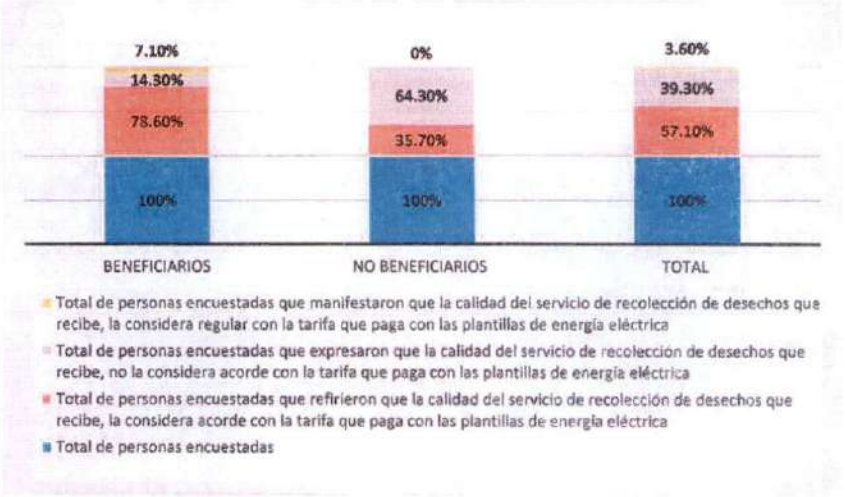

P5 ¿El personal que presta el servicio de recolección de desechos sólidos y limpia cuenta con guantes y herramientas necesarias para realizar adecuadamente sus funciones?			
Dimensión: Elementos tangibles			
No.	Beneficiarios	No Beneficiarios	Conclusión
5	Del total de beneficiarios encuestados en la zona oriente (comunidades de: Alborada I, Sustitución Arista, Lote 56 Los Girasoles, y Lote 12 El Crepúsculo) del municipio de Tultitlán, Estado de México: • 57.2% respondieron que el personal que presta el servicio de recolección de desechos sólidos y limpia cuenta con guantes y herramientas necesarias para realizar adecuadamente sus funciones. • 35.7% expresaron que el personal que presta el servicio de recolección de desechos sólidos y limpia	Del total de los no beneficiarios entrevistados en la zona oriente (comunidades de: San Pablo de las Salinas, Unidad Habitacional San Pablo CTM, Conjunto Habitacional Magnolias 2000 y Lote 104 Tehuantepec) del municipio de Tultitlán, Estado de México: • 21.4% señalaron que el personal que presta el servicio de recolección de desechos sólidos y limpia cuenta con guantes y herramientas necesarias para realizar adecuadamente sus funciones.	Del total de personas consultadas, 39.3% entre beneficiarios y no beneficiarias de la zona oriente (comunidades de: Alborada I, Sustitución Arista, Lote 56 Los Girasoles, Lote 12 El Crepúsculo, San Pablo de las Salinas, Unidad Habitacional San Pablo CTM, Conjunto Habitacional Magnolias 2000 y Lote 104 Tehuantepec) del municipio de Tultitlán, Estado de México, mencionaron que el personal que presta el servicio de recolección de desechos sólidos y limpia cuenta con guantes y herramientas necesarias para realizar adecuadamente sus funciones.

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

116

Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900. 55. 2620.8900
Seguimos Transformando Tultitlán @22_24Tultitlan Seguimos Transformando Tultitlán
www.tultitlan.gob.mx
Seguimos Transformando Tultitlán

P5 ¿El personal que presta el servicio de recolección de desechos sólidos y limpia cuenta con guantes y herramientas necesarias para realizar adecuadamente sus funciones?			
Dimensión: Elementos tangibles			
No.	Beneficiarios	No Beneficiarios	Conclusión
	no cuenta con guantes y herramientas necesarias para realizar adecuadamente sus funciones. • 7.1% argumentaron que el personal que presta el servicio de recolección de desechos sólidos y limpia regularmente cuenta con guantes y herramientas necesarias para realizar adecuadamente sus funciones.	• 78.6% indicaron que el personal que presta el servicio de recolección de desechos sólidos y limpia no cuenta con guantes y herramientas necesarias para realizar adecuadamente sus funciones.	57.1% dijeron que el personal que presta el servicio de recolección de desechos sólidos y limpia no cuenta con guantes y herramientas necesarias para realizar adecuadamente sus funciones. 3.6% plantearon que el personal que presta el servicio de recolección de desechos sólidos y limpia regularmente cuenta con guantes y herramientas necesarias para realizar adecuadamente sus funciones. Es importante decir que la respuesta positiva de los no beneficiarios se debió en la mayoría de los casos porque lo hicieron pensando en el servicio particular que reciben o en algunos casos en razón de que ven por fuera de las unidades donde viven el servicio que presta el municipio o porque dijeron haber tenido el servicio que presta el municipio antes de la Pandemia.

Fuente: Elaboración propia con base de datos en la que se realizó la captura de los cuestionarios aplicados durante la encuesta aplicada para la Evaluación de Impacto al Pp: 02010101 Gestión Integral de Residuos Sólidos; Proyecto 020101010101 Manejo Integral de Residuos Sólidos y Proyecto 020101010102 Coordinación para Servicios de Limpia y Recolección de Desechos Sólidos ejercicio fiscal 2023.

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

Coordinación de la Secretaría del Ayuntamiento

Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900. 55. 2620.8900
Seguimos Transformando Tultitlán @22_24Tultitlan Seguimos Transformando Tultitlán
www.tultitlan.gob.mx
Seguimos Transformando Tultitlán

Gráfico 5. ¿El personal que presta el servicio de recolección de desechos sólidos y limpia cuenta con guantes y herramientas necesarias para realizar adecuadamente sus funciones?



P6 ¿Considera que el personal asignado para el servicio de limpia y recolección de desechos sólidos realiza bien su servicio?			
Dimensión: Confiabilidad			
No.	Beneficiarios	No Beneficiarios	Conclusión
6	Del total de beneficiarios encuestados en la zona oriente (comunidades de: Alborada I, Sustitución Arista, Lote 56 Los Girasoles, y Lote 12 El Crepúsculo) del municipio de Tultitlán, Estado de México: • 85.8% consideraron que el personal asignado para el servicio de limpia y recolección de desechos sólidos realiza bien su servicio.	Del total de los no beneficiarios entrevistados en la zona oriente (comunidades de: San Pablo de las Salinas, Unidad Habitacional San Pablo CTM, Conjunto Habitacional Magnolias 2000 y Lote 104 Tehuantepec) del municipio de Tultitlán, Estado de México: • 50% mencionaron que el personal asignado para el servicio de limpia y	Del total de personas consultadas, 67.8% entre beneficiarios y no beneficiarias de la zona oriente (comunidades de: Alborada I, Sustitución Arista, Lote 56 Los Girasoles, Lote 12 El Crepúsculo, San Pablo de las Salinas, Unidad Habitacional San Pablo CTM, Conjunto Habitacional Magnolias 2000 y Lote 104 Tehuantepec) del municipio de Tultitlán, Estado de México, indicaron que el personal asignado para el

Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900. 55. 2620.8900
Seguimos Transformando Tultitlán @22_24Tultitlan Seguimos Transformando Tultitlán
www.tultitlan.gob.mx
Seguimos Transformando Tultitlán

P6 ¿Considera que el personal asignado para el servicio de limpia y recolección de desechos sólidos realiza bien su servicio?			
Dimensión: Confiabilidad			
No.	Beneficiarios	No Beneficiarios	Conclusión
	• 7.1% señalaron que el personal asignado para el servicio de limpia y recolección de desechos sólidos no realiza bien su servicio. • 7.1% comentaron que el personal asignado para el servicio de limpia y recolección de desechos sólidos realiza regularmente bien su servicio.	recolección de desechos sólidos realiza bien su servicio. • 50% respondieron que el personal asignado para el servicio de limpia y recolección de desechos sólidos no realiza bien su servicio.	servicio de limpia y recolección de desechos sólidos realiza bien su servicio. 28.6% argumentaron que el personal asignado para el servicio de limpia y recolección de desechos sólidos no realiza bien su servicio. 3.6% dijeron que el personal asignado para el servicio de limpia y recolección de desechos sólidos realiza regularmente bien su servicio. Es importante decir que la respuesta positiva de los no beneficiarios se debió en la mayoría de los casos porque lo hicieron pensando en el servicio particular que reciben o en algunos casos en razón de que ven por fuera de las unidades donde viven el servicio que presta el municipio o porque dijeron haber tenido el servicio que presta el municipio antes de la Pandemia.

Fuente: Elaboración propia con base de datos en la que se realizó la captura de los cuestionarios aplicados durante la encuesta aplicada para la Evaluación de Impacto al Pp: 02010101 Gestión Integral de Residuos Sólidos; Proyecto 020101010101 Manejo Integral de Residuos Sólidos y Proyecto 020101010102 Coordinación para Servicios de Limpia y Recolección de Desechos Sólidos ejercicio fiscal 2023.

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900. 55. 2620.8900
Seguimos Transformando Tultitlán @22_24Tultitlan Seguimos Transformando Tultitlán
www.tultitlan.gob.mx
Seguimos Transformando Tultitlán

Gráfico 6. ¿Considera que el personal asignado para el servicio de limpia y recolección de desechos sólidos realiza bien su servicio?

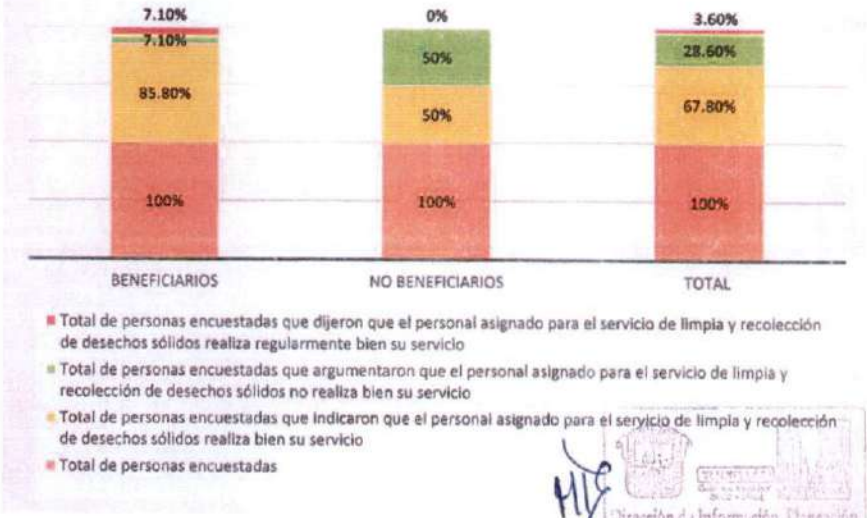

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

P7 ¿Considera que el personal lleva a cabo adecuadamente el manejo integral de residuos sólidos?			
Dimensión: Confiabilidad			
No.	Beneficiarios	No Beneficiarios	Conclusión
7	Del total de beneficiarios encuestados en la zona oriente (comunidades de: Alborada I, Sustitución Arista, Lote 56 Los Girasoles, y Lote 12 El Crepúsculo) del municipio de Tultitlán, Estado de México: • 85.7% consideraron que el personal lleva a cabo adecuadamente el manejo integral de residuos sólidos. • 14.3% manifestó que el personal no lleva a cabo adecuadamente el	Del total de los no beneficiarios entrevistados en la zona oriente (comunidades de: San Pablo de las Salinas, Unidad Habitacional San Pablo CTM, Conjunto Habitacional Magnolias 2000 y Lote 104 Tehuantepec) del municipio de Tultitlán, Estado de México: • 42.9% dijeron que el personal lleva a cabo adecuadamente el manejo integral de residuos sólidos.	Del total de personas consultadas, 64.3% entre beneficiarios y no beneficiarias de la zona oriente (comunidades de: Alborada I, Sustitución Arista, Lote 56 Los Girasoles, Lote 12 El Crepúsculo, San Pablo de las Salinas, Unidad Habitacional San Pablo CTM, Conjunto Habitacional Magnolias 2000 y Lote 104 Tehuantepec) del municipio de Tultitlán, Estado de México, expresaron que el personal lleva a cabo adecuadamente el manejo integral de residuos sólidos.

P7 ¿Considera que el personal lleva a cabo adecuadamente el manejo integral de residuos sólidos?			
Dimensión: Confiabilidad			
No.	Beneficiarios	No Beneficiarios	Conclusión
	manejo integral de residuos sólidos.	• 57.1% respondieron que el personal no lleva a cabo adecuadamente el manejo integral de residuos sólidos.	35.7% comentaron que el personal no lleva a cabo adecuadamente el manejo integral de residuos sólidos. Es importante decir que la respuesta positiva de los no beneficiarios se debió en la mayoría de los casos porque lo hicieron pensando en el servicio particular que reciben o en algunos casos en razón de que ven por fuera de las unidades donde viven el servicio que presta el municipio o porque dijeron haber tenido el servicio que presta el municipio antes de la Pandemia.

Fuente: Elaboración propia con base de datos en la que se realizó la captura de los cuestionarios aplicados durante la encuesta aplicada para la Evaluación de Impacto al Pp: 02010101 Gestión Integral de Residuos Sólidos; Proyecto 020101010101 Manejo Integral de Residuos Sólidos y Proyecto 020101010102 Coordinación para Servicios de Limpia y Recolección de Desechos Sólidos ejercicio fiscal 2023.

Gráfico 7. ¿Considera que el personal lleva a cabo adecuadamente el manejo integral de residuos sólidos?

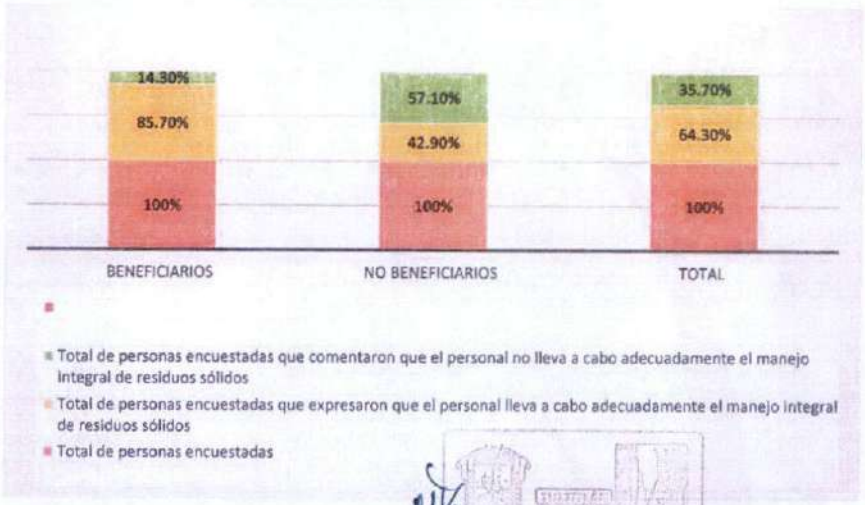

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

Página 286 de 858
Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900. 55. 2620.8900
Seguimos Transformando Tultitlán @22_24Tultitlan Seguimos Transformando Tultitlán
www.tultitlan.gob.mx
Seguimos Transformando Tultitlán

P8 ¿El personal que presta el servicio de recolección de desechos sólidos le inspira confianza?			
Dimensión: Confiabilidad			
No.	Beneficiarios	No Beneficiarios	Conclusión
8	Del total de beneficiarios encuestados en la zona oriente (comunidades de: Alborada I, Sustitución Arista, Lote 56 Los Girasoles, y Lote 12 El Crepúsculo) del municipio de Tultitlán, Estado de México: • 92.9% argumentaron que personal que presta el servicio de recolección de desechos sólidos les inspira confianza. • 7.1% manifestaron que personal que presta el servicio de recolección de desechos sólidos regularmente les inspira confianza.	Del total de los no beneficiarios entrevistados en la zona oriente (comunidades de: San Pablo de las Salinas, Unidad Habitacional San Pablo CTM, Conjunto Habitacional Magnolias 2000 y Lote 104 Tehuantepec) del municipio de Tultitlán, Estado de México: • 35.8% refirieron que personal que presta el servicio de recolección de desechos sólidos les inspira confianza. • 57.1% respondieron que personal que presta el servicio de recolección de desechos sólidos no les inspira confianza. • 7.1% dijeron que personal que presta el servicio de recolección de desechos sólidos regularmente les inspira confianza.	Del total de personas consultadas, 64.3% entre beneficiarios y no beneficiarias de la zona oriente (comunidades de: Alborada I, Sustitución Arista, Lote 56 Los Girasoles, Lote 12 El Crepúsculo, San Pablo de las Salinas, Unidad Habitacional San Pablo CTM, Conjunto Habitacional Magnolias 2000 y Lote 104 Tehuantepec) del municipio de Tultitlán, Estado de México, señalaron que personal que presta el servicio de recolección de desechos sólidos les inspira confianza. 28.6% respondieron que personal que presta el servicio de recolección de desechos sólidos no les inspira confianza. 7.1% comentaron que personal que presta el servicio de recolección de desechos sólidos regularmente les inspira confianza. Es importante decir que la respuesta positiva de los no beneficiarios se debió en la mayoría de los casos porque lo hicieron pensando en el servicio particular que reciben o en algunos casos en razón de que ven por fuera de las unidades donde viven el servicio que presta el municipio o porque dijeron haber tenido el servicio que presta el municipio antes de la Pandemia.

Fuente: Elaboración propia con base de datos en la que se realizó la captura de los cuestionarios aplicados durante la encuesta aplicada para la Evaluación de Impacto al Pp: 02010101 Gestión Integral de Residuos Sólidos; Proyecto 020101010101 Manejo Integral de Residuos Sólidos y Proyecto 020101010102 Coordinación para Servicios de Limpia y Recolección de Desechos Sólidos ejercicio fiscal 2023.

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900. 55. 2620.8900
Seguimos Transformando Tultitlán @22_24Tultitlan Seguimos Transformando Tultitlán
www.tultitlan.gob.mx
Seguimos Transformando Tultitlán

Gráfico 8. ¿El personal que presta el servicio de recolección de desechos sólidos le inspira confianza?

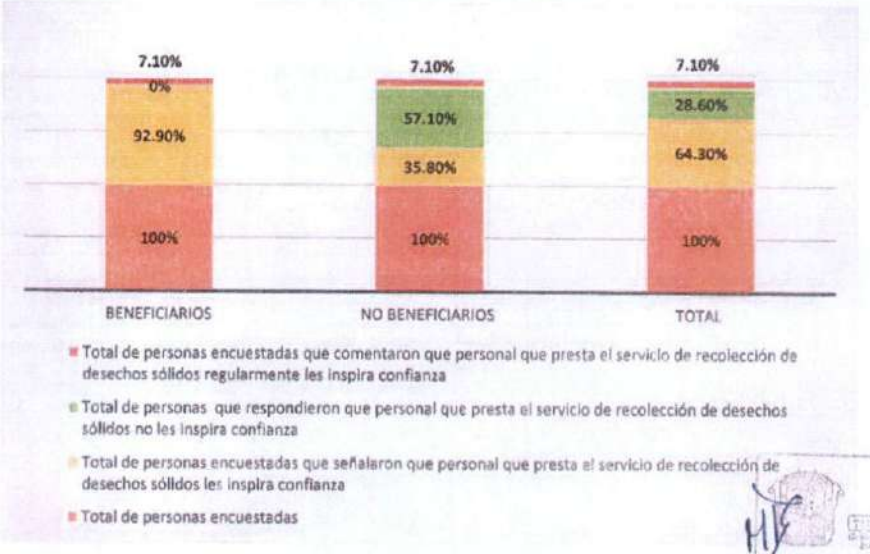

P9 ¿Usted se siente seguro de la prestación del servicio de recolección de desechos sólidos?			
Dimensión: Confiabilidad			
No.	Beneficiarios	No Beneficiarios	Conclusión
9	Del total de beneficiarios encuestados en la zona oriente (comunidades de: Alborada I, Sustitución Arista, Lote 56 Los Girasoles, y Lote 12 El Crepúsculo) del municipio de Tultitlán, Estado de México: • 92.9% respondieron que se sienten seguros de la prestación del servicio de recolección de desechos sólidos. • 7.1% expresaron que no se sienten seguros de la prestación del servicio de recolección de desechos sólidos.	Del total de los no beneficiarios entrevistados en la zona oriente (comunidades de: San Pablo de las Salinas, Unidad Habitacional San Pablo CTM, Conjunto Habitacional Magnolias 2000 y Lote 104 Tehuantepec) del municipio de Tultitlán, Estado de México: • 42.8% señalaron que se sienten seguros de la prestación del servicio de recolección de desechos sólidos. • 57.2% mencionaron que no se sienten seguros de la prestación del servicio	Del total de personas consultadas, 67.8% entre beneficiarios y no beneficiarias de la zona oriente (comunidades de: Alborada I, Sustitución Arista, Lote 56 Los Girasoles, Lote 12 El Crepúsculo, San Pablo de las Salinas, Unidad Habitacional San Pablo CTM, Conjunto Habitacional Magnolias 2000 y Lote 104 Tehuantepec) del municipio de Tultitlán, Estado de México, manifestaron que se sienten seguros de la prestación del servicio de recolección de desechos sólidos. 32.2% indicaron que no se sienten seguros de la

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900. 55. 2620.8900
Seguimos Transformando Tultitlán @22_24Tultitlan Seguimos Transformando Tultitlán
www.tultitlan.gob.mx
Seguimos Transformando Tultitlán

P9 ¿Usted se siente seguro de la prestación del servicio de recolección de desechos sólidos?			
Dimensión: Confiabilidad			
No.	Beneficiarios	No Beneficiarios	Conclusión
		de recolección de desechos sólidos.	prestación del servicio de recolección de desechos sólidos. Es importante decir que la respuesta positiva de los no beneficiarios se debió en la mayoría de los casos porque lo hicieron pensando en el servicio particular que reciben o en algunos casos en razón de que ven por fuera de las unidades donde viven el servicio que presta el municipio o porque dijeron haber tenido el servicio que presta el municipio antes de la Pandemia.

Fuente: Elaboración propia con base de datos en la que se realizó la captura de los cuestionarios aplicados durante la encuesta aplicada para la Evaluación de Impacto al Pp: 02010101 Gestión Integral de Residuos Sólidos; Proyecto 020101010101 Manejo Integral de Residuos Sólidos y Proyecto 020101010102 Coordinación para Servicios de Limpia y Recolección de Desechos Sólidos ejercicio fiscal 2023.

Gráfico 9. ¿Usted se siente seguro de la prestación del servicio de recolección de desechos sólidos?

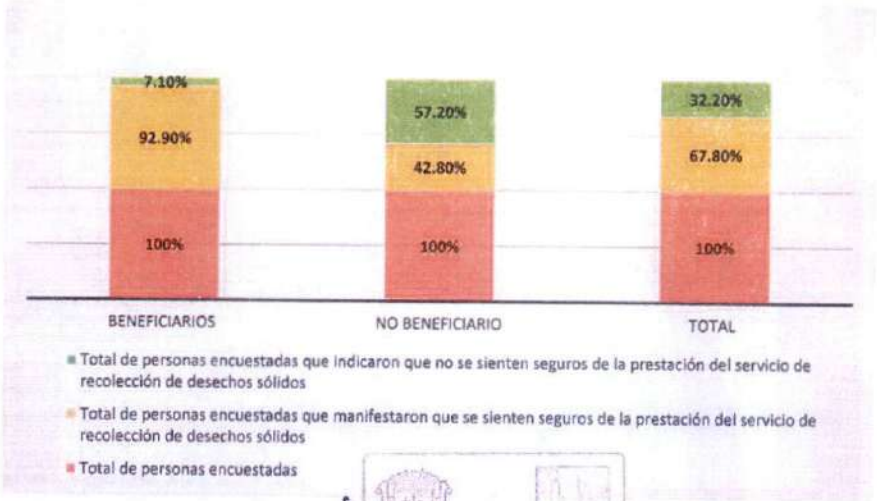

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

P10 ¿El personal que presta el servicio de recolección de desechos sólidos siempre es amable con usted?			
Dimensión: Confiabilidad			
No.	Beneficiarios	No Beneficiarios	Conclusión
10	Del total de beneficiarios encuestados en la zona oriente (comunidades de: Alborada I, Sustitución Arista, Lote 56 Los Girasoles, y Lote 12 El Crepúsculo) del municipio de Tultitlán, Estado de México: • 78.6% manifestaron que el personal que presta el servicio de recolección de desechos sólidos siempre es amable. • 7.1% señalaron que el personal que presta el servicio de recolección de desechos sólidos no siempre es amable. • 14.3% comentaron que el personal que presta el servicio de recolección de desechos sólidos regularmente es amable.	Del total de los no beneficiarios entrevistados en la zona oriente (comunidades de: San Pablo de las Salinas, Unidad Habitacional San Pablo CTM, Conjunto Habitacional Magnolias 2000 y Lote 104 Tehuantepec) del municipio de Tultitlán, Estado de México: • 35.7% indicaron que el personal que presta el servicio de recolección de desechos sólidos siempre es amable. • 57.2% argumentaron que el personal que presta el servicio de recolección de desechos sólidos no siempre es amable. • 7.1% dijeron que el personal que presta el servicio de recolección de desechos sólidos regularmente es amable.	Del total de personas consultadas, 57.2% entre beneficiarios y no beneficiarias de la zona oriente (comunidades de: Alborada I, Sustitución Arista, Lote 56 Los Girasoles, Lote 12 El Crepúsculo, San Pablo de las Salinas, Unidad Habitacional San Pablo CTM, Conjunto Habitacional Magnolias 2000 y Lote 104 Tehuantepec) del municipio de Tultitlán, Estado de México, respondieron que el personal que presta el servicio de recolección de desechos sólidos siempre es amable. 32.1% refirieron que el personal que presta el servicio de recolección de desechos sólidos no siempre es amable. 10.7% mencionaron que el personal que presta el servicio de recolección de desechos sólidos regularmente es amable. Es importante decir que la respuesta positiva de los no beneficiarios se debió en la mayoría de los casos porque lo hicieron pensando en el servicio particular que reciben o en algunos casos en razón de que ven por fuera de las unidades donde viven el servicio que presta el municipio o porque dijeron haber tenido el servicio que presta el municipio antes de la Pandemia.

Fuente: Elaboración propia con base de datos en la que se realizó la captura de los cuestionarios aplicados durante la encuesta aplicada para la Evaluación de Impacto al Pp: 02010101 Gestión Integral de Residuos Sólidos; Proyecto 020101010101 Manejo Integral de Residuos Sólidos y Proyecto 020101010102 Coordinación para Servicios de Limpia y Recolección de Desechos Sólidos ejercicio fiscal 2023.

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900. 55. 2620.8900
Seguimos Transformando Tultitlán @22_24Tultitlan Seguimos Transformando Tultitlán
www.tultitlan.gob.mx
Seguimos Transformando Tultitlán

Gráfico 10. ¿El personal que presta el servicio de recolección de desechos sólidos siempre es amable con usted?

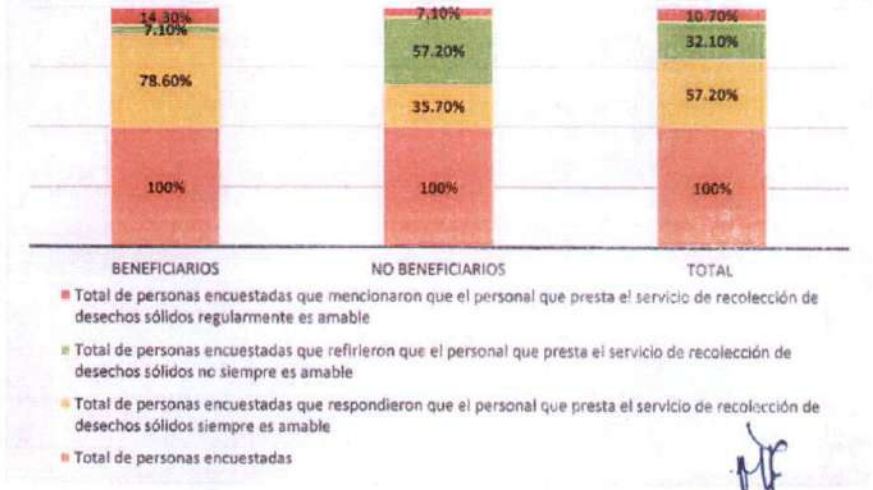

P11 ¿El personal que recolecta los desechos sólidos en su sector tiene los conocimientos necesarios para responder a sus preguntas relacionadas con el servicio público que presta?			
Dimensión: Confiabilidad			
No.	Beneficiarios	No Beneficiarios	Conclusión
11	Del total de beneficiarios encuestados en la zona oriente (comunidades de: Alborada I, Sustitución Arista, Lote 56 Los Girasoles, y Lote 12 El Crepúsculo) del municipio de Tultitlán, Estado de México: • 64.3% expresaron que el personal que recolecta los desechos sólidos en su sector tiene los conocimientos necesarios para responder a sus preguntas relacionadas con el servicio público que presta.	Del total de los no beneficiarios entrevistados en la zona oriente (comunidades de: San Pablo de las Salinas, Unidad Habitacional San Pablo CTM, Conjunto Habitacional Magnolias 2000 y Lote 104 Tehuantepec) del municipio de Tultitlán, Estado de México: • 21.5% argumentaron que el personal que recolecta los desechos sólidos en su sector tiene los conocimientos necesarios para responder a sus	Del total de personas consultadas, 42.8% entre beneficiarios y no beneficiarias de la zona oriente (comunidades de: Alborada I, Sustitución Arista, Lote 56 Los Girasoles, Lote 12 El Crepúsculo, San Pablo de las Salinas, Unidad Habitacional San Pablo CTM, Conjunto Habitacional Magnolias 2000 y Lote 104 Tehuantepec) del municipio de Tultitlán, Estado de México, señalaron que el personal que recolecta los desechos sólidos en su sector tiene los conocimientos necesarios

Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900. 55. 2620.8900
Seguimos Transformando Tultitlán @22_24Tultitlan Seguimos Transformando Tultitlán
www.tultitlan.gob.mx
Seguimos Transformando Tultitlán

P11 ¿El personal que recolecta los desechos sólidos en su sector tiene los conocimientos necesarios para responder a sus preguntas relacionadas con el servicio público que presta?			
Dimensión: Confiabilidad			
No.	Beneficiarios	No Beneficiarios	Conclusión
	• 7.1% refirieron que el personal que recolecta los desechos sólidos en su sector no tiene los conocimientos necesarios para responder a sus preguntas relacionadas con el servicio público que presta. • 14.3% respondieron que regularmente el personal que recolecta los desechos sólidos en su sector tiene los conocimientos necesarios para responder a sus preguntas relacionadas con el servicio público que presta. • 14.3% dijeron no saber si el personal que recolecta los desechos sólidos en su sector tiene los conocimientos necesarios para responder a sus preguntas relacionadas con el servicio público que presta.	preguntas relacionadas con el servicio público que presta. • 71.4% plantearon que el personal que recolecta los desechos sólidos en su sector no tiene los conocimientos necesarios para responder a sus preguntas relacionadas con el servicio público que presta. • 7.1% dijeron desconocer si el personal que recolecta los desechos sólidos en su sector tiene los conocimientos necesarios para responder a sus preguntas relacionadas con el servicio público que presta.	para responder a sus preguntas relacionadas con el servicio público que presta. 39.3% manifestaron que el personal que recolecta los desechos sólidos en su sector no tiene los conocimientos necesarios para responder a sus preguntas relacionadas con el servicio público que presta. 7.1% expresaron que regularmente el personal que recolecta los desechos sólidos en su sector tiene los conocimientos necesarios para responder a sus preguntas relacionadas con el servicio público que presta. 10.8% respondieron no saber o desconocer si el personal que recolecta los desechos sólidos en su sector tiene los conocimientos necesarios para responder a sus preguntas relacionadas con el servicio público que presta. Es importante decir que la respuesta positiva de los no beneficiarios se debió en la mayoría de los casos porque lo hicieron pensando en el servicio particular que reciben o en algunos casos en razón de que ven por fuera de las unidades donde viven el servicio que presta el municipio o porque dijeron haber tenido el servicio que presta el municipio antes de la Pandemia.

Fuente: Elaboración propia con base de datos en la que se realizó la captura de los cuestionarios aplicados durante la encuesta aplicada para la Evaluación de Impacto al Pp: 020101 Gestión Integral de Residuos Sólidos; Proyecto 020101010101 Manejo Integral de Residuos Sólidos y Proyecto 020101010102 Coordinación para Servicios de Limpia y Recolección de Desechos Sólidos ejercicio fiscal 2023.

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación
TULTITLÁN Gobierno Municipal 2022 - 2024
Coordinación de la Secretaría del Ayuntamiento

Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900. 55. 2620.8900
Seguimos Transformando Tultitlán @22_24Tultitlan Seguimos Transformando Tultitlán
www.tultitlan.gob.mx
Seguimos Transformando Tultitlán

Gráfico 11. ¿El personal que recolecta los desechos sólidos en su sector tiene los conocimientos necesarios para responder a sus preguntas relacionadas con el servicio público que presta?



- Total de personas encuestadas que respondieron no saber o desconocer si el personal de recolectar los desechos sólidos en su sector tiene los conocimientos necesarios para responder a sus preguntas relacionadas con el servicio público que presta
- Total de personas encuestadas que expresaron que regularmente el personal de recolectar los desechos sólidos en su sector tiene los conocimientos necesarios para responder a sus preguntas relacionadas con el servicio público que presta
- Total de personas encuestadas que manifestaron que el personal de recolectar los desechos sólidos en su sector no tiene los conocimientos necesarios para responder a sus preguntas relacionadas con el servicio público que presta
- Total de personas encuestadas que señalaron que el personal de recolectar los desechos sólidos en su sector tiene los conocimientos necesarios para responder a sus preguntas relacionadas con el servicio público que presta
- Total de personas encuestadas

P12 ¿Considera que el servicio respecto al manejo integral de residuos sólidos cumple con los horarios establecidos en el sector donde usted habita?			
Dimensión: Capacidad de respuesta			
No.	Beneficiarios	No Beneficiarios	Conclusión
12	Del total de beneficiarios encuestados en la zona oriente (comunidades de: Alborada I, Sustitución Arista, Lote 56 Los Girasoles, y Lote 12 El Crepúsculo) del municipio de Tultitlán, Estado de México: • 71.4% consideraron que el servicio respecto al	Del total de los no beneficiarios entrevistados en la zona oriente (comunidades de: San Pablo de las Salinas, Unidad Habitacional San Pablo CTM, Conjunto Habitacional Magnolias 2000 y Lote 104 Tehuantepec) del municipio de Tultitlán, Estado de México:	Del total de personas consultadas, 57.2% entre beneficiarios y no beneficiarias de la zona oriente (comunidades de: Alborada I, Sustitución Arista, Lote 56 Los Girasoles, Lote 12 El Crepúsculo, San Pablo de las Salinas, Unidad Habitacional San Pablo CTM, Conjunto Habitacional Magnolias 2000 y Lote 104

Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900. 55. 2620.8900
Seguimos Transformando Tultitlán @22_24Tultitlan Seguimos Transformando Tultitlán
www.tultitlan.gob.mx
Seguimos Transformando Tultitlán

P12 ¿Considera que el servicio respecto al manejo integral de residuos sólidos cumple con los horarios establecidos en el sector donde usted habita?			
Dimensión: Capacidad de respuesta			
No.	Beneficiarios	No Beneficiarios	Conclusión
	manejo integral de residuos sólidos cumple con los horarios establecidos en el sector donde habita. • 7.1% mencionaron que el servicio respecto al manejo integral de residuos sólidos no cumple con los horarios establecidos en el sector donde habita. • 21.5% señalaron que el servicio respecto al manejo integral de residuos sólidos regularmente cumple con los horarios establecidos en el sector donde habita.	• 42.9% respondieron que el servicio respecto al manejo integral de residuos sólidos cumple con los horarios establecidos en el sector donde habita. • 57.1% comentaron que el servicio respecto al manejo integral de residuos sólidos no cumple con los horarios establecidos en el sector donde habita.	Tehuantepec) del municipio de Tultitlán, Estado de México, indicaron que el servicio respecto al manejo integral de residuos sólidos cumple con los horarios establecidos en el sector donde habita. 32.1% refirieron que el servicio respecto al manejo integral de residuos sólidos no cumple con los horarios establecidos en el sector donde habita. 10.7% argumentaron que el servicio respecto al manejo integral de residuos sólidos regularmente cumple con los horarios establecidos en el sector donde habita. Es importante decir que la respuesta positiva de los no beneficiarios se debió en la mayoría de los casos porque lo hicieron pensando en el servicio particular que reciben o en algunos casos en razón de que ven por fuera de las unidades donde viven el servicio que presta el municipio o porque dijeron haber tenido el servicio que presta el municipio antes de la Pandemia.

Fuente: Elaboración propia con base de datos en la que se realizó la captura de los cuestionarios aplicados durante la encuesta aplicada para la Evaluación de Impacto al Pp: 02010101 Gestión Integral de Residuos Sólidos; Proyecto 020101010101 Manejo Integral de Residuos Sólidos y Proyecto 020101010102 Coordinación para Servicios de Limpia y Recolección de Desechos Sólidos ejercicio fiscal 2023.

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

Coordinación Jurídico de la Secretaría del Ayuntamiento

Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900. 55. 2620.8900
Seguimos Transformando Tultitlán @22_24Tultitlan Seguimos Transformando Tultitlán
www.tultitlan.gob.mx
Seguimos Transformando Tultitlán

Gráfico 12. ¿Considera que el servicio respecto al manejo integral de residuos sólidos cumple con los horarios establecidos en el sector donde usted habita?

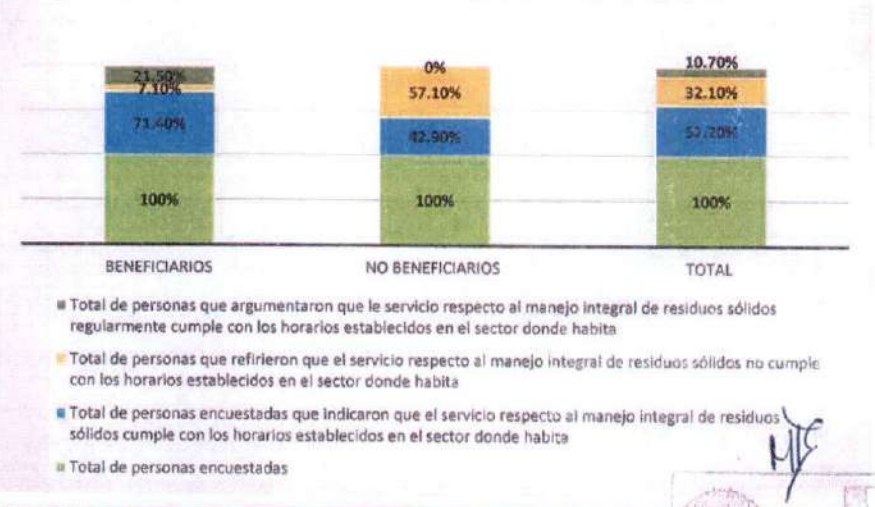

P13 ¿Se le comunica por cualquier medio, cuando el servicio de recolección de desechos sólidos es suspendido y el motivo?			
Dimensión: Capacidad de respuesta			
No.	Beneficiarios	No Beneficiarios	Conclusión
13	Del total de beneficiarios encuestados en la zona oriente (comunidades de: Alborada I, Sustitución Arista, Lote 56 Los Girasoles, y Lote 12 El Crepúsculo) del municipio de Tultitlán, Estado de México: • 21.4% refirieron que se les comunica por cualquier medio, cuando el servicio de recolección de desechos sólidos es suspendido y el motivo. • 78.6% indicaron que no se les comunica por ningún medio, cuando el servicio de recolección de	Del total de los no beneficiarios entrevistados en la zona oriente (comunidades de: San Pablo de las Salinas, Unidad Habitacional San Pablo CTM, Conjunto Habitacional Magnolias 2000 y Lote 104 Tehuantepec) del municipio de Tultitlán, Estado de México: • 14.3% respondieron que se les comunica por cualquier medio, cuando el servicio de recolección de desechos sólidos es suspendido y el motivo. • 85.7% manifestaron que no se les comunica por	Del total de personas consultadas, 17.9% entre beneficiarios y no beneficiarias de la zona oriente (comunidades de: Alborada I, Sustitución Arista, Lote 56 Los Girasoles, Lote 12 El Crepúsculo, San Pablo de las Salinas, Unidad Habitacional San Pablo CTM, Conjunto Habitacional Magnolias 2000 y Lote 104 Tehuantepec) del municipio de Tultitlán, Estado de México, explicaron que se les comunica por cualquier medio, cuando el servicio de recolección de desechos sólidos es suspendido y el motivo.

Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900. 55. 2620.8900
Seguimos Transformando Tultitlán @22_24Tultitlan Seguimos Transformando Tultitlán
www.tultitlan.gob.mx
Seguimos Transformando Tultitlán

P13 ¿Se le comunica por cualquier medio, cuando el servicio de recolección de desechos sólidos es suspendido y el motivo?			
Dimensión: Capacidad de respuesta			
No.	Beneficiarios	No Beneficiarios	Conclusion
	desechos sólidos es suspendido y el motivo.	ningún medio, cuando el servicio de recolección de desechos sólidos es suspendido y el motivo.	82.1% dijeron que no se les comunica por ningún medio, cuando el servicio de recolección de desechos sólidos es suspendido y el motivo. Es importante decir que la respuesta positiva de los no beneficiarios se debió en la mayoría de los casos porque lo hicieron pensando en el servicio particular que reciben o en algunos casos en razón de que ven por fuera de las unidades donde viven el servicio que presta el municipio o porque dijeron haber tenido el servicio que presta el municipio antes de la Pandemia.

Fuente: Elaboración propia con base de datos en la que se realizó la captura de los cuestionarios aplicados durante la encuesta aplicada para la Evaluación de Impacto al Pp: 02010101 Gestión Integral de Residuos Sólidos; Proyecto 020101010101 Manejo Integral de Residuos Sólidos y Proyecto 020101010102 Coordinación para Servicios de Limpia y Recolección de Desechos Sólidos ejercicio fiscal 2023.

Gráfico 13. ¿Se le comunica por cualquier medio, cuando el servicio de recolección de desechos sólidos es suspendido y el motivo?



Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

Coordinación de la Secretaría del Ayuntamiento

Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900. 55. 2620.8900

Seguimos Transformando Tultitlán @22_24Tultitlan Seguimos Transformando Tultitlán
www.tultitlan.gob.mx
Seguimos Transformando Tultitlán

P14 ¿El servicio de recolección de desechos cumple puntualmente con las frecuencias (días) de servicio en su sector?			
Dimensión: Capacidad de respuesta			
No.	Beneficiarios	No Beneficiarios	Conclusión
14	Del total de beneficiarios encuestados en la zona oriente (comunidades de: Alborada I, Sustitución Arista, Lote 56 Los Girasoles, y Lote 12 El Crepúsculo) del municipio de Tultitlán, Estado de México: • 71.4% señalaron que el servicio de recolección de desechos cumple puntualmente con las frecuencias (días) de servicio en su sector. • 28.6% argumentaron que el servicio de recolección de desechos no cumple puntualmente con las frecuencias (días) de servicio en su sector.	Del total de los no beneficiarios entrevistados en la zona oriente (comunidades de: San Pablo de las Salinas, Unidad Habitacional San Pablo CTM, Conjunto Habitacional Magnolias 2000 y Lote 104 Tehuantepec) del municipio de Tultitlán, Estado de México: • 36.8% dijeron que el servicio de recolección de desechos cumple puntualmente con las frecuencias (días) de servicio en su sector. • 64.3% refirieron que el servicio de recolección de desechos no cumple puntualmente con las frecuencias (días) de servicio en su sector.	Del total de personas consultadas, 53.6% entre beneficiarios y no beneficiarias de la zona oriente (comunidades de: Alborada I, Sustitución Arista, Lote 56 Los Girasoles, Lote 12 El Crepúsculo, San Pablo de las Salinas, Unidad Habitacional San Pablo CTM, Conjunto Habitacional Magnolias 2000 y Lote 104 Tehuantepec) del municipio de Tultitlán, Estado de México, manifestaron que el servicio de recolección de desechos cumple puntualmente con las frecuencias (días) de servicio en su sector. 46.4% comentaron que el servicio de recolección de desechos no cumple puntualmente con las frecuencias (días) de servicio en su sector. Es importante decir que la respuesta positiva de los no beneficiarios se debió en la mayoría de los casos porque lo hicieron pensando en el servicio particular que reciben o en algunos casos en razón de que ven por fuera de las unidades donde viven el servicio que presta el municipio o porque dijeron haber tenido el servicio que presta el municipio antes de la Pandemia.

Fuente: Elaboración propia con base de datos en la que se realizó la captura de los cuestionarios aplicados durante la encuesta aplicada para la Evaluación de Impacto al Pp: 02010101 Gestión Integral de Residuos Sólidos; Proyecto 020101010101 Manejo Integral de Residuos Sólidos y Proyecto 020101010102 Coordinación para Servicios de Limpia y Recolección de Desechos Sólidos ejercicio fiscal 2023.

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900. 55. 2620.8900
Seguimos Transformando Tultitlán @22_24Tultitlan Seguimos Transformando Tultitlán
www.tultitlan.gob.mx
Seguimos Transformando Tultitlán

Gráfico 14. ¿El servicio de recolección de desechos cumple puntualmente con las frecuencias (días) de servicio en su sector?

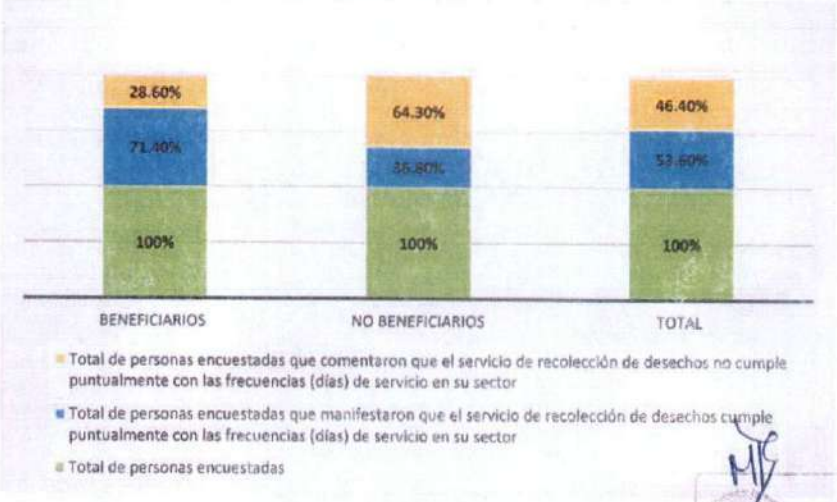

P15 ¿El personal que presta el servicio de recolección de basura siempre está dispuesto a ayudarle?			
Dimensión: Capacidad de respuesta			
No.	Beneficiarios	No Beneficiarios	Conclusión
15	Del total de beneficiarios encuestados en la zona oriente (comunidades de: Alborada I, Sustitución Arista, Lote 56 Los Girasoles, y Lote 12 El Crepúsculo) del municipio de Tultitlán, Estado de México: • 100% manifestaron que el personal que presta el servicio de recolección de basura siempre está dispuesto a ayudarle.	Del total de los no beneficiarios entrevistados en la zona oriente (comunidades de: San Pablo de las Salinas, Unidad Habitacional San Pablo CTM, Conjunto Habitacional Magnolias 2000 y Lote 104 Tehuantepec) del municipio de Tultitlán, Estado de México: • 28.6% dijeron que el personal que presta el servicio de recolección de basura siempre está dispuesto a ayudarle. • 64.3% respondieron que el personal que presta el servicio de recolección de	Del total de personas consultadas, 64.3% entre beneficiarios y no beneficiarias de la zona oriente (comunidades de: Alborada I, Sustitución Arista, Lote 56 Los Girasoles, Lote 12 El Crepúsculo, San Pablo de las Salinas, Unidad Habitacional San Pablo CTM, Conjunto Habitacional Magnolias 2000 y Lote 104 Tehuantepec) del municipio de Tultitlán, Estado de México, mencionaron que el personal que presta el servicio de recolección de basura siempre está dispuesto a ayudarle. 32.1% refirieron que el personal que presta el

Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900. 55. 2620.8900
Seguimos Transformando Tultitlán @22_24Tultitlan Seguimos Transformando Tultitlán
www.tultitlan.gob.mx
Seguimos Transformando Tultitlán

P15 ¿El personal que presta el servicio de recolección de basura siempre está dispuesto a ayudarle?			
Dimensión: Capacidad de respuesta			
No.	Beneficiarios	No Beneficiarios	Conclusión
		basura no siempre está dispuesto a ayudarle. • 7.1% comentaron que el personal que presta el servicio de recolección de basura regularmente está dispuesto a ayudarle.	servicio de recolección de basura no siempre está dispuesto a ayudarle. 3.6% argumentaron que el personal que presta el servicio de recolección de basura regularmente está dispuesto a ayudarle. Es importante decir que la respuesta positiva de los no beneficiarios se debió en la mayoría de los casos porque lo hicieron pensando en el servicio particular que reciben o en algunos casos en razón de que ven por fuera de las unidades donde viven el servicio que presta el municipio o porque dijeron haber tenido el servicio que presta el municipio antes de la Pandemia.

Fuente: Elaboración propia con base de datos en la que se realizó la captura de los cuestionarios aplicados durante la encuesta aplicada para la Evaluación de Impacto al Pp: 02010101 Gestión Integral de Residuos Sólidos; Proyecto 020101010101 Manejo Integral de Residuos Sólidos y Proyecto 020101010102 Coordinación para Servicios de Limpia y Recolección de Desechos Sólidos ejercicio fiscal 2023.

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

Coordinación de la Secretaría
Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900. 55. 2620.8900
Seguimos Transformando Tultitlán @22_24Tultitlan Seguimos Transformando Tultitlán
www.tultitlan.gob.mx
Seguimos Transformando Tultitlán

Gráfico 15. ¿El personal que presta el servicio de recolección de basura siempre está dispuesto a ayudarle?

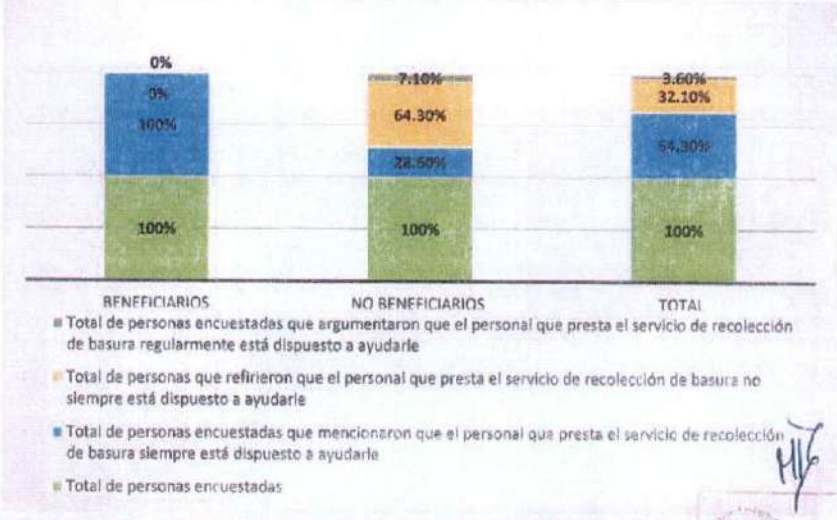

P16 ¿Cuándo tiene algún problema en la gestión de la Administración Pública los servidores públicos del municipio en materia de recolección y limpia de residuos sólidos, muestran un sincero deseo en solucionarlo? Dimensión: Capacidad de respuesta			
No.	Beneficiarios	No Beneficiarios	Conclusión
16	Del total de beneficiarios encuestados en la zona oriente (comunidades de: Alborada I, Sustitución Arista, Lote 56 Los Girasoles, y Lote 12 El Crepúsculo) del municipio de Tultitlán, Estado de México: • 71.5% argumentaron que cuando tienen algún problema en la gestión de la Administración Pública, los servidores públicos del municipio en materia de recolección y limpia de residuos sólidos, muestran un sincero deseo en solucionarlo. • 14.3% señalaron que cuando tienen algún problema en la gestión de	Del total de los no beneficiarios entrevistados en la zona oriente (comunidades de: San Pablo de las Salinas, Unidad Habitacional San Pablo CTM, Conjunto Habitacional Magnolias 2000 y Lote 104 Tehuantepec) del municipio de Tultitlán, Estado de México: • 7.1% expresaron que cuando tienen algún problema en la gestión de la Administración Pública, los servidores públicos del municipio en materia de recolección y limpia de residuos sólidos, muestran un sincero deseo en solucionarlo.	Del total de personas consultadas, 39.3% entre beneficiarios y no beneficiarias de la zona oriente (comunidades de: Alborada I, Sustitución Arista, Lote 56 Los Girasoles, Lote 12 El Crepúsculo, San Pablo de las Salinas, Unidad Habitacional San Pablo CTM, Conjunto Habitacional Magnolias 2000 y Lote 104 Tehuantepec) del municipio de Tultitlán, Estado de México, respondieron que cuando tienen algún problema en la gestión de la Administración Pública, los servidores públicos del municipio en materia de recolección y limpia de residuos sólidos, muestran un sincero deseo en solucionarlo.

Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900. 55. 2620.8900
Seguimos Transformando Tultitlán @22_24Tultitlan Seguimos Transformando Tultitlán
www.tultitlan.gob.mx
Seguimos Transformando Tultitlán

P16 ¿Cuándo tiene algún problema en la gestión de la Administración Pública los servidores públicos del municipio en materia de recolección y limpia de residuos sólidos, muestran un sincero deseo en solucionarlo? Dimensión: Capacidad de respuesta			
No.	Beneficiarios	No Beneficiarios	Conclusión
	la Administración Pública, los servidores públicos del municipio en materia de recolección y limpia de residuos sólidos, no muestran un sincero deseo en solucionarlo. • 7.1% mencionaron que regularmente cuando tienen algún problema en la gestión de la Administración Pública, los servidores públicos del municipio en materia de recolección y limpia de residuos sólidos, muestran un sincero deseo en solucionarlo. • 7.1% refirieron no saber si cuando tienen algún problema en la gestión de la Administración Pública, los servidores públicos del municipio en materia de recolección y limpia de residuos sólidos, muestran un sincero deseo en solucionarlo.	• 85.8% dijeron que cuando tienen algún problema en la gestión de la Administración Pública, los servidores públicos del municipio en materia de recolección y limpia de residuos sólidos, no muestran un sincero deseo en solucionarlo. • 7.1% indicaron desconocer si cuando tienen algún problema en la gestión de la Administración Pública, los servidores públicos del municipio en materia de recolección y limpia de residuos sólidos, muestran un sincero deseo en solucionarlo.	50% comentaron que cuando tienen algún problema en la gestión de la Administración Pública, los servidores públicos del municipio en materia de recolección y limpia de residuos sólidos, no muestran un sincero deseo en solucionarlo. 3.6% manifestaron que regularmente cuando tienen algún problema en la gestión de la Administración Pública, los servidores públicos del municipio en materia de recolección y limpia de residuos sólidos, muestran un sincero deseo en solucionarlo. 7.1% señalaron no saber o desconocer si cuando tienen algún problema en la gestión de la Administración Pública, los servidores públicos del municipio en materia de recolección y limpia de residuos sólidos, muestran un sincero deseo en solucionarlo. Es importante decir que la respuesta positiva de los no beneficiarios se debió en la mayoría de los casos porque lo hicieron pensando en el servicio particular que reciben o en algunos casos en razón de que ven por fuera de las unidades donde viven el servicio que presta el municipio o porque dijeron haber tenido el servicio que presta el municipio antes de la Pandemia.

Fuente: Elaboración propia con base de datos en la que se realizó la captura de los cuestionarios aplicados durante la encuesta aplicada para la Evaluación de Impacto al Pp: 02010101 Gestión Integral de Residuos Sólidos; Proyecto 020101010101 Manejo Integral de Residuos Sólidos y Proyecto 020101010102 Coordinación para Servicios de Limpia y Recolección de Desechos Sólidos ejercicio fiscal 2023.

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

136
Secretaría del Ayuntamiento

Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900. 55. 2620.8900
Seguimos Transformando Tultitlán @22_24Tultitlan Seguimos Transformando Tultitlán
www.tultitlan.gob.mx
Seguimos Transformando Tultitlán

Gráfico 16. ¿Cuándo tiene algún problema en la gestión de la Administración Pública los servidores públicos del municipio en materia de recolección y limpia de residuos sólidos, muestran un sincero deseo en solucionarlo?

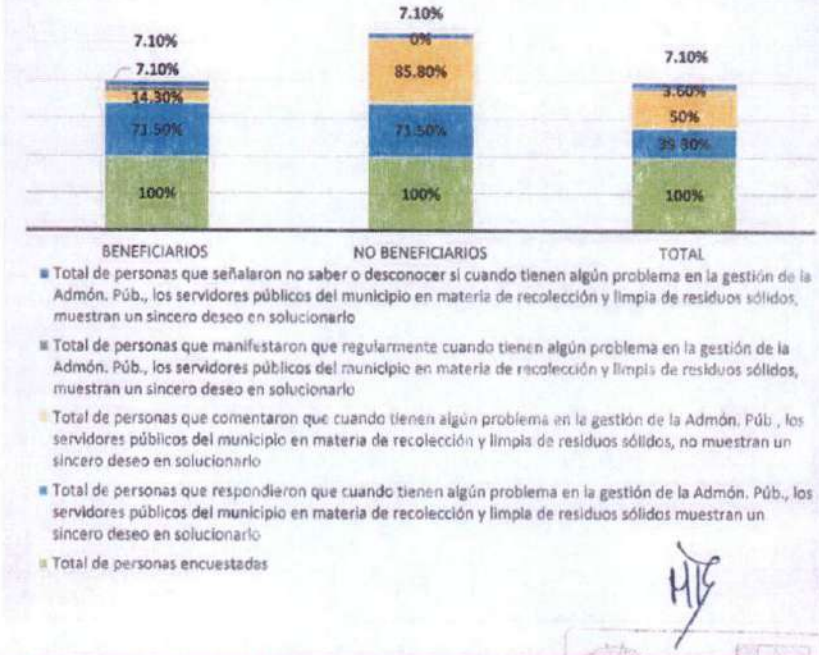

P17 ¿En la gestión de Administración Pública municipal se preocupan por los mejores intereses de sus clientes y su comunidad en la recolección de desechos sólidos?			
Dimensión: Capacidad de respuesta			
No.	Beneficiarios	No Beneficiarios	Conclusión
17	Del total de beneficiarios encuestados en la zona oriente (comunidades de: Alborada I, Sustitución Arista, Lote 56 Los Girasoles, y Lote 12 El Crepúsculo) del municipio de Tultitlán, Estado de México: • 64.3% expresaron que la gestión de Administración Pública municipal, se preocupa por los mejores intereses de sus clientes y su comunidad en la	Del total de los no beneficiarios entrevistados en la zona oriente (comunidades de: San Pablo de las Salinas, Unidad Habitacional San Pablo CTM, Conjunto Habitacional Magnolias 2000 y Lote 104 Tehuantepec) del municipio de Tultitlán, Estado de México: • 21.4% respondieron que la gestión de Administración Pública municipal, se preocupa	Del total de personas consultadas, 42.9% entre beneficiarios y no beneficiarias de la zona oriente (comunidades de: Alborada I, Sustitución Arista, Lote 56 Los Girasoles, Lote 12 El Crepúsculo, San Pablo de las Salinas, Unidad Habitacional San Pablo CTM, Conjunto Habitacional Magnolias 2000 y Lote 104 Tehuantepec) del municipio de Tultitlán, Estado de México, indicaron que la gestión de Administración Pública municipal, se

Coordinación Técnica de la Secretaría del Ayuntamiento

Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900. 55. 2620.8900
Seguimos Transformando Tultitlán @22_24Tultitlan Seguimos Transformando Tultitlán
www.tultitlan.gob.mx
Seguimos Transformando Tultitlán

P17 ¿En la gestión de Administración Pública municipal se preocupan por los mejores intereses de sus clientes y su comunidad en la recolección de desechos sólidos?			
Dimensión: Capacidad de respuesta			
No.	Beneficiarios	No Beneficiarios	Conclusión
	recolección de desechos sólidos. • 7.1% argumentaron que la gestión de Administración Pública municipal, no se preocupa por los mejores intereses de sus clientes y su comunidad en la recolección de desechos sólidos. • 28.6% refirieron que regularmente la gestión de Administración Pública municipal, se preocupa por los mejores intereses de sus clientes y su comunidad en la recolección de desechos sólidos.	por los mejores intereses de sus clientes y su comunidad en la recolección de desechos sólidos. • 71.5% comentaron que la gestión de Administración Pública municipal, no se preocupa por los mejores intereses de sus clientes y su comunidad en la recolección de desechos sólidos. • 7.1% señalaron que regularmente la gestión de Administración Pública municipal, se preocupa por los mejores intereses de sus clientes y su comunidad en la recolección de desechos sólidos.	preocupa por los mejores intereses de sus clientes y su comunidad en la recolección de desechos sólidos. 39.3% dijeron que la gestión de Administración Pública municipal, no se preocupa por los mejores intereses de sus clientes y su comunidad en la recolección de desechos sólidos. 17.8% mencionaron que regularmente la gestión de Administración Pública municipal, se preocupa por los mejores intereses de sus clientes y su comunidad en la recolección de desechos sólidos. Es importante decir que la respuesta positiva de los no beneficiarios se debió en la mayoría de los casos porque lo hicieron pensando en el servicio particular que reciben o en algunos casos en razón de que ven por fuera de las unidades donde viven el servicio que presta el municipio o porque dijeron haber tenido el servicio que presta el municipio antes de la Pandemia.

Fuente: Elaboración propia con base de datos en la que se realizó la captura de los cuestionarios aplicados durante la encuesta aplicada para la Evaluación de Impacto al Pp: 02010101 Gestión Integral de Residuos Sólidos; Proyecto 020101010101 Manejo Integral de Residuos Sólidos y Proyecto 020101010102 Coordinación para Servicios de Limpia y Recolección de Desechos Sólidos ejercicio fiscal 2023.

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900. 55. 2620.8900
Seguimos Transformando Tultitlán @22_24Tultitlan Seguimos Transformando Tultitlán
www.tultitlan.gob.mx
Seguimos Transformando Tultitlán

Gráfico 17. ¿En la gestión de Administración Pública municipal, se preocupan por los mejores intereses de sus clientes y su comunidad en la recolección de desechos sólidos?



P18 ¿Considera que la frecuencia de recolección de desechos sólidos es suficiente y adecuada?			
Dimensión: Empatia			
No.	Beneficiarios	No Beneficiarios	Conclusión
18	Del total de beneficiarios encuestados en la zona oriente (comunidades de: Alborada I, Sustitución Arista, Lote 56 Los Girasoles, y Lote 12 El Crepúsculo) del municipio de Tultitlán, Estado de México: • 92.9% consideraron que la frecuencia de recolección de desechos sólidos es suficiente y adecuada. • 7.1% mencionaron que regularmente la frecuencia de recolección	Del total de los no beneficiarios entrevistados en la zona oriente (comunidades de: San Pablo de las Salinas, Unidad Habitacional San Pablo CTM, Conjunto Habitacional Magnolias 2000 y Lote 104 Tehuantepec) del municipio de Tultitlán, Estado de México: • 35.7% señalaron que la frecuencia de recolección de desechos sólidos es suficiente y adecuada. • 64.3% indicaron que la frecuencia de recolección	Del total de personas consultadas, 64.3% entre beneficiarios y no beneficiarias de la zona oriente (comunidades de: Alborada I, Sustitución Arista, Lote 56 Los Girasoles, Lote 12 El Crepúsculo, San Pablo de las Salinas, Unidad Habitacional San Pablo CTM, Conjunto Habitacional Magnolias 2000 y Lote 104 Tehuantepec) del municipio de Tultitlán, Estado de México, comentaron que la frecuencia de recolección de desechos sólidos es suficiente y adecuada.

Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900. 55. 2620.8900
Seguimos Transformando Tultitlán @22_24Tultitlan Seguimos Transformando Tultitlán
www.tultitlan.gob.mx
Seguimos Transformando Tultitlán

P18 ¿Considera que la frecuencia de recolección de desechos sólidos es suficiente y adecuada?			
Dimensión: Empatía			
No.	Beneficiarios	No Beneficiarios	Conclusión
	de desechos sólidos es suficiente y adecuada.	de desechos sólidos no es suficiente y adecuada.	32.1% respondieron que la frecuencia de recolección de desechos sólidos no es suficiente y adecuada. 3.6% refirieron que regularmente la frecuencia de recolección de desechos sólidos es suficiente y adecuada. Es importante decir que la respuesta positiva de los no beneficiarios se debió en la mayoría de los casos porque lo hicieron pensando en el servicio particular que reciben o en algunos casos en razón de que ven por fuera de las unidades donde viven el servicio que presta el municipio o porque dijeron haber tenido el servicio que presta el municipio antes de la Pandemia.

Fuente: Elaboración propia con base de datos en la que se realizó la captura de los cuestionarios aplicados durante la encuesta aplicada para la Evaluación de Impacto al Pp: 02010101 Gestión Integral de Residuos Sólidos; Proyecto 020101010101 Manejo Integral de Residuos Sólidos y Proyecto 020101010102 Coordinación para Servicios de Limpia y Recolección de Desechos Sólidos ejercicio fiscal 2023.

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900. 55. 2620.8900
Seguimos Transformando Tultitlán @22_24Tultitlan Seguimos Transformando Tultitlán
www.tultitlan.gob.mx
Seguimos Transformando Tultitlán

Gráfico 18. ¿Considera que la frecuencia de recolección de desechos sólidos es suficiente y adecuada?

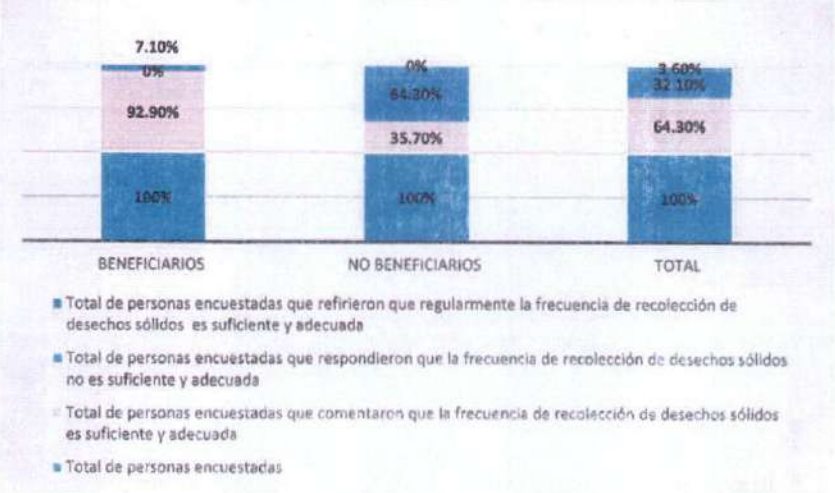

P19 ¿El servicio prestado respecto a la recolección de desechos sólidos se adapta a las necesidades específicas de su comunidad o sector?			
Dimensión: Empatia			
No.	Beneficiarios	No Beneficiarios	Conclusión
19	Del total de beneficiarios encuestados en la zona oriente (comunidades de: Alborada I, Sustitución Arista, Lote 56 Los Girasoles, y Lote 12 El Crepúsculo) del municipio de Tultitlán, Estado de México: • 100% mencionaron que el servicio prestado respecto a la recolección de desechos sólidos se adapta a las necesidades específicas de su comunidad o sector.	Del total de los no beneficiarios entrevistados en la zona oriente (comunidades de: San Pablo de las Salinas, Unidad Habitacional San Pablo CTM, Conjunto Habitacional Magnolias 2000 y Lote 104 Tehuantepec) del municipio de Tultitlán, Estado de México: • 35.7% indicaron que el servicio prestado respecto a la recolección de desechos sólidos se adapta a las necesidades específicas de su comunidad o sector. • 64.3% señalaron que el servicio prestado respecto a la recolección	Del total de personas consultadas, 67.9% entre beneficiarios y no beneficiarias de la zona oriente (comunidades de: Alborada I, Sustitución Arista, Lote 56 Los Girasoles, Lote 12 El Crepúsculo, San Pablo de las Salinas, Unidad Habitacional San Pablo CTM, Conjunto Habitacional Magnolias 2000 y Lote 104 Tehuantepec) del municipio de Tultitlán, Estado de México, manifestaron que el servicio prestado respecto a la recolección de desechos sólidos se adapta a las necesidades específicas de su comunidad o sector. 32.1% expresaron que el servicio prestado respecto a la recolección de desechos

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900. 55. 2620.8900
Seguimos Transformando Tultitlán @22_24Tultitlan Seguimos Transformando Tultitlán
www.tultitlan.gob.mx
Seguimos Transformando Tultitlán

P19 ¿El servicio prestado respecto a la recolección de desechos sólidos se adapta a las necesidades específicas de su comunidad o sector?			
Dimensión: Empatía			
No.	Beneficiarios	No Beneficiarios	Conclusión
		de desechos sólidos no se adapta a las necesidades específicas de su comunidad o sector.	sólidos no se adapta a las necesidades específicas de su comunidad o sector. Es importante decir que la respuesta positiva de los no beneficiarios se debió en la mayoría de los casos porque lo hicieron pensando en el servicio particular que reciben o en algunos casos en razón de que ven por fuera de las unidades donde viven el servicio que presta el municipio o porque dijeron haber tenido el servicio que presta el municipio antes de la Pandemia.

Fuente: Elaboración propia con base de datos en la que se realizó la captura de los cuestionarios aplicados durante la encuesta aplicada para la Evaluación de Impacto al Pp: 02010101 Gestión Integral de Residuos Sólidos; Proyecto 020101010101 Manejo Integral de Residuos Sólidos y Proyecto 020101010102 Coordinación para Servicios de Limpia y Recolección de Desechos Sólidos ejercicio fiscal 2023.

Gráfico 19. ¿El servicio prestado respecto a la recolección de desechos sólidos se adapta a las necesidades específicas de su comunidad o sector?

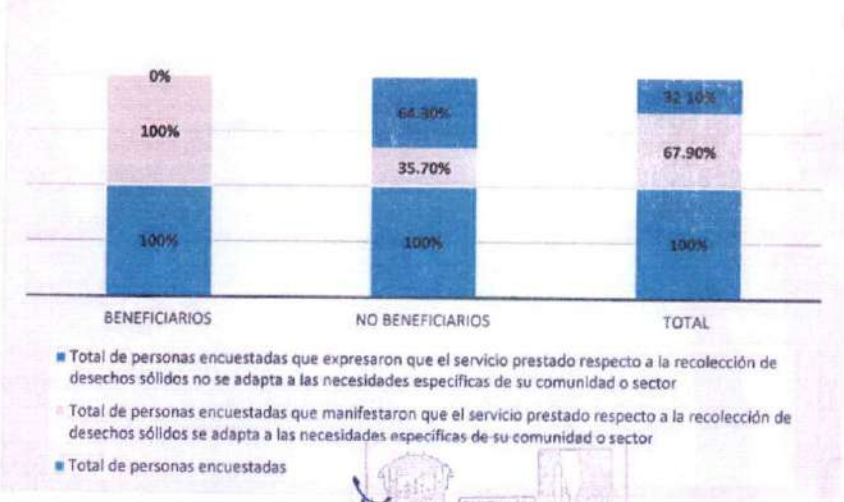

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900. 55. 2620.8900
Seguimos Transformando Tultitlán @22_24Tultitlan Seguimos Transformando Tultitlán
www.tultitlan.gob.mx
Seguimos Transformando Tultitlán

P20 ¿Considera que un buen servicio de recolección de desechos sólidos influye en su calidad de vida?			
Dimensión: Empatía			
No.	Beneficiarios	No Beneficiarios	Conclusión
20	Del total de beneficiarios encuestados en la zona oriente (comunidades de: Alborada I, Sustitución Arista, Lote 56 Los Girasoles, y Lote 12 El Crepúsculo) del municipio de Tultitlán, Estado de México: • 100% consideraron que un buen servicio de recolección de desechos sólidos influye en su calidad de vida.	Del total de los no beneficiarios entrevistados en la zona oriente (comunidades de: San Pablo de las Salinas, Unidad Habitacional San Pablo CTM, Conjunto Habitacional Magnolias 2000 y Lote 104 Tehuantepec) del municipio de Tultitlán, Estado de México: • 100% consideraron que un buen servicio de recolección de desechos sólidos influye en su calidad de vida.	Del total de personas consultadas, 100% entre beneficiarios y no beneficiarias de la zona oriente (comunidades de: Alborada I, Sustitución Arista, Lote 56 Los Girasoles, Lote 12 El Crepúsculo, San Pablo de las Salinas, Unidad Habitacional San Pablo CTM, Conjunto Habitacional Magnolias 2000 y Lote 104 Tehuantepec) del municipio de Tultitlán, Estado de México, señalaron que un buen servicio de recolección de desechos sólidos influye en su calidad de vida. Es importante decir que la respuesta positiva de los no beneficiarios se debió en la mayoría de los casos porque lo hicieron pensando en el servicio particular que reciben o en algunos casos en razón de que ven por fuera de las unidades donde viven el servicio que presta el municipio o porque dijeron haber tenido el servicio que presta el municipio antes de la Pandemia.

Fuente: Elaboración propia con base de datos en la que se realizó la captura de los cuestionarios aplicados durante la encuesta aplicada para la Evaluación de Impacto al Pp: 02010101 Gestión Integral de Residuos Sólidos; Proyecto 020101010101 Manejo Integral de Residuos Sólidos y Proyecto 020101010102 Coordinación para Servicios de Limpia y Recolección de Desechos Sólidos ejercicio fiscal 2023.

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

Coordinación Secretaría del Ayuntamiento

Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900. 55. 2620.8900
Seguimos Transformando Tultitlán @22_24Tultitlan Seguimos Transformando Tultitlán
www.tultitlan.gob.mx
Seguimos Transformando Tultitlán

Gráfico 20. ¿Considera que un buen servicio de recolección de desechos sólidos influye en su calidad de vida?

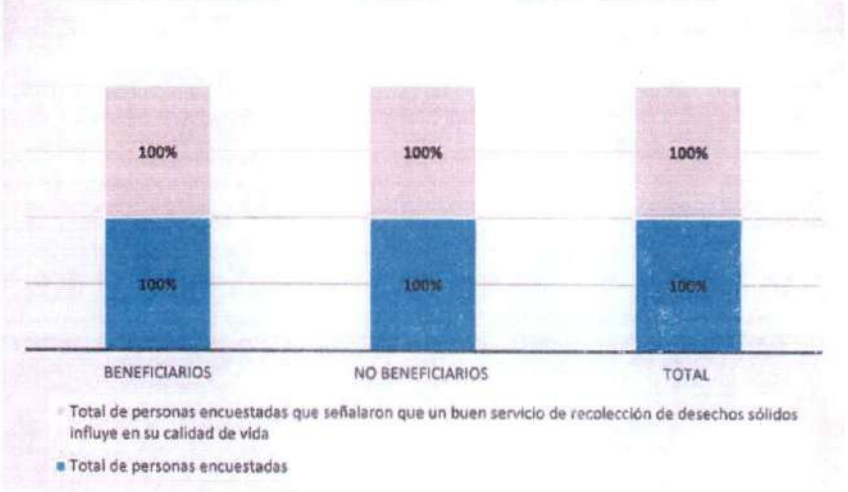

P21 ¿Considera que la recolección de desechos sólidos contribuye en la conservación del medio ambiente?			
Dimensión: Empatia			
No.	Beneficiarios	No Beneficiarios	Conclusión
21	Del total de beneficiarios encuestados en la zona oriente (comunidades de: Alborada I, Sustitución Arista, Lote 56 Los Girasoles, y Lote 12 El Crepúsculo) del municipio de Tultitlán, Estado de México: • 100% argumentaron que la recolección de desechos sólidos contribuye en la conservación del medio ambiente.	Del total de los no beneficiarios entrevistados en la zona oriente (comunidades de: San Pablo de las Salinas, Unidad Habitacional San Pablo CTM, Conjunto Habitacional Magnolias 2000 y Lote 104 Tehuantepec) del municipio de Tultitlán, Estado de México: • 92.9% expresaron que la recolección de desechos sólidos contribuye en la conservación del medio ambiente. • 7.1% señalaron que regularmente la recolección de desechos sólidos contribuye en la	Del total de personas consultadas, 96.4% entre beneficiarios y no beneficiarias de la zona oriente (comunidades de: Alborada I, Sustitución Arista, Lote 56 Los Girasoles, Lote 12 El Crepúsculo, San Pablo de las Salinas, Unidad Habitacional San Pablo CTM, Conjunto Habitacional Magnolias 2000 y Lote 104 Tehuantepec) del municipio de Tultitlán, Estado de México respondieron que la recolección de desechos sólidos contribuye en la conservación del medio ambiente. 3.6% mencionaron que regularmente la recolección de desechos sólidos

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900. 55. 2620.8900
Seguimos Transformando Tultitlán @22_24Tultitlan Seguimos Transformando Tultitlán
www.tultitlan.gob.mx
Seguimos Transformando Tultitlán

P21 ¿Considera que la recolección de desechos sólidos contribuye en la conservación del medio ambiente?			
Dimensión: Empatia			
No.	Beneficiarios	No Beneficiarios	Conclusión
		conservación del medio ambiente.	contribuye en la conservación del medio ambiente. Es importante decir que la respuesta positiva de los no beneficiarios se debió en la mayoría de los casos porque lo hicieron pensando en el servicio particular que reciben o en algunos casos en razón de que ven por fuera de las unidades donde viven el servicio que presta el municipio o porque dijeron haber tenido el servicio que presta el municipio antes de la Pandemia.

Fuente: Elaboración propia con base de datos en la que se realizó la captura de los cuestionarios aplicados durante la encuesta aplicada para la Evaluación de Impacto al Pp: 02010101 Gestión Integral de Residuos Sólidos; Proyecto 020101010101 Manejo Integral de Residuos Sólidos y Proyecto 020101010102 Coordinación para Servicios de Limpia y Recolección de Desechos Sólidos ejercicio fiscal 2023.

Gráfico 21. ¿Considera que la recolección de desechos sólidos contribuye en la conservación del medio ambiente?

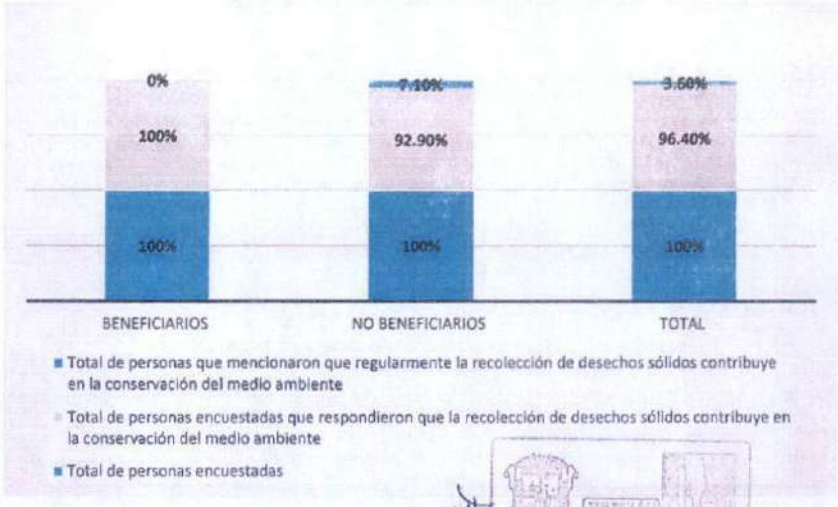

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

TULTITLÁN Gobierno Municipal 2022 - 2024
Coordinación Secretaría del Ayuntamiento

Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900. 55. 2620.8900

Seguimos Transformando Tultitlán @22_24Tultitlan Seguimos Transformando Tultitlán
www.tultitlan.gob.mx
Seguimos Transformando Tultitlán

P22 ¿Recibe campañas de sensibilización frecuentes en donde se explique la forma de tratar los desechos sólidos en su domicilio y así depositarlos en los camiones recolectores para ese efecto?			
Dimensión: Empatía			
No.	Beneficiarios	No Beneficiarios	Conclusión
22	Del total de beneficiarios encuestados en la zona oriente (comunidades de: Alborada I, Sustitución Arista, Lote 56 Los Girasoles, y Lote 12 El Crepúsculo) del municipio de Tultitlán, Estado de México: • 7.1% refirieron que reciben campañas de sensibilización frecuentes en donde se explique la forma de tratar los desechos sólidos en su domicilio y así depositarlos en los camiones recolectores para ese efecto. • 92.9% expresaron que no reciben campañas de sensibilización frecuentes en donde se explique la forma de tratar los desechos sólidos en su domicilio y así depositarlos en los camiones recolectores para ese efecto.	Del total de los no beneficiarios entrevistados en la zona oriente (comunidades de: San Pablo de las Salinas, Unidad Habitacional San Pablo CTM, Conjunto Habitacional Magnolias 2000 y Lote 104 Tehuantepec) del municipio de Tultitlán, Estado de México: • 7.1% comentaron que reciben campañas de sensibilización frecuentes en donde se explique la forma de tratar los desechos sólidos en su domicilio y así depositarlos en los camiones recolectores para ese efecto. • 92.9% argumentaron que no reciben campañas de sensibilización frecuentes en donde se explique la forma de tratar los desechos sólidos en su domicilio y así depositarlos en los camiones recolectores para ese efecto.	Del total de personas consultadas, 7.1% entre beneficiarios y no beneficiarias de la zona oriente (comunidades de: Alborada I, Sustitución Arista, Lote 56 Los Girasoles, Lote 12 El Crepúsculo, San Pablo de las Salinas, Unidad Habitacional San Pablo CTM, Conjunto Habitacional Magnolias 2000 y Lote 104 Tehuantepec) del municipio de Tultitlán, Estado de México, mencionaron que reciben campañas de sensibilización frecuentes en donde se explique la forma de tratar los desechos sólidos en su domicilio y así depositarlos en los camiones recolectores para ese efecto. 92.9% indicaron que no reciben campañas de sensibilización frecuentes en donde se explique la forma de tratar los desechos sólidos en su domicilio y así depositarlos en los camiones recolectores para ese efecto. Es importante decir que la respuesta positiva de los no beneficiarios se debió en la mayoría de los casos porque lo hicieron pensando en el servicio particular que reciben o en algunos casos en razón de que ven por fuera de las unidades donde viven el servicio que presta el municipio o porque dijeron haber tenido el servicio que presta el municipio antes de la Pandemia.

Fuente: Elaboración propia con base de datos en la que se realizó la captura de los cuestionarios aplicados durante la encuesta aplicada para la Evaluación de Impacto al Pp: 02010101 Gestión Integral de Residuos Sólidos; Proyecto 020101010101 Manejo Integral de Residuos Sólidos y Proyecto 020101010102 Coordinación para Servicios de Limpia y Recolección de Desechos Sólidos ejercicio fiscal 2023.

Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900. 55. 2620.8900
Seguimos Transformando Tultitlán @22_24Tultitlan Seguimos Transformando Tultitlán
www.tultitlan.gob.mx
Seguimos Transformando Tultitlán

Gráfico 22. ¿Recibe campañas de sensibilización frecuentes en donde se explique la forma de tratar los desechos sólidos en su domicilio y así depositarlos en los camiones recolectores para ese efecto?

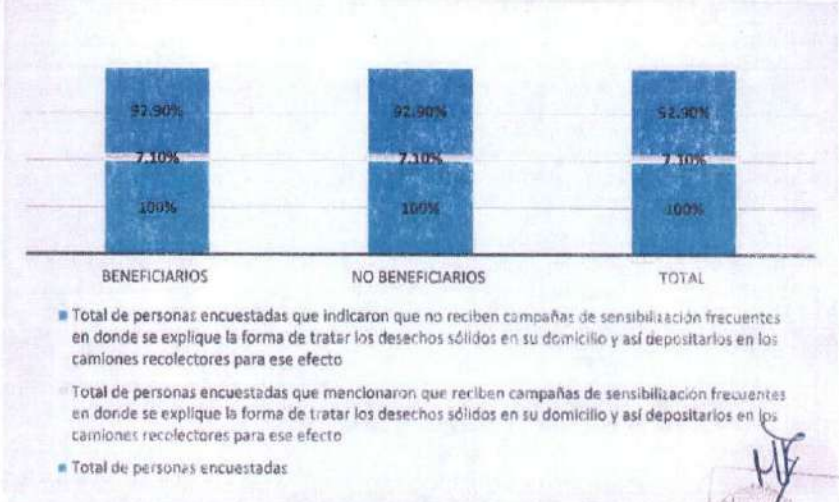

P23 ¿Considera que el servicio de limpia y de recolección de residuos sólidos cambió de 2020 a 2023?			
Dimensión: Empatía			
No.	Beneficiarios	No Beneficiarios	Conclusión
23	Del total de beneficiarios encuestados en la zona oriente (comunidades de: Alborada I, Sustitución Arista, Lote 56 Los Girasoles, y Lote 12 El Crepúsculo) del municipio de Tultitlán, Estado de México: • 85.7% señalaron que el servicio de limpia y de recolección de residuos sólidos cambió de 2020 a 2023, teniendo las siguientes modificaciones: ➢ Mayor frecuencia. ➢ Unidad ya que antes el servicio era con burros. ➢ Separan basura.	Del total de los no beneficiarios entrevistados en la zona oriente (comunidades de: San Pablo de las Salinas, Unidad Habitacional San Pablo CTM, Conjunto Habitacional Magnolias 2000 y Lote 104 Tehuantepec) del municipio de Tultitlán, Estado de México: • 35.7% mencionaron que el servicio de limpia y de recolección de residuos sólidos cambió de 2020 a 2023, teniendo las siguientes modificaciones: ➢ Hay personal recogiendo basura antes no.	Del total de personas consultadas, 60.7% entre beneficiarios y no beneficiarias de la zona oriente (comunidades de: Alborada I, Sustitución Arista, Lote 56 Los Girasoles, Lote 12 El Crepúsculo, San Pablo de las Salinas, Unidad Habitacional San Pablo CTM, Conjunto Habitacional Magnolias 2000 y Lote 104 Tehuantepec) del municipio de Tultitlán, Estado de México expresaron que el servicio de limpia y de recolección de residuos sólidos cambió de 2020 a 2023, teniendo las siguientes modificaciones: ➢ Mayor frecuencia. ➢ Unidad, ya que antes el servicio era con burros.

Coordinación Secretaría del Ayuntamiento
Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900. 55. 2620.8900
Seguimos Transformando Tultitlán @22_24Tultitlan Seguimos Transformando Tultitlán
www.tultitlan.gob.mx
Seguimos Transformando Tultitlán

P23 ¿Considera que el servicio de limpia y de recolección de residuos sólidos cambió de 2020 a 2023?			
Dimensión: Empatía			
No.	Beneficiarios	No Beneficiarios	Conclusión
	➢ Atención y buen servicio, pasan frecuentemente. ➢ Mayor higiene. ➢ Ninguno. ➢ Viene o pasa más seguido. ➢ Más frecuencia y disposición del personal. ➢ Pasan más frecuente. ➢ Mayor frecuencia. ➢ Antes no pasaban. • 14.3% indicaron que el servicio de limpia y de recolección de residuos sólidos no cambió de 2020 a 2023.	➢ Pet recolectado. • % 64.3% refirieron que el servicio de limpia y de recolección de residuos sólidos no cambió de 2020 a 2023,	➢ Separan basura. ➢ Atención y buen servicio, pasan frecuentemente. ➢ Mayor higiene. ➢ Ninguno. ➢ Viene o pasa más seguido. ➢ Más frecuencia y disposición del personal. ➢ Pasan más frecuente. ➢ Mayor frecuencia. ➢ Antes no pasaban. ➢ Hay personal recogiendo basura antes no. ➢ Pet recolectado. 39.3% refirieron que el servicio de limpia y de recolección de residuos sólidos no cambió de 2020 a 2023. Es importante decir que la respuesta positiva de los no beneficiarios se debió en la mayoría de los casos porque lo hicieron pensando en el servicio particular que reciben o en algunos casos en razón de que ven por fuera de las unidades donde viven el servicio que presta el municipio o porque dijeron haber tenido el servicio que presta el municipio antes de la Pandemia.

Fuente: Elaboración propia con base de datos en la que se realizó la captura de los cuestionarios aplicados durante la encuesta aplicada para la Evaluación de Impacto al Pp: 02010101 Gestión Integral de Residuos Sólidos; Proyecto 020101010101 Manejo Integral de Residuos Sólidos y Proyecto 020101010102 Coordinación para Servicios de Limpia y Recolección de Desechos Sólidos ejercicio fiscal 2023.

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900. 55. 2620.8900
Seguimos Transformando Tultitlán @22_24Tultitlan Seguimos Transformando Tultitlán
www.tultitlan.gob.mx
Seguimos Transformando Tultitlán

Gráfico 23. ¿Considera que el servicio de limpia y de recolección de residuos sólidos cambió de 2020 a 2023?



P24 ¿El acopio de residuos con potencial de aprovechamiento se realiza en instalaciones establecidas y operadas por el gobierno municipal?			
Dimensión: Empatia			
No.	Beneficiarios	No Beneficiarios	Conclusión
24	Del total de beneficiarios encuestados en la zona oriente (comunidades de: Alborada I, Sustitución Arista, Lote 56 Los Girasoles, y Lote 12 El Crepúsculo) del municipio de Tultitlán, Estado de México: • 21.4% indicaron que el acopio de residuos con potencial de aprovechamiento se realiza en instalaciones establecidas y operadas por el gobierno municipal. • 21.4% mencionaron que el acopio de residuos con potencial de aprovechamiento no se realiza en instalaciones establecidas y operadas por el gobierno municipal.	Del total de los no beneficiarios entrevistados en la zona oriente (comunidades de: San Pablo de las Salinas, Unidad Habitacional San Pablo CTM, Conjunto Habitacional Magnolias 2000 y Lote 104 Tehuantepec) del municipio de Tultitlán, Estado de México: • 50% argumentaron que el acopio de residuos con potencial de aprovechamiento no se realiza en instalaciones establecidas y operadas por el gobierno municipal. • 50% señalaron desconocer si el acopio de residuos con potencial de aprovechamiento se	Del total de personas consultadas, 10.7% entre beneficiarios y no beneficiarias de la zona oriente (comunidades de: Alborada I, Sustitución Arista, Lote 56 Los Girasoles, Lote 12 El Crepúsculo, San Pablo de las Salinas, Unidad Habitacional San Pablo CTM, Conjunto Habitacional Magnolias 2000 y Lote 104 Tehuantepec) del municipio de Tultitlán, Estado de México, argumentaron que el acopio de residuos con potencial de aprovechamiento se realiza en instalaciones establecidas y operadas por el gobierno municipal. 35.7% manifestaron que el acopio de residuos con potencial de

Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900. 55. 2620.8900
Seguimos Transformando Tultitlán @22_24Tultitlan Seguimos Transformando Tultitlán
www.tultitlan.gob.mx
Seguimos Transformando Tultitlán

P24 ¿El acopio de residuos con potencial de aprovechamiento se realiza en instalaciones establecidas y operadas por el gobierno municipal?			
Dimensión: Empatia			
No.	Beneficiarios	No Beneficiarios	Conclusión
	• 57.2% dijeron no saber si el acopio de residuos con potencial de aprovechamiento se realiza en instalaciones establecidas y operadas por el gobierno municipal.	realiza en instalaciones establecidas y operadas por el gobierno municipal.	aprovechamiento no se realiza en instalaciones establecidas y operadas por el gobierno municipal. 53.6% respondieron no saber o desconocer si el acopio de residuos con potencial de aprovechamiento se realiza en instalaciones establecidas y operadas por el gobierno municipal. Es importante decir que la respuesta positiva de los no beneficiarios se debió en la mayoría de los casos porque lo hicieron pensando en el servicio particular que reciben o en algunos casos en razón de que ven por fuera de las unidades donde viven el servicio que presta el municipio o porque dijeron haber tenido el servicio que presta el municipio antes de la Pandemia.

Fuente: Elaboración propia con base de datos en la que se realizó la captura de los cuestionarios aplicados durante la encuesta aplicada para la Evaluación de Impacto al Pp: 02010101 Gestión Integral de Residuos Sólidos; Proyecto 020101010101 Manejo Integral de Residuos Sólidos y Proyecto 020101010102 Coordinación para Servicios de Limpia y Recolección de Desechos Sólidos ejercicio fiscal 2023.

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

Coordinación Jurídico de la Secretaría del Ayuntamiento

Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900. 55. 2620.8900
Seguimos Transformando Tultitlán @22_24Tultitlan Seguimos Transformando Tultitlán
www.tultitlan.gob.mx
Seguimos Transformando Tultitlán

Gráfico 24. ¿El acopio de residuos con potencial de aprovechamiento se realiza en instalaciones establecidas y operadas por el gobierno municipal?

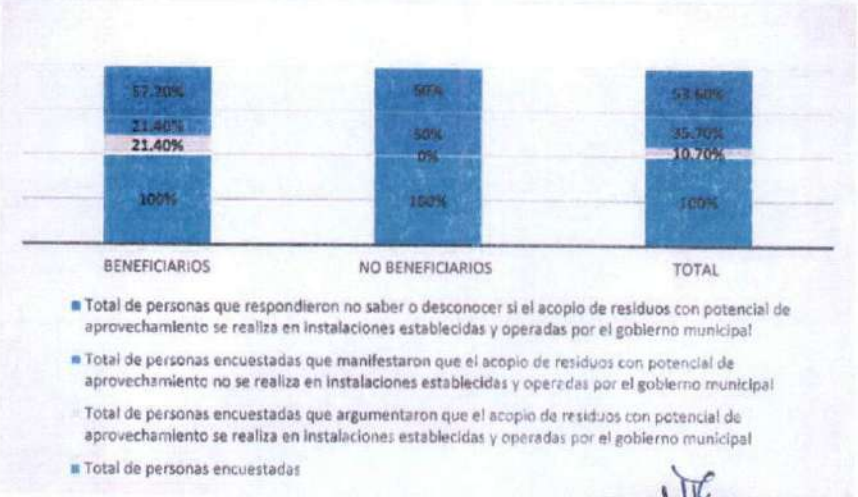

P25 ¿El municipio de Tultitlán, cuenta con alguna planta tratadora o de aprovechamiento de residuos sólidos?			
Dimensión: Empatía			
No.	Beneficiarios	No Beneficiarios	Conclusión
25	Del total de beneficiarios encuestados en la zona oriente (comunidades de: Alborada I, Sustitución Arista, Lote 56 Los Girasoles, y Lote 12 El Crepúsculo) del municipio de Tultitlán, Estado de México: • 14.3% manifestaron que el municipio de Tultitlán, cuenta con alguna planta tratadora o de aprovechamiento de residuos sólidos. • 7.1% respondieron que el municipio de Tultitlán, no cuenta con alguna planta tratadora o de aprovechamiento de residuos sólidos.	Del total de los no beneficiarios entrevistados en la zona oriente (comunidades de: San Pablo de las Salinas, Unidad Habitacional San Pablo CTM, Conjunto Habitacional Magnolias 2000 y Lote 104 Tehuantepec) del municipio de Tultitlán, Estado de México: • 14.3% refirieron que el municipio de Tultitlán, cuenta con alguna planta tratadora o de aprovechamiento de residuos sólidos. • 35.7% contestaron que el municipio de Tultitlán, no cuenta con alguna planta	Del total de personas consultadas, 14.3% entre beneficiarios y no beneficiarias de la zona oriente (comunidades de: Alborada I, Sustitución Arista, Lote 56 Los Girasoles, Lote 12 El Crepúsculo, San Pablo de las Salinas, Unidad Habitacional San Pablo CTM, Conjunto Habitacional Magnolias 2000 y Lote 104 Tehuantepec) del municipio de Tultitlán, Estado de México, dijeron que el municipio de Tultitlán, cuenta con alguna planta tratadora o de aprovechamiento de residuos sólidos. 21.4% señalaron que el municipio de Tultitlán, no cuenta con alguna planta

TULTITLÁN Gobierno Municipal 2022 - 2024
Coordinación Jurídico de la Secretaría del Ayuntamiento

Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900. 55. 2620.8900
Seguimos Transformando Tultitlán @22_24Tultitlan Seguimos Transformando Tultitlán
www.tultitlan.gob.mx
Seguimos Transformando Tultitlán

P25 ¿El municipio de Tultitlán, cuenta con alguna planta tratadora o de aprovechamiento de residuos sólidos?			
Dimensión: Empatia			
No.	Beneficiarios	No Beneficiarios	Conclusión
	• 78.6% comentaron no saber si el municipio de Tultitlán, cuenta con alguna planta tratadora o de aprovechamiento de residuos sólidos.	tratadora o de aprovechamiento de residuos sólidos. • 50% expresaron desconocer si el municipio de Tultitlán, cuenta con alguna planta tratadora o de aprovechamiento de residuos sólidos.	tratadora o de aprovechamiento de residuos sólidos. 64.3% mencionaron no saber o desconocer si el municipio de Tultitlán, cuenta con alguna planta tratadora o de aprovechamiento de residuos sólidos. Es importante decir que la respuesta positiva de los no beneficiarios se debió en la mayoría de los casos porque lo hicieron pensando en el servicio particular que reciben o en algunos casos en razón de que ven por fuera de las unidades donde viven el servicio que presta el municipio o porque dijeron haber tenido el servicio que presta el municipio antes de la Pandemia.

Fuente: Elaboración propia con base de datos en la que se realizó la captura de los cuestionarios aplicados durante la encuesta aplicada para la Evaluación de Impacto al Pp: 02010101 Gestión Integral de Residuos Sólidos; Proyecto 020101010101 Manejo Integral de Residuos Sólidos y Proyecto 020101010102 Coordinación para Servicios de Limpia y Recolección de Desechos Sólidos ejercicio fiscal 2023.

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

Coordinación Jurídica
Secretaría del Ayuntamiento

Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900. 55. 2620.8900

Seguimos Transformando Tultitlán @22_24Tultitlan Seguimos Transformando Tultitlán
www.tultitlan.gob.mx
Seguimos Transformando Tultitlán

Gráfico 25. ¿El municipio de Tultitlán, cuenta con alguna planta tratadora o de aprovechamiento de residuos sólidos?

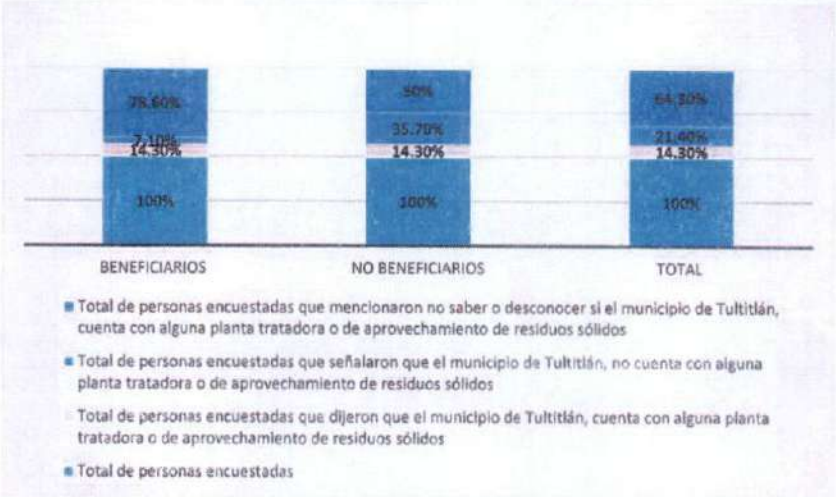

P26 ¿El municipio cuenta con un relleno sanitario en donde son debidamente tratados los residuos sólidos?			
Dimensión: Empatia			
No.	Beneficiarios	No Beneficiarios	Conclusión
26	Del total de beneficiarios encuestados en la zona oriente (comunidades de: Alborada I, Sustitución Arista, Lote 56 Los Girasoles, y Lote 12 El Crepúsculo) del municipio de Tultitlán, Estado de México: • 14.3% respondieron que el municipio cuenta con un relleno sanitario en donde son debidamente tratados los residuos sólidos. • 21.4% argumentaron que el municipio no cuenta con un relleno sanitario en donde son debidamente tratados los residuos sólidos.	Del total de los no beneficiarios entrevistados en la zona oriente (comunidades de: San Pablo de las Salinas, Unidad Habitacional San Pablo CTM, Conjunto Habitacional Magnolias 2000 y Lote 104 Tehuantepec) del municipio de Tultitlán, Estado de México: • 21.4% dijeron que el municipio cuenta con un relleno sanitario en donde son debidamente tratados los residuos sólidos. • 21.4% señalaron que el municipio no cuenta con un relleno sanitario en donde son debidamente tratados los residuos sólidos.	Del total de personas consultadas, 17.9% entre beneficiarios y no beneficiarias de la zona oriente (comunidades de: Alborada I, Sustitución Arista, Lote 56 Los Girasoles, Lote 12 El Crepúsculo, San Pablo de las Salinas, Unidad Habitacional San Pablo CTM, Conjunto Habitacional Magnolias 2000 y Lote 104 Tehuantepec) del municipio de Tultitlán, Estado de México, comentaron que el municipio cuenta con un relleno sanitario en donde son debidamente tratados los residuos sólidos. 21.4% manifestaron que el municipio no cuenta con un relleno sanitario en donde son debidamente tratados los residuos sólidos.

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

TULTITLÁN Gobierno Municipal 2022 - 2024
Coordinación de la Secretaría del Ayuntamiento

Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900. 55. 2620.8900
Seguimos Transformando Tultitlán @22_24Tultitlan Seguimos Transformando Tultitlán
www.tultitlan.gob.mx
Seguimos Transformando Tultitlán

P26 ¿El municipio cuenta con un relleno sanitario en donde son debidamente tratados los residuos sólidos?			
Dimensión: Empatia			
No.	Beneficiarios	No Beneficiarios	Conclusión
	• 64.3% refirieron no saber si el municipio cuenta con un relleno sanitario en donde son debidamente tratados los residuos sólidos.	• 57.2% expresaron desconocer si el municipio cuenta con un relleno sanitario en donde son debidamente tratados los residuos sólidos.	60.7% indicaron no saber o desconocer si el municipio cuenta con un relleno sanitario en donde son debidamente tratados los residuos sólidos. Es importante decir que la respuesta positiva de los no beneficiarios se debió en la mayoría de los casos porque lo hicieron pensando en el servicio particular que reciben o en algunos casos en razón de que ven por fuera de las unidades donde viven el servicio que presta el municipio o porque dijeron haber tenido el servicio que presta el municipio antes de la Pandemia.

Fuente: Elaboración propia con base de datos en la que se realizó la captura de los cuestionarios aplicados durante la encuesta aplicada para la Evaluación de Impacto al Pp: 02010101 Gestión Integral de Residuos Sólidos; Proyecto 020101010101 Manejo Integral de Residuos Sólidos y Proyecto 020101010102 Coordinación para Servicios de Limpia y Recolección de Desechos Sólidos ejercicio fiscal 2023.





Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900. 55. 2620.8900
Seguimos Transformando Tultitlán @22_24Tultitlan Seguimos Transformando Tultitlán
www.tultitlan.gob.mx
Seguimos Transformando Tultitlán

Gráfico 26. ¿El municipio cuenta con un relleno sanitario en donde son debidamente tratados los residuos sólidos?

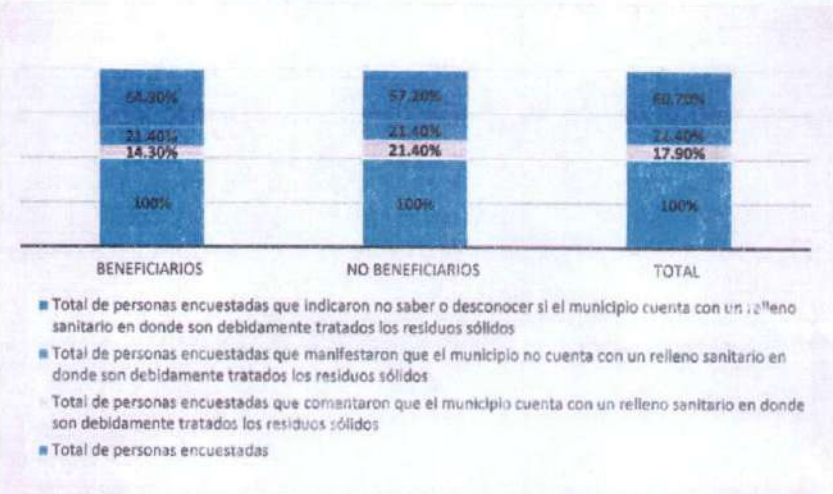

P27 ¿Cuáles considera que fueron los cambios que se dieron al mantenimiento integral de los residuos solidos en el municipio?			
Dimensión: Empatía			
No.	Beneficiarios	No Beneficiarios	Conclusión
27	El total de beneficiarios encuestados en la zona oriente (comunidades de: Alborada I, Sustitución Arista, Lote 56 Los Girasoles, y Lote 12 El Crepúsculo) del municipio de Tultitlán, Estado de México, expresaron que los cambios que se dieron al mantenimiento integral de los residuos sólidos en el municipio fueron: • Mayor frecuencia. • Unidades de servicio. • Pasa más seguido el personal. • Todo está adecuadamente. • No se han notado cambios. • Pasan más seguido. • Desconoce.	El total de los no beneficiarios entrevistados en la zona oriente (comunidades de: San Pablo de las Salinas, Unidad Habitacional San Pablo CTM, Conjunto Habitacional Magnolias 2000 y Lote 104 Tehuantepec) del municipio de Tultitlán, Estado de México mencionaron que los cambios que se dieron al mantenimiento integral de los residuos sólidos en el municipio fueron: • Reciben servicio particular. La unidad no se quiere llevar la basura. • Que pasen para tener menos basura, pasen camiones.	Del total de personas consultadas, entre beneficiarios y no beneficiarias de la zona oriente (comunidades de: Alborada I, Sustitución Arista, Lote 56 Los Girasoles, Lote 12 El Crepúsculo, San Pablo de las Salinas, Unidad Habitacional San Pablo CTM, Conjunto Habitacional Magnolias 2000 y Lote 104 Tehuantepec) del municipio de Tultitlán, Estado de México, señalaron que los cambios que se dieron al mantenimiento integral de los residuos sólidos en el municipio fueron: • Mayor frecuencia. • Unidades de servicio. • Pasa más seguido el personal. • Todo está adecuadamente.

Coordinación Jurídico de la Secretaría del Ayuntamiento
Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900. 55. 2620.8900
Seguimos Transformando Tultitlán @22_24Tultitlan Seguimos Transformando Tultitlán
www.tultitlan.gob.mx
Seguimos Transformando Tultitlán

P27 ¿Cuáles considera que fueron los cambios que se dieron al mantenimiento integral de los residuos sólidos en el municipio?			
Dimensión: Empatia			
No.	Beneficiarios	No Beneficiarios	Conclusión
	• Mayor frecuencia, mayor disposición del personal. • La recolección más seguido. • Mayor frecuencia, amabilidad en el trato. • Camiones de basura y recolección. • Ya portan uniformes y el personal es más amable. • Pasan más seguido, antes no pasaban. • Ninguno, sigue igual, hay menos basura.	• No recibe servicio del municipio. • No hay servicio público, le gustaría que pasara la basura, pero no vienen. • Municipio que cumpla con la recolección. • Ninguno. • Hay bastantes camiones de recolección, aunque no puede entrar a la unidad por la marquesina de la entrada, solo entra servicio particular. • Hay más camiones, no se ha separado la basura, cuentan con servicio particular. • No se cuenta con el servicio por parte del municipio. • Separación de la basura. • El servicio es particular, no permiten que entre el municipio para no afectar al particular que pasa por ella. • No hay desechable tirado ni pet. • No cuenta con el servicio por parte del municipio.	• No se han notado cambios. • Pasan más seguido. • Desconoce. • Mayor frecuencia, mayor disposición del personal. • La recolección más seguido. • Mayor frecuencia, amabilidad en el trato. • Camiones de basura y recolección. • Ya portan uniformes y el personal es más amable. • Pasan más seguido, antes no pasaban. • Ninguno, sigue igual, hay menos basura. • Reciben servicio particular. La unidad no se quiere llevar la basura. • Que pasen para tener menos basura, pasen camiones. • No recibe servicio del municipio. • No hay servicio público, le gustaría que pasara la basura, pero no vienen. • Municipio que cumpla con la recolección. • Ninguno. • Hay bastantes camiones de recolección, aunque no puede entrar a la unidad por la marquesina de la entrada, solo entra servicio particular. • Hay más camiones, no se ha separado la basura, cuentan con servicio particular. • No se cuenta con el servicio por parte del municipio. • Separación de la basura. • El servicio es particular, no permiten que entre el municipio para no afectar al particular que pasa por ella. • No hay desechable tirado ni pet.

TULTITLÁN Gobierno Municipal 2022 - 2024 Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900. 55. 2620.8900
Seguimos Transformando Tultitlán @22_24Tultitlan Seguimos Transformando Tultitlán
www.tultitlan.gob.mx
Seguimos Transformando Tultitlán

P27 ¿Cuáles considera que fueron los cambios que se dieron al mantenimiento integral de los residuos sólidos en el municipio?			
Dimensión: Empatía			
No.	Beneficiarios	No Beneficiarios	Conclusion
			• No cuenta con el servicio por parte del municipio. Es importante decir que la respuesta positiva de los no beneficiarios se debió en la mayoría de los casos porque lo hicieron pensando en el servicio particular que reciben o en algunos casos en razón de que ven por fuera de las unidades donde viven el servicio que presta el municipio o porque dijeron haber tenido el servicio que presta el municipio antes de la Pandemia.

Fuente: Elaboración propia con base de datos en la que se realizó la captura de los cuestionarios aplicados durante la encuesta aplicada para la Evaluación de Impacto al Pp: 02010101 Gestión Integral de Residuos Sólidos; Proyecto 020101010101 Manejo Integral de Residuos Sólidos y Proyecto 020101010102 Coordinación para Servicios de Limpia y Recolección de Desechos Sólidos ejercicio fiscal 2023.

Conclusiones

Como resultado de la segunda parte de la Evaluación de Impacto al Pp: 02010101 Gestión Integral de Residuos Sólidos: Proyecto 020101010101 Manejo Integral de Residuos Sólidos y Proyecto 020101010102 Coordinación para Servicios de Limpia y Recolección de Desechos Sólidos, ejercicio fiscal 2023, consistente en llevar a cabo en campo mediante un método cuantitativo la aplicación de encuestas a través de la técnica personal cara a cara con el apoyo de un cuestionario a beneficiarios y no beneficiarios del programa en comento de las zonas centro, sur y oriente del municipio de Tultitlán, Estado de México, para comprobar la hipótesis principal de la valoración consistente en:

"La encomienda del Pp: 02010101 Gestión Integral de Residuos Sólidos: Proyecto 020101010101 Manejo Integral de Residuos Sólidos y Proyecto 020101010102 Coordinación **para Servicios de Limpia y Recolección de Desechos Sólidos**, ejercicio fiscal 2023, **consiente una oportuna atención de las exigencias** de la población beneficiada del municipio de Tultitlán, Estado de México".

Es importante comentar que para el programa presupuestario evaluado la población objetivo fue de 170,000 habitantes del municipio de Tultitlán, que representó el 32.9% del 100% de la población del municipio de referencia equivalente a 516,341 habitantes considerada como la población potencial.

TULTITLÁN
Gobierno Municipal
2022 - 2024
Coordinación de la
Secretaría del Ayuntamiento

TULTITLÁN
Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

Por lo anterior se obtuvieron los siguientes resultados

En la Dimensión: Elementos tangibles mediante cinco preguntas, se valoraron los siguientes aspectos obteniéndose los resultados que permitieron comprobar si se cumplió o no la hipótesis principal de la evaluación quedando de la siguiente forma:

Elemento: ¿Considera que las unidades para la recolección de desechos sólidos y limpia del municipio son las adecuadas?											
Encuestado	Respuestas									Hipótesis	
	Sí	Total	%	No	Total	%	No viene	Total	%	Se cumple	No se cumple
Beneficiario	45	66	73	0	23	26	0	1	1	X	-
No Beneficiario	20			23			1				

Fuente: Elaboración propia con base de datos en la que se realizó la captura de los cuestionarios aplicados durante la encuesta aplicada para la Evaluación de Impacto al Pp: 02010101 Gestión Integral de Residuos Sólidos; Proyecto 020101010101 Manejo Integral de Residuos Sólidos y Proyecto 020101010102 Coordinación para Servicios de Limpia y Recolección de Desechos Sólidos ejercicio fiscal 2023.

Gráfico 1. ¿Considera que las unidades para la recolección de desechos sólidos y limpia del municipio son las adecuadas?

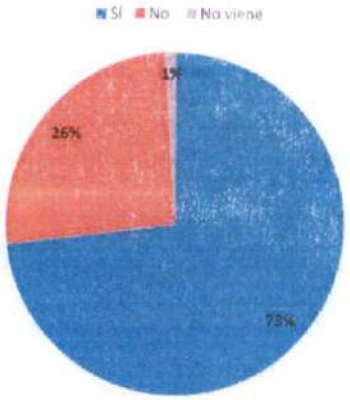



Elemento: ¿Las unidades de recolección de desechos sólidos se encuentran en buenas condiciones?														
Encuestado	Respuestas												Hipótesis	
	Sí	Total	%	No	Total	%	Regular	Total	%	Desconoce	Total	%	Se cumple	No se cumple
Beneficiario	39	55	62	1	23	26	5	10	11	0	1	1	X	-
No Beneficiario	16			22			5			1				

Fuente: Elaboración propia con base de datos en la que se realizó la captura de los cuestionarios aplicados durante la encuesta aplicada para la Evaluación de Impacto al Pp: 02010101 Gestión Integral de Residuos Sólidos; Proyecto 020101010101 Manejo Integral de Residuos Sólidos y Proyecto 020101010102 Coordinación para Servicios de Limpia y Recolección de Desechos Sólidos ejercicio fiscal 2023.

Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900. 55. 2620.8900
Seguimos Transformando Tultitlán @22_24Tultitlan Seguimos Transformando Tultitlán
www.tultitlan.gob.mx
Seguimos Transformando Tultitlán

Gráfico 2. ¿Las unidades de recolección de desechos sólidos se encuentran en buenas condiciones?

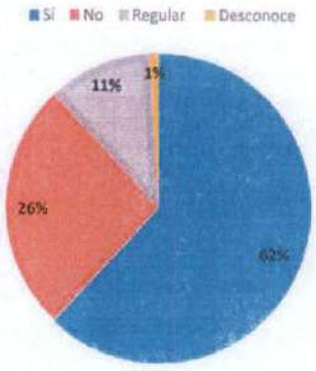

Elemento: ¿El personal que presta el servicio de recolección de desechos sólidos porta un uniforme con logos del municipio en buenas condiciones y tiene buena apariencia?														
Encuestado	Respuestas												Hipótesis	
	Sí	Total	%	No	Total	%	Regular	Total	%	Desconoce	Total	%	Se cumple	No se cumple
Beneficiario	35	44	49	6	37	42	4	6	7	0	2	2	-	X
No Beneficiario	9			31			2			2				

Fuente: Elaboración propia con base de datos en la que se realizó la captura de los cuestionarios aplicados durante la encuesta aplicada para la Evaluación de Impacto al Pp: 02010101 Gestión Integral de Residuos Sólidos; Proyecto 020101010101 Manejo Integral de Residuos Sólidos y Proyecto 020101010102 Coordinación para Servicios de Limpia y Recolección de Desechos Sólidos ejercicio fiscal 2023.

Gráfico 3. ¿El personal que presta el servicio de recolección de desechos sólidos porta un uniforme con logos del municipio en buenas condiciones y tiene buena apariencia?

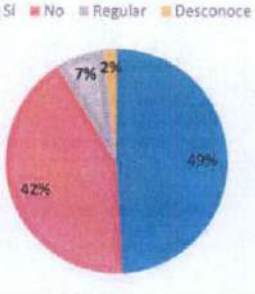

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

Coordinación Secretaría del Ayuntamiento

Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900. 55. 2620.8900
Seguimos Transformando Tultitlán @22_24Tultitlan Seguimos Transformando Tultitlán
www.tultitlan.gob.mx
Seguimos Transformando Tultitlán

Elemento: ¿La calidad del servicio de recolección de desechos que usted recibe, la considera acorde con la tarifa que usted paga con las plantillas de energía eléctrica?														
Encuestado	Respuestas												Hipótesis	
	Si	Total	%	No	Total	%	Regular	Total	%	No sabe o Desconoce	Total	%	Se cumple	No se cumple
Beneficiario	36	57	65	6	28	31	2	2	2	1	2	2	X	-
No Beneficiario	21			22			0			1				

Fuente: Elaboración propia con base de datos en la que se realizó la captura de los cuestionarios aplicados durante la encuesta aplicada para la Evaluación de Impacto al Pp: 02010101 Gestión Integral de Residuos Sólidos; Proyecto 020101010101 Manejo Integral de Residuos Sólidos y Proyecto 020101010102 Coordinación para Servicios de Limpia y Recolección de Desechos Sólidos ejercicio fiscal 2023.

Gráfico 4. ¿La calidad del servicio de recolección de desechos que usted recibe, la considera acorde con la tarifa que usted paga con las plantillas de energía eléctrica?

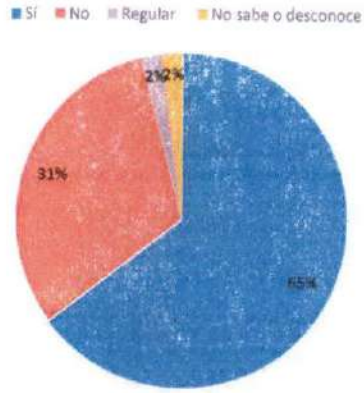

Elemento: ¿El personal que presta el servicio de recolección de desechos sólidos y limpia cuenta con guantes y herramientas necesarias para realizar adecuadamente sus funciones?														
Encuestado	Respuestas												Hipótesis	
	Si	Total	%	No	Total	%	Regular	Total	%	Desconoce	Total	%	Se cumple	No se cumple
Beneficiario	23	31	35	11	42	47	11	13	15	0	3	3	-	X
No Beneficiario	8			31			2			3				

Fuente: Elaboración propia con base de datos en la que se realizó la captura de los cuestionarios aplicados durante la encuesta aplicada para la Evaluación de Impacto al Pp: 02010101 Gestión Integral de Residuos Sólidos; Proyecto 020101010101 Manejo Integral de Residuos Sólidos y Proyecto 020101010102 Coordinación para Servicios de Limpia y Recolección de Desechos Sólidos ejercicio fiscal 2023.





Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Codigo Postal 54900. 55. 2620.8900
Seguimos Transformando Tultitlán @22_24Tultitlan Seguimos Transformando Tultitlán
www.tultitlan.gob.mx
Seguimos Transformando Tultitlán

Gráfico 5. ¿El personal que presta el servicio de recolección de desechos sólidos y limpia cuenta con guantes y herramientas necesarias para realizar adecuadamente sus funciones?

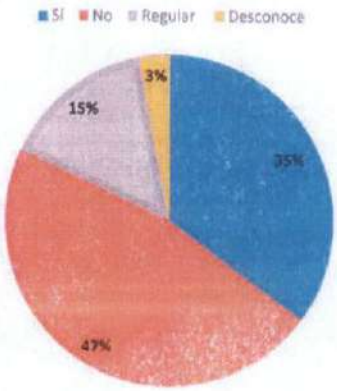

En la Dimensión: Elementos confiabilidad a través de seis preguntas se valoraron los siguientes aspectos, obteniéndose los resultados que a continuación se presentan, mismo que permitieron comprobar si se cumplió o no la hipótesis principal de la evaluación quedando de la siguiente manera:

Elemento: ¿Considera que el personal asignado para el servicio de limpia y recolección de desechos sólidos realiza bien su servicio?											
Encuestado	Respuestas									Hipótesis	
	Si	Total	%	No	Total	%	Regular	Total	%	Se cumple	No se cumple
Beneficiario	41	68	76	1	17	19	3	4	5	X	-
No Beneficiario	27			16			1				

Fuente: Elaboración propia con base de datos en la que se realizó la captura de los cuestionarios aplicados durante la encuesta aplicada para la Evaluación de Impacto al Pp: 02010101 Gestión Integral de Residuos Sólidos; Proyecto 020101010101 Manejo Integral de Residuos Sólidos y Proyecto 020101010102 Coordinación para Servicios de Limpia y Recolección de Desechos Sólidos ejercicio fiscal 2023.

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

Coordinación de la Secretaría del Ayuntamiento
Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900. 55. 2620.8900
Seguimos Transformando Tultitlán @22_24Tultitlan Seguimos Transformando Tultitlán
www.tultitlan.gob.mx
Seguimos Transformando Tultitlán

Gráfico 6. ¿Considera que el personal asignado para el servicio de limpia y recolección de desechos sólidos realiza bien su servicio?

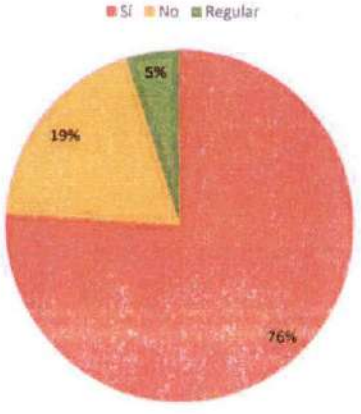

Elemento: ¿Considera que el personal lleva a cabo adecuadamente el manejo integral de residuos sólidos?														
Encuestado	Respuestas												Hipótesis	
	Si	Total	%	No	Total	%	Regular	Total	%	No sabe	Total	%	Se cumple	No se cumple
Beneficiario	37	57	64	6	30	34	1	1	1	1	1	1	X	-
No Beneficiario	20			24			0			0				

Fuente: Elaboración propia con base de datos en la que se realizó la captura de los cuestionarios aplicados durante la encuesta aplicada para la Evaluación de Impacto al Pp: 02010101 Gestión Integral de Residuos Sólidos; Proyecto 020101010101 Manejo Integral de Residuos Sólidos y Proyecto 020101010102 Coordinación para Servicios de Limpia y Recolección de Desechos Sólidos ejercicio fiscal 2023.

Gráfico 7. ¿Considera que el personal lleva a cabo adecuadamente el manejo integral de residuos sólidos?

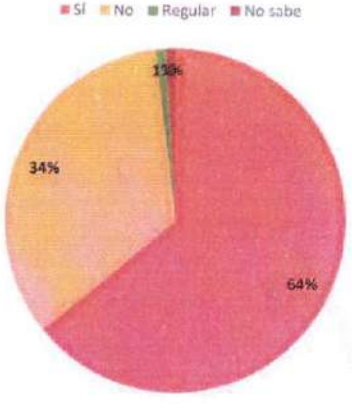

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

162

Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900. 55. 2620.8900
Seguimos Transformando Tultitlán @22_24Tultitlan Seguimos Transformando Tultitlán
www.tultitlan.gob.mx
Seguimos Transformando Tultitlán

Elemento: ¿El personal que presta el servicio de recolección de desechos sólidos le inspira confianza?											
Encuestado	Respuestas									Hipótesis	
	Si	Total	%	No	Total	%	Regular	Total	%	Se cumple	No se cumple
Beneficiario	43	69	77	1	15	17	1	5	6	X	-
No Beneficiario	26			14			4				

Fuente: Elaboración propia con base de datos en la que se realizó la captura de los cuestionarios aplicados durante la encuesta aplicada para la Evaluación de Impacto al Pp: 02010101 Gestión Integral de Residuos Sólidos; Proyecto 020101010101 Manejo Integral de Residuos Sólidos y Proyecto 020101010102 Coordinación para Servicios de Limpia y Recolección de Desechos Sólidos ejercicio fiscal 2023.

Gráfico 8. ¿El personal que presta el servicio de recolección de desechos sólidos le inspira confianza?

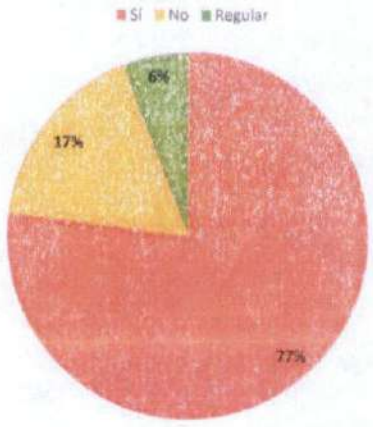

Elemento: ¿Usted se siente seguro de la prestación del servicio de recolección de desechos sólidos?											
Encuestado	Respuestas									Hipótesis	
	Si	Total	%	No	Total	%	Regular	Total	%	Se cumple	No se cumple
Beneficiario	43	70	79	1	17	19	1	2	2	X	-
No Beneficiario	27			16			1				

Fuente: Elaboración propia con base de datos en la que se realizó la captura de los cuestionarios aplicados durante la encuesta aplicada para la Evaluación de Impacto al Pp: 02010101 Gestión Integral de Residuos Sólidos; Proyecto 020101010101 Manejo Integral de Residuos Sólidos y Proyecto 020101010102 Coordinación para Servicios de Limpia y Recolección de Desechos Sólidos ejercicio fiscal 2023.

Coordinación de la Secretaría del Ayuntamiento
Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900. 55. 2620.8900
Seguimos Transformando Tultitlán @22_24Tultitlan Seguimos Transformando Tultitlán
www.tultitlan.gob.mx
Seguimos Transformando Tultitlán

Gráfico 9. ¿Usted se siente seguro de la prestación del servicio de recolección de desechos sólidos?

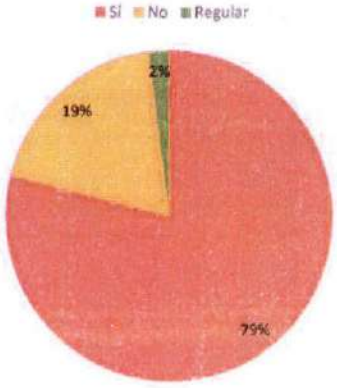

Elemento: ¿El personal que presta el servicio de recolección de desechos sólidos siempre es amable con usted?											
Encuestado	Respuestas									Hipótesis	
	Si	Total	%	No	Total	%	Regular	Total	%	Se cumple	No se cumple
Beneficiario	41	68	76	1	16	18	3	5	6	X	-
No Beneficiario	27			15			2				

Fuente: Elaboración propia con base de datos en la que se realizó la captura de los cuestionarios aplicados durante la encuesta aplicada para la Evaluación de Impacto al Pp: 02010101 Gestión Integral de Residuos Sólidos; Proyecto 020101010101 Manejo Integral de Residuos Sólidos y Proyecto 020101010102 Coordinación para Servicios de Limpia y Recolección de Desechos Sólidos ejercicio fiscal 2023.

Gráfico 10. ¿El personal que presta el servicio de recolección de desechos sólidos siempre es amable con usted?

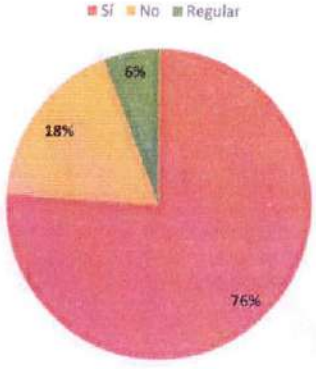



Elemento: ¿El personal que recolecta los desechos sólidos en su sector tiene los conocimientos necesarios para responder a sus preguntas relacionadas con el servicio público que presta?														
Encuestado	Respuestas												Hipótesis	
	Si	Total	%	No	Total	%	Regular	Total	%	No sabe o Desconoce	Total	%	Se cumple	No se cumple
Beneficiario	27	39	44	4	29	32	2	5	6	12	18	18	-	X
No Beneficiario	12			25			3			4				

Fuente: Elaboración propia con base de datos en la que se realizó la captura de los cuestionarios aplicados durante la encuesta aplicada para la Evaluación de Impacto al Pp: 02010101 Gestión Integral de Residuos Sólidos; Proyecto 020101010101 Manejo Integral de Residuos Sólidos y Proyecto 020101010102 Coordinación para Servicios de Limpia y Recolección de Desechos Sólidos ejercicio fiscal 2023.

Gráfico 11. ¿El personal que recolecta los desechos sólidos en su sector tiene los conocimientos necesarios para responder a sus preguntas relacionadas con el servicio público que presta?

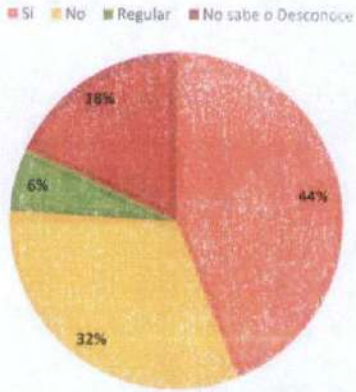

En la Dimensión: Elementos capacidad de respuesta mediante seis preguntas se valoraron los siguientes aspectos, obteniéndose los siguientes resultados que permitieron comprobar si se cumplió o no la hipótesis principal de la evaluación quedando de la siguiente forma:



Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900. 55. 2620.8900
Seguimos Transformando Tultitlán @22_24Tultitlan Seguimos Transformando Tultitlán
www.tultitlan.gob.mx
Seguimos Transformando Tultitlán

Elemento: ¿Considera que el servicio respecto al manejo integral de residuos sólidos cumple con los horarios establecidos en el sector donde usted habita?														
Encuestado	Respuestas												Hipótesis	
	Si	Total	%	No	Total	%	Regular	Total	%	Desconoce	Total	%	Se cumple	No se cumple
Beneficiario	32	55	62	4	21	24	9	10	11	0	3	3	X	-
No Beneficiario	23			17			1			3				

Fuente: Elaboración propia con base de datos en la que se realizó la captura de los cuestionarios aplicados durante la encuesta aplicada para la Evaluación de Impacto al Pp: 02010101 Gestión Integral de Residuos Sólidos; Proyecto 020101010101 Manejo Integral de Residuos Sólidos y Proyecto 020101010102 Coordinación para Servicios de Limpia y Recolección de Desechos Sólidos ejercicio fiscal 2023.

Gráfico 12. ¿Considera que el servicio respecto al manejo integral de residuos sólidos cumple con los horarios establecidos en el sector donde usted habita?

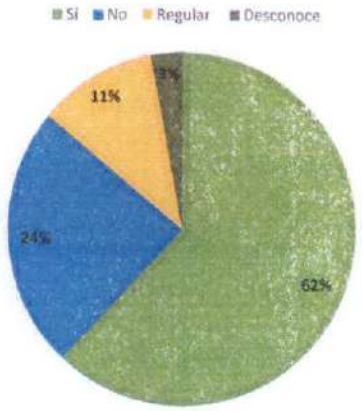



Elemento: ¿Se le comunica por cualquier medio, cuando el servicio de recolección de desechos sólidos es suspendido y el motivo?											
Encuestado	Respuestas									Hipótesis	
	Si	Total	%	No	Total	%	No sabe	Total	%	Se cumple	No se cumple
Beneficiario	7	13	15	35	73	82	3	3	3	-	X
No Beneficiario	6			38			0				

Fuente: Elaboración propia con base de datos en la que se realizó la captura de los cuestionarios aplicados durante la encuesta aplicada para la Evaluación de Impacto al Pp: 02010101 Gestión Integral de Residuos Sólidos; Proyecto 020101010101 Manejo Integral de Residuos Sólidos y Proyecto 020101010102 Coordinación para Servicios de Limpia y Recolección de Desechos Sólidos ejercicio fiscal 2023.



Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900. 55. 2620.8900
Seguimos Transformando Tultitlán @22_24Tultitlan Seguimos Transformando Tultitlán
www.tultitlan.gob.mx
Seguimos Transformando Tultitlán

Gráfico 13. ¿Se le comunica por cualquier medio, cuando el servicio de recolección de desechos sólidos es suspendido y el motivo?

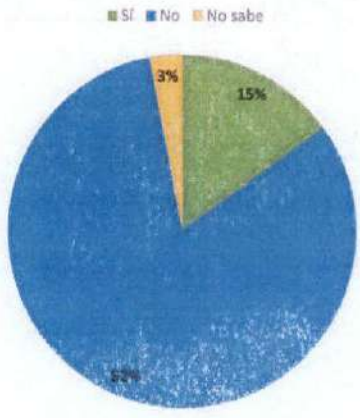

Elemento: ¿El servicio de recolección de desechos cumple puntualmente con las frecuencias (días) de servicio en su sector?											
Encuestado	Respuestas									Hipótesis	
	Sí	Total	%	No	Total	%	Desconoce	Total	%	Se cumple	No se cumple
Beneficiario	38	60	67	7	28	32	0	1	1	X	-
No Beneficiario	22			21			1				

Fuente: Elaboración propia con base de datos en la que se realizó la captura de los cuestionarios aplicados durante la encuesta aplicada para la Evaluación de Impacto al Pp: 02010101 Gestión Integral de Residuos Sólidos; Proyecto 020101010101 Manejo Integral de Residuos Sólidos y Proyecto 020101010102 Coordinación para Servicios de Limpia y Recolección de Desechos Sólidos ejercicio fiscal 2023.

Gráfico 14. ¿El servicio de recolección de desechos cumple puntualmente con las frecuencias (días) de servicio en su sector?

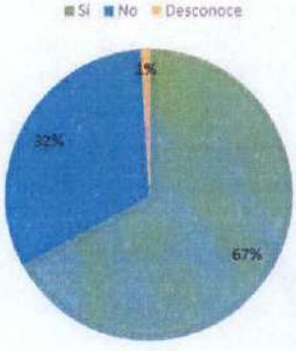

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900. 55. 2620.8900
Seguimos Transformando Tultitlán @22_24Tultitlan Seguimos Transformando Tultitlán
www.tultitlan.gob.mx
Seguimos Transformando Tultitlán

Elemento: ¿El personal que presta el servicio de recolección de basura siempre está dispuesto a ayudarle?											
Encuestado	Respuestas									Hipótesis	
	Si	Total	%	No	Total	%	Regular	Total	%	Se cumple	No se cumple
Beneficiario	45	70	79	0	18	20	0	1	1	X	-
No Beneficiario	25			18			1				

Fuente: Elaboración propia con base de datos en la que se realizó la captura de los cuestionarios aplicados durante la encuesta aplicada para la Evaluación de Impacto al Pp: 02010101 Gestión Integral de Residuos Sólidos; Proyecto 020101010101 Manejo Integral de Residuos Sólidos y Proyecto 020101010102 Coordinación para Servicios de Limpia y Recolección de Desechos Sólidos ejercicio fiscal 2023.

Gráfico 15. ¿El personal que presta el servicio de recolección de basura siempre está dispuesto a ayudarle?

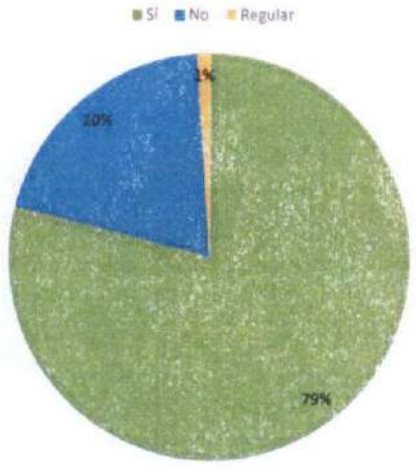

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

Elemento: ¿Cuándo tiene algún problema en la gestión de la Administración Pública, los servidores públicos del municipio en materia de recolección y limpia de residuos sólidos, muestran un sincero deseo en solucionarlo?														
Encuestado	Respuestas												Hipótesis	
	Si	Total	%	No	Total	%	Regular	Total	%	No sabe o Desconoce	Total	%	Se cumple	No se cumple
Beneficiario	26	37	42	9	35	39	2	7	8	8	10	11	-	X
No Beneficiario	11			26			5			2				

Fuente: Elaboración propia con base de datos en la que se realizó la captura de los cuestionarios aplicados durante la encuesta aplicada para la Evaluación de Impacto al Pp: 02010101 Gestión Integral de Residuos Sólidos; Proyecto 020101010101 Manejo Integral de Residuos Sólidos y Proyecto 020101010102 Coordinación para Servicios de Limpia y Recolección de Desechos Sólidos ejercicio fiscal 2023.

Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900. 55. 2620.8900
Seguimos Transformando Tultitlán @22_24Tultitlan Seguimos Transformando Tultitlán
www.tultitlan.gob.mx
Seguimos Transformando Tultitlán

Gráfico 16. ¿Cuándo tiene algún problema en la gestión de la administración pública los servidores públicos del municipio en materia de recolección y limpia de residuos sólidos, muestran un sincero en solucionarlo?

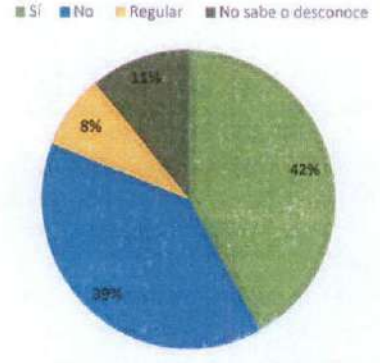

Elemento: ¿En la gestión de Administración Pública municipal, se preocupan por los mejores intereses de sus clientes y su comunidad en la recolección de desechos sólidos?											
Encuestado	Respuestas									Hipótesis	
	Si	Total	%	No	Total	%	Regular	Total	%	Se cumple	No se cumple
Beneficiario	30	44	50	8	35	39	7	10	11	-	X
No Beneficiario	14			27			3				

Fuente: Elaboración propia con base de datos en la que se realizó la captura de los cuestionarios aplicados durante la encuesta aplicada para la Evaluación de Impacto al Pp: 02010101 Gestión Integral de Residuos Sólidos; Proyecto 020101010101 Manejo Integral de Residuos Sólidos y Proyecto 020101010102 Coordinación para Servicios de Limpia y Recolección de Desechos Sólidos ejercicio fiscal 2023.

Gráfico 17. ¿En la gestión de Administración Pública municipal, se preocupan por los mejores intereses de sus clientes y su comunidad en la recolección de desechos sólidos?

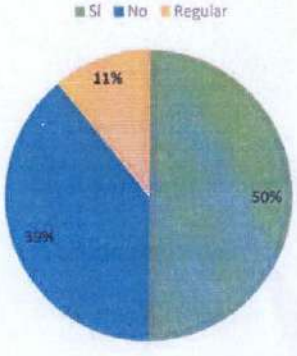

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación
TULTITLÁN
Gobierno Municipal 2022 - 2024
Coordinación de la Secretaría del Ayuntamiento

Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900. 55. 2620.8900
Seguimos Transformando Tultitlán @22_24Tultitlan Seguimos Transformando Tultitlán
www.tultitlan.gob.mx
Seguimos Transformando Tultitlán

En la Dimensión: Elementos de empatía a través de 10 preguntas, se valoraron los siguientes aspectos, obteniéndose los siguientes resultados que permitieron comprobar si se cumplió o no la hipótesis principal de la evaluación quedando de la siguiente forma:

Elemento: ¿Considera que la frecuencia de recolección de desechos sólidos es suficiente y adecuada?											
Encuestado	Respuestas									Hipótesis	
	Si	Total	%	No	Total	%	Regular	Total	%	Se cumple	No se cumple
Beneficiario	38	55	62	4	27	30	3	7	8	X	-
No Beneficiario	17			23			4				

Fuente: Elaboración propia con base de datos en la que se realizó la captura de los cuestionarios aplicados durante la encuesta aplicada para la Evaluación de Impacto al Pp: 02010101 Gestión Integral de Residuos Sólidos; Proyecto 020101010101 Manejo Integral de Residuos Sólidos y Proyecto 020101010102 Coordinación para Servicios de Limpia y Recolección de Desechos Sólidos ejercicio fiscal 2023.

Gráfico 18. ¿Considera que la frecuencia de recolección de desechos sólidos es suficiente y adecuada?

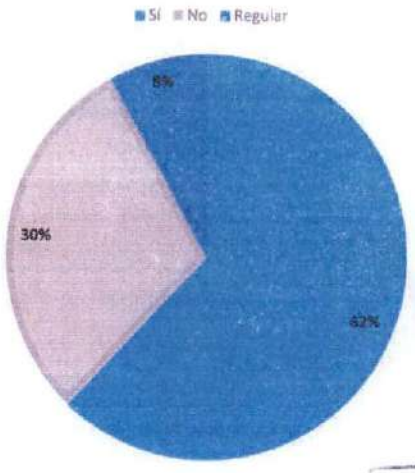

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900. 55. 2620.8900
Seguimos Transformando Tultitlán @22_24Tultitlan Seguimos Transformando Tultitlán
www.tultitlan.gob.mx
Seguimos Transformando Tultitlán

Elemento: ¿El servicio prestado respecto a la recolección de desechos sólidos se adapta a las necesidades específicas de su comunidad o sector?											
Encuestado	Respuestas									Hipótesis	
	Si	Total	%	No	Total	%	Regular	Total	%	Se cumple	No se cumple
Beneficiario	42	62	70	1	22	25	2	5	5	X	-
No Beneficiario	20			21			3				

Fuente: Elaboración propia con base de datos en la que se realizó la captura de los cuestionarios aplicados durante la encuesta aplicada para la Evaluación de Impacto al Pp: 02010101 Gestión Integral de Residuos Sólidos; Proyecto 020101010101 Manejo Integral de Residuos Sólidos y Proyecto 020101010102 Coordinación para Servicios de Limpia y Recolección de Desechos Sólidos ejercicio fiscal 2023.

Gráfico 19. ¿El servicio prestado respecto a la recolección de desechos sólidos se adapta a las necesidades específicas de su comunidad o sector?

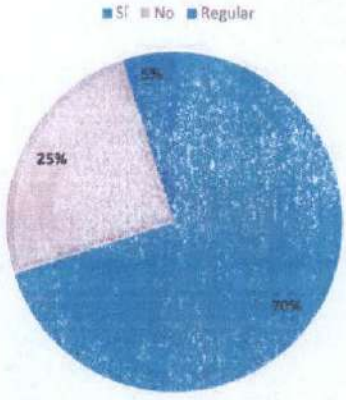

Elemento: ¿Considera que un buen servicio de recolección de desechos sólidos influye en su calidad de vida?											
Encuestado	Respuestas									Hipótesis	
	Si	Total	%	No	Total	%	Regular	Total	%	Se cumple	No se cumple
Beneficiario	43	84	95	1	4	4	1	1	1	X	-
No Beneficiario	41			3			0				

Fuente: Elaboración propia con base de datos en la que se realizó la captura de los cuestionarios aplicados durante la encuesta aplicada para la Evaluación de Impacto al Pp: 02010101 Gestión Integral de Residuos Sólidos; Proyecto 020101010101 Manejo Integral de Residuos Sólidos y Proyecto 020101010102 Coordinación para Servicios de Limpia y Recolección de Desechos Sólidos ejercicio fiscal 2023.

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

Coordinación Secretaría del Ayuntamiento

Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900. 55. 2620.8900
Seguimos Transformando Tultitlán @22_24Tultitlan Seguimos Transformando Tultitlán
www.tultitlan.gob.mx
Seguimos Transformando Tultitlán

Gráfico 20. ¿Considera que un buen servicio de recolección de desechos sólidos influye en su calidad de vida?

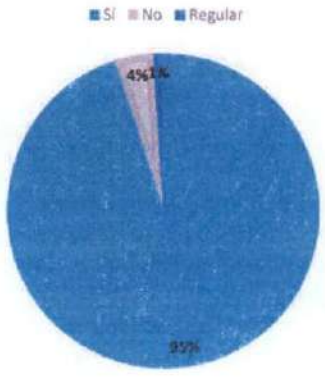

Elemento: ¿Considera que la recolección de desechos sólidos contribuye en la conservación del medio ambiente?											
Encuestado	Respuestas									Hipótesis	
	Si	Total	%	No	Total	%	Regular	Total	%	Se cumple	No se cumple
Beneficiario	45	81	91	0	7	8	0	1	1	X	-
No Beneficiario	36			7			1				

Fuente: Elaboración propia con base de datos en la que se realizó la captura de los cuestionarios aplicados durante la encuesta aplicada para la Evaluación de Impacto al Pp: 02010101 Gestión Integral de Residuos Sólidos; Proyecto 020101010101 Manejo Integral de Residuos Sólidos y Proyecto 020101010102 Coordinación para Servicios de Limpia y Recolección de Desechos Sólidos ejercicio fiscal 2023.

Gráfico 21. ¿Considera que la recolección de desechos sólidos contribuye en la conservación del medio ambiente?

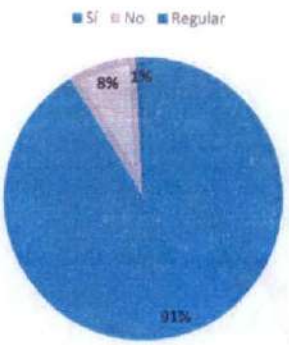

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900. 55. 2620.8900
Seguimos Transformando Tultitlán @22_24Tultitlan Seguimos Transformando Tultitlán
www.tultitlan.gob.mx
Seguimos Transformando Tultitlán

Elemento: ¿Recibe campañas de sensibilización frecuentes en donde se explique la forma de tratar los desechos sólidos en su domicilio y así depositarlos en los camiones recolectores para ese efecto?											
Encuestado	Respuestas									Hipótesis	
	Si	Total	%	No	Total	%	Regular	Total	%	Se cumple	No se cumple
Beneficiario	3	6	7	42	83	93	0	0	0	-	X
No Beneficiario	3			41			0				

Fuente: Elaboración propia con base de datos en la que se realizó la captura de los cuestionarios aplicados durante la encuesta aplicada para la Evaluación de Impacto al Pp: 02010101 Gestión Integral de Residuos Sólidos; Proyecto 020101010101 Manejo Integral de Residuos Sólidos y Proyecto 020101010102 Coordinación para Servicios de Limpia y Recolección de Desechos Sólidos ejercicio fiscal 2023.

Gráfico 22. ¿Recibe campañas de sensibilización frecuentes en donde se explique la forma de tratar los desechos sólidos en su domicilio y así depositarlos en los camiones recolectores para ese efecto?

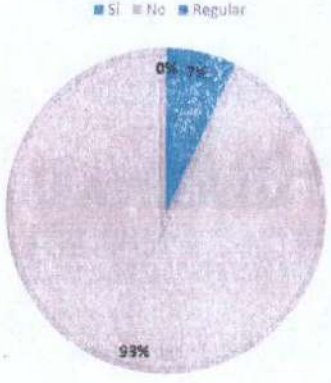

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

Elemento: ¿Considera que el servicio de limpia y de recolección de residuos sólidos cambió de 2020 a 2023?											
Encuestado	Respuestas									Hipótesis	
	Si	Total	%	No	Total	%	Regular	Total	%	Se cumple	No se cumple
Beneficiario	35	47	53	10	41	46	0	1	1	-	X
No Beneficiario	12			31			1				

Fuente: Elaboración propia con base de datos en la que se realizó la captura de los cuestionarios aplicados durante la encuesta aplicada para la Evaluación de Impacto al Pp: 02010101 Gestión Integral de Residuos Sólidos; Proyecto 020101010101 Manejo Integral de Residuos Sólidos y Proyecto 020101010102 Coordinación para Servicios de Limpia y Recolección de Desechos Sólidos ejercicio fiscal 2023.

Cambios comentados	
Beneficiarios	No Beneficiarios
• Pasa con frecuencia o seguido.	• Recolección.

Coordinación Secretaría

Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900. 55. 2620.8900
Seguimos Transformando Tultitlán @22_24Tultitlan Seguimos Transformando Tultitlán
www.tultitlan.gob.mx
Seguimos Transformando Tultitlán

Cambios comentados	
Beneficiarios	No Beneficiarios
• Mala frecuencia. • Mayor frecuencia. • Antes no pasaba, pasa dos días a la semana. • Ya hay servicio. • Camiones nuevos. • Atención al cliente. • Amabilidad. • Se llevan basura de la calle tirada. • Unidades nuevas. • Unidad, ya que antes el servicio era con burros. • Separan la basura. • Atención y buen servicio. • Disposición del personal.	• Pasan menos. • Siempre es bueno. • No existe servicio público, es particular. • Siempre viene nunca falta. • Se tiene servicio público municipal que antes no se tenía. • Recolección. • Infraestructura. • Mayor alcance. • Hay personal recogiendo basura, antes no. • Pet recolectado. •

Gráfico 23. ¿Considera que el servicio de limpia y de recolección de residuos sólidos cambio de 2020 a 2023?

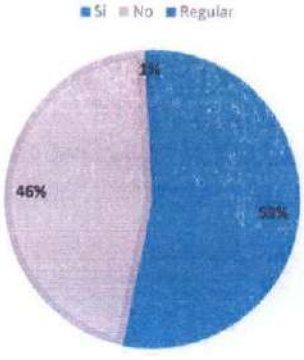

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900. 55. 2620.8900
Seguimos Transformando Tultitlán @22_24Tultitlan Seguimos Transformando Tultitlán
www.tultitlan.gob.mx
Seguimos Transformando Tultitlán

Elemento: ¿El acopio de residuos con potencial de aprovechamiento se realiza en instalaciones establecidas y operadas por el gobierno municipal?											
Encuestado	Respuestas									Hipótesis	
	Si	Total	%	No	Total	%	No sabe o Desconoce	Total	%	Se cumple	No se cumple
Beneficiario	8	14	16	8	27	30	29	48	54	-	X
No Beneficiario	6			19			19				

Fuente: Elaboración propia con base de datos en la que se realizó la captura de los cuestionarios aplicados durante la encuesta aplicada para la Evaluación de Impacto al Pp: 02010101 Gestión Integral de Residuos Sólidos; Proyecto 020101010101 Manejo Integral de Residuos Sólidos y Proyecto 020101010102 Coordinación para Servicios de Limpia y Recolección de Desechos Sólidos ejercicio fiscal 2023.

Gráfico 24. ¿El acopio de residuos con potencial de aprovechamiento se realiza en instalaciones establecidas y operadas por el gobierno municipal?

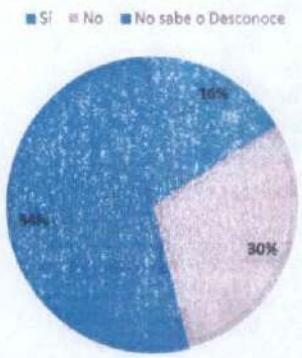

Elemento: ¿El municipio de Tultitlán, cuenta con alguna planta tratadora o de aprovechamiento de residuos sólidos?											
Encuestado	Respuestas									Hipótesis	
	Si	Total	%	No	Total	%	No sabe o Desconocé	Total	%	Se cumple	No se cumple
Beneficiario	4	10	11	3	21	24	38	58	65	-	X
No Beneficiario	6			18			20				

Fuente: Elaboración propia con base de datos en la que se realizó la captura de los cuestionarios aplicados durante la encuesta aplicada para la Evaluación de Impacto al Pp: 02010101 Gestión Integral de Residuos Sólidos; Proyecto 020101010101 Manejo Integral de Residuos Sólidos y Proyecto 020101010102 Coordinación para Servicios de Limpia y Recolección de Desechos Sólidos ejercicio fiscal 2023.





Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900.
55. 2620.8900
Seguimos Transformando Tultitlán
@22_24Tultitlan
Seguimos Transformando Tultitlán
www.tultitlan.gob.mx
Seguimos Transformando Tultitlán

Gráfico 25. ¿El municipio de Tultitlán, cuenta con alguna planta tratadora o de aprovechamiento de residuos sólidos?

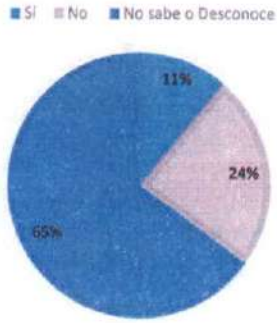

Elemento: ¿El municipio cuenta con un relleno sanitario en donde son debidamente tratados los residuos sólidos?											
Encuestado	Respuestas									Hipótesis	
	Sí	Total	%	No	Total	%	No sabe o Desconoce	Total	%	Se cumple	No se cumple
Beneficiario	13	26	29	4	15	17	28	48	54	-	X
No Beneficiario	13			11			20				

Fuente: Elaboración propia con base de datos en la que se realizó la captura de los cuestionarios aplicados durante la encuesta aplicada para la Evaluación de Impacto al Pp: 02010101 Gestión Integral de Residuos Sólidos; Proyecto 020101010101 Manejo Integral de Residuos Sólidos y Proyecto 020101010102 Coordinación para Servicios de Limpia y Recolección de Desechos Sólidos ejercicio fiscal 2023.

Gráfico 26. ¿El municipio cuenta con un relleno sanitario en donde son debidamente tratados los residuos sólidos?

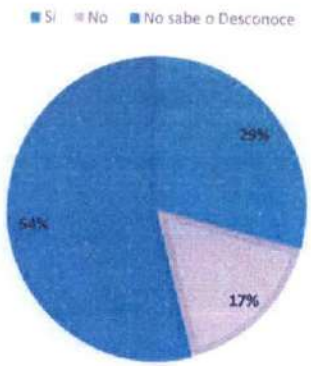



Elemento: ¿Cuáles considera que fueron los cambios que se dieron al mantenimiento integral de los residuos sólidos en el municipio?	
Respuesta	
Beneficiarios	No Beneficiarios
• No hay suspensión del servicio. • Camiones recolectores • No se ha visto a la persona que barre la calle. • No sabe. • Sigue igual. • Aumento la frecuencia del servicio. • Pasa con mayor frecuencia y mejoramiento del servicio. • Mayor frecuencia y servicio más amable. • Pasan con mayor frecuencia. • Ya pasan los camiones. • Sin cambios. • El servicio ha sido constante. • Mayor número de unidades. • La atención a la ciudadanía ha mejorado. • Amabilidad en el servicio. • Disponibilidad del personal. • No ha notado cambios en el servicio, se ha mantenido de forma adecuada. • Mejor servicio en términos de amabilidad. • Pasan más seguido. • Unidades más nuevas. • Mayor frecuencia y puntualidad. • Mejora de atención a la ciudadanía y mayor frecuencia del servicio. • Se ha mantenido. • Uniformes, unidades nuevas y en óptimas condiciones. • Pasan diario. • Pasa más seguido el personal. • Todo está adecuadamente. • No se han notado cambios. • La recolección es más seguida. • Ya portan uniformes y el personal es más amable. • Pasan más seguido, antes no pasaban. • Ninguno, sigue igual, hay menos basura.	• Pasa diario, pero en otros lados, por no ser beneficiaria. • Cumple en su entorno el trabajo que les dan. • Sin cambios. • Sugiere que se hagan campañas por internet y que recojan la basura en lugares públicos, desea que se brinde un mejor servicio público. • No reciben servicio del sector público, reciben servicio particular. • Por instrucciones de la Mesa Directiva, no se recibe el servicio público sólo particular. • Los comentarios se hicieron en relación al servicio particular, se siente bien con el servicio que recibe. Antes de la Pandemia si recibían el servicio público. • No cuenta con lo suficiente. • Sólo tienen servicio particular. • Desabasto de basura y aprovechamiento. • No conoce alguno. • Han mejorado las acciones. El servicio es particular, no hay acceso por sus instalaciones. • Un servicio puntual por parte del Ayuntamiento. • No sabe, porque el servicio es particular, no puede entrar el servicio público por el tipo de marquesina que tiene la privada. • Aprovechamiento de la clasificación. • Recibe servicio particular. • Ha visto más camiones de basura que antes, anteriormente eran carretas. • Ninguno, porque no tienen servicio público municipal, es particular. • Servicio particular, no tiene servicio público porque venían de vez en cuando y no era seguro. • Frecuencia y servicio. • Ninguno, tienen servicio particular, antes de la Pandemia si tenían servicio público. • Antes de la Pandemia tenían servicio público, después particular. • No lo hay. • Desempeño del municipio. • Poder pasar más seguido. • Reciben servicio particular. La unidad no se quiere llevar la basura.

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

Coordinación Jurídico de la Secretaría del Ayuntamiento

Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900. 55. 2620.8900
Seguimos Transformando Tultitlán @22_24Tultitlan Seguimos Transformando Tultitlán
www.tultitlan.gob.mx
Seguimos Transformando Tultitlán

Elemento: ¿Cuáles considera que fueron los cambios que se dieron al mantenimiento integral de los residuos sólidos en el municipio?	
Respuesta	
Beneficiarios	No Beneficiarios
	• Que pasen para tener menos basura, pasen camiones. • No recibe servicio del municipio. • No hay servicio público, le gustaría que pasara la basura, pero no vienen. • Municipio que cumpla con la recolección. • Hay bastantes camiones de recolección, aunque no puede entrar a la unidad por la marquesina de la entrada, solo entra servicio particular. • Hay más camiones, no se ha separado la basura, cuentan con servicio particular. • No se cuenta con el servicio por parte del municipio. • Separación de la basura. • El servicio es particular, no permiten que entre el municipio para no afectar al particular que pasa por ella. • No hay desechable tirado ni pet. • Ninguno. • No cuenta con el servicio por parte del municipio.

TULTITLÁN
Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900. 55. 2620.8900
Seguimos Transformando Tultitlán @22_24Tultitlan Seguimos Transformando Tultitlán
www.tultitlan.gob.mx
Seguimos Transformando Tultitlán

Hallazgos

En la Dimensión: Elementos tangibles

- Las unidades para la recolección de desechos sólidos y limpia del municipio de Tultitlán son las adecuadas para la mayoría de la población encuestada beneficiaria y no beneficiaria, ya que del 100% de los encuestados el 73% contestaron afirmativamente al reactivo, además de que se encuentran en buenas condiciones, ya que el 62% así lo refirió.
- El personal que presta el servicio de recolección de desechos sólidos no porta un uniforme con logos del municipio en buenas condiciones ni tiene buena apariencia para la mayoría de los encuestados; ya que, de un 100% el 51% dijeron que no, regular o desconoce y sólo 49% dijeron que si, además no cuentan con guantes y herramientas necesarias para realizar adecuadamente sus funciones, ya que sólo el 35 del 100% contestaron afirmativamente la respuesta.
- La calidad del servicio de recolección de desechos para la mayoría de los encuestados, la consideraron acorde con la tarifa que paga con las plantillas de energía eléctrica porque 65% así lo manifestaron.

En la Dimensión: Elementos confiabilidad

- El personal asignado para el servicio de limpia y recolección de desechos sólidos realiza bien su servicio de acuerdo con el 76% de los encuestados.
- El personal lleva a cabo adecuadamente el manejo integral de residuos sólidos; ya que, el 64% contestaron afirmativamente.
- El personal que presta el servicio de recolección de desechos sólidos le inspira confianza en virtud que, 77% de los encuestados, contestaron afirmativamente.
- Los habitantes tultitlenses se sienten seguros de la prestación del servicio de recolección de desechos sólidos en razón que, el 77% contestó positivamente.
- El personal que presta el servicio de recolección de desechos sólidos siempre es amable, de acuerdo con el 76% de los encuestados.
- El personal que recolecta los desechos sólidos no tiene los conocimientos necesarios para responder a sus preguntas relacionadas con el servicio público que presta, toda vez que, sólo 44% contestó afirmativamente.

En la Dimensión: Elementos capacidad de respuesta

- 62% de los encuestados consideraron que el servicio respecto al manejo integral de residuos sólidos cumple con los horarios establecidos en el sector donde habita.

TULTITLÁN 2022 - 2024
Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

TULTITLÁN Gobierno Municipal 2022 - 2024
Coordinación de la Secretaría del Ayuntamiento

Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900. 55. 2620.8900
Seguimos Transformando Tultitlán @22_24Tultitlan Seguimos Transformando Tultitlán
www.tultitlan.gob.mx
Seguimos Transformando Tultitlán

- El ente gubernamental, no comunica por ningún medio, cuando el servicio de recolección de desechos sólidos es suspendido y el motivo; ya que, 82% de los encuestados contestaron que no lo hace y 3% no sabe.
- El servicio de recolección de desechos, cumple puntualmente con las frecuencias (días) de servicio en su sector de acuerdo con el 67% de los encuestados.
- El personal que presta el servicio de recolección de basura, siempre está dispuesto a ayudarle a los habitantes del municipio de Tultitlán, debido a que 79% contestaron positivamente.
- Los servidores públicos del municipio en materia de recolección y limpia de residuos sólidos, no muestran un sincero interés en solucionar los problemas de la población en la gestión de la Administración Pública, en virtud que sólo el 42% contestaron positivamente de 100%.
- La gestión de Administración Pública municipal, no se preocupa por los mejores intereses de sus clientes y su comunidad en la recolección de desechos sólidos, ya que sólo el 50% de los encuestados contestaron afirmativamente.

En la Dimensión: Elementos de empatía

- El 62% de los encuestaos consideraron que la frecuencia de recolección de desechos sólidos, es suficiente y adecuada.
- El 70% de los entrevistados mencionaron que el servicio prestado respecto a la recolección de desechos sólidos, se adapta a las necesidades específicas de su comunidad o sector.
- El 95% de los encuestados, consideraron que un buen servicio de recolección de desechos sólidos influye en su calidad de vida.
- El 91% de los encuestados, consideraron que la recolección de desechos sólidos contribuye en la conservación del medio ambiente.
- El 93% de los encuestados, señalaron que no reciben campañas de sensibilización frecuentes en donde se explique la forma de tratar los desechos sólidos en su domicilio y así depositarlos en los camiones recolectores para ese efecto.
- El 53% de los encuestados, consideraron que el servicio de limpia y de recolección de residuos sólidos tuvo cambios de 2020 a 2023.
- El 54% de los encuestados señalaron no saber o desconocer si el acopio de residuos con potencial de aprovechamiento se realiza en instalaciones establecidas y operadas por el gobierno municipal.
- El 65% de los encuestados manifestaron que, el municipio de Tultitlán, cuenta con alguna planta tratadora o de aprovechamiento de residuos sólidos.
- El 54% de los entrevistados dijeron que, no saben o desconocen si el municipio cuenta con un relleno sanitario en donde son debidamente tratados los residuos sólidos.

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900. 55. 2620.8900
Seguimos Transformando Tultitlán @22_24Tultitlan Seguimos Transformando Tultitlán
www.tultitlan.gob.mx
Seguimos Transformando Tultitlán

Recomendaciones

En la Dimensión: Elementos tangibles

- Dotar a todos los servidores públicos que prestan el servicio de recolección de desechos sólidos, de un uniforme con logos del municipio en buenas condiciones y de guantes y herramientas necesarias para realizar adecuadamente sus funciones.
- Mejorar la calidad del servicio de recolección de desechos sólidos, para que todos los habitantes del municipio lo consideren acorde con la tarifa que paga con las plantillas de energía eléctrica.

En la Dimensión: Elementos confiabilidad

- Capacitar al personal encargado de la recolección de los desechos sólidos en el municipio para que, pueda contestar todas las dudas que la población les plantea sobre las funciones que llevan a cabo y para que los apoye cuando tengan algún problema que deba solucionar en la gestión de la Administración Pública municipal.

En la Dimensión: Elementos capacidad de respuesta

- Comunicar a la población por sector o comunidad por algún medio, cuando el servicio de recolección de desechos sólidos es suspendido y el motivo de forma regular.
- Llevar a cabo acciones permanentes que demuestren a la población del municipio que la Administración Pública municipal se preocupa por los mejores intereses de sus clientes y su comunidad en la recolección de desechos sólidos.

En la Dimensión: Elementos de empatía

- Realizar campañas de sensibilización frecuentes, donde se explique la forma de tratar los desechos sólidos en los domicilios para que así la población de Tultitlán sepa cómo depositarlos en los camiones recolectores para ese efecto.
- Promover entre la población, si el acopio de residuos con potencial de aprovechamiento se realiza en instalaciones establecidas y operadas por el gobierno municipal, si el municipio cuenta con una planta tratadora de los residuos sólidos y con un relleno sanitario donde éstos son debidamente tratados.
- Buscar alternativas viables que le permitan al municipio atender a las comunidades que carecen del servicio de recolección de desechos sólidos,

TULTITLÁN 2022 - 2024
Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

Coordinación ... Año de la ... Secretaría ...

Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900. 55. 2620.8900
Seguimos Transformando Tultitlán @22_24Tultitlan Seguimos Transformando Tultitlán
www.tultitlan.gob.mx
Seguimos Transformando Tultitlán

tales como adquirir camiones recolectores más pequeños que pasen en las marquesinas de privadas.

Anexos

Anexo 1. 89 cuestionarios aplicados resultado de la investigación de campo.

Adjunto al presente informe final se visualizan los 89 cuestionarios originales contestados, resultado de la aplicación en campo en las zonas centro, sur y oriente del municipio de Tultitlán, Estado de México.

Anexo 2. Ficha resumen para la difusión de los resultados de la Evaluación de Impacto al Pp: 02010101 Gestión Integral de Residuos Sólidos: Proyecto 020101010101 Manejo Integral de Residuos Sólidos y Proyecto 020101010102 Coordinación para Servicios de Limpia y Recolección de Desechos Sólidos, ejercicio fiscal 2023

1. Descripción de la evaluación	
1.1 Nombre de la evaluación: Evaluación de Impacto al Pp: 02010101 Gestión Integral de Residuos Sólidos: Proyecto 020101010101 Manejo Integral de Residuos Sólidos y Proyecto 020101010102 Coordinación para Servicios de Limpia y Recolección de Desechos Sólidos, ejercicio fiscal 2023.	
1.2 Fecha de inicio de la evaluación: 03 de junio de 2024.	
1.3 Fecha de término de la evaluación: 31 de octubre de 2024.	
1.4 Nombre de la persona responsable de darle seguimiento a la evaluación y nombre de la unidad administrativa a la que pertenece:	
Nombre: Lic. Juan de Dios Román Montoya Bárcenas.	Unidad administrativa: Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación
1.5 Objetivo general de la evaluación: Medir, utilizando metodologías rigurosas, los efectos que el programa presupuestario 02010101 Gestión Integral de Residuos Sólidos: Proyecto 020101010101 Manejo Integral de Residuos Sólidos y Proyecto 020101010102 Coordinación para Servicios de Limpia y Recolección de Desechos Sólidos, ejercicio fiscal 2023, pudo tener sobre su población beneficiaria y conocer si dichos efectos fueron en realidad atribuibles a su ejecución, mediante una muestra comparativa de favorecidos y no favorecidos a través de una encuesta con la aplicación de un cuestionario.	
1.6. Objetivos específicos de la evaluación: • Obtener información para realizar una comparación de los efectos del Pp: 02010101 Gestión Integral de Residuos Sólidos: Proyecto 020101010101 Manejo Integral de Residuos Sólidos y Proyecto 020101010102 Coordinación para Servicios de Limpia y Recolección de Desechos Sólidos, ejercicio fiscal 2023 en su PB. • Medir cambios ocurridos del Pp: 02010101 Gestión Integral de Residuos Sólidos: Proyecto 020101010101 Manejo Integral de Residuos Sólidos y Proyecto 020101010102 Coordinación para Servicios de Limpia y Recolección de Desechos Sólidos, ejercicio fiscal 2023 de 2020 al año valorado. • Relacionar la situación del Pp: 02010101 Gestión Integral de Residuos Sólidos: Proyecto 020101010101 Manejo Integral de Residuos Sólidos y Proyecto 020101010102 Coordinación para Servicios de Limpia y Recolección de Desechos Sólidos, ejercicio fiscal 2023 de 2020 al año valorado, a partir de una muestra obtenida de metodologías rigurosas encuestando población beneficiaria y no beneficiaria como forma de comparación. • Conocer cambios atribuibles a las intervenciones realizadas en el Proceso de extensión de cobertura. • Documentar y sistematizar las principales lecciones aprendidas de intervenciones o características más efectivas para mejorar los indicadores del Pp del Manejo Integral de Residuos Sólidos en el proceso de extensión de cobertura. • Documentar y sistematizar las principales lecciones aprendidas en el desarrollo e implementación de la línea basal y estudio final del proyecto. • Obtener Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM), que deberán ser atendidos por el Gobierno Municipal de Tultitlán, Estado de México. • Conseguir hallazgos y recomendaciones acertados.	

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

182

Coordina... Secretaría... ...lico de la ...Ayuntamiento

Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900. 55 2620 8900
Seguimos Transformando Tultitlán @22_24Tultitlan Seguimos Transformando Tultitlán
www.tultitlan.gob.mx
Seguimos Transformando Tultitlán

1.7 Metodología utilizada en la evaluación: Términos de Referencia para la Evaluación de Impacto al Pp: 02010101 Gestión Integral de Residuos Sólidos: Proyecto 020101010101 Manejo Integral de Residuos Sólidos y Proyecto 020101010102 Coordinación para Servicios de Limpia y Recolección de Desechos Sólidos, ejercicio fiscal 2023.
Instrumentos de recolección de información: Análisis de gabinete con base en la documentación normativa y la información disponible respecto de la cobertura del programa a la fecha de realización de la valoración, complementándose el estudio con una reunión de trabajo cualitativo y entrevistas de trabajo y con análisis de campo mediante la aplicación de una encuesta basada en un método cuantitativo en la que se aplicaron 89 cuestionarios a beneficiarios y no beneficiarios de las zonas centro, sur y oriente del municipio de Tultitlán, Estado de México.
Cuestionarios: _X__ Entrevistas: _X__ Formatos: ____ Otros____ Especifique: Disposiciones normativas
Descripción de las técnicas y modelos utilizados: Análisis documental en gabinete y en campo mediante método cuantitativo a través de una encuesta y aplicación de ochenta y nueve cuestionarios.
2. PRINCIPALES HALLAZGOS Y FORTALEZAS DE LA EVALUACIÓN
2.1 Describir los hallazgos más relevantes de la evaluación:
En la Dimensión: Elementos tangibles • Las unidades para la recolección de desechos sólidos y limpia del municipio de Tultitlán • son las adecuadas para la mayoría de la población encuestada beneficiaria y no beneficiaria, ya que del 100% de los encuestados el 73% contestaron afirmativamente al reactivo, además de que se encuentran en buenas condiciones ya que el 62% así lo refirió. • El personal que presta el servicio de recolección de desechos sólidos no porta un uniforme con logos del municipio en buenas condiciones ni tiene buena apariencia para la mayoría de los encuestados ya que de un 100% el 51% dijeron que no, regular o desconoce y sólo 49% dijeron que si, además no cuenta con guantes y herramientas necesarias para realizar adecuadamente sus funciones ya que solo el 35 del 100% contestaron afirmativamente la respuesta • La calidad del servicio de recolección de desechos para la mayoría de los encuestados, la consideraron acorde con la tarifa que paga con las plantillas de energía eléctrica porque 65% así lo manifestaron. **En la Dimensión: Elementos confiabilidad** • El personal asignado para el servicio de limpia y recolección de desechos sólidos realiza bien su servicio de acuerdo con el 76% de los encuestados. • El personal lleva a cabo adecuadamente el manejo integral de residuos sólidos ya que el 64% contestaron afirmativamente. • El personal que presta el servicio de recolección de desechos sólidos le inspira confianza en virtud que 77% de los encuestados contestaron afirmativamente. • Los habitantes tultitlenses se sienten seguros de la prestación del servicio de recolección de desechos sólidos en razón que el 77% contesto positivamente. • El personal que presta el servicio de recolección de desechos sólidos siempre es amable de acuerdo con el 76% de los encuestados. • El personal que recolecta los desechos sólidos no tiene los conocimientos necesarios para responder a sus preguntas relacionadas con el servicio público que presta, toda vez que solo 44% contestó afirmativamente. **En la Dimensión: Elementos capacidad de respuesta** • 62% de los encuestados consideraron que el servicio respecto al manejo integral de residuos sólidos cumple con los horarios establecidos en el sector donde habita. • El ente gubernamental no comunica por ningún medio, cuando el servicio de recolección de desechos sólidos es suspendido y el motivo, ya que 82% de los encuestados contestaron que no lo hace y 3% no sabe. • El servicio de recolección de desechos cumple puntualmente con las frecuencias (días) de servicio en su sector de acuerdo con el 67% de los encuestados. • El personal que presta el servicio de recolección de basura siempre está dispuesto a ayudarle a los habitantes del municipio de Tultitlán, debido a que 79% contestaron positivamente. • Los servidores públicos del municipio en materia de recolección y limpia de residuos sólidos, no muestran un sincero interés en solucionar los problemas de la población en la gestión de la administración pública, en virtud que solo el 42% contestaron positivamente de 100%. • La gestión de administración pública municipal no se preocupa por los mejores intereses de sus clientes y su comunidad en la recolección de desechos sólidos ya que solo el 50% de los encuestados contestaron afirmativamente. **En la Dimensión: Elementos de empatía** • El 62% de los encuestaos consideraron que la frecuencia de recolección de desechos sólidos es suficiente y adecuada. • El 70% de los entrevistados mencionaron que el servicio prestado respecto a la recolección de desechos sólidos se adapta a las necesidades específicas de su comunidad o sector. • El 95% de los encuestados consideraron que un buen servicio de recolección de desechos sólidos influye en su calidad de vida. • El 91% de los encuestados consideraron que la recolección de desechos sólidos contribuye en la conservación del medio ambiente.

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

Coordinación Jurídico de la Secretaría del Ayuntamiento

Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900. 55. 2620.8900
Seguimos Transformando Tultitlán @22_24Tultitlan Seguimos Transformando Tultitlán
www.tultitlan.gob.mx
Seguimos Transformando Tultitlán

- El 93% de los encuestados señalaron que no reciben campañas de sensibilización frecuentes en donde se explique la forma de tratar los desechos sólidos en su domicilio y así depositarlos en los camiones recolectores para ese efecto.
- El 53% de los encuestados consideraron que el servicio de limpia y de recolección de residuos sólidos tuvo cambios de 2020 a 2023.
- El 54% de los encuestados señalaron no saber o desconocer si el acopio de residuos con potencial de aprovechamiento se realiza en instalaciones establecidas y operadas por el gobierno municipal.
- El 65% de los encuestados manifestaron que el municipio de Tultitlán, cuenta con alguna planta tratadora o de aprovechamiento de residuos sólidos.
- El 54% de los entrevistados dijeron que no saben o desconocen si el municipio cuenta con un relleno sanitario en donde son debidamente tratados los residuos sólidos.

2.2 Señalar cuáles son las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA), de acuerdo con los temas del programa, estrategia o instituciones.

2.2.1. Fortalezas:

- Unidades para la recolección de desechos sólidos y limpia del municipio de Tultitlán adecuadas para la mayoría de la población encuestada beneficiaria y no beneficiaria.
- El servicio de recolección de desechos sólidos influye en su calidad de vida.
- La recolección de desechos sólidos contribuye en la conservación del medio ambiente.

2.2.2. Oportunidades:

- Carencia de uniformes con logos del municipio en buenas condiciones y de guantes y herramientas necesarias para que el personal que presta el servicio de recolección de desechos sólidos pueda realizar adecuadamente sus funciones.
- Regular calidad del servicio de recolección de desechos acorde con la tarifa que paga con las plantillas de energía eléctrica.
- Regular servicio del personal asignado para el servicio de limpia y recolección de desechos sólidos.
- Regular confianza en el personal que presta el servicio de recolección de desechos sólidos.
- Regular amabilidad del personal que presta el servicio de recolección de desechos con la población que atiende.
- Falta de conocimientos del personal que recolecta los desechos sólidos para responder a sus preguntas relacionadas con el servicio público que presta.
- Regular cumplimiento de horarios en el servicio respecto al manejo integral de residuos sólidos.
- Regular cumplimiento puntual en las frecuencias (días) de servicio de recolección de desechos sólidos en los sectores o comunidades del municipio.
- Regular disposición del personal que presta el servicio de recolección de basura para ayudare a los habitantes del municipio de Tultitlán.
- Regular frecuencia de recolección de desechos sólidos es suficiente y adecuada.
- Regular adaptación del servicio prestado respecto a la recolección de desechos sólidos respecto a las necesidades específicas de las comunidad o sector.
- Falta de cambios que mejoren el servicio de recolección de desechos sólidos de 2020 a 2023.
- Desconocimiento respecto al acopio de residuos con potencial de aprovechamiento se realiza en instalaciones establecidas y operadas por el gobierno municipal.
- Desconocimiento por parte de la población de la existencia de algún relleno sanitario.

2.2.3. Debilidades:

- Nula comunicación por parte del ente gubernamental por ningún medio, respecto de la suspensión del servicio y el motivo.
- Mínima preocupación por el ente gubernamental por los mejores intereses de sus clientes y su comunidad en la recolección de desechos sólidos.
- Nulas campañas de sensibilización frecuentes donde se explique la forma de tratar los desechos sólidos en su domicilio y así depositarlos en los camiones recolectores para ese efecto.
- Falta de alguna planta tratadora o de aprovechamiento de residuos sólidos.
- Existencia de no beneficiarios carentes del servicio de recolección de desechos sólidos en sus comunidades o sector.

2.2.4 . Amenazas:

- No se detectó ninguna.

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

3. Conclusiones y retos y recomendaciones de la evaluación

3.1. Describir las conclusiones:

Como resultado de la segunda parte de la Evaluación de Impacto al Pp: 02010101 Gestión Integral de Residuos Sólidos: Proyecto 020101010101 Manejo Integral de Residuos Sólidos y Proyecto 020101010102 Coordinación para Servicios de Limpia y Recolección de Desechos Sólidos, ejercicio fiscal 2023, consistente en llevar a cabo en campo mediante un método cuantitativo la aplicación de encuestas a través de la técnica personal cara a cara con el apoyo de un cuestionario a beneficiarios y no beneficiarios del programa en comento de las zonas centro, sur y oriente del municipio de Tultitlán, Estado de México, para comprobar la hipótesis principal de la valoración consistente en:

184

Coordinación Jurídico de la Secretaría del Ayuntamiento

Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900. 55. 2620.8900
Seguimos Transformando Tultitlán @22_24Tultitlan Seguimos Transformando Tultitlán
www.tultitlan.gob.mx
Seguimos Transformando Tultitlán

"La encomienda del Pp: 02010101 Gestión Integral de Residuos Sólidos: Proyecto 020101010101 Manejo Integral de Residuos Sólidos y Proyecto 020101010102 Coordinación para Servicios de Limpia y Recolección de Desechos Sólidos, ejercicio fiscal 2023, consiente una oportuna complacencia de las exigencias de la población beneficiada del municipio de Tultitlán, Estado de México".

Es importante comentar que para el programa presupuestario evaluado la población objetivo fue de 170,000 habitantes del municipio de Tultitlán que representó el 32.9% del 100% de la población del municipio de referencia equivalente a 516,341 habitantes considerada como la población potencial.

Por lo anterior se obtuvieron los siguientes resultados

En la Dimensión: Elementos tangibles mediante cinco preguntas valoraron los siguientes aspectos obteniéndose los siguientes resultados que permitieron comprobar si se cumplió o no la hipótesis principal de la evaluación quedando de la siguiente forma:

Elemento: ¿Considera que las unidades para la recolección de desechos sólidos y limpia del municipio son las adecuadas?											
Encuestado	Respuestas									Hipótesis	
	Si	Total	%	No	Total	%	No viene	Total	%	Se cumple	No se cumple
Beneficiario	45	65	73	0	23	26	0	1	1	X	-
No Beneficiario	20			23			1				

Fuente: Elaboración propia con base de datos en la que se realizó la captura de los cuestionarios aplicados durante la encuesta aplicada para la Evaluación de Impacto al Pp: 02010101 Gestión Integral de Residuos Sólidos; Proyecto 020101010101 Manejo Integral de Residuos Sólidos y Proyecto 020101010102 Coordinación para Servicios de Limpia y Recolección de Desechos Sólidos ejercicio fiscal 2023.

Gráfico 1. ¿Considera que las unidades para la recolección de desechos sólidos y limpia del municipio son las adecuadas?

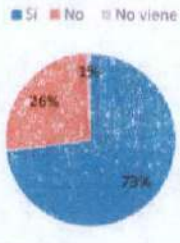

Elemento: ¿Las unidades de recolección de desechos sólidos se encuentran en buenas condiciones?														
Encuestado	Respuestas												Hipótesis	
	Si	Total	%	No	Total	%	¿Regular	Total	%	Desconoce	Total	%	Se cumple	No se cumple
Beneficiario	39	55	62	1	23	26	5	10	11	0	1	1	X	-
No Beneficiario	16			22			5			1				

Fuente: Elaboración propia con base de datos en la que se realizó la captura de los cuestionarios aplicados durante la encuesta aplicada para la Evaluación de Impacto al Pp: 02010101 Gestión Integral de Residuos Sólidos; Proyecto 020101010101 Manejo Integral de Residuos Sólidos y Proyecto 020101010102 Coordinación para Servicios de Limpia y Recolección de Desechos Sólidos ejercicio fiscal 2023.

Gráfico 2. ¿Las unidades de recolección de desechos sólidos se encuentran en buenas condiciones?

TULTITLÁN 2022 - 2024
Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

TULTITLÁN Gobierno Municipal 2022 - 2024
Coordinación Jurídico de la Secretaría del Ayuntamiento

Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900. 55. 2620.8900
Seguimos Transformando Tultitlán @22_24Tultitlan Seguimos Transformando Tultitlán
www.tultitlan.gob.mx
Seguimos Transformando Tultitlán

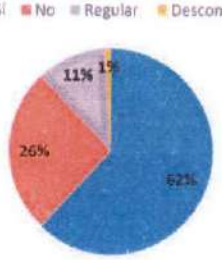

Elemento: ¿El personal que presta el servicio de recolección de desechos sólidos porta un uniforme con logos del municipio en buenas condiciones y tiene buena apariencia?														
Encuestado	Respuestas												Hipótesis	
	Si	Total	%	No	Total	%	Regular	Total	%	Desconoce	Total	%	Se cumple	No se cumple
Beneficiario	35	44	49	6	37	42	4	6	7	0	2	2	-	x
No Beneficiario	9			31			2			2				

Fuente: Elaboración propia con base de datos en la que se realizó la captura de los cuestionarios aplicados durante la encuesta aplicada para la Evaluación de Impacto al Pp: 02010101 Gestión Integral de Residuos Sólidos; Proyecto 020101010101 Manejo Integral de Residuos Sólidos y Proyecto 020101010102 Coordinación para Servicios de Limpia y Recolección de Desechos Sólidos ejercicio fiscal 2023.

Gráfico 3. ¿El personal que presta el servicio de recolección de desechos sólidos porta un uniforme con logos del municipio en buenas condiciones y tiene buena apariencia?

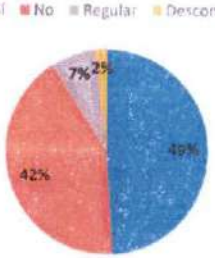

TULTITLÁN
Gobierno Municipal
2022 - 2024
Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

Elemento: ¿La calidad del servicio de recolección de desechos que usted recibe, la considera acorde con la tarifa que usted paga con las plantillas de energía eléctrica?														
Encuestado	Respuestas												Hipótesis	
	Si	Total	%	No	Total	%	Regular	Total	%	No sabe o Desconoce	Total	%	Se cumple	No se cumple
Beneficiario	36	57	65	6	28	31	2	2	2	1	2	2	X	-
No Beneficiario	21			22			0			1				

Fuente: Elaboración propia con base de datos en la que se realizó la captura de los cuestionarios aplicados durante la encuesta aplicada para la Evaluación de Impacto al Pp: 02010101 Gestión Integral de Residuos Sólidos; Proyecto 020101010101 Manejo Integral de Residuos Sólidos y Proyecto 020101010102 Coordinación para Servicios de Limpia y Recolección de Desechos Sólidos ejercicio fiscal 2023.

Gráfico 4. ¿La calidad del servicio de recolección de desechos que usted recibe, la considera acorde con la tarifa que usted paga con las plantillas de energía eléctrica?

TULTITLÁN
Gobierno Municipal
2022 - 2024
Coordinación de la Gaceta Municipal
Secretaría del Ayuntamiento

Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900. 55. 2620.8900
Seguimos Transformando Tultitlán @22_24Tultitlan Seguimos Transformando Tultitlán
www.tultitlan.gob.mx
Seguimos Transformando Tultitlán

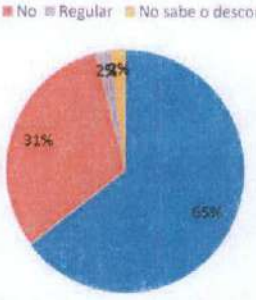

Elemento: ¿El personal que presta el servicio de recolección de desechos sólidos y limpia cuenta con guantes y herramientas necesarias para realizar adecuadamente sus funciones?														
Encuestado	Respuestas												Hipótesis	
	Sí	Total	%	No	Total	%	Regular	Total	%	Desconoce	Total	%	Se cumple	No se cumple
Beneficiario	23	31	35	11	42	47	11	13	15	0	3	3	-	X
No Beneficiario	8			31			2			3				

Fuente: Elaboración propia con base de datos en la que se realizó la captura de los cuestionarios aplicados durante la encuesta aplicada para la Evaluación de Impacto al Pp: 02010101 Gestión Integral de Residuos Sólidos; Proyecto 020101010101 Manejo Integral de Residuos Sólidos y Proyecto 020101010102 Coordinación para Servicios de Limpia y Recolección de Desechos Sólidos ejercicio fiscal 2023.

Gráfico 5. ¿El personal que presta el servicio de recolección de desechos sólidos y limpia cuenta con guantes y herramientas necesarias para realizar adecuadamente sus funciones?

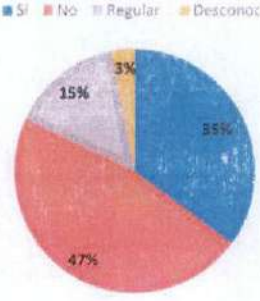

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

En la Dimensión: Elementos confiabilidad a través de seis preguntas se valoraron los siguientes aspectos obteniéndose los siguientes resultados que permitieron comprobar si se cumplió o no la hipótesis principal de la evaluación quedando de la siguiente manera:

Elemento: ¿Considera que el personal asignado para el servicio de limpia y recolección de desechos sólidos realizó bien su servicio?											
Encuestado	Respuestas									Hipótesis	
	Sí	Total	%	No	Total	%	Regular	Total	%	Se cumple	No se cumple
Beneficiario	41	68	76	1	17	19	3	4	5	X	-
No Beneficiario	27			16			1				

Coordinación de la Secretaría del Ayuntamiento
Gobierno Municipal 2022 - 2024

Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900. 55. 2620.8900
Seguimos Transformando Tultitlán @22_24Tultitlan Seguimos Transformando Tultitlán
www.tultitlan.gob.mx
Seguimos Transformando Tultitlán

Fuente: Elaboración propia con base de datos en la que se realizó la captura de los cuestionarios aplicados durante la encuesta aplicada para la Evaluación de Impacto al Pp: 02010101 Gestión Integral de Residuos Sólidos; Proyecto 020101010101 Manejo Integral de Residuos Sólidos y Proyecto 020101010102 Coordinación para Servicios de Limpia y Recolección de Desechos Sólidos ejercicio fiscal 2023.

Gráfico 6. ¿Considera que el personal asignado para el servicio de limpia y recolección de desechos sólidos realiza bien su servicio?

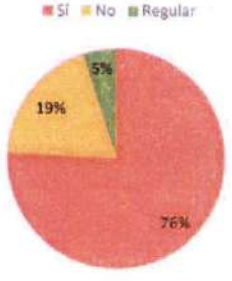

Elemento: ¿Considera que el personal lleva a cabo adecuadamente el manejo integral de residuos sólidos?														
Encuestado	Respuestas												Hipótesis	
	Si	Total	%	No	Total	%	Regular	Total	%	No sabe	Total	%	Se cumple	No se cumple
Beneficiario	37	57	64	6	30	34	1	1	1	1	1	1	X	-
No Beneficiario	20			24			0			0				

Fuente: Elaboración propia con base de datos en la que se realizó la captura de los cuestionarios aplicados durante la encuesta aplicada para la Evaluación de Impacto al Pp: 02010101 Gestión Integral de Residuos Sólidos; Proyecto 020101010101 Manejo Integral de Residuos Sólidos y Proyecto 020101010102 Coordinación para Servicios de Limpia y Recolección de Desechos Sólidos ejercicio fiscal 2023.

Gráfico 7. ¿Considera que el personal lleva a cabo adecuadamente el manejo integral de residuos sólidos?

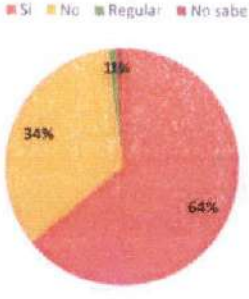

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

Elemento: ¿El personal que presta el servicio de recolección de desechos sólidos le inspira confianza?											
Encuestado	Respuestas									Hipótesis	
	Si	Total	%	No	Total	%	Regular	Total	%	Se cumple	No se cumple
Beneficiario	43	69	77	1	15	17	1	5	6	X	-
No Beneficiario	26			14			4				

Fuente: Elaboración propia con base de datos en la que se realizó la captura de los cuestionarios aplicados durante la encuesta aplicada para la Evaluación de Impacto al Pp: 02010101 Gestión Integral de Residuos Sólidos; Proyecto 020101010101 Manejo Integral de Residuos Sólidos y Proyecto 020101010102 Coordinación para Servicios de Limpia y Recolección de Desechos Sólidos ejercicio fiscal 2023.

188

Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900. 55.2620.8900
Seguimos Transformando Tultitlán @22_24Tultitlan Seguimos Transformando Tultitlán
www.tultitlan.gob.mx
Seguimos Transformando Tultitlán

Gráfico 8. ¿El personal que presta el servicio de recolección de desechos sólidos le inspira confianza?

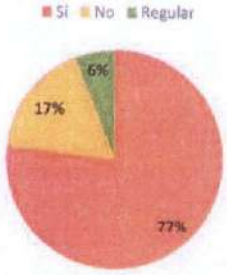

Elemento: ¿Usted se siente seguro de la prestación del servicio de recolección de desechos sólidos?											
Encuestado	Respuestas									Hipótesis	
	Si	Total	%	No	Total	%	Regular	Total	%	Se cumple	No se cumple
Beneficiario	43	70	79	1	17	19	1	2	2	X	-
No Beneficiario	27			16			1				

Fuente: Elaboración propia con base de datos en la que se realizó la captura de los cuestionarios aplicados durante la encuesta aplicada para la Evaluación de Impacto al Pp: 02010101 Gestión Integral de Residuos Sólidos; Proyecto 020101010101 Manejo Integral de Residuos Sólidos y Proyecto 020101010102 Coordinación para Servicios de Limpia y Recolección de Desechos Sólidos ejercicio fiscal 2023.

Gráfico 9. ¿Usted se siente seguro de la prestación del servicio de recolección de desechos sólidos?

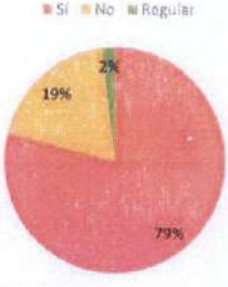

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

Elemento: ¿El personal que presta el servicio de recolección de desechos sólidos siempre es amable con usted?											
Encuestado	Respuestas									Hipótesis	
	Si	Total	%	No	Total	%	Regular	Total	%	Se cumple	No se cumple
Beneficiario	41	68	76	1	16	18	3	5	6	X	-
No Beneficiario	27			15			2				

Fuente: Elaboración propia con base de datos en la que se realizó la captura de los cuestionarios aplicados durante la encuesta aplicada para la Evaluación de Impacto al Pp: 02010101 Gestión Integral de Residuos Sólidos; Proyecto 020101010101 Manejo Integral de Residuos Sólidos y Proyecto 020101010102 Coordinación para Servicios de Limpia y Recolección de Desechos Sólidos ejercicio fiscal 2023.

Coordinación Técnico de la Secretaría del Ayuntamiento

Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900. 55. 2620.8900
Seguimos Transformando Tultitlán @22_24Tultitlan Seguimos Transformando Tultitlán
www.tultitlan.gob.mx
Seguimos Transformando Tultitlán

Gráfico 10. ¿El personal que presta el servicio de recolección de desechos sólidos siempre es amable con usted?

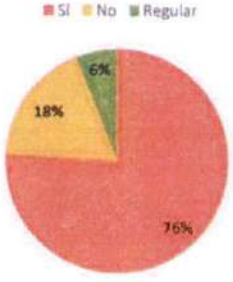

Elemento: ¿El personal de recolectar los desechos sólidos en su sector tiene los conocimientos necesarios para responder a sus preguntas relacionadas con el servicio público que presta?														
Encuestado	Respuestas												Hipótesis	
	Sí	Total	%	No	Total	%	Regular	Total	%	No sabe o Desconoce	Total	%	Se cumple	No se cumple
Beneficiario	27	39	44	4	29	32	2	5	6	12	16	18	-	X
No Beneficiario	12			25			3			4				

Fuente: Elaboración propia con base de datos en la que se realizó la captura de los cuestionarios aplicados durante la encuesta aplicada para la Evaluación de Impacto al Pp: 02010101 Gestión Integral de Residuos Sólidos; Proyecto 020101010101 Manejo Integral de Residuos Sólidos y Proyecto 020101010102 Coordinación para Servicios de Limpia y Recolección de Desechos Sólidos ejercicio fiscal 2023.

Gráfico 11. ¿El personal que recolecta los desechos sólidos en su sector tiene los conocimientos necesarios para responder a sus preguntas relacionadas con el servicio público que presta?

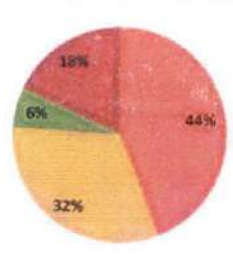



En la Dimensión: Elementos capacidad de respuesta mediante seis preguntas se valoraron los siguientes aspectos obteniéndose los siguientes resultados que permitieron comprobar si se cumplió o no la hipótesis principal de la evaluación quedando de la siguiente forma:

Elemento: ¿Considera que el servicio respecto al manejo integral de residuos sólidos cumple con los horarios establecidos en el sector donde usted habita?														
Encuestado	Respuestas												Hipótesis	
	Sí	Total	%	No	Total	%	Regular	Total	%	Desconoce	Total	%	Se cumple	No se cumple
Beneficiario	32	55	62	4	21	24	9	10	11	0	3	3	X	-

Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900. 55.2620.8900
Seguimos Transformando Tultitlán @22_24Tultitlan Seguimos Transformando Tultitlán
www.tultitlan.gob.mx
Seguimos Transformando Tultitlán

No Beneficiario	23			17			1			3					

Fuente: Elaboración propia con base de datos en la que se realizó la captura de los cuestionarios aplicados durante la encuesta aplicada para la Evaluación de Impacto al Pp: 02010101 Gestión Integral de Residuos Sólidos; Proyecto 020101010101 Manejo Integral de Residuos Sólidos y Proyecto 020101010102 Coordinación para Servicios de Limpia y Recolección de Desechos Sólidos ejercicio fiscal 2023.

Gráfico 12. ¿Considera que el servicio respecto al manejo integral de residuos sólidos cumple con los horarios establecidos en el sector donde usted habita?

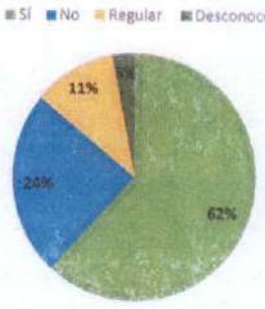

Elemento: ¿Se le comunica por cualquier medio, cuando el servicio de recolección de desechos sólidos es suspendido y el motivo?											
Encuestado	Respuestas									Hipótesis	
	Sí	Total	%	No	Total	%	No sabe	Total	%	Se cumple	No se cumple
Beneficiario	7	13	15	35	73	82	3	3	3	-	X
No Beneficiario	6			38			0				

Fuente: Elaboración propia con base de datos en la que se realizó la captura de los cuestionarios aplicados durante la encuesta aplicada para la Evaluación de Impacto al Pp: 02010101 Gestión Integral de Residuos Sólidos; Proyecto 020101010101 Manejo Integral de Residuos Sólidos y Proyecto 020101010102 Coordinación para Servicios de Limpia y Recolección de Desechos Sólidos ejercicio fiscal 2023.

Gráfico 13. ¿Se le comunica por cualquier medio, cuando el servicio de recolección de desechos sólidos es suspendido y el motivo?

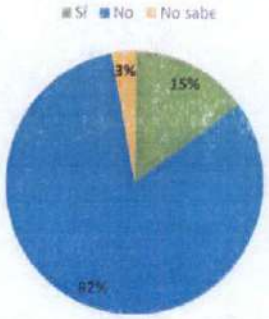

Elemento: ¿El servicio de recolección de desechos cumple puntualmente con las frecuencias (días) de servicio en su sector?											
Encuestado	Respuestas									Hipótesis	
	Sí	Total	%	No	Total	%	Desconoce	Total	%	Se cumple	No se cumple
Beneficiario	38	60	67	7	28	32	0	1	1	X	-
No Beneficiario	22			21			1				

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

Coordinación Secretaría del Ayuntamiento

Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900. 55. 2620.8900
Seguimos Transformando Tultitlán @22_24Tultitlan Seguimos Transformando Tultitlán
www.tultitlan.gob.mx
Seguimos Transformando Tultitlán

Fuente: Elaboración propia con base de datos en la que se realizó la captura de los cuestionarios aplicados durante la encuesta aplicada para la Evaluación de Impacto al Pp: 02010101 Gestión Integral de Residuos Sólidos; Proyecto 020101010101 Manejo Integral de Residuos Sólidos y Proyecto 020101010102 Coordinación para Servicios de Limpia y Recolección de Desechos Sólidos ejercicio fiscal 2023.

Gráfico 14. ¿El servicio de recolección de desechos cumple puntualmente con las frecuencias (días) de servicio en su sector?

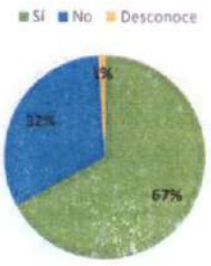

Elemento: ¿El personal que presta el servicio de recolección de basura siempre está dispuesto a ayudarle?											
Encuestado	Respuestas									Hipótesis	
	Sí	Total	%	No	Total	%	Regular	Total	%	Se cumple	No se cumple
Beneficiario	45	70	79	0	18	20	0	1	1	X	-
No Beneficiario	25			18			1				

Fuente: Elaboración propia con base de datos en la que se realizó la captura de los cuestionarios aplicados durante la encuesta aplicada para la Evaluación de Impacto al Pp: 02010101 Gestión Integral de Residuos Sólidos; Proyecto 020101010101 Manejo Integral de Residuos Sólidos y Proyecto 020101010102 Coordinación para Servicios de Limpia y Recolección de Desechos Sólidos ejercicio fiscal 2023.

Gráfico 15. ¿El personal que presta el servicio de recolección de basura siempre está dispuesto a ayudarle?

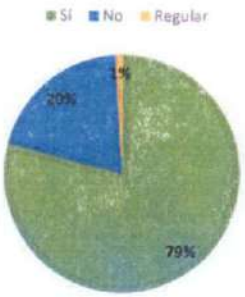



Elemento: ¿Cuando tiene algún problema en la gestión de la administración pública los servidores públicos del municipio en materia de recolección y limpia de residuos sólidos, muestran un sincero en solucionarlo?														
Encuestado	Respuestas												Hipótesis	
	Sí	Total	%	No	Total	%	Regular	Total	%	No sabe o Desconoce	Total	%	Se cumple	No se cumple
Beneficiario	26	37	42	9	35	39	2	7	8	8	10	11	-	X
No Beneficiario	11			26			5			2				



Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900. 55. 2620.8900
Seguimos Transformando Tultitlán @22_24Tultitlan Seguimos Transformando Tultitlán
www.tultitlan.gob.mx
Seguimos Transformando Tultitlán

Fuente: Elaboración propia con base de datos en la que se realizó la captura de los cuestionarios aplicados durante la encuesta aplicada para la Evaluación de Impacto al Pp: 02010101 Gestión Integral de Residuos Sólidos; Proyecto 020101010101 Manejo Integral de Residuos Sólidos y Proyecto 020101010102 Coordinación para Servicios de Limpia y Recolección de Desechos Sólidos ejercicio fiscal 2023.

Gráfico 16. ¿Cuándo tiene algún problema en la gestión de la Administración Pública los servidores públicos del municipio en materia de recolección y limpia de residuos sólidos, muestran un sincero en solucionarlo?

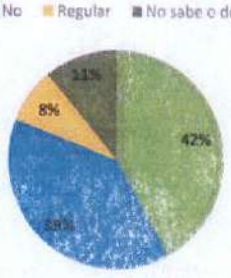

Elemento: ¿En la gestión de administración pública municipal se preocupan por los mejores intereses de sus clientes y su comunidad en la recolección de desechos sólidos?											
Encuestado	Respuestas									Hipótesis	
	Sí	Total	%	No	Total	%	Regular	Total	%	Se cumple	No se cumple
Beneficiario	30	44	50	8	35	39	7	10	11	-	X
No Beneficiario	14			27			3				

Fuente: Elaboración propia con base de datos en la que se realizó la captura de los cuestionarios aplicados durante la encuesta aplicada para la Evaluación de Impacto al Pp: 02010101 Gestión Integral de Residuos Sólidos; Proyecto 020101010101 Manejo Integral de Residuos Sólidos y Proyecto 020101010102 Coordinación para Servicios de Limpia y Recolección de Desechos Sólidos ejercicio fiscal 2023.

Gráfico 17. ¿En la gestión de Administración Pública municipal se preocupan por los mejores intereses de sus clientes y su comunidad en la recolección de desechos sólidos?

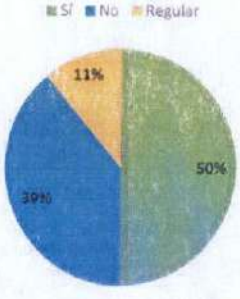



En la Dimensión: Elementos de empatía a través de 10 preguntas se valoraron los siguientes aspectos obteniéndose los siguientes resultados que permitieron comprobar si se cumplió o no la hipótesis principal de la evaluación quedando de la siguiente forma:

Elemento: ¿Considera que la frecuencia de recolección de desechos sólidos es suficiente y adecuada?		
Encuestado	Respuestas	Hipótesis

Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900. 55. 2620.8900
Seguimos Transformando Tultitlán @22_24Tultitlan Seguimos Transformando Tultitlán
www.tultitlan.gob.mx
Seguimos Transformando Tultitlán

	Si	Total	%	No	Total	%	Regular	Total	%	Se cumple	No se cumple
Beneficiario	38	55	62	4	27	30	3	7	8	X	-
No Beneficiario	17			23			4				

Fuente: Elaboración propia con base de datos en la que se realizó la captura de los cuestionarios aplicados durante la encuesta aplicada para la Evaluación de Impacto al Pp: 02010101 Gestión Integral de Residuos Sólidos; Proyecto 020101010101 Manejo Integral de Residuos Sólidos y Proyecto 020101010102 Coordinación para Servicios de Limpia y Recolección de Desechos Sólidos ejercicio fiscal 2023.

Gráfico 18. ¿Considera que la frecuencia de recolección de desechos sólidos es suficiente y adecuada?

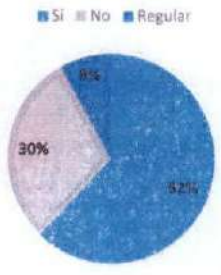

Elemento: ¿El servicio prestado respecto a la recolección de desechos sólidos se adapta a las necesidades específicas de su comunidad o sector?											
Encuestado	Respuestas									Hipótesis	
	Si	Total	%	No	Total	%	Regular	Total	%	Se cumple	No se cumple
Beneficiario	42	62	70	1	22	25	2	5	5	X	-
No Beneficiario	20			21			3				

Fuente: Elaboración propia con base de datos en la que se realizó la captura de los cuestionarios aplicados durante la encuesta aplicada para la Evaluación de Impacto al Pp: 02010101 Gestión Integral de Residuos Sólidos; Proyecto 020101010101 Manejo Integral de Residuos Sólidos y Proyecto 020101010102 Coordinación para Servicios de Limpia y Recolección de Desechos Sólidos ejercicio fiscal 2023.

Gráfico 19. ¿El servicio prestado respecto a la recolección de desechos sólidos se adapta a las necesidades específicas de su comunidad o sector?

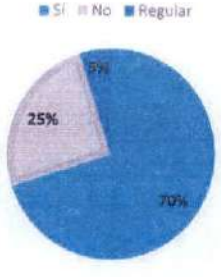



Elemento: ¿Considera que un buen servicio de recolección de desechos sólidos influye en su calidad de vida?											
Encuestado	Respuestas									Hipótesis	
	Si	Total	%	No	Total	%	Regular	Total	%	Se cumple	No se cumple
Beneficiario	43	84	95	1	4	4	1	1	1	X	-
No Beneficiario	41			3			0				



Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900.
55. 2620.8900
Seguimos Transformando Tultitlán
@22_24Tultitlan
Seguimos Transformando Tultitlán
www.tultitlan.gob.mx
Seguimos Transformando Tultitlán

Fuente: Elaboración propia con base de datos en la que se realizó la captura de los cuestionarios aplicados durante la encuesta aplicada para la Evaluación de Impacto al Pp: 02010101 Gestión Integral de Residuos Sólidos; Proyecto 020101010101 Manejo Integral de Residuos Sólidos y Proyecto 020101010102 Coordinación para Servicios de Limpia y Recolección de Desechos Sólidos ejercicio fiscal 2023.

Gráfico 20. ¿Considera que un buen servicio de recolección de desechos sólidos influye en su calidad de vida?

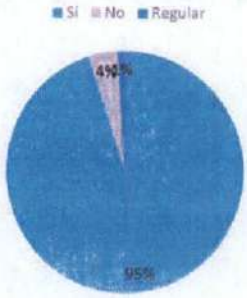

Elemento: ¿Considera que la recolección de desechos sólidos contribuye en la conservación del medio ambiente?											
Encuestado	Respuestas									Hipótesis	
	Sí	Total	%	No	Total	%	Regular	Total	%	Se cumple	No se cumple
Beneficiario	45	81	91	0	7	8	0	1	1	X	-
No Beneficiario	36			7			1				

Fuente: Elaboración propia con base de datos en la que se realizó la captura de los cuestionarios aplicados durante la encuesta aplicada para la Evaluación de Impacto al Pp: 02010101 Gestión Integral de Residuos Sólidos; Proyecto 020101010101 Manejo Integral de Residuos Sólidos y Proyecto 020101010102 Coordinación para Servicios de Limpia y Recolección de Desechos Sólidos ejercicio fiscal 2023.

Gráfico 21. ¿Considera que la recolección de desechos sólidos contribuye en la conservación del medio ambiente?

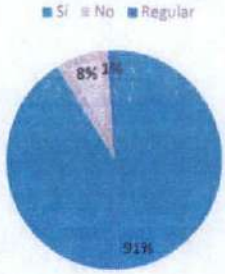

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

Elemento: ¿Recibe campañas de sensibilización frecuentes en donde se explique la forma de tratar los desechos sólidos en su domicilio y así depositarlos en los camiones recolectores para ese efecto?											
Encuestado	Respuestas									Hipótesis	
	Sí	Total	%	No	Total	%	Regular	Total	%	Se cumple	No se cumple
Beneficiario	3	6	7	42	83	93	0	0	0	-	X
No Beneficiario	3			41			0				

TULTITLÁN Gobierno Municipal 2022 - 2024
Coordinación de la Secretaría

Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900. 55. 2620.8900
Seguimos Transformando Tultitlán @22_24Tultitlan Seguimos Transformando Tultitlán
www.tultitlan.gob.mx
Seguimos Transformando Tultitlán

Fuente: Elaboración propia con base de datos en la que se realizó la captura de los cuestionarios aplicados durante la encuesta aplicada para la Evaluación de Impacto al Pp: 02010101 Gestión Integral de Residuos Sólidos; Proyecto 020101010101 Manejo Integral de Residuos Sólidos y Proyecto 020101010102 Coordinación para Servicios de Limpia y Recolección de Desechos Sólidos ejercicio fiscal 2023.

Gráfico 22. ¿Recibe campañas de sensibilización frecuentes en donde se explique la forma de tratar los desechos sólidos en su domicilio y así depositarlos en los camiones recolectores para ese efecto?

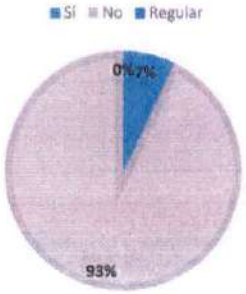



Elemento: ¿Considera que el servicio de limpia y de recolección de residuos sólidos cambio de 2020 a 2023?											
Encuestado	Respuestas									Hipótesis	
	Si	Total	%	No	Total	%	Regular	Total	%	Se cumple	No se cumple
Beneficiario	35	47	53	10	41	46	0	1	1	-	X
No Beneficiario	12			31			1				

Fuente: Elaboración propia con base de datos en la que se realizó la captura de los cuestionarios aplicados durante la encuesta aplicada para la Evaluación de Impacto al Pp: 02010101 Gestión Integral de Residuos Sólidos; Proyecto 020101010101 Manejo Integral de Residuos Sólidos y Proyecto 020101010102 Coordinación para Servicios de Limpia y Recolección de Desechos Sólidos ejercicio fiscal 2023.

Cambios comentados	
Beneficiarios	No Beneficiarios
• Pasa con frecuencia o seguido. • Mala frecuencia. • Mayor frecuencia. • Antes no pasaba, pasa dos días a la semana. • Ya hay servicio. • Camiones nuevos. • Atención al cliente. • Amabilidad. • Se llevan basura de la calle tirada. • Unidades nuevas. • Unidad ya que antes el servicio era con burros. • Separan la basura. • Atención y buen servicio. • Disposición del personal.	• Recolección. • Pasan menos. • Siempre es bueno. • No existe servicio público es particular. • Siempre viene nunca falta. • Se tiene servicio público municipal que antes no se tenía. • Recolección. • Infraestructura. • Mayor alcance. • Hay personal recogiendo basura antes no. • Pet recolectado. •

Gráfico 23. ¿Considera que el servicio de limpia y de recolección de residuos sólidos cambio de 2020 a 2023?



Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900. 55. 2620.8900
Seguimos Transformando Tultitlán @22_24Tultitlan Seguimos Transformando Tultitlán
www.tultitlan.gob.mx
Seguimos Transformando Tultitlán

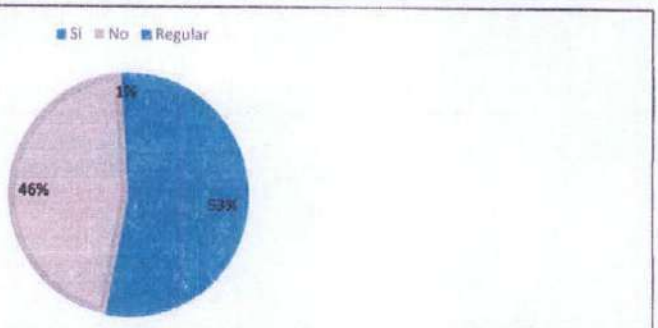

Elemento: ¿El acopio de residuos con potencial de aprovechamiento se realiza en instalaciones establecidas y operadas por el gobierno municipal?											
Encuestado	Respuestas									Hipótesis	
	Sí	Total	%	No	Total	%	No sabe o Desconoce	Total	%	Se cumple	No se cumple
Beneficiario	8	14	16	8	27	30	29	48	54	-	X
No Beneficiario	6			19			19				

Fuente: Elaboración propia con base de datos en la que se realizó la captura de los cuestionarios aplicados durante la encuesta aplicada para la Evaluación de Impacto al Pp: 02010101 Gestión Integral de Residuos Sólidos; Proyecto 020101010101 Manejo Integral de Residuos Sólidos y Proyecto 020101010102 Coordinación para Servicios de Limpia y Recolección de Desechos Sólidos ejercicio fiscal 2023.

Gráfico 24. ¿El acopio de residuos con potencial de aprovechamiento se realiza en instalaciones establecidas y operadas por el gobierno municipal?

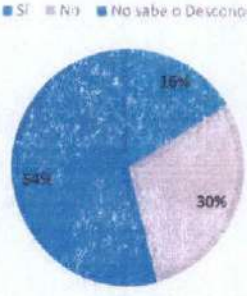



Elemento: ¿El municipio de Tultitlán, cuenta con alguna planta tratadora o de aprovechamiento de residuos sólidos?											
Encuestado	Respuestas									Hipótesis	
	Sí	Total	%	No	Total	%	No sabe o Desconoce	Total	%	Se cumple	No se cumple
Beneficiario	4	10	11	3	21	24	38	58	65	-	X
No Beneficiario	6			18			20				

Fuente: Elaboración propia con base de datos en la que se realizó la captura de los cuestionarios aplicados durante la encuesta aplicada para la Evaluación de Impacto al Pp: 02010101 Gestión Integral de Residuos Sólidos; Proyecto 020101010101 Manejo Integral de Residuos Sólidos y Proyecto 020101010102 Coordinación para Servicios de Limpia y Recolección de Desechos Sólidos ejercicio fiscal 2023.

Gráfico 25. ¿El municipio de Tultitlán, cuenta con alguna planta tratadora o de aprovechamiento de residuos sólidos?

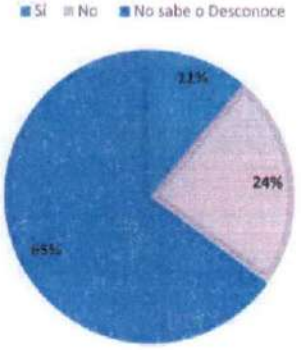

Elemento: ¿El municipio cuenta con un relleno sanitario en donde son debidamente tratados los residuos sólidos?											
Encuestado	Respuestas									Hipótesis	
	Sí	Total	%	No	Total	%	No sabe o Desconoce	Total	%	Se cumple	No se cumple
Beneficiario	13	26	29	4	15	17	28	48	54	-	X
No Beneficiario	13			11			20				

Fuente: Elaboración propia con base de datos en la que se realizó la captura de los cuestionarios aplicados durante la encuesta aplicada para la Evaluación de Impacto al Pp: 02010101 Gestión Integral de Residuos Sólidos; Proyecto 020101010101 Manejo Integral de Residuos Sólidos y Proyecto 020101010102 Coordinación para Servicios de Limpia y Recolección de Desechos Sólidos ejercicio fiscal 2023.

Gráfico 26. ¿El municipio cuenta con un relleno sanitario en donde son debidamente tratados los residuos sólidos?

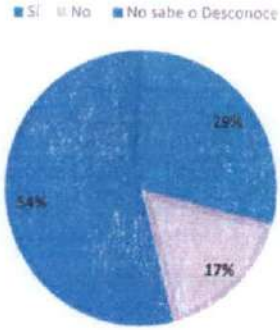

TULTITLÁN
Dirección de Información, Planeación Programación y Evaluación

Elemento: ¿Cuáles considera que fueron los cambios que se dieron al mantenimiento integral de los residuos sólidos en el municipio?	
Respuesta	
Beneficiarios	No Beneficiarios
• No hay suspensión del servicio. • Camiones recolectores • No se ha visto a la persona que barre la calle. • No sabe. • Sigue igual. • Aumento la frecuencia del servicio. • Pasa con mayor frecuencia y mejoramiento del servicio. • Mayor frecuencia y servicio más amable. • Pasan con mayor frecuencia.	• Pasa diario, pero en otros lados, por no ser beneficiaria. • Cumple en su entorno el trabajo que les dan. • Sin cambios. • Sugiere que se hagan campañas por internet y que recojan la basura en lugares públicos, desea que se brinde un mejor servicio público. • No reciben servicio del sector público, reciben servicio particular.

Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900. 55.2620.8900

Seguimos Transformando Tultitlán @22_24Tultitlan Seguimos Transformando Tultitlán
www.tultitlan.gob.mx
Seguimos Transformando Tultitlán

• Ya pasan los camiones. • Sin cambios. • El servicio ha sido constante. • Mayor número de unidades. • La atención a la ciudadanía ha mejorado. • Amabilidad en el servicio. • Disponibilidad del personal. • No ha notado cambios en el servicio se ha mantenido de forma adecuada. • Mejor servicio en términos de amabilidad. • Pasan más seguido. • Unidades más nuevas. • Mayor frecuencia y puntualidad. • Mejora de atención a la ciudadanía y mayor frecuencia del servicio. • Se ha mantenido. • Uniformes, unidades nuevas y en óptimas condiciones. • Pasan diario. • Pasa más seguido el personal. • Todo está adecuadamente. • No se han notado cambios. • La recolección es más seguida. • Ya portan uniformes y el personal es más amable. • Pasan más seguido, antes no pasaban. • Ninguno, sigue igual, hay menos basura.	• Por instrucciones de la Mesa Directiva no se recibe el servicio público solo particular. • Los comentarios se hicieron en relación al servicio particular se siente bien con el servicio que recibe. Antes de la pandemia si recibían el servicio público. • No cuenta con lo suficiente. • Solo tienen servicio público particular. • Desabasto de basura y aprovechamiento. • No conoce alguno. • Han mejorado las acciones. El servicio es particular no hay acceso por sus instalaciones. • Un servicio puntual por parte del ayuntamiento. • No sabe porque el servicio es particular no puede entrar el servicio público por el tipo de marquesina que tiene la privada. • Aprovechamiento de la clasificación. • Recibe servicio particular. • Ha visto más camiones de basura que antes, anteriormente eran carretas. • Ninguno porque no tienen servicio público municipal, es particular. • Servicio particular, no tiene servicio público porque venían debes en cuando y no era seguro. • Frecuencia y servicio. • Ninguno, tienen servicio particular, antes de la pandemia si tenían servicio público. • Antes de la pandemia tenían servicio público, después particular. • No lo hay. • Desempeño del municipio. • Poder pasar más seguido. • Reciben servicio particular. La unidad no se quiere llevar la basura. • Que pasen para tener menos basura, pasen camiones. • No recibe servicio del municipio. • No hay servicio público, le gustaría que pasara la basura, pero no vienen. • Municipio que cumpla con la recolección. • Hay bastantes camiones de recolección, aunque no puede entrar a la unidad por la marquesina de la entrada, solo entra servicio particular. • Hay más camiones, no se ha separado la basura, cuentan con servicio particular. • No se cuenta con el servicio por parte del municipio. • Separación de la basura. • El servicio es particular, no permiten que entre el municipio para no afectar al particular que pasa por ella. • No hay desechable tirado ni pet. • Ninguno. • No cuenta con el servicio por parte del municipio.

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

Por lo anterior, los Aspectos Susceptibles de Mejora son:

- Proporcionar a los servidores públicos que prestan el servicio de recolección de desechos sólidos, de un uniforme con logos del municipio en buenas condiciones, guantes y herramientas necesarias para realizar adecuadamente sus funciones.
- Capacitar al personal encargado de la recolección de los desechos sólidos sobre las funciones que llevan a cabo y para que los apoye cuando tengan algún problema que deba solucionar en la gestión de la Administración Pública municipal.
- Comunicar a la población por sector o comunidad, por algún medio, cuando el servicio de recolección de desechos sólidos es suspendido y el motivo, de forma regular.
- Realizar campañas de sensibilización frecuentes en donde se explique la forma de tratar los desechos sólidos en los domicilios para que así, la población de Tultitlán sepa cómo depositarlos en los camiones recolectores para ese efecto.

• Buscar alternativas viables que le permitan al municipio poder atender a las comunidades que carecen del servicio de recolección de desechos sólido como adquirir camiones recolectores más pequeños que pasen en las marquesinas de privadas.
3.2 Describir de las recomendaciones de acuerdo a su relevancia:
En la Dimensión: Elementos tangibles • Dotar a todos los servidores públicos que prestan el servicio de recolección de desechos sólidos de un uniforme con logos del municipio en buenas condiciones, guantes y herramientas necesarias para realizar adecuadamente sus funciones. • Mejorar la calidad del servicio de recolección de desechos para que todos los habitantes del municipio lo consideren acorde con la tarifa que paga con las plantillas de energía eléctrica. **En la Dimensión: Elementos confiabilidad** • Capacitar al personal encargado de la recolección de los desechos sólidos en el municipio para que pueda contestar todas las dudas que la población les plantea sobre las funciones que llevan a cabo y para que los apoye cuando tengan algún problema que deba solucionar en la gestión de la Administración Pública municipal. **En la Dimensión: Elementos capacidad de respuesta** • Comunicar a la población por sector o comunidad por algún medio, cuando el servicio de recolección de desechos sólidos es suspendido y el motivo, de forma regular. • El área de recolección de residuos sólidos debe llevar a cabo acciones permanentes que demuestren a la población del municipio que la Administración Pública municipal se preocupa por los mejores intereses de sus clientes y su comunidad en la recolección de desechos sólidos. **En la Dimensión: Elementos de empatía** • Realizar campañas de sensibilización frecuentes en donde se explique la forma de tratar los desechos sólidos en los domicilios para que así, la población de Tultitlán sepa cómo depositarlos en los camiones recolectores para ese efecto. • Promover entre la población si el acopio de residuos con potencial de aprovechamiento se realiza en instalaciones establecidas y operadas por el gobierno municipal, y si el municipio cuenta con una planta tratadora de los residuos sólidos y si cuenta con un relleno sanitario donde son debidamente tratados los residuos sólidos. • Buscar alternativas viables que le permitan al municipio poder atender a las comunidades que carecen del servicio de recolección de desechos sólidos municipal, como adquirir camiones recolectores más pequeños que pasen en las marquesinas de privadas.
4. Datos de la Instancia Evaluadora
4.1 **Nombre del coordinador de la evaluación**: Mtro. Ramón Cuevas Martínez
4.2 **Cargo**: Coordinador.
4.3 **Institución a la que pertenece**: GOBERNOVA S.A de C. V.
4.4 **Principales colaboradores**: Lic. Vicente Martínez Iniesta, Lic. Miriam Ruiz Martínez, Lic. José Eduardo Jerónimo Herrera y Lic. Andrea González Palma.
4.5 Correo electrónico del coordinador de la evaluación: direcciongeneral@gobernova.com.mx
4.6 Teléfono (con clave lada): 722 544 7945
5. Identificación del (los) programa(s)
5.1 Nombre del programa evaluado(s): Pp: 02010101 Gestión Integral de Residuos Sólidos: Proyecto 020101010101 Manejo Integral de Residuos Sólidos y Proyecto 020101010102 Coordinación para Servicios de Limpia y Recolección de Desechos Sólidos, ejercicio fiscal 2023.
5.2 Siglas: GIRS
5.3 Ente público coordinador del (los) programa(s): Dirección de Servicios Públicos.
5.4 Poder público al que pertenece(n) el(los) programa(s):
Poder Ejecutivo _X__ Poder Legislativo___ Poder Judicial___ Ente Autónomo___
5.5 Ámbito gubernamental al que pertenece(n) el(los) programa(s):
Federal___ Estatal __ Local _X__
5.6 Nombre de la(s) unidad(es) administrativa(s) y de (los) titular(es) a cargo del (los) programa(s): Dirección de Servicios Públicos.

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

200

Coordinación Jurídico de la Secretaría del Ayuntamiento

Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900. 55. 2620.8900
Seguimos Transformando Tultitlán @22_24Tultitlan Seguimos Transformando Tultitlán
www.tultitlan.gob.mx
Seguimos Transformando Tultitlán

Informe Final de la Evaluación de Diseño del Programa Presupuestario 020101 Manejo Integral de Residuos Sólidos Proyecto
020101010101 Manejo Integral de Residuos Sólidos y Proyecto 020101010102 Coordinación para Servicios de Limpia y Recolección de Desechos Sólidos, ejercicio fiscal 2023

5.6.1 Nombre(s) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s):	
Dirección de Servicios Públicos.	
5.6.2 Nombre(s) de (los) titular(es) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s) (nombre completo, correo electrónico y teléfono con clave lada):	
Teléfono (extensiones): 55 5888 0890	
Nombre: Mtro. Víctor Daniel García García.	Unidad administrativa: Director de Servicios Públicos
6. DATOS DE CONTRATACIÓN DE LA EVALUACIÓN	
6.1 Tipo de contratación: Directa.	
6.1.1 Adjudicación Directa _X_ 6.1.2 Invitación a tres___ 6.1.3 Licitación Pública Nacional___6.1.4 Licitación Pública Internacional___ 6.1.5 Otro: (Señalar)___	
6.2 Unidad administrativa responsable de contratar la evaluación: Dirección de Administración	
6.3 Costo total de la evaluación: $429,200.00 (Cuatrocientos veintinueve mil doscientos pesos 00/100 M.N)	
6.4 Fuente de Financiamiento: 150101 – Ramo 28: Participaciones de los ingresos federales.	
7. DIFUSIÓN DE LA EVALUACIÓN:	
7.1 Difusión en internet de la evaluación: https://tultitlan.gob.mx/programa-anual-de-evaluacion/	
7.2 Difusión en internet de la ficha técnica de los datos generales de la instancia evaluadora y el costo de la evaluación de los Lineamientos para la homologación y estandarización de las evaluaciones de los entes públicos.	

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

Coordinación Secretaría del Ayuntamiento

Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900. 55. 2620.8900

Seguimos Transformando Tultitlán @22_24Tultitlan Seguimos Transformando Tultitlán

www.tultitlan.gob.mx

Seguimos Transformando Tultitlán

TULTITLÁN
Gobierno Municipal
2022 - 2024

Informe Final de la Evaluación Específica al

Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (ahora Ciudad de México), (FORTAMUN-DF)

ejercicio fiscal 2023

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

Municipio de Tultitlán, Estado de México

Coordinación Jurídico de la Secretaría del Ayuntamiento

Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900. 55 2620 8900

Seguimos Transformando Tultitlán @22_24Tultitlan Seguimos Transformando Tultitlán
www.tultitlan.gob.mx
Seguimos Transformando Tultitlán

Índice

		Pág.
Siglas y Acrónimos		6
Resumen ejecutivo		8
Glosario		15
Introducción		24
Características generales del FORTAMUND-DF, ejercicio fiscal 2023		29
Evaluación		102
Apartados de la evaluación		102
I.	Justificación de la creación y del diseño del programa en donde se ocuparon los recursos del fondo	102
II.	Planeación estratégica y contribución	145
III.	Participación Social, Transparencia y Rendición de cuentas	169
IV.	Programación y Seguimiento del Cumplimiento del Programa en el que se utilizaron los recursos del fondo	196
V.	Orientación y medición de resultados	224
VI.	Evaluación de los Recursos Transferidos	231
Análisis de Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas		236
Valoración Final del desempeño del Fondo de Aportaciones		242
Hallazgos y Recomendaciones		243
Conclusiones		245
Ficha con los datos generales de la evaluación		284
Bibliografía		286
Anexos		290
Anexo 1. Árbol de problemas y árbol de objetivos		290
Anexo 2. Ficha Técnica de Indicadores		294

TULTITLÁN Gobierno Municipal 2022 - 2024
Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

TULTITLÁN Gobierno Municipal 2022 - 2024
Coordinación ... ce de la Secretaría ... miento

Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900.
55. 2620.8900

Seguimos Transformando Tultitlán
@22_24Tultitlan
Seguimos Transformando Tultitlán
www.tultitlan.gob.mx
Seguimos Transformando Tultitlán

Anexo 3. Matriz de Indicadores para Resultados	397
Anexo 4. Localidades atendidas con recursos del fondo	409
Anexo 5. Metas del programa y/o fondo	415
Anexo 6. Informes trimestrales del fondo en el SRFT	432
Anexo 7. Eficiencia presupuestal del fondo	435
Anexo 8. Avance de los indicadores	436
Anexo 9. Avance de las acciones para atender los ASM	443
Anexo 10. Proyectos y acciones financiadas con recursos del fondo	446
Anexo 11. Ficha resumen para la difusión de los resultados de la Evaluación Específica al Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (ahora Ciudad de México), (FORTAMUN-DF), ejercicio fiscal 2023	449

Tablas

Tabla 1. Apartados para el análisis y valoración del FORTAMUN ejercicio 2023	11
Tabla 2. Características del FORTAMUN-DF ejercicio fiscal 2023	30
Tabla 3. Problemas o necesidades establecidas en el diagnóstico del PDM 2022-2024 de Tultitlán, Estado de México planteado como un hecho negativo que pudo ser revertido mediante un Pp que se vinculó con los objetivos del FORTAMUN ejercicio fiscal 2023	105
Tabla 4. Identificación en el problema a atender con los recursos del FORTAMUN 2023 de las PP y PO que pudo ser atendida con los programas presupuestarios en donde se ejercieron.	109
Tabla 5. Alineación de los problemas o necesidades que se atendieron con los recursos del FORTAMUN a través de los Pp: 02020301 Manejo Eficiente y Sustentable del Agua; 02020401 Alumbrado Público; 01070101 Seguridad Pública; 01070201 Protección Civil; y 02010101 Gestión Integral de Residuos Sólidos a los ejes rectores, programa u objetivos, estrategias y líneas de acción del PND 2019-2024, y de los PDEM 2017-2023 y 2023-2029	111
Tabla 6. Nombre, unidad de medida y el año base de los formatos PbRM-08b Fichas Técnicas de Indicadores de seguimiento estratégicas y de	151

Dirección de Información, Planeación Programación y Evaluación

Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900. 55. 2620.8900
Seguimos Transformando Tultitlán @22_24Tultitlan Seguimos Transformando Tultitlán
www.tultitlan.gob.mx
Seguimos Transformando Tultitlán

gestión de los cinco programas presupuestarios donde se ejercieron los recursos del FORTAMUN 2023

Tabla 7. Metas, periodo de medición, sentido y método de cálculo de los formatos PbRM-08b Fichas Técnicas de Indicadores de seguimiento estratégicas y de gestión de los cinco Pp donde se ejercieron los recursos del FORTAMUN ejercicio fiscal 2023 158

Tabla 8. Presupuesto autorizado del FORTAMUN en los Pp donde ejercieron los recursos 2023 192

Tabla 9. Indicadores federales y municipales, a través de los que se dio seguimiento a los proyectos y/o acciones efectuadas mediante los Pp: 02020301 Manejo Eficiente y Sustentable del Agua; 02020401 Alumbrado Público; 01070101 Seguridad Pública; 01070201 Protección Civil; y 02010101 Gestión Integral de Residuos Sólidos en los que se ejercieron los recursos de FORTAMUN 2023 197

Tabla 10. Localidades beneficiadas con la aplicación de los Pp: 02020301 Manejo Eficiente y Sustentable del Agua; 02020401 Alumbrado Público; 01070101 Seguridad Pública; 01070201 Protección Civil; y 02010101 Gestión Integral de Residuos Sólidos donde se ejercieron los recursos del FORTAMUN ejercicio fiscal 2023 222

Tabla 11. Coincidencia de las actividades proyectadas en los programas presupuestarios en los que se ejercieron recursos del FORTAMUN 2023, con las realizadas de acuerdo con el SRFT y SIAVAMEN 224

Tabla 12. Resultados obtenidos de la Evaluación Específica de Desempeño al FORTAMUNDF ejercicio fiscal 2021 231

Tabla 13. Principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas 236

Tabla 14. Valoración final del desempeño del FORTAMUN-DF ejercicio fiscal 2023 242

Tabla 15. Hallazgos y Recomendaciones encontrados en la EE al FORTAMUN-DF ejercicio fiscal 2023 243

Tabla 16. Ficha Técnica con los datos generales de la evaluación 284

TULTITLÁN
Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

TULTITLÁN
Gobierno Municipal
2022 - 2024
Coordinación ... de la Secretaría de Ayuntamiento

Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900. 55. 2620.8900
Seguimos Transformando Tultitlán @22_24Tultitlan Seguimos Transformando Tultitlán
www.tultitlan.gob.mx
Seguimos Transformando Tultitlán

Gráficos

Gráfico 1. Monto autorizado por programa presupuestario en donde se ejercieron recursos del FORTAMUN 2023 193

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

Coordinación de la Secretaría

Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900. 55. 2620.8900
Seguimos Transformando Tultitlán @22_24Tultitlan Seguimos Transformando Tultitlán
www.tultitlan.gob.mx
Seguimos Transformando Tultitlán

Siglas y Acrónimos

ASM. Aspectos Susceptibles de Mejora.

CAEM. Comisión del Agua del Estado de México.

CONAC. Consejo Nacional de Armonización Contable.

CONAGUA. Comisión Nacional del Agua.

CONEVAL. Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social.

DIPPE. Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación del Municipio de Tultitlán, Estado de México.

DGPyP. Dirección General de Programación y Presupuesto.

DOF. Diario Oficial de la Federación.

EE. Evaluación Específica.

FODA. Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas.

FORTAMUN-DF. Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (ahora Ciudad de México).

GpR. Gestión para Resultados.

INAFED. Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal.

INEGI. Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática.

IPOMEX. Información Pública de Oficio Mexiquense.

LCF. Ley de Coordinación Fiscal.

LCFF. Ley de Contabilidad Fiscal Federal.

LFPRH: Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria

LGCG. Ley General de Contabilidad Gubernamental.

LGTAIP: Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública;

MIDS. Matriz de Inversión para el Desarrollo Social.

MIR. Matriz de Indicadores para Resultados.

MML. Metodología del Marco Lógico.

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

Coordinación Secretaría del Ayuntamiento

Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900. 55. 2620.8900

Seguimos Transformando Tultitlán @22_24Tultitlan Seguimos Transformando Tultitlán

www.tultitlan.gob.mx

Seguimos Transformando Tultitlán

ODS. Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030.

OSCNGs. Organizaciones Sociales, Civiles y No Gubernamentales.

PA. Población Atendida.

PAE. Programa Anual de Evaluación 2024.

PbRM. Presupuesto basado en Resultados Municipales.

PDEM. Plan de Desarrollo del Estado de México 2017-2023 y 2023-2029.

PDM. Plan de Desarrollo Municipal de Tultitlán, Estado de México 2022-2024.

PND. Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024.

Pp. Programa presupuestario.

PP. Población Potencial.

PO. Población Objetivo.

POA. Programa Operativo Anual.

SIAVAME. Sistema de Avance Mensual Ramo 33.

SD. Sin dato.

SED. Sistema de Evaluación del Desempeño.

SRFT. Sistema de Recursos Federales Transferidos.

SHCP. Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

TdR. Términos de Referencia.

TULTITLÁN
Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

TULTITLÁN
Gobierno Municipal
2022 - 2024
Coordina[illegible]ico de la
Secretaría del Ayuntamiento

Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900. 55. 2620.8900
Seguimos Transformando Tultitlán @22_24Tultitlan Seguimos Transformando Tultitlán
www.tultitlan.gob.mx
Seguimos Transformando Tultitlán

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

Resumen ejecutivo

Con fundamento en lo tipificado en las disposiciones federales: artículos 26 apartado C, y 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos publicada en el Diario Oficial de la Federación el 5 de febrero de 1917, última reforma divulgada 24 de enero de 2024; 25 fracción III, 32, 33, 34, 35, 49, 50 de la Ley de Coordinación Fiscal; 4 fracción XII, 54, 61 numeral II inciso c), 62, 71, 79, 80, 81, 84, 85 y 86 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; 85 fracción I, 110 y 111 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2023, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 28 de noviembre de 2022, artículo 3 fracciones XVIII primero y segundo párrafo, Anexo 22. Ramo 33. Aportaciones Federales para las Entidades Federativas y Municipios. Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (ahora Ciudad de México (FORTAMUN-DF); 18, 19, 21, 23 fracción IV, 24, 29, 30, 31 numeral 4, 45, 72, 73, 74, 78 de la Ley General de Desarrollo Social; Acuerdo por el que se dan a conocer a los gobiernos de las entidades federativas la distribución y calendarización para la ministración durante el ejercicio fiscal 2023, de los recursos correspondientes a los Ramos Generales 28 Participaciones a Entidades Federativas y Municipios y 33 Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios, Anexo 26, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 19 de diciembre de 2022; Objetivos del Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030; Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024; Guía para la evaluación de los Fondos que Integran el Ramo General 33 del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social.

Estatales: artículos 129 y 139 fracción I de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 25 de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de México 1, 2, 3, 5, 6, 15, 17, 19, 79, 95 XV y XVII 101 fracción I, 103, 114, 115, 116 y 122 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; artículos 1, fracciones I, II y IV; 7, 10, 13, 14, 19, 20, 22, 35, 36, 37 y 38 de la Ley de Planeación del Estado de México y Municipios; artículo 1, 2, 6, 8, 9, 10, 11, 12, 20, 75 del Reglamento de la Ley de Planeación del Estado de México y Municipios; 1, 285, 287, 293, 294, 295, 327, 327-A, 327-B, 327-C, 327-D y 342 del Código Financiero del Estado de México y Municipios; Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal para el Ejercicio Fiscal 2023, publicada en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno del Estado de México tomo CCXIV, No. 66 de fecha octubre de 2022; Guía Metodológica para el Seguimiento y Evaluación del Plan de Desarrollo Municipal

Coordinación Secretaría del Ayuntamiento

Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900. 55. 2620.8900
Seguimos Transformando Tultitlán @22_24Tultitlan Seguimos Transformando Tultitlán
www.tultitlan.gob.mx
Seguimos Transformando Tultitlán

vigente, Gaceta de Gobierno número 66, tomo CCXIV publicada en octubre de 2022; Metodología para la Construcción y Operación del Sistema de Evaluación de la Gestión Municipal (SEGEMUN); Acuerdo por el que se dan a conocer la fórmula, metodología, distribución y el calendario de las adquisiciones por municipio que corresponden al Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (ahora Ciudad de México), para el ejercicio fiscal 2023, y Lineamientos Generales para la Evaluación de Programas Presupuestarios Municipales capítulo IV. Tipos de Evaluación décima segunda numeral 1, inciso f) Evaluación Específica que señala Aquellas evaluaciones no comprendidas en los presentes lineamientos, y que se realizan mediante trabajo de administración y/o de campo.

Municipales: Plan de Desarrollo Municipal de Tultitlán Estado de México 2022-2024, artículo 52 fracción VI, 64 fracción XXII, 74, 85, 87, 88 y 89 del Bando Municipal de Tultitlán, Estado de México 2023; artículo 271 fracción I, IX y XI, y 273 fracción VIII el Reglamento Orgánico de la Administración Pública del Municipio de Tultitlán, vigente, apartado IV. Definiciones. Evaluación Específica. Aquellas Evaluaciones no comprendidas en los Lineamientos Generales para la Evaluación de Programas Presupuestarios Municipales, y que se realizan mediante trabajo de administración y/o de campo, y VI. Prioridades de la Política de Evaluación del Programa Anual de Evaluación 2024 del municipio de Tultitlán, Estado de México, y a los Términos de Referencia para la Evaluación Específica del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (ahora Ciudad de México), (FORTAMUN-DF), ejercicio fiscal 2023.

Por lo anterior, se efectuó la **Evaluación Específica al Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (ahora Ciudad de México), (FORTAMUN-DF), ejercicio fiscal 2023**, siendo sus ejecutores la Tesorería Municipal, Dirección de Administración, Dirección de Seguridad Ciudadana y Vialidad y Dirección de Gobierno y Protección Civil de Tultitlán, Estado de México por ser las responsables de la coordinación del fondo en comento en el municipio, teniendo como objetivos los siguientes:

Dirección de Información, Planeación Programación y Evaluación

Objetivo general

Realizar un análisis ordenado que valore la pertinencia de los procesos normativos de gestión, rendición de cuentas y resultados del FORTAMUN-DF ejercicio fiscal 2023, llevados a cabo por Gobierno Municipal de Tultitlán, Estado de México, con el fin de perfeccionar su destino.

Coordinación de la Secretaría del Ayuntamiento

Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900. 55. 2620.8900
Seguimos Transformando Tultitlán @22_24Tultitlan Seguimos Transformando Tultitlán
www.tultitlan.gob.mx
Seguimos Transformando Tultitlán

Objetivos específicos

- Explorar la pertinencia de la planeación estratégica de los recursos del FORTAMUN-DF ejercicio fiscal 2023 efectuada por el Gobierno Municipal de Tultitlán, Estado de México, así como su contribución a la consecución de los objetivos del fondo.
- Demostrar la alineación del Plan de Desarrollo Municipal 2022-2024 con los ODS de la Agenda 2030, el Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024, Plan de Desarrollo del Estado de México 2023-2029 y las reglas de operación del FORTAMUN-DF ejercicio fiscal 2023.
- Valorar la orientación a resultados del ejercicio de los recursos del FORTAMUN-DF ejercicio fiscal 2023, de acuerdo con la información del desempeño forjada por el municipio.
- Calificar los procesos de gestión existentes en el ejercicio de los recursos.
- Identificar el cumplimiento de obligaciones de fiscalización, transparencia y rendición de cuentas al que estuvo sujeto el FORTAMUN-DF ejercicio fiscal 2023.
- Obtener Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM), que deberán ser atendidos por el Gobierno Municipal de Tultitlán, Estado de México.
- Conseguir hallazgos y recomendaciones acertados.

TULTITLÁN
Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

La **EE estableció como hipótesis principal de la evaluación:** "El cometido del FORTAMUN-DF ejercicio fiscal 2023, admite una conveniente satisfacción de los requerimientos del municipio de Tultitlán, Estado de México", y como **adicionales**:

- El municipio de Tultitlán, Estado de México, adopta estrategias para focalizar, priorizar y decidir el uso de los recursos del fondo.
- El municipio de Tultitlán, Estado de México, identifica los procesos clave de la gestión del FORTAMUN-DF ejercicio fiscal 2023, así como sus potenciales factores de desviación.
- El municipio de Tultitlán, Estado de México, diferencia los principales resultados de sus indicadores y los reporta.

La evaluación específica, tuvo como alcance descubrir fortalezas, oportunidades, debilidades, amenazas, hallazgos, recomendaciones, y Aspectos Susceptibles de Mejora respeto de la Administración Pública Municipal de Tultitlán, Estado de México en el cometido del FORTAMUN-DF durante el ejercicio fiscal 2023, mediante un método mixto que implica realizar un análisis de gabinete el cual

TULTITLÁN
Gobierno Municipal
2022 - 2024
Coordinación de la Secretaría del Ayuntamiento

Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900. 55. 2620.8900
Seguimos Transformando Tultitlán @22_24Tultitlan Seguimos Transformando Tultitlán
www.tultitlan.gob.mx
Seguimos Transformando Tultitlán

se realiza con base en evidencias documentales proporcionadas por los responsables de la operación del fondo evaluado en el municipio, mismo que debe ser complementado con trabajo de campo resultado de entrevistas y reuniones de trabajo sostenidas con los servidores públicos municipales; lo anterior a fin de conocer a detalle la contribución, la gestión y el desempeño local de las aportaciones

La EE se desarrolló y respondió a través de la metodología instituida en los Términos de Referencia elaborados para ese fin por el gobierno de Tultitlán, Estado de México integrada por **6 secciones temáticas** y por un total de **23 preguntas**, de las cuales 14 son de respuesta cerrada y 9 de respuesta abierta, como se observa en la siguiente tabla:

Tabla 1. Apartados para el análisis y valoración del FORTAMUN ejercicio 2023

No.	Sección	Preguntas	Subtotal
	Características generales del fondo.	--	--
1	Justificación de la creación y del diseño del programa en donde se ocuparon los recursos del fondo.	1-5	5
2	Planeación estratégica y contribución.	6-8	3
3	Participación Social, Transparencia y Rendición de cuentas.	9-17	9
4	Programación y Seguimiento del Cumplimiento del Programa en el que se utilizaron los recursos del fondo.	18-19	2
5	Orientación y medición de resultados.	20-21	2
6	Evaluación de los Recursos Transferidos.	22-23	2
Total			23

Fuente: Elaboración propia con base en los Términos de Referencia para la Evaluación Específica al Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (ahora Ciudad de México), (FORTAMUN) ejercicio fiscal 2023.

La evaluación se efectuó con base en los siguientes criterios generales para contestar las preguntas.

Las seis secciones temáticas que conforman la evaluación incluyen preguntas específicas, de las cuales 14 deben responderse con base en un esquema binario "Sí" / "No", asignar un nivel de cumplimiento y sustentar, con base en la revisión de las evidencias documentales disponibles y anexadas en los papeles de trabajo, para lo cual es indispensable hacer explícitos los principales argumentos empleados en el análisis.

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900. 55. 2620.8900
Seguimos Transformando Tultitlán @22_24Tultitlan Seguimos Transformando Tultitlán
www.tultitlan.gob.mx
Seguimos Transformando Tultitlán

En los supuestos en los que la respuesta sea "Sí", el evaluador debe considerar la consistencia, calidad y apego de la información o evidencias presentadas a las características establecidas en cada pregunta, para lo cual se aplica una tabla de criterios con niveles que van de 1 a 4, donde el criterio con valor igual a 1 significa un cumplimiento mínimo de los parámetros de calidad y consistencia, así como de las características correspondientes; mientras que el criterio con valor igual a 4 corresponde a un cumplimiento total de los parámetros de calidad y consistencia, así como de las características correspondientes.

Para los casos en que se considere que la información sea inexistente, el Nivel es 0, la respuesta que corresponderá será "No", y se deberá generar un análisis del contexto o razones por lo que no se cuenta con dicha información o evidencia documental, asimismo, se deberá generar un Aspecto Susceptible de Mejora y por lo tanto una recomendación, que permita mejorar o cambiar positivamente la situación actual.

Las 9 preguntas que no tienen respuestas binarias (por lo que no incluyen niveles de cumplimiento) se deben responder con base en un análisis exhaustivo sustentado en evidencia documental y haciendo explícitos los principales argumentos empleados en el mismo.

Para las preguntas que se contesten de forma binaria ("Sí" / "No"), se debe considerar lo siguiente:

- Cuando el fondo no cuente con documentos o evidencia para dar respuesta a la pregunta, se considera información inexistente y, por lo tanto, la respuesta debe ser "No".
- Si el fondo cuenta con información para responder a la pregunta, es decir si la respuesta general es "Sí" se procede a asignar una valoración 1 a 4, en virtud de los criterios establecidos para cada nivel de cumplimiento.

Para el total de las preguntas, se incluyeron los siguientes aspectos al responder:

1) De manera enunciativa más no limitativa, elementos con los que debe justificar su valoración, así como la información que se debe incluir en la respuesta o en anexos.
2) Fuentes de información mínimas por utilizar para dar respuesta.
3) Congruencia entre respuestas. En caso de que la pregunta analizada tenga relación con otra(s), se señala(n) la(s) pregunta(s) con la(s) que debe haber coherencia en la(s) repuesta(s).
4) Anexos básicos para dar respuesta a las preguntas que lo requieran. Los anexos que se deben incluir son los siguientes:

Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900. 55. 2620.8900
Seguimos Transformando Tultitlán @22_24Tultitlan Seguimos Transformando Tultitlán
www.tultitlan.gob.mx
Seguimos Transformando Tultitlán

Anexo 1. Árbol de problemas y árbol de objetivos.

Anexo 2. Ficha Técnica de Indicadores

Anexo 3. Matriz de Indicadores para Resultados.

Anexo 4. Localidades atendidas con recursos del fondo.

Anexo 5. Metas del programa y/o fondo.

Anexo 6. Informes trimestrales del fondo en el SRFT.

Anexo 7. Eficiencia presupuestal del fondo.

Anexo 8. Avance de los indicadores.

Anexo 9. Avance de las acciones para atender los ASM.

Anexo 10. Proyectos y acciones financiadas con recursos del fondo.

Anexo 11. Ficha resumen para la difusión de los resultados de la Evaluación Específica al Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (ahora Ciudad de México), (FORTAMUN-DF), ejercicio fiscal 2023.

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

De conformidad del modelo de los TdR para la EE al Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (ahora Ciudad de México), (FORTAMUN-DF), ejercicio fiscal 2023, para iniciar la presente se llevó a cabo una reunión de trabajo el 07 de mayo de 2024 a las 13:41 horas, para efectuar la presentación metodológica y revisar y valorar el listado de fuentes de información disponible que fue requerido de manera escrita a través de oficio, estando presentes autoridades de la Tesorería Municipal, Dirección de Administración, Dirección de Seguridad Ciudadana y Vialidad, Dirección de Gobierno y Protección Civil como los responsables de coordinar y ejecutar los recursos del fondo de aportaciones federales evaluado, además de la Contraloría Municipal, el titular de la Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación (DIPPE) del Municipio de Tultitlán, Estado de México y el Lic. Vicente Martínez Iniesta, Representante Legal y Coordinador Operativo del Despacho Gobernova, encargado de efectuar la Evaluación Específica en comento.

Durante el desarrollo de la reunión se elaboró una minuta de trabajo en la que se instituyeron los acuerdos respecto de la información requerida y la lista de asistencia original de la misma obligatoria.

El Representante Legal y Coordinador Operativo del Despacho Gobernova, señaló que el motivo de la aplicación de la EE al Fondo de Aportaciones para el

Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900. 55. 2620.8900
Seguimos Transformando Tultitlán @22_24Tultitlan Seguimos Transformando Tultitlán
www.tultitlan.gob.mx
Seguimos Transformando Tultitlán

Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (ahora Ciudad de México), (FORTAMUN-DF), ejercicio fiscal 2023, fue en cumplimiento al Programa Anual de Evaluación ejercicio fiscal 2024 del Gobierno Municipal de Tultitlán, Estado de México.

En la reunión de referencia se acordó realizar la evaluación en un plazo de aproximadamente seis meses iniciando en junio y concluyendo en diciembre de 2024.

Para el proceso y cumplimiento del compromiso adquirido, el ente gubernamental de Tultitlán, Estado de México mediante correo electrónico y del Sistema de Integración del PAE, del 25 de julio de 2024 remitió al Lic. Vicente Martínez Iniesta, Representante Legal y Coordinador Operativo del Despacho Gobernova, la información solicitad para la ejecución de la EE al Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (ahora Ciudad de México), (FORTAMUN-DF), ejercicio fiscal 2023.

A continuación, se presentan los resultados de la Evaluación Específica al Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (ahora Ciudad de México), (FORTAMUN-DF), ejercicio fiscal 2023 que alcanzaron una valoración cuantitativa de 98.21%.





Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900. 55. 2620.8900

Seguimos Transformando Tultitlán @22_24Tultitlan Seguimos Transformando Tultitlán
www.tultitlan.gob.mx
Seguimos Transformando Tultitlán

Glosario

Agenda 2030: Es una hoja de ruta que pone un horizonte en común con el fin de orientar acciones multisectoriales a favor de las personas, la preservación del planeta, la prosperidad económica en disminución de desigualdades, así como fomentar la paz y las alianzas; en ella se contemplan 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), 169 metas y 23 indicadores globales.

Alcance: Aquellos programas presupuestarios o fondos de aportaciones federales que serán sujetos a cualquier tipo de evaluación.

Análisis de Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA): Herramienta de diagnóstico y de planeación estratégica que identifica las Fortalezas (factores críticos positivos internos), Oportunidades, (aspectos positivos externos que se pueden aprovechar), Debilidades, (factores críticos negativos internos que se deben controlar -eliminar o reducir-) y Amenazas, (aspectos negativos externos que podrían obstaculizar el logro de los objetivos) en el Diseño conceptual del programa y la operación del mismo.

Análisis de gabinete: Conjunto de actividades que involucra el acopio, la organización, sistematización y la valoración de información concentrada en registros administrativos, bases de datos, evaluaciones internas y/o externas, documentación pública, documentos oficiales y normativos.

Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM): Hallazgos, debilidades, oportunidades y amenazas identificadas en la evaluación externa, las cuales pueden ser atendidas para la mejora de los programas con base en las recomendaciones y sugerencias señaladas por el Evaluador Externo.

Beneficiarios: Población o área de enfoque; en el caso concreto de áreas de enfoque se hace referencia a beneficiarios que no pueden ser definidos como poblaciones.

Buenas prácticas. Aquellas iniciativas innovadoras, que sean replicables, sostenibles en el tiempo y que han permitido mejorar y fortalecer la capacidad de la gestión de los fondos de aportaciones federales.

Cabalidad: Que la información de los programas, fondos de aportaciones federales o proyectos de inversión, los datos financieros, las variables y las metas de los indicadores, así como la información de las evaluaciones del desempeño del fondo, registrados en cada componente o módulo estén completos considerando su naturaleza, tipo, periodicidad de reporte, así como el estatus correspondiente.

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

Coordinación Jurídico de la Secretaría del Ayuntamiento

Plaza Hidalgo #1 Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900. 55. 2620.8900
Seguimos Transformando Tultitlán @22_24Tultitlan Seguimos Transformando Tultitlán
www.tultitlan.gob.mx
Seguimos Transformando Tultitlán

Calidad del Gasto Público: Abarca aquellos elementos que garantizan un uso eficaz y eficiente de los recursos públicos, con los objetivos de elevar el potencial de crecimiento de la economía.

Confiabilidad aceptable: Se refiere a que las fuentes de información de las variables consideradas en los indicadores de desempeño vigentes proporcionan datos de forma verificable, oportuna y fidedigna, a efecto de que existan condiciones para su seguimiento, evaluación y verificación.

Congruencia: Que la información de los programas o proyectos de inversión, los datos financieros, las variables y las metas de los indicadores, así como la información de las evaluaciones del desempeño del fondo, registrada en cada componente o módulo es coherente y consolidada, toda vez que su reporte se apega a los catálogos correspondientes, los folios son únicos y siguen todos los flujos de validación establecidos en el sistema.

Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC): Organismo encargado de emitir los criterios técnicos precisos y normas contables, que requiere la aplicación de dicha Ley, para dotar a la contabilidad gubernamental del dinamismo que demanda, y generar información financiera adecuada y uniforme.

Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL): Es un organismo constitucional autónomo, con personalidad jurídica y patrimonio propios, a cargo de la medición de la pobreza y de la evaluación de los programas, objetivos, metas y acciones de la política de desarrollo social, así como de emitir recomendaciones en los términos que disponga la ley, la cual establecerá las formas de coordinación del órgano con las autoridades federales, locales y municipales para el ejercicio de sus funciones.

Cuellos de botella. Aquellas prácticas, procedimientos, actividades y/o trámites que obstaculicen procesos o actividades de las que depende el fondo de aportaciones federales para alcanzar sus objetivos.

Cuenta pública: Informe que contiene la información contable, presupuestaria, programática y complementaria de los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial. En qué gasta, cuánto gasta, hacienda, situación financiera, fuentes de financiamiento, deuda, etc.

Dependencia: Aquella institución pública subordinada del Ayuntamiento, en el ejercicio de sus atribuciones y para el despacho de los negocios del orden administrativo que tiene encomendados.

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

TULTITLÁN Gobierno Municipal 2022 - 2024
Coordinación Jurídico de la Secretaría del Ayuntamiento

Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900. 55. 2620.8900

Seguimos Transformando Tultitlán @22_24Tultitlan Seguimos Transformando Tultitlán
www.tultitlan.gob.mx
Seguimos Transformando Tultitlán

Diagnóstico. Documento de análisis que busca identificar el problema que se pretende resolver y detallar sus características relevantes, y de cuyos resultados se obtienen propuestas de atención.

Documento Normativo o Institucional: Cualquier norma, regulación, ordenamiento, instrumento o documento que independientemente de su denominación, genera obligaciones o acciones para los servidores públicos, los ciudadanos/ particulares, las unidades administrativas o las instituciones.

Eficacia del fondo: Es la capacidad de lograr los objetivos y las metas establecidas para el periodo, sin considerar los recursos utilizados para ello.

Eficiencia: Es la capacidad de lograr los objetivos y las metas establecidas con un uso óptimo de los recursos; mide la relación entre los bienes y servicios generados con respecto a los insumos o recursos utilizados, incluyendo información sobre costos unitarios. La aplicación de este concepto hace referencia a las etapas de ejercicio y control, seguimiento y evaluación.

Eficiencia presupuestal: Se define como el cociente del presupuesto ejercido entre el presupuesto modificado, multiplicado por cien.

Evaluación: Análisis sistemático y objetivo de los programas presupuestarios de gobierno que tiene como finalidad determinar la pertenencia y el logro de sus objetivos y metas, así como su eficiencia, eficacia, calidad, resultados, impacto y sostenibilidad.

Evaluación Específica: Son aquellas que se realizan con trabajo de gabinete y/o de campo, pero que no están comprendidas dentro los Lineamientos Generales para la Evaluación de los Programas Federales de la Administración Pública Federal.

Evaluación Externa: A la que se realiza a través de personas físicas o morales especializadas y con experiencia probada en la materia que corresponda evaluar; que cumplan con los requisitos de independencia, imparcialidad, transparencia y los demás que se establezcan en las disposiciones aplicables.

Evaluador Externo: Es el encargado de aplicar la evaluación externa.

FODA: Herramienta de estudio de la situación de un proyecto o programa, analizando sus características internas y sus situaciones externas en una matriz cuadrada.

Fondos de Aportaciones Federales: A los previstos en el Capítulo V de la Ley de Coordinación Fiscal. Son los Fondos del Ramo General 33.

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

17

Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900. 55. 2620.8900
Seguimos Transformando Tultitlán @22_24Tultitlan Seguimos Transformando Tultitlán
www.tultitlan.gob.mx
Seguimos Transformando Tultitlán

Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (ahora Ciudad de México), (FORTAMUN-DF): Recursos de aportaciones federales que se destinarán a la satisfacción de sus requerimientos, dando prioridad al cumplimiento de sus obligaciones financieras, al pago de derechos y aprovechamientos por concepto de agua, descargas de aguas residuales, a la modernización de los sistemas de recaudación locales, mantenimiento de infraestructura, y a la atención de las necesidades directamente vinculadas con la seguridad pública de sus habitantes.

Fuentes de Información: Son los documentos, lineamientos normativos y bases de datos enviados por las Unidades Responsables del Gasto, se enlistan como fuentes primarias; en tanto que la información adicional que el evaluador haya utilizado para complementar respuestas o su justificación, y que ha sido tomada de sitios oficiales de internet, se enlista como fuentes secundarias.

Gasto Federalizado: Recursos que el Gobierno Federal transfiere a las entidades federativas y municipios por medio de participaciones, aportaciones federales, subsidios y convenios.

Gasto por categoría programática: Clasificación de los programas presupuestarios de los entes públicos, que permitirá organizar en forma representativa y homogénea, las asignaciones de recursos de los programas presupuestarios. Programas, desempeño de funciones, administrativos y apoyo, compromisos, obligaciones, programas de gasto federalizado.

Gestión para Resultados por el Desarrollo (GpR): Modelo de cultura organizacional, directiva y de desempeño institucional que pone más énfasis en los resultados que en los procedimientos. Aunque no descuida el cómo se hacen las cosas, resalta los aspectos de qué se hace, qué se logra y cuál es su impacto en el bienestar de la población, es decir, la creación de valor público.

Se fundamenta en: centrar el diálogo en los resultados; alinear la planeación, programación, presupuestación, monitoreo y evaluación con los resultados; promover y mantener procesos sencillos de medición e información; gestionar para, no por, resultados, y usar la información sobre resultados para aprender, apoyar la forma de decisiones y rendir cuentas.

Granularidad: Que la información de los programas o proyectos de inversión, los datos financieros, las variables y las metas de los indicadores, así como la información de las evaluaciones del desempeño del fondo, registrada en cada componente o módulo es pormenorizada y por lo tanto cumple con el detalle y la desagregación suficiente de sus características.

TULTITLÁN Gobierno Municipal 2022 - 2024
Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

TULTITLÁN Gobierno Municipal 2022 - 2024
Coordinación de Archivo
Secretaría del Ayuntamiento

Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900. 55. 2620.8900
Seguimos Transformando Tultitlán @22_24Tultitlan Seguimos Transformando Tultitlán
www.tultitlan.gob.mx
Seguimos Transformando Tultitlán

Guía del Sistema de Recursos Federales Transferidos de la SHCP (SRFT). Documento de criterios para el reporte del ejercicio, destino y resultados de los recursos federales transferidos emitida por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Homogeneidad: Que la información de los programas o proyectos de inversión, los datos financieros, las variables y las metas de los indicadores, así como la información de las evaluaciones del desempeño del fondo, registrada en cada componente o módulo, es comparable entre los distintos ejecutores, toda vez que su reporte se apega a los conceptos de armonización contable y los criterios de captura establecidos en el sistema.

Indicador: Es un instrumento para medir el logro de los objetivos de los programas y un referente para el seguimiento de los avances y para la evaluación de los resultados alcanzados.

Indicadores de Desempeño: Los indicadores con sus respectivas metas, corresponden a un índice, medida, cociente o fórmula que permite establecer un parámetro de medición de lo que se pretende lograr, expresado en términos de cobertura, eficiencia, impacto económico y social, calidad y equidad. En otras palabras, los indicadores deben permitir medir resultados: la calidad, no sólo la cantidad, de los bienes y servicios provistos; la eficiencia de las actividades desempeñadas por las dependencias y entidades; la consistencia de los procesos; el impacto social y económico de la acción gubernamental y los efectos de la implantación de mejores prácticas.

Indicador estratégico. Mide el grado de cumplimiento de los objetivos de las políticas públicas y de los programas presupuestarios; contribuye a corregir o fortalecer las estrategias y la orientación de los recursos; incluye a los indicadores de Fin, Propósito, y aquellos de Componentes que consideren subsidios, bienes y o servicios que impactan directamente a la población o área de enfoque.

Indicador de gestión. Miden el avance y logro en procesos y actividades, es decir sobre la forma en que los bienes y/o servicios públicos son generados y entregados; incluye los indicadores de Actividades y aquellos Componentes que entregan bienes y servicios para ser utilizados por otras instancias.

Informe: A los emitidos por instancias externas e internas, que se consideren relevantes por parte de las dependencias que contengan elementos para mejorar el desempeño de los programas presupuestarios o fondos.

Involucrados: Dependencias o instancias que participan en la evaluación externa.

Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG): Establece los criterios generales para la contabilidad gubernamental y la emisión de información financiera

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900. 55. 2620.8900
Seguimos Transformando Tultitlán @22_24Tultitlan Seguimos Transformando Tultitlán
www.tultitlan.gob.mx
Seguimos Transformando Tultitlán

de los entes públicos, con el fin de lograr su adecuada armonización, además de contribuir a medir la transparencia, eficacia, economía y eficiencia del proceso presupuestario.

Ley de Contabilidad Fiscal Federal (LCFF): Coordina el Sistema Fiscal de la Federación con los de los Estados, Municipios y Distrito Federal (ahora Ciudad de México), establece la participación que corresponda a sus haciendas públicas en los ingresos federales.

Matriz de Indicadores para Resultados (MIR). Resumen de un programa en una estructura de una matriz de cuatro filas por cuatro columnas mediante la cual se describe el fin, el propósito, los componentes y las actividades, así como los indicadores, los medios de verificación y supuestos para cada uno de los objetivos.

Matriz de Inversión para el Desarrollo Social. Instrumento digital utilizado por los gobiernos locales para reportar la planeación de proyectos de obras y acciones con recursos del FORTAMUN-DF conforme al proceso y mecanismos establecidos en el Manual de Operación (MIDS) e identificar la incidencia de los proyectos que realicen los gobiernos locales en los indicadores de situación de pobreza y rezago social.

Metodología de Marco Lógico (MML): Es el método para la elaboración de indicadores, mediante la cual se detalla el fin, propósito, componentes y actividades de los programas sustantivos del municipio, así como los indicadores, las metas, los medios de verificación y supuestos para cada uno de los elementos de la Matriz de los programas municipales para el Municipio.

Meta. Objetivo cuantitativo que se pretende alcanzar en un periodo determinado.

Metodología: A la herramienta de planeación estratégica basada en la estructuración y solución de problemas o áreas de mejora, que permite organizar de manera sistemática y lógica los objetivos de un programa y sus relaciones de causa y efecto, medios y fines. La MML facilita el proceso de conceptualización y diseño de programas.

Objetivo: Expresión cualitativa de los resultados que se pretenden alcanzar en un tiempo y espacio determinado a través de acciones concretas.

Periodo: Tiempo determinado en el que se llevarán a cabo las evaluaciones.

Plan de Desarrollo del Estado de México (PDEM): Es el instrumento de planeación en el que se basarán las decisiones en materia de gasto e inversión para la aplicación de los recursos públicos y se constituye como el documento rector y guía para la gestión gubernamental.

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

Coordinación Secretaría

Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900. 55. 2620.8900
Seguimos Transformando Tultitlán @22_24Tultitlan Seguimos Transformando Tultitlán
www.tultitlan.gob.mx
Seguimos Transformando Tultitlán

Plan de Desarrollo Municipal (PDM): Documento que orienta los trabajos de gestión del Gobierno local y permite identificar los principales objetivos y acciones que se llevarán a cabo durante el periodo de gobierno.

Plan Nacional de Desarrollo (PND): Establece los objetivos nacionales, las estrategias y las prioridades que deberán regir las acciones del gobierno.

Población o área de enfoque Atendida: Población o área que ya fue atendida o beneficiada por las acciones o componentes del programa del gasto federalizado en el ejercicio fiscal evaluado.

Población objetivo: A la población que el programa presupuestario tiene planeado o programado atender y que cumple con los criterios de elegibilidad establecidos en su normatividad. Se podrá entender como área de enfoque objetivo cuando un programa o acción de beneficio no se cuantifica por población.

Presupuesto basado en Resultados: Es un proceso fundado en consideraciones objetivas para la asignación de fondos, con la finalidad de fortalecer las políticas, programas públicos y desempeño institucional cuyo aporte sea decisivo para generar las condiciones sociales, económicas y ambientales para el desarrollo nacional sustentable. El PbR busca modificar el volumen y la calidad de los bienes y servicios públicos mediante la asignación de recursos a aquellos programas que sean pertinentes y estratégicos para obtener los resultados esperados.

Procedimientos sistematizados: Se refiere a que la información se integre con criterios homogéneos dentro de las bases de datos y esté disponible en algún sistema informático.

Proceso de Presupuesto basado en Resultados: Identifica las siguientes etapas: Planeación, Programación, Presupuestación, Ejercicio y Control, Seguimiento, Evaluación y Rendición de Cuentas.

Procesos de gestión: Es el conjunto de actividades realizadas por servidores públicos de las diferentes áreas o unidades administrativas que intervienen en la entrega de bienes o servicios del FORTAMUN-DF a la población beneficiaria. Con base en el Proceso Presupuestario para Resultados, las actividades pueden corresponder a aspectos de Planeación, Programación, Presupuestación, Ejercicio y Control, Seguimiento, Evaluación y Rendición de Cuentas.

Programa Anual de Evaluación (PAE): Análisis sistemático y objetivo de los programas presupuestarios o fondos. El propósito de las evaluaciones a los programas o fondos es determinar su pertinencia y el logro de sus objetivos, así como la eficiencia, efectividad, impacto y sostenibilidad de éstos, aportando información confiable y útil sobre los resultados obtenidos, que permita mejorar el proceso de toma de decisiones.

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900. 55. 2620.8900
Seguimos Transformando Tultitlán @22_24Tultitlan Seguimos Transformando Tultitlán
www.tultitlan.gob.mx
Seguimos Transformando Tultitlán

Programas Derivados: Los documentos derivados del Plan Estatal de Desarrollo, es decir, los Programas Sectoriales, Institucionales, Regionales y Especiales.

Programa Operativo Anual (POA): Instrumento que permite traducir los lineamientos generales de la planeación del desarrollo económico y social del Municipio, en objetivos y metas concretas a desarrollar en el corto plazo.

Programa presupuestario (Pp): A la categoría programática-presupuestal que permite organizar, en forma representativa y homogénea las actividades integradas y articuladas que proveen productos (bienes y servicios), tendientes a lograr un resultado y beneficio en una población objetivo.

Ramo 33 Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios: Las aportaciones federales del Ramo General 33 se establecen como recursos que la Federación transfiere a las haciendas públicas de los Estados, Ciudad de México, y en su caso, de los Municipios, condicionando su gasto a la consecución y cumplimiento de los objetivos que para cada tipo de aportación dispuesta en la Ley de Coordinación Fiscal.

Recomendaciones. Sugerencias emitidas por el equipo evaluador derivadas de los hallazgos, oportunidades, debilidades y amenazas identificadas en evaluaciones externas, cuyo propósito es contribuir a la mejora.

Rendición de Cuentas: Proceso en el que los ciudadanos vigilan y evalúan el actuar responsable de los servidores públicos por medio de mecanismos como la transparencia y la fiscalización.

Seguimiento: Al proceso para el seguimiento a los aspectos susceptibles de mejora derivados de los informes y las evaluaciones externas e internas de los programas federales y/o presupuestarios.

Sistema de Evaluación de Desempeño (SED): Es un conjunto de actividades y herramientas que permite apoyar las decisiones presupuestarias con el objeto de mejorar la calidad del gasto público y promover una más adecuada rendición de cuentas.

Sistema de Recursos Federales Transferidos de la SHCP (SRFT). Aplicación electrónica para reportar la información referente al ejercicio, destino, resultados obtenidos de la evaluación de los recursos federales transferidos, al cual hace referencia el artículo 85 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.

Términos de Referencia (TdR): Documento que plantea los elementos estandarizados mínimos y específicos, de acuerdo con el tipo de evaluación y de programa a evaluar, con base en especificaciones técnicas (perfil de los integrantes de la Instancia Evaluadora Externa, calendario de entregas de productos, etc.),

Coordinación Jurídica de la Secretaría del Ayuntamiento
Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900. 55. 2620.8900
Seguimos Transformando Tultitlán @22_24Tultitlan Seguimos Transformando Tultitlán
www.tultitlan.gob.mx
Seguimos Transformando Tultitlán

objetivos de la evaluación (generales y específicos), así como la normatividad aplicable (responsabilidades, alcances, restricciones, etcétera).

Trabajo de campo. Estrategia de levantamiento de información mediante técnicas cualitativas como la observación directa, entrevistas estructuradas y semiestructuradas, grupos focales y la aplicación de cuestionarios, entre otros instrumentos que el equipo evaluador considere, sin descartar técnicas de análisis cuantitativo.

Transparencia: Es la obligación de los órganos del Estado de poner a disposición de todos sus gobernados la información que muestre la estructura y el funcionamiento de cada órgano gubernamental a partir de su actuación, en el ejercicio de sus atribuciones.

Unidad Coordinadora: Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación, es la dependencia del Ayuntamiento de Tultitlán, Estado de México, responsable de los procesos de evaluación del desempeño.

Unidades Responsables del programa: Cada una de las áreas de las dependencias o entidades que forman parte de la Administración Pública Estatal y/o municipal encargadas de la ejecución de los programas o fondos de aportaciones federales, así como la persona del Servicio Público designada como Enlace Institucional de Evaluación.

Valor Público: Contribución económica y social derivado de políticas públicas o programas implementadas con un enfoque en los resultados por el Ayuntamiento dirigidas a la ciudadanía.





Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900.
55. 2620.8900
Seguimos Transformando Tultitlán
@22_24Tultitlan
Seguimos Transformando Tultitlán
www.tultitlan.gob.mx
Seguimos Transformando Tultitlán

Introducción

En 1992 el gobierno federal apertura un proceso de descentralización de recursos con el propósito de fomentar una política social y coadyuvar acciones que se pactaron con los gobierno estatales y locales para erradicar las situaciones de marginación y pobreza en las diversas regiones del país.

Con la innovación y suplemento al Capítulo V de la Ley de Coordinación Fiscal (LCF), y la creación del Ramo General 33, agregado al Presupuesto de Egresos de la Federación en el ejercicio fiscal 1998, se inició el proceso de descentralización del gasto público federal que tuvo su origen un año anterior.

El Fondo de Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios con los programas y recursos que anteriormente se ejercían mediante los Ramos 12, 25 y 26, respectivamente se integró al Ramo General 33, a fin de descentralizar las responsabilidades, los recursos humanos y materiales y, a raíz de una serie de reformas y acciones.

El Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (ahora Ciudad de México), (FORTAMUN) nace de una iniciativa del Poder Legislativo para fortalecer las haciendas públicas municipales, a efecto de que los gobiernos locales dispusieran de mejores capacidades para atender sus funciones y atribuciones derivadas del artículo 115 constitucional, sin tener un programa u organismo que pueda considerarse como un antecedente específico.

En cumplimiento al artículo 36 de la LCF el Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (ahora Ciudad de México), se determina anualmente en el Presupuesto de Egresos de la Federación con recursos federales, por un monto equivalente, sólo para efectos de referencia, como sigue:

a) "*Con el 2.35% de la recaudación federal participable a que se refiere el artículo 2o. de esta Ley, según estimación que de la misma se realice en el propio presupuesto, con base en lo que al efecto establezca la Ley de Ingresos de la Federación para ese ejercicio. Este Fondo se enterará mensualmente por partes iguales a los Municipios, por conducto de los Estados, de manera ágil y directa sin más limitaciones ni restricciones, incluyendo aquellas de carácter administrativo, que las correspondientes a los fines que se establecen en el artículo 37 de este ordenamiento*"; y

TULTITLÁN Gobierno Municipal 2022 - 2024
Coordinación de la Secretaría del Ayuntamiento

TULTITLÁN Gobierno Municipal 2022 - 2024
Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900. 55. 2620.8900
Seguimos Transformando Tultitlán @22_24Tultitlan Seguimos Transformando Tultitlán
www.tultitlan.gob.mx
Seguimos Transformando Tultitlán

b) "*Al Distrito Federal (ahora Ciudad de México) y a sus Demarcaciones Territoriales, los fondos correspondientes les serán entregados en la misma forma que al resto de los Estados y Municipios, pero calculados como el 0.2123% de la recaudación federal participable, según estimación que de la misma se realice en el propio presupuesto, con base en lo que al efecto establezca la Ley de Ingresos de la Federación para ese ejercicio*".

Los Gobiernos Estatales y la Ciudad de México deberán publicar en su correspondiente Periódico Oficial, las variables y fórmulas empleadas para determinar los montos que tocan a cada Municipio o Demarcación Territorial por concepto de este Fondo, así como el calendario de ministraciones a más tardar el 31 de enero de cada año.

Las participaciones federales que, con cargo al Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (ahora Ciudad de México), reciban los municipios mediante las entidades y las demarcaciones territoriales por conducto de la Ciudad de México, se destinan a la **satisfacción de sus requerimientos**, dando prioridad al **cumplimiento de sus obligaciones financieras**, al **pago de derechos y aprovechamientos por concepto de agua, descargas de aguas residuales**, a la **modernización de los sistemas de recaudación locales, mantenimiento de infraestructura**, y a la **atención de las necesidades directamente vinculadas con la seguridad pública** de sus habitantes.

El Ejecutivo Federal, a través de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, distribuye los recursos del FORTAMUN-DF **en proporción directa al número de habitantes con que cuente cada Entidad Federativa**, con base en la información estadística más reciente que emite el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI).

El gobierno municipal de Tultitlán, Estado de México, con base en lo anterior, contempló en el PAE 2024 efectuar la EE al Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (ahora Ciudad de México), (FORTAMUN-DF) ejercicio fiscal 2023.

El documento que nos ocupa, tiene un primer apartado denominado **resumen ejecutivo**, en el que se ve, el marco legal, los objetivos general y específicos, hipótesis principal y adicionales, alcance y criterios técnicos para dar respuesta a las preguntas de la evaluación, así como algunos aspectos que se deben considerar en la misma de acuerdo con lo establecido en los TdR diseñados con ese fin.

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

25

Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900. 55. 2620.8900
Seguimos Transformando Tultitlán @22_24Tultitlan Seguimos Transformando Tultitlán
www.tultitlan.gob.mx
Seguimos Transformando Tultitlán

Dispone de un segundo apartado llamado **glosario** formado de diversas palabras claves o términos técnicos en orden alfabético que facilita comprender el contenido del documento, en virtud que se instituye el concepto y definición clara y sucinta respecto de cada una.

Cuenta con un tercer apartado de **siglas y acrónimos** que permiten aligerar la lectura del documento que se constituye de abreviaturas de distintas palabras que benefician su lectura.

Establece un cuarto apartado en el que se visualizan las **características generales del FORTAMUN-DF** en el que se identifica, marco normativo, nombre, siglas, año evaluado, instancia ejecutora y la responsable de la operación, objetivos, PP, PO, PA, vínculo con los ODS de la Agenda 2030, PND 2019-2024, PDEM 2017-2023 y 2023-2029, bienes y/o servicios que se proporcionaron, cobertura y focalización, MIR federal, indicadores federales y municipales, formula de distribución y evolución del presupuesto autorizado para el municipio en el ejercicio fiscal 2023..

Constituye de un quinto apartado nombrado **Evaluación**, fraccionado en seis secciones: I. Justificación de la creación y del diseño del programa en donde se ocuparon los recursos del fondo; II. Planeación estratégica y contribución; III. Participación Social, Transparencia y Rendición de Cuentas; IV. Programación y Seguimiento del cumplimiento del Programa en el que se utilizaron los recursos del fondo; V. Orientación y medición de resultados; y VI. Evaluación de los recursos transferidos.

En la primera sección se examinó si el municipio contó con un instrumento de planeación documentado con un diagnóstico que tuviera las problemáticas vinculadas a los objetivos del FORTAMUN-DF 2023, referidas como un hecho negativo representadas en un árbol de problemas con causas y efectos y que pudieron ser revertidas a través de un árbol de objetivos con medios y fines, así como que contaran con poblaciones potencial y objetivo definidas y cuantificadas mediante una metodología y estableciera la relación con los ejes rectores de los planes de desarrollo estatal y nacional y los ODS de la Agenda 2030, en la segundo se analizó si el programa presupuestario donde se ejercieron los recursos del fondo poseyó las necesidades prioritarias de la población que pretendió atender, si tuvo documentada una MIR en la que se haya visualizado el resumen narrativo y si estableció reuniones o sesiones para determinar la prioridad de los proyectos, obras o acciones donde se generará la participación comunitaria, y fichas técnicas de indicadores con metas que coadyuven con la medición del cumplimiento.

TULTITLÁN Gobierno Municipal 2022 - 2024
Coordinación de la Secretaría del Ayuntamiento
TULTITLÁN
Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

En la tercera se apreció la normatividad por parte de los responsables del uso, manejo, aplicación y comprobación de los recursos, además de la existencia de procedimientos para recibir, registrar, y dar trámite a las solicitudes de apoyo que requirió la PO y de mecanismos documentados de transparencia específica del programa en el que se ejecutaron los recursos del fondo, tales como: página de internet, informes trimestrales reportados en el SRFT o informes de cumplimientos del programa.

En la cuarta se valoró la existencia de fichas técnicas de indicadores de la MIR para el seguimiento, medición y cumplimiento de los objetivos del programa (s) presupuestario (s) en el que se practicaron los recursos del fondo, así como se comprobó la cuantificación final de las poblaciones objetivo y atendida que resultó de la aplicación de los proyectos, obras y/o acciones efectuadas con los recursos del FORTAMUN-DF 2023.

En la quinta se indagó si los proyectos, obras y/o acciones que fueron efectuados con recursos del fondo valorado y reportados mediante el SRFT coincidieron con las actividades proyectadas en el programa presupuestario, así como si se tuvo mecanismo de rendición de cuentas, por medio de los cuales, se informó a la población respecto de las acciones y logros obtenidos con la aplicación de los recursos del FORTAMUN ejercicio fiscal 2023; y en la sexta la realización de evaluaciones externas de desempeño anteriores al valorado; además de analizar si hubo implementación de mecanismos formales para dar seguimiento a los ASM derivados de las valoraciones en mención anteriores al evaluado.

En un sexto apartado se tipifica un **Análisis de las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas** descubiertas por sección de la evaluación, resultado del estudio efectuado.

Contiene un séptimo apartado donde se desarrolla la **valoración final del desempeño del fondo de aportaciones federal** a partir de los promedios simples de los niveles de cada uno de los apartados, en donde para el caso de las preguntas binarias cuya respuesta fue "No" se consideró como un cero y se registraron en el promedio; mientras que las preguntas que no fueron binarias no se contabilizaron en el cálculo del promedio.

En un octavo apartado **hallazgos y recomendaciones** se establecen las recomendaciones comprendidas en la evaluación, de manera específica y estipulada en el estudio llevado a cabo en las preguntas elaboradas en los TdR para ese fin, escritas y sistemáticas por institución de forma clara, objetiva y concreta

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

27

Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900. 55. 2620.8900
Seguimos Transformando Tultitlán @22_24Tultitlan Seguimos Transformando Tultitlán
www.tultitlan.gob.mx
Seguimos Transformando Tultitlán

evitando duplicidades, y especificando en una tabla el apartado de la evaluación en donde se realizó, el hallazgo, recomendación, nombre de la unidad responsable de la implementación de la mejora, referencia de la pregunta y resultado esperado.

En un noveno apartado **Conclusión** se instaura un análisis preciso y basado en una valoración realizada a cada uno de los apartados de las secciones de la evaluación no limitándose solo a una síntesis general de los hallazgos encontrados, clarificando si el programa presupuestario donde se emplearon los recursos del Fondo de Aportaciones Federales estimado se orientó a la consecución de los resultados y si fue pertinente o no con respecto al problema o argumento, además se instituye la consistente con las respuestas a las preguntas de la evaluación, con la valoración final, y con los hallazgos y recomendaciones identificadas.

En un décimo apartado **Ficha con los datos generales de la evaluación** se indica el nombre del fondo de aportaciones federal valorado, tipo de evaluación, año del PAE al que corresponde la evaluación, año del ejercicio fiscal que se evalúa, fecha en que se concluye la valoración, nombre de la unidad responsable de la operación de los recursos del fondo, nombre del servidor público responsable del ejercicio de los recursos del fondo, nombre de la unidad administrativa responsable de dar seguimiento a la evaluación, nombre de la instancia evaluadora, nombre del coordinador de la evaluación y de los principales colaboradores, forma de contribución y costo total de la evaluación.

Contiene un décimo primero apartado **Bibliografía** en el que se enlistan todas las referencias documentales que se utilizaron para el desarrollo de la evaluación específica que nos ocupa.

Por último, tiene un décimo segundo apartado de **Anexos** donde se observa en el uno los árboles de problemas y objetivos; en el dos Ficha Técnica de Indicadores; en el tres Matriz de Indicadores para Resultados; en el cuatro Localidades atendidas con recursos del fondo; en el cinco Metas del programa y/o fondo; en el seis Informes trimestrales del fondo en el SRFT, en el siete Eficiencia presupuestal del fondo; en el ocho Avance de los indicadores; en el nueve Avance de las acciones para atender los Aspecto Susceptibles de Mejora; en el diez proyectos y acciones financiadas con recursos del fondo; y once Ficha resumen para la difusión de los resultados de la Evaluación Específica al Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (ahora Ciudad de México), (FORTAMUN-DF) ejercicio fiscal 2023.

TULTITLÁN
Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

TULTITLÁN Gobierno Municipal 2022 - 2024
Coordinación Secretaría del Ayuntamiento

Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900. 55. 2620.8900
Seguimos Transformando Tultitlán @22_24Tultitlan Seguimos Transformando Tultitlán
www.tultitlan.gob.mx
Seguimos Transformando Tultitlán

Características generales del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (ahora Ciudad de México), (FORTAMUN-DF), ejercicio fiscal 2023

Con fundamento en la información proporcionada por el ente gubernamental responsable del desempeño del FORTAMUN-DF ejercicio fiscal 2023, el monto equivalente que se determina para las entidades y municipios de forma anual en el presupuesto de egresos de la federación es como se visualiza a continuación:

a) Con el **2.35% de la recaudación federal participable** a que se refiere el artículo 2º. de la LCF, según estimación que de la misma se realice en el propio presupuesto, con base en lo que al efecto establezca la Ley de Ingresos de la Federación para ese ejercicio. Este Fondo se enterará mensualmente por partes iguales a los Municipios, por conducto de los Estados, de manera ágil y directa sin más limitaciones ni restricciones, incluyendo aquellas de carácter administrativo, que las correspondientes a los fines que se establecen en el artículo 37 del mismo ordenamiento antes referido; y
b) Al **Distrito Federal (ahora Ciudad de México)** y a sus Demarcaciones Territoriales, los fondos correspondientes **les serán entregados** en la misma forma que al resto de los Estados y Municipios, pero calculados como **el 0.2123% de la recaudación federal participable**, según estimación que de la misma se realice en el propio presupuesto, con base en lo que al efecto establezca la Ley de Ingresos de la Federación para ese ejercicio.

Los Gobiernos Estatales y Ciudad de México deberán publicar en su respectivo Periódico Oficial, las variables y fórmulas utilizadas para determinar los montos que correspondan a cada Municipio o Demarcación Territorial por concepto de este Fondo, así como el calendario de ministraciones, a más tardar el 31 de enero de cada año.

De acuerdo con el artículo 37 de la LCF los recursos del FORTAMUN-DF en comento se pueden utilizar a **satisfacción de sus requerimientos, dando prioridad al cumplimiento de sus obligaciones financieras, al pago de derechos y aprovechamientos por concepto de agua, descargas de aguas residuales, a la modernización de los sistemas de recaudación locales, mantenimiento de infraestructura, y a la atención de las necesidades directamente vinculadas con la seguridad pública** de sus habitantes. Respecto de las aportaciones que reciban con cargo al Fondo de referencia, los municipios y las demarcaciones territoriales de la Ciudad de México tendrán las mismas

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación
29
Coordinación de la Secretaría

Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900. 55. 2620.8900
Seguimos Transformando Tultitlán @22_24Tultitlan Seguimos Transformando Tultitlán
www.tultitlan.gob.mx
Seguimos Transformando Tultitlán

obligaciones a que se refiere el artículo 33, apartado B, fracción II, incisos a) y c), de la LCF.

Con base en el artículo 38 de la LCF los recursos del FORTAMUN-DF se distribuyen de la siguiente manera:

El Ejecutivo Federal, a través de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, distribuye el Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (ahora Ciudad de México), a que se refiere el inciso a) del artículo 36 de esta LCF, **en proporción directa al número de habitantes con que cuente cada Entidad Federativa**, de acuerdo con la información estadística más reciente que al efecto emita el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática.

Para el caso de las Demarcaciones Territoriales de la Ciudad de México, su distribución se realizó conforme al inciso b) del artículo 36 de la LCF; **el 75%** correspondiente a cada Demarcación Territorial será asignado conforme **al criterio del factor de población residente** y el **25% restante al factor de población flotante** de acuerdo con las cifras publicadas por el **Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática**.

Las entidades a su vez repartirán los recursos que correspondan a sus Municipios y las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (ahora Ciudad de México), en proporción directa al número de habitantes con que cuente cada uno de los Municipios y Demarcaciones Territoriales antes referidos.

Los recursos del FORTAMUN-DF 2023, que tuvo el municipio de Tultitlán, Estado de México contaron con las siguientes peculiaridades:

Tabla 2. Características del FORTAMUN-DF ejercicio fiscal 2023

Marco Normativo:	• **Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.** • **Ley de Coordinación Fiscal.** • **Ley General de Contabilidad Gubernamental.** • **Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios.** • **Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.** • **Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación.** • **Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2023.** • **Ley del Impuesto Sobre la Renta.** • **Código Fiscal de la Federación.**

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

Coordinación de la Secretaría del Ayuntamiento

Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900. 55. 2620.8900
Seguimos Transformando Tultitlán @22_24Tultitlan Seguimos Transformando Tultitlán
www.tultitlan.gob.mx
Seguimos Transformando Tultitlán

	• Ley General de Desarrollo Social. • Acuerdo por el que se dan a conocer a los gobiernos de las entidades federativas la distribución y calendarización para la ministración durante el ejercicio fiscal 2023, de los recursos correspondientes a los Ramos Generales 28 Participaciones a Entidades Federativas y Municipios y 33 Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios, Anexo 26. • Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030. • Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024. • Guía para la evaluación de los Fondos que integran el Ramo General 33 del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social. • Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México. • Ley de Fiscalización Superior del Estado de México. • Ley Orgánica Municipal del Estado de México. • Ley de Planeación del Estado de México y Municipios. • Reglamento de la Ley de Planeación del Estado de México y Municipios. • Código Financiero del Estado de México y Municipios. • Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal para el Ejercicio Fiscal 2023. • Guía Metodológica para el Seguimiento y Evaluación del Plan de Desarrollo Municipal vigente. • Metodología para la Construcción y Operación del Sistema de Evaluación de la Gestión Municipal (SEGEMUN). • Acuerdo por el que se dan a conocer la fórmula, metodología, distribución y el calendario de las adquisiciones por municipio que corresponden al Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (ahora Ciudad de México), para el ejercicio fiscal 2023. • Lineamientos Generales para la Evaluación de Programas Presupuestarios Municipales.

TULTITLÁN Gobierno Municipal 2022 - 2024
Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900. 55. 2620.8900
Seguimos Transformando Tultitlán @22_24Tultitlan Seguimos Transformando Tultitlán
www.tultitlan.gob.mx
Seguimos Transformando Tultitlán

	• **Plan de Desarrollo Municipal de Tultitlán Estado de México 2022-2024.** • **Bando Municipal de Tultitlán, Estado de México 2023.** • **Reglamento Orgánico de la Administración Pública del Municipio de Tultitlán, vigente.** • **Programa Anual de Evaluación 2024 del municipio de Tultitlán, Estado de México.** • **Términos de Referencia para la Evaluación Especifica del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (ahora Ciudad de México), (FORTAMUN-DF), ejercicio fiscal 2023.**
Nombre del Fondo de Aportaciones Federales:	Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (ahora Ciudad de México).
Siglas del Fondo de Aportaciones Federales:	FORTAMUN-DF
Nombre del o los Pp en los que se ejercieron los recursos del Fondo:	1. Saneamiento Financiero. Subprograma Obligaciones Financieras. (Administración). • Pp: 02020301 Manejo eficiente y sustentable del agua. Proyecto 020203010204 Cultura del agua. Línea de acción 3.10.1.2. Impulsar el apoyo por los derechos del servicio del agua en territorio municipal. • Pp: 02020401 Alumbrado Público. Proyecto 020204010201 Alumbrado Público. 2. Seguridad Pública. Subprograma equipamiento y mantenimiento. • Pp: 01070101 Seguridad Pública. Proyectos: ➢ 010701010101 Operancia y vigilancia para la seguridad y prevención del delito. ➢ 010701010102 Sistema de Información, comunicación y tecnologías para la seguridad pública. ➢ 010701010103 Formación profesional especializada para servicios públicos de instituciones de seguridad pública. ➢ 010701010204 Mantenimiento a los dispositivos para el control de tránsito. ➢ 010701010203 Educación vial. ➢ 010701010107, Vinculación, participación prevención y denuncia social. 3. Fortalecimiento Municipal. Subprograma Maquinaria y Equipo.

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

Coordinación Jurídico de la Secretaría del Ayuntamiento

Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900. 55. 2620.8900
Seguimos Transformando Tultitlán @22_24Tultitlan Seguimos Transformando Tultitlán
www.tultitlan.gob.mx
Seguimos Transformando Tultitlán

	• Pp: 01070201 Protección Civil. Proyectos: ➢ 010702010101 Concertación para la Protección Civil. ➢ 010702010201 Prevención de riesgos y Evaluación Técnica de Protección Civil. ➢ 010702010303 Coordinación de Atención de emergencias y desastres. • Pp: 02010101 Gestión Integral de residuos sólidos. ➢ 020101010101 Manejo Integral de Residuos Sólidos. ➢ 020101010102 Coordinación para servicios de limpia y recolección de desechos sólidos.
Siglas del o los Pp en los que se ejercieron los recursos del Fondo:	1. SF. • MESA. • AP. 2. SP. • SP. 3. FM. • PC. • GIRS.
Año evaluado:	2023
Objetivo (s) del FORTAMUN-DF 2023:	Fortalecer las administraciones públicas municipales, elevar el bienestar de su población y contribuir a mejorar las condiciones de seguridad individual y colectiva de las familias, por lo que se propuso dar prioridad con esos recursos al cumplimiento de los compromisos de carácter financiero contraídos por las haciendas municipales y a la atención de los requerimientos directamente relacionados con el pago de derechos y aprovechamientos por concepto de agua, descargas de aguas residuales, a la modernización de los sistemas de recaudación locales, mantenimiento de infraestructura, y de las necesidades directamente vinculadas con la seguridad pública en sus circunscripciones.
Objetivo general del o los programas presupuestarios en los que se ejercieron los recursos del FORTAMUN-DF 2023:	• Objetivo general del Pp: 02020301 Manejo eficiente y sustentable del agua. 3.10. Mejorar el abasto y cuidado del agua potable en el territorio municipal. • Objetivo general del Pp: 02020401 Alumbrado Público. 3.6., Renovar el alumbrado público municipal con tecnologías afables al medio ambiente.

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900. 55. 2620.8900
Seguimos Transformando Tultitlán @22_24Tultitlan Seguimos Transformando Tultitlán
www.tultitlan.gob.mx
Seguimos Transformando Tultitlán

	• Objetivo General del Pp: 01070101 Seguridad Pública. 4.1. disminuir la Comisión de Delitos y Percepción de Inseguridad en el municipio de Tultitlán. • Obejtivo General del Pp: 01070201 Protección Civil. 3.12. Salvaguardar la vida e integración física de las personas y atención de emergencias ante la ocurrencia de accidentes, siniestros, desastres, catastrofes y fenómenos naturales. • Objetivo General del Pp: 02010101 Gestión Integral de residuos sólidos. 3.7. Ampliar la cobertura en el servicio de recolección traslado y disposición final del desechos sólidos, con el fin de proteger el medio ambiente y contribuir en el cuidado del planeta.
Población Potencial:	516,341 habitantes de los que 251,638 son hombres que representa el 48.73% y 264,703 son mujeres que significa el 50.61%.
Población Objetivo:	516,341 habitantes de los que 251,638 son hombres que representa el 48.73% y 264,793 son mujeres que significa el 50.61%.
Población Atendida:	516,341 habitantes de los que 251,638 son hombres que representa el 48.73% y 264,793 son mujeres que significa el 50.61%.
ODS de la Agenda 2030 a los que se vinculan los recursos del FORTAMUN-DF o de los programas presupuestarios en los que se ejercieron los recursos:	**ODS 6. Agua Limpia y Saneamiento.** **Garantizar la disponibilidad del agua y su gestión sostenible para todos.** **Metas:** 6.1. De aquí a 2030, lograr el acceso universal y equitativo al agua potable a un precio asequible para todos. 6.2. De aquí a 2030, lograr el acceso a servicios de saneamiento e higiene adecuados y equitativos para todos y poner fin a la defecación al aire libre, prestando especial atención a las necesidades de las mujeres y las niñas y las personas en situaciones de vulnerabilidad. 6.3. De aquí a 2030, mejorar la calidad del agua reduciendo la contaminación, eliminando el vertimiento y minimizando la emisión de

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

Coordinación de la Secretaría del Ayuntamiento

Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900. 55. 2620.8900
Seguimos Transformando Tultitlán @22_24Tultitlan Seguimos Transformando Tultitlán
www.tultitlan.gob.mx
Seguimos Transformando Tultitlán

productos químicos y materiales peligrosos, reduciendo a la mitad el porcentaje de aguas residuales sin tratar y aumentando considerablemente el reciclado y la reutilización sin riesgo a nivel mundial.

6.4. De aquí a 2030, aumentar considerablemente el uso eficiente de los recursos hídricos en todos los sectores y asegurar la sostenibilidad de la extracción y el abastecimiento de agua dulce para hacer frente a la escasez de agua y reducir considerablemente el número de personas que sufren falta de agua.

6.5. De aquí a 2030, implementar la gestión integrada de los recursos hídricos a todos los niveles, incluso mediante la cooperación transfronteriza, según proceda.

6.6. De aquí a 2020, proteger y restablecer los ecosistemas relacionados con el agua, incluidos los bosques, las montañas, los humedales, los ríos, los acuíferos y los lagos

6.a. De aquí a 2030, ampliar la cooperación internacional y el apoyo prestado a los países en desarrollo para la creación de capacidad en actividades y programas relativos al agua y el saneamiento, como los de captación de agua, desalinización, uso eficiente de los recursos hídricos, tratamiento de aguas residuales, reciclado y tecnologías de reutilización

6.b. Apoyar y fortalecer la participación de las comunidades locales en la mejora de la gestión del agua y el saneamiento

ODS 7. Energía Asequible y no contaminante.

Garantizar el acceso a una energía asequible, segura, sostenible y moderna.

Metas:

7.1. De aquí a 2030, garantizar el acceso universal a servicios energéticos asequibles, fiables y modernos.

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación
TULTITLÁN Gobierno Municipal 2022 - 2024
Coordinación [illegible] ico de la Secretaría del Ayuntamiento

Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900. 55. 2620.8900
Seguimos Transformando Tultitlán @22_24Tultitlan Seguimos Transformando Tultitlán
www.tultitlan.gob.mx
Seguimos Transformando Tultitlán

	7.2. De aquí a 2030, aumentar considerablemente la proporción de energía renovable en el conjunto de fuentes energéticas 7.3. De aquí a 2030, duplicar la tasa mundial de mejora de la eficiencia energética 7.a. De aquí a 2030, aumentar la cooperación internacional para facilitar el acceso a la investigación y la tecnología relativas a la energía limpia, incluidas las fuentes renovables, la eficiencia energética y las tecnologías avanzadas y menos contaminantes de combustibles fósiles, y promover la inversión en infraestructura energética y tecnologías limpias 7.b. De aquí a 2030, ampliar la infraestructura y mejorar la tecnología para prestar servicios energéticos modernos y sostenibles para todos en los países en desarrollo, en particular los países menos adelantados, los pequeños Estados insulares en desarrollo y los países en desarrollo sin litoral, en consonancia con sus respectivos programas de apoyo **ODS. 11. Ciudades y Comunidades Sostenibles.** **Lograr que las ciudades sean más inclusivas, seguras, resilientes y sostenibles.** **Metas:** 11.6. De aquí a 2030, reducir el impacto ambiental negativo per cápita de las ciudades, prestando especial atención a la calidad del aire y la gestión de los desechos municipales y de otro tipo. **ODS 16. Paz, Justicia e Instituciones Sólidas. Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y construir a todos los niveles instituciones eficaces e inclusivas que rindan cuentas.**

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

Coordinación de la Secretaría del Ayuntamiento

Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900. 55. 2620.8900
Seguimos Transformando Tultitlán @22_24Tultitlan Seguimos Transformando Tultitlán
www.tultitlan.gob.mx
Seguimos Transformando Tultitlán

	Metas: 16.1. Reducir significativamente todas las formas de violencia y las correspondientes tasas de mortalidad en todo el mundo. 16.3. Promover el estado de derecho en los planes nacional e internacional y garantizar la igualdad de acceso a la justifica para todos. 16.5. Reducir considerablemente la corrupción y el soborno en todas sus formas. 16.6. Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas. 16.7. Garantizar la adopción en todos los niveles de decisiones inclusivas, participativas y representativas que respondan a las necesidades. 16.10. Garantizar el acceso público a la información y proteger las libertades fundamentales, de conformidad con las leyes nacionales y los acuerdos internacionales. 16.a. Fortalecer las instituciones nacionales pertinentes, incluso mediante la cooperación internacional, para crear a todos los niveles, particularmente en los países en desarrollo, la capacidad de prevenir la violencia y combatir el terrorismo y la delincuencia. 16.b. Promover y aplicar leyes políticas no discriminatorias en favor del Desarrollo Sostenible. **ODS 17. Alianzas para lograr los objetivos.** Pretende revitalizar la alianza mundial para el desarrollo sostenible. La Agenda 2030 es universal y exige la implicación de todos los países, tanto desarrollados como en desarrollo, para garantizar que nadie se quede atrás. También requiere la colaboración entre los gobiernos, el sector privado y la sociedad civil. **Meta:** 17.17. Fomentar y promover la constitución de alianzas eficaces en las esferas pública,

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900. 55. 2620.8900
Seguimos Transformando Tultitlán @22_24Tultitlan Seguimos Transformando Tultitlán
www.tultitlan.gob.mx
Seguimos Transformando Tultitlán

	público-privada y de la sociedad civil, aprovechando la experiencia y las estrategias de obtención de recursos de las alianzas.
Cobertura y focalización de los recursos del FORTAMUN-DF 2023:	La estrategia abarcó la atención de todos los habitantes del municipio que ascendió a 516,341 de acuerdo con los datos estadísticos del INEGI del Censo de Población y Vivienda 2020, particularizándola por cada una de las 12 localidades y 232 comunidades en que se divide de acuerdo con la siguiente tabla:
Nombre (s) de la (s) instancia (s) responsable (s) de la ejecución de los recursos del FORTAMUN-DF 2023:	Tesorería Municipal. Dirección de Administración. Dirección de Servicios Públicos. Dirección de Seguridad Ciudadana y Vialidad, y Dirección de Gobierno y Protección Civil.

Localidades	Femenino	Masculino
Las Chinampas.	234	219
Paraje San Pablito.	162	162
Ejido de San Antonio Tultitlán.	338	336
Ejido la Reyna (La Reyna).	98	99
Colonia Lázaro Cárdenas (Los Hornos).	2,338	2,135
El Cerrito (La Capilla).	2	3
Ampliación San Mateo.	9,838	9,622
Fuentes del Valle.	42,617	39,657
San Pablo de las Salinas.	81,117	76,881
Sierra de Guadalupe.	1,386	1,392
Buenavista.	110,725	106,051
Tultitlán de Mariano Escobedo.	15,848	15,081
Total	264,703 (51%)	251,638 (49%)

Fuente: Elaboración propia con base en PDM 2022-2024, Anexo 14.8 Análisis FODA

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900. 55. 2620.8900
Seguimos Transformando Tultitlán @22_24Tultitlan Seguimos Transformando Tultitlán
www.tultitlan.gob.mx
Seguimos Transformando Tultitlán

Informe Final de la evaluación específica al Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (ahora Ciudad de México), (FORTAMUN-DF)
ejercicio fiscal 2023

Objetivos de la MIR Federal			
Nivel de la MIR Federal	Resumen Narrativo	Nombre del Indicador	Método de cálculo
Fin	Contribuir a promover finanzas públicas locales sanas y sostenibles mediante la transferencia de aportaciones de recursos federales a los municipios y demarcaciones territoriales de la Ciudad de México.	Porcentaje de municipios y demarcaciones territoriales de la Ciudad de México con Endeudamiento Sostenible.	(Número de municipios y demarcaciones territoriales de la Ciudad de México con Endeudamiento Sostenible registrados en el Sistema de Alertas en el año t/ Número Total de municipios y demarcaciones territoriales de la Ciudad de México registrados en el Sistema de Alertas en el año t) *100
Propósito	Los municipios y demarcaciones territoriales de la Ciudad de México presentan finanzas públicas fortalecidas.	Índice de Dependencia Financiera.	(Recursos ministrados del FORTAMUN-DF al municipio o demarcación territorial/Ingresos propios registrados por el municipio o demarcación territorial de la Ciudad de México).
		Tasa de variación del ingreso disponible del municipio o demarcación territorial de la Ciudad de México.	[(Ingreso disponible municipal o de la demarcación territorial de la Ciudad de México en el año t / Ingreso disponible municipal o de la demarcación territorial de la Ciudad de México del año t-1)-1]*100.
Componente 1	A Recursos federales para los municipios y demarcaciones territoriales de la Ciudad de México transferidos.	Porcentaje de recursos FORTAMUN-DF transferidos a las entidades federativas.	(Sumatoria de recursos ministrados a las entidades federativas por concepto de FORTAMUN-DF/ Monto anual aprobado del FORTAMUN-DF) *100.
		Porcentaje de recursos FORTAMUN-DF recibidos por municipios y demarcaciones territoriales de la Ciudad de México.	(Recursos transferidos del FORTAMUN-DF al municipio o demarcación territorial de la Ciudad de México/ Monto anual aprobado del FORTAMUN-DF en el municipio o demarcación territorial de la Ciudad de México) *100.
		Porcentaje de recursos FORTAMUN-DF transferidos a municipios y demarcaciones territoriales de la Ciudad de México.	(Sumatoria de recursos transferidos del FORTAMUN-DF a los municipios o demarcaciones territoriales de la Ciudad de México por la entidad federativa/ Monto

TULTITLÁN Gobierno Municipal 2022 - 2024
Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900. 55. 2620.8900
Seguimos Transformando Tultitlán @22_24Tultitlan Seguimos Transformando Tultitlán
www.tultitlan.gob.mx
Seguimos Transformando Tultitlán

Nivel de la MIR Federal	Resumen Narrativo	Nombre del Indicador	Método de cálculo
			ministrado del FORTAMUN-DF a la entidad federativa) *100.
Componente 2	B Recursos federales aplicados en los rubros de gasto establecidos en la Ley de Coordinación Fiscal.	Índice de Aplicación Prioritaria de Recursos.	((Gasto ejercido en Obligaciones Financieras + Gasto ejercido en Pago por Derechos de Agua + Gasto ejercido en Seguridad Pública + Gasto ejercido en Inversión) / (Gasto total ejercido del FORTAMUN-DF)) * 100.
Actividad A 1	A 1 Dar seguimiento al ejercicio de los recursos del FORTAMUN-DF.	Índice en el Ejercicio de Recursos.	(Gasto ejercido del FORTAMUN-DF por el municipio o demarcación territorial / Monto anual aprobado del FORTAMUN-DF al municipio o demarcación territorial) *100.
Actividad B 2	B 2 Verificar la recepción de recursos del FORTAMUN-DF.	Porcentaje de recepción de comprobación de depósitos.	(Número de comprobantes originales de los recursos transferidos del FORTAMUN-DF recibidos por la DGPyP A/ Número de Cuentas por Liquidar Certificadas (CLC) realizadas por la DGPyP A para el FORTAMUN-DF) *100.

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

Vinculación de los objetivos del Fondo de Aportaciones con los principales instrumentos de planeación a nivel nacional (PND, Programa o Estrategia Sectorial), Estatal y Municipal.

Objetivos o rubros de asignación del Fondo	Objetivos, estrategias y líneas de acción del PND 2019-2024	Objetivo, estrategia y líneas de acción del PDEM (2017-2023) y (2023-2029)	Objetivo del Programa Derivado del PDM 2022-2024
Los recursos del FORTAMUN-DF ejercicio fiscal 2023, se destinaron para la atención de las necesidades directamente vinculadas con la seguridad pública y protección civil de los habitantes del municipio de Tultitlán, Estado de México.	**Eje I. Política y Gobierno.** Cambio de paradigma en seguridad. **Eje 2. Política Social.** Construir un país con bienestar.	**(2017-2023)** **Pilar 3 Territorial.** **Estado de México Ordenado, Sustentable y Resiliente.** **3.1. Objetivo: Garantizar el acceso a**	**Apartado VIII. Pilar 3 Territorial Municipio Ordenado, Sustentable y Resiliente.** **Objetivo 3.6. Renovar el alumbrado público municipal con tecnologías afables al medio ambiente.**

Coordinación Secretaría del Ayuntamiento

Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900. 55. 2620.8900
Seguimos Transformando Tultitlán @22_24Tultitlan Seguimos Transformando Tultitlán
www.tultitlan.gob.mx
Seguimos Transformando Tultitlán

Objetivos o rubros de asignación del Fondo	Objetivos, estrategias y líneas de acción del PND 2019-2024	Objetivo, estrategia y líneas de acción del PDEM (2017-2023) y (2023-2029)	Objetivo del Programa Derivado del PDM 2022-2024
		una energía asequible y no contaminante. **3.1.1. ESTRATEGIA: Incrementar el suministro de energía eléctrica y promover el desarrollo de energías limpias en los hogares mexiquenses.** **Líneas de acción:** • Gestionar ante la Comisión Federal de Electricidad y con proveedores privados proyectos específicos de electrificación en el estado. • Promover el uso de energías limpias en edificios gubernamentales, así como construcciones actuales y nuevas. **3.1.2. ESTRATEGIA: Difundir el ahorro de energía en la población.** **Líneas de acción:** • Impulsar programas de difusión sobre los mecanismos de ahorro de energía en los hogares. • Ampliar el programa de sustitución de luminarias en los municipios del estado.	**Estrategia 3.6.1 Sustitución de las luminarias actuales del alumbrado público por tecnologías innovadoras y asequibles.** **Líneas de acción:** 3.6.1.1 Sustituir las luminarias de aditivo metálico y sodio por luminarias con tecnología Led. 3.6.1.2 Reparar luminarias mediante un programa de mantenimiento correctivo. 3.6.1.3 Dar atención a los reportes ciudadanos por fallas en luminarias dentro del territorio municipal. 3.6.1.4 Dar prioridad en la sustitución y reparación de luminarias en comunidades con alto índice delictivo. **Programa:** 02020401 Alumbrado Público. **Proyecto:** 020204010201 Alumbrado Público.

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

41
TULTITLÁN Gobierno Municipal
Coordinación de la Secretaría del Ayuntamiento

Objetivos o rubros de asignación del Fondo	Objetivos, estrategias y líneas de acción del PND 2019-2024	Objetivo, estrategia y líneas de acción del PDEM (2017-2023) y (2023-2029)	Objetivo del Programa Derivado del PDM 2022-2024
		• Colaborar con las instituciones a cargo de normativas para promover la eficiencia energética de edificios públicos y comerciales en las ciudades. • Promover ciudades compactas que sean menos intensivas en el consumo de energía, en particular de combustibles fósiles. **3.2.2. ESTRATEGIA: Fomentar la reducción, reciclaje y reutilización de desechos urbanos, industriales y agropecuarios, así como mejorar su gestión.** **Líneas de acción:** • Promover una cultura de reciclaje y reducción de desechos entre los diferentes sectores de la sociedad. • Fomentar la separación de residuos desde la fuente para su reutilización o reciclaje. • Impulsar el saneamiento de tiraderos clandestinos en apego a la normatividad ambiental.	**Objetivo 3.7. Ampliar la cobertura en el servicio de recolección, traslado, y disposición final de desechos sólidos, con el fin de proteger el medio ambiente y contribuir en el cuidado del planeta.** **Estrategia 3.7.1 Fortalecer los procedimientos de limpieza y recolección para ofrecer un servicio de calidad a la ciudadanía, mediante la aplicación de un Programa Integral de Manejo y Recolección de Residuos Sólidos Municipales.** **Líneas de acción:** 3.7.1.1 Adquirir equipo de recolección de residuos sólidos urbanos municipales. 3.7.1.2 Trasladar residuos sólidos urbanos a la estación de transferencia. 3.7.1.3 Realizar faenas de limpia y recolección. 3.7.1.4 Solicitar mantenimiento a equipo de recolección de residuos. 3.7.1.5 Actualizar rutas de recolección de

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación
Coordinación de la Secretaría

Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900. 55. 2620.8900
Seguimos Transformando Tultitlán @22_24Tultitlan Seguimos Transformando Tultitlán
www.tultitlan.gob.mx
Seguimos Transformando Tultitlán

Objetivos o rubros de asignación del Fondo	Objetivos, estrategias y líneas de acción del PND 2019-2024	Objetivo, estrategia y líneas de acción del PDEM (2017-2023) y (2023-2029)	Objetivo del Programa Derivado del PDM 2022-2024
		• Aprovechar los residuos sólidos urbanos y agropecuarios para la generación de biogás como fuente de energía. • Establecer una visión metropolitana en la gestión de residuos sólidos urbanos. **3.4. Objetivo: Mejorar los Servicios en Materia de Agua, su Gestión Sostenible y el Saneamiento.** **3.4.1. ESTRATEGIA: Privilegiar la reducción de la demanda a través del uso eficiente del agua, la recuperación de pérdidas físicas, el reúso de volúmenes de aguas tratadas y el aprovechamiento de fuentes alternas.** **Líneas de acción:** • Promover la eficiencia operativa y presupuestal de los organismos operadores de agua potable. **3.4.3. ESTRATEGIA: Impulsar la cultura del agua entre la población mexiquense y mejorar el**	residuos sólidos urbanos municipales. **Programa**: 02010101 Gestión Integral de Residuos Sólidos. **Proyectos:** • 020101010101 Manejo integral de residuos sólidos. • 020101010102 Coordinación para servicios de limpia y recolección de desechos sólidos. **Objetivo 3.10. Manejar el abasto y cuidado del agua potable en el territorio municipal.** **Estrategias:** 3.10.1 Promover una cultura en el manejo y conservación del agua potable entre la población de Tultitlán, a través de campañas de concientización y regularización del servicio. **Líneas de acción:**

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

Coordinación Jurídico de la Secretaría del Ayuntamiento

Objetivos o rubros de asignación del Fondo	Objetivos, estrategias y líneas de acción del PND 2019-2024	Objetivo, estrategia y líneas de acción del PDEM (2017-2023) y (2023-2029)	Objetivo del Programa Derivado del PDM 2022-2024
		sistema de información del agua. **Líneas de acción:** • Consolidar un catastro estatal para la elaboración de un diagnóstico de las necesidades reales de la población mexiquense en materia hídrica. • Integrar la información sobre los recursos hídricos del Estado y su relación con los usos del agua. • Promover la medición y el monitoreo de los recursos hídricos a nivel municipal. • Instrumentar campañas de difusión sobre la importancia y mecanismos para ahorro del agua y eficiencia en su uso. **3.4.4. ESTRATEGIA: Fortalecer las instituciones proveedoras y reguladoras del agua favoreciendo una visión social y ambiental.** **Líneas de acción:**	3.10.1.1 Realizar pláticas, conferencias y talleres para la población sobre el cuidado del agua. 3.10.1.2 Impulsar el pago por los derechos del servicio de agua en el territorio municipal. 3.10.1.3 Realizar campañas informativas sobre descuentos por pago anticipado a grupos vulnerables del pago de derechos de agua. **Programa:** 02020301 Manejo eficiente y sustentable del agua. **Proyectos:** • 020203010204 Cultura del agua. **Objetivo 3.12. Salvaguardar la vida e integridad física de las personas y atención de emergencias ante la ocurrencia de accidentes, siniestros, desastres, catástrofes y fenómenos naturales.**

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900. 55. 2620.8900
Seguimos Transformando Tultitlán @22_24Tultitlan Seguimos Transformando Tultitlán
www.tultitlan.gob.mx
Seguimos Transformando Tultitlán

Objetivos o rubros de asignación del Fondo	Objetivos, estrategias y líneas de acción del PND 2019-2024	Objetivo, estrategia y líneas de acción del PDEM (2017-2023) y (2023-2029)	Objetivo del Programa Derivado del PDM 2022-2024
		• Consolidar al Sistema Estatal del Agua del Estado de México y a su Consejo como entidad coordinadora del agua en el estado. • Fomentar la capacitación a los organismos operadores municipales de agua, regidores, directores de obras públicas y desarrollo urbano en la planeación hidráulica, marco jurídico, programas de inversión y operación de los servicios. • Ampliar el soporte técnico para la gestión integral del recurso en los municipios. • Impulsar la participación solidaria de la ciudadanía en la gestión del agua. • Fortalecer las herramientas de planeación y ejecución de proyectos en materia de agua. **Objetivo 3.12. Salvaguardar la vida e integridad física de las personas y atención de emergencias ante la ocurrencia de accidentes, siniestros,**	**Estrategia 3.1.2.1. Realizar acciones en materia de protección civil para la prevención efectiva de accidentes como campañas informativas, talleres, conferencias y pláticas.** **Líneas de acción:** 3.12.1.1 Instalar del Consejo Municipal de Protección Civil. 3.12.1.2 Brindar apoyo a los habitantes del municipio en la prevención de desastres mediante la impartición de cursos de protección civil. 3.12.1.3 Realizar capacitaciones a ciudadanía en general y servidores públicos sobre qué hacer en caso de un incendio, sismo o inundación. 3.12.1.4 Actualizar factores de riesgo en materia de protección civil y establecidos en el Atlas de Riesgos. **Apartado IX. Pilar 4 Seguridad: Municipio con Seguridad y Justicia.**

TULTITLÁN Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

Archivo de la Secretaría del Ayuntamiento

Objetivos o rubros de asignación del Fondo	Objetivos, estrategias y líneas de acción del PND 2019-2024	Objetivo, estrategia y líneas de acción del PDEM (2017-2023) y (2023-2029)	Objetivo del Programa Derivado del PDM 2022-2024
		desastres, catástrofes y fenómenos naturales. **Estrategia 3.12.1. Realizar acciones en materia de protección civil para la prevención efectiva de accidentes como campañas informativas, talleres, conferencias y pláticas.** **Líneas de Acción:** • 3.12.1.1 Instalar el Consejo Municipal de Protección Civil. • 3.12.1.2 Brindar apoyo a los habitantes del municipio en la prevención de desastres mediante la impartición de cursos de protección civil. • 3.12.1.3 Realizar capacitaciones a ciudadanía en general y servidores públicos sobre qué hacer en caso de un incendio, sismo o inundación • 3.12.1.4 Actualizar factores de riesgo en materia de protección civil y establecidos en el Atlas de Riesgos. **Estrategia. 3.12.2 Evaluar y Dictaminar los edificios públicos y**	IX.I. Tema: Seguridad con visión ciudadana. **Objetivo 4.** 4.1 Disminuir la comisión de delitos y percepción de inseguridad en el municipio de Tultitlán. **Estrategia**: 4.1.1 Disuadir la comisión de delitos por medio de acciones de inteligencia policial en zonas vulnerables o de alta incidencia, para el fortalecimiento de la seguridad de la población del municipio de Tultitlán. **Líneas de acción:** 4.1.1.1 Realizar operativos estratégicos y permanentes, dispositivos y proyectos de seguridad en coordinación con dependencias estatales, federales y municipales, en el municipio de Tultitlán.

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900. 55. 2620.8900
Seguimos Transformando Tultitlán @22_24Tultitlan Seguimos Transformando Tultitlán
www.tultitlan.gob.mx
Seguimos Transformando Tultitlán

Objetivos o rubros de asignación del Fondo	Objetivos, estrategias y líneas de acción del PND 2019-2024	Objetivo, estrategia y líneas de acción del PDEM (2017-2023) y (2023-2029)	Objetivo del Programa Derivado del PDM 2022-2024
		privados, a fin de evitar colapsos. **Líneas de Acción:** • 3.12.2.1 Elaborar y ejecutar planes específicos de protección civil por factores de las zonas de vulnerabilidad de riesgo. • 3.12.2.2 Inspeccionar y verificar medidas de seguridad en establecimientos comerciales, industriales y de servicio. • 3.12.2.3 Emitir dictámenes de viabilidad a comercios, empresas, establecimientos comerciales, etc. • 3.12.2.4 Capacitar al personal de bomberos y en atención pre hospitalaria. • 3.12.2.5 Certificar al personal en la Competencia Laboral estándar ECO 532. **Estrategia 3.12.3 Atender de forma oportuna, las emergencias que demanda la población municipal, a través de**	4.1.1.2 Atender emergencias por parte de la ciudadanía a través de diversas plataformas de comunicación, en el municipio de Tultitlán. 4.1.1.3 Implementar la estrategia de Reconstrucción del Tejido Social Municipal. 4.1.1.4 Creación de redes vecinales a través de botón de pánico en las comunidades del municipio de Tultitlán. 4.1.1.5 Elaborar atlas de inteligencia para la prevención y combate del delito en el municipio de Tultitlán. 4.1.1.6 Brindar atención y orientación permanente a la ciudadanía sobre solicitudes, quejas y denuncias de la prestación del servicio de seguridad pública, en el municipio de Tultitlán. **Estrategia**: 4.1.2 Ampliar la cobertura y alcance de los sistemas de comunicación, mediante la operación de redes de voz, datos y video, modernización de los sistemas de telecomunicación y

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900 55. 2620.8900
Seguimos Transformando Tultitlán @22_24Tultitlan Seguimos Transformando Tultitlán
www.tultitlan.gob.mx
Seguimos Transformando Tultitlán

Objetivos o rubros de asignación del Fondo	Objetivos, estrategias y líneas de acción del PND 2019-2024	Objetivo, estrategia y líneas de acción del PDEM (2017-2023) y (2023-2029)	Objetivo del Programa Derivado del PDM 2022-2024
		personal de Protección Civil y7o Bomberos. **Líneas de Acción:** • 3.12.3.1 Monitorear y atender fenómenos perturbadores. • 3.12.3.2 Atención de emergencias urbanas en establecimientos comerciales, industriales y de servicios. • 3.12.3.3 Atención de emergencias pre hospitalarias. • 3.12.3.4 Población capacitada en materia de protección civil. • 3.12.3.5 Realizar cursos para capacitación en materia de protección civil. • 3.12.3.6 Asesorar y evaluar ejercicios de gabinete, simulacros de campo en inmuebles. • 3.12.3.7 Realizar macro simulacro para valorar tiempos de respuesta en caso de contingencias. **Pilar 4 Seguridad: Estado de México con Seguridad y Justicia.**	radiocomunicación, con tecnología para la implementación y operación de una la plataforma coordinada que garantice un eficiente intercambio de información entre los tres órdenes de gobierno, orientada al fortalecimiento de la seguridad pública para la población el municipio de Tultitlán. **Líneas de acción:** 4.1.2.1 Instalar estratégicamente los sistemas de video-vigilancia en el municipio de Tultitlán. 4.1.2.2 Registrar y realizar informe de reportes de eventos captados por sistema de video vigilancia en el municipio de Tultitlán. 4.1.2.3 Registrar y supervisar las redes vecinales de las comunidades del municipio de Tultitlán. 4.1.2.4 Registrar emergencias por parte de la ciudadanía a través de diversas plataformas de comunicación en el municipio de Tultitlán. 4.1.2.5 Equipar patrullas con dispositivos de

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

Coordinación de la Secretaría del Ayuntamiento

Informe Final de la Evaluación Específica de Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (ahora Ciudad de México), (FORTAMUN-DF)
ejercicio fiscal 2023

Objetivos o rubros de asignación del Fondo	Objetivos, estrategias y líneas de acción del PND 2019-2024	Objetivo, estrategia y líneas de acción del PDEM (2017-2023) y (2023-2029)	Objetivo del Programa Derivado del PDM 2022-2024
		4.1. Objetivo: Transformar las Instituciones de Seguridad Pública. **4.1.1. Estrategia. Modernizar las Instituciones de Seguridad Pública con un enfoque integral.** **Líneas de acción:** • Redefinir las áreas de operación policial incrementando cobertura, eficacia y eficiencia para la optimización de los recursos materiales y humanos disponibles. • Orientar el modelo de actuación policial del Estado de México y de los Municipios priorizando la generación de inteligencia para prevenir el delito. • Incrementar y modernizar las capacidades, infraestructura tecnológica, calidad y sostenibilidad de los institutos de formación policial. • Rediseñar el sistema de formación y capacitación con base en las atribuciones de la policía en el Nuevo	geolocalización, cámaras de video y radios con tecnología tetra en el municipio de Tultitlán. **Programa**: 01070101 Seguridad Pública **Proyectos:** • 010701010101 Operación y Vigilancia para la Seguridad y Prevención del Delito. • 010701010102 Sistemas de información, comunicación y tecnologías para la seguridad pública **Estrategia:** 4.1.3 Erradicar la impunidad y la corrupción, mediante acciones de profesionalización de los cuerpos de seguridad, la impartición de programas de estudio en materia policial, la implementación de programas de dignificación y

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900. 55. 2620.8900
Seguimos Transformando Tultitlán @22_24Tultitlan Seguimos Transformando Tultitlán
www.tultitlan.gob.mx
Seguimos Transformando Tultitlán

Objetivos o rubros de asignación del Fondo	Objetivos, estrategias y líneas de acción del PND 2019-2024	Objetivo, estrategia y líneas de acción del PDEM (2017-2023) y (2023-2029)	Objetivo del Programa Derivado del PDM 2022-2024
		Sistema de Justicia Penal, al modelo de inteligencia para la prevención y la Reforma Constitucional de Derechos Humanos. • Incrementar y modernizar las capacidades, infraestructura tecnológica, calidad y sostenibilidad de los institutos de formación policial. • Fortalecer las áreas especializadas en medidas cautelares distintas a la prisión preventiva y suspensión condicional del proceso, incluyendo adolescentes. • Promover la mejora de las capacidades de las policías como primeros respondientes. • Modernizar la infraestructura de los cuarteles policiales, rehabilitar y en su caso desplegar puntos de vigilancia táctica móviles como medio de contención, reducción y prevención del delito y servicio a la ciudadanía. • Promover el establecimiento del Fondo Multisectorial para la modernización en seguridad pública. • Impulsar el Fondo Único de Bienestar para	actividades orientadas al diseño de políticas y normas para la estandarización de un sistema confiable de reclutamiento y selección de aspirantes, así como un riguroso proceso homologado de evaluación en la DSCVPC de Tultitlán. **Líneas de acción:** 4.1.3.1 Elaborar y proponer al Presidente del Consejo, los Programas Municipales de Seguridad Pública y Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana. 4.1.3.2 Brindar atención y orientación permanente a la ciudadanía sobre solicitudes, quejas y denuncias de la prestación del servicio de seguridad pública. 4.1.3.3 Implementar campaña de difusión entre la población la cultura de la denuncia. 4.1.3.4 Evaluar a elementos policiacos de nuevo ingreso mediante examen de Control de Confianza.

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

Coordinación Secretaría

Objetivos o rubros de asignación del Fondo	Objetivos, estrategias y líneas de acción del PND 2019-2024	Objetivo, estrategia y líneas de acción del PDEM (2017-2023) y (2023-2029)	Objetivo del Programa Derivado del PDM 2022-2024
		el personal de seguridad y justicia. • Reforzar infraestructura, equipamiento y capacitación de las policías municipales. • Mantener actualizados la normatividad, procesos y procedimientos en materia jurídica, de investigación y operativa. • Revisar y simplificar los protocolos de investigación. **4.1.2. ESTRATEGIA**: Modernizar y transformar a la policía del Estado de México. **Líneas de acción:** • Fortalecer las capacidades de prevención, investigación y persecución de los delitos desde una perspectiva integral. • Profesionalizar las instituciones de seguridad pública estatal y municipal. • Fortalecer el modelo de inteligencia policial. • Implementar horarios regulados para los	4.1.3.5 Evaluar a personal administrativo de nuevo ingreso con funciones de Seguridad Pública mediante examen de Control de Confianza. 4.1.3.6 Evaluar elementos policiacos en activo (permanencia ascenso y promociones). 4.1.3.7 Evaluar el desempeño de elementos policiacos para profesionalización de la institución de seguridad pública. 4.1.3.8 Implementar el programa de mejora de las condiciones laborales del personal operativo. 4.1.3.9 Capacitar a elementos policiacos activos en: Competencias de la Función Policial; la Formación Inicial Básico Equivalente; la función del primer respondiente y la ciencia forense aplicada en el lugar de los hechos; la función policial y su eficacia en los primeros actos de investigación; la cadena de custodia; Intervención del Policía en el Juicio Oral; Justicia Cívica y/o Informe Policial Homologado. 4.1.3.10 Evaluar a elementos policiacos en las Competencias

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900. 55. 2620.8900
Seguimos Transformando Tultitlán @22_24Tultitlan Seguimos Transformando Tultitlán
www.tultitlan.gob.mx
Seguimos Transformando Tultitlán

Objetivos o rubros de asignación del Fondo	Objetivos, estrategias y líneas de acción del PND 2019-2024	Objetivo, estrategia y líneas de acción del PDEM (2017-2023) y (2023-2029)	Objetivo del Programa Derivado del PDM 2022-2024
		policías de acuerdo a sus tareas y áreas territoriales asignadas. • Dignificar a la policía reconociendo el desempeño y cumplimiento de tareas con civismo y responsabilidad. • Promover derechos laborales de los policías y los derechos sociales de sus familias. • Impulsar el intercambio con agencias de seguridad nacionales y extranjeras para capacitación, asesoría y modernización tecnológica para el combate del delito. • Ampliar los incentivos institucionales para que los policías cumplan eficazmente con su deber. • Incrementar el número de policías, operativos y de inteligencia en activo en la entidad. **4.1.3. ESTRATEGIA**: Fortalecer el uso de las Tecnologías de Información y Comunicación para la Seguridad. **Líneas de acción**:	Básicas de la Función Policial. 4.1.3.11 Capacitar a elementos policiacos mandos medios. 4.1.3.12 Elaborar diagnóstico sobre la situación de la prevención social de la violencia y delincuencia en el municipio. 4.1.3.13 Elaborar proyecto para la prevención de la violencia familiar y de género. 4.1.3.14 Difundir convocatoria para reclutar aspirantes a elementos policiacos. 4.1.3.15 Elaborar análisis de solicitud de capacitación, adiestramiento y equipo para los elementos de la DSCVPC. **Programa:** 01070101 Seguridad Pública **Proyecto:** • 010701010103 Formación Profesional especializada para servidores públicos de

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

Coordinación Secretaría del Ayuntamiento

Objetivos o rubros de asignación del Fondo	Objetivos, estrategias y líneas de acción del PND 2019-2024	Objetivo, estrategia y líneas de acción del PDEM (2017-2023) y (2023-2029)	Objetivo del Programa Derivado del PDM 2022-2024
		• Fomentar la construcción e implementación del Sistema de Información Oportuna en Seguridad. • Digitalizar la cartografía de unidades territoriales y sectores policiales para el análisis espacial del delito. • Fortalecer el esquema automatizado del control de tránsito. • Crear el Sistema Único de Registro de Servidores Públicos Policiacos con elementos biométricos de vanguardia. • Incrementar el número de Centros de Control, Comando, Comunicación, Cómputo y Calidad (C5). • Ampliar el número de cámaras de video vigilancia instaladas en la entidad, priorizando las zonas de mayor incidencia delictiva. • Mejorar la capacidad del Sistema de Llamadas de Emergencia y Denuncias Ciudadanas. • Enriquecer la calidad de los procesos en el Sistema de Información Estatal. • Consolidar la red de radiocomunicación en función de los avances tecnológicos y de normatividad vigentes.	instituciones de seguridad Pública **Estrategia:** 4.1.4 Fortalecer la seguridad pública, por medio de la conformación de alianzas, entre los distintos órdenes de gobierno y la población tultitlense, orientadas a la consolidación de una cultura de legalidad que impacte en la prevención del delito en el municipio de Tultitlán. **Líneas de acción:** 4.1.4.1 Actualizar de forma integral del atlas de incidencia delictiva municipal de Tultitlán. 4.1.4.2 Realizar reuniones para coordinación de seguridad pública con autoridades auxiliares, comisarios, delgados, COPACI, empresarios, entre otros, para identificar la problemática en materia de seguridad pública. 4.1.4.3 Otorgar pláticas para prevención del delito.

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

Coordinación Jurídico de la Secretaría del Ayuntamiento

Objetivos o rubros de asignación del Fondo	Objetivos, estrategias y líneas de acción del PND 2019-2024	Objetivo, estrategia y líneas de acción del PDEM (2017-2023) y (2023-2029)	Objetivo del Programa Derivado del PDM 2022-2024
		• Equipar a las corporaciones policiales con tecnología e insumos de investigación, vigilancia y control. **4.1.4. ESTRATEGIA**: Impulsar la coordinación para el diseño, implementación y evaluación de los programas de seguridad pública. **Líneas de acción**: • Fortalecer los esquemas de intercambio de información delictiva entre los tres órdenes de gobierno. • Coordinar estrategias operativas efectivas para la prevención e investigación del delito, con autoridades de los tres órdenes de gobierno. • Establecer mecanismos de evaluación permanente de la productividad policial. • Instaurar mecanismos de cooperación técnica con instituciones federales y municipales en materia de seguridad. • Elaborar diagnósticos georreferenciados de los delitos para la identificación de los	4.1.4.4 Implementar campaña de difusión de los números de emergencia a la población y captación de demanda ciudadana en materia de seguridad pública. 4.1.4.5 Presentar a infractores a la Oficialía Calificadora por la comisión de faltas administrativas al Bando Municipal. 4.1.4.6 Elaborar informes de análisis y contexto que permitan develar perfiles de los victimarios, mapas de localización y perfiles de las víctimas que identifiquen tendencias en la actividad criminal correspondiente a la violencia de género. 4.1.4.7 Impartir pláticas en materia de Prevención de Violencia de Género. 4.1.4.8 Elaborar reportes mensuales de atención y búsqueda de personas desaparecidas, extraviadas o no localizadas. 4.1.4.9 Atender a personas en situación de violencia de género a través del Sistema único de Casos de Violencia de Género.

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

Secretaría del Ayuntamiento

Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900. 55. 2620.8900
Seguimos Transformando Tultitlán @22_24Tultitlan Seguimos Transformando Tultitlán
www.tultitlan.gob.mx
Seguimos Transformando Tultitlán

Objetivos o rubros de asignación del Fondo	Objetivos, estrategias y líneas de acción del PND 2019-2024	Objetivo, estrategia y líneas de acción del PDEM (2017-2023) y (2023-2029)	Objetivo del Programa Derivado del PDM 2022-2024
		municipios prioritarios de atención. • Realizar en conjunto con los municipios un diagnóstico de las policías locales e impulsar un sistema mixto de operación y coordinación con la policía estatal e incluso federal. **4.1.5. ESTRATEGIA**: Fortalecer la supervisión y control a prestadores del servicio de seguridad privada. **Líneas de acción**: • Mantener actualizado y regulado el padrón de prestadores del servicio de seguridad privada en el Estado de México. • Sistematizar los procedimientos de autorización, revalidación, visitas de verificación a prestadores del servicio de seguridad privada. • Sancionar y difundir a quienes prestan el servicio de seguridad privada de forma irregular. • Impulsar el registro y certificación del personal de	4.1.4.10 Implementar el modelo de policía de proximidad. **Estrategia**: 4.1.5 Fomentar la cultura de la seguridad vial, a través de cursos y actividades que integren una cultura de respeto a la señalización y reglamentos al respecto, para la preservación de la seguridad de la población Tultitlense. **Líneas de acción**: 4.1.5.1 Realizar pláticas para la promoción de la cultura vial. 4.1.5.2 Distribuir material informativo sobre reglamento y normas viales. 4.1.5.3 Presentar a infractores a la Oficialía Calificadora por la comisión de hechos de tránsito. 4.1.5.4 Presentar a infractores al Ministerio Público por la comisión de hechos de tránsitos. 4.1.5.5 Elaborar informes y mapas de

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

Coordinación de la Secretaría del Ayuntamiento

Objetivos o rubros de asignación del Fondo	Objetivos, estrategias y líneas de acción del PND 2019-2024	Objetivo, estrategia y líneas de acción del PDEM (2017-2023) y (2023-2029)	Objetivo del Programa Derivado del PDM 2022-2024
		prestadores del servicio de seguridad privada. **4.2. Objetivo: Impulsar la Participación Social Generando Entornos Seguros y Sanos, para Reducir la Inseguridad.** **4.2.1. ESTRATEGIA:** Fortalecer la relación policía y ciudadanía. **Líneas de acción:** • Capacitar a los Consejos Ciudadanos de Seguridad y de Participación. • Consolidar los Comités Municipales de Seguridad Pública. • Implementar un modelo de policía de proximidad orientada a la resolución de problemas. • Impulsar la participación ciudadana en el diseño y evaluación de políticas públicas en materia de seguridad, para generar confianza y credibilidad. • Vincular a la sociedad civil organizada en la ejecución de programas de prevención psicosocial incluyendo	incidencia de accidentes vehiculares y peatonales, infracciones, semaforización, señalamiento vial y equipamiento urbano (puentes peatonales). **Estrategia:** 4.1.6 Conservar en óptimas condiciones la infraestructura en material vial, por medio de correcto mantenimiento e instalación de la red de semaforización y el señalamiento informativo y correctivo oportuno, así como la rotulación de vehículos oficiales de la Dependencias de Seguridad Pública y Tránsito. **Líneas de acción:** 4.1.6.1 Instalar dispositivos de control de tránsito. 4.1.6.2 Brindar mantenimiento a dispositivos de control de tránsito.

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación
Coordinación Secretaría del Ayuntamiento

Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900. 55. 2620.8900
Seguimos Transformando Tultitlán @22_24Tultitlan Seguimos Transformando Tultitlán
www.tultitlan.gob.mx
Seguimos Transformando Tultitlán

Objetivos o rubros de asignación del Fondo	Objetivos, estrategias y líneas de acción del PND 2019-2024	Objetivo, estrategia y líneas de acción del PDEM (2017-2023) y (2023-2029)	Objetivo del Programa Derivado del PDM 2022-2024
		los postulados del modelo nacional de justicia terapéutica. • Atender de forma intersectorial los factores de riesgo asociados a la violencia y la delincuencia desde una perspectiva comunitaria. • Crear programas de prevención situacional del delito. • Elaborar diagnósticos participativos con la ciudadanía para generar programas de acción local. • Promover alianzas eficaces entre esferas público, privada y sociedad civil que fortalezcan la seguridad de mujeres y niñas. • Fortalecer la actuación del policía como primer contacto con la autoridad para ser facilitador de las acciones de gobierno. **4.2.2. ESTRATEGIA**: Disminuir la incidencia delictiva. **Líneas de acción**: • Establecer operativos coordinados entre la federación, estado y	4.1.6.3 Instalar señalamientos de control de tránsito. **Programa**: 01070101 Seguridad Pública **Proyectos:** • 010701010107 Vinculación, participación, prevención y denuncia social. • 010701010203 Educación vial. • 010701010204 Mantenimiento a los dispositivos para el control del tránsito.

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900. 55. 2620.8900
Seguimos Transformando Tultitlán @22_24Tultitlan Seguimos Transformando Tultitlán
www.tultitlan.gob.mx
Seguimos Transformando Tultitlán

Objetivos o rubros de asignación del Fondo	Objetivos, estrategias y líneas de acción del PND 2019-2024	Objetivo, estrategia y líneas de acción del PDEM (2017-2023) y (2023-2029)	Objetivo del Programa Derivado del PDM 2022-2024
		municipios para la reducción de los delitos de alto impacto. • Fortalecer los operativos disuasivos en las zonas de mayor incidencia delictiva en coordinación con autoridades del orden federal y municipal. • Diseñar estrategias conjuntas con las entidades federativas limítrofes para elaborar un diagnóstico del robo de vehículos y establecer acciones que permitan evitar su comercialización. • Rediseñar e incrementar los operativos para prevenir y combatir los ilícitos en el transporte público de pasajeros. • Ampliar la vigilancia y el patrullaje en carreteras y vialidades estatales para prevenir el robo al transporte de carga. • Establecer dispositivos en zonas focalizadas para prevenir el robo a casa habitación, comercio y transeúnte. • Incrementar la vigilancia en los centros escolares, a fin de evitar el comercio de drogas, para protección a la niñez. • Llevar a cabo operativos especiales para la reducción de	

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

Coordinación de la Secretaría del Ayuntamiento

Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900. 55. 2620.8900
Seguimos Transformando Tultitlán @22_24Tultitlan Seguimos Transformando Tultitlán
www.tultitlan.gob.mx
Seguimos Transformando Tultitlán

Objetivos o rubros de asignación del Fondo	Objetivos, estrategias y líneas de acción del PND 2019-2024	Objetivo, estrategia y líneas de acción del PDEM (2017-2023) y (2023-2029)	Objetivo del Programa Derivado del PDM 2022-2024
		delitos dentro y fuera de instituciones bancarias, enfocados a proteger a los usuarios del servicio. • Promover acciones de prevención social de la violencia y la delincuencia. • Implementar programas en materia de seguridad pública con una perspectiva de género. **4.2.3. ESTRATEGIA**: Reducir la tasa de mortalidad en menores de 4 años por homicidio, así como los casos de maltrato y abuso sexual infantil **Líneas de acción**: • Implementar mecanismos que faciliten las denuncias ante el Ministerio Público en caso de maltrato y abuso sexual infantil, y que éstas puedan ser anónimas. • Establecer protocolos en las instituciones de educación y salud para identificar casos de maltrato y abuso sexual infantil. • Impulsar reformas al marco jurídico para agravar la pena en	

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

59
Gobierno Municipal 2022 - 2024

Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900. 55. 2620.8900
Seguimos Transformando Tultitlán @22_24Tultitlan Seguimos Transformando Tultitlán
www.tultitlan.gob.mx
Seguimos Transformando Tultitlán

Informe Final de la Evaluación Específica Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (ahora Ciudad de México), (FORTAMUN-DF)
ejercicio fiscal 2023

Objetivos o rubros de asignación del Fondo	Objetivos, estrategias y líneas de acción del PND 2019-2024	Objetivo, estrategia y líneas de acción del PDEM (2017-2023) y (2023-2029)	Objetivo del Programa Derivado del PDM 2022-2024
		delitos como maltrato y abuso sexual infantil. **4.3. Objetivo: Impulsar el Combate a la Corrupción.** **4.3.1. ESTRATEGIA**: Impulsar mecanismos institucionales de control y fomentar la cultura de la legalidad. **Líneas de acción**: • Crear un programa integral para el seguimiento del personal no aprobado en materia de control de confianza. • Consolidar las capacidades de evaluación en materia de control de confianza. • Instaurar el Código de Ética para la función policial. • Establecer mayores mecanismos de rendición de cuentas. • Fortalecer la cultura de la legalidad, con acciones de difusión de obligaciones y derechos de la ciudadanía y la policía. • Instituir mecanismos en los que participe la sociedad para premiar a	

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900. 55. 2620.8900
Seguimos Transformando Tultitlán @22_24Tultitlan Seguimos Transformando Tultitlán
www.tultitlan.gob.mx
Seguimos Transformando Tultitlán

Objetivos o rubros de asignación del Fondo	Objetivos, estrategias y líneas de acción del PND 2019-2024	Objetivo, estrategia y líneas de acción del PDEM (2017-2023) y (2023-2029)	Objetivo del Programa Derivado del PDM 2022-2024
		elementos policiales destacados. • Impulsar una fuerza de tarea anticorrupción con organizaciones gubernamentales, no gubernamentales, legisladores y la academia. • Mejorar los sistemas de quejas y denuncias anónimas respecto de la actuación policial, a fin de dar una respuesta pronta a la ciudadanía. • Implementar convenios de colaboración con organizaciones empresariales para fomentar la cultura de la denuncia principalmente en el delito de extorsión. **(2023-2029)** **Eje 2. Bienestar ambiental y acceso universal al agua "Preservación y promoción ecológica."** **Objetivo 2.1 Garantizar el Derecho Humano al agua, en forma sustentable, suficiente, salubre y asequible, así como preservar el equilibrio hidrológico.**	

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

Coordinación de la Secretaría del Ayuntamiento

Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900. 55. 2620.8900
Seguimos Transformando Tultitlán @22_24Tultitlan Seguimos Transformando Tultitlán
www.tultitlan.gob.mx
Seguimos Transformando Tultitlán

Informe Final de la Evaluación Específica del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (ahora Ciudad de México), (FORTAMUN-DF)
ejercicio fiscal 2023

Objetivos o rubros de asignación del Fondo	Objetivos, estrategias y líneas de acción del PND 2019-2024	Objetivo, estrategia y líneas de acción del PDEM (2017-2023) y (2023-2029)	Objetivo del Programa Derivado del PDM 2022-2024
		Estrategia 2.1.1 Aumentar la oferta de agua e impulsar alternativas para las localidades sin abastecimiento de agua segura. **Líneas de acción:** 2.1.1.1. Estudiar, analizar e implementar la operación de nuevas fuentes de abasto de agua potable estatales e impulsar la promoción de aquellas de orden federal. 2.1.1.2. Construir, operar, dar mantenimiento y reingeniería de sistemas de abastecimiento de agua. 2.1.1.3. Concluir las macro obras destinadas a la distribución del líquido en la región oriente del Valle de México. 2.1.1.4. Mejorar la eficiencia física y comercial de los sistemas de abastecimiento.	

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

Coordinación de la Secretaría del Ayuntamiento

Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900. 55. 2620.8900

Seguimos Transformando Tultitlán @22_24Tultitlan Seguimos Transformando Tultitlán
www.tultitlan.gob.mx
Seguimos Transformando Tultitlán

Objetivos o rubros de asignación del Fondo	Objetivos, estrategias y líneas de acción del PND 2019-2024	Objetivo, estrategia y líneas de acción del PDEM (2017-2023) y (2023-2029)	Objetivo del Programa Derivado del PDM 2022-2024
		2.1.1.5. Detectar y reparar las fugas en la infraestructura hidráulica, reemplazando líneas primarias y secundarias de agua potable con la introducción de líneas flexibles de larga duración, asegurando primero la sustitución total de redes de asbesto, coordinando con los organismos operadores un programa de sectorización y control de presiones en áreas críticas para minimizar pérdidas y asegurar la disponibilidad del agua. 2.1.1.6. Implementar un programa progresivo de mantenimiento al inventario de fuentes, como el Lerma; Sistema Tlachiques; Sistema de los Deshielos; o el Sistema Chilchotla-Tejupilco-Luvianos; además de los sistemas operados en coordinación con la Comisión Nacional del Agua, como los acueductos en el Valle de México. 2.1.1.7. Recuperar los programas de mantenimiento regular y preventivo a la infraestructura hidráulica (redes de drenaje,	

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

63

Secretaría del Ayuntamiento

Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900. 55. 2620.8900
Seguimos Transformando Tultitlán @22_24Tultitlan Seguimos Transformando Tultitlán
www.tultitlan.gob.mx
Seguimos Transformando Tultitlán

Objetivos o rubros de asignación del Fondo	Objetivos, estrategias y líneas de acción del PND 2019-2024	Objetivo, estrategia y líneas de acción del PDEM (2017-2023) y (2023-2029)	Objetivo del Programa Derivado del PDM 2022-2024
		sanitarios, colectores, emisores, plantas de bombeo y personal insuficiente) e hidrológica (barrancas, canales, río, lagos y presas) de la entidad, particularmente en las zonas de mayor urgencia e impacto poblacional, en coordinación y corresponsabilidad entre la autoridad estatal y las autoridades municipales, conforme lo señalado por la Ley del Agua del Estado de México. 2.1.1.8. Fomentar la cesión de caudales concesionados no aprovechados por las empresas. 2.1.1.9. Impulsar el "Compromiso con el Agua" con las empresas, para disminuir su consumo de agua y aprovechar los caudales no utilizados para fortalecer el abastecimiento a la población. 2.1.1.10. Promover acuerdos y convenios con instituciones educativas y de investigación, empresas, organismos	

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación
Coordinación de la Secretaría

Objetivos o rubros de asignación del Fondo	Objetivos, estrategias y líneas de acción del PND 2019-2024	Objetivo, estrategia y líneas de acción del PDEM (2017-2023) y (2023-2029)	Objetivo del Programa Derivado del PDM 2022-2024
		nacionales e internacionales y de la sociedad civil, con el fin de elaborar investigación científica aplicada a la gestión sustentable del agua. 2.1.1.11. Instaurar sistemas de monitoreo cualitativo y cuantitativo del agua. 2.1.1.12. Desarrollar estudios y protocolos relativos a la eventual racionalización del agua potable, que garantice el acceso mínimo a todos los mexiquenses. 2.1.1.13. Gestionar ante la autoridad federal un trato justo y compensatorio a la entidad, que le dote del 50% del caudal total, cuando la extracción del agua sea en su territorio. 2.1.1.14. Fomentar sistemas, protocolos, procedimientos y tecnologías que, aunado al tema hídrico, conduzcan al aumento en la captura de carbono. Estrategia 2.1.1.15. Evitar la pérdida de por lo menos el 50%	

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

Objetivos o rubros de asignación del Fondo	Objetivos, estrategias y líneas de acción del PND 2019-2024	Objetivo, estrategia y líneas de acción del PDEM (2017-2023) y (2023-2029)	Objetivo del Programa Derivado del PDM 2022-2024
		del agua de primer uso para riego por medio del revestimiento de los canales de riego y la tecnificación del campo. **Objetivo 2.6 Impulsar el uso de energías limpias para la sostenibilidad económica y social de la entidad.** **Estrategia 2.6.1 Generar mecanismos entre los diferentes órdenes de gobierno e iniciativa privada para el desarrollo de infraestructura, financiamiento y colaboración técnica en la generación, distribución y consumo de energías limpias.** **Líneas de acción:** 2.6.1.1. Promover la generación de energía limpia a través de paneles solares en zonas rurales. 2.6.1.2. Impulsar la generación y uso de energía limpia en los parques industriales.	

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

Coordinación de la Secretaría del Ayuntamiento

Objetivos o rubros de asignación del Fondo	Objetivos, estrategias y líneas de acción del PND 2019-2024	Objetivo, estrategia y líneas de acción del PDEM (2017-2023) y (2023-2029)	Objetivo del Programa Derivado del PDM 2022-2024
		2.6.1.3. Incentivar el uso de luminarias ahorradoras y nuevas tecnologías de energías para la conservación del medio ambiente. 2.6.1.4. Promover el uso de energías limpias en los espacios públicos y edificios gubernamentales, así como en los hogares, comercios e industrias. 2.6.1.5. Promover el aprovechamiento de los residuos sólidos urbanos para la generación de biogás a través de la creación de biodigestores, u otro tipo de energía. **Objetivo 2.7 Mejorar los mecanismos de manejo integral de residuos, priorizando su separación, aprovechamiento y tratamiento.** **Estrategia 2.7.1 Impulsar la economía circular para la incorporación del manejo integral de residuos.**	

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

Coordinación de la Secretaría del Ayuntamiento

Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900.
55. 2620.8900

Seguimos Transformando Tultitlán
@22_24Tultitlan
Seguimos Transformando Tultitlán
www.tultitlan.gob.mx
Seguimos Transformando Tultitlán

Objetivos o rubros de asignación del Fondo	Objetivos, estrategias y líneas de acción del PND 2019-2024	Objetivo, estrategia y líneas de acción del PDEM (2017-2023) y (2023-2029)	Objetivo del Programa Derivado del PDM 2022-2024
		Líneas de acción: 2.7.1.1 Realizar un diagnóstico relativo a los residuos sólidos urbanos en el Estado de México. 2.7.1.2. Impulsar un acuerdo compensatorio relativo a residuos originados en otras entidades federativas, a fin de fortalecer los recursos disponibles para la creación, mejoramiento y mantenimiento de la infraestructura urbana y de disposición final necesaria. 2.7.1.3. Fomentar la creación de sitios de recuperación, transferencia y aprovechamiento para los diferentes tipos de residuos de manera regional y cerca de los corredores industriales del estado. 2.7.1.4. Fomentar la creación e instalación de plantas de recepción y aprovechamiento de residuos de la construcción y demolición.	

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación
Coordinación de la Secretaría del Ayuntamiento

Objetivos o rubros de asignación del Fondo	Objetivos, estrategias y líneas de acción del PND 2019-2024	Objetivo, estrategia y líneas de acción del PDEM (2017-2023) y (2023-2029)	Objetivo del Programa Derivado del PDM 2022-2024
		2.7.1.5 Multiplicar los centros de acopio de residuos peligrosos y tecnológicos. 2.7.1.6. Implementar campañas para el fomento de la economía circular en el territorio mexiquense. 2.7.1.7. Fomentar la cogeneración de energía con residuos. 2.7.1.8. Promover la regularización de los sitios de disposición final de residuos. 2.7.1.9 Impulsar acciones que contribuyan al cierre de tiraderos a cielo abierto en operación, en apego a la normatividad ambiental. 2.7.1.10 Capacitar y asesorar a los responsables de los sitios de disposición final para el manejo integral de residuos. 2.7.1.11 Optimizar la gestión de residuos sólidos urbanos y residuos de manejo	

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900. 55. 2620.8900
Seguimos Transformando Tultitlán @22_24Tultitlan Seguimos Transformando Tultitlán
www.tultitlan.gob.mx
Seguimos Transformando Tultitlán

Informe Final de la Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (ahora Ciudad de México), (FORTAMUN-DF)
ejercicio fiscal 2023

Objetivos o rubros de asignación del Fondo	Objetivos, estrategias y líneas de acción del PND 2019-2024	Objetivo, estrategia y líneas de acción del PDEM (2017-2023) y (2023-2029)	Objetivo del Programa Derivado del PDM 2022-2024
		especial, a través del incremento y mejora de los servicios de recolección, asegurando su correcta disposición final y trazabilidad, así como incorporar principios de economía circular en todas las etapas del proceso de manejo, para reducir el impacto negativo al medio ambiente y a la población mexiquense. 2.7.1.12 Apoyar a los municipios con sus marcos regulatorios para establecer medidas que estimulen a la separación en la fuente. 2.7.1.13 Elaborar y publicar la relación de sitios de disposición final existentes en el estado, incluyendo los clandestinos. 2.7.1.14 Revisar y actualizar las normas estatales en materia de residuos, propiciando la expedición de los reglamentos de cada uno de los municipios de la entidad.	

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

Coordinación Secretaría del Ayuntamiento

Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900. 55. 2620.8900

Seguimos Transformando Tultitlán @22_24Tultitlan Seguimos Transformando Tultitlán
www.tultitlan.gob.mx
Seguimos Transformando Tultitlán

Informe Final de la Evaluación Específica del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (ahora Ciudad de México), (FORTAMUN-DF)
ejercicio fiscal 2023

Objetivos o rubros de asignación del Fondo	Objetivos, estrategias y líneas de acción del PND 2019-2024	Objetivo, estrategia y líneas de acción del PDEM (2017-2023) y (2023-2029)	Objetivo del Programa Derivado del PDM 2022-2024
		2.7.1.15 Restringir la utilización de plásticos de un solo uso. 2.7.1.16 Capacitar a la población en el manejo de residuos **Eje transversal 2. Construcción de la Paz y Seguridad.** **Objetivo T 2.1 Identificar los factores generadores de la violencia y reparar el tejido social de forma transversal y coordinada.** **Estrategia T 2.1.1** Promover una cultura de paz, respeto y convivencia pacífica, así como crear condiciones para prevenir y abordar la violencia en todas sus formas. **Líneas de acción:** T 2.1.1.1 Impulsar acciones de prevención social que atiendan a las comunidades con mayor índice de violencia y delincuencia, particularmente las de	

TULTITLÁN Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

71

Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900. 55. 2620.8900
Seguimos Transformando Tultitlán @22_24Tultitlan Seguimos Transformando Tultitlán
www.tultitlan.gob.mx
Seguimos Transformando Tultitlán

Informe Final de la Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (ahora Ciudad de México), (FORTAMUN-DF)
ejercicio fiscal 2023

Objetivos o rubros de asignación del Fondo	Objetivos, estrategias y líneas de acción del PND 2019-2024	Objetivo, estrategia y líneas de acción del PDEM (2017-2023) y (2023-2029)	Objetivo del Programa Derivado del PDM 2022-2024
		condiciones de vulnerabilidad. T 2.1.1.2 Recuperar, preservar e impulsar espacios urbanos y colectivos con los servicios públicos necesarios, para reconstituir los sistemas sociales locales, priorizando los ubicados en las áreas de alta incidencia delictiva, brindándoles seguridad permanente. T 2.1.1.3 Impulsar programas de desarme pacífico. T 2.1.1.4 Coadyuvar en el fortalecimiento de acciones para prevenir el maltrato animal y promover su bienestar.	
		T 2.1.1.5 Establecer mecanismos de coordinación entre diferentes instituciones, organismos públicos de los tres órdenes de gobierno, así como privados, para abordar de manera integral y focalizada la seguridad pública. T 2.1.1.6 Incrementar la seguridad en el sistema estatal de transporte a través de tecnología, procedimientos y operativos permanentes,	

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

Coordinación de la Secretaría del Ayuntamiento

Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900. 55. 2620.8900
Seguimos Transformando Tultitlán @22_24Tultitlan Seguimos Transformando Tultitlán
www.tultitlan.gob.mx
Seguimos Transformando Tultitlán

Objetivos o rubros de asignación del Fondo	Objetivos, estrategias y líneas de acción del PND 2019-2024	Objetivo, estrategia y líneas de acción del PDEM (2017-2023) y (2023-2029)	Objetivo del Programa Derivado del PDM 2022-2024
		en coordinación con los tres órdenes de gobierno. T 2.1.1.7 Crear un mapa de riesgos y consolidar la base de datos que permita la creación de políticas de seguridad integrales y focalizadas. T 2.1.1.8 Construir un entorno social favorable para la seguridad, que permita disminuir los factores generadores de delincuencia y violencia. T 2.1.1.9 Impulsar campañas de prevención del delito y de difusión de programas y acciones en materia de seguridad, con el fin de recuperar la confianza de la ciudadanía en las instituciones de seguridad. T 2.1.1.10 Establecer el programa Mi Escuela es un Espacio Seguro, con el fin de garantizar un entorno educativo propicio para el aprendizaje y convivencia de toda la comunidad escolar, a través del uso de tecnología y el fortalecimiento de la coordinación intersectorial. **Estrategia T 2.1.2** Resolver problemas de la	

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

73

Coordinación ... Público de la Secretaría ... Gobierno

Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900. 55. 2620.8900
Seguimos Transformando Tultitlán @22_24Tultitlan Seguimos Transformando Tultitlán
www.tultitlan.gob.mx
Seguimos Transformando Tultitlán

Objetivos o rubros de asignación del Fondo	Objetivos, estrategias y líneas de acción del PND 2019-2024	Objetivo, estrategia y líneas de acción del PDEM (2017-2023) y (2023-2029)	Objetivo del Programa Derivado del PDM 2022-2024
		comunidad por medio de la justicia cívica, así como coadyuvar en el acceso a la justicia de las víctimas del delito y violencia de género. **Líneas de Acción:** T 2.1.2.1 Promover la resolución oportuna de las infracciones administrativas y conflictos comunitarios a través de la justicia cívica. T 2.1.2.2 Garantizar la protección de las víctimas de violencia y violencia de género, con servicios de apoyo y protocolos adecuados T 2.1.2.3 Promover medidas de seguridad y acompañamiento a víctimas del delito de violencia de género; brindándoles atención médica, psicológica, jurídica o de trabajo social, en el ámbito de las atribuciones correspondientes. **Estrategia T 2.1.3** Fortalecer las capacidades de la Comisión de Búsqueda de Personas y de la Coordinación Ejecutiva del Mecanismo de Protección Integral de Periodistas y Personas	

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

Coordinación Secretaría del Ayuntamiento

Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900. 55. 2620.8900
Seguimos Transformando Tultitlán @22_24Tultitlan Seguimos Transformando Tultitlán
www.tultitlan.gob.mx
Seguimos Transformando Tultitlán

Informe Final de la Evaluación Específica de Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (ahora Ciudad de México), (FORTAMUN-DF)
ejercicio fiscal 2023

Objetivos o rubros de asignación del Fondo	Objetivos, estrategias y líneas de acción del PND 2019-2024	Objetivo, estrategia y líneas de acción del PDEM (2017-2023) y (2023-2029)	Objetivo del Programa Derivado del PDM 2022-2024
		Defensoras de Derechos Humanos. **Líneas de acción**: T 2.1.3.1 Impulsar y fortalecer las acciones de la Comisión de Búsqueda de Personas, de la Protección Integral de Periodistas y Personas Defensoras de Derechos Humanos. T 2.1.3.2 Brindar a víctimas y familiares medidas de protección y certeza jurídica, mediante reformas jurídicas pertinentes y coordinación entre los Poderes del Estado de México y los tres órdenes de gobierno. T 2.1.3.3 Impulsar en coordinación con órdenes de gobierno e instituciones involucradas, acciones coordinadas para la búsqueda de personas desaparecidas, apoyando a sus familiares en materia de seguridad, atención jurídica y psicológica. T 2.1.3.4 Crear un sistema de información de personas desaparecidas, de actualización permanente y difusión en sectores prioritarios.	

TULTITLÁN Gobierno Municipal 2022 - 2024
Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

TULTITLÁN Gobierno Municipal 2022 - 2024
Coordinación de la Secretaría

Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900. 55. 2620.8900
Seguimos Transformando Tultitlán @22_24Tultitlan Seguimos Transformando Tultitlán
www.tultitlan.gob.mx
Seguimos Transformando Tultitlán

Informe Final de la Evaluación Específica del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (ahora Ciudad de México), (FORTAMUN-DF)
ejercicio fiscal 2023

Objetivos o rubros de asignación del Fondo	Objetivos, estrategias y líneas de acción del PND 2019-2024	Objetivo, estrategia y líneas de acción del PDEM (2017-2023) y (2023-2029)	Objetivo del Programa Derivado del PDM 2022-2024
		T 2.1.3.5 Poner en marcha proyectos de reconciliación, atención a víctimas y construcción de paz en municipios con mayores índices de violencia homicida, en colaboración con las Organizaciones Sociales, Civiles y No Gubernamentales (OSCNGs). **Objetivo T 2.2 Promover una cultura de paz, respeto y convivencia pacífica, que incremente la capacidad gubernamental y social para proteger los derechos fundamentales de las personas.** **Estrategia T 2.2.1** Impulsar la cohesión social como condición indispensable para la gobernabilidad y paz social. **Líneas de acción**: T 2.2.1.1 Promover el diseño de políticas de seguridad, su seguimiento e impulsar el diseño de políticas de seguridad, su seguimiento y evaluación	

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

Coordinación de la Secretaría

Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900. 55. 2620.8900

Seguimos Transformando Tultitlán @22_24Tultitlan Seguimos Transformando Tultitlán
www.tultitlan.gob.mx
Seguimos Transformando Tultitlán

Objetivos o rubros de asignación del Fondo	Objetivos, estrategias y líneas de acción del PND 2019-2024	Objetivo, estrategia y líneas de acción del PDEM (2017-2023) y (2023-2029)	Objetivo del Programa Derivado del PDM 2022-2024
		a partir de generar información estratégica, con sistemas de recolección y procesamiento de datos por analistas especializados. T 2.2.1.2 Implementar campañas de información que fortalezcan el sentido de ciudadanía, apego a las leyes, normas y costumbres positivas. **Objetivo T 2.3 Fortalecer las capacidades de los elementos de seguridad del Estado de México.** **Estrategia T 2.3.1** Incrementar el número de policías, mejor capacitados y equipados, bien remunerados, disuadiendo y erradicando la corrupción. **Líneas de acción**: T 2.3.1.1 Incrementar los recursos humanos, materiales, financieros, tecnológicos e infraestructura de las instituciones de seguridad pública, que les permitan ser más eficientes en el	

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900. 55. 2620.8900
Seguimos Transformando Tultitlán @22_24Tultitlan Seguimos Transformando Tultitlán
www.tultitlan.gob.mx
Seguimos Transformando Tultitlán

Objetivos o rubros de asignación del Fondo	Objetivos, estrategias y líneas de acción del PND 2019-2024	Objetivo, estrategia y líneas de acción del PDEM (2017-2023) y (2023-2029)	Objetivo del Programa Derivado del PDM 2022-2024
		cumplimiento de sus funciones, con especial énfasis en los delitos de alto impacto, como el homicidio, feminicidios, transfeminicidios, delitos sexuales y violaciones a los derechos humanos. T 2.3.1.2 Implementar mecanismos de actualización y capacitación obligatoria para la permanencia en el servicio de seguridad, en ámbitos como: uso de la fuerza, rendición de cuentas, derechos humanos, género, ética pública, seguridad ciudadana, acercamiento a la comunidad, protocolos de atención a la comunidad LGBTTTIQ+, y prevención de la violencia y la delincuencia. T 2.3.1.3 Implementar acciones para acercarse al estándar nacional del número de elementos en las instituciones de seguridad pública y su perfil. T 2.3.1.4 Fortalecer y ampliar la cobertura de atención de la policía de género. T 2.3.1.5 Dignificar la función y carrera policial a través de la formación y	

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

Coordinación de la Secretaría del Ayuntamiento

Objetivos o rubros de asignación del Fondo	Objetivos, estrategias y líneas de acción del PND 2019-2024	Objetivo, estrategia y líneas de acción del PDEM (2017-2023) y (2023-2029)	Objetivo del Programa Derivado del PDM 2022-2024
		capacitación, el servicio de carrera, la mejora de las condiciones salariales y laborales, la certificación de control de confianza, desempeño y competencias, así como un sistema de reconocimientos. T 2.3.1.6 Impulsar un perfil especializado en la función policial para la solución de conflictos, prevención de las violencias y proximidad social. T 2.3.1.7 Fortalecer las capacidades de investigación del delito y de inteligencia de las instituciones de seguridad pública. T 2.3.1.8 Mejorar las condiciones de trabajo y de seguridad social de los cuerpos de seguridad y sus familias. T 2.3.1.9 Fortalecer la capacidad de la Universidad Mexiquense de Seguridad, así como los programas de profesionalización, acordes a las necesidades actuales para contar con policías mejor preparados. **Objetivo T 2.4 Fortalecer las acciones de**	

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

79

Secretaría del Ayuntamiento

Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900. 55. 2620.8900
Seguimos Transformando Tultitlán @22_24Tultitlan Seguimos Transformando Tultitlán
www.tultitlan.gob.mx
Seguimos Transformando Tultitlán

Objetivos o rubros de asignación del Fondo	Objetivos, estrategias y líneas de acción del PND 2019-2024	Objetivo, estrategia y líneas de acción del PDEM (2017-2023) y (2023-2029)	Objetivo del Programa Derivado del PDM 2022-2024
		inteligencia e investigación de las instituciones de seguridad pública estatales, a través del uso de tecnologías. **Estrategia T 2.4.1** Implementar acciones de inteligencia e investigación para prevenir y combatir el delito y mejorar los sistemas existentes. **Líneas de acción**: T 2.4.1.1 Promover y coordinar políticas públicas en materia de inteligencia policial, que coadyuven en la prevención y combate al delito, a través de la creación de áreas especializadas en inteligencia, contrainteligencia y ciberseguridad, así como del uso de tecnologías, sistemas de información, análisis, explotación e intercambio de información, y utilización de fuentes humanas y abiertas. T 2.4.1.2 Fortalecer los Centros de Control, Comando, Comunicación, Cómputo y Calidad (C5),	

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

Coordinación de la Secretaría del Ayuntamiento

Objetivos o rubros de asignación del Fondo	Objetivos, estrategias y líneas de acción del PND 2019-2024	Objetivo, estrategia y líneas de acción del PDEM (2017-2023) y (2023-2029)	Objetivo del Programa Derivado del PDM 2022-2024
		así como los puntos de videovigilancia urbana como medida disuasiva de incidentes delictivos, investigación y persecución. T 2.4.1.3 Mejorar los tiempos de atención de los incidentes reportados por la ciudadanía a través de los números de emergencia 911 y denuncia anónima 089. T 2.4.1.4 Incrementar la madurez de la Policía Cibernética, de acuerdo con el Modelo Homologado de las Unidades de Policía Cibernética en sus cinco vectores: legislación, recursos humanos, equipamiento e infraestructura, operación y mecanismos de difusión y control. T 2.4.1.5 Impulsar acciones de inteligencia para coadyuvar en la prevención del delito. T 2.4.1.6 Coordinar la implementación y uso de sistemas de información que permitan generar inteligencia operativa, táctica y estratégica para la investigación, prevención y combate al delito. T 2.4.1.7 Consolidar los bancos de datos de	

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

81

Informe Final de la Evaluación Específica del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (ahora Ciudad de México), (FORTAMUN-DF)
ejercicio fiscal 2023

Objetivos o rubros de asignación del Fondo	Objetivos, estrategias y líneas de acción del PND 2019-2024	Objetivo, estrategia y líneas de acción del PDEM (2017-2023) y (2023-2029)	Objetivo del Programa Derivado del PDM 2022-2024
		información delictiva y perfiles delincuenciales que permitan hacer más eficaces los procesos de investigación y las intervenciones policiales, ajustándose a la realidad especifica de las regiones y localidades. **Objetivo T 2.8 Contar con un Sistema de Protección Civil resiliente y adaptado a las necesidades de la comunidad, capaz de enfrentar los riesgos derivados de la ocurrencia de fenómenos perturbadores, minimizar sus efectos y acelerar la recuperación de la normalidad.** **Estrategia T 2.8.1** Mitigar el impacto de fenómenos perturbadores protegiendo a la población a través de acciones coordinadas de prevención. **Líneas de acción:** T 2.8.1.1 Promover la elaboración y actualización de los Programas Internos de Protección Civil de todas las instituciones estatales,	

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

Coordinación Secretaría del Ayuntamiento

Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900. 55. 2620.8900
Seguimos Transformando Tultitlán @22_24Tultitlan Seguimos Transformando Tultitlán
www.tultitlan.gob.mx
Seguimos Transformando Tultitlán

Objetivos o rubros de asignación del Fondo	Objetivos, estrategias y líneas de acción del PND 2019-2024	Objetivo, estrategia y líneas de acción del PDEM (2017-2023) y (2023-2029)	Objetivo del Programa Derivado del PDM 2022-2024
		así como de los municipios con la perspectiva de la Gestión Integral de Riesgo de desastres. T 2.8.1.2 Asesorar a la población en general y capacitar a la población infantil y juvenil para que conozca los procedimientos de actuación antes, durante y después de los fenómenos perturbadores. T 2.8.1.3 Fomentar una cultura integral de protección civil. T 2.8.1.4 Establecer disposiciones generales de prevención, mitigación, auxilio y recuperación ante fenómenos perturbadores para salvaguardar la vida e integridad de las personas. T 2.8.1.5 Fortalecer el seguimiento de fenómenos geológicos y meteorológicos para la toma de decisiones a través de nuevas tecnologías. **Estrategia T 2.8.2** Dar atención oportuna a emergencias ocurridas en desastres naturales y antropogénicos.	

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900. 55. 2620.8900
Seguimos Transformando Tultitlán @22_24Tultitlan Seguimos Transformando Tultitlán
www.tultitlan.gob.mx
Seguimos Transformando Tultitlán

Objetivos o rubros de asignación del Fondo	Objetivos, estrategias y líneas de acción del PND 2019-2024	Objetivo, estrategia y líneas de acción del PDEM (2017-2023) y (2023-2029)	Objetivo del Programa Derivado del PDM 2022-2024
		Líneas de acción: T 2.8.2.1 Actualizar el índice de vulnerabilidad y los Atlas de Riesgo, así como fortalecer el monitoreo de fenómenos geológicos y meteorológicos. T 2.8.2.2 Fortalecer los mecanismos de respuesta y atención en caso de emergencias, como los Centros de Protección Civil, con la finalidad de dar atención inmediata a los efectos de fenómenos naturales o antropogénicos. T 2.8.2.3 Impulsar los programas de Protección Civil para atender y prevenir desastres naturales o incendios forestales, con especial atención al plan de operaciones del Volcán Popocatépetl en los municipios situados en las zonas de alto y medio riesgo. T 2.8.2.4 Instrumentar mecanismos y acciones para la prevención de riesgos en la producción, manejo, almacenamiento y distribución de materiales pirotécnicos.	

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

Coordina... Secretaría

Objetivos o rubros de asignación del Fondo	Objetivos, estrategias y líneas de acción del PND 2019-2024	Objetivo, estrategia y líneas de acción del PDEM (2017-2023) y (2023-2029)	Objetivo del Programa Derivado del PDM 2022-2024
		T 2.8.2.5 Proporcionar atención y auxilio con oportunidad a la población en caso de contingencias de origen natural o antropogénicas.	

Fuente: Elaboración propia con base en LCF, PND 2019-2024, PDEM 2017-2023 y 2023-2029, y PDM 2022-2024.

Los indicadores federales y municipales, a través de los cuales se le da seguimiento al Fondo de Aportaciones

Indicadores federales

Se indican únicamente los indicadores federales que reportó el municipio de Tultitlán, Estado de México.

Nivel	Nombre	Método de Cálculo	Tipo	Dimensión	Unidad de Medida	Frecuencia
Propósito	Tasa de variación del ingreso disponible.	[(Ingreso disponible municipal o de la demarcación territorial de la Ciudad de México en el año t / Ingreso disponible municipal o de la demarcación territorial de la Ciudad de México del año t-1)-1]*100.	Estratégico	Eficiencia	Porcentual	Anual
Propósito	Índice de dependencia financiera.	(Recursos ministrados del FORTAMUN-DF al municipio o demarcación territorial/Ingresos propios registrados por el municipio o demarcación territorial de la Ciudad de México).	Estratégico	Eficacia	Otra	Semestral
Componente	Índice de aplicación prioritaria de recursos.	((Gasto ejercido en Obligaciones Financieras + Gasto ejercido en Pago por Derechos de Agua + Gasto ejercido en Seguridad Pública + Gasto ejercido en	Estratégico	Eficacia	Porcentaje	Anual

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900. 55 2620 8900
Seguimos Transformando Tultitlán @22_24Tultitlan Seguimos Transformando Tultitlán
www.tultitlan.gob.mx
Seguimos Transformando Tultitlán

Nivel	Nombre	Método de Cálculo	Tipo	Dimensión	Unidad de Medida	Frecuencia
		Inversión) / (Gasto total ejercido del FORTAMUN-DF)) * 100.				
Componente	Porcentaje de recursos FORTAMUN-DF recibidos por municipio y demarcaciones territoriales de la Ciudad de México.	((Recursos transferidos del FORTAMUN-DF al municipio o demarcación territorial de la Ciudad de México/ Monto anual aprobado del FORTAMUN-DF en el municipio o demarcación territorial de la Ciudad de México) *100.	Gestión	Eficacia	Porcentaje	Trimestral
Actividad	Índice en el ejercicio de recursos.	(Gasto ejercido del FORTAMUN-DF por el municipio o demarcación territorial / Monto anual aprobado del FORTAMUN-DF al municipio o demarcación territorial) *100.	Gestión	Eficacia	Porcentaje	Trimestral

Fuente: Elaboración propia con base en el Sistema de Recursos Federales Transferidos SRFT cuarto trimestre y MIR Federal del FORTAMUN-DF ejercicio fiscal 2023.

Indicadores municipales

Señalar los indicadores municipales vinculados al Fondo Evaluado hasta nivel Componente.

PbRM-08b Fichas Técnicas de Indicadores municipales estratégicas y de gestión

Programas presupuestarios

Nivel	Nombre	Método de Cálculo	Tipo	Dimensión	Unidad de Medida	Frecuencia
Pp: 02020401 Alumbrado Público. Proyecto: 020204010201 Alumbrado Público						
Fin	Tasa de variación del nivel de KW consumidos para el alumbrado público	((Nivel de KW consumidos por alumbrado público en el año actual/ Nivel de KW consumidos por alumbrado público en el año anterior)-1)*100	Estratégico	Eficiencia	KW	Anual
Propósito	Tasa de variación en la instalación de luminarias del servicio de alumbrado público.	((Luminarias instaladas en el alumbrado público en el año actual/ Luminarias instaladas en el	Estratégico	Eficiencia	Luminaria	Anual

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

Coordinación de la Secretaría

		alumbrado público en el año anterior)-1)*100				
Componente 1	Porcentaje de mantenimientos realizados al equipamiento de la infraestructura de alumbrado.	(Mantenimiento del equipamiento de la infraestructura del alumbrado público realizados/ Mantenimiento del equipamiento de la infraestructura del alumbrado público programado)*100	Gestión	Eficiencia	Mantenimiento	Semestral
Componente 2	Porcentaje en la instalación del sistema de luminarias ahorradoras de energía eléctrica en el alumbrado público.	(Instalación realizada de luminarias ahorradoras de energía eléctrica para el alumbrado público/Total de luminarias ahorradoras de energía eléctrica para el alumbrado público programadas a instalar)*100	Gestión	Eficiencia	Instalación	Semestral
Actividad 1.1	Porcentaje de fallas del sistema de alumbrado público municipal atendidas.	(Fallas del sistema de alumbrado público municipal atendidas/fallas gestionadas y detectadas en el sistema de alumbrado público municipal)*100	Gestión	Eficiencia	Falla	Trimestral
Actividad 1.2	Porcentajes de insumos para mantenimiento al sistema de alumbrado público municipal recibidos.	(Insumos recibidos para el mantenimiento al sistema de alumbrado público municipal/Total de insumos gestionados para otorgar el mantenimiento al sistema de alumbrado público municipal)* 100	Gestión	Eficiencia	Insumos	Trimestral
Actividad 1.3	Porcentaje de mantenimientos al sistema de alumbrado público municipal realizados.	(Actividades realizadas para el mantenimiento al sistema de alumbrado público municipal/Acciones programadas para el mantenimiento al sistema de alumbrado público municipal) * 100	Gestión	Eficiencia	Acción	Trimestral
Actividad 2.1	Porcentaje de proyectos elaborados para la sustitución de luminarias.	Proyectos para la sustitución de las luminarias del alumbrado público municipal elaborados/ para la sustitución de las luminarias del alumbrado público municipal programadas) * 100	Gestión	Eficiencia	Proyecto	Trimestral
Actividad 2.2	Porcentaje de recomendaciones atendidas en el dictamen técnico de la CONUEE	Recomendaciones atendidas contenidas en el dictamen técnico de la CONUEE/ Total de recomendaciones contenidas en el dictamen técnico de la CONUEE) * 100	Gestión	Eficiencia	Porcentaje	Trimestral
Actividad 2.3	Porcentaje de convenios celebrados con la CONUEE y la CFE para la sustitución de las luminarias.	(Convenios celebrados con la CONUEE y la CFE para la sustitución de luminarias realizadas/ Convenios celebrados con la CONUEE y la CFE para la sustitución de luminarias programadas) * 100	Gestión	Eficiencia	Porcentaje	Trimestral
Actividad 2.4	Porcentaje de cumplimiento de puntos de bases para licitación para la sustitución de luminarias.	(Cumplimiento de puntos de bases para licitación para la sustitución de luminarias de alumbrado público/Total de cumplimiento de puntos de bases para licitación para la sustitución de luminarias) * 100	Gestión	Eficiencia	Porcentaje	Trimestral
Actividad 2.5	Porcentaje en la sustitución de luminarias de alumbrado público municipal.	(Sustitución efectuada de luminarias de alumbrado público por luminarias ahorradoras/ Total de luminarias de alumbrado público) * 100	Gestión	Eficiencia	Porcentaje	Trimestral

Pp: 02020301 Manejo eficiente y sustentable del agua. Proyecto: 02020301020 Cultura del agua.

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

87

Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900. 55. 2620.8900
Seguimos Transformando Tultitlán @22_24Tultitlan Seguimos Transformando Tultitlán
www.tultitlan.gob.mx
Seguimos Transformando Tultitlán

Fin	Tasa de variación en las acciones encaminadas al manejo sustentable del agua potable.	(Acciones encaminadas al manejo sustentable del agua potable llevadas a cabo en el año actual/ Acciones encaminadas al manejo sustentable del agua potable llevadas a cabo en el año anterior)-1)*100.	Estratégico	Eficiencia	Acciones	Anual
Propósito	Tasa de variación de los resultados de los estudios de laboratorio para verificar los estándares de calidad del agua.	((Resultados de los estudios de laboratorio para la verificación de los estándares de calidad en el agua potable fundada en la NOM 127 en el año actual/ Resultados de los estudios de laboratorio para la verificación de los estándares de calidad en el agua potable fundada en la NOM 127 en el año anterior)-1)*100.	Estratégico	Eficiencia	Estudios de laboratorio	Anual
Componente 1	Porcentaje de cumplimiento en la construcción de infraestructura hidráulica en el agua potable.	(Infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable construida/ Infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable programada) * 100.	Gestión	Eficiencia	Infraestructura hidráulica	Semestral
Actividad 1.1	Porcentaje de obras de infraestructura hidráulica para el suministro del agua potable construidas.	(Obras de infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable construidas/Obras de infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable programadas) * 100.	Gestión	Eficiencia	Obra	Mensual
Actividad 1.2	Porcentaje de equipamiento de obras de infraestructura hidráulica de agua potable.	(Obras de infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable con equipamiento electromecánico realizadas/ Obras de infraestr4uctura hidráulica para el suministro de agua potable) * 100.	Gestión	Eficiencia	Obra	Mensual
Actividad 1.3	Porcentaje en la electrificación de las obras de infraestructura de agua potable.	(Obras de infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable para electrificación programadas) * 100.	Gestión	Eficiencia	Obra	Mensual
Actividad 1.4	Porcentaje en el cumplimiento de los procesos administrativos para la conclusión de las obras de infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable.	(Procesos administrativos para la conclusión de las obras de infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable cumplidos/ Procesos administrativos para la conclusión de las obras de infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable programados) * 100.	Gestión	Eficiencia	Proceso	Mensual
Actividad 1.5	Porcentaje de obras concluidas de infraestructura de agua potable entregadas.	(Obras concluidas de infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable entregadas/ Obras concluidas de infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable en proceso de entrega) * 100.	Gestión	Eficiencia	Obra	Mensual
Componente 2	Promedio de suministro de agua potable por habitante.	(Metros cúbicos distribuidos en agua potable/población beneficiada) * 100.	Gestión	Eficiencia	Metros Cúbicos	Semestral
Actividad 2.1	Porcentaje de extracción de agua potable de las fuentes de abastecimiento.	(Volúmenes de agua potable de las fuentes de abastecimiento extraídas/ Volúmenes de agua potable de las fuentes de abastecimiento extraídas programadas) * 100.	Gestión	Eficiencia	Metros Cúbicos	Semestral
Actividad 2.2	Porcentaje de agua potable clorada para consumo de la población.	(Volúmenes de agua potable para consumo de la población clorada/ Volúmenes de agua potable para consumo de la población programada para la cloración) * 100.	Gestión	Eficiencia	Metros Cúbicos	Mensual
Actividad 2.3	Porcentaje de agua potable suministrada en bloque para consumo de la población.	(Volúmenes de agua potable para consumo de la población suministrada en bloque/ Volúmenes de agua potable para consumo de la población para consumo de la	Gestión	Eficiencia	Metros Cúbicos	Mensual

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

TULTITLÁN Gobierno Municipal 2022 - 2024
Coordinación Secretaría del Ayuntamiento

		población programada para suministro en bloque) * 100				
Componente 3	Porcentaje de cumplimiento en el abastecimiento de agua potable.	(Agua potable suministrada a la población/Suministro de agua potable programada) * 100.	Gestión	Eficiencia	Agua potable	Semestral
Actividad 3.1	Porcentaje de cumplimiento del programa de bombeo de agua potable.	Cumplimiento del programa de bombeo de agua potable/Bombeo de agua potable programada) * 100.	Gestión	Eficiencia	Programa	Mensual
Actividad 3.2	Porcentaje de agua potable suministrada en pipas para consumo de la población.	(Agua potable para consumo de la población suministrada en pipas/ Agua potable para consumo de la población solicitada en pipas) * 100.	Gestión	Eficiencia	Viaje	Mensual
Actividad 3.3	Porcentaje de agua potable suministrada por tandeo a la población.	(Agua potable para consumo de la población suministrada por tandeo/Agua potable para consumo de la población) * 100	Gestión	Eficiencia	Metros Cúbicos	Mensual
Componente 4	Porcentaje de cumplimiento de los mantenimientos a la infraestructura hidráulica.	(Acciones de mantenimiento a la infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable a la población realizado/ Acciones de mantenimiento a la infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable a la población programado) * 100.	Gestión	Eficiencia	Reparación	Semestral
Actividad 4.1	Porcentaje de necesidades solventadas en mantenimiento de infraestructura hidráulica.	(Necesidades solventadas de mantenimiento a la infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable/)Necesidades identificadas de mantenimiento a la infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable) * 100.	Gestión	Eficiencia	Mantenimiento preventivo	Mensual
Actividad 4.2	Porcentaje de especificaciones técnicas cumplidas para el mantenimiento del equipo electromecánico.	Número de especificaciones técnicas cumplidas para el mantenimiento del equipo electromecánico/Total de las especificaciones técnicas requeridas para el mantenimiento del equipo electromecánico) *100.	Gestión	Eficiencia	Mantenimiento preventivo	Mensual
Componente 5	Porcentaje de supervisiones realizadas al funcionamiento de la infraestructura hidráulica de agua potable.	(Supervisiones realizadas al funcionamiento de la infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable/ Supervisiones programadas al funcionamiento de la infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable) * 100.	Gestión	Eficiencia	Supervisión	Trimestral
Actividad 5.1	Porcentajes de supervisiones a las líneas de conducción y distribución de agua potable.	(Líneas de conducción y distribución de agua potable supervisadas/Líneas de conducción y distribución de agua potable en proceso de supervisión) *100.	Gestión	Eficiencia	Supervisión	Mensual
Actividad 5.2	Porcentaje de válvulas de control de conducción de agua potable verificadas.	(válvulas de control de conducción de agua potable verificadas/ válvulas de control de conducción de agua potable programadas) *100.	Gestión	Eficiencia	Válvula	Mensual
Componente 6	Porcentaje de acciones encaminadas a la recarga de mantos acuíferos realizadas.	(Acciones encaminadas a la recarga de mantos acuíferos realizadas/Acciones para la recarga de mantos acuíferos programadas) * 100.	Gestión	Eficiencia	Reporte	Trimestral
Actividad 6.1	Porcentaje de construcción de pozos de inyección para la recarga de los mantos acuíferos.	(Construcción realizada de pozos de inyección para la recarga de los mantos acuíferos/Construcción programada de pozos de inyección para la recarga de los mantos acuíferos) * 100.	Gestión	Eficiencia	Pozos	Mensual

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación
89

Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900. 55.2620.8900
Seguimos Transformando Tultitlán @22_24Tultitlan Seguimos Transformando Tultitlán
www.tultitlan.gob.mx
Seguimos Transformando Tultitlán

Actividad 6.2	Porcentaje de construcción de bordos para la captación de agua pluvial.	(Construcción de bordos realizada para la captación de agua pluvial/Construcción programada de bordos para la captación de agua pluvial) * 100.	Gestión	Eficiencia	Pieza	Mensual
Componente 7	Porcentaje de conferencias, talleres, cursos y/o eventos en materia de cultura del agua realizados.	(Número de conferencias, talleres, cursos y/o eventos en materia de cultura del agua realizados/Total de conferencias, talleres, cursos y/o eventos programados) * 100.	Gestión	Eficiencia	Taller	Trimestral
Actividad 7.1	Promedio de asistentes a las acciones de cultura del agua realzadas.	(Número de asistentes a conferencias, talleres, cursos y/o eventos en materia de cultura del agua/Total de conferencias, talleres, cursos y/o eventos en materia de cultura del agua realizados) * 100.	Gestión	Eficiencia	Persona	Mensual

Pp: 02010101 Gestión Integral de Residuos Sólidos. Proyectos: 020101010101 Manejo integral de residuos sólidos, y 020101010102 Coordinación para servicios de limpia y recolección de desechos sólidos.

Fin	Tasa de variación de residuos sólidos urbanos recolectados.	(Toneladas de residuos sólidos urbanos recolectados en el año actual/Toneladas de residuos sólidos urbanos recolectados en el año anterior - 1) *100	Estratégico	Eficiencia	Porcentaje	Anual
Propósito	Porcentaje de residuos sólidos urbanos recolectados	(Residuos sólidos urbanos recolectados/ Total de residuos sólidos urbanos generados) *100	Estratégico	Eficiencia	Porcentaje	Anual
Componente 1	Porcentaje de faenas para la recolección de residuos sólidos urbanos realizadas.	(Faenas para la recolección de residuos sólidos urbanos realizadas/Faenas programadas para la recolección de residuos sólidos urbanos)*100	Gestión	Eficiencia	Porcentaje	Semestral
Actividad 1.1	Porcentaje de kilogramos de desechos sólidos urbanos trasladados al tiradero municipal.	(Kilogramos de desechos sólidos urbanos trasladados al tiradero municipal/Kilogramos estimados a trasladar al tiradero municipal) * 100	Gestión	Eficiencia	Porcentaje	Semestral
Actividad 1.2	Porcentaje de espacios públicos que reciben el servicio de limpia a través de barridos.	(Espacios públicos que reciben el servicio de limpia a través de barridos/Espacios públicos que requieren el servicio de limpia a través de barridos)*100	Gestión	Eficiencia	Porcentaje	Semestral
Actividad 1.3	Porcentaje de equipo de recolección de desechos sólidos urbanos municipales renovado.	(Equipo de recolección de desechos sólidos urbanos municipales renovado/Total de equipo de recolección de desechos sólidos urbanos municipales)*100	Gestión	Eficiencia	Porcentaje	Semestral
Componente 2	Porcentaje de rutas de recolección de desechos sólidos urbanos municipales realizadas.	(Número de rutas de recolección de desechos sólidos realizadas/Números de rutas de recolección de desechos sólidos trazadas)*100	Gestión	Eficiencia	Porcentaje	Mensual
Actividad 2.1	Porcentaje de kilogramos de residuos sólidos urbanos municipales recibidos.	(Kilogramos de residuos sólidos urbanos municipales recibidos/kilogramos de residuos sólidos urbanos municipales estimados) * 100	Gestión	Eficiencia	Porcentaje	Mensual
Componente 3	Porcentaje de barrido de los espacios públicos municipales realizados.	(Barrido de los espacios públicos municipales realizados/Barrido de los espacios públicos municipales programados)*100	Gestión	Eficiencia	Porcentaje	Mensual
Actividad 3.1	Promedio de kilogramos recolectados de la basura	(Kilogramos de basura recolectada a través de barrido de los espacios públicos municipales/Total de	Gestión	Eficiencia	Porcentaje	Mensual

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

Coordinación de la Secretaría del Ayuntamiento

Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900. 55. 2620.8900
Seguimos Transformando Tultitlán @22_24Tultitlan Seguimos Transformando Tultitlán
www.tultitlan.gob.mx
Seguimos Transformando Tultitlán

	levantada de los espacios públicos municipales.	espacios públicos municipales con el servicio de barrido asignado)				
Actividad 3.2	Porcentaje de cumplimiento en la supervisión de la limpieza de los espacios públicos urbanos municipales.	(Supervisión de la limpieza de los espacios públicos urbanos municipales barridos/Supervisión de la limpieza de los espacios públicos urbanos municipales programados para barrido)*100	Gestión	Eficiencia	Porcentaje	Mensual
Actividad 3.3	Porcentaje de cumplimiento en los mantenimientos del equipo de recolección de residuos sólidos urbanos municipales realizados.	(Mantenimiento del equipo de recolección de residuos sólidos urbanos municipales realizado/Mantenimiento del equipo de recolección de residuos sólidos urbanos municipales programado)*100	Gestión	Eficiencia	Porcentaje	Mensual
Actividad 3.4	Porcentaje de adquisición de equipo de recolección de residuos sólidos urbanos municipales requerido.	(Equipo e instrumentos adquiridos para la recolección de residuos sólidos urbanos municipales/Equipo e instrumentos necesarios para la recolección de residuos sólidos urbanos municipales)*100	Gestión	Eficiencia	Porcentaje	Mensual

Pp: 01070201 Protección Civil. Proyectos 010702010101 Concertación para la Protección Civil, 010702010201 Prevención de Riesgos y Evaluación Técnica de Protección Civil, 010702010303 Coordinación de Atención de Emergencias y Desastres.

Fin	Tasa de variación de emergencias atendidas.	((Número de Emergencias atendidas en el año actual/Número de Emergencias atendidas en el año anterior)-1) * 100	Estratégico	Eficiencia	Porcentaje	Anual
Propósito	Tasa de variación de personas atendidas en materia de protección civil.	((Total de personas atendidas en materia de protección civil en el año actual / Total de personas atendidas en materia de protección civil en el año anterior) -1) *100	Estratégico	Eficiencia	Porcentaje	Anual
Componente 1	Porcentaje de acciones de prevención de accidentes implementadas en territorio municipal.	(Medidas de prevención de accidentes implementadas / Total de medidas programadas a implementar) *100	Gestión	Eficiencia	Porcentaje	Semestral
Actividad 1.1	Porcentaje de población capacitada en materia de protección civil.	(Población capacitada en materia de protección civil / Total de la población municipal) * 100	Gestión	Eficiencia	Porcentaje	Semestral
Componente 2	Porcentaje de emergencias y desastres atendidos.	Emergencias atendidas ante la ocurrencia de hechos perturbadores / Emergencias reportadas ante la ocurrencia de hechos perturbadores) * 100	Gestión	Eficiencia	Porcentaje	Semestral
Actividad 2.1	Porcentaje en la actualización de factores de riesgo.	(Factores de riesgo actualizados/Total de factores de riesgo)*100	Gestión	Eficiencia	Porcentaje	Semestral
Actividad 2.2	Porcentaje en las reuniones del Consejo Municipal de Protección Civil.	(Reuniones del Consejo Municipal de Protección Civil celebradas/Reuniones del Consejo Municipal de Protección Civil programadas)*100	Gestión	Eficiencia	Porcentaje	Semestral
Actividad 2.3	Porcentaje de cumplimiento en la realización de planes específicos de protección civil.	(Planes específicos de protección civil realizados/Planes específicos de protección civil programados) *100	Gestión	Eficiencia	Porcentaje	Trimestral
Actividad 2.4	Porcentaje de cumplimiento en las verificaciones de medidas	(Verificación de medidas de seguridad en establecimientos realizadas / Verificación de	Gestión	Eficiencia	Porcentaje	Trimestral

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900. 55. 2620.8900
Seguimos Transformando Tultitlán @22_24Tultitlan Seguimos Transformando Tultitlán
www.tultitlan.gob.mx
Seguimos Transformando Tultitlán

Informe Final de la Evaluación Específica del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (ahora Ciudad de México), (FORTAMUN-DF)
ejercicio fiscal 2023

	de seguridad en establecimientos.	seguridad en establecimientos solicitadas) * 100				
Actividad 2.5	Porcentaje de valoraciones de riesgo por factores de vulnerabilidad.	(Valoración de riesgos emitidas / Valoración de riesgos solicitadas) * 100	Gestión	Eficiencia	Porcentaje	Trimestral
Actividad 2.6	Porcentaje de convenios suscritos para habilitar refugios temporales.	(Convenios suscritos para habilitar refugios temporales/Convenios gestionados para habilitar refugios temporales) * 100	Gestión	Eficiencia	Porcentaje	Trimestral
Componente 3	Porcentaje de escuelas con Programa Escolar de Protección Civil vigente.	(Total de escuelas con Programa Escolar de Protección Civil vigente/ Total de escuelas en el municipio) * 100	Gestión	Eficiencia	Porcentaje	Trimestral
Actividad 3.1	Porcentaje de cursos de inducción de protección civil impartidos.	(Cursos de inducción a la protección Civil impartidos / Cursos de inducción a la protección civil programados) * 100	Gestión	Eficiencia	Porcentaje	Trimestral
Actividad 3.2	Porcentaje de eventos de promoción de la cultura de protección civil realizadas.	(Eventos de promoción de la cultura de calles limpias realizados/Eventos de promoción de la cultura de calles limpias programados)*100	Gestión	Eficiencia	Porcentaje	Trimestral
Actividad 3.3	Porcentaje de cursos de prevención y combate de incendios impartidos.	(Cursos de prevención y combate de incendios impartidos / Cursos de prevención y combate de incendios programados) * 100	Gestión	Eficiencia	Porcentaje	Trimestral
Actividad 3.4	Porcentaje de cursos de primeros auxilios impartidos.	(Cursos de primeros auxilios impartidos / cursos de primeros auxilios programados) * 100	Gestión	Eficiencia	Porcentaje	Trimestral
Actividad 3.5	Porcentaje de cursos para evitar un niño quemado impartidos.	(Cursos para evitar un niño quemado impartidos / Cursos para evitar un niño quemado programados) * 100	Gestión	Eficiencia	Porcentaje	Trimestral
Actividad 3.6	Porcentaje de cursos de prevención de accidentes en la escuela y el hogar impartido.	(Cursos impartidos / Cursos programados) * 100	Gestión	Eficiencia	Porcentaje	Trimestral
Componente 4	Porcentaje de fenómenos perturbadores atendidos.	(Fenómenos perturbadores atendidos/Fenómenos perturbadores presentados)*100	Gestión	Eficiencia	Porcentaje	Trimestral
Actividad 4.1	Porcentaje de atención de emergencias urbanas.	(Emergencias urbanas atendidas / Emergencias urbanas reportadas) *100	Gestión	Eficiencia	Porcentaje	Trimestral
Actividad 4.2	Porcentaje de atención de emergencias prehospitalarias.	(Emergencias prehospitalarias atendidas / Emergencias prehospitalarias reportadas) *100	Gestión	Eficiencia	Porcentaje	Trimestral
Actividad 4.3	Porcentaje de analíticos estadísticos de las contingencias por factores de riesgo.	(Analíticos estadísticos de las contingencias por factores de riesgo /Resultados estadísticos de las contingencias por factores de riesgo)*100	Gestión	Eficiencia	Porcentaje	Trimestral
Actividad 4.4	Porcentaje en la actualización de los factores de riesgo.	(Factores de riesgo presentados en el periodo/Total de factores de riesgo)*100	Gestión	Eficiencia	Porcentaje	Trimestral
Actividad 4.5	Porcentaje en el seguimiento de acuerdos del Consejo Municipal de Protección Civil.	(Acuerdos del Consejo de Protección Civil municipal registrados/ Total de acuerdos del Consejo de Protección Civil programados) *100	Gestión	Eficiencia	Porcentaje	Trimestral
Actividad 4.6	Porcentaje en la verificación del cumplimiento de los acuerdos del Consejo	(Acuerdos del Consejo de Protección Civil Municipal cumplidos/Total de acuerdos del Consejo de Protección Civil)*100	Gestión	Eficiencia	Porcentaje	Trimestral

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

Coordinación Jurídica de la Secretaría del Ayuntamiento

Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900. 55. 2620.8900
Seguimos Transformando Tultitlán @22_24Tultitlan Seguimos Transformando Tultitlán
www.tultitlan.gob.mx
Seguimos Transformando Tultitlán

	Municipal de Protección Civil.					
Pp: 01070101 Seguridad Pública. Proyectos: 010701010101 Operación y Vigilancia para la Seguridad y Prevención del Delito, 010701010103 Formación Profesional especializada para servidores públicos de instituciones de seguridad Pública, 010701010107 Vinculación, participación, prevención y denuncia social, 010701010203 Educación vial, y 010701010204 Mantenimiento a los dispositivos para el control del tránsito.						
Fin	Porcentaje de Población que ha sido víctima de un delito.	(Personas que han sido víctimas de un delito en su entorno colonia o comunidad/Total de la población municipal) *100	Estratégico	Eficiencia	Porcentaje	Anual
Propósito	Variación porcentual en la incidencia delictiva en el municipio.	((Número de delitos en el semestre actual/ Total de delitos del semestre anterior)-1) *100	Estratégico	Eficiencia	Porcentaje	Semestral
Componente 1	Porcentaje de acciones realizadas en materia de prevención del delito.	(Total de acciones en materia de prevención realizadas / Total de acciones en materia de prevención programadas a realizar) *100	Gestión	Eficiencia	Acciones	Trimestral
Actividad 1.1	Porcentaje de eficacia en la operación de los sistemas de comunicación, tecnología e información para la prevención del delito.	(Número de sistemas de información, comunicación y tecnología en funcionamiento óptimo / Total de sistemas de información, comunicación y tecnología en el municipio) *100	Gestión	Eficiencia	Sistemas de información	Trimestral
Actividad 1.2	Porcentaje de elementos policiacos capacitados.	(Número de policías capacitados / Total de elementos policiacos en el municipio) *100	Gestión	Eficiencia	Porcentaje	Semestral
Actividad 1.3	Promedio de personas participantes en acciones y eventos de prevención del delito.	Promedio de personas participantes en acciones y eventos de prevención del delito.	Gestión	Eficiencia	Porcentaje	Semestral
Actividad 1.4	Porcentaje de efectividad en la implementación de operativos de seguridad.	(Operativos de seguridad que concluyeron con un aseguramiento / Operativos de seguridad realizados) *100	Gestión	Eficiencia	Porcentaje	Trimestral
Actividad 1.5	Fuerza Policial Efectiva por cada 1 mil habitantes.	((Total de Policías Operativos- No. de policías en periodo vacacional-No. de Bajas-No. de incapacitados-No. de Comisionados-No. de personal facultativo) / No. Total de Población) *1000 habitantes	Gestión	Eficiencia	Porcentaje	Trimestral
Actividad 1.6	Promedio de presencia policial por sector y turno.	(Total de policías operativos / Numero de sectores / Numero de turnos)	Gestión	Eficiencia	Porcentaje	Trimestral
Componente 2	Porcentaje de redes vecinales creadas.	(Redes vecinales creadas/Redes vecinales programadas)*100	Gestión	Eficiencia	Porcentaje	Trimestral
Actividad 2.1	Porcentaje de patrullas con GPS funcionando.	(No. de Patrullas con GPS funcionando /Total de Patrullas) *100	Gestión	Eficiencia	Porcentaje	Trimestral
Actividad 2.2	Porcentaje de patrullas con cámaras de video funcionando.	(No. de Patrullas con Cámara de Video Operando /Total de Patrullas) *100	Gestión	Eficiencia	Porcentaje	Trimestral
Actividad 2.3	Porcentaje cámaras de video vigilancia en operación.	(No. de Cámaras de video vigilancia funcionando /Total de Cámaras de video vigilancia instaladas) *100	Gestión	Eficiencia	Porcentaje	Trimestral
Actividad 2.4	Promedio de eventos reportados por el sistema de videocámaras.	(No. de cámaras de video vigilancia con al menos un Evento reportado/Total de Cámaras de video vigilancia instaladas)	Gestión	Eficiencia	Porcentaje	Trimestral
Actividad 2.5	Porcentaje de cumplimiento en la elaboración del análisis delictivo.	(Documento de análisis delictivos-realizados /Documento de análisis delictivos-programados) *100	Gestión	Eficiencia	Porcentaje	Trimestral

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

93

Coordinación Jurídico de la Secretaría del Ayuntamiento

Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900. 55. 2620.8900
Seguimos Transformando Tultitlán @22_24Tultitlan Seguimos Transformando Tultitlán
www.tultitlan.gob.mx
Seguimos Transformando Tultitlán

Actividad 2.6	Porcentaje de actualización del Atlas de Incidencia Delictiva Municipal.	(Actualizaciones del Atlas de Incidencia Delictiva Municipal Realizadas / Actualización de Atlas de Riesgo Municipal Programadas) * 100	Gestión	Eficiencia	Porcentaje	Trimestral
Componente 3	Porcentaje de informes policiacos homologados generados.	(Informes Policiales Homologados realizados /Informes policiales homologados programados) *100	Gestión	Eficiencia	Porcentaje	Trimestral
Actividad 3.1	Porcentaje de elementos de seguridad con Certificado Único Policial .	(Elementos de seguridad con Certificado Único Policial /Total de elementos de seguridad en activo del municipio) *100	Gestión	Eficiencia	Porcentaje	Trimestral
Actividad 3.2	Porcentaje de elementos de seguridad con resultado aprobatorio del Centro de Control de Confianza.	(Elementos con exámenes aprobatorios y vigentes / Total de elementos del Estado de fuerza municipal) *100	Gestión	Eficiencia	Porcentaje	Trimestral
Actividad 3.3	Porcentaje de elementos de seguridad capacitados en materia del Sistema de Justicia Penal.	(Elementos de seguridad capacitados en materia del Sistema de Justicia Penal / Total de elementos de seguridad en activo del municipio) *100	Gestión	Eficiencia	Porcentaje	Trimestral
Actividad 3.4	Porcentaje de eficacia en la elaboración y aprobación del Reglamento de La Comisión de Honor y Justicia.	(Reglamento de Honor y Justicia Aprobado/Reglamento de Honor y Justicia Programado) *100	Gestión	Eficiencia	Porcentaje	Trimestral
Actividad 3.5	Promedio de resoluciones emitidas por la Comisión de Honor y Justicia.	(Número de resoluciones realizadas sobre faltas graves en las que incurrieron elementos policiacos/ Total de sesiones de la Comisión de Honor y Justicia)	Gestión	Eficiencia	Porcentaje	Trimestral
Actividad 3.6	Porcentaje de eficiencia en la elaboración del Diagnóstico Municipal de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia.	(Diagnóstico Municipal de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia realizado / Diagnóstico Programado) * 100	Gestión	Eficiencia	Porcentaje	Trimestral
Actividad 3.7	Porcentaje de personas que asisten a platicas en materia de Prevención.	(Total de personas que han recibido pláticas o talleres en el periodo / Población que requiere asistir a las pláticas o talleres en materia de prevención) *100	Gestión	Eficiencia	Porcentaje	Trimestral
Actividad 3.8	Porcentaje de comunidades con programas integrales en materia de tejido social	(No. de Colonias o comunidades con programas integrales de Tejido Social / Total de colonias y comunidades en el municipio) *100	Gestión	Eficiencia	Porcentaje	Trimestral
Actividad 3.9	Porcentaje de pláticas o talleres en materia de prevención.	(Número de pláticas o talleres en materia de prevención ejecutadas/ Número de pláticas o talleres en materia de prevención programadas) *100	Gestión	Eficiencia	Porcentaje	Trimestral

Fuente: Elaboración propia con base en los formatos PbRM-08b Fichas Técnicas de Indicadores municipales de seguimiento estratégica y de gestión.

Análisis y descripción de la fórmula de distribución de los recursos del Fondo Evaluado de acuerdo con la LCF

De conformidad con lo establecido en el párrafo tercero del artículo 38 de la Ley de Coordinación Fiscal, la distribución de los recursos del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (ahora Ciudad de México), se realiza en proporción directa al número de habitantes con que cuente cada uno de los Municipios del Estado, para lo cual se utiliza la

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

Coordinación Secretaría General

información del «Censo de Población y Vivienda 2020», realizado por el INEGI; las variables y fórmulas para el cálculo que sirvió de base para la distribución de los recursos del FORTAMUN-DF se describen de acuerdo a la siguiente:

$$F_{k,t} = Fpm_{k,t} * FT_t$$

En donde:

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

$$Fpm_{k,t} = \frac{Pm_{k,t}}{Pe_t}$$

Fk,t = **Monto del FORTAMUN-DF asignado al municipio k en el ejercicio fiscal t.**

Fpmk,t = **Factor de participación de la población del municipio k en el Estado de México en el año t.**

Pmk,t = Población total del municipio k en el año t. En este caso t corresponde a 2020 (Censo de Población 2020 INEGI).

Pe = Población total del Estado de México en el año t. En este caso t corresponde a 2020 (Censo de Población 2020 INEGI).

FTt = **Asignación presupuestal total de FORTAMUN-DF para el Estado de México para el ejercicio fiscal t.**

En este caso t corresponde al ejercicio fiscal 2023.

Población: **Se utilizó la información emitida en el Censo de Población 2020 del INEGI para el Estado de México, que equivale a 16'992,418 de personas.**

De la aplicación de la fórmula, los porcentajes de participación porcentual y la asignación anual de $15,147'135,925 (Quince mil ciento cuarenta y siete millones ciento treinta y cinco mil novecientos veinticinco pesos 00/100 M.N.)**, se pagó durante los meses de enero a diciembre del año 2023 al municipio de Tultitlán, Estado de México,** $460,269,239.53.

Análisis y descripción de la evolución del presupuesto del Fondo de Aportaciones en la entidad

Dicho análisis deberá considerar el presupuesto correspondiente al ejercicio fiscal que se evalúa y de 3 años anteriores.

95
Coordinación Jurídico de la Secretaría del Ayuntamiento

Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900. 55.2620.8900
Seguimos Transformando Tultitlán @22_24Tultitlan Seguimos Transformando Tultitlán
www.tultitlan.gob.mx
Seguimos Transformando Tultitlán

Informe Final de la Evaluación Específica al Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (ahora Ciudad de México), (FORTAMUN-DF)
ejercicio fiscal 2023

Presupuesto	2020	2021	2022	2023
Aprobado	$390,357,484.16	$365,297,423.48	$385,539,094.66	$460,269,239.53
Modificado	$390,357,484.16	$365,297,423.48	$385,539,094.66	$460,269,239.53
Devengado	$390,458,698.04	$365,297,423.48	$385,539,094.66	$460,269,239.53

Fuente: **Acuerdo mediante el cual el Gobierno del Estado de México, da a conocer la fórmula, metodología, distribución y el calendario de las adquisiciones por municipio que corresponden al Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (ahora Ciudad de México) (FORTAMUN-DF), para el ejercicio fiscal 2020, 2021, 2022, y 2023 e informes de avances de 2020, 2021, 2022 y 2023 y Sistema de Recursos Federales transferidos, informe definitivo 2022, ejercicio del gasto 2020,2021, 2022 y 2023.**

Descripción general de los productos y/o servicios (o rubros en los que se ejerce el recurso del Fondo) que genera o brindan el Fondo de Aportaciones en el estado.

De conformidad con el artículo 37 de la Ley de Coordinación Fiscal los productos y/o servicios en los que se puede ejercer el recurso del FORTAMUN-DF es en:

- **Obligaciones financieras.**
- **Pago de derechos y aprovechamientos por concepto de agua.**
- **Descargas de aguas residuales.**
- **Modernización de los sistemas de recaudación locales.**
- **Mantenimiento de infraestructura.**
- **Atención de las necesidades directamente vinculadas con la seguridad pública de sus habitantes.**

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

Los bienes o servicios en los que se ocuparon los recursos del FORTAMUN-DF ejercicio fiscal 2023 fueron:

Presupuesto	Acción	Modo de ejecución	Monto aprobado	Monto ejercido
FORTAMUN-DF-001-2023	Pago de Derechos por concepto de suministro de Agua en Bloque y otros (CONAGUA).	Administración	$287,696,400.00	$287,696,400.00
FORTAMUN-DF-002-2023	Pago de Derechos por concepto de Conducción y otros (CAEM).	Administración	$76,178,051.60	$76,178,051.60
FORTAMUN-DF-003-2023	Pago de Convenio con la Comisión Federal de Electricidad.	Administración	$26,508,224.47	$26,508,224.47
FORTAMUN-DF-004-2023	Adquisición de 32 unidades equipadas como patrullas.	Contrato	$23,662,336.00	$23,662,336.00
FORTAMUN-DF-005-2023	Adquisición de 3 unidades de primer respondiente (motocicletas) equipadas para protección civil.	Contrato	$1,275,000.00	$1,275,000.00
FORTAMUN-DF-006-2023	Adquisición de Camión de Bomberos.	Administración	$13,990,760.00	$13,990,760.00
FORTAMUN-DF-007-2023	Adquisición de 1 camión de volteo 7m3	Contrato	$2,742,700.00	$2,742,700.00
FORTAMUN-DF-008-2023	Adquisición de equipos de radio comunicación portátiles para elementos de Seguridad Ciudadana.	Contrato	$4,999,600.00	$4,999,600.00

Coordinación de la Secretaría del Ayuntamiento

Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900. 55. 2620.8900
Seguimos Transformando Tultitlán @22_24Tultitlan Seguimos Transformando Tultitlán
www.tultitlan.gob.mx
Seguimos Transformando Tultitlán

FORTAMUN-DF-009-2023	Adquisición de uniformes para elementos de Seguridad Ciudadana.	Contrato	$3,995,388.00	$3,995,388.00
FORTAMUN-DF-010-2023	Adquisición de 2 Unidades de reacción inmediata equipadas para bomberos.	Contrato	$6,098,354.32	$6,098,354.32
FORTAMUN-DF-011-2023	Adquisición de equipo de protección para elementos de Seguridad Ciudadana (Chalecos Antibala).	Contrato	$2,238,026.97	$2,238,026.97
FORTAMUN-DF-012-2023	Contratación de exámenes antidoping para elementos de Seguridad Ciudadana.	Contrato	$864,566.40	$864,566.40
FORTAMUN-DF-013-2023	Adquisición de uniformes especializados para Bomberos.	Contrato	$1,824,970.00	$1,824,970.00
FORTAMUN-DF-014-2023	Adquisición de herramienta especializada para Bomberos.	Contrato	$1,919,800.00	$1,919,800.00
FORTAMUN-DF-015-2023	Adquisición e instalación de equipos de radio comunicación en unidades equipadas como patrullas.	Contrato	$1,725,500.00	$1,725,500.00
FORTAMUN-DF-016-2023	Adquisición de uniformes para elementos de Protección Civil.	Contrato	$913,520.30	$913,520.30
FORTAMUN-DF-017-2023	Adquisición de 1 Retroexcavadora.	Administración	$2,258,245.08	$2,258,245.08
FORTAMUN-DF-018-2023	Adquisición de 21 equipos de radio comunicación portátiles para protección civil.	Contrato	$524,958.00	$524,958.00
FORTAMUN-DF-019-2023	Adquisición de combustible para unidades de seguridad ciudadana.	Administración	$1,052,838.39	$1,052,838.39
Total			$460,269,239.53	$460,269,239.53

Presupuesto autorizado del FORTAMUN-DF en los Programas Presupuestarios donde se ejercieron los recursos en 2023

Programa Presupuestario	Proyectos	Monto
01070201 Protección Civil.	010702010101 Concertación para la Protección Civil.	$11,901,072.76.00
	010702010201 Prevención de Riesgos y Evaluación Técnica de Protección Civil.	$50.000.00
	010702010303 Coordinación de Atención de Emergencias y Desastres.	$5,700,000.00
	Total	$17,651,072.76
01070101 Seguridad Pública	Seguridad Pública. 010701010101 Operación y Vigilancia para la Seguridad y Prevención del Delito.	$34,050,000.00
	Seguridad Pública 010701010107 Vinculación, Participación, Prevención y Denuncia Social.	$125,596,412.44
	Tránsito 010701010203 Educación Vial.	$26,230,296.32
	Tránsito 010701010204 Mantenimiento a los dispositivos para el control del tránsito.	$5,000,000.00

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900. 55. 2620.8900
Seguimos Transformando Tultitlán @22_24Tultitlan Seguimos Transformando Tultitlán
www.tultitlan.gob.mx
Seguimos Transformando Tultitlán
Secretaría del Ayuntamiento

	Secretaría Técnica de Seguridad Pública 010701010103 Formación Profesional Especializada para Servidores Públicos de Instituciones de Seguridad Pública.	$11,100,934.00
	Total	**$201,977,642.76**
02020401 Alumbrado Público	020204010201 Alumbrado Público.	$41,157,831.85
	Total	**$41,157,831.85**
02010101 Gestión Integral de Residuos Sólidos	Limpia 020101010101 Manejo Integral de Residuos Sólidos.	$14,500,000.00
	Limpia 020101010102 Coordinación para Servicios de Limpia y Recolección de Desechos.	$59,340,809.22
	Total	**$73,840,809.22**
02020301 Manejo Eficiente y Sustentable del Agua	020203010204 Cultura del agua.	$125,641,882.94
	Total	**$125,641,882.94**
	Gran total	**$460,269,239.53**

Fuente: Elaboración propia con base en la Ley de Coordinación Fiscal, el acta 69 de la 11ª. Décima Primera Sesión Extraordinaria de Cabildo del Ayuntamiento de Tultitlán, Estado de México punto 6 del orden del día, donde se presentó para su aprobación la propuesta de distribución, destino y/o aplicación de los recursos correspondientes al Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (ahora Ciudad de México) (FORTAMUN-DF), para el Ejercicio Fiscal 2023, formato PbRM-01a Programa Anual Dimensión Administrativa del Gasto del Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios y Reporte de avance Ramo 33 FORTAMUN-DF, SIAVAMEN.

Caracterización de las necesidades o problemas de la entidad relacionados con los objetivos y/o rubros del Fondo de Aportaciones establecidos en la normatividad o algún documento oficial

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900. 55. 2620.8900
Seguimos Transformando Tultitlán @22_24Tultitlan Seguimos Transformando Tultitlán
www.tultitlan.gob.mx
Seguimos Transformando Tultitlán

GOBIERNO DE MÉXICO | BIENESTAR

INFORME ANUAL SOBRE LA SITUACIÓN DE POBREZA Y REZAGO SOCIAL 2023
México
Tultitlán



II. Indicadores de carencias sociales en el municipio o demarcación territorial

Carencias	Número de personas	Carencias	Número de personas
Rezago educativo	54 284	Calidad y espacios de la vivienda	19 674
Acceso a los servicios de salud	191 757	Acceso a los servicios básicos en la vivienda	8 748
Acceso a la seguridad social	269 119	Acceso a la alimentación nutritiva y de calidad	93 742

Carencias sociales, 2020
(porcentaje respecto a la población total)

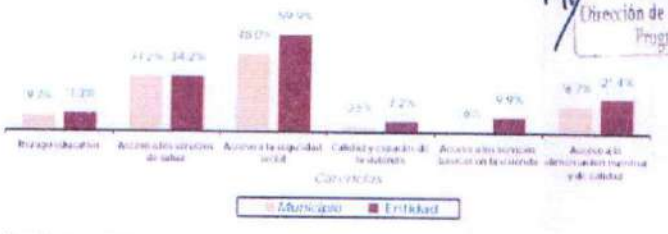

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900.
55. 2620.8900

Seguimos Transformando Tultitlán
@22_24Tultitlan
Seguimos Transformando Tultitlán
www.tultitlan.gob.mx
Seguimos Transformando Tultitlán

III. Indicadores de seguimiento de derecho a la vivienda y sus componentes

Carencias	Número de personas	Carencias	Número de personas
Calidad y espacios de la vivienda[1]	19,674	Servicios básicos en la vivienda[1]	8,748
En viviendas con pisos de tierra[2]	2,282	En viviendas sin acceso al agua[2]	13,273
En viviendas con techos de material endeble[2]	1,779	En viviendas sin drenaje[2]	3,468
En viviendas con muros de material endeble[2]	1,559	En viviendas sin electricidad[2]	51
En viviendas con hacinamiento[2]	18,281	En viviendas sin chimenea cuando usan leña o carbón para cocinar[2]	1,384

Fuente: Elaborado por la DGPA, Secretaría de Bienestar, con información de:
1. Medición de la Pobreza 2020-2022 [illegible]
2. Cálculo propio [illegible] Censo de Población y Vivienda 2020 [illegible]

IV. Recursos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS) destinados al municipio o demarcación territorial en su componente FISMDF

Indicador	2022 (millones de pesos)
Recursos planeados[1]	95.8
Recursos ejercidos[2]	S.D.

Notas:
FISMDF: [illegible]
S.D. [illegible]
Fuente: Elaborado por la DGPA, Secretaría de Bienestar, con información de:
1. [illegible]
2. [illegible]

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

Coordinación [illegible] de la Secretaría del Ayuntamiento

Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900. 55. 2620.8900

Seguimos Transformando Tultitlán @22_24Tultitlan Seguimos Transformando Tultitlán
www.tultitlan.gob.mx
Seguimos Transformando Tultitlán

V. Infraestructura social básica

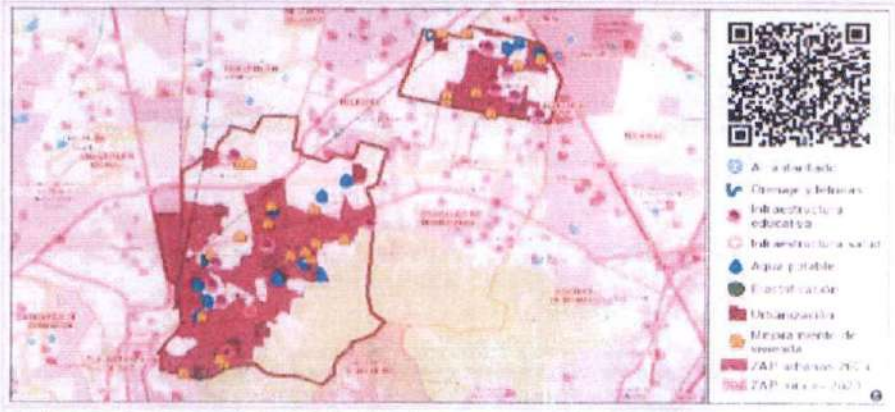

https://sisge.bienestar.gob.mx/sisge?cve_geo=15109

Fuente: Elaboración con base en el Informe anual sobre la situación de pobreza y rezago social 2023, Tultitlán, México, creado por la Secretaría de Bienestar del Gobierno de México.

TULTITLÁN
Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900. 55. 2620.8900

Seguimos Transformando Tultitlán @22_24Tultitlan Seguimos Transformando Tultitlán
www.tultitlan.gob.mx
Seguimos Transformando Tultitlán

Evaluación

Apartados de la evaluación

I. Justificación de la creación y del diseño del programa en donde se ocuparon los recursos del fondo

1. ¿El Municipio cuenta con un instrumento de planeación municipal en el cual se integra un diagnóstico en donde se establece la atención de problemáticas vinculadas a los objetivos del fondo evaluado en los siguientes rubros?

a) Pago de derechos y aprovechamientos por concepto de agua y descargas residuales.
b) La modernización de los sistemas de recaudación locales.
c) Mantenimiento de infraestructura.
d) La atención a las necesidades directamente vinculadas con la seguridad pública de sus habitantes.

Respuesta: Si

Nivel	Criterio
4	Se cuenta con un diagnóstico y considera todas las características establecidas en la pregunta.

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

Justificación:

El ente gubernamental de Tultitlán, Estado de México, contó con el PDM 2022-2024, como instrumento de planeación municipal el cual fue documentado en la Gaceta de Gobierno Municipal No. 16, volumen I, sección II de fecha 30 de marzo de 2022, donde se publicó su aprobación con 14 votos a favor y 1 una abstención de la Síndica Municipal, el cual contó con un diagnóstico de las diferentes problemáticas relacionadas con los objetivos del FORTAMUN-DF ejercicio fiscal 2023, en los siguientes temas:

a) **Si**. El PDM 2022-2024 como instrumento de planeación municipal de Tultitlán, Estado de México, en su numeral VIII.V. Tema. Manejo Sustentable y Distribución del Agua estableció como una de las problemáticas el pago del agua que está vinculado con uno de los objetivos del FORTAMUN-DF de acuerdo con el artículo 37 de la Ley de Coordinación Fiscal que establece

Coordinación de la Secretaría del Ayuntamiento

Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900. 55. 2620.8900
Seguimos Transformando Tultitlán @22_24Tultitlan Seguimos Transformando Tultitlán
www.tultitlan.gob.mx
Seguimos Transformando Tultitlán

que "*Las aportaciones federales que, con cargo al Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal, reciban los municipios a través de las entidades y las demarcaciones territoriales por conducto del Distrito Federal,* ***se destinarán a la satisfacción de sus requerimientos, dando prioridad al cumplimiento*** *de sus obligaciones financieras,* ***al pago de derechos y aprovechamientos por concepto de agua, descargas de aguas residuales****, a la modernización de los sistemas de recaudación locales, mantenimiento de infraestructura, y a la atención de las necesidades directamente vinculadas con la seguridad pública de sus habitantes. Respecto de las aportaciones que reciban con cargo al Fondo a que se refiere este artículo, los municipios y las demarcaciones territoriales del Distrito Federal tendrán las mismas obligaciones a que se refiere el artículo 33, apartado B, fracción II, incisos a) y c), de esta Ley*".

b) **Sí**. El PDM 2022-2024 como instrumento de planeación municipal de Tultitlán, Estado de México, en su numeral VIII.V. Tema. Manejo Sustentable y Distribución del Agua estableció como una de las problemáticas tipificó impulsar la modernización de los sistemas de recaudación municipal que tiene relación con otro de los objetivos del FORTAMUN-DF ejercicio fiscal 2023, que en su artículo 37 de la Ley de Coordinación Fiscal dice: "*Las aportaciones federales que, con cargo al Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal, reciban los municipios a través de las entidades y las demarcaciones territoriales por conducto del Distrito Federal (ahora Ciudad de México),* ***se destinarán a la satisfacción de sus requerimientos, dando prioridad al cumplimiento*** *de sus obligaciones financieras, al pago de derechos y aprovechamientos por concepto de agua, descargas de aguas residuales, a* ***la modernización de los sistemas de recaudación locales,*** *mantenimiento de infraestructura, y a la atención de las necesidades directamente vinculadas con la seguridad pública de sus habitantes. Respecto de las aportaciones que reciban con cargo al Fondo a que se refiere este artículo, los municipios y las demarcaciones territoriales del Distrito Federal tendrán las mismas obligaciones a que se refiere el artículo 33, apartado B, fracción II, incisos a) y c), de esta Ley*".

c) **Sí**. El PDM 2022-2024 como instrumento de planeación municipal de Tultitlán, Estado de México, en su numeral IX. Pilar 4. Seguridad: Municipio con Seguridad y Justicia, IX.I. Tema. Seguridad con visión ciudadana estableció un diagnóstico de una de las problemáticas del municipio que se vincula con el mantenimiento de infraestructura, de conformidad con el

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900. 55. 2620.8900
Seguimos Transformando Tultitlán @22_24Tultitlan Seguimos Transformando Tultitlán
www.tultitlan.gob.mx
Seguimos Transformando Tultitlán

artículo 37 de la LCF que señala: "*Las aportaciones federales que, con cargo al Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal, reciban los municipios a través de las entidades y las demarcaciones territoriales por conducto del Distrito Federal,* ***se destinarán a la satisfacción de sus requerimientos, dando prioridad al cumplimiento*** *de sus obligaciones financieras, al pago de derechos y aprovechamientos por concepto de agua, descargas de aguas residuales, a la modernización de los sistemas de recaudación locales,* ***mantenimiento de infraestructura****, y a la atención de las necesidades directamente vinculadas con la seguridad pública de sus habitantes. Respecto de las aportaciones que reciban con cargo al Fondo a que se refiere este artículo, los municipios y las demarcaciones territoriales del Distrito Federal tendrán las mismas obligaciones a que se refiere el artículo 33, apartado B, fracción II, incisos a) y c), de esta Ley*".

d) **Sí**. El PDM 2022-2024 como instrumento de planeación municipal de Tultitlán, Estado de México, en su numeral IX. Pilar 4. Seguridad: Municipio con Seguridad y Justicia, IX.I. Tema. Seguridad con visión ciudadana instauró un diagnóstico de una de las problemáticas del municipio que se sujeta a la atención a las necesidades directamente vinculadas con la seguridad pública de los habitantes con base en el artículo 37 de la LCF que determina que: "*Las aportaciones federales que, con cargo al Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal, reciban los municipios a través de las entidades y las demarcaciones territoriales por conducto del Distrito Federal,* ***se destinarán a la satisfacción de sus requerimientos, dando prioridad al cumplimiento*** *de sus obligaciones financieras, al pago de derechos y aprovechamientos por concepto de agua, descargas de aguas residuales, a la modernización de los sistemas de recaudación locales, mantenimiento de infraestructura, y* ***a la atención de las necesidades directamente vinculadas con la seguridad pública de sus habitantes****. Respecto de las aportaciones que reciban con cargo al Fondo a que se refiere este artículo, los municipios y las demarcaciones territoriales del Distrito Federal tendrán las mismas obligaciones a que se refiere el artículo 33, apartado B, fracción II, incisos a) y c), de esta Ley*".

TULTITLÁN Gobierno Municipal 2022 - 2024
Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

TULTITLÁN Gobierno Municipal 2022 - 2024
Coordinación [illegible] de la Secretaría del Ayuntamiento

Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900. 55. 2620.8900
Seguimos Transformando Tultitlán @22_24Tultitlan Seguimos Transformando Tultitlán
www.tultitlan.gob.mx
Seguimos Transformando Tultitlán

2. ¿El problema o necesidad detectada en el diagnóstico del Plan de Desarrollo Municipal, se establece cómo un hecho negativo que puede ser atendido a través de la implementación de un programa que se vincule a los objetivos del fondo?

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

Respuesta: Si

Justificación:

De conformidad con el apartado XIV. Anexos del PDM 2022-2024, de Tultitlán, Estado de México, numeral XIV. VIII. Árboles de problemas y objetivos, los problemas o necesidades que estableció en el diagnóstico respecto de los programas presupuestarios: 02020301 Manejo Eficiente y Sustentable del Agua; 01070201 Protección Civil, 01070101 Seguridad Pública, 02020401 Alumbrado Público, y 02010101 Gestión Integral de Residuos Sólidos, se establecieron como un hecho negativo que pudo ser atendido mediante los objetivos del FORTAMUN-DF ejercicio fiscal 2023, de acuerdo con lo siguiente:

Tabla 3. Problemas o necesidades establecidas en el diagnóstico del PDM 2022-2024 de Tultitlán, Estado de México planteado como un hecho negativo que pudo ser revertido mediante un Pp que se vinculó con los objetivos del FORTAMUN-DF ejercicio fiscal 2023

Programa presupuestario	Problema y/o necesidad planteada como un hecho negativo	Objetivo del FORTAMUN-DF 2023 (Art. 137 de la LCF)
02020301 Manejo Eficiente y Sustentable del Agua.	Carencia del suministro de agua potable a nivel municipal.	Pagar los derechos y aprovechamientos por concepto de agua, y por descargas de aguas residuales.
01070201 Protección Civil	La entidad municipal cuenta con una dependencia que no presta servicios de calidad a los tultitlenses ante cualquier emergencia y/o desastre.	Atender necesidades directamente vinculadas con la seguridad pública de sus habitantes.
01070101 Seguridad Pública.	Inseguridad pública aumenta generando descontento y temor entre la población de Tultitlán.	Atender necesidades directamente vinculadas con la seguridad pública de sus habitantes.
02020401 Alumbrado Público.	Los tultitlenses no cuentan con espacios públicos iluminados.	Cumplir con las obligaciones financieras.

Copia fiel del original que obra en la Secretaría del Ayuntamiento

Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900. 55. 2620.8900

Seguimos Transformando Tultitlán @22_24Tultitlan Seguimos Transformando Tultitlán
www.tultitlan.gob.mx
Seguimos Transformando Tultitlán

Programa presupuestario	Problema y/o necesidad planteada como un hecho negativo	Objetivo del FORTAMUN-DF 2023 (Art. 137 de la LCF)
02010101 Gestión Integral de Residuos Sólidos.	La contaminación de suelo, tierra y aire por el manejo de los residuos sólidos urbanos.	Mantenimiento de infraestructura.

Fuente: Elaboración propia con base en el diagnóstico del PDM 2022-2024 y Artículo 137 de la LCF.

Ver anexos 1 y 3

La respuesta a esta pregunta es consistente con la respuesta de la pregunta 1, ya que ambas coinciden en que existieron problemas y/o necesidades establecidos en el diagnóstico del PDM 2022-2024 de Tultitlán, Estado de México, tipificados en los Pp: 02020301 Manejo Eficiente y Sustentable del Agua; 01070201 Protección Civil, 01070101 Seguridad Pública, 02020401 Alumbrado Público, y 02010101 Gestión Integral de Residuos Sólidos que se vincularon a los objetivos del FORTAMUN-DF ejercicio fiscal 2023.

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

Coordinación de la Secretaría del Ayuntamiento

Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900. 55.2620.8900
Seguimos Transformando Tultitlán @22_24Tultitlan Seguimos Transformando Tultitlán
www.tultitlan.gob.mx
Seguimos Transformando Tultitlán

3. **¿En la detección del problema o necesidad a atender por el FORTAMUN-DF, se establece la Metodología del Marco Lógico (MML), como una herramienta que permita visualizar de forma clara el origen y las posibles soluciones de este?**

   a) **Se establece como problema central en el diagrama del árbol, previamente detectado.**
   b) **Se detectan las causas y efectos que se generarían si el problema no fuera atendido.**
   c) **Se consideran los medios y fines que permitirán dar atención al Propósito del programa y/o fondo.**
   d) **Se genera una relación de causalidad entre los elementos del árbol de problemas y de objetivos.**

Respuesta: Si

Nivel	Criterio
4	El problema o necesidad se integra en la MML y considera las características establecidas en todos los incisos de la pregunta

Justificación:

Con base en el Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal para el ejercicio fiscal 2023 y al PDM 2022-2024 de Tultitlán, Estado de México apartado XIV. Anexos, XIV. VIII Árboles de problemas y objetivos, para el descubrimiento de los problemas o necesidades que se atendieron a través de los Pp: 02020301 Manejo Eficiente y Sustentable del Agua; 01070201 Protección Civil, 01070101 Seguridad Pública, 02020401 Alumbrado Público, y 02010101 Gestión Integral de Residuos Sólidos en los que se ejercieron los recursos del FORTAMUN-DF 2023 por el vínculo con sus objetivos, se instauró la MML como herramienta que permitió concebir de manera clara el origen y las posibles soluciones de éste de conformidad con lo siguiente:

a) **Sí.** De acuerdo con la MML se diseñó por cada uno de los Pp: 02020301 Manejo Eficiente y Sustentable del Agua; 01070201 Protección Civil, 01070101 Seguridad Pública, 02020401 Alumbrado Público, y 02010101 Gestión Integral de Residuos Sólidos en los que se ejercieron los recursos del FORTAMUN-DF 2023, un árbol de problemas en donde se estableció el problema central como se muestra en el anexo 1.

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

107

Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900. 55. 2620.8900
Seguimos Transformando Tultitlán @22_24Tultitlan Seguimos Transformando Tultitlán
www.tultitlan.gob.mx
Seguimos Transformando Tultitlán

b) Sí. De conformidad con la MML en cada árbol de problemas de los Pp: 02020301 Manejo Eficiente y Sustentable del Agua; 01070201 Protección Civil, 01070101 Seguridad Pública, 02020401 Alumbrado Público, y 02010101 Gestión Integral de Residuos Sólidos en los que se ejercieron los recursos del FORTAMUN-DF 2023, se establecieron las causas y efectos que generaron los problemas centrales que atendieron cada uno con recursos del fondo evaluado, como se visualiza en el anexo 1.

c) Sí. Con base en la MML a través de un árbol de objetivos de cada uno de los Pp: 02020301 Manejo Eficiente y Sustentable del Agua; 01070201 Protección Civil, 01070101 Seguridad Pública, 02020401 Alumbrado Público, y 02010101 Gestión Integral de Residuos Sólidos en los que se ejercieron los recursos del FORTAMUN-DF 2023, se estableció el objetivo central o su propósito a atender tipificando los fines y medios para alcanzarlo.

d) Sí. De conformidad con la MML se generó una relación de causalidad entre los elementos de los árboles de problemas y de objetivos de los Pp: 02020301 Manejo Eficiente y Sustentable del Agua; 01070201 Protección Civil, 01070101 Seguridad Pública, 02020401 Alumbrado Público, y 02010101 Gestión Integral de Residuos Sólidos en los que se ejercieron los recursos del FORTAMUN-DF 2023, ya que, permitieron conocer el efecto positivo con fines y medios o negativo con causas y efectos que pudo producir un cambio inesperado de las variables independientes en un producto o servicio.

Ver anexo 3.

La respuesta a esta pregunta es consistente con la respuesta de la pregunta 2, toda vez que ambas concordaron que de acuerdo con la MML los problemas y/o necesidades que se establecieron en el diagnóstico del PDM 2022-2024 de Tultitlán, Estado de México, de los Pp: 02020301 Manejo Eficiente y Sustentable del Agua; 01070201 Protección Civil, 01070101 Seguridad Pública, 02020401 Alumbrado Público, y 02010101 Gestión Integral de Residuos Sólidos donde se ejercieron los recursos del FORTAMUN-DF ejercicio fiscal 2023, surgieron de árboles de problemas causas y efectos que los provocan que pudieron ser solucionados mediante árboles de objetivos con fines y medios para ese efecto por lo que existió causalidad entre los elementos de éstos.

TULTITLÁN
Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

TULTITLÁN
Coordinación Jurídica de la Secretaría del Ayuntamiento

Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900. 55. 2620.8900
Seguimos Transformando Tultitlán @22_24Tultitlan Seguimos Transformando Tultitlán
www.tultitlan.gob.mx
Seguimos Transformando Tultitlán

4. ¿En la identificación del problema a atender por el FORTAMUN-DF, se establecen a las poblaciones en referencia, potencial y objetivo que puede ser atendida con los objetivos y programas que se vinculan al fondo evaluado?

Respuesta: Si

Justificación:

De conformidad con el PDM 2022-2024 de Tultitlán, Estado de México, el formato, los formatos PbRM-01e Matriz de Indicadores para Resultados y formatos PbRM-08b Fichas Técnicas de Seguimiento de Indicadores de Gestión y/o Estratégicos 2023 de los Pp: 02020301 Manejo Eficiente y Sustentable del Agua; 02020401 Alumbrado Público; 01070101 Seguridad Pública; 01070201 Protección Civil; y 02010101 Gestión Integral de Residuos Sólidos, en virtud que no existieron unos exclusivos para el FORTAMUN-DF ejercicio fiscal 2023, en la identificación del problema a atender con recursos del fondo en comento, se instituyó como PP y PO a atender con los programas antes referidos las siguientes:

Tabla 4. Identificación en el problema a atender con los recursos del FORTAMUN-DF 2023 de las PP y PO que pudo ser atendida con los programas presupuestarios en donde se ejercieron

Programa Presupuestario	Proyectos	Problema a atender	Objetivo del FORTAMUN-DF (Art 137 de la LCF)	Población Potencial (PP)	Población Objetivo (PO)
01070201 Protección Civil.	010702010101 Concertación para la Protección Civil. 010702010201 Prevención de Riesgos y Evaluación Técnica de Protección Civil. 010702010303 Coordinación de Atención de Emergencias y Desastres.	La entidad municipal cuenta con una dependencia que no presta servicios de calidad a los tultitlenses ante cualquier emergencia y/o desastre.	Atender necesidades directamente vinculadas con la seguridad pública de sus habitantes.	516,341	516,341
01070101 Seguridad Pública	Seguridad Pública. 010701010101 Operación y Vigilancia para la Seguridad y Prevención del Delito. Seguridad Pública 010701010107 Vinculación, Participación, Prevención y Denuncia Social.	Inseguridad pública aumenta generando descontento y temor entre la población de Tultitlán.	Atender necesidades directamente vinculadas con la seguridad pública de sus habitantes.	516,341	516,341

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900. 55. 2620.8900
Seguimos Transformando Tultitlán @22_24Tultitlan Seguimos Transformando Tultitlán
www.tultitlan.gob.mx
Seguimos Transformando Tultitlán

Programa Presupuestario	Proyectos	Problema a atender	Objetivo del FORTAMUN-DF (Art 137 de la LCF)	Población Potencial (PP)	Población Objetivo (PO)
	Tránsito 010701010203 Educación Vial.				
	Tránsito 010701010204 Mantenimiento a los dispositivos para el control del tránsito.				
	Secretaría Técnica de Seguridad Pública 010701010103 Formación Profesional Especializada para Servidores Públicos de Instituciones de Seguridad Pública.				
02020401 Alumbrado Público	020204010201 Alumbrado Público.	Los tultitlenses no cuentan con espacios públicos iluminados.	Cumplir con las obligaciones financieras.	516,341	516,341
02010101 Gestión Integral de Residuos Sólidos	Limpia 020101010101 Manejo Integral de Residuos Sólidos.	La contaminación de suelo, tierra y aire por el manejo de los residuos sólidos urbanos.	Mantenimiento de infraestructura.	516,341	516,341
	Limpia 020101010102 Coordinación para Servicios de Limpia y Recolección de Desechos.				
02020301 Manejo Eficiente y Sustentable del Agua	020203010204 Cultura del agua.	Carencia del suministro de agua potable a nivel municipal.	Pagar los derechos y aprovechamientos por concepto de agua, y por descargas de aguas residuales.	516,341	516,341

Fuente: Elaboración propia con base en el artículo 137 de la Ley de Coordinación Fiscal, PDM 2022-2024, formatos PbRM-01e Matriz de Indicadores para Resultados y formatos PbRM-08b Fichas Técnicas de Seguimiento de Indicadores de Gestión y/o Estratégicos 2023 de los Pp: 02020301 Manejo Eficiente y Sustentable del Agua; 02020401 Alumbrado Público; 01070101 Seguridad Pública; 01070201 Protección Civil; y 02010101 Gestión Integral de Residuos Sólidos.

Ver anexo 9.

La respuesta de esta pregunta es consistente con la respuesta de las preguntas 2 y 3, toda vez que todas concuerdan en que los recursos que se ejercieron del FORTAMUN-DF ejercicio fiscal 2023 a través de los Pp: 02020301 Manejo Eficiente y Sustentable del Agua; 02020401 Alumbrado Público; 01070101 Seguridad Pública; 01070201 Protección Civil; y 02010101 Gestión Integral de Residuos Sólidos, establecieron un problema o necesidad que se pretendió atender en un árbol de problemas con los efectos y las causas que los originan identificando las PP y PO, de acuerdo a lo tipificado en la MML detectados en el diagnóstico del PDM 2022-2024 de Tultitlán, Estado de México, y que estuvieron vinculados a los objetivos del fondo, no habiendo uno exclusivo para el mismo.

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación
Coordinación Técnico de la Secretaría del Ayuntamiento

Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900. 55. 2620.8900
Seguimos Transformando Tultitlán @22_24Tultitlan Seguimos Transformando Tultitlán
www.tultitlan.gob.mx
Seguimos Transformando Tultitlán

5. ¿Para la atención del problema detectado a atender por el FORTAMUN-DF, se establece un eje rector el cual contiene los objetivos que se relacionan en la aplicación de los recursos del fondo evaluado, y está debidamente alineado a los ejes rectores de los planes de desarrollo estatal y nacional?

Respuesta: Si

Justificación:

De conformidad con el PDM 2022-2024 de Tultitlan, Estado de México, los objetivos de los Pp: 02020301 Manejo Eficiente y Sustentable del Agua; 02020401 Alumbrado Público; 01070101 Seguridad Pública; 01070201 Protección Civil; y 02010101 Gestión Integral de Residuos Sólidos vinculados a los del FORTAMUN-DF ejercicio fiscal 2023, donde se ejercieron los recursos del fondo en comento, tuvieron alineación a los siguientes ejes rectores, programas, objetivos, estrategias y líneas de acción del PND 2019-2024, de los PDEM 2017-2023 y 2023-2029:

Tabla 5. Alineación de los problemas o necesidades que se atendieron con los recursos del FORTAMUN-DF a través de los Pp: 02020301 Manejo Eficiente y Sustentable del Agua; 02020401 Alumbrado Público; 01070101 Seguridad Pública; 01070201 Protección Civil; y 02010101 Gestión Integral de Residuos Sólidos a los ejes rectores, programa u objetivos, estrategias y líneas de acción del PND 2019-2024, de los PDEM 2017-2023 y 2023-2029

Nombre del Programa Presupuestario	Problema o necesidad	PND 2019-2024	PDEM 2017-2023 2023-2029	PDM 2022-2024
01070201 Protección Civil. Proyectos 010702010101 Concertación para la Protección Civil, 010702010201 Prevención de Riesgos y Evaluación Técnica de Protección Civil, y 010702010303 Coordinación de Atención de Emergencias y Desastres.	Descuido de la vida e integración física de las personas, y mala atención de las emergencias ante la ocurrencia de accidentes, siniestros, desastres, catástrofes, y fenómenos naturales.	Eje I. Política y Gobierno. Cambio de paradigma en seguridad.	Pilar 3 Territorial. Estado de México Ordenado, Sustentable y Resiliente. Objetivo 3.12. Salvaguardar la vida e integridad física de las personas y atención de emergencias ante la ocurrencia de accidentes, siniestros, desastres, catástrofes y fenómenos naturales. Estrategia 3.12.1. Realizar acciones en materia de protección civil para la prevención efectiva de accidentes como campañas informativas, talleres,	Apartado VIII. Pilar 3 Territorial Municipio Ordenado, Sustentable y Resiliente. Objetivo 3.12. Salvaguardar la vida e integridad física de las personas y atención de emergencias ante la ocurrencia de accidentes, siniestros, desastres, catástrofes y fenómenos naturales.

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900. 55. 2620.8900
Seguimos Transformando Tultitlán @22_24Tultitlan Seguimos Transformando Tultitlán
www.tultitlan.gob.mx
Seguimos Transformando Tultitlán

Nombre del Programa Presupuestario	Problema o necesidad	PND 2019-2024	PDEM 2017-2023 2023-2029	PDM 2022-2024
			conferencias y pláticas. **Líneas de Acción:** • 3.12.1.1 Instalar el Consejo Municipal de Protección Civil. • 3.12.1.2 Brindar apoyo a los habitantes del municipio en la prevención de desastres mediante la impartición de cursos de protección civil. • 3.12.1.3 Realizar capacitaciones a ciudadanía en general y servidores públicos sobre qué hacer en caso de un incendio, sismo o inundación • 3.12.1.4 Actualizar factores de riesgo en materia de protección civil y establecidos en el Atlas de Riesgos. **Estrategia. 3.12.2 Evaluar y Dictaminar los edificios públicos y privados, a fin de evitar colapsos.** **Líneas de Acción:** • 3.12.2.1 Elaborar y ejecutar planes específicos de protección civil por factores de las zonas de vulnerabilidad de riesgo. • 3.12.2.2 Inspeccionar y verificar medidas de seguridad en establecimientos comerciales, industriales y de servicio. • 3.12.2.3 Emitir dictámenes de viabilidad a comercios, empresas, establecimientos comerciales, etc.	**Estrategia 3.1.2.1. Realizar acciones en materia de protección civil para la prevención efectiva de accidentes como campañas informativas, talleres, conferencias y pláticas.** **Líneas de acción:** 3.12.1.1 Instalar del Consejo Municipal de Protección Civil. 3.12.1.2 Brindar apoyo a los habitantes del municipio en la prevención de desastres mediante la impartición de cursos de protección civil. 3.12.1.3 Realizar capacitaciones a ciudadanía en general y servidores públicos sobre qué hacer en caso de un incendio, sismo o inundación. 3.12.1.4 Actualizar factores de riesgo en materia de protección civil establecidos en el Atlas de Riesgos.

TULTITLÁN Gobierno Municipal 2022 - 2024
Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

TULTITLÁN Gobierno Municipal 2022 - 2024
Coordinación de la Secretaría del Ayuntamiento

Nombre del Programa Presupuestario	Problema o necesidad	PND 2019-2024	PDEM 2017-2023 2023-2029	PDM 2022-2024
			• 3.12.2.4 Capacitar al personal de bomberos y en atención pre hospitalaria. • 3.12.2.5 Certificar al personal en la Competencia Laboral estándar ECO 532. **Estrategia 3.12.3 Atender de forma oportuna, las emergencias que demanda la población municipal, a través de personal de Protección Civil y/o Bomberos.** **Líneas de Acción:** • 3.12.3.1 Monitorear y atender fenómenos perturbadores. • 3.12.3.2 Atención de emergencias urbanas en establecimientos comerciales, industriales y de servicio. • 3.12.3.3 Atención de emergencias pre hospitalarias. • 3.12.3.4 Población capacitada en materia de protección civil. • 3.12.3.5 Realizar cursos para capacitación en materia de protección civil. • 3.12.3.6 Asesorar y evaluar ejercicios de gabinete, simulacros de campo en inmuebles. • 3.12.3.7 Realizar macro simulacro para valorar tiempos de respuesta en caso de contingencias. **(2023-2029)** **Objetivo T 2.8 Contar con un Sistema de Protección Civil resiliente y adaptado a**	

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

Publicó de la Secretaría del Ayuntamiento

Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900. 55. 2620.8900
Seguimos Transformando Tultitlán @22_24Tultitlan Seguimos Transformando Tultitlán
www.tultitlan.gob.mx
Seguimos Transformando Tultitlán

Nombre del Programa Presupuestario	Problema o necesidad	PND 2019-2024	PDEM 2017-2023 2023-2029	PDM 2022-2024
			las necesidades de la comunidad, capaz de enfrentar los riesgos derivados de la ocurrencia de fenómenos perturbadores, minimizar sus efectos y acelerar la recuperación de la normalidad. **Estrategia T 2.8.1** Mitigar el impacto de fenómenos perturbadores protegiendo a la población a través de acciones coordinadas de prevención. **Líneas de acción:** T 2.8.1.1 Promover la elaboración y actualización de los Programas Internos de Protección Civil de todas las instituciones estatales, así como de los municipios con la perspectiva de la Gestión Integral de Riesgo de desastres. T 2.8.1.2 Asesorar a la población en general y capacitar a la población infantil y juvenil para que conozca los procedimientos de actuación antes, durante y después de los fenómenos perturbadores. T 2.8.1.3 Fomentar una cultura integral de protección civil. T 2.8.1.4 Establecer disposiciones generales de prevención, mitigación, auxilio y recuperación ante fenómenos perturbadores para salvaguardar la vida e integridad de las personas.	

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

Coordinación Jurídico de la Secretaría del Ayuntamiento

Informe Final de la Evaluación Específica del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (ahora Ciudad de México), (FORTAMUN-DF)
ejercicio fiscal 2023

Nombre del Programa Presupuestario	Problema o necesidad	PND 2019-2024	PDEM 2017-2023 2023-2029	PDM 2022-2024
			T 2.8.1.5 Fortalecer el seguimiento de fenómenos geológicos y meteorológicos para la toma de decisiones a través de nuevas tecnologías. **Estrategia T 2.8.2** Dar atención oportuna a emergencias ocurridas en desastres naturales y antropogénicos. **Líneas de acción:** T 2.8.2.1 Actualizar el índice de vulnerabilidad y los Atlas de Riesgo, así como fortalecer el monitoreo de fenómenos geológicos y meteorológicos. T 2.8.2.2 Fortalecer los mecanismos de respuesta y atención en caso de emergencias, como los Centros de Protección Civil, con la finalidad de dar atención inmediata a los efectos de fenómenos naturales o antropogénicos. T 2.8.2.3 Impulsar los programas de Protección Civil para atender y prevenir desastres naturales o incendios forestales, con especial atención al plan de operaciones del Volcán Popocatépetl en los municipios situados en las zonas de alto y medio riesgo. T 2.8.2.4 Instrumentar mecanismos y acciones para la prevención de riesgos en la producción, manejo, almacenamiento y distribución de materiales pirotécnicos. T 2.8.2.5 Proporcionar atención y auxilio con oportunidad a la población en caso de contingencias de origen	

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900. 55. 2620.8900

Seguimos Transformando Tultitlán @22_24Tultitlan Seguimos Transformando Tultitlán
www.tultitlan.gob.mx
Seguimos Transformando Tultitlán

Nombre del Programa Presupuestario	Problema o necesidad	PND 2019-2024	PDEM 2017-2023 2023-2029	PDM 2022-2024
			natural o antropogénicas.	
01070101 Seguridad Pública. Proyectos 010701010101 Operación y Vigilancia para la Seguridad y Prevención del Delito, 010701010107 Vinculación, Participación, Prevención y Denuncia Social, 010701010203 Educación Vial, 010701010204 Mantenimiento a los dispositivos para el control del tránsito, y 010701010103 Formación Profesional Especializada para Servidores Públicos de Instituciones de Seguridad Pública.	Aumento en la comisión de delitos y alta percepción de inseguridad en el municipio de Tultitlán.	**Eje I. Política y Gobierno.** Cambio de paradigma en seguridad.	**2017-2023** **Pilar 4 Seguridad: Estado de México con Seguridad y Justicia.** **4.1. Objetivo: Transformar las Instituciones de Seguridad Pública.** **4.1.1. Estrategia. Modernizar las Instituciones de Seguridad Pública con un enfoque integral.** **Líneas de acción:** • Redefinir las áreas de operación policial incrementando cobertura, eficacia y eficiencia para la optimización de los recursos materiales y humanos disponibles. • Orientar el modelo de actuación policial del Estado de México y de los Municipios priorizando la generación de inteligencia para prevenir el delito. • Incrementar y modernizar las capacidades, infraestructura tecnológica, calidad y sostenibilidad de los institutos de formación policial. • Rediseñar el sistema de formación y capacitación con base en las atribuciones de la policía en el Nuevo Sistema de Justicia Penal, al modelo de inteligencia para la prevención y la Reforma Constitucional de Derechos Humanos. • Incrementar y modernizar las	**Apartado IX. Pilar 4 Seguridad: Municipio con Seguridad y Justicia.** IX.I. Tema: Seguridad con visión ciudadana **Objetivo 4.** 4.1 Disminuir la comisión de delitos y percepción de inseguridad en el municipio de Tultitlán. **Estrategia.** 4.1.1 Disuadir la comisión de delitos por medio de acciones de inteligencia policial en zonas vulnerables o de alta incidencia, para el fortalecimiento de la seguridad de la población del municipio de Tultitlán. **Líneas de acción:** 4.1.1.1 Realizar operativos estratégicos y permanentes, dispositivos y proyectos de seguridad en coordinación con dependencias estatales, federales y municipales, en el municipio de Tultitlán. 4.1.1.2 Atender emergencias por parte de la ciudadanía a través de diversas plataformas de comunicación, en el

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

Coordinación Jurídico de la Secretaría del Ayuntamiento

Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900. 55. 2620.8900
Seguimos Transformando Tultitlán @22_24Tultitlan Seguimos Transformando Tultitlán
www.tultitlan.gob.mx
Seguimos Transformando Tultitlán

Informe Final de la Evaluación Específica al Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (ahora Ciudad de México), (FORTAMUN-DF)
ejercicio fiscal 2023

Nombre del Programa Presupuestario	Problema o necesidad	PND 2019-2024	PDEM 2017-2023 2023-2029	PDM 2022-2024
			capacidades, infraestructura tecnológica, calidad y sostenibilidad de los institutos de formación policial. • Fortalecer las áreas especializadas en medidas cautelares distintas a la prisión preventiva y suspensión condicional del proceso, incluyendo adolescentes. • Promover la mejora de las capacidades de las policías como primeros respondientes. • Modernizar la infraestructura de los cuarteles policiales, rehabilitar y en su caso desplegar puntos de vigilancia táctica móviles como medio de contención, reducción y prevención del delito y servicio a la ciudadanía. • Promover el establecimiento del Fondo Multisectorial para la modernización en seguridad pública. • Impulsar el Fondo Único de Bienestar para el personal de seguridad y justicia. • Reforzar infraestructura, equipamiento y capacitación de las policías municipales. • Mantener actualizados la normatividad, procesos y procedimientos en materia jurídica, de investigación y operativa. • Revisar y simplificar los protocolos de investigación.	municipio de Tultitlán. 4.1.1.3 Implementar la estrategia de Reconstrucción del Tejido Social Municipal. 4.1.1.4 Creación de redes vecinales a través de botón de pánico en las comunidades del municipio de Tultitlán. 4.1.1.5 Elaborar atlas de inteligencia para la prevención y combate del delito en el municipio de Tultitlán. 4.1.1.6 Brindar atención y orientación permanente a la ciudadanía sobre solicitudes, quejas y denuncias de la prestación del servicio de seguridad pública, en el municipio de Tultitlán. Estrategia: 4.1.2 Ampliar la cobertura y alcance de los sistemas de comunicación, mediante la operación de redes de voz, datos y video, modernización de los sistemas de telecomunicación y radiocomunicación, con tecnología para la implementación y operación de una la plataforma coordinada que garantice un eficiente intercambio de información entre los tres órdenes de gobierno, orientada al fortalecimiento de la seguridad pública

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900. 55. 2620.8900

Seguimos Transformando Tultitlán @22_24Tultitlan Seguimos Transformando Tultitlán
www.tultitlan.gob.mx
Seguimos Transformando Tultitlán

Nombre del Programa Presupuestario	Problema o necesidad	PND 2019-2024	PDEM 2017-2023 2023-2029	PDM 2022-2024
			4.1.2. **ESTRATEGIA:** Modernizar y transformar a la policía del Estado de México. **Líneas de acción:** • Fortalecer las capacidades de prevención, investigación y persecución de los delitos desde una perspectiva integral. • Profesionalizar las instituciones de seguridad pública estatal y municipal. • Fortalecer el modelo de inteligencia policial. • Implementar horarios regulados para los policías de acuerdo a sus tareas y áreas territoriales asignadas. • Dignificar a la policía reconociendo el desempeño y cumplimiento de tareas con civismo y responsabilidad. • Promover derechos laborales de los policías y los derechos sociales de sus familias. • Impulsar el intercambio con agencias de seguridad nacionales y extranjeras para capacitación, asesoría y modernización tecnológica para el combate del delito. • Ampliar los incentivos institucionales para que los policías cumplan eficazmente con su deber. • Incrementar el número de policías, operativos y de inteligencia en activo en la entidad.	para la población del municipio de Tultitlán. **Líneas de acción:** 4.1.2.1 Instalar estratégicamente los sistemas de video-vigilancia en el municipio de Tultitlán. 4.1.2.2 Registrar y realizar informe de reportes de eventos captados por sistema de video vigilancia en el municipio de Tultitlán. 4.1.2.3 Registrar y supervisar las redes vecinales de las comunidades del municipio de Tultitlán. 4.1.2.4 Registrar emergencias por parte de la ciudadanía a través de diversas plataformas de comunicación en el municipio de Tultitlán. 4.1.2.5 Equipar patrullas con dispositivos de geolocalización, cámaras de video y radios con tecnología tetra en el municipio de Tultitlán. **Estrategia:** 4.1.3 Erradicar la impunidad y la corrupción, mediante acciones de profesionalización de los cuerpos de seguridad, la impartición de programas de estudio en materia policial, la

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

Coordinación de la Secretaría del Ayuntamiento

Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900. 55. 2620.8900
Seguimos Transformando Tultitlán @22_24Tultitlan Seguimos Transformando Tultitlán
www.tultitlan.gob.mx
Seguimos Transformando Tultitlán

Nombre del Programa Presupuestario	Problema o necesidad	PND 2019-2024	PDEM 2017-2023 2023-2029	PDM 2022-2024
			4.1.3. ESTRATEGIA: Fortalecer el uso de las Tecnologías de Información y Comunicación para la Seguridad. **Líneas de acción:** • Fomentar la construcción e implementación del Sistema de Información Oportuna en Seguridad. • Digitalizar la cartografía de unidades territoriales y sectores policiales para el análisis espacial del delito. • Fortalecer el esquema automatizado del control de tránsito. • Crear el Sistema Único de Registro de Servidores Públicos Policiacos con elementos biométricos de vanguardia. • Incrementar el número de Centros de Control, Comando, Comunicación, Cómputo y Calidad (C5). • Ampliar el número de cámaras de video vigilancia instaladas en la entidad, priorizando las zonas de mayor incidencia delictiva. • Mejorar la capacidad del Sistema de Llamadas de Emergencia y Denuncias Ciudadanas. • Enriquecer la calidad de los procesos en el Sistema de Información Estatal. • Consolidar la red de radiocomunicación en función de los avances	implementación de programas de dignificación y actividades orientadas al diseño de políticas y normas para la estandarización de un sistema confiable de reclutamiento y selección de aspirantes, así como un riguroso proceso homologado de evaluación en la DSCVPC de Tultitlán. **Líneas de acción:** 4.1.3.1 Elaborar y proponer al Presidente del Consejo, los Programas Municipales de Seguridad Pública y Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana. 4.1.3.2 Brindar atención y orientación permanente a la ciudadanía sobre solicitudes, quejas y denuncias de la prestación del servicio de seguridad pública. 4.1.3.3 Implementar campaña de difusión entre la población la cultura de la denuncia. 4.1.3.4 Evaluar a elementos policiacos de nuevo ingreso mediante examen de Control de Confianza. 4.1.3.5 Evaluar a personal administrativo de nuevo ingreso con funciones de

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

Coordinación de la Secretaría del Ayuntamiento

Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900. 55. 2620.8900
Seguimos Transformando Tultitlán @22_24Tultitlan Seguimos Transformando Tultitlán
www.tultitlan.gob.mx
Seguimos Transformando Tultitlán

Nombre del Programa Presupuestario	Problema o necesidad	PND 2019-2024	PDEM 2017-2023 2023-2029	PDM 2022-2024
			tecnológicos y de normatividad vigentes. • Equipar a las corporaciones policiales con tecnología e insumos de investigación, vigilancia y control. 4.1.4. **ESTRATEGIA**: Impulsar la coordinación para el diseño, implementación y evaluación de los programas de seguridad pública. Líneas de acción: • Fortalecer los esquemas de intercambio de información delictiva entre los tres órdenes de gobierno. • Coordinar estrategias operativas efectivas para la prevención e investigación del delito, con autoridades de los tres órdenes de gobierno. • Establecer mecanismos de evaluación permanente de la productividad policial. • Instaurar mecanismos de cooperación técnica con instituciones federales y municipales en materia de seguridad. • Elaborar diagnósticos georreferenciados de los delitos para la identificación de los municipios prioritarios de atención. • Realizar en conjunto con los municipios un diagnóstico de las policías locales e impulsar un sistema mixto de operación y coordinación con la	Seguridad Pública mediante examen de Control de Confianza. 4.1.3.6 Evaluar elementos policiacos en activo (permanencia ascenso y promociones). 4.1.3.7 Evaluar el desempeño de elementos policiacos para profesionalización de la institución de seguridad pública. 4.1.3.8 Implementar el programa de mejora de las condiciones laborales del personal operativo. 4.1.3.9 Capacitar a elementos policiacos activos en: Competencias de la Función Policial; la Formación Inicial Básico Equivalente; la función del primer respondiente y la ciencia forense aplicada en el lugar de los hechos; la función policial y su eficacia en los primeros actos de investigación; la cadena de custodia; Intervención del Policía en el Juicio Oral; Justicia Cívica y/o Informe Policial Homologado. 4.1.3.10 Evaluar a elementos policiacos en las Competencias Básicas de la Función Policial. 4.1.3.11 Capacitar a elementos policiacos mandos medios. 4.1.3.12 Elaborar diagnóstico sobre la

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

Coordinación de la Secretaría

Nombre del Programa Presupuestario	Problema o necesidad	PND 2019-2024	PDEM 2017-2023 2023-2029	PDM 2022-2024
			policía estatal e incluso federal. **4.1.5. ESTRATEGIA:** Fortalecer la supervisión y control a prestadores del servicio de seguridad privada. **Líneas de acción:** • Mantener actualizado y regulado el padrón de prestadores del servicio de seguridad privada en el Estado de México. • Sistematizar los procedimientos de autorización, revalidación, visitas de verificación a prestadores del servicio de seguridad privada. • Sancionar y difundir a quienes prestan el servicio de seguridad privada de forma irregular. • Impulsar el registro y certificación del personal de prestadores del servicio de seguridad privada. **4.2. Objetivo: Impulsar la Participación Social Generando Entornos Seguros y Sanos, para Reducir la Inseguridad.** **4.2.1. ESTRATEGIA:** Fortalecer la relación policía y ciudadanía. **Líneas de acción:** • Capacitar a los Consejos Ciudadanos de Seguridad y de Participación. • Consolidar los Comités Municipales de Seguridad Pública.	situación de la prevención social de la violencia y delincuencia en el municipio. 4.1.3.13 Elaborar proyecto para la prevención de la violencia familiar y de género. 4.1.3.14 Difundir convocatoria para reclutar aspirantes a elementos policiacos. 4.1.3.15 Elaborar análisis de solicitud de capacitación, adiestramiento y equipo para los elementos de la DSCVPC. **Estrategia:** 4.1.4 Fortalecer la seguridad pública, por medio de la conformación de alianzas, entre los distintos órdenes de gobierno y la población tultitlense, orientadas a la consolidación de una cultura de legalidad que impacte en la prevención del delito en el municipio de Tultitlán. **Líneas de acción:** 4.1.4.1 Actualizar de forma integral del atlas de incidencia delictiva municipal de Tultitlán. 4.1.4.2 Realizar reuniones para coordinación de seguridad pública con autoridades auxiliares, comisarios, delgados, COPACI,

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

Coordinación de la Secretaría del Ayuntamiento
Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900. 55. 2620.8900
Seguimos Transformando Tultitlán @22_24Tultitlan Seguimos Transformando Tultitlán
www.tultitlan.gob.mx
Seguimos Transformando Tultitlán

Nombre del Programa Presupuestario	Problema o necesidad	PND 2019-2024	PDEM 2017-2023 2023-2029	PDM 2022-2024
			• Implementar un modelo de policía de proximidad orientada a la resolución de problemas. • Impulsar la participación ciudadana en el diseño y evaluación de políticas públicas en materia de seguridad, para generar confianza y credibilidad. • Vincular a la sociedad civil organizada en la ejecución de programas de prevención psicosocial incluyendo los postulados del modelo nacional de justicia terapéutica. • Atender de forma intersectorial los factores de riesgo asociados a la violencia y la delincuencia desde una perspectiva comunitaria. • Crear programas de prevención situacional del delito. • Elaborar diagnósticos participativos con la ciudadanía para generar programas de acción local. • Promover alianzas eficaces entre esferas público, privada y sociedad civil que fortalezcan la seguridad de mujeres y niñas. • Fortalecer la actuación del policía como primer contacto con la autoridad para ser facilitador de las acciones de gobierno. **4.2.2. ESTRATEGIA:** Disminuir la incidencia delictiva.	empresarios, entre otros, para identificar la problemática en materia de seguridad pública. 4.1.4.3 Otorgar pláticas para prevención del delito. 4.1.4.4 Implementar campañas de difusión de los números de emergencia a la población y captación de demanda ciudadana en materia de seguridad pública. 4.1.4.5 Presentar a infractores a la Oficialía Calificadora por la comisión de faltas administrativas al Bando Municipal. 4.1.4.6 Elaborar informes de análisis y contexto que permitan develar perfiles de los victimarios, mapas de localización y perfiles de las víctimas que identifiquen tendencias en la actividad criminal correspondiente a la violencia de género. 4.1.4.7 Impartir pláticas en materia de Prevención de Violencia de Género. 4.1.4.8 Elaborar reportes mensuales de atención y búsqueda de personas desaparecidas, extraviadas o no localizadas. 4.1.4.9 Atender a personas en situación de violencia de género a través del Sistema único de Casos de Violencia de Género.

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

TULTITLÁN Gobierno Municipal 2022 - 2024
Coordinación de la Secretaría

Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900. 55. 2620.8900
Seguimos Transformando Tultitlán @22_24Tultitlan Seguimos Transformando Tultitlán
www.tultitlan.gob.mx
Seguimos Transformando Tultitlán

Informe Final de la Evaluación Específica del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (ahora Ciudad de México), (FORTAMUN-DF)
ejercicio fiscal 2023

Nombre del Programa Presupuestario	Problema o necesidad	PND 2019-2024	PDEM 2017-2023 2023-2029	PDM 2022-2024
			Líneas de acción: • Establecer operativos coordinados entre la federación, estado y municipios para la reducción de los delitos de alto impacto. • Fortalecer los operativos disuasivos en las zonas de mayor incidencia delictiva en coordinación con autoridades del orden federal y municipal. • Diseñar estrategias conjuntas con las entidades federativas limítrofes para elaborar un diagnóstico del robo de vehículos y establecer acciones que permitan evitar su comercialización. • Rediseñar e incrementar los operativos para prevenir y combatir los ilícitos en el transporte público de pasajeros. • Ampliar la vigilancia y el patrullaje en carreteras y vialidades estatales para prevenir el robo al transporte de carga. • Establecer dispositivos en zonas focalizadas para prevenir el robo a casa habitación, comercio y transeúnte. • Incrementar la vigilancia en los centros escolares, a fin de evitar el comercio de drogas, para protección a la niñez. • Llevar a cabo operativos especiales para la reducción de delitos dentro y fuera de instituciones	4.1.4.10 Implementar el modelo de policía de proximidad. **Estrategia:** 4.1.5 Fomentar la cultura de la seguridad vial, a través de cursos y actividades que integren una cultura de respeto a la señalización y reglamentos al respecto, para la preservación de la seguridad de la población tultitlense. **Líneas de acción.** 4.1.5.1 Realizar pláticas para la promoción de la cultura vial. 4.1.5.2 Distribuir material informativo sobre reglamento y normas viales. 4.1.5.3 Presentar a infractores a la Oficialía Calificadora por la comisión de hechos de tránsitos. 4.1.5.4 Presentar a infractores al Ministerio Público por la comisión de hechos de tránsitos. 4.1.5.5 Elaborar informes y mapas de incidencia de accidentes vehiculares y peatonales, infracciones, semaforización, señalamiento vial y equipamiento urbano (puentes peatonales). **Estrategia:** 4.1.6 Conservar en óptimas condiciones

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

123

Coordinación de la Secretaría del Ayuntamiento

Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900. 55. 2620.8900
Seguimos Transformando Tultitlán @22_24Tultitlan Seguimos Transformando Tultitlán
www.tultitlan.gob.mx
Seguimos Transformando Tultitlán

Nombre del Programa Presupuestario	Problema o necesidad	PND 2019-2024	PDEM 2017-2023 2023-2029	PDM 2022-2024
			bancarias, enfocados a proteger a los usuarios del servicio. • Promover acciones de prevención social de la violencia y la delincuencia. • Implementar programas en materia de seguridad pública con una perspectiva de género. **4.2.3. ESTRATEGIA:** Reducir la tasa de mortalidad en menores de 4 años por homicidio, así como los casos de maltrato y abuso sexual infantil. Líneas de acción: • Implementar mecanismos que faciliten las denuncias ante el Ministerio Público en caso de maltrato y abuso sexual infantil, y que éstas puedan ser anónimas. • Establecer protocolos en las instituciones de educación y salud para identificar casos de maltrato y abuso sexual infantil. • Impulsar reformas al marco jurídico para agravar la pena en delitos como maltrato y abuso sexual infantil. **4.3. Objetivo: Impulsar el Combate a la Corrupción.** **4.3.1. ESTRATEGIA:** Impulsar mecanismos institucionales de control y fomentar la cultura de la legalidad. Líneas de acción: • Crear un programa integral para el seguimiento del	la infraestructura en material vial, por medio de correcto mantenimiento e instalación de la red de semaforización y el señalamiento informativo y correctivo oportuno, así como la rotulación de vehículos oficiales de la Dependencias de Seguridad Pública y Tránsito. Líneas de acción: 4.1.6.1 Instalar dispositivos de control de tránsito. 4.1.6.2 Brindar mantenimiento a dispositivos de control de tránsito. 4.1.6.3 Instalar señalamientos de control de tránsito.

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

Coordinación Secretaría

Nombre del Programa Presupuestario	Problema o necesidad	PND 2019-2024	PDEM 2017-2023 - 2023-2029	PDM 2022-2024
			personal no aprobado en materia de control de confianza. • Consolidar las capacidades de evaluación en materia de control de confianza. • Instaurar el Código de Ética para la función policial. • Establecer mayores mecanismos de rendición de cuentas. • Fortalecer la cultura de la legalidad, con acciones de difusión de obligaciones y derechos de la ciudadanía y la policía. • Instituir mecanismos en los que participe la sociedad para premiar a elementos policiales destacados. • Impulsar una fuerza de tarea anticorrupción con organizaciones gubernamentales, no gubernamentales, legisladores y la academia. • Mejorar los sistemas de quejas y denuncias anónimas respecto de la actuación policial, a fin de dar una respuesta pronta a la ciudadanía. • Implementar convenios de colaboración con organizaciones empresariales para fomentar la cultura de la denuncia principalmente en el delito de extorsión. **(2023-2029)** **Eje transversal 2. Construcción de la Paz y Seguridad.**	

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

125

Secretaría del Ayuntamiento

Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900. 55. 2620.8900
Seguimos Transformando Tultitlán @22_24Tultitlan Seguimos Transformando Tultitlán
www.tultitlan.gob.mx
Seguimos Transformando Tultitlán

Nombre del Programa Presupuestario	Problema o necesidad	PND 2019-2024	PDEM 2017-2023 2023-2029	PDM 2022-2024
			Objetivo T 2.1 Identificar los factores generadores de la violencia y reparar el tejido social de forma transversal y coordinada. **Estrategia T 2.1.1** Promover una cultura de paz, respeto y convivencia pacífica, así como crear condiciones para prevenir y abordar la violencia en todas sus formas. **Líneas de acción:** T 2.1.1.1 Impulsar acciones de prevención social que atiendan a las comunidades con mayor índice de violencia y delincuencia, particularmente las de condiciones de vulnerabilidad. T 2.1.1.2 Recuperar, preservar e impulsar espacios urbanos y colectivos con los servicios públicos necesarios, para reconstituir los sistemas sociales locales, priorizando los ubicados en las áreas de alta incidencia delictiva, brindándoles seguridad permanente. T 2.1.1.3 Impulsar programas de desarme pacífico. T 2.1.1.4 Coadyuvar en el fortalecimiento de acciones para prevenir el maltrato animal y promover su bienestar. T 2.1.1.5 Establecer mecanismos de coordinación entre diferentes instituciones, organismos públicos de los tres órdenes de gobierno, así como privados, para abordar de manera integral y	

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

Coordinación Secretaría

Nombre del Programa Presupuestario	Problema o necesidad	PND 2019-2024	PDEM 2017-2023 2023-2029	PDM 2022-2024
			focalizada la seguridad pública. T 2.1.1.6 Incrementar la seguridad en el sistema estatal de transporte a través de tecnología, procedimientos y operativos permanentes, en coordinación con los tres órdenes de gobierno. T 2.1.1.7 Crear un mapa de riesgos y consolidar la base de datos que permita la creación de políticas de seguridad integrales y focalizadas. T 2.1.1.8 Construir un entorno social favorable para la seguridad, que permita disminuir los factores generadores de delincuencia y violencia. T 2.1.1.9 Impulsar campañas de prevención del delito y de difusión de programas y acciones en materia de seguridad, con el fin de recuperar la confianza de la ciudadanía en las instituciones de seguridad. T 2.1.1.10 Establecer el programa Mi Escuela es un Espacio Seguro, con el fin de garantizar un entorno educativo propicio para el aprendizaje y convivencia de toda la comunidad escolar, a través del uso de tecnología y el fortalecimiento de la coordinación intersectorial. **Estrategia T 2.1.2** Resolver problemas de la comunidad por medio de la justicia cívica, así como coadyuvar en el acceso a la justicia de las víctimas del delito y violencia de género. **Líneas de Acción:**	

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

Nombre del Programa Presupuestario	Problema o necesidad	PND 2019-2024	PDEM 2017-2023 2023-2029	PDM 2022-2024
			T 2.1.2.1 Promover la resolución oportuna de las infracciones administrativas y conflictos comunitarios a través de la justicia cívica. T 2.1.2.2 Garantizar la protección de las víctimas de violencia y violencia de género, con servicios de apoyo y protocolos adecuados T 2.1.2.3 Promover medidas de seguridad y acompañamiento a víctimas del delito de violencia de género; brindándoles atención médica, psicológica, jurídica o de trabajo social, en el ámbito de las atribuciones correspondientes. **Estrategia T 2.1.3** Fortalecer las capacidades de la Comisión de Búsqueda de Personas y de la Coordinación Ejecutiva del Mecanismo de Protección Integral de Periodistas y Personas Defensoras de Derechos Humanos. **Líneas de acción:** T 2.1.3.1 Impulsar y fortalecer las acciones de la Comisión de Búsqueda de Personas, de la Protección Integral de Periodistas y Personas Defensoras de Derechos Humanos. T 2.1.3.2 Brindar a víctimas y familiares medidas de protección y certeza jurídica, mediante reformas jurídicas pertinentes y coordinación entre los Poderes del Estado de México y los tres órdenes de gobierno. T 2.1.3.3 Impulsar en coordinación con	

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

TULTITLÁN Gobierno Municipal 2022 - 2024
Coordinación Jurídica y Secretaría del Ayuntamiento

Nombre del Programa Presupuestario	Problema o necesidad	PND 2019-2024	PDEM 2017-2023 2023-2029	PDM 2022-2024
			órdenes de gobierno e instituciones involucradas, acciones coordinadas para la búsqueda de personas desaparecidas, apoyando a sus familiares en materia de seguridad, atención jurídica y psicológica. T 2.1.3.4 Crear un sistema de información de personas desaparecidas, de actualización permanente y difusión en sectores prioritarios. T 2.1.3.5 Poner en marcha proyectos de reconciliación, atención a víctimas y construcción de paz en municipios con mayores índices de violencia homicida, en colaboración con las Organizaciones Sociales, Civiles y No Gubernamentales (OSCNGs). **Objetivo T 2.2 Promover una cultura de paz, respeto y convivencia pacífica, que incremente la capacidad gubernamental y social para proteger los derechos fundamentales de las personas.** **Estrategia T 2.2.1 Impulsar la cohesión social como condición indispensable para la gobernabilidad y paz social.** **Líneas de acción:** T 2.2.1.1 Promover el diseño de políticas de seguridad, su seguimiento e impulsar el diseño de políticas de seguridad, su seguimiento y evaluación	

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

Coordinación de la Secretaría de Ayuntamiento

Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900 55.2620.8900
Seguimos Transformando Tultitlán @22_24Tultitlan Seguimos Transformando Tultitlán
www.tultitlan.gob.mx
Seguimos Transformando Tultitlán

Nombre del Programa Presupuestario	Problema o necesidad	PND 2019-2024	PDEM 2017-2023 2023-2029	PDM 2022-2024
			a partir de generar información estratégica, con sistemas de recolección y procesamiento de datos por analistas especializados. T 2.2.1.2 Implementar campañas de información que fortalezcan el sentido de ciudadanía, apego a las leyes, normas y costumbres positivas. **Objetivo T 2.3 Fortalecer las capacidades de los elementos de seguridad del Estado de México.** **Estrategia T 2.3.1** incrementar el número de policías, mejor capacitados y equipados, bien remunerados, disuadiendo y erradicando la corrupción. **Líneas de acción:** T 2.3.1.1 Incrementar los recursos humanos, materiales, financieros, tecnológicos e infraestructura de las instituciones de seguridad pública, que les permitan ser más eficientes en el cumplimiento de sus funciones, con especial énfasis en los delitos de alto impacto, como el homicidio, feminicidios, transfeminicidios, delitos sexuales y violaciones a los derechos humanos. T 2.3.1.2 Implementar mecanismos de actualización y capacitación obligatoria para la permanencia en	

TULTITLÁN Gobierno Municipal 2022 - 2024
Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

TULTITLÁN Gobierno Municipal 2022 - 2024
Coordinación de la Secretaría del Ayuntamiento

Nombre del Programa Presupuestario	Problema o necesidad	PND 2019-2024	PDEM 2017-2023 2023-2029	PDM 2022-2024
			el servicio de seguridad, en ámbitos como: uso de la fuerza, rendición de cuentas, derechos humanos, género, ética pública, seguridad ciudadana, acercamiento a la comunidad, protocolos de atención a la comunidad LGBTTTIQ+, y prevención de la violencia y la delincuencia. T 2.3.1.3 Implementar acciones para acercarse al estándar nacional del número de elementos en las instituciones de seguridad pública y su perfil. T 2.3.1.4 Fortalecer y ampliar la cobertura de atención de la policía de género. T 2.3.1.5 Dignificar la función y carrera policial a través de la formación y capacitación, el servicio de carrera, la mejora de las condiciones salariales y laborales, la certificación de control de confianza, desempeño y competencias, así como un sistema de reconocimientos. T 2.3.1.6 Impulsar un perfil especializado en la función policial para la solución de conflictos, prevención de las violencias y proximidad social. T 2.3.1.7 Fortalecer las capacidades de investigación del delito y de inteligencia de las instituciones de seguridad pública. T 2.3.1.8 Mejorar las condiciones de trabajo y de seguridad social de los cuerpos de seguridad y sus familias. T 2.3.1.9 Fortalecer la capacidad de la Universidad Mexiquense	

TULTITLÁN Gobierno Municipal 2022 - 2024
Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

Coordinación Jurídico de la Secretaría del Ayuntamiento
55. 2620.8900

Seguimos Transformando Tultitlán
@22_24Tultitlan
Seguimos Transformando Tultitlán
www.tultitlan.gob.mx
Seguimos Transformando Tultitlán

Nombre del Programa Presupuestario	Problema o necesidad	PND 2019-2024	PDEM 2017-2023 2023-2029	PDM 2022-2024
			de Seguridad, así como los programas de profesionalización, acordes a las necesidades actuales para contar con policías mejor preparados. **Objetivo T 2.4 Fortalecer las acciones de inteligencia e investigación de las instituciones de seguridad pública estatales, a través del uso de tecnologías.** **Estrategia T 2.4.1 Implementar acciones de inteligencia e investigación para prevenir y combatir el delito y mejorar los sistemas existentes.** **Líneas de acción:** T 2.4.1.1 Promover y coordinar políticas públicas en materia de inteligencia policial, que coadyuven en la prevención y combate al delito, a través de la creación de áreas especializadas en inteligencia, contrainteligencia y ciberseguridad, así como del uso de tecnologías, sistemas de información, análisis, explotación e intercambio de información, y utilización de fuentes humanas y abiertas. T 2.4.1.2 Fortalecer los Centros de Control, Comando, Comunicación, Cómputo y Calidad (C5), así como los puntos de videovigilancia urbana como medida disuasiva de incidentes delictivos, investigación y persecución.	

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

Coordinación de la Secretaría del Ayuntamiento
Página 498 de 858
Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900. 55. 2620.8900
Seguimos Transformando Tultitlán @22_24Tultitlan Seguimos Transformando Tultitlán
www.tultitlan.gob.mx
Seguimos Transformando Tultitlán

Nombre del Programa Presupuestario	Problema o necesidad	PND 2019-2024	PDEM 2017-2023 2023-2029	PDM 2022-2024
			T 2.4.1.3 Mejorar los tiempos de atención de los incidentes reportados por la ciudadanía a través de los números de emergencia 911 y denuncia anónima 089. T 2.4.1.4 Incrementar la madurez de la Policía Cibernética, de acuerdo con el Modelo Homologado de las Unidades de Policía Cibernética en sus cinco vectores: legislación, recursos humanos, equipamiento e infraestructura, operación y mecanismos de difusión y control. T 2.4.1.5 Impulsar acciones de inteligencia para coadyuvar en la prevención del delito. T 2.4.1.6 Coordinar la implementación y uso de sistemas de información que permitan generar inteligencia operativa, táctica y estratégica para la investigación, prevención y combate al delito. T 2.4.1.7 Consolidar los bancos de datos de información delictiva y perfiles delincuenciales que permitan hacer más eficaces los procesos de investigación y las intervenciones policiales, ajustándose a la realidad específica de las regiones y localidades.	
02020401 Alumbrado Público. Proyecto 020204010201 Alumbrado Público.	Atraso en el pago de energía eléctrica.	**Eje 2. Política Social.** Construir un país con bienestar.	**(2017-2023)** **Pilar 3 Territorial. Estado de México Ordenado, Sustentable y Resiliente.** **3.2. Objetivo: Garantizar el acceso a una energía asequible y no contaminante.** **3.1.1. ESTRATEGIA: Incrementar el**	**Apartado VIII. Pilar 3 Territorial Municipio Ordenado, Sustentable y Resiliente.** **Objetivo 3.6. Renovar el alumbrado público municipal con tecnologías afables al medio ambiente.**

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900. 55 2620 8900

Seguimos Transformando Tultitlán @22_24Tultitlan Seguimos Transformando Tultitlán
www.tultitlan.gob.mx
Seguimos Transformando Tultitlán

Nombre del Programa Presupuestario	Problema o necesidad	PND 2019-2024	PDEM 2017-2023 2023-2029	PDM 2022-2024
			suministro de energía eléctrica y promover el desarrollo de energías limpias en los hogares mexiquenses. **Líneas de acción:** • Gestionar ante la Comisión Federal de Electricidad y con proveedores privados proyectos específicos de electrificación en el estado. • Promover el uso de energías limpias en edificios gubernamentales, así como construcciones actuales y nuevas. **3.1.3. ESTRATEGIA: Difundir el ahorro de energía en la población.** **Líneas de acción:** • Impulsar programas de difusión sobre los mecanismos de ahorro de energía en los hogares. • Ampliar el programa de sustitución de luminarias en los municipios del estado. • Colaborar con las instituciones a cargo de normativas para promover la eficiencia energética de edificios públicos y comerciales en las ciudades. • Promover ciudades compactas que sean menos intensivas en el consumo de energía, en particular de combustibles fósiles. **(2023-2029)** **Objetivo 2.6 Impulsar el uso de energías limpias para la**	**Estrategia 3.6.1 Sustitución de las luminarias actuales del alumbrado público por tecnologías innovadoras y asequibles.** **Líneas de acción:** 3.6.1.1 Sustituir las luminarias de aditivo metálico y sodio por luminarias con tecnología Led. 3.6.1.2 Reparar luminarias mediante un programa de mantenimiento correctivo. 3.6.1.3 Dar atención a los reportes ciudadanos por fallas en luminarias dentro del territorio municipal. 3.6.1.4 Dar prioridad en la sustitución y reparación de luminarias en comunidades con alto índice delictivo.

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

Coordinación de la Secretaría del Ayuntamiento

Nombre del Programa Presupuestario	Problema o necesidad	PND 2019-2024	PDEM 2017-2023 2023-2029	PDM 2022-2024
			sostenibilidad económica y social de la entidad. **Estrategia 2.6.1 Generar mecanismos entre los diferentes órdenes de gobierno e iniciativa privada para el desarrollo de infraestructura, financiamiento y colaboración técnica en la generación, distribución y consumo de energías limpias.** **Líneas de acción:** 2.6.1.1. Promover la generación de energía limpia a través de paneles solares en zonas rurales. 2.6.1.2. Impulsar la generación y uso de energía limpia en los parques industriales. 2.6.1.3. Incentivar el uso de luminarias ahorradoras y nuevas tecnologías de energías para la conservación del medio ambiente. 2.6.1.4. Promover el uso de energías limpias en los espacios públicos y edificios gubernamentales, así como en los hogares, comercios e industrias. 2.6.1.5. Promover el aprovechamiento de los residuos sólidos urbanos para la generación de biogás a través de la creación de biodigestores, u otro tipo de energía.	
02010101 Gestión Integral de Residuos Sólidos. Proyectos 020101010101	Poca cobertura en el servicio de recolección, traslado y disposición final de	Eje 2. Política Social. Construir un país con bienestar.	(2017-2023) Pilar 3 Territorial.	Apartado VIII. Pilar 3 Territorial Municipio Ordenado,

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

Coordinación Jurídico de la Secretaría del Ayuntamiento

Nombre del Programa Presupuestario	Problema o necesidad	PND 2019-2024	PDEM 2017-2023 2023-2029	PDM 2022-2024
Manejo Integral de Residuos Sólidos. y 020101010102 Coordinación para Servicios de Limpia y Recolección de Desechos.	desechos sólidos que perjudican el medio ambiente y no contribuyen al cuidado del planeta.		Estado de México Ordenado, Sustentable y Resiliente. 3.2.2. ESTRATEGIA: Fomentar la reducción, reciclaje y reutilización de desechos urbanos, industriales y agropecuarios, así como mejorar su gestión. Lineas de acción: • Promover una cultura de reciclaje y reducción de desechos entre los diferentes sectores de la sociedad. • Fomentar la separación de residuos desde la fuente para su reutilización o reciclaje. • Impulsar el saneamiento de tiraderos clandestinos en apego a la normatividad ambiental. • Aprovechar los residuos sólidos urbanos y agropecuarios para la generación de biogás como fuente de energía. • Establecer una visión metropolitana en la gestión de residuos sólidos urbanos. (2023-2029) Objetivo 2.7 Mejorar los mecanismos de manejo integral de residuos, priorizando su separación, aprovechamiento y tratamiento. Estrategia 2.7.1 Impulsar la economía	Sustentable y Resiliente. Objetivo 3.7. Ampliar la cobertura en el servicio de recolección, traslado, y disposición final de desechos sólidos, con el fin de proteger el medio ambiente y contribuir en el cuidado del planeta. Estrategia 3.7.1 Fortalecer los procedimientos de limpieza y recolección para ofrecer un servicio de calidad a la ciudadanía, mediante la aplicación de un Programa Integral de Manejo y Recolección de Residuos Sólidos Municipales. Lineas de acción: 3.7.1.1 Adquirir equipo de recolección de residuos sólidos urbanos municipales. 3.7.1.2 Trasladar residuos sólidos urbanos a la estación de transferencia. 3.7.1.3 Realizar faenas de limpia y recolección. 3.7.1.4 Solicitar mantenimiento a equipo de recolección de residuos. 3.7.1.5 Actualizar rutas de recolección de residuos sólidos urbanos municipales.

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

Coordinación de Secretaría del Ayuntamiento

Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900. 55. 2620.8900
Seguimos Transformando Tultitlán @22_24Tultitlan Seguimos Transformando Tultitlán
www.tultitlan.gob.mx
Seguimos Transformando Tultitlán

Nombre del Programa Presupuestario	Problema o necesidad	PND 2019-2024	PDEM 2017-2023 2023-2029	PDM 2022-2024
			circular para la incorporación del manejo integral de residuos. **Líneas de acción:** 2.7.1.1 Realizar un diagnóstico relativo a los residuos sólidos urbanos en el Estado de México. 2.7.1.2. Impulsar un acuerdo compensatorio relativo a residuos originados en otras entidades federativas, a fin de fortalecer los recursos disponibles para la creación, mejoramiento y mantenimiento de la infraestructura urbana y de disposición final necesaria. 2.7.1.3. Fomentar la creación de sitios de recuperación, transferencia y aprovechamiento para los diferentes tipos de residuos de manera regional y cerca de los corredores industriales del estado. 2.7.1.4. Fomentar la creación e instalación de plantas de recepción y aprovechamiento de residuos de la construcción y demolición. 2.7.1.5 Multiplicar los centros de acopio de residuos peligrosos y tecnológicos. 2.7.1.6. Implementar campañas para el fomento de la economía circular en el territorio mexiquense.	

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900. 55. 2620.8900

Seguimos Transformando Tultitlán @22_24Tultitlan Seguimos Transformando Tultitlán
www.tultitlan.gob.mx
Seguimos Transformando Tultitlán

Nombre del Programa Presupuestario	Problema o necesidad	PND 2019-2024	PDEM 2017-2023 2023-2029	PDM 2022-2024
			2.7.1.7. Fomentar la cogeneración de energía con residuos. 2.7.1.8. Promover la regularización de los sitios de disposición final de residuos. 2.7.1.9 Impulsar acciones que contribuyan al cierre de tiraderos a cielo abierto en operación, en apego a la normatividad ambiental. 2.7.1.10 Capacitar y asesorar a los responsables de los sitios de disposición final para el manejo integral de residuos. 2.7.1.11 Optimizar la gestión de residuos sólidos urbanos y residuos de manejo especial, a través del incremento y mejora de los servicios de recolección, asegurando su correcta disposición final y trazabilidad, así como incorporar principios de economía circular en todas las etapas del proceso de manejo, para reducir el impacto negativo al medio ambiente y a la población mexiquense. 2.7.1.12 Apoyar a los municipios con sus marcos regulatorios para establecer medidas que estimulen a la separación en la fuente. 2.7.1.13 Elaborar y publicar la relación de sitios de disposición final existentes en el estado, incluyendo los clandestinos. 2.7.1.14 Revisar y actualizar las normas	

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

Coordinación ... de la Secretaría ...
Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900.
55. 2620.8900
Seguimos Transformando Tultitlán
@22_24Tultitlan
Seguimos Transformando Tultitlán
www.tultitlan.gob.mx
Seguimos Transformando Tultitlán

Nombre del Programa Presupuestario	Problema o necesidad	PND 2019-2024	PDEM 2017-2023 2023-2029	PDM 2022-2024
			estatales en materia de residuos, propiciando la expedición de los reglamentos de cada uno de los municipios de la entidad. 2.7.1.15 Restringir la utilización de plásticos de un solo uso. 2.7.1.16 Capacitar a la población en el manejo de residuos.	
02020301 Manejo Eficiente y Sustentable del Agua. Proyecto 020203010204 Cultura del agua.	Deficiente abasto y cuidado del agua potable en el territorio municipal.	**Eje 2. Política Social.** Construir un país con bienestar.	**(2017-2023)** **Pilar 3 Territorial. Estado de México Ordenado, Sustentable y Resiliente.** **3.4. Objetivo: Mejorar los Servicios en Materia de Agua, su Gestión Sostenible y el Saneamiento.** **3.4.1. ESTRATEGIA: Privilegiar la reducción de la demanda a través del uso eficiente del agua, la recuperación de pérdidas físicas, el reúso de volúmenes de aguas tratadas y el aprovechamiento de fuentes alternas.** **Líneas de acción:** • Promover la eficiencia operativa y presupuestal de los organismos operadores de agua potable. **3.4.3. ESTRATEGIA: Impulsar la cultura del agua entre la población mexiquense y mejorar el sistema de información del agua.** **Líneas de acción:**	**Apartado VIII. Pilar 3 Territorial Municipio Ordenado, Sustentable y Resiliente.** **Objetivo 3.10. Manejar el abasto y cuidado del agua potable en el territorio municipal.** **Estrategias:** 3.10.1 Promover una cultura en el manejo y conservación del agua potable entre la población de Tultitlán, a través de campañas de concientización y regularización del servicio. **Líneas de acción:** 3.10.1.1 Realizar pláticas, conferencias y talleres para la población sobre el cuidado del agua. 3.10.1.2 Impulsar el pago por los derechos del servicio de agua en el territorio municipal. 3.10.1.3 Realizar campañas informativas sobre descuentos por pago anticipado a grupos vulnerables

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

Coordinación de la Secretaría

Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900. 55. 2620.8900
Seguimos Transformando Tultitlán @22_24Tultitlan Seguimos Transformando Tultitlán
www.tultitlan.gob.mx
Seguimos Transformando Tultitlán

Nombre del Programa Presupuestario	Problema o necesidad	PND 2019-2024	PDEM 2017-2023 2023-2029	PDM 2022-2024
			• Consolidar un catastro estatal para la elaboración de un diagnóstico de las necesidades reales de la población mexiquense en materia hídrica. • Integrar la información sobre los recursos hídricos del Estado y su relación con los usos del agua. • Promover la medición y el monitoreo de los recursos hídricos a nivel municipal. • Instrumentar campañas de difusión sobre la importancia y mecanismos para ahorro del agua y eficiencia en su uso. **3.4.4. ESTRATEGIA: Fortalecer las instituciones proveedoras y reguladoras del agua favoreciendo una visión social y ambiental.** Líneas de acción: • Consolidar al Sistema Estatal del Agua del Estado de México y a su Consejo como entidad coordinadora del agua en el estado. • Fomentar la capacitación a los organismos operadores municipales de agua, regidores, directores de obras públicas y desarrollo urbano en la planeación hidráulica, marco jurídico, programas de inversión y operación de los servicios. • Ampliar el soporte técnico para la gestión	del pago de derechos de agua.

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

Coordinación Jurídico de la Secretaría del Ayuntamiento

Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900. 55. 2620.8900
Seguimos Transformando Tultitlán @22_24Tultitlan Seguimos Transformando Tultitlán
www.tultitlan.gob.mx
Seguimos Transformando Tultitlán

Nombre del Programa Presupuestario	Problema o necesidad	PND 2019-2024	PDEM 2017-2023 2023-2029	PDM 2022-2024
			integral del recurso en los municipios. • Impulsar la participación solidaria de la ciudadanía en la gestión del agua. • Fortalecer las herramientas de planeación y ejecución de proyectos en materia de agua. **(2023-2029)** **Eje 2. Bienestar ambiental y acceso universal al agua "Preservación y promoción ecológica."** Objetivo 2.1 **Garantizar el Derecho Humano al agua, en forma sustentable, suficiente, salubre y asequible, así como preservar el equilibrio hidrológico.** **Estrategia 2.1.1 Aumentar la oferta de agua e impulsar alternativas para las localidades sin abastecimiento de agua segura.** **Líneas de acción:** 2.1.1.1. Estudiar, analizar e implementar la operación de nuevas fuentes de abasto de agua potable estatales e impulsar la promoción de aquellas de orden federal. 2.1.1.2. Construir, operar, dar mantenimiento y reingeniería de sistemas de abastecimiento de agua. 2.1.1.3. Concluir las macro obras destinadas a la distribución del líquido en la región	

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

Coordinación de la Secretaría Técnica y Mejoramiento
Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900. 55. 2620.8900
Seguimos Transformando Tultitlán @22_24Tultitlan Seguimos Transformando Tultitlán
www.tultitlan.gob.mx
Seguimos Transformando Tultitlán

Nombre del Programa Presupuestario	Problema o necesidad	PND 2019-2024	PDEM 2017-2023 2023-2029	PDM 2022-2024
			oriente del Valle de México. 2.1.1.4. Mejorar la eficiencia física y comercial de los sistemas de abastecimiento. 2.1.1.5. Detectar y reparar las fugas en la infraestructura hidráulica, reemplazando líneas primarias y secundarias de agua potable con la introducción de líneas flexibles de larga duración, asegurando primero la sustitución total de redes de asbesto, coordinando con los organismos operadores un programa de sectorización y control de presiones en áreas críticas para minimizar pérdidas y asegurar la disponibilidad del agua. 2.1.1.6. Implementar un programa progresivo de mantenimiento al inventario de fuentes, como el Lerma; Sistema Tlachiques; Sistema de los Deshielos; o el Sistema Chilchotla-Tejupilco-Luvianos; además de los sistemas operados en coordinación con la Comisión Nacional del Agua, como los acueductos en el Valle de México. 2.1.1.7. Recuperar los programas de mantenimiento regular y preventivo a la infraestructura hidráulica (redes de drenaje, sanitarios, colectores, emisores, plantas de bombeo y personal insuficiente) e hidrológica (barrancas,	

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

Coordinación Secretaría
Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900. 55. 2620.8900
Seguimos Transformando Tultitlán @22_24Tultitlan Seguimos Transformando Tultitlán
www.tultitlan.gob.mx
Seguimos Transformando Tultitlán

Nombre del Programa Presupuestario	Problema o necesidad	PND 2019-2024	PDEM 2017-2023 2023-2029	PDM 2022-2024
			canales, río, lagos y presas) de la entidad, particularmente en las zonas de mayor urgencia e impacto poblacional, en coordinación y corresponsabilidad entre la autoridad estatal y las autoridades municipales, conforme lo señalado por la Ley del Agua del Estado de México. 2.1.1.8. Fomentar la cesión de caudales concesionados no aprovechados por las empresas. 2.1.1.9. Impulsar el "Compromiso con el Agua" con las empresas, para disminuir su consumo de agua y aprovechar los caudales no utilizados para fortalecer el abastecimiento a la población. 2.1.1.10. Promover acuerdos y convenios con instituciones educativas y de investigación, empresas, organismos nacionales e internacionales y de la sociedad civil, con el fin de elaborar investigación científica aplicada a la gestión sustentable del agua. 2.1.1.11. Instaurar sistemas de monitoreo cualitativo y cuantitativo del agua. 2.1.1.12. Desarrollar estudios y protocolos relativos a la eventual racionalización del agua potable, que garantice el acceso mínimo a todos los mexiquenses. 2.1.1.13. Gestionar ante la autoridad federal un trato justo y compensatorio a la	

TULTITLÁN 2022 - 2024
Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

Coordinación Jurídico de la Secretaría del Ayuntamiento
55 2620 8900

Seguimos Transformando Tultitlán
@22_24Tultitlan
Seguimos Transformando Tultitlán
www.tultitlan.gob.mx
Seguimos Transformando Tultitlán

Nombre del Programa Presupuestario	Problema o necesidad	PND 2019-2024	PDEM 2017-2023 2023-2029	PDM 2022-2024
			entidad, que le dote del 50% del caudal total, cuando la extracción del agua sea en su territorio. 2.1.1.14. Fomentar sistemas, protocolos, procedimientos y tecnologías que, aunado al tema hídrico, conduzcan al aumento en la captura de carbono. Estrategia 2.1.1.15. Evitar la pérdida de por lo menos el 50% del agua de primer uso para riego por medio del revestimiento de los canales de riego y la tecnificación del campo.	

Fuente: Elaboración propia con base en los árboles de problemas de los Pp: 02020301 Manejo Eficiente y Sustentable del Agua; 02020401 Alumbrado Público; 01070101 Seguridad Pública; 01070201 Protección Civil; y 02010101 Gestión Integral de Residuos Sólidos, PND 2019-2024, PDEM 2017-2023 y 2023-2029, y PDM 2022-2024 de Tultitlán, Estado de México.

La respuesta de esta pregunta es consistente con la respuesta de la pregunta 1, en virtud que ambas coincidieron en que el municipio de Tultitlán, Estado de México conto con el PDM 2022-2024 como instrumento de planeación municipal en el cual se integró un diagnóstico de los problemas detectados a atender mediante los Pp: 02020301 Manejo Eficiente y Sustentable del Agua; 02020401 Alumbrado Público; 01070101 Seguridad Pública; 01070201 Protección Civil; y 02010101 Gestión Integral de Residuos Sólidos, en los que se ejercieron los recursos del FORTAMUN-DF ejercicio fiscal 2023, estableciendo ejes rectores que tuvieron los objetivos que se relacionaban con los del fondo evaluado, y estuvieron debidamente alineados a los ejes rectores del PND 2019-2024 y PDEM 2017-2023 y 2023-2029.

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

Coordinación Secretaría del Ayuntamiento

II. Planeación estratégica y contribución

6. ¿Para la atención de las necesidades prioritarias de la población, se diseñó y consideró un programa u objetivo específico en el Plan de Desarrollo Municipal, en el cual es posible identificar el resumen narrativo de la MIR (Fin, Propósito, Componentes y Actividades)?

Respuesta: Si

Nivel	Criterio
4	Algunas de las Actividades, todos los Componentes, el Propósito y el Fin de la MIR se identifican en el documento normativo del programa.

Justificación:

Con base en el PDM 2022-2024 de Tultitlan, Estado de México, los formatos PbRM-01e Matriz de Indicadores para Resultados, y formatos PbRM-08b Fichas Técnicas de Indicadores para Seguimiento Estratégico y de Gestión para el ejercicio de los recursos del FORTAMUN-DF 2023 autorizados al municipio en mención, se tipificaron objetivos específicos alineados a los del fondo valorado que fueron atendidos mediante los Pp: 02020301 Manejo Eficiente y Sustentable del Agua; 02020401 Alumbrado Público; 01070101 Seguridad Pública; 01070201 Protección Civil; y 02010101 Gestión Integral de Residuos Sólidos, los cuales contaron cada uno con una MIR, en donde se pudo visualizar el resumen narrativo (Fin, Propósito, Componentes y Actividades), ya que no existió una municipal exclusiva para evaluar el desempeño del fondo de referencia, como se ve a continuación:

Ver anexo 5.

La respuesta de esta pregunta es consistente con la respuesta de la pregunta 1, en razón que ambas concuerdan en que el municipio de Tultitlán, Estado de México conto con el PDM 2022-2024 como instrumento de planeación municipal en el cual se integró un diagnóstico de los problemas detectados a atender mediante los Pp: 02020301 Manejo Eficiente y Sustentable del Agua; 02020401 Alumbrado Público; 01070101 Seguridad Pública; 01070201 Protección Civil; y 02010101 Gestión Integral de Residuos Sólidos, en los que se ejercieron los recursos del FORTAMUN-DF ejercicio fiscal 2023, con objetivos específicos vinculados a los del fondo de referencia en los que se identificaron los formatos PbRM-01e de la MIR con un resumen narrativo (Fin, Propósito, Componentes y Actividades).

Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900. 55. 2620.8900
Seguimos Transformando Tultitlán @22_24Tultitlan Seguimos Transformando Tultitlán
www.tultitlan.gob.mx
Seguimos Transformando Tultitlán

7. **¿Para la planeación de la ejecución de los recursos del fondo evaluado, se llevan a cabo reuniones o sesiones de priorización de los proyectos, obras o acciones, en donde se genere la participación comunitaria?**

   a) **Se convoca a los representantes comunitarios o en su caso sesionan los responsables, estableciendo los acuerdos en el acta respectiva.**

   b) **Se integra un anexo con la priorización de los proyectos, obras o acciones a ejecutar consensadas.**

   c) **Las reuniones o sesiones se llevaron a cabo de acuerdo con las fechas establecidas en el acta y se cuenta con las actas respectivas.**

   d) **Se presentan los informes de seguimiento y de resultados sobre la ejecución de los recursos del fondo evaluado, detallando los alcances logrados, anexados al acta correspondiente.**

Respuesta: Si

Nivel	Criterio
4	El municipio lleva a cabo reuniones o sesiones de priorización de proyectos, obras o acciones y considera todas las características establecidas en los incisos de esta pregunta.

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

Justificación:

De conformidad con el Manual para la elaboración de los planes de desarrollo municipal 2022-2024 apartado IV. Mecanismos permanentes para la participación social y al PDM 2022-2024 de Tultitlán, Estado de México numeral IV. Mecanismos permanentes de la participación social, el ente gubernamental del municipio de Tultitlan llevó a cabo para la planeación del uso de los recursos del FORTAMUN-DF ejercicio fiscal 2023, planeación de las acciones en donde se generó la participación comunitaria de acuerdo con las siguientes particularidades:

a) **Sí**. Para la planeación de la ejecución de los recursos del FORTAMUN-DF ejercicio fiscal 2023, el ente gubernamental de Tultitlan, Estado de México recogió en la campaña política del proceso electoral 2020-2021 peticiones de atención de los servicios públicos municipales, mejora en el abasto, suministro y calidad del agua, de construcción de vialidades, recuperación de espacios públicos municipales, así como de acciones inmediatas en materia de seguridad

Coordinación Jurídica de la Secretaría

Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900. 55. 2620.8900
Seguimos Transformando Tultitlán @22_24Tultitlan Seguimos Transformando Tultitlán
www.tultitlan.gob.mx
Seguimos Transformando Tultitlán

pública, además de apoyos directos en materia de vivienda y alimentación, registrándose 347 peticiones de las cuales 106 obedecieron a la construcción y edificaciones de obras públicas, motivo por lo que se impulsó un esquema de planeación participativa, en la construcción del Plan de Desarrollo Municipal 2022-2024.

El órgano colegiado en materia de planeación derivado de la contingencia sanitaria generada por la Pandemia del SARS-Cov-2, causante de la Covid-19, tuvo limitaciones para realizar actividades de participación tradicional, (foros, talleres presenciales o actividades de recopilación de información en campo); por lo que optó por adaptar procesos participativos e innovar en el uso de herramientas digitales para asegurar que las demandas y propuestas de todas las personas que habitan en el municipio, fueran incorporadas a los programas, proyectos y acciones del documento rector de la planeación municipal (PDM), tales como:





Por lo anterior, se promovió el citado mecanismo de participación, a través de un ejercicio de Consulta Popular virtual en la página Web del gobierno municipal www.tultitlan.gob.mx, en un periodo comprendido del 16 de febrero al 4 de marzo de 2022, en el que participaron 1,033 tultitlenses, con demandas y propuestas por Pilar y Eje transversal, tal y como se encuentra estructurado el Plan de Desarrollo Municipal. Dicha Consulta fue difundida por las diversas plataformas digitales y por medio de impresos situados en áreas de amplia concurrencia dentro del territorio municipal; constó de 65 reactivos y permitió identificar las problemáticas más apremiantes para la población tultitlense, con base en la siguiente pregunta:

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

147

Coordinación de la Secretaría [illegible] Ayuntamiento

Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900. 55. 2620.8900
Seguimos Transformando Tultitlán @22_24Tultitlan Seguimos Transformando Tultitlán
www.tultitlan.gob.mx
Seguimos Transformando Tultitlán

Gráfico 1. ¿Cuáles considera que son los principales problemas en Tultitlán?

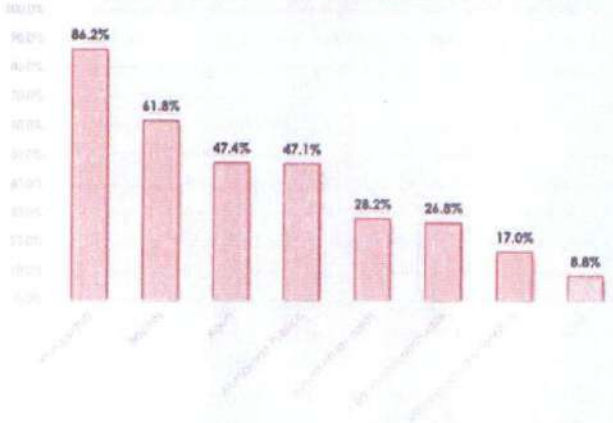

Fuente: Elaboración propia DIPPE Tultitlán 2022 - 2024

A su vez, dicha información vertida en el mecanismo de consulta, tuvo relación con la petición de orientación del gasto público señalada al final del ejercicio:

Gráfico 2. ¿A cuál de los siguientes rubros debería orientarse el gasto público?

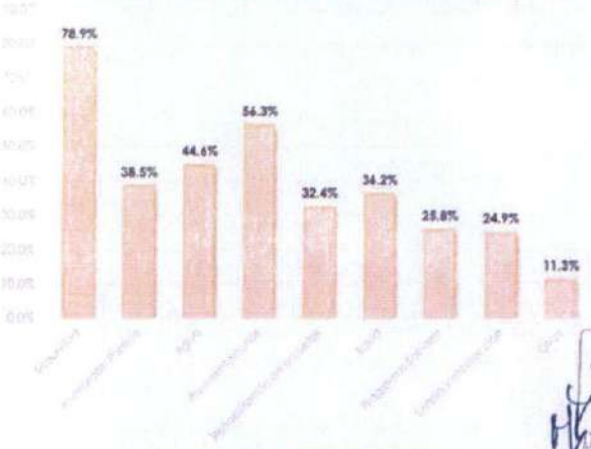

Fuente: Elaboración propia DIPPE Tultitlán 2022 - 2024

TULTITLÁN
Gobierno Municipal
2022 - 2024
Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

b) Sí. De acuerdo con el Manual para la elaboración de los planes de desarrollo municipal 2022-2024 apartado anexos 7. Herramientas para Operacionalización del PDM, redacción de objetivos, estrategias y líneas de acción y al PDM 2022-

TULTITLÁN
Gobierno Municipal
2022 - 2024
Coordina... de la
Secretaria ...

Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900.
55. 2620.8900

Seguimos Transformando Tultitlán
@22_24Tultitlan
Seguimos Transformando Tultitlán
www.tultitlan.gob.mx
Seguimos Transformando Tultitlán

2024 de Tultitlán, Estado de México numeral XIV. Anexos, XIV.VI. Resultados de la Consulta Popular Virtual 2022, Mecanismo de Participación Social, el ente gubernamental integró un anexo con la priorización de los proyectos, obras o acciones a ejecutar consensadas.

c) Sí. Con base en el Manual para la elaboración de los planes de desarrollo municipal 2022-2024 apartado IV. Mecanismos permanentes para la participación social y al PDM 2022-2024 de Tultitlán, Estado de México numeral IV. Mecanismos permanentes de la participación social, se presume que la promoción del citado mecanismo de participación, a través de un ejercicio de Consulta Popular virtual en la página Web del gobierno municipal www.tultitlan.gob.mx, si se haya efectuado en el periodo comprendido del 16 de febrero al 4 de marzo de 2022, como se estableció para ese fin, sin embargo, por ser virtual tal vez no se hayan elaborado actas para ese efecto, ni se tenga un registro puntual del tipo y número de representantes que intervinieron aunque si el de 1,033 tultitlenses, con demandas y propuestas por Pilar y Eje transversal, tal y como se encuentra estructurado el Plan de Desarrollo Municipal.

d) Sí. De acuerdo con los procedimientos de adjudicación, contratos, informes trimestrales elaborados para el seguimiento y control de los resultados de la ejecución de los recursos el FORTAMUN-DF aplicados mediante los Pp: 02020301 Manejo Eficiente y Sustentable del Agua; 02020401 Alumbrado Público; 01070101 Seguridad Pública; 01070201 Protección Civil; y 02010101 Gestión Integral de Residuos Sólidos, se detallaron los alcances logrados.





Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900 55. 2620.8900
Seguimos Transformando Tultitlán @22_24Tultitlan Seguimos Transformando Tultitlán
www.tultitlan.gob.mx
Seguimos Transformando Tultitlán

8. El programa u objetivo específico integrado en el Plan de Desarrollo Municipal donde se establece la ejecución de los recursos del fondo evaluado, ¿contiene indicadores y metas que coadyuven con la medición de cumplimiento, de acuerdo con las siguientes características?

a) Se establecen indicadores para cada nivel y contienen: nombre, año base y unidad de medida.
b) Se instauran metas claras, medibles localmente, alcanzables y tienen: Periodicidad de medición, sentido del indicador, método de cálculo, meta del indicador.
c) Se efectúa la previsión de los recursos a ejercer en el programa.
d) Se hace mención de los responsables del seguimiento y cumplimiento del programa del fondo evaluado.

Respuesta: Si

Nivel	Criterio
3	Las metas de los indicadores de la MIR en los niveles propósito y componente del programa y considera al menos tres características establecidas en esta pregunta.

Justificación:

De acuerdo con los formatos PbRM-08b Fichas Técnicas de Indicadores de seguimiento estratégicas y de gestión de cada uno de los Pp: 02020301 Manejo Eficiente y Sustentable del Agua; 02020401 Alumbrado Público; 01070101 Seguridad Pública; 01070201 Protección Civil; y 02010101 Gestión Integral de Residuos Sólidos en los que se ejercieron los recursos del FORTAMUN-DF ejercicio fiscal 2023 (ver anexo 2), tuvieron las siguientes peculiaridades:

a) **Sí/No**. Los formatos PbRM-08b Fichas Técnicas de Indicadores de seguimiento estratégicas y de gestión de los cinco programas presupuestarios antes mencionados donde se ejercieron los recursos del FORTAMUN-DF ejercicio fiscal 2023, contaron en todos los niveles de los elementos de la MIR (Fin, Propósito, Componentes y Actividades), con un nombre y unidad de medida, pero no con el año base como se muestra a continuación:

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

Coordinación Jurídico de la Secretaría del Ayuntamiento

Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900. 55. 2620.8900
Seguimos Transformando Tultitlán @22_24Tultitlan Seguimos Transformando Tultitlán
www.tultitlan.gob.mx
Seguimos Transformando Tultitlán

Tabla 6. Nombre, unidad de medida y el año base de los formatos PbRM-08b Fichas Técnicas de Indicadores de seguimiento estratégicas y de gestión de los cinco programas presupuestarios donde se ejercieron los recursos del FORTAMUN-DF 2023

Los indicadores federales y municipales, a través de los cuales se le da seguimiento al FORTAMUN-DF ejercicio fiscal 2023			
Indicadores federales			
Se indican únicamente los indicadores federales que reportó el municipio de Tultitlán, Estado de México			
Nivel	**Nombre**	**Año base**	**Unidad de Medida**
Propósito	Tasa de variación del ingreso disponible.	SD	Porcentual
Propósito	Índice de dependencia financiera.	SD	Otra
Componente	Índice de aplicación prioritaria de recursos.	SD	Porcentaje
Componente	Porcentaje de recursos FORTAMUN-DF recibidos por municipio y demarcaciones territoriales de la Ciudad de México.	SD	Porcentaje
Actividad	Índice en el ejercicio de recursos.	SD	Porcentaje

Fuente: Elaboración propia con base en el Sistema de Recursos Federales Transferidos SRFT cuarto trimestre localizada en: hrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://tultitlan.gob.mx/documentos/cuenta-publica/2023/SFRT_4TO_TRIM_2023/INDICADORES_4TO_TRIMESTRE.pdfy MIR Federal del FORTAMUN-DF ejercicio fiscal 2023.

PbRM-08b Fichas Técnicas de Indicadores municipales estratégicas y de gestión			
Programas presupuestarios			
Nivel	**Nombre**	**Año base**	**Unidad de Medida**
Pp: 02020401 Alumbrado Público. Proyecto: 020204010201 Alumbrado Público			
Fin	Tasa de variación del nivel de KW consumidos para el alumbrado público	SD	KW
Propósito	Tasa de variación en la instalación de luminarias del servicio de alumbrado público.	SD	Luminaria
Componente 1	Porcentaje de mantenimientos realizados al equipamiento de la infraestructura de alumbrado.	SD	Mantenimiento
Componente 2	Porcentaje en la instalación del sistema de luminarias ahorradoras de energía eléctrica en el alumbrado público.	SD	Instalación
Actividad 1.1	Porcentaje de fallas del sistema de alumbrado público municipal atendidas.	SD	Falla

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

151

Coordinación ... de la Secretaría ... miento

Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900 55. 2620.8900
Seguimos Transformando Tultitlán @22_24Tultitlan Seguimos Transformando Tultitlán
www.tultitlan.gob.mx
Seguimos Transformando Tultitlán

PbRM-08b Fichas Técnicas de Indicadores municipales estratégicas y de gestión			
Programas presupuestarios			
Nivel	**Nombre**	**Año base**	**Unidad de Medida**
Actividad 1.2	Porcentajes de insumos para mantenimiento al sistema de alumbrado público municipal recibidos.	SD	Insumos
Actividad 1.3	Porcentaje de mantenimientos al sistema de alumbrado público municipal realizados.	SD	Acción
Actividad 2.1	Porcentaje de proyectos elaborados para la sustitución de luminarias.	SD	Proyecto
Actividad 2.2	Porcentaje de recomendaciones atendidas en el dictamen técnico de la CONUEE	SD	Porcentaje
Actividad 2.3	Porcentaje de convenios celebrados con la CONUEE y la CFE para la sustitución de las luminarias.	SD	Porcentaje
Actividad 2.4	Porcentaje de cumplimiento de puntos de bases para licitación para la sustitución de luminarias.	SD	Porcentaje
Actividad 2.5	Porcentaje en la sustitución de luminarias de alumbrado público municipal.	SD	Porcentaje
Pp: 02020301 Manejo eficiente y sustentable del agua. Proyecto: 020203010204 Cultura del agua.			
Fin	Tasa de variación en las acciones encaminadas al manejo sustentable del agua potable.	SD	Acciones
Propósito	Tasa de variación de los resultados de los estudios de laboratorio para verificar los estándares de calidad del agua.	SD	Estudios de laboratorio
Componente 1	Porcentaje de cumplimiento en la construcción de infraestructura hidráulica en el agua potable.	SD	Infraestructura hidráulica
Actividad 1.1	Porcentaje de obras de infraestructura hidráulica para el suministro del agua potable construidas.	SD	Obra
Actividad 1.2	Porcentaje de equipamiento de obras de infraestructura hidráulica de agua potable.	SD	Obra
Actividad 1.3	Porcentaje en la electrificación de las obras de infraestructura de agua potable.	SD	Obra
Actividad 1.4	Porcentaje en el cumplimiento de los procesos administrativos para la conclusión de las obras de	SD	Proceso

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

Coordinación de la Secretaría del Ayuntamiento

PbRM-08b Fichas Técnicas de Indicadores municipales estratégicas y de gestión			
Programas presupuestarios			
Nivel	Nombre	Año base	Unidad de Medida
	infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable.		
Actividad 1.5	Porcentaje de obras concluidas de infraestructura de agua potable entregadas.	SD	Obra
Componente 2	Promedio de suministro de agua potable por habitante.	SD	Metros Cúbicos
Actividad 2.1	Porcentaje de extracción de agua potable de las fuentes de abastecimiento.	SD	Metros Cúbicos
Actividad 2.2	Porcentaje de agua potable clorada para consumo de la población.	SD	Metros Cúbicos
Actividad 2.3	Porcentaje de agua potable suministrada en bloque para consumo de la población.	SD	Metros Cúbicos
Componente 3	Porcentaje de cumplimiento en el abastecimiento de agua potable.	SD	Agua potable
Actividad 3.1	Porcentaje de cumplimiento del programa de bombeo de agua potable.	SD	Programa
Actividad 3.2	Porcentaje de agua potable suministrada en pipas para consumo de la población.	SD	Viaje
Actividad 3.3	Porcentaje de agua potable suministrada por tandeo a la población.	SD	Metros Cúbicos
Componente 4	Porcentaje de cumplimiento de los mantenimientos a la infraestructura hidráulica.	SD	Reparación
Actividad 4.1	Porcentaje de necesidades solventadas en mantenimiento de infraestructura hidráulica.	SD	Mantenimiento preventivo
Actividad 4.2	Porcentaje de especificaciones técnicas cumplidas para el mantenimiento del equipo electromecánico.	SD	Mantenimiento preventivo
Componente 5	Porcentaje de supervisiones realizadas al funcionamiento de la infraestructura hidráulica de agua potable.	SD	Supervisión
Actividad 5.1	Porcentajes de supervisiones a las líneas de conducción y distribución de agua potable.	SD	Supervisión
Actividad 5.2	Porcentaje de válvulas de control de conducción de agua potable verificadas.	SD	Válvula
Componente 6	Porcentaje de acciones encaminadas a la recarga de mantos acuíferos realizadas.	SD	Reporte

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900. 55. 2620.8900
Seguimos Transformando Tultitlán @22_24Tultitlan Seguimos Transformando Tultitlán
www.tultitlan.gob.mx
Seguimos Transformando Tultitlán

PbRM-08b Fichas Técnicas de Indicadores municipales estratégicas y de gestión			
Programas presupuestarios			
Nivel	**Nombre**	**Año base**	**Unidad de Medida**
Actividad 6.1	Porcentaje de construcción de pozos de inyección para la recarga de los mantos acuíferos.	SD	Pozos
Actividad 6.2	Porcentaje de construcción de bordos para la captación de agua pluvial.	SD	Pieza
Componente 7	Porcentaje de conferencias, talleres, cursos y/o eventos en materia de cultura del agua realizados.	SD	Taller
Actividad 7.1	Promedio de asistentes a las acciones de cultura del agua realzadas.	SD	Persona
Pp: 02010101 Gestión Integral de Residuos Sólidos. Proyectos: 020101010101 Manejo integral de residuos sólidos, y 020101010102 Coordinación para servicios de limpia y recolección de desechos sólidos.			
Fin	Tasa de variación de residuos sólidos urbanos recolectados.	SD	Porcentaje
Propósito	Porcentaje de residuos sólidos urbanos recolectados	SD	Porcentaje
Componente 1	Porcentaje de faenas para la recolección de residuos sólidos urbanos realizadas.	SD	Porcentaje
Actividad 1.1	Porcentaje de kilogramos de desechos sólidos urbanos trasladados al tiradero municipal.	SD	Porcentaje
Actividad 1.2	Porcentaje de espacios públicos que reciben el servicio de limpia a través de barridos.	SD	Porcentaje
Actividad 1.3	Porcentaje de equipo de recolección de desechos sólidos urbanos municipales renovado.	SD	Porcentaje
Componente 2	Porcentaje de rutas de recolección de desechos sólidos urbanos municipales realizadas.	SD	Porcentaje
Actividad 2.1	Porcentaje de kilogramos de residuos sólidos urbanos municipales recibidos.	SD	Porcentaje
Componente 3	Porcentaje de barrido de los espacios públicos municipales realizados.	SD	Porcentaje
Actividad 3.1	Promedio de kilogramos recolectados de la basura levantada de los espacios públicos municipales.	SD	Porcentaje

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

Coordinación de la Secretaría Técnica y de Gabinete

Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900. 55. 2620.8900

Seguimos Transformando Tultitlán @22_24Tultitlan Seguimos Transformando Tultitlán
www.tultitlan.gob.mx
Seguimos Transformando Tultitlán

PbRM-08b Fichas Técnicas de Indicadores municipales estratégicas y de gestión			
Programas presupuestarios			
Nivel	**Nombre**	**Año base**	**Unidad de Medida**
Actividad 3.2	Porcentaje de cumplimiento en la supervisión de la limpieza de los espacios públicos urbanos municipales.	SD	Porcentaje
Actividad 3.3	Porcentaje de cumplimiento en los mantenimientos del equipo de recolección de residuos sólidos urbanos municipales realizados.	SD	Porcentaje
Actividad 3.4	Porcentaje de adquisición de equipo de recolección de residuos sólidos urbanos municipales requerido.	SD	Porcentaje
Pp: 01070201 Protección Civil. Proyectos 010702010101 Concertación para la Protección Civil, 010702010201 Prevención de Riesgos y Evaluación Técnica de Protección Civil, 010702010303 Coordinación de Atención de Emergencias y Desastres.			
Fin	Tasa de variación de emergencias atendidas.	SD	Porcentaje
Propósito	Tasa de variación de personas atendidas en materia de protección civil.	SD	Porcentaje
Componente 1	Porcentaje de acciones de prevención de accidentes implementadas en territorio municipal.	SD	Porcentaje
Actividad 1.1	Porcentaje de población capacitada en materia de protección civil.	SD	Porcentaje
Componente 2	Porcentaje de emergencias y desastres atendidos.	SD	Porcentaje
Actividad 2.1	Porcentaje en la actualización de factores de riesgo.	SD	Porcentaje
Actividad 2.2	Porcentaje en las reuniones del Consejo Municipal de Protección Civil.	SD	Porcentaje
Actividad 2.3	Porcentaje de cumplimiento en la realización de planes específicos de protección civil.	SD	Porcentaje
Actividad 2.4	Porcentaje de cumplimiento en las verificaciones de medidas de seguridad en establecimientos.	SD	Porcentaje
Actividad 2.5	Porcentaje de valoraciones de riesgo por factores de vulnerabilidad.	SD	Porcentaje
Actividad 2.6	Porcentaje de convenios suscritos para habilitar refugios temporales.	SD	Porcentaje

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

155

Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900. 55. 2620.8900
Seguimos Transformando Tultitlán @22_24Tultitlan Seguimos Transformando Tultitlán
www.tultitlan.gob.mx
Seguimos Transformando Tultitlán

PbRM-08b Fichas Técnicas de Indicadores municipales estratégicas y de gestión			
Programas presupuestarios			
Nivel	**Nombre**	**Año base**	**Unidad de Medida**
Componente 3	Porcentaje de escuelas con Programa Escolar de Protección Civil vigente.	SD	Porcentaje
Actividad 3.1	Porcentaje de cursos de inducción de protección civil impartidos.	SD	Porcentaje
Actividad 3.2	Porcentaje de eventos de promoción de la cultura de protección civil realizadas.	SD	Porcentaje
Actividad 3.3	Porcentaje de cursos de prevención y combate de incendios impartidos.	SD	Porcentaje
Actividad 3.4	Porcentaje de cursos de primeros auxilios impartidos.	SD	Porcentaje
Actividad 3.5	Porcentaje de cursos para evitar un niño quemado impartidos.	SD	Porcentaje
Actividad 3.6	Porcentaje de cursos de prevención de accidentes en la escuela y el hogar impartido.	SD	Porcentaje
Componente 4	Porcentaje de fenómenos perturbadores atendidos.	SD	Porcentaje
Actividad 4.1	Porcentaje de atención de emergencias urbanas.	SD	Porcentaje
Actividad 4.2	Porcentaje de atención de emergencias prehospitalarias.	SD	Porcentaje
Actividad 4.3	Porcentaje de analíticos estadísticos de las contingencias por factores de riesgo.	SD	Porcentaje
Actividad 4.4	Porcentaje en la actualización de los factores de riesgo.	SD	Porcentaje
Actividad 4.5	Porcentaje en el seguimiento de acuerdos del Consejo Municipal de Protección Civil.	SD	Porcentaje
Actividad 4.6	Porcentaje en la verificación del cumplimiento de los acuerdos del Consejo Municipal de Protección Civil.	SD	Porcentaje
Pp: 01070101 Seguridad Pública. Proyectos: 010701010101 Operación y Vigilancia para la Seguridad y Prevención del Delito, 010701010103 Formación Profesional especializada para servidores públicos de instituciones de seguridad Pública, 010701010107 Vinculación, participación, prevención y denuncia social, 010701010203 Educación vial, y 010701010204 Mantenimiento a los dispositivos para el control del tránsito.			
Fin	Porcentaje de Población que ha sido víctima de un delito.	SD	Porcentaje

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900. 55. 2620.8900
Seguimos Transformando Tultitlán @22_24Tultitlan Seguimos Transformando Tultitlán
www.tultitlan.gob.mx
Seguimos Transformando Tultitlán

Informe Final de la Evaluación Específica de: Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (ahora Ciudad de México), (FORTAMUN-DF)
ejercicio fiscal 2023

PbRM-08b Fichas Técnicas de Indicadores municipales estratégicas y de gestión			
Programas presupuestarios			
Nivel	**Nombre**	**Año base**	**Unidad de Medida**
Propósito	Variación porcentual en la incidencia delictiva en el municipio.	SD	Porcentaje
Componente 1	Porcentaje de acciones realizadas en materia de prevención del delito.	SD	Acciones
Actividad 1.1	Porcentaje de eficacia en la operación de los sistemas de comunicación, tecnología e información para la prevención del delito.	SD	Sistemas de información
Actividad 1.2	Porcentaje de elementos policiacos capacitados.	SD	Porcentaje
Actividad 1.3	Promedio de personas participantes en acciones y eventos de prevención del delito.	SD	Porcentaje
Actividad 1.4	Porcentaje de efectividad en la implementación de operativos de seguridad.	SD	Porcentaje
Actividad 1.5	Fuerza Policial Efectiva por cada 1 mil habitantes.	SD	Porcentaje
Actividad 1.6	Promedio de presencia policial por sector y turno.	SD	Porcentaje
Componente 2	Porcentaje de redes vecinales creadas.	SD	Porcentaje
Actividad 2.1	Porcentaje de patrullas con GPS funcionando.	SD	Porcentaje
Actividad 2.2	Porcentaje de patrullas con cámaras de video funcionando.	SD	Porcentaje
Actividad 2.3	Porcentaje cámaras de video vigilancia en operación.	SD	Porcentaje
Actividad 2.4	Promedio de eventos reportados por el sistema de videocámaras.	SD	Porcentaje
Actividad 2.5	Porcentaje de cumplimiento en la elaboración del análisis delictivo.	SD	Porcentaje
Actividad 2.6	Porcentaje de actualización del Atlas de Incidencia Delictiva Municipal.	SD	Porcentaje
Componente 3	Porcentaje de informes policiacos homologados generados.	SD	Porcentaje
Actividad 3.1	Porcentaje de elementos de seguridad con Certificado Único Policial	SD	Porcentaje
Actividad 3.2	Porcentaje de elementos de seguridad con resultado aprobatorio del Centro de Control de Confianza.	SD	Porcentaje

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900. 55. 2620.8900
Seguimos Transformando Tultitlán @22_24Tultitlan Seguimos Transformando Tultitlán
www.tultitlan.gob.mx
Seguimos Transformando Tultitlán

PbRM-08b Fichas Técnicas de Indicadores municipales estratégicas y de gestión			
Programas presupuestarios			
Nivel	**Nombre**	**Año base**	**Unidad de Medida**
Actividad 3.3	Porcentaje de elementos de seguridad capacitados en materia del Sistema de Justicia Penal.	SD	Porcentaje
Actividad 3.4	Porcentaje de eficacia en la elaboración y aprobación del Reglamento de La Comisión de Honor y Justicia.	SD	Porcentaje
Actividad 3.5	Promedio de resoluciones emitidas por la Comisión de Honor y Justicia.	SD	Porcentaje
Actividad 3.6	Porcentaje de eficiencia en la elaboración del Diagnóstico Municipal de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia.	SD	Porcentaje
Actividad 3.7	Porcentaje de personas que asisten a platicas en materia de Prevención.	SD	Porcentaje
Actividad 3.8	Porcentaje de comunidades con programas integrales en materia de tejido social	SD	Porcentaje
Actividad 3.9	Porcentaje de pláticas o talleres en materia de prevención.	SD	Porcentaje

Fuente: Elaboración propia con base en los formatos PbRM-06b Fichas Técnicas de Indicadores municipales de seguimiento estratégica y de gestión.

b) Sí/No. Los formatos PbRM-08b Fichas Técnicas de Indicadores de seguimiento estratégicas y de gestión de los cinco programas presupuestarios antes mencionados donde se ejercieron los recursos del FORTAMUN-DF ejercicio fiscal 2023, tuvieron en todos los niveles de los elementos de la MIR (Fin, Propósito, Componentes y Actividades), periodicidad de medición, y método de cálculo, solo en algunos casos metas claras, medibles localmente y alcanzables y no contaron con el sentido del indicador, como se ve a continuación:

Tabla 7. Metas, periodo de medición, sentido y método de cálculo de los formatos PbRM-08b Fichas Técnicas de Indicadores de seguimiento estratégicas y de gestión de los cinco Pp donde se ejercieron los recursos del FORTAMUN-DF ejercicio fiscal 2023

Los indicadores federales y municipales, a través de los cuales se le da seguimiento al FORTAMUN-DF ejercicio fiscal 2023							
Indicadores federales							
Se indican únicamente los indicadores federales que reportó el municipio de Tultitlán, Estado de México							
Nivel	**Nombre**	**Método de Cálculo**	**Frecuencia**	**Sentido**	**Meta programada y modificada**	**Realizado en el periodo**
Propósito	Tasa de variación del ingreso disponible.	[(Ingreso disponible municipal o de la demarcación territorial de la Ciudad de México	Anual	Ascendente	-12.22786	-12.22786

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

TULTITLÁN Gobierno Municipal 2022 - 2024
Coordinación Jurídico de la Secretaría del Ayuntamiento

Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900. 55. 2620.8900

Seguimos Transformando Tultitlán @22_24Tultitlan Seguimos Transformando Tultitlán
www.tultitlan.gob.mx
Seguimos Transformando Tultitlán

Informe Final de la Evaluación Específica de: Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (ahora Ciudad de México), (FORTAMUN-DF)
ejercicio fiscal 2023

Los indicadores federales y municipales, a través de los cuales se le da seguimiento al FORTAMUN-DF ejercicio fiscal 2023

Indicadores federales

Se indican únicamente los indicadores federales que reportó el municipio de Tultitlán, Estado de México

Nivel	Nombre	Método de Cálculo	Frecuencia	Sentido	Meta programada y modificada	Realizado en el periodo
		en el año t / Ingreso disponible municipal o de la demarcación territorial de la Ciudad de México del año t-1)-1]*100.				
Propósito	Índice de dependencia financiera.	(Recursos ministrados del FORTAMUN-DF al municipio o demarcación territorial/Ingresos propios registrados por el municipio o demarcación territorial de la Ciudad de México).	Semestral	Descendente	1.05084	-12.22786
Componente	Índice de aplicación prioritaria de recursos.	((Gasto ejercido en Obligaciones Financieras + Gasto ejercido en Pago por Derechos de Agua + Gasto ejercido en Seguridad Pública + Gasto ejercido en Inversión) / (Gasto total ejercido del FORTAMUN-DF)) * 100.	Anual	Ascendente	100	98.47657
Componente	Porcentaje de recursos FORTAMUN-DF recibidos por municipio y demarcaciones territoriales de la Ciudad de México.	((Recursos transferidos del FORTAMUN-DF al municipio o demarcación territorial de la Ciudad de México/ Monto anual aprobado del FORTAMUN-DF en el municipio o demarcación territorial de la Ciudad de México) *100.	Trimestral	Ascendente	100	100
Actividad	Índice en el ejercicio de recursos.	(Gasto ejercido del FORTAMUN-DF por el municipio o demarcación territorial / Monto anual aprobado del FORTAMUN-DF al municipio o demarcación territorial) *100.	Trimestral	Ascendente	100	98.47657

Fuente: Elaboración propia con base en el Sistema de Recursos Federales Transferidos SRFT cuarto trimestre localizada en: hrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://tultitlan.gob.mx/documentos/cuenta-publica/2023/SFRT_4TO_TRIM_2023/INDICADORES_4TO_TRIMESTRE.pdfy MIR Federal del FORTAMUN-DF ejercicio fiscal 2023.

PbRM-08b Fichas Técnicas de Indicadores municipales estratégicas y de gestión

Programas presupuestarios

Nivel	Nombre	Método de Cálculo	Frecuencia	Sentido	Meta programada y modificada	Realizado en el periodo
Pp: 02020401 Alumbrado Público. Proyecto: 020204010201 Alumbrado Público						
Fin	Tasa de variación del nivel de KW consumidos para el alumbrado público	((Nivel de KW consumidos por alumbrado público en el año actual/ Nivel de KW consumidos por alumbrado público en el año anterior)-1)*100	Anual	SD	751320	18,252,432
Propósito	Tasa de variación en la instalación de luminarias del servicio de alumbrado público.	((Luminarias instaladas en el alumbrado público en el año actual/ Luminarias instaladas en el alumbrado público en el año anterior)-1)*100	Anual	SD	4000/27800	3246/27800
Componente 1	Porcentaje de mantenimientos realizados al equipamiento de la infraestructura de alumbrado.	(Mantenimiento del equipamiento de la infraestructura del alumbrado público realizados/ Mantenimiento del equipamiento de la infraestructura del alumbrado público programado)*100	Semestral	SD	8580	6564
Componente 2	Porcentaje en la instalación del sistema de luminarias ahorradoras de energía eléctrica en el alumbrado público.	(Instalación realizada de luminarias ahorradoras de energía eléctrica para el alumbrado público/Total de luminarias ahorradoras de energía eléctrica para el alumbrado público programadas a instalar) *100	Semestral	SD	4000	3246
Actividad 1.1	Porcentaje de fallas del sistema de alumbrado público municipal atendidas.	(Fallas del sistema de alumbrado público municipal atendidas/fallas gestionadas y detectadas en el sistema de alumbrado público municipal)*100	Trimestral	SD	6580	2502
Actividad 1.2	Porcentajes de insumos para mantenimiento al sistema de alumbrado	(Insumos recibidos para el mantenimiento al sistema de alumbrado público municipal/Total de insumos gestionados para otorgar el	Trimestral	SD	13000	6564

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

159

Coordinación Jurídico de la Secretaría del Ayuntamiento

Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900. 55. 2620.8900

Seguimos Transformando Tultitlán @22_24Tultitlan Seguimos Transformando Tultitlán
www.tultitlan.gob.mx
Seguimos Transformando Tultitlán

PbRM-08b Fichas Técnicas de Indicadores municipales estratégicas y de gestión						
Programas presupuestarios						
Nivel	Nombre	Método de Cálculo	Frecuencia	Sentido	Meta programada y modificada	Realizado en el periodo
	público municipal recibidos.	mantenimiento al sistema de alumbrado público municipal)* 100				
Actividad 1.3	Porcentaje de mantenimientos al sistema de alumbrado público municipal realizados.	(Actividades realizadas para el mantenimiento al sistema de alumbrado público municipal/Acciones programadas para el mantenimiento al sistema de alumbrado público municipal) * 100	Trimestral	SD	8580	2502
Actividad 2.1	Porcentaje de proyectos elaborados para la sustitución de luminarias.	Proyectos para la sustitución de las luminarias del alumbrado público municipal elaborados/ para la sustitución de las luminarias del alumbrado público municipal programadas) * 100	Trimestral	SD	3223	3223
Actividad 2.2	Porcentaje de recomendaciones atendidas en el dictamen técnico de la CONUEE	Recomendaciones atendidas contenidas en el dictamen técnico de la CONUEE/ Total de recomendaciones contenidas en el dictamen técnico de la CONUEE) * 100	Trimestral	SD	SD	SD
Actividad 2.3	Porcentaje de convenios celebrados con la CONUEE y la CFE para la sustitución de las luminarias.	(Convenios celebrados con la CONUEE y la CFE para la sustitución de luminarias realizadas/ Convenios celebrados con la CONUEE y la CFE para la sustitución de luminarias programadas) * 100	Trimestral	SD	SD	SD
Actividad 2.4	Porcentaje de cumplimiento de puntos de bases para licitación para la sustitución de luminarias.	(Cumplimiento de puntos de bases para licitación para la sustitución de luminarias de alumbrado público/Total de cumplimiento de puntos de bases para licitación para la sustitución de luminarias) * 100	Trimestral	SD	SD	SD
Actividad 2.5	Porcentaje en la sustitución de luminarias de alumbrado público municipal	(Sustitución efectuada de luminarias de alumbrado público por luminarias ahorradoras/ Total de luminarias de alumbrado público) * 100	Trimestral	SD	4000	3246
Pp: 02020301 Manejo eficiente y sustentable del agua. Proyecto: 020203010204 Cultura del agua.						
Fin	Tasa de variación en las acciones encaminadas al manejo sustentable del agua potable.	(Acciones encaminadas al manejo sustentable del agua potable llevadas a cabo en el año actual/ Acciones encaminadas al manejo sustentable del agua potable llevadas a cabo en el año anterior)-1)*100.	Anual	SD	6	0
Propósito	Tasa de variación de los resultados de los estudios de laboratorio para verificar los estándares de calidad del agua.	((Resultados de los estudios de laboratorio para la verificación de los estándares de calidad en el agua potable fundada en la NOM 127 en el año actual/ Resultados de los estudios de laborstorio para la verificación de los estándares de calidad en el agua potable fundada en la NOM 127 en el año anterior)-1)*100.	Anual	SD	6	0
Componente 1	Porcentaje de cumplimiento en la construcción de infraestructura hidráulica en el agua potable.	(Infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable construida/ Infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable programada) * 100.	Semestral	SD	6	0
Actividad 1.1	Porcentaje de obras de infraestructura hidráulica para el suministro del agua potable construidas.	(Obras de infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable construidas/Obras de infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable programadas) * 100.	Mensual	SD	6	0
Actividad 1.2	Porcentaje de equipamiento de obras de infraestructura hidráulica de agua potable.	(Obras de infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable con equipamiento electromecánico realizadas/ Obras de infraestr4uctura hidráulica para el suministro de agua potable) * 100.	Mensual	SD	6	0
Actividad 1.3	Porcentaje en la electrificación de las obras de infraestructura de agua potable	(Obras de infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable para electrificación programadas) * 100.	Mensual	SD	6	0
Actividad 1.4	Porcentaje en el cumplimiento de los	(Procesos administrativos para la conclusión de las obras de infraestructura hidráulica para el	Mensual	SD	6	0

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

160

Coordinación de la Secretaría del Ayuntamiento

Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900. 55. 2620.8900

Seguimos Transformando Tultitlán @22_24Tultitlan Seguimos Transformando Tultitlán
www.tultitlan.gob.mx
Seguimos Transformando Tultitlán

Informe Final de la Evaluación Específica de Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (ahora Ciudad de México), (FORTAMUN-DF)
ejercicio fiscal 2023

PbRM-08b Fichas Técnicas de Indicadores municipales estratégicas y de gestión						
Programas presupuestarios						
Nivel	Nombre	Método de Cálculo	Frecuencia	Sentido	Meta programada y modificada	Realizado en el periodo
	procesos administrativos para la conclusión de las obras de infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable.	suministro de agua potable cumplidos/ Procesos administrativos para la conclusión de las obras de infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable programados) * 100.				
Actividad 1.5	Porcentaje de obras concluidas de infraestructura de agua potable entregadas.	(Obras concluidas de infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable entregadas/ Obras concluidas de infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable en proceso de entrega) * 100.	Mensual	SD	6	0
Componente 2	Promedio de suministro de agua potable por habitante.	(Metros cúbicos distribuidos en agua potable/población beneficiada) * 100.	Semestral	SD	0	0
Actividad 2.1	Porcentaje de extracción de agua potable de las fuentes de abastecimiento.	(Volúmenes de agua potable de las fuentes de abastecimiento extraídas/ Volúmenes de agua potable de las fuentes de abastecimiento extraídas programadas) * 100.	Semestral	SD	0	0
Actividad 2.2	Porcentaje de agua potable clorada para consumo de la población.	(Volúmenes de agua potable para consumo de la población clorada/ Volúmenes de agua potable para consumo de la población programada para la cloración) * 100.	Mensual	SD	5523050/ 7250000	0
Actividad 2.3	Porcentaje de agua potable suministrada en bloque para consumo de la población.	(Volúmenes de agua potable para consumo de la población suministrada en bloque/ Volúmenes de agua potable para consumo de la población para consumo de la población programada para suministro en bloque) * 100.	Mensual	SD	0	0
Componente 3	Porcentaje de cumplimiento en el abastecimiento de agua potable.	(Agua potable suministrada a la población/Suministro de agua potable programada) * 100.	Semestral	SD	0	0
Actividad 3.1	Porcentaje de cumplimiento del programa de bombeo de agua potable.	Cumplimiento del programa de bombeo de agua potable/Bombeo de agua potable programada) * 100.	Mensual	SD	0	0
Actividad 3.2	Porcentaje de agua potable suministrada en pipas para consumo de la población.	(Agua potable para consumo de la población suministrada en pipas/ Agua potable para consumo de la población solicitada en pipas) * 100.	Mensual	SD	0	0
Actividad 3.3	Porcentaje de agua potable suministrada por tandeo a la población.	(Agua potable para consumo de la población suministrada por tandeo/Agua potable para consumo de la población) * 100	Mensual	SD	0	0
Componente 4	Porcentaje de cumplimiento de los mantenimientos a la infraestructura hidráulica.	(Acciones de mantenimiento a la infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable a la población realizado/ Acciones de mantenimiento a la infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable a la población programado) * 100.	Semestral	SD	0	0
Actividad 4.1	Porcentaje de necesidades solventadas en mantenimiento de infraestructura hidráulica.	(Necesidades solventadas de mantenimiento a la infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable/)Necesidades identificadas de mantenimiento a la infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable) * 100.	Mensual	SD	0	0
Actividad 4.2	Porcentaje de especificaciones técnicas cumplidas para el mantenimiento del equipo electromecánico.	Número de especificaciones técnicas cumplidas para el mantenimiento del equipo electromecánico/Total de las especificaciones técnicas requeridas para el mantenimiento del equipo electromecánico) *100.	Mensual	SD	0	0
Componente 5	Porcentaje de supervisiones realizadas al funcionamiento de la infraestructura hidráulica de agua potable.	(Supervisiones realizadas al funcionamiento de la infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable/ Supervisiones programadas al funcionamiento de la infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable) * 100.	Trimestral	SD	0	0
Actividad 5.1	Porcentajes de supervisiones a las líneas de conducción y distribución de agua potable.	(Líneas de conducción y distribución de agua potable supervisadas/Líneas de conducción y distribución de agua potable en proceso de supervisión) *100.	Mensual	SD	0	0
Actividad 5.2	Porcentaje de válvulas de control de conducción de agua potable verificadas.	(válvulas de control de conducción de agua potable verificadas/ válvulas de control de conducción de agua potable programadas) *100.	Mensual	SD	0	0

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

161

Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900. 55. 2620.8900
Seguimos Transformando Tultitlán @22_24Tultitlan Seguimos Transformando Tultitlán
www.tultitlan.gob.mx
Seguimos Transformando Tultitlán

Informe Final de la Evaluación Específica al Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (ahora Ciudad de México), (FORTAMUN-DF)
ejercicio fiscal 2023

PbRM-08b Fichas Técnicas de Indicadores municipales estratégicas y de gestión Programas presupuestarios						
Nivel	Nombre	Método de Cálculo	Frecuencia	Sentido	Meta programada y modificada	Realizado en el periodo
Componente 6	Porcentaje de acciones encaminadas a la recarga de mantos acuíferos realizadas.	(Acciones encaminadas a la recarga de mantos acuíferos realizadas/Acciones para la recarga de mantos acuíferos programadas) * 100.	Trimestral	SD	0	0
Actividad 6.1	Porcentaje de construcción de pozos de inyección para la recarga de los mantos acuíferos.	(Construcción realizada de pozos de inyección para la recarga de los mantos acuíferos/Construcción programada de pozos de inyección para la recarga de los mantos acuíferos) * 100.	Mensual	SD	0	0
Actividad 6.2	Porcentaje de construcción de bordos para la captación de agua pluvial.	(Construcción de bordos realizada para la captación de agua pluvial/Construcción programada de bordos para la captación de agua pluvial) * 100.	Mensual	SD	0	0
Componente 7	Porcentaje de conferencias, talleres, cursos y/o eventos en materia de cultura del agua realizados.	(Número de conferencias, talleres, cursos y/o eventos en materia de cultura del agua realizados/Total de conferencias, talleres, cursos y/o eventos programados) * 100.	Trimestral	SD	0	0
Actividad 7.1	Promedio de asistentes a las acciones de cultura del agua realizadas.	(Número de asistentes a conferencias, talleres, cursos y/o eventos en materia de cultura del agua/Total de conferencias, talleres, cursos y/o eventos en materia de cultura del agua realizados) * 100.	Mensual	SD	0	0
Pp: 02010101 Gestión Integral de Residuos Sólidos. Proyectos: 020101010101 Manejo integral de residuos sólidos, y 020101010102 Coordinación para servicios de limpia y recolección de desechos sólidos.						
Fin	Tasa de variación de residuos sólidos urbanos recolectados.	(Toneladas de residuos sólidos urbanos recolectados en el año actual/Toneladas de residuos sólidos urbanos recolectados en el año anterior - 1) *100	Anual	SD	55000/ 55000	54752.73/ 55000
Propósito	Porcentaje de residuos sólidos urbanos recolectados	(Residuos sólidos urbanos recolectados/ Total de residuos sólidos urbanos generados) *100	Anual	SD	55000/ 55000	54752/ 55000
Componente 1	Porcentaje de faenas para la recolección de residuos sólidos urbanos realizadas.	(Faenas para la recolección de residuos sólidos urbanos realizadas/Faenas programadas para la recolección de residuos sólidos urbanos)*100	Semestral	SD	36/36	31/18
Actividad 1.1	Porcentaje de kilogramos de desechos sólidos urbanos trasladados al tiradero municipal.	(Kilogramos de desechos sólidos urbanos trasladados al tiradero municipal/Kilogramos estimados a trasladar al tiradero municipal) * 100	Semestral	SD	55000/ 55000	41332.73/ 27500
Actividad 1.2	Porcentaje de espacios públicos que reciben el servicio de limpia a través de barridos.	(Espacios públicos que reciben el servicio de limpia a través de barridos/Espacios públicos que requieren el servicio de limpia a través de barridos)*100	Semestral	SD	20/20	10/10
Actividad 1.3	Porcentaje de equipo de recolección de desechos sólidos urbanos municipales renovado.	(Equipo de recolección de desechos sólidos urbanos municipales renovado/Total de equipo de recolección de desechos sólidos urbanos municipales)*100	Semestral	SD	8/8	3/0
Componente 2	Porcentaje de rutas de recolección de desechos sólidos urbanos municipales realizadas.	(Número de rutas de recolección de desechos sólidos realizadas/Números de rutas de recolección de desechos sólidos trazadas)*100	Mensual	SD	28000/ 28000	6784/7000
Actividad 2.1	Porcentaje de kilogramos de residuos sólidos urbanos municipales recibidos.	(Kilogramos de residuos sólidos urbanos municipales recibidos/kilogramos de residuos sólidos urbanos municipales estimados) * 100	Mensual	SD	7500/7500	12924/2500
Componente 3	Porcentaje de barrido de los espacios públicos municipales realizados.	(Barrido de los espacios públicos municipales realizados/Barrido de los espacios públicos municipales programados)*100	Mensual	SD	5000000/ 5000000	1618910 / 1250000

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900. 55. 2620.8900
Seguimos Transformando Tultitlán @22_24Tultitlan Seguimos Transformando Tultitlán
www.tultitlan.gob.mx
Seguimos Transformando Tultitlán

PbRM-08b Fichas Técnicas de Indicadores municipales estratégicas y de gestión						
Programas presupuestarios						
Nivel	**Nombre**	**Método de Cálculo**	**Frecuencia**	**Sentido**	**Meta programada y modificada**	**Realizado en el periodo**
Actividad 3.1	Promedio de kilogramos recolectados de la basura levantada de los espacios públicos municipales.	(Kilogramos de basura recolectada a través de barrido de los espacios públicos municipales/Total de espacios públicos municipales con el servicio de barrido asignado)	Mensual	SD	23000/20	6253/ 20
Actividad 3.2	Porcentaje de cumplimiento en la supervisión de la limpieza de los espacios públicos urbanos municipales.	(Supervisión de la limpieza de los espacios públicos urbanos municipales barridos/Supervisión de la limpieza de los espacios públicos urbanos municipales programados para barrido)*100	Mensual	SD	720/720	180/180
Actividad 3.3	Porcentaje de cumplimiento en los mantenimientos del equipo de recolección de residuos sólidos urbanos municipales realizados.	(Mantenimiento del equipo de recolección de residuos sólidos urbanos municipales realizado/Mantenimiento del equipo de recolección de residuos sólidos urbanos municipales programado)*100	Mensual	SD	76/76	19/19
Actividad 3.4	Porcentaje de adquisición de equipo de recolección de residuos sólidos urbanos municipales requerido.	(Equipo e instrumentos adquiridos para la recolección de residuos sólidos urbanos municipales/Equipo e instrumentos necesarios para la recolección de residuos sólidos urbanos municipales)*100	Mensual	SD	8/8	1/0
Pp: 01070201 Protección Civil. Proyectos 010702010101 Concertación para la Protección Civil, 010702010201 Prevención de Riesgos y Evaluación Técnica de Protección Civil, 010702010303 Coordinación de Atención de Emergencias y Desastres.						
Fin	Tasa de variación de emergencias atendidas.	((Número de Emergencias atendidas en el año actual/Número de Emergencias atendidas en el año anterior)-1) * 100	Anual	SD	8250 / 8718	9775 / 9718
Propósito	Tasa de variación de personas atendidas en materia de protección civil.	((Total de personas atendidas en materia de protección civil en el año actual / Total de personas atendidas en materia de protección civil en el año anterior) -1) *100	Anual	SD	8250 / 8718	9775 / 9718
Componente 1	Porcentaje de acciones de prevención de accidentes implementadas en territorio municipal.	(Medidas de prevención de accidentes implementadas / Total de medidas programadas a implementar) *100	Semestral	SD	4866 / 4866	659 / 2442
Actividad 1.1	Porcentaje de población capacitada en materia de protección civil.	(Población capacitada en materia de protección civil / Total de la población municipal) * 100	Semestral	SD	2500/2500	2791/1000
Componente 2	Porcentaje de emergencias y desastres atendidos.	Emergencias atendidas ante la ocurrencia de hechos perturbadores / Emergencias reportadas ante la ocurrencia de hechos perturbadores) * 100	Semestral	SD	8250 / 8250	9775 / 4250
Actividad 2.1	Porcentaje en la actualización de factores de riesgo.	(Factores de riesgo actualizados/Total de factores de riesgo)*100	Semestral	SD	1/10	1/10
Actividad 2.2	Porcentaje en las reuniones del Consejo Municipal de Protección Civil.	(Reuniones del Consejo Municipal de Protección Civil celebradas/Reuniones del Consejo Municipal de Protección Civil programadas)*100	Semestral	SD	2/2	0/1
Actividad 2.3	Porcentaje de cumplimiento en la realización de planes específicos de protección civil.	(Planes específicos de protección civil realizados/Planes específicos de protección civil programados) *100	Trimestral	SD	54/54	0/0
Actividad 2.4	Porcentaje de cumplimiento en las verificaciones de	(Verificación de medidas de seguridad en establecimientos realizadas / Verificación de seguridad en establecimientos solicitadas) * 100	Trimestral	SD	2000/2000	427/500

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900. 55. 2620.8900
Seguimos Transformando Tultitlán @22_24Tultitlan Seguimos Transformando Tultitlán
www.tultitlan.gob.mx
Seguimos Transformando Tultitlán

Informe Final de la Evaluación Específica de Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (ahora Ciudad de México), (FORTAMUN-DF)
ejercicio fiscal 2023

PbRM-08b Fichas Técnicas de Indicadores municipales estratégicas y de gestión						
Programas presupuestarios						
Nivel	Nombre	Método de Cálculo	Frecuencia	Sentido	Meta programada y modificada	Realizado en el periodo
	medidas de seguridad en establecimientos.					
Actividad 2.5	Porcentaje de valoraciones de riesgo por factores de vulnerabilidad.	(Valoración de riesgos emitidas / Valoración de riesgos solicitadas) * 100	Trimestral	SD	2000/2000	230/500
Actividad 2.6	Porcentaje de convenios suscritos para habilitar refugios temporales.	(Convenios suscritos para habilitar refugios temporales/Convenios gestionados para habilitar refugios temporales) * 100	Trimestral	SD	7/7	0/0
Componente 3	Porcentaje de escuelas con Programa Escolar de Protección Civil vigente.	(Total de escuelas con Programa Escolar de Protección Civil vigente/ Total de escuelas en el municipio) * 100	Trimestral	SD	60/60	5/10
Actividad 3.1	Porcentaje de cursos de inducción de protección civil impartidos.	(Cursos de inducción a la protección Civil impartidos / Cursos de inducción a la protección civil programados) * 100	Trimestral	SD	141/141	23/34
Actividad 3.2	Porcentaje de eventos de promoción de la cultura de protección civil realizadas.	(Eventos de promoción de la cultura de calles limpias realizados/Eventos de promoción de la cultura de calles limpias programados)*100	Trimestral	SD	5/5	0/0
Actividad 3.3	Porcentaje de cursos de prevención y combate de incendios impartidos.	(Cursos de prevención y combate de incendios impartidos / Cursos de prevención y combate de incendios programados) * 100	Trimestral	SD	41/41	7/10
Actividad 3.4	Porcentaje de cursos de primeros auxilios impartidos.	(Cursos de primeros auxilios impartidos / cursos de primeros auxilios programados) * 100	Trimestral	SD	40/40	8/10
Actividad 3.5	Porcentaje de cursos para evitar un niño quemado impartidos	(Cursos para evitar un niño quemado impartidos / Cursos para evitar un niño quemado programados) * 100	Trimestral	SD	10/10	0/2
Actividad 3.6	Porcentaje de cursos de prevención de accidentes en la escuela y el hogar impartido.	(Cursos impartidos / Cursos programados) * 100	Trimestral	SD	141/141	2/34
Componente 4	Porcentaje de fenómenos perturbadores atendidos.	(Fenómenos perturbadores atendidos/Fenómenos perturbadores presentados)*100	Trimestral	SD	90/90	13/15
Actividad 4.1	Porcentaje de atención de emergencias urbanas.	(Emergencias urbanas atendidas / Emergencias urbanas reportadas) *100	Trimestral	SD	2250/2250	842/750
Actividad 4.2	Porcentaje de atención de emergencias prehospitalarias.	(Emergencias prehospitalarias atendidas / Emergencias prehospitalarias reportadas) *100	Trimestral	SD	6000/6000	1725 /1500
Actividad 4.3	Porcentaje de analíticos estadísticos de las contingencias por factores de riesgo.	(Analíticos estadísticos de las contingencias por factores de riesgo /Resultados estadísticos de las contingencias por factores de riesgo)*100	Trimestral	SD	1/1	0/0
Actividad 4.4	Porcentaje en la actualización de los factores de riesgo.	(Factores de riesgo presentados en el periodo/Total de factores de riesgo)*100	Trimestral	SD	1/10	1/10
Actividad 4.5	Porcentaje en el seguimiento de acuerdos del Consejo Municipal de Protección Civil.	(Acuerdos del Consejo de Protección Civil municipal registrados/ Total de acuerdos del Consejo de Protección Civil programados) *100	Trimestral	SD	2/2	0/0
Actividad 4.6	Porcentaje en la verificación del cumplimiento de los	(Acuerdos del Consejo de Protección Civil Municipal cumplidos/Total de acuerdos del Consejo de Protección Civil)*100	Trimestral	SD	2/2	0/0

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

Coordinación de la Secretaría del Ayuntamiento

Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900. 55. 2620.8900
Seguimos Transformando Tultitlán @22_24Tultitlan Seguimos Transformando Tultitlán
www.tultitlan.gob.mx
Seguimos Transformando Tultitlán

PbRM-08b Fichas Técnicas de Indicadores municipales estratégicas y de gestión

Programas presupuestarios

Nivel	Nombre	Método de Cálculo	Frecuencia	Sentido	Meta programada y modificada	Realizado en el periodo
	acuerdos del Consejo Municipal de Protección Civil.					
Pp: 01070101 Seguridad Pública. Proyectos: 010701010101 Operación y Vigilancia para la Seguridad y Prevención del Delito, 010701010103 Formación Profesional especializada para servidores públicos de instituciones de seguridad Pública, 010701010107 Vinculación, participación, prevención y denuncia social, 010701010203 Educación vial, y 010701010204 Mantenimiento a los dispositivos para el control del tránsito.						
Fin	Porcentaje de Población que ha sido víctima de un delito.	(Personas que han sido víctimas de un delito en su entorno colonia o comunidad/Total de la población municipal) *100	Anual	SD	25000 / 516341	17715 / 516341
Propósito	Variación porcentual en la incidencia delictiva en el municipio.	((Número de delitos en el semestre actual/ Total de delitos del semestre anterior)-1) *100	Semestral	SD	25000 / 25000	6634 / 12500
Componente 1	Porcentaje de acciones realizadas en materia de prevención del delito.	(Total de acciones en materia de prevención realizadas / Total de acciones en materia de prevención programadas a realizar) *100	Trimestral	SD	234/234	61/59
Actividad 1.1	Porcentaje de eficacia en la operación de los sistemas de comunicación, tecnología e información para la prevención del delito.	(Número de sistemas de información, comunicación y tecnología en funcionamiento óptimo / Total de sistemas de información, comunicación y tecnología en el municipio) *100	Trimestral	SD	2520/2520	2652/580
Actividad 1.2	Porcentaje de elementos policiacos capacitados.	(Número de policías capacitados / Total de elementos policiacos en el municipio) *100	Semestral	SD	659/609	75/576
Actividad 1.3	Promedio de personas participantes en acciones y eventos de prevención del delito.	Promedio de personas participantes en acciones y eventos de prevención del delito.	Semestral	SD	40/30	20/15
Actividad 1.4	Porcentaje de efectividad en la implementación de operativos de seguridad.	(Operativos de seguridad que concluyeron con un aseguramiento / Operativos de seguridad realizados) *100	Trimestral	SD	4800/4800	1200/1200
Actividad 1.5	Fuerza Policial Efectiva por cada 1 mil habitantes.	((Total de Policías Operativos- No. de policías en periodo vacacional- No. de Bajas-No. de incapacitados-No. de Comisionados-No. de personal facultativo) / No. Total de Población) *1000 habitantes	Trimestral	SD	609/516341	576/ 516341
Actividad 1.6	Promedio de presencia policial por sector y turno.	(Total de policías operativos / Numero de sectores / Numero de turnos)	Trimestral	SD	200/10/2	200/10/0
Componente 2	Porcentaje de redes vecinales creadas.	(Redes vecinales creadas/Redes vecinales programadas) *100	Trimestral	SD	2200/2200	250/500
Actividad 2.1	Porcentaje de patrullas con GPS funcionando.	(No. de Patrullas con GPS funcionando /Total de Patrullas) *100	Trimestral	SD	100/119	0/119
Actividad 2.2	Porcentaje de patrullas con cámaras de video funcionando.	(No. de Patrullas con Cámara de Video Operando /Total de Patrullas) *100	Trimestral	SD	100/119	0/119
Actividad 2.3	Porcentaje cámaras de video vigilancia en operación.	(No. de Cámaras de video vigilancia funcionando /Total de Cámaras de video vigilancia instaladas) *100	Trimestral	SD	705/705	0/705
Actividad 2.4	Promedio de eventos reportados por el sistema de videocámaras.	(No. de cámaras de video vigilancia con al menos un Evento reportado/Total de Cámaras de video vigilancia instaladas)	Trimestral	SD	705/705	0/705
Actividad 2.5	Porcentaje de cumplimiento en la	(Documento de análisis delictivos-realizados /Documento de análisis delictivos-programados) *100	Trimestral	SD	16/16	3/4

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900. 55. 2620.8900
Seguimos Transformando Tultitlán @22_24Tultitlan Seguimos Transformando Tultitlán
www.tultitlan.gob.mx
Seguimos Transformando Tultitlán

Informe Final de la Evaluación Específica del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (ahora Ciudad de México), (FORTAMUN-DF)
ejercicio fiscal 2023

PbRM-08b Fichas Técnicas de Indicadores municipales estratégicas y de gestión						
Programas presupuestarios						
Nivel	Nombre	Método de Cálculo	Frecuencia	Sentido	Meta programada y modificada	Realizado en el periodo
	elaboración del análisis delictivo.					
Actividad 2.6	Porcentaje de actualización del Atlas de Incidencia Delictiva Municipal.	(Actualizaciones del Atlas de Incidencia Delictiva Municipal Realizadas / Actualización de Atlas de Riesgo Municipal Programadas) * 100	Trimestral	SD	4/4	3/1
Componente 3	Porcentaje de informes policiacos homologados generados.	(Informes Policiales Homologados realizados /Informes policiales homologados programados) *100	Trimestral	SD	4870/4870	862/3745
Actividad 3.1	Porcentaje de elementos de seguridad con Certificado Único Policial	(Elementos de seguridad con Certificado Único Policial /Total de elementos de seguridad en activo del municipio) *100	Trimestral	SD	590/609	190/609
Actividad 3.2	Porcentaje de elementos de seguridad con resultado aprobatorio del Centro de Control de Confianza.	(Elementos con exámenes aprobatorios y vigentes / Total de elementos del Estado de fuerza municipal) *100	Trimestral	SD	564/609	50/609
Actividad 3.3	Porcentaje de elementos de seguridad capacitados en materia del Sistema de Justicia Penal.	(Elementos de seguridad capacitados en materia del Sistema de Justicia Penal / Total de elementos de seguridad en activo del municipio) *100	Trimestral	SD	559/609	0/609
Actividad 3.4	Porcentaje de eficacia en la elaboración y aprobación del Reglamento de La Comisión de Honor y Justicia.	(Reglamento de Honor y Justicia Aprobado/Reglamento de Honor y Justicia Programado) *100	Trimestral	SD	1/1	1/1
Actividad 3.5	Promedio de resoluciones emitidas por la Comisión de Honor y Justicia.	(Número de resoluciones realizadas sobre faltas graves en las que incurrieron elementos policiacos/ Total de sesiones de la Comisión de Honor y Justicia)	Trimestral	SD	20/4	0/0
Actividad 3.6	Porcentaje de eficiencia en la elaboración del Diagnóstico Municipal de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia.	(Diagnóstico Municipal de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia realizado / Diagnóstico Programado) * 100	Trimestral	SD	4/4	0/0
Actividad 3.7	Porcentaje de personas que asisten a platicas en materia de Prevención.	(Total de personas que han recibido pláticas o talleres en el periodo / Población que requiere asistir a las pláticas o talleres en materia de prevención) *100	Trimestral	SD	270/270	0/0
Actividad 3.8	Porcentaje de comunidades con programas integrales en materia de tejido social	(No. de Colonias o comunidades con programas integrales de Tejido Social / Total de colonias y comunidades en el municipio) *100	Trimestral	SD	900/225	250/225
Actividad 3.9	Porcentaje de pláticas o talleres en materia de prevención.	(Número de pláticas o talleres en materia de prevención ejecutadas/ Número de pláticas o talleres en materia de prevención programadas) *100	Trimestral	SD	230/230	10/58

Fuente: Elaboración propia con base en los formatos PbRM-08b Fichas Técnicas de Indicadores municipales de seguimiento estratégica y de gestión

c) **Sí.** Con base en el Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal para el ejercicio fiscal 2023, el ente gubernamental de Tultitlán, Estado de México, llevó a cabo la previsión de los recursos a ejercer en

Coordinación de la Secretaría del Ayuntamiento
Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900. 55. 2620.8900
Seguimos Transformando Tultitlán @22_24Tultitlan Seguimos Transformando Tultitlán
www.tultitlan.gob.mx
Seguimos Transformando Tultitlán

los Pp: 02020301 Manejo Eficiente y Sustentable del Agua; 02020401 Alumbrado Público; 01070101 Seguridad Pública; 01070201 Protección Civil; y 02010101 Gestión Integral de Residuos Sólidos donde se emplearon los recursos autorizados del FORTAMUN-DF 2023 para el municipio en comento.

d) Si. De acuerdo con el Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal para el ejercicio fiscal 2023 y los formatos PbRM-08b Fichas Técnicas de Indicadores de seguimiento estratégicas y de gestión de los Pp: 02020301 Manejo Eficiente y Sustentable del Agua; 02020401 Alumbrado Público; 01070101 Seguridad Pública; 01070201 Protección Civil; y 02010101 Gestión Integral de Residuos Sólidos donde se ejercieron los recursos del FORTAMUN-DF ejercicio fiscal 2023, el ente gubernamental de Tultitlán, Estado de México, hizo mención que los responsables del seguimiento y cumplimiento de los programas del fondo evaluado fueron los titulares de las áreas donde se ejecutaron los recursos.

Ver anexos 5 y 8

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

Recomendación:

- Integrar a todos los formatos PbRM-08b Fichas Técnicas de Indicadores de seguimiento estratégicas y de gestión de los programas presupuestarios donde se ejercieron los recursos del FORTAMUN-DF 2023, el año base y sentido del indicador, así como metas claras, medibles localmente, y alcanzables, para que cumplan adecuadamente con su función.

La respuesta de esta pregunta es consistente con la respuesta de la pregunta 7, ya que ambas fueron congruentes en que los Pp: 02020301 Manejo Eficiente y Sustentable del Agua; 02020401 Alumbrado Público; 01070101 Seguridad Pública; 01070201 Protección Civil; y 02010101 Gestión Integral de Residuos Sólidos donde se ejercieron los recursos del FORTAMUN-DF ejercicio fiscal 2023, tuvieron formatos PbRM-08b Fichas Técnicas de Indicadores de seguimiento estratégicas y de gestión de todos los elementos de la MIR (Fin, Propósito, Componentes y Actividades) con nombre, unidad de medida, periodicidad de medición, y método de cálculo, pero sin año base y sentido del indicador, y en algunos casos metas claras, medibles localmente, y alcanzables.

Además, porque el órgano colegiado en materia de planeación derivado de la contingencia sanitaria generada por la Pandemia del SARS-Cov-2, causante de la Covid-19, tuvo limitaciones para realizar actividades de participación tradicional, (foros, talleres presenciales o actividades de recopilación de información en campo); por lo que optó por adaptar procesos participativos e innovar en el uso de herramientas digitales para asegurar que las demandas y propuestas de todas las

167

Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900. 55. 2620.8900
Seguimos Transformando Tultitlán @22_24Tultitlan Seguimos Transformando Tultitlán
www.tultitlan.gob.mx
Seguimos Transformando Tultitlán

personas que habitan en el municipio, fueran incorporadas a los programas, proyectos y acciones del documento rector de la planeación municipal (PDM).

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

Coordinación Jurídico de la Secretaría del Ayuntamiento
Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900. 55. 2620.8900
Seguimos Transformando Tultitlán @22_24Tultitlan Seguimos Transformando Tultitlán
www.tultitlan.gob.mx
Seguimos Transformando Tultitlán

III. Participación Social, Transparencia y Rendición de cuentas

9. Los responsables del uso, manejo, aplicación y comprobación de los recursos tienen identificada la normatividad que regula el fondo evaluado a efecto de aplicar adecuadamente los recursos, generar información útil y justificativa que permita transparentar las funciones realizadas y por tanto generar una rendición de cuentas efectiva con la población.

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

Respuesta: Si

Con base en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2023, en sus artículos 3 fracción XVIII y 6 fracción I, con relación a lo señalado en su anexo 22, prevé recursos a través del Ramo General 33 Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios, en el que está incluido el Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUN-DF) para ser distribuidos entre las entidades federativas, artículos 25 fracción IV, 36, 37, 38 y 48 de la Ley de Coordinación Fiscal, el Acuerdo por el que se da a conocer a los gobiernos de las entidades federativas la distribución y calendarización para la ministración durante el ejercicio fiscal 2023, de los recursos correspondientes a los Ramos Generales 28 Participaciones a Entidades Federativas y Municipios y 33 Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios, Anexo 26.

Asimismo, al Acuerdo por el que se dan a conocer las variables, la fórmula, metodología, distribución y el calendario de las asignaciones por municipio que corresponden al Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (ahora Ciudad de México) (FORTAMUN-DF) para el ejercicio Fiscal 2023, al Acuerdo por el que se dan a conocer los Lineamientos Generales de operación del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (ahora Ciudad de México (FAISMUN) y del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (ahora Ciudad de México) (FORTAMUN-DF), Sistema de Avance Mensual Ramo 33 (SIAVAMEN), a los Criterios para la Coordinación de la Aplicación y verificación de los recursos que en materia de Seguridad Pública que se asignarán del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (ahora Ciudad de México) (FORTAMUN-DF), para el ejercicio fiscal 2023.

Además, el acta 69 de la 11ª. Décima Primera Sesión Extraordinaria de Cabildo del Ayuntamiento de Tultilán, Estado de México, punto 6 del Orden del Día en donde se

Secretaría del Ayuntamiento

Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900. 55. 2620.8900

Seguimos Transformando Tultitlán @22_24Tultitlan Seguimos Transformando Tultitlán
www.tultitlan.gob.mx
Seguimos Transformando Tultitlán

presentó para su aprobación la propuesta de distribución, destino y/o aplicación de los recursos correspondientes al Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (ahora Ciudad de México) (FORTAMUN-DF), para el Ejercicio Fiscal 2023 y punto 4 donde se presentó la propuesta para aprobar el Presupuesto de Ingresos y Egresos del municipio de Tultitlán, Estado de México para el ejercicio fiscal 2023, por un importe de $2,398,339,909.16 publicada en la Gaceta de Gobierno Municipal 79, volumen 4, y a los informes de indicadores del Sistema de Recursos Federales transferidos primero, segundo tercero y cuarto trimestres y del ejercicio del gasto también de los cuatro trimestres que se localizan en la página web del municipio de Tultitlán, Estado de México, apartado Información Financiera 2023 en: https://tultitlan.gob.mx/?ae_global_templates=informacion-financiera-2023, la Tesorería Municipal, Dirección de Administración, Dirección de Seguridad Ciudadana y Vialidad, y Dirección de Gobierno y Protección Civil, como las dependencias responsables del uso, manejo y comprobación de la operatividad de los recursos del FORTAMUN-DF ejercicio fiscal 2023, tuvieron identificada la normatividad que reguló el fondo de referencia por lo que administraron apropiadamente los recursos, creando información útil y aprobada permitiendo revelar las atribuciones efectuadas y por consiguiente rendir cuentas a la población.

Se presume que los documentos normativos antes referidos se dieron a conocer al personal involucrado en la operatividad de los recursos del FORTAMUN-DF a inicios del ejercicio fiscal en forma impresa y por correo electrónico, sin embargo, no se tuvo ninguna prueba de ello durante el desarrollo de la presente evaluación.

Es importante comentar que el ente gubernamental no contó con la publicación de los acuerdos antes mencionados en su página web IPOMEX en el apartado de normatividad 2023, localizada en:

ipomex.org.mx/ipo3/lgt/indice/TULTITLAN/art_92_i.web?token=03AFcWeA7o8Da2MMQjRFLWObV40fKVG8TARvydx00SQnXM6lLxzgBEcJnrYJTWGvPvoHpIP3dkSYZLEjm2WOLZVTf2Hj4RwKQsdEA3rpLCNAZ1AO4lUesFhTTjVFlJ0qxk3CELH4LkIpEotqlMNDZPN1aC8RiNJALsUOCPgraJ4SSYt5myXw5rPa-5OWVNBUeAWm8zVhe5U0DGjg_q7lBq5rsiksRgC-UcawiFP3TpQACL9Wf_ZOOnFpNo9FV4gcOYlDTE2MJCZV8iDyB_2dTwKhTfUeavl7KP6CqlP5bFyeohgatO-Oe9w9p_XUuZeuVHTjkcpfl-GiEFk52zzW5DXv9hN8SaNellA262kLhCctdRinR0tOlt9zETQSTPnzCrsTl5q70W2uBgX7W





Recomendación:

- Publicar en el apartado de IPOMEX normatividad todo el marco legal de los programas presupuestarios que se empleen en el ejercicio fiscal correspondiente, para que cuando un usuario quiera conocerlo pueda hacerlo y así transparentar.

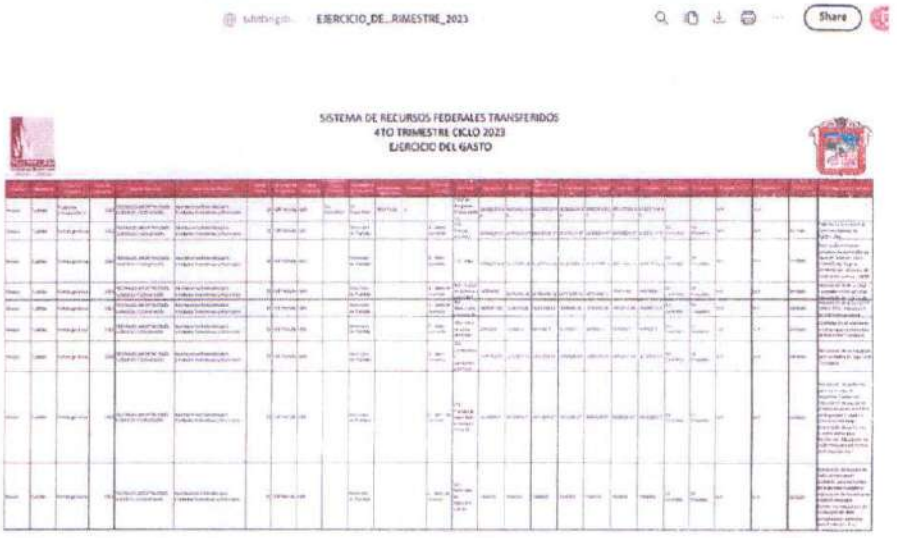



Coordinación Jurídica de la Secretaría del Ayuntamiento

Informe Final de la Evaluación Específica del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (ahora Ciudad de México), (FORTAMUN-DF)
ejercicio fiscal 2023



Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

Coordinación Jurídico de la Secretaría del Ayuntamiento

Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900. 55. 2620.8900

Seguimos Transformando Tultitlán @22_24Tultitlan Seguimos Transformando Tultitlán
www.tultitlan.gob.mx
Seguimos Transformando Tultitlán

10. El Municipio tiene definidos e implementa procedimientos para recibir, registrar y dar trámite a las solicitudes de apoyo que requiere la población, con respecto de proyectos, obras o acciones a ejecutarse con recursos del fondo evaluado, para el beneficio de su comunidad.

a) Se cuenta con un formato definido, el cual contenga información útil para identificar al tipo de población y localidad para la que se solicita el apoyo.
b) El formato se encuentra aprobado por el órgano colegiado y/o incluido en un manual de procedimientos o lineamiento respectivo.
c) Están disponibles para la población objetivo.
d) Están apegados al documento normativo del programa.

Respuesta: Si

Nivel	Criterio
4	La respuesta cumple con los incisos "a", "b", "c" y "d" establecidas en la pregunta.

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

Justificación:

Con base en el Acuerdo por el que se dan a conocer a los gobiernos de las entidades federativas la distribución y calendarización para la ministración durante el ejercicio fiscal 2023, de los recursos correspondientes a los Ramos Generales 28 Participaciones a Entidades Federativas y Municipios y 33 Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios, Anexo 26, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 19 de diciembre de 2022; al Acuerdo por el que se dan a conocer las variables, la fórmula, metodología, distribución y el calendario de las asignaciones por municipio que corresponden al Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (ahora Ciudad de México) (FORTAMUN-DF) para el ejercicio Fiscal 2023, al Acuerdo por el que se dan a conocer los Lineamientos Generales de operación del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (ahora Ciudad de México (FAISMUN) y del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (ahora Ciudad de México) (FORTAMUN-DF), Sistema de Avance Mensual Ramo 33 (SIAVAMEN).

173

Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900. 55. 2620.8900
Seguimos Transformando Tultitlán @22_24Tultitlan Seguimos Transformando Tultitlán
www.tultitlan.gob.mx
Seguimos Transformando Tultitlán

Asimismo a los Criterios para la Coordinación de la Aplicación y verificación de los recursos que en materia de Seguridad Pública que se asignarán del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (ahora Ciudad de México) (FORTAMUN-DF), para el ejercicio fiscal 2023, al PDM 2022-2024 apartado XIV Anexos numeral XIV.V. Manuales de procedimientos de las dependencias de la Administración Pública municipal de Tultitlán, Estado de México, y a los Manuales de Procedimientos de las dependencias de Tesorería Municipal, Dirección de Administración, Dirección de Servicios Públicos, Dirección de Seguridad Ciudadana y Vialidad, y Dirección de Gobierno y Protección Civil, el ente gubernamental de Tultitlán, Estado de México, tuvo definidos e implementó procedimientos para recibir, registrar y dar trámite a las solicitudes de apoyo que requirió la población tultitlense, con respecto a los servicios y/o acciones a ejecutarse con recursos del FORTAMUN-DF, para el beneficio de su comunidad, con las siguientes particularidades:

a) Si. De acuerdo con los Manuales de Procedimientos de las dependencias de Tesorería Municipal, Dirección de Administración, Dirección de Servicios Públicos, Dirección de Seguridad Ciudadana y Vialidad y Dirección de Gobierno y Protección Civil responsables de la operatividad de los Pp: 02020301 Manejo Eficiente y Sustentable del Agua; 02020401 Alumbrado Público; 01070101 Seguridad Pública; 01070201 Protección Civil; y 02010101 Gestión Integral de Residuos Sólidos donde se ejercieron los recursos del FORTAMUN-DF ejercicio fiscal 2023, contaron con oficios de petición como formato definido para atender a la población los cuales tuvieron información útil que permitió identificar al tipo de habitantes y localidad que requirieron el apoyo.

b) Si. De conformidad con los Manuales de Procedimientos de las dependencias de Tesorería Municipal, Dirección de Administración, Dirección de Servicios Públicos, Dirección de Seguridad Ciudadana y Vialidad, y Dirección de Gobierno y Protección Civil responsables de la operatividad de los Pp: 02020301 Manejo Eficiente y Sustentable del Agua; 02020401 Alumbrado Público; 01070101 Seguridad Pública; 01070201 Protección Civil; y 02010101 Gestión Integral de Residuos Sólidos donde se ejercieron los recursos del FORTAMUN-DF ejercicio fiscal 2023, los oficios presentados por la población para requerir los apoyos fueron autorizados como formato aprobado por el órgano colegiado para ese efecto.

c) Si. De conformidad con los Manuales de Procedimientos de las dependencias de Tesorería Municipal, Dirección de Administración, Dirección de Servicios Públicos, Dirección de Seguridad Ciudadana y Vialidad, y Dirección de Gobierno y Protección

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

Coordinación de la Secretaría de la
Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900. 55. 2620.8900
Seguimos Transformando Tultitlán @22_24Tultitlan Seguimos Transformando Tultitlán
www.tultitlan.gob.mx
Seguimos Transformando Tultitlán

Civil responsables de la operatividad de los Pp: 02020301 Manejo Eficiente y Sustentable del Agua; 02020401 Alumbrado Público; 01070101 Seguridad Pública; 01070201 Protección Civil; y 02010101 Gestión Integral de Residuos Sólidos donde se ejercieron los recursos del FORTAMUN-DF ejercicio fiscal 2023, el formato de oficio está disponible para cualquier persona, en virtud que ellos mismos los elaboran atendiendo los elementos que deben tener para su viabilidad, como por ejemplo: nombre de la presidenta municipal y cargo, fecha de petición, asunto que se quiere que se atienda, nombre del requirente, domicilio, teléfono, entre otros.

d) Sí. Los oficios autorizados como formato autorizado para requerir los apoyos otorgados con recursos del FORTAMUN-DF 2023, deben estar a pegados a lo que estipulan los documentos normativos para que se pueda atender la solicitud.

Recomendación:

- Elaborar un formato de oficio virtual con acceso a la población para las solicitudes de apoyo.

11. El municipio cuenta con mecanismos documentados de transparencia específicos del programa, y tienen las siguientes características:

a) El municipio cuenta con página de internet y contiene la planeación sobre la ejecución de los proyectos del fondo.

b) La información correspondiente a los informes trimestrales reportados en el SRFT y los informes del cumplimiento del Programa Presupuestario del fondo evaluado.

c) Los resultados de las evaluaciones externas de desempeño realizadas al fondo evaluado de ejercicios anteriores, así como la atención de los ASM que derivan de esta.

d) Publicación de los resultados obtenidos de los mecanismos de participación ciudadana implementados.

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

Respuesta: Si

Nivel	Criterio
4	La respuesta tiene página de internet y cumple con todas las características establecidas en la pregunta.

175

Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900. 55. 2620.8900
Seguimos Transformando Tultitlán @22_24Tultitlan Seguimos Transformando Tultitlán
www.tultitlan.gob.mx
Seguimos Transformando Tultitlán

Justificación:

El ente gubernamental del municipio de Tultitlán, Estado de México utilizó como mecanismo de transparencia la página web https://tultitlan.gob.mx/, donde publicó información de los Pp: 02020301 Manejo Eficiente y Sustentable del Agua; 02020401 Alumbrado Público; 01070101 Seguridad Pública; 01070201 Protección Civil; y 02010101 Gestión Integral de Residuos Sólidos donde se ejercieron los recursos del FORTAMUN-DF ejercicio fiscal 2023, teniendo las siguientes características:

a) Sí. En la página web https://tultitlan.gob.mx/plan-de-desarrollo-municipal-2022-2024/, del municipio de Tultitlán, Estado de México, se encuentra el PDM 2022-2024 en donde se realizó la planeación de los Pp: 02020301 Manejo Eficiente y Sustentable del Agua; 02020401 Alumbrado Público; 01070101 Seguridad Pública; 01070201 Protección Civil; y 02010101 Gestión Integral de Residuos Sólidos donde se ejercieron los recursos del FORTAMUN-DF ejercicio fiscal 2023.

b) Sí. En la página web https://tultitlan.gob.mx/, icono transparencia apartado información financiera o icono información financiera 2023 https://tultitlan.gob.mx/informacion-financiera/#municipal se estableció la información correspondiente a los informes trimestrales reportados en el SRFT y en el SIAVAMEN de los recursos ejercidos del fondo evaluado mediante los Programas Presupuestarios: 02020301 Manejo Eficiente y Sustentable del Agua; 02020401 Alumbrado Público; 01070101 Seguridad Pública; 01070201 Protección Civil; y 02010101 Gestión Integral de Residuos Sólidos donde se ejercieron los recursos del FORTAMUN-DF ejercicio fiscal 2023.

c) Sí. En la página web del municipio de Tultitlán, Estado de México, icono Programa Anual de Evaluación (PAE) 2021, https://tultitlan.gob.mx/programa-anual-de-evaluacion/ se localizan los resultados de la EED FORTAMUNDF 2021 donde se establecen los ASM que se derivaron de la misma y el formato de Convenio de Mejora del fondo en mención.

d) Sí. En la página web del municipio de Tultitlán, Estado de México, https://tultitlan.gob.mx/, se ubican los resultados obtenidos de los mecanismos de participación ciudadana implementados.

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

Coordinación Secretaría
Página 542 de 858
Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900.
55. 2620.8900
Seguimos Transformando Tultitlán
@22_24Tultitlan
Seguimos Transformando Tultitlán
www.tultitlan.gob.mx
Seguimos Transformando Tultitlán

La respuesta de esta pregunta es consistente con las respuestas de la pregunta 14, 20, 21 y 22, debido a que todas coinciden en que el ente gubernamental de Tultitlán, Estado de México, empleó como mecanismo de transparencia y rendición de cuentas la página web https://tultitlan.gob.mx/ para dar a conocer los informes trimestrales reportados en el SRFT y en el SIAVAMEN de los recursos ejercidos del FORTAMUN-DF ejercicio fiscal 2023, mediante los Programas Presupuestarios: 02020301 Manejo Eficiente y Sustentable del Agua; 02020401 Alumbrado Público; 01070101 Seguridad Pública; 01070201 Protección Civil; y 02010101 Gestión Integral de Residuos Sólidos, así como de los resultados de la EED FORTAMUNDF 2021 donde se establecen los ASM que se derivaron de la misma y el formato de Convenio de Mejora del fondo en mención.

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

177

Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900. 55. 2620.8900

Seguimos Transformando Tultitlán @22_24Tultitlan Seguimos Transformando Tultitlán
www.tultitlan.gob.mx
Seguimos Transformando Tultitlán

12. Para el seguimiento y cumplimiento de los objetivos, estrategias y líneas de acción del Plan de Desarrollo Municipal, ¿se diseñó e integró un programa presupuestario específico del fondo evaluado o se encuentra incluido en uno o más programas presupuestarios?

a) Se establecen indicadores para cada nivel y contienen: nombre, año base y unidad de medida.
b) Se establecen metas claras, medibles localmente, alcanzables y tienen: Periodicidad de medición, sentido del indicador, método de cálculo, meta del indicador.
c) Se realiza la previsión de los recursos a ejercer en el programa.
d) Se menciona los responsables del seguimiento y cumplimiento del programa del fondo evaluado.

Respuesta: Si

Nivel	Criterio
4	El objetivo o programa donde se establece la aplicación de los recursos del fondo evaluado considera todas las características establecidas en los incisos de esta pregunta.

Justificación:

Para el seguimiento y cumplimiento de los objetivos, estrategias y líneas de acción del Plan de Desarrollo Municipal 2022-2024 de Tultitlán, Estado de México, de acuerdo con el Manual de Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal para el ejercicio fiscal 2023, se diseñaron los formatos PbRM-08b Fichas Técnicas de Indicadores municipales de seguimiento estratégica y de gestión de los Pp: 02020301 Manejo Eficiente y Sustentable del Agua; 02020401 Alumbrado Público; 01070101 Seguridad Pública; 01070201 Protección Civil; y 02010101 Gestión Integral de Residuos Sólidos donde se ejercieron los recursos del FORTAMUN-DF 2023, ya que no hubo uno exclusivo para ese efecto con las siguientes particularidades:

a) Sí. De conformidad con los formatos PbRM-08b Fichas Técnicas de Indicadores municipales de seguimiento estratégica y de gestión de los Pp: 02020301 Manejo Eficiente y Sustentable del Agua; 02020401 Alumbrado Público; 01070101 Seguridad Pública; 01070201 Protección Civil; y 02010101 Gestión Integral de Residuos Sólidos donde se ejercieron los recursos del FORTAMUN-DF 2023,

Coordinación de la Secretaría del Ayuntamiento
Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900. 55. 2620.8900
Seguimos Transformando Tultitlán @22_24Tultitlan Seguimos Transformando Tultitlán
www.tultitlan.gob.mx
Seguimos Transformando Tultitlán

tuvieron por cada nivel de la MIR de los programas en comento, nombre y unidad de medida como se observa en la pregunta ocho de la presente EE.

b) Sí. De acuerdo con los formatos PbRM-08b Fichas Técnicas de Indicadores de seguimiento estratégicas y de gestión de los Pp: 02020301 Manejo Eficiente y Sustentable del Agua; 02020401 Alumbrado Público; 01070101 Seguridad Pública; 01070201 Protección Civil; y 02010101 Gestión Integral de Residuos Sólidos donde se ejercieron los recursos del FORTAMUN-DF 2023, contaron en todos los niveles de los elementos de la MIR (Fin, Propósito, Componentes y Actividades), periodicidad de medición, y método de cálculo, solo en algunos casos metas claras, medibles localmente y alcanzables y no contaron con el sentido del indicador como se ve en el reactivo ocho de la presente EE.

c) Sí. Con base en el Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal para el ejercicio fiscal 2023, el ente gubernamental de Tultitlán, Estado de México, llevó a cabo la previsión de los recursos a ejercer en los Pp: 02020301 Manejo Eficiente y Sustentable del Agua; 02020401 Alumbrado Público; 01070101 Seguridad Pública; 01070201 Protección Civil; y 02010101 Gestión Integral de Residuos Sólidos donde se emplearon los recursos autorizados del FORTAMUN-DF 2023 para el municipio en comento.

d) Sí. De conformidad con el Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal para el ejercicio fiscal 2023 y los formatos PbRM-08b Fichas Técnicas de Indicadores de seguimiento estratégicas y de gestión de los Pp: 02020301 Manejo Eficiente y Sustentable del Agua; 02020401 Alumbrado Público; 01070101 Seguridad Pública; 01070201 Protección Civil; y 02010101 Gestión Integral de Residuos Sólidos donde se ejercieron los recursos del FORTAMUN-DF ejercicio fiscal 2023, se hizo mención que los responsables del seguimiento y cumplimiento de los programas del fondo evaluado fueron los titulares de las áreas donde se ejecutaron los recursos.

La respuesta de esta pregunta es consistente con la respuesta de la pregunta 1, toda vez que ambas coinciden en que para el seguimiento y cumplimiento de los objetivos, estrategias y líneas de acción del Plan de Desarrollo Municipal 2022-2024 de Tultitlán, Estado de México, como instrumento de planeación municipal en el cual se integró un diagnóstico en donde se estableció la atención de problemáticas vinculadas a los objetivos del fondo evaluado, el ente gubernamental del municipio en comento diseñó formatos PbRM-08b Fichas Técnicas de Indicadores de seguimiento estratégicas y de gestión de los Pp: 02020301 Manejo Eficiente y

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900. 55. 2620.8900
Seguimos Transformando Tultitlán @22_24Tultitlan Seguimos Transformando Tultitlán
www.tultitlan.gob.mx
Seguimos Transformando Tultitlán

Sustentable del Agua; 02020401 Alumbrado Público; 01070101 Seguridad Pública; 01070201 Protección Civil; y 02010101 Gestión Integral de Residuos Sólidos donde se ejercieron los recursos del FORTAMUN-DF ejercicio fiscal 2023, debido a que no hubo un programa específico para ello.

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

Coordinación Jurídico de la Secretaría del Ayuntamiento

Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900. 55. 2620.8900
Seguimos Transformando Tultitlán @22_24Tultitlan Seguimos Transformando Tultitlán
www.tultitlan.gob.mx
Seguimos Transformando Tultitlán

13. ¿El municipio integra informes sobre los avances de seguimiento de cumplimiento al programa presupuestario en donde se establecen los objetivos y recursos del fondo evaluado y estos son dados a conocer de forma periódica al superior jerárquico y/o entes correspondientes?

a) Se cuenta con un calendario o documento formalizado y firmado por el departamento que lo elabora y el superior jerárquico donde se establezca el periodo de recopilación de evidencia e integración de los reportes del programa presupuestario, así como de informar los resultados obtenidos.

b) Los reportes del programa presupuestario son periódicos, es decir no son mayores a 3 meses.

c) Se generan documentos que permiten evidenciar que se informan en tiempo y forma los resultados obtenidos en los reportes y en su caso de las acciones.

d) Se integran documentos o evidencias con respecto del cumplimiento del calendario o documento en los plazos establecidos.

Respuesta: Sí

Nivel	Criterio
4	Se cumple con todas las características establecidas en los incisos de esta pregunta.

Justificación:

Con base en el Acuerdo por el que se dieron a conocer las variables, la fórmula, metodología, distribución y el calendario de las asignaciones por Municipio que corresponden al Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (ahora Ciudad de México) (FORTAMUN-DF) para el ejercicio fiscal 2023, Acuerdo por el que se dan a conocer los Lineamientos Generales de Operación del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (ahora Ciudad de México (FAISMUN) y del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (ahora Ciudad de México) (FORTAMUN-DF), Sistema de Avance Mensual Ramo 33 (SIAVAMEN), e informes trimestrales del Sistema de Recursos Federales Transferidos (SRFT), el ente gubernamental de Tultitlán, Estado de México, elaboró

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900 55. 2620.8900
Seguimos Transformando Tultitlán @22_24Tultitlan Seguimos Transformando Tultitlán
www.tultitlan.gob.mx
Seguimos Transformando Tultitlán

de forma trimestral informes respecto de los avances y el seguimiento de cumplimiento de los Pp: 02020301 Manejo Eficiente y Sustentable del Agua; 02020401 Alumbrado Público; 01070101 Seguridad Pública; 01070201 Protección Civil; y 02010101 Gestión Integral de Residuos Sólidos donde se ejercieron los recursos del FORTAMUN-DF ejercicio fiscal 2023, los cuales fueron dados a conocer de forma periódica al superior jerárquico y a la población en general mediante la página web icono de transparencia información financiera 2023 o información financiera 2023 del gobierno municipal de Tultitlán https://tultitlan.gob.mx/informacion-financiera/#municipal, teniendo las siguientes características:

a) Sí. De conformidad con los Acuerdos e informes trimestrales antes referidos del SRFT y SIAVAMEN que se visualizan en la página web icono de transparencia información financiera 2023 o información financiera 2023 del gobierno municipal de Tultitlán https://tultitlan.gob.mx/informacion-financiera/#municipal, el ente gubernamental contó con un calendario documento formalizado donde se estableció el periodo de recopilación de evidencia e integración de los reportes para informar los resultados obtenidos a la autoridad superior y población del municipio.

b) Sí. Con base en los Acuerdos e informes trimestrales antes referidos del SRFT y SIAVAMEN que se visualizan en la página web icono de transparencia información financiera 2023 o información financiera 2023 del gobierno municipal de Tultitlán https://tultitlan.gob.mx/informacion-financiera/#municipal, los reportes del ejercicio de los recursos ejercidos del FORTAMUN-DF 2023 aplicados mediante los programas presupuestarios 02020301 Manejo Eficiente y Sustentable del Agua; 02020401 Alumbrado Público; 01070101 Seguridad Pública; 01070201 Protección Civil; y 02010101 Gestión Integral de Residuos Sólidos fueron periódicos, es decir no son mayores a 3 meses.

c) Sí. En atención a los Acuerdos e informes trimestrales antes referidos del SRFT y SIAVAMEN que se visualizan en la página web icono de transparencia información financiera 2023 o información financiera 2023 del gobierno municipal de Tultitlán https://tultitlan.gob.mx/informacion-financiera/#municipal, se generaron documentos que permitieron evidenciar que se informó en tiempo y forma los resultados alcanzados en los reportes de la acciones efectuadas por los Pp: 02020301 Manejo Eficiente y Sustentable del Agua; 02020401 Alumbrado Público; 01070101 Seguridad Pública; 01070201 Protección Civil; y 02010101 Gestión Integral de Residuos Sólidos donde se ejercieron los recursos del fondo valorado.

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

TULTITLÁN Gobierno Municipal 2022 - 2024
Coordinación de la Secretaría del Ayuntamiento

Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900. 55. 2620.8900

Seguimos Transformando Tultitlán @22_24Tultitlan Seguimos Transformando Tultitlán
www.tultitlan.gob.mx
Seguimos Transformando Tultitlán

d) Sí. De consentimiento con los Acuerdos e informes trimestrales antes referidos del SRFT y SIAVAMEN que se visualizan en la página web icono de transparencia información financiera 2023 o información financiera 2023 del gobierno municipal de Tultitlán https://tultitlan.gob.mx/informacion-financiera/#municipal, se elaboraron evidencias respecto del cumplimiento del calendario o documento con plazos establecidos para ese fin.

Ver anexo 8.

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

183

Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900. 55. 2620.8900
Seguimos Transformando Tultitlán @22_24Tultitlan Seguimos Transformando Tultitlán
www.tultitlan.gob.mx
Seguimos Transformando Tultitlán

14. La información que se vincula a los proyectos, obras u acciones ejecutadas con recursos del fondo evaluado y que se presentan en el programa presupuestario específico o parcial, ¿fueron reportadas a través del SRFT?

a) Reportó un trimestre.

b) Reportaron dos Trimestres.

c) Reportaron tres Trimestres.

d) Reportaron cuatro Trimestres y el informe final.

Respuesta: Sí.

Nivel	Criterio
4	Se cumple con todas las características establecidas en los incisos de esta pregunta.

Justificación:

La información que se vincula a los proyectos u acciones ejecutadas mediante los Pp 02020301 Manejo Eficiente y Sustentable del Agua; 02020401 Alumbrado Público; 01070101 Seguridad Pública; 01070201 Protección Civil; y 02010101 Gestión Integral de Residuos Sólidos donde se ejercieron los recursos del FORTAMUN-DF 2023, ya que no hubo un programa específico para ello, fueron reportadas por el ente gubernamental a través de los informes trimestrales (cuatro) visualizan en la página web icono de transparencia información financiera 2023 o información financiera 2023 del gobierno municipal de Tultitlán, Estado de México https://tultitlan.gob.mx/informacion-financiera/#municipal.

a) Sí. De conformidad con la página web icono de transparencia información financiera 2023 o información financiera 2023 del gobierno municipal de Tultitlán, Estado de México https://tultitlan.gob.mx/informacion-financiera/#municipal, el ente gubernamental reportó un trimestre como se ve a continuación:

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

Coordinación de la Secretaría

Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900. 55. 2620.8900
Seguimos Transformando Tultitlán @22_24Tultitlan Seguimos Transformando Tultitlán
www.tultitlan.gob.mx
Seguimos Transformando Tultitlán



b) Sí. Con base en la página web icono de transparencia información financiera 2023 o información financiera 2023 del gobierno municipal de Tultitlán, Estado de México https://tultitlan.gob.mx/informacion-financiera/#municipal, el ente gubernamental informó dos trimestres como se muestra en seguida:

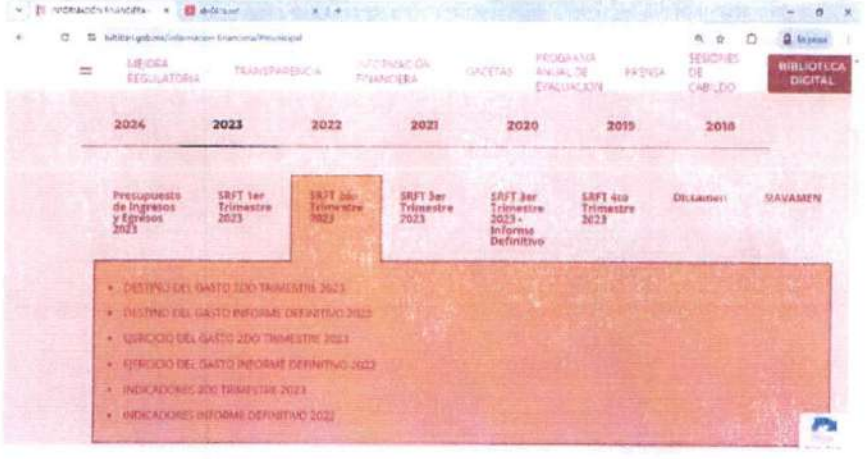

c) Sí. Con base en la página web icono de transparencia información financiera 2023 o información financiera 2023 del gobierno municipal de Tultitlán, Estado de México, https://tultitlan.gob.mx/informacion-financiera/#municipal, el ente gubernamental reportó tres trimestres como se visualiza a continuación:

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

185

Coordinación [illegible] de la Secretaría del Ayuntamiento

Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900. 55 2620 8900
Seguimos Transformando Tultitlán @22_24Tultitlan Seguimos Transformando Tultitlán
www.tultitlan.gob.mx
Seguimos Transformando Tultitlán



d) Sí. Respecto de la página web icono de transparencia información financiera 2023 o información financiera 2023 del gobierno municipal de Tultitlán, Estado de México, https://tultitlan.gob.mx/informacion-financiera/#municipal, el ente gubernamental informó el cuatro trimestre y el informe final como se observa en seguida:

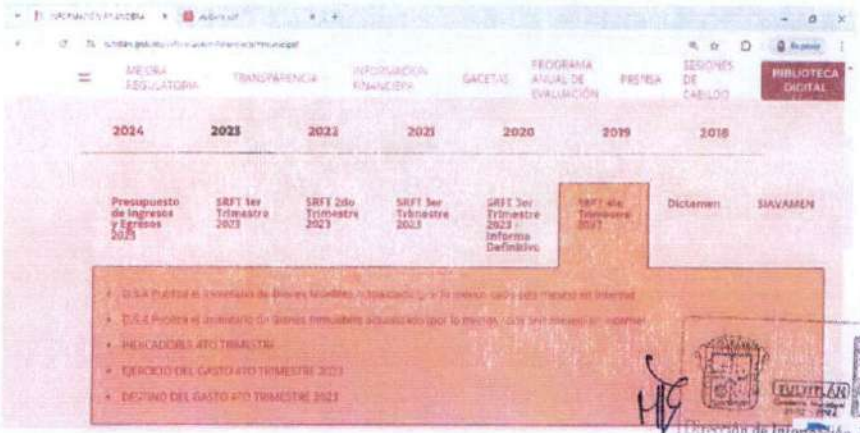

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

Ver anexo 6.

La respuesta de esta pregunta es consistente con la respuesta de la pregunta 13, en razón que ambas concuerdan en que el ente gubernamental de Tultitlán, Estado de México, integró informes trimestrales sobre los avances de seguimiento de cumplimiento de los proyectos y/o acciones realizadas a través de los Pp: 02020301 Manejo Eficiente y Sustentable del Agua; 02020401 Alumbrado Público; 01070101 Seguridad Pública; 01070201 Protección Civil; y 02010101 Gestión Integral de

Coordinación de la Secretaría [illegible]

Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900. 55. 2620.8900

Seguimos Transformando Tultitlán @22_24Tultitlan Seguimos Transformando Tultitlán
www.tultitlan.gob.mx
Seguimos Transformando Tultitlán

Residuos Sólidos, en donde se ejercieron los recursos del FORTAMUN-DF 2023 que fueron dados a conocer de forma periódica al superior jerárquico y a la población del municipio mediante la página web icono de transparencia información financiera 2023 o información financiera 2023 https://tultitlan.gob.mx/informacion-financiera/#municipal.

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900. 55. 2620.8900
Seguimos Transformando Tultitlán @22_24Tultitlan Seguimos Transformando Tultitlán
www.tultitlan.gob.mx
Seguimos Transformando Tultitlán

15. ¿El Municipio cuenta con mecanismos documentados que permitan verificar que las transferencias de las aportaciones del fondo evaluado se efectuaron con base al "Acuerdo por el que se da a conocer la distribución y calendarización para la ministración durante el ejercicio fiscal 2023"?

a) Permite verificar y comprobar que las ministraciones se realizan de acuerdo al calendario establecido.

b) Están estandarizados, es decir son utilizados por las áreas responsables.

c) Están sistematizados, es decir, la información se encuentra en bases de datos y disponible en un sistema informático.

d) Se difunde para su conocimiento a las áreas responsables.

Respuesta: Si

Nivel	Criterio
4	Se cuenta con mecanismos documentados para verificar las transferencias y se cumple con todos los requisitos establecidos en los incisos de esta pregunta.

Justificación:

Con base en el Acuerdo por el que se dieron a conocer las variables, la Fórmula, Metodología, Distribución y el Calendario de las Asignaciones por Municipio que corresponden al Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (ahora Ciudad de México) (FORTAMUN-DF) para el ejercicio fiscal 2023, Acuerdo por el que se dan a conocer los Lineamientos Generales de operación del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (ahora Ciudad de México (FAISMUN) y del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (ahora Ciudad de México) (FORTAMUN-DF), Sistema de Avance Mensual Ramo 33 (SIAVAMEN) y Sistema de Recursos Federales Transferidos (SRFT), el ente gubernamental de Tultitlán, Estado de México, contó con mecanismos documentados que permitieron verificar que las transferencias de las aportaciones del FORTAMUN-DF 2023 se efectuaran de conformidad a la distribución y calendarización para la ministración durante el ejercicio fiscal 2023 establecida en los Acuerdos antes referidos, los cuales tuvieron las siguientes peculiaridades:

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

Coordinación de la Secretaría

Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900. 55. 2620.8900
Seguimos Transformando Tultitlán @22_24Tultitlan Seguimos Transformando Tultitlán
www.tultitlan.gob.mx
Seguimos Transformando Tultitlán

a) Sí. El Sistema de Recursos Federales Transferidos (SRFT) icono entidades federativas "montos transferidos", sirvió como mecanismo documentado para verificar y comprobar que las ministraciones de las aportaciones del FORTAMUN-DF 2023 autorizadas para el municipio de Tultitlán, Estado de México se efectuaran de acuerdo con el calendario establecido para ello como se ve a continuación:

Sexto.- El siguiente calendario de ministraciones para el ano 2023 se publicó en el Diario Oficial de la Federacion el 19 de diciembre de 2022 y estará sujeto al envio de los recursos por parte de la Secretaria de Hacienda y Crédito Publico

MES	DIA
Enero	31
Febrero	28
Marzo	31
Abril	28
Mayo	31
Junio	30
Julio	31
Agosto	31
Septiembre	29
Octubre	31
Noviembre	30
Diciembre	15

Séptimo.- Respecto a las aportaciones del FORTAMUN, los municipios deberán observar lo senalado en el articulo 37 de la Ley de Coordinacion Fiscal

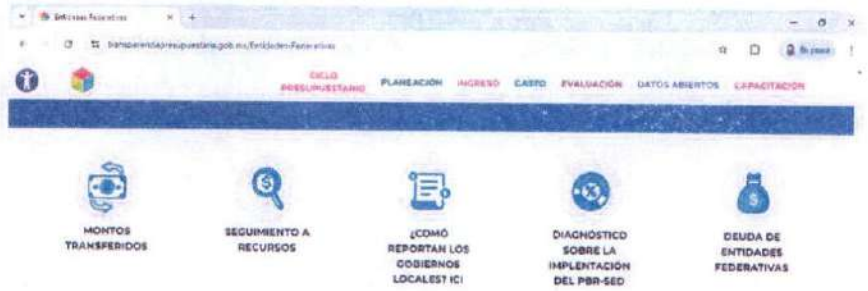

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

189

Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900. 55. 2620.8900
Seguimos Transformando Tultitlán @22_24Tultitlan Seguimos Transformando Tultitlán
www.tultitlan.gob.mx
Seguimos Transformando Tultitlán

b) Sí. El Sistema de Recursos Federales Transferidos (SRFT) como mecanismo documentado para verificar y comprobar las ministraciones de las aportaciones del FORTAMUN-DF 2023 estuvo estandarizado; ya que, fue empleado por todas las áreas responsables del ejercicio de los recursos del fondo evaluado a través de los Pp: 02020301 Manejo Eficiente y Sustentable del Agua; 02020401 Alumbrado Público; 01070101 Seguridad Pública; 01070201 Protección Civil; y 02010101 Gestión Integral de Residuos Sólidos, toda vez que no hubo uno exclusivo para ello.

c) Sí. El SRFT como mecanismo documentado para verificar y comprobar las ministraciones de las aportaciones del FORTAMUN-DF 2023, estuvo sistematizado en un sistema informático como se ve a continuación:

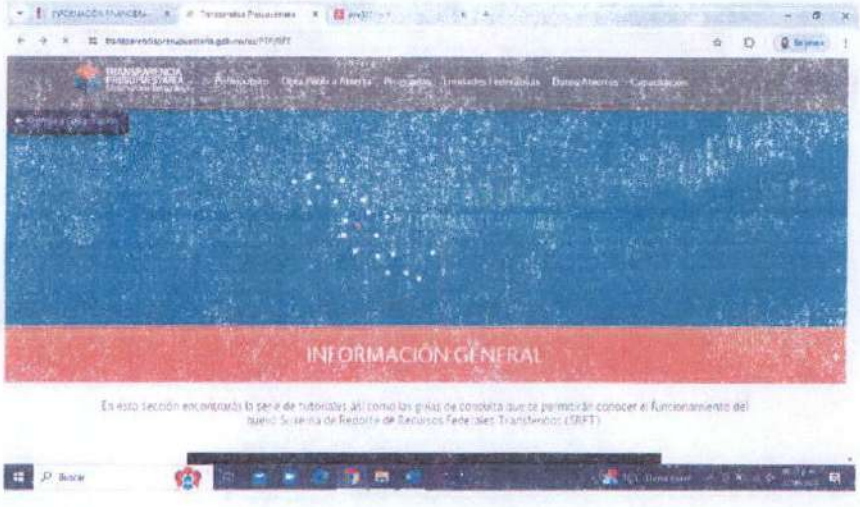

d) Sí. El SRFT como mecanismo documentado para verificar y comprobar las ministraciones de las aportaciones del FORTAMUN-DF 2023, se difundió para conocimiento de las áreas responsables proporcionándoles para su acceso un usuario y contraseña.

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

16. ¿De acuerdo con la programación realizada de las obras o acciones ejecutadas con los recursos del fondo evaluado, se pueden verificar los resultados obtenidos en los siguientes rubros?

Respuesta: Si

De conformidad con la programación de los proyectos y/o acciones ejecutadas mediante los Pp: 02020301 Manejo Eficiente y Sustentable del Agua; 02020401 Alumbrado Público; 01070101 Seguridad Pública; 01070201 Protección Civil; y 02010101 Gestión Integral de Residuos Sólidos en los que se ejercieron los recursos de FORTAMUN-DF 2023, se pudo verificar a través de los informes trimestrales (cuatro) del SRFT y del SIAVAMEN los resultados alcanzados en los siguientes rubros que beneficiaron a todo el municipio:

- Pago de derechos por concepto de suministro de agua en bloque y otros CONAGUA.
- Pago de derechos por concepto de conducción y otros (CAEM).
- Contratación de exámenes antidoping para elementos de Seguridad Ciudadana (Seguridad Pública).
- Adquisición de 32 unidades equipadas como patrullas (Seguridad Pública).
- Adquisición de equipo de protección para elementos de Seguridad Ciudadana (chalecos antibalas) (Seguridad Pública).
- Adquisición de equipos de radio comunicación portátiles para para elementos de Seguridad Ciudadana (Seguridad Pública).
- Adquisición de uniformes para elementos de Seguridad Ciudadana (Seguridad Pública).
- Adquisición e instalación de equipos de radio comunicación en unidades equipadas como patrullas (Seguridad Pública).
- Adquisición de Combustible para unidades de Seguridad Ciudadana (Seguridad Pública).
- Adquisición de camión de bomberos (Protección Civil).
- Adquisición de uniformes especializados para bomberos (Protección Civil).
- Adquisición de herramientas especializadas para bomberos (Protección Civil).
- Adquisición de uniformes para elementos de protección civil.
- Adquisición de dos unidades de reacción inmediata equipadas para bomberos (Protección Civil).
- Adquisición de tres unidades de primer respondiente (motocicletas equipadas para protección civil).
- Adquisición de 21 equipos de radio comunicación portátil para Protección Civil.

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

191

Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900. 55. 2620.8900
Seguimos Transformando Tultitlán @22_24Tultitlan Seguimos Transformando Tultitlán
www.tultitlan.gob.mx
Seguimos Transformando Tultitlán

- Adquisición de una retroexcavadora (Residuos sólidos).
- Adquisición de un camión de volteo 7m3 (Residuos Sólidos).
- Pago de convenio para la Comisión Federal de Electricidad (Alumbrado Público).

Tabla 8. Presupuesto autorizado del FORTAMUN-DF en los Pp donde ejercieron los recursos 2023

Presupuesto autorizado del FORTAMUN-DF en los Programas Presupuestarios donde se ejercieron los recursos en 2023		
Programa Presupuestario	Proyectos	Monto
01070201 Protección Civil.	010702010101 Concertación para la Protección Civil.	$11,901,072,76.00
	010702010201 Prevención de Riesgos y Evaluación Técnica de Protección Civil.	$50.000.00
	010702010303 Coordinación de Atención de Emergencias y Desastres.	$5,700,000.00
Total		$17,651,072.76
01070101 Seguridad Pública	Seguridad Pública. 010701010101 Operación y Vigilancia para la Seguridad y Prevención del Delito.	$34,050,000.00
	Seguridad Pública 010701010107 Vinculación, Participación, Prevención y Denuncia Social.	$125,596,412.44
	Tránsito 010701010203 Educación Vial.	$26,230,298.32
	Tránsito 010701010204 Mantenimiento a los dispositivos para el control del tránsito.	$5,000,000.00
	Secretaría Técnica de Seguridad Pública 010701010103 Formación Profesional Especializada para Servidores Públicos de Instituciones de Seguridad Pública.	$11,100,934.00
Total		$201,977,642.76
02020401 Alumbrado Público	020204010201 Alumbrado Público.	$41,157,831.85
Total		$41,157,831.85
02010101 Gestión Integral de Residuos Sólidos	Limpia 020101010101 Manejo Integral de Residuos Sólidos.	$14,500,000.00
	Limpia 020101010102 Coordinación para Servicios de Limpia y Recolección de Desechos.	$59,340,809.22
Total		$73,840,809.22
02020301 Manejo Eficiente y Sustentable del Agua	020203010204 Cultura del agua.	$125,641,882.94
Total		$125,641,882.94
Gran total		$460,269,239.63

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

Coordina
Secretari
Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900. 55. 2620.8900
Seguimos Transformando Tultitlán @22_24Tultitlan Seguimos Transformando Tultitlán
www.tultitlan.gob.mx
Seguimos Transformando Tultitlán

Informe Final de la Evaluación Específica al Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (ahora Ciudad de México), (FORTAMUN-DF)
ejercicio fiscal 2023

Gráfico 1. Monto autorizado por programa presupuestario en donde se ejercieron recursos del FORTAMUN-DF 2023



Dirección de Información, Planeación
Programación y Estadística
TULTITLÁN

193
TULTITLÁN
Gobierno Municipal
2022 - 2024
Coordinación
Secretaría del Ayuntamiento

Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900. 55. 2620.8900
Seguimos Transformando Tultitlán @22_24Tultitlan Seguimos Transformando Tultitlán
www.tultitlan.gob.mx
Seguimos Transformando Tultitlán

17. ¿El municipio generó mecanismos de seguimiento que permite verificar el grado de cumplimiento de los objetivos y metas establecidos en el instrumento de planeación municipal a través de la aplicación de los recursos del fondo evaluado?

a) Se integró el primer informe trimestral de seguimiento del programa presupuestario donde se ejercen los recursos del fondo evaluado.

b) Se integró el segundo informe trimestral de seguimiento del programa presupuestario donde se ejercen los recursos del fondo evaluado.

c) Se integró el tercer y/o cuarto informe trimestral de seguimiento del programa presupuestario donde se ejercen los recursos del fondo evaluado.

d) Se integró informe de cumplimiento final al programa presupuestario donde se ejercen los recursos del fondo evaluado.

Respuesta: Si

Nivel	Criterio
4	El municipio generó mecanismos de seguimiento y cumple con todas las características establecidas en la pregunta.

Justificación:

El ente gubernamental de Tultitlán, Estado de México, instituyó como mecanismos de seguimiento para verificar el grado de cumplimiento de los objetivos y metas establecidos en el PDM 2022-2024 del municipio en comento de los Pp: 02020301 Manejo Eficiente y Sustentable del Agua; 02020401 Alumbrado Público; 01070101 Seguridad Pública; 01070201 Protección Civil; y 02010101 Gestión Integral de Residuos Sólidos en los que se ejercieron los recursos de FORTAMUN-DF 2023, informes trimestrales establecidos en el SRFT y el SIAVAMEN, con las siguientes características.

a) Sí. Los informes trimestrales del SRFT y del SIAVAMEN como mecanismos de seguimiento constituyeron el primer informe trimestral de seguimiento a los proyectos y/o acciones de los programas presupuestarios 02020301 Manejo Eficiente y Sustentable del Agua; 02020401 Alumbrado Público; 01070101

Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900. 55. 2620.8900
Seguimos Transformando Tultitlán @22_24Tultitlan Seguimos Transformando Tultitlán
www.tultitlan.gob.mx
Seguimos Transformando Tultitlán

Seguridad Pública; 01070201 Protección Civil; y 02010101 Gestión Integral de Residuos Sólidos en los que se ejercieron los recursos de FORTAMUN-DF 2023, de acuerdo con la página web municipal https://tultitlan.gob.mx/informacion-financiera/#municipal.

b) Sí. Los informes trimestrales del SRFT y del SIAVAMEN como mecanismos de seguimiento generaron el segundo informe trimestral de seguimiento a los proyectos y/o acciones de los programas presupuestarios 02020301 Manejo Eficiente y Sustentable del Agua; 02020401 Alumbrado Público; 01070101 Seguridad Pública; 01070201 Protección Civil; y 02010101 Gestión Integral de Residuos Sólidos en los que se ejercieron los recursos de FORTAMUN-DF 2023, con base en la página web municipal https://tultitlan.gob.mx/informacion-financiera/#municipal.

c) Sí. Los informes trimestrales del SRFT y del SIAVAMEN como mecanismos de seguimiento generaron el tercero y cuarto informe trimestral de seguimiento a los proyectos y/o acciones de los programas presupuestarios 02020301 Manejo Eficiente y Sustentable del Agua; 02020401 Alumbrado Público; 01070101 Seguridad Pública; 01070201 Protección Civil; y 02010101 Gestión Integral de Residuos Sólidos en los que se ejercieron los recursos de FORTAMUN-DF 2023, de conformidad con la página web municipal https://tultitlan.gob.mx/informacion-financiera/#municipal.

d) Sí. El informe final del SRFT y del SIAVAMEN como mecanismos de seguimiento generaron el seguimiento a los proyectos y/o acciones de los programas presupuestarios 02020301 Manejo Eficiente y Sustentable del Agua; 02020401 Alumbrado Público; 01070101 Seguridad Pública; 01070201 Protección Civil; y 02010101 Gestión Integral de Residuos Sólidos en los que se ejercieron los recursos de FORTAMUN-DF 2023, de acuerdo con la página web del municipio de Tultitlán, Estado de México https://tultitlan.gob.mx/informacion-financiera/#municipal.

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

195

Secretaría de la Contraloría

Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900. 55. 2620.8900
Seguimos Transformando Tultitlán @22_24Tultitlan Seguimos Transformando Tultitlán
www.tultitlan.gob.mx
Seguimos Transformando Tultitlán

IV. Programación y Seguimiento del cumplimiento del programa en el que se utilizaron los recursos del fondo

18. ¿El municipio implementó la aplicación de fichas técnicas de indicadores para contar con información clara y oportuna, que permita apoyar en la medición, seguimiento y cumplimiento de los objetivos del programa presupuestario específico o parcial del fondo evaluado?

Respuesta: Si.

Justificación:

El municipio de Tultitlán, Estado de México, implemento las Fichas Técnicas de Indicadores de Seguimiento Estratégicas y de Gestión Federales del FORTAMUN ejercicio fiscal 2023 del SRFT, cuarto trimestre y de las municipales para los programas presupuestales donde se ejercieron los recursos del fondo y año en comento, tales como: Pp: 02020401 Alumbrado Público. Proyecto: 020204010201 Alumbrado Público; Pp: 02010101 Gestión Integral de Residuos Sólidos. Proyectos: 020101010101 Manejo integral de residuos sólidos, y 020101010102 Coordinación para servicios de limpia y recolección de desechos sólidos; Pp: 02020301 Manejo eficiente y sustentable del agua. Proyecto: 020203010204 Cultura del agua; Pp: 01070201 Protección Civil; y Pp: 01070101 Seguridad Pública. Proyectos: 010701010103 Formación Profesional especializada para servidores públicos de instituciones de seguridad Pública, 010701010107 Vinculación, participación, prevención y denuncia social, 010701010203 Educación vial, y 010701010204 Mantenimiento a los dispositivos para el control del tránsito para contar con información clara y oportuna, que permitiera auxiliar en la medición, seguimiento y cumplimiento de los objetivos del fondo de referencia, no habiendo algunas exclusivas para el fondo en comento, como se visualiza a continuación:

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900. 55. 2620.8900
Seguimos Transformando Tultitlán @22_24Tultitlan Seguimos Transformando Tultitlán
www.tultitlan.gob.mx
Seguimos Transformando Tultitlán

Tabla 9. Indicadores federales y municipales, a través de los que se dio seguimiento a los proyectos y/o acciones efectuadas mediante los Pp: 02020301 Manejo Eficiente y Sustentable del Agua; 02020401 Alumbrado Público; 01070101 Seguridad Pública; 01070201 Protección Civil; y 02010101 Gestión Integral de Residuos Sólidos en los que se ejercieron los recursos de FORTAMUN 2023

Los indicadores federales y municipales, a través de los cuales se le da seguimiento al FORTAMUN ejercicio fiscal 2023

Indicadores federales

Se indican únicamente los indicadores federales que reportó el municipio de Tultitlán, Estado de México

Nivel	Nombre	Método de Cálculo	Tipo	Dimensión	Unidad de Medida	Frecuencia	Sentido	Meta programada y modificada	Realizado en el periodo	Avance (%)	Flujo
Propósito	Tasa de variación del ingreso disponible.	[(Ingreso disponible municipal o de la demarcación territorial de la Ciudad de México en el año t / Ingreso disponible municipal o de la demarcación territorial de la Ciudad de México del año t-1)-1]*100.	Estratégico	Eficiencia	Porcentual	Anual	Ascendente	-12.22786	-12.22786	100	Validado
Propósito	Índice de dependencia financiera.	(Recursos ministrados del FORTAMUN al municipio o demarcación territorial/Ingresos propios registrados por el municipio o demarcación territorial de la Ciudad de México).	Estratégico	Eficacia	Otra	Semestral	Descendente	1.05084	-12.22786	100	Validado
Componente	Índice de aplicación prioritaria de recursos.	((Gasto ejercido en Obligaciones Financieras + Gasto ejercido en Pago por Derechos de Agua + Gasto	Estratégico	Eficacia	Porcentaje	Anual	Ascendente	100	98.47657	98.48	Validado

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Codigo Postal 54900. 55. 2620.8900
Seguimos Transformando Tultitlán @22_24Tultitlan Seguimos Transformando Tultitlán
www.tultitlan.gob.mx
Seguimos Transformando Tultitlán

Informe Final de la Evaluación Específica de Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (ahora Ciudad de México), (FORTAMUN-DF)
ejercicio fiscal 2023

Los indicadores federales y municipales, a través de los cuales se le da seguimiento al FORTAMUN ejercicio fiscal 2023

Indicadores federales

Se indican únicamente los indicadores federales que reportó el municipio de Tultitlán, Estado de México

Nivel	Nombre	Método de Cálculo	Tipo	Dimensión	Unidad de Medida	Frecuencia	Sentido	Meta programada y modificada	Realizado en el periodo	Avance (%)	Flujo
		ejercido en Seguridad Pública + Gasto ejercido en Inversión) / (Gasto total ejercido del FORTAMUN)) * 100.									
Componente	Porcentaje de recursos FORTAMUN recibidos por municipio y demarcaciones territoriales de la Ciudad de México.	((Recursos transferidos del FORTAMUN al municipio o demarcación territorial de la Ciudad de México/ Monto anual aprobado del FORTAMUN en el municipio o demarcación territorial de la Ciudad de México) *100.	Gestión	Eficacia	Porcentaje	Trimestral	Ascendente	100	100	100	Validado
Actividad	Índice en el ejercicio de recursos.	(Gasto ejercido del FORTAMUN por el municipio o demarcación territorial / Monto anual aprobado del FORTAMUN al municipio o demarcación territorial) *100.	Gestión	Eficacia	Porcentaje	Trimestral	Ascendente	100	98.47657	98.48	Validado

Fuente: Elaboración propia con base en el Sistema de Recursos Federales Transferidos SRFT cuarto trimestre localizada en: hrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://tultitlan.gob.mx/documentos/cuenta-publica/2023/SFRT_4TO_TRIM_2023/INDICADORES_4TO_TRIMESTRE.pdfy MIR Federal del FORTAMUN ejercicio fiscal 2023.

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900. 55. 2620.8900
Seguimos Transformando Tultitlán @22_24Tultitlan Seguimos Transformando Tultitlán
www.tultitlan.gob.mx
Seguimos Transformando Tultitlán

PbRM-08b Fichas Técnicas de Indicadores municipales estratégicas y de gestión

Programas presupuestarios

Nivel	Nombre	Método de Cálculo	Tipo	Dimensión	Unidad de Medida	Frecuencia	Sentido	Meta programada y modificada	Realizado en el periodo	Avance (%)	Flujo
Pp: 02020401 Alumbrado Público. Proyecto: 020204010201 Alumbrado Público											
Fin	Tasa de variación del nivel de KW consumidos para el alumbrado público	((Nivel de KW consumidos por alumbrado público en el año actual/ Nivel de KW consumidos por alumbrado público en el año anterior)-1)*100	Estratégico	Eficiencia	KW	Anual	SD	751320	16,252,432	+100	Validado
Propósito	Tasa de variación en la instalación de luminarias del servicio de alumbrado público.	((Luminarias instaladas en el alumbrado público en el año actual/ Luminarias instaladas en el alumbrado público en el año anterior)-1)*100	Estratégico	Eficiencia	Luminaria	Anual	SD	4000/27800	3246/27800	81.15	Validado
C nente 1	Porcentaje de mantenimientos realizados al equipamiento de la infraestructura de alumbrado.	(Mantenimiento del equipamiento de la infraestructura del alumbrado público realizados/ Mantenimiento del equipamiento de la infraestructura del alumbrado público programado)*100	Gestión	Eficiencia	Mantenimiento	Semestral	SD	8580	6564	76.50	Validado
Componente 2	Porcentaje en la instalación del sistema de luminarias ahorradoras de energía eléctrica en el alumbrado público.	(Instalación realizada de luminarias ahorradoras de energía eléctrica para el alumbrado público/Total de luminarias ahorradoras de energía eléctrica para el alumbrado público programadas a instalar)*100	Gestión	Eficiencia	Instalación	Semestral	SD	4000	3246	81.15	Validado
A ad 1.1	Porcentaje de fallas del	(Fallas del sistema de	Gestión	Eficiencia	Falla	Trimestral	SD	8580	2502	29.16	Validado

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900. 55. 2620.8900

Seguimos Transformando Tultitlán @22_24Tultitlan Seguimos Transformando Tultitlán
www.tultitlan.gob.mx
Seguimos Transformando Tultitlán

PbRM-08b Fichas Técnicas de Indicadores municipales estratégicas y de gestión

Programas presupuestarios

Nivel	Nombre	Método de Cálculo	Tipo	Dimensión	Unidad de Medida	Frecuencia	Sentido	Meta programada y modificada	Realizado en el periodo	Avance (%)	Flujo
	sistema de alumbrado público municipal atendidas.	alumbrado público municipal atendidas/fallas gestionadas y detectadas en el sistema de alumbrado público municipal)*100									
Actividad 1.2	Porcentajes de insumos para mantenimiento al sistema de alumbrado público municipal recibidos.	(Insumos recibidos para el mantenimiento al sistema de alumbrado público municipal/Total de insumos gestionados para otorgar el mantenimiento al sistema de alumbrado público municipal) * 100	Gestión	Eficiencia	Insumos	Trimestral	SD	13000	6564	50.49	Validado
Actividad 1.3	Porcentaje de mantenimientos al sistema de alumbrado público municipal realizados.	(Actividades realizadas para el mantenimiento al sistema de alumbrado público municipal/Acciones programadas para el mantenimiento al sistema de alumbrado público municipal) * 100	Gestión	Eficiencia	Acción	Trimestral	SD	8580	2502	29.16	Validado
Actividad 2.1	Porcentaje de proyectos elaborados para la sustitución de luminarias.	Proyectos para la sustitución de las luminarias del alumbrado público municipal elaborados/ para la sustitución de	Gestión	Eficiencia	Proyecto	Trimestral	SD	3223	3223	100	Validado

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

Coordinación de la Secretaría

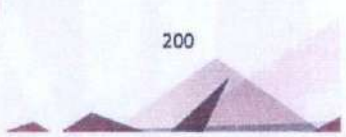

Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900. 55. 2620.8900

Seguimos Transformando Tultitlán @22_24Tultitlan Seguimos Transformando Tultitlán
www.tultitlan.gob.mx
Seguimos Transformando Tultitlán

PbRM-08b Fichas Técnicas de Indicadores municipales estratégicas y de gestión

Programas presupuestarios

Nivel	Nombre	Método de Cálculo	Tipo	Dimensión	Unidad de Medida	Frecuencia	Sentido	Meta programada y modificada	Realizado en el periodo	Avance (%)	Flujo
		las luminarias del alumbrado público municipal programadas) * 100									
Actividad 2.2	Porcentaje de recomendaciones atendidas en el dictamen técnico de la CONUEE	Recomendaciones atendidas contenidas en el dictamen técnico de la CONUEE/ Total de recomendaciones contenidas en el dictamen técnico de la CONUEE) * 100	Gestión	Eficiencia	Porcentaje	Trimestral	SD	SD	SD	SD	Validado
Actividad 2.3	Porcentaje de convenios celebrados con la CONUEE y la CFE para la sustitución de las luminarias.	(Convenios celebrados con la CONUEE y la CFE para la sustitución de luminarias realizadas/ Convenios celebrados con la CONUEE y la CFE para la sustitución de luminarias programadas) * 100	Gestión	Eficiencia	Porcentaje	Trimestral	SD	SD	SD	SD	Validado
Actividad 2.4	Porcentaje de cumplimiento de puntos de bases para licitación para la sustitución de luminarias.	(Cumplimiento de puntos de bases para licitación para la sustitución de luminarias de alumbrado público/Total de cumplimiento de puntos de bases para licitación para la sustitución de luminarias) * 100	Gestión	Eficiencia	Porcentaje	Trimestral	SD	SD	SD	SD	Validado

TULTITLÁN 2022 - 2024
Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900. 55. 2620.8900
Seguimos Transformando Tultitlán @22_24Tultitlan Seguimos Transformando Tultitlán
www.tultitlan.gob.mx
Seguimos Transformando Tultitlán

PbRM-08b Fichas Técnicas de Indicadores municipales estratégicas y de gestión

Programas presupuestarios

Nivel	Nombre	Método de Cálculo	Tipo	Dimensión	Unidad de Medida	Frecuencia	Sentido	Meta programada y modificada	Realizado en el periodo	Avance (%)	Flujo
Actividad 2.5	Porcentaje en la sustitución de luminarias de alumbrado público municipal.	(Sustitución efectuada de luminarias de alumbrado público por luminarias ahorradoras/ Total de luminarias de alumbrado público) * 100	Gestión	Eficiencia	Porcentaje	Trimestral	SD	4000	3246	81.15	Validado
Pp: 02020301 Manejo eficiente y sustentable del agua. Proyecto: 020203010204 Cultura del agua.											
Fin	Tasa de variación en las acciones encaminadas al manejo sustentable del agua potable.	(Acciones encaminadas al manejo sustentable del agua potable llevadas a cabo en el año actual/ Acciones encaminadas al manejo sustentable del agua potable llevadas a cabo en el año anterior)-1)*100.	Estratégico	Eficiencia	Acciones	Anual	SD	6	0	0	Validado
Propósito	Tasa de variación de los resultados de los estudios de laboratorio para verificar los estándares de calidad del agua.	((Resultados de los estudios de laboratorio para la verificación de los estándares de calidad en el agua potable fundada en la NOM 127 en el año actual/ Resultados de los estudios de laboratorio para la verificación de los estándares de calidad en el agua potable fundada en la NOM 127 en el año anterior)-1)*100.	Estratégico	Eficiencia	Estudios de laboratorio	Anual	SD	6	0	0	Validado
Componente 1	Porcentaje de cumplimiento en la construcción de infraestructura hidráulica en el agua potable.	(Infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable construida/ Infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable	Gestión	Eficiencia	Infraestructura hidráulica	Semestral	SD	6	0	0	Validado

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900. 55. 2620.8900
Seguimos Transformando Tultitlán @22_24Tultitlan Seguimos Transformando Tultitlán
www.tultitlan.gob.mx
Seguimos Transformando Tultitlán

PbRM-08b Fichas Técnicas de Indicadores municipales estratégicas y de gestión

Programas presupuestarios

Nivel	Nombre	Método de Cálculo	Tipo	Dimensión	Unidad de Medida	Frecuencia	Sentido	Meta programada y modificada	Realizado en el periodo	Avance (%)	Flujo
		programada) * 100.									
Actividad 1.1	Porcentaje de obras de infraestructura hidráulica para el suministro del agua potable construidas.	(Obras de infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable construidas/Obras de infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable programadas) * 100.	Gestión	Eficiencia	Obra	Mensual	SD	6	0	0	Validado
Actividad 1.2	Porcentaje de equipamiento de obras de infraestructura hidráulica de agua potable.	(Obras de infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable con equipamiento electromecánico realizadas/ Obras de infraestr4uctura hidráulica para el suministro de agua potable) * 100.	Gestión	Eficiencia	Obra	Mensual	SD	6	0	0	Validado
Actividad 1.3	Porcentaje en la electrificación de las obras de infraestructura de agua potable.	(Obras de infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable para electrificación programadas) * 100.	Gestión	Eficiencia	Obra	Mensual	SD	6	0	0	Validado
Actividad 1.4	Porcentaje en el cumplimiento de los procesos administrativos para la conclusión de las obras de infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable.	(Procesos administrativos para la conclusión de las obras de infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable cumplidos/ Procesos administrativos para la conclusión de las obras de infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable programados) * 100.	Gestión	Eficiencia	Proceso	Mensual	SD	6	0	0	Validado
Actividad 1.5	Porcentaje de obras concluidas de	(Obras concluidas de infraestructura	Gestión	Eficiencia	Obra	Mensual	SD	6	0	0	Validado

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900. 55. 2620.8900
Seguimos Transformando Tultitlán @22_24Tultitlan Seguimos Transformando Tultitlán
www.tultitlan.gob.mx
Seguimos Transformando Tultitlán

PbRM-08b Fichas Técnicas de Indicadores municipales estratégicas y de gestión

Programas presupuestarios

Nivel	Nombre	Método de Cálculo	Tipo	Dimensión	Unidad de Medida	Frecuencia	Sentido	Meta programada y modificada	Realizado en el periodo	Avance (%)	Flujo
	infraestructura de agua potable entregadas.	hidráulica para el suministro de agua potable entregadas/ Obras concluidas de infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable en proceso de entrega) * 100.									
Componente 2	Promedio de suministro de agua potable por habitante.	(Metros cúbicos distribuidos en agua potable/población beneficiada) * 100.	Gestión	Eficiencia	Metros Cúbicos	Semestral	SD	0	0	0	Validado
Actividad 2.1	Porcentaje de extracción de agua potable de las fuentes de abastecimiento	(Volúmenes de agua potable de las fuentes de abastecimiento extraídas/ Volúmenes de agua potable de las fuentes de abastecimiento extraídas programadas) * 100.	Gestión	Eficiencia	Metros Cúbicos	Semestral	SD	0	0	0	Validado
Actividad 2.2	Porcentaje de agua potable clorada para consumo de la población.	(Volúmenes de agua potable para consumo de la población clorada/ Volúmenes de agua potable para consumo de la población programada para la cloración) * 100.	Gestión	Eficiencia	Metros Cúbicos	Mensual	SD	5523050/ 7250000	0	0	Validado
Actividad 2.3	Porcentaje de agua potable suministrada en bloque para consumo de la población.	(Volúmenes de agua potable para consumo de la población suministrada en bloque/ Volúmenes de agua potable para consumo de la población para consumo de la población programada para suministro en bloque) * 100	Gestión	Eficiencia	Metros Cúbicos	Mensual	SD	0	0	0	Validado

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900. 55. 2620.8900
Seguimos Transformando Tultitlán @22_24Tultitlan Seguimos Transformando Tultitlán
www.tultitlan.gob.mx
Seguimos Transformando Tultitlán

PbRM-08b Fichas Técnicas de Indicadores municipales estratégicas y de gestión

Programas presupuestarios

Nivel	Nombre	Método de Cálculo	Tipo	Dimensión	Unidad de Medida	Frecuencia	Sentido	Meta programada y modificada	Realizado en el periodo	Avance (%)	Flujo
Componente 3	Porcentaje de cumplimiento en el abastecimiento de agua potable.	(Agua potable suministrada a la población/Suministro de agua potable programada) * 100.	Gestión	Eficiencia	Agua potable	Semestral	SD	0	0	0	Validado
Actividad 3.1	Porcentaje de cumplimiento del programa de bombeo de agua potable.	Cumplimiento del programa de bombeo de agua potable/Bombeo de agua potable programada) * 100.	Gestión	Eficiencia	Programa	Mensual	SD	0	0	0	Validado
Actividad 3.2	Porcentaje de agua potable suministrada en pipas para consumo de la población.	(Agua potable para consumo de la población suministrada en pipas/ Agua potable para consumo de la población solicitada en pipas) * 100.	Gestión	Eficiencia	Viaje	Mensual	SD	0	0	0	Validado
Actividad 3.3	Porcentaje de agua potable suministrada por tandeo a la población.	(Agua potable para consumo de la población suministrada por tandeo/Agua potable para consumo de la población) * 100	Gestión	Eficiencia	Metros Cúbicos	Mensual	SD	0	0	0	Validado
Componente 4	Porcentaje de cumplimiento de los mantenimientos a la infraestructura hidráulica.	(Acciones de mantenimiento a la infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable a la población realizado/ Acciones de mantenimiento a la infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable a la población programado) * 100.	Gestión	Eficiencia	Reparación	Semestral	SD	0	0	0	Validado
Actividad 4.1	Porcentaje de necesidades solventadas en mantenimiento de infraestructura hidráulica.	(Necesidades solventadas de mantenimiento a la infraestructura hidráulica para el suministro de	Gestión	Eficiencia	Mantenimiento preventivo	Mensual	SD	0	0	0	Validado

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

205

Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900. 55. 2620.8900
Seguimos Transformando Tultitlán @22_24Tultitlan Seguimos Transformando Tultitlán
www.tultitlan.gob.mx
Seguimos Transformando Tultitlán

PbRM-08b Fichas Técnicas de Indicadores municipales estratégicas y de gestión

Programas presupuestarios

Nivel	Nombre	Método de Cálculo	Tipo	Dimensión	Unidad de Medida	Frecuencia	Sentido	Meta programada y modificada	Realizado en el periodo	Avance (%)	Flujo
		agua potable/)Necesidades identificadas de mantenimiento a la infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable) * 100.									
Actividad 4.2	Porcentaje de especificaciones técnicas cumplidas para el mantenimiento del equipo electromecánico	Número de especificaciones técnicas cumplidas para el mantenimiento del equipo electromecánico/Total de las especificaciones técnicas requeridas para el mantenimiento del equipo electromecánico) *100.	Gestión	Eficiencia	Mantenimiento preventivo	Mensual	SD	0	0	0	Validado
Componente 5	Porcentaje de supervisiones realizadas al funcionamiento de la infraestructura hidráulica de agua potable.	(Supervisiones realizadas al funcionamiento de la infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable/ Supervisiones programadas al funcionamiento de la infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable) * 100.	Gestión	Eficiencia	Supervisión	Trimestral	SD	0	0	0	Validado
Actividad 5.1	Porcentajes de supervisiones a las líneas de conducción y distribución de agua potable.	(Líneas de conducción y distribución de agua potable supervisadas/Líneas de conducción y distribución de agua potable en proceso de supervisión) *100.	Gestión	Eficiencia	Supervisión	Mensual	SD	0	0	0	Validado
Actividad 5.2	Porcentaje de válvulas de control de conducción de agua potable verificadas.	(válvulas de control de conducción de agua potable verificadas/ válvulas de control de	Gestión	Eficiencia	Válvula	Mensual	SD	0	0	0	Validado

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

Coordinación Secretaría
Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900.
55. 2620.8900
Seguimos Transformando Tultitlán
@22_24Tultitlan
Seguimos Transformando Tultitlán
www.tultitlan.gob.mx
Seguimos Transformando Tultitlán

PbRM-08b Fichas Técnicas de Indicadores municipales estratégicas y de gestión

Programas presupuestarios

Nivel	Nombre	Método de Cálculo	Tipo	Dimensión	Unidad de Medida	Frecuencia	Sentido	Meta programada y modificada	Realizado en el periodo	Avance (%)	Flujo
		conducción de agua potable programadas) *100.									
Componente 6	Porcentaje de acciones encaminadas a la recarga de mantos acuíferos realizadas.	(Acciones encaminadas a la recarga de mantos acuíferos realizadas/Acciones para la recarga de mantos acuíferos programadas) * 100.	Gestión	Eficiencia	Reporte	Trimestral	SD	0	0	0	Validado
Actividad 6.1	Porcentaje de construcción de pozos de inyección para la recarga de los mantos acuíferos.	(Construcción realizada de pozos de inyección para la recarga de los mantos acuíferos/Construcción programada de pozos de inyección para la recarga de los mantos acuíferos) * 100.	Gestión	Eficiencia	Pozos	Mensual	SD	0	0	0	Validado
Actividad 6.2	Porcentaje de construcción de bordos para la captación de agua pluvial.	(Construcción de bordos realizada para la captación de agua pluvial/Construcción programada de bordos para la captación de agua pluvial) * 100.	Gestión	Eficiencia	Pieza	Mensual	SD	0	0	0	Validado
Componente 7	Porcentaje de conferencias, talleres, cursos y/o eventos en materia de cultura del agua realizados.	(Número de conferencias, talleres, cursos y/o eventos en materia de cultura del agua realizados/Total de conferencias, talleres, cursos y/o eventos programados) * 100.	Gestión	Eficiencia	Taller	Trimestral	SD	0	0	0	Validado

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

207

Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900. 55.2620.8900
Seguimos Transformando Tultitlán @22_24Tultitlan Seguimos Transformando Tultitlán
www.tultitlan.gob.mx
Seguimos Transformando Tultitlán

PbRM-08b Fichas Técnicas de Indicadores municipales estratégicas y de gestión

Programas presupuestarios

Nivel	Nombre	Método de Cálculo	Tipo	Dimensión	Unidad de Medida	Frecuencia	Sentido	Meta programada y modificada	Realizado en el periodo	Avance (%)	Flujo
Actividad 7.1	Promedio de asistentes a las acciones de cultura del agua realzadas.	(Número de asistentes a conferencias, talleres, cursos y/o eventos en materia de cultura del agua/Total de conferencias, talleres, cursos y/o eventos en materia de cultura del agua realizados) * 100	Gestión	Eficiencia	Persona	Mensual	SD	0	0	0	Validado
Pp: 02010101 Gestión Integral de Residuos Sólidos. Proyectos: 020101010101 Manejo integral de residuos sólidos, y 020101010102 Coordinación para servicios de limpia y recolección de desechos sólidos.											
Fin	Tasa de variación de residuos sólidos urbanos recolectados.	(Toneladas de residuos sólidos urbanos recolectados en el año actual/Toneladas de residuos sólidos urbanos recolectados en el año anterior - 1) *100	Estratégico	Eficiencia	Porcentaje	Anual	SD	55000/ 55000	54752.73/ 55000	99.55	Validado
Propósito	Porcentaje de residuos sólidos urbanos recolectados	(Residuos sólidos urbanos recolectados/ Total de residuos sólidos urbanos generados) *100	Estratégico	Eficiencia	Porcentaje	Anual	SD	55000/ 55000	54752/ 55000	99.55	Validado
Componente 1	Porcentaje de faenas para la recolección de residuos sólidos urbanos realizadas.	(Faenas para la recolección de residuos sólidos urbanos realizadas/Faenas programadas para la recolección de residuos sólidos urbanos)*100	Gestión	Eficiencia	Porcentaje	Semestral	SD	36/36	31/18	86.11	Validado
Actividad 1.1	Porcentaje de kilogramos de	(Kilogramos de desechos	Gestión	Eficiencia	Porcentaje	Semestral	SD	55000/ 55000	41332.73/ 27500	75.15	Validado

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

208

Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900. 55. 2620.8900
Seguimos Transformando Tultitlán @22_24Tultitlan Seguimos Transformando Tultitlán
www.tultitlan.gob.mx
Seguimos Transformando Tultitlán

PbRM-08b Fichas Técnicas de Indicadores municipales estratégicas y de gestión

Programas presupuestarios

Nivel	Nombre	Método de Cálculo	Tipo	Dimensión	Unidad de Medida	Frecuencia	Sentido	Meta programada y modificada	Realizado en el periodo	Avance (%)	Flujo
	desechos sólidos urbanos trasladados al tiradero municipal.	sólidos urbanos trasladados al tiradero municipal/Kilogramos estimados a trasladar al tiradero municipal) * 100									
Actividad 1.2	Porcentaje de espacios públicos que reciben el servicio de limpia a través de barridos.	(Espacios públicos que reciben el servicio de limpia a través de barridos/Espacios públicos que requieren el servicio de limpia a través de barridos)*100	Gestión	Eficiencia	Porcentaje	Semestral	SD	20/20	10/10	50	Validado
Actividad 1.3	Porcentaje de equipo de recolección de desechos sólidos urbanos municipales renovado.	(Equipo de recolección de desechos sólidos urbanos municipales renovado/Total de equipo de recolección de desechos sólidos urbanos municipales)* 100	Gestión	Eficiencia	Porcentaje	Semestral	SD	8/8	3/0	37.5	Validado
Componente 2	Porcentaje de rutas de recolección de desechos sólidos urbanos municipales realizadas.	(Número de rutas de recolección de desechos sólidos realizadas/Números de rutas de recolección de desechos sólidos trazadas)*100	Gestión	Eficiencia	Porcentaje	Mensual	SD	28000/ 28000	6784/7000	24.22	Validado
Actividad 2.1	Porcentaje de kilogramos de residuos sólidos urbanos	(Kilogramos de residuos sólidos urbanos municipales	Gestión	Eficiencia	Porcentaje	Mensual	SD	7500/7500	12924/2500	+100	Validado

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

209

Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900. 55. 2620.8900
Seguimos Transformando Tultitlán @22_24Tultitlan Seguimos Transformando Tultitlán
www.tultitlan.gob.mx
Seguimos Transformando Tultitlán

Informe Final de la [illegible] Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (ahora Ciudad de México), (FORTAMUN-DF)
ejercicio fiscal 2023

PbRM-08b Fichas Técnicas de Indicadores municipales estratégicas y de gestión

Programas presupuestarios

Nivel	Nombre	Método de Cálculo	Tipo	Dimensión	Unidad de Medida	Frecuencia	Sentido	Meta programada y modificada	Realizado en el periodo	Avance (%)	Flujo
	municipales recibidos.	recibidos/kilogramos de residuos sólidos urbanos municipales estimados) * 100									
Componente 3	Porcentaje de barrido de los espacios públicos municipales realizados.	(Barrido de los espacios públicos municipales realizados/Barrido de los espacios públicos municipales programados) *100	Gestión	Eficiencia	Porcentaje	Mensual	SD	5000000/ 5000000	1618910 / 1250000	32.37	Validado
Actividad 3.1	Promedio de kilogramos recolectados de la basura levantada de los espacios públicos municipales.	(Kilogramos de basura recolectada a través de barrido de los espacios públicos municipales/Total de espacios públicos municipales con el servicio de barrido asignado)	Gestión	Eficiencia	Porcentaje	Mensual	SD	23000/20	6253/ 20	27.23	Validado
Actividad 3.2	Porcentaje de cumplimiento en la supervisión de la limpieza de los espacios públicos urbanos municipales.	(Supervisión de la limpieza de los espacios públicos urbanos municipales barridos/Supervisión de la limpieza de los espacios públicos urbanos municipales programados para barrido)*100	Gestión	Eficiencia	Porcentaje	Mensual	SD	720/720	180/180	25	Validado
Actividad 3.3	Porcentaje de cumplimiento en los mantenimient	(Mantenimiento del equipo de recolección de residuos	Gestión	Eficiencia	Porcentaje	Mensual	SD	76/76	19/19	25	Validado

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

210

Coordina [illegible] te la Secretaría [illegible]

Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900. 55. 2620.8900

Seguimos Transformando Tultitlán @22_24Tultitlan Seguimos Transformando Tultitlán
www.tultitlan.gob.mx
Seguimos Transformando Tultitlán

PbRM-08b Fichas Técnicas de Indicadores municipales estratégicas y de gestión

Programas presupuestarios

Nivel	Nombre	Método de Cálculo	Tipo	Dimensión	Unidad de Medida	Frecuencia	Sentido	Meta programada y modificada	Realizado en el periodo	Avance (%)	Flujo
	os del equipo de recolección de residuos sólidos urbanos municipales realizados.	sólidos urbanos municipales realizado/Mantenimiento del equipo de recolección de residuos sólidos urbanos municipales programado)* 100									
Actividad 3.4	Porcentaje de adquisición de equipo de recolección de residuos sólidos urbanos municipales requerido.	(Equipo e instrumentos adquiridos para la recolección de residuos sólidos urbanos municipales/Equipo e instrumentos necesarios para la recolección de residuos sólidos urbanos municipales)* 100	Gestión	Eficiencia	Porcentaje	Mensual	SD	8/8	1/0	12.5	Validado

Pp: 01070201 Protección Civil. Proyectos 010702010101 Concertación para la Protección Civil, 010702010201 Prevención de Riesgos y Evaluación Técnica de Protección Civil, 010702010303 Coordinación de Atención de Emergencias y Desastres.

Fin	Tasa de variación de emergencias atendidas.	((Número de Emergencias atendidas en el año actual/Número de Emergencias atendidas en el año anterior)-1) * 100	Estratégico	Eficiencia	Porcentaje	Anual	SD	8250 / 8718	9775 / 9718	118.48	Validado
Propósito	Tasa de variación de personas atendidas en materia de protección civil.	((Total de personas atendidas en materia de protección civil en el año actual / Total de personas atendidas en	Estratégico	Eficiencia	Porcentaje	Anual	SD	8250 / 8718	9775 / 9718	118.48	Validado

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

211

Coordinación Jurídico de la Secretaría del Ayuntamiento

Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900. 55. 2620.8900
Seguimos Transformando Tultitlán @22_24Tultitlan Seguimos Transformando Tultitlán
www.tultitlan.gob.mx
Seguimos Transformando Tultitlán

PbRM-08b Fichas Técnicas de Indicadores municipales estratégicas y de gestión

Programas presupuestarios

Nivel	Nombre	Método de Cálculo	Tipo	Dimensión	Unidad de Medida	Frecuencia	Sentido	Meta programada y modificada	Realizado en el periodo	Avance (%)	Flujo
		materia de protección civil en el año anterior) -1) *100									
Componente 1	Porcentaje de acciones de prevención de accidentes implementadas en territorio municipal.	(Medidas de prevención de accidentes implementadas / Total de medidas programadas a implementar) *100	Gestión	Eficiencia	Porcentaje	Semestral	SD	4866 / 4866	659 / 2442	13.54	Validado
Actividad 1.1	Porcentaje de población capacitada en materia de protección civil.	(Población capacitada en materia de protección civil / Total de la población municipal) * 100	Gestión	Eficiencia	Porcentaje	Semestral	SD	2500/2500	2791/1000	111.64	Validado
Componente 2	Porcentaje de emergencias y desastres atendidos.	Emergencias atendidas ante la ocurrencia de hechos perturbadores / Emergencias reportadas ante la ocurrencia de hechos perturbadores) * 100	Gestión	Eficiencia	Porcentaje	Semestral	SD	8250 / 8250	9775 / 4250	118.48	Validado
Actividad 2.1	Porcentaje en la actualización de factores de riesgo.	(Factores de riesgo actualizados/Total de factores de riesgo)*100	Gestión	Eficiencia	Porcentaje	Semestral	SD	1/10	1/10	100	Validado
Actividad 2.2	Porcentaje en las reuniones del Consejo Municipal de Protección Civil.	(Reuniones del Consejo Municipal de Protección Civil celebradas/Reuniones del Consejo Municipal de Protección Civil programadas) *100	Gestión	Eficiencia	Porcentaje	Semestral	SD	2/2	0/1	0	Validado

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

Coordinación de la Secretaría del Ayuntamiento

Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900. 55. 2620.8900
Seguimos Transformando Tultitlán @22_24Tultitlan Seguimos Transformando Tultitlán
www.tultitlan.gob.mx
Seguimos Transformando Tultitlán

PbRM-08b Fichas Técnicas de Indicadores municipales estratégicas y de gestión

Programas presupuestarios

Nivel	Nombre	Método de Cálculo	Tipo	Dimensión	Unidad de Medida	Frecuencia	Sentido	Meta programada y modificada	Realizado en el periodo	Avance (%)	Flujo
Actividad 2.3	Porcentaje de cumplimiento en la realización de planes específicos de protección civil.	(Planes específicos de protección civil realizados/Planes específicos de protección civil programados) *100	Gestión	Eficiencia	Porcentaje	Trimestral	SD	54/54	0/0	0	Validado
Actividad 2.4	Porcentaje de cumplimiento en las verificaciones de medidas de seguridad en establecimientos.	(Verificación de medidas de seguridad en establecimientos realizadas / Verificación de seguridad en establecimientos solicitadas) * 100	Gestión	Eficiencia	Porcentaje	Trimestral	SD	2000/2000	427/500	85.4	Validado
Actividad 2.5	Porcentaje de valoraciones de riesgo por factores de vulnerabilidad.	(Valoración de riesgos emitidas / Valoración de riesgos solicitadas) * 100	Gestión	Eficiencia	Porcentaje	Trimestral	SD	2000/2000	230/500	11.5	Validado
Actividad 2.6	Porcentaje de convenios suscritos para habilitar refugios temporales.	(Convenios suscritos para habilitar refugios temporales/Convenios gestionados para habilitar refugios temporsies) * 100	Gestión	Eficiencia	Porcentaje	Trimestral	SD	7/7	0/0	0	Validado
Componente 3	Porcentaje de escuelas con Programa Escolar de Protección Civil vigente.	(Total de escuelas con Programa Escolar de Protección Civil vigente/ Total de escuelas en el municipio) * 100	Gestión	Eficiencia	Porcentaje	Trimestral	SD	60/60	5/10	8.3	Validado
Actividad 3.1	Porcentaje de cursos de inducción de protección civil impartidos.	(Cursos de inducción a la protección Civil impartidos / Cursos de inducción a la protección civil	Gestión	Eficiencia	Porcentaje	Trimestral	SD	141/141	23/34	16.31	Validado

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

213

Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900. 55. 2620.8900
Seguimos Transformando Tultitlán @22_24Tultitlan Seguimos Transformando Tultitlán
www.tultitlan.gob.mx
Seguimos Transformando Tultitlán

PbRM-08b Fichas Técnicas de Indicadores municipales estratégicas y de gestión

Programas presupuestarios

Nivel	Nombre	Método de Cálculo	Tipo	Dimensión	Unidad de Medida	Frecuencia	Sentido	Meta programada y modificada	Realizado en el periodo	Avance (%)	Flujo
		programados) * 100									
Actividad 3.2	Porcentaje de eventos de promoción de la cultura de protección civil realizadas.	(Eventos de promoción de la cultura de calles limpias realizados/Eventos de promoción de la cultura de calles limpias programados) *100	Gestión	Eficiencia	Porcentaje	Trimestral	SD	5/5	0/0	0	Validado
Actividad 3.3	Porcentaje de cursos de prevención y combate de incendios impartidos.	(Cursos de prevención y combate de incendios impartidos / Cursos de prevención y combate de incendios programados) * 100	Gestión	Eficiencia	Porcentaje	Trimestral	SD	41/41	7/10	17.07	Validado
Actividad 3.4	Porcentaje de cursos de primeros auxilios impartidos.	(Cursos de primeros auxilios impartidos / cursos de primeros auxilios programados) * 100	Gestión	Eficiencia	Porcentaje	Trimestral	SD	40/40	8/10	20	Validado
Actividad 3.5	Porcentaje de cursos para evitar un niño quemado impartidos.	(Cursos para evitar un niño quemado impartidos / Cursos para evitar un niño quemado programados) * 100	Gestión	Eficiencia	Porcentaje	Trimestral	SD	10/10	0/2	0	Validado
Actividad 3.6	Porcentaje de cursos de prevención de accidentes en la escuela y el hogar impartido.	(Cursos impartidos / Cursos programados) * 100	Gestión	Eficiencia	Porcentaje	Trimestral	SD	141/141	2/34	1.42	Validado
Componente 4	Porcentaje de fenómenos perturbadores atendidos.	(Fenómenos perturbadores atendidos/Fenómenos perturbadores	Gestión	Eficiencia	Porcentaje	Trimestral	SD	90/90	13/15	1.44	Validado

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900. 55. 2620.8900
Seguimos Transformando Tultitlán @22_24Tultitlan Seguimos Transformando Tultitlán
www.tultitlan.gob.mx
Seguimos Transformando Tultitlán

Informe Final de la Evaluación Específica de Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (ahora Ciudad de México), (FORTAMUN-DF)
ejercicio fiscal 2023

PbRM-08b Fichas Técnicas de Indicadores municipales estratégicas y de gestión

Programas presupuestarios

Nivel	Nombre	Método de Cálculo	Tipo	Dimensión	Unidad de Medida	Frecuencia	Sentido	Meta programada y modificada	Realizado en el periodo	Avance (%)	Flujo
		presentados)* 100									
Actividad 4.1	Porcentaje de atención de emergencias urbanas.	(Emergencias urbanas atendidas / Emergencias urbanas reportadas) *100	Gestión	Eficiencia	Porcentaje	Trimestral	SD	2250/2250	842/750	37.42	Validado
Actividad 4.2	Porcentaje de atención de emergencias prehospitalarias.	(Emergencias prehospitalarias atendidas / Emergencias prehospitalarias reportadas) *100	Gestión	Eficiencia	Porcentaje	Trimestral	SD	6000/6000	1725 /1500	28.75	Validado
Actividad 4.3	Porcentaje de analíticos estadísticos de las contingencias por factores de riesgo.	(Analíticos estadísticos de las contingencias por factores de riesgo /Resultados estadísticos de las contingencias por factores de riesgo)*100	Gestión	Eficiencia	Porcentaje	Trimestral	SD	1/1	0/0	0	Validado
Actividad 4.4	Porcentaje en la actualización de los factores de riesgo.	(Factores de riesgo presentados en el periodo/Total de factores de riesgo)*100	Gestión	Eficiencia	Porcentaje	Trimestral	SD	1/10	1/10	100	Validado
Actividad 4.5	Porcentaje en el seguimiento de acuerdos del Consejo Municipal de Protección Civil.	(Acuerdos del Consejo de Protección Civil municipal registrados/ Total de acuerdos del Consejo de Protección Civil programados) *100	Gestión	Eficiencia	Porcentaje	Trimestral	SD	2/2	0/0	0	Validado
Actividad 4.6	Porcentaje en la verificación del cumplimiento de los acuerdos del Consejo Municipal de	(Acuerdos del Consejo de Protección Civil Municipal cumplidos/Total de acuerdos del Consejo de Protección Civil)*100	Gestión	Eficiencia	Porcentaje	Trimestral	SD	2/2	0/0	0	Validado

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900. 55. 2620.8900

Seguimos Transformando Tultitlán @22_24Tultitlan Seguimos Transformando Tultitlán
www.tultitlan.gob.mx
Seguimos Transformando Tultitlán

PbRM-08b Fichas Técnicas de Indicadores municipales estratégicas y de gestión

Programas presupuestarios

Nivel	Nombre	Método de Cálculo	Tipo	Dimensión	Unidad de Medida	Frecuencia	Sentido	Meta programada y modificada	Realizado en el periodo	Avance (%)	Flujo
	Protección Civil.										
Pp: 01070101 Seguridad Pública. Proyectos: 010701010101 Operación y Vigilancia para la Seguridad y Prevención del Delito, 010701010103 Formación Profesional especializada para servidores públicos de instituciones de seguridad Pública, 010701010107 Vinculación, participación, prevención y denuncia social, 010701010203 Educación vial, y 010701010204 Mantenimiento a los dispositivos para el control del tránsito.											
Fin	Porcentaje de Población que ha sido víctima de un delito.	(Personas que han sido víctimas de un delito en su entorno colonia o comunidad/Total de la población municipal) *100	Estratégico	Eficiencia	Porcentaje	Anual	SD	25000 / 516341	17715 / 516341	70.86	Validado
Propósito	Variación porcentual en la incidencia delictiva en el municipio.	((Número de delitos en el semestre actual/ Total de delitos del semestre anterior)-1) *100	Estratégico	Eficiencia	Porcentaje	Semestral	SD	25000 / 25000	6634 / 12500	26.54	Validado
Componente 1	Porcentaje de acciones realizadas en materia de prevención del delito.	(Total de acciones en materia de prevención realizadas / Total de acciones en materia de prevención programadas a realizar) *100	Gestión	Eficiencia	Acciones	Trimestral	SD	234/234	61/59	26.07	Validado
Actividad 1.1	Porcentaje de eficacia en la operación de los sistemas de comunicación, tecnología e información para la prevención del delito.	(Número de sistemas de información, comunicación y tecnología en funcionamiento óptimo / Total de sistemas de información, comunicación y tecnología en el municipio) *100	Gestión	Eficiencia	Sistemas de información	Trimestral	SD	2520/2520	2652/580	105.24	Validado

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900. 55. 2620.8900
Seguimos Transformando Tultitlán @22_24Tultitlan Seguimos Transformando Tultitlán
www.tultitlan.gob.mx
Seguimos Transformando Tultitlán

PbRM-08b Fichas Técnicas de Indicadores municipales estratégicas y de gestión

Programas presupuestarios

Nivel	Nombre	Método de Cálculo	Tipo	Dimensión	Unidad de Medida	Frecuencia	Sentido	Meta programada y modificada	Realizado en el periodo	Avance (%)	Flujo
Actividad 1.2	Porcentaje de elementos policiacos capacitados.	(Número de policías capacitados / Total de elementos policiacos en el municipio) *100	Gestión	Eficiencia	Porcentaje	Semestral	SD	659/609	75/578	11.38	Validado
Actividad 1.3	Promedio de personas participantes en acciones y eventos de prevención del delito.	Promedio de personas participantes en acciones y eventos de prevención del delito.	Gestión	Eficiencia	Porcentaje	Semestral	SD	40/30	20/15	50	Validado
Actividad 1.4	Porcentaje de efectividad en la implementación de operativos de seguridad.	(Operativos de seguridad que concluyeron con un aseguramiento / Operativos de seguridad realizados) *100	Gestión	Eficiencia	Porcentaje	Trimestral	SD	4800/4800	1200/1200	25	Validado
Actividad 1.5	Fuerza Policial Efectiva por cada 1 mil habitantes.	((Total de Policías Operativos- No. de policías en periodo vacacional- No. de Bajas- No. de incapacitados- No. de Comisionados -No. de personal facultativo) / No. Total de Población) *1000 habitantes	Gestión	Eficiencia	Porcentaje	Trimestral	SD	609/516341	576/ 516341	94.58	Validado
Actividad 1.6	Promedio de presencia policial por sector y turno.	(Total de policías operativos / Numero de sectores / Numero de turnos)	Gestión	Eficiencia	Porcentaje	Trimestral	SD	200/10/2	200/10/0	100	Validado
Componente 2	Porcentaje de redes vecinales creadas.	(Redes vecinales creadas/Redes vecinales programadas) *100	Gestión	Eficiencia	Porcentaje	Trimestral	SD	2200/2200	250/500	11.36	Validado

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900. 55. 2620.8900
Seguimos Transformando Tultitlán @22_24Tultitlan Seguimos Transformando Tultitlán
www.tultitlan.gob.mx
Seguimos Transformando Tultitlán

PbRM-08b Fichas Técnicas de Indicadores municipales estratégicas y de gestión

Programas presupuestarios

Nivel	Nombre	Método de Cálculo	Tipo	Dimensión	Unidad de Medida	Frecuencia	Sentido	Meta programada y modificada	Realizado en el periodo	Avance (%)	Flujo
Actividad 2.1	Porcentaje de patrullas con GPS funcionando.	(No. de Patrullas con GPS funcionando /Total de Patrullas) *100	Gestión	Eficiencia	Porcentaje	Trimestral	SD	100/119	0/119	0	Validado
Actividad 2.2	Porcentaje de patrullas con cámaras de video funcionando.	(No. de Patrullas con Cámara de Video Operando /Total de Patrullas) *100	Gestión	Eficiencia	Porcentaje	Trimestral	SD	100/119	0/119	0	Validado
Actividad 2.3	Porcentaje cámaras de video vigilancia en operación.	(No. de Cámaras de video vigilancia funcionando /Total de Cámaras de video vigilancia instaladas) *100	Gestión	Eficiencia	Porcentaje	Trimestral	SD	705/705	0/705	0	Validado
Actividad 2.4	Promedio de eventos reportados por el sistema de videocámaras.	(No. de cámaras de video vigilancia con al menos un Evento reportado/Total de Cámaras de video vigilancia instaladas)	Gestión	Eficiencia	Porcentaje	Trimestral	SD	705/705	0/705	0	Validado
Actividad 2.5	Porcentaje de cumplimiento en la elaboración del análisis delictivo.	(Documento de análisis delictivos-realizados /Documento de análisis delictivos-programados) *100	Gestión	Eficiencia	Porcentaje	Trimestral	SD	16/16	3/4	18.75	Validado
Actividad 2.6	Porcentaje de actualización del Atlas de Incidencia Delictiva Municipal.	(Actualizaciones del Atlas de Incidencia Delictiva Municipal Realizadas / Actualización de Atlas de Riesgo Municipal	Gestión	Eficiencia	Porcentaje	Trimestral	SD	4/4	3/1	75	Validado

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

Coordinación Jurídico de la Secretaría del Ayuntamiento

Informe Final de la Evaluación Específica al Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (ahora Ciudad de México), (FORTAMUN-DF)
ejercicio fiscal 2023

PbRM-08b Fichas Técnicas de Indicadores municipales estratégicas y de gestión

Programas presupuestarios

Nivel	Nombre	Método de Cálculo	Tipo	Dimensión	Unidad de Medida	Frecuencia	Sentido	Meta programada y modificada	Realizado en el periodo	Avance (%)	Flujo
		Programadas) * 100									
Componente 3	Porcentaje de informes policiacos homologados generados.	(Informes Policiales Homologados realizados /Informes policiales homologados programados) *100	Gestión	Eficiencia	Porcentaje	Trimestral	SD	4870/4870	862/3745	17.70	Validado
Actividad 3.1	Porcentaje de elementos de seguridad con Certificado Único Policial.	(Elementos de seguridad con Certificado Único Policial /Total de elementos de seguridad en activo del municipio) *100	Gestión	Eficiencia	Porcentaje	Trimestral	SD	590/609	190/609	32.20	Validado
Actividad 3.2	Porcentaje de elementos de seguridad con resultado aprobatorio del Centro de Control de Confianza.	(Elementos con exámenes aprobatorios y vigentes / Total de elementos del Estado de fuerza municipal) *100	Gestión	Eficiencia	Porcentaje	Trimestral	SD	584/609	50/609	8.56	Validado
Actividad 3.3	Porcentaje de elementos de seguridad capacitados en materia del Sistema de Justicia Penal.	(Elementos de seguridad capacitados en materia del Sistema de Justicia Penal / Total de elementos de seguridad en activo del municipio) *100	Gestión	Eficiencia	Porcentaje	Trimestral	SD	609/609	0/609	0	Validado
Actividad 3.4	Porcentaje de eficacia en la elaboración y aprobación del Reglamento de La Comisión de Honor y Justicia.	(Reglamento de Honor y Justicia Aprobado/Reglamento de Honor y Justicia Programado) *100	Gestión	Eficiencia	Porcentaje	Trimestral	SD	1/1	1/1	100	Validado
Actividad 3.5	Promedio de resoluciones emitidas por la Comisión de	(Número de resoluciones realizadas sobre faltas	Gestión	Eficiencia	Porcentaje	Trimestral	SD	20/4	0/0	0	Validado

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

219

Coordinación Jurídico de la Secretaría del Ayuntamiento

Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900 55 2620 8900

Seguimos Transformando Tultitlán @22_24Tultitlan Seguimos Transformando Tultitlán
www.tultitlan.gob.mx
Seguimos Transformando Tultitlán

PbRM-08b Fichas Técnicas de Indicadores municipales estratégicas y de gestión

Programas presupuestarios

Nivel	Nombre	Método de Cálculo	Tipo	Dimensión	Unidad de Medida	Frecuencia	Sentido	Meta programada y modificada	Realizado en el periodo	Avance (%)	Flujo
	Honor y Justicia.	graves en las que incurrieron elementos policiacos/ Total de sesiones de la Comisión de Honor y Justicia)									
Actividad 3.6	Porcentaje de eficiencia en la elaboración del Diagnóstico Municipal de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia.	(Diagnóstico Municipal de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia realizado / Diagnóstico Programado) * 100	Gestión	Eficiencia	Porcentaje	Trimestral	SD	4/4	0/0	0	Validado
Actividad 3.7	Porcentaje de personas que asisten a platicas en materia de Prevención.	(Total de personas que han recibido pláticas o talleres en el periodo / Población que requiere asistir a las pláticas o talleres en materia de prevención) *100	Gestión	Eficiencia	Porcentaje	Trimestral	SD	270/270	0/0	0	Validado
Actividad 3.8	Porcentaje de comunidades con programas integrales en materia de tejido social	(No. de Colonias o comunidades con programas integrales de Tejido Social / Total de colonias y comunidades en el municipio) *100	Gestión	Eficiencia	Porcentaje	Trimestral	SD	900/225	250/225	27.77	Validado
Actividad 3.9	Porcentaje de pláticas o talleres en materia de prevención.	(Número de pláticas o talleres en materia de prevención ejecutadas/ Número de pláticas o talleres en	Gestión	Eficiencia	Porcentaje	Trimestral	SD	230/230	10/58	4.35	Validado

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900. 55. 2620.8900
Seguimos Transformando Tultitlán @22_24Tultitlan Seguimos Transformando Tultitlán
www.tultitlan.gob.mx
Seguimos Transformando Tultitlán

PbRM-08b Fichas Técnicas de Indicadores municipales estratégicas y de gestión

Programas presupuestarios

Nivel	Nombre	Método de Cálculo	Tipo	Dimensión	Unidad de Medida	Frecuencia	Sentido	Meta programada y modificada	Realizado en el periodo	Avance (%)	Flujo
		materia de prevención programadas) *100									

Fuente: Elaboración propia con base en los formatos PbRM-08b Fichas Técnicas de Indicadores municipales de seguimiento estratégica y de gestión

Es relevante mencionar que la implementación de las fichas técnicas de indicadores de seguimiento municipales, no fueron especificas del FORTAMUN ejercicio fiscal 2023, sino de los programas presupuestarios en donde se ejercieron los recursos, estas se elaboraran con base en la Guía para el Diseño de Indicadores Estratégicos del Gobierno de México, Secretaría de Hacienda y Crédito Público, y en el Manual para el diseño y la construcción de indicadores. Instrumentos principales para el monitoreo de programas sociales en México de CONEVAL.

Ver Anexo 2.

La respuesta de esta pregunta es consistente con las respuestas de la pregunta 1, 15 y 17, ya que todas coinciden en que el ente gubernamental de Tultitlán, Estado de México, contó con el PDM 2022-2024, como instrumento de planeación municipal el cual fue documentado en la Gaceta de Gobierno Municipal No. 16, volumen I, sección II de fecha 30 de marzo de 2022, donde se publicó su aprobación con 14 votos a favor y 1 una abstención de la Síndica Municipal, el cual tuvo un diagnóstico de las diferentes problemáticas relacionadas con los objetivos del FORTAMUN ejercicio fiscal 2023.

Además, porque poseyó el SRFT como mecanismo documentado para verificar que las transferencias de las aportaciones del fondo evaluado se efectuaran con base al "Acuerdo por el que se dio a conocer la distribución y calendarización para la ministración durante el ejercicio fiscal 2023, también debido a que tuvo formatos PbRM-08b fichas técnicas de indicadores de seguimiento estratégicas y de gestión municipales para el seguimiento del desempeño que no fueran exclusivas para el fondo en comento, y en virtud que generó informes trimestrales y un final global como mecanismos de seguimiento de los recursos del fondo evaluado de los programas presupuestales donde se ejercieron permitiendo verificar el grado de cumplimiento de los objetivos y metas establecidos en el instrumento de planeación municipal.

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

Coordinación Jurídico de la Secretaría del Ayuntamiento

Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900. 55. 2620.8900

Seguimos Transformando Tultitlán @22_24Tultitlan Seguimos Transformando Tultitlán
www.tultitlan.gob.mx
Seguimos Transformando Tultitlán

19. ¿Cuál fue la cuantificación final de las poblaciones Objetivo y Atendida que resulto de la aplicación de los proyectos, obras o acciones con los recursos del fondo evaluado en las localidades que más lo requieren?

Respuesta: Si

Justificación

De conformidad con el PDM 2022-2024 y los informes trimestrales del SRFT y el reporte de avance del SIAVAMEN localizados en la página web del municipio de Tultitlán, Estado de México chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://tultitlan.gob.mx/documentos/informacion-financiera/SIAVAMEN/2023/SIAVAMEN_FORTAMUN_2023.pdf, la cuantificación final de las PO y PA que resultó beneficiada resultado de la aplicación de los Pp: 02020301 Manejo Eficiente y Sustentable del Agua; 02020401 Alumbrado Público; 01070101 Seguridad Pública; 01070201 Protección Civil; y 02010101 Gestión Integral de Residuos Sólidos donde se ejercieron los recursos del FORTAMUN ejercicio fiscal 2023, fue de 516,341 habitantes en las siguientes localidades:

Tabla 10. Localidades beneficiadas con la aplicación de los Pp: 02020301 Manejo Eficiente y Sustentable del Agua; 02020401 Alumbrado Público; 01070101 Seguridad Pública; 01070201 Protección Civil; y 02010101 Gestión Integral de Residuos Sólidos donde se ejercieron los recursos del FORTAMUN ejercicio fiscal 2023

Localidades	Femenino	Masculino
Las Chinampas.	234	219
Paraje San Pablito.	162	162
Ejido de San Antonio Tultitlán.	338	336
Ejido la Reyna (La Reyna).	98	99
Colonia Lázaro Cárdenas (Los Hornos).	2,338	2,135
El Cerrito (La Capilla).	2	3
Ampliación San Mateo.	9,838	9,622
Fuentes del Valle.	42,617	39,657
San Pablo de las Salinas.	81,117	76,881
Sierra de Guadalupe.	1,386	1,392

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

Coordinación de la Secretaría
Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900. 55. 2620.8900
Seguimos Transformando Tultitlán @22_24Tultitlan Seguimos Transformando Tultitlán
www.tultitlan.gob.mx
Seguimos Transformando Tultitlán

Localidades	Femenino	Masculino
Buenavista.	110,725	106,051
Tultitlán de Mariano Escobedo.	15,848	15,081
Total	264,703 (51%)	251,638 (49%)

Fuente: Elaboración propia con base en PDM 2022-2024, Anexo 14.8 Análisis FODA.

Ver anexo 9.

La respuesta de esta pregunta es consistente con la respuesta de la pregunta 5, en razón que ambas concuerdan en que el PDM 2022-2024 de Tultitlán Estado de México estableció el apartado VIII. Pilar 3 Territorial. Municipio Ordenado, Sustentable y Resiliente y el Apartado IX. Pilar 4 Seguridad. Municipio con Seguridad y Justicia como ejes rectores para el ejercicio de los recursos del FORTAMUN 2023 a través de los Pp: 02020301 Manejo Eficiente y Sustentable del Agua; 02020401 Alumbrado Público; 01070101 Seguridad Pública; 01070201 Protección Civil; y 02010101 Gestión Integral de Residuos Sólidos, que tuvieron alineamiento con el Eje 1. Política y Gobierno. Cambio de Paradigma en Seguridad y con el Eje 2. Política Social. Construir un País de Bienestar del PND 2019-2024 y con el Pilar Territorial Estado de México Ordenado, Sustentable y Resiliente de los PDEM 2017-2023 y 2023-2029 y con el Pilar 4 Seguridad: Estado de México con Seguridad y Justicia del PDEM 2017-2023 y con el Eje transversal 2. Construcción de la Paz y Seguridad del PDEM 2023-2029.

Asimismo, debido a que la cuantificación final de las poblaciones Objetivo y Atendida que resulto de la aplicación de los Pp con los recursos del fondo evaluado en las localidades del municipio de Tultitlan, Estado de México, fue de 516,341 habitantes.

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900. 55. 2620.8900
Seguimos Transformando Tultitlán @22_24Tultitlan Seguimos Transformando Tultitlán
www.tultitlan.gob.mx
Seguimos Transformando Tultitlán

V. Orientación y medición de resultados

20. ¿Los proyectos, obras u acciones ejecutadas con recursos del fondo evaluado que fueron reportadas a través del SRFT coinciden con las actividades proyectadas en el Programa Presupuestario?

Respuesta: Si.

Justificación:

De conformidad con el reporte de avance del Ramo 33 del municipio 109 de Tultitlán FORTAMUN ejercicio fiscal 2023, acumulado de SIAVAMEN y el SRFT, las acciones ejecutadas con los recursos del fondo en mención coincidieron con las planeadas en los programas presupuestarios de acuerdo con la siguiente tabla:

Tabla 11. Coincidencia de las actividades proyectadas en los programas presupuestarios en los que se ejercieron recursos del FORTAMUN 2023, con las realizadas de acuerdo con el SRFT y SIAVAMEN

Programas presupuestarios	Acciones realizadas con recursos del FORTAMUN 2023	Población beneficiaria
Pp: 02020401 Alumbrado Público. Proyecto: 020204010201 Alumbrado Público.	Pago de Convenio con la Comisión Federal de Electricidad	
Pp: 02010101 Gestión Integral de Residuos Sólidos. Proyectos: 020101010101 Manejo integral de residuos sólidos, y 020101010102 Coordinación para servicios de limpia y recolección de desechos sólidos.	Adquisición de una retroexcavadora.	
	Adquisición de un camión de volteo 7m3.	516, 341 habitantes Todo el municipio.
Pp: 02020301 Manejo eficiente y sustentable del agua. Proyecto: 020203010204 Cultura del agua.	Pago de derechos por concepto de suministro de Agua en bloque y otros CONAGUA.	

TULTITLÁN
Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

Coordinación ... Secretaría ... co de la ... miento

Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900. 55. 2620.8900
Seguimos Transformando Tultitlán @22_24Tultitlan Seguimos Transformando Tultitlán
www.tultitlan.gob.mx
Seguimos Transformando Tultitlán

Informe Final de la Evaluación Específica del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (ahora Ciudad de México), (FORTAMUN-DF)
ejercicio fiscal 2023

Programas presupuestarios	Acciones realizadas con recursos del FORTAMUN 2023	Población beneficiaria
	Pago de derechos por concepto de conducción y otros CAEM.	
Pp: 01070201 Protección Civil.	Adquisición de camión de bomberos.	
	Adquisición de uniformes especializados para bomberos.	
	Adquisición de herramienta especializada para bomberos.	
	Adquisición de uniformes para elementos de protección civil.	
	Adquisición de dos unidades de reacción inmediata equipadas para bomberos.	
	Adquisición de tres unidades de primer respondiente (motocicletas), equipadas para protección civil.	
	Adquisición de 21 equipos de radio comunicación portátiles para protección civil.	
Pp: 01070101 Seguridad Pública. Proyectos: 010701010103 Formación Profesional especializada para servidores públicos de instituciones de seguridad Pública, 010701010107 Vinculación, participación, prevención y denuncia social, 010701010203 Educación vial, y 010701010204 Mantenimiento a los	Contratación de exámenes antidoping para elementos de seguridad ciudadana.	
	Adquisición de 32 unidades equipadas como patrullas.	
	Adquisición de equipos de protección para elementos de	

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación
225
Coordinación de la Secretaría Técnica del Ayuntamiento

Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900. 55. 2620.8900
Seguimos Transformando Tultitlán @22_24Tultitlan Seguimos Transformando Tultitlán
www.tultitlan.gob.mx
Seguimos Transformando Tultitlán

Programas presupuestarios	Acciones realizadas con recursos del FORTAMUN 2023	Población beneficiaria
dispositivos para el control del tránsito.	seguridad ciudadana (chaleco antibala).	
	Adquisición de equipos de radio comunicación portátiles para elementos de seguridad ciudadana.	
	Adquisición de uniformes para elementos de seguridad ciudadana.	
	Adquisición e instalación de equipos de radio comunicación en unidades equipadas como patrullas.	
	Adquisición de combustible para unidades de seguridad ciudadana.	

Fuente: Elaboración propia con base en el PDM 2022-2024 y Reporte de avance ramo 33 municipio 109 Tultitlán SIAVAMEN FORTAMUN 2023 localizado este último en la página web del municipio https://tultitlan.gob.mx/, transparencia, información financiera 2023.

Ver anexo 6.

La respuesta de esta pregunta es consistente con las respuestas de la pregunta 1 y 15, ya que las tres concuerdan en que el ente gubernamental de Tultitlán, Estado de México, contó con el PDM 2022-2024, como instrumento de planeación municipal el cual fue documentado en la Gaceta de Gobierno Municipal No. 16, volumen I, sección II de fecha 30 de marzo de 2022, donde se publicó su aprobación con 14 votos a favor y 1 una abstención de la Síndica Municipal, el cual tuvo un diagnóstico de las diferentes problemáticas relacionadas con los objetivos del FORTAMUN ejercicio fiscal 2023.

Asimismo, porque las acciones ejecutadas con recursos del fondo evaluado que fueron reportadas a través del SRFT coincidieron con las actividades proyectadas en los Programa Presupuestarios en donde se ejercieron los recursos del FORTAMUN ejercicio fiscal 2023.

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900. 55. 2620.8900
Seguimos Transformando Tultitlán @22_24Tultitlan Seguimos Transformando Tultitlán
www.tultitlan.gob.mx
Seguimos Transformando Tultitlán

Además, porque poseyó el SRFT como mecanismo documentado para verificar que las transferencias de las aportaciones del fondo evaluado se efectuaran con base al "Acuerdo por el que se dio a conocer la distribución y calendarización para la ministración durante el ejercicio fiscal 2023.

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

227

Secretaría del Ayuntamiento

Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900. 55. 2620.8900
Seguimos Transformando Tultitlán @22_24Tultitlan Seguimos Transformando Tultitlán
www.tultitlan.gob.mx
Seguimos Transformando Tultitlán

21. ¿El municipio establece mecanismos de rendición de cuentas, por medio de los cuales, informa a la ciudadanía sobre las acciones y logros obtenidos con la aplicación de los recursos del fondo evaluado?

a) Se integran informes de gobierno (anuales), de acuerdo con lo que se establece en la legislación aplicable.

b) Presentan datos y estadísticas sobre de cumplimiento de los objetivos y metas que se vinculan al fondo evaluado, en su página oficial, tablas de aviso u otros medios.

c) Se realizó la entrega en tiempo y forma de los estados financieros a las instancias correspondientes.

d) Los informes se difunden a través de los medios digitales e impresos de los que dispone el municipio para que se encuentren disponibles para la población.

Respuesta: Si

Nivel	Criterio
4	Se cumple con la totalidad de los criterios de esta pregunta.

Justificación:

El ente gubernamental del municipio de Tultitlan, Estado de México, contó con la página web https://tultitlan.gob.mx/, como mecanismo de rendición de cuentas para informa a la población tultitlense respecto de las actividades y logros alcanzados con la aplicación de los recursos del FORTAMUN ejercicio fiscal 2023, en virtud que tuvo la siguiente información:

a) **Sí**. La página web https://tultitlan.gob.mx/, como mecanismo de rendición de cuentas del gobierno municipal de Tultitlán, Estado de México tuvo en su icono de transparencia, información financiera, apartado SIAVAMEN FORTAMUN 2023, el reporte de avance del ramo 33 ejercicio acumulado anual de conformidad como lo establece la legislatura aplicable como se ve a continuación:





Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900. 55. 2620.8900
Seguimos Transformando Tultitlán @22_24Tultitlan Seguimos Transformando Tultitlán
www.tultitlan.gob.mx
Seguimos Transformando Tultitlán

Informe Final de la Evaluación Específica del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (ahora Ciudad de México), (FORTAMUN-DF)
ejercicio fiscal 2023

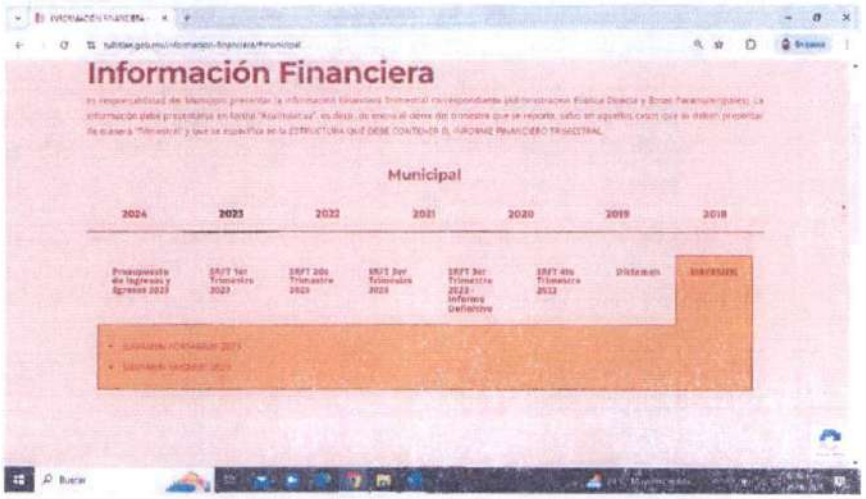



Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

229

Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900. 55. 2620.8900
Seguimos Transformando Tultitlán @22_24Tultitlan Seguimos Transformando Tultitlán
www.tultitlan.gob.mx
Seguimos Transformando Tultitlán

b) **Sí**. La página web https://tultitlan.gob.mx/, como mecanismo de rendición de cuentas del gobierno municipal de Tultitlán, Estado de México en su icono de transparencia, información financiera, apartado SIAVAMEN FORTAMUN 2023, presentó datos estadísticos respecto del cumplimiento de los objetivos y metas que se vincularon al fondo valorado como se muestra en la imagen antes vista.

c) **Sí**. El ente gubernamental de Tultitlán, Estado de México, mediante los sistemas SRFT 2023 y el SIAVAMEN FORTAMUN 2023, efectuó la entrega en tiempo y forma de los estados financieros a las instancias federal y estatal correspondientes.

d) **Sí**. El ente gubernamental de Tultitlán, Estado de México, a través de la página web https://tultitlan.gob.mx/, como mecanismo de rendición de cuentas icono de transparencia, información financiera, apartado SIAVAMEN FORTAMUN 2023, y SRFT 2023, publicó informes de los resultados de la aplicación de los recursos del fondo en comento.

La respuesta de esta pregunta es consistente con las respuestas de la pregunta 10, debido a que ambas fueron coincidentes en que el ente gubernamental de Tultitlán, Estado de México, encargado de ejercer los recursos FORTAMUN 2023, con base en el Acuerdo por el que se da a conocer a los gobiernos de las entidades federativas la distribución y calendarización para la ministración durante el ejercicio fiscal 2023, de los recursos correspondientes a los ramos generales 28 participaciones a entidades federativas y municipios y 33 Aportaciones federales para entidades federativas y municipios, y el Acuerdo por el que se dan a conocer las variables, la fórmula, metodología, distribución y el calendario de las asignaciones por municipio que corresponden al fondo en mención evaluado, el municipio contó con una página web como mecanismo de rendición de cuentas para dar a conocer a la ciudadanía sobre las acciones y logros obtenidos con la aplicación de los recursos del fondo.

Además, porque el ente gubernamental de Tultitlán, Estado de México tuvo definidos e implementó procedimientos para recibir, registrar y dar trámite a las solicitudes de apoyo que proporcionó, con respecto de acciones a ejecutarse con recursos del fondo evaluado.

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

230

Coordinación de la Secretaría de

Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900. 55. 2620.8900

Seguimos Transformando Tultitlán @22_24Tultitlan Seguimos Transformando Tultitlán
www.tultitlan.gob.mx
Seguimos Transformando Tultitlán

Fortalezas	Oportunidades	Debilidades	Amenazas	Recomendaciones
• Los resultados del Fondo tienen seguimiento a través de los reportes SIAVAMEN.				

Fuente: Elaboración propia con base en la Evaluación Especifica del Desempeño al FORTAMUNDF ejercicio fiscal 2021.

Mediante el Convenio para la Mejora del Desempeño y Resultados Gubernamentales del FORTAMUNDF, que en el marco del Programa Anual de Evaluación 2021 del Ayuntamiento de Tultitlán celebraron el Director General del OPD APAST, Ing. Eloy Espinosa Montoya; el Director de Seguridad Ciudadana, Vialidad y Protección Civil, Lic. Juan Luis Barragán Rosas; la Secretaría Técnica del Consejo Municipal de Seguridad Ciudadana, Lic. Rosa Patiño Solís; el Contralor Municipal, Lic. Alberto Martínez Miranda; la Tesorera Municipal, Lic. Lilia Gabriela López Andrade; y la Dirección, de Información, Planeación, Programación y Evaluación (DIPPE), representada por el titular Lic. Juan de Dios Román Montoya Bárcenas.

Los servidores públicos en comento conocieron los resultados de la evaluación y los compromisos a efectuar para la mejora del Fondo mediante un plan de trabajo establecido en el Convenio antes referido que tipifico como actividades a efectuar las siguientes:

- Generar un ejercicio de transparencia y participación ciudadana; así como valorar los logros obtenidos con los recursos del fondo.
- Diseñar un diagnóstico real de la situación de la operación del Fondo en el municipio, que permitirá adecuar los esfuerzos para conseguir los objetivos trazados.

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

Coordinación de la Secretaría del Ayuntamiento

Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900. 55. 2620.8900
Seguimos Transformando Tultitlán @22_24Tultitlan Seguimos Transformando Tultitlán
www.tultitlan.gob.mx
Seguimos Transformando Tultitlán

VI. Evaluación de los Recursos Transferidos

22. ¿El Municipio realizó evaluaciones externas de desempeño del fondo evaluado en ejercicios fiscales anteriores?

Respuesta: Si

Justificación:

El ente gubernamental de Tultitlán, Estado de México de conformidad con el Informe Final de la Evaluación Específica de Desempeño al FORTAMUN ejercicio fiscal 2021, llevó a cabo una valoración externa al fondo en comento en ejercicio fiscales anteriores al 2023, que inicio y término el mismo año 2021.

La Evaluación Específica de Desempeño al FORTAMUN ejercicio fiscal 2021, tuvo como hallazgos los siguientes:

Tabla 12. Resultados obtenidos de la Evaluación Específica de Desempeño al FORTAMUNDF ejercicio fiscal 2021

Fortalezas	Oportunidades	Debilidades	Amenazas	Recomendaciones
• El municipio de Tultitlán emplea los recursos de acuerdo a la normatividad aplicable al Fondo. • El municipio cuenta con un manejo adecuado de la deuda pública, y mantiene finanzas sanas. • El Fondo opera con el Manual de Procedimientos para programas especiales. • El Fondo emplea los criterios derivados de la LCF y los Lineamientos para la Operación del mismo. • Monitoreo de los recursos del Fondo por parte de los encargados de la operación al interior del municipio. • El municipio documenta el destino de los recursos del FORTAMUNDF.	• Búsqueda de distintas fuentes de financiamiento por los niveles bajos de deuda. • Solventar deudas con los recursos provenientes del Fondo. • Seguimiento a los indicadores del Fondo al interior del municipio.	• Alta dependencia de la Hacienda Pública a los recursos provenientes del FORTAMUNDF. • El nivel de comportamiento cualitativo del Fondo se valora en medio bajo. • Un porcentaje considerable de las acciones del Fondo no cuentan con valores de cumplimiento total.	• Susceptibilidad de escases de recursos por la dependencia a las políticas nacionales. • Inadecuada coordinación entre órdenes de gobierno para la vinculación de necesidades en el municipio.	• Transparentar los adeudos que tiene el municipio con CAEM y CONAGUA, así como la deuda pública general de la municipalidad. • Generar información documental que permita identificar aquellos factores que pueden desviar el resultado de cumplimiento de los objetivos del Fondo. • Generar herramientas sistematizadas que permitan identificar el cumplimiento de los indicadores del Fondo, mismos que previamente deben de valorarse por los responsables del FORTAMUNDF que se ajusten al municipio.

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación
231
Coordinación de la Secretaría

Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900. 55. 2620.8900
Seguimos Transformando Tultitlán @22_24Tultitlan Seguimos Transformando Tultitlán
www.tultitlan.gob.mx
Seguimos Transformando Tultitlán

- Elaborar herramientas de seguimiento claras, relevantes y adecuadas al cumplimiento de los indicadores del Fondo considerando el contexto municipal.
- Mantener una comunicación vinculada con las autoridades federal y estatal para obtener mejores resultados en la aplicación de los resultados del Fondo.

Todos los compromisos se programaron a realizarse en un plazo del 1 de enero al 28 de febrero de 2022.

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

233

Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900. 55. 2620.8900
Seguimos Transformando Tultitlán @22_24Tultitlan Seguimos Transformando Tultitlán
www.tultitlan.gob.mx
Seguimos Transformando Tultitlán

23. **¿El municipio implemento un mecanismo formal para dar seguimiento y atención a los Aspectos Susceptibles de Mejoras (ASM) derivados de las evaluaciones externas realizadas al fondo en el ejercicio fiscal inmediato anterior?**

    a) **El municipio implemento mecanismos para dar seguimiento y atención a los ASM de manera formal y se dio un cumplimiento entre 0% y el 25% de ellos.**

    b) **El municipio implemento mecanismos para dar seguimiento y atención a los ASM de manera formal y se dio un cumplimiento entre 26% y el 50% de ellos.**

    c) **El municipio implemento mecanismos para dar seguimiento y atención a los ASM de manera formal y se dio un cumplimiento entre 51% y el 75% de ellos.**

    d) **El municipio implemento mecanismos para dar seguimiento y atención a los ASM de manera formal y se dio un cumplimiento entre 76% y el 100% de ellos.**

Respuesta: Si

Nivel	Criterio
4	El municipio implemento mecanismos para dar seguimiento y atención a los ASM de manera formal y cumple con la característica descrita en el inciso "c" de esta pregunta.

Justificación:

El ente gubernamental de Tultitlán, Estado de México, implementó como mecanismo formal para dar seguimiento y atención a los ASM resultado de la Evaluación Específica de Desempeño al FORTAMUNDF ejercicio fiscal 2021, un Convenio para la Mejora del Desempeño y Resultados Gubernamentales del FORTAMUNDF, que en el marco del Programa Anual de Evaluación 2021 del Ayuntamiento de Tultitlán celebraron el Director General del OPD APAST, Ing. Eloy Espinosa Montoya; el Director de Seguridad Ciudadana, Vialidad y Protección Civil, Lic. Juan Luis Barragán Rosas; la Secretaría Técnica del Consejo Municipal de Seguridad Ciudadana, Lic. Rosa Patiño Solís; el Contralor Municipal, Lic. Alberto Martínez Miranda; la Tesorera Municipal, Lic. Lilia Gabriela López Andrade; y la Dirección, de Información, Planeación, Programación y Evaluación (DIPPE),

Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900. 55. 2620.8900
Seguimos Transformando Tultitlán @22_24Tultitlan Seguimos Transformando Tultitlán
www.tultitlan.gob.mx
Seguimos Transformando Tultitlán

representada por el titular Lic. Juan de Dios Román Montoya Bárcenas, dando cumplimiento entre el 76% y 100% de las acciones que en él se establecieron.

La respuesta a esta pregunta es consistente con la respuesta emitida en la pregunta 22, ya que ambas concuerdan en que el FORTAMUN evaluado tuvo una Evaluación Específica de Desempeño externa al ejercicio fiscal 2021, a partir de la cual para atender los ASM que se hallaron en ella se firmó un Convenio para la Mejora del Desempeño y Resultados Gubernamentales del FORTAMUN-DF, que en el marco del Programa Anual de Evaluación 2021 entre los servidores públicos involucrados en su operatividad que debía atenderse del 1 de enero al 28 de febrero de 2022.



Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900. 55. 2620.8900
Seguimos Transformando Tultitlán @22_24Tultitlan Seguimos Transformando Tultitlán
www.tultitlan.gob.mx
Seguimos Transformando Tultitlán

Análisis de Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas

- **Fortalezas**: Son aquellos elementos internos o capacidades de gestión o recursos tanto humanos como materiales que puedan usarse para contribuir a la consecución del objetivo.
- **Oportunidades**: Son los factores externos no controlables que representan elementos potenciales de crecimiento o mejoría. Cuando se identifiquen buenas prácticas en los rubros evaluados, tanto las fortalezas como las oportunidades deben ser redactadas en positivo de forma coherente y sustentada en la información de la evaluación.
- **Debilidades**: Se refieren a las limitaciones, fallas o defectos de los insumos o procesos internos relacionados con el fondo, que pueden obstaculizar el logro de los objetivos del Fondo.
- **Amenazas**: Muestran los factores del entorno que, de manera directa o indirecta, afectan negativamente su quehacer, que impide o limita la obtención de los objetivos del Fondo. El formato en donde se debe responder es el siguiente:

Tabla 13. Principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas

No.	Apartado de la Evaluación	Pregunta a la que se vincula	Fortaleza, Oportunidad, Debilidad y Amenaza
I	Justificación de la creación y del diseño del programa en donde se ocuparon los recursos del fondo.	1-5	F. PDM 2022-2024 como instrumento de planeación municipal con un diagnóstico en donde se establecieron las problemáticas o necesidades vinculadas con los objetivos del FORTAMUN 2023, respecto al pago de derechos y aprovechamientos por concepto de agua y descargas residuales, pago de energía eléctrica, atención de necesidades directamente vinculadas con la seguridad pública, protección civil y gestión integral de residuos sólidos. F. Problemáticas relacionadas a los objetivos del fondo valorado creadas en diversos árboles de problemas de los Pp en los que se ejercieron los recursos de este, planteadas como un hecho negativo con causas y efectos que lo provocan que pudieron ser revertidas mediante árboles de objetivos con fines y medios para ese

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

Coordinación Jurídica
Secretaría del Ayuntamiento

Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900. 55. 2620.8900
Seguimos Transformando Tultitlán @22_24Tultitlan Seguimos Transformando Tultitlán
www.tultitlan.gob.mx
Seguimos Transformando Tultitlán

No.	Apartado de la Evaluación	Pregunta a la que se vincula	Fortaleza, Oportunidad, Debilidad y Amenaza
			efecto, con causalidad entre sus elementos. F. Problemáticas o necesidades a atender con recursos del FORTAMUN 2023 en donde se identificó todos los habitantes del municipio de Tultitlán, Estado de México (516,341), como a las PP y PO. F. PDM 2022-2024 con ejes rectores para la atención de las problemáticas o necesidades que se ejercieron con recursos del FORTAMUN-DF 2023, alineados a los ejes del PND 2019-2024 y PDEM 2017-2023 y 2023-2029. O. No se detectó ninguna. D. No se detectó ninguna. A. No se detectó ninguna.
II	Planeación estratégica y contribución	6-8	F. Programas presupuestarios tipificados en el PDM 2022-2024 para el ejercicio de los recursos del FORTAMUN-DF 2023, ya que no hubo uno exclusivo para ello, con una MIR para cada uno en donde se observó en sus resúmenes narrativos el Fin, Propósito, Componentes y Actividades a atender y que fueron congruentes con los objetivos del fondo de referencia. F. Participación comunitaria mediante herramientas digitales para la planeación del uso de los recursos del FORTAMUN-DF ejercicio fiscal 2023. O. Formatos PbRM-08b Fichas Técnicas de Indicadores de Seguimiento estratégicos y de gestión de cinco Pp donde se ejercieron los recursos del fondo evaluado, sin año base, sentido del indicador, ni metas claras, medibles

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

237

Coordina ... de la Secretaría ... miento

Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900. 55 2620 8900
Seguimos Transformando Tultitlán @22_24Tultitlan Seguimos Transformando Tultitlán
www.tultitlan.gob.mx
Seguimos Transformando Tultitlán

No.	Apartado de la Evaluación	Pregunta a la que se vincula	Fortaleza, Oportunidad, Debilidad y Amenaza
			localmente y alcanzables para que cumplieran adecuadamente con su función.
			D. No se detectó ninguna.
			A. No se detectó ninguna.
	Participación Social, Transparencia y Rendición de cuentas.		F. Página web del gobierno municipal de Tultitlán, Estado de México, como mecanismo de transparencia que contuvo publico el PDM 2022-2024 en donde se establecen los proyectos que se atendieron a través de los Pp con recursos del FORTAMUN-DF 2023, así como informes trimestrales de los recursos ejercidos que se capturaron en el SRFT y SIAVAMEN y los resultados de la EED al fondo de referencia ejercicio fiscal 2021 donde se establecieron ASM.
III		9-17	F. Diseño de Pp: 02020301 Manejo Eficiente y Sustentable del Agua; 02020401 Alumbrado Público; 01070101 Seguridad Pública; 01070201 Protección Civil; y 02010101 Gestión Integral de Rasiduos Sólidos planeados para el ejercicio de los recursos del fondo valorado 2023, en virtud que no hubo uno exclusivo para ello.
			F. Informes trimestrales y final integrados por el ente gubernamental de Tultitlán, Estado de México documentados para el seguimiento del avance respecto al cumplimiento de los Pp donde se ejercieron los recursos del FORTAMUN-DF ejercicio fiscal 2023, con un calendario y periodo de recopilación.
			F. Mecanismos documentados que permitieron al ente gubernamental de Tultitlán, Estado de México, transparentar que las aportaciones del FORTAMUN-DF

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

Coordinación Jurídico de la Secretaría del Ayuntamiento

Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900. 55. 2620.8900
Seguimos Transformando Tultitlán @22_24Tultitlan Seguimos Transformando Tultitlán
www.tultitlan.gob.mx
Seguimos Transformando Tultitlán

No.	Apartado de la Evaluación	Pregunta a la que se vincula	Fortaleza, Oportunidad, Debilidad y Amenaza
			se efectuaran conforme a lo establecido en el marco legal. F. Informes trimestrales para el seguimiento de los avances de los recursos del fondo evaluado capturados en el SRFT y SIAVAMEN. O. Marco normativo que reguló el uso de los recursos del FORTAMUN 2023, sin ser público al 100% en los mecanismos de trasparencia del municipio de Tultitlán, Estado de México, ya que solo se publicó alguno. O. Uso de los recursos del FORTAMUN-DF ejercicio fiscal 2023, con procedimientos para recibir, registrar y dar trámites a las solicitudes de apoyo que requirió la población tultitlense, sin un formato de oficio virtual que puedan emplear todos los beneficiarios. D. No se detectó ninguna. A. No se detectó ninguna.
IV	Programación y Seguimiento del Cumplimiento del Programa en el que se utilizaron los recursos del fondo.	18-19	F. Indicadores federales de seguimiento al ejercicio de los recursos del FORTAMUN-DF del SRFT implementados por el gobierno municipal de Tultitlán, Estado de México. F. Formatos PbRM-08b Fichas Técnicas de Indicadores de Seguimiento Estratégicos y de Gestión municipales de los Pp donde se ejercieron los recursos del FORTAMUN-DF 2023, implementados y elaborados conforme a la Guía para el diseño de indicadores estratégicos del Gobierno del Estado de México, Secretaría de Hacienda y Crédito Público y al Manual para el diseño y la construcción de indicadores como instrumentos principales para el

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900. 55.2620.8900
Seguimos Transformando Tultitlán @22_24Tultitlan Seguimos Transformando Tultitlán
www.tultitlan.gob.mx
Seguimos Transformando Tultitlán

No.	Apartado de la Evaluación	Pregunta a la que se vincula	Fortaleza, Oportunidad, Debilidad y Amenaza
			monitoreo de programas sociales en México de CONEVAL. F. 516,341 habitantes del municipio de Tultitlán, Estado de México localizados en las 12 localidades que lo conforman, cuantificados como la PO y PA resultado de la aplicación de los proyectos o acciones ejecutadas a través de los Pp en donde se aplicaron los recursos del fondo valorado. O. No se detectó ninguna. D. No se detectó ninguna. A. No se detectó ninguna.
V	Orientación y medición de resultados.	20-21	F. Proyectos y/o acciones ejecutadas con recursos del FORTAMUN-DF ejercicio fiscal 2023 reportadas en los sistemas SRFT coincidentes con las proyectadas en los programas presupuestarios donde se ejercieron los recursos. F. Página web del municipio de Tultitlán, Estado de México, como mecanismo de rendición de cuentas por medio del cual el ente gubernamental informó a la ciudadanía tultitlense, las acciones y logros alcanzados con la aplicación de los recursos del fondo evaluado en donde se integraron informes anuales, datos y estadísticas del cumplimiento de los objetivos y metas que se vincularon con el fondo valorado. O. No se detectó ninguna. D. No se detectó ninguna. A. No se detectó ninguna.
VI	Evaluación de los Recursos Transferidos.	22-23	F. Informe final de EED al FORTAMUN-DF ejercicio fiscal 2021 en donde se

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

Coordinación de la Secretaría del Ayuntamiento

Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900. 55. 2620.8900
Seguimos Transformando Tultitlán @22_24Tultitlan Seguimos Transformando Tultitlán
www.tultitlan.gob.mx
Seguimos Transformando Tultitlán

No.	Apartado de la Evaluación	Pregunta a la que se vincula	Fortaleza, Oportunidad, Debilidad y Amenaza
			detectaron ASM que se atendieron entre el 76% y 100% a través de un Convenio para la Mejora del Desempeño y Resultados Gubernamentales. **O**. No se detectó ninguna. **D**. No se detectó ninguna. **A**. No se detectó ninguna.

Fuente: Elaboración propia con base en los resultados obtenidos de la presente EE al FORTAMUN-DF ejercicio fiscal 2023.

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900.
55 2620 8900
Seguimos Transformando Tultitlán @22_24Tultitlan Seguimos Transformando Tultitlán
www.tultitlan.gob.mx
Seguimos Transformando Tultitlán

Valoración Final del desempeño del Fondo de Aportaciones

Tabla 14. Valoración final del desempeño del FORTAMUN-DF ejercicio fiscal 2023

Apartado	Nivel	Justificación	Promedio de nivel por apartado del 1 al 4
I. Justificación de la creación y del diseño del programa en donde se ocuparon los recursos del fondo.	8	En este tema se alcanzaron 8 puntos de 8 de 2 preguntas de con valoración de 5, ya que 3 no tuvieron valoración cuantitativa, lo que representa el 100%.	4
II. Planeación estratégica y contribución.	11	En este tema se lograron 11 puntos de 12 de 3 preguntas con valoración, lo que significa el 91.7%.	3.7
III. Participación Social, Transparencia y Rendición de cuentas.	28	En este tema se obtuvieron 28 puntos de 28 de 7 preguntas con valoración de 9, debido a que dos no tuvieron valoración cuantitativa, lo que equivale el 100%.	4
IV. Programación y Seguimiento del Cumplimiento del Programa en el que se utilizaron los recursos del fondo.	0	En este tema se consiguieron 0 puntos de 0 de 2 preguntas sin valoración cuantitativa, lo que representa el 0.0%.	0
V. Orientación y medición de resultados.	4	En este tema se adquirieron 4 puntos de 4 de 1 pregunta con valoración de 2, en virtud que una no tuvo valoración cuantitativa, lo que representa el 100%.	4
VI. Evaluación de los Recursos Transferidos.	4	En este tema se lograron 4 puntos de 4 de 1 pregunta con valoración de 2, en virtud que una no tuvo valoración cuantitativa, lo que equivale al 100%.	4
Total	**55 puntos** **98.21%**	**56 puntos** **100%**	**3.9**

Fuente: Elaboración propia con base en los resultados alcanzados en la presente EE al FORTAMUN-DF ejercicio fiscal 2023.

Nivel = Nivel promedio por apartado.
Justificación= Breve descripción de las causas que motivaron el nivel por apartado o el nivel total.
N/A: No aplica.

242

Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900. 55. 2620.8900
Seguimos Transformando Tultitlán @22_24Tultitlan Seguimos Transformando Tultitlán
www.tultitlan.gob.mx
Seguimos Transformando Tultitlán

Hallazgos y Recomendaciones

Tabla 15. Hallazgos y Recomendaciones encontrados en la EE al FORTAMUN-DF ejercicio fiscal 2023

Hallazgos y Recomendaciones al Fondo de Aportaciones Evaluado					
Apartado	Hallazgo	Recomendación	Unidad Responsable de la implementación	Referencia de Pregunta (s)	Resultado esperado
II. Planeación estratégica y contribución.	Formatos PbRM-06b Fichas Técnicas de Indicadores de seguimiento estratégicas y de gestión sin año base y sentido del indicador, así como metas claras, medibles localmente, y alcanzables para que cumplan adecuadamente su función.	Integrar a todos los formatos PbRM-08b Fichas Técnicas de Indicadores de seguimiento estratégicas y de gestión de los programas presupuestarios donde se ejercieron los recursos del FORTAMUN-DF 2023, el año base y sentido del indicador, así como metas claras, medibles localmente, y alcanzables, para que cumplan adecuadamente con su función.	Tesorería Municipal. Dirección de Administración. Dirección de Seguridad Ciudadana y Vialidad. Dirección de Gobierno y Protección Civil. Dirección de Servicios Públicos.	8	Formatos PbRM-08b Fichas Técnicas de Indicadores de seguimiento estratégicas y de gestión con año base, sentido del indicador, y metas claras, medibles localmente, y alcanzables para que cumplan adecuadamente su función.
III: Participación social, transparencia y rendición de cuentas.	Falta de marco normativo del ejercicio de los recursos del FORTAMUN-DF 2023, en la página web del municipio de Tultitlán, Estado de México, apartado normatividad.	Publicar en el apartado de IPOMEX normatividad todo el marco legal de los programas presupuestarios que se empleen en el ejercicio fiscal correspondiente, para que cuando un usuario quiera conocerlo pueda	Tesorería Municipal. Dirección de Administración. Dirección de Seguridad Ciudadana y Vialidad. Dirección de Gobierno y Protección Civil.	9	Todo el marco legal de los programas presupuestarios donde se ejercieron los recursos del FORTMUN-DF publicados en el apartado de IPOMEX de la página web del municipio de

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900. 55 2620 8900
Seguimos Transformando Tultitlán @22_24Tultitlan Seguimos Transformando Tultitlán
www.tultitlan.gob.mx
Seguimos Transformando Tultitlán

Hallazgos y Recomendaciones al Fondo de Aportaciones Evaluado					
Apartado	Hallazgo	Recomendación	Unidad Responsable de la implementación	Referencia de Pregunta (s)	Resultado esperado
		hacerlo y así transparentar.	Dirección de Servicios Públicos.		Tultitlán, Estado de México.
III: Participación social, transparencia y rendición de cuentas.	Formato de oficio no virtual para la atención de solicitudes de apoyo de las acciones o necesidades de programas presupuestarios que se atendieron con recursos del FORTAMUN-DF 2023.	Elaborar un formato de oficio virtual con acceso a la población para las solicitudes de apoyo.	Tesorería Municipal. Dirección de Administración. Dirección de Seguridad Ciudadana y Vialidad. Dirección de Gobierno y Protección Civil. Dirección de Servicios Públicos.	10	Formato de oficio virtual con acceso a la población mediante la página web del municipio de Tultitlán, Estado de México para las solicitudes de apoyo de las necesidades o acciones a atender con recursos del FORTAMUN-DF.

Fuente: Elaboración propia con base en los resultados obtenidos de la presente EE al FORTAMUN-DF ejercicio fiscal 2023.

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

Coordinación Jurídico de la Secretaría del Ayuntamiento

Conclusiones

El Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (ahora Ciudad de México), (FORTAMUN) surge de un proceso de descentralización de recursos económicos del gobierno central hacia los gobiernos locales en 1992 a iniciativa del Poder Legislativo para fortalecer las haciendas públicas municipales, cuyo objetivo consiste en brindar recursos a los municipios y a las demarcaciones territoriales de la Ciudad de México para: Fortalecer sus haciendas públicas, Modernizar su estructura administrativa, Financiar sus requerimientos de gasto, y Apoyar el desarrollo de sus estrategias administrativas.

El FORTAMUN ejercicio fiscal 2023, estuvo orientado a atender compromisos u obligaciones financieras que enfrentó la Administración Pública municipal de Tultitlán, Estado de México, mediante los Pp: 02020301 Manejo Eficiente y Sustentable del Agua; 02020401 Alumbrado Público; 01070101 Seguridad Pública; 01070201 Protección Civil; y 02010101 Gestión Integral de Residuos Sólidos, en donde se ejercieron los recursos del fondo en comento, ya que no hubo uno exclusivo para ello de acuerdo con el PDM 2022-2024 como instrumento de planeación municipal con un diagnóstico en donde se plasmaron las problemáticas con causas y efectos en árboles de problemas que las produjeron y que pudieron ser revertidas con objetivos, fines y medios para ello en árboles de objetivos surgidos de la MML como herramienta que permitió visualizar de manera clara el origen y las posibles soluciones de estas.

El fondo evaluado tuvo las siguientes características:

Marco Normativo:	• Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. • Ley de Coordinación Fiscal. • Ley General de Contabilidad Gubernamental. • Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios. • Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria. • Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación. • Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2023. • Ley del Impuesto Sobre la Renta. • Código Fiscal de la Federación. • Ley General de Desarrollo Social. • Acuerdo por el que se dan a conocer a los gobiernos de las entidades federativas la distribución y calendarización para la ministración durante el ejercicio fiscal 2023, de los recursos correspondientes a los Ramos Generales 28 Participaciones a

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

245
TULTITLÁN Gobierno Municipal 2022 - 2024
Coordinación de la Secretaría del Ayuntamiento

Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900. 55. 2620.8900
Seguimos Transformando Tultitlán @22_24Tultitlan Seguimos Transformando Tultitlán
www.tultitlan.gob.mx
Seguimos Transformando Tultitlán

	Entidades Federativas y Municipios y 33 Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios, Anexo 26. • Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030. • Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024. • Guía para la evaluación de los Fondos que integran el Ramo General 33 del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social. • Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México. • Ley de Fiscalización Superior del Estado de México. • Ley Orgánica Municipal del Estado de México. • Ley de Planeación del Estado de México y Municipios. • Reglamento de la Ley de Planeación del Estado de México y Municipios. • Código Financiero del Estado de México y Municipios. • Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal para el Ejercicio Fiscal 2023. • Guía Metodológica para el Seguimiento y Evaluación del Plan de Desarrollo Municipal vigente. • Metodología para la Construcción y Operación del Sistema de Evaluación de la Gestión Municipal (SEGEMUN). • Acuerdo por el que se dan a conocer la fórmula, metodología, distribución y el calendario de las adquisiciones por municipio que corresponden al Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (ahora Ciudad de México), para el ejercicio fiscal 2023. • Lineamientos Generales para la Evaluación de Programas Presupuestarios Municipales. • Plan de Desarrollo Municipal de Tultitlán, Estado de México, 2022-2024. • Bando Municipal de Tultitlán, Estado de México 2023. • Reglamento Orgánico de la Administración Pública del Municipio de Tultitlán, Estado de México vigente. • Programa Anual de Evaluación 2024 del municipio de Tultitlán, Estado de México. • Términos de Referencia para la Evaluación Específica del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (ahora Ciudad de México), (FORTAMUN-DF), ejercicio fiscal 2023.
Nombre del Fondo de Aportaciones Federales:	Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (ahora Ciudad de México).
Siglas del Fondo de Aportaciones Federales:	FORTAMUN-DF
Nombre del o los Pp en los que se ejercieron los recursos del Fondo:	4. Saneamiento Financiero. Subprograma Obligaciones Financieras. (Administración). • Pp: 02020301 Manejo eficiente y sustentable del agua. Proyecto 020203010204 Cultura del agua. Línea de acción 3.10.1.2. Impulsar el apoyo por los derechos del servicio del agua en territorio municipal. • Pp: 02020401 Alumbrado Público. Proyecto 020204010201 Alumbraqdo Público. 5. Seguridad Pública. Subprograma equipamiento y mantenimiento. • Pp: 01070101 Seguridad Pública. Proyectos: ➢ 010701010101 Operancia y vigilancia para la seguridad y prevención del delito. ➢ 010701010102 Sistema de Información, comunicación y tecnologías para la seguridad pública.

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

Coordinación Jurídico de la Secretaría del Ayuntamiento

Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900. 55. 2620.8900
Seguimos Transformando Tultitlán @22_24Tultitlan Seguimos Transformando Tultitlán
www.tultitlan.gob.mx
Seguimos Transformando Tultitlán

	➢ 010701010103 Formación profesional especializada para servicios públicos de instituciones de seguridad pública. ➢ 010701010204 Mantenimiento a los dispositivos para el control de tránsito. ➢ 010701010203 Educación vial. ➢ 010701010107, Vinculación, participación prevención y denuncia social. 6. Fortalecimiento Municipal. Subprograma Maquinaria y Equipo. • Pp: 01070201 Protección Civil. Proyectos: ➢ 010702010101 Concertación para la Protección Civil. ➢ 010702010201 Prevención de riesgos y Evaluación Técnica de Protección Civil. ➢ 010702010303 Coordinación de Atención de emergencias y desastres. • Pp: 02010101 Gestión Integral de residuos sólidos. ➢ 020101010101 Manejo Integral de Residuos Sólidos. ➢ 020101010102 Coordinación para servicios de limpia y recolección de desechos sólidos.
Siglas del o los Pp en los que se ejercieron los recursos del Fondo:	4. SF. • MESA. • AP. 5. SP. • SP. 6. FM. • PC. • GIRS.
Año evaluado:	2023
Objetivo (s) del FORTAMUN-DF 2023:	Fortalecer las administraciones públicas municipales, elevar el bienestar de su población y contribuir a mejorar las condiciones de seguridad individual y colectiva de las familias, por lo que se propuso dar prioridad con esos recursos al cumplimiento de los compromisos de carácter financiero contraídos por las haciendas municipales y a la atención de los requerimientos directamente relacionados con el pago de derechos y aprovechamientos por concepto de agua, descargas de aguas residuales, a la modernización de los sistemas de recaudación locales, mantenimiento de infraestructura, y de las necesidades directamente vinculadas con la seguridad pública en sus circunscripciones.
Objetivo general del o los programas presupuestarios en los que se ejercieron los recursos del FORTAMUN 2023:	• Objetivo general del Pp: 02020301 Manejo eficiente y sustentable del agua. 3.10. Mejorar el abasto y cuidado del agua potable en el territorio municipal. • Objetivo general del Pp: 02020401 Alumbrado Público. 3.6., Renovar el alumbrado público municipal con tecnologías afables al medio ambiente. • Objetivo General del Pp: 01070101 Seguridad Pública. 4.1. disminuir la Comisión de Delitos y Percepción de Inseguridad en el municipio de Tultitlán. • Obejtivo General del Pp: 01070201 Protección Civil. 3.12. Salvaguardar la vida e integración física de las personas y atención de emergencias ante la ocurrencia de accidentes, siniestros, desastres, catastrofes y fenómenos naturales. • Objetivo General del Pp: 02010101 Gestión Integral de residuos sólidos. 3.7. Ampliar la cobertura en el servicio de recolección traslado y disposición final del desechos sólidos, con el fin de proteger el medio ambiente y contribuir en el cuidado del planeta.
Población Potencial:	516,341 habitantes de los que 251,638 son hombres que representa el 48.73% y 264,703 son mujeres que significa el 50.61%.

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación.

Coordinación Jurídico de la Secretaría del Ayuntamiento
55 2620 8900

Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900.
Seguimos Transformando Tultitlán @22_24Tultitlan Seguimos Transformando Tultitlán
www.tultitlan.gob.mx
Seguimos Transformando Tultitlán

Población Objetivo:	516,341 habitantes de los que 251,638 son hombres que representa el 48.73% y 264,793 son mujeres que significa el 50.61%.
Población Atendida:	516,341 habitantes de los que 251,638 son hombres que representa el 48.73% y 264,793 son mujeres que significa el 50.61%.
ODS de la Agenda 2030 a los que se vinculan los recursos del FORTAMUN-DF o de los programas presupuestarios en los que se ejercieron los recursos:	**ODS 6. Agua Limpia y Saneamiento.** **Garantizar la disponibilidad del agua y su gestión sostenible para todos.** **Metas:** 6.2. De aquí a 2030, lograr el acceso universal y equitativo al agua potable a un precio asequible para todos. 6.2. De aquí a 2030, lograr el acceso a servicios de saneamiento e higiene adecuados y equitativos para todos y poner fin a la defecación al aire libre, prestando especial atención a las necesidades de las mujeres y las niñas y las personas en situaciones de vulnerabilidad. 6.3. De aquí a 2030, mejorar la calidad del agua reduciendo la contaminación, eliminando el vertimiento y minimizando la emisión de productos químicos y materiales peligrosos, reduciendo a la mitad el porcentaje de aguas residuales sin tratar y aumentando considerablemente al reciclado y la reutilización sin riesgo a nivel mundial. 6.4. De aquí a 2030, aumentar considerablemente el uso eficiente de los recursos hídricos en todos los sectores y asegurar la sostenibilidad de la extracción y el abastecimiento de agua dulce para hacer frente a la escasez de agua y reducir considerablemente el número de personas que sufren falta de agua. 6.5. De aquí a 2030, implementar la gestión integrada de los recursos hídricos a todos los niveles, incluso mediante la cooperación transfronteriza, según proceda. 6.6. De aquí a 2030, proteger y restablecer los ecosistemas relacionados con el agua, incluidos los bosques, las montañas, los humedales, los ríos, los acuíferos y los lagos 6.a. De aquí a 2030, ampliar la cooperación internacional y el apoyo prestado a los países en desarrollo para la creación de capacidad en actividades y programas relativos al agua y el saneamiento, como los de captación de agua, desalinización, uso eficiente de los recursos hídricos, tratamiento de aguas residuales, reciclado y tecnologías de reutilización 6.b. Apoyar y fortalecer la participación de las comunidades locales en la mejora de la gestión del agua y el saneamiento **ODS 7. Energía Asequible y no contaminante.** **Garantizar el acceso a una energía asequible, segura, sostenible y moderna.** **Metas:**

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

Coordinación Jurídico de la Secretaría del Ayuntamiento

	7.1. De aquí a 2030, garantizar el acceso universal a servicios energéticos asequibles, fiables y modernos. 7.2. De aquí a 2030, aumentar considerablemente la proporción de energía renovable en el conjunto de fuentes energéticas 7.3. De aquí a 2030, duplicar la tasa mundial de mejora de la eficiencia energética 7.a. De aquí a 2030, aumentar la cooperación internacional para facilitar el acceso a la investigación y la tecnología relativas a la energía limpia, incluidas las fuentes renovables, la eficiencia energética y las tecnologías avanzadas y menos contaminantes de combustibles fósiles, y promover la inversión en infraestructura energética y tecnologías limpias 7.b. De aquí a 2030, ampliar la infraestructura y mejorar la tecnología para prestar servicios energéticos modernos y sostenibles para todos en los países en desarrollo, en particular los países menos adelantados, los pequeños Estados insulares en desarrollo y los países en desarrollo sin litoral, en consonancia con sus respectivos programas de apoyo **ODS. 11. Ciudades y Comunidades Sostenibles.** **Lograr que las ciudades sean más inclusivas, seguras, resilientes y sostenibles.** **Metas:** 11.6. De aquí a 2030, reducir el impacto ambiental negativo per cápita de las ciudades, prestando especial atención a la calidad del aire y la gestión de los desechos municipales y de otro tipo. **ODS 16. Paz, Justicia e Instituciones Sólidas. Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y construir a todos los niveles instituciones eficaces e inclusivas que rindan cuentas.** **Metas:** 16.1. Reducir significativamente todas las formas de violencia y las correspondientes tasas de mortalidad en todo el mundo. 16.3. Promover el estado de derecho en los planes nacional e internacional y garantizar la igualdad de acceso a la justifica para todos. 16.5. Reducir considerablemente la corrupción y el soborno en todas sus formas. 16.6. Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas.

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900. 55 2620 8900
Seguimos Transformando Tultitlán @22_24Tultitlan Seguimos Transformando Tultitlán
www.tultitlan.gob.mx
Seguimos Transformando Tultitlán

	16.7. Garantizar la adopción en todos los niveles de decisiones inclusivas, participativas y representativas que respondan a las necesidades. 16.10. Garantizar el acceso público a la información y proteger las libertades fundamentales, de conformidad con las leyes nacionales y los acuerdos internacionales. 16.a. Fortalecer las instituciones nacionales pertinentes, incluso mediante la cooperación internacional, para crear a todos los niveles, particularmente en los países en desarrollo, la capacidad de prevenir la violencia y combatir el terrorismo y la delincuencia. 16.b. Promover y aplicar leyes políticas no discriminatorias en favor del Desarrollo Sostenible. **ODS 17. Alianzas para lograr los objetivos.** Pretende revitalizar la alianza mundial para el desarrollo sostenible. La Agenda 2030 es universal y exige la implicación de todos los países, tanto desarrollados como en desarrollo, para garantizar que nadie se quede atrás. También requiere la colaboración entre los gobiernos, el sector privado y la sociedad civil. **Meta:** 17.17. Fomentar y promover la constitución de alianzas eficaces en las esferas pública, público-privada y de la sociedad civil, aprovechando la experiencia y las estrategias de obtención de recursos de las alianzas.
Cobertura y focalización de los recursos del FORTAMUN-DF 2023:	La estrategia abarcó la atención de todos los habitantes del municipio que ascendió a 516,341 de acuerdo con los datos estadísticos del INEGI del Censo de Población y Vivienda 2020, particularizandola por cada una de las 12 localidades y 232 comunidades en que se divide de acuerdo con la siguiente tabla:

Localidades	Femenino	Masculino
Las Chinampas.	234	219
Paraje San Pablito.	162	162
Ejido de San Antonio Tultitlán.	338	336
Ejido la Reyna (La Reyna).	98	99
Colonia Lázaro Cárdenas (Los Hornos).	2,338	2,135
El Cerrito (La Capilla).	2	3
Ampliación San Mateo.	9,838	9,622
Fuentes del Valle.	42,617	39,657
San Pablo de las Salinas.	81,117	76,881
Sierra de Guadalupe.	1,386	1,392
Buenavista.	110,725	106,051
Tultitlán de Mariano Escobedo.	15,848	15,081
Total	264,703 (51%)	251,638 (49%)

Fuente: Elaboración propia con base en PDM 2022-2024, Anexo 14.8 Análisis FODA.

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

Coordinación de la Secretaría del Ayuntamiento

Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900. 55. 2620.8900

Seguimos Transformando Tultitlán @22_24Tultitlan Seguimos Transformando Tultitlán

www.tultitlan.gob.mx

Seguimos Transformando Tultitlán

Nombre (s) de la (s) instancia (s) responsable (s) de la ejecución de los recursos del FORTAMUN-DF 2023:	Tesorería Municipal. Dirección de Administración. Dirección de Servicios Públicos. Dirección de Seguridad Ciudadana y Vialidad, y Dirección de Gobierno y Protección Civil.

Vinculación de los objetivos del Fondo de Aportaciones con los principales instrumentos de planeación a nivel nacional (PND, Programa o Estrategia Sectorial), Estatal y Municipal

Objetivos o rubros de asignación del Fondo	Objetivos, estrategias y líneas de acción del PND 2019-2024	Objetivo, estrategia y líneas de acción del PDEM (2017-2023) y (2023-2029)	Objetivo del Programa Derivado del PDM 2022-2024
Los recursos del FORTAMUN-DF ejercicio fiscal 2023, se destinaron para la atención de las necesidades directamente vinculadas con la seguridad pública y protección civil de los habitantes del municipio de Tultitlán, Estado de México.	**Eje I. Política y Gobierno.** Cambio de paradigma en seguridad. **Eje 2. Política Social.** Construir un país con bienestar.	(2017-2023) **Pilar 3 Territorial.** **Estado de México Ordenado, Sustentable y Resiliente.** **6.1. Objetivo: Garantizar el acceso a una energía asequible y no contaminante.** **3.1.1. ESTRATEGIA: Incrementar el suministro de energía eléctrica y promover el desarrollo de energías limpias en los hogares mexiquenses.** **Líneas de acción:** • Gestionar ante la Comisión Federal de Electricidad y con proveedores privados proyectos específicos de electrificación en el estado. • Promover el uso de energías limpias en edificios gubernamentales, así como construcciones actuales y nuevas. **6.1.2. ESTRATEGIA: Difundir el ahorro de energía en la población.** **Líneas de acción:** • Impulsar programas de difusión sobre los mecanismos de ahorro de energía en los hogares.	**Apartado VIII. Pilar 3 Territorial Municipio Ordenado, Sustentable y Resiliente.** **Objetivo 3.6. Renovar el alumbrado público municipal con tecnologías afables al medio ambiente.** **Estrategia 3.6.1 Sustitución de las luminarias actuales del alumbrado público por tecnologías innovadoras y asequibles.** **Líneas de acción:** 3.6.1.1 Sustituir las luminarias de aditivo metálico y sodio por luminarias con tecnología Led. 3.6.1.2 Reparar luminarias mediante un programa de mantenimiento correctivo. 3.6.1.3 Dar atención a los reportes ciudadanos por fallas en luminarias dentro del territorio municipal. 3.6.1.4 Dar prioridad en la sustitución y reparación de luminarias en comunidades con alto índice delictivo. **Programa:** 02020401 Alumbrado Público.

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900. 55 2620 8900
Seguimos Transformando Tultitlán @22_24Tultitlan Seguimos Transformando Tultitlán
www.tultitlan.gob.mx
Seguimos Transformando Tultitlán

		• Ampliar el programa de sustitución de luminarias en los municipios del estado. • Colaborar con las instituciones a cargo de normativas para promover la eficiencia energética de edificios públicos y comerciales en las ciudades. • Promover ciudades compactas que sean menos intensivas en el consumo de energía, en particular de combustibles fósiles. **3.2.2. ESTRATEGIA: Fomentar la reducción, reciclaje y reutilización de desechos urbanos, industriales y agropecuarios, así como mejorar su gestión.** **Líneas de acción:** • Promover una cultura de reciclaje y reducción de desechos entre los diferentes sectores de la sociedad. • Fomentar la separación de residuos desde la fuente para su reutilización o reciclaje. • Impulsar el saneamiento de tiraderos clandestinos en apego a la normatividad ambiental. • Aprovechar los residuos sólidos urbanos y agropecuarios para la generación de biogás como fuente de energía. • Establecer una visión metropolitana en la gestión de residuos sólidos urbanos. **3.4. Objetivo: Mejorar los Servicios en Materia de Agua, su Gestión Sostenible y el Saneamiento.** **3.4.1. ESTRATEGIA: Privilegiar la reducción de la demanda a través del uso eficiente del agua, la recuperación de pérdidas físicas, el reúso de volúmenes de aguas tratadas**	**Proyecto:** 020204010201 Alumbrado Público. **Objetivo 3.7. Ampliar la cobertura en el servicio de recolección, traslado, y disposición final de desechos sólidos, con el fin de proteger el medio ambiente y contribuir en el cuidado del planeta.** **Estrategia 3.7.1 Fortalecer los procedimientos de limpieza y recolección para ofrecer un servicio de calidad a la ciudadanía, mediante la aplicación de un Programa Integral de Manejo y Recolección de Residuos Sólidos Municipales.** **Líneas de acción:** 3.7.1.1 Adquirir equipo de recolección de residuos sólidos urbanos municipales. 3.7.1.2 Trasladar residuos sólidos urbanos a la estación de transferencia. 3.7.1.3 Realizar faenas de limpia y recolección. 3.7.1.4 Solicitar mantenimiento a equipo de recolección de residuos. 3.7.1.5 Actualizar rutas de recolección de residuos sólidos urbanos municipales. **Programa:** 02010101 Gestión Integral de Residuos Sólidos. **Proyectos:** • 020101010101 Manejo integral de residuos sólidos. • 020101010102 Coordinación para servicios de limpia y recolección de desechos sólidos.

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

Coordinación de la Secretaría del Ayuntamiento

Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900. 55. 2620.8900
Seguimos Transformando Tultitlán @22_24Tultitlan Seguimos Transformando Tultitlán
www.tultitlan.gob.mx
Seguimos Transformando Tultitlán

		y el aprovechamiento de fuentes alternas. Líneas de acción: • Promover la eficiencia operativa y presupuestal de los organismos operadores de agua potable. 3.4.3. ESTRATEGIA: Impulsar la cultura del agua entre la población mexiquense y mejorar el sistema de información del agua. Líneas de acción: • Consolidar un catastro estatal para la elaboración de un diagnóstico de las necesidades reales de la población mexiquense en materia hídrica. • Integrar la información sobre los recursos hídricos del Estado y su relación con los usos del agua. • Promover la medición y el monitoreo de los recursos hídricos a nivel municipal. • Instrumentar campañas de difusión sobre la importancia y mecanismos para ahorro del agua y eficiencia en su uso. 3.4.4. ESTRATEGIA: Fortalecer las instituciones proveedoras y reguladoras del agua favoreciendo una visión social y ambiental. Líneas de acción: • Consolidar al Sistema Estatal del Agua del Estado de México y a su Consejo como entidad coordinadora del agua en el estado. • Fomentar la capacitación a los organismos operadores	Objetivo 3.10. Manejar el abasto y cuidado del agua potable en el territorio municipal. Estrategias: 3.10.1 Promover una cultura en el manejo y conservación del agua potable entre la población de Tultitlán, a través de campañas de concientización y regularización del servicio. Líneas de acción: 3.10.1.1 Realizar pláticas, conferencias y talleres para la población sobre el cuidado del agua. 3.10.1.2 Impulsar el pago por los derechos del servicio de agua en el territorio municipal. 3.10.1.3 Realizar campañas informativas sobre descuentos por pago anticipado a grupos vulnerables del pago de derechos de agua. Programa: 02020301 Manejo eficiente y sustentable del agua. Proyectos: • 020203010204 Cultura del agua. Objetivo 3.12. Salvaguardar la vida e integridad física de las personas y atención de emergencias ante la ocurrencia de accidentes, siniestros, desastres, catástrofes y fenómenos naturales. Estrategia 3.1.2.1. Realizar acciones en materia de protección civil para la

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

Coordinación Jurídico de la Secretaría del Ayuntamiento

Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900. 55 2620 8900
Seguimos Transformando Tultitlán @22_24Tultitlan Seguimos Transformando Tultitlán
www.tultitlan.gob.mx
Seguimos Transformando Tultitlán

		municipales de agua, regidores, directores de obras públicas y desarrollo urbano en la planeación hidráulica, marco jurídico, programas de inversión y operación de los servicios. • Ampliar el soporte técnico para la gestión integral del recurso en los municipios. • Impulsar la participación solidaria de la ciudadanía en la gestión del agua. • Fortalecer las herramientas de planeación y ejecución de proyectos en materia de agua. **Objetivo 3.12. Salvaguardar la vida e integridad física de las personas y atención de emergencias ante la ocurrencia de accidentes, siniestros, desastres, catástrofes y fenómenos naturales.** **Estrategia 3.12.1. Realizar acciones en materia de protección civil para la prevención efectiva de accidentes como campañas informativas, talleres, conferencias y pláticas.** **Líneas de Acción:** • 3.12.1.1 Instalar del Consejo Municipal de Protección Civil. • 3.12.1.2 Brindar apoyo a los habitantes del municipio en la prevención de desastres mediante la impartición de cursos de protección civil. • 3.12.1.3 Realizar capacitaciones a ciudadanía en general y servidores públicos sobre qué hacer en caso de un incendio, sismo o inundación • 3.12.1.4 Actualizar factores de riesgo en materia de protección civil y establecidos en el Atlas de Riesgos.	**prevención efectiva de accidentes como campañas informativas, talleres, conferencias y pláticas.** Líneas de acción: 3.12.1.1 Instalar del Consejo Municipal de Protección Civil. 3.12.1.2 Brindar apoyo a los habitantes del municipio en la prevención de desastres mediante la impartición de cursos de protección civil. 3.12.1.3 Realizar capacitaciones a ciudadanía en general y servidores públicos sobre qué hacer en caso de un incendio, sismo o inundación. 3.12.1.4 Actualizar factores de riesgo en materia de protección civil y establecidos en el Atlas de Riesgos. **Apartado IX. Pilar 4 Seguridad: Municipio con Seguridad y Justicia.** IX.I. Tema: Seguridad con visión ciudadana. **Objetivo 4.** 4.1 Disminuir la comisión de delitos y percepción de inseguridad en el municipio de Tultitlán. **Estrategia:** 4.1.1 Disuadir la comisión de delitos por medio de acciones de inteligencia policial en zonas vulnerables o de alta incidencia, para el fortalecimiento de la seguridad de la población del municipio de Tultitlán.

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

Coordinación Secretaría del Ayuntamiento

Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900. 55. 2620.8900
Seguimos Transformando Tultitlán @22_24Tultitlan Seguimos Transformando Tultitlán
www.tultitlan.gob.mx
Seguimos Transformando Tultitlán

		Estrategia. 3.12.2 Evaluar y Dictaminar los edificios públicos y privados, a fin de evitar colapsos. **Líneas de Acción:** • 3.12.2.1 Elaborar y ejecutar planes específicos de protección civil por factores de las zonas de vulnerabilidad de riesgo. • 3.12.2.2 Inspeccionar y verificar medidas de seguridad en establecimientos comerciales, industriales y de servicio. • 3.12.2.3 Emitir dictámenes de viabilidad a comercios, empresas, establecimientos comerciales, etc. • 3.12.2.4 Capacitar al personal de bomberos y en atención pre hospitalaria. • 3.12.2.5 Certificar al personal en la Competencia Laboral estándar ECO 532. **Estrategia 3.12.3 Atender de forma oportuna, las emergencias que demanda la población municipal, a través de personal de Protección Civil y7o Bomberos.** **Líneas de Acción:** • 3.12.3.1 Monitorear y atender fenómenos perturbadores. • 3.12.3.2 Atención de emergencias urbanas en establecimientos comerciales, industriales y de servicio. • 3.12.3.3 Atención de emergencias pre hospitalarias. • 3.12.3.4 Población capacitada en materia de protección civil. • 3.12.3.5 Realizar cursos para capacitación en materia de protección civil. • 3.12.3.6 Asesorar y evaluar ejercicios de gabinete,	**Líneas de acción:** 4.1.1.1 Realizar operativos estratégicos y permanentes, dispositivos y proyectos de seguridad en coordinación con dependencias estatales, federales y municipales, en el municipio de Tultitlán. 4.1.1.2 Atender emergencias por parte de la ciudadanía a través de diversas plataformas de comunicación, en el municipio de Tultitlán. 4.1.1.3 Implementar la estrategia de Reconstrucción del Tejido Social Municipal. 4.1.1.4 Creación de redes vecinales a través de botón de pánico en las comunidades del municipio de Tultitlán. 4.1.1.5 Elaborar atlas de inteligencia para la prevención y combate del delito en el municipio de Tultitlán. 4.1.1.6 Brindar atención y orientación permanente a la ciudadanía sobre solicitudes, quejas y denuncias de la prestación del servicio de seguridad pública, en el municipio de Tultitlán. **Estrategia:** 4.1.2 Ampliar la cobertura y alcance de los sistemas de comunicación, mediante la operación de redes de voz, datos y video, modernización de los sistemas de telecomunicación y radiocomunicación, con tecnología para la implementación y operación de una la plataforma coordinada que garantice un eficiente intercambio de información entre los tres órdenes de gobierno, orientada al fortalecimiento de la seguridad pública para la población el municipio de Tultitlán.

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

Coordinación Jurídico de la Secretaría del Ayuntamiento

Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900.
55. 2620.8900
Seguimos Transformando Tultitlán @22_24Tultitlan Seguimos Transformando Tultitlán
www.tultitlan.gob.mx
Seguimos Transformando Tultitlán

		simulacros de campo en inmuebles. • 3.12.3.7 Realizar macro simulacro para valorar tiempos de respuesta en caso de contingencias. **Pilar 4 Seguridad: Estado de México con Seguridad y Justicia.** **4.1. Objetivo: Transformar las Instituciones de Seguridad Pública.** **4.1.1. Estrategia. Modernizar las Instituciones de Seguridad Pública con un enfoque integral.** **Líneas de acción:** • Redefinir las áreas de operación policial incrementando cobertura, eficacia y eficiencia para la optimización de los recursos materiales y humanos disponibles. • Orientar el modelo de actuación policial del Estado de México y de los Municipios priorizando la generación de inteligencia para prevenir el delito. • Incrementar y modernizar las capacidades, infraestructura tecnológica, calidad y sostenibilidad de los institutos de formación policial. • Rediseñar el sistema de formación y capacitación con base en las atribuciones de la policía en el Nuevo Sistema de Justicia Penal, al modelo de inteligencia para la prevención y la Reforma Constitucional de Derechos Humanos. • Incrementar y modernizar las capacidades, infraestructura tecnológica, calidad y sostenibilidad de los institutos de formación policial.	**Líneas de acción:** 4.1.2.1 Instalar estratégicamente los sistemas de video-vigilancia en el municipio de Tultitlán. 4.1.2.2 Registrar y realizar informe de reportes de eventos captados por sistema de video vigilancia en el municipio de Tultitlán. 4.1.2.3 Registrar y supervisar las redes vecinales de las comunidades del municipio de Tultitlán. 4.1.2.4 Registrar emergencias por parte de la ciudadanía a través de diversas plataformas de comunicación en el municipio de Tultitlán. 4.1.2.5 Equipar patrullas con dispositivos de geolocalización, cámaras de video y radios con tecnología tetra en el municipio de Tultitlán. **Programa** 01070101 Seguridad Pública **Proyectos:** • 010701010101 Operación y Vigilancia para la Seguridad y Prevención del Delito. • 010701010102 Sistemas de información, comunicación y tecnologías para la seguridad pública **Estrategia:** 4.1.3 Erradicar la impunidad y la corrupción, mediante acciones de profesionalización de los cuerpos de seguridad, la impartición de programas de estudio en materia policial, la implementación de programas de dignificación y actividades

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

Coordinación Jurídico de la Secretaría del Ayuntamiento

Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900. 55. 2620.8900
Seguimos Transformando Tultitlán @22_24Tultitlan Seguimos Transformando Tultitlán
www.tultitlan.gob.mx
Seguimos Transformando Tultitlán

		• Fortalecer las áreas especializadas en medidas cautelares distintas a la prisión preventiva y suspensión condicional del proceso, incluyendo adolescentes. • Promover la mejora de las capacidades de las policías como primeros respondientes. • Modernizar la infraestructura de los cuarteles policiales, rehabilitar y en su caso desplegar puntos de vigilancia táctica móviles como medio de contención, reducción y prevención del delito y servicio a la ciudadanía. • Promover el establecimiento del Fondo Multisectorial para la modernización en seguridad pública. • Impulsar el Fondo Único de Bienestar para el personal de seguridad y justicia. • Reforzar infraestructura, equipamiento y capacitación de las policías municipales. • Mantener actualizados la normatividad, procesos y procedimientos en materia jurídica, de investigación y operativa. • Revisar y simplificar los protocolos de investigación. **4.1.2. ESTRATEGIA:** Modernizar y transformar a la policía del Estado de México. **Líneas de acción:** • Fortalecer las capacidades de prevención, investigación y persecución de los delitos desde una perspectiva integral. • Profesionalizar las instituciones de seguridad pública estatal y municipal. • Fortalecer el modelo de inteligencia policial. • Implementar horarios regulados para los policías de	orientadas al diseño de políticas y normas para la estandarización de un sistema confiable de reclutamiento y selección de aspirantes, así como un riguroso proceso homologado de evaluación en la DSCVPC de Tultitlán. **Líneas de acción:** 4.1.3.1 Elaborar y proponer al Presidente del Consejo, los Programas Municipales de Seguridad Pública y Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana. 4.1.3.2 Brindar atención y orientación permanente a la ciudadanía sobre solicitudes, quejas y denuncias de la prestación del servicio de seguridad pública. 4.1.3.3 Implementar campaña de difusión entre la población la cultura de la denuncia. 4.1.3.4 Evaluar a elementos policiacos de nuevo ingreso mediante examen de Control de Confianza. 4.1.3.5 Evaluar a personal administrativo de nuevo ingreso con funciones de Seguridad Pública mediante examen de Control de Confianza. 4.1.3.6 Evaluar elementos policiacos en activo (permanencia ascenso y promociones). 4.1.3.7 Evaluar el desempeño de elementos policiacos para profesionalización de la institución de seguridad pública. 4.1.3.8 Implementar el programa de mejora de las condiciones laborales del personal operativo. 4.1.3.9 Capacitar a elementos policiacos activos en: Competencias de la Función Policial; la Formación Inicial Básico Equivalente; la función del primer respondiente y la ciencia forense aplicada en el

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900.
55. 2620.8900
Coordinación de la Secretaría del Ayuntamiento
Seguimos Transformando Tultitlán @22_24Tultitlan Seguimos Transformando Tultitlán
www.tultitlan.gob.mx
Seguimos Transformando Tultitlán

			acuerdo a sus tareas y áreas territoriales asignadas. • Dignificar a la policía reconociendo el desempeño y cumplimiento de tareas con civismo y responsabilidad. • Promover derechos laborales de los policías y los derechos sociales de sus familias. • Impulsar el intercambio con agencias de seguridad nacionales y extranjeras para capacitación, asesoría y modernización tecnológica para el combate del delito. • Ampliar los incentivos institucionales para que los policías cumplan eficazmente con su deber. • Incrementar el número de policías, operativos y de inteligencia en activo en la entidad. **4.1.3. ESTRATEGIA**: Fortalecer el uso de las Tecnologías de Información y Comunicación para la Seguridad. **Líneas de acción**: • Fomentar la construcción e implementación del Sistema de Información Oportuna en Seguridad. • Digitalizar la cartografía de unidades territoriales y sectores policiales para el análisis espacial del delito. • Fortalecer el esquema automatizado del control de tránsito. • Crear el Sistema Único de Registro de Servidores Públicos Policiacos con elementos biométricos de vanguardia. • Incrementar el número de Centros de Control, Comando, Comunicación, Cómputo y Calidad (C5). • Ampliar el número de cámaras de video vigilancia instaladas en la entidad, priorizando las zonas de mayor incidencia delictiva.	lugar de los hechos; la función policial y su eficacia en los primeros actos de investigación; la cadena de custodia; Intervención del Policía en el Juicio Oral; Justicia Cívica y/o Informe Policial Homologado. 4.1.3.10 Evaluar a elementos policiacos en las Competencias Básicas de la Función Policial. 4.1.3.11 Capacitar a elementos policiacos mandos medios. 4.1.3.12 Elaborar diagnóstico sobre la situación de la prevención social de la violencia y delincuencia en el municipio. 4.1.3.13 Elaborar proyecto para la prevención de la violencia familiar y de género. 4.1.3.14 Difundir convocatoria para reclutar aspirantes a elementos policiacos. 4.1.3.15 Elaborar análisis de solicitud de capacitación, adiestramiento y equipo para los elementos de la DSCVPC. **Programa:** 01070101 Seguridad Pública **Proyecto:** • 010701010103 Formación Profesional especializada para servidores públicos de instituciones de seguridad Pública **Estrategia:** 4.1.4 Fortalecer la seguridad pública, por medio de la conformación de alianzas, entre los distintos órdenes de gobierno y la población tultitlense, orientadas a la consolidación de una cultura de

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

Coordinación de la Secretaría del Ayuntamiento

Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900. 55. 2620.8900
Seguimos Transformando Tultitlán @22_24Tultitlan Seguimos Transformando Tultitlán
www.tultitlan.gob.mx
Seguimos Transformando Tultitlán

		• Mejorar la capacidad del Sistema de Llamadas de Emergencia y Denuncias Ciudadanas. • Enriquecer la calidad de los procesos en el Sistema de Información Estatal. • Consolidar la red de radiocomunicación en función de los avances tecnológicos y de normatividad vigentes. • Equipar a las corporaciones policiales con tecnología e insumos de investigación, vigilancia y control. **4.1.4. ESTRATEGIA**: Impulsar la coordinación para el diseño, implementación y evaluación de los programas de seguridad pública. **Líneas de acción:** • Fortalecer los esquemas de intercambio de información delictiva entre los tres órdenes de gobierno. • Coordinar estrategias operativas efectivas para la prevención e investigación del delito, con autoridades de los tres órdenes de gobierno. • Establecer mecanismos de evaluación permanente de la productividad policial. • Instaurar mecanismos de cooperación técnica con instituciones federales y municipales en materia de seguridad. • Elaborar diagnósticos georreferenciados de los delitos para la identificación de los municipios prioritarios de atención. • Realizar en conjunto con los municipios un diagnóstico de las policías locales e impulsar un sistema mixto de operación y coordinación con la policía estatal e incluso federal. **4.1.5. ESTRATEGIA**: Fortalecer la supervisión y control a	legalidad que impacte en la prevención del delito en el municipio de Tultitlán. **Líneas de acción:** 4.1.4.1 Actualizar de forma integral del atlas de incidencia delictiva municipal de Tultitlán. 4.1.4.2 Realizar reuniones para coordinación de seguridad pública con autoridades auxiliares, comisarios, delgados, COPACI, empresarios, entre otros, para identificar la problemática en materia de seguridad pública. 4.1.4.3 Otorgar pláticas para prevención del delito. 4.1.4.4 Implementar campaña de difusión de los números de emergencia a la población y captación de demanda ciudadana en materia de seguridad pública. 4.1.4.5 Presentar a infractores a la Oficialía Calificadora por la comisión de faltas administrativas al Bando Municipal. 4.1.4.6 Elaborar informes de análisis y contexto que permitan develar perfiles de los victimarios, mapas de localización y perfiles de las víctimas que identifiquen tendencias en la actividad criminal correspondiente a la violencia de género. 4.1.4.7 Impartir pláticas en materia de Prevención de Violencia de Género. 4.1.4.8 Elaborar reportes mensuales de atención y búsqueda de personas desaparecidas, extraviadas o no localizadas. 4.1.4.9 Atender a personas en situación de violencia de género a través del Sistema único de Casos de Violencia de Género.

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

259

Coordinación Jurídico de la Secretaría del Ayuntamiento

Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900. 55. 2620.8900
Seguimos Transformando Tultitlán @22_24Tultitlan Seguimos Transformando Tultitlán
www.tultitlan.gob.mx
Seguimos Transformando Tultitlán

		prestadores del servicio de seguridad privada. Líneas de acción: • Mantener actualizado y regulado el padrón de prestadores del servicio de seguridad privada en el Estado de México. • Sistematizar los procedimientos de autorización, revalidación, visitas de verificación a prestadores del servicio de seguridad privada. • Sancionar y difundir a quienes presten el servicio de seguridad privada de forma irregular. • Impulsar el registro y certificación del personal de prestadores del servicio de seguridad privada. **4.2. Objetivo: Impulsar la Participación Social Generando Entornos Seguros y Sanos, para Reducir la Inseguridad.** **4.2.1. ESTRATEGIA: Fortalecer la relación policía y ciudadanía.** Líneas de acción: • Capacitar a los Consejos Ciudadanos de Seguridad y de Participación. • Consolidar los Comités Municipales de Seguridad Pública. • Implementar un modelo de policía de proximidad orientada a la resolución de problemas. • Impulsar la participación ciudadana en el diseño y evaluación de políticas públicas en materia de	4.1.4.10 Implementar el modelo de policía de proximidad. Estrategia: 4.1.5 Fomentar la cultura de la seguridad vial, a través de cursos y actividades que integren una cultura de respeto a la señalización y reglamentos al respecto, para la preservación de la seguridad de la población tultitlense. Líneas de acción: 4.1.5.1 Realizar pláticas para la promoción de la cultura vial. 4.1.5.2 Distribuir material informativo sobre reglamento y normas viales. 4.1.5.3 Presentar a infractores a la Oficialía Calificadora por la comisión de hechos de tránsitos. 4.1.5.4 Presentar a infractores al Ministerio Público por la comisión de hechos de tránsitos. 4.1.5.5 Elaborar informes y mapas de incidencia de accidentes vehiculares y peatonales, infracciones, semaforización, señalamiento vial y equipamiento urbano (puentes peatonales). Estrategia: 4.1.6 Conservar en óptimas condiciones la infraestructura en material vial, por medio de correcto mantenimiento e instalación de la red de semaforización y el señalamiento informativo y correctivo oportuno, así como la rotulación de vehículos oficiales de la Dependencias

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

TULTITLÁN Gobierno Municipal 2022 - 2024
Coordinación Jurídico de la Secretaría del Ayuntamiento

Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900. 55. 2620.8900
Seguimos Transformando Tultitlán @22_24Tultitlan Seguimos Transformando Tultitlán
www.tultitlan.gob.mx
Seguimos Transformando Tultitlán

		seguridad, para generar confianza y credibilidad. • Vincular a la sociedad civil organizada en la ejecución de programas de prevención psicosocial incluyendo los postulados del modelo nacional de justicia terapéutica. • Atender de forma intersectorial los factores de riesgo asociados a la violencia y la delincuencia desde una perspectiva comunitaria. • Crear programas de prevención situacional del delito. • Elaborar diagnósticos participativos con la ciudadanía para generar programas de acción local. • Promover alianzas eficaces entre esferas público, privada y sociedad civil que fortalezcan la seguridad de mujeres y niñas. • Fortalecer la actuación del policía como primer contacto con la autoridad para ser facilitador de las acciones de gobierno. **4.2.2. ESTRATEGIA**: Disminuir la incidencia delictiva. **Líneas de acción:** • Establecer operativos coordinados entre la federación, estado y municipios para la reducción de los delitos de alto impacto. • Fortalecer los operativos disuasivos en las zonas de mayor incidencia delictiva en coordinación con autoridades del orden federal y municipal. • Diseñar estrategias conjuntas con las entidades federativas limítrofes para elaborar un diagnóstico del robo de vehículos y establecer acciones que permitan evitar su comercialización.	de Seguridad Pública y Tránsito. **Líneas de acción:** 4.1.6.1 Instalar dispositivos de control de tránsito. 4.1.6.2 Brindar mantenimiento a dispositivos de control de tránsito. 4.1.6.3 Instalar señalamientos de control de tránsito. **Programa:** 01070101 Seguridad Pública **Proyectos:** • 010701010107 Vinculación, participación, prevención y denuncia social. • 010701010203 Educación vial. • 010701010204 Mantenimiento a los dispositivos para el control del tránsito.

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

Coordinación Jurídico de la Secretaría del Ayuntamiento

Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900. 55. 2620.8900
Seguimos Transformando Tultitlán @22_24Tultitlan Seguimos Transformando Tultitlán
www.tultitlan.gob.mx
Seguimos Transformando Tultitlán

		• Rediseñar e incrementar los operativos para prevenir y combatir los ilícitos en el transporte público de pasajeros. • Ampliar la vigilancia y el patrullaje en carreteras y vialidades estatales para prevenir el robo al transporte de carga. • Establecer dispositivos en zonas focalizadas para prevenir el robo a casa habitación, comercio y transeúnte. • Incrementar la vigilancia en los centros escolares, a fin de evitar el comercio de drogas, para protección a la niñez. • Llevar a cabo operativos especiales para la reducción de delitos dentro y fuera de instituciones bancarias, enfocados a proteger a los usuarios del servicio. • Promover acciones de prevención social de la violencia y la delincuencia. • Implementar programas en materia de seguridad pública con una perspectiva de género. 4.2.3. **ESTRATEGIA**: Reducir la tasa de mortalidad en menores de 4 años por homicidio, así como los casos de maltrato y abuso sexual infantil. **Líneas de acción**: • Implementar mecanismos que faciliten las denuncias ante el Ministerio Público en caso de maltrato y abuso sexual infantil, y que éstas puedan ser anónimas. • Establecer protocolos en las instituciones de educación y salud para identificar casos de maltrato y abuso sexual infantil. • Impulsar reformas al marco jurídico para agravar la pena en delitos como maltrato y abuso sexual infantil.	

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

Coordina... de la Secretaría...
Página 628 de 858
Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900. 55. 2620.8900
Seguimos Transformando Tultitlán @22_24Tultitlan Seguimos Transformando Tultitlán
www.tultitlan.gob.mx
Seguimos Transformando Tultitlán

		4.3. Objetivo: Impulsar el Combate a la Corrupción. **4.3.1. ESTRATEGIA:** Impulsar mecanismos institucionales de control y fomentar la cultura de la legalidad. **Líneas de acción:** • Crear un programa integral para el seguimiento del personal no aprobado en materia de control de confianza. • Consolidar las capacidades de evaluación en materia de control de confianza. • Instaurar el Código de Ética para la función policial. • Establecer mayores mecanismos de rendición de cuentas. • Fortalecer la cultura de la legalidad, con acciones de difusión de obligaciones y derechos de la ciudadanía y la policía. • Instituir mecanismos en los que participe la sociedad para premiar a elementos policiales destacados. • Impulsar una fuerza de tarea anticorrupción con organizaciones gubernamentales, no gubernamentales, legisladores y la academia. • Mejorar los sistemas de quejas y denuncias anónimas respecto de la actuación policial, a fin de dar una respuesta pronta a la ciudadanía. • Implementar convenios de colaboración con organizaciones empresariales para fomentar la cultura de la denuncia principalmente en el delito de extorsión. **(2023-2029)**	

TULTITLÁN Gobierno Municipal 2022 - 2024
Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

TULTITLÁN Gobierno Municipal 2022 - 2024
Coordinación Técnica de la Secretaría del Ayuntamiento

Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900. 55 2620 8900
Seguimos Transformando Tultitlán @22_24Tultitlan Seguimos Transformando Tultitlán
www.tultitlan.gob.mx
Seguimos Transformando Tultitlán

		Eje 2. Bienestar ambiental y acceso universal al agua "Preservación y promoción ecológica." Objetivo 2.1 Garantizar el Derecho Humano al agua, en forma sustentable, suficiente, salubre y asequible, así como preservar el equilibrio hidrológico. Estrategia 2.1.1 Aumentar la oferta de agua e impulsar alternativas para las localidades sin abastecimiento de agua segura. Líneas de acción: 2.1.1.1. Estudiar, analizar e implementar la operación de nuevas fuentes de abasto de agua potable estatales e impulsar la promoción de aquellas de orden federal. 2.1.1.2. Construir, operar, dar mantenimiento y reingeniería de sistemas de abastecimiento de agua. 2.1.1.3. Concluir las macro obras destinadas a la distribución del líquido en la región oriente del Valle de México. 2.1.1.4. Mejorar la eficiencia física y comercial de los sistemas de abastecimiento. 2.1.1.5. Detectar y reparar las fugas en la infraestructura hidráulica, reemplazando líneas primarias y secundarias de agua potable con la introducción de líneas flexibles de larga duración, asegurando primero la	

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

Coordina... ...co de la Secretaría ...

Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900. 55. 2620.8900
Seguimos Transformando Tultitlán @22_24Tultitlan Seguimos Transformando Tultitlán
www.tultitlan.gob.mx
Seguimos Transformando Tultitlán

		sustitución total de redes de asbesto, coordinando con los organismos operadores un programa de sectorización y control de presiones en áreas críticas para minimizar pérdidas y asegurar la disponibilidad del agua. 2.1.1.6. Implementar un programa progresivo de mantenimiento al inventario de fuentes, como el Lerma; Sistema Tlachiques; Sistema de los Deshielos; o el Sistema Chilchotla-Tejupilco-Luvianos; además de los sistemas operados en coordinación con la Comisión Nacional del Agua, como los acueductos en el Valle de México. 2.1.1.7. Recuperar los programas de mantenimiento regular y preventivo a la infraestructura hidráulica (redes de drenaje, sanitarios, colectores, emisores, plantas de bombeo y personal insuficiente) e hidrológica (barrancas, canales, río, lagos y presas) de la entidad, particularmente en las zonas de mayor urgencia e impacto poblacional, en coordinación y corresponsabilidad entre la autoridad estatal y las autoridades municipales, conforme lo señalado por la Ley del Agua del Estado de México. 2.1.1.8. Fomentar la cesión de caudales concesionados no aprovechados por las empresas. 2.1.1.9. Impulsar el "Compromiso con el Agua" con las empresas, para disminuir su consumo de agua y aprovechar los caudales no utilizados para fortalecer el abastecimiento a la población.	

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

Coordinación Jurídico de la Secretaría del Ayuntamiento
55. 2620.8900

Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900.
Seguimos Transformando Tultitlán @22_24Tultitlan Seguimos Transformando Tultitlán
www.tultitlan.gob.mx
Seguimos Transformando Tultitlán

		2.1.1.10. Promover acuerdos y convenios con instituciones educativas y de investigación, empresas, organismos nacionales e internacionales y de la sociedad civil, con el fin de elaborar investigación científica aplicada a la gestión sustentable del agua. 2.1.1.11. Instaurar sistemas de monitoreo cualitativo y cuantitativo del agua. 2.1.1.12. Desarrollar estudios y protocolos relativos a la eventual racionalización del agua potable, que garantice el acceso mínimo a todos los mexiquenses. 2.1.1.13. Gestionar ante la autoridad federal un trato justo y compensatorio a la entidad, que le dota del 50% del caudal total, cuando la extracción del agua sea en su territorio. 2.1.1.14. Fomentar sistemas, protocolos, procedimientos y tecnologías que, aunado al tema hídrico, conduzcan al aumento en la captura de carbono. Estrategia 2.1.1.15. Evitar la pérdida de por lo menos el 50% del agua de primer uso para riego por medio del revestimiento de los canales de riego y la tecnificación del campo. **Objetivo 2.6 Impulsar el uso de energías limpias para la sostenibilidad económica y social de la entidad.** **Estrategia 2.6.1 Generar mecanismos entre los diferentes órdenes de gobierno e iniciativa privada para el desarrollo de infraestructura,**	

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

Coordinación de la Secretaría del Ayuntamiento

Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900. 55. 2620.8900

Seguimos Transformando Tultitlán @22_24Tultitlan Seguimos Transformando Tultitlán
www.tultitlan.gob.mx
Seguimos Transformando Tultitlán

		financiamiento y colaboración técnica en la generación, distribución y consumo de energías limpias. **Líneas de acción:** 2.6.1.1. Promover la generación de energía limpia a través de paneles solares en zonas rurales. 2.6.1.2. Impulsar la generación y uso de energía limpia en los parques industriales. 2.6.1.3. Incentivar el uso de luminarias ahorradoras y nuevas tecnologías de energías para la conservación del medio ambiente. 2.6.1.4. Promover el uso de energías limpias en los espacios públicos y edificios gubernamentales, así como en los hogares, comercios e industrias. 2.6.1.5. Promover el aprovechamiento de los residuos sólidos urbanos para la generación de biogás a través de la creación de biodigestores, u otro tipo de energía. **Objetivo 2.7 Mejorar los mecanismos de manejo integral de residuos, priorizando su separación, aprovechamiento y tratamiento.** **Estrategia 2.7.1 Impulsar la economía circular para la incorporación del manejo integral de residuos.**	

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

Coordinación Jurídico de la Secretaría del Ayuntamiento

Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900.
55 2620 8900

Seguimos Transformando Tultitlán @22_24Tultitlan Seguimos Transformando Tultitlán
www.tultitlan.gob.mx
Seguimos Transformando Tultitlán

		Líneas de acción: 2.7.1.1 Realizar un diagnóstico relativo a los residuos sólidos urbanos en el Estado de México. 2.7.1.2. Impulsar un acuerdo compensatorio relativo a residuos originados en otras entidades federativas, a fin de fortalecer los recursos disponibles para la creación, mejoramiento y mantenimiento de la infraestructura urbana y de disposición final necesaria. 2.7.1.3. Fomentar la creación de sitios de recuperación, transferencia y aprovechamiento para los diferentes tipos de residuos de manera regional y cerca de los corredores industriales del estado. 2.7.1.4. Fomentar la creación e instalación de plantas de recepción y aprovechamiento de residuos de la construcción y demolición. 2.7.1.5 Multiplicar los centros de acopio de residuos peligrosos y tecnológicos. 2.7.1.6. Implementar campañas para el fomento de la economía circular en el territorio mexiquense. 2.7.1.7. Fomentar la cogeneración de energía con residuos. 2.7.1.8. Promover la regularización de los sitios de disposición final de residuos.	

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

TULTITLÁN Gobierno Municipal 2022 - 2024
Coordinación Jurídico de la Secretaría del Ayuntamiento

Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900. 55. 2620.8900
Seguimos Transformando Tultitlán @22_24Tultitlan Seguimos Transformando Tultitlán
www.tultitlan.gob.mx
Seguimos Transformando Tultitlán

		2.7.1.9 Impulsar acciones que contribuyan al cierre de tiraderos a cielo abierto en operación, en apego a la normatividad ambiental. 2.7.1.10 Capacitar y asesorar a los responsables de los sitios de disposición final para el manejo integral de residuos. 2.7.1.11 Optimizar la gestión de residuos sólidos urbanos y residuos de manejo especial, a través del incremento y mejora de los servicios de recolección, asegurando su correcta disposición final y trazabilidad, así como incorporar principios de economía circular en todas las etapas del proceso de manejo, para reducir el impacto negativo al medio ambiente y a la población mexiquense. 2.7.1.12 Apoyar a los municipios con sus marcos regulatorios para establecer medidas que estimulen a la separación en la fuente. 2.7.1.13 Elaborar y publicar la relación de sitios de disposición final existentes en el estado, incluyendo los clandestinos. 2.7.1.14 Revisar y actualizar las normas estatales en materia de residuos, propiciando la expedición de los reglamentos de cada uno de los municipios de la entidad. 2.7.1.15 Restringir la utilización de plásticos de un solo uso. 2.7.1.16 Capacitar a la población en el manejo de residuos	

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

Coordinación de Archivo y Archivo Histórico de la Secretaría del Ayuntamiento

Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900.
55. 2620.8900
Seguimos Transformando Tultitlán @22_24Tultitlan Seguimos Transformando Tultitlán
www.tultitlan.gob.mx
Seguimos Transformando Tultitlán

		Eje transversal 2. Construcción de la Paz y Seguridad. **Objetivo T 2.1 Identificar los factores generadores de la violencia y reparar el tejido social de forma transversal y coordinada.** **Estrategia T 2.1.1** Promover una cultura de paz, respeto y convivencia pacífica, así como crear condiciones para prevenir y abordar la violencia en todas sus formas. **Líneas de acción:** T 2.1.1.1 Impulsar acciones de prevención social que atiendan a las comunidades con mayor índice de violencia y delincuencia, particularmente las de condiciones de vulnerabilidad. T 2.1.1.2 Recuperar, preservar e impulsar espacios urbanos y colectivos con los servicios públicos necesarios, para reconstituir los sistemas sociales locales, priorizando los ubicados en las áreas de alta incidencia delictiva, brindándoles seguridad permanente. T 2.1.1.3 Impulsar programas de desarme pacífico. T 2.1.1.4 Coadyuvar en el fortalecimiento de acciones para prevenir el maltrato animal y promover su bienestar. T 2.1.1.5 Establecer mecanismos de coordinación entre diferentes instituciones, organismos públicos de los tres órdenes de gobierno, así como privados, para abordar de manera integral y focalizada la seguridad pública.	

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

Coordina[illegible] de la Secretaría [illegible]

		T 2.1.1.6 Incrementar la seguridad en el sistema estatal de transporte a través de tecnología, procedimientos y operativos permanentes, en coordinación con los tres órdenes de gobierno. T 2.1.1.7 Crear un mapa de riesgos y consolidar la base de datos que permita la creación de políticas de seguridad integrales y focalizadas. T 2.1.1.8 Construir un entorno social favorable para la seguridad, que permita disminuir los factores generadores de delincuencia y violencia. T 2.1.1.9 Impulsar campañas de prevención del delito y de difusión de programas y acciones en materia de seguridad, con el fin de recuperar la confianza de la ciudadanía en las instituciones de seguridad. T 2.1.1.10 Establecer el programa Mi Escuela es un Espacio Seguro, con el fin de garantizar un entorno educativo propicio para el aprendizaje y convivencia de toda la comunidad escolar, a través del uso de tecnología y el fortalecimiento de la coordinación intersectorial. **Estrategia T 2.1.2** Resolver problemas de la comunidad por medio de la justicia cívica, así como coadyuvar en el acceso a la justicia de las víctimas del delito y violencia de género. **Líneas de Acción:** T 2.1.2.1 Promover la resolución oportuna de las infracciones administrativas y conflictos comunitarios a través de la justicia cívica. T 2.1.2.2 Garantizar la protección de las víctimas de violencia y violencia	

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900.
55. 2620.8900
Coordina[illegible] de la Secretaría [illegible] Ayuntamiento
Seguimos Transformando Tultitlán @22_24Tultitlan Seguimos Transformando Tultitlán
www.tultitlan.gob.mx
Seguimos Transformando Tultitlán

		de género, con servicios de apoyo y protocolos adecuados T 2.1.2.3 Promover medidas de seguridad y acompañamiento a víctimas del delito de violencia de género; brindándoles atención médica, psicológica, jurídica o de trabajo social, en el ámbito de las atribuciones correspondientes. **Estrategia T 2.1.3** Fortalecer las capacidades de la Comisión de Búsqueda de Personas y de la Coordinación Ejecutiva del Mecanismo de Protección Integral de Periodistas y Personas Defensoras de Derechos Humanos. **Líneas de acción:** T 2.1.3.1 Impulsar y fortalecer las acciones de la Comisión de Búsqueda de Personas, de la Protección Integral de Periodistas y Personas Defensoras de Derechos Humanos. T 2.1.3.2 Brindar a víctimas y familiares medidas de protección y certeza jurídica, mediante reformas jurídicas pertinentes y coordinación entre los Poderes del Estado de México y los tres órdenes de gobierno. T 2.1.3.3 Impulsar en coordinación con órdenes de gobierno e instituciones involucradas, acciones coordinadas para la búsqueda de personas desaparecidas, apoyando a sus familiares en materia de seguridad, atención jurídica y psicológica. T 2.1.3.4 Crear un sistema de información de personas desaparecidas, de actualización permanente y difusión en sectores prioritarios. T 2.1.3.5 Poner en marcha proyectos de reconciliación, atención a víctimas y	

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

TULTITLÁN Gobierno Municipal 2022 - 2024
Coordinación de la Secretaría

Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900.
55. 2620.8900
Seguimos Transformando Tultitlán
@22_24Tultitlan
Seguimos Transformando Tultitlán
www.tultitlan.gob.mx
Seguimos Transformando Tultitlán

		construcción de paz en municipios con mayores índices de violencia homicida, en colaboración con las Organizaciones Sociales, Civiles y No Gubernamentales (OSCNGs). **Objetivo T 2.2 Promover una cultura de paz, respeto y convivencia pacífica, que incremente la capacidad gubernamental y social para proteger los derechos fundamentales de las personas.** **Estrategia T 2.2.1** Impulsar la cohesión social como condición indispensable para la gobernabilidad y paz social. **Líneas de acción:** T 2.2.1.1 Promover el diseño de políticas de seguridad, su seguimiento e impulsar el diseño de políticas de seguridad, su seguimiento y evaluación a partir de generar información estratégica, con sistemas de recolección y procesamiento de datos por analistas especializados. T 2.2.1.2 Implementar campañas de información que fortalezcan el sentido de ciudadanía, apego a las leyes, normas y costumbres positivas. **Objetivo T 2.3 Fortalecer las capacidades de los elementos de seguridad del Estado de México.** **Estrategia T 2.3.1** Incrementar el número de policías, mejor capacitados y equipados, bien	

Dirección de Información, Planeación Programación y Evaluación

273
TULTITLÁN Gobierno Municipal 2022 - 2024
Coordinación Jurídico de la Secretaría del Ayuntamiento
55.2620.8900

Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900.
Seguimos Transformando Tultitlán @22_24Tultitlan Seguimos Transformando Tultitlán
www.tultitlan.gob.mx
Seguimos Transformando Tultitlán

		remunerados, disuadiendo y erradicando la corrupción. **Líneas de acción:** T 2.3.1.1 Incrementar los recursos humanos, materiales, financieros, tecnológicos e infraestructura de las instituciones de seguridad pública, que les permitan ser más eficientes en el cumplimiento de sus funciones, con especial énfasis en los delitos de alto impacto, como el homicidio, feminicidios, transfeminicidios, delitos sexuales y violaciones a los derechos humanos. T 2.3.1.2 Implementar mecanismos de actualización y capacitación obligatoria para la permanencia en el servicio de seguridad, en ámbitos como: uso de la fuerza, rendición de cuentas, derechos humanos, género, ética pública, seguridad ciudadana, acercamiento a la comunidad, protocolos de atención a la comunidad LGBTTTIQ+, y prevención de la violencia y la delincuencia. T 2.3.1.3 Implementar acciones para acercarse al estándar nacional del número de elementos en las instituciones de seguridad pública y su perfil. T 2.3.1.4 Fortalecer y ampliar la cobertura de atención de la policía de género. T 2.3.1.5 Dignificar la función y carrera policial a través de la formación y capacitación, el servicio de carrera, la mejora de las condiciones salariales y laborales, la certificación de control de confianza, desempeño y competencias, así como un sistema de reconocimientos. T 2.3.1.6 Impulsar un perfil especializado en la función	

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación
TULTITLÁN Gobierno Municipal 2022 - 2024
Coordinación de la Secretaría del Ayuntamiento

Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900. 55. 2620.8900
Seguimos Transformando Tultitlán @22_24Tultitlan Seguimos Transformando Tultitlán
www.tultitlan.gob.mx
Seguimos Transformando Tultitlán

		policial para la solución de conflictos, prevención de las violencias y proximidad social. T 2.3.1.7 Fortalecer las capacidades de investigación del delito y de inteligencia de las instituciones de seguridad pública. T 2.3.1.8 Mejorar las condiciones de trabajo y de seguridad social de los cuerpos de seguridad y sus familias. T 2.3.1.9 Fortalecer la capacidad de la Universidad Mexiquense de Seguridad, así como los programas de profesionalización, acordes a las necesidades actuales para contar con policías mejor preparados. **Objetivo T 2.4 Fortalecer las acciones de inteligencia e investigación de las instituciones de seguridad pública estatales, a través del uso de tecnologías.** **Estrategia T 2.4.1** Implementar acciones de inteligencia e investigación para prevenir y combatir el delito y mejorar los sistemas existentes. **Líneas de acción:** T 2.4.1.1 Promover y coordinar políticas públicas en materia de inteligencia policial, que coadyuven en la prevención y combate al delito, a través de la creación de áreas especializadas en inteligencia, contrainteligencia y ciberseguridad, así como del uso de tecnologías, sistemas de información, análisis, explotación e intercambio de información, y utilización de fuentes humanas y abiertas. T 2.4.1.2 Fortalecer los Centros de Control, Comando,	

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

Coordinación Jurídico de la Secretaría del Ayuntamiento
55 2620 8900

Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900.
Seguimos Transformando Tultitlán @22_24Tultitlan Seguimos Transformando Tultitlán
www.tultitlan.gob.mx
Seguimos Transformando Tultitlán

		Comunicación, Cómputo y Calidad (C5), así como los puntos de videovigilancia urbana como medida disuasiva de incidentes delictivos, investigación y persecución. T 2.4.1.3 Mejorar los tiempos de atención de los incidentes reportados por la ciudadanía a través de los números de emergencia 911 y denuncia anónima 089. T 2.4.1.4 Incrementar la madurez de la Policía Cibernética, de acuerdo con el Modelo Homologado de las Unidades de Policía Cibernética en sus cinco vectores: legislación, recursos humanos, equipamiento e infraestructura, operación y mecanismos de difusión y control. T 2.4.1.5 Impulsar acciones de inteligencia para coadyuvar en la prevención del delito. T 2.4.1.6 Coordinar la implementación y uso de sistemas de información que permitan generar inteligencia operativa, táctica y estratégica para la investigación, prevención y combate al delito. T 2.4.1.7 Consolidar los bancos de datos de información delictiva y perfiles delincuenciales que permitan hacer más eficaces los procesos de investigación y las intervenciones policiales, ajustándose a la realidad específica de las regiones y localidades. **Objetivo T 2.8 Contar con un Sistema de Protección Civil resiliente y adaptado a las necesidades de la comunidad, capaz de enfrentar los riesgos derivados de la ocurrencia de fenómenos perturbadores, minimizar sus efectos y acelerar la recuperación de la normalidad.**	

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

Coordinación Jurídico de la Secretaría del Ayuntamiento

Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900. 55. 2620.8900
Seguimos Transformando Tultitlán @22_24Tultitlan Seguimos Transformando Tultitlán
www.tultitlan.gob.mx
Seguimos Transformando Tultitlán

		Estrategia T 2.8.1 Mitigar el impacto de fenómenos perturbadores protegiendo a la población a través de acciones coordinadas de prevención. **Líneas de acción:** T 2.8.1.1 Promover la elaboración y actualización de los Programas Internos de Protección Civil de todas las instituciones estatales, así como de los municipios con la perspectiva de la Gestión Integral de Riesgo de desastres. T 2.8.1.2 Asesorar a la población en general y capacitar a la población infantil y juvenil para que conozca los procedimientos de actuación antes, durante y después de los fenómenos perturbadores. T 2.8.1.3 Fomentar una cultura integral de protección civil. T 2.8.1.4 Establecer disposiciones generales de prevención, mitigación, auxilio y recuperación ante fenómenos perturbadores para salvaguardar la vida e integridad de las personas. T 2.8.1.5 Fortalecer el seguimiento de fenómenos geológicos y meteorológicos para la toma de decisiones a través de nuevas tecnologías. **Estrategia T 2.8.2** Dar atención oportuna a emergencias ocurridas en desastres naturales y antropogénicos. **Líneas de acción:** T 2.8.2.1 Actualizar el índice de vulnerabilidad y los Atlas de Riesgo, así como fortalecer el monitoreo de fenómenos geológicos y meteorológicos.	

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900. 55 2620 8900
Seguimos Transformando Tultitlán @22_24Tultitlan Seguimos Transformando Tultitlán
www.tultitlan.gob.mx
Seguimos Transformando Tultitlán

		T 2.8.2.2 Fortalecer los mecanismos de respuesta y atención en caso de emergencias, como los Centros de Protección Civil, con la finalidad de dar atención inmediata a los efectos de fenómenos naturales o antropogénicos. T 2.8.2.3 Impulsar los programas de Protección Civil para atender y prevenir desastres naturales o incendios forestales, con especial atención al plan de operaciones del Volcán Popocatépetl en los municipios situados en las zonas de alto y medio riesgo. T 2.8.2.4 Instrumentar mecanismos y acciones para la prevención de riesgos en la producción, manejo, almacenamiento y distribución de materiales pirotécnicos. T 2.8.2.5 Proporcionar atención y auxilio con oportunidad a la población en caso de contingencias de origen natural o antropogénicas.	

Fuente: Elaboración propia con base en LCF, PND 2019-2024, PDEM 2017-2023 y 2023-2029, y PDM 2022-2024.

Análisis y descripción de la fórmula de distribución de los recursos del Fondo Evaluado de acuerdo con la LCF

De conformidad con lo establecido en el párrafo tercero del artículo 38 de la Ley de Coordinación Fiscal, la distribución de los recursos del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (ahora Ciudad de México), se realiza en proporción directa al número de habitantes con que cuente cada uno de los Municipios del Estado, para lo cual se utiliza la información del «Censo de Población y Vivienda 2020», realizado por el INEGI; las variables y fórmulas para el cálculo que sirvió de base para la distribución de los recursos del FORTAMUN se describen de acuerdo a la siguiente:

$$F_{k,t} = Fpm_{k,t} * FT_t$$

En donde:

TULTITLÁN Gobierno Municipal 2022 - 2024
Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

TULTITLÁN Gobierno Municipal 2022 - 2024
Coordina... ...co de la Secretaría ... ...amiento

Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900. 55. 2620.8900
Seguimos Transformando Tultitlán @22_24Tultitlan Seguimos Transformando Tultitlán
www.tultitlan.gob.mx
Seguimos Transformando Tultitlán

$$Fpm_{k,t} = \frac{Pm_{k,t}}{Pe_t}$$

Fk,t = Monto del FORTAMUN asignado al municipio k en el ejercicio fiscal t.

Fpmk,t = Factor de participación de la población del municipio k en el Estado de México en el año t.

Pmk,t = Población total del municipio k en el año t. En este caso t corresponde a 2020 (Censo de Población 2020 INEGI).

Pe = Población total del Estado de México en el año t. En este caso t corresponde a 2020 (Censo de Población 2020 INEGI).

FTt = Asignación presupuestal total de FORTAMUN para el Estado de México para el ejercicio fiscal t.

En este caso t corresponde al ejercicio fiscal 2023.

Población: Se utilizó la información emitida en el Censo de Población 2020 del INEGI para el Estado de México, que equivale a 16'992,418 de personas.

De la aplicación de la fórmula, los porcentajes de participación porcentual y la asignación anual de $15,147'135,925 (Quince mil ciento cuarenta y siete millones ciento treinta y cinco mil novecientos veinticinco pesos 00/100 M.N.), se pagó durante los meses de enero a diciembre del año 2023 al municipio de Tultitlán, Estado de México, $460,269,239.53.

Análisis y descripción de la evolución del presupuesto del Fondo de Aportaciones en la entidad

Dicho análisis deberá considerar el presupuesto correspondiente al ejercicio fiscal que se evalúa y de 3 años anteriores.

Presupuesto	2020	2021	2022	2023
Aprobado	$390,357,484.16	$365,297,423.48	$385,539,094.66	$460,269,239.53
Modificado	$390,357,484.16	$365,297,423.48	$385,539,094.66	$460,269,239.53
Devengado	$390,458,698.04	$365,297,423.48	$385,539,094.66	$460,269,239.53

Fuente: **Acuerdo mediante el cual el Gobierno del Estado de México, da a conocer la fórmula, metodología, distribución y el calendario de las adquisiciones por municipio que corresponden al Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (ahora Ciudad de México) (FORTAMUN), para el ejercicio fiscal 2020, 2021, 2022, y 2023 e Informes de avances de 2020, 2021, 2022 y 2023 y Sistema de Recursos Federales transferidos, informe definitivo 2022, ejercicio del gasto 2020,2021, 2022 y 2023.**

Descripción general de los productos y/o servicios (o rubros en los que se ejerce el recurso del Fondo) que genera o brindan el Fondo de Aportaciones en el estado.

De conformidad con el artículo 37 de la Ley de Coordinación Fiscal los productos y/o servicios en los que se puede ejercer el recurso del FORTAMUN es en:

- **Obligaciones financieras.**
- **Pago de derechos y aprovechamientos por concepto de agua.**
- **Descargas de aguas residuales.**
- **Modernización de los sistemas de recaudación locales.**
- **Mantenimiento de infraestructura.**
- **Atención de las necesidades directamente vinculadas con la seguridad pública de sus habitantes.**

TULTITLÁN Gobierno Municipal 2022 - 2024
Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

TULTITLÁN Gobierno Municipal 2022 - 2024
Coordinación ... ico de la Secretaría ... Ayuntamiento

Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900. 55. 2620.8900

Seguimos Transformando Tultitlán @22_24Tultitlan Seguimos Transformando Tultitlán
www.tultitlan.gob.mx
Seguimos Transformando Tultitlán

Los bienes o servicios en los que se ocuparon los recursos del FORTAMUN ejercicio fiscal 2023 fueron:

Presupuesto	Acción	Modo de ejecución	Monto aprobado	Monto ejercido
FORTAMUN-001-2023	Pago de Derechos por concepto de suministro de Agua en Bloque y otros (CONAGUA).	Administración	$287,696,400.00	$287,696,400.00
FORTAMUN-002-2023	Pago de Derechos por concepto de Conducción y otros (CAEM).	Administración	$76,178,051.60	$76,178,051.60
FORTAMUN-003-2023	Pago de Convenio con la Comisión Federal de Electricidad.	Administración	$26,508,224.47	$26,508,224.47
FORTAMUN-004-2023	Adquisición de 32 unidades equipadas como patrullas.	Contrato	$23,662,336.00	$23,662,336.00
FORTAMUN-005-2023	Adquisición de 3 unidades de primer respondiente (motocicletas) equipadas para protección civil.	Contrato	$1,275,000.00	$1,275,000.00
FORTAMUN-006-2023	Adquisición de Camión de Bomberos.	Administración	$13,990,760.00	$13,990,760.00
FORTAMUN-007-2023	Adquisición de 1 camión de volteo 7m3	Contrato	$2,742,700.00	$2,742,700.00
FORTAMUN-008-2023	Adquisición de equipos de radio comunicación portátiles para elementos de Seguridad Ciudadana.	Contrato	$4,999,600.00	$4,999,600.00
FORTAMUN-009-2023	Adquisición de uniformes para elementos de Seguridad Ciudadana.	Contrato	$3,995,388.00	$3,995,388.00
FORTAMUN-010-2023	Adquisición de 2 Unidades de reacción inmediata equipadas para bomberos.	Contrato	$6,098,354.32	$6,098,354.32
FORTAMUN-011-2023	Adquisición de equipo de protección para elementos de Seguridad Ciudadana (Chalecos Antibala).	Contrato	$2,238,026.97	$2,238,026.97
FORTAMUN-012-2023	Contratación de exámenes antidoping para elementos de Seguridad Ciudadana.	Contrato	$664,566.40	$664,566.40
FORTAMUN-013-2023	Adquisición de uniformes especializados para Bomberos.	Contrato	$1,824,970.00	$1,824,970.00
FORTAMUN-014-2023	Adquisición de herramienta especializada para Bomberos.	Contrato	$1.919,800.00	$1.919,800.00
FORTAMUN-015-2023	Adquisición e instalación de equipos de radio comunicación en unidades equipadas como patrullas.	Contrato	$1,725,500.00	$1,725,500.00
FORTAMUN-016-2023	Adquisición de uniformes para elementos de Protección Civil.	Contrato	$913,520.30	$913,520.30
FORTAMUN-017-2023	Adquisición de 1 Retroexcavadora.	Administración	$2,258,245.08	$2,258,245.08
FORTAMUN-018-2023	Adquisición de 21 equipos de radio comunicación portátiles para protección civil.	Contrato	$524,958.00	$524,958.00
FORTAMUN-019-2023	Adquisición de combustible para unidades de seguridad ciudadana.	Administración	$1,052,838.39	$1,052,838.39
Total			$460,269,239.53	$460,269,239.53

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

Coordinación Jurídico de la Secretaría del Ayuntamiento

Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900. 55. 2620.8900
Seguimos Transformando Tultitlán @22_24Tultitlan Seguimos Transformando Tultitlán
www.tultitlan.gob.mx
Seguimos Transformando Tultitlán

Presupuesto autorizado del FORTAMUN en los Programas Presupuestarios donde se ejercieron los recursos en 2023

Programa Presupuestario	Proyectos	Monto
01070201 Protección Civil.	010702010101 Concertación para la Protección Civil.	$11,901,072,76.00
	010702010201 Prevención de Riesgos y Evaluación Técnica de Protección Civil.	$50.000.00
	010702010303 Coordinación de Atención de Emergencias y Desastres.	$5,700,000.00
	Total	$17,651,072.76
01070101 Seguridad Pública	Seguridad Pública. 010701010101 Operación y Vigilancia para la Seguridad y Prevención del Delito.	$34,050,000.00
	Seguridad Pública 010701010107 Vinculación, Participación, Prevención y Denuncia Social.	$125,596,412.44
	Tránsito 010701010203 Educación Vial.	$26,230,296.32
	Tránsito 010701010204 Mantenimiento a los dispositivos para el control del tránsito.	$5,000,000.00
	Secretaría Técnica de Seguridad Pública 010701010103 Formación Profesional Especializada para Servidores Públicos de Instituciones de Seguridad Pública.	$11,100,934.00
	Total	$201,977,642.76
02020401 Alumbrado Público	020204010201 Alumbrado Público.	$41,157,831.85
	Total	$41,157,831.85
02010101 Gestión Integral de Residuos Sólidos	Limpia 020101010101 Manejo Integral de Residuos Sólidos.	$14,500,000.00
	Limpia 020101010102 Coordinación para Servicios de Limpia y Recolección de Desechos.	$59,340,809.22
	Total	$73,840,809.22
02020301 Manejo Eficiente y Sustentable del Agua	020203010204 Cultura del agua.	$125,641,882.94
	Total	$125,641,882.94
	Gran total	$460,269,239.53

Fuente: Elaboración propia con base en la Ley de Coordinación Fiscal, el acta 69 de la 11ª. Décima primera sesión extraordinaria de cabildo del H. Ayuntamiento de Tultitlán, Estado de México punto 6 del orden del día en donde se presentó para su aprobación la propuesta de distribución, destino y/o aplicación de los recursos correspondientes al Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (ahora Ciudad de México) (FORTAMUN), para el Ejercicio Fiscal 2023, formato PbRM-01a Programa Anual Dimensión Administrativa del Gasto del Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios y Reporte de avance Ramo 33 FORTAMUN, SIAVAMEN.

En el tema I. **Justificación de la creación y del diseño del programa en donde se ocuparon los recursos del fondo**, con base en el artículo 37 de la LCF, los objetivos y metas de los Pp: 02020301 Manejo Eficiente y Sustentable del Agua; 02020401 Alumbrado Público; 01070101 Seguridad Pública; 01070201 Protección Civil; y 02010101 Gestión Integral de Residuos Sólidos, donde se ejercieron los

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

TULTITLÁN Gobierno Municipal 2022 - 2024
Coordinación Jurídico de la Secretaría del Ayuntamiento

Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900. 55. 2620.8900
Seguimos Transformando Tultitlán @22_24Tultitlan Seguimos Transformando Tultitlán
www.tultitlan.gob.mx
Seguimos Transformando Tultitlán

recursos del fondo evaluado ejercicio fiscal 2023, estuvieron vinculados a los correspondientes del FORTAMUN-DF respecto a: Pagar los derechos y aprovechamientos por concepto de agua y por descargas de aguas residuales; Atender necesidades directamente vinculadas con la seguridad pública de sus habitantes; y a Cumplir con las obligaciones financieras, que tuvieron alineamiento con el Eje 1. Política y Gobierno. Cambio de Paradigma en Seguridad y con el Eje 2. Política Social. Construir un País de Bienestar del PND 2019-2024 y con el Pilar Territorial Estado de México Ordenado, Sustentable y Resiliente de los PDEM 2017-2023 y 2023-2029 y con el Pilar 4 Seguridad: Estado de México con Seguridad y Justicia del PDEM 2017-2023 y con el Eje transversal 2. Construcción de la Paz y Seguridad del PDEM 2023-2029.

Las problemáticas y/o necesidades que atendieron los programas presupuestarios antes mencionados tuvieron identificadas las PP y PO como los 516,341 habitantes del municipio de Tultitlán, Estado de México y fueron definidos mediante la Metodología del Marco Lógico en árboles de problemas con causas y efectos que los producen pudiendo ser revertidos con objetivos, fines y medios a través de árboles de objetivos permitiendo visualizar de forma clara el origen y posibles soluciones de estos con causalidad entre los elementos, por lo que estuvieron orientados a la consecución de resultados y fueron pertinentes con relación al problema o necesidad que fueron atendidos.

En el tema **II. Planeación estratégicas y contribución** para definir los Pp: 02020301 Manejo Eficiente y Sustentable del Agua; 02020401 Alumbrado Público; 01070101 Seguridad Pública; 01070201 Protección Civil; y 02010101 Gestión Integral de Residuos Sólidos, donde se ejercieron los recursos del FORTAMUN-DF ejercicio fiscal 2023, se implementaron herramientas digitales para generar la participación comunitaria, así mismo se elaboró una MIR por cada programa en las que se visualizó en su resumen narrativo el (Fin, Propósito, Componentes y Actividades).

Se diseñaron formatos PbRM-08b Fichas Técnicas de Indicadores de Seguimiento estratégicas y de gestión de cada elemento que compuso la MIR de cada Pp, con nombre, método de cálculo, tipo, dimensión, unidad de medida, frecuencia, pero sin año base, sentido del indicador, ni metas claras, medibles localmente y alcanzables para que cumplan adecuadamente con su función.

En el tema **III. Participación social, transparencia y rendición de cuentas** se descubrió que la normatividad que reguló el uso de los recursos del FORTAMUN-DF no fue publica en su totalidad a través de la página web del municipio de Tultitlán, Estado de México, aunque si el PDM 2022-2024 y los procedimientos para recibir, registrar y dar trámite a las solicitudes, sin un formato de oficio virtual que sirviera a los requirentes para solicitar los apoyos con recursos del fondo en comento.

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

282

Coordinación de la Secretaría del Ayuntamiento

Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900. 55. 2620.8900
Seguimos Transformando Tultitlán @22_24Tultitlan Seguimos Transformando Tultitlán
www.tultitlan.gob.mx
Seguimos Transformando Tultitlán

También fueron públicos los informes trimestrales que se capturaron en el SRFT y SIAVAMEN, los resultados de la EED al FORTAMUN-DF ejercicio fiscal 2021 donde se revelaron ASM que fueron atendidos mediante un Convenio de Mejora, y los obtenidos de los mecanismos de participación ciudadana implementados.

Asimismo, se reveló la existencia de mecanismos documentados que permitieron constatar las transferencias de las aportaciones del fondo evaluado se ejecutaron con base en el acuerdo por el que se dieron a conocer la distribución y calendarización para la ministración de los recursos.

En el tema **IV. Programación y seguimiento del cumplimiento del programa en el que se utilizaron los recursos del fondo valorado** se manifestó la implementación de formatos PbRM-08b Fichas Técnicas de Indicadores de seguimiento municipales de cada uno de los Pp: 02020301 Manejo Eficiente y Sustentable del Agua; 02020401 Alumbrado Público; 01070101 Seguridad Pública; 01070201 Protección Civil; y 02010101 Gestión Integral de Residuos Sólidos, donde se ejercieron los recursos del FORTAMUN-DF ejercicio fiscal 2023, en razón que no hubo un solo programa para ese fin, que sirvieron como instrumentos principales para el monitoreo, además que con la generación de los apoyos otorgados mediante los programas antes mencionados se logró atender a 516,341 habitantes como PA del municipio de Tultitlán, Estado de México.

En el tema **V. Orientación y medición de resultados** se descubrió que los proyectos y/o acciones realizadas con recursos del FORTAMUN-DF ejercicio fiscal 2023 reportados mediante el SRFT fueron coincidentes con las actividades proyectadas en los programas presupuestarios en donde se aplicaron los recursos del fondo evaluado y que la página web del municipio de Tultitlán sirvió como mecanismo de rendición de cuentas a través del cual el ente gubernamental informó a la ciudadanía sobre las acciones y logros alcanzados con la aplicación de los recursos del fondo valorado en donde se integraron informes anuales, datos y estadísticas del cumplimiento de los objetivos y metas.

En el tema **VI. Evaluación de los Recursos Transferidos** se mostró la existencia de un informe final de la EED al FORTAMUN-DF ejercicio fiscal 2021 con ASM que fueron atendidos entre el 76% y 100% a través de un Convenio de Mejora.

TULTITLÁN Gobierno Municipal 2022 2024
Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

283

TULTITLÁN Gobierno Municipal 2022 2024
Coordinación [illegible] de la Secretaría del Ayuntamiento

Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900. 55. 2620.8900
Seguimos Transformando Tultitlán @22_24Tultitlan Seguimos Transformando Tultitlán
www.tultitlan.gob.mx
Seguimos Transformando Tultitlán

Ficha con los datos generales de la evaluación

Tabla 16. Ficha Técnica con los datos generales de la evaluación

Ficha Técnica con los datos generales de la evaluación	
Nombre del programa evaluado:	Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (ahora Ciudad de México), (FORTAMUN-DF).
Tipo de evaluación:	Específica
Año del Programa Anual de Evaluación (PAE) a la que corresponde la evaluación:	2024
Año del Ejercicio Fiscal que se evalúa:	2023
Fecha en que se concluyó la evaluación:	2024
Unidad Responsable de la operación del Pp:	Tesorería Municipal Dirección de Administración Dirección de Seguridad Ciudadana y Vialidad Dirección de Gobierno y Protección Civil Dirección de Servicios Públicos
Servidor(a) público(a) responsable del programa:	Lic. Lilia Gabriela López Andrade (Tesorera Municipal) Lic. Mariana Guadalupe Pérez Martínez (Directora de Administración) Lic. Roberto Escobar Calderón (Director de Seguridad Ciudadana y Vialidad) Lic. Cuitláhuac Salvador Castrejón López (Director de Gobierno y Protección Civil) Mtro. Víctor Daniel García García Director de Servicios Públicos
Nombre de la unidad administrativa responsable de dar seguimiento a la evaluación:	Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

Coordinación Jurídico de la Secretaría del Ayuntamiento

Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900. 55. 2620.8900
Seguimos Transformando Tultitlán @22_24Tultitlan Seguimos Transformando Tultitlán
www.tultitlan.gob.mx
Seguimos Transformando Tultitlán

Ficha Técnica con los datos generales de la evaluación	
Servidor Público de la unidad administrativa responsable de dar seguimiento a la evaluación:	Lic. Juan de Dios Román Montoya Bárcenas
Nombre de la instancia evaluadora:	Gobernova S.A. de C.V.
Nombre del coordinador(a) de la evaluación:	Maestro en Administración Pública Ramón Cuevas Martínez
Nombre de los(as) principales colaboradores(as):	1. Licenciado en Ciencias Políticas y Administración Pública, Vicente Martínez Iniesta. 2. Licenciada en Ciencias Políticas y Administración Pública, Miriam Ruiz Martínez.
Forma de contratación de la instancia evaluadora:	Adjudicación Directa
Costo total de la evaluación con IVA incluido. (Sólo evaluaciones externas):	$139,200.00
Fuente de financiamiento:	Recursos propios

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

285

Coordinación Jurídico de la Secretaría del Ayuntamiento

Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Codigo Postal 54900. 55.2620.8900
Seguimos Transformando Tultitlán @22_24Tultitlan Seguimos Transformando Tultitlán
www.tultitlan.gob.mx
Seguimos Transformando Tultitlán

Bibliografía

1. Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión. Secretaria General. Secretaría de Servicios Parlamentarios. Ley de Coordinación Fiscal publicada en el DOF el 27 de diciembre de 1978, última reforma publicada en el DOF el 03-01-2024, localizada en: chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LCF.pdf.

2. Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2023, en sus artículos 3 fracción XVIII y 6 fracción I, con relación a lo señalado en su anexo 22 que se localiza en: chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/abro/pef_2023/PEF_2023_orig_28nov22.pdf.

3. Acuerdo por el que se dan a conocer las variables, la fórmula, metodología, distribución y el calendario de las asignaciones por municipio que corresponden al Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUN) para el ejercicio fiscal 2023, publicado en el Periódico Oficial Gaceta del Gobierno del Estado Libre y Soberano de México, número 19, tomo CCXV, el 31 de enero de 2023, localizado en: chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://transparenciafiscal.edomex.gob.mx/sites/transparenciafiscal.edomex.gob.mx/files/files/pdf/marco-programatico-presupuestal/FAISMUN-FORTAMUN-2023.pdf.

4. Secretaría de Hacienda y Crédito Público del Gobierno Federal. Acuerdo por el que se da a conocer a los gobiernos de las entidades federativas la distribución y calendarización para la ministración durante el ejercicio fiscal 2023, de los recursos correspondientes a los Ramos Generales 28 Participaciones a Entidades Federativas y Municipios y 33 Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios, Anexo 26, publicado en el DOF el 19 de diciembre de 2022, localizado en: https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5674889&fecha=19/12/2022#gsc.tab=0.

5. Secretaría de Finanzas del Gobierno Federal. Acuerdo por el que se dan a conocer los Lineamientos Generales de operación del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (ahora Ciudad de México (FAISMUN) y del Fondo de

Coordinación Jurídico de la Secretaría del Ayuntamiento
Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900. 55. 2620.8900
Seguimos Transformando Tultitlán @22_24Tultitlan Seguimos Transformando Tultitlán
www.tultitlan.gob.mx
Seguimos Transformando Tultitlán

Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (ahora Ciudad de México) (FORTAMUN), en el Periódico Oficial Gaceta del Gobierno Libre y Soberano de México, número 39, tomo CCXV, el 1° de marzo de 2023, localizado en: chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://legislacion.edomex.gob.mx/sites/legislacion.edomex.gob.mx/files/files/pdf/gct/2023/marzo/mar011/mar011c.pdf.

6. Gobierno Municipal de Tultitlán, Estado de México. Informes de indicadores del Sistema de Recursos Federales transferidos primero, segundo tercero y cuarto trimestres y del ejercicio del gasto también de los cuatro trimestres que se localizan en la página web del municipio de Tultitlán, Estado de México, apartado Información Financiera 2023 en: https://tultitlan.gob.mx/?ae_global_templates=informacion-financiera-2023.

7. Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de México. Sistema de Avance Mensual Ramo 33 (SIAVAMEN) que se localiza en: chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://tultitlan.gob.mx/documentos/informacion-financiera/SIAVAMEN/2023/SIAVAMEN_FORTAMUN_2023.pdf.

8. H. Ayuntamiento de Tultilán, Estado de México. Acta 69 de la 11ª. Décima primera sesión extraordinaria de cabildo punto 6 del orden del día en donde se presentó para su aprobación la propuesta de distribución, destino y/o aplicación de los recursos correspondientes al Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (ahora Ciudad de México) (FORTAMUN), para el Ejercicio Fiscal 2023, publicada en la Gaceta de Gobierno Municipal 79, volumen 4 que se localiza en: chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://tultitlan.gob.mx/images/Gacetas2023/Gaceta_79_Volumen_4.pdf.

9. H. Ayuntamiento de Tultilán, Estado de México. Acta 69 de la 11ª. Décima primera sesión extraordinaria de cabildo, punto 4 del orden del día donde se presentó para su aprobación el Presupuesto de Ingresos y Egresos del municipio de Tultitlán, Estado de México para el ejercicio fiiscal 2023, por un importe de $2,398,339,909.16 publicada en la Gaceta de Gobierno Municipal 79, volumen 4 que se localiza en: chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://tultitlan.gob.mx/images/Gacetas2023/Gaceta_79_Volumen_4.pdf.

Dirección de Información, Planeación Programación y Evaluación

287

Coordinación Jurídico de la Secretaría del Ayuntamiento

Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900. 55. 2620 8900
Seguimos Transformando Tultitlán @22_24Tultitlan Seguimos Transformando Tultitlán
www.tultitlan.gob.mx
Seguimos Transformando Tultitlán

10. Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional de Seguridad Pública. Criterios para la Coordinación de la Aplicación y verificación de los recursos que en materia de Seguridad Pública que se asignarán del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (ahora Ciudad de México) (FORTAMUN), para el ejercicio fiscal 2023 que se localizan en: chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/849699/FORTAMUN_2023_CRITERIOS.pdf.

11. Gobierno de México, Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Guía para el Diseño de Indicadores Estratégicos, páginas 50, que se localiza en: chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://www.transparenciapresupuestaria.gob.mx/work/models/PTP/Capacitacion/GuiaIndicadores.pdf.

12. Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL). Manual para el diseño y la construcción de indicadores. Instrumentos principales para el monitoreo de programas sociales en México, localizado en: chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://www.coneval.org.mx/Informes/Coordinacion/Publicaciones%20oficiales/MANUAL_PARA_EL_DISENO_Y_CONTRUCCION_DE_INDICADORES.pdf.

13. Tesorería Municipal de Tultitlán, Estado de México. Información presupuestaria del ejercicio fiscal 2023 correspondiente a recursos del FORTAMUN autorizados para el municipio de referencia.

14. Página web del municipio de Tultitlán, Estado de México. https://tultitlan.gob.mx/transparencia/, IPOMEX consulta de obligaciones del año 2018-2023, icono de indicadores de objetivos y resultados, 2023.

15. Formatos PbRM-01e Matriz de Indicadores para Resultados 2023 de los Pp: 02020301 Manejo Eficiente y Sustentable del Agua; 02020401 Alumbrado Público; 01070101 Seguridad Pública; 01070201 Protección Civil; y 02010101 Gestión Integral de Residuos Sólidos, donde se ejercieron los recursos del FORTAMUN 2023, localizados en el archivo del municipio de Tultitlán, Estado de México.

16. Formatos PbRM-08b Fichas Técnicas de Seguimiento de Indicadores de Gestión y/o Estratégicos 2023 de los Pp: 02020301 Manejo Eficiente y Sustentable del Agua; 02020401 Alumbrado Público; 01070101 Seguridad Pública; 01070201 Protección Civil; y 02010101 Gestión Integral de Residuos

Coordinación de la Secretaría del Ayuntamiento

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900. 55. 2620.8900
Seguimos Transformando Tultitlán @22_24Tultitlan Seguimos Transformando Tultitlán
www.tultitlan.gob.mx
Seguimos Transformando Tultitlán

Sólidos donde se ejercieron los recursos del FORTAMUN 2023, localizados en el archivo del municipio de Tultitlán, Estado de México.

17. Formatos PbRM-01a Programa Anual Dimensión Administrativa del Gasto de los Pp: 02020301 Manejo Eficiente y Sustentable del Agua; 02020401 Alumbrado Público; 01070101 Seguridad Pública; 01070201 Protección Civil; y 02010101 Gestión Integral de Residuos Sólidos donde se ejercieron los recursos del FORTAMUN 2023, localizados en el archivo del municipio de Tultitlán, Estado de México.

18. Formatos PbRM-01d Ficha Técnica de Diseño de Indicadores Estratégicos y de Gestión de los Pp: 02020301 Manejo Eficiente y Sustentable del Agua; 02020401 Alumbrado Público; 01070101 Seguridad Pública; 01070201 Protección Civil; y 02010101 Gestión Integral de Residuos Sólidos donde se ejercieron los recursos del FORTAMUN 2023, localizados en el archivo del municipio de Tultitlán, Estado de México.

19. Formatos PbRM-01b Programa Anua descripción del Programa Presupuestario 02020301 Manejo Eficiente y Sustentable del Agua; 02020401 Alumbrado Público; 01070101 Seguridad Pública; 01070201 Protección Civil; y 02010101 Gestión Integral de Residuos Sólidos donde se ejercieron los recursos del FORTAMUN 2023.

20. Formatos PbRM-01c Programa Anual de Metas de Actividad por Proyecto de los Pp: 02020301 Manejo Eficiente y Sustentable del Agua; 02020401 Alumbrado Público; 01070101 Seguridad Pública; 01070201 Protección Civil; y 02010101 Gestión Integral de Residuos Sólidos donde se ejercieron los recursos del FORTAMUN 2023.

21. Formatos PbRM-02a Calendarización de metas de actividad por proyecto de los Pp: 02020301 Manejo Eficiente y Sustentable del Agua; 02020401 Alumbrado Público; 01070101 Seguridad Pública; 01070201 Protección Civil; y 02010101 Gestión Integral de Residuos Sólidos donde se ejercieron los recursos del FORTAMUN 2023.

22. Anexo XIV del PDM 2022-2024 de Tultitlán, Estado de México, apartado XIV. VIII. Árboles de Problemas y de Objetivos de los Pp: 02020301 Manejo Eficiente y Sustentable del Agua; 02020401 Alumbrado Público; 01070101 Seguridad Pública; 01070201 Protección Civil; y 02010101 Gestión Integral de Residuos Sólidos donde se ejercieron los recursos del FORTAMUN 2023.

Dirección de Información, Planea... Programación y Evaluación

289

Coordinación ... Secretaría ... Ayuntamiento

Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900. 55. 2620.8900
Seguimos Transformando Tultitlán @22_24Tultitlan Seguimos Transformando Tultitlán
www.tultitlan.gob.mx
Seguimos Transformando Tultitlán

Anexos

Anexo 1. Árbol de problemas y árbol de objetivos

Nombre del Fondo:	Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (ahora Ciudad de México), (FORTAMUN-DF).
Modalidad:	Prestación de Manejo Eficiente y Sustentable del Agua; Alumbrado Público; Seguridad Pública; Protección Civil; y Servicios públicos (Gestión Integral de Residuos Sólidos).
Municipio:	Tultitlán, Estado de México.
Unidad Responsable:	Tesorería Municipal, Dirección de Administración, Dirección de Seguridad Ciudadana y Vialidad, Dirección de Gobierno y Protección Civil, y Dirección de Servicios Públicos.
Tipo de Evaluación:	Específica.
Año de la Evaluación:	Ejercicio Fiscal 2023

Árbol de problemas: Manejo Eficiente y Sustentable del Agua.

Fuente: Anexos del Plan de Desarrollo Municipal 2022-2024.

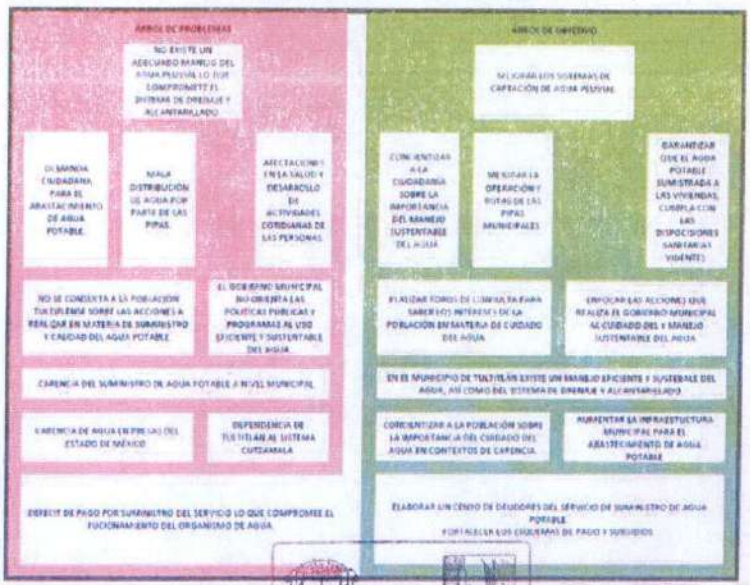

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

TULTITLÁN Gobierno Municipal 2022 - 2024
Coordinación Jurídico de la Secretaría del Ayuntamiento

Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900. 55. 2620.8900
Seguimos Transformando Tultitlán @22_24Tultitlan Seguimos Transformando Tultitlán
www.tultitlan.gob.mx
Seguimos Transformando Tultitlán

Árbol de problemas: Alumbrado Público

Fuente: Anexos del Plan de Desarrollo Municipal 2022-2024.

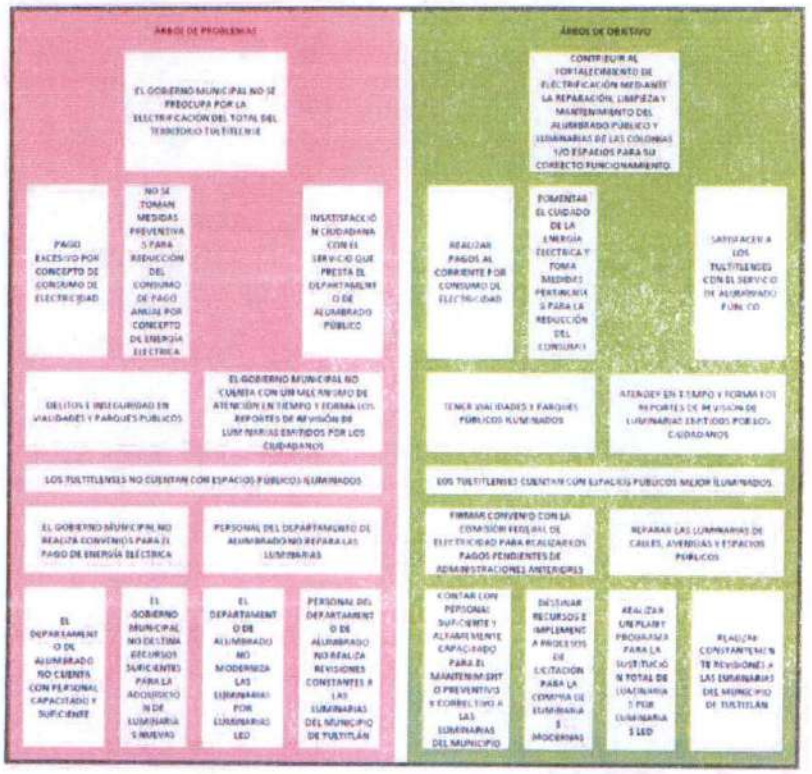





Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900. 55. 2620.8900
Seguimos Transformando Tultitlán @22_24Tultitlan Seguimos Transformando Tultitlán
www.tultitlan.gob.mx
Seguimos Transformando Tultitlán

Árbol de problemas: Seguridad Pública

Fuente: Anexos del Plan de Desarrollo Municipal 2022-2024.

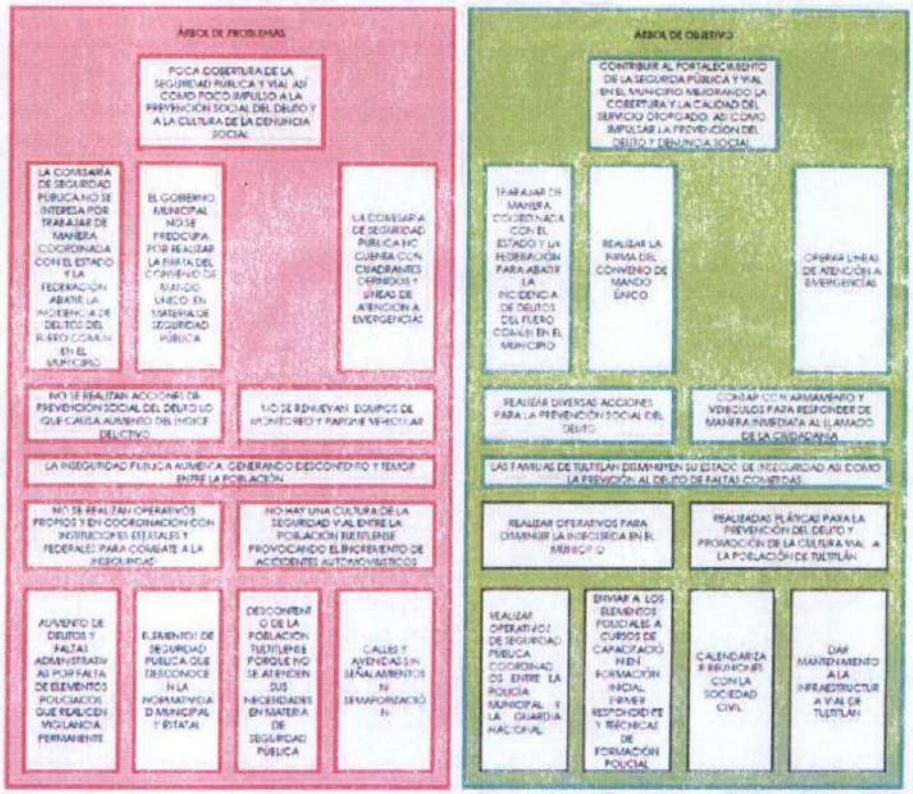

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

Coordinación Secretaría del Ayuntamiento

292

Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900. 55. 2620.8900
Seguimos Transformando Tultitlán @22_24Tultitlan Seguimos Transformando Tultitlán
www.tultitlan.gob.mx
Seguimos Transformando Tultitlán

Árbol de problemas: Protección Civil

Fuente: Anexos del Plan de Desarrollo Municipal 2022-2024.

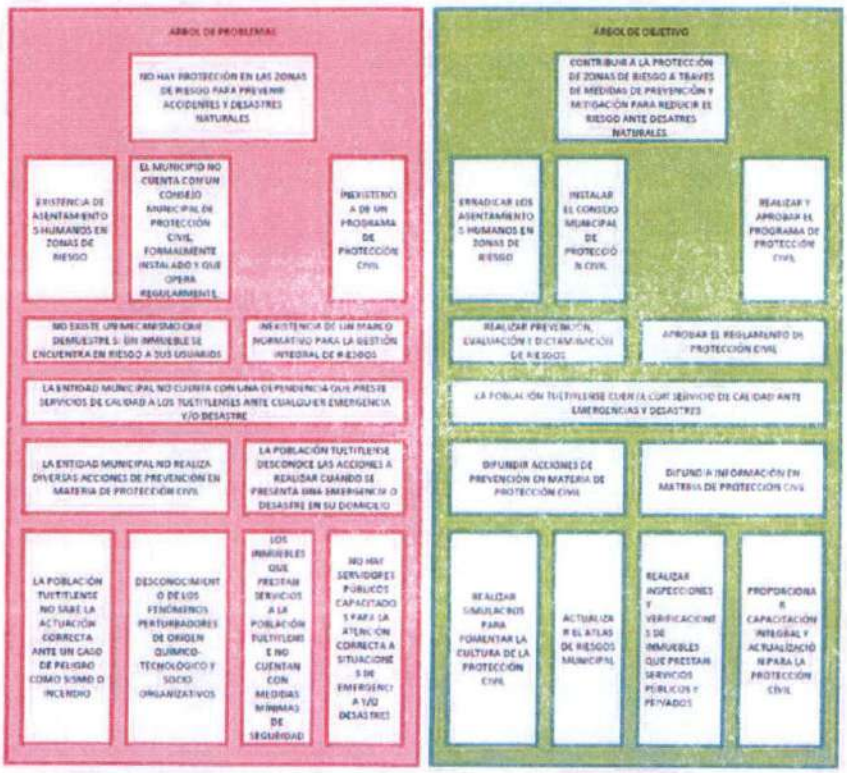

TULTITLÁN
Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

TULTITLÁN
Gobierno Municipal
2022 - 2024
Coordinación Jurídico de la Secretaría

Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900. 55. 2620.8900
Seguimos Transformando Tultitlán @22_24Tultitlan Seguimos Transformando Tultitlán
www.tultitlan.gob.mx
Seguimos Transformando Tultitlán

Anexo 2. Ficha Técnica de Indicadores

Nombre del Fondo:	Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (ahora Ciudad de México), (FORTAMUN-DF).
Modalidad:	Prestación de Manejo Eficiente y Sustentable del Agua; Alumbrado Público; Seguridad Pública; Protección Civil; y Servicios públicos (Gestión Integral de Residuos Sólidos).
Municipio:	Tultitlán, Estado de México.
Unidad Responsable:	Tesorería Municipal, Dirección de Administración, Dirección de Seguridad Ciudadana y Vialidad, Dirección de Gobierno y Protección Civil, y Dirección de Servicios Públicos.
Tipo de Evaluación:	Específica.
Año de la Evaluación:	Ejercicio Fiscal 2023

Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal del Ejercicio Anual 2023

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

MUNICIPIO DE TULTITLAN

FORM-01d FICHA TECNICA DE DISEÑO DE INDICADORES ESTRATEGICOS O DE GESTION 2023

PILAR DE DESARROLLO / EJE TRANSVERSAL: Pilar 3 Territorial
TEMA DE DESARROLLO: Riesgo y protección civil
PROGRAMA PRESUPUESTARIO: 01070201 Protección civil
PROYECTO: 01070201010101 Concertación para la protección civil; 01070201020201 Prevención de riesgos y evaluación técnica de protección civil; 01070201010303 Coordinación de atención de emergencias y desastres
DEJETIVO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO: Engloba los proyectos que integran acciones dirigidas a la protección de la vida e integridad física de las personas, a través de la capacitación y organización de la sociedad, para evitar y reducir los daños por accidentes, siniestros, desastres y catástrofes y fomentar la cultura de autoprotección, prevención y solidaridad en las tareas de auxilio y recuperación entre la población, así como proteger la infraestructura urbana básica y el medio ambiente.
DEPENDENCIA GENERAL: 100 GOBIERNO MUNICIPAL
DEPENDENCIA AUXILIAR: 100 Coordinación Municipal de Protección Civil

Numero NF 1

ESTRUCTURA DEL INDICADOR

NOMBRE DEL INDICADOR: Tasa de variación de emergencias atendidas.
FÓRMULA DEL CÁLCULO: (Número de Emergencias atendidas en el año actual/Número de Emergencias atendidas en el año anterior)-1) * 100
INTERPRETACIÓN:
DIMENSIÓN QUE ATIENDE: Eficiencia
FACTOR DE COMPARACIÓN: 0
DESCRIPCIÓN DEL FACTOR DE COMPARACIÓN: Municipal
LINEA BASE:
FRECUENCIA DE MEDICIÓN: Anual
TIPO DE INDICADOR: Estratégico

CALENDARIZACION TRIMESTRAL

VARIABLES DEL INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO DE OPERACION	TRIM 1	TRIM 2	TRIM 3	TRIM 4	META ANUAL
Número de Emergencias atendidas en el año actual	EMERGENCIAS	Sumable	0.00	0.00	0.00	8,250.00	8,250.00
Número de Emergencias atendidas en el año anterior	EMERGENCIAS	Sumable	0.00	0.00	0.00	8,714.00	8,714.00
		RESULTADO ESPERADO	0.00	0.00	0.00	-5.37	-5.37

DESCRIPCIÓN DE LA META ANUAL: Atención de emergencias urbanas + Atención de emergencias pre hospitalarias=8250
MEDIOS DE VERIFICACIÓN: Registros administrativos de Protección Civil

TULTITLAN Gobierno Municipal 2022 - 2024
Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

ELABORÓ
C. CUITLAHUAC SALVADOR CASTREJON LOPEZ

VALIDO
C. CUITLAHUAC SALVADOR CASTREJON LOPEZ

Coordinación Técnica de la Secretaría del Ayuntamiento
TULTITLAN Gobierno Municipal 2022 - 2024

Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900. 55. 2620.8900
Seguimos Transformando Tultitlán @22_24Tultitlan Seguimos Transformando Tultitlán
www.tultitlan.gob.mx
Seguimos Transformando Tultitlán

Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeacion, Programación y Presupuestación Municipal del Ejercicio Anual 2023

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

MUNICIPIO DE TULTITLAN

PbRM-01e FICHA TECNICA DE DISEÑO DE INDICADORES ESTRATEGICOS O DE GESTION 2023

PILAR DE DESARROLLO / EJE TRANSVERSAL:	Pilar 3: Territorial
TEMA DE DESARROLLO:	Riesgo y protección civil.
PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	01070201 Protección civil
PROYECTO:	01070201010101 Concientización para la protección civil 01070201010201 Prevención de riesgos y evaluación técnica de protección civil 01070201010301 Coordinación de atención de emergencias y desastres
OBJETIVO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	Engloba los proyectos que integran acciones dirigidas a la protección de la vida e integridad física de las personas, a través de la capacitación y organización de la sociedad, para evitar y resolver los daños por accidentes, siniestros, desastres y catástrofes y fomentar la cultura de autoprotección, prevención y solidaridad en las tareas de auxilio y recuperación entre la población, así como proteger la infraestructura urbana básica y el medio ambiente.
DEPENDENCIA GENERAL:	200 GOBIERNO MUNICIPAL
DEPENDENCIA AUXILIAR:	105 Coordinación Municipal de Protección Civil

Numero NP 1

ESTRUCTURA DEL INDICADOR

NOMBRE DEL INDICADOR:	Tasa de variación de personas atendidas en materia de protección civil
FÓRMULA DEL CÁLCULO:	((Total de personas atendidas en materia de protección civil en el año actual / Total de personas atendidas en materia de protección civil en el año anterior) -1)* 100
INTERPRETACIÓN:	
DIMENSIÓN QUE ATIENDE:	Eficiencia
FACTOR DE COMPARACIÓN:	0
DESCRIPCIÓN DEL FACTOR DE COMPARACIÓN:	Municipal
LINEA BASE	
FRECUENCIA DE MEDICIÓN:	Anual
TIPO DE INDICADOR:	Estratégico

CALENDARIZACION TRIMESTRAL

VARIABLES DEL INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO DE OPERACION	TRIM 1	TRIM 2	TRIM 3	TRIM 4	META ANUAL
Total de personas atendidas en materia de protección civil en el año actual	PERSONAS ATENDIDAS	Sumativa	0.00	0.00	0.00	8,250.00	8,250.00
Total de personas atendidas en materia de protección civil en el año anterior	PERSONAS ATENDIDAS	Sumativa	0.00	0.00	0.00	8,718.00	8,718.00
		RESULTADO ESPERADO	0.00	0.00	0.00	-5.37	-5.37

DESCRIPCIÓN DE LA META ANUAL:

MEDIOS DE VERIFICACIÓN: Bitácora y Partes de servicio

ELABORÓ

C. CUITLAHUAC SALVADOR CASTREJON LOPEZ

VALIDO

C. CUITLAHUAC SALVADOR CASTREJON LOPEZ

Dirección de Información, Planeac
Programación y Evaluació

295

Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900. 55. 2620.8900
Seguimos Transformando Tultitlán @22_24Tultitlan Seguimos Transformando Tultitlán
www.tultitlan.gob.mx
Seguimos Transformando Tultitlán

Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal del Ejercicio Anual 2023

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

MUNICIPIO DE TULTITLAN

PbRM-01d FICHA TECNICA DE DISEÑO DE INDICADORES ESTRATEGICOS O DE GESTION 2023

PILAR DE DESARROLLO / EJE TRANSVERSAL	Pilar 3. Territorial
TEMA DE DESARROLLO	Riesgo y protección civil
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	01070201 Protección civil
PROYECTO	01070201010101 Concientización para la protección civil — 01070201010201 Prevención de riesgos y evaluación técnica de protección civil 01070201010202 Coordinación de atención de emergencias y desastres
OBJETIVO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Engloba los proyectos que integran acciones dirigidas a la protección de la vida e integridad física de las personas, a través de la capacitación y organización de la sociedad, para evitar y reducir los daños por accidentes, siniestros, desastres y catástrofes y fomentar la cultura de autoprotección, prevención y solidaridad en las tareas de auxilio y recuperación ante la población, así como proteger la infraestructura urbana básica y el medio ambiente.
DEPENDENCIA GENERAL	100 GOBIERNO MUNICIPAL
DEPENDENCIA AUXILIAR	105 Coordinación Municipal de Protección Civil

Numero NC 1

ESTRUCTURA DEL INDICADOR

NOMBRE DEL INDICADOR	Porcentaje de acciones de prevención de accidentes implementadas en semaforo municipal
FORMULA DEL CÁLCULO	(Medidas de prevención de accidentes implementadas / Total de medidas programadas a implementar) * 100
INTERPRETACIÓN	
DIMENSIÓN QUE ATIENDE	Eficiencia
FACTOR DE COMPARACIÓN	0
DESCRIPCIÓN DEL FACTOR DE COMPARACIÓN	Municipal
LINEA BASE	
FRECUENCIA DE MEDICIÓN	Semestral
TIPO DE INDICADOR	Gestión

CALENDARIZACIÓN TRIMESTRAL

VARIABLES DEL INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO DE OPERACIÓN	TRIM 1	TRIM 2	TRIM 3	TRIM 4	META ANUAL
Medidas de prevención de accidentes implementadas	MEDIDAS DE PREVENCIÓN	Sumable	0.00	2,424.00	0.00	2,442.00	4,866.00
Total de medidas programadas a implementar	MEDIDAS DE PREVENCIÓN	Sumable	0.00	2,424.00	0.00	2,442.00	4,866.00
		RESULTADO ESPERADO	0.00	100.00	0.00	100.00	100.00

DESCRIPCION DE LA META ANUAL: Inspeccionar y verificar medidas de seguridad en establecimientos comerciales, industriales y de servicio. 2,000 Emitir dictamenes de viabilidad a comercios, empresas, establecimientos comerciales, et

MEDIOS DE VERIFICACIÓN: Valoraciones de riesgo, actas de verificación de medidas de seguridad en establecimientos industriales, comerciales y de servicios

ELABORÓ

C. CUITLAHUAC SALVADOR CASTREJON LOPEZ

VALIDÓ

C. CUITLAHUAC SALVADOR CASTREJON LOPEZ

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

Coordinación de Secretaría del Ayuntamiento

Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900. 55. 2620.8900

Seguimos Transformando Tultitlán @22_24Tultitlan Seguimos Transformando Tultitlán

www.tultitlan.gob.mx

Seguimos Transformando Tultitlán

Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal del Ejercicio Anual 2023

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

MUNICIPIO DE TULTITLAN

PMRM-01d FICHA TECNICA DE DISEÑO DE INDICADORES ESTRATEGICOS O DE GESTION 2023

PILAR DE DESARROLLO / EJE TRANSVERSAL	Pilar 3: Territorial
TEMA DE DESARROLLO	Riesgo y protección civil
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	01070201 Protección civil
PROYECTO	01070201010101 Concertación para la protección civil; 01070201010201 Prevención de riesgos y evaluación técnica de protección civil; 01070201010301 Coordinación de atención de emergencias y desastres
OBJETIVO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Engloba los proyectos que integran acciones dirigidas a la protección de la vida e integridad física de las personas, a través de la capacitación y organización de la sociedad, para evitar y reducir los daños por accidentes, siniestros, desastres y catástrofes y fomentar la cultura de autoprotección, prevención y solidaridad en las tareas de auxilio y recuperación ante la población, así como proteger la infraestructura urbana básica y el medio ambiente.
DEPENDENCIA GENERAL	200 GOBIERNO MUNICIPAL
DEPENDENCIA AUXILIAR	105 Coordinación Municipal de Protección Civil

Numero 105 ESTRUCTURA DEL INDICADOR

NOMBRE DEL INDICADOR	Porcentaje de población capacitada en materia de protección civil
FÓRMULA DEL CÁLCULO	(Población capacitada en materia de protección civil / Total de la población municipal) * 100
INTERPRETACIÓN	
DIMENSIÓN QUE ATIENDE	Eficiencia
FACTOR DE COMPARACIÓN	0
DESCRIPCIÓN DEL FACTOR DE COMPARACIÓN	Municipal
LÍNEA BASE	
FRECUENCIA DE MEDICIÓN	Semestre
TIPO DE INDICADOR	Gestión

CALENDARIZACION TRIMESTRAL

VARIABLES DEL INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO DE OPERACION	TRIM 1	TRIM 2	TRIM 3	TRIM 4	META ANUAL
Población capacitada en materia de protección civil	POBLACIÓN CAPACITADA	Sumatoria	0.00	1,500.00	0.00	1,000.00	2,500.00
Total de la población municipal	POBLACIÓN	Sumatoria	0.00	1,500.00	0.00	1,000.00	2,500.00
		RESULTADO ESPERADO	0.00	100.00	0.00	100.00	100.00

DESCRIPCIÓN DE LA META ANUAL
MEDIOS DE VERIFICACIÓN: Listas de asistencia, Evidencia fotográfica y partes de servicios

ELABORÓ

C. CUITLAHUAC SALVADOR CASTREJON LOPEZ

VALIDÓ

C. CUITLAHUAC SALVADOR CASTREJON LOPEZ

Dirección de Información, Planeación Programación y Evaluación

297

Coordinación Jurídico de la Secretaría del Ayuntamiento

Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900. 55. 2620.8900
Seguimos Transformando Tultitlán @22_24Tultitlan Seguimos Transformando Tultitlán
www.tultitlan.gob.mx
Seguimos Transformando Tultitlán

Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeacion, Programación y Presupuestación Municipal del Ejercicio Anual 2023

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

MUNICIPIO DE TULTITLAN

PbRM-01d FICHA TECNICA DE DISEÑO DE INDICADORES ESTRATEGICOS O DE GESTION 2023

PILAR DE DESARROLLO / EJE TRANSVERSAL	Pilar 3. Territorial
TEMA DE DESARROLLO	Riesgo y protección civil
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	010702001 Protección civil
PROYECTO	010702010101 Capacitación para la protección civil 010702010201 Prevención de riesgos y evaluación técnica de protección civil 010702010303 Coordinación de atención de emergencias y desastres
OBJETIVO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Engloba los proyectos que integran acciones dirigidas a la protección de la vida e integridad física de las personas, a través de la capacitación y organización de la sociedad, para evitar y reducir los daños por accidentes, siniestros, desastres y catástrofes y fomentar la cultura de autoprotección, prevención y solidaridad en las tareas de auxilio y recuperación entre la población, así como proteger la infraestructura urbana básica y el medio ambiente.
DEPENDENCIA GENERAL	000 GOBIERNO MUNICIPAL
DEPENDENCIA AUXILIAR	105 Coordinación Municipal de Protección Civil

Numero NC 3

ESTRUCTURA DEL INDICADOR

NOMBRE DEL INDICADOR	Porcentaje de emergencias y desastres atendidos
FORMULA DEL CÁLCULO	(Emergencias atendidas ante la ocurrencia de hechos perturbadores / Emergencias reportadas ante la ocurrencia de hechos perturbadores) * 100
INTERPRETACIÓN	
DIMENSIÓN QUE ATIENDE	Eficiencia
FACTOR DE COMPARACIÓN	0
DESCRIPCIÓN DEL FACTOR DE COMPARACIÓN	Mensual
LINEA BASE	
FRECUENCIA DE MEDICIÓN	Semestral
TIPO DE INDICADOR	Gestión

CALENDARIZACION TRIMESTRAL

VARIABLES DEL INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO DE OPERACION	TRIM 1	TRIM 2	TRIM 3	TRIM 4	META ANUAL
Emergencias atendidas ante la ocurrencia de hechos perturbadores	EMERGENCIAS	Sumable	0.00	4,000.00	0.00	4,250.00	8,250.00
Emergencias reportadas ante la ocurrencia de hechos perturbadores	EMERGENCIAS	Sumable	0.00	4,000.00	0.00	4,250.00	8,250.00
		RESULTADO ESPERADO	0.00	100.00	0.00	100.00	100.00

DESCRIPCIÓN DE LA META ANUAL

MEDIOS DE VERIFICACIÓN: Parte de servicios, parte de novedades y evidencia fotográfica

ELABORÓ

C. CUITLAHUAC SALVADOR CASTREJON LOPEZ

VALIDÓ

C. CUITLAHUAC SALVADOR CASTREJON LOPEZ

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

Coordinación Jurídico de la Secretaría del Ayuntamiento

Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900. 55. 2620.8900
Seguimos Transformando Tultitlán @22_24Tultitlan Seguimos Transformando Tultitlán
www.tultitlan.gob.mx
Seguimos Transformando Tultitlán

Informe Final de la Evaluación Específica de Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (ahora Ciudad de México), (FORTAMUN-DF)
ejercicio fiscal 2023

Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal del Ejercicio Anual 2023

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

MUNICIPIO DE TULTITLAN

PbRM-01d FICHA TECNICA DE DISEÑO DE INDICADORES ESTRATEGICOS O DE GESTION 2023

PILAR DE DESARROLLO / EJE TRANSVERSAL:	Pilar 3. Territorial
TEMA DE DESARROLLO:	Riesgo y protección civil
PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	01070201 Protección civil
PROYECTO:	01070201010101 Concientización para la protección civil / 01070201010201 Prevención de riesgos y evaluación técnica de protección civil 01070201010303 Coordinación de atención de emergencias y desastres
OBJETIVO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	Englobe los proyectos que integran acciones dirigidas a la protección de la vida e integridad física de las personas, a través de la capacitación y organización de la sociedad, para evitar y reducir los daños por accidentes, siniestros, desastres y catástrofes y fomentar la cultura de autoprotección, prevención y solidaridad en las tareas de auxilio y recuperación entre la población, así como proteger la infraestructura urbana básica y el medio ambiente.
DEPENDENCIA GENERAL:	400 GOBIERNO MUNICIPAL
DEPENDENCIA AUXILIAR:	108 Coordinación Municipal de Protección Civil

Numero IIC 4 — ESTRUCTURA DEL INDICADOR

NOMBRE DEL INDICADOR:	Porcentaje en la actualización de factores de riesgo.
FÓRMULA DEL CÁLCULO:	(Factores de riesgo actualizados/Total de factores de riesgo)*100
INTERPRETACIÓN:	
DIMENSIÓN QUE ATIENDE:	Eficiencia
FACTOR DE COMPARACIÓN:	0
DESCRIPCIÓN DEL FACTOR DE COMPARACIÓN:	Municipal
LINEA BASE	
FRECUENCIA DE MEDICIÓN:	Semestral
TIPO DE INDICADOR:	Gestión

CALENDARIZACION TRIMESTRAL

VARIABLES DEL INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO DE OPERACION	TRIM 1	TRIM 2	TRIM 3	TRIM 4	META ANUAL
Factores de riesgo actualizados	FACTORES DE RIESGO	Constante	0.00	1.00	0.00	1.00	1.00
Total de factores de riesgo	FACTORES DE RIESGO	Constante	0.00	10.00	0.00	10.00	10.00
		RESULTADO ESPERADO	0.00	10.00	0.00	10.00	10.00

DESCRIPCIÓN DE LA META ANUAL: Actualizar factores de riesgo en materia de protección civil y establecerlos en el Atlas de Riesgos
MEDIOS DE VERIFICACIÓN: Atlas de riesgos por factores perturbadores

ELABORÓ — C. CUITLAHUAC SALVADOR CASTREJON LOPEZ

VALIDÓ — C. CUITLAHUAC SALVADOR CASTREJON LOPEZ

Dirección de Información, Planeación Programación y Evaluación

Coordinación Jurídico de la Secretaría del Ayuntamiento

Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900.
55. 2620.8900

Seguimos Transformando Tultitlán @22_24Tultitlan Seguimos Transformando Tultitlán
www.tultitlan.gob.mx
Seguimos Transformando Tultitlán

Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeacion, Programación y Presupuestación Municipal del Ejercicio Anual 2023

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

MUNICIPIO DE TULTITLAN

PMRM-01d FICHA TECNICA DE DISEÑO DE INDICADORES ESTRATEGICOS O DE GESTION 2023

PILAR DE DESARROLLO / EJE TRANSVERSAL: Pilar 3. Territorial
TEMA DE DESARROLLO: Riesgo y protección civil
PROGRAMA PRESUPUESTARIO: 01070201 Protección civil
PROYECTO: 01070201010 Concertación para la protección civil — 01070201020 Prevención de riesgos y evaluación técnica de protección civil
01070201030 Coordinación en atención de emergencias y desastres
OBJETIVO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO: Enfoque los proyectos que integran acciones dirigidas a la protección de la vida e integridad física de las personas, a través de la capacitación y organización de la sociedad, para evitar y reducir los daños por accidentes, siniestros, desastres y catástrofes y fomentar la cultura de autoprotección, prevención y solidaridad en las tareas de auxilio y recuperación entre la población, así como proteger la infraestructura urbana básica y el medio ambiente.
DEPENDENCIA GENERAL: 100 GOBIERNO MUNICIPAL
DEPENDENCIA AUXILIAR: 105 Coordinación Municipal de Protección Civil

Numero: MC 1

ESTRUCTURA DEL INDICADOR

NOMBRE DEL INDICADOR: Porcentaje en las reuniones del Consejo Municipal de Protección Civil
FÓRMULA DEL CÁLCULO: (Reuniones del Consejo Municipal de Protección Civil celebradas/Reuniones del Consejo Municipal de Protección Civil programadas)*100
INTERPRETACIÓN:
DIMENSIÓN QUE ATIENDE: Eficiencia — FRECUENCIA DE MEDICIÓN: Semestral
FACTOR DE COMPARACIÓN: 2 — TIPO DE INDICADOR: Gestión
DESCRIPCIÓN DEL FACTOR DE COMPARACIÓN: Municipal
LINEA BASE:

CALENDARIZACION TRIMESTRAL

VARIABLES DEL INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO DE OPERACION	TRIM 1	TRIM 2	TRIM 3	TRIM 4	META ANUAL
Reuniones del Consejo Municipal de Protección Civil celebradas	REUNIÓN	Suma/div	0.00	1.00	0.00	1.00	2.00
Reuniones del Consejo Municipal de Protección Civil programadas	REUNIÓN	Suma/div	0.00	1.00	0.00	1.00	2.00
		RESULTADO ESPERADO	0.00	100.00	0.00	100.00	100.00

DESCRIPCIÓN DE LA META ANUAL
MEDIOS DE VERIFICACIÓN: Actas de acuerdos de las reuniones del Consejo Municipal de Protección Civil

ELABORÓ — VALIDÓ

C. CUTLAHUAC SALVADOR CASTREJON LOPEZ — C. CUTLAHUAC SALVADOR CASTREJON LOPEZ

TULTITLÁN Gobierno Municipal 2022 - 2024
Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

TULTITLÁN Gobierno Municipal 2022 - 2024
Coordinación Jurídico de la Secretaría del Ayuntamiento

300

Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900. 55. 2620.8900
Seguimos Transformando Tultitlán @22_24Tultitlan Seguimos Transformando Tultitlán
www.tultitlan.gob.mx
Seguimos Transformando Tultitlán

Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal del Ejercicio Anual 2023

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

MUNICIPIO DE TULTITLAN

FMM-09d FICHA TECNICA DE DISEÑO DE INDICADORES ESTRATEGICOS O DE GESTION 2023

EJE DE DESARROLLO / EJE TRANSVERSAL	Pilar 3 Territorial
TEMA DE DESARROLLO	Riesgo y protección civil
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	01070201 Protección civil
PROYECTO	01070201 0101 Conversación para la protección civil 01070201 0201 Prevención de riesgos y estimación técnica de protección civil 01070201 0303 Coordinación de atención de emergencias y desastres
OBJETIVO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Englobe los proyectos que integran acciones dirigidas a la protección de la vida e integridad física de las personas, a través de la capacitación y organización de la sociedad, para evitar y reducir los daños por accidentes, siniestros, desastres y catástrofes y fomentar la cultura de autoprotección, prevención y solidaridad en las fases de auxilio y recuperación entre la población, así como proteger la infraestructura urbana básica y el medio ambiente.
DEPENDENCIA GENERAL	100 GOBIERNO MUNICIPAL
DEPENDENCIA AUXILIAR	105 Coordinación Municipal de Protección Civil

Numero 1MA 1.1 **ESTRUCTURA DEL INDICADOR**

NOMBRE DEL INDICADOR	Porcentaje de cumplimiento en la realización de planes específicos de protección civil.
FÓRMULA DEL CÁLCULO	(Planes específicos de protección civil realizados/Planes específicos de protección civil programados) *100
INTERPRETACIÓN	
DIMENSIÓN QUE ATIENDE	Eficiencia
FACTOR DE COMPARACIÓN	0
DESCRIPCIÓN DEL FACTOR DE COMPARACIÓN	Municipal
LINEA BASE	
FRECUENCIA DE MEDICIÓN	Trimestral
TIPO DE INDICADOR	Gestión

CALENDARIZACION TRIMESTRAL

VARIABLES DEL INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO DE OPERACION	TRIM 1	TRIM 2	TRIM 3	TRIM 4	META ANUAL
Planes específicos de protección civil realizados	PLAN	Sumable	0.00	27.00	27.00	0.00	54.00
Planes específicos de protección civil programados	PLAN	Sumable	0.00	27.00	27.00	0.00	54.00
		RESULTADO ESPERADO	0.00	100.00	100.00	0.00	100.00

DESCRIPCIÓN DE LA META ANUAL: Elaborar y ejecutar planes específicos de protección civil por factores de las zonas de vulnerabilidad de riesgo
MEDIOS DE VERIFICACIÓN: Plan de protección civil por fenómenos perturbadores

ELABORÓ

C. CUITLAHUAC SALVADOR CASTREJON LOPEZ

VALIDÓ

C. CUITLAHUAC SALVADOR CASTREJON LOPEZ

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

Coordinación Jurídico de la Secretaría del Ayuntamiento

Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900. 55. 2620.8900
Seguimos Transformando Tultitlán @22_24Tultitlan Seguimos Transformando Tultitlán
www.tultitlan.gob.mx
Seguimos Transformando Tultitlán

Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeacion, Programación y Presupuestación Municipal del Ejercicio Anual 2023

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

MUNICIPIO DE TULTITLAN

PMRM-016 FICHA TECNICA DE DISEÑO DE INDICADORES ESTRATEGICOS O DE GESTION 2023

PILAR DE DESARROLLO / EJE TRANSVERSAL:	Pilar 3. Territorial
TEMA DE DESARROLLO:	Riesgo y protección civil.
PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	01070201 Protección civil
PROYECTO:	01070201 0401 Concertación para la protección civil 01070201 0301 Prevención de riesgos y evaluación técnica de protección civil 01070201 0302 Coordinación de atención de emergencias y desastres
OBJETIVO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	Dirigidos los proyectos que integran acciones dirigidas a la protección de la vida e integridad física de las personas, a través de la concertación y organización de la sociedad, para evitar y reducir los daños por accidentes, siniestros, desastres y catástrofes y fomentar la cultura de autoprotección, prevención y solidaridad en las tareas de auxilio y recuperación entre la población, así como proteger la infraestructura urbana básica y el medio ambiente.
DEPENDENCIA GENERAL:	400 GOBIERNO MUNICIPAL
DEPENDENCIA AUXILIAR:	105 Coordinación Municipal de Protección Civil

Numero 16A 12

ESTRUCTURA DEL INDICADOR

NOMBRE DEL INDICADOR:	Porcentaje de cumplimiento en las verificaciones de medidas de seguridad en establecimientos
FÓRMULA DEL CÁLCULO:	(Verificación de medidas de seguridad en establecimientos realizadas / Verificación de seguridad en establecimientos solicitadas) * 100
INTERPRETACIÓN:	
DIMENSIÓN QUE ATIENDE:	Eficiencia
FACTOR DE COMPARACIÓN:	0
DESCRIPCIÓN DEL FACTOR DE COMPARACIÓN:	Municipal
LÍNEA BASE	
FRECUENCIA DE MEDICIÓN:	Trimestral
TIPO DE INDICADOR:	Gestión

CALENDARIZACION TRIMESTRAL

VARIABLES DEL INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO DE OPERACION	TRIM 1	TRIM 2	TRIM 3	TRIM 4	META ANUAL
Verificación de medidas de seguridad en establecimientos realizadas	VERIFICACIÓN	Cumulativa	500.00	500.00	500.00	500.00	2,000.00
Verificación de seguridad en establecimientos solicitadas	VERIFICACIÓN	Cumulativa	500.00	500.00	500.00	500.00	2,000.00
		RESULTADO ESPERADO	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00

DESCRIPCIÓN DE LA META ANUAL: Inspeccionar y verificar medidas de seguridad en establecimientos comerciales, industriales y de servicios
MEDIOS DE VERIFICACIÓN: Orden, acta de verificacion, y Dictamen

ELABORÓ

C. CUITLAHUAC SALVADOR CASTREJON LOPEZ

VALIDÓ

C. CUITLAHUAC SALVADOR CASTREJON LOPEZ

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

Coordinación de Secretaría del Ayuntamiento

Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900. 55. 2620.8900
Seguimos Transformando Tultitlán @22_24Tultitlan Seguimos Transformando Tultitlán
www.tultitlan.gob.mx
Seguimos Transformando Tultitlán

Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeacion, Programación y Presupuestación Municipal del Ejercicio Anual 2023

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

MUNICIPIO DE TULTITLAN

PMRM-01d FICHA TECNICA DE DISEÑO DE INDICADORES ESTRATEGICOS O DE GESTION 2023

PILAR DE DESARROLLO / EJE TRANSVERSAL:	Pilar 3. Territorial
TEMA DE DESARROLLO:	Riesgo y protección civil
PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	010702001 Protección civil
PROYECTO:	010702010101 Concertación para la protección civil 010702010201 Prevención de riesgos y evaluación técnica de protección civil 010702010303 Coordinación de atención de emergencias y desastres
OBJETIVO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	Establecer los proyectos que integran acciones dirigidas a la protección de la vida e integridad física de las personas, a través de la capacitación y organización de la sociedad, para evitar y reducir los daños por accidentes, siniestros, desastres y catástrofes y fomentar la cultura de autoprotección, prevención y solidaridad en las tareas de auxilio y recuperación entre la población, así como proteger la infraestructura urbana básica y el medio ambiente.
DEPENDENCIA GENERAL:	00 GOBIERNO MUNICIPAL
DEPENDENCIA AUXILIAR:	105 Coordinación Municipal de Protección Civil

Numero NA 1.3 **ESTRUCTURA DEL INDICADOR**

NOMBRE DEL INDICADOR:	Porcentaje de valoraciones de riesgo por factores de vulnerabilidad
FORMULA DEL CÁLCULO:	(Valoración de riesgos emitidas / Valoración de riesgos solicitadas) * 100
INTERPRETACIÓN:	
DIMENSIÓN QUE ATIENDE:	Eficiencia
FACTOR DE COMPARACIÓN:	0
DESCRIPCIÓN DEL FACTOR DE COMPARACIÓN:	Municipal
LÍNEA BASE:	
FRECUENCIA DE MEDICIÓN:	Trimestral
TIPO DE INDICADOR:	Gestión

CALENDARIZACION TRIMESTRAL

VARIABLES DEL INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO DE OPERACION	TRIM 1	TRIM 2	TRIM 3	TRIM 4	META ANUAL
Valoración de riesgos emitidas	VALORACIÓN	Sumable	500.00	500.00	500.00	500.00	2,000.00
Valoración de riesgos solicitadas	VALORACIÓN	Sumable	500.00	500.00	500.00	500.00	2,000.00
		RESULTADO ESPERADO	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00

DESCRIPCIÓN DE LA META ANUAL: Emitir dictamenes de viabilidad a comercios, empresas, establecimientos comerciales, etc.
MEDIOS DE VERIFICACIÓN: Valoraciones de riesgos (dictámenes)

ELABORÓ

C. CUITLAHUAC SALVADOR CASTREJON LOPEZ

VALIDO

C. CUITLAHUAC SALVADOR CASTREJON LOPEZ

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900.
Coordinación Jurídico de la Secretaría del Ayuntamiento
55 2620 8900
Seguimos Transformando Tultitlán @22_24Tultitlan Seguimos Transformando Tultitlán
www.tultitlan.gob.mx
Seguimos Transformando Tultitlán

Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeacion, Programación y Presupuestación Municipal del Ejercicio Anual 2023

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

MUNICIPIO DE TULTITLÁN

PbRM-01d FICHA TECNICA DE DISEÑO DE INDICADORES ESTRATEGICOS O DE GESTION 2023

PILAR DE DESARROLLO / EJE TRANSVERSAL:	Pilar 3: Territorial
TEMA DE DESARROLLO:	Riesgo y protección civil
PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	01070201 Protección civil
PROYECTO:	01070201010101 Concertación para la protección civil 01070201010303 Coordinación de atención de emergencias y desastres 01070201010201 Prevención de riesgos y evaluación técnica de protección civil
OBJETIVO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	Engloba los proyectos que integran acciones dirigidas a la protección de la vida e integridad física de las personas, a través de la capacitación y organización de la sociedad, para evitar y reducir los daños por accidentes, siniestros, desastres y catástrofes y fomentar la cultura de autoprotección, prevención y solidaridad en las tareas de acción y recuperación ante la población, así como proteger la infraestructura urbana básica y el medio ambiente.
DEPENDENCIA GENERAL:	J00 GOBIERNO MUNICIPAL
DEPENDENCIA AUXILIAR:	100 Coordinación Municipal de Protección Civil

Numero NA 1.4

ESTRUCTURA DEL INDICADOR

NOMBRE DEL INDICADOR:	Porcentaje de convenios suscritos para habilitar refugios temporales
FÓRMULA DEL CÁLCULO:	(Convenios suscritos para habilitar refugios temporales/Convenios gestionados para habilitar refugios temporales)*100
INTERPRETACIÓN:	
DIMENSIÓN QUE ATIENDE:	Eficiencia
FACTOR DE COMPARACIÓN:	0
DESCRIPCIÓN DEL FACTOR DE COMPARACIÓN:	Municipal
LINEA BASE:	
FRECUENCIA DE MEDICIÓN:	Trimestral
TIPO DE INDICADOR:	Gestión

CALENDARIZACION TRIMESTRAL

VARIABLES DEL INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO DE OPERACION	TRIM 1	TRIM 2	TRIM 3	TRIM 4	META ANUAL
Convenios suscritos para habilitar refugios temporales	CONVENIO	Sumable	7.00	0.00	0.00	0.00	7.00
Convenios gestionados para habilitar refugios temporales	CONVENIO	Sumable	7.00	0.00	0.00	0.00	7.00
		RESULTADO ESPERADO	100.00	0.00	0.00	0.00	100.00

DESCRIPCIÓN DE LA META ANUAL:	Celebración de convenios para habilitar refugios temporales ante la ocurrencia de hechos catastróficos.
MEDIOS DE VERIFICACIÓN:	Convenios de concertación para habilitación de refugios temporales.

ELABORÓ

C. CUTLAHUAC SALVADOR CASTREJON LOPEZ

VALIDÓ

C. CUTLAHUAC SALVADOR CASTREJON LOPEZ

TULTITLÁN
Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

TULTITLÁN
Gobierno Municipal
2022 - 2024
Coordinación ... de Secretaría del Ayuntamiento

Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900.
55. 2620.8900
Seguimos Transformando Tultitlán
@22_24Tultitlan
Seguimos Transformando Tultitlán
www.tultitlan.gob.mx
Seguimos Transformando Tultitlán

Informe Final de la Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (ahora Ciudad de México), (FORTAMUN-DF)
ejercicio fiscal 2023

Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal del Ejercicio Anual 2023

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

MUNICIPIO DE TULTITLAN

FIRM-01d FICHA TECNICA DE DISEÑO DE INDICADORES ESTRATEGICOS O DE GESTION 2023

PILAR DE DESARROLLO / EJE TRANSVERSAL:	Pilar 3. Territorial
TEMA DE DESARROLLO:	Riesgo y protección civil.
PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	01070201 Protección civil
PROYECTO:	01070201010101 Consentación para la protección civil 01070201010201 Prevención de riesgos y evaluación técnica de protección civil 01070201010303 Coordinación de atención de emergencias y desastres
OBJETIVO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	Registra los proyectos que integran acciones dirigidas a la protección de la vida e integridad física de las personas, a través de la capacitación y organización de la sociedad, para evitar y reducir los daños por accidentes, siniestros, desastres y catástrofes y fomentar la cultura de autoprotección, prevención y solidaridad en las tareas de auxilio y recuperación entre la población, así como proteger la infraestructura urbana básica y el medio ambiente.
DEPENDENCIA GENERAL:	00 GOBIERNO MUNICIPAL
DEPENDENCIA AUXILIAR:	105 Coordinación Municipal de Protección Civil

Numero NA 1.5

ESTRUCTURA DEL INDICADOR

NOMBRE DEL INDICADOR:	Porcentaje de escuelas con Programa Escolar de Protección Civil vigente
FÓRMULA DEL CÁLCULO:	(Total de escuelas con Programa Escolar de Protección Civil vigente/ Total de escuelas en el municipio)* 100
INTERPRETACIÓN:	
DIMENSIÓN QUE ATIENDE:	Eficiencia
FACTOR DE COMPARACIÓN:	0
DESCRIPCIÓN DEL FACTOR DE COMPARACIÓN:	Municipal
LINEA BASE	
FRECUENCIA DE MEDICIÓN:	Trimestral
TIPO DE INDICADOR:	Gestión

CALENDARIZACION TRIMESTRAL

VARIABLES DEL INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO DE OPERACION	TRIM 1	TRIM 2	TRIM 3	TRIM 4	META ANUAL
(Total de escuelas con Programa Escolar de Protección Civil vigente/	ESCUELA	Sumable	30.00	10.00	10.00	10.00	60.00
Total de escuelas en el municipio	ESCUELA	Sumable	30.00	10.00	10.00	10.00	60.00
		RESULTADO ESPERADO	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00

DESCRIPCIÓN DE LA META ANUAL: Revisión de cumplimiento del Programa Específico de Protección Civil Escolar
MEDIOS DE VERIFICACIÓN: Listado de escuelas visitadas por trimestre, que cuentan con Programa Escolar de PC vigente

ELABORÓ

C. CUITLAHUAC SALVADOR CASTREJON LOPEZ

VALIDÓ

C. CUITLAHUAC SALVADOR CASTREJON LOPEZ

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900. 55. 2620.8900
Seguimos Transformando Tultitlán @22_24Tultitlan Seguimos Transformando Tultitlán
www.tultitlan.gob.mx
Seguimos Transformando Tultitlán

Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal del Ejercicio Anual 2023

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

MUNICIPIO DE TULTITLAN

PbRM-01d FICHA TECNICA DE DISEÑO DE INDICADORES ESTRATEGICOS O DE GESTION 2023

PILAR DE DESARROLLO / EJE TRANSVERSAL: Pilar 3. Territorial
TEMA DE DESARROLLO: Riesgo y protección civil .
PROGRAMA PRESUPUESTARIO: 01070201 Protección civil
PROYECTO: 01070201010101 Capacitación para la protección civil 01070201010201 Prevención de riesgos y evaluación técnica de protección civil
01070201010301 Coordinación de atención de emergencias y desastres
OBJETIVO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO: Engloba los proyectos que integran acciones dirigidas a la protección de la vida e integridad física de las personas, a través de la capacitación y organización de la sociedad, para evitar y reducir los daños por accidentes, siniestros, desastres y catástrofes y fomentar la cultura de autoprotección, prevención y solidaridad en las tareas de auxilio y recuperación entre la población, así como proteger la infraestructura urbana básica y el medio ambiente.
DEPENDENCIA GENERAL: 000 GOBIERNO MUNICIPAL
DEPENDENCIA AUXILIAR: 100 Coordinación Municipal de Protección Civil

Número NA 2.1 ESTRUCTURA DEL INDICADOR
NOMBRE DEL INDICADOR: Porcentaje de cursos de inducción a la protección civil impartidos.
FÓRMULA DEL CÁLCULO: (Cursos de inducción a la protección Civil impartidos / Cursos de inducción a la protección civil programados) * 100
INTERPRETACIÓN:
DIMENSIÓN QUE ATIENDE: Eficiencia
FACTOR DE COMPARACIÓN: 0
DESCRIPCIÓN DEL FACTOR DE COMPARACIÓN: Municipal
LINEA BASE
FRECUENCIA DE MEDICIÓN: Trimestral
TIPO DE INDICADOR: Gestión

CALENDARIZACION TRIMESTRAL

VARIABLES DEL INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO DE OPERACIÓN	TRIM 1	TRIM 2	TRIM 3	TRIM 4	META ANUAL
Cursos de inducción a la protección Civil impartidos	CURSO	Sumable	35.00	36.00	36.00	34.00	141.00
Cursos de inducción a la protección civil programados	CURSO	Sumable	35.00	36.00	36.00	34.00	141.00
		RESULTADO ESPERADO	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00

DESCRIPCIÓN DE LA META ANUAL
MEDIOS DE VERIFICACIÓN: Listas de asistencia, parte de servicios y fotografías

ELABORÓ
C. CUITLAHUAC SALVADOR CASTREJON LOPEZ

VALIDÓ
C. CUITLAHUAC SALVADOR CASTREJON LOPEZ

TULTITLÁN Gobierno Municipal 2022 - 2024
Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

TULTITLÁN Gobierno Municipal 2022 - 24
Coordinación de la Secretaría del Ayuntamiento

Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900. 55. 2620.8900
Seguimos Transformando Tultitlán @22_24Tultitlan Seguimos Transformando Tultitlán
www.tultitlan.gob.mx
Seguimos Transformando Tultitlán

Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeacion, Programación y Presupuestación Municipal del Ejercicio Anual 2023

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

MUNICIPIO DE TULTITLAN

PbRM-Mml FICHA TECNICA DE DISEÑO DE INDICADORES ESTRATEGICOS O DE GESTION 2023

PILAR DE DESARROLLO / EJE TRANSVERSAL	Pilar 3. Territorial
TEMA DE DESARROLLO	Riesgo y protección civil
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	010702 Protección civil
PROYECTO	010702010101 Comunicación para la protección civil 010702010305 Coordinación de atención de emergencias y desastres 010702010201 Prevención de riesgos y evaluación técnica de protección civil
OBJETIVO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Engloba los proyectos que integran acciones dirigidas a la protección de la vida e integridad física de las personas, a través de la capacitación y organización de la sociedad, para evitar y reducir los daños por accidentes, siniestros, desastres y catástrofes y fomentar la cultura de autoprotección, prevención y solidaridad en las tareas de auxilio y recuperación entre la población, así como proteger la infraestructura urbana básica y el medio ambiente.
DEPENDENCIA GENERAL	200 GOBIERNO MUNICIPAL
DEPENDENCIA AUXILIAR	105 Coordinación Municipal de Protección Civil

Numero NA 2.2

ESTRUCTURA DEL INDICADOR

NOMBRE DEL INDICADOR:	Porcentaje de eventos de promoción de la cultura de protección civil realizados
FÓRMULA DEL CÁLCULO:	(Eventos de promoción de la cultura de calles limpias realizados/Eventos de promoción de la cultura de calles limpias programados)*100
INTERPRETACIÓN:	
DIMENSIÓN QUE ATIENDE:	Eficiencia
FACTOR DE COMPARACIÓN:	0
DESCRIPCIÓN DEL FACTOR DE COMPARACIÓN:	Municipal
LÍNEA BASE	
FRECUENCIA DE MEDICIÓN:	Trimestral
TIPO DE INDICADOR:	Gestión

CALENDARIZACION TRIMESTRAL

VARIABLES DEL INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO DE OPERACION	TRIM 1	TRIM 2	TRIM 3	TRIM 4	META ANUAL
Eventos de promoción de la cultura de calles limpias realizados	EVENTO	Sumable	0.00	3.00	3.00	0.00	6.00
Eventos de promoción de la cultura de calles limpias programados	EVENTOS	Sumable	0.00	3.00	3.00	0.00	6.00
		RESULTADO ESPERADO	0.00	100.00	100.00	0.00	100.00

DESCRIPCIÓN DE LA META ANUAL: Realizar eventos de promoción de la cultura de las calles limpias para evitar inundaciones
MEDIOS DE VERIFICACIÓN: Promocionales de cultura ecológica señalando las acciones para evitar tirar basura en las calles

ELABORÓ

C. CUITLAHUAC SALVADOR CASTREJON LOPEZ

VALIDÓ

C. CUITLAHUAC SALVADOR CASTREJON LOPEZ

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

Coordinación de la Secretaría Técnico de la Gobernabilidad
55. 2620.8900

Seguimos Transformando Tultitlán
@22_24Tultitlan
Seguimos Transformando Tultitlán
www.tultitlan.gob.mx
Seguimos Transformando Tultitlán

Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal del Ejercicio Anual 2023

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

MUNICIPIO DE TULTITLAN

PbRM-01d FICHA TECNICA DE DISEÑO DE INDICADORES ESTRATEGICOS O DE GESTION 2023

PILAR DE DESARROLLO / EJE TRANSVERSAL:	Pilar 3. Territorial
TEMA DE DESARROLLO:	Riesgo y protección civil
PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	01070201 Protección civil
PROYECTO:	01070201 0101 Concertación para la protección civil 01070201 0201 Prevención de riesgos y evaluación técnica de protección civil 01070201 0303 Coordinación de atención de emergencias y desastres
OBJETIVO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	Englobalos proyectos que integran acciones dirigidas a la protección de la vida e integridad física de las personas, a través de la capacitación y organización de la sociedad, para evitar y reducir los daños por accidentes, siniestros, desastres y catástrofes y fomentar la cultura de autoprotección, prevención y solidaridad en las tareas de auxilio y recuperación entre la población, así como proteger la infraestructura urbana básica y el medio ambiente.
DEPENDENCIA GENERAL:	000 GOBIERNO MUNICIPAL
DEPENDENCIA AUXILIAR:	100 Coordinación Municipal de Protección Civil

Numero NA 2.3 **ESTRUCTURA DEL INDICADOR**

NOMBRE DEL INDICADOR:	Porcentaje de cursos de prevención y combate de incendios impartidos
FÓRMULA DEL CÁLCULO:	(Cursos de prevención y combate de incendios impartidos / Cursos de prevención y combate de incendios programados) * 100
INTERPRETACIÓN:	
DIMENSIÓN QUE ATIENDE:	Eficiencia
FACTOR DE COMPARACIÓN:	0
DESCRIPCIÓN DEL FACTOR DE COMPARACIÓN:	Municipal
LÍNEA BASE	
FRECUENCIA DE MEDICIÓN:	Trimestral
TIPO DE INDICADOR:	Gestión

CALENDARIZACION TRIMESTRAL

VARIABLES DEL INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO DE OPERACION	TRIM 1	TRIM 2	TRIM 3	TRIM 4	META ANUAL
Cursos de prevención y combate de incendios impartidos	CURSO	Sumable	10.00	10.00	11.00	10.00	41.00
Cursos de prevención y combate de incendios programados	CURSO	Sumable	10.00	10.00	11.00	10.00	41.00
		RESULTADO ESPERADO	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00

DESCRIPCIÓN DE LA META ANUAL: Curso profesional para bomberos + Impartir cursos de prevención y combate de incendios
MEDIOS DE VERIFICACIÓN: Lista de asistencia, parte de servicios y fotografías

ELABORÓ

C. GUITLAHUAC SALVADOR CASTREJÓN LOPEZ

VALIDÓ

C. GUITLAHUAC SALVADOR CASTREJÓN LOPEZ

Dirección de Información, Planea... Programación y Evaluación

Coordinación Secretaría del Ayuntamiento

Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900. 55. 2620.8900
Seguimos Transformando Tultitlán @22_24Tultitlan Seguimos Transformando Tultitlán
www.tultitlan.gob.mx
Seguimos Transformando Tultitlán

Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal del Ejercicio Anual 2023

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

MUNICIPIO DE TULTITLAN

PbRM-6(a) FICHA TECNICA DE DISEÑO DE INDICADORES ESTRATEGICOS O DE GESTION 2023

PILAR DE DESARROLLO / EJE TRANSVERSAL:	Pilar 3. Territorial
TEMA DE DESARROLLO:	Riesgo y protección civil
PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	0107E201 Protección civil
PROYECTO:	0107E2010101 Consertación para la protección civil 0107E2010103 Coordinación de atención de emergencias y desastres 0107E2010201 Prevención de riesgos y evaluación técnica de protección civil
OBJETIVO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	Engloba los proyectos que integran acciones dirigidas a la protección de la vida e integridad física de las personas, a través de la capacitación y organización de la sociedad, para evitar y reducir los daños por accidentes, siniestros, desastres y catástrofes y fomentar la cultura de autoprotección, prevención y solidaridad en las tareas de auxilio y recuperación entre la población, así como proteger la infraestructura urbana básica y el medio ambiente.
DEPENDENCIA GENERAL:	200 GOBIERNO MUNICIPAL
DEPENDENCIA AUXILIAR:	100 Coordinación Municipal de Protección Civil

Numero NA 24

ESTRUCTURA DEL INDICADOR

NOMBRE DEL INDICADOR:	Porcentaje de cursos de primeros auxilios impartidos.
FÓRMULA DEL CÁLCULO:	(Cursos de primeros auxilios impartidos / cursos de primeros auxilios programados) * 100
INTERPRETACIÓN:	
DIMENSIÓN QUE ATIENDE:	Eficiencia
FACTOR DE COMPARACIÓN:	0
DESCRIPCIÓN DEL FACTOR DE COMPARACIÓN:	Municipal
LINEA BASE	
FRECUENCIA DE MEDICIÓN:	Trimestral
TIPO DE INDICADOR:	Gestión

CALENDARIZACION TRIMESTRAL

VARIABLES DEL INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO DE OPERACION	TRIM 1	TRIM 2	TRIM 3	TRIM 4	META ANUAL
Cursos de primeros auxilios impartidos	CURSO	Sumable	10.00	10.00	10.00	10.00	40.00
cursos de primeros auxilios programados	CURSO	Sumable	10.00	10.00	10.00	10.00	40.00
		RESULTADO ESPERADO	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00

DESCRIPCIÓN DE LA META ANUAL: Impartición de cursos de primeros auxilios
MEDIOS DE VERIFICACIÓN: Listas de asistencia, parte de servicios y fotografías

ELABORÓ

C. CUITLAHUAC SALVADOR CASTREJON LOPEZ

VALIDÓ

C. CUITLAHUAC SALVADOR CASTREJON LOPEZ

TULTITLÁN Gobierno Municipal 2022 - 2024
Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

TULTITLÁN Gobierno Municipal 2022 - 2024
Coordi... Secreta... la ...nta
Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900. 55. 2620.8900
Seguimos Transformando Tultitlán @22_24Tultitlan Seguimos Transformando Tultitlán
www.tultitlan.gob.mx
Seguimos Transformando Tultitlán

Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal del Ejercicio Anual 2023

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

MUNICIPIO DE TULTITLAN

PbRM-010 FICHA TECNICA DE DISEÑO DE INDICADORES ESTRATEGICOS O DE GESTION 2023

PILAR DE DESARROLLO / EJE TRANSVERSAL	Pilar 3: Territorial
TEMA DE DESARROLLO	Riesgo y protección civil
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	01070201 Protección civil
PROYECTO	01070201010 Concertación para la protección civil — 01070201020 Prevención de riesgos y evaluación técnica de protección civil
	01070201030 Coordinación de atención de emergencias y desastres
OBJETIVO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Brindar los proyectos que integran acciones dirigidas a la protección de la vida e integridad física de las personas, a través de la capacitación y organización de la sociedad, para evitar y reducir los daños por accidentes, siniestros, desastres y catástrofes y fomentar la cultura de autoprotección, prevención y solidaridad en las tareas de auxilio y recuperación entre la población, así como proteger la infraestructura urbana básica y el medio ambiente.
DEPENDENCIA GENERAL	J00 GOBIERNO MUNICIPAL
DEPENDENCIA AUXILIAR	100 Coordinación Municipal de Protección Civil

Numero NA 25

ESTRUCTURA DEL INDICADOR

NOMBRE DEL INDICADOR	Porcentaje de cursos para evitar un niño quemado impartidos.
FÓRMULA DEL CÁLCULO	(Cursos para evitar un niño quemado impartidos / Cursos para evitar un niño quemado programados) * 100
INTERPRETACIÓN	
DIMENSIÓN QUE ATIENDE	Eficiencia
FACTOR DE COMPARACIÓN	0
DESCRIPCIÓN DEL FACTOR DE COMPARACIÓN	Municipal
LINEA BASE	

FRECUENCIA DE MEDICIÓN	Trimestral
TIPO DE INDICADOR	Gestión

CALENDARIZACION TRIMESTRAL

VARIABLES DEL INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO DE OPERACION	TRIM 1	TRIM 2	TRIM 3	TRIM 4	META ANUAL
Cursos para evitar un niño quemado impartidos	CURSO	Sumable	3.00	3.00	2.00	2.00	10.00
Cursos para evitar un niño quemado programados	CURSO	Sumable	3.00	3.00	2.00	2.00	10.00
		RESULTADO ESPERADO	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00

DESCRIPCIÓN DE LA META ANUAL	Impartir cursos para evitar niños quemados
MEDIOS DE VERIFICACIÓN	Listas de asistencia, parte de servicios y fotografías

ELABORÓ — VALIDÓ

C. CUTLAHUAC SALVADOR CASTREJON LOPEZ — C. CUTLAHUAC SALVADOR CASTREJON LOPEZ

Dirección de Informac... Programación

TULTITLÁN
Gobierno Municipal
2022 - 2024
Coordinación Jurídica de la Secretaría del Ayuntamiento

Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900. 55. 2620.8900
Seguimos Transformando Tultitlán @22_24Tultitlan Seguimos Transformando Tultitlán
www.tultitlan.gob.mx
Seguimos Transformando Tultitlán

Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal del Ejercicio Anual 2023

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

MUNICIPIO DE TULTITLAN

PNRM-03d FICHA TECNICA DE DISEÑO DE INDICADORES ESTRATEGICOS O DE GESTION 2023

PILAR DE DESARROLLO / EJE TRANSVERSAL: Pilar 3: Territorial
TEMA DE DESARROLLO: Riesgo y protección civil
PROGRAMA PRESUPUESTARIO: 01070201 Protección civil
PROYECTO: 01070201010101 Concertación para la protección civil; 01070201010201 Prevención de riesgos y evaluación técnica de protección civil; 01070201010303 Coordinación de atención de emergencias y desastres
OBJETIVO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO: Engloba los proyectos que integran acciones dirigidas a la protección de la vida e integridad física de las personas, a través de la capacitación y organización de la sociedad, para evitar y reducir los daños por accidentes, siniestros, desastres y catástrofes y fomentar la cultura de autoprotección, prevención y solidaridad en las tareas de auxilio y recuperación entre la población, así como proteger la infraestructura urbana física y el medio ambiente
DEPENDENCIA GENERAL: J00 GOBIERNO MUNICIPAL
DEPENDENCIA AUXILIAR: 100 Coordinación Municipal de Protección Civil

Numero NA 2.8

ESTRUCTURA DEL INDICADOR

NOMBRE DEL INDICADOR: Porcentaje de cursos de prevención de accidentes en la escuela y el hogar impartido
FÓRMULA DEL CÁLCULO: (Cursos impartidos / Cursos programados) * 100
INTERPRETACIÓN:
DIMENSIÓN QUE ATIENDE: Eficiencia
FACTOR DE COMPARACIÓN: 0
DESCRIPCIÓN DEL FACTOR DE COMPARACIÓN: Municipal
LINEA BASE:
FRECUENCIA DE MEDICIÓN: Trimestral
TIPO DE INDICADOR: Gestión

CALENDARIZACION TRIMESTRAL

VARIABLES DEL INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO DE OPERACION	TRIM 1	TRIM 2	TRIM 3	TRIM 4	META ANUAL
Cursos impartidos	CURSO	Sumable	35.00	36.00	36.00	34.00	141.00
Cursos programados	CURSO	Sumable	35.00	36.00	36.00	34.00	141.00
		RESULTADO ESPERADO	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00

DESCRIPCIÓN DE LA META ANUAL: Impartir cursos de introducción a la protección civil, 10
Impartir cursos de prevención y combate de incendios 40
Impartición de cursos de primeros auxilios 40
Impartir cursos para evitar niños quemados
MEDIOS DE VERIFICACIÓN: Listas de asistencia, parte de servicios y fotografías

ELABORÓ
C. CUITLAHUAC SALVADOR CASTREJON LOPEZ

VALIDÓ
C. CUITLAHUAC SALVADOR CASTREJON LOPEZ

TULTITLÁN Gobierno Municipal 2022 - 2024
Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900. 55. 2620.8900

Seguimos Transformando Tultitlán @22_24Tultitlan Seguimos Transformando Tultitlán
www.tultitlan.gob.mx
Seguimos Transformando Tultitlán

Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal del Ejercicio Anual 2023

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

MUNICIPIO DE TULTITLAN

PbRM-01d FICHA TÉCNICA DE DISEÑO DE INDICADORES ESTRATEGICOS O DE GESTION 2023

PILAR DE DESARROLLO / EJE TRANSVERSAL	Pilar 3. Territorial
TEMA DE DESARROLLO	Riesgo y protección civil
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	01070201 Protección civil
PROYECTO	01070201010101 Concientización para la protección civil. 01070201010301 Prevención de riesgos y evaluación técnica de protección civil 01070201010303 Coordinación de atención de emergencias y desastres
OBJETIVO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Engloba los proyectos que integran acciones dirigidas a la protección de la vida e integridad física de las personas, a través de la capacitación y organización de la sociedad, para evitar y reducir los daños por accidentes, siniestros, desastres y calamidades y fortalecer la cultura de autoprotección, prevención y solidaridad en las tareas de auxilio y recuperación entre la población, así como proteger la infraestructura urbana básica y el medio ambiente.
DEPENDENCIA GENERAL	400 GOBIERNO MUNICIPAL
DEPENDENCIA AUXILIAR	105 Coordinación Municipal de Protección Civil

Numero NA 2.1

ESTRUCTURA DEL INDICADOR

NOMBRE DEL INDICADOR	Porcentaje de fenómenos perturbadores atendidos		
FORMULA DEL CÁLCULO	(Fenómenos perturbadores atendidos/Fenómenos perturbadores presentados) *100		
INTERPRETACIÓN			
DIMENSIÓN QUE ATIENDE	Eficiencia	FRECUENCIA DE MEDICIÓN	Trimestral
FACTOR DE COMPARACIÓN	0	TIPO DE INDICADOR	Gestión
DESCRIPCIÓN DEL FACTOR DE COMPARACIÓN	Municipal		
LINEA BASE			

CALENDARIZACION TRIMESTRAL

VARIABLES DEL INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO DE OPERACION	TRIM 1	TRIM 2	TRIM 3	TRIM 4	META ANUAL
Fenómenos perturbadores atendidos	FENOMENO	Sumable	20.00	20.00	20.00	10.00	90.00
Fenómenos perturbadores presentados	FENOMENO	Sumable	20.00	20.00	20.00	10.00	90.00
		RESULTADO ESPERADO	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00

DESCRIPCIÓN DE LA META ANUAL: Monitorear y atender fenómenos perturbadores
MEDIOS DE VERIFICACIÓN: Reporte del estado actual que guardan los fenómenos perturbadores

ELABORÓ

C. CUITLAHUAC SALVADOR CASTREJON LOPEZ

VALIDÓ

C. CUITLAHUAC SALVADOR CASTREJON LOPEZ

TULTITLÁN Gobierno Municipal 2022 - 2024
Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

TULTITLÁN Gobierno Municipal 2022 - 2024
Coordina de la Secretaría de Fortalecimiento

Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900. 55. 2620.8900
Seguimos Transformando Tultitlán @22_24Tultitlan Seguimos Transformando Tultitlán
www.tultitlan.gob.mx
Seguimos Transformando Tultitlán

Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal del Ejercicio Anual 2023

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

MUNICIPIO DE TULTITLAN

PbRM-01d FICHA TECNICA DE DISEÑO DE INDICADORES ESTRATEGICOS O DE GESTION 2023

PILAR DE DESARROLLO / EJE TRANSVERSAL:	Pilar 3. Territorial
TEMA DE DESARROLLO:	Riesgo y protección civil
PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	01070201 Protección civil
PROYECTO:	01070201010101 Concertación para la protección civil 01070201020201 Prevención de riesgos y evaluación técnica de protección civil 01070201010303 Coordinación de atención de emergencias y desastres
OBJETIVO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	Engloba los proyectos que integran acciones dirigidas a la protección de la vida e integridad física de las personas, a través de la capacitación y organización de la sociedad, para evitar y reducir los daños por accidentes, siniestros, desastres y catástrofes y fomentar la cultura de autoprotección, prevención y solidaridad en las tareas de auxilio y recuperación entre la población, así como proteger la infraestructura urbana básica y el medio ambiente
DEPENDENCIA GENERAL:	000 GOBIERNO MUNICIPAL
DEPENDENCIA AUXILIAR:	106 Coordinación Municipal de Protección Civil

ESTRUCTURA DEL INDICADOR

Numero:	NA 3.2		
NOMBRE DEL INDICADOR:	Porcentaje de atención de emergencias urbanas		
FÓRMULA DEL CÁLCULO:	(Emergencias urbanas atendidas / Emergencias urbanas reportadas) *100		
INTERPRETACIÓN:			
DIMENSIÓN QUE ATIENDE:	Eficiencia	FRECUENCIA DE MEDICIÓN:	Trimestral
FACTOR DE COMPARACIÓN:	0	TIPO DE INDICADOR:	Gestión
DESCRIPCIÓN DEL FACTOR DE COMPARACIÓN:	Municipal		
LINEA BASE			

CALENDARIZACION TRIMESTRAL

VARIABLES DEL INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO DE OPERACION	TRIM 1	TRIM 2	TRIM 3	TRIM 4	META ANUAL
Emergencias urbanas atendidas	EMERGENCIAS	Sumable	500.00	500.00	500.00	750.00	2,250.00
emergencias urbanas reportadas	EMERGENCIAS	Sumable	500.00	500.00	500.00	750.00	2,250.00
		RESULTADO ESPERADO	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00

DESCRIPCIÓN DE LA META ANUAL:
MEDIOS DE VERIFICACIÓN: Bitácora de servicios, parte de servicios

ELABORÓ

C. CUITLAHUAC SALVADOR CASTREJON LOPEZ

VALIDÓ

C. CUITLAHUAC SALVADOR CASTREJON LOPEZ

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

313

Coordinación Jurídico de la Secretaría del Ayuntamiento

Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900. 55. 2620.8900
Seguimos Transformando Tultitlán @22_24Tultitlan Seguimos Transformando Tultitlán
www.tultitlan.gob.mx
Seguimos Transformando Tultitlán

Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeacion, Programación y Presupuestación Municipal del Ejercicio Anual 2023

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

MUNICIPIO DE TULTITLAN

PbRM-01d FICHA TECNICA DE DISEÑO DE INDICADORES ESTRATEGICOS O DE GESTION 2023

PILAR DE DESARROLLO / EJE TRANSVERSAL:	Pilar 3. Territorial
TEMA DE DESARROLLO:	Riesgo y protección civil
PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	01070201 Protección civil
PROYECTO:	01070201010101 Concertación para la protección civil 01070201010201 Prevención de riesgos y evaluación técnica de protección civil 01070201010303 Coordinación de atención de emergencias y desastres
OBJETIVO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	Engloba los proyectos que integran acciones dirigidas a la protección de la vida e integridad física de las personas, a través de la capacitación y organización de la sociedad, para evitar y reducir los daños por accidentes, siniestros, desastres y cualquiera y fomentar la cultura de autoprotección, prevención y solidaridad en las fases de auxilio y recuperación entre la población, así como proteger la infraestructura urbana básica y el medio ambiente
DEPENDENCIA GENERAL:	200 GOBIERNO MUNICIPAL
DEPENDENCIA AUXILIAR:	105 Coordinación Municipal de Protección Civil

ESTRUCTURA DEL INDICADOR

Numero:	NA 2.3
NOMBRE DEL INDICADOR:	Porcentaje de atención de emergencias prehospitalarias
FÓRMULA DEL CÁLCULO:	(Emergencias prehospitalarias atendidas / Emergencias prehospitalarias reportadas) * 100
INTERPRETACIÓN:	
DIMENSIÓN QUE ATIENDE:	Eficiencia
FRECUENCIA DE MEDICIÓN:	Trimestral
FACTOR DE COMPARACIÓN:	0
TIPO DE INDICADOR:	Gestión
DESCRIPCIÓN DEL FACTOR DE COMPARACIÓN:	Municipal
LINEA BASE	

CALENDARIZACION TRIMESTRAL

VARIABLES DEL INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO DE OPERACION	TRIM 1	TRIM 2	TRIM 3	TRIM 4	META ANUAL
Emergencias prehospitalarias atendidas	EMERGENCIAS	Sumatoria	1,500.00	1,500.00	1,500.00	1,500.00	6,000.00
emergencias prehospitalarias reportadas	EMERGENCIAS	Sumatoria	1,500.00	1,500.00	1,500.00	1,500.00	6,000.00
		RESULTADO ESPERADO	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00

DESCRIPCIÓN DE LA META ANUAL:
MEDIOS DE VERIFICACIÓN: Bitácora de servicios, parte de servicios

ELABORÓ

C. CUITLAHUAC SALVADOR CASTREJON LOPEZ

VALIDÓ

C. CUITLAHUAC SALVADOR CASTREJON LOPEZ

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

Coordinación de Archivo
Secretaría del Ayuntamiento

Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900. 55. 2620.8900
Seguimos Transformando Tultitlán @22_24Tultitlan Seguimos Transformando Tultitlán
www.tultitlan.gob.mx
Seguimos Transformando Tultitlán

Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeacion, Programación y Presupuestación Municipal del Ejercicio Anual 2023

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

MUNICIPIO DE TULTITLAN

PbRM-01d FICHA TECNICA DE DISEÑO DE INDICADORES ESTRATEGICOS O DE GESTION 2023

PILAR DE DESARROLLO / EJE TRANSVERSAL:	Pilar 3: Territorial
TEMA DE DESARROLLO:	Riesgo y protección civil
PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	01070201 Proteccion civil
PROYECTO:	010702010101 Concertación para la protección civil — 010702010201 Prevención de riesgos y evaluación técnica de protección civil 010702010303 Coordinación de atención de emergencias y desastres
OBJETIVO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	Engloba los proyectos que integran acciones dirigidas a la protección de la vida e integridad física de las personas, a través de la capacitación y organización de la sociedad, para evitar y reducir los daños por accidentes, siniestros, desastres y catástrofes y fomentar la cultura de autoprotección, prevención y solidaridad en las tareas de auxilio y recuperación entre la población, así como proteger la infraestructura urbana básica y el medio ambiente.
DEPENDENCIA GENERAL	J00 GOBIERNO MUNICIPAL
DEPENDENCIA AUXILIAR	105 Coordinación Municipal de Protección Civil

Numero NA 4.1

ESTRUCTURA DEL INDICADOR

NOMBRE DEL INDICADOR:	Porcentaje de analíticos estadísticos de las contingencias por factores de riesgo
FÓRMULA DEL CÁLCULO:	(Analíticos estadísticos de las contingencias por factores de riesgo /Resultados estadísticos de las contingencias por factores de riesgo)*100
INTERPRETACIÓN:	
DIMENSIÓN QUE ATIENDE:	Eficiencia
FACTOR DE COMPARACIÓN:	0
DESCRIPCIÓN DEL FACTOR DE COMPARACIÓN:	Municipal
LINEA BASE:	
FRECUENCIA DE MEDICIÓN:	Trimestral
TIPO DE INDICADOR:	Gestión

CALENDARIZACION TRIMESTRAL

VARIABLES DEL INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO DE OPERACIÓN	TRIM 1	TRIM 2	TRIM 3	TRIM 4	META ANUAL
Analíticos estadísticos de las contingencias por factores de riesgo	ANALÍTICOS	Sumable	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00
Resultados estadísticos de las contingencias por factores de riesgo	RESULTADOS	Sumable	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00
		RESULTADO ESPERADO	0.00	100.00	0.00	0.00	100.00

DESCRIPCIÓN DE LA META ANUAL:

MEDIOS DE VERIFICACIÓN: Analíticos estadísticos comparativos de las contingencias por factores de riesgo de los dos últimos años

ELABORÓ

C. CUITLAHUAC SALVADOR CASTREJON LOPEZ

VALIDÓ

C. CUITLAHUAC SALVADOR CASTREJON LOPEZ

TULTITLÁN Gobierno Municipal 2022 - 2024
Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

TULTITLÁN Gobierno Municipal 2022 - 2024

TULTITLÁN Gobierno Municipal 2022 - 2024
Coordina... de la Secretaría... ...miento
55. 2620.8900.

Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900.
Seguimos Transformando Tultitlán
@22_24Tultitlan
Seguimos Transformando Tultitlán
www.tultitlan.gob.mx
Seguimos Transformando Tultitlán

Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeacion, Programación y Presupuestación Municipal del Ejercicio Anual 2023

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

MUNICIPIO DE TULTITLAN

FMRM-05d FICHA TECNICA DE DISEÑO DE INDICADORES ESTRATEGICOS O DE GESTION 2023

PILAR DE DESARROLLO / EJE TRANSVERSAL	Pilar 3: Territorial
TEMA DE DESARROLLO	Riesgo y protección civil
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	01070201 Protección civil
PROYECTO	01070201010101 Concertación para la protección civil 01070201010203 Coordinación de atención de emergencias y desastres 01070201010201 Prevención de riesgos y evaluación técnica de protección civil
OBJETIVO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Englobo los proyectos que integran acciones dirigidas a la protección de la vida e integridad física de las personas, a través de la capacitación y organización de la sociedad, para evitar y reducir los daños por accidentes, siniestros, desastres y catástrofes y fomentar la cultura de autoprotección, prevención y solidaridad en las tareas de auxilio y recuperación entre la población; así como proteger la infraestructura urbana básica y el medio ambiente.
DEPENDENCIA GENERAL	.00 GOBIERNO MUNICIPAL
DEPENDENCIA AUXILIAR	105 Coordinación Municipal de Protección Civil

Numero NA 4 2

ESTRUCTURA DEL INDICADOR

NOMBRE DEL INDICADOR	Porcentaje en la actualización de los factores de riesgo
FÓRMULA DEL CÁLCULO	(Factores de riesgo presentados en el periodo/Total de factores de riesgo)*100
INTERPRETACIÓN	
DIMENSIÓN QUE ATIENDE	Eficiencia
FACTOR DE COMPARACIÓN	0
DESCRIPCIÓN DEL FACTOR DE COMPARACIÓN	Municipal
LINEA BASE	
FRECUENCIA DE MEDICIÓN	Trimestral
TIPO DE INDICADOR	Gestión

CALENDARIZACION TRIMESTRAL

VARIABLES DEL INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO DE OPERACION	TRIM 1	TRIM 2	TRIM 3	TRIM 4	META ANUAL
Factores de riesgo presentados en el periodo	FACTORES DE RIESGO	Sumante	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00
Total de factores de riesgo	FACTORES DE RIESGO	Constante	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00
		RESULTADO ESPERADO	0.00	10.00	0.00	0.00	10.00

DESCRIPCIÓN DE LA META ANUAL:

MEDIOS DE VERIFICACIÓN: Reportes estadísticos de las contingencias por factores de riesgo a la Dirección General de Protección Civil Estatal

ELABORÓ

C. CUITLAHUAC SALVADOR CASTREJON LOPEZ

VALIDÓ

C. CUITLAHUAC SALVADOR CASTREJON LOPEZ

TULTITLÁN Gobierno Municipal 2022 - 2024
Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

TULTITLÁN Gobierno Municipal 2022 - 2024
Coordinación Técnica de la Secretaría del Ayuntamiento

Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900. 55. 2620.8900
Seguimos Transformando Tultitlán @22_24Tultitlan Seguimos Transformando Tultitlán
www.tultitlan.gob.mx
Seguimos Transformando Tultitlán

Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal del Ejercicio Anual 2023

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

MUNICIPIO DE TULTITLAN

PbRM-01d FICHA TECNICA DE DISEÑO DE INDICADORES ESTRATEGICOS O DE GESTION 2023

PILAR DE DESARROLLO / EJE TRANSVERSAL:	Pilar 3: Territorial
TEMA DE DESARROLLO:	Riesgo y protección civil
PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	01070201 Protección civil
PROYECTO:	01070201010101 Concertación para la protección civil — 01070201020101 Prevención de riesgos y evaluación técnica de protección civil 01070201010303 Coordinación de atención de emergencias y desastres
OBJETIVO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	Engloba los proyectos que integran acciones dirigidas a la protección de la vida e integridad física de las personas, a través de la capacitación y organización de la sociedad, para evitar y reducir los daños por accidentes, siniestros, desastres y catástrofes y fomentar la cultura de autoprotección, prevención y solidaridad en las tareas de auxilio y recuperación entre la población, así como proteger la infraestructura urbana básica y el medio ambiente.
DEPENDENCIA GENERAL:	100 GOBIERNO MUNICIPAL
DEPENDENCIA AUXILIAR:	100 Coordinación Municipal de Protección Civil

Numero: 1NA 5.1

ESTRUCTURA DEL INDICADOR

NOMBRE DEL INDICADOR:	Porcentaje en el seguimiento de acuerdos del Consejo Municipal de Protección Civil
FÓRMULA DEL CÁLCULO:	(Acuerdos del Consejo de Protección Civil municipal registrados/ Total de acuerdos del Consejo de Protección Civil programados) *100
INTERPRETACIÓN:	
DIMENSIÓN QUE ATIENDE:	Eficiencia
FACTOR DE COMPARACIÓN:	0
DESCRIPCIÓN DEL FACTOR DE COMPARACIÓN:	Municipal
LINEA BASE:	
FRECUENCIA DE MEDICION:	Trimestral
TIPO DE INDICADOR:	Gestión

CALENDARIZACION TRIMESTRAL

VARIABLES DEL INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO DE OPERACION	TRIM 1	TRIM 2	TRIM 3	TRIM 4	META ANUAL
Acuerdos del Consejo de Protección Civil municipal registrados	ACUERDOS	Sumable	1.00	0.00	1.00	0.00	2.00
Total de acuerdos del Consejo de Protección Civil programados	ACUERDOS	Sumable	1.00	0.00	1.00	0.00	2.00
		RESULTADO ESPERADO	100.00	0.00	100.00	0.00	100.00

DESCRIPCIÓN DE LA META ANUAL:

MEDIOS DE VERIFICACIÓN: Reporte de los acuerdos del Consejo Municipal de Protección Civil Municipal

ELABORÓ

C. CUTLAHUAC SALVADOR CASTREJON LOPEZ

VALIDÓ

C. CUTLAHUAC SALVADOR CASTREJON LOPEZ

TULTITLÁN Gobierno Municipal 2022 - 2024
Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

317

TULTITLÁN Gobierno Municipal 2022 - 2024
Coordina... ...ico de la Secretaría ... ...amiento
55. 2620.8900

Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900.
Seguimos Transformando Tultitlán
@22_24Tultitlan
Seguimos Transformando Tultitlán
www.tultitlan.gob.mx
Seguimos Transformando Tultitlán

Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal del Ejercicio Anual 2023

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

MUNICIPIO DE TULTITLAN

FbRM-01d FICHA TECNICA DE DISEÑO DE INDICADORES ESTRATEGICOS O DE GESTION 2023

PILAR DE DESARROLLO / EJE TRANSVERSAL	Pilar 3. Territorial
TEMA DE DESARROLLO	Riesgo y protección civil
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	010702 01 Protección civil
PROYECTO	01070201010101 Concientización para la protección civil — 01070201020201 Prevención de riesgos y evaluación técnica de protección civil 01070201030303 Coordinación de atención de emergencias y desastres
OBJETIVO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Engloba los proyectos que integran acciones dirigidas a la protección de la vida e integridad física de las personas, a través de la capacitación y organización de la sociedad, para evitar y reducir los daños por accidentes, siniestros, desastres y catástrofes y fomentar la cultura de autoprotección, prevención y solidaridad en las tareas de auxilio y recuperación entre la población, así como proteger la infraestructura urbana básica y el medio ambiente.
DEPENDENCIA GENERAL	000 GOBIERNO MUNICIPAL
DEPENDENCIA AUXILIAR	100 Coordinación Municipal de Protección Civil

Numero NA E.2

ESTRUCTURA DEL INDICADOR

NOMBRE DEL INDICADOR	Porcentaje en la verificación del cumplimiento de los acuerdos del Consejo Municipal de Protección Civil.
FÓRMULA DEL CÁLCULO	(Acuerdos del Consejo de Protección Civil Municipal cumplidos/Total de acuerdos del Consejo de Protección Civil)*100
INTERPRETACIÓN	
DIMENSIÓN QUE ATIENDE	Eficiencia
FACTOR DE COMPARACIÓN	C
DESCRIPCIÓN DEL FACTOR DE COMPARACIÓN	Municipal
LINEA BASE	
FRECUENCIA DE MEDICIÓN	Trimestral
TIPO DE INDICADOR	Gestion

CALENDARIZACION TRIMESTRAL

VARIABLES DEL INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO DE OPERACION	TRIM 1	TRIM 2	TRIM 3	TRIM 4	META ANUAL
Acuerdos del Consejo de Protección Civil Municipal cumplidos	ACUERDOS	Sumable	1.00	0.00	1.00	0.00	2.00
otal de acuerdos del Consejo de Protección Civil	ACUERDOS	Sumable	1.00	0.00	1.00	0.00	2.00
		RESULTADO ESPERADO	100.00	0.00	100.00	0.00	100.00

DESCRIPCIÓN DE LA META ANUAL
MEDIOS DE VERIFICACIÓN Reporte de la verificación del cumplimiento de los acuerdos del Consejo Municipal de Protección Civil.

ELABORÓ

C. CUITLAHUAC SALVADOR CASTREJON LOPEZ

VALIDÓ

C. CUITLAHUAC SALVADOR CASTREJON LOPEZ

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

Coordinación de la Secretaría
Página 684 de 858
Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900. 55. 2620.8900
Seguimos Transformando Tultitlán @22_24Tultitlan Seguimos Transformando Tultitlán
www.tultitlan.gob.mx
Seguimos Transformando Tultitlán

Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeacion, Programación y Presupuestación Municipal del Ejercicio Anual 2023

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

MUNICIPIO DE TULTITLAN

PDRM-01d FICHA TECNICA DE DISEÑO DE INDICADORES ESTRATEGICOS O DE GESTION 2023

PILAR DE DESARROLLO / EJE TRANSVERSAL	Pilar 3: Territorial
TEMA DE DESARROLLO:	Acción por el clima
PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	020101 Gestión integral de residuos sólidos
PROYECTO:	020101010101 Manejo integral de residuos sólidos — 020101010100 Coordinación para servicios de limpia y recolección de desechos sólidos
OBJETIVO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	Conjunto articulado e interrelacionado de acciones, para el manejo integral de residuos sólidos, desde su generación hasta la disposición final, a fin de lograr beneficios ambientales, la optimización económica de su manejo y la aceptación social para la separación de los mismos, proporcionando una mejor calidad de vida de la población
DEPENDENCIA GENERAL:	H00 SERVICIOS PUBLICOS
DEPENDENCIA AUXILIAR:	120 Limpia

Numero Nº 1

ESTRUCTURA DEL INDICADOR

NOMBRE DEL INDICADOR:	Tasa de variación de residuos sólidos urbanos recolectados
FÓRMULA DEL CÁLCULO:	(Toneladas de residuos sólidos urbanos recolectados en el año actual/Toneladas de residuos sólidos urbanos recolectados en el año anterior - 1) *100
INTERPRETACIÓN:	
DIMENSIÓN QUE ATIENDE:	Eficiencia
FACTOR DE COMPARACIÓN:	0
DESCRIPCIÓN DEL FACTOR DE COMPARACIÓN:	Municipal
LINEA BASE:	
FRECUENCIA DE MEDICIÓN:	Anual
TIPO DE INDICADOR:	Estratégico

CALENDARIZACION TRIMESTRAL

VARIABLES DEL INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO DE OPERACION	TRIM 1	TRIM 2	TRIM 3	TRIM 4	META ANUAL
Toneladas de residuos sólidos urbanos recolectados en el año actual	TONELADA	Sumable	0.00	0.00	0.00	55,000.00	55,000.00
Toneladas de residuos sólidos urbanos recolectados en el año anterior	TONELADA	Sumable	0.00	0.00	0.00	55,000.00	55,000.00
		RESULTADO ESPERADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

DESCRIPCIÓN DE LA META ANUAL:

MEDIOS DE VERIFICACIÓN: Informes emitidos por el área de servicios públicos municipal

METAS DE ACTIVIDADES RELACIONADAS Y AVANCE:

Trasladar residuos sólidos urbanos a la estación de transferencia	Actividad nula de recolección de residuos sólidos urbanos municipales
Recuperar la fracción orgánica de residuos sólidos urbanos	Otorgar servicio de recolección de residuos sólidos urbanos a instituciones públicas y escuelas públicas
Otorgar servicio de recolección de residuos sólidos urbanos a comunidades	Realizar barrido mixto de espacios públicos
Realizar barrido manual fijo en vialidades	Realizar fuerza de limpia y recolección
Desenvolver actividades de recolección y limpia	Recolección residuos sólidos urbanos en empresas
Solicitar mantenimiento a equipo de recolección de residuos	Adquirir equipo de recolección de residuos sólidos urbanos municipales

ELABORÓ

M.V.Z. MARIO PONTON ZUÑIGA

VALIDO

M.V.Z. MARIO PONTON ZUÑIGA

TULTITLÁN Gobierno Municipal 2022 - 2024
Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

TULTITLÁN Gobierno Municipal 2022 - 2024
Coordinación Jurídico de la Secretaría del Ayuntamiento
55. 2620.8900

Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900.
Seguimos Transformando Tultitlán
@22_24Tultitlan
Seguimos Transformando Tultitlán
www.tultitlan.gob.mx
Seguimos Transformando Tultitlán

Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal del Ejercicio Anual 2023

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

MUNICIPIO DE TULTITLAN

FORM-01d FICHA TECNICA DE DISEÑO DE INDICADORES ESTRATEGICOS O DE GESTION 2023

PILAR DE DESARROLLO / EJE TRANSVERSAL: Pilar 3: Territorial
TEMA DE DESARROLLO: Acción por el clima
PROGRAMA PRESUPUESTARIO: 020101010 Gestión integral de residuos sólidos
PROYECTO: 020101010101 Manejo integral de residuos sólidos — 020101010102 Coordinación para servicios de limpia y recolección de desechos sólidos
OBJETIVO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO: Conjunto articulado e interrelacionado de acciones, para el manejo integral de residuos sólidos, desde su generación hasta la disposición final, a fin de lograr beneficios ambientales, la optimización económica de su manejo y la aceptación social para la separación de los mismos, proporcionando una mejor calidad de vida de la población.
DEPENDENCIA GENERAL: H00 SERVICIOS PUBLICOS
DEPENDENCIA AUXILIAR: 120 Limpia

Numero NF 1 — ESTRUCTURA DEL INDICADOR

NOMBRE DEL INDICADOR: Porcentaje de residuos sólidos urbanos recolectados
FÓRMULA DEL CÁLCULO: (Residuos sólidos urbanos recolectados/ Total de residuos sólidos urbanos generados) *100
INTERPRETACIÓN:
DIMENSIÓN QUE ATIENDE: Eficiencia — FRECUENCIA DE MEDICIÓN: Anual
FACTOR DE COMPARACIÓN: 0 — TIPO DE INDICADOR: Estratégico
DESCRIPCION DEL FACTOR DE COMPARACIÓN: Municipal
LINEA BASE:

CALENDARIZACION TRIMESTRAL

VARIABLES DEL INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO DE OPERACION	TRIM 1	TRIM 2	TRIM 3	TRIM 4	META ANUAL
Residuos sólidos urbanos recolectados	RESIDUOS	Sumable	0.00	0.00	0.00	55,000.00	55,000.00
Total de residuos sólidos urbanos generados	RESIDUOS	Sumable	0.00	0.00	0.00	55,000.00	55,000.00
		RESULTADO ESPERADO	0.00	0.00	0.00	100.00	100.00

DESCRIPCIÓN DE LA META ANUAL:
MEDIOS DE VERIFICACIÓN: Bitácoras de recolección. Gestión Integral de Residuos (NTEA-015-SMA-RS-2011). Viviendas por comunidad o colonia. INEGI
METAS DE ACTIVIDADES RELACIONADAS Y AVANCE:
- Trasladar residuos sólidos urbanos a la estación de transferencia
- Recuperar la fracción orgánica de residuos sólidos urbanos
- Otorgar servicio de recolección de residuos sólidos urbanos a los servicios
- Realizar barrido manual fijo en vialidades
- Dispensar actividades de recolección y limpia
- Solicitar mantenimiento a equipo de recolección de residuos
- Actualizar rutas de recolección de residuos sólidos urbanos municipales
- Otorgar servicio de recolección de residuos sólidos urbanos a instituciones públicas y sociales públicas
- Realizar barrido manual de aspectos públicos
- Realizar tareas de limpia y recolección
- Recolectar residuos sólidos urbanos en empresas
- Adquirir equipo de recolección de residuos sólidos urbanos municipales

ELABORÓ — M.V.Z. MARIO PONTON ZUÑIGA

VALIDÓ — M.V.Z. MARIO PONTON ZUÑIGA

TULTITLÁN Gobierno Municipal 2022 - 2024
Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

TULTITLÁN Gobierno Municipal 2022 - 2024
Coordinación de la Secretaría del Ayuntamiento

Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900. 55. 2620.8900
Seguimos Transformando Tultitlán @22_24Tultitlan Seguimos Transformando Tultitlán
www.tultitlan.gob.mx
Seguimos Transformando Tultitlán

Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeacion, Programación y Presupuestación Municipal del Ejercicio Anual 2023

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

MUNICIPIO DE TULTITLAN

PSRM-01d FICHA TECNICA DE DISEÑO DE INDICADORES ESTRATEGICOS O DE GESTION 2023

PILAR DE DESARROLLO / EJE TRANSVERSAL	Pilar 3. Territorial
TEMA DE DESARROLLO	Acción por el clima
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	02010101 Gestión integral de residuos sólidos
PROYECTO	02010101010101 Manejo integral de residuos sólidos — 02010101010102 Coordinación para servicios de limpia y recolección de desechos sólidos
OBJETIVO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Conjunto articulado e interrelacionado de acciones, para el manejo integral de residuos sólidos, desde su generación hasta la disposición final, a fin de lograr beneficios ambientales, la optimización económica de su manejo y la aceptación social para la separación de los mismos, proporcionando una mejor calidad de vida de la población.
DEPENDENCIA GENERAL	H00 SERVICIOS PUBLICOS
DEPENDENCIA AUXILIAR	120 Limpia

Numero NC 1

ESTRUCTURA DEL INDICADOR

NOMBRE DEL INDICADOR	Porcentaje de faenas para la recolección de residuos sólidos urbanos realizadas
FÓRMULA DEL CÁLCULO	(Faenas para la recolección de residuos sólidos urbanos realizadas/Faenas programadas para la recolección de residuos sólidos urbanos)*100
INTERPRETACIÓN	
DIMENSIÓN QUE ATIENDE	Eficiencia
FACTOR DE COMPARACIÓN	0
DESCRIPCIÓN DEL FACTOR DE COMPARACIÓN	Municipal
LINEA BASE	
FRECUENCIA DE MEDICIÓN	Semestral
TIPO DE INDICADOR	Gestión

CALENDARIZACION TRIMESTRAL

VARIABLES DEL INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO DE OPERACION	TRIM 1	TRIM 2	TRIM 3	TRIM 4	META ANUAL
Faenas para la recolección de residuos sólidos urbanos realizadas	FAENA	Sumable	0.00	18.00	0.00	18.00	36.00
Faenas programadas para la recolección de residuos sólidos urbanos	FAENA	Sumable	0.00	18.00	0.00	18.00	36.00
		RESULTADO ESPERADO	0.00	100.00	0.00	100.00	100.00

DESCRIPCIÓN DE LA META ANUAL

MEDIOS DE VERIFICACIÓN: Programas para la recolección de residuos sólidos urbanos

METAS DE ACTIVIDADES RELACIONADAS Y AVANCE

Trasladar residuos sólidos urbanos a la estación de transferencia	Adquirir rutas de recolección de residuos sólidos urbanos municipales
Recuperar la fracción orgánica de residuos sólidos urbanos	Otorgar servicio de recolección de residuos sólidos urbanos a instituciones públicas y espacios públicos
Otorgar servicio de recolección de residuos sólidos urbanos a comunidades	Realizar barrido manual de espacios públicos
Realizar barrido manual fijo en vialidades	Realizar tiendas de limpia y recolección
Supervisar actividades de recolección y limpia	Recolectar residuos sólidos urbanos en empresas
Cumplir mantenimiento a equipo de recolección de residuos	Adquirir equipo de recolección de residuos sólidos urbanos municipales

ELABORÓ — M.V.Z. MARIO PONTON ZUÑIGA

VALIDÓ — M.V.Z. MARIO PONTON ZUÑIGA

TULTITLÁN Gobierno Municipal 2022 - 2024
Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

TULTITLÁN Gobierno Municipal 2022 - 2024
Coordinación Técnica de la Secretaría del Ayuntamiento

Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900. 55. 2620.8900
Seguimos Transformando Tultitlán @22_24Tultitlan Seguimos Transformando Tultitlán
www.tultitlan.gob.mx
Seguimos Transformando Tultitlán

Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal del Ejercicio Anual 2023

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

MUNICIPIO DE TULTITLAN

PbRM-01d FICHA TECNICA DE DISEÑO DE INDICADORES ESTRATEGICOS O DE GESTION 2023

PILAR DE DESARROLLO / EJE TRANSVERSAL:	Pilar 3 Territorial
TEMA DE DESARROLLO:	Acción por el clima
PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	02010101 Gestión integral de residuos sólidos
PROYECTO:	02010101010101 Manejo integral de residuos sólidos 02010101010102 Coordinación para servicios de limpia y recolección de desechos sólidos
OBJETIVO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	Conjunto articulado y interrelacionado de acciones, para el manejo integral de residuos sólidos, desde su generación hasta la disposición final, a fin de lograr beneficios ambientales, la optimización económica de su manejo y la aceptación social para la separación de los mismos, proporcionando una mejor calidad de vida de la población.
DEPENDENCIA GENERAL:	H00 SERVICIOS PUBLICOS
DEPENDENCIA AUXILIAR:	130 Limpia

Numero NC 2

ESTRUCTURA DEL INDICADOR

NOMBRE DEL INDICADOR:	Porcentaje de kilogramos de desechos sólidos urbanos trasladados al tiradero municipal
FÓRMULA DEL CÁLCULO:	(Kilogramos de desechos sólidos urbanos trasladados al tiradero municipal/Kilogramos estimados a trasladar al tiradero municipal) *100
INTERPRETACIÓN:	
DIMENSIÓN QUE ATIENDE:	Eficiencia
FACTOR DE COMPARACIÓN:	0
DESCRIPCION DEL FACTOR DE COMPARACIÓN:	Municipal
LINEA BASE	
FRECUENCIA DE MEDICIÓN:	Semestral
TIPO DE INDICADOR:	Gestión

CALENDARIZACION TRIMESTRAL

VARIABLES DEL INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO DE OPERACION	TRIM 1	TRIM 2	TRIM 3	TRIM 4	META ANUAL
Kilogramos de desechos sólidos urbanos trasladados al tiradero municipal	KILOGRAMOS	Suma	0.00	27,500.00	0.00	27,500.00	55,000.00
Kilogramos estimados a trasladar al tiradero municipal	KILOGRAMOS	Suma	0.00	27,500.00	0.00	27,500.00	55,000.00
		RESULTADO ESPERADO	0.00	100.00	0.00	100.00	100.00

DESCRIPCIÓN DE LA META ANUAL:

MEDIOS DE VERIFICACIÓN: Informe de control de la transferencia de residuos sólidos urbanos

METAS DE ACTIVIDADES RELACIONADAS Y AVANCE:

- Trasladar residuos sólidos urbanos a la estación de transferencia
- Pesquerar la ruta por orgánica de residuos sólidos urbanos
- Otorgar servicio de recolección de residuos sólidos urbanos a comunidades
- Realizar corte manual de ejidos y/o vialidades
- Operador actividades de recolección y limpia
- Solicitar mantenimiento a equipo de recolección de residuos
- Actualizar rutas de recolección de residuos sólidos urbanos municipales
- Otorgar servicio de recolección de residuos sólidos urbanos a instituciones públicas y escuelas públicas
- Realizar barrido manual de espacios públicos
- Realizar tareas de limpia y recolección
- Recolectar residuos sólidos urbanos en empresas
- Asignar equipo de recolección de residuos sólidos urbanos municipales

ELABORÓ

M.V.Z. MARIO PONTON ZUÑIGA

VALIDÓ

M.V.Z. MARIO PONTON ZUÑIGA

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

Coordinación Jurídico de la Secretaría del Ayuntamiento

Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900. 55. 2620.8900
Seguimos Transformando Tultitlán @22_24Tultitlan Seguimos Transformando Tultitlán
www.tultitlan.gob.mx
Seguimos Transformando Tultitlán

Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeacion, Programación y Presupuestación Municipal del Ejercicio Anual 2023

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

MUNICIPIO DE TULTITLAN

PbRM-01d FICHA TECNICA DE DISEÑO DE INDICADORES ESTRATEGICOS O DE GESTION 2023

PILAR DE DESARROLLO / EJE TRANSVERSAL:	Pilar 3: Territorial
TEMA DE DESARROLLO:	Acción por el clima
PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	02010101 Gestión integral de residuos sólidos
PROYECTO:	020101010101 Manejo integral de residuos sólidos — 020101010102 Coordinación para servicios de limpia y recolección de desechos sólidos
OBJETIVO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	Conjunto articulado e interrelacionado de acciones, para el manejo integral de residuos sólidos, desde su generación hasta la disposición final, a fin de lograr beneficios ambientales, la optimización económica de su manejo y la aceptación social para la separación de los mismos, proporcionando una mejor calidad de vida de la población.
DEPENDENCIA GENERAL:	H00 SERVICIOS PUBLICOS
DEPENDENCIA AUXILIAR:	126 Limpia

Numero NC 3

ESTRUCTURA DEL INDICADOR

NOMBRE DEL INDICADOR:	Porcentaje de espacios públicos que reciben el servicio de limpia a través de barridos.
FÓRMULA DEL CÁLCULO:	(Espacios públicos que reciben el servicio de limpia a través de barridos/Espacios públicos que requieren el servicio de limpia a través de barridos)*100
INTERPRETACIÓN:	
DIMENSIÓN QUE ATIENDE:	Eficiencia
FACTOR DE COMPARACIÓN:	0
DESCRIPCIÓN DEL FACTOR DE COMPARACIÓN	Municipal
LINEA BASE	
FRECUENCIA DE MEDICIÓN:	Semestral
TIPO DE INDICADOR:	Gestión

CALENDARIZACION TRIMESTRAL

VARIABLES DEL INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO DE OPERACION	TRIM 1	TRIM 2	TRIM 3	TRIM 4	META ANUAL
Espacios públicos que reciben el servicio de limpia a través de barridos	BARRIDOS	Sumable	0.00	10.00	0.00	10.00	20.00
Espacios públicos que requieren el servicio de limpia a través de barridos	BARRIDOS	Sumable	0.00	10.00	0.00	10.00	20.00
		RESULTADO ESPERADO	0.00	100.00	0.00	100.00	100.00

DESCRIPCIÓN DE LA META ANUAL:

MEDIOS DE VERIFICACIÓN: Programas para el barrido de espacios públicos.

METAS DE ACTIVIDADES RELACIONADAS Y AVANCE:

- Trasladar residuos sólidos urbanos a la estación de transferencia
- Recuperar la fracción orgánica de residuos sólidos urbanos
- Otorgar servicio de recolección de residuos sólidos urbanos a comunidades
- Realizar barrido manual fijo en vialidades
- Supervisar actividades de recolección y limpia
- Solicitar mantenimiento a equipo de recolección de residuos
- Actualizar rutas de recolección de residuos sólidos urbanos municipales
- Otorgar servicio de recolección de residuos sólidos urbanos a instituciones públicas y espacios públicos
- Realizar barrido manual de espacios públicos
- Realizar faenas de limpia y recolección
- Remitir residuos sólidos urbanos en empresas
- Adquirir equipo de recolección de residuos sólidos urbanos municipales

ELABORÓ

M.V.Z. MARIO PONTON ZUÑIGA

VALIDÓ

M.V.Z. MARIO PONTON ZUÑIGA

TULTITLÁN Gobierno Municipal 2022 - 2024
Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900.
55. 2620.8900
Seguimos Transformando Tultitlán
@22_24Tultitlan
Seguimos Transformando Tultitlán
www.tultitlan.gob.mx
Seguimos Transformando Tultitlán

Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeacion, Programación y Presupuestación Municipal del Ejercicio Anual 2023

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

MUNICIPIO DE TULTITLAN

PBRM-014 FICHA TECNICA DE DISEÑO DE INDICADORES ESTRATEGICOS O DE GESTION 2023

PILAR DE DESARROLLO / EJE TRANSVERSAL: Pilar 3. Territorial
TEMA DE DESARROLLO: Acción por el clima
PROGRAMA PRESUPUESTARIO: 02010101 Gestión integral de residuos sólidos
PROYECTO: 02010101010101 Manejo integral de residuos sólidos — 02010101010102 Coordinación para servicios de limpia y recolección de desechos sólidos
OBJETIVO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO: Conjunto articulado e interrelacionado de acciones, para el manejo integral de residuos sólidos, desde su generación hasta la disposición final, a fin de lograr beneficios ambientales, la optimización económica de su manejo y la aceptación social para la separación de los mismos, proporcionando una mejor calidad de vida de la población.
DEPENDENCIA GENERAL: H00 SERVICIOS PUBLICOS
DEPENDENCIA AUXILIAR: 126 Limpia

Numero NC 4

ESTRUCTURA DEL INDICADOR

NOMBRE DEL INDICADOR: Porcentaje de equipo de recolección de desechos sólidos urbanos municipales renovado
FÓRMULA DEL CÁLCULO: (Equipo de recolección de desechos sólidos urbanos municipales renovado/Total de equipo de recolección de desechos sólidos urbanos municipales)*100
INTERPRETACIÓN:
DIMENSIÓN QUE ATIENDE: Eficiencia — FRECUENCIA DE MEDICIÓN: Semestral
FACTOR DE COMPARACIÓN: 0 — TIPO DE INDICADOR: Gestión
DESCRIPCIÓN DEL FACTOR DE COMPARACIÓN: Municipal
LINEA BASE:

CALENDARIZACION TRIMESTRAL

VARIABLES DEL INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO DE OPERACION	TRIM 1	TRIM 2	TRIM 3	TRIM 4	META ANUAL
Equipo de recolección de desechos sólidos urbanos municipales renovado	EQUIPO	Sumable	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Total de equipo de recolección de desechos sólidos urbanos municipales	EQUIPO	Sumable	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
		RESULTADO ESPERADO	0.00	100.00	0.00	0.00	

DESCRIPCIÓN DE LA META ANUAL:
MEDIOS DE VERIFICACIÓN: Solicitud de recursos para la renovación del equipo de recolección de residuos sólidos.
METAS DE ACTIVIDADES RELACIONADAS Y AVANCE:
Trasladar residuos sólidos urbanos a la estación de transferencia
Recuperar la fracción orgánica de residuos sólidos urbanos
Otorgar servicio de recolección de residuos sólidos urbanos a comunidades
Realizar barrido manual Tjs en vialidades
Operación actividades de recolección y limpia
Solicitar mantenimiento a equipo de recolección de residuos
Actualizar rutas de recolección de residuos sólidos urbanos municipales
Otorgar servicio de recolección de residuos sólidos urbanos a instituciones públicas y inquilinos públicos
Realizar barrido manual de espacios públicos
Realizar faenas de limpia y recolección
Recolectar residuos sólidos urbanos en empresas
Adquirir equipo de recolección de residuos sólidos urbanos municipales

ELABORÓ — M.V.Z. MARIO PONTON ZUÑIGA

VALIDÓ — M.V.Z. MARIO PONTON ZUÑIGA

TULTITLÁN Gobierno Municipal 2022 - 2024
Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

TULTITLÁN Gobierno Municipal 2022 - 2024
Coordinación Técnica de la Secretaría del Ayuntamiento

Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900. 55. 2620.8900
Seguimos Transformando Tultitlán @22_24Tultitlan Seguimos Transformando Tultitlán
www.tultitlan.gob.mx
Seguimos Transformando Tultitlán

Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal del Ejercicio Anual 2023

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

MUNICIPIO DE TULTITLAN

FbRM-01 FICHA TECNICA DE DISEÑO DE INDICADORES ESTRATEGICOS O DE GESTION 2023

PILAR DE DESARROLLO / EJE TRANSVERSAL	Pilar 3: Territorial
TEMA DE DESARROLLO	Acción por el clima
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	020101010 Gestión integral de residuos sólidos
PROYECTO	020101010101 Manejo integral de residuos sólidos — 020101010102 Coordinación para servicios de limpia y recolección de desechos sólidos
OBJETIVO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Conjunto articulado e interrelacionado de acciones, para el manejo integral de residuos sólidos, desde su generación hasta la disposición final, a fin de lograr beneficios ambientales, la optimización económica de su manejo y la aceptación social para la separación de los mismos, proporcionando una mejor calidad de vida de la población.
DEPENDENCIA GENERAL	H00 SERVICIOS PUBLICOS
DEPENDENCIA AUXILIAR	120 Limpia

Numero NA 1.1

ESTRUCTURA DEL INDICADOR

NOMBRE DEL INDICADOR	Porcentaje de rutas de recolección de desechos sólidos urbanos municipales realizadas
FÓRMULA DEL CÁLCULO	(Número de rutas de recolección de desechos sólidos realizadas/Números de rutas de recolección de desechos sólidos trazadas)/ 100
INTERPRETACIÓN	
DIMENSIÓN QUE ATIENDE	Eficiencia
FACTOR DE COMPARACIÓN	0
DESCRIPCIÓN DEL FACTOR DE COMPARACIÓN	Municipal
LINEA BASE	
FRECUENCIA DE MEDICIÓN	Mensual
TIPO DE INDICADOR	Gestión

CALENDARIZACION TRIMESTRAL

VARIABLES DEL INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO DE OPERACION	TRIM 1	TRIM 2	TRIM 3	TRIM 4	META ANUAL
Número de rutas de recolección de desechos sólidos realizadas	RUTAS	Sumable	7,000.00	7,000.00	7,000.00	7,000.00	28,000.00
Números de rutas de recolección de desechos sólidos trazadas	RUTAS	Sumable	7,000.00	7,000.00	7,000.00	7,000.00	28,000.00
		RESULTADO ESPERADO	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00

DESCRIPCIÓN DE LA META ANUAL

MEDIOS DE VERIFICACIÓN: Mapas de las rutas de recolección de residuos sólidos

METAS DE ACTIVIDADES RELACIONADAS Y AVANCE:

Trasladar residuos sólidos urbanos a la estación de transferencia	Actualizar rutas de recolección de residuos sólidos urbanos municipales
Renovar la tracción orgánica de residuos sólidos urbanos	Otorgar servicio de recolección de residuos sólidos urbanos a instituciones públicas y servicios públicos
Otorgar servicio de recolección de residuos sólidos urbanos a comunidades	Realizar barrido manual de espacios públicos
Realizar barrido manual fijo en vialidades	Realizar tiempo de limpia y recolección
Supervisar actividades de recolección y limpia	Recolectar residuos sólidos urbanos en empresas
Solicitar mantenimiento a equipo de recolección de residuos	Adquirir equipo de recolección de residuos sólidos urbanos municipales

ELABORÓ — M.V.Z. MARIO PONTON ZUÑIGA

VALIDO — M.V.Z. MARIO PONTON ZUÑIGA

TULTITLÁN Gobierno Municipal 2022 - 2024
Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

TULTITLÁN Gobierno Municipal 2022 - 2024
Coordinación ... de la Secretaría ... miento

Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900. 55. 2620.8900
Seguimos Transformando Tultitlán @22_24Tultitlan Seguimos Transformando Tultitlán
www.tultitlan.gob.mx
Seguimos Transformando Tultitlán

Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeacion, Programación y Presupuestación Municipal del Ejercicio Anual 2023

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

MUNICIPIO DE TULTITLAN

PbRM-01d FICHA TECNICA DE DISEÑO DE INDICADORES ESTRATEGICOS O DE GESTION 2023

PILAR DE DESARROLLO / EJE TRANSVERSAL	Pilar 3. Territorial
TEMA DE DESARROLLO	Acción por el clima
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	02010101 Gestión integral de residuos sólidos
PROYECTO	02010101010101 Manejo integral de residuos sólidos — 02010101010102 Coordinación para servicios de limpia y recolección de residuos sólidos
OBJETIVO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Conjunto articulado e interrelacionado de acciones, para el manejo integral de residuos sólidos, desde su generación hasta la disposición final, a fin de lograr beneficios ambientales, la optimización económica de su manejo y la aceptación social para la separación de los mismos, proporcionando una mejor calidad de vida de la población.
DEPENDENCIA GENERAL	H02 SERVICIOS PUBLICOS
DEPENDENCIA AUXILIAR	124 Limpia

Numero NA 2.1

ESTRUCTURA DEL INDICADOR

NOMBRE DEL INDICADOR	Porcentaje de kilogramos de residuos sólidos urbanos municipales recibidos.
FÓRMULA DEL CÁLCULO	(Kilogramos de residuos sólidos urbanos municipales recibidos/Kilogramos de residuos sólidos urbanos municipales estimados)*100
INTERPRETACIÓN	
DIMENSIÓN QUE ATIENDE	Eficiencia
FACTOR DE COMPARACIÓN	0
DESCRIPCIÓN DEL FACTOR DE COMPARACIÓN	Municipal
LÍNEA BASE	
FRECUENCIA DE MEDICIÓN	Mensual
TIPO DE INDICADOR	Gestión

CALENDARIZACION TRIMESTRAL

VARIABLES DEL INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO DE OPERACION	TRIM 1	TRIM 2	TRIM 3	TRIM 4	META ANUAL
Kilogramos de residuos sólidos urbanos municipales recibidos	KILOGRAMOS	Sumable	13,750.00	13,750.00	13,750.00	13,750.00	55,000.00
Kilogramos de residuos sólidos urbanos municipales estimados	KILOGRAMOS	Sumable	13,750.00	13,750.00	13,750.00	13,750.00	55,000.00
		RESULTADO ESPERADO	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00

DESCRIPCIÓN DE LA META ANUAL:

MEDIOS DE VERIFICACIÓN: Bitacora de control de entrada de los residuos sólidos urbanos a los sitios de disposición final.

METAS DE ACTIVIDADES RELACIONADAS Y AVANCE:

- Trasladar residuos sólidos urbanos a la estación de transferencia
- Recuperar o reciclar organicos de residuos sólidos urbanos
- Otorgar servicio de recolección de residuos sólidos urbanos a comunidades
- Recorrido barrido manual fijo en comunidades
- Especificar actividades de recolección y limpia
- Controlar mantenimiento a equipos de recolección de residuos
- Actualizar rutas de recolección de residuos sólidos urbanos municipales
- Otorgar servicio de recolección de residuos sólidos urbanos a instituciones publicas y espacios publicos
- Realizar barrido manual de espacios publicos
- Realizar barrido de limpia y recolección
- Recolectar residuos sólidos urbanos en ampliroll
- Adquirir equipo de recolección de residuos sólidos urbanos municipales

ELABORÓ

M.V.Z. MARIO PONTON ZUÑIGA

VALIDÓ

M.V.Z. MARIO PONTON ZUÑIGA

TULTITLÁN 2022 - 2024
Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

TULTITLÁN Gobierno Municipal 2022 - 2024
Coordinación Jurídico de la Secretaría del Ayuntamiento

Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900. 55. 2620.8900
Seguimos Transformando Tultitlán @22_24Tultitlan Seguimos Transformando Tultitlán
www.tultitlan.gob.mx
Seguimos Transformando Tultitlán

Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeacion, Programación y Presupuestación Municipal del Ejercicio Anual 2023

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

MUNICIPIO DE TULTITLAN

PbRM-01d FICHA TECNICA DE DISEÑO DE INDICADORES ESTRATEGICOS O DE GESTION 2023

PILAR DE DESARROLLO / EJE TRANSVERSAL:	Pilar 3: Territorial
TEMA DE DESARROLLO:	Acción por el clima
PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	02010101 Gestión integral de residuos sólidos
PROYECTO:	02010101001 Manejo integral de residuos sólidos — 02010202002 Coordinación para servicios de limpia y recolección de desechos sólidos
OBJETIVO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	Conjunto articulado e interrelacionado de acciones, para el manejo integral de residuos sólidos, desde su generación hasta la disposición final, a fin de lograr beneficios ambientales, la optimización económica de su manejo y la aceptación social para la separación de los mismos, proporcionalmente una mejor calidad de vida de la población.
DEPENDENCIA GENERAL:	H00 SERVICIOS PUBLICOS
DEPENDENCIA AUXILIAR:	126 Limpia

Numero NA 2.2

ESTRUCTURA DEL INDICADOR

NOMBRE DEL INDICADOR:	Porcentaje en la recuperación de los residuos sólidos urbanos municipales para reciclaje
FÓRMULA DEL CÁLCULO:	(Kilogramos de residuos sólidos para reciclaje recibidos/Kilogramos de residuos sólidos para reciclaje programados)*100
INTERPRETACIÓN:	
DIMENSIÓN QUE ATIENDE:	Eficiencia
FACTOR DE COMPARACIÓN	0
DESCRIPCION DEL FACTOR DE COMPARACIÓN	Municipio
LINEA BASE	
FRECUENCIA DE MEDICIÓN:	Mensual
TIPO DE INDICADOR:	Gestion

CALENDARIZACION TRIMESTRAL

VARIABLES DEL INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO DE OPERACION	TRIM 1	TRIM 2	TRIM 3	TRIM 4	META ANUAL
Kilogramos de residuos sólidos para reciclaje recibidos	KILOGRAMOS	Sumable	0.00	2,500.00	2,500.00	2,500.00	7,500.00
Kilogramos de residuos sólidos para reciclaje programados	KILOGRAMOS	Sumable	0.00	2,500.00	2,500.00	2,500.00	7,500.00
		RESULTADO ESPERADO	0.00	100.00	100.00	100.00	100.00

DESCRIPCIÓN DE LA META ANUAL:

MEDIOS DE VERIFICACIÓN: Volúmenes documentados de los residuos sólidos municipales recuperados para reciclaje

METAS DE ACTIVIDADES RELACIONADAS Y AVANCE:
- Trasladar residuos sólidos urbanos a la estación de transferencia
- Recuperar la fracción orgánica de residuos sólidos urbanos
- Otorgar servicio de recolección de residuos sólidos urbanos a comunidades
- Realizar barrido manual fijo en vialidades
- Supervisar rutas diarias de recolección y limpia
- Solicitar mantenimiento a equipo de recolección de vehículos
- Actualizar rutas de recolección de residuos sólidos urbanos municipales
- Otorgar servicio de recolección de residuos sólidos urbanos a instituciones públicas y escuelas públicas
- Realizar barrido manual de espacios públicos
- Realizar tareas de limpia y recolección
- Reciclar residuos sólidos urbanos en empresas
- Adquirir equipo de recolección de vehículos sólidos urbanos municipales

ELABORÓ

M.V.Z. MARIO POINTON ZUÑIGA

VALIDÓ

M.V.Z. MARIO POINTON ZUÑIGA

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900. 55. 2620.8900

Seguimos Transformando Tultitlán @22_24Tultitlan Seguimos Transformando Tultitlán
www.tultitlan.gob.mx
Seguimos Transformando Tultitlán

Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeacion, Programación y Presupuestación Municipal del Ejercicio Anual 2023

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

MUNICIPIO DE TULTITLAN

FI/RM-014 FICHA TECNICA DE DISEÑO DE INDICADORES ESTRATEGICOS O DE GESTION 2023

PILAR DE DESARROLLO / EJE TRANSVERSAL: Pilar 3: Territorial
TEMA DE DESARROLLO: Acción por el clima
PROGRAMA PRESUPUESTARIO: 020101010 Gestión integral de residuos sólidos
PROYECTO: 020101010101 Manejo integral de residuos sólidos — 020101010102 Coordinación para servicios de limpia y recolección de desechos sólidos
OBJETIVO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO: Conjunto articulado e interrelacionado de acciones, para el manejo integral de residuos sólidos, desde su generación hasta la disposición final, a fin de lograr beneficios ambientales, la optimización económica de su manejo y la aceptación social para la separación de los mismos, proporcionando una mejor calidad de vida de la población.
DEPENDENCIA GENERAL: H00 SERVICIOS PUBLICOS
DEPENDENCIA AUXILIAR: 126 Limpia

Numero NA 0.1

ESTRUCTURA DEL INDICADOR

NOMBRE DEL INDICADOR: Porcentaje de barrido de los espacios públicos municipales realizados.
FÓRMULA DEL CÁLCULO: (Barrido de los espacios públicos municipales realizados/Barrido de los espacios públicos municipales programados)*100
INTERPRETACIÓN:
DIMENSIÓN QUE ATIENDE: Eficiencia
FACTOR DE COMPARACIÓN: 0
DESCRIPCIÓN DEL FACTOR DE COMPARACIÓN: Municipal
LINEA BASE:
FRECUENCIA DE MEDICIÓN: Manual
TIPO DE INDICADOR: Gestión

CALENDARIZACIÓN TRIMESTRAL

VARIABLES DEL INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO DE OPERACIÓN	TRIM 1	TRIM 2	TRIM 3	TRIM 4	META ANUAL
Barrido de los espacios públicos municipales realizados	BARRIDO	Sumable	1,250,000.00	1,250,000.00	1,250,000.00	1,250,000.00	5,000,000.00
Barrido de los espacios públicos municipales programados	BARRIDO	Sumable	1,250,000.00	1,250,000.00	1,250,000.00	1,250,000.00	5,000,000.00
		RESULTADO ESPERADO	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00

DESCRIPCIÓN DE LA META ANUAL:
MEDIOS DE VERIFICACIÓN: Reportes de los volúmenes de basura en espacios públicos recolectados.
METAS DE ACTIVIDADES RELACIONADAS Y AVANCE:
Trasladar residuos sólidos urbanos a la estación de transferencia
Recuperar la mayoría orgánica de residuos sólidos urbanos
Otorgar servicio de recolección de residuos sólidos urbanos a comunidades
Realizar barrido manual tipo en vialidades
Supervisar actividades de recolección y limpia
Solicitar cumplimiento a equipo de recolección de residuos
Adquirir rutas de recolección de residuos sólidos urbanos municipales
Otorgar servicio de recolección de residuos sólidos urbanos a instituciones públicas y espacios públicos
Realizar barrido manual de espacios públicos
Realizar barrido de limpia y recolección
Recolectar residuos sólidos urbanos en empresas
Adquirir equipo de recolección de residuos sólidos urbanos municipales

ELABORÓ
M.V.Z. MARIO PONTON ZUÑIGA

VALIDO
M.V.Z. MARIO PONTON ZUÑIGA

TULTITLÁN
Gobierno Municipal
2022 - 2024
Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

TULTITLÁN
Gobierno Municipal
2022 - 2024
Coordinación Técnica de la Secretaría del Ayuntamiento

Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900. 55. 2620.8900
Seguimos Transformando Tultitlán @22_24Tultitlan Seguimos Transformando Tultitlán
www.tultitlan.gob.mx
Seguimos Transformando Tultitlán

Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeacion, Programación y Presupuestación Municipal del Ejercicio Anual 2023

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

MUNICIPIO DE TULTITLAN

PMRM-01d FICHA TECNICA DE DISEÑO DE INDICADORES ESTRATEGICOS O DE GESTIÓN 2023

PILAR DE DESARROLLO / EJE TRANSVERSAL:	Pilar 3. Territorial
TEMA DE DESARROLLO:	Acción por el clima
PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	020101010 Gestión integral de residuos sólidos
PROYECTO:	020101010101 Manejo integral de residuos sólidos — 020101010102 Coordinación para servicios de limpia y recolección de desechos sólidos
OBJETIVO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	Conjunto articulado e interrelacionado de acciones, para el manejo integral de residuos sólidos, desde su generación hasta la disposición final, a fin de lograr beneficios ambientales, la optimización económica de su manejo y la aceptación social para la separación de los mismos, proporcionando una mejor calidad de vida de la población.
DEPENDENCIA GENERAL:	H00 SERVICIOS PUBLICOS
DEPENDENCIA AUXILIAR:	120 Limpia

Numero NA 2.2

ESTRUCTURA DEL INDICADOR

NOMBRE DEL INDICADOR:	Promedio de kilogramos recolectados de la basura levantada de los espacios públicos municipales.
FÓRMULA DEL CÁLCULO:	(Kilogramos de basura recolectada a través de barrido de los espacios públicos municipales/Total de espacios públicos municipales con el servicio de barrido asignado)
INTERPRETACIÓN:	
DIMENSIÓN QUE ATIENDE:	Eficiencia
FACTOR DE COMPARACIÓN:	0
DESCRIPCIÓN DEL FACTOR DE COMPARACIÓN:	Municipal
LINEA BASE:	
FRECUENCIA DE MEDICIÓN:	Mensual
TIPO DE INDICADOR:	Gestión

CALENDARIZACION TRIMESTRAL

VARIABLES DEL INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO DE OPERACION	TRIM 1	TRIM 2	TRIM 3	TRIM 4	META ANUAL
Kilogramos de basura recolectada a través de barrido de los espacios públicos municipales	KILOGRAMOS	Sumable	5,750.00	5,750.00	5,750.00	5,750.00	23,000.00
Total de espacios públicos municipales con el servicio de barrido asignado	KILOGRAMOS	Constante	20.00	20.00	20.00	20.00	20.00
		RESULTADO ESPERADO	287.50	287.50	287.50	287.50	1,150.00

DESCRIPCIÓN DE LA META ANUAL

MEDIOS DE VERIFICACIÓN: Reportes de los volúmenes de basura en espacios públicos recolectada

METAS DE ACTIVIDADES RELACIONADAS Y AVANCE:

Trasladar residuos sólidos urbanos a la estación de transferencia
Recuperar la traslado orgánica de residuos sólidos urbanos
Otorgar servicio de recolección de residuos sólidos urbanos a comunidades
Realizar barrido manual fijo en calidades
Supervisar actividades de recolección y limpia
Solicitar mantenimiento a equipo de recolección de residuos

Actualizar ruta de recolección de residuos sólidos urbanos municipales
Otorgar servicio de recolección de residuos sólidos urbanos a instituciones públicas y espacios públicos
Realizar barrido manual de espacios públicos
Realizar tareas de limpia y recolección
Recolectar residuos sólidos urbanos en empresas
Adquirir equipo de recolección de residuos sólidos urbanos municipales

ELABORÓ

M.V.Z. MARIO PONTON ZUÑIGA

VALIDÓ

M.V.Z. MARIO PONTON ZUÑIGA

TULTITLÁN Gobierno Municipal 2022 - 2024
Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900. 55. 2620.8900

Seguimos Transformando Tultitlán @22_24Tultitlan Seguimos Transformando Tultitlán
www.tultitlan.gob.mx
Seguimos Transformando Tultitlán

Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal del Ejercicio Anual 2023

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

MUNICIPIO DE TULTITLAN

PSRM-01d FICHA TECNICA DE DISEÑO DE INDICADORES ESTRATEGICOS O DE GESTION 2023

PILAR DE DESARROLLO / EJE TRANSVERSAL	Pilar 2: Territorial
TEMA DE DESARROLLO	Acción por el clima
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	02010101 Gestión integral de residuos sólidos
PROYECTO	02010101010101 Manejo integral de residuos sólidos 02010101010102 Coordinación para servicios de limpia y recolección de desechos sólidos
OBJETIVO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Conjunto articulado e interrelacionado de acciones, para el manejo integral de residuos sólidos, desde su generación hasta la disposición final, a fin de lograr beneficios ambientales, la optimización económica de su manejo y la aceptación social para la separación de los mismos, proporcionando una mejor calidad de vida de la población.
DEPENDENCIA GENERAL	H00 SERVICIOS PUBLICOS
DEPENDENCIA AUXILIAR	129 Limpia

Numero NA 3.2

ESTRUCTURA DEL INDICADOR

NOMBRE DEL INDICADOR	Porcentaje de cumplimiento en la supervisión de la limpieza de los espacios públicos urbanos municipales.
FÓRMULA DEL CÁLCULO	(Supervisión de la limpieza de los espacios públicos urbanos municipales barridos/Supervisión de la limpieza de los espacios públicos urbanos municipales programados para barrido)* 100
INTERPRETACIÓN	
DIMENSIÓN QUE ATIENDE	Eficiencia
FACTOR DE COMPARACIÓN	0
DESCRIPCION DEL FACTOR DE COMPARACIÓN	Municipal
LINEA BASE	
FRECUENCIA DE MEDICIÓN	Mensual
TIPO DE INDICADOR	Gestión

CALENDARIZACION TRIMESTRAL

VARIABLES DEL INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO DE OPERACION	TRIM 1	TRIM 2	TRIM 3	TRIM 4	META ANUAL
Supervisión de la limpieza de los espacios públicos urbanos municipales barridos	SUPERVISIÓN	Sumable	180.00	180.00	180.00	180.00	720.00
Supervisión de la limpieza de los espacios públicos urbanos municipales programados para barrido	SUPERVISIÓN	Sumable	180.00	180.00	180.00	180.00	720.00
		RESULTADO ESPERADO	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00

DESCRIPCIÓN DE LA META ANUAL

MEDIOS DE VERIFICACIÓN: Reportes de los resultados de la supervisión en el barrido de los espacios públicos urbanos municipales

METAS DE ACTIVIDADES RELACIONADAS Y AVANCE:

- Trasladar residuos sólidos urbanos a la estación de transferencia
- Recuperar la fracción orgánica de residuos sólidos urbanos
- Otorgar servicio de recolección de residuos sólidos urbanos a comunidades
- Realizar barrido manual fijo en vialidades
- Supervisar vehículos de recolección y limpia
- Solicitar mantenimiento a equipo de recolección de residuos
- Actualizar ruta de recolección de residuos sólidos urbanos municipales
- Otorgar servicio de recolección de residuos sólidos urbanos a instituciones públicas y espacios públicos
- Realizar barrido manual de espacios públicos
- Realizar faenas de limpia y recolección
- Recolectar residuos sólidos urbanos en empresas
- Adquirir equipo de recolección de residuos sólidos urbanos municipales

ELABORÓ

M.V.Z. MARIO PONTON ZUÑIGA

VALIDO

M.V.Z. MARIO PONTON ZUÑIGA

TULTITLÁN Gobierno Municipal 2022 - 2024
Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

TULTITLÁN Gobierno Municipal 2022 - 2024
Coordinación Técnica de la Secretaría del Ayuntamiento

Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900. 55. 2620.8900

Seguimos Transformando Tultitlán @22_24Tultitlan Seguimos Transformando Tultitlán
www.tultitlan.gob.mx
Seguimos Transformando Tultitlán

Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal del Ejercicio Anual 2023

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

MUNICIPIO DE TULTITLÁN

PbRM-01d FICHA TECNICA DE DISEÑO DE INDICADORES ESTRATEGICOS O DE GESTION 2023

PILAR DE DESARROLLO / EJE TRANSVERSAL:	Pilar 2: Temporal
TEMA DE DESARROLLO:	Acción por el clima
PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	02010101 Gestión integral de residuos sólidos
PROYECTO:	02010101010101 Manejo integral de residuos sólidos — 02010101010102 Coordinación para servicios de limpia y recolección de desechos sólidos
OBJETIVO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	Conjunto articulado e interrelacionado de acciones, para el manejo integral de residuos sólidos, desde su generación hasta la disposición final, a fin de lograr beneficios ambientales, la optimización económica de su manejo y la aceptación social para la separación de los mismos, proporcionando una mejor calidad de vida de la población.
DEPENDENCIA GENERAL:	H00 SERVICIOS PUBLICOS
DEPENDENCIA AUXILIAR:	126 Limpia

Numero NA 4.1

ESTRUCTURA DEL INDICADOR

NOMBRE DEL INDICADOR:	Porcentaje de cumplimiento en los mantenimientos del equipo de recolección de residuos sólidos urbanos municipales realizados
FÓRMULA DEL CÁLCULO:	(Mantenimiento del equipo de recolección de residuos sólidos urbanos municipales realizado/Mantenimiento del equipo de recolección de residuos sólidos urbanos municipales programado)*100
INTERPRETACIÓN:	
DIMENSIÓN QUE ATIENDE:	Eficiencia
FACTOR DE COMPARACIÓN:	0
DESCRIPCIÓN DEL FACTOR DE COMPARACIÓN:	Municipal
LINEA BASE:	
FRECUENCIA DE MEDICIÓN:	Mensual
TIPO DE INDICADOR:	Gestión

CALENDARIZACION TRIMESTRAL

VARIABLES DEL INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO DE OPERACION	TRIM 1	TRIM 2	TRIM 3	TRIM 4	META ANUAL
Mantenimiento del equipo de recolección de residuos sólidos urbanos municipales realizado	MANTENIMIENTO	Sumable	19.00	19.00	19.00	19.00	76.00
Mantenimiento del equipo de recolección de residuos sólidos urbanos municipales programado	MANTENIMIENTO	Sumable	19.00	19.00	19.00	19.00	76.00
		RESULTADO ESPERADO	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00

DESCRIPCIÓN DE LA META ANUAL:

MEDIOS DE VERIFICACIÓN:	Bitácoras del mantenimiento del equipo de recolección de residuos sólidos urbanos municipales.	
METAS DE ACTIVIDADES RELACIONADAS Y AVANCE:	Trasladar residuos sólidos urbanos a la estación de transferencia	Adquirir rutas de recolección de residuos sólidos urbanos municipales
	Recuperar la fracción orgánica de residuos sólidos urbanos	Otorgar permiso de recolección de residuos sólidos urbanos a instituciones públicas y espacios públicos
	Otorgar servicio de recolección de residuos sólidos urbanos a comunidades	Realizar barrido manual de espacios públicos
	Realizar sólidos manual fijo en vialidades	Realizar tareas de limpia y recolección
	Supervisar actividades de recolección y limpia	Recolectar residuos sólidos urbanos en empresas
	Dividir mantenimiento a equipo de recolección de residuos	Adquirir equipo de recolección de residuos sólidos urbanos municipales

ELABORÓ

M.V.Z. MARIO PONTON ZUÑIGA

VALIDÓ

M.V.Z. MARIO PONTON ZUÑIGA

TULTITLÁN Gobierno Municipal 2022 - 2024
Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

TULTITLÁN Gobierno Municipal 2022 - 2024
Coordina... ...ico de la Secretaría ...miento
55.2620.8900

Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900.
Seguimos Transformando Tultitlán
@22_24Tultitlan
Seguimos Transformando Tultitlán
www.tultitlan.gob.mx
Seguimos Transformando Tultitlán

Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal del Ejercicio Anual 2023

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

MUNICIPIO DE TULTITLAN

PbRM-01d FICHA TECNICA DE DISEÑO DE INDICADORES ESTRATEGICOS O DE GESTION 2023

PILAR DE DESARROLLO / EJE TRANSVERSAL	Pilar 3. Territorial
TEMA DE DESARROLLO	Acción por el clima
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	02010101 Gestión integral de residuos sólidos
PROYECTO	02010101001 Manejo integral de residuos sólidos 02010101001 Coordinación para servicios de limpia y recolección de residuos sólidos
OBJETIVO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Conjunto articulado e interrelacionado de acciones, para el manejo integral de residuos sólidos, desde su generación hasta la disposición final, a fin de lograr beneficios ambientales, la optimización económica de su manejo y la aceptación social para la ubicación de los mismos, proporcionando así mejor calidad de vida de la población
DEPENDENCIA GENERAL	H35 SERVICIOS PUBLICOS
DEPENDENCIA AUXILIAR	120 Limpia

ESTRUCTURA DEL INDICADOR

Numero N/A 4.2	
NOMBRE DEL INDICADOR	Porcentaje de adquisición de equipo de recolección de residuos sólidos urbanos municipales requerido.
FORMULA DEL CÁLCULO	(Equipo e instrumentos adquiridos para la recolección de los residuos sólidos urbanos municipales /Equipo e instrumentos necesarios para la recolección de residuos sólidos urbanos municipales)*100
INTERPRETACIÓN	
DIMENSIÓN QUE ATIENDE	Eficiencia
FACTOR DE COMPARACIÓN	0
DESCRIPCION DEL FACTOR DE COMPARACIÓN	Municipal
LINEA BASE	
FRECUENCIA DE MEDICIÓN	Trimestral
TIPO DE INDICADOR	Gestión

CALENDARIZACION TRIMESTRAL

VARIABLES DEL INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO DE OPERACIÓN	TRIM 1	TRIM 2	TRIM 3	TRIM 4	META ANUAL
Equipo e instrumentos adquiridos para la recolección de los dos sólidos urbanos municipales	EQUIPO	Sumable	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Equipo e instrumentos necesarios para la recolección de residuos sólidos urbanos municipales	EQUIPO	Sumable	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
		RESULTADO ESPERADO	0.00	100.00	0.00	0.00	100.00

DESCRIPCIÓN DE LA META ANUAL

MEDIOS DE VERIFICACIÓN: Cargamentos del equipo de recolección de residuos sólidos urbanos municipales de los dos últimos ejercicios.

METAS DE ACTIVIDADES RELACIONADAS Y AVANCE:

- Trabajar labores sólido urbano y o equipo de intendencia
- Recepción de equipo urgente de residuos sólido urbano
- Otorgar servicio de recolección de residuos sólido urbanos a comunidad
- Realizar cuerpo manual de equipos públicos
- Supervisar actividades de recolección y pago
- Controlar mantenimiento a equipo de recolección de residuos
- Administrar todo de recolección de residuos sólido urbano municipal
- Otorgar servicio de recolección de residuos sólido urbano a instituciones públicas y equipos públicos
- Realizar cuerpo manual de equipos públicos
- Realizar barrido de limpia y recolección
- Recolección residuos sólido urbanos en empresas
- Adquirir equipo de recolección de residuos sólidos urbanos municipal

ELABORÓ

M.V.Z. MARIO PONTENZUÑIGA

VALIDÓ

M.V.Z. MARIO PONTON ZUÑIGA

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

Coordinación Jurídico de la Secretaría del Ayuntamiento

Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900. 55. 2620.8900
Seguimos Transformando Tultitlán @22_24Tultitlan Seguimos Transformando Tultitlán
www.tultitlan.gob.mx
Seguimos Transformando Tultitlán

Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeacion, Programación y Presupuestación Municipal del Ejercicio Anual 2023

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

MUNICIPIO DE TULTITLAN

PMRM-01d FICHA TECNICA DE DISEÑO DE INDICADORES ESTRATEGICOS O DE GESTION 2023

PILAR DE DESARROLLO / EJE TRANSVERSAL:	Pilar 3: Territorial
TEMA DE DESARROLLO:	Energía asequible y no contaminante
PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	02020401 Alumbrado público
PROYECTO:	02020401 0201 Alumbrado público
OBJETIVO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	Contiene el conjunto de acciones encaminadas a otorgar a la población del municipio el servicio de iluminación de las vías, parques y espacios de libre circulación con el propósito de proporcionar una visibilidad adecuada para el desarrollo de las actividades.
DEPENDENCIA GENERAL:	H00 SERVICIOS PUBLICOS
DEPENDENCIA AUXILIAR:	127 Alumbrado Público

Numero NF 1

ESTRUCTURA DEL INDICADOR

NOMBRE DEL INDICADOR:	Tasa de variación del nivel de kW consumidos para el alumbrado público
FÓRMULA DEL CÁLCULO:	(Nivel de kW consumidos para alumbrado público en el año actual/Nivel de kW consumidos para alumbrado público en el año anterior)-1/100
INTERPRETACIÓN:	
DIMENSIÓN QUE ATIENDE:	Eficiencia
FACTOR DE COMPARACIÓN:	0
DESCRIPCIÓN DEL FACTOR DE COMPARACIÓN:	Municipal
LINEA BASE:	
FRECUENCIA DE MEDICIÓN:	Anual
TIPO DE INDICADOR:	Estratégico

CALENDARIZACION TRIMESTRAL

VARIABLES DEL INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO DE OPERACION	TRIM 1	TRIM 2	TRIM 3	TRIM 4	META ANUAL
Nivel de kW consumidos para alumbrado público en el año actual	KW	Sumable	0.00	0.00	0.00	751,320.00	751,320.00
Nivel de kW consumidos para alumbrado público en el año anterior	KW	Sumable	0.00	0.00	0.00	751,320.00	751,320.00
		RESULTADO ESPERADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

DESCRIPCIÓN DE LA META ANUAL:

MEDIOS DE VERIFICACIÓN:	Recibos de pago de la CFE por concepto de alumbrado público	
METAS DE ACTIVIDADES RELACIONADAS Y AVANCE:	Gestión de insumos para otorgar mantenimiento al sistema de alumbrado público	Reparar y dar mantenimiento al sistema de alumbrado público municipal
	Sustituir luminarias por luminarias ahorradoras tipo LED	Colocar postes para luminaria
	Elaboración de proyectos para substitución de luminarias de alumbrado público municipal	Elaboración de proyectos de factibilidad de la plataforma para detectar falta de luminarias de alumbrado pú

ELABORÓ

M.V.Z. MARIO PONTON ZUÑIGA

VALIDÓ

M.V.Z. MARIO PONTON ZUÑIGA

TULTITLAN
Gobierno Municipal
2022 - 2024
Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

333

TULTITLAN
Gobierno Municipal
2022 - 2024
Coordina... co de la Secretaría ...miento
55. 2620.8900

Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900.
Seguimos Transformando Tultitlán
@22_24Tultitlan
Seguimos Transformando Tultitlán
www.tultitlan.gob.mx
Seguimos Transformando Tultitlán

Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal del Ejercicio Anual 2023

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

MUNICIPIO DE TULTITLAN

PMRM-05d FICHA TECNICA DE DISEÑO DE INDICADORES ESTRATEGICOS O DE GESTION 2023

PILAR DE DESARROLLO / EJE TRANSVERSAL	Pilar 3. Territorial
TEMA DE DESARROLLO	Energía asequible y no contaminante
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	0202H01 Alumbrado público
PROYECTO	0202H01F0201 Alumbrado públicos
OBJETIVO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Contiene el conjunto de acciones encaminadas a otorgar a la población del municipio el servicio de iluminación de las vías, parques y espacios de libre circulación con el propósito de proporcionar una visibilidad adecuada para el desarrollo de las actividades
DEPENDENCIA GENERAL	H00 SERVICIOS PUBLICOS
DEPENDENCIA AUXILIAR	127 Alumbrado Público

Numero NP 1

ESTRUCTURA DEL INDICADOR

NOMBRE DEL INDICADOR	Tasa de variación en la instalación de luminarias del servicio de alumbrado público
FÓRMULA DEL CÁLCULO	(Luminarias instaladas en el alumbrado público en el año actual/Luminarias instaladas en el alumbrado público en el año anterior)-1)*100
INTERPRETACION	
DIMENSION QUE ATIENDE	Eficiencia
FRECUENCIA DE MEDICIÓN	Anual
FACTOR DE COMPARACIÓN	0
TIPO DE INDICADOR	Estratégico
DESCRIPCION DEL FACTOR DE COMPARACIÓN	Municipal
LINEA BASE	

CALENDARIZACION TRIMESTRAL

VARIABLES DEL INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO DE OPERACION	TRIM 1	TRIM 2	TRIM 3	TRIM 4	META ANUAL
Luminarias instaladas en el alumbrado público en el año actual	LUMINARIA	Suma/a	0.00	0.00	0.00	4,000.00	4,000.00
Luminarias instaladas en el alumbrado públicas en el año anterior	LUMINARIA	Suma/a	0.00	0.00	0.00	27,000.00	27,000.00
		RESULTADO ESPERADO	0.00	0.00	0.00	-85.61	-85.61

DESCRIPCIÓN DE LA META ANUAL

MEDIOS DE VERIFICACIÓN: Censo de luminarias de los tres últimos años

METAS DE ACTIVIDADES RELACIONADAS Y AVANCE:
- Gestión de insumos para otorgar mantenimiento a sistema de alumbrado público
- Pagos y del mantenimiento al sistema de alumbrado público municipal
- Cambio de lámparas por luminarias ahorradoras tipo LED
- Colocar postes para luminaria
- Elaboración de proyectos para sustitución de luminarias de alumbrado público municipal
- Elaboración de proyectos de factibilidad de la plataforma para detectar falla de luminarias de alumbrado pub

ELABORÓ

M.V.Z. MARIO PONTON ZUÑIGA

VALIDÓ

M.V.Z. MARIO PONTON ZUÑIGA

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

Coordinación de la Secretaría del Ayuntamiento

Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900. 55. 2620.8900
Seguimos Transformando Tultitlán @22_24Tultitlan Seguimos Transformando Tultitlán
www.tultitlan.gob.mx
Seguimos Transformando Tultitlán

Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal del Ejercicio Anual 2023

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

MUNICIPIO DE TULTITLAN

PbRM-01d FICHA TECNICA DE DISEÑO DE INDICADORES ESTRATEGICOS O DE GESTION 2023

PILAR DE DESARROLLO / EJE TRANSVERSAL	Pilar 3. Territorial
TEMA DE DESARROLLO	Energía asequible y no contaminante
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	02020401 Alumbrado público
PROYECTO	02020401E051 Alumbrado público
OBJETIVO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Contiene el conjunto de acciones encaminadas a otorgar a la población del municipio el servicio de iluminación de las vías, parques y espacios de libre circulación con el propósito de proporcionar una visibilidad adecuada para el desarrollo de las actividades.
DEPENDENCIA GENERAL	H00 SERVICIOS PUBLICOS
DEPENDENCIA AUXILIAR	127 Alumbrado Público

Numero NC 1

ESTRUCTURA DEL INDICADOR

NOMBRE DEL INDICADOR	Porcentaje de mantenimientos realizados al equipamiento de la infraestructura de alumbrado.
FORMULA DEL CÁLCULO	(Mantenimiento del equipamiento de la infraestructura de alumbrado realizados /Mantenimiento del equipamiento de la infraestructura de alumbrado programado)*100
INTERPRETACIÓN	
DIMENSIÓN QUE ATIENDE	Eficiencia
FACTOR DE COMPARACIÓN	0
DESCRIPCION DEL FACTOR DE COMPARACIÓN	Municipal
LINEA BASE	
FRECUENCIA DE MEDICIÓN	Semestral
TIPO DE INDICADOR	Gestión

CALENDARIZACION TRIMESTRAL

VARIABLES DEL INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO DE OPERACION	TRIM 1	TRIM 2	TRIM 3	TRIM 4	META ANUAL
Mantenimiento del equipamiento de la infraestructura de alumbrado realizados	MANTENIMIENTO	Sumatoria	0.00	4,290.00	0.00	4,290.00	8,580.00
Mantenimiento del equipamiento de la infraestructura de alumbrado programado	MANTENIMIENTO	Sumatoria	0.00	4,290.00	0.00	4,290.00	8,580.00
		RESULTADO ESPERADO	0.00	100.00	0.00	100.00	100.00

DESCRIPCIÓN DE LA META ANUAL

MEDIOS DE VERIFICACIÓN: Comparativo entre programa y ejecución en el mantenimiento de la infraestructura de alumbrado público

METAS DE ACTIVIDADES RELACIONADAS Y AVANCE:
- Gestion de recursos para otorgar mantenimiento al sistema de alumbrado publico
- Reporte y dar mantenimiento al sistema de alumbrado publico municipal
- Gestión luminarias por luminarias ahorradoras tipo LED
- Colocar postes para luminaria
- Elaboración de proyectos para sustituyan de luminarias de alumbrado publico municipal
- Elaboración de proyectos de factibilidad de la población para colocar tipos de luminarias de alumbrado pub

ELABORÓ

M.V.Z. MARIO PONTON ZUÑIGA

VALIDÓ

M.V.Z. MARIO PONTON ZUÑIGA

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

Coordina... Secretari... de la ...iento

Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900. 55. 2620.8900
Seguimos Transformando Tultitlán @22_24Tultitlan Seguimos Transformando Tultitlán
www.tultitlan.gob.mx
Seguimos Transformando Tultitlán

Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeacion, Programación y Presupuestación Municipal del Ejercicio Anual 2023

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

MUNICIPIO DE TULTITLAN

PMRM-01d FICHA TECNICA DE DISEÑO DE INDICADORES ESTRATEGICOS O DE GESTION 2023

PILAR DE DESARROLLO / EJE TRANSVERSAL	Pilar 3: Territorial
TEMA DE DESARROLLO	Energía asequible y no contaminante
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	03020401 Alumbrado público
PROYECTO	03020401C01 Alumbrado público
OBJETIVO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Contiene el conjunto de acciones encaminadas a otorgar a la población del municipio el servicio de iluminación de las vías, parques y espacios de libre circulación con el propósito de proporcionar una visibilidad adecuada para el desarrollo de las actividades
DEPENDENCIA GENERAL	H00 SERVICIOS PUBLICOS
DEPENDENCIA AUXILIAR	127 Alumbrado Público

Numero NC 2

ESTRUCTURA DEL INDICADOR

NOMBRE DEL INDICADOR	Porcentaje en la instalación del sistema de luminarias ahorradoras de energía eléctrica en el alumbrado público
FORMULA DEL CÁLCULO	Instalación realizada de luminarias ahorradoras de energía eléctrica para el alumbrado público/ Total de luminarias ahorradoras de energía eléctrica para el alumbrado público programadas a instalar/ 100
INTERPRETACIÓN	
DIMENSIÓN QUE ATIENDE	Eficiencia
FACTOR DE COMPARACIÓN	0
DESCRIPCIÓN DEL FACTOR DE COMPARACIÓN	Municipal
LINEA BASE	

FRECUENCIA DE MEDICIÓN	Semestral
TIPO DE INDICADOR	Gestión

CALENDARIZACION TRIMESTRAL

VARIABLES DEL INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO DE OPERACION	TRIM 1	TRIM 2	TRIM 3	TRIM 4	META ANUAL
Instalación realizada de luminarias ahorradoras de energía eléctrica para el alumbrado público	INSTALACIÓN	Sumable	0.00	2,000.00	0.00	2,000.00	4,000.00
Total de luminarias ahorradoras de energía eléctrica para el alumbrado público programadas a instalar	INSTALACIÓN	Sumable	0.00	2,000.00	0.00	2,000.00	4,000.00
		RESULTADO ESPERADO	0.00	100.00	0.00	100.00	100.00

DESCRIPCIÓN DE LA META ANUAL

MEDIOS DE VERIFICACIÓN

METAS DE ACTIVIDADES RELACIONADAS Y AVANCE

Comparación entre programa y ejecución del sistema de alumbrado público municipal
Gestión de tiempos para mayor mantenimiento al sistema de alumbrado público
Instalar luminarias con luminarias ahorradoras tipo LED
Elaboración de proyectos para instalación de luminarias de alumbrado público municipal
Reparar y dar mantenimiento a sistema de alumbrado público municipal
Colocar postes para luminaria
Elaboración de proyectos de factibilidad de la plataforma para detectar tiro de luminarias de alumbrado pú

ELABORÓ

M.V.Z. MARIO PONTON ZUÑIGA

VALIDÓ

M.V.Z. MARIO PONTON ZUÑIGA

TULTITLÁN
Gobierno Municipal
2022 - 2024
Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

TULTITLÁN
Gobierno Municipal
2022 - 2024
Coordinación ... co de la Secretaría del Ayuntamiento

Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900. 55. 2620.8900
Seguimos Transformando Tultitlán @22_24Tultitlan Seguimos Transformando Tultitlán
www.tultitlan.gob.mx
Seguimos Transformando Tultitlán

Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeacion, Programación y Presupuestación Municipal del Ejercicio Anual 2023

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

MUNICIPIO DE TULTITLAN

PbRM-01c FICHA TECNICA DE DISEÑO DE INDICADORES ESTRATEGICOS O DE GESTION 2023

PILAR DE DESARROLLO / EJE TRANSVERSAL:	Pilar 3. Territorial
TEMA DE DESARROLLO:	Energía asequible y no contaminante
PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	02020401 Alumbrado público
PROYECTO:	02030401I0201 Alumbrado público
OBJETIVO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	Contiene el conjunto de acciones encaminadas a otorgar a la población del municipio el servicio de iluminación de las vías, parques y espacios de libre circulación con el propósito de proporcionar una visibilidad adecuada para el desarrollo de las actividades
DEPENDENCIA GENERAL:	H00 SERVICIOS PUBLICOS
DEPENDENCIA AUXILIAR:	I27 Alumbrado Público

ESTRUCTURA DEL INDICADOR

Numero:	NA 1.1		
NOMBRE DEL INDICADOR:	Porcentaje de fallas del sistema de alumbrado publico municipal atendidas		
FÓRMULA DEL CÁLCULO:	(Fallas del sistema de alumbrado público municipal atendidas/fallas gestionadas y detectadas en el sistema de alumbrado público municipal)*100		
INTERPRETACIÓN:			
DIMENSIÓN QUE ATIENDE:	Eficiencia	FRECUENCIA DE MEDICION:	Trimestral
FACTOR DE COMPARACIÓN:	0	TIPO DE INDICADOR:	Gestion
DESCRIPCIÓN DEL FACTOR DE COMPARACIÓN:	Municipal		
LINEA BASE:			

CALENDARIZACION TRIMESTRAL

VARIABLES DEL INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO DE OPERACION	TRIM 1	TRIM 2	TRIM 3	TRIM 4	META ANUAL
Fallas del sistema de alumbrado público municipal atendida	FALLA	Suma/a	2,145.00	2,145.00	2,145.00	2,145.00	8,580.00
Fallas gestionadas y detectadas en el sistema de alumbrado público municipal	FALLA	Suma/a	2,145.00	2,145.00	2,145.00	2,145.00	8,580.00
		RESULTADO ESPERADO	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00

DESCRIPCIÓN DE LA META ANUAL

MEDIOS DE VERIFICACIÓN	Comparativo porcentualizado de las fallas del sistema de alumbrado público de los tres últimos años	
METAS DE ACTIVIDADES RELACIONADAS Y AVANCE	Gestión de tramite para otorgar mantenimiento al sistema de alumbrado público	Reporte y dar mantenimiento al sistema de alumbrado público municipal
	Sustituir luminarias por luminarias ahorradoras tipo LED	Colocar postes para luminaria
	Ejecución de proyectos para sustitución de luminarias de alumbrado público municipal	Elaboración de proyectos de electrificación de 0 a 9 postes para sustentar falta de luminarias de alumbrado pú

ELABORÓ

M.V.Z. MARIO PONTON ZUÑIGA

VALIDÓ

M.V.Z. MARIO PONTON ZUÑIGA

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

Coordina[illegible]ico de la Secretaria [illegible] 55. 2620.8900

Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900.
Seguimos Transformando Tultitlán @22_24Tultitlan Seguimos Transformando Tultitlán
www.tultitlan.gob.mx
Seguimos Transformando Tultitlán

Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal del Ejercicio Anual 2023

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

MUNICIPIO DE TULTITLAN

PbRM-01d FICHA TECNICA DE DISEÑO DE INDICADORES ESTRATEGICOS O DE GESTION 2023

PILAR DE DESARROLLO / EJE TRANSVERSAL:	Pilar 2. Territorial
TEMA DE DESARROLLO:	Energía asequible y no contaminante
PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	02020401 Alumbrado público
PROYECTO:	02020401E001 Alumbrado público
OBJETIVO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	Contiene el conjunto de acciones encaminadas a otorgar a la población del municipio el servicio de iluminación de las vías, parques y espacios de libre circulación con el propósito de proporcionar una visibilidad adecuada para el desarrollo de las actividades
DEPENDENCIA GENERAL:	H00 SERVICIOS PUBLICOS
DEPENDENCIA AUXILIAR:	127 Alumbrados Públicos

Numero NA 1.2

ESTRUCTURA DEL INDICADOR

NOMBRE DEL INDICADOR:	Porcentaje de insumos para mantenimiento al sistema de alumbrado público municipal recibidos
FÓRMULA DEL CÁLCULO:	(Insumos recibidos para el mantenimiento al sistema de alumbrado público municipal/Total de insumos gestionados para otorgar el mantenimiento al sistema de alumbrado público municipal)*100
INTERPRETACIÓN:	
DIMENSIÓN QUE ATIENDE:	Eficiencia
FACTOR DE COMPARACIÓN:	0
DESCRIPCION DEL FACTOR DE COMPARACIÓN:	Municipal
LINEA BASE	
FRECUENCIA DE MEDICIÓN:	Trimestral
TIPO DE INDICADOR:	Gestion

CALENDARIZACION TRIMESTRAL

VARIABLES DEL INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO DE OPERACION	TRIM 1	TRIM 2	TRIM 3	TRIM 4	META ANUAL
Insumos recibidos para el mantenimiento al sistema de alumbrado público municipal	INSUMOS	Sumable	3,250.00	3,250.00	3,250.00	3,250.00	13,000.00
Total de insumos gestionados para otorgar el mantenimiento al sistema de alumbrado público municipal	INSUMOS	Sumable	3,250.00	3,250.00	3,250.00	3,250.00	13,000.00
		RESULTADO ESPERADO	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00

DESCRIPCIÓN DE LA META ANUAL

MEDIOS DE VERIFICACION: Comparativo entre los insumos solicitados y otorgados para el mantenimiento de las luminarias de alumbrado público

METAS DE ACTIVIDADES RELACIONADAS Y AVANCE:
- Gestión de insumos para otorgar mantenimiento al sistema de alumbrado público
- Reparar y dar mantenimiento al sistema de alumbrado público municipal
- Cambio luminarias por tecnología ahorradora tipo LED
- Colocar postes para luminaria
- Elaboración de proyectos para sustitución de luminarias de alumbrado público municipal
- Elaboración de proyectos de factibilidad de la plataforma para detectar fallas de luminarias de alumbrado pú

ELABORÓ

M.V.Z. MARIO PONTON ZUÑIGA

VALIDÓ

M.V.Z. MARIO PONTON ZUÑIGA

TULTITLÁN 2022 - 2024
Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

TULTITLÁN Gobierno Municipal 2022 - 2024
Coordinación Jurídico de la Secretaría del Ayuntamiento

Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900. 55. 2620.8900
Seguimos Transformando Tultitlán @22_24Tultitlan Seguimos Transformando Tultitlán
www.tultitlan.gob.mx
Seguimos Transformando Tultitlán

Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeacion, Programación y Presupuestación Municipal del Ejercicio Anual 2023

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

MUNICIPIO DE TULTITLAN

PURM-01d FICHA TECNICA DE DISEÑO DE INDICADORES ESTRATEGICOS O DE GESTION 2023

PILAR DE DESARROLLO / EJE TRANSVERSAL:	Pilar 3: Territorial
TEMA DE DESARROLLO:	Energía asequible y no contaminante
PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	02020401 Alumbrado público
PROYECTO:	02020401 0201 Alumbrado público
OBJETIVO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	Contiene el conjunto de acciones encaminadas a otorgar a la población del municipio el servicio de iluminación de las vías, parques y espacios de libre circulación con el propósito de proporcionar una visibilidad adecuada para el desarrollo de las actividades
DEPENDENCIA GENERAL:	H00 SERVICIOS PUBLICOS
DEPENDENCIA AUXILIAR:	127 Alumbrado Público

Numero NA 1.3

ESTRUCTURA DEL INDICADOR

NOMBRE DEL INDICADOR:	Porcentaje de mantenimientos al sistema de alumbrado público municipal realizados.
FÓRMULA DEL CÁLCULO:	(Actividades realizadas para el mantenimiento al sistema de alumbrado público municipal/Acciones programadas para el mantenimiento al sistema de alumbrado público municipal)*100
INTERPRETACIÓN:	
DIMENSIÓN QUE ATIENDE:	Eficiencia
FACTOR DE COMPARACIÓN:	0
DESCRIPCIÓN DEL FACTOR DE COMPARACIÓN:	Municipal
LINEA BASE:	
FRECUENCIA DE MEDICIÓN:	Trimestral
TIPO DE INDICADOR:	Gestión

CALENDARIZACION TRIMESTRAL

VARIABLES DEL INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO DE OPERACION	TRIM 1	TRIM 2	TRIM 3	TRIM 4	META ANUAL
Actividades realizadas para el mantenimiento al sistema de alumbrado público municipal	ACCIÓN	Sumable	2,145.00	2,145.00	2,145.00	2,145.00	8,580.00
Acciones programadas para el mantenimiento al sistema de alumbrado público municipal	ACCIÓN	Sumable	2,145.00	2,145.00	2,145.00	2,145.00	8,580.00
		RESULTADO ESPERADO	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00

DESCRIPCIÓN DE LA META ANUAL:

MEDIOS DE VERIFICACIÓN:	Comparativo entre los trabajos de mantenimiento al sistema de alumbrado público municipal del año actual
METAS DE ACTIVIDADES RELACIONADAS Y AVANCE:	Gestión de insumos para otorgar mantenimiento al sistema de alumbrado público Cuantificar luminarias por tambaleas alumbradoras tipo LED Elaboración de proyectos para sustitución de luminarias de alumbrado público municipal Reparar y dar mantenimiento al sistema de alumbrado público municipal Colocar postes para luminaria Elaboración de proyectos de factibilidad de la proliferación para detectar tipo de luminarias de alumbrado pú

ELABORÓ

M.V.Z. MARIO PONTON ZUÑIGA

VALIDÓ

M.V.Z. MARIO PONTON ZUÑIGA

TULTITLÁN Gobierno Municipal 2022 - 2024
Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

TULTITLÁN Gobierno Municipal 2022 - 2024
Coordinación Técnica de la Secretaría del Ayuntamiento

Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900.
55. 2620.8900

Seguimos Transformando Tultitlán
@22_24Tultitlan
Seguimos Transformando Tultitlán
www.tultitlan.gob.mx
Seguimos Transformando Tultitlán

Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeacion, Programación y Presupuestación Municipal del Ejercicio Anual 2023

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

MUNICIPIO DE TULTITLAN

PbRM-01d FICHA TECNICA DE DISEÑO DE INDICADORES ESTRATEGICOS O DE GESTION 2023

PILAR DE DESARROLLO / EJE TRANSVERSAL	Pilar 3: Territorial
TEMA DE DESARROLLO	Energía asequible y no contaminante
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	02020401 Alumbrado público
PROYECTO	02020401 0201 Alumbrado público
OBJETIVO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Contiene el conjunto de acciones encaminadas a otorgar a la población del municipio el servicio de iluminación de las vías, parques y espacios de libre circulación con el propósito de proporcionar una visibilidad adecuada para el desarrollo de las actividades.
DEPENDENCIA GENERAL	H00 SERVICIOS PUBLICOS
DEPENDENCIA AUXILIAR	127 Alumbrado Público

Numero NA 2.1

ESTRUCTURA DEL INDICADOR

NOMBRE DEL INDICADOR	Porcentaje de proyectos elaborados para la sustitución de las luminarias
FÓRMULA DEL CÁLCULO	(Proyectos para la sustitución de las luminarias de alumbrado público municipal elaborados/Proyectos para la sustitución de las luminarias de alumbrado público municipal programados)*100
INTERPRETACIÓN	
DIMENSIÓN QUE ATIENDE	Eficiencia
FACTOR DE COMPARACIÓN	0
DESCRIPCIÓN DEL FACTOR DE COMPARACIÓN	Municipal
LINEA BASE	
FRECUENCIA DE MEDICIÓN	Trimestral
TIPO DE INDICADOR	Gestión

CALENDARIZACION TRIMESTRAL

VARIABLES DEL INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO DE OPERACION	TRIM 1	TRIM 2	TRIM 3	TRIM 4	META ANUAL
Proyectos para la sustitución de las luminarias de alumbrado público municipal elaborados	PROYECTO	Constante	0.00	0.00	1.00	1.00	1.00
Proyectos para la sustitución de las luminarias de alumbrado público municipal programados	PROYECTO	Constante	0.00	0.00	1.00	1.00	1.00
		RESULTADO ESPERADO	0.00	0.00	100.00	100.00	100.00

DESCRIPCIÓN DE LA META ANUAL

MEDIOS DE VERIFICACIÓN	Comparativo entre los proyectos de sustitución de luminarias de alumbrado público programado y realizado.	
METAS DE ACTIVIDADES RELACIONADAS Y AVANCE	Gestión de insumos para otorgar mantenimiento a sistema de alumbrado público	Registro y del mantenimiento a sistema de alumbrado público municipal
	Sustitución luminarias por luminarias ahorradoras tipo LED	Cancelaciones para luminaria
	Elaboración de proyectos para sustitución de luminarias de alumbrado público municipal	Elaboración de proyectos de factibilidad de la prestación para detectar falta de luminarias de alumbrado pú

ELABORÓ

M.V.Z. MARIO PONTON ZUÑIGA

VALIDÓ

M.V.Z. MARIO PONTON ZUÑIGA

TULTITLÁN
Gobierno Municipal
2022 - 2024
Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

TULTITLÁN
Gobierno Municipal
2022 - 2024
Coordinación ... co de la Secretaría del Ayuntamiento

Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900.
55. 2620.8900
Seguimos Transformando Tultitlán
@22_24Tultitlan
Seguimos Transformando Tultitlán
www.tultitlan.gob.mx
Seguimos Transformando Tultitlán

Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal del Ejercicio Anual 2023

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

MUNICIPIO DE TULTITLÁN

FoRM-014 FICHA TECNICA DE DISEÑO DE INDICADORES ESTRATEGICOS O DE GESTION 2023

PILAR DE DESARROLLO / EJE TRANSVERSAL:	Pilar 3: Territorial
TEMA DE DESARROLLO:	Energía asequible y no contaminante
PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	02020401 Alumbrado público
PROYECTO:	02020401001 Alumbrado público
OBJETIVO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	Contiene el conjunto de acciones encaminadas a otorgar a la población del municipio el servicio de iluminación de las vías, parques y espacios de libre circulación con el propósito de proporcionar una visibilidad adecuada para el desarrollo de las actividades.
DEPENDENCIA GENERAL:	H20 SERVICIOS PUBLICOS
DEPENDENCIA AUXILIAR:	127 Alumbrado Público

Numero: NA 22 Hipotecas

ESTRUCTURA DEL INDICADOR

NOMBRE DEL INDICADOR:	Porcentaje de recomendaciones atendidas contenidas en el dictamen técnico de la CONUEE
FÓRMULA DEL CÁLCULO:	(Recomendaciones atendidas contenidas en el dictamen técnico de la CONUEE/Total de recomendaciones contenidas en el dictamen técnico de la CONUEE ***3)
INTERPRETACIÓN:	
DIMENSIÓN QUE ATIENDE:	Eficiencia
FACTOR DE COMPARACIÓN:	0
DESCRIPCIÓN DEL FACTOR DE COMPARACIÓN:	Municipal
LINEA BASE:	
FRECUENCIA DE MEDICIÓN:	Trimestral
TIPO DE INDICADOR:	Gestión

CALENDARIZACION TRIMESTRAL

VARIABLES DEL INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO DE OPERACION	TRIM 1	TRIM 2	TRIM 3	TRIM 4	META ANUAL
Recomendaciones atendidas contenidas en el dictamen técnico de la CONUEE			0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Total de recomendaciones contenidas en el dictamen técnico de la CONUEE			0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
		RESULTADO ESPERADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

DESCRIPCIÓN DE LA META ANUAL:

MEDIOS DE VERIFICACIÓN: Comparativo entre los dictámenes técnicos de los proyectos de sustitución de luminarias de alumbrado público atendidos y presentados.

METAS DE ACTIVIDADES RELACIONADAS Y AVANCE:
- Gestión de insumos para otorgar mantenimiento al sistema de alumbrado público
- Sustituir luminarias por tecnologías ahorradoras tipo LED
- Elaboración de proyectos para sustitución de luminarias de alumbrado público municipal
- Recabar y dar mantenimiento al sistema de alumbrado público municipal
- Convocar postes para luminaria
- Elaboración de proyectos de factibilidad de la plataforma para detectar fallas de luminarias de alumbrado público

ELABORÓ

M.V.Z. MARIO PONTON ZUÑIGA

VALIDÓ

M.V.Z. MARIO PONTON ZUÑIGA

TULTITLÁN Gobierno Municipal 2022 - 2024
Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

TULTITLÁN Gobierno Municipal 2022 - 2024
Coordinación Jurídico de la Secretaría del Ayuntamiento

Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900. 55. 2620.8900

Seguimos Transformando Tultitlán @22_24Tultitlan Seguimos Transformando Tultitlán
www.tultitlan.gob.mx
Seguimos Transformando Tultitlán

Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeacion, Programación y Presupuestación Municipal del Ejercicio Anual 2023

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

MUNICIPIO DE TULTITLAN

PbRM-01d FICHA TECNICA DE DISEÑO DE INDICADORES ESTRATEGICOS O DE GESTION 2023

PILAR DE DESARROLLO / EJE TRANSVERSAL:	Pilar 3: Territorial
TEMA DE DESARROLLO:	Energía asequible y no contaminante
PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	03020401 Alumbrado público
PROYECTO:	0302040102 01 Alumbrado público
OBJETIVO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	Contiene el conjunto de acciones encaminadas a otorgar a la población del municipio el servicio de iluminación de las vías, parques y espacios de libre circulación con el propósito de proporcionar una visibilidad adecuada para el desarrollo de las actividades
DEPENDENCIA GENERAL:	H00 SERVICIOS PUBLICOS
DEPENDENCIA AUXILIAR:	127 Alumbrado Público

Numero NA 2.3 No aplica

ESTRUCTURA DEL INDICADOR

NOMBRE DEL INDICADOR:	Porcentaje de convenios celebrados con la CONUEE y la CFE para la sustitución de las luminarias.
FÓRMULA DEL CÁLCULO:	(Convenios celebrados con la CONUEE y la CFE para la sustitución de luminarias /Convenios programados a celebrar con la CONUEE y la CFE para la sustitución de las luminarias)/ 100
INTERPRETACIÓN:	
DIMENSIÓN QUE ATIENDE:	Eficiencia
FACTOR DE COMPARACIÓN:	0
DESCRIPCIÓN DEL FACTOR DE COMPARACIÓN:	Municipal
LINEA BASE	
FRECUENCIA DE MEDICIÓN:	Trimestral
TIPO DE INDICADOR:	Gestión

CALENDARIZACION TRIMESTRAL

VARIABLES DEL INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO DE OPERACION	TRIM 1	TRIM 2	TRIM 3	TRIM 4	META ANUAL
Convenios celebrados con la CONUEE y la CFE para la sustitución de luminarias			0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Convenios programados a celebrar con la CONUEE y la CFE para la sustitución de las luminarias			0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
		RESULTADO ESPERADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

DESCRIPCIÓN DE LA META ANUAL

MEDIOS DE VERIFICACIÓN	Comparativo entre los convenios con la CONUEE y la CFE instrumentados y celebrados	
METAS DE ACTIVIDADES RELACIONADAS Y ANIMICE	Gestión de insumos para otorgar mantenimiento al sistema de alumbrado público	Reparar y dar mantenimiento al sistema de alumbrado público municipal
	Gestión luminarias por luminarias ahorradoras tipo LED	Colocar postes para luminaria
	Elaboración de proyectos para sustitución de luminarias de alumbrado público municipal	Elaboración de proyectos de factibilidad de la plataforma para detectar falla de luminarias de alumbrado pú

ELABORÓ

M.V.Z. MARIO PONTON ZUÑIGA

VALIDÓ

M.V.Z. MARIO PONTON ZUÑIGA

TULTITLÁN Gobierno Municipal 2022 - 2024
Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

TULTITLÁN Gobierno Municipal 2022 - 2024
Coordinación ... de la Secretaría ... miento

342

Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900. 55. 2620.8900
Seguimos Transformando Tultitlán @22_24Tultitlan Seguimos Transformando Tultitlán
www.tultitlan.gob.mx
Seguimos Transformando Tultitlán

Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal del Ejercicio Anual 2023

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

MUNICIPIO DE TULTITLAN

PbRM-01d FICHA TECNICA DE DISEÑO DE INDICADORES ESTRATEGICOS O DE GESTION 2023

PILAR DE DESARROLLO / EJE TRANSVERSAL:	Pilar 3: Territorial
TEMA DE DESARROLLO:	Energía asequible y no contaminante
PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	02020401 Alumbrado público
PROYECTO:	02020401 0201 Alumbrado público
OBJETIVO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	Contiene el conjunto de acciones encaminadas a otorgar a la población del municipio el servicio de iluminación de las vías, parques y espacios de libre circulación con el propósito de proporcionar una visibilidad adecuada para el desarrollo de las actividades.
DEPENDENCIA GENERAL:	H00 SERVICIOS PUBLICOS
DEPENDENCIA AUXILIAR:	127 Alumbrado Público

Numero NA 2.8

ESTRUCTURA DEL INDICADOR

NOMBRE DEL INDICADOR:	Porcentaje en la sustitución de las luminarias de alumbrado público municipal
FÓRMULA DEL CÁLCULO:	(Sustitución efectuada de luminarias de alumbrado público por luminarias ahorradoras/Total de luminarias de alumbrado público municipal)*100
INTERPRETACIÓN:	
DIMENSIÓN QUE ATIENDE:	Eficiencia
FACTOR DE COMPARACIÓN:	0
DESCRIPCIÓN DEL FACTOR DE COMPARACIÓN:	Municipal
LINEA BASE:	
FRECUENCIA DE MEDICIÓN:	Trimestral
TIPO DE INDICADOR:	Gestión

CALENDARIZACION TRIMESTRAL

VARIABLES DEL INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO DE OPERACION	TRIM 1	TRIM 2	TRIM 3	TRIM 4	META ANUAL
Sustitución efectuada de luminarias de alumbrado público por luminarias ahorradoras	SUSTITUCIÓN	Sumable	0.00	2,000.00	0.00	2,000.00	4,000.00
Total de luminarias de alumbrado público municipal	SUSTITUCIÓN	Constante	27,800.00	27,800.00	27,800.00	27,800.00	27,800.00
		RESULTADO ESPERADO	0.00	7.19	0.00	7.19	14.38

DESCRIPCIÓN DE LA META ANUAL:

MEDIOS DE VERIFICACIÓN:	Comparativo entre las luminarias de alumbrado público municipal anteriores y actuales	
METAS DE ACTIVIDADES RELACIONADAS Y AVANCE:	Gestión de insumos para otorgar mantenimiento al interior de alumbrado público	Reparar y dar mantenimiento a sistema de alumbrado público municipal
	Gestión ventiladas por luminarias ahorradoras tipo LED	Colocar postes para luminaria
	Elaboración de proyectos para sustitución de luminarias de alumbrado público municipal	Elaboración de proyectos de factibilidad de la plataforma para detectar falta de luminarias de alumbrado pú

ELABORÓ

M.V.Z. MARIO PONTON ZUÑIGA

VALIDÓ

M.V.Z. MARIO PONTON ZUÑIGA

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

343

Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900. 55. 2620.8900

Seguimos Transformando Tultitlán @22_24Tultitlan Seguimos Transformando Tultitlán
www.tultitlan.gob.mx
Seguimos Transformando Tultitlán

Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal del Ejercicio Anual 2023

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

MUNICIPIO DE TULTITLAN

FVRM-01d FICHA TECNICA DE DISEÑO DE INDICADORES ESTRATEGICOS O DE GESTION 2023

PILAR DE DESARROLLO / EJE TRANSVERSAL	Pilar 4. Seguridad
TEMA DE DESARROLLO	Seguridad con visión ciudadana
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	01070101 Seguridad pública
PROYECTO	01070101001 Sistemas de información, comunicación y tecnológicos para la seguridad
OBJETIVO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Incluye los proyectos orientados a combatir la inseguridad pública con estricto apego a la ley para erradicar la impunidad y la corrupción, mediante la profesionalización de los cuerpos de seguridad, modificando los métodos y programas de estudio para humanizarlos, dignificarlos y hacerlos más eficientes, aplicando sistemas de reclutamiento y selección confiable y riguroso proceso estandarizado de evaluación, así como promover la participación social en acciones preventivas del delito
DEPENDENCIA GENERAL	A00 PRESIDENCIA
DEPENDENCIA AUXILIAR	104 Seguridad Pública

Numero 10F 1

ESTRUCTURA DEL INDICADOR

NOMBRE DEL INDICADOR	Porcentaje de Población que ha sido víctima de un delito.
FÓRMULA DEL CÁLCULO	(Personas que han sido víctimas de un delito en su entorno cotidiano y comunidad/Total de la población municipal) * 100
INTERPRETACION	
DIMENSIÓN QUE ATIENDE	Eficiencia
FACTOR DE COMPARACIÓN	0
DESCRIPCION DEL FACTOR DE COMPARACIÓN	Municipal
LINEA BASE	
FRECUENCIA DE MEDICIÓN	Anual
TIPO DE INDICADOR	Estratégico

CALENDARIZACION TRIMESTRAL

VARIABLES DEL INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO DE OPERACION	TRIM 1	TRIM 2	TRIM 3	TRIM 4	META ANUAL
Personas que han sido víctimas de un delito en su entorno cotidiano o comunidad	PERSONAS VICTIMAS	Sumable	0.00	0.00	0.00	26,000.00	26,000.00
Total de la población municipal	POBLACIÓN	Sumable	0.00	0.00	0.00	516,341.00	516,341.00
		RESULTADO ESPERADO	0.00	0.00	0.00	4.94	4.94

DESCRIPCIÓN DE LA META ANUAL	Atender emergencias por parte de la ciudadanía a través de diversas plataformas de comunicación.
MEDIOS DE VERIFICACIÓN	Registros administrativos de la comisión de delitos en el municipio.
METAS DE ACTIVIDADES RELACIONADAS Y AVANCE	Instalar estratégicamente los sistemas de videovigilancia en el municipio.
	Informe de eventos captados por sistemas de videovigilancia.
	Registro de emergencia por parte de la ciudadanía a través de diversas plataformas de comunicación.
	Registro reportes de eventos captados por sistemas de videovigilancia
	Registro y supervisión de redes vecinales
	Equipar patrullas con dispositivos de geolocalización, cámaras de video y radios con tecnología alta

ELABORO

C. ERICK ISADHAR VEGA CHAVARRIA

VALIDO

C. ERICK ISADHAR VEGA CHAVARRIA

TULTITLÁN 2022 - 2024
Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

TULTITLÁN Gobierno Municipal 2022 - 2024
Coordinación Jurídico de la Secretaría del Ayuntamiento

Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900. 55. 2620.8900
Seguimos Transformando Tultitlán @22_24Tultitlan Seguimos Transformando Tultitlán
www.tultitlan.gob.mx
Seguimos Transformando Tultitlán

Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal del Ejercicio Anual 2023

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

MUNICIPIO DE TULTITLAN

PMRM-010 FICHA TECNICA DE DISEÑO DE INDICADORES ESTRATEGICOS O DE GESTION 2023

PILAR DE DESARROLLO / EJE TRANSVERSAL:	Pilar 4: Seguridad
TEMA DE DESARROLLO:	Seguridad con visión ciudadana
PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	01070101 Seguridad pública
PROYECTO:	01070101010102 Sistemas de información, comunicación y tecnologías para la seguridad y
OBJETIVO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	Incluye los proyectos orientados a combatir la inseguridad pública con estricto apego a la ley para erradicar la impunidad y la corrupción, mediante la profesionalización de los cuerpos de seguridad, modificando los métodos y programas de estudio para homenajeados, dignificados y hacerlos más eficientes, aplicando sistemas de reclutamiento y selección confiable y riguroso proceso estandarizado de evaluación, así como promover la participación social en acciones preventivas del delito
DEPENDENCIA GENERAL:	A00 PRESIDENCIA
DEPENDENCIA AUXILIAR:	104 Seguridad Pública

Numero NP 1

ESTRUCTURA DEL INDICADOR

NOMBRE DEL INDICADOR:	Variación porcentual en la incidencia delictiva en el municipio
FÓRMULA DEL CÁLCULO:	((Número de delitos en el semestre actual/ Total de delitos del semestre anterior)-1) / 100
INTERPRETACIÓN:	
DIMENSIÓN QUE ATIENDE:	Eficiencia
FACTOR DE COMPARACIÓN:	0
DESCRIPCIÓN DEL FACTOR DE COMPARACIÓN:	Municipal
LINEA BASE:	

FRECUENCIA DE MEDICIÓN:	Semestral
TIPO DE INDICADOR:	Estratégico

CALENDARIZACION TRIMESTRAL

VARIABLES DEL INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO DE OPERACION	TRIM 1	TRIM 2	TRIM 3	TRIM 4	META ANUAL
Número de delitos en el semestre actual	DELITOS	Sumable	0.00	12,500.00	0.00	12,500.00	25,000.00
Total de delitos del semestre anterior	DELITOS	Sumable	0.00	12,500.00	0.00	12,500.00	25,000.00
		RESULTADO ESPERADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

DESCRIPCIÓN DE LA META ANUAL:	Atender emergencia por parte de la ciudadanía a través de diversas plataformas de comunicación
MEDIOS DE VERIFICACIÓN:	Registros administrativos de la atención de delitos en el municipio
METAS DE ACTIVIDADES RELACIONADAS Y AVANCE:	Reducir estratégicamente los sistemas de videovigilancia en el municipio Informe de avance capturado por sistemas de videovigilancia Registro de emergencia por parte de la ciudadanía a través de diversas plataformas de comunicación Registrar reportes de eventos captados por sistema de videovigilancia Registro y supervisión de redes sociales Equipo patrullas con dispositivos de periodicalización, cámaras de video y radios con tecnología sea

ELABORO

C. ERICK CACHAR VEGA CHAVARRIA

VALIDO

C. ERICK CACHAR VEGA CHAVARRIA

TULTITLÁN
Gobierno Municipal
2022 - 2024
Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

TULTITLÁN
Gobierno Municipal
2022 - 2024

345

TULTITLÁN
Gobierno Municipal
2022 - 2024
Coordinación Jurídico de la Secretaría del Ayuntamiento

Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900. 55. 2620.8900

Seguimos Transformando Tultitlán @22_24Tultitlan Seguimos Transformando Tultitlán
www.tultitlan.gob.mx
Seguimos Transformando Tultitlán

Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal del Ejercicio Anual 2023

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

MUNICIPIO DE TULTITLAN

PnRM-01d FICHA TECNICA DE DISEÑO DE INDICADORES ESTRATEGICOS O DE GESTION 2023

PILAR DE DESARROLLO / EJE TRANSVERSAL:	Pilar 4: Seguridad
TEMA DE DESARROLLO:	Seguridad con visión ciudadana
PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	01070101 Seguridad pública
PROYECTO:	01070101010102 Sistemas de información, comunicación y tecnologías para la seguridad ;
OBJETIVO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	Incluye los proyectos orientados a combatir la inseguridad pública con estricto apego a la ley para erradicar la impunidad y la corrupción, mediante la profesionalización de los cuerpos de seguridad, modificando los métodos y programas de estudio para humanizarlos, dignificarlos y hacerlos más eficientes, aplicando sistemas de reclutamiento y selección confiable y rigurosos procesos estandarizados de evaluación, así como promover la participación social en acciones preventivas del delito.
DEPENDENCIA GENERAL:	A00 PRESIDENCIA
DEPENDENCIA AUXILIAR:	104 Seguridad Pública

Numero NC 1

ESTRUCTURA DEL INDICADOR

NOMBRE DEL INDICADOR	Porcentaje de acciones realizadas en materia de prevención del delito
FORMULA DEL CÁLCULO	(Total de acciones en materia de prevención realizadas / Total de acciones en materia de prevención programadas a realizar) * 100
INTERPRETACIÓN	
DIMENSIÓN QUE ATIENDE	Eficiencia
FACTOR DE COMPARACIÓN	0
DESCRIPCIÓN DEL FACTOR DE COMPARACIÓN	Municipal
LINEA BASE	
FRECUENCIA DE MEDICIÓN	Trimestral
TIPO DE INDICADOR	Estratégico

CALENDARIZACION TRIMESTRAL

VARIABLES DEL INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO DE OPERACION	TRIM 1	TRIM 2	TRIM 3	TRIM 4	META ANUAL
Total de acciones en materia de prevención realizadas	ACCIONES	Sumable	59.00	59.00	59.00	59.00	234.00
Total de acciones en materia de prevención programadas a realizar	ACCIONES	Sumable	59.00	59.00	59.00	59.00	234.00
		RESULTADO ESPERADO	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00

DESCRIPCIÓN DE LA META ANUAL	Otorgar pláticas para prevención del delito + Implementar campaña de difusión de los números de emergencia a la población y cuidado de elemento ciudadano en materia de seguridad pública + Impartir al
MEDIOS DE VERIFICACIÓN	Registros administrativos de las acciones realizadas en materia de prevención del delito en el municipio
METAS DE ACTIVIDADES RELACIONADAS Y AVANCE	Instalar estratégicamente los sistemas de videovigilancia en el municipio. Informe de eventos conducidos por sistemas de videovigilancia. Registro de emergencia por parte de la ciudadanía a través de diversas plataformas de comunicación. Registro reportes de eventos captados por sistema de videovigilancia. Registro y supervisión de redes sociales. Equipar patrullas con dispositivos de geolocalización, cámaras de video y todos con tecnología lista.

ELABORÓ

C. ERICK GADNAR VEGA CHAVARRIA

VALIDÓ

C. ERICK GADNAR VEGA CHAVARRIA

HIC

TULTITLÁN Gobierno Municipal 2022 - 2024
Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

346

TULTITLÁN Gobierno Municipal 2022 - 2024
Coordinación Técnica de la Secretaría del Ayuntamiento

Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900. 55. 2620.8900
Seguimos Transformando Tultitlán @22_24Tultitlan Seguimos Transformando Tultitlán
www.tultitlan.gob.mx
Seguimos Transformando Tultitlán

Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal del Ejercicio Anual 2023

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

MUNICIPIO DE TULTITLAN

FNRM-01d FICHA TECNICA DE DISEÑO DE INDICADORES ESTRATEGICOS O DE GESTION 2023

PILAR DE DESARROLLO / EJE TRANSVERSAL:	Pilar 4: Seguridad
TEMA DE DESARROLLO:	Seguridad con visión ciudadana
PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	01070101 Seguridad pública
PROYECTO:	01070101012 Sistemas de información, comunicación y tecnologías para la seguridad y
OBJETIVO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	Incluye los proyectos orientados a combatir la inseguridad pública con estricto apego a la ley para erradicar la impunidad y la corrupción, mediante la profesionalización de los cuerpos de seguridad, modificando los métodos y programas de estudio para humanizarlos, dignificarlos y hacerlos más eficientes, aplicando sistemas de reclutamiento y selección confiable y riguroso proceso estandarizado de evaluación, así como promover la participación social en acciones preventivas del delito.
DEPENDENCIA GENERAL:	A00 PRESIDENCIA
DEPENDENCIA AUXILIAR:	104 Seguridad Pública

Numero NC 2

ESTRUCTURA DEL INDICADOR

NOMBRE DEL INDICADOR:	Porcentaje de eficacia en la operación de los sistemas de comunicación, tecnología e información para la prevención del delito.
FÓRMULA DEL CÁLCULO:	(Número de sistemas de información, comunicación y tecnología en funcionamiento óptimo / Total de sistemas de información, comunicación y tecnología en el municipio) * 100
INTERPRETACIÓN:	
DIMENSIÓN QUE ATIENDE:	Eficiencia
FACTOR DE COMPARACIÓN:	0
DESCRIPCIÓN DEL FACTOR DE COMPARACIÓN:	Municipal
LINEA BASE:	
FRECUENCIA DE MEDICIÓN:	Trimestral
TIPO DE INDICADOR:	Gestión

CALENDARIZACION TRIMESTRAL

VARIABLES DEL INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO DE OPERACION	TRIM 1	TRIM 2	TRIM 3	TRIM 4	META ANUAL
Número de sistemas de información, comunicación y tecnología en funcionamiento óptimo	SISTEMAS DE INFORMACIÓN	Sumable	640.00	700.00	700.00	880.00	2,520.00
Total de sistemas de información, comunicación y tecnología en el municipio	SISTEMAS DE INFORMACIÓN	Sumable	640.00	700.00	700.00	880.00	2,520.00
		RESULTADO ESPERADO	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00

DESCRIPCIÓN DE LA META ANUAL:	Registrar reportes de eventos captados por sistema de videovigilancia + Informe de eventos capturados por sistemas de videovigilancia + Registro y supervisión de redes vecinales=2520
MEDIOS DE VERIFICACIÓN:	Reportes e informes de las diversas TIC's y su desempeño.
METAS DE ACTIVIDADES RELACIONADAS Y AVANCE:	Instalar estratégicamente los sistemas de videovigilancia en el municipio Informe de eventos capturados por sistemas de videovigilancia Registro de emergencia por parte de la ciudadanía a través de diversas plataformas de comunicación Registrar reportes de eventos captados por sistema de videovigilancia Registro y supervisión de redes vecinales Equipar patrullas con dispositivos de geolocalización, cámaras de visión y radios con tecnología lista

ELABORO

C. ERICK ISACHAR VEGA CHAVARRIA

VALIDO

C. ERICK ISACHAR VEGA CHAVARRIA

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

347

Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900.
55. 2620.8900
Seguimos Transformando Tultitlán
@22_24Tultitlan
Seguimos Transformando Tultitlán
www.tultitlan.gob.mx
Seguimos Transformando Tultitlán

Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal del Ejercicio Anual 2023

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

MUNICIPIO DE TULTITLAN

PbRM-01d FICHA TECNICA DE DISEÑO DE INDICADORES ESTRATEGICOS O DE GESTION 2023

PILAR DE DESARROLLO / EJE TRANSVERSAL:	Pilar 4 Seguridad
TEMA DE DESARROLLO:	Seguridad con visión ciudadana
PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	01070101 Seguridad pública
PROYECTO:	01070101010102 Sistemas de información, comunicación y tecnologías para la seguridad p
OBJETIVO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	Incluye los proyectos orientados a combatir la inseguridad pública con estricto apego a la ley para erradicar la impunidad y la corrupción, mediante la profesionalización de los cuerpos de seguridad, modificando los métodos y programas de estudio para humanizarlos, dignificarlos y hacerlos más eficientes, aplicando sistemas de reclutamiento y selección confiable y riguroso proceso estandarizado de evaluación, así como promover la participación social en acciones preventivas del delito.
DEPENDENCIA GENERAL:	A00 PRESIDENCIA
DEPENDENCIA AUXILIAR:	104 Seguridad Pública

Numero NC 3

ESTRUCTURA DEL INDICADOR

NOMBRE DEL INDICADOR:	Porcentaje de elementos policiacos capacitados.
FÓRMULA DEL CÁLCULO:	(Número de policías capacitados / Total de elementos policiacos en el municipio) *100
INTERPRETACIÓN:	
DIMENSIÓN QUE ATIENDE:	Eficiencia
FACTOR DE COMPARACIÓN:	0
DESCRIPCIÓN DEL FACTOR DE COMPARACIÓN:	Municipal
LINEA BASE	
FRECUENCIA DE MEDICIÓN:	Semestral
TIPO DE INDICADOR:	Estratégico

CALENDARIZACION TRIMESTRAL

VARIABLES DEL INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO DE OPERACION	TRIM 1	TRIM 2	TRIM 3	TRIM 4	META ANUAL
Número de policías capacitados	POLICIAS	Durable	0.00	0.00	0.00	859.00	859.00
Total de elementos policiacos en el municipio	POLICIAS	Constante	0.00	859.00	0.00	859.00	859.00
		RESULTADO ESPERADO	0.00	0.00	0.00	100.21	100.21

DESCRIPCIÓN DE LA META ANUAL

MEDIOS DE VERIFICACIÓN: Programas de capacitación. Listas de asistencia. Fotografías. Contenidos de la capacitación.

METAS DE ACTIVIDADES RELACIONADAS Y AVANCE: realizar estratégicamente los botones de videovigilancia en el municipio. Registrar reportes de eventos captados por sistema de videovigilancia. informe de eventos captados por sistemas de videovigilancia. Registro y supervisión de redes vecinales. Registro de emergencia por parte de la ciudadanía a través de diversas plataformas de comunicación. Equipar patrullas con dispositivos de geolocalización, cámaras de video y radios con tecnología lista

ELABORÓ

C. ERICK ISAIDHAR VEGA CHAMARRA

VALIDÓ

C. ERICK ISAIDHAR VEGA CHAMARRA

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

Coordinación de la Secretaría del Ayuntamiento

Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900. 55. 2620.8900

Seguimos Transformando Tultitlán @22_24Tultitlan Seguimos Transformando Tultitlán

www.tultitlan.gob.mx

Seguimos Transformando Tultitlán

Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal del Ejercicio Anual 2023

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

MUNICIPIO DE TULTITLAN

PMRM-01d FICHA TECNICA DE DISEÑO DE INDICADORES ESTRATEGICOS O DE GESTION 2023

PILAR DE DESARROLLO / EJE TRANSVERSAL:	Pilar 4. Seguridad
TEMA DE DESARROLLO:	Seguridad con visión ciudadana
PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	01070101 Seguridad pública
PROYECTO:	01070101102 Sistemas de información, comunicación y tecnologías para la seguridad y
OBJETIVO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	Incluye los proyectos orientados a combatir la inseguridad pública con estricto apego a la ley para erradicar la impunidad y la corrupción, mediante la profesionalización de los cuerpos de seguridad, modificando los métodos y programas de estudio para humanizarlos, dignificarlos y hacerlos más eficientes, aplicando sistemas de reclutamiento y selección confiable y riguroso proceso estandarizado de evaluación, así como promover la participación social en acciones preventivas del delito.
DEPENDENCIA GENERAL:	A00 PRESIDENCIA
DEPENDENCIA AUXILIAR:	104 Seguridad Pública

Numero NC 4

ESTRUCTURA DEL INDICADOR

NOMBRE DEL INDICADOR:	Promedio de personas participantes en acciones y eventos de prevención del delito
FORMULA DEL CÁLCULO:	(Total de asistentes en las acciones y eventos de prevención / Total de eventos y acciones de prevención)
INTERPRETACION:	
DIMENSIÓN QUE ATIENDE:	Eficiencia
FACTOR DE COMPARACIÓN:	0
DESCRIPCIÓN DEL FACTOR DE COMPARACIÓN:	Municipal
LINEA BASE:	
FRECUENCIA DE MEDICIÓN:	Semestral
TIPO DE INDICADOR:	Estratégico

CALENDARIZACION TRIMESTRAL

VARIABLES DEL INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO DE OPERACION	TRIM 1	TRIM 2	TRIM 3	TRIM 4	META ANUAL
Total de asistentes en las acciones y eventos de prevención	ASISTENTES	Sumable	0.00	20.00	0.00	20.00	40.00
Total de eventos y acciones de prevención	EVENTOS	Sumable	0.00	15.00	0.00	15.00	30.00
		RESULTADO ESPERADO	0.00	1.33	0.00	1.33	1.33

DESCRIPCIÓN DE LA META ANUAL:	Registro de asistentes a las pláticas: taller sobre prevención del delito 40 Otorgar pláticas para prevención del delito 30
MEDIOS DE VERIFICACIÓN:	Programas de capacitación. Listas de asistencia. Fotografías. Contenidos de la capacitación
METAS DE ACTIVIDADES RELACIONADAS Y AVANCE:	Instalar estratégicamente los sistemas de videovigilancia en el municipio. Informe de eventos capturados por sistemas de videovigilancia. Registro de emergencia por parte de la ciudadanía a través de diversas plataformas de comunicación. Registro reportes de eventos captados por sistema de videovigilancia. Registro y supervisión de rutas vehiculares. Diseñar patrullas con dispositivos de geolocalización, cámaras de video y radios con tecnología reca

ELABORÓ

C. ERICK ISAGHAR VEGA CHAVARRIA

VALIDÓ

C. ERICK ISAGHAR VEGA CHAVARRIA

TULTITLÁN Gobierno Municipal 2022 - 2024
Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

TULTITLÁN Gobierno Municipal 2022 - 2024
Coordina... ...ico de la ...miento

Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900.
55-2620.8900
Seguimos Transformando Tultitlán
@22_24Tultitlan
Seguimos Transformando Tultitlán
www.tultitlan.gob.mx
Seguimos Transformando Tultitlán

Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal del Ejercicio Anual 2023

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

MUNICIPIO DE TULTITLAN

PIRM-01d FICHA TECNICA DE DISEÑO DE INDICADORES ESTRATEGICOS O DE GESTION 2023

PILAR DE DESARROLLO / EJE TRANSVERSAL:	Pilar 4. Seguridad
TEMA DE DESARROLLO:	Seguridad con visión ciudadana
PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	01070101 Seguridad pública
PROYECTO:	01070101010102 Sistemas de información, comunicación y tecnologías para la seguridad y
OBJETIVO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	Incluye los proyectos orientados a combatir la inseguridad pública con estricto apego a la ley para erradicar la impunidad y la corrupción, mediante la profesionalización de los cuerpos de seguridad, modificando los métodos y programas de estudio para humanizarlos, dignificarlos y hacerlos más eficientes, aplicando sistemas de reclutamiento y selección confiable y riguroso proceso estandarizado de evaluación, así como promover la participación social en acciones preventivas del delito.
DEPENDENCIA GENERAL:	A00 PRESIDENCIA
DEPENDENCIA AUXILIAR:	104 Seguridad Pública

Numero NA 1.1

ESTRUCTURA DEL INDICADOR

NOMBRE DEL INDICADOR:	Porcentaje de efectividad en la implementación de operativos de seguridad
FÓRMULA DEL CÁLCULO:	(Operativos de seguridad que concluyeron con un aseguramiento / Operativos de seguridad realizados) / 100
INTERPRETACIÓN:	
DIMENSIÓN QUE ATIENDE:	Eficiencia
FACTOR DE COMPARACIÓN:	0
DESCRIPCIÓN DEL FACTOR DE COMPARACIÓN:	Municipal
LINEA BASE:	

FRECUENCIA DE MEDICIÓN:	Trimestral
TIPO DE INDICADOR:	Gestión

CALENDARIZACION TRIMESTRAL

VARIABLES DEL INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO DE OPERACION	TRIM 1	TRIM 2	TRIM 3	TRIM 4	META ANUAL
Operativos de seguridad que concluyeron con un aseguramiento	OPERATIVOS	Sumable	1,200.00	1,200.00	1,200.00	1,200.00	4,800.00
Operativos de seguridad realizados	OPERATIVOS	Sumable	1,200.00	1,200.00	1,200.00	1,200.00	4,800.00
		RESULTADO ESPERADO	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00

DESCRIPCIÓN DE LA META ANUAL:	Realizar operativos estratégicos y permanentes = Realizar operativos estratégicos y permanentes, dispositivos y proyectos de seguridad con dependencias estatales, federales y municipales=4800
MEDIOS DE VERIFICACIÓN:	Registros administrativos sobre los operativos de seguridad.
METAS DE ACTIVIDADES RELACIONADAS Y AVANCE:	Indicar estratégicamente los sistemas de videovigilancia en el municipio. Informe de eventos capturados por sistemas de videovigilancia. Registro de emergencia por parte de la ciudadanía a través de diversas plataformas de comunicación. Registrar reportes de eventos captados por sistema de videovigilancia. Registro y supervisión de redes vecinales. Equipar patrullas con dispositivos de geolocalización, cámaras de video y radios con tecnología telco.

ELABORÓ

C. ERICK ISAOHAR VEGA CHAVARRIA

VALIDÓ

C. ERICK ISAOHAR VEGA CHAVARRIA

TULTITLÁN
Gobierno Municipal
2022 - 2024
Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

TULTITLÁN
Gobierno Municipal
2022 - 2024
Coordinación Técnica de la Secretaría del Ayuntamiento

Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900. 55. 2620.8900
Seguimos Transformando Tultitlán @22_24Tultitlan Seguimos Transformando Tultitlán
www.tultitlan.gob.mx
Seguimos Transformando Tultitlán

Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeacion, Programación y Presupuestación Municipal del Ejercicio Anual 2023

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

MUNICIPIO DE TULTITLAN

PbRM-01d FICHA TECNICA DE DISEÑO DE INDICADORES ESTRATEGICOS O DE GESTION 2023

PILAR DE DESARROLLO / EJE TRANSVERSAL:	Pilar 4: Seguridad
TEMA DE DESARROLLO:	Seguridad con visión ciudadana
PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	01070101 Seguridad pública
PROYECTO:	01070101010102 Sistemas de información, comunicación y tecnologías para la seguridad y
OBJETIVO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	Incluye los proyectos orientados a combatir la inseguridad pública con estricto apego a la ley para erradicar la impunidad y la corrupción, mediante la profesionalización de los cuerpos de seguridad, modificando los métodos y programas de estudio para humanizarlos, dignificarlos y hacerlos más eficientes, aplicando sistemas de reclutamiento y selección confiable y riguroso proceso estandarizado de evaluación, así como promover la participación social en acciones preventivas del delito.
DEPENDENCIA GENERAL:	A00 PRESIDENCIA
DEPENDENCIA AUXILIAR:	104 Seguridad Pública

Numero NA 1.2

ESTRUCTURA DEL INDICADOR

NOMBRE DEL INDICADOR:	Fuerza Policial Efectiva por cada 1 mil habitantes
FÓRMULA DEL CÁLCULO:	((Total de Policías Operativos- No. de policías en periodo vacacional- No. de Bajas-No. de incapacitados-No. de Comisionados-No. de personal facultativo) / No. Total de Población) *1000 habitantes
INTERPRETACIÓN:	
DIMENSIÓN QUE ATIENDE:	Eficiencia
FACTOR DE COMPARACIÓN:	0
DESCRIPCIÓN DEL FACTOR DE COMPARACIÓN:	Municipal
LINEA BASE:	
FRECUENCIA DE MEDICIÓN:	Trimestral
TIPO DE INDICADOR:	Gestión

CALENDARIZACION TRIMESTRAL

VARIABLES DEL INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO DE OPERACION	TRIM 1	TRIM 2	TRIM 3	TRIM 4	META ANUAL
Total de Policías Operativos- No. de policías en periodo vacacional- No. de Bajas-No. de incapacitados-No. de Comisionados-No. de personal facultativo	POLICIAS OPERATIVOS	Constante	609.00	609.00	609.00	609.00	609.00
No. Total de Población	POBLACIÓN	Constante	516,341.00	516,341.00	516,341.00	516,341.00	516,341.00
		RESULTADO ESPERADO	1.18	1.18	1.18	1.18	1.18

DESCRIPCIÓN DE LA META ANUAL:

MEDIOS DE VERIFICACIÓN:	Nómina, listas de asistencia, fatigas de servicio	
METAS DE ACTIVIDADES RELACIONADAS Y AVANCE:	Instalar estratégicamente los sistemas de videovigilancia en el municipio	Registrar reportes de eventos captados por sistema de videovigilancia
	Informe de eventos capturados por sistemas de videovigilancia	Registro y supervisión de redes vecinales
	Registro de emergencia por parte de la ciudadanía a través de diversas plataformas de comunicación	Equipar patrullas con dispositivos de geoposicionamiento, cámaras de video y radios con tecnología tetra

ELABORÓ

C. ERICK ISACHAR VEGA CHAVARRIA

VALIDÓ

C. ERICK ISACHAR VEGA CHAVARRIA

TULTITLAN Gobierno Municipal 2022 - 2024
Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900.
55 2620 8900
Seguimos Transformando Tultitlán
@22_24Tultitlan
Seguimos Transformando Tultitlán
www.tultitlan.gob.mx
Seguimos Transformando Tultitlán

Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeacion, Programación y Presupuestación Municipal del Ejercicio Anual 2023

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

MUNICIPIO DE TULTITLAN

FORM-01d FICHA TECNICA DE DISEÑO DE INDICADORES ESTRATEGICOS O DE GESTION 2023

PILAR DE DESARROLLO / EJE TRANSVERSAL	Pilar 4: Seguridad
TEMA DE DESARROLLO:	Seguridad con visión ciudadana
PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	01070101 Seguridad pública
PROYECTO:	01070101010102 Sistemas de información, comunicación y tecnologías para la seguridad y
OBJETIVO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	Incluye los proyectos orientados a combatir la inseguridad pública con estricto apego a la ley para erradicar la inseguridad y la corrupción, mediante la profesionalización de los cuerpos de seguridad, modificando los métodos y programas de estudio para humanizarlos, dignificarlos y hacerlos más eficientes, aplicando sistemas de reclutamiento y selección confiable y riguroso proceso estandarizado de evaluación, así como promover la participación social en acciones preventivas del delito.
DEPENDENCIA GENERAL:	400 PRESIDENCIA
DEPENDENCIA AUXILIAR:	104 Seguridad Pública

Numero NA 1.3

ESTRUCTURA DEL INDICADOR

NOMBRE DEL INDICADOR:	Promedio de presencia policial por sector y turno
FÓRMULA DEL CÁLCULO:	(Total de policías operativos / Numero de sectores / Numero de turnos)
INTERPRETACIÓN:	
DIMENSIÓN QUE ATIENDE:	Eficiencia
FACTOR DE COMPARACIÓN:	0
DESCRIPCION DEL FACTOR DE COMPARACIÓN:	Municipal
LINEA BASE:	
FRECUENCIA DE MEDICIÓN:	Trimestral
TIPO DE INDICADOR:	Gestión

CALENDARIZACION TRIMESTRAL

VARIABLES DEL INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO DE OPERACION	TRIM 1	TRIM 2	TRIM 3	TRIM 4	META ANUAL
TOTAL DE POLICÍAS OPERATIVOS	POLICIA	Constante	200.00	200.00	200.00	200.00	200.00
NÚMERO DE SECTORES	SECTOR	Constante	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00
NÚMERO DE TURNOS	NUMERO	Constante	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00
		RESULTADO ESPERADO	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00

DESCRIPCIÓN DE LA META ANUAL:	
MEDIOS DE VERIFICACIÓN:	Listas de asistencia y Fangos de Servicio
METAS DE ACTIVIDADES RELACIONADAS Y AVANCE:	Indicar estrategicamente los sistemas de videovigilancia en el municipio. Registrar reportes de eventos captados por sistema de videovigilancia. Informe de eventos cambiados por sistemas de videovigilancia. Registro y supervisión de redes vecinales. Registro de emergencia por parte de la ciudadanía a través de diversas plataformas de comunicación. Exponer patrullas con dispositivos de geolocalización, cámaras de video y radios con tecnología lejos.

ELABORO

C. ERICK GADHAR VEGA CHAVARRIA

VALIDO

C. ERICK GADHAR VEGA CHAVARRIA

TULTITLÁN
Gobierno Municipal
2022 - 2024
Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

352

TULTITLÁN
Gobierno Municipal
2022 - 2024
Coordinación Jurídico de la Secretaría del Ayuntamiento

Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900. 55. 2620.8900
Seguimos Transformando Tultitlán @22_24Tultitlan Seguimos Transformando Tultitlán
www.tultitlan.gob.mx
Seguimos Transformando Tultitlán

Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeacion, Programación y Presupuestación Municipal del Ejercicio Anual 2023

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

MUNICIPIO DE TULTITLAN

PbRM-01d FICHA TECNICA DE DISEÑO DE INDICADORES ESTRATEGICOS O DE GESTION 2023

PILAR DE DESARROLLO / EJE TRANSVERSAL:	Pilar 4: Seguridad
TEMA DE DESARROLLO:	Seguridad con visión ciudadana
PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	01070101 Seguridad pública
PROYECTO:	01070101E2 Sistemas de información, comunicación y tecnologías para la seguridad)
OBJETIVO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	Incluye los proyectos enunciados a combatir la inseguridad pública con estricto apego a la ley para erradicar la impunidad y la corrupción, mediante la profesionalización de los cuerpos de seguridad, modificando los métodos y programas de estudio para humanizarlos, dignificarlos y hacerlos más eficientes, aplicando sistemas de reclutamiento y selección confiable y riguroso proceso estandarizado de evaluación, así como promover la participación social en acciones preventivas del delito
DEPENDENCIA GENERAL:	A00 PRESIDENCIA
DEPENDENCIA AUXILIAR:	104 Seguridad Pública

Numero: NA 14

ESTRUCTURA DEL INDICADOR

NOMBRE DEL INDICADOR:	Porcentaje de redes vecinales creadas
FÓRMULA DEL CÁLCULO:	(Redes vecinales creadas/Redes vecinales programadas) / 100
INTERPRETACIÓN:	
DIMENSIÓN QUE ATIENDE:	Eficiencia
FACTOR DE COMPARACIÓN:	0
DESCRIPCIÓN DEL FACTOR DE COMPARACIÓN:	Municipal
LINEA BASE:	
FRECUENCIA DE MEDICIÓN:	Trimestral
TIPO DE INDICADOR:	Gestión

CALENDARIZACION TRIMESTRAL

VARIABLES DEL INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO DE OPERACION	TRIM 1	TRIM 2	TRIM 3	TRIM 4	META ANUAL
Redes vecinales creadas	REDES VECINALES	Sumatra	500.00	600.00	600.00	500.00	2,200.00
Redes vecinales programadas	REDES VECINALES	Sumatra	500.00	600.00	600.00	500.00	2,200.00
		RESULTADO ESPERADO	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00

DESCRIPCIÓN DE LA META ANUAL:

MEDIOS DE VERIFICACIÓN: Registros administrativos. Informes. Grupos de WhatsApp. Base de datos

METAS DE ACTIVIDADES RELACIONADAS Y AVANCE:
Instalar estratégicamente los sistemas de videovigilancia en el municipio
Informe de eventos capturados por sistemas de videovigilancia
Registro de emergencia por parte de la ciudadanía y trabas de diversas plataformas de comunicación
Registro reportes de eventos captados por sistema de videovigilancia
Registro y supervisión de redes vecinales
Equipo patrullas con dispositivos de geolocalización, cámaras de video y radios con tecnologías web

ELABORÓ

C. ERICK GADHAR VEGA CHAVARRIA

VALIDÓ

C. ERICK GADHAR VEGA CHAVARRIA

TULTITLÁN
Gobierno Municipal
2022 - 2024
Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

TULTITLÁN
Gobierno Municipal
2022 - 2024
Coordinación Jurídico de la Secretaría del Ayuntamiento

Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900. 55. 2620.8900

Seguimos Transformando Tultitlán @22_24Tultitlan Seguimos Transformando Tultitlán
www.tultitlan.gob.mx
Seguimos Transformando Tultitlán

Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal del Ejercicio Anual 2023

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

MUNICIPIO DE TULTITLAN

PbRM-01d FICHA TECNICA DE DISEÑO DE INDICADORES ESTRATEGICOS O DE GESTION 2023

PILAR DE DESARROLLO / EJE TRANSVERSAL	Pilar 4 Seguridad
TEMA DE DESARROLLO	Seguridad con visión ciudadana
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	01070101 Seguridad pública
PROYECTO	01070101010102 Sistemas de información, comunicación y tecnologías para la seguridad
OBJETIVO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Incluye los procesos orientados a combatir la inseguridad pública con estricto apego a la ley para erradicar la impunidad y la corrupción, mediante la profesionalización de los cuerpos de seguridad, modificando los métodos y programas de estudio para humanizarlos, dignificarlos y hacerlos más eficientes, aplicando sistemas de reclutamiento y selección confiable y rigurosos procesos estandarizados de evaluación, así como promover la participación social en acciones preventivas del delito
DEPENDENCIA GENERAL	400 PRESIDENCIA
DEPENDENCIA AUXILIAR	104 Seguridad Pública

ESTRUCTURA DEL INDICADOR

Numero NA 2.1	
NOMBRE DEL INDICADOR	Porcentaje de patrullas con GPS funcionando
FORMULA DEL CÁLCULO	(No. de Patrullas con GPS funcionando /Total de Patrullas) * 100
INTERPRETACIÓN	
DIMENSIÓN QUE ATIENDE	Eficiencia
FACTOR DE COMPARACION	0
DESCRIPCIÓN DEL FACTOR DE COMPARACIÓN	Municipal
LINEA BASE	
FRECUENCIA DE MEDICIÓN	Trimestre
TIPO DE INDICADOR	Gestión

CALENDARIZACION TRIMESTRAL

VARIABLES DEL INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO DE OPERACION	TRIM 1	TRIM 2	TRIM 3	TRIM 4	META ANUAL
No. de Patrullas con GPS funcionando	PATRULLAS	Constante	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00
Total de Patrullas	PATRULLAS	Constante	119.00	119.00	119.00	119.00	119.00
		RESULTADO ESPERADO	84.03	84.03	84.03	84.03	84.03

DESCRIPCIÓN DE LA META ANUAL

MEDIOS DE VERIFICACION: Reporte de Verificación del Sistema de Geolocalización

METAS DE ACTIVIDADES RELACIONADAS Y AVANCE: Registro mensual sobre el porcentaje de patrullas con GPS funcionando

ELABORÓ

C. ERICH ISAACHAR VEGA CHAVARRIA

VALIDÓ

C. ERICH ISAACHAR VEGA CHAVARRIA

TULTITLÁN Gobierno Municipal 2022 - 2024
Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

TULTITLÁN Gobierno Municipal 2022 - 2024
Coordinación Jurídico de la Secretaría del Ayuntamiento

Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900. 55. 2620.8900
Seguimos Transformando Tultitlán @22_24Tultitlan Seguimos Transformando Tultitlán
www.tultitlan.gob.mx
Seguimos Transformando Tultitlán

Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeacion, Programación y Presupuestación Municipal del Ejercicio Anual 2023

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

MUNICIPIO DE TULTITLAN

PbRM-01d FICHA TECNICA DE DISEÑO DE INDICADORES ESTRATEGICOS O DE GESTION 2023

PILAR DE DESARROLLO / EJE TRANSVERSAL:	Pilar 4 Seguridad
TEMA DE DESARROLLO:	Seguridad con visión ciudadana
PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	01070101 Seguridad pública
PROYECTO	01070101002 Sistemas de información, comunicación y tecnologías para la seguridad I
OBJETIVO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	Incluye los proyectos orientados a combatir la inseguridad pública con estricto apego a la ley para erradicar la impunidad y la corrupción, mediante la profesionalización de los cuerpos de seguridad, modificando los métodos y programas de estudio para humanizarlos, dignificarlos y hacerlos más eficientes, aplicando sistemas de reclutamiento y selección confiable y riguroso proceso estandarizado de evaluación, así como promover la participación social en acciones preventivas del delito
DEPENDENCIA GENERAL:	400 PRESIDENCIA
DEPENDENCIA AUXILIAR:	104 Seguridad Pública

ESTRUCTURA DEL INDICADOR

Numero	IMA 2.2		
NOMBRE DEL INDICADOR:	Porcentaje de patrullas con cámaras de video funcionando		
FÓRMULA DEL CÁLCULO:	(No. de Patrullas con Cámara de Video Operando /Total de Patrullas) * 100		
INTERPRETACIÓN:			
DIMENSIÓN QUE ATIENDE:	Eficiencia	FRECUENCIA DE MEDICIÓN:	Trimestral
FACTOR DE COMPARACIÓN:	0	TIPO DE INDICADOR:	Gestión
DESCRIPCION DEL FACTOR DE COMPARACIÓN:	Municipal		
LINEA BASE			

CALENDARIZACION TRIMESTRAL

VARIABLES DEL INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO DE OPERACION	TRIM 1	TRIM 2	TRIM 3	TRIM 4	META ANUAL
No. de Patrullas con Cámara de Video Operando	CÁMARAS	Constante	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00
Total de Patrullas	PATRULLAS	Constante	119.00	119.00	119.00	119.00	119.00
		RESULTADO ESPERADO	84.03	84.03	84.03	84.03	84.03

DESCRIPCIÓN DE LA META ANUAL:

MEDIOS DE VERIFICACIÓN: Reportes de Estado de Fuerza Vehicular, inventarios y resguardos

METAS DE ACTIVIDADES RELACIONADAS Y AVANCE:
- Instalar estratégicamente los sistemas de videovigilancia en el municipio
- Informe de eventos captados por sistemas de videovigilancia
- Reporte de emergencias por parte de la ciudadanía a través de diversas plataformas de comunicación.
- Registro reportes de eventos captados por sistema de videovigilancia
- Registro y supervisión de rondas realizadas
- Equipar patrullas con dispositivos de geolocalización, cámaras de video y radios con tecnología web

ELABORÓ

C. ERICK IZAOHAR VEGA CHAVARRIA

VALIDÓ

C. ERICK IZAOHAR VEGA CHAVARRIA

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

355

TULTITLÁN Gobierno Municipal 2022 - 2024

Secretaría del Ayuntamiento

Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900. 55. 2620.8900

Seguimos Transformando Tultitlán @22_24Tultitlan Seguimos Transformando Tultitlán
www.tultitlan.gob.mx
Seguimos Transformando Tultitlán

Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeacion, Programación y Presupuestación Municipal del Ejercicio Anual 2023

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

MUNICIPIO DE TULTITLAN

PNRM-01d FICHA TECNICA DE DISEÑO DE INDICADORES ESTRATEGICOS O DE GESTION 2023

PILAR DE DESARROLLO / EJE TRANSVERSAL:	Pilar 4: Seguridad
TEMA DE DESARROLLO:	Seguridad con visión ciudadana
PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	01070101 Seguridad pública
PROYECTO:	01070101010102 Sistemas de información, comunicación y tecnologías para la seguridad y
OBJETIVO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	Incluye los proyectos orientados a combatir la inseguridad pública con estricto apego a la ley para erradicar la impunidad y la corrupción, mediante la profesionalización de los cuerpos de seguridad, modificando los métodos y programas de estudio para humanizarlos, dignificarlos y hacerlos más eficientes, aplicando sistemas de reclutamiento y selección confiable y riguroso proceso estandarizado de evaluación, así como promover la participación social en acciones preventivas del delito.
DEPENDENCIA GENERAL:	A00 PRESIDENCIA
DEPENDENCIA AUXILIAR:	104 Seguridad Pública

Numero NA 2.3

ESTRUCTURA DEL INDICADOR

NOMBRE DEL INDICADOR:	Porcentaje cámaras de video vigilancia en operación.
FÓRMULA DEL CÁLCULO:	(No. de Cámaras de videovigilancia funcionando /Total de Cámaras de videovigilancia instaladas) *100
INTERPRETACIÓN:	
DIMENSIÓN QUE ATIENDE:	Eficiencia
FACTOR DE COMPARACIÓN:	0
DESCRIPCIÓN DEL FACTOR DE COMPARACIÓN:	Municipal
LINEA BASE:	
FRECUENCIA DE MEDICIÓN:	Trimestral
TIPO DE INDICADOR:	Gestión

CALENDARIZACION TRIMESTRAL

VARIABLES DEL INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO DE OPERACION	TRIM 1	TRIM 2	TRIM 3	TRIM 4	META ANUAL
No. de Cámaras de videovigilancia funcionando	CÁMARAS	Constante	705.00	705.00	705.00	705.00	705.00
Total de Cámaras de videovigilancia instaladas	CÁMARAS	Constante	705.00	705.00	705.00	705.00	705.00
		RESULTADO ESPERADO	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00

DESCRIPCIÓN DE LA META ANUAL:	
MEDIOS DE VERIFICACIÓN:	Reportes de Señal y Funcionamiento de cámaras por parte del Centro de Mando
METAS DE ACTIVIDADES RELACIONADAS Y AVANCE:	Instalar estratégicamente los sistemas de videovigilancia en el municipio Informe de eventos capturados por sistemas de videovigilancia Registro de emergencias por parte de la ciudadanía a través de diversas plataformas de comunicación Registrar reportes de eventos captados por sistema de videovigilancia Registro y supervisión de redes vecinales Equipar patrullas con dispositivos de geoinstalación, cámaras de video y radios con tecnología tetra

ELABORÓ

C. ERICK IGACHAR VEGA CHAVARRIA

VALIDÓ

C. ERICK IGACHAR VEGA CHAVARRIA

TULTITLÁN Gobierno Municipal 2022 - 2024
Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

356

TULTITLÁN Gobierno Municipal 2022 - 2024
Coordinación ... de la Secretaría del Ayuntamiento

Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900. 55. 2620.8900
Seguimos Transformando Tultitlán @22_24Tultitlan Seguimos Transformando Tultitlán
www.tultitlan.gob.mx
Seguimos Transformando Tultitlán

Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal del Ejercicio Anual 2023

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

MUNICIPIO DE TULTITLAN

PbRM-01d FICHA TECNICA DE DISEÑO DE INDICADORES ESTRATEGICOS O DE GESTION 2023

PILAR DE DESARROLLO / EJE TRANSVERSAL:	Pilar 4 Seguridad
TEMA DE DESARROLLO:	Seguridad con visión ciudadana
PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	01070101 Seguridad pública
PROYECTO:	01070101010102 Sistemas de información, comunicación y tecnologías para la seguridad
OBJETIVO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	Incluye los proyectos orientados a combatir la inseguridad pública con estricto apego a la ley para erradicar la impunidad y la corrupción, mediante la profesionalización de los cuerpos de seguridad, modificando los métodos y programas de estudio para humanizarlos, dignificarlos y hacerlos más eficientes, aplicando sistemas de reclutamiento y selección confiable y rigurosa, proceso estandarizado de evaluación, así como promover la participación social en acciones preventivas del delito
DEPENDENCIA GENERAL:	A00 PRESIDENCIA
DEPENDENCIA AUXILIAR:	104 Seguridad Pública

Numero: NA 2.4

ESTRUCTURA DEL INDICADOR

NOMBRE DEL INDICADOR:	Promedio de eventos reportados por el sistema de videocámaras
FÓRMULA DEL CÁLCULO:	(No. de cámaras de videovigilancia con al menos un Evento reportado/Total de Cámaras de videovigilancia instaladas)
INTERPRETACIÓN:	
DIMENSIÓN QUE ATIENDE:	Eficiencia
FACTOR DE COMPARACIÓN:	0
DESCRIPCIÓN DEL FACTOR DE COMPARACIÓN:	Municipal
LINEA BASE:	
FRECUENCIA DE MEDICIÓN:	Trimestral
TIPO DE INDICADOR:	Gestión

CALENDARIZACION TRIMESTRAL

VARIABLES DEL INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO DE OPERACION	TRIM 1	TRIM 2	TRIM 3	TRIM 4	META ANUAL
No. de cámaras de videovigilancia con al menos un Evento reportado	CÁMARAS	Constante	705.00	705.00	705.00	705.00	705.00
Total de Cámaras de videovigilancia instaladas	CÁMARAS	Constante	705.00	705.00	705.00	705.00	705.00
		RESULTADO ESPERADO	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00

DESCRIPCIÓN DE LA META ANUAL:

MEDIOS DE VERIFICACIÓN: Reportes de monitoreo de cámaras de Videovigilancia y de los apoyos formulados de emergencia

METAS DE ACTIVIDADES RELACIONADAS Y RIVINCE:
- Instalar estratégicamente los sistemas de videovigilancia en el municipio
- Informe de eventos capturados por sistemas de videovigilancia
- Registro de emergencia por parte de la ciudadanía a través de diversas plataformas de comunicación
- Registro reporte de eventos captados por sistema de videovigilancia
- Registro y capacitación de redes vecinales
- Equipar patrullas con dispositivos de geolocalización, cámaras de video y medios con tecnología fija

ELABORÓ

C. ERICK ISACHAR VEGA CHAMARRA

VALIDÓ

C. ERICK ISACHAR VEGA CHAMARRA

TULTITLÁN Gobierno Municipal 2022 - 2024
Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900. 55. 2620.8900

Seguimos Transformando Tultitlán @22_24Tultitlan Seguimos Transformando Tultitlán
www.tultitlan.gob.mx
Seguimos Transformando Tultitlán

Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeacion, Programación y Presupuestación Municipal del Ejercicio Anual 2023

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

MUNICIPIO DE TULTITLAN

PMRM-01/ FICHA TECNICA DE DISEÑO DE INDICADORES ESTRATEGICOS O DE GESTION 2023

PILAR DE DESARROLLO / EJE TRANSVERSAL:	Pilar 4. Seguridad
TEMA DE DESARROLLO:	Seguridad con visión ciudadana
PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	01079101 Seguridad pública
PROYECTO:	01079101/02 Sistemas de información, comunicación y tecnologías para la seguridad y
OBJETIVO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	Incluye los proyectos orientados a combatir la inseguridad pública con estricto apego a la ley para erradicar la impunidad y la corrupción, mediante la profesionalización de los cuerpos de seguridad, modificando los métodos y programas de estudio para humanizarlos, dignificarlos y hacerlos más eficientes, aplicando sistemas de reducimiento y selección confiable y riguroso proceso estandarizado de evaluación, así como promover la participación social en acciones preventivas del delito.
DEPENDENCIA GENERAL:	A02 PRESIDENCIA
DEPENDENCIA AUXILIAR:	104 Seguridad Pública

Numero NA 2.5

ESTRUCTURA DEL INDICADOR

NOMBRE DEL INDICADOR:	Porcentaje de cumplimiento en la elaboración del análisis delictivo
FÓRMULA DEL CÁLCULO:	(Documento de análisis delictivos-realizados /Documento de análisis delictivos-programados) *100
INTERPRETACIÓN:	
DIMENSIÓN QUE ATIENDE:	Eficiencia
FACTOR DE COMPARACIÓN:	0
DESCRIPCIÓN DEL FACTOR DE COMPARACIÓN:	Municipal
LINEA BASE:	

FRECUENCIA DE MEDICIÓN:	Trimestral
TIPO DE INDICADOR:	Gestión

CALENDARIZACION TRIMESTRAL

VARIABLES DEL INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO DE OPERACION	TRIM 1	TRIM 2	TRIM 3	TRIM 4	META ANUAL
Documento de análisis delictivos-realizados	DOCUMENTO	Sumable	4.00	4.00	4.00	4.00	16.00
Documento de análisis delictivos-programados	DOCUMENTO	Sumable	4.00	4.00	4.00	4.00	16.00
		RESULTADO ESPERADO	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00

DESCRIPCIÓN DE LA META ANUAL:	Elaborar informes de análisis y contexto que permitan develar perfiles de los victimarios, mapas de localización y perfiles de las víctimas que identifiquen tendencias en la actividad criminal semes
MEDIDO DE VERIFICACIÓN:	Documento de análisis delictivo que contenga: identificación de zonas o localidades con mayor incidencia de delitos, comportamiento de incidencia de delitos, actores delictivos, estrategias de prevención y combate, entre otros.
METAS DE ACTIVIDADES RELACIONADAS Y AVANCE:	Instalar estratégicamente los sistemas de videovigilancia en el municipio Informe de eventos capturados por sistemas de videovigilancia Registro de emergencia por parte de la ciudadanía a través de diversas plataformas de comunicación Registrar reportes de eventos captados por sistema de videovigilancia Registro y supervisión de redes vecinales Equipar patrullas con dispositivos de geolocalización, cámaras de video y radios con tecnologías

ELABORÓ

C. ERICK ISADHAR VEGA CHAVARRIA

VALIDÓ

C. ERICK ISADHAR VEGA CHAVARRIA

TULTITLÁN Gobierno Municipal 2022 - 2024
Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

358

TULTITLÁN Gobierno Municipal 2022 - 2024
Coordinación Jurídico de la Secretaría del Ayuntamiento

Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900. 55. 2620.8900
Seguimos Transformando Tultitlán @22_24Tultitlan Seguimos Transformando Tultitlán
www.tultitlan.gob.mx
Seguimos Transformando Tultitlán

Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal del Ejercicio Anual 2023

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

MUNICIPIO DE TULTITLAN

FURM-05d FICHA TECNICA DE DISEÑO DE INDICADORES ESTRATEGICOS O DE GESTION 2023

PILAR DE DESARROLLO / EJE TRANSVERSAL	Pilar 4: Seguridad
TEMA DE DESARROLLO	Seguridad con visión ciudadana
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	01070101 Seguridad pública
PROYECTO	01070101010102 Sistemas de información, comunicación y tecnologías para la seguridad)
OBJETIVO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Incluye los proyectos orientados a combatir la inseguridad pública con estricto apego a la ley para erradicar la impunidad y la corrupción, mediante la profesionalización de los cuerpos de seguridad, modificando los métodos y programas de estudio para humanizarlos, dignificarlos y hacerlos más eficientes, aplicando sistemas de reclutamiento y selección confiable y riguroso proceso estandarizado de evaluación, así como promover la participación social en acciones preventivas del delito
DEPENDENCIA GENERAL	A00 PRESIDENCIA
DEPENDENCIA AUXILIAR	104 Seguridad Pública

Numero 1MA 2.6

ESTRUCTURA DEL INDICADOR

NOMBRE DEL INDICADOR	Porcentaje de actualización del Atlas de Incidencia Delictiva Municipal
FÓRMULA DEL CÁLCULO	(Actualizaciones del Atlas de Incidencia Delictiva Municipal Realizadas / Actualización de Atlas de Riesgo Municipal Programadas) * 100
INTERPRETACIÓN	
DIMENSIÓN QUE ATIENDE	Eficiencia
FACTOR DE COMPARACIÓN	0
DESCRIPCIÓN DEL FACTOR DE COMPARACIÓN	Municipal
LINEA BASE	
FRECUENCIA DE MEDICIÓN	Trimestral
TIPO DE INDICADOR	Gestión

CALENDARIZACION TRIMESTRAL

VARIABLES DEL INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO DE OPERACION	TRIM 1	TRIM 2	TRIM 3	TRIM 4	META ANUAL
Actualizaciones del Atlas de Incidencia Delictiva Municipal Realizadas	ACTUALIZACIONES	Sumable	1.00	1.00	1.00	1.00	4.00
Actualización de Atlas de Riesgo Municipal Programadas	ACTUALIZACIONES	Sumable	1.00	1.00	1.00	1.00	4.00
		RESULTADO ESPERADO	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00

DESCRIPCIÓN DE LA META ANUAL	Elaborar atlas de inteligencia para la prevención y combate del delito
MEDIOS DE VERIFICACIÓN	Documento que fundamentan la actualización del Atlas de Incidencia Delictiva Municipal
METAS DE ACTIVIDADES RELACIONADAS Y AVANCE	Indicar estratégicamente los sistemas de videovigilancia en el municipio Informe de eventos capturados por sistemas de videovigilancia Registro de emergencia por parte de la ciudadanía a través de diversas plataformas de comunicación Registrar reportes de eventos captados por sistema de videovigilancia Registro y supervisión de redes vecinales Equipar patrullas con dispositivos de geolocalización, cámaras de video y radios con tecnologías web

ELABORÓ

C. ERICK ISACHAR VEGA CHAMARRIA

VALIDÓ

C. ERICK ISACHAR VEGA CHAMARRIA

TULTITLÁN Gobierno Municipal 2022 - 2024
Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

359

TULTITLÁN Gobierno Municipal 2022 - 2024
Coordina... ...o de la Secretaría ... ...miento

Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900. 55. 2620.8900

Seguimos Transformando Tultitlán @22_24Tultitlan Seguimos Transformando Tultitlán
www.tultitlan.gob.mx
Seguimos Transformando Tultitlán

Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal del Ejercicio Anual 2023

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

MUNICIPIO DE TULTITLAN

PbRM-01d FICHA TECNICA DE DISEÑO DE INDICADORES ESTRATEGICOS O DE GESTION 2023

PILAR DE DESARROLLO / EJE TRANSVERSAL:	Pilar 4. Seguridad
TEMA DE DESARROLLO:	Seguridad con visión ciudadana
PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	01070101 Seguridad pública
PROYECTO:	0107010101/02 Sistemas de información, comunicación y tecnologías para la seguridad 1
OBJETIVO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	Incluye los proyectos orientados a combatir la inseguridad pública con estricto apego a la ley para erradicar la impunidad y la corrupción, mediante la profesionalización de los cuerpos de seguridad, modificando los métodos y programas de estudio para homologarlos, dignificarlos y hacerlos más eficientes, aplicando sistemas de reclutamiento y selección confiable y rigurosos proceso estandarizados de evaluación, así como promover la participación social en acciones preventivas del delito.
DEPENDENCIA GENERAL:	A00 PRESIDENCIA
DEPENDENCIA AUXILIAR:	104 Seguridad Pública

ESTRUCTURA DEL INDICADOR

Numero: NA 27	
NOMBRE DEL INDICADOR:	Porcentaje de informes policiacos homologados generados
FORMULA DEL CÁLCULO:	(Informes Policiales Homologados realizados /informes policiales homologados programados) * 100
INTERPRETACIÓN:	
DIMENSIÓN QUE ATIENDE:	Eficiencia
FACTOR DE COMPARACIÓN:	0
DESCRIPCION DEL FACTOR DE COMPARACIÓN:	Municipal
LINEA BASE	
FRECUENCIA DE MEDICIÓN:	Trimestral
TIPO DE INDICADOR:	Gestión

CALENDARIZACION TRIMESTRAL

VARIABLES DEL INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO DE OPERACION	TRIM 1	TRIM 2	TRIM 3	TRIM 4	META ANUAL
Informes Policiales Homologados realizados	INFORMES	Sumatoria	375.00	375.00	375.00	3,745.00	4,870.00
Informes policiales homologados programados	INFORMES	Sumatoria	375.00	375.00	375.00	3,745.00	4,870.00
		RESULTADO ESPERADO	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00

DESCRIPCION DE LA META ANUAL:	Contar y reportar el Informe Policial Homologado
MEDIOS DE VERIFICACIÓN:	Informes y Reportes integrados a la Plataforma México.
METAS DE ACTIVIDADES RELACIONADAS Y AVANCE:	Instalar estratégicamente los sistemas de videovigilancia en el municipio Registro de eventos captados por sistemas de videovigilancia Registro de emergencias por parte de la ciudadanía a través de diversos dispositivos de comunicación Registrar reportes de eventos captados por sistemas de videovigilancia Registro y supervisión de rondas vecinales. Equipar patrullas con dispositivos de geolocalización, cámaras de video y radios con tecnología tetra.

ELABORÓ

C. ERICK ISAIDAR VEGA CHAVARRIA

VALIDÓ

C. ERICK ISAIDAR VEGA CHAVARRIA

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

TULTITLÁN Gobierno Municipal 2022 - 2024
Coordinación de Archivo de la Secretaría del Ayuntamiento

Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900. 55. 2620.8900
Seguimos Transformando Tultitlán @22_24Tultitlan Seguimos Transformando Tultitlán
www.tultitlan.gob.mx
Seguimos Transformando Tultitlán

Informe Final de la Evaluación Específica de: Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (ahora Ciudad de México), (FORTAMUN-DF)
ejercicio fiscal 2023

Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal del Ejercicio Anual 2023

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

MUNICIPIO DE TULTITLAN

PUNM-01c FICHA TECNICA DE DISEÑO DE INDICADORES ESTRATEGICOS O DE GESTION 2023

EJES DE DESARROLLO / EJE TRANSVERSAL	Eje 4. Seguridad
TEMA DE DESARROLLO	Seguridad ciudadana
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	01030101 Seguridad pública
PROYECTO	01030101002 Sistemas de información, comunicación y tecnologías para la seguridad
OBJETIVO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Integrar los proyectos orientados a combatir la inseguridad y disminuir la incidencia delictiva en el municipio, mediante la coordinación con los tres órdenes de gobierno, así como la participación activa de la ciudadanía, a través de la implementación de estrategias operativas y preventivas, que permitan mejorar las condiciones de seguridad, modificando los hábitos y prioridades de vida de los habitantes, disminuyan y frenen las más violentas, actuando oportunamente en los delitos de mayor incidencia y reduciendo los índices de violencia, con el fin de generar un ambiente de confianza y seguridad en la población.
DEPENDENCIA GENERAL	400 PRESIDENCIA
DEPENDENCIA AUXILIAR	104 Seguridad Pública

ESTRUCTURA DEL INDICADOR

Nivel:	NA - 11		
NOMBRE DEL INDICADOR	Porcentaje de elementos de seguridad con Certificado Único Policial		
FORMULA DEL CALCULO	(Elementos de seguridad con Certificado Único Policial / Total de elementos con responsabilidad operativa del municipio) *100		
INTERPRETACION			
DIMENSION QUE ATIENDE	Eficiencia	FRECUENCIA DE MEDICION	Trimestral
FACTOR DE COMPARACIÓN	%	TIPO DE INDICADOR	Gestión
DESCRIPCIÓN DEL FACTOR DE COMPARACIÓN	Municipio		
LINEA BASE			

CALENDARIZACION TRIMESTRAL

VARIABLES DEL INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO DE OPERACIÓN	TRIM 1	TRIM 2	TRIM 3	TRIM 4	META ANUAL
Elementos de seguridad con Certificación Único Policial	ELEMENTOS	Constante	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Total de elementos de seguridad con responsabilidad operativa del municipio	ELEMENTOS	Constante	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
		RESULTADO ESPERADO	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

DESCRIPCIÓN DE LA META ANUAL

MEDIOS DE VERIFICACIÓN	Evaluación de Control de Confianza, Expediente de Competencias Básicas y Profesionales, Evaluación de Desempeño, Expediente	
METAS DE ACTIVIDADES RELACIONADAS Y AVANCE	Informe estadístico con los sistemas de videovigilancia con el municipio	Registro mensual de llamadas recibidas por el número de emergencia
	Informe de reportes ciudadanos por mantenimiento a telecomunicaciones	Registro y control de radiocomunicados
	Registro de emergencias no pares de la comunidad a través de llamadas y mensajes de texto	Equipo operativo con capacitación de participación con el sistema de video vigilancia con tecnología

ELABORÓ

[illegible]

VALIDÓ

[illegible]

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

361

Coordinación de la Secretaría del Ayuntamiento

Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900.
55. 2620.8900

Seguimos Transformando Tultitlán
@22_24Tultitlan
Seguimos Transformando Tultitlán
www.tultitlan.gob.mx
Seguimos Transformando Tultitlán

Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con los Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal del Ejercicio Anual 2023

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

MUNICIPIO DE TULTITLÁN

PbRM-01d FICHA TÉCNICA DE DISEÑO DE INDICADORES ESTRATÉGICOS O DE GESTIÓN 2023

PILAR DE DESARROLLO / EJE TRANSVERSAL	Pilar 4. Seguridad
TEMA DE DESARROLLO	Seguridad con visión ciudadana
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	[illegible] Seguridad pública
PROYECTO	[illegible] Sistemas de información, comunicación y tecnologías para la seguridad
OBJETIVO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Proveer los principales servicios a la ciudadanía en materia de seguridad pública con el fin de asegurar la tranquilidad y la protección de la ciudadanía, así como fortalecer el desempeño de las instituciones de seguridad, modificando los métodos y programas de estudio para herramientas, capacitación y talentos más eficientes, actuales, sistemas de información y coordinación confiable y equipo policiaco, salvaguardando la integridad de sus bienes y promover la participación social en acciones preventivas del delito
DEPENDENCIA GENERAL	Alc. PRESIDENCIA
DEPENDENCIA AUXILIAR	Cdt. Seguridad Pública

ESTRUCTURA DEL INDICADOR

Número	No. 12
NOMBRE DEL INDICADOR	Porcentaje de elementos de seguridad con resultado aprobado del Centro de Control de Confianza
FÓRMULA DEL CÁLCULO	(Elementos con exámenes aprobados y vigentes / Total de elementos del Estado de Fuerza Municipal) *100
INTERPRETACIÓN	
DIMENSIÓN QUE ATIENDE	Eficiencia
FACTOR DE COMPARACIÓN	%
DESCRIPCIÓN DEL FACTOR DE COMPARACIÓN	Porcentaje
UNIDAD MÍNIMA	
FRECUENCIA DE MEDICIÓN	Trimestral
TIPO DE INDICADOR	Gestión

CALENDARIZACIÓN TRIMESTRAL

VARIABLES DEL INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO DE OPERACIÓN	TRIM I	TRIM II	TRIM III	TRIM IV	MEDIA ANUAL
Elementos con exámenes aprobados y vigentes	ELEMENTO	Constante	554.00	568.00	568.00	568.00	564.00
Total de elementos del Estado de fuerza municipal	ELEMENTO	Constante	608.00	608.00	608.00	608.00	608.00
		RESULTADO ESPERADO	91.00	93.00	94.00	94.00	93.00

DESCRIPCIÓN DE LA VARIABLE

FUENTE DE VERIFICACIÓN	Certificado de aprobación emitido por el Centro de Control de Confianza
METAS DE ACTIVIDADES RELACIONADAS Y AVANCE	Contar con personal capacitado para el desempeño de sus funciones Mejorar la calidad de vida de los habitantes Reducir el índice delictivo

ELABORÓ

C. [illegible]

VALIDÓ

C. [illegible]

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

Coordinación de la Secretaría del Ayuntamiento

Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900. 55. 2620.8900

Seguimos Transformando Tultitlán @22_24Tultitlan Seguimos Transformando Tultitlán

www.tultitlan.gob.mx

Seguimos Transformando Tultitlán

Informe Final de la Evaluación Específica de Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (ahora Ciudad de México), (FORTAMUN-DF)
ejercicio fiscal 2023

Gobierno de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal del Ejercicio Anual 2023

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

MUNICIPIO DE TULTITLAN

PBRM-01e FICHA TECNICA DE DISEÑO DE INDICADORES ESTRATEGICOS O DE GESTION 2023

PLAN DE DESARROLLO: EJE TRANSVERSAL — Eje 4. Seguridad
TEMA DE DESARROLLO — Seguridad con visión ciudadana
PROGRAMA PRESUPUESTARIO — Seguridad pública
PROYECTO — Capacitar de elementos, comunicación y tecnologías para la seguridad
OBJETIVO DEL PROGRAMA PRESUPUESTADO — Mitigar los impactos ambientales a combatir la inseguridad pública en el entorno, aunque a la vez para mantener la tranquilidad y la seguridad, mediante los métodos y programas de acuerdo para fortalecer las capacidades y fuerzas más eficientes, aplicando sistemas de inteligencia y atención confiable y mantener proceso administrativo de validación así como promover la participación social en acciones preventivas del delito
DEPENDENCIA GENERAL — ADMINISTRACIÓN
DEPENDENCIA AUXILIAR — Dirección de Seguridad Pública

ESTRUCTURA DEL INDICADOR

NOMBRE DEL INDICADOR — Porcentaje de elementos de seguridad capacitados en materia del Sistema de Justicia Penal
FORMULA DEL CÁLCULO — (Elementos de seguridad capacitados en materia del Sistema de Justicia Penal / Total de elementos de seguridad en activo del municipio) * 100
INTERPRETACIÓN
DIMENSIÓN QUE ATIENDE — Eficiencia — FRECUENCIA DE MEDICIÓN — Trimestral
FACTOR DE COMPARACIÓN — % — TIPO DE INDICADOR — Gestión
DESCRIPCIÓN DEL FACTOR DE COMPARACIÓN — Municipal
LÍNEA BASE

CALENDARIZACIÓN TRIMESTRAL

VARIABLES DEL INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO DE OPERACIÓN	TRIM 1	TRIM 2	TRIM 3	TRIM 4	META ANUAL
Elementos de seguridad capacitados en materia del Sistema de Justicia Penal	ELEMENTOS CAPACITADOS	Numérico	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Total de elementos de seguridad en activo del municipio	ELEMENTOS	Divisional	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
		RESULTADO OPERACIÓN	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

DESCRIPCIÓN DE LA META ANUAL
MEDIOS DE VERIFICACIÓN — Constancias de cursos, Copia de oficios de programas, Programas
METAS DE ACTIVIDADES — [illegible]
RELACIÓN CON LA META ANUAL — [illegible]

ELABORÓ — [illegible]
VALIDÓ — [illegible]

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

363

Coordinación Jurídico de la Secretaría del Ayuntamiento
55.2620.8900

Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900.
Seguimos Transformando Tultitlán @22_24Tultitlan Seguimos Transformando Tultitlán
www.tultitlan.gob.mx
Seguimos Transformando Tultitlán

Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal del Ejercicio Anual 2023

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

MUNICIPIO DE TULTITLAN

PbRM-01d FICHA TECNICA DE DISEÑO DE INDICADORES ESTRATEGICOS O DE GESTION 2023

PLAN DE DESARROLLO / EJE TRANSVERSAL	Eje 4. Seguridad
TEMA DE DESARROLLO	Seguridad con unidad y cohesión
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	010701 01 Seguridad pública
PROYECTO	010701 01 0102 Sistema de información, comunicación y tecnologías para la seguridad
OBJETIVO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Brindar una protección diversificada y constante a la integridad física del individuo, así como a sus bienes, mediante la prevención, disuasión y reacción ante cualquier acto de inseguridad, implementando los métodos y estrategias de estudio para fortalecer, instruir y capacitar a los elementos, aplicando sistemas de reclutamiento y selección confiables y rigurosos basados estrictamente en aptitudes, así como promover la participación activa de la ciudadanía en la prevención del delito.
DEPENDENCIA GENERAL	SEGURIDAD CIUDADANA
DEPENDENCIA AUXILIAR	Dirección de Seguridad Pública

ESTRUCTURA DEL INDICADOR

NOMBRE DEL INDICADOR	Porcentaje de eficacia en la elaboración y aprobación del Reglamento de la Comisión de Bolsa y Subasta
FORMULA DEL CALCULO	(Reglamento de Bolsa y Subasta Aprobado/Reglamento de Bolsa y Subasta Programado)*100
INTERPRETACION	
DIMENSION QUE ATIENDE	Eficiencia
FACTOR DE COMPARACION	1
DESCRIPCION DEL FACTOR DE COMPARACION	Reglamento
LINEA BASE	
FRECUENCIA DE MEDICION	Anual
TIPO DE INDICADOR	Gestión

CALENDARIZACION TRIMESTRAL

NOMBRE DEL INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO DE OPERACION	TRIM 1	TRIM 2	TRIM 3	TRIM 4	META ANUAL
Reglamento de Bolsa y Subasta Aprobado	REGLAMENTO	Constante	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
Reglamento de Bolsa y Subasta Programado	REGLAMENTO	Constante	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
		RESULTADO ESTIMADO	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00

DESCRIPCION DE LA META ANUAL

MEDIOS DE VERIFICACION	Acta de Cabildo / Gaceta de Gobierno
METAS DE ACTIVIDADES RELACIONADAS Y AVANCE	Reglamento aprobado / Reglamento programado Reglamento aprobado / Reglamento programado Reglamento programado / Reglamento programado

ELABORO — C. ERICK SALVADOR SALDAÑA PEREZ

VALIDO — C. ERICK SALVADOR SALDAÑA PEREZ

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

Coordinación Jurídica de la Secretaría del Ayuntamiento

Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900. 55. 2620.8900
Seguimos Transformando Tultitlán @22_24Tultitlan Seguimos Transformando Tultitlán
www.tultitlan.gob.mx
Seguimos Transformando Tultitlán

Informe Final de la Evaluación Específica de Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (ahora Ciudad de México), (FORTAMUN-DF)
ejercicio fiscal 2023

Gobierno de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal del Ejercicio Anual 2023
Presupuesto Basado en Resultados Municipal

MUNICIPIO DE TULTITLAN

PbRM-01d FICHA TÉCNICA DE DISEÑO DE INDICADORES ESTRATEGICOS O DE GESTION 2023

PLAN DE DESARROLLO - EJE TRANSVERSAL	Eje 4. Seguridad
TEMA DE DESARROLLO	Seguridad con visión ciudadana
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	03070102 - Seguridad pública
PROYECTO	03070102 - Sistema de información, comunicación y tecnologías para la seguridad
OBJETIVO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Mejorar los procesos orientados a combatir la inseguridad pública con el uso de apoyo científico para atender a víctimas y la disminución mediante la profesionalización de los cuerpos de seguridad, modernizando los métodos y programas de acción para fortalecerlos, capacitados y equipados con elementos, aplicando sistemas de reclutamiento y servicio profesional y carrera, promoviendo estándares de evaluación así como promover la participación social en acciones preventivas del delito.
DEPENDENCIA GENERAL	300 PRESIDENCIA
DEPENDENCIA AUXILIAR	304 Seguridad Pública

ESTRUCTURA DEL INDICADOR

NOMBRE DEL INDICADOR	Promedio de resoluciones emitidas por la Comisión de Honor y Justicia
FORMULA DEL CÁLCULO	(Número de resoluciones realizadas sobre faltas graves en los elementos operativos / periodo) Total de resoluciones de la Comisión de Honor y Justicia
INTERPRETACIÓN	
DIMENSIÓN QUE ATIENDE	Eficacia
FACTOR DE COMPARACIÓN	T
DESCRIPCIÓN DEL FACTOR DE COMPARACIÓN LINEA BASE	Municipal
FRECUENCIA DE MEDICIÓN	Trimestral
TIPO DE INDICADOR	Gestión

CALENDARIZACIÓN TRIMESTRAL

VARIABLES DEL INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO DE OPERACIÓN	TRIM 1	TRIM 2	TRIM 3	TRIM 4	META ANUAL
Número de resoluciones realizadas sobre faltas graves en los que incurren elementos operativos (X)	RESOLUCIONES	Sumatoria	5.00	5.00	5.00	5.00	20.00
Total de resoluciones de la Comisión de Honor y Justicia	RESOLUCIONES	Sumatoria	1.00	1.00	1.00	1.00	4.00
		RESULTADO ESPERADO	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00

DESCRIPCIÓN DE LA META ANUAL	Se cuenta con elementos a Comisión Permanente que cometen faltas administrativas
MEDIOS DE VERIFICACIÓN	Acta de Instalación, Resolución de Baja, de la Comisión, Informes y otros documentos
METAS DE ACTIVIDADES RELACIONADAS Y AVANCE	Cantidad de elementos que cometen faltas graves en el trimestre Informe de avance trimestral con el cumplimiento de metas Proyecto de resolución, con el fin de sancionar a los elementos sobre faltas graves cometidas Reporte de resoluciones emitidas trimestralmente Porcentaje de cumplimiento de metas Porcentaje de resoluciones emitidas con respecto a las faltas graves cometidas

ELABORÓ

[illegible]
Titular de la Unidad de Información

VALIDÓ

[illegible]
Titular de la Unidad de Información

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

TULTITLÁN Gobierno Municipal 2022 - 2024
Coordinación [illegible] ico de la Secretaría del Ayuntamiento
55. 2620.8900

Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900.
Seguimos Transformando Tultitlán @22_24Tultitlan Seguimos Transformando Tultitlán
www.tultitlan.gob.mx
Seguimos Transformando Tultitlán

Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal del Ejercicio Anual 2023

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

MUNICIPIO DE TULTITLAN

PbRM-01d FICHA TECNICA DE DISEÑO DE INDICADORES ESTRATEGICOS O DE GESTION 2023

PLAN DE DESARROLLO QUE TRANSVERSAL	Eje 4. Seguridad
TEMA DE DESARROLLO	Seguridad con visión ciudadana
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	010102 Seguridad pública
PROYECTO	01010201 02 Sistemas de información, comunicación y tecnologías para la seguridad
OBJETIVO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Incluye los proyectos orientados a combatir la inseguridad pública, con el fin de abatir la impunidad y la corrupción, mediante la profesionalización de los cuerpos de seguridad, modernización los métodos y equipos de acción para fortalecer la prevención y reducir el número de infracciones y delitos cometidos, así como violencia de todo tipo, en contra de las personas, sus bienes y sus derechos, a través de procesos sistemáticos de evaluación, con datos confiables y oportunos, que permitan la generación de información para la toma de decisiones.
DEPENDENCIA GENERAL	400 PRESIDENCIA
DEPENDENCIA AUXILIAR	704 Seguridad Pública

ESTRUCTURA DEL INDICADOR

NOMBRE DEL INDICADOR	Porcentaje de acciones con la elaboración de Diagnóstico Municipal de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia
FORMULA DEL CALCULO	Diagnóstico Municipal de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia realizado / Diagnóstico Programado * 100
INTERPRETACION	
DIMENSION QUE MIDE	Eficacia
FACTOR DE COMPARACION	1
DESCRIPCION DEL FACTOR DE COMPARACION	Municipal
LINEA BASE	
FRECUENCIA DE MEDICION	Trimestral
TIPO DE INDICADOR	Gestión

CALENDARIZACION TRIMESTRAL

VARIABLES O ACTIVIDADES	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO DE OPERACION	META	1ER TRIM	2DO TRIM	3ER TRIM	4TO TRIM
Diagnóstico Municipal de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia realizado	DIAGNOSTICO	Suma	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00
Diagnóstico Programado	DIAGNOSTICO	Suma	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00
		RESULTADO OBTENIDO	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00

DESCRIPCION DE LA META FISICA	Elaborar el Diagnóstico Municipal de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia, mismo que servirá para identificar problemas específicos en materia de seguridad pública, así como las causas que los generan, a efecto de implementar acciones para atenderlos.
MEDIOS DE VERIFICACION	Información documental que sustenta el cumplimiento del diagnóstico
METAS DE ACTIVIDADES RELACIONADAS Y AVANCE	Unidad Municipal de Prevención Social de la Violencia y la Delinc Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación Dirección de Seguridad Ciudadana, Tránsito y Movilidad

ELABORO

VALIDO

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación
Coordinación Jurídica de la Secretaría del Ayuntamiento

Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal del Ejercicio Anual 2023

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

MUNICIPIO DE TULTITLAN

PbRM-01c FICHA TECNICA DE DISEÑO DE INDICADORES ESTRATEGICOS O DE GESTION 2022

PLAN DE DESARROLLO - EJE TRANSVERSAL	Pilar II. Seguridad
TEMA DE DESARROLLO	Seguridad con visión ciudadana
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	01070101 Seguridad pública
PROYECTO	01070101 012 Sistemas de información, comunicación y tecnologías para la seguridad
OBJETIVO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Incrementar la confianza ciudadana en las instituciones de seguridad pública mediante la profesionalización, el equipamiento y la modernización tecnológica de las instituciones de seguridad, fortalecer la coordinación interinstitucional, así como la participación ciudadana en la prevención del delito.
DEPENDENCIA GENERAL	A00 PRESIDENCIA
DEPENDENCIA AUXILIAR	P04 Seguridad Pública

ESTRUCTURA DEL INDICADOR

NOMBRE DEL INDICADOR	Porcentaje de personas que confían en policías en materia de Prevención
FORMULA DEL CÁLCULO	(Total de personas que han recibido cursos de talleres en el periodo / Población que requiere recibir capacitación en materia de prevención) * 100
INTERPRETACIÓN	
DIMENSIÓN QUE ATIENDE	Eficacia
FACTOR DE COMPARACIÓN	%
DESCRIPCIÓN DEL FACTOR DE COMPARACIÓN	Mensual
LÍNEA BASE	
FRECUENCIA DE MEDICIÓN	Trimestral
TIPO DE INDICADOR	Gestión

CALENDARIZACIÓN TRIMESTRAL

VARIABLES DEL INDICADOR (*)	UNIDAD DE MEDIDA	PERIODICIDAD	TOTAL	TRIM 2	TRIM 3	TRIM 4	META ANUAL
Total de personas que han recibido cursos de talleres en el periodo	PERSONAS	Sumatoria	67.00	16.00	17.00	34.00	275.00
Población que requiere recibir capacitación en materia de prevención	POBLACIÓN	Sumatoria	67.00	67.00	67.00	68.00	275.00
		RESULTADO ESPERADO	100.00	24.00	104.00	100.00	100.00

DESCRIPCIÓN DE LA META ANUAL: Cumplir con la meta programada del 100 %
Alcanzar la capacitación de 275 personas sobre prevención del delito
Impartir pláticas en materia de Prevención del delito a la ciudadanía de Tultitlán

MEDIOS DE VERIFICACIÓN: Listas de asistencia, fotografías, oficios de gestión, registros administrativos

METAS DE ACTIVIDADES RELACIONADAS Y AVANCE

Capacitación para prevención del delito	Pláticas impartidas en materia de prevención del delito
Cursos de capacitación en materia de prevención	Pláticas impartidas en materia de prevención del delito
Impartir capacitación en materia de prevención del delito a la ciudadanía de Tultitlán	Pláticas impartidas en materia de prevención del delito

ELABORÓ

1. ENLACE SECRETARÍA DE SEGURIDAD

VALIDÓ

1. ENLACE SECRETARÍA DE SEGURIDAD

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

367

Coordinación de la Secretaría

Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900. 55. 2620.8900
Seguimos Transformando Tultitlán @22_24Tultitlan Seguimos Transformando Tultitlán
www.tultitlan.gob.mx
Seguimos Transformando Tultitlán

Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal del Ejercicio Anual 2023

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

MUNICIPIO DE TULTITLAN

FMRM-014 FICHA TECNICA DE DISEÑO DE INDICADORES ESTRATEGICOS O DE GESTION 2023

PILAR DE DESARROLLO / EJE TRANSVERSAL:	Pilar 4: Seguridad
TEMA DE DESARROLLO:	Seguridad con visión ciudadana
PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	01070101 Seguridad pública
PROYECTO:	01070101010102 Sistemas de información, comunicación y tecnologías para la seguridad ;
OBJETIVO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	Incluye los proyectos orientados a contratar la inseguridad pública con estricto apego a la ley para erradicar la impunidad y la corrupción, mediante la profesionalización de los cuerpos de seguridad, modificando los mínimos y programas de estudio para humanizarlos, dignificarlos y hacerlos más eficientes, aplicando sistemas de reclutamiento y selección confiable y riguroso proceso estandarizado de evaluación, así como promover la participación social en acciones preventivas del delito
DEPENDENCIA GENERAL:	100 PRESIDENCIA
DEPENDENCIA AUXILIAR:	104 Seguridad Pública

Numero NA 4.3

ESTRUCTURA DEL INDICADOR

NOMBRE DEL INDICADOR:	Porcentaje de comunidades con programas integrales en materia de tejido social
FÓRMULA DEL CÁLCULO:	(No. de Colonias o comunidades con programas integrales de Tejido Social / Total de colonias y comunidades en el municipio) *100
INTERPRETACIÓN:	
DIMENSIÓN QUE ATIENDE:	Eficiencia
FACTOR DE COMPARACIÓN:	0
DESCRIPCIÓN DEL FACTOR DE COMPARACIÓN:	Municipal
LINEA BASE:	
FRECUENCIA DE MEDICIÓN:	Trimestral
TIPO DE INDICADOR:	Gestión

CALENDARIZACION TRIMESTRAL

VARIABLES DEL INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO DE OPERACION	TRIM 1	TRIM 2	TRIM 3	TRIM 4	META ANUAL
No. de Colonias o comunidades con programas integrales de Tejido Social	COLONIAS	Sumable	225.00	225.00	225.00	225.00	900.00
Total de colonias y comunidades en el municipio	COLONIAS	Constante	225.00	225.00	225.00	225.00	225.00
		RESULTADO ESPERADO	100.00	100.00	100.00	100.00	400.00

DESCRIPCIÓN DE LA META ANUAL:

MEDIOS DE VERIFICACIÓN: Análisis Estratégicos, reportes de actividades, programa de atención

METAS DE ACTIVIDADES RELACIONADAS Y AVANCE:
- Instalar estratégicamente los sistemas de videovigilancia en el municipio
- Informe de eventos capturados por sistemas de videovigilancia
- Registro de emergencia por parte de la ciudadanía a través de diversas plataformas de comunicación
- Registrar reportes de eventos capturados por sistema de videovigilancia
- Registro y supervisión de redes vecinales
- Equipar patrullas con dispositivos de geolocalización, cámaras de video y radios con tecnología tetra

ELABORÓ

C. ERICK ISACHAR VEGA CHAMARRÍA

VALIDO

C. ERICK ISACHAR VEGA CHAMARRÍA

TULTITLÁN Gobierno Municipal 2022 - 2024
Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

TULTITLÁN Gobierno Municipal 2022 - 2024
Coordinación Técnica de la Secretaría del Ayuntamiento

368

Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900. 55. 2620.8900
Seguimos Transformando Tultitlán @22_24Tultitlan Seguimos Transformando Tultitlán
www.tultitlan.gob.mx
Seguimos Transformando Tultitlán

Informe Final de la Evaluación Específica del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (ahora Ciudad de México), (FORTAMUN-DF)
ejercicio fiscal 2023

Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal del Ejercicio Anual 2023

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

MUNICIPIO DE TULTITLAN

PMRM-01d FICHA TECNICA DE DISEÑO DE INDICADORES ESTRATEGICOS O DE GESTION 2023

PILAR DE DESARROLLO / EJE TRANSVERSAL	Pilar 4. Seguridad
TEMA DE DESARROLLO	Seguridad con visión ciudadana
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	01070101 Seguridad pública
PROYECTO	01070101002 Sistemas de información, comunicación y tecnologías para la seguridad
OBJETIVO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Incluye los proyectos orientados a combatir la inseguridad pública con estricto apego a la ley para erradicar la impunidad y la corrupción, mediante la profesionalización de los cuerpos de seguridad, modificación de métodos y programas de estudio para homologarlos, dignificarlos y hacerlos más eficientes, aplicando sistemas de reclutamiento y selección confiable y riguroso, proceso sistematizado de evaluación, así como promover la participación social en acciones preventivas del delito
DEPENDENCIA GENERAL	A00 PRESIDENCIA
DEPENDENCIA AUXILIAR	104 Seguridad Pública

ESTRUCTURA DEL INDICADOR

Numero	NA 4.4		
NOMBRE DEL INDICADOR	Porcentaje de pláticas o talleres en materia de prevención.		
FÓRMULA DEL CÁLCULO	(Número de pláticas o talleres en materia de prevención ejecutadas/ Número de pláticas o talleres en materia de prevención programadas) *100		
INTERPRETACIÓN			
DIMENSIÓN QUE ATIENDE	Eficiencia	FRECUENCIA DE MEDICIÓN	Trimestral
FACTOR DE COMPARACION	0	TIPO DE INDICADOR	Gestión
DESCRIPCION DEL FACTOR DE COMPARACIÓN	Historial		
LINEA BASE			

CALENDARIZACION TRIMESTRAL

VARIABLES DEL INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO DE OPERACION	TRIM 1	TRIM 2	TRIM 3	TRIM 4	META ANUAL
Número de pláticas o talleres en materia de prevención ejecutadas	PLÁTICAS	Sumable	57.00	58.00	57.00	58.00	230.00
Numero de pláticas o talleres en materia de prevención programadas	PLÁTICAS	Sumable	57.00	58.00	57.00	58.00	230.00
		RESULTADO ESPERADO	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00

DESCRIPCIÓN DE LA META ANUAL	Otorgar pláticas para prevención del Delito Impartir pláticas en materia de Prevención de Violencia de Genero 4220
MEDIOS DE VERIFICACIÓN	Listas de Listas de asistencia oficios de gestión Informe Trimestral
METAS DE ACTIVIDADES RELACIONADAS Y AVANCE	Instalar estratégicamente los sistemas de videovigilancia en el municipio Informe de eventos captados por sistemas de videovigilancia Registro de emergencias por parte de la ciudadanía a través de diversos sistemas de comunicación Reporte reportes de eventos captados por sistemas de videovigilancia Registro y supervisión de rutas asignadas Equipar patrullas con dispositivos de geolocalización, cámaras de video y radios con tecnología tetra

ELABORÓ

C. ERICK OADHAR VEGA CHAVARRIA

VALIDÓ

C. ERICK OADHAR VEGA CHAVARRIA

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

TULTITLÁN Gobierno Municipal 2022 - 2024

369

Secretaría de la Contraloría

Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900. 55. 2620.8900

Seguimos Transformando Tultitlán @22_24Tultitlan Seguimos Transformando Tultitlán
www.tultitlan.gob.mx
Seguimos Transformando Tultitlán

Informe Final de la Evaluación Específica al Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (ahora Ciudad de México), (FORTAMUN-DF)
ejercicio fiscal 2023

Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal del Ejercicio Anual 2023

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

MUNICIPIO DE TULTITLAN

PbRM-01d FICHA TECNICA DE DISEÑO DE INDICADORES ESTRATEGICOS O DE GESTION 2023

PILAR DE DESARROLLO / EJE TRANSVERSAL	Pilar 3 Territorial
TEMA DE DESARROLLO	Manejo sustentable y distribución del agua
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	02020301 Manejo eficiente y sustentable del agua
PROYECTO	02020301E201 Construcción de infraestructura para agua potable
OBJETIVO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Eficientar el conjunto de acciones encaminadas al desarrollo de proyectos que propicien en la población el cuidado y manejo eficiente del agua, procurando la conservación del vital líquido para otorgar este servicio con calidad.
DEPENDENCIA GENERAL	F00 DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
DEPENDENCIA AUXILIAR	124 Obras Públicas

Numero NF 1

ESTRUCTURA DEL INDICADOR

NOMBRE DEL INDICADOR	Tasa de variación en las acciones encaminadas al manejo sustentable del agua potable
FÓRMULA DEL CÁLCULO	(Acciones encaminadas al manejo sustentable del agua potable llevadas a cabo en el año actual/Acciones encaminadas al manejo sustentable del agua potable llevadas a cabo en el año anterior) -1) *100
INTERPRETACIÓN	
DIMENSIÓN QUE ATIENDE	Eficiencia
FACTOR DE COMPARACIÓN	0
DESCRIPCIÓN DEL FACTOR DE COMPARACIÓN	Municipal
LINEA BASE	
FRECUENCIA DE MEDICIÓN	Anual
TIPO DE INDICADOR	Estratégico

CALENDARIZACION TRIMESTRAL

VARIABLES DEL INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO DE OPERACION	TRIM 1	TRIM 2	TRIM 3	TRIM 4	META ANUAL
Acciones encaminadas al manejo sustentable del agua potable llevadas a cabo en el año actual	ACCIÓN	Sumatoria	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Acciones encaminadas al manejo sustentable del agua potable llevadas a cabo en el año anterior	ACCIÓN	Sumatoria	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
		RESULTADO ESPERADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

DESCRIPCIÓN DE LA META ANUAL

MEDIOS DE VERIFICACIÓN: Registros administrativos del responsable del manejo del recurso hídrico

METAS DE ACTIVIDADES RELACIONADAS Y AVANCE:
- Construcción de infraestructura para el manejo sustentable y eficiencia del agua
- Elaboración de catálogos claves unitarios, en su caso supervisión técnicas de obra pública
- Estudios preliminares, adjudicación y contratación de la obra pública
- Control y integración de expedientes técnicos, de la obra pública
- Elaborar levantamientos topográficos y proyecto ejecutivo de obra pública
- Programar, organizar y gestionar los recursos de obra pública
- Dictaminación de montos y término de pago de la obra pública
- Atención de peticiones expresadas por la ciudadanía en materia de obra pública

ELABORÓ

ING. GERARDO ADALBERTO OLVERA RODRIGUEZ

VALIDO

ING. GERARDO ADALBERTO OLVERA RODRIGUEZ

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

Coordinación de la Secretaría del Ayuntamiento

Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900. 55. 2620.8900

Seguimos Transformando Tultitlán @22_24Tultitlan Seguimos Transformando Tultitlán

www.tultitlan.gob.mx

Seguimos Transformando Tultitlán

Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal del Ejercicio Anual 2023

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

MUNICIPIO DE TULTITLAN

PbRM-01d FICHA TECNICA DE DISEÑO DE INDICADORES ESTRATEGICOS O DE GESTION 2023

PILAR DE DESARROLLO / EJE TRANSVERSAL:	Pilar 3. Territorial
TEMA DE DESARROLLO:	Manejo sustentable y distribución del agua
PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	02020301 Manejo eficiente y sustentable del agua
PROYECTO:	02020301E001 Construcción de infraestructura para agua potable
OBJETIVO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	Engloba el conjunto de acciones encaminadas al desarrollo de proyectos que proporcionen a la población el cuidado y manejo eficiente del agua, preservando la conservación del vital líquido para otorgar este servicio con calidad.
DEPENDENCIA GENERAL:	P00 DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
DEPENDENCIA AUXILIAR:	124 Obras Públicas

Numero NP 1

ESTRUCTURA DEL INDICADOR

NOMBRE DEL INDICADOR:	Tasa de variación de los resultados de los estudios de laboratorio para verificar los estándares de calidad del agua.
FÓRMULA DEL CÁLCULO:	((Resultados de los estudios de laboratorio para la verificación de los estándares de calidad en el agua potable fundada en la NOM 127 en el año actual /Resultados de los estudios de laboratorio para la Verificación de los estándares de calidad en el agua potable fundada en la NOM 127 en el año anterior) - 1) * 100
INTERPRETACIÓN:	
DIMENSIÓN QUE ATIENDE:	Eficiencia
FACTOR DE COMPARACION:	0
DESCRIPCIÓN DEL FACTOR DE COMPARACIÓN:	Municipal
LINEA BASE	
FRECUENCIA DE MEDICION:	Anual
TIPO DE INDICADOR:	Estratégico

CALENDARIZACION TRIMESTRAL

VARIABLES DEL INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO DE OPERACION	TRIM 1	TRIM 2	TRIM 3	TRIM 4	META ANUAL
Resultados de los estudios de laboratorio para la verificación de los estándares de calidad en el agua potable fundada en la NOM 127 en el año actual	RESULTADO	Suma/a	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Resultados de los estudios de laboratorio para la Verificación de los estándares de calidad en el agua potable fundada en la NOM 127 en el año anterior	RESULTADO	Suma/a	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
		RESULTADO ESPERADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

DESCRIPCIÓN DE LA META ANUAL:

MEDIOS DE VERIFICACIÓN: Comparativo de los estándares de calidad en el agua potable suministrada de los dos últimos dos años. Resultados comparativos de los dos últimos años de los estudios de laboratorio evaluho del agua potable

METAS DE ACTIVIDADES RELACIONADAS Y AVANCE:

- Construcción de infraestructura para el manejo sustentable y distribución del agua
- Elaboración de factibilidad técnica económica, en su caso ambiental técnica de obra pública
- Elaboración presupuestos, adjudicación y contratación de la obra pública
- Control e integración de expedientes técnicos de la obra pública
- Estudio de proyectos ejecutivos y proyecto ejecutivo de obra pública
- Programar, optimizar y gestionar los recursos de obra pública
- Supervisión de obras y manejo de pago de la obra pública
- Atención de peticiones expresadas por la ciudadanía en materia de obra pública

ELABORÓ

ING. GERARDO ADALBERTO OLIVERA RODRIGUEZ

VALIDÓ

ING. GERARDO ADALBERTO OLIVERA RODRIGUEZ

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

Coordinación Jurídico de la Secretaría del Ayuntamiento

Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900. 55. 2620 8900
Seguimos Transformando Tultitlán @22_24Tultitlan Seguimos Transformando Tultitlán
www.tultitlan.gob.mx
Seguimos Transformando Tultitlán

Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal del Ejercicio Anual 2023

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

MUNICIPIO DE TULTITLAN

PMRM-01d FICHA TECNICA DE DISEÑO DE INDICADORES ESTRATEGICOS O DE GESTION 2023

PILAR DE DESARROLLO / EJE TRANSVERSAL:	Pilar 3. Territorial
TEMA DE DESARROLLO:	Manejo sustentable y distribución del agua
PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	03020300 I Manejo eficiente y sustentable del agua
PROYECTO:	03020300 I0201 Construcción de infraestructura para agua potable
OBJETIVO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	Eficientar el conjunto de acciones encaminadas al desarrollo de proyectos que propician en la población el cuidado y manejo eficiente del agua, procurando la conservación del vital líquido para otorgar este servicio con calidad.
DEPENDENCIA GENERAL:	F00 DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
DEPENDENCIA AUXILIAR:	124 Obras Públicas

Numero NC 1

ESTRUCTURA DEL INDICADOR

NOMBRE DEL INDICADOR:	Porcentaje de cumplimiento en la construcción de infraestructura hidráulica de agua potable.		
FÓRMULA DEL CÁLCULO:	(Infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable construida /Infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable programada) * 100		
INTERPRETACIÓN:			
DIMENSIÓN QUE ATIENDE:	Eficiencia	FRECUENCIA DE MEDICIÓN:	Semestral
FACTOR DE COMPARACIÓN:	0	TIPO DE INDICADOR:	Gestión
DESCRIPCIÓN DEL FACTOR DE COMPARACIÓN:	Municipal		
LINEA BASE:			

CALENDARIZACION TRIMESTRAL

VARIABLES DEL INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO DE OPERACION	TRIM 1	TRIM 2	TRIM 3	TRIM 4	META ANUAL
Infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable construida	INFRAESTRUCTURA	Sumable	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable programada	INFRAESTRUCTURA	Sumable	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
		RESULTADO ESPERADO	0.00	0.00	0.00	100.00	100.00

DESCRIPCIÓN DE LA META ANUAL:

MEDIOS DE VERIFICACIÓN: Proyectos de infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable entregados

METAS DE ACTIVIDADES RELACIONADAS Y AVANCE:
- Condiciones de infraestructura para el manejo sustentable y distribución del agua
- Elaboración de factibilidad técnica económica, en su caso expedientes técnicos de obra pública
- Elaboración presupuestos, adjudicación y contratación en la obra pública
- Control e integración de expedientes técnicos de la obra pública
- Control de movimientos topográficos y proyecto ejecutivo de obra pública
- Programar, organizar y gestionar los recursos de obra pública
- Supervisión de obras y trámite de pago de la obra pública
- Atención de peticiones expresadas por la ciudadanía en materia de obra pública

ELABORÓ

ING. GERARDO ADALBERTO OLVERA RODRIGUEZ

VALIDÓ

ING. GERARDO ADALBERTO OLVERA RODRIGUEZ

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

Coordinación Jurídico de la Secretaría del Ayuntamiento

Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900. 55. 2620.8900
Seguimos Transformando Tultitlán @22_24Tultitlan Seguimos Transformando Tultitlán
www.tultitlan.gob.mx
Seguimos Transformando Tultitlán

Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal del Ejercicio Anual 2023

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

MUNICIPIO DE TULTITLAN

PMRM-01d FICHA TECNICA DE DISEÑO DE INDICADORES ESTRATEGICOS O DE GESTION 2023

PILAR DE DESARROLLO / EJE TRANSVERSAL:	Pilar 3: Territorial
TEMA DE DESARROLLO:	Manejo sustentable y distribución del agua
PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	02020301 Manejo eficiente y sustentable del agua
PROYECTO:	02020301020 Construcción de infraestructura para agua potable
OBJETIVO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	Engloba el conjunto de acciones encaminadas al desarrollo de proyectos que propician en la población el cuidado y manejo eficiente del agua, procurando la conservación del vital líquido para otorgar este servicio con calidad.
DEPENDENCIA GENERAL:	F00 DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
DEPENDENCIA AUXILIAR:	124 Obras Públicas

Numero NC 2 No aplica

EXTRUCTURA DEL INDICADOR

NOMBRE DEL INDICADOR:	Promedio de suministro de agua potable por habitado
FÓRMULA DEL CÁLCULO:	(Metros cúbicos distribuidos de agua potable / Población beneficiada) * 100
INTERPRETACIÓN:	
DIMENSIÓN QUE ATIENDE:	Eficiencia
FACTOR DE COMPARACIÓN:	
DESCRIPCION DEL FACTOR DE COMPARACIÓN:	
LINEA BASE:	

FRECUENCIA DE MEDICIÓN: Semestral
TIPO DE INDICADOR: Gestión

CALENDARIZACION TRIMESTRAL

VARIABLES DEL INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO DE OPERACION	TRIM 1	TRIM 2	TRIM 3	TRIM 4	META ANUAL
Metros cúbicos distribuidos de agua potable			0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
estación beneficiada			0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
		RESULTADO ESPERADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

DESCRIPCIÓN DE LA META ANUAL:

MEDIOS DE VERIFICACIÓN: Registros de extracción de agua potable.

METAS DE ACTIVIDADES RELACIONADAS Y AVANCE:

Construcción de infraestructura para el manejo sustentable y distribución de agua
Elaboración de facilidades técnicas económicas, en su caso expedientes técnicos de obra pública
Elaboración presupuestos, adjudicación y contratación de la obra pública
Control e integración de expedientes técnicos, de la obra pública
Elaborar levantamientos topográficos y proyecto ejecutivo de obra pública
Programar, organizar y gestionar los recursos de obra pública
Supervisión de obras y trámite de pago de la obra pública
Atención de peticiones expresadas por la ciudadanía en materia de obra pública

ELABORÓ

ING. GERARDO ADALBERTO OLVERA RODRIGUEZ

VALIDÓ

ING. GERARDO ADALBERTO OLVERA RODRIGUEZ

TULTITLÁN Gobierno Municipal 2022 - 2024
Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

TULTITLÁN Gobierno Municipal 2022 - 2024
Coordinación ... ico de la Secretaría del Ayuntamiento
55. 2620.8900

Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900.
Seguimos Transformando Tultitlán
@22_24Tultitlan
Seguimos Transformando Tultitlán
www.tultitlan.gob.mx
Seguimos Transformando Tultitlán

Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeacion, Programación y Presupuestación Municipal del Ejercicio Anual 2023

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

MUNICIPIO DE TULTITLAN

FMRM-01d FICHA TECNICA DE DISEÑO DE INDICADORES ESTRATEGICOS O DE GESTION 2023

PILAR DE DESARROLLO / EJE TRANSVERSAL	Pilar 3: Territorial
TEMA DE DESARROLLO	Manejo sustentable y distribución del agua
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	02020101 Manejo eficiente y sustentable del agua
PROYECTO	020203010201 Construcción de infraestructura para agua potable
OBJETIVO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Engloba el conjunto de acciones encaminadas al desarrollo de proyectos que propicien en la población el cuidado y manejo eficiente del agua, procurando la conservación del vital líquido para otorgar este servicio con calidad.
DEPENDENCIA GENERAL	F00 DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
DEPENDENCIA AUXILIAR	124 Obras Públicas

Número NC 3 No aplica

ESTRUCTURA DEL INDICADOR

NOMBRE DEL INDICADOR	Porcentaje de cumplimiento en el abastecimiento de agua potable
FÓRMULA DEL CÁLCULO	(Agua potable suministrada a la población / Suministro de agua potable programada) * 100
INTERPRETACIÓN	
DIMENSIÓN QUE ATIENDE	Eficiencia
FACTOR DE COMPARACIÓN	
DESCRIPCION DEL FACTOR DE COMPARACIÓN	
LINEA BASE	

FRECUENCIA DE MEDICIÓN: Semestral
TIPO DE INDICADOR: Gestión

CALENDARIZACION TRIMESTRAL

VARIABLES DEL INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO DE OPERACION	TRIM 1	TRIM 2	TRIM 3	TRIM 4	META ANUAL
agua potable suministrada a la población			0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Suministro de agua potable programada			0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
		RESULTADO ESPERADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

DESCRIPCIÓN DE LA META ANUAL:

MEDIOS DE VERIFICACIÓN: Registros de suministro de agua potable.

METAS DE ACTIVIDADES RELACIONADAS Y AVANCE:
- Construcción de infraestructura para el manejo sustentable y distribución del agua
- Elaboración de factibilidad técnico económica, en su caso expedientes técnicos de obra pública
- Elaboración presupuestos, adjudicación y contratación de la obra pública
- Control e integración de expedientes técnicos, de la obra pública
- Elaborar levantamientos topográficos y proyecto ejecutivo de obra pública
- Programar, organizar y gestionar los recursos de obra pública
- Supervisión de obras y trámite de pago de la obra pública
- Atención de peticiones expresadas por la ciudadanía en materia de obra pública

ELABORÓ VALIDÓ

TULTITLÁN Gobierno Municipal 2022 - 2024
Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

TULTITLÁN Gobierno Municipal 2022 - 2024
Coordinación ... co de la Secretaría del Ayuntamiento

Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900. 55. 2620.8900
Seguimos Transformando Tultitlán @22_24Tultitlan Seguimos Transformando Tultitlán
www.tultitlan.gob.mx
Seguimos Transformando Tultitlán

Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal del Ejercicio Anual 2023

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

MUNICIPIO DE TULTITLAN

PbRM-01d FICHA TECNICA DE DISEÑO DE INDICADORES ESTRATEGICOS O DE GESTION 2023

PILAR DE DESARROLLO / EJE TRANSVERSAL	Pilar 3. Territorial
TEMA DE DESARROLLO	Manejo sustentable y distribución del agua
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	02020301 Manejo eficiente y sustentable del agua
PROYECTO	03020301H001 Construcción de infraestructura para agua potable
OBJETIVO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Engloba el conjunto de acciones encaminadas al desarrollo de proyectos que propicien en la población el cuidado y manejo eficiente del agua, procurando la conservación del vital líquido para otorgar este servicio con calidad.
DEPENDENCIA GENERAL	F02 DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
DEPENDENCIA AUXILIAR	124 Obras Públicas

Nuevo NC 4 No aplica

ESTRUCTURA DEL INDICADOR

NOMBRE DEL INDICADOR	Porcentaje de cumplimiento de los mantenimientos a la infraestructura hidráulica.
FORMULA DEL CÁLCULO	(Acciones de mantenimiento a la infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable a la población realizado /Acciones de mantenimiento a la infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable a la población programada)* 100
INTERPRETACIÓN	
DIMENSIÓN QUE ATIENDE	Eficiencia
FACTOR DE COMPARACIÓN	
DESCRIPCIÓN DEL FACTOR DE COMPARACIÓN	
LINEA BASE	
FRECUENCIA DE MEDICIÓN	Semestral
TIPO DE INDICADOR	Gestión

CALENDARIZACION TRIMESTRAL

VARIABLES DEL INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO DE OPERACION	TRIM 1	TRIM 2	TRIM 3	TRIM 4	META ANUAL
Acciones de mantenimiento a la infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable a la población realizado			0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Acciones de mantenimiento a la infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable a la población programado			0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
		RESULTADO ESPERADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

DESCRIPCIÓN DE LA META ANUAL

MEDIOS DE VERIFICACIÓN: Reportes diarios de acciones de mantenimiento realizados

METAS DE ACTIVIDADES RELACIONADAS Y AVANCE:
- Construcción de infraestructura para el manejo sustentable y distribución del agua
- Elaboración de factibilidad técnica económica, en su caso expedientes técnicos de obra pública
- Elaboración presupuestos, adjudicación y contratación de la obra pública
- Control e integración de expedientes técnicos de la obra pública
- Elaborar levantamientos topográficos y proyecto ejecutivo de obra pública
- Programar, organizar y gestionar los trámites de obra pública
- Supervisión de obras y control de pago de la obra pública
- Atención de peticiones expresadas por la ciudadanía en materia de obra pública

ELABORO

ING. GERARDO ADALBERTO OLIVERA RODRIGUEZ

VALIDÓ

ING. GERARDO ADALBERTO OLIVERA RODRIGUEZ

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

375

Coordina... de la Secretari... ...iento

Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900. 55. 2620.8900
Seguimos Transformando Tultitlán @22_24Tultitlan Seguimos Transformando Tultitlán
www.tultitlan.gob.mx
Seguimos Transformando Tultitlán

Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal del Ejercicio Anual 2023

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

MUNICIPIO DE TULTITLAN

PSRM-010 FICHA TECNICA DE DISEÑO DE INDICADORES ESTRATEGICOS O DE GESTION 2023

PILAR DE DESARROLLO / EJE TRANSVERSAL	Pilar 3. Territorial
TEMA DE DESARROLLO	Manejo sustentable y distribución del agua
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	02020301 Manejo eficiente y sustentable del agua
PROYECTO	02020301 0201 Construcción de infraestructura para agua potable
OBJETIVO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Englobe el conjunto de acciones encaminadas al desarrollo de proyectos que propician en la población el cuidado y manejo eficiente del agua, procurando la conservación del vital líquido para otorgar este servicio con calidad.
DEPENDENCIA GENERAL	F00 DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
DEPENDENCIA AUXILIAR	124 Obras Públicas

Numero NC 5 no aplica

ESTRUCTURA DEL INDICADOR

NOMBRE DEL INDICADOR	Porcentaje de supervisiones realizadas al funcionamiento de la infraestructura hidráulica de agua potable
FÓRMULA DEL CÁLCULO	(Supervisiones realizadas al funcionamiento de la infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable/Supervisiones programadas al funcionamiento de la infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable / 100
INTERPRETACIÓN	
DIMENSIÓN QUE ATIENDE	Eficiencia
FACTOR DE COMPARACIÓN	
DESCRIPCION DEL FACTOR DE COMPARACIÓN	
LINEA BASE	

FRECUENCIA DE MEDICIÓN	Trimestral
TIPO DE INDICADOR	Gestión

CALENDARIZACION TRIMESTRAL

VARIABLES DEL INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO DE OPERACION	TRIM 1	TRIM 2	TRIM 3	TRIM 4	META ANUAL
Supervisiones realizadas al funcionamiento de la infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable			0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Supervisiones programadas al funcionamiento de la infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable			0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
		RESULTADO ESPERADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

DESCRIPCIÓN DE LA META ANUAL

MEDIOS DE VERIFICACIÓN: Reportes de la vigilancia a la infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable

METAS DE ACTIVIDADES RELACIONADAS Y AVANCE:
- Construcción de infraestructura para el manejo sustentable y distribución del agua
- Elaboración de factibilidad técnica económica, en su caso expedientes técnicos de obra pública
- Elaboración presupuestos, adjudicación y contratación de la obra pública
- Control e integración de expedientes técnicos de la obra pública
- Elaborar levantamientos topográficos y proyecto ejecutivo de obra pública
- Programar, organizar y gestionar los recursos de obra pública
- Supervisión de obras y trámite de pago de la obra pública
- Atención de peticiones expresadas por la ciudadanía en materia de obra pública

ELABORÓ

ING. GERARDO ADALBERTO OLIVERA RODRIGUEZ

VALIDO

ING. GERARDO ADALBERTO OLIVERA RODRIGUEZ

TULTITLÁN Gobierno Municipal 2022 - 2024
Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

TULTITLÁN Gobierno Municipal 2022 - 2024
Coordinación Técnica de la Secretaría del Ayuntamiento

Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900. 55. 2620.8900
Seguimos Transformando Tultitlán @22_24Tultitlan Seguimos Transformando Tultitlán
www.tultitlan.gob.mx
Seguimos Transformando Tultitlán

Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeacion, Programación y Presupuestación Municipal del Ejercicio Anual 2023

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

MUNICIPIO DE TULTITLAN

PbRM-01d FICHA TECNICA DE DISEÑO DE INDICADORES ESTRATEGICOS O DE GESTION 2023

PILAR DE DESARROLLO / EJE TRANSVERSAL	Pilar 3: Territorial
TEMA DE DESARROLLO	Manejo sustentable y distribución del agua
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	02020301 Manejo eficiente y sustentable del agua
PROYECTO	02020301020 1 Construcción de infraestructura para agua potable
OBJETIVO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Engloba el conjunto de acciones encaminadas al desarrollo de proyectos que propician en la población el cuidado y manejo eficiente del agua, procurando la conservación del vital líquido para otorgar este servicio con calidad.
DEPENDENCIA GENERAL	F00 DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
DEPENDENCIA AUXILIAR	124 Obras Públicas

Numero NC 0 no aplica

ESTRUCTURA DEL INDICADOR

NOMBRE DEL INDICADOR	Porcentaje de acciones encaminadas a la recarga de mantos acuíferos realizadas
FÓRMULA DEL CÁLCULO	(Acciones encaminadas a la recarga de mantos acuíferos realizadas/Acciones para la recarga de mantos acuíferos programadas)*100
INTERPRETACIÓN	
DIMENSIÓN QUE ATIENDE	Eficiencia
FACTOR DE COMPARACIÓN	
DESCRIPCION DEL FACTOR DE COMPARACION	
LINEA BASE	

FRECUENCIA DE MEDICIÓN	Trimestral
TIPO DE INDICADOR	Gestión

CALENDARIZACION TRIMESTRAL

VARIABLES DEL INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO DE OPERACION	TRIM 1	TRIM 2	TRIM 3	TRIM 4	META ANUAL
Acciones encaminadas a la recarga de mantos acuíferos realizadas			0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Acciones para la recarga de mantos acuíferos programadas			0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
		RESULTADO ESPERADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

DESCRIPCIÓN DE LA META ANUAL

MEDIOS DE VERIFICACIÓN: Reportes de los volúmenes de agudas tratadas para recarga de los mantos acuíferos contenidos en las tarjetas de incapacidad

METAS DE ACTIVIDADES RELACIONADAS Y AVANCE:
- Construcción de infraestructura para el manejo sustentable y distribución del agua
- Elaboración de factibilidad técnica económica, en su caso expedientes técnicos de obra pública
- Elaboración presupuestos, adjudicación y contratación de la obra pública
- Control e integración de expedientes técnicos de la obra pública
- Elaboración de instrumentos topográficos y proyectos ejecutivos de obra pública
- Programar, organizar y gestionar los recursos de obra pública
- Supervisión de obras y tramite de pago de la obra pública
- Atención de peticiones expresadas por la ciudadanía en materia de obra pública

ELABORÓ

ING. GERARDO ADALBERTO OLVERA RODRIGUEZ

VALIDÓ

ING. GERARDO ADALBERTO OLVERA RODRIGUEZ

TULTITLÁN Gobierno Municipal 2022 - 2024
Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

377

TULTITLÁN Gobierno Municipal 2022 - 2024
Coordinación Técnica de la Secretaría del Ayuntamiento

Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900. 55. 2620.8900

Seguimos Transformando Tultitlán @22_24Tultitlan Seguimos Transformando Tultitlán
www.tultitlan.gob.mx
Seguimos Transformando Tultitlán

Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal del Ejercicio Anual 2023

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

MUNICIPIO DE TULTITLAN

PbRM-01d FICHA TECNICA DE DISEÑO DE INDICADORES ESTRATEGICOS O DE GESTION 2023

PILAR DE DESARROLLO / EJE TRANSVERSAL:	Pilar 3. Territorial
TEMA DE DESARROLLO:	Manejo sustentable y distribución del agua
PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	02020301 Manejo eficiente y sustentable del agua
PROYECTO:	02020301M251 Construcción de infraestructura para agua potable
OBJETIVO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	Englobe el conjunto de acciones encaminadas al desarrollo de proyectos que propicien en la población el cuidado y manejo eficiente del agua, promoviendo la preservación del vital líquido para otorgar este servicio con calidad.
DEPENDENCIA GENERAL:	400 DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
DEPENDENCIA AUXILIAR:	124 Obras Públicas

Numero NC 7 No aplica

ESTRUCTURA DEL INDICADOR

NOMBRE DEL INDICADOR:	Porcentaje de conferencias, talleres, cursos y/o eventos en materia de cultura del agua realizados.		
FÓRMULA DEL CÁLCULO:	(Numero de conferencias, talleres, cursos y/o eventos en materia de cultura del agua realizados/ Total de conferencias, talleres, cursos y/o eventos programados)*100		
INTERPRETACIÓN:			
DIMENSIÓN QUE ATIENDE:	Eficiencia	FRECUENCIA DE MEDICIÓN:	Trimestral
FACTOR DE COMPARACIÓN:		TIPO DE INDICADOR:	Gestión
DESCRIPCION DEL FACTOR DE COMPARACION:			
LINEA BASE:			

CALENDARIZACION TRIMESTRAL

VARIABLES DEL INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO DE OPERACION	TRIM 1	TRIM 2	TRIM 3	TRIM 4	META ANUAL
Numero de conferencias, talleres, cursos y/o eventos en materia de cultura del agua realizados			0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Total de conferencias, talleres, cursos y/o eventos programados			0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
		RESULTADO ESPERADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

DESCRIPCIÓN DE LA META ANUAL:

MEDIOS DE VERIFICACIÓN: Reporte pormenorizado de las acciones realizadas en materia de cultura del agua, así como evidencia fotográfica y listas de asistencia.

METAS DE ACTIVIDADES RELACIONADAS Y AVANCE:

- Caracterización de infraestructura para el manejo sustentable y distribución del agua
- Elaboración de factibilidad técnica económica, en su caso expedientes técnicos de obra pública
- Elaboración presupuestos, adjudicación y contratación de la obra pública
- Control e integración de expedientes técnicos, de la obra pública
- Elaborar levantamientos topográficos y proyecto ejecutivo de obra pública
- Programar, organizar y gestionar los recursos de obra pública
- Supervisión de obras y fiscalía de juego de la obra pública
- Atención de peticiones expresadas por la ciudadanía en materia de obra pública

ELABORÓ

ING. GERARDO ADALBERTO OLVERA RODRIGUEZ

VALIDÓ

ING. GERARDO ADALBERTO OLVERA RODRIGUEZ

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

TULTITLÁN Gobierno Municipal 2022 - 2024
Coordina[illegible]co de la[illegible]
Secretaría [illegible]miento

Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900. 55. 2620.8900
Seguimos Transformando Tultitlán @22_24Tultitlan Seguimos Transformando Tultitlán
www.tultitlan.gob.mx
Seguimos Transformando Tultitlán

Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeacion, Programación y Presupuestación Municipal del Ejercicio Anual 2023

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

MUNICIPIO DE TULTITLAN

PSHM-01d FICHA TECNICA DE DISEÑO DE INDICADORES ESTRATEGICOS O DE GESTION 2023

PILAR DE DESARROLLO / EJE TRANSVERSAL:	Pilar 3: Territorial
TEMA DE DESARROLLO:	Manejo sustentable y distribución del agua
PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	02620301 Manejo eficiente y sustentable del agua
PROYECTO:	02620301 0201 Construcción de infraestructura para agua potable
OBJETIVO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	Engloba el conjunto de acciones encaminadas al desarrollo de proyectos que propician en la población el cuidado y manejo eficiente del agua, procurando la conservación del vital líquido para otorgar este servicio con calidad.
DEPENDENCIA GENERAL:	F00 DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
DEPENDENCIA AUXILIAR:	124 Obras Públicas

Numero NA 1.1

ESTRUCTURA DEL INDICADOR

NOMBRE DEL INDICADOR:	Porcentaje de obras de infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable construidas
FÓRMULA DEL CÁLCULO:	(Obras de infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable construidas/Obras de infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable programadas)/100
INTERPRETACIÓN:	
DIMENCIÓN QUE ATIENDE:	Eficiencia
FACTOR DE COMPARACIÓN:	0
DESCRIPCIÓN DEL FACTOR DE COMPARACIÓN:	Municipal
LINEA BASE:	
FRECUENCIA DE MEDICIÓN:	Mensual
TIPO DE INDICADOR:	Gestión

CALENDARIZACION TRIMESTRAL

VARIABLES DEL INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO DE OPERACION	TRIM 1	TRIM 2	TRIM 3	TRIM 4	META ANUAL
Obras de infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable construidas	OBRA	Sumable	0.00	0.00	0.00	6.00	6.00
Obras de infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable programadas	OBRA	Sumable	0.00	0.00	0.00	6.00	6.00
		RESULTADO ESPERADO	0.00	0.00	0.00	100.00	100.00

DESCRIPCIÓN DE LA META ANUAL:

MEDIOS DE VERIFICACIÓN: Proyectos para la construcción de obras de infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable, concluidos

METAS DE ACTIVIDADES RELACIONADAS Y AVANCE:
- Construcción de infraestructura para el manejo sustentable y distribución del agua
- Elaboración de factibilidad técnica económica, en su caso expedientes técnicos de obra pública
- Elaboración presupuestos, adjudicación y contratación de la obra pública
- Control e integración de expedientes técnicos de la obra pública
- Elaborar levantamientos topográficos y pequeño ejecutivo de obra pública
- Programar, organizar y gestionar los recursos de obra pública
- Supervisión de obras y tramite de pago de la obra pública
- Atención de peritajes expresados por la ciudadanía en materia de obra pública

ELABORÓ

ING. GERARDO ADALBERTO OLVERA RODRIGUEZ

VALIDÓ

ING. GERARDO ADALBERTO OLVERA RODRIGUEZ

TULTITLÁN Gobierno Municipal 2022 - 2024
Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

379

TULTITLÁN Gobierno Municipal 2022 - 2024
Coordina... ...co de la Secretaría ... ...miento

Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900. 55. 2620.8900

Seguimos Transformando Tultitlán @22_24Tultitlan Seguimos Transformando Tultitlán
www.tultitlan.gob.mx
Seguimos Transformando Tultitlán

Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal del Ejercicio Anual 2023

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

MUNICIPIO DE TULTITLAN

PbRM-01d FICHA TECNICA DE DISEÑO DE INDICADORES ESTRATEGICOS O DE GESTION 2023

PILAR DE DESARROLLO / EJE TRANSVERSAL	Pilar 3. Territorial
TEMA DE DESARROLLO	Manejo sustentable y distribución del agua
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	03020301 Manejo eficiente y sustentable del agua
PROYECTO	32020301030201 Construcción de infraestructura para agua potable
OBJETIVO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Engloba el conjunto de acciones encaminadas al desarrollo de proyectos que propician en la población el cuidado y manejo eficiente del agua, promoviendo la conservación del vital líquido para otorgar este servicio con calidad.
DEPENDENCIA GENERAL	FOD DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
DEPENDENCIA AUXILIAR	124 Obras Públicas

Numero NA 1.2

ESTRUCTURA DEL INDICADOR

NOMBRE DEL INDICADOR	Porcentaje de equipamiento de obras de infraestructura hidráulica de agua potable		
FÓRMULA DEL CÁLCULO	(Obras de infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable con equipamiento electromecánico instaladas/Obras de infraestructura hidráulica para el suministro de agua proyectadas) * 100		
INTERPRETACIÓN			
DIMENSIÓN QUE ATIENDE	Eficiencia	FRECUENCIA DE MEDICIÓN	Mensual
FACTOR DE COMPARACIÓN	0	TIPO DE INDICADOR	Gestión
DESCRIPCIÓN DEL FACTOR DE COMPARACIÓN	Municipal		
LÍNEA BASE			

CALENDARIZACION TRIMESTRAL

VARIABLES DEL INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO DE OPERACIÓN	TRIM 1	TRIM 2	TRIM 3	TRIM 4	META ANUAL
Obras de infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable con equipamiento electromecánico instaladas	OBRA	Sumatoria	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Obras de infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable con equipamiento electromecánico programadas	OBRA	Sumatoria	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
		RESULTADO ESPERADO	0.00	0.00	0.00	100.00	100.00

DESCRIPCIÓN DE LA META ANUAL

MEDIOS DE VERIFICACIÓN: Obras de infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable con equipamiento electromecánico.

METAS DE ACTIVIDADES RELACIONADAS Y AVANCE:
- Construcción de infraestructura para el manejo sustentable y distribución del agua
- Elaboración de factibilidad técnica económica, en su caso expedientes técnicos de obra pública
- Elaboración presupuestos, adjudicación y contratación de la obra pública
- Control y seguimiento de expedientes técnicos de la obra pública
- Elaborar levantamientos topográficos y proyecto ejecutivo de obra pública
- Programar, organizar y gestionar los recursos de obra pública
- Supervisión de obras y trámite de pago de la obra pública
- Atención de peticiones expresadas por la ciudadanía en materia de obra pública

ELABORÓ

ING. GERARDO ADALBERTO OLVERA RODRIGUEZ

VALIDÓ

ING. GERARDO ADALBERTO OLVERA RODRIGUEZ

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

Coordinación Jurídica de la Secretaría del Ayuntamiento

Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900. 55. 2620.8900

Seguimos Transformando Tultitlán @22_24Tultitlan Seguimos Transformando Tultitlán

www.tultitlan.gob.mx

Seguimos Transformando Tultitlán

Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios

Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal del Ejercicio Anual 2023

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

MUNICIPIO DE TULTITLAN

PbRM-01d FICHA TECNICA DE DISEÑO DE INDICADORES ESTRATEGICOS O DE GESTION 2023

PLAN DE DESARROLLO / EJE TRANSVERSAL	Plan 3. Territorio
TEMA DE DESARROLLO	Manejo sustentable y distribución de agua
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	[illegible] Manejo eficiente y sustentable del agua
PROYECTO	[illegible] Construcción de infraestructura para agua potable
OBJETIVO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	[illegible]
DEPENDENCIA GENERAL	FIDEDESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
DEPENDENCIA AUXILIAR	[illegible]

Numero NA 1

ESTRUCTURA DEL INDICADOR

NOMBRE DEL INDICADOR	Porcentaje de la construcción de las obras de infraestructura de agua potable
FORMULA DEL CALCULO	[illegible]
INTERPRETACION	
DIMENSIÓN QUE ATIENDE	Eficiencia
FACTOR DE COMPARACION	1
DESCRIPCION DEL FACTOR DE COMPARACION	Municipal
LINEA BASE	
FRECUENCIA DE MEDICION	Mensual
TIPO DE INDICADOR	Gestión

CALENDARIZACION TRIMESTRAL

VARIABLES DEL INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO DE OPERACION	TRIM 1	TRIM 2	TRIM 3	TRIM 4	META ANUAL
Obras de infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable ejecutadas	OBRA	Sumatoria	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Obras de infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable para ejecutar programadas	OBRA	Sumatoria	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
		RESULTADO ESPERADO	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

DESCRIPCIÓN DE LA META ANUAL

MEDIOS DE VERIFICACIÓN

METAS DE ACTIVIDADES RELACIONADAS Y AVANCE

[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]

ELABORÓ

[illegible]

VALIDÓ

[illegible]

TULTITLAN Gobierno Municipal 2022 - 2024
Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

381

TULTITLAN Gobierno Municipal 2022 - 2024
Coordina[illegible]ico de la Secretaría [illegible]ntamiento

Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900. 55. 2620.8900
Seguimos Transformando Tultitlán @22_24Tultitlan Seguimos Transformando Tultitlán
www.tultitlan.gob.mx
Seguimos Transformando Tultitlán

Informe Final de la Evaluación Específica de Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (ahora Ciudad de México), (FORTAMUN-DF)
ejercicio fiscal 2023

Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal del Ejercicio Anual 2023

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

MUNICIPIO DE TULTITLAN

FORMATO FICHA TECNICA DE DISEÑO DE INDICADORES ESTRATEGICOS O DE GESTION 2023

PLAN DE DESARROLLO / EJE TRANSVERSAL	Pilar 3. Territorio
TEMA DE DESARROLLO	Manejo sustentable y distribución del agua
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	[illegible]
PROYECTOS	[illegible]
OBJETIVO DEL PROGRAMA PRESUPUESTADO	[illegible]
DEPENDENCIA GENERAL	[illegible]
DEPENDENCIA AUXILIAR	[illegible]

ESTRUCTURA DEL INDICADOR

NOMBRE DEL INDICADOR	[illegible]
FORMULA DEL CÁLCULO	[illegible]
INTERPRETACIÓN	
DIMENSIÓN QUE ATIENDE	Eficacia
FACTOR DE COMPARACIÓN	[illegible]
DESCRIPCIÓN DEL FACTOR DE COMPARACIÓN	[illegible]
LÍNEA BASE	
FRECUENCIA DE MEDICIÓN	Mensual
TIPO DE INDICADOR	Gestión

CALENDARIZACIÓN TRIMESTRAL

NOMBRE DEL INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO DE OPERACIÓN	TRIM 1	TRIM 2	TRIM 3	TRIM 4	META ANUAL
[illegible]	EFICACIA	Sumar	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
[illegible]	PROCESO	Sumar	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
		RETROALIMENTACIÓN	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

DESCRIPCIÓN DE LA META ANUAL

MEDIOS DE VERIFICACIÓN: [illegible]

METAS DE ACTIVIDADES RELACIONADAS Y AVANCE: [illegible]

ELABORÓ

[illegible]

VALIDÓ

[illegible]

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

Coordinación [illegible] de la Secretaría [illegible]

Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900. 55. 2620.8900
Seguimos Transformando Tultitlán @22_24Tultitlan Seguimos Transformando Tultitlán
www.tultitlan.gob.mx
Seguimos Transformando Tultitlán

Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal del Ejercicio Anual 2023

Protocolo Basado en Resultados Municipal

MUNICIPIO DE TULTITLAN

PLAN 01d FICHA TECNICA DE DISEÑO DE INDICADORES ESTRATEGICOS O DE GESTION 2023

PLAN DE DESARROLLO / EJE TRANSVERSAL	Eje 3. Territorio
TEMA DE DESARROLLO	Manejo sustentable y distribución del agua
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	02060301 Manejo eficiente y sustentable del agua
PROYECTO	02060301007 Construcción de infraestructura para agua potable
OBJETIVO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Explicita el conjunto de acciones encaminadas al desarrollo de proyectos, que promuevan la utilización sustentable y manejo eficiente del agua, procurando su conservación para que la población pueda obtener este servicio con calidad
DEPENDENCIA GENERAL	DIR. DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
DEPENDENCIA AUXILIAR	12 Obras Publicas

Numero: NA 1.1

ESTRUCTURA DEL INDICADOR

NOMBRE DEL INDICADOR	Porcentaje de obras concluidas de infraestructura de agua potable entregadas
FORMULA DEL CALCULO	(Obras concluidas de infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable entregadas/Obras concluidas de infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable en proceso de entrega)*100
INTERPRETACIÓN	
DIMENSIÓN QUE ATIENDE	Eficiencia
FACTOR DE COMPARACIÓN	2
DESCRIPCIÓN DEL FACTOR DE COMPARACIÓN	Municipal
LINEA BASE	
FRECUENCIA DE MEDICIÓN	Mensual
TIPO DE INDICADOR	Gestión

CALENDARIZACION TRIMESTRAL

VARIABLES DEL INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO DE OPERACIÓN	TRIM 1	TRIM 2	TRIM 3	TRIM 4	META ANUAL
Obras concluidas de infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable entregadas	OBRA	Variable	0.00	1.00	2.00	1.00	4.00
Obras concluidas de infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable en proceso de entrega	OBRA	Variable	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
		RESULTADO OPERADO	#¡DIV/0!	100.00%	200.00%	100.00%	100.00%

DESCRIPCIÓN DE LA META ANUAL:

MEDIOS DE VERIFICACIÓN	Actas de entrega recepción de las obras de infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable entregadas
METAS DE ACTIVIDADES RELACIONADAS Y AVANCE	Orientación de infraestructura para manejo sustentable y eficiente de agua Extensión de factibilidad de las viviendas de acuerdo a la capacidad del servicio de agua potable Ejercicio presupuestal adecuado y oportuno de los recursos Correcta integración de expediente técnico de la obra a ejecutar Elabora procedimientos específicos y procesos técnicos de intervención Programa operativo anual de la unidad de información Supervisión de obras y control de registro de la información Atención de peticiones ciudadanas para la construcción de obras nuevas

ELABORO

ING. GERARDO ADALBERTO OLIVERA RODRIGUEZ

VALIDO

ING. GERARDO ADALBERTO OLIVERA RODRIGUEZ

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900.
55 2620.8900
Seguimos Transformando Tultitlán
@22_24Tultitlan
Seguimos Transformando Tultitlán
www.tultitlan.gob.mx
Seguimos Transformando Tultitlán

Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal del Ejercicio Anual 2023

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

MUNICIPIO DE TULTITLAN

PbRM-01d FICHA TECNICA DE DISEÑO DE INDICADORES ESTRATEGICOS O DE GESTION 2023

EJE/PILAR DE DESARROLLO / EJE TRANSVERSAL	Eje 3. Territorio
TEMA DE DESARROLLO	Manejo sustentable y distribución del agua
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	02020201 Manejo eficiente y sustentable del agua
PROYECTO	02020201001 Construcción de infraestructura para agua potable
OBJETIVO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Brindar el servicio de agua potable, alcantarillado, drenaje y tratamiento de aguas residuales con la finalidad de satisfacer la demanda de la población, mediante el manejo eficiente del agua, procurando la conservación del medio ambiente y el equilibrio ecológico de la región.
DEPENDENCIA GENERAL	FOMENTO AGROPECUARIO Y OBRAS PUBLICAS
DEPENDENCIA AUXILIAR	124 Obras Publicas

ESTRUCTURA DEL INDICADOR

Numero	NA 21	Nombre	
NOMBRE DEL INDICADOR	Porcentaje de extracción de agua potable de los tanques de abastecimiento.		
FORMULA DEL CÁLCULO	(Volúmenes de agua potable de los Tanques de abastecimiento extraída / Volúmenes de agua potable de los Tanques de abastecimiento programada) *100		
INTERPRETACIÓN			
DIMENSIÓN QUE ATIENDE	Eficiencia	FRECUENCIA DE MEDICIÓN	Mensual
FACTOR DE COMPARACIÓN / DESCRIPCIÓN DEL FACTOR DE COMPARACIÓN		TIPO DE INDICADOR	Gestión
LÍNEA BASE			

CALENDARIZACION TRIMESTRAL

VARIABLES DEL INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO DE OPERACIÓN	TRIM 1	TRIM 2	TRIM 3	TRIM 4	META ANUAL
Volumen de agua potable de los Tanques de abastecimiento extraída			8.00	0.00	0.00	0.00	8.00
Volumen de agua potable de los Tanques de abastecimiento para extracción programada			8.00	0.00	0.00	0.00	8.00
		RESULTADO ESPERADO	1.00	0.00	0.00	0.00	1.00

DESCRIPCIÓN DE LA META ANUAL

MEDIOS DE VERIFICACIÓN	Actas de registro de extracción de agua potable	
METAS DE ACTIVIDADES RELACIONADAS Y AVANCE	Construcción de infraestructura para captación, conducción y distribución de agua	Estudios y anteproyectos (expedientes técnicos) para construcción de infraestructura
	Elaboración de estudios de factibilidad técnica y económica para construcción de infraestructura	Programa anual para construcción de infraestructura
	Estudios para obras de ampliación y conservación de la infraestructura	Supervisión de obras y pago de estimaciones
	Control y registro de suministro de agua potable	Servicio de asesorías brindadas por la población en materia de cultura del agua

ELABORÓ

ING. [illegible]

VALIDÓ

[illegible]

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

Coordinación de la Secretaría del Ayuntamiento

Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900. 55. 2620.8900
Seguimos Transformando Tultitlán @22_24Tultitlan Seguimos Transformando Tultitlán
www.tultitlan.gob.mx
Seguimos Transformando Tultitlán

Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal del Ejercicio Anual 2023

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

MUNICIPIO DE TULTITLAN

PbRM-01d FICHA TECNICA DE DISEÑO DE INDICADORES ESTRATEGICOS O DE GESTION 2023

PILAR DE DESARROLLO Y EJE TRANSVERSAL	Pilar 2 Territorial
TEMA DE DESARROLLO	Manejo sustentable y distribución del agua
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	02020201 Manejo eficiente y sustentable del agua
PROYECTO	02020201 0201 Construcción de infraestructura para agua potable
OBJETIVO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Eficientar el conjunto de acciones encaminadas al desarrollo de proyectos que programen la captación, consumo y manejo eficiente del agua, procurando la conservación del vital líquido para otorgar este servicio con calidad
DEPENDENCIA GENERAL	FIN DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
DEPENDENCIA AUXILIAR	124 Obras Públicas

ESTRUCTURA DEL INDICADOR

Numero	NA 23
NOMBRE DEL INDICADOR	Porcentaje de agua potable consumida por consumo de población
FORMULA DEL CALCULO	Volúmenes de agua potable para consumo de la población (Volúmenes de agua potable para consumo de la población programada para consumo/100
INTERPRETACION	
DIMENSIÓN QUE ATIENDE	Eficiencia
FACTOR DE COMPARACIÓN	
DESCRIPCIÓN DEL FACTOR DE COMPARACIÓN	
LINEA BASE	
FRECUENCIA DE MEDICIÓN	Mensual
TIPO DE INDICADOR	Gestión

CALIBRARIZACION TRIMESTRAL

VARIABLES DEL INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO DE OPERACIÓN	TRIM 1	TRIM 2	TRIM 3	TRIM 4	META ANUAL
Volúmenes de agua potable para consumo de la población actual/a			0.70	0.70	0.70	0.70	2.80
Volúmenes de agua potable para consumo de la población programada para consumo			0.80	0.80	0.80	0.80	3.20
		RESULTADO ESPERADO	0.80	0.80	0.80	0.80	3.20

DESCRIPCIÓN DE LA META ANUAL

MEDIOS DE VERIFICACIÓN: Notas de registro de volúmenes de agua potable

METAS DE ACTIVIDADES RELACIONADAS Y AVANCE: Conclusión de infraestructura para mantener suficiencia de agua; Elaboración de factibilidad de nuevas conexiones de agua potable; Elaboración de presupuestos, adjudicación y contratación de obra nueva; Control y vigilancia de suspensiones tomas de consumo; Elaboración de presupuestos, adjudicación y contratación de obra nueva; Control y vigilancia de suspensiones tomas de consumo

ELABORÓ

ING. SERAFIN ADALBERTO OLIVARES RODRIGUEZ

VALIDÓ

ING. GERARDO ALBERTO OLIVERA RODRIGUEZ

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

Coordina[illegible]ico de la Secretaria[illegible]tasamiento
55.2620.8900

Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900.
Seguimos Transformando Tultitlán @22_24Tultitlan Seguimos Transformando Tultitlán
www.tultitlan.gob.mx
Seguimos Transformando Tultitlán

Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal del Ejercicio Anual 2023

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

MUNICIPIO DE TULTITLAN

PbRM-01d FICHA TECNICA DE DISEÑO DE INDICADORES ESTRATEGICOS O DE GESTION 2023

PILAR DE DESARROLLO Y EJE TRANSVERSAL	Pilar 1. Territorial
TEMA DE DESARROLLO	Manejo sustentable y distribución del agua
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	0702010 Manejo eficiente y sustentable del agua
PROYECTO	070201001 Construcción de infraestructura para agua potable
OBJETIVO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Incluye el suministro de acciones encaminadas al desarrollo de proyectos para proporcionar a la población cercana y menos el servicio de agua, mejorando la conservación del vital líquido para otorgar este servicio con calidad
DEPENDENCIA GENERAL	DIR DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
DEPENDENCIA AUXILIAR	124 Obras Publicas

Nombre: PA 2.3 Acción

ESTRUCTURA DEL INDICADOR

NOMBRE DEL INDICADOR	Porcentaje de agua potable suministrada en viviendas para consumo de la población
FORMULA DEL CALCULO	(Volumen de agua potable para consumo de la población administrativa en el año / Volumen de agua potable para consumo de población programada para suministro en el año)*100
INTERPRETACIÓN	
DIMENSIÓN QUE ATIENDE	Eficiencia
FRECUENCIA DE MEDICIÓN	Mensual
FACTOR DE COMPARACIÓN	
TIPO DE ACUMULACIÓN	Gestión
DESCRIPCIÓN DEL FACTOR DE COMPARACIÓN	
UNIDIMARE	

CALENDARIZACION TRIMESTRAL

VARIABLES DEL INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO DE OPERACIÓN	TRIM 1	TRIM 2	TRIM 3	TRIM 4	META ANUAL
Volumen de agua potable para consumo de la población administrativa (m3)			0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Volumen de agua potable para consumo de la población programada (m3)			0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
		RESULTADO ESPERADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

DESCRIPCIÓN DE LA META ANUAL

MEDIOS DE VERIFICACIÓN	Facturación por la venta de litros de agua potable	
METAS DE ACTIVIDADES RELACIONADAS Y AVANCE	Construcción de infraestructura para nuevas acometidas y ampliación de redes	Elaborar el presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal
	Expedición de factibilidades hidráulicas de agua potable para nuevas construcciones	Proponer tarifas para el cobro de derechos
	Elaborar presupuesto, ejecución y seguimiento de obras públicas	Supervisión de obras y envío de reportes
	Cobro y recaudación de derechos por el suministro de agua potable	Manejo de bases de datos para el control de usuarios

ELABORO

ING. SERVANDO ALBERTO OLIVERA RODRIGUEZ

VALIDO

ING. SERVANDO ALBERTO OLIVERA RODRIGUEZ

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

Coordinación de la Secretaría del Ayuntamiento

Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900. 55. 2620.8900
Seguimos Transformando Tultitlán @22_24Tultitlan Seguimos Transformando Tultitlán
www.tultitlan.gob.mx
Seguimos Transformando Tultitlán

Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal del Ejercicio Anual 2023

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

MUNICIPIO DE TULTITLAN

PbRM-01d FICHA TECNICA DE DISEÑO DE INDICADORES ESTRATEGICOS O DE GESTION 2022

PILAR DE DESARROLLO / EJE TRANSVERSAL	Pilar 3. Territorio
TEMA DE DESARROLLO	Manejo sustentable y distribución del agua
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	02020207. Manejo eficiente y sustentable del agua
PROYECTO	02020701.0017 Construcción de infraestructura para equipamiento
OBJETIVO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Explotar el recurso de acuíferos sobreexplotados, el saneamiento de cuerpos de agua superficiales, la recolección y tratamiento de aguas residuales, así como la construcción de infraestructura para equipamiento urbano para ampliar este servicio con calidad.
DEPENDENCIA GENERAL	DIR. DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
DEPENDENCIA AUXILIAR	124 Obras Publicas

ESTRUCTURA DEL INDICADOR

Numero	01
NOMBRE DEL INDICADOR	Porcentaje de cumplimiento del programa de bombeo de agua potable
FORMULA DEL CALCULO	(Cumplimiento del Programa de bombeo de agua potable/Bombeo de agua potable programado)*100
INTERPRETACION	
DIMENSION QUE ATIENDE	Eficiencia
FRECUENCIA DE MEDICION	Mensual
TIPO DE INDICADOR	Gestión
FACTOR DE COMPARACION	
DESCRIPCION DEL FACTOR DE COMPARACION	
LINEA BASE	

CALENDARIZACION TRIMESTRAL

VARIABLES DEL INDICADOR	PROGRAMA DE MEDICION	TIPO DE OPERACION	TRIM 1	TRIM 2	TRIM 3	TRIM 4	META ANUAL
Cumplimiento del Programa de bombeo de agua potable			0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Bombeo de agua potable programado			0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
		RESULTADO ESPERADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

DESCRIPCIÓN DE LA META ANUAL

MEDIOS DE VERIFICACIÓN: Registro de bombeo de agua potable

METAS DE ACTIVIDADES RELACIONADAS Y ALINEO:

ELABORÓ

VALIDÓ

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

Coordinación Jurídico de la Secretaría del Ayuntamiento

Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900. 55. 2620 8900
Seguimos Transformando Tultitlán @22_24Tultitlan Seguimos Transformando Tultitlán
www.tultitlan.gob.mx
Seguimos Transformando Tultitlán

Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal del Ejercicio Anual 2023

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

MUNICIPIO DE TULTITLAN

PbRM-01d FICHA TECNICA DE DISEÑO DE INDICADORES ESTRATEGICOS O DE GESTION 2023

EJE DE DESARROLLO / EJE TRANSVERSAL	Eje 3. Territorio
TEMA DE DESARROLLO	Manejo sustentable y distribución del agua
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	02020201 Manejo eficiente y sustentable del agua
PROYECTO	02020201001 Construcción de infraestructura para agua potable
OBJETIVO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Explotar el conjunto de acciones encaminadas al aprovechamiento y suministro de agua potable para proporcionar a la población el servicio y mejorar el control del agua, así como evitar la contaminación del cual fluye para distribuir este servicio con calidad.
DEPENDENCIA GENERAL	DIR. DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
DEPENDENCIA AUXILIAR	12 Obras Publicas

ESTRUCTURA DEL INDICADOR

Numero FIN 02	Nombre
NOMBRE DEL INDICADOR	Porcentaje de agua potable suministrada en el mes para el consumo de la población
FORMULA DEL CALCULO	(Agua potable para consumo de población suministrada este mes/agua potable para consumo de población suministrada mes pasado)-100
INTERPRETACION	
DIMENSION QUE ATIENDE	Eficiencia
FRECUENCIA DE MEDICION	Mensual
TIPO DE INDICADOR	Gestión
FACTOR DE COMPARACION	
DESCRIPCIÓN DEL FACTOR DE COMPARACIÓN	
LINEA BASE	

CALENDARIZACION TRIMESTRAL

NOMBRE DEL INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO DE OPERACION	TRIM 1	TRIM 2	TRIM 3	TRIM 4	META ANUAL
Agua potable para consumo de población suministrada este mes/agua potable para consumo de población suministrada mes pasado)-100			0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Agua potable para consumo de población suministrada este mes/agua potable para consumo de población suministrada mes pasado)-100			0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
		RESULTADO ESPERADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

DESCRIPCIÓN DE LA HOJA ANTERIOR

MEDIOS DE VERIFICACIÓN	Reporte por el suministro de agua potable en Cuas	
METAS DE ACTIVIDADES RELACIONADAS Y AVANCE	Construcción de infraestructura para manejo sustentable y distribución de agua	Control de mantenimiento preventivo y correctivo a pozos de abastecimiento
	Elaboración de estudios de factibilidad técnica, ambiental, económica y financiera de obras de agua potable	Programa operativo anual de limpieza de drenajes
	Elaboración presupuestal, adjudicación y contratación de la obra pública	Control de calidad y toma de muestras de agua potable
	Control y seguimiento de expedientes técnicos de obra pública	Supervisión de obras y mantenimiento a sistemas de agua potable

ELABORO

ING. FRANCISCO ALEJANDRO GUEVARA RODRIGUEZ

VALIDO

ING. DENNIS ARMANDO GUEVARA PEDRAZA

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

Coordinación Jurídico de la Secretaría del Ayuntamiento

Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900. 55. 2620.8900
Seguimos Transformando Tultitlán @22_24Tultitlan Seguimos Transformando Tultitlán
www.tultitlan.gob.mx
Seguimos Transformando Tultitlán

Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeacion, Programación y Presupuestación Municipal del Ejercicio Anual 2023

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

MUNICIPIO DE TULTITLAN

PbRM-01d FICHA TECNICA DE DISEÑO DE INDICADORES ESTRATEGICOS O DE GESTION 2023

PILAR DE DESARROLLO / EJE TRANSVERSAL	Pilar 3. Territorial
TEMA DE DESARROLLO	Manejo sustentable y distribución del agua
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	02020201 Manejo eficiente y sustentable del agua
PROYECTO	02020201020 Construcción de infraestructura para agua potable
OBJETIVO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Enfocar el conjunto de acciones encaminadas al desarrollo, la protección, uso propicio en la utilización y cuidado y manejo eficiente del agua, procurando la conservación de los líquidos para el bien de la población
DEPENDENCIA GENERAL	FIDEDESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
DEPENDENCIA AUXILIAR	101 Obras Publicas

ESTRUCTURA DEL INDICADOR

Numero	NA 33
NOMBRE DEL INDICADOR	Porcentaje de agua potable suministrada por tandeo a la población
FORMULA DEL CÁLCULO	(Agua potable para consumo de la población suministrada por tandeo/Agua potable para consumo total de la población)*100
INTERPRETACIÓN	
DIMENSIÓN QUE ATIENDE	Eficiencia
FRECUENCIA DE MEDICIÓN	Mensual
TIPO DE INDICADOR	Gestión
FACTOR DE COMPARACIÓN	
DESCRIPCIÓN DEL FACTOR DE COMPARACIÓN	
LINEA BASE	

CALENDARIZACION TRIMESTRAL

VARIABLES DEL INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO DE OPERACIÓN	TRIM 1	TRIM 2	TRIM 3	TRIM 4	META ANUAL
Agua potable para consumo de la población suministrada por tandeo			8,975	8,975	8,975	8,975	35,900
Agua potable para consumo de la población			9,000	9,000	9,000	9,000	36,000
		RESULTADO ESPERADO	99.72%	99.72%	99.72%	99.72%	99.72%

DESCRIPCIÓN DE LA META ANUAL

MEDIOS DE VERIFICACIÓN: Reporte por el suministro de agua potable proporcionado por tandeo

METAS DE ACTIVIDADES RELACIONADAS Y AVANCE:
- Conservación de infraestructura para el manejo sustentable y distribución de agua
- Ejecución de obras para la construcción de infraestructura para agua potable
- Elaborar mantenimiento preventivo y correctivo a equipos de bombeo
- Proporcionar material y refacciones del equipo de bombeo
- Suministro de obras y mejora de la calidad de agua potable

ELABORO

ING. EDGARDO ADALBERTO OJEDA RODRIGUEZ

VALIDO

M.A.P. GERARDO ADALBERTO OJEDA RODRIGUEZ

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

Coordinación Jurídico de la Secretaria del Ayuntamiento
Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900.
55. 2620.8900
Seguimos Transformando Tultitlán @22_24Tultitlan Seguimos Transformando Tultitlán
www.tultitlan.gob.mx
Seguimos Transformando Tultitlán

Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal del Ejercicio Anual 2023

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

MUNICIPIO DE TULTITLAN

PbRM-01d FICHA TÉCNICA DE DISEÑO DE INDICADORES ESTRATÉGICOS O DE GESTIÓN 2023

PLAN DE DESARROLLO / EJE TRANSVERSAL	Eje 3. Sostenible
TEMA DE DESARROLLO	Manejo sustentable y distribución del agua
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	E03030201 Manejo eficiente y sustentable del agua
PROYECTO	E03030201 01 Construcción de infraestructura para agua potable
OBJETIVO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Explicar el conjunto de acciones encaminadas al desarrollo de proyectos que promuevan la utilización racional y eficiente del recurso agua, procurando la conservación del mismo para otorgar este servicio con calidad.
DEPENDENCIA GENERAL	FIDEICOMISO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
DEPENDENCIA AUXILIAR	124 Obras Publicas

ESTRUCTURA DEL INDICADOR

Número	N/A A1
NOMBRE DEL INDICADOR	Porcentaje de pozos dados de mantenimiento y rehabilitación de infraestructura hidráulica
FORMULA DEL CALCULO	(Número de pozos rehabilitados de mantenimiento a la infraestructura hidráulica / Total de pozos programados de mantenimiento a la infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable)*100
INTERPRETACIÓN	
DIMENSIÓN QUE ATIENDE	Eficiencia
FRECUENCIA DE MEDICIÓN	Semestral
FACTOR DE COMPARACIÓN	
TIPO DE NOTACIÓN	Gestión
DESCRIPCIÓN DEL FACTOR DE COMPARACIÓN	
LÍNEA BASE	

CALENDARIZACION TRIMESTRAL

VARIABLES DEL INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO DE OPERACIÓN	TRIM 1	TRIM 2	TRIM 3	TRIM 4	META ANUAL
Pozos dados de mantenimiento y rehabilitación para el suministro de agua potable			0.02	0.01	0.01	0.01	0.05
Pozos dados identificados de mantenimiento y rehabilitación para el suministro de agua potable			0.02	0.02	0.02	0.02	0.08
		RESULTADO ESPERADO	0.02	0.01	0.01	0.01	0.06

DESCRIPCIÓN DE LA META ANUAL

MEDIOS DE VERIFICACIÓN	Reporte de las acciones de mantenimiento a rehabilitadas a la infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable
METAS DE ACTIVIDADES RELACIONADAS Y AVANCE	Elaboración de diagnósticos para definir suficiencia y deficiencia de agua Elaboración de programa de mantenimiento preventivo y correctivo de infraestructura hidráulica Elaboración de proyectos ejecutivos y construcción de infraestructura hidráulica Supervisión de mantenimiento preventivo y correctivo de infraestructura hidráulica Elaboración de proyectos ejecutivos y construcción de infraestructura hidráulica Supervisión de mantenimiento preventivo y correctivo de infraestructura hidráulica

ELABORÓ

ING. GERARDO ADALBERTO OLIVERA RODRIGUEZ

VALIDÓ

ING. GERARDO ADALBERTO OLIVERA RODRIGUEZ

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

Coordinación de la Secretaría del Ayuntamiento

Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900. 55. 2620.8900
Seguimos Transformando Tultitlán @22_24Tultitlan Seguimos Transformando Tultitlán
www.tultitlan.gob.mx
Seguimos Transformando Tultitlán

Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal del Ejercicio Anual 2023

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

MUNICIPIO DE TULTITLAN

PbRM-01d FICHA TECNICA DE DISEÑO DE INDICADORES ESTRATEGICOS O DE GESTION 2023

PLAN DE DESARROLLO (EJE TRANSVERSAL)	Eje 3 Territorial
TEMA DE DESARROLLO	Manejo sustentable y distribución del agua
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	02020301 Manejo eficiente y sustentable del agua
PROYECTO	02020301001 Construcción de infraestructura para agua potable
OBJETIVO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Establecer el conjunto de acciones administrativas al desarrollo de proyectos que promuevan la ampliación, el cuidado y mejoramiento del agua, procurando la conservación del vital líquido para distribuir este servicio con calidad
DEPENDENCIA GENERAL	210 DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
DEPENDENCIA AUXILIAR	124 Obras Publicas

Numero: MA - 4.2 Numero

ESTRUCTURA DEL INDICADOR

NOMBRE DEL INDICADOR	Porcentaje de especificaciones técnicas cumplidas para el mantenimiento del equipo electromecánico
FORMULA DEL CALCULO	(Número de especificaciones técnicas cumplidas para el mantenimiento del equipo electromecánico / Total de las especificaciones técnicas requeridas para el mantenimiento del equipo electromecánico)*100
INTERPRETACION	
DIMENSION QUE ATIENDE	Eficiencia
FACTOR DE COMPARACION	
DESCRIPCION DEL FACTOR DE COMPARACION	
LINEA BASE	
FRECUENCIA DE MEDICION	Mensual
TIPO DE INDICADOR	Gestión

CALENDARIZACION TRIMESTRAL

VARIABLES DEL INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO DE ACUMULACION	TRIM 1	TRIM 2	TRIM 3	TRIM 4	META ANUAL
Número de especificaciones técnicas cumplidas para el mantenimiento del equipo electromecánico			0.00	0.75	0.87	0.94	0.00
Total de las especificaciones técnicas requeridas para el mantenimiento de equipo electromecánico			1.00	1.00	1.00	1.00	0.00
		RESULTADO ESPERADO	0.00	0.75	0.87	0.94	0.00

DESCRIPCION DE LA META ANUAL

MEDIOS DE VERIFICACION	Expedir las constancias de las especificaciones técnicas para el mantenimiento de equipo electromecánico	
METAS DE ACTIVIDADES RELACIONADAS Y AVANCE	Contratación de infraestructura para manejo sustentable y distribución del agua	Obras de mantenimiento, rehabilitación y protección a fuentes de abastecimiento
	Expedición de Solicitud de especificaciones técnicas para mantenimiento electromecánico	Programas implantados para optimizar la eficiencia de los pozos
	Expedición presupuestos, actualizados y contratación de obras públicas	Suministro de obras y mantenimiento de pozos de agua potable
	Control y registro de expedientes técnicos de la dependencia	Acciones de prevención implementadas por mantenimiento en materia de inundaciones

ELABORÓ

ING. GERARDO ABDIEL DE LA CRUZ RODRIGUEZ

VALIDÓ

ING. LUIS ANTONIO DE LA CRUZ GONZALEZ

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

Coordina[illegible]ico de la Secretaria[illegible]amiento

Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900.
55. 2620.8900
Seguimos Transformando Tultitlán @22_24Tultitlan Seguimos Transformando Tultitlán
www.tultitlan.gob.mx
Seguimos Transformando Tultitlán

Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal del Ejercicio Anual 2023

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

MUNICIPIO DE TULTITLAN

PbRM-01d FICHA TECNICA DE DISEÑO DE INDICADORES ESTRATEGICOS O DE GESTION 2023

PILAR DE DESARROLLO Y EJE TRANSVERSAL	Pilar 3 Territorial
TEMA DE DESARROLLO	Manejo sustentable y distribución del agua
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	03020201 Manejo eficiente y sustentable del agua
PROYECTO	03020201001 Construcción de infraestructura para agua potable
OBJETIVO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Eficientar el manejo de aguas residuales, el tratamiento de potables que proporcionan la población con servicios y mantenimiento de agua, drenaje, alcantarillado, tratamiento de aguas residuales y tratamiento para disposición de aguas residuales.
DEPENDENCIA GENERAL	DIR DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
DEPENDENCIA AUXILIAR	1144 Obras Públicas

ESTRUCTURA DEL INDICADOR

Número	No. 61
NOMBRE DEL INDICADOR	Porcentaje de la construcción y ampliación de líneas de conducción y distribución de agua potable
FORMULA DEL CÁLCULO	(Kilometros de líneas de conducción de agua potable implementadas / Las líneas de conducción y distribución de agua potable en proceso de supervisión)*100
INTERPRETACIÓN	
DIMENSIÓN QUE ATIENDE	Eficiencia
FRECUENCIA DE MEDICIÓN	Mensual
TIPO DE INDICADOR	Gestión
FACTOR DE COMPARACIÓN	
DESCRIPCIÓN DEL FACTOR DE COMPARACIÓN	
LÍNEA BASE	

CALENDARIZACION TRIMESTRAL

VARIABLES DEL INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO DE OPERACIÓN	TRIM 1	TRIM 2	TRIM 3	TRIM 4	META ANUAL
Líneas de conducción de agua potable implementadas			0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Líneas de conducción y distribución de agua potable en proceso de supervisión			0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
		RESULTADO ESPERADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

DESCRIPCIÓN DE LA META ANUAL

MEDIOS DE VERIFICACIÓN: Reporte de las líneas de conducción de agua potable implementadas y supervisión de agua potable

METAS DE ACTIVIDADES RELACIONADAS Y ANUALES

Construcción de infraestructura para el manejo sustentable y distribución de agua	Elaborar el mantenimiento correctivo y preventivo realizado de red de agua
Elaborar el estudio técnico para la construcción de líneas de conducción de agua potable	Programar mantenimiento preventivo de líneas de agua potable
Elaborar y presentar los expedientes técnicos de la construcción	Supervisión de obras y planes de mejoras y mantenimiento
Supervisión de obra de ampliación de líneas de agua potable	Atender las solicitudes ingresadas por la ciudadanía en materia de líneas de agua

ELABORÓ

ING. GERARDO ADALBERTO OLIVERA RODRIGUEZ

VALIDÓ

ING. GERARDO ADALBERTO OLIVERA RODRIGUEZ

TULTITLÁN Gobierno Municipal 2022 - 2024
Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

Coordinación Jurídico de la Secretaría del Ayuntamiento

Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900. 55. 2620.8900
Seguimos Transformando Tultitlán @22_24Tultitlan Seguimos Transformando Tultitlán
www.tultitlan.gob.mx
Seguimos Transformando Tultitlán

Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal del Ejercicio Anual 2023

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

MUNICIPIO DE TULTITLAN

PBRM-01d FICHA TECNICA DE DISEÑO DE INDICADORES ESTRATEGICOS O DE GESTION 2023

PILAR DE DESARROLLO / EJE TRANSVERSAL	Pilar 1 Territorial
TEMA DE DESARROLLO	Manejo sustentable y uso eficiente del agua
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	02020301 Manejo eficiente y sustentable del agua
PROYECTO	02020301302 Construcción de infraestructura para equipamiento
OBJETIVO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Explorar el suministro de acciones encaminadas al desarrollo de proyectos que promuevan la utilización de métodos y técnicas eficientes del agua, procurando la conservación del vital líquido para otorgar este servicio con calidad.
DEPENDENCIA GENERAL	DIR DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
DEPENDENCIA AUXILIAR	Obras Publicas

ESTRUCTURA DEL INDICADOR

Nombre del Indicador	Porcentaje de viviendas de nueva construcción de equipadas verificadas.
FORMULA DEL CALCULO	(Número de viviendas de construcción de agua potable verificadas / (Número de viviendas de nueva construcción de agua potable programadas para verificación)*100
INTERPRETACION	
DIMENSIÓN QUE ATIENDE	Eficiencia
FACTOR DE COMPARACIÓN	
DESCRIPCIÓN DEL FACTOR DE COMPARACIÓN	
LINEA BASE	
FRECUENCIA DE MEDICIÓN	Mensual
TIPO DE INDICADOR	Gestión

CALENDARIZACION TRIMESTRAL

VARIABLES DEL INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO DE OPERACIÓN	1ER. T	2DO. T	3ER. T	4TO. T	META ANUAL
Número de viviendas de nueva construcción de agua potable verificadas			0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Viviendas de nueva construcción de agua potable programadas para verificación			0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
		RESULTADO ESPERADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

DESCRIPCIÓN DE LA MEDIR ANUAL

MEDIOS DE VERIFICACIÓN: Reporte de las bitácoras de la verificación de las viviendas de nueva construcción de agua potable

METAS DE ACTIVIDADES RELACIONADAS Y AVANCE

Actualización de viviendas de nueva construcción - distribución de agua	Toma y monitoreo de calidad del agua potable
Elaboración de bitácoras de verificación de viviendas de nueva construcción de agua potable	Programar visitas y realizar bitácoras de verificación
Elaboración presupuesto, adjudicación y contratación de obra para la	Supervisión de obras y entrega de proyecto a la unidad
Entrega e integración de expediente técnico de la obra para la	Archivo de documentación generada por la verificación en el sistema de información

ELABORÓ

ING. DEMARCO ADALBERTO OSORIO RODRIGUEZ

VALIDÓ

ING. DEMARCO ADALBERTO OSORIO RODRIGUEZ

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

Coordinación Jurídico de la Secretaría del Ayuntamiento
55.2620.8900

Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900.

Seguimos Transformando Tultitlán @22_24Tultitlan Seguimos Transformando Tultitlán
www.tultitlan.gob.mx
Seguimos Transformando Tultitlán

Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal del Ejercicio Anual 2023

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

MUNICIPIO DE TULTITLAN

PBRM-01d FICHA TECNICA DE DISEÑO DE INDICADORES ESTRATEGICOS O DE GESTION 2023

PILAR DE DESARROLLO / EJE TRANSVERSAL	Pilar 2 Territorial
TEMA DE DESARROLLO	Manejo sustentable y distribución del agua
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	02030201 Manejo eficiente y sustentable del agua
PROYECTO	02030201001 Construcción de infraestructura para equipamiento
OBJETIVO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Evaluar el conjunto de acciones encaminadas al desarrollo de proyectos que proporcionen rehabilitación, captación y manejo eficiente del agua, procurando la concientización para su consumo responsable
DEPENDENCIA GENERAL	DIR DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
DEPENDENCIA AUXILIAR	1.04 Obras Públicas

ESTRUCTURA DEL INDICADOR

Numero	1
NOMBRE DEL INDICADOR	Porcentaje de construcción de pozos de extracción para la recarga de los mantos acuíferos
FORMULA DEL CALCULO	(Construcción realizada de pozos de extracción para la recarga de los mantos acuíferos/ Construcción programada de pozos de extracción para la recarga de los mantos acuíferos)*100
INTERPRETACIÓN	
DIMENSIÓN QUE ATIENDE	Eficacia
FRECUENCIA DE MEDICIÓN	Anual
FACTOR DE CONFIANZA	
TIPO DE INDICADOR	Gestión
DESCRIPCIÓN DEL FACTOR DE CONFIANZA	
LÍNEA BASE	

CALENDARIZACION TRIMESTRAL

VARIABLES DEL INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO DE OPERACIÓN	TRIM 1	TRIM 2	TRIM 3	TRIM 4	META ANUAL
Construcción realizada de pozos de extracción para la recarga de los mantos acuíferos			0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Construcción programada de pozos de extracción para la recarga de los mantos acuíferos			0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
		RESULTADO ESPERADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

DESCRIPCIÓN DE LA META ANUAL	
MEDIOS DE VERIFICACIÓN	Expedir permiso para la construcción de pozos de extracción
METAS DE ACTIVIDADES RELACIONADAS Y AVANCE	Construcción de pozos para recarga de mantos acuíferos y suficiencia de agua Elaboración de levantamiento topográfico de la zona donde se construirá el pozo de extracción Elaborar presupuesto, estudio de factibilidad y de viabilidad Solicitar inspección de factibilidad técnica de la obra (UAEM) Elaborar instrumentos normativos y propios para la construcción Proponer mejoras continuas a los manuales de procesos Elaborar bitácoras de control de actividades Atender recomendaciones emitidas por la instancia de control interno

ELABORÓ

ING. BERNARDO ALBERTO OLVERA RODRIGUEZ

VALIDÓ

ING. GERARDO ADALBERTO OLIVA RODRIGUEZ

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

Coordinación Jurídico de la Secretaría del Ayuntamiento

Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900. 55. 2620.8900
Seguimos Transformando Tultitlán @22_24Tultitlan Seguimos Transformando Tultitlán
www.tultitlan.gob.mx
Seguimos Transformando Tultitlán

Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal del Ejercicio Anual 2023

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

MUNICIPIO DE TULTITLAN

PbRM-01d FICHA TECNICA DE DISEÑO DE INDICADORES ESTRATEGICOS O DE GESTION 2023

PILAR DE DESARROLLO Y EJE TRANSVERSAL	Pilar 1. Territorial
TEMA DE DESARROLLO	Manejo sustentable y distribución del agua
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	02020201 Manejo eficiente y sustentable del agua
PROYECTO	02020201001 Construcción de infraestructura para aguas pluviales
OBJETIVO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Eficiente el conjunto de acciones encaminadas al desarrollo de proyectos que propicien en la población el cuidado y manejo eficiente del agua, procurando la conservación del ciclo hidrológico para obtener este servicio con calidad.
DEPENDENCIA GENERAL	FOI DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
DEPENDENCIA AUXILIAR	124 Obras Publicas

ESTRUCTURA DEL INDICADOR

Numero NA 02	Nombre
NOMBRE DEL INDICADOR	Porcentaje de construcción de obras para la captación de agua pluvial
FORMULA DEL CALCULO	(Construcción de pozos realizada para la captación de agua pluvial/Construcción programada de pozos para la captación de agua pluvial)*100
INTERPRETACIÓN	
DIMENSIÓN QUE ATIENDE	Eficiencia
FACTOR DE COMPARACIÓN	
DESCRIPCIÓN DEL FACTOR DE COMPARACIÓN	
LÍNEA BASE	
FRECUENCIA DE MEDICIÓN	Mensual
TIPO DE INDICADOR	Gestión

CALENDARIZACION TRIMESTRAL

NOMBRE DEL INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO DE OPERACIÓN	TRIM 1	TRIM 2	TRIM 3	TRIM 4	META ANUAL
Construcción de pozos realizada para la captación de agua pluvial			0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Construcción y rehabilitación de bordos para la captación de agua pluvial			0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
		RESULTADO ESPERADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

DESCRIPCIÓN DE LA META ANUAL

MEDIOS DE VERIFICACIÓN: Reporte de avance de captación de la construcción de bordos

METAS DE ACTIVIDADES RELACIONADAS Y MONTOS:
- Construcción de infraestructura para el manejo sustentable y eficiente del agua
- Elaboración de estudios técnicos para la construcción de pozos de absorción
- Elaboración, adquisición y colocación de señalamientos
- Construcción de pozos de absorción
- Capacitar a servidores públicos y personal operativo de los pozos
- Promover mejoras en los pozos de absorción
- Supervisión de pozos y bordos de captación de agua pluvial
- Realizar la gestión necesaria para la construcción de bordos

ELABORÓ

NO. DE NOMBRE APELLIDO PATERNO APELLIDO MATERNO

VALIDÓ

NO. DE NOMBRE APELLIDO PATERNO APELLIDO MATERNO

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

Coordinación Jurídico de la Secretaría del Ayuntamiento

Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900. 55.2620.8900
Seguimos Transformando Tultitlán @22_24Tultitlan Seguimos Transformando Tultitlán
www.tultitlan.gob.mx
Seguimos Transformando Tultitlán

Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal del Ejercicio Anual 2023

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

MUNICIPIO DE TULTITLAN

PbRM-01d FICHA TECNICA DE DISEÑO DE INDICADORES ESTRATEGICOS O DE GESTION 2023

PLAN DE DESARROLLO / E.E. TRANSVERSAL	Pilar 3 Territorio
TEMA DE DESARROLLO	Manejo sustentable y sostenible del agua
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	02060201 Manejo eficiente y sustentable del agua
PROYECTO	02060201001 Construcción de infraestructura para agua potable
OBJETIVO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Eficientar el consumo de aguas en el municipio, al disminuir el porcentaje de pérdidas que propician la reducción de cobertura y mejorar el servicio del agua, proporcionando un consumo humano para disfrutar de un servicio con calidad.
DEPENDENCIA GENERAL	DIR. DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
DEPENDENCIA AUXILIAR	7.2.5 Obras Públicas

ESTRUCTURA DEL INDICADOR

Nombre del PI	Tu agua
NOMBRE DEL INDICADOR	Porcentaje de asentamientos con acciones de cultura del agua realizadas
FORMULA DEL CALCULO	Número de asentamientos con acciones de cultura del agua realizadas / Total de asentamientos del municipio de Tultitlán) x 100
INTERPRETACIÓN	
DIMENSIÓN QUE ATIENDE	Eficiencia
FACTOR DE COMPARACIÓN	
DESCRIPCIÓN DEL FACTOR DE COMPARACIÓN	
LÍNEA BASE	
FRECUENCIA DE MEDICIÓN	Trimestral
TIPO DE INDICADOR	Gestión

CALENDARIZACION TRIMESTRAL

VARIABLE DEL INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO DE ACUMULACIÓN	TRIM 1	TRIM 2	TRIM 3	TRIM 4	META ANUAL
Número de asentamientos con acciones de cultura del agua realizadas			0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Total de asentamientos del municipio de Tultitlán			0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
		RESULTADO ESPERADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

DESCRIPCIÓN DE LA META ANUAL

MEDIOS DE VERIFICACIÓN	Listas de asistencia a las acciones realizadas enfocadas a la promoción de la cultura del agua	
PRINCIPALES ACTIVIDADES RELACIONADAS Y AVANCE	Construcción, rehabilitación de la red hidráulica y drenaje sanitario	Evaluar la operación y mantenimiento de la planta de tratamiento
	Promover acciones de cultura del agua en las escuelas del municipio	Programa integral para la recuperación de cauces
	Dar mantenimiento, rehabilitación y construcción de pozos	Operación y mantenimiento de cajas de distribución
	Limpieza y desazolve de la red hidráulica y drenaje sanitario	Revisión de cuerpos receptores de descargas de aguas residuales

ELABORÓ — VALIDÓ

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

Coordinación Secretaría del Ayuntamiento

Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Codigo Postal 54900. 55. 2620.8900
Seguimos Transformando Tultitlán @22_24Tultitlan Seguimos Transformando Tultitlán
www.tultitlan.gob.mx
Seguimos Transformando Tultitlán

Anexo 3. Matriz de Indicadores para Resultados

Nombre del Fondo:	Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (ahora Ciudad de México), (FORTAMUN-DF).
Modalidad:	Prestación de Manejo Eficiente y Sustentable del Agua; Alumbrado Público; Seguridad Pública; Protección Civil; y Servicios públicos (Gestión Integral de Residuos Sólidos).
Municipio:	Tultitlán, Estado de México.
Unidad Responsable:	Tesorería Municipal, Dirección de Administración, Dirección de Seguridad Ciudadana y Vialidad, Dirección de Gobierno y Protección Civil, y Dirección de Servicios Públicos.
Tipo de Evaluación:	Específica.
Año de la Evaluación:	Ejercicio Fiscal 2023

Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal del Ejercicio Anual 2023
Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2023

Municipio: MUNICIPIO DE TULTITLAN — No: 0007

PbRM-01e MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2023, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

	(Clave)	(Denominación)
Programa presupuestario:	01070101	Seguridad pública
Objetivo del programa presupuestario:		Incluye los proyectos orientados a combatir la inseguridad pública con estricto apego a la ley para erradicar la impunidad y la corrupción mediante la profesionalización de los cuerpos de seguridad, modificando los métodos y programas de estudio para humanizarlos, significarlos y hacerlos más eficientes, aplicando sistemas de reclutamiento y selección confiable y riguroso proveer el mandamiento de evaluación, así como promover la participación social en acciones preventivas del delito.
Dependencia General o Auxiliar:	A00	PRESIDENCIA
Pilar o Eje transversal:	4	Pilar 4. Seguridad
Tema de desarrollo:		Seguridad con visión ciudadana

Objetivo o resumen narrativo	Indicadores: Nombre	Fórmula	Frecuencia y Tipo	Medios de Verificación	Supuestos
Fin					
Contribuir a mejorar la calidad de vida de la población del municipio, a través de la correcta operación del servicio de seguridad pública	Prevalencia de Victimización: Que no sufrió delitos de un hogar.	(Personas que han sido víctimas de un delito en su entorno cercano o comunidad/Total de la población municipal) *100	Anual Estratégico Eficiencia	Registros administrativos de la comisión de delitos en el municipio	El contexto socioeconómico favorece el desarrollo de acciones tendientes en materia de seguridad pública.
Propósito					
La población del municipio cuenta con un servicio de seguridad pública confiable, eficiente y eficaz.	Victimización percibida en la incidencia delictiva en el municipio	(Número de delitos en el semestre actual/ Total de delitos del semestre anterior-1) *100	Semestral Estratégico Eficiencia	Registros administrativos de la comisión de delitos en el municipio	La población acude a denunciar los delitos de los que son objeto y participan con el gobierno en acciones de prevención.
Componentes					
1. Acciones realizadas en materia de seguridad y prevención del delito.	Porcentaje de acciones realizadas en materia de prevención del delito.	(Total de acciones en materia de prevención realizadas / Total de acciones en materia de prevención programadas a realizar) *100	Semestre Estratégico Eficiencia	Registros administrativos de las acciones realizadas en materia de prevención del delito en el municipio.	La población participa y asiste a las acciones de prevención, apoyando las acciones de vigilancia.
2. Sistemas de información, comunicación y tecnología en operación para la prevención del delito.	Porcentaje de eficacia en la operación de los sistemas de comunicación, tecnología e información para la prevención del delito.	(Número de sistemas de información, comunicación y tecnología en funcionamiento óptimo / Total de sistemas de información, comunicación y tecnología en el municipio) *100	Trimestral Gestión Eficiencia	Reportes e informes de los Unidad TIC´s y su desempeño.	Las condiciones contractuales y sociales permiten la correcta operación de los diferentes sistemas para la atención de la ciudadanía.
3. Elementos policiales capacitados con formación profesional especializada	Porcentaje de elementos policiales capacitados.	(Número de policías capacitados / Total de elementos policiacos en el municipio) *100	Semestre Estratégico Eficiencia	Programas de capacitación. Listas de asistencia. Fotografías. Contenidos de la capacitación.	Los elementos de seguridad pueden acudir a los cursos y actividades de capacitación.
4. Acciones de vinculación, participación, prevención y denuncia social realizadas, para la prevención del delito.	Promedio de personas participantes en asambleas y eventos de prevención del delito.	(Total de asistentes en las asambleas y eventos de prevención / Total de eventos y asambleas de prevención)	Semestre Estratégico Eficiencia	Programas de capacitación. Listas de asistencia. Fotografías. Contenidos de la capacitación.	La población participa activamente en las sesiones de Reconstrucción del Tejido Social.
Actividades					
1.1 Realización de operativos de seguridad pública	Porcentaje de efectividad en la implementación de operativos de seguridad.	(Operativos de seguridad que cumplieron con un despliegue mínimo / Operativos de seguridad realizados) *100	Trimestre Gestión Eficiencia	Registros administrativos sobre los operativos de seguridad	La población se relaciona con las autoridades policiacas.
1.2 Fortalecimiento del estado de la Fuerza Policial Efectiva	Fuerza Policial Efectiva por cada 1 mil habitantes.	((Total de Policías Operativos- No. de policías en partidas vacantes- No. de Edad-No. de incapacitados-No. de Comisionados-No. de personal facultativo) / No. Total de Población) *1000 habitantes	Trimestre Gestión Eficiencia	Nomina, listas de asistencia, bitácora de servicio.	Los policías operativos realizan sus tareas administrativas en tiempo y forma.
1.3 Distribución Operativa de la fuerza policial municipal	Promedio de presencia policía por sector y turno.	(Total de policías operativos / Numero de sectores / numero de turnos)	Trimestre Gestión Eficiencia	Listas de asistencia y Partes de Servicio	Las condiciones externas permiten el labor de los elementos de seguridad.
1.4 Creación de redes vecinales	Porcentaje de redes vecinales creadas.	(Redes vecinales creadas/Redes vecinales programadas) *100	Trimestre Gestión Eficiencia	Registros administrativos, Informes, Oficios de Vinculación, Base de datos.	Las vecinos se organizan con oficiales del cuadrante para formar parte de los grupos de WhatsApp.
2.1 Equipamiento de patrullas con dispositivos de geolocalización.	Porcentaje de patrullas con GPS funcionando.	(No. de Patrullas con GPS funcionando /Total de Patrullas) *100	Trimestre Gestión Eficiencia	Reporte de Verificación de Sistema de Geolocalización.	Los elementos hacen un buen uso de las patrullas asignadas.
2.2 Colocación de equipamiento de cámaras de video en patrullas municipales.	Porcentaje de patrullas con cámaras de video funcionando.	(No. de Patrullas con Cámara de Video Funcionando /Total de Patrullas) *100	Trimestre Gestión Eficiencia	Registros de Bitácora Flotilla Vehicular. Informes Trimestrales.	Los elementos hacen un buen uso de las patrullas asignadas.

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

397

Coordinación Jurídico de la Secretaría del Ayuntamiento

Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900. 55. 2620.8900
Seguimos Transformando Tultitlán @22_24Tultitlan Seguimos Transformando Tultitlán
www.tultitlan.gob.mx
Seguimos Transformando Tultitlán

Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal del Ejercicio Anual 2023
Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2023

Municipio: **MUNICIPIO DE TULTITLAN** No: 0007

PbRM-01e MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2023, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

	(Clave)	(Denominación)
Programa presupuestario:	0107010	Seguridad pública
Objetivo del programa presupuestario:		Incluye los proyectos orientados a combatir la inseguridad pública con estricto apego a la ley para erradicar la impunidad y la corrupción, mediante la profesionalización de los cuerpos de seguridad, modificando los métodos y programas de estudio para humanizarlos, dignificarlos y hacerlos más eficientes, aplicando sistemas de reclutamiento y selección confiable y riguroso proceso estandarizado de evaluación, así como promover la participación social en acciones preventivas del delito.
Dependencia General o Auxiliar:	A00	PRESIDENCIA
Pilar o Eje transversal:	4	Pilar 4. Seguridad
Tema de desarrollo:		Seguridad con visión ciudadana

Objetivo o resumen narrativo	Indicadores			Medios de verificación	Supuestos
	Nombre	Fórmula	Frecuencia y Tipo		
2.3 Instalación estratégica de sistemas de videovigilancia en el municipio.	Porcentaje semanal de video vigilancia en operación.	(No. de Cámaras de videovigilancia funcionando / Total de Cámaras de videovigilancia instaladas) * 100	Semestre Gestión Eficiencia	Reportes de Datfa y Funcionamiento de cámaras por parte del Centro de Mando.	Las condiciones sociales, tecnológicas y climatológicas favorecen el óptimo funcionamiento de los equipos instalados.
2.4 Utilización de los sistemas de video vigilancia para la seguridad pública.	Promedio de eventos reportados por el sistema de videovigilancia.	(No. de cámaras de videovigilancia con al menos un evento reportado/Total de Cámaras de videovigilancia instaladas)	Semestre Gestión Eficiencia	Reportes de monitoreo de cámaras de videovigilancia y de su apoyo a bitácoras de emergencias.	Las condiciones climatológicas y tecnológicas permiten el buen funcionamiento de los equipos.
2.5 Realización de investigación de inteligencia para la prevención y combate del delito.	Porcentaje de mantenimiento en la actualización del análisis delictivo.	(Documento de análisis delictivo realizado/ Documento de análisis delictivo programado) * 100	Semestre Gestión Eficiencia	Documento de análisis delictivo que contenga identificación de zonas e incidencias con mayor incidencia de delitos, comportamiento de reincidencia de delitos, acciones delictivas, estrategias de prevención y combate, entre otros.	Existen las condiciones sociales y técnicas para llevar a cabo el análisis delictivo en el municipio.
2.6 Actualización integral del Atlas de incidencia delictiva municipal.	Porcentaje de actualización del Atlas de Incidencia Delictiva Municipal.	(Actualizaciones del Atlas de Incidencia Delictiva Municipal Realizadas / Actualización de Atlas de Riesgo Municipal Programadas) * 100	Semestre Gestión Eficiencia	Documento que fundamenten la actualización del Atlas de Incidencia Delictiva Municipal.	Las autoridades municipales participan en la actualización del atlas de incidencia delictiva.
2.7 Generación de información de los informes policiales homologados de la Plataforma México.	Porcentaje de informes policiales homologados generados.	(Informes Policiales Homologados realizados/ Informes policiales homologados programados) * 100	Semestre Gestión Eficiencia	Informes y Reportes integrados a la Plataforma México.	La plataforma México funciona adecuadamente para el ingreso de la información de manera oportuna.
Certificación única policial de elementos de seguridad municipal.	Porcentaje de elementos de seguridad con Certificado Único Policial.	(Elementos de seguridad con Certificado Único Policial /Total de elementos de seguridad en activo del municipio) * 100	Semestre Gestión Eficiencia	Evaluación de Control de Confianza. Evaluación de Competencias Básicas o profesionales Evaluación de Desempeño Académicos.	Los elementos de seguridad municipal cumplen y cubren los requisitos del Centro de control de confianza.
3.2 Aplicación de exámenes de control de confianza a los elementos policiales municipales.	Porcentaje de elementos de seguridad con resultado aprobatorio de Centro de Control de Confianza.	(Elementos con exámenes aprobatorios y vigentes / Total de elementos del Estado de fuerza municipal) * 100	Semestre Gestión Eficiencia	Certificado de aprobación emitido por el Centro de Control de Confianza.	Los elementos de seguridad municipal cumplen y cubren los requisitos del Centro de control de confianza.
3.3 Actualización y capacitación en materia de sistema de Justicia Penal a los elementos de seguridad municipal.	Porcentaje de elementos de seguridad capacitados en materia de Sistema de Justicia Penal.	(Elementos de seguridad capacitados en materia del Sistema de Justicia Penal / Total de elementos de seguridad en activo del municipio) * 100	Semestre Gestión Eficiencia	Constancias de cursos, listas de asistencia, fotografías.	Los elementos disponen tiempo por seguir capacitándose en los temas de seguridad, gracias al tiempo y horas a sus jornadas de capacitación.
3.4 Aprobación del reglamento de la Comisión de Honor y Justicia por el Cabildo.	Porcentaje de eficacia en la expedición y aprobación del Reglamento de La Comisión de Honor y Justicia.	(Reglamento de Honor y Justicia Aprobado/Reglamento de Honor y Justicia Programado) * 100	Semestre Gestión Eficiencia	Acta de Cabildo o Gaceta de Gobierno.	El contexto político permite el adecuado manejo de los acuerdos para la aprobación del Reglamento de la Comisión de Honor y Justicia.
3.5 Emisión de resoluciones y de los trabajos de la Comisión de Honor y Justicia.	Promedio de resoluciones emitidas por la Comisión de Honor y Justicia.	(Número de resoluciones realizadas sobre faltas graves en las que incurrieron elementos policiacos/ Total de sesiones de la Comisión de Honor y Justicia)	Semestre Gestión Eficiencia	Acta de instalación, Reuniones de trabajo de la Comisión, minutas y actas de sesiones.	El contexto político-administrativo permite el adecuado trabajo de la Comisión de Honor y Justicia en el cumplimiento de sus funciones.
4.1 Elaboración del diagnóstico sobre la atención de la prevención social de la violencia y la delincuencia en el municipio.	Porcentaje de eficiencia en la elaboración del Diagnóstico Municipal de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia.	(Diagnóstico Municipal de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia realizado / Diagnóstico Programado) * 100	Semestre Gestión Eficiencia	Información Documental que fundamenta la elaboración del diagnóstico.	Los factores sociales, políticos y culturales favorecen la integración y el entendimiento de información para la elaboración del Diagnóstico Municipal de Prevención Social de la Violencia y Delincuencia.

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

Coordinación Jurídico de la Secretaría del Ayuntamiento

Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900. 55. 2620.8900

Seguimos Transformando Tultitlán @22_24Tultitlan Seguimos Transformando Tultitlán
www.tultitlan.gob.mx
Seguimos Transformando Tultitlán

Sistema de Coordinación Hacendario del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal del Ejercicio Anual 2023

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2023

Municipio:	MUNICIPIO DE TULTITLAN	No.	0007

PbRM-01e MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2023. POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

	(Clave)	(Denominación)
Programa presupuestario:	01070101	Seguridad pública
Objetivo del programa presupuestario:		Incluye los proyectos orientados a combatir la inseguridad pública con estricto apego a la ley para erradicar la impunidad y la corrupción, mediante la profesionalización de los cuerpos de seguridad, modificando los métodos y programas de estudio para humanizarlos, dignificarlos y hacerlos más eficientes, aplicando sistemas de reclutamiento y selección confiable y rigurosos proceso estandarizado de evaluación, así como promover la participación social en acciones preventivas del delito.
Dependencia General o Auxiliar:	A00	PRESIDENCIA
Pilar o Eje transversal:	4	Pilar 4: Seguridad
Tema de desarrollo:		Seguridad con visión ciudadana

Objetivo o resumen narrativo	Indicadores			Medios de Verificación	Supuestos
	Nombre	Fórmula	Frecuencia y Tipo		
4.2. Asistencia de personas a las pláticas o talleres en materia de Prevención.	Porcentaje de personas que asisten a pláticas en materia de Prevención.	(Total de personas que han recibido pláticas o talleres en el periodo / Población que requiere acudir a las pláticas o talleres en materia de prevención) *100	Trimestral Gestión Eficiencia	Listas de asistencia, fotografías, oficios de gestión, reportes de actividades.	La población acude a las pláticas en materia de prevención del delito.
4.3 Reconstrucción del tejido social municipal.	Porcentaje de comunidades con programas integrales en materia de tejido social	No. de Colonias o comunidades con programas integrales de Tejido Social / Total de colonias y comunidades en el municipio) *100	Trimestral Gestión Eficiencia	Acciones Estratégicas, reportes de actividades, programa de atención	La población participa activamente en las distintas de los programas integrales de reconstrucción del tejido social.
4.4. Ejecución de pláticas o talleres en materia de Prevención.	Porcentaje de pláticas o talleres en materia de prevención.	(Número de pláticas o talleres en materia de prevención ejecutadas/ Número de pláticas o talleres en materia de prevención programadas) *100	Trimestral Gestión Eficiencia	Listas de Listas de asistencia, oficios de gestión, informe mensual.	La población toma interés en asistir a las pláticas o talleres en materia de prevención del delito.

ELABORÓ

C. ERICK ISAIHAR VEGA CHAMARRA

REVISÓ

C. ERICK ISAIHAR VEGA CHAMARRA

AUTORIZO

LIC. JUAN DE DIOS ROMAN MONTOYA BARCENAS

TULTITLÁN Gobierno Municipal 2022 - 2024
Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

399
TULTITLÁN Gobierno Municipal 2022 - 2024
Coordinación [illegible] de la Secretaría del Ayuntamiento

Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900. 55. 2620.8900
Seguimos Transformando Tultitlán @22_24Tultitlan Seguimos Transformando Tultitlán
www.tultitlan.gob.mx
Seguimos Transformando Tultitlán

Informe Final de la Evaluación Específica

Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (ahora Ciudad de México), (FORTAMUN-DF)

ejercicio fiscal 2023

Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios

Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal del Ejercicio Anual 2023

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2023

Municipio:	MUNICIPIO DE TULTITLAN	No:	0007

PbRM-01e MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2023, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

	(Clave)	(Denominación)
Programa presupuestario:	01070201	Protección civil
Objetivo del programa presupuestario:		Englobalos proyectos que integran acciones dirigidas a la protección de la vida e integridad física de las personas, a través de la capacitación y organización de la sociedad, para evitar y reducir los daños por accidentes, siniestros, desastres y calamidades y fomentar la cultura de autoprotección, prevención y solidaridad en las zonas de auxilio y recuperación ante la población, así como proteger la infraestructura urbana básica y el medio ambiente.
Dependencia General o Auxiliar:	J00	GOBIERNO MUNICIPAL
Pilar o Eje transversal:	3	Pilar 3: Territorial
Tema de desarrollo:		Riesgo y protección civil

Objetivo o resumen narrativo	Indicadores			Medios de Verificación	Supuestos
	Nombre	Fórmula	Frecuencia y Tipo		
Fin					
Contribuir a salvaguardar la integridad física y patrimonial de la población ante la ocurrencia de fenómenos perturbadores.	Tasa de variación de emergencias atendidas.	((Número de Emergencias atendidas en el año actual/número de Emergencias atendidas en el año anterior)-1)* 100	Anual Estratégico Eficiencia	Registros administrativos de Protección Civil	N/A
Propósito					
La población municipal cuenta con un sistema de atención oportuna de emergencias en viviendas de protección civil para salvaguardar su integridad.	Tasa de variación de personas atendidas en materia de protección civil.	((Total de personas atendidas en materia de protección civil en el año actual- Total de personas atendidas en materia de protección civil en el año anterior)-1) * 100	Anual Estratégico Eficiencia	Bitácoras y Partes de servicio.	La ciudadanía solicita los servicios de la Dirección de Protección Civil ante la ocurrencia de fenómenos perturbadores.
Componentes					
1. Medidas de prevención de accidentes implementadas en el territorio municipal.	(Porcentaje de acciones de prevención de accidentes implementadas en territorio municipal)	(Medidas de prevención de accidentes implementadas - Total de medidas programadas) X (100 - cero) * 100	Componente Gestión Eficiencia	Visitas/Actas de Riesgo, Actas de verificación de medidas de seguridad en establecimientos industriales, comerciales y de servicios	La población aplica las medidas de prevención de accidentes implementadas en territorio municipal y da cumplimiento a las normas de seguridad vigentes
2. Población capacitada en materia de Protección Civil.	(Porcentaje de población capacitada en materia de protección civil)	(Población capacitada en materia de protección civil - Total de la población municipal) * 100	Componente Gestión Eficiencia	Listas de asistencia, Evidencia fotográfica y perfiles de turnadores.	La ciudadanía acude puntual a la capacitación, convocada por las autoridades municipales de Protección Civil.
3. Atención para la reducción de los factores de riesgo ante la ocurrencia de fenómenos perturbadores.	(Porcentaje de emergencias y desastres atendidos)	((Emergencias suscitadas ante la ocurrencia de fenómenos perturbadores - Emergencias atendidas ante la ocurrencia de fenómenos perturbadores) * 100	Componente Gestión Eficiencia	Parte de servicios, Base de novedades y evidencia fotográfica.	Los ciudadanos informan de manera oportuna las emergencias a los elementos de protección civil.
4. Factores de Riesgo actualizados.	(Factores de riesgo actualizados/Total de factores de riesgo) *100	(Factores de riesgo actualizados/Total de factores de riesgo) *100	Componente Gestión Eficiencia	Atlas de riesgos por factores perturbadores.	Los ciudadanos conocen el Atlas de riesgos por factores perturbadores.
Reuniones del Consejo Municipal de Protección Civil celebradas.	(Porcentaje en las reuniones del Consejo Municipal de Protección Civil)	(Reuniones del Consejo Municipal de Protección Civil celebradas/Reuniones del Consejo Municipal de Protección Civil programadas) *100	Componente Gestión Eficiencia	Actas de acuerdos, de las reuniones del Consejo Municipal de Protección Civil.	Los integrantes del Consejo Municipal de Protección Civil acuden a las sesiones convocadas.
Actividades					
1.1 Elaboración de los planes específicos de protección civil por factores de vulnerabilidad en las zonas de riesgo.	(Porcentaje de cumplimiento en la realización de planes específicos de protección civil)	(Planes específicos de protección civil realizados/Planes específicos de protección civil programados) *100	Trimestral Gestión Eficiencia	Plan de protección civil por fenómenos perturbadores.	La población responde de autoridades organizadas que actúan bajo protocolos establecidos previamente para proteger su salvaguarda
1.2 Verificación de medidas de seguridad en establecimientos comerciales, industriales y de servicios.	(Porcentaje de cumplimiento en las verificaciones de medidas de seguridad en establecimientos	(Verificación de medidas de seguridad en establecimientos realizadas / Verificación de seguridad en establecimientos solicitadas) * 100	Trimestral Gestión Eficiencia	Orden de la verificación y Dictamen.	Los establecimientos cumplen con las medidas de seguridad para su funcionamiento, garantizando la salvaguarda de la población y el medio ambiente.
1.3 Valoración de riesgos en edificios públicos y privados, así como en zonas con riesgo geológico.	(Porcentaje de valoraciones de riesgo perturbadores de vulnerabilidad	(Valoración de riesgos emitidas / Valoración de riesgos solicitadas) * 100	Trimestral Gestión Eficiencia	Valoraciones de riesgos (dictámenes).	Los inmuebles públicos y privados solicitan en tiempo y forma, el dictamen de riesgo por diversos factores de vulnerabilidad.
1.4 Celebración de convenios para habilitar refugios temporales ante la ocurrencia de fenómenos perturbadores.	(Porcentaje de convenios suscritos para habilitar refugios temporales.	(Convenios suscritos para habilitar refugios temporales/ Convenios gestionados para habilitar refugios temporales) *100	Trimestral Gestión Eficiencia	Convenios de colaboración para habilitación de refugios temporales.	La ciudadanía e iniciativa privada colaboran con la autoridad municipal en facilitar los espacios para habilitar refugios.
1.5 Revisión del cumplimiento del programa de protección Civil Escolar.	(Porcentaje de escuelas con Programa Escolar de Protección Civil vigente.	(Total de escuelas con Programa Escolar de Protección Civil vigente/ Total de escuelas en el municipio) *100	Trimestral Gestión Eficiencia	Listados encuestas visitadas por timbrado, que muestren con Programa Escolar de PC vigente	Las escuelas cumplen con la elaboración, validación y operación del Programa Escolar de Protección Civil

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

Coordinación Secretaría del Ayuntamiento

Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900. 55. 2620.8900

Seguimos Transformando Tultitlán @22_24Tultitlan Seguimos Transformando Tultitlán

www.tultitlan.gob.mx

Seguimos Transformando Tultitlán

Informe Final de la Evaluación Específica del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (ahora Ciudad de México), (FORTAMUN-DF)
ejercicio fiscal 2023

Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal del Ejercicio Anual 2023
Presupuesto Basado en Resultados Municipal
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2023

Municipio:	MUNICIPIO DE TULTITLAN	No.	0007

PbRM-01e MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2023, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

	(Clave)	(Denominación)
Programa presupuestario:	01070201	Protección civil
Objetivo del programa presupuestario:		Engloba los proyectos que integran acciones dirigidas a la protección de la vida e integridad física de las personas, a través de la capacitación y organización de la sociedad, para evitar y reducir los daños por accidentes, siniestros, desastres y catástrofes y fomentar la cultura de autoprotección, prevención y solidaridad en las zonas de peligro y recuperación entre la población, así como proteger la infraestructura urbana básica y el medio ambiente.
Dependencia General o Auxiliar:	J00	GOBIERNO MUNICIPAL
Pilar o Eje transversal:	3	Pilar 3: Territorial
Tema de desarrollo:		Riesgo y protección civil

Objetivo o resumen narrativo	Indicadores			Medios de Verificación	Supuestos
	Nombre	Fórmula	Frecuencia y Tipo		
2.1 Curso de Inducción a la Protección Civil.	Porcentaje de cursos de inducción a la protección civil impartidos.	(Cursos de inducción a la protección Civil impartidos / Cursos de inducción a la protección civil programados) * 100	Trimestral Gestión Eficiencia	Listas de asistencia, parte de servicios y fotografías.	La ciudadanía asegurar denunciarlos para saber como actuar ante la presencia de fenómenos perturbadores.
2.2 Promoción de la cultura de protección civil para evitar tirar basura en las calles.	Porcentaje de eventos de promoción de la cultura de protección civil realizados.	(Eventos de promoción de la cultura de calles limpias realizados/Eventos de promoción de la cultura de calles limpias programados) *100	Trimestral Gestión Eficiencia	Fotoinformativas de cultura ecológica, antagonicos de acciones para evitar tirar basura en las calles.	La ciudadanía sensibiliza con la autoridad municipal evitando tirar basura en las calles lo que evita peligrosos de inundaciones.
2.3 Curso de Prevención y combate de incendios.	Porcentaje de cursos de prevención y combate de incendios impartidos	(Cursos de prevención y combate de incendios impartidos / Cursos de prevención y combate de incendios programados) * 100	Trimestral Gestión Eficiencia	Listas de asistencia, parte de servicios y fotografías.	La ciudadanía esta capacitada para prevenir riesgos socioquímicos.
2.4 Curso de Primeros auxilios.	Porcentaje de cursos de primeros auxilios impartidos.	(Cursos de primeros auxilios impartidos / cursos de primeros auxilios programados) * 100	Trimestral Gestión Eficiencia	Listas de asistencia, parte de servicios y fotografías.	La ciudadanía tiende a dar servicios de primeros auxilios.
2.5 Curso taller para evitar un niño quemado	Porcentaje de cursos para evitar un niño quemado impartidos.	(Cursos para evitar un niño quemado impartidos / Cursos para evitarun niño quemado programados) * 100	Trimestral Gestión Eficiencia	Listas de asistencia, parte de servicios y fotografías	La población infantil y padres de familia acuden a capacitarse en materia de prevención de accidentes por quemaduras.
2.6 Curso taller Prevención de accidentes en la vialidad y el hogar, dirigido a la población infantil.	Porcentaje de cursos de prevención de accidentes en la vialidad y el hogar impartidos.	(Cursos impartidos / Cursos programados) * 100	Trimestral Gestión Eficiencia	Listas de asistencia, parte de servicios y fotografías.	La población infantil participa activamente para capacitarse y evitar accidentes, que puedan atentar su integridad física.
3.1 Monitoreo de fenómenos perturbadores que afecten a la ciudadanía.	Porcentaje de fenómenos perturbadores atendidos	(Fenómenos perturbadores atendidos/Fenómenos perturbadores presentados) *100	Trimestral Gestión Eficiencia	Reporte de estado actual que guardan los fenómenos perturbadores.	La ciudadanía requiere de autoridades que efectúen un permanente monitoreo a los diversos perturbadores.
3.2 Atención de emergencias urbanas (servicios) en el territorio municipal	Porcentaje de atención de emergencias urbanas	(Emergencias urbanas atendidas / Emergencias urbanas reportadas *100	Trimestral Gestión Eficiencia	Informe de servicios, parte de servicios.	La autoridad municipal atiende oportunamente las emergencias solicitadas por fenómenos perturbadores de carácter natural y/o antropogénico.
3.3 Atención de emergencias pronosticadas en el territorio municipal.	Porcentaje de atención de emergencias pronosticadas.	(Emergencias pronosticadas atendidas / Emergencias pronosticadas reportadas) *100	Trimestral Gestión Eficiencia	Bitácora de servicios, parte de servicios.	La autoridad municipal atiende oportunamente las emergencias. Pronosticadas por hechos de carácter natural y/o antropogénico tanto el traslado de personas a hospitales.
4.1 Análisis estadísticos de las contingencias por factores de riesgo.	Porcentaje de análisis estadísticos de las contingencias por factores de riesgo.	(Análisis estadísticos de las contingencias por factores de riesgo /Resultados estadísticos de las contingencias por factores de riesgo) *100	Trimestral Gestión Eficiencia	Estadísticos estadísticos comparativos de las contingencias por factores de riesgo de los dos últimos años.	La ciudadanía requiere de autoridades municipales que ejecuten las capacidades de riesgo e impacto de hechos perturbadores por el análisis de información estadística derivado de hechos anteriores.
4.2 Actualización de los factores de riesgo a las instancias de Gobierno en materia de Protección Civil.	Porcentaje en la actualización de los factores de riesgo.	(Factores de riesgo preservados en el periodo/Total de factores de riesgo) * 100	Trimestral Gestión Eficiencia	Registros estadísticos de las contingencias por factores de riesgo a la Dirección General de Protección Civil. Estatal.	Autoridades de otros órdenes de gobierno requieren de la autoridad municipal para llevar a cabo la actualización de los factores de riesgo.
5.1 Seguimiento a los acuerdos del Consejo Municipal de Protección Civil.	Porcentaje en el seguimiento de acuerdos del Consejo Municipal de Protección Civil.	(Acuerdos del Consejo de Protección Civil municipal registrados/ Total de acuerdos del Consejo de Protección Civil programados) *100	Trimestral Gestión Eficiencia	Reporte de los acuerdos del Consejo Municipal de Protección Civil Municipal.	Los responsables de los acuerdos tomados en las reuniones del consejo municipal dan seguimiento a las mismas.
5.2 Verificación de cumplimiento de los acuerdos del Consejo Municipal de Protección Civil.	Porcentaje en la verificación del cumplimiento de los acuerdos del Consejo Municipal de Protección Civil.	(Acuerdos del Consejo de Protección Civil Municipal cumplidos/Total de acuerdos del Consejo de Protección Civil)*100	Trimestral Gestión Eficiencia	Reporte de la verificación del cumplimiento de los acuerdos del Consejo Municipal de Protección Civil.	Los responsables de los acuerdos tomados en las reuniones de Consejo Municipal den cumplimiento a las mismas.

Dirección de Información, Planeación Programación y Evaluación

Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Codigo Postal 54900.
55 2620 8900
Coordina ... de la ... miento
Seguimos Transformando Tultitlán @22_24Tultitlan Seguimos Transformando Tultitlán
www.tultitlan.gob.mx
Seguimos Transformando Tultitlán

Informe Final de la Evaluación Específica del **Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (ahora Ciudad de México), (FORTAMUN-DF)**
ejercicio fiscal 2023

Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeacion, Programación y Presupuestación Municipal del Ejercicio Anual 2023
Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2023

Municipio: MUNICIPIO DE TULTITLAN — No: 0001

PbRM-01a MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2023, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

(Clave)	(Denominación)
Programa presupuestario:	02010101 — Gestión integral de residuos sólidos
Objetivo del programa presupuestario:	Conjunto articulado e interrelacionado de acciones, para el manejo integral de residuos sólidos, desde su generación hasta la disposición final, a fin de lograr beneficios ambientales, la optimización económica de su manejo y la aceptación social para la separación de los mismos, proporcionando una mejor calidad de vida de la población.
Dependencia General o Auxiliar:	H00 — SERVICIOS PUBLICOS
Pilar o Eje transversal:	3 — Pilar 3: Territorial
Tema de desarrollo:	Agenda por el clima

Objetivo o resumen narrativo	Indicadores: Nombre	Indicadores: Fórmula	Indicadores: Frecuencia y Tipo	Medios de Verificación	Supuestos
Fin					
Contribuir a cuidado ambiental mediante a través del adecuado manejo de los residuos sólidos generados en el municipio	Tasa de variación de residuos sólidos urbanos recolectados	(Toneladas de residuos sólidos urbanos recolectadas en el año actual/Toneladas de residuos sólidos urbanos recolectadas en el año anterior - 1) * 100	Anual Estratégico Eficiencia	Informes emitidos por el área de servicios públicos municipal	N/A
Propósito					
La ciudadanía se beneficiada con el servicio de recolección permanente de los residuos sólidos	Porcentaje de residuos sólidos urbanos recolectados	(Residuos sólidos urbanos recolectados/ Total de residuos sólidos urbanos generados) * 100	Anual Estratégico Eficiencia	Bitácoras de recolección - Gestión Integral de Residuos (GIRSU-2-3-SUMO-2019). Viviendas con cumplidas o colonia. INEGI	La población en zonas urbanas participan en el dispositivo adecuado de los residuos sólidos generados, fomentando una recolección pronta y eficiente.
Componentes					
1. Programación de recolección de residuos sólidos urbanos realizada	Porcentaje de fallas para el mejoramiento de residuos sólidos urbanos realizadas	(Fallas para la recolección de residuos sólidos urbanos realizadas/Fallas programadas para la recolección de residuos sólidos urbanos) * 100	Semestral Gestión Eficiencia	Programas para la recolección de residuos sólidos urbanos.	La ciudadanía ejecuta la actividad municipal en los tiempos de recolección de residuos sólidos.
2. Transferencia de residuos sólidos urbanos realizada	Porcentaje de kilogramos de desechos sólidos urbanos transferidos al relleno municipal	(Kilogramos de desechos sólidos urbanos transferidos al relleno municipal/Kilogramos esperados a transferir al relleno municipal) * 100	Semestral Gestión Eficiencia	Boletas de control de la transferencia de residuos sólidos urbanos.	La ciudadanía participa con la correspondiente disposición de la gran mayoría de residuos sólidos
3. Servicio de limpieza a espacios públicos realizado	Porcentaje de espacios públicos que reciben el servicio de limpia a través de barrido/Espacios públicos que requieren el servicio de limpia a través de barrido) * 100	(Escuelas públicas que reciben el servicio de limpia a través de barrido/Escuelas públicas que requieren el servicio de limpia a través de barrido) * 100	Semestral Gestión Eficiencia	Programas para el barrido de espacios públicos	Las instituciones en que existen públicos limpios y libres de residuos sólidos.
4. Gestión de recursos para la renovación del parque de vehículos de materiales sólidos urbanos recolgans.	Porcentaje de equipo de recolección de residuos sólidos urbanos municipales renovado	(Equipo de recolección de residuos sólidos urbanos municipales renovado/Total de equipo de recolección de desechos sólidos urbanos municipales) * 100	Semestral Gestión Eficiencia	Solicitud de recursos para la renovación del parque de recolección de residuos sólidos	Los necesidades de la población en materia de recolección de residuos sólidos hubo a la solicitud municipal. Existencia de vehículos que cumplan con la demanda local
Actividades					
1.1 Mapeo de las rutas de recolección de residuos sólidos urbanos municipales	Porcentaje de rutas de recolección de desechos sólidos urbanos municipales realizadas	(Número de rutas de recolección de desechos sólidos municipales/Número de rutas de recolección de desechos sólidos municipales) * 100	Trimestral Gestión Eficiencia	Mapeo de las rutas de recolección de residuos sólidos	La ciudadanía exige ampliación de la cobertura del servicio de recolección de residuos sólidos
2.1 Recepción de los residuos sólidos urbanos municipales	Porcentaje de kilogramos de residuos sólidos urbanos municipales recibidos	(Kilogramos de residuos sólidos urbanos municipales recibidos/Kilogramos de residuos sólidos urbanos municipales estimados) * 100	Mensual Gestión Eficiencia	Boletas de control de entrada de los residuos sólidos urbanos a los sitios de disposición final.	La ciudadanía exige que el relleno sanitario cuente con el espacio de disposición de todos los residuos sólidos
3.2 Recuperación de los residuos sólidos urbanos municipales para reciclaje	Porcentaje en la recuperación de los residuos sólidos urbanos municipales para reciclaje	(Kilogramos de residuos sólidos para reciclaje recibidos/Kilogramos de residuos sólidos para reciclaje programados) * 100	Mensual Gestión Eficiencia	Volúmenes documentados de los residuos sólidos municipales recuperados para reciclaje	La ciudadanía exige que la autoridad local cuente con el espacio de disposición de residuos sólidos para reciclaje
1.1 Barrido de los espacios públicos municipales	Porcentaje de barrido de los espacios públicos municipales realizados	(Barrido de los escuelas públicas municipales realizados/Barrido de las escuelas públicas municipales programadas) * 100	Mensual Gestión Eficiencia	Reportes de los volúmenes de basura en espacios públicos recolectada	La ciudadanía requiere que la autoridad municipal cuente con un programa de barrido de escuelas públicas.
3.2 Recolección de la basura generada de los espacios públicos municipales	Promedio de kilogramos recolectados de la basura encontrada de los espacios públicos municipales	(Kilogramos de basura recolectados a través de camión de los espacios públicos municipales/Total de espacios públicos municipales con el servicio de barrido asignado)	Mensual Gestión Eficiencia	Reportes de los volúmenes de basura en espacios públicos recolectada	La ciudadanía genera desechos sólidos a falta de espacios urbanos

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

Coordinación Secretaría del Ayuntamiento

Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlan, Estado de México, Código Postal 54900. 55. 2620.8900
Seguimos Transformando Tultitlán @22_24Tultitlan Seguimos Transformando Tultitlán
www.tultitlan.gob.mx
Seguimos Transformando Tultitlán

Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeacion, Programación y Presupuestación Municipal del Ejercicio Anual 2023

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2023

Municipio: MUNICIPIO DE TULTITLAN	No: 0007

PbRM-01e MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2023, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

	(Clave)	(Denominación)
Programa presupuestario:	00010101	Gestión integral de residuos sólidos
Objetivo del programa presupuestario:		Conjunto articulado e interrelacionado de acciones, para el manejo integral de residuos sólidos, desde su generación hasta la disposición final, a fin de lograr beneficios ambientales, la optimización económica de su manejo y la aceptación social para la separación de los mismos, proporcionando una mejor calidad de vida de la población.
Dependencia General o Auxiliar:	H00	SERVICIOS PUBLICOS
Pilar o Eje transversal:	3	Pilar 3: Territorial
Tema de desarrollo:		Acción por el clima

Objetivo o resumen narrativo	Indicadores			Medios de Verificación	Supuestos
	Nombre	Fórmula	Frecuencia y Tipo		
3.3 Supervisión de la limpieza de los espacios públicos urbanos municipales barridos.	Porcentaje de cumplimiento en la supervisión de la limpieza de los espacios públicos urbanos municipales.	(Supervisión de la limpieza de los espacios públicos urbanos municipales barridos/ Supervisión de la limpieza de los espacios públicos urbanos municipales programados para barrido)*100	Mensual Gestión Eficiencia	Reportes de los resultados de la supervisión en el cambio de los espacios públicos urbanos municipales.	La ciudadanía requiere las autoridades que verifiquen los trabajos de limpia para asegurar el impacto deseado.
4.1 Mantenimiento del equipo de recolección de residuos sólidos urbanos municipales.	Porcentaje de cumplimiento en los mantenimientos del equipo de recolección de residuos sólidos urbanos municipales.	Mantenimiento del equipo de recolección de residuos sólidos urbanos municipales realizado/Mantenimiento del equipo de recolección de residuos sólidos urbanos municipales programado)*100	Mensual Gestión Eficiencia	Bitácoras del mantenimiento del equipo de recolección de residuos sólidos urbanos municipales.	La ciudadanía exige vehículos en buen estado para la prestación del servicio de recolección de residuos sólidos.
4.2 Adquisición de equipo de recolección de residuos sólidos urbanos municipales.	Porcentaje de adquisición de equipo de recolección de residuos sólidos urbanos municipales requerido.	Equipo e instrumentos adquiridos para la recolección de residuos sólidos urbanos municipales/Equipo e instrumentos necesarios para la recolección de residuos sólidos urbanos municipales)*100	Mensual Gestión Eficiencia	Comparativo del equipo de recolección de residuos sólidos urbanos municipales de los dos últimos semestres.	La demanda del municipio implica contar con más equipo recolector y así satisfacer las demandas sociales.

ELABORÓ	REVISÓ	AUTORIZO
M.V.Z. MARIO RONTON ZUÑIGA	M.V.Z. MARIO RONTON ZUÑIGA	LIC. JUAN DE DIOS ROMAN MONTOYA BARCENAS

TULTITLÁN Gobierno Municipal 2022 - 2024
Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

TULTITLÁN Gobierno Municipal 2022 - 2024
Coordina... ...ico de la Secretaría ...miento
SS. 2620.8900

Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900.
Seguimos Transformando Tultitlán
@22_24Tultitlan
Seguimos Transformando Tultitlán
www.tultitlan.gob.mx
Seguimos Transformando Tultitlán

Informe Final de la Evaluación Específica de Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (ahora Ciudad de México), (FORTAMUN-DF)
ejercicio fiscal 2023

Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal del Ejercicio Anual 2023
Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2023

Municipio:	MUNICIPIO DE TULTITLAN	No:	0007

PbRM-01a MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2023, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

	(Clave)	(Denominación)
Programa presupuestario:	02030901	Manejo eficiente y sustentable del agua
Objetivo del programa presupuestario:		Engloba el conjunto de acciones encaminadas al desarrollo de proyectos que propicien en la población el cuidado y manejo eficiente del agua, procurando la sustentación del vital líquido para otorgar este servicio con calidad
Dependencia General o Auxiliar:	F00	DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
Pilar o Eje transversal:	2	Pilar 2 Territorial
Tema de desarrollo:		Manejo sustentable y distribución del agua

Objetivo a resumen narrativo	Indicadores: Nombre	Indicadores: Fórmula	Indicadores: Frecuencia y Tipo	Medios de Verificación	Supuestos
Fin					
Contribuir a manejo sustentable del agua potable mediante la conservación de las fuentes de abastecimiento a mantenimiento de infraestructura.	Tasa de variación en las acciones encaminadas al manejo sustentable de agua potable	(Acciones encaminadas al manejo sustentable del agua potable realizadas a cabo en el año actual- Acciones encaminadas al manejo sustentable del agua potable realizadas a cabo en el año anterior)/ Y) * 100	Anual Estratégico Eficiencia	Registros administrativos de responsables del manejo del recurso hídrico	N/A
Propósito					
Las estándares de calidad en el agua potable se cumplen para suministrarla a la población	Tasa de variación de los resultados de los estudios de laboratorio para verificar los estándares de calidad del agua	¿Resultados de los estudios de laboratorio para la verificación de los estándares de calidad en el agua potable fortalecida en la NOM-127 en el año actual- Resultados de los estudios de laboratorio para la verificación de los estándares de calidad en el agua potable fortalecida en la NOM-127 en el año anterior) - 1) * 100	Anual Estratégico Eficiencia	Comparativo de los resultados de calidad en el agua potable en humedad de los dos últimos años. Resultados comparativos de los dos últimos años ante de los estudios de laboratorio emitido por agua potable.	La normatividad en el sistema cambia a la autoridad sobre manejar estándares de calidad en el agua nuevamente.
Componentes					
1. Infraestructura hidráulica construida para el suministro de agua potable para la población.	Porcentaje de cumplimiento en la construcción de infraestructura hidráulica en agua potable	(Infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable construida/ Infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable programada) * 100	Componente Gestión Eficiencia	Registros de infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable en viviendas	La demanda social de suministro de agua requiere que la autoridad local construya nueva infraestructura hidráulica
2. Agua potable distribuida para el mantenimiento y sanitización de la población.	Promedio de suministro de agua potable por suscriptor	(Metros cúbicos distribuidos de agua potable / Población beneficiada) * 100	Componente Gestión Eficiencia	Registros de suministro de agua potable	La población hace un uso racional de agua proporcional a su consumo y que tenga un servicio instalado
3. Agua potable suministrada a la población	Kilómetros de suministro en el mantenimiento de agua potable	(Agua potable suministrada a la población / Suministro de agua potable programada) * 100	Componente Gestión Eficiencia	Registros de suministro de agua potable	La población asume que la autoridad cada cuanto son los elementos necesarios para suministrar correctamente agua potable.
4. Mantenimiento realizado a la infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable a la población	Porcentaje de cumplimiento de los mantenimientos a la infraestructura hidráulica	(Acciones de mantenimiento a la infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable a la población realizadas/ Acciones de mantenimiento a la infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable a la población programadas) *100	Componente Gestión Eficiencia	Reportes diarios de acciones de mantenimiento realizadas	La calidad de agua mejorara por norma requiere de la intervención de la autoridad local para dar mantenimiento a la infraestructura hidráulica
5. Infraestructura hidráulica vigilada para el suministro de agua potable	Porcentaje de supervisiones realizadas al funcionamiento de la infraestructura hidráulica de agua potable	(Supervisiones realizadas al funcionamiento de la infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable/ Supervisiones programadas al funcionamiento de la infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable) *100	Componente Gestión Eficiencia	Reportes de la vigilancia a la infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable	El correcto funcionamiento de la infraestructura hidráulica requiere de actividades de vigilancia por parte de la autoridad local
6. Recarga de mantos acuíferos con aguas tratadas realizada para aumentar la reserva de agua potable	Porcentaje de acciones encaminadas a la recarga de mantos acuíferos realizadas	(Acciones encaminadas a la recarga de mantos acuíferos realizadas/Acciones para la recarga de mantos acuíferos programadas) * 100	Componente Gestión Eficiencia	Reportes de los volúmenes de aguas tratadas para recarga de los mantos acuíferos comentados en las lagunas de tratamiento.	La demanda de abastecimiento de agua requiere de acciones integrales para población y cuidado del ambiente
7. Acciones orientadas a fortalecer la cultura del agua	Porcentaje de conferencias, talleres, cursos y/o eventos en materia de cultura del agua realizados	(Número de conferencias, talleres, cursos y/o eventos en materia de cultura del agua realizados/ Total de conferencias, talleres, cursos y/o eventos programados) *100	Componente Gestión Eficiencia	Reporte correspondiente de las acciones realizadas en materia de cultura del agua, tal como evidencia fotográfica y lista de asistencia	Las autoridades asisten y participan activamente en las acciones orientadas a fortalecer la cultura del agua
Actividades					

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

Coordinación de la Secretaría del Ayuntamiento

Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900. 55. 2620.8900

Seguimos Transformando Tultitlán @22_24Tultitlan Seguimos Transformando Tultitlán
www.tultitlan.gob.mx
Seguimos Transformando Tultitlán

Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal del Ejercicio Anual 2023

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2023

Municipio:	MUNICIPIO DE TULTITLAN	No:	0057

PbRM-01e MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2023, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

	(Clave)	(Denominación)
Programa presupuestario:	02020301	Manejo eficiente y sustentable del agua
Objetivo del programa presupuestario:		Engloba el conjunto de acciones encaminadas al desarrollo de proyectos que propicien en la población el cuidado y manejo eficiente del agua, procurando la conservación del vital líquido para otorgar este servicio con calidad.
Dependencia General o Auxiliar:	F00	DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
Pilar o Eje transversal:	3	Pilar 3. Territorial
Tema de desarrollo:		Manejo sustentable y distribución del agua

Objetivo a resumen narrativo	Indicadores			Medios de Verificación	Supuestos
	Nombre	Fórmula	Frecuencia y Tipo		
1.1 Construcción de obras de infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable	Porcentaje de obras de infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable construidas	(Obras de infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable construidas/ Obras de infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable programadas) * 100	Variable: Gestión Eficiencia	Proyectos para la construcción de obras de infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable, ejecutadas.	La demanda de abastecimiento de agua requiere que la autoridad local construya construcción de obras de infraestructura hidráulica
1.2 Equipamiento electromecánico de las obras de infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable	Porcentaje de equipamiento de obras de infraestructura hidráulica de agua potable.	(Obras de infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable con equipamiento electromecánico realizadas /Obras de infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable) * 100	Variable: Gestión Eficiencia	Obras de infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable con equipamiento electromecánico.	La normatividad en vigencia conduce a la autoridad local a proveer de equipamiento electromecánico a las obras de infraestructura hidráulica
1.3 Electrificación de las obras de infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable	Porcentaje en la electrificación de las obras de infraestructura de agua potable	(Obras de infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable electrificadas/Obras de infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable para electrificación programadas) * 100	Variable: Gestión Eficiencia	Autorización de los procesos administrativos para la construcción de las obras de infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable.	La normatividad en vigencia conduce a la autoridad local a proveer de electrificación a las obras de infraestructura hidráulica.
1.4 Cumplimiento de los procesos administrativos para la construcción de las obras de infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable	Porcentaje en el cumplimiento de los procesos administrativos para la construcción de las obras de infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable	(Procesos administrativos para la construcción de las obras de infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable cumplidos/Procesos administrativos para la construcción de las obras de infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable programadas) * 100	Variable: Gestión Eficiencia	Autorización de los procesos administrativos para la construcción de las obras de infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable.	La normatividad respectiva conduce a la autoridad local a seguimiento de los procesos administrativos hasta concluir. (Línea
1.5 Entrega de las obras concluidas de infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable a las instancias operadoras	Porcentaje de obras concluidas de infraestructura de agua potable entregadas.	(Obras concluidas de infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable entregadas/Obras concluidas de infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable en proceso de entregar) * 100	Variable: Gestión Eficiencia	Acta de entrega recepción de las obras de infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable, realizadas.	La necesidad de registrar las autoridades locales que construyen las obras ejecutadas.
2.1 Extracción de volúmenes de agua potable de las fuentes de abastecimiento	Porcentaje de extracción de agua potable de las fuentes de abastecimiento.	(Volúmenes de agua potable de las fuentes de abastecimiento extraídos /Volúmenes de agua potable de las fuentes de abastecimiento para extracción programadas) * 100	Variable: Gestión Eficiencia	Hojas de reporte de la extracción de agua potable	La demanda social de agua requiere de actividades de extracción de agua para satisfacer el abastecimiento
2.2 Obtención de volúmenes de agua potable para consumo de la población.	Porcentaje de agua potable distrital para consumo de la población	(Volúmenes de agua potable para consumo de la población distrital/Volúmenes de agua potable para consumo de la población programada para distribuir) * 100	Variable: Gestión Eficiencia	Hojas de reporte de la extracción del agua potable	La normatividad en la materia conduce a la autoridad local a contar el agua comercializada
2.3 Suministro de volúmenes de agua potable en bloque para consumo de la población.	Porcentaje de agua potable suministrada en bloque para consumo de la población.	(Volúmenes de agua potable para consumo de la población suministrada en bloque/Volúmenes de agua potable para consumo de la población programada para suministro en bloque) * 100	Variable: Gestión Eficiencia	Facturación para cobro en bloque de agua potable.	La ciudadanía requiere de un suministro para suministro agua potable
3.1 Cumplimiento del programa de bombeo de agua potable para consumo de la población.	Porcentaje de cumplimiento del programa de bombeo de agua potable.	(Cumplimiento del Programa de bombeo de agua potable/ Normas de agua potable programadas) * 100	Variable: Gestión Eficiencia	Reporte de bombeo de agua potable.	Existe un manejo bajo esquema de programación de bombeo.
3.2 Suministro de agua potable en pipas para consumo de la población.	Porcentaje de agua potable suministrada en pipas para consumo de la población	(Agua potable para consumo de la población suministrada en pipas/ Agua potable para consumo de la población estimada en pipas) * 100	Variable: Gestión Eficiencia	Reporte por el suministro de agua potable en pipas	La ciudadanía demanda abastecimiento de agua potable en la temporada de pipas.
3.3 Suministro de agua potable por tandeo para consumo de la población.	Porcentaje de agua potable suministrada por tandeo a la población	(Agua potable para consumo de la población suministrada por tandeo/ Agua potable para consumo de la población) * 100	Variable: Gestión Eficiencia	Reporte por el suministro de agua potable proporcionado por tandeo	La demanda social de servicio de agua potable demanda a la autoridad local a suministrar por tandeo el agua potable

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900. 55. 2620.8900
Seguimos Transformando Tultitlán @22_24Tultitlan Seguimos Transformando Tultitlán
www.tultitlan.gob.mx
Seguimos Transformando Tultitlán

Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal del Ejercicio Anual 2023
Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2023

Municipio:	MUNICIPIO DE TULTITLAN	No.	0087

PbRM-01e MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2023, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

	(Clave)	(Denominación)
Programa presupuestario:	02020301	Manejo eficiente y sostenible del agua
Objetivo del programa presupuestario:		Engloba el conjunto de acciones encaminadas al desarrollo de proyectos que propician en la población el cuidado y manejo eficiente del agua, procurando la conservación del vital líquido para otorgar este servicio con calidad.
Dependencia General o Auxiliar:	FGI	DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
Pilar o Eje transversal:	3	Pilar 3: Territorial
Tema de desarrollo:		Manejo sustentable y distribución del agua

Objetivo o resumen narrativo	Indicadores			Medios de verificación	Supuestos
	Nombre	Fórmula	Frecuencia y Tipo		
A 1 Levantamiento de las necesidades de mantenimiento a la infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable.	Porcentaje de necesidades solventadas de mantenimiento a la infraestructura hidráulica	(Necesidades solventadas de mantenimiento a la infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable/Necesidades identificadas de mantenimiento a la infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable)* 100	Mensual Gestión Eficiencia	Reporte de las necesidades de mantenimiento y de infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable.	La correcta operación de la infraestructura hidráulica debe ir de la mano con el área encargada de dar mantenimiento.
A 2 Cumplimiento de las especificaciones técnicas para el mantenimiento del equipo electromecánico de la infraestructura para el suministro de agua potable.	Porcentaje de especificaciones técnicas cumplidas para el mantenimiento del equipo electromecánico	(Número de especificaciones técnicas cumplidas para el mantenimiento del equipo electromecánico/Total de las áreas/ sectores/ colonias requeridas para el mantenimiento del equipo electromecánico)* 100	Mensual Gestión Eficiencia	Reporte del cumplimiento de las especificaciones técnicas para el mantenimiento del equipo electromecánico.	El correcto funcionamiento de electromecánico hidráulico implica que la autoridad local aplique correctamente especificaciones técnicas de mantenimiento.
A 3 Supervisión de las líneas de conducción y distribución de agua potable.	Porcentaje de supervisiones a las líneas de conducción y distribución de agua potable.	(Líneas de conducción y distribución de agua potable supervisadas /Líneas de conducción y distribución de agua potable en proceso de supervisión)* 100	Mensual Gestión Eficiencia	Reporte de las bitácoras de supervisión de las líneas de conducción y supervisión de agua potable.	La correcta operación del suministro de agua requiere de acciones de supervisión de las líneas de conducción por parte de la autoridad local.
A 4 Verificación de las válvulas de control de conducción de agua potable.	Porcentaje de válvulas de control de conducción de agua potable verificadas.	(Válvulas de control de conducción de agua potable verificadas/Válvulas de control de conducción de agua potable programadas para verificación)* 100	Mensual Gestión Eficiencia	Reporte de las bitácoras de la verificación de las válvulas de conducción de agua potable.	El suministro de agua requiere de válvulas de regulación de la cantidad de agua para el suministro.
A 5 Construcción de pozos de inyección para la recarga de los mantos acuíferos.	Porcentaje de construcción de pozos de inyección para la recarga de los mantos acuíferos.	(Construcción realizada de pozos de inyección para la recarga de los mantos acuíferos/Construcción programada de pozos de inyección para la recarga de los mantos acuíferos)* 100	Mensual Gestión Eficiencia	Reporte sobre el avance en la construcción de pozos de inyección.	La demanda de suministro de agua potable requiere de la intervención de la autoridad local correspondiente.
A 6 Construcción de bordos para captación de agua pluvial para la recarga de los mantos acuíferos.	Porcentaje de construcción bordos para la captación de agua pluvial.	(Construcción de bordos realizada para la captación de agua pluvial/Construcción programada de bordos para la captación de agua pluvial)* 100	Mensual Gestión Eficiencia	Reporte pormenorizado en la construcción de bordos.	La construcción de reciclo hídrico corresponde a la autoridad local y consiste en bordos captadores de agua.
A 7 Planificación de la población en los eventos de ruptura de agua.	Promedio de usuarios para auxilio de cortes de agua potable.	(Número de asistentes sentenciados, talleres, cursos y/o eventos en materia de cuidado del agua/Total de sentenciados, talleres, cursos y/o eventos en materia de cuidado del agua programados)* 100	Trimestral Gestión Eficiencia	Listas de asistencia a las sesiones realizadas en materia de información de la cultura de agua.	La población asiste a las diferentes sesiones de promoción de la cultura del agua.

ELABORÓ

ING. GERARDO ADALBERTO OLIVERA RODRIGUEZ

REVISÓ

ING. GERARDO ADALBERTO OLIVERA RODRIGUEZ

AUTORIZO

LIC. JUAN DE DIOS ROMAN MONTOYA BARCENAS

TULTITLÁN Gobierno Municipal 2022 - 2024
Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

TULTITLÁN Gobierno Municipal 2022
Coordinación [illegible] de la Secretaría del Ayuntamiento

Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900. 55. 2620.8900
Seguimos Transformando Tultitlán @22_24Tultitlan Seguimos Transformando Tultitlán
www.tultitlan.gob.mx
Seguimos Transformando Tultitlán

Informe Final de la Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (ahora Ciudad de México), (FORTAMUN-DF)
ejercicio fiscal 2023

Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal del Ejercicio Anual 2023
Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2023

Municipio:	MUNICIPIO DE TULTITLAN	No:	0007

PbRM-01a MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2023, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

	(Clave)	(Denominación)
Programa presupuestario:	02020401	Alumbrado público
Objetivo del programa presupuestario:		Contiene el conjunto de acciones encaminadas a otorgar a la población del municipio el servicio de iluminación de las vías, parques y espacios de libre circulación con el propósito de proporcionar una visibilidad adecuada para el desarrollo de las actividades.
Dependencia General o Auxiliar:	H00	SERVICIOS PUBLICOS
Pilar o Eje transversal:	3	Pilar 3. Territorial
Tema de desarrollo:		Energía asequible y no contaminante

Objetivo o resumen narrativo	Indicadores			Medios de Verificación	Supuestos
	Nombre	Fórmula	Frecuencia y Tipo		
Fin					
Contribuir a impulsar la eficiencia energética a través de la modernización de los sistemas de alumbrado público municipal.	Tasa de variación de luxes en km iluminados para el alumbrado público.	((luxes de km iluminados para alumbrado público en el año actual/luxes de km iluminados para alumbrado público en el año anterior)-1)*100	Anual Estratégico Eficiencia	Reporte de carga de la CFE por concepto de alumbrado público.	N/A
Propósito					
Las luminarias del sistema de alumbrado público ofrecen visibilidad nocturna a las comunidades y zonas en general.	Tasa de variación en la relación de luminarias del servicio de alumbrado público.	(((luminarias instaladas en el alumbrado público en el año actual/luminarias instaladas en el alumbrado público en el año anterior)-1))*100	Anual Estratégico Eficiencia	Censo de luminarias en los dos últimos años.	La población requiere que las calles de su comunidad tengan visibilidad nocturna.
Componentes					
1. Mantenimiento realizado a equipamiento de la infraestructura de alumbrado público.	Porcentaje de mantenimiento realizados al equipamiento de la infraestructura de alumbrado.	(Mantenimiento del equipamiento de la infraestructura de alumbrado realizados/ mantenimiento del equipamiento de la infraestructura de alumbrado programado)*100	Semestral Gestión Eficiencia	Comparativo entre programa y ejecución en el mantenimiento de la infraestructura de alumbrado público.	La ciudadanía requiere de calle de sus autoridades el mantenimiento a la infraestructura de alumbrado.
2. Diversas de luminarias alimentadas de energía eléctrica instaladas.	Porcentaje en la instalación del sistema de luminarias alimentadas de energía eléctrica en el alumbrado público.	(Instalación realizada de luminarias alimentadas de energía eléctrica para el alumbrado público/Total de luminarias alimentadas de energía eléctrica para el alumbrado público programadas a instalar)*100	Semestral Gestión Eficiencia	Comparativo entre programa y ejecución del sistema de alumbrado público municipal.	La ciudadanía requiere de alumbrado público y la actualización y mantenimiento de luminarias existentes.
Actividades					
1.1 Identificación de las fallas en el sistema de alumbrado público municipal.	Porcentaje de fallas del sistema de alumbrado público municipal identificadas.	(Fallas del sistema de alumbrado público municipal identificadas, gestionadas y solucionadas en el sistema de alumbrado público municipal/)*100	Trimestral Gestión Eficiencia	Comparativo porcentajes de las fallas del sistema de alumbrado público de los dos últimos años.	El correcto servicio de alumbrado requiere de la identificación de fallas por parte de la autoridad local
1.2 Gestión de los insumos para dotar a mantenimiento al sistema de alumbrado público municipal.	Porcentaje de insumos para mantenimiento al sistema de alumbrado público municipal gestionados.	(Insumos recibidos para el mantenimiento al sistema de alumbrado público municipal/Total de insumos gestionados para dotar el mantenimiento al sistema de alumbrado público municipal)*100	Trimestral Gestión Eficiencia	Comparativo entre los insumos recibidos y otorgados para el mantenimiento de la infraestructura de alumbrado público.	La demanda del servicio de alumbrado público requiere de autoridades locales que gestionen insumos para la satisfacción del mantenimiento de sistema.
1.3 Mantenimiento al sistema de alumbrado público municipal.	Porcentaje de mantenimientos al sistema de alumbrado público municipal realizados.	(Actividades realizadas para el mantenimiento al sistema de alumbrado público municipal/Actividades programadas para el mantenimiento al sistema de alumbrado público municipal)*100	Trimestral Gestión Eficiencia	Comparativo entre los trabajos de mantenimiento al sistema de alumbrado público municipal del año actual.	La demanda del servicio de alumbrado público requiere de autoridades locales que otorguen mantenimiento al sistema municipal de alumbrado.
2.1 Elaboración de los proyectos para la sustitución de las luminarias de alumbrado público municipal.	Porcentaje de proyectos elaborados para la sustitución de las luminarias.	(Proyectos para la sustitución de luminarias alimentadas por energía eléctrica/Proyectos para la sustitución de las luminarias de alumbrado público municipal programados)*100	Trimestral Gestión Eficiencia	Comparativo entre los proyectos de sustitución de luminarias de alumbrado público programado y realizado.	La demanda social en materia de alumbrado conlleva a la autoridad local a la elaboración de proyectos para tecnología sustentable.
2.2 Atención a las recomendaciones contenidas en los dictámenes técnicos de la Comisión Nacional para el Uso Eficiente de la Energía Eléctrica (CONUEE), de los proyectos para la sustitución de las luminarias de alumbrado público municipal.	Porcentaje de recomendaciones atendidas contenidas en el dictamen técnico de la CONUEE.	(Recomendaciones atendidas contenidas en el dictamen técnico de la CONUEE/ Total de recomendaciones contenidas en el dictamen técnico de la CONUEE)*100	Trimestral Gestión Eficiencia	Comparativo entre los ejemplares técnicos de los proyectos de evaluación de luminarias de alumbrado público atendidas y presentadas.	Autoridades de otros órdenes de gobierno cuentan y participan de para el proceso de proyectos de la autoridad local
2.3 Creación de convenios con la CONUEE y la CFE para la sustitución de las luminarias de alumbrado público municipal.	Porcentaje de convenios generados con la CONUEE y la CFE para la sustitución de las luminarias.	(convenio celebrado con la CONUEE y la CFE para la sustitución de luminarias /convenios programados a celebrar con la CONUEE y la CFE para la sustitución de las luminarias)*100	Trimestral Gestión Eficiencia	Comparativo entre los convenios con la CONUEE y la CFE instrumentados y realizados.	Autoridades de otros órdenes de gobierno coordinan con la autoridad local en la celebración de convenios con la autoridad local.

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

Coordinación Jurídico de la Secretaría del Ayuntamiento
55. 2620.8900

Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900.
Seguimos Transformando Tultitlán @22_24Tultitlan Seguimos Transformando Tultitlán
www.tultitlan.gob.mx
Seguimos Transformando Tultitlán

Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeacion, Programación y Presupuestación Municipal del Ejercicio Anual 2023
Presupuesto Basado en Resultados Municipal
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2023

Municipio:	MUNICIPIO DE TULTITLAN	No:	0007

PbRM-01a MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2023, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

	(Clave)	(Denominación)
Programa presupuestario:	G020401	Alumbrado público
Objetivo del programa presupuestario:		Contiene el conjunto de acciones encaminadas a otorgar a la población del municipio el servicio de iluminación de las vías, parques y espacios de libre circulación con el propósito de proporcionar una visibilidad adecuada para el desarrollo de las actividades
Dependencia General o Auxiliar:	H00	SERVICIOS PUBLICOS
Pilar o Eje transversal:	3	Pilar 3. Territorial
Tema de desarrollo:		Energía asequible y no contaminante

Objetivo a resumen narrativo	Indicadores			Medios de Verificación	Supuestos
	Nombre	Fórmula	Frecuencia y Tipo		
2.4 Realización de la licitación para la sustitución de las luminarias de alumbrado público municipal.	Porcentaje de cumplimiento de puntos de bases para licitación para la sustitución de luminarias	(Cumplimiento de los puntos de las bases de licitación para la sustitución de luminarias de alumbrado público/Total de puntos de bases de licitación para la sustitución de luminarias de alumbrado público)* 100	Trimestral Gestión Eficiencia	Comparativo entre la asignación de los convenios recibidos ejercidos y ejercidos para la sustitución de las luminarias de alumbrado público municipal	Existencia en el cumplimiento de los puntos de licitación para la sustitución de luminarias
2.5 Sustitución de las luminarias de alumbrado público municipal.	Porcentaje en la sustitución de las luminarias de alumbrado público municipal	(Sustitución efectuada de luminarias de alumbrado público por luminarias ahorradoras/Total de luminarias de alumbrado público municipal)* 100	Trimestral Gestión Eficiencia	Comparativo entre las luminarias de alumbrado público municipal anteriores y actuales	La empresa privada beneficiada con la licitación de sustitución cumpla con la responsabilidad en la sustitución de luminarias

ELABORÓ

M.V.Z. MARIO PONTÓN ZUÑIGA

REVISÓ

M.V.Z. MARIO PONTÓN ZUÑIGA

AUTORIZO

LIC. JUAN DE DIOS ROMAN MONTOYA BARCENAS

TULTITLÁN Gobierno Municipal 2022 - 2024
Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

Coordinación de la Secretaría

Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900. 55. 2620.8900
Seguimos Transformando Tultitlán @22_24Tultitlan Seguimos Transformando Tultitlán
www.tultitlan.gob.mx
Seguimos Transformando Tultitlán

Anexo 4. Localidades atendidas con recursos del fondo

Nombre del Fondo:	Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (ahora Ciudad de México), (FORTAMUN-DF).
Modalidad:	Prestación de Manejo Eficiente y Sustentable del Agua; Alumbrado Público; Seguridad Pública; Protección Civil; y Servicios públicos (Gestión Integral de Residuos Sólidos).
Municipio:	Tultitlán, Estado de México.
Unidad Responsable:	Tesorería Municipal, Dirección de Administración, Dirección de Seguridad Ciudadana y Vialidad, Dirección de Gobierno y Protección Civil, y Dirección de Servicios Públicos.
Tipo de Evaluación:	Específica.
Año de la Evaluación:	Ejercicio Fiscal 2023.

Nombre de la obra o acción	Localidad	Costo	Metas	Número de beneficiarios
Adquisición e instalación de equipos de radio comunicación en unidades equipadas como patrullas.	Las Chinampas, paraje San Pablito, Ejido de San Antonio Tultitlán, Ejido la Reyna (La Reyna), Colonia Lázaro Cárdenas (Los Hornos), el Cerrito (La Capilla), Ampliación San Mateo, Fuentes del Valle, San Pablo de las Salinas, Sierra de Guadalupe, Buenavista, Tultitlán.	$1,725,500.00	25	516,341
Adquisición de uniformes para elementos de protección civil.	Las Chinampas, paraje San Pablito, Ejido de San Antonio Tultitlán, Ejido la Reyna (La Reyna), Colonia Lázaro Cárdenas (Los Hornos), el Cerrito (La Capilla), Ampliación San Mateo, Fuentes del Valle, San Pablo de las Salinas, Sierra de Guadalupe, Buenavista, Tultitlán.	$913,520.30	68	516,341
Adquisición de 2 unidades de reacción inmediata equipadas para bomberos.	Las Chinampas, paraje San Pablito, Ejido de San Antonio Tultitlán, Ejido la Reyna (La Reyna), Colonia Lázaro Cárdenas (Los Hornos), el Cerrito (La Capilla),	$6,098,354.32	2	516,341

TULTITLÁN Gobierno Municipal 2022 - 2024
Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

409

TULTITLÁN Gobierno Municipal 2022 - 2024
Coordinación ... ico de la Secretaría del Ayuntamiento

Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900. 55. 2620.8900
Seguimos Transformando Tultitlán @22_24Tultitlan Seguimos Transformando Tultitlán
www.tultitlan.gob.mx
Seguimos Transformando Tultitlán

Nombre de la obra o acción	Localidad	Costo	Metas	Número de beneficiarios
	Ampliación San Mateo, Fuentes del Valle, San Pablo de las Salinas, Sierra de Guadalupe, Buenavista, Tultitlán.			
Adquisición de 3 unidades de primer respondiente (motocicletas) equipadas para protección civil.	Las Chinampas, paraje San Pablito, Ejido de San Antonio Tultitlán, Ejido la Reyna (La Reyna), Colonia Lázaro Cárdenas (Los Hornos), el Cerrito (La Capilla), Ampliación San Mateo, Fuentes del Valle, San Pablo de las Salinas, Sierra de Guadalupe, Buenavista, Tultitlán.	$1,275,000.00	3	516,341
Adquisición de 21 equipos de radio comunicación portátil para protección civil.	Las Chinampas, paraje San Pablito, Ejido de San Antonio Tultitlán, Ejido la Reyna (La Reyna), Colonia Lázaro Cárdenas (Los Hornos), el Cerrito (La Capilla), Ampliación San Mateo, Fuentes del Valle, San Pablo de las Salinas, Sierra de Guadalupe, Buenavista, Tultitlán.	$524,958.00	21	516,341
Adquisición de un camión de Volteo 7m3.	Las Chinampas, paraje San Pablito, Ejido de San Antonio Tultitlán, Ejido la Reyna (La Reyna), Colonia Lázaro Cárdenas (Los Hornos), el Cerrito (La Capilla), Ampliación San Mateo, Fuentes del Valle, San Pablo de las Salinas, Sierra de Guadalupe, Buenavista, Tultitlán.	$2,742,700.00	1	516,341
Adquisición de combustible para	Las Chinampas, paraje San Pablito, Ejido de	$1,052,838.39	32	516,341

Coordinación de la Secretaría del Ayuntamiento

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900. 55. 2620.8900
Seguimos Transformando Tultitlán @22_24Tultitlan Seguimos Transformando Tultitlán
www.tultitlan.gob.mx
Seguimos Transformando Tultitlán

Nombre de la obra o acción	Localidad	Costo	Metas	Número de beneficiarios
unidades de Seguridad Ciudadana.	San Antonio Tultitlán, Ejido la Reyna (La Reyna), Colonia Lázaro Cárdenas (Los Hornos), el Cerrito (La Capilla), Ampliación San Mateo, Fuentes del Valle, San Pablo de las Salinas, Sierra de Guadalupe, Buenavista, Tultitlán.			
Pago de derechos por concepto de suministros de Agua en Bloque y otros (CONAGUA).	Las Chinampas, paraje San Pablito, Ejido de San Antonio Tultitlán, Ejido la Reyna (La Reyna), Colonia Lázaro Cárdenas (Los Hornos), el Cerrito (La Capilla), Ampliación San Mateo, Fuentes del Valle, San Pablo de las Salinas, Sierra de Guadalupe, Buenavista, Tultitlán.	$287,696,400.00	12	516,341
Pago de derechos por concepto de conducción y otros (CAEM).	Las Chinampas, paraje San Pablito, Ejido de San Antonio Tultitlán, Ejido la Reyna (La Reyna), Colonia Lázaro Cárdenas (Los Hornos), el Cerrito (La Capilla), Ampliación San Mateo, Fuentes del Valle, San Pablo de las Salinas, Sierra de Guadalupe, Buenavista, Tultitlán.	$76,178,051.60	12	516,341
Contratación de exámenes antidoping para elementos de seguridad ciudadana.	Las Chinampas, paraje San Pablito, Ejido de San Antonio Tultitlán, Ejido la Reyna (La Reyna), Colonia Lázaro Cárdenas (Los Hornos), el Cerrito (La Capilla), Ampliación San Mateo, Fuentes del Valle, San Pablo de las Salinas,	$664,566.40	150	516,341

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

411

Coordina[illegible]ico de la Secretaría [illegible]amiento
55 2620 8900

Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900.
Seguimos Transformando Tultitlán @22_24Tultitlan Seguimos Transformando Tultitlán
www.tultitlan.gob.mx
Seguimos Transformando Tultitlán

Nombre de la obra o acción	Localidad	Costo	Metas	Número de beneficiarios
	Sierra de Guadalupe, Buenavista, Tultitlán.			
Adquisición de 32 unidades equipadas como patrullas.	Las Chinampas, paraje San Pablito, Ejido de San Antonio Tultitlán, Ejido la Reyna (La Reyna), Colonia Lázaro Cárdenas (Los Hornos), el Cerrito (La Capilla), Ampliación San Mateo, Fuentes del Valle, San Pablo de las Salinas, Sierra de Guadalupe, Buenavista, Tultitlán.	$23,662,336.00	25	516,341
Adquisición del equipo de protección para elementos de Seguridad Ciudadana (Chalecos Antibala).	Las Chinampas, paraje San Pablito, Ejido de San Antonio Tultitlán, Ejido la Reyna (La Reyna), Colonia Lázaro Cárdenas (Los Hornos), el Cerrito (La Capilla), Ampliación San Mateo, Fuentes del Valle, San Pablo de las Salinas, Sierra de Guadalupe, Buenavista, Tultitlán.	$2,238,026.97	120	516,341
Adquisición de camión de bomberos.	Las Chinampas, paraje San Pablito, Ejido de San Antonio Tultitlán, Ejido la Reyna (La Reyna), Colonia Lázaro Cárdenas (Los Hornos), el Cerrito (La Capilla), Ampliación San Mateo, Fuentes del Valle, San Pablo de las Salinas, Sierra de Guadalupe, Buenavista, Tultitlán.	$13,990,760.00	1	516,341
Adquisición de 1 Retroexcavadora.	Las Chinampas, paraje San Pablito, Ejido de San Antonio Tultitlán, Ejido la Reyna (La Reyna), Colonia Lázaro	$2,258,245.08	1	516,341

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

412

Coordinación de la Secretaría del Ayuntamiento

Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900. 55. 2620.8900

Seguimos Transformando Tultitlán @22_24Tultitlan Seguimos Transformando Tultitlán
www.tultitlan.gob.mx
Seguimos Transformando Tultitlán

Nombre de la obra o acción	Localidad	Costo	Metas	Número de beneficiarios
	Cárdenas (Los Hornos), el Cerrito (La Capilla), Ampliación San Mateo, Fuentes del Valle, San Pablo de las Salinas, Sierra de Guadalupe, Buenavista, Tultitlán.			
Pago de Convenio con la Comisión Federal de Electricidad.	Las Chinampas, paraje San Pablito, Ejido de San Antonio Tultitlán, Ejido la Reyna (La Reyna), Colonia Lázaro Cárdenas (Los Hornos), el Cerrito (La Capilla), Ampliación San Mateo, Fuentes del Valle, San Pablo de las Salinas, Sierra de Guadalupe, Buenavista, Tultitlán.	$26,508,224.47	1	516,341
Adquisición de equipos de radio comunicación portátiles para elementos de Seguridad Ciudadana.	Las Chinampas, paraje San Pablito, Ejido de San Antonio Tultitlán, Ejido la Reyna (La Reyna), Colonia Lázaro Cárdenas (Los Hornos), el Cerrito (La Capilla), Ampliación San Mateo, Fuentes del Valle, San Pablo de las Salinas, Sierra de Guadalupe, Buenavista, Tultitlán.	$4,999,600.00	200	516,341
Adquisición de uniformes para elementos de Seguridad Ciudadana.	Las Chinampas, paraje San Pablito, Ejido de San Antonio Tultitlán, Ejido la Reyna (La Reyna), Colonia Lázaro Cárdenas (Los Hornos), el Cerrito (La Capilla), Ampliación San Mateo, Fuentes del Valle, San Pablo de las Salinas, Sierra de Guadalupe, Buenavista, Tultitlán.	$3,995,388.00	591	516,341

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

413

Coordinación de la Secretaría

Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900. 55.2620.8900
Seguimos Transformando Tultitlán @22_24Tultitlan Seguimos Transformando Tultitlán
www.tultitlan.gob.mx
Seguimos Transformando Tultitlán

Nombre de la obra o acción	Localidad	Costo	Metas	Número de beneficiarios
Adquisición de uniformes especializados para Bomberos.	Las Chinampas, paraje San Pablito, Ejido de San Antonio Tultitlán, Ejido la Reyna (La Reyna), Colonia Lázaro Cárdenas (Los Hornos), el Cerrito (La Capilla), Ampliación San Mateo, Fuentes del Valle, San Pablo de las Salinas, Sierra de Guadalupe, Buenavista, Tultitlán.	$1,824,970.00	35	516,341
Adquisición herramienta especializada para Bomberos.	Las Chinampas, paraje San Pablito, Ejido de San Antonio Tultitlán, Ejido la Reyna (La Reyna), Colonia Lázaro Cárdenas (Los Hornos), el Cerrito (La Capilla), Ampliación San Mateo, Fuentes del Valle, San Pablo de las Salinas, Sierra de Guadalupe, Buenavista, Tultitlán.	$1,919,800.00	21	516,341

Fuente: Elaboración propia con base en el SIAVEMEN FORTAMUN 2023 chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://tultitlan.gob.mx/documentos/informacion-financiera/SIAVAMEN/2023/SIAVAMEN_FORTAMUN_2023.pdf

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

Coordinación de la Secretaría del Ayuntamiento

Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900. 55. 2620.8900
Seguimos Transformando Tultitlán @22_24Tultitlan Seguimos Transformando Tultitlán
www.tultitlan.gob.mx
Seguimos Transformando Tultitlán

Informe Final de la Evaluación Específica del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (ahora Ciudad de México), (FORTAMUN-DF)
ejercicio fiscal 2023

Anexo 5. Metas del programa y/o fondo

Nombre del Fondo:	Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (ahora Ciudad de México), (FORTAMUN-DF).
Modalidad:	Prestación de Manejo Eficiente y Sustentable del Agua; Alumbrado Público; Seguridad Pública; Protección Civil; y Servicios públicos (Gestión Integral de Residuos Sólidos).
Municipio:	Tultitlán, Estado de México.
Unidad Responsable:	Tesorería Municipal, Dirección de Administración, Dirección de Seguridad Ciudadana y Vialidad, Dirección de Gobierno y Protección Civil, y Dirección de Servicios Públicos.
Tipo de Evaluación:	Específica.
Año de la Evaluación:	Ejercicio Fiscal 2023.

Nivel del objetivo	Nombre del indicador	Meta	Unidad de Medida	Justificación	Orientada a impulsar el desempeño	Justificación	Factible	Justificación	Propuesta de mejora de la meta
Pp: 02020401 Alumbrado Público. Proyecto: 020204010201 Alumbrado Público									
Fin	Tasa de variación del nivel de KW consumidos para el alumbrado público	751320	KW	La meta fue adecuada en virtud que se superó a más del 100%, ya que se debía lograr el 751320 y se alcanzó 18,252,432.	SI	La meta del Pp estuvo orientada a impulsar el desempeño por que fue superada con más del 100%	SI	La meta se superó con mucho con relación a lo programado.	Ninguna
Propósito	Tasa de variación en la instalación de luminarias del servicio de alumbrado público.	4000/27800	Luminaria	La meta fue adecuada, aunque no se alcanzó al 100%, ya que se obtuvo el 81.15% toda vez que solo se instalaron 3246 de 4000 luminarias.	SI	Aunque no se logró al 100% la meta se obtuvo el 81.15% considerado como rango bueno.	No	La meta no se logró al 100% aunque estuvo en un rango bueno.	Proyectar la meta en cantidad igual o menor a la programada para que se alcance en su totalidad.
Componente 1	Porcentaje de mantenimientos realizados al equipamiento de la infraestructura de alumbrado.	8580	Mantenimiento	La meta programada fue regular ya que de 8500 mantenimientos solo se lograron realizar 6564.	SI	La meta tuvo orientada a impulsar el desempeño, aunque solo se alcanzó el 76.50%.	No	La meta no fue posible de lograr porque solamente se alcanzó el 76.50%.	Programar una meta más pequeña mínimo de lo que se alcanzó para que se alcance al 100% proyectado.
Componente 2	Porcentaje en la instalación del sistema de luminarias ahorradoras de energía eléctrica en el alumbrado público.	4000	Instalación	La meta fua adecuada porque de 4000 instalaciones se llevaron a cabo 3246 que representó el 81.15%.	SI	La meta estuvo orientada a impulsar el desempeño, aunque solo se haya logrado el 81.15%.	No	La meta no se logró al 100% aunque estuvo en un rango bueno.	Proyectar la meta en cantidad igual o menor a la programada para que se alcance en su totalidad.

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

415

Coordinación Jurídico de la Secretaría del Ayuntamiento

Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900. 55. 2620.8900
Seguimos Transformando Tultitlán @22_24Tultitlan Seguimos Transformando Tultitlán
www.tultitlan.gob.mx
Seguimos Transformando Tultitlán

Informe Final de la Evaluación Específica del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (ahora Ciudad de México), (FORTAMUN-DF)
ejercicio fiscal 2023

Nivel del objetivo	Nombre del Indicador	Meta	Unidad de Medida	Justificación	Orientada a impulsar el desempeño	Justificación	Factible	Justificación	Propuesta de mejora de la meta
Actividad 1.1	Porcentaje de fallas del sistema de alumbrado público municipal atendidas.	8580	Falla	La meta fue adecuada ya que de 8580 solo se registraron 2502 fallas que equivalió a 29.16%.	Sí	La meta fue encauzada a impulsar el desempeño ya que hubo pocas fallas de acuerdo a lo programado.	Sí	De la meta programada de 8580 solamente se registró un mínimo en virtud que solo se dieron 29.16% de fallas.	Ninguna
Actividad 1.2	Porcentajes de insumos para mantenimiento al sistema de alumbrado público municipal recibidos.	13000	Insumos	La meta no fue la adecuada ya que, de 13,000, solo se tuvieron 6564 insumos lo que representó el 50.49%.	Sí	La meta fue inadecuada ya que únicamente se tuvo el 50.49% del 100%.	No	La meta no fue realizable ya que solo se alcanzó la mitad de lo proyectado.	Programar una meta más pequeña para que se pueda conseguir.
Actividad 1.3	Porcentaje de mantenimientos al sistema de alumbrado público municipal realizados.	8580	Acción	La meta fue adecuada ya que de 8580 mantenimientos proyectados solo se registraron 2502 que equivalió a 29.16%.	Sí	La meta fue orientada a impulsar el desempeño en razón que hubo pocos mantenimientos conforme a lo programado.	Sí	De la meta programada de 8580 solamente se registró un mínimo en virtud que solo se dieron 29.16% mantenimientos.	Ninguna
Actividad 2.1	Porcentaje de proyectos elaborados para la sustitución de luminarias.	3223	Proyecto	La meta fue adecuada toda vez que los 3223 proyectos planeados se efectuaron al 100%.	Sí	La meta estuvo encaminada al desempeño por que se cumplió al 100%.	Sí	La meta fue posible de conseguir porque se logró en su totalidad.	Ninguna
Actividad 2.2	Porcentaje de recomendaciones atendidas en el dictamen técnico de la CONUEE	SD	Porcentaje	La meta fue inadecuada ya que no se programó ninguna	No	La meta no estuvo encauzada a impulsar el desempeño debido a que no se programó ninguna	No	Como no se programó ninguna meta para el indicador no fue factible	Proyectar una meta por indicador diseñado para que cumpla su cometido, ya que sino no tiene razón que exista.
Actividad 2.3	Porcentaje de convenios celebrados con la CONUEE y la CFE para la sustitución de las luminarias.	SD	Porcentaje	La meta fue inadecuada ya que no se programó ninguna.	No	La meta no estuvo encauzada a impulsar el desempeño debido a que no se programó ninguna.	No	Como no se programó ninguna meta para el indicador no fue factible.	Proyectar una meta por indicador diseñado para que cumpla su cometido, ya que sino no tiene razón que exista.
Actividad 2.4	Porcentaje de cumplimiento de puntos de bases para licitación para la sustitución de luminarias.	SD	Porcentaje	La meta fue inadecuada ya que no se programó ninguna.	No	La meta no estuvo encauzada a impulsar el desempeño debido a que no	No	Como no se programó ninguna meta para el indicador no fue factible.	Proyectar una meta por indicador diseñado para que cumpla su

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación
Coordinación de Secretaría del Ayuntamiento

Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900. 55. 2620.8900
Seguimos Transformando Tultitlán @22_24Tultitlan Seguimos Transformando Tultitlán
www.tultitlan.gob.mx
Seguimos Transformando Tultitlán

Informe Final de la Evaluación Específica de Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (ahora Ciudad de México), (FORTAMUN-DF)
ejercicio fiscal 2023

Nivel del objetivo	Nombre del indicador	Meta	Unidad de Medida	Justificación	Orientada a impulsar el desempeño	Justificación	Factible	Justificación	Propuesta de mejora de la meta
						se programó ninguna.			cometido, ya que sino no tiene razón que exista.
Actividad 2.5	Porcentaje en la sustitución de luminarias de alumbrado público municipal.	4000	Porcentaje	La meta fue buena ya que se sustituyeron 3246 de 4000 luminarias como se tenía previsto logrando el 81.15%	Si	La meta si estuvo encaminada al desempeño, aunque no se alcanzó al 100%, ya que se obtuvo el 81.15%.	Si	La meta fue buena aun cuando no se alcanzó al 100% ya se obtuvo al 81.15%	Ninguna
	Pp: 02020301 Manejo eficiente y sustentable del agua. Proyecto: 020203010204 Cultura del agua.								
Fin	Tasa de variación en las acciones encaminadas al manejo sustentable del agua potable.	6	Acciones	La meta no fue adecuada porque no se realizó ninguna de las acciones programadas.	No	La meta no estuvo orientada a impulsar del desempeño en virtud que no se efectuó ninguna de las acciones obteniendo el 0%.	No	La meta no fue factible ya que no se efectuó teniendo 0% de avance.	Ninguno
Propósito	Tasa de variación de los resultados de los estudios de laboratorio para verificar los estándares de calidad del agua.	6	Estudios de laboratorio	La meta no fue adecuada porque no se realizó ninguna de las acciones programadas.	No	La meta no estuvo orientada a impulsar del desempeño en virtud que no se efectuó ninguna de las acciones obteniendo el 0%.	No	La meta no fue factible ya que no se efectuó teniendo 0% de avance.	La meta no fue adecuada porque no se realizó ninguna de las acciones programadas.
Componente 1	Porcentaje de cumplimiento en la construcción de infraestructura hidráulica en el agua potable.	6	Infraestructura hidráulica	La meta no fue adecuada porque no se realizó ninguna de las acciones programadas.	No	La meta no estuvo orientada a impulsar del desempeño en virtud que no se efectuó ninguna de las acciones obteniendo el 0%.	No	La meta no fue factible ya que no se efectuó teniendo 0% de avance.	La meta no fue adecuada porque no se realizó ninguna de las acciones programadas.
Actividad 1.1	Porcentaje de obras de infraestructura hidráulica para el suministro del agua potable construidas.	6	Obra	La meta no fue adecuada porque no se realizó ninguna de las acciones programadas.	No	La meta no estuvo orientada a impulsar del desempeño en virtud que no se efectuó ninguna de las acciones obteniendo el 0%.	No	La meta no fue factible ya que no se efectuó teniendo 0% de avance.	La meta no fue adecuada porque no se realizó ninguna de las acciones programadas.
Actividad 1.2	Porcentaje de equipamiento de obras de infraestructura hidráulica de agua potable.	6	Obra	La meta no fue adecuada porque no se realizó ninguna de las acciones programadas.	No	La meta no estuvo orientada a impulsar del desempeño en virtud que no se efectuó ninguna de las acciones obteniendo el 0%.	No	La meta no fue factible ya que no se efectuó teniendo 0% de avance.	La meta no fue adecuada porque no se realizó ninguna de las acciones programadas.

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900.
Coordina... de la Secretaría ... Ayuntamiento
55. 2620.8900
Seguimos Transformando Tultitlán @22_24Tultitlan Seguimos Transformando Tultitlán
www.tultitlan.gob.mx
Seguimos Transformando Tultitlán

Informe Final de la Evaluación Específica del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (ahora Ciudad de México), (FORTAMUN-DF)
ejercicio fiscal 2023

Nivel del objetivo	Nombre del Indicador	Meta	Unidad de Medida	Justificación	Orientada a impulsar el desempeño	Justificación	Factible	Justificación	Propuesta de mejora de la meta
Actividad 1.3	Porcentaje en la electrificación de las obras de infraestructura de agua potable.	6	Obra	La meta no fue adecuada porque no se realizó ninguna de las acciones programadas.	No	La meta no estuvo orientada a impulsar del desempeño en virtud que no se efectuó ninguna de las acciones obteniendo el 0%.	No	La meta no fue factible ya que no se efectuó teniendo 0% de avance.	La meta no fue adecuada porque no se realizó ninguna de las acciones programadas.
Actividad 1.4	Porcentaje en el cumplimiento de los procesos administrativos para la conclusión de las obras de infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable	6	Proceso	La meta no fue adecuada porque no se realizó ninguna de las acciones programadas.	No	La meta no estuvo orientada a impulsar del desempeño en virtud que no se efectuó ninguna de las acciones obteniendo el 0%.	No	La meta no fue factible ya que no se efectuó teniendo 0% de avance.	La meta no fue adecuada porque no se realizó ninguna de las acciones programadas.
Actividad 1.5	Porcentaje de obras concluidas de infraestructura de agua potable entregadas.	6	Obra	La meta no fue adecuada porque no se realizó ninguna de las acciones programadas.	No	La meta no estuvo orientada a impulsar del desempeño en virtud que no se efectuó ninguna de las acciones obteniendo el 0%.	No	La meta no fue factible ya que no se efectuó teniendo 0% de avance.	La meta no fue adecuada porque no se realizó ninguna de las acciones programadas.
mponente 2	Promedio de suministro de agua potable por habitante	0	Metros Cúbicos	No se estableció ninguna meta por lo que no fue adecuada.	No	Como el indicador careció de una meta no estuvo orientada a impulsar el desempeño.	No	Como el indicador no tuvo una meta definida no fue factible de lograr.	Cuando se programe un indicador se debe establecer una meta para que pueda servir para lo que fue creado.
Actividad 2.1	Porcentaje de extracción de agua potable de las fuentes de abastecimiento.	0	Metros Cúbicos	No se estableció ninguna meta por lo que no fue adecuada.	No	Como el indicador careció de una meta no estuvo orientada a impulsar el desempeño.	No	Como el indicador no tuvo una meta definida no fue factible de lograr.	Cuando se programe un indicador se debe establecer una meta para que pueda servir para lo que fue creado.
Actividad 2.2	Porcentaje de agua potable clorada para consumo de la población.	5523050/ 7250000	Metros Cúbicos	La meta no fue adecuada porque no se realizó ya que se obtuvo el 0%.	No	La meta no estuvo orientada al desempeño en virtud que se alcanzó el 0%	No	La meta no fue realizable ya que se logró el 0%.	Para que el indicador sirva para lo que fue creada debe realizarse.
Actividad 2.3	Porcentaje de agua potable suministrada en bloque para consumo de la población.	0	Metros Cúbicos	No se estableció ninguna meta por lo que no fue adecuada.	No	Como el indicador careció de una meta no estuvo orientada a impulsar el desempeño.	No	Como el indicador no tuvo una meta definida no fue factible de lograr.	Cuando se programe un indicador se debe establecer una meta para que

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

TULTITLÁN Gobierno Municipal 2022 - 2024
rdinación ico de la
etaría del Ayuntamiento

Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900. 55. 2620.8900
Seguimos Transformando Tultitlán @22_24Tultitlan Seguimos Transformando Tultitlán
www.tultitlan.gob.mx
Seguimos Transformando Tultitlán

Informe Final de la Evaluación Específica del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (ahora Ciudad de México), (FORTAMUN-DF)
ejercicio fiscal 2023

Nivel del objetivo	Nombre del indicador	Meta	Unidad de Medida	Justificación	Orientada a impulsar el desempeño	Justificación	Factible	Justificación	Propuesta de mejora de la meta
									pueda servir para lo que fue creado.
Componente 3	Porcentaje de cumplimiento en el abastecimiento de agua potable.	0	Agua potable	No se estableció ninguna meta por lo que no fue adecuada.	No	Como el indicador careció de una meta no estuvo orientada a impulsar el desempeño.	No	Como el indicador no tuvo una meta definida no fue factible de lograr.	Cuando se programe un indicador se debe establecer una meta para que pueda servir para lo que fue creado.
Actividad 3.1	Porcentaje de cumplimiento del programa de bombeo de agua potable.	0	Programa	No se estableció ninguna meta por lo que no fue adecuada.	No	Como el indicador careció de una meta no estuvo orientada a impulsar el desempeño.	No	Como el indicador no tuvo una meta definida no fue factible de lograr.	Cuando se programe un indicador se debe establecer una meta para que pueda servir para lo que fue creado.
Actividad 3.2	Porcentaje de agua potable suministrada en pipas para consumo de la población.	0	Viaje	No se estableció ninguna meta por lo que no fue adecuada.	No	Como el indicador careció de una meta no estuvo orientada a impulsar el desempeño.	No	Como el indicador no tuvo una meta definida no fue factible de lograr.	Cuando se programe un indicador se debe establecer una meta para que pueda servir para lo que fue creado.
Actividad 3.3	Porcentaje de agua potable suministrada por tandeo a la población.	0	Metros Cúbicos	No se estableció ninguna meta por lo que no fue adecuada.	No	Como el indicador careció de una meta no estuvo orientada a impulsar el desempeño.	No	Como el indicador no tuvo una meta definida no fue factible de lograr.	Cuando se programe un indicador se debe establecer una meta para que pueda servir para lo que fue creado.
Componente 4	Porcentaje de cumplimiento de los mantenimientos a la infraestructura hidráulica.	0	Reparación	No se estableció ninguna meta por lo que no fue adecuada.	No	Como el indicador careció de una meta no estuvo orientada a impulsar el desempeño.	No	Como el indicador no tuvo una meta definida no fue factible de lograr.	Cuando se programe un indicador se debe establecer una meta para que pueda servir para lo que fue creado.
Actividad 4.1	Porcentaje de necesidades solventadas en mantenimiento de infraestructura hidráulica.	0	Mantenimiento preventivo	No se estableció ninguna meta por lo que no fue adecuada.	No	Como el indicador careció de una meta no estuvo orientada a impulsar el desempeño.	No	Como el indicador no tuvo una meta definida no fue factible de lograr.	Cuando se programe un indicador se debe establecer una meta para que

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

Coordinación Jurídico de la Secretaría del Ayuntamiento

Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900. 55. 2620.8900

Seguimos Transformando Tultitlán @22_24Tultitlan Seguimos Transformando Tultitlán
www.tultitlan.gob.mx
Seguimos Transformando Tultitlán

Informe Final de la Evaluación Específica del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (ahora Ciudad de México), (FORTAMUN-DF)
ejercicio fiscal 2023

Nivel del objetivo	Nombre del indicador	Meta	Unidad de Medida	Justificación	Orientada a impulsar el desempeño	Justificación	Factible	Justificación	Propuesta de mejora de la meta
									pueda servir para lo que fue creado.
Actividad 4.2	Porcentaje de especificaciones técnicas cumplidas para el mantenimiento del equipo electromecánico.	0	Mantenimiento preventivo	No se estableció ninguna meta por lo que no fue adecuada.	No	Como el indicador careció de una meta no estuvo orientado a impulsar el desempeño	No	Como el indicador no tuvo una meta definida no fue factible de lograr.	Cuando se programe un indicador se debe establecer una meta para que pueda servir para lo que fue creado.
Componente 5	Porcentaje de supervisiones realizadas al funcionamiento de la infraestructura hidráulica de agua potable.	0	Supervisión	No se estableció ninguna meta por lo que no fue adecuada.	No	Como el indicador careció de una meta no estuvo orientada a impulsar el desempeño.	No	Como el indicador no tuvo una meta definida no fue factible de lograr.	Cuando se programe un indicador se debe establecer una meta para que pueda servir para lo que fue creado.
Actividad 5.1	Porcentajes de supervisiones a las líneas de conducción y distribución de agua potable.	0	Supervisión	No se estableció ninguna meta por lo que no fue adecuada.	No	Como el indicador careció de una meta no estuvo orientada a impulsar el desempeño.	No	Como el indicador no tuvo una meta definida no fue factible de lograr.	Cuando se programe un indicador se debe establecer una meta para que pueda servir para lo que fue creado.
Actividad 5.2	Porcentaje de válvulas de control de conducción de agua potable verificadas.	0	Válvula	No se estableció ninguna meta por lo que no fue adecuada.	No	Como el indicador careció de una meta no estuvo orientada a impulsar el desempeño.	No	Como el indicador no tuvo una meta definida no fue factible de lograr.	Cuando se programe un indicador se debe establecer una meta para que pueda servir para lo que fue creado.
Componente 6	Porcentaje de acciones encaminadas a la recarga de mantos acuíferos realizadas.	0	Reporte	No se estableció ninguna meta por lo que no fue adecuada.	No	Como el indicador careció de una meta no estuvo orientada a impulsar el desempeño.	No	Como el indicador no tuvo una meta definida no fue factible de lograr.	Cuando se programe un indicador se debe establecer una meta para que pueda servir para lo que fue creado.
Actividad 6.1	Porcentaje de construcción de pozos de inyección para la recarga de los mantos acuíferos.	0	Pozos	No se estableció ninguna meta por lo que no fue adecuada.	No	Como el indicador careció de una meta no estuvo orientada a impulsar el desempeño.	No	Como el indicador no tuvo una meta definida no fue factible de lograr.	Cuando se programe un indicador se debe establecer una meta para que

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

420

Coordinación Jurídico de la Secretaría del Ayuntamiento

Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900. 55. 2620.8900
Seguimos Transformando Tultitlán @22_24Tultitlan Seguimos Transformando Tultitlán
www.tultitlan.gob.mx
Seguimos Transformando Tultitlán

Nivel del objetivo	Nombre del indicador	Meta	Unidad de Medida	Justificación	Orientada a impulsar el desempeño	Justificación	Factible	Justificación	Propuesta de mejora de la meta
									pueda servir para lo que fue creado.
Actividad 6.2	Porcentaje de construcción de bordos para la captación de agua pluvial.	0	Pieza	No se estableció ninguna meta por lo que no fue adecuada.	No	Como el indicador careció de una meta no estuvo orientada a impulsar el desempeño.	No	Como el indicador no tuvo una meta definida no fue factible de lograr.	Cuando se programe un indicador se debe establecer una meta para que pueda servir para lo que fue creado.
Componente 7	Porcentaje de conferencias, talleres, cursos y/o eventos en materia de cultura del agua realizados.	0	Taller	No se estableció ninguna meta por lo que no fue adecuada	No	Como el indicador careció de una meta no estuvo orientada a impulsar el desempeño.	No	Como el indicador no tuvo una meta definida no fue factible de lograr.	Cuando se programe un indicador se debe establecer una meta para que pueda servir para lo que fue creado.
Actividad 7.1	Promedio de asistentes a las acciones de cultura del agua realzadas.	0	Persona	No se estableció ninguna meta por lo que no fue adecuada.	No	Como el indicador careció de una meta no estuvo orientada a impulsar el desempeño.	No	Como el indicador no tuvo una meta definida no fue factible de lograr.	Cuando se programe un indicador se debe establecer una meta para que pueda servir para lo que fue creado.
Pp: 02010101 Gestión Integral de Residuos Sólidos. Proyectos: 020101010101 Manejo integral de residuos sólidos, y 020101010102 Coordinación para servicios de limpia y recolección de desechos sólidos.									
Fin	Tasa de variación de residuos sólidos urbanos recolectados.	55000/ 55000	Porcentaje	La meta fue adecuada ya que de 55000 se realizaron 54752.73 que equivalió al 99.55%.	Sí	La meta fue orientada a impulsar el desempeño toda vez que se alcanzó el 99.55%.	Sí	La meta fue realizable en virtud que se alcanzó al 99.55%.	Ninguna
Propósito	Porcentaje de residuos sólidos urbanos recolectados	55000/ 55000	Porcentaje	La meta fue adecuada ya que de 55000 se realizaron 54752.73 que equivalió al 99.55%.	Sí	La meta fue orientada a impulsar el desempeño toda vez que se alcanzó el 99.55%.	Sí	La meta fue realizable en virtud que se alcanzó al 99.55%.	Ninguna
Componente 1	Porcentaje de faenas para la recolección de residuos sólidos urbanos realizadas.	36/36	Porcentaje	La meta fue buena ya que de 36 faenas a efectuar se llevaron a cabo 31, lo que significa 86.11%.	Sí	Aunque la meta no se alcanzó al 100% si fue orientada a impulsar el desempeño en razón que se logró al 86.11%.	Sí	La meta factible debido a que se obtuvo el 86.11%.	Ninguna

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

TULTITLÁN Gobierno Municipal 2022 - 2024
Coordina... co de la Secretaría del Ayuntamiento
55. 2620.8900

Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900.
Seguimos Transformando Tultitlán
@22_24Tultitlan
Seguimos Transformando Tultitlán
www.tultitlan.gob.mx
Seguimos Transformando Tultitlán

Informe Final de la Evaluación Específica del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (ahora Ciudad de México), (FORTAMUN-DF)
ejercicio fiscal 2023

Nivel del objetivo	Nombre del indicador	Meta	Unidad de Medida	Justificación	Orientada a impulsar el desempeño	Justificación	Factible	Justificación	Propuesta de mejora de la meta
Actividad 1.1	Porcentaje de kilogramos de desechos sólidos urbanos trasladados al tiradero municipal.	55000/ 55000	Porcentaje	La meta fue regular toda vez que de 55000 desechos sólidos urbanos trasladados se efectuaron 41332.73 equivalente al 75.15%.	Si	La meta estuvo orientada a impulsar al desempeño, aunque se alcanzó solo el 75.15%	Si	La meta fue factible, aunque solamente se haya alcanzado 75.15% del 100%.	Ninguna
Actividad 1.2	Porcentaje de espacios públicos que reciben el servicio de limpia a través de barridos.	20/20	Porcentaje	La meta no fue adecuada ya que solo recibieron servicio de limpia 10 de 20 de espacios proyectados logrando el 50%.	No	La meta proyectada no fue encaminada a promover el desempeño.	No	La meta no fue posible de alcanzar ya que solo se alcanzó el 50%.	Proyectar una meta menor a la programada para que sea factible de lograr.
Actividad 1.3	Porcentaje de equipo de recolección de desechos sólidos urbanos municipales renovado.	8/8	Porcentaje	La meta no fue adecuada ya que solo se renovaron 3 equipos de 8 lo que significa el 37.5%	Si	La meta estuvo orientada a alcanzar el desempeño, aun, aunque solo se lograra el 37.5%	No	La meta no fue factible de lograr porque solo se realizó el 37.5% de lo programado.	Programar una meta razonable que sea factible de alcanzar
Componente 2	Porcentaje de rutas de recolección de desechos sólidos urbanos municipales realizadas.	28000/ 28000	Porcentaje	La meta no fue conveniente ya que de 28000 rutas municipales realizadas solo se llevaron a cabo 6784 alcanzando 24.22%.	No	La meta no estuvo orientada a impulsar el desempeño ya que fue muy elevada para lograrla porque únicamente se logró el 24.44% del 100%.	No	La meta no fu factible ya que fue mínima la cantidad alcanzada.	Disminuir las rutas a realizar para recolectar los residuos sólidos para que la meta sea factible de alcanzar y orientada a impulsar el desempeño.
Actividad 2.1	Porcentaje de kilogramos de residuos sólidos urbanos municipales recibidos.	7500/7500	Porcentaje	La meta fue adecuada ya que se superó de 7500 a 12924, obteniendo más del 100%.	Si	La meta fue orientada a impulsar el desempeño toda vez que se alcanzó más del 100% porque se superó.	Si	La meta fue factible de lograr porque se alcanzó más de 100%.	Ninguna
Componente 3	Porcentaje de barrido de los espacios públicos municipales realizados.	5000000/ 5000000	Porcentaje	La meta no fue la adecuada porque solo se alcanzó el 32.37%, en virtud que de 5000000 únicamente se llevaron a cabo 1618910 barridos de los espacios públicos.	No	La meta no fue encaminada a impulsar al desempeño porque únicamente se logró el 32.37%.	No	La meta no fue factible de lograr ya que solo se obtuvo el 32.37%.	Disminuir la meta para que sea alcanzable

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

Coordinación de la Secretaría del Ayuntamiento

Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900. 55. 2620.8900
Seguimos Transformando Tultitlán @22_24Tultitlan Seguimos Transformando Tultitlán
www.tultitlan.gob.mx
Seguimos Transformando Tultitlán

Informe Final de la Evaluación Específica del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (ahora Ciudad de México), (FORTAMUN-DF)
ejercicio fiscal 2023

Nivel del objetivo	Nombre del indicador	Meta	Unidad de Medida	Justificación	Orientada a impulsar el desempeño	Justificación	Factible	Justificación	Propuesta de mejora de la meta
Actividad 3.1	Promedio de kilogramos recolectados de la basura levantada de los espacios públicos municipales.	23000/20	Porcentaje	La meta no fue apropiada ya que de 23000 kilómetros recolectados programados solo se llevaron a cabo 6253 que representó el 27.23%.	No	La meta proyectada no fue orientada a impulsar el desempeño en virtud que únicamente se obtuvo el 27.23%.	No	La meta no fue posible porque solo se logró el 27.23%.	Reducir la meta para hacerla factible y orientada a impulsar el desempeño.
Actividad 3.2	Porcentaje de cumplimiento en la supervisión de la limpieza de los espacios públicos urbanos municipales.	720/720	Porcentaje	La meta proyectada no fue correcta toda vez que solo se alcanzó el 25% porque de 720 supervisiones de limpieza de espacios públicos se efectuaron 180.	No	La meta no estuvo orientada a estimular el desempeño, ya que solo se alcanzó el 25% del 100%.	No	La meta no fue realizable ya que fue mínimo el porcentaje logrado.	Disminuir la meta para que el indicador se oriente al desempeño y sea factible.
Actividad 3.3	Porcentaje de cumplimiento en los mantenimientos del equipo de recolección de residuos sólidos urbanos municipales realizados.	76/76	Porcentaje	La meta proyectada no fue correcta toda vez que solo se alcanzó el 25% porque de 76 mantenimientos del equipo de recolección de residuos sólidos se realizaron 19.	No	La meta no estuvo orientada a estimular el desempeño, ya que solo se alcanzó el 25% del 100%.	No	La meta no fue realizable ya que fue mínimo el porcentaje logrado.	Disminuir la meta para que el indicador se oriente al desempeño y sea factible.
Actividad 3.4	Porcentaje de adquisición de equipo de recolección de residuos sólidos urbanos municipales requerido.	8/8	Porcentaje	La meta no fue adecuada ya que de 8 adquisiciones de equipos para recolectar los residuos sólidos, solo se adquirió 1 que significa el 12.5%.	No	La meta no fue programada para orientar el desempeño ya que solo se alcanzó el 12.5%.	No	La meta no fue realizable porque se efectuó el 12.5%.	La meta debería disminuirse para que se alcance y sea factible.
Pp: 01070201 Protección Civil. Proyectos 010702010101 Concertación para la Protección Civil, 010702010201 Prevención de Riesgos y Evaluación Técnica de Protección Civil, 010702010303 Coordinación de Atención de Emergencias y Desastres.									
Fin	Tasa de variación de emergencias atendidas.	8250 / 8718	Porcentaje	La meta fue adecuada porque de 8250 se efectuaron 9775 lo que equivale a 118.48%.	Sí	La meta estuvo orientada a impulsar el desempeño porque se superó el 100%.	Sí	La meta fue factible porque se superó a más del 100%.	Ninguna

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900. 55.2620.8900
Seguimos Transformando Tultitlán @22_24Tultitlan Seguimos Transformando Tultitlán
www.tultitlan.gob.mx
Seguimos Transformando Tultitlán

Informe Final de la Evaluación Específica de Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (ahora Ciudad de México), (FORTAMUN-DF)
ejercicio fiscal 2023

Nivel del objetivo	Nombre del indicador	Meta	Unidad de Medida	Justificación	Orientada a impulsar el desempeño	Justificación	Factible	Justificación	Propuesta de mejora de la meta
Propósito	Tasa de variación de personas atendidas en materia de protección civil.	8250 / 8716	Porcentaje	La meta fue adecuada porque de 8250 se efectuaron 9775 lo que equivale a 118.46%.	Sí	La meta estuvo orientada a impulsar el desempeño porque se superó el 100%.	Sí	La meta fue factible porque se superó a más del 100%.	Ninguna
Componente 1	Porcentaje de acciones de prevención de accidentes implementadas en territorio municipal.	4866 / 4866	Porcentaje	La meta no fue correcta ya que de 4866 acciones de prevención de accidentes implementadas s únicamente se realizaron 659 lo que equivale al 13.54%.	No	La meta no estuvo encauzada a promover el desempeño porque solo se logró el 13.54%.	No	La meta no fue posible de alcanzar ya que únicamente se alcanzó el 13.54%.	Reducir la cantidad de la meta para hacerla factible
Actividad 1.1	Porcentaje de población capacitada en materia de protección civil.	2500/2500	Porcentaje	La meta fue correcta ya que de 2500 personas programadas a capacitar se logró hacerlo a 2791 que representa el 111.64%.	Sí	La meta estuvo encaminada a estimular el desempeño ya que se superó a más del 100%.	Sí	La meta fue factible porque se superó el 100% proyectado.	Ninguna
mponente 2	Porcentaje de emergencias y desastres atendidos.	8250 / 8250	Porcentaje	La meta fue correcta ya que de 8250 emergencias y desastres atendidos se logró hacer 9775 que significo el 118.46%.	Sí	La meta estuvo encaminada a estimular el desempeño ya que se superó a más del 100%.	Sí	La meta fue realizable porque se superó el 100% proyectado.	Ninguna
Actividad 2.1	Porcentaje en la actualización de factores de riesgo.	1/10	Porcentaje	La meta fue apropiada porque se realizó 1 actualización de factores de riesgos de 1 programada equivalente a 100%.	Sí	La meta estuvo orientada a impulsar el desempeño ya que se alcanzó el 100% programado.	Sí	La meta fue realizable porque se logró el 100% proyectado.	Ninguna
Actividad 2.2	Porcentaje en las reuniones del Consejo Municipal de Protección Civil.	2/2	Porcentaje	La meta no fue adecuada porque no se realizó ninguna de las reuniones del Consejo Municipal de Protección Civil lo que significa el 0%.	No	La meta no fue encauzada a inducir el desempeño, porque se efectuó el 0%.	No	La meta no fue posible de alcanzar ya que se obtuvo 0% de avance.	Llevar a cabo las metas programas en los indicadores.
Actividad 2.3	Porcentaje de cumplimiento en la realización de	54/54	Porcentaje	La meta no fue adecuada porque no se	No	La meta no fue orientada a impulsar	No	La meta no fue posible de lograr debido a que se	Llevar a cabo las metas

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación.
Coordinación de la Secretaría del Ayuntamiento

Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900. 55. 2620.8900
Seguimos Transformando Tultitlán @22_24Tultitlan Seguimos Transformando Tultitlán
www.tultitlan.gob.mx
Seguimos Transformando Tultitlán

Informe Final de la Evaluación Específica al Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (ahora Ciudad de México), (FORTAMUN-DF)
ejercicio fiscal 2023

Nivel del objetivo	Nombre del indicador	Meta	Unidad de Medida	Justificación	Orientada a impulsar el desempeño	Justificación	Factible	Justificación	Propuesta de mejora de la meta
	planes específicos de protección civil.			realizó ninguno de los planes específicos de protección civil lo que equivale el 0%.		desempeño, porque se obtuvo el 0%.		alcanzó el 0% de avance.	programas en los indicadores.
Actividad 2.4	Porcentaje de cumplimiento en las verificaciones de medidas de seguridad en establecimientos	2000/2000	Porcentaje	La meta fue correcta ya que de 2000 verificaciones programadas se efectuaron 427 que significó el 85.4%.	Si	La meta estuvo orientada a impulsar el desempeño porque se logró el 85.4%	Si	La meta fue factible de alcanzar por que se obtuvo al 85.4%.	Ninguna
Actividad 2.5	Porcentaje de valoraciones de riesgo por factores de vulnerabilidad.	2000/2000	Porcentaje	La meta no fue conveniente porque de 2000 valoraciones de riesgo proyectadas solo se efectuaron 230 que represento el 11.5%.	No	La meta no estuvo encaminada a impulsar el desempeño porque se obtuvo el 11.5%	No	La meta no fue realizable de lograr.	Bajar la meta a lograr.
Actividad 2.6	Porcentaje de convenios suscritos para habilitar refugios temporales.	7/7	Porcentaje	La meta no fue correcta porque de 7 convenios proyectado no se efectuó ninguno lo que representó el 0%.	No	La meta no se alcanzó porque no se llevó a cabo ningún convenio por lo que no estuvo encaminada al desempeño	No	La meta no fue posible de lograr porque no se realizó la meta programada.	Realizar las metas que se programan.
Componente 3	Porcentaje de escuelas con Programa Escolar de Protección Civil vigente.	60/60	Porcentaje	La meta no fue adecuada porque solo se hubo 5 escuelas con programas de protección civil de 60 que equivalleron al 8.3%.	No	La meta no fue orientada a impulsar el desempeño porque solo se alcanzó el 8.3%.	No	La meta no fue factible porque solo se obtuvo el 8.3% del 100%.	Reducir la meta proyectada para hacerla factible de lograr.
Actividad 3.1	Porcentaje de cursos de inducción de protección civil impartidos.	141/141	Porcentaje	La meta no fue correcta porque de 141 cursos programados solo se realizaron 23 lo que representa el 16.31%.	No	La meta no fue encauzada a estimular el desempeño porque solo se obtuvo el 16.31%.	No	La meta no fue posible de alcanzar ya que se obtuvo un porcentaje mínimo.	Disminuir la cantidad programada en la meta para poder lograrla.
Actividad 3.2	Porcentaje de eventos de promoción de la cultura de protección civil realizadas.	5/5	Porcentaje	La meta no fue adecuada poque no se realizó por lo que se tuvo el 0% de avance.	No	La meta fue orientada a impulsar el desempeño, pero no se efectuó	No	La meta no fue factible porque no se realizó ningún evento de promoción de la cultura de protección civil	Efectuar la cantidad programada

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

425

Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900.
Coordina ... ico de la ... amiento
55 2620 8900
Seguimos Transformando Tultitlán @22_24Tultitlan Seguimos Transformando Tultitlán
www.tultitlan.gob.mx
Seguimos Transformando Tultitlán

Informe Final de la Evaluación Específica de Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (ahora Ciudad de México), (FORTAMUN-DF)
ejercicio fiscal 2023

Nivel del objetivo	Nombre del indicador	Meta	Unidad de Medida	Justificación	Orientada a impulsar el desempeño	Justificación	Factible	Justificación	Propuesta de mejora de la meta
Actividad 3.3	Porcentaje de cursos de prevención y combate de incendios impartidos.	41/41	Porcentaje	La meta no fue correcta porque de 41 cursos de prevención solo se realizaron 7 representado el 17.07%	No	La meta no estuvo encauzada a inducir el desempeño.	No	La meta no fue realizable porque fue mínimo el porcentaje alcanzado.	Proyectar una meta más pequeña.
Actividad 3.4	Porcentaje de cursos de primeros auxilios impartidos.	40/40	Porcentaje	La meta no fue apropiada porque de 40 cursos programados a realizar solo se llevaron a cabo 8 lo que significo 20%.	No	La meta no estuvo orientada al desempeño porque solo se logró el 20% de lo programado.	No	La meta no fue factible ya que solo se alcanzó el 20%.	Programas una meta más pequeña para quesea fácil de alcanzar.
Actividad 3.5	Porcentaje de cursos para evitar un niño quemado impartidos.	10/10	Porcentaje	La meta no fue correcta porque no se realizó ninguno de los cursos programados	No	La meta no estuvo orientada a impulsar el desempeño ya que se obtuvo el 0%.	No	La meta no fue factible porque no se realizó ninguno de os cursos programados.	Llevar a cabo las acciones proyectadas para cumplir la meta.
Actividad 3.6	Porcentaje de cursos de prevención de accidentes en la escuela y el hogar impartido.	141/141	Porcentaje	La meta fue inadecuada porque de 141 cursos de prevención de accidentes en la escuela y el hogar impartidos solo se dieron 2.	No	La meta no tuvo orientada al desempeño ya que solo se alcanzó el1,42% del 100%.	No	La meta no fue realizable porque se alcanzó solo el 1.42%.	Disminuir la meta para hacerla alcanzable
Componente 4	Porcentaje de fenómenos perturbadores atendidos.	90/90	Porcentaje	La meta no fue correcta en virtud que de 90 fenómenos perturbadores que se debían atender únicamente se dieron 13.	No	La meta no estuvo encaminada a estimular el desempeño porque solo se alcanzó 1,44% del 100%	No	La meta no fue posible porque solo se hizo realizaron 13 fenómenos perturbadores que se debían atender de 90 teniendo un avance el 1.44%.	Procurar planear metas que sean alcanzables
Actividad 4.1	Porcentaje de atención de emergencias urbanas.	2250/2250	Porcentaje	La meta fue incorrecta porque de 2250 solo se efectuaron 842 atenciones de emergencias urbanas que represento el 37.42% de cumplimiento	No	La meta no estuvo encaminada al desempeño en virtud que el cumplimiento fue del 37.42%.	No	La meta no fue factible ya que su avance fue del 37.42%	Proponer metas más factibles para que se alcance para que sea alcanzable el desempeño.
Actividad 4.2	Porcentaje de atención de emergencias prehospitalarias.	6000/6000	Porcentaje	La meta fue incorrecta porque de 6000 emergencias prehospitalarias solo se	No	La meta no estuvo encaminada al desempeño en virtud que el cumplimiento fue del 38.75%.	No	La meta no fue factible porque su avance fue del 38.75%.	Proponer metas más factibles para que se alcance para que sea

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

426

Coordinación de la Secretaría del Ayuntamiento

Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900. 55. 2620.8900
Seguimos Transformando Tultitlán @22_24Tultitlan Seguimos Transformando Tultitlán
www.tultitlan.gob.mx
Seguimos Transformando Tultitlán

Informe Final de la Evaluación Específica del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (ahora Ciudad de México), (FORTAMUN-DF)
ejercicio fiscal 2023

Nivel del objetivo	Nombre del indicador	Meta	Unidad de Medida	Justificación	Orientada a impulsar el desempeño	Justificación	Factible	Justificación	Propuesta de mejora de la meta
				efectuaron 1725 que significo el 38.75%.					alcanzable el desempeño.
Actividad 4.3	Porcentaje de analíticos estadísticos de las contingencias por factores de riesgo.	1/1	Porcentaje	La meta fue adecuada, sin embargo, esta no se efectuó porque se tuvo 0 por ciento de avance.	No	La meta no fue orientada a impulsar el desempeño porque no fue efectuada ya que se obtuvo 0% de avance,	No	La meta no fue factible porque se obtuvo el 0% de avance.	Realizar las actividades programada s
Actividad 4.4	Porcentaje en la actualización de los factores de riesgo.	1/10	Porcentaje	La meta fue adecuada porque de una actualización de los factores de riesgo se realizó 1 logrando un cumplimiento del 100%.	Sí	La meta fue orientada a impulsar el desempeño ya que se cumplió al 100%.	Sí	La meta fue realizable, porque se logró el 100% de avance.	Ninguna
Actividad 4.5	Porcentaje en el seguimiento de acuerdos del Consejo Municipal de Protección Civil.	2/2	Porcentaje	La meta fue adecuada, sin embargo, esta no se efectuó porque se tuvo 0 por ciento de avance.	No	La meta no fue orientada a impulsar el desempeño porque no fue efectuada ya que e obtuvo 0% de avance.	No	La meta no fue factible porque se obtuvo el 0% de avance.	Realizar las actividades programada s.
tividad 4.6	Porcentaje en la verificación del cumplimiento de los acuerdos del Consejo Municipal de Protección Civil.	2/2	Porcentaje	La meta fue adecuada, sin embargo, esta no se efectuó porque se tuvo 0 por ciento de avance.	No	La meta no fue orientada a impulsar el desempeño porque no fue efectuada ya que e obtuvo 0% de avance,	No	La meta no fue factible porque se obtuvo el 0% de avance.	Realizar las actividades programada s.
Pp: 01070101 Seguridad Pública. Proyectos: 010701010101 Operación y Vigilancia para la Seguridad y Prevención del Delito, 010701010103 Formación Profesional especializada para servidores públicos de instituciones de seguridad Pública, 010701010107 Vinculación, participación, prevención y denuncia social, 010701010203 Educación vial, y 010701010204 Mantenimiento a los dispositivos para el control del tránsito.									
Fin	Porcentaje de Población que ha sido víctima de un delito.	25000 / 516341	Porcentaje	La meta fue regular porque de 25000 habitantes solo fueron víctimas de un delito 17715 que representó el 70.86% cumplido.	Sí	La meta fue orientada a impulsar el desempeño ya que solo se cumplió al 70.86% de lo programado.	Sí	La meta fue realizable, aunque solo se tuvo un 70.86% de avance.	Programar metas más alcanzables tomando en cuenta los resultados de años anteriores.
Propósito	Variación porcentual en la incidencia delictiva en el municipio.	25000 / 25000	Porcentaje	La meta fue incorrecta porque de 25000 incidencias delictivas programas solo se realizaron 9614 con un	No	La meta no fue encauzada a promover del desempeño porque solo se logró el 26.54% de avance.	No	La meta no fue factible por que el cumplimiento fue de 26.54%.	Proyectar metas más fáciles de lograr tomando en cuenta las experiencia s de años anteriores.

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900. 55 2620 8900
Seguimos Transformando Tultitlán @22_24Tultitlan Seguimos Transformando Tultitlán
www.tultitlan.gob.mx
Seguimos Transformando Tultitlán

Informe Final de la Evaluación Específica de Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (ahora Ciudad de México), (FORTAMUN-DF)
ejercicio fiscal 2023

Nivel del objetivo	Nombre del indicador	Meta	Unidad de Medida	Justificación	Orientada a impulsar el desempeño	Justificación	Factible	Justificación	Propuesta de mejora de la meta
				cumplimiento de 26.54%.					
Componente 1	Porcentaje de acciones realizadas en materia de prevención del delito.	234/234	Acciones	La meta fue inadecuada porque de 234 acciones a realizar en materia de prevención del delito únicamente se llevaron a cabo 61 que representó un 26.07% de cumplimiento	No	La meta no fue orientada a impulsar el desempeño porque solo se logró el 26.07% de avance.	No	La meta no fue factible por que el cumplimiento fue de 26.07%.	Proyectar metas más fáciles de lograr tomando en cuenta las experiencias de años anteriores.
Actividad 1.1	Porcentaje de eficacia en la operación de los sistemas de comunicación, tecnología e información para la prevención del delito.	2520/2520	Sistemas de información	La meta fue adecuada porque se logró superarla meta al 105.24%, en virtud que de 2520 eficacia en la operación de los sistemas de comunicación, tecnología e información para la prevención del delito se efectuaron 2652.	Sí	La meta estuvo orientada al desempeño ya que se logró el 105.24%	Sí	La meta fue factible porque se alcanzó el 105.24%.	Ninguna
Actividad 1.2	Porcentaje de elementos policiacos capacitados.	659/509	Porcentaje	La meta fue inadecuada porque de 659 elementos policiacos a capacitar solo 75 lo hicieron significando el 11.38% del cumplimiento	No	La meta no fue orientada a impulsar el desempeño porque solo se logró el 11.38% de avance.	No	La meta no fue factible por que el cumplimiento fue de 11.38%.	Proyectar metas más fáciles de lograr tomando en cuenta las experiencias de años anteriores.
Actividad 1.3	Promedio de personas participantes en acciones y eventos de prevención del delito.	40/30	Porcentaje	La meta no fue correcta porque de 40 personas participantes en acciones y eventos de prevención del delito solo se llevaron a cabo 20 teniendo un cumplimiento del 50%.	No	La meta no fue encaminada a estimular del desempeño porque solo se logró el 50% de avance.	No	La meta no fue realizable por que el cumplimiento fue de 50%.	Proyectar metas más fáciles de lograr tomando en cuenta las experiencias de años anteriores.
Actividad 1.4	Porcentaje de efectividad en la implementación	4800/4800	Porcentaje	La meta no fue correcta porque de 4800	No	La meta no fue orientada a impulsar del desempeño	No	La meta no fue factible por que el cumplimiento fue de 25%.	Proyectar metas más fáciles de lograr

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

Coordinación de la Secretaría del Ayuntamiento

Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900. 55. 2620.8900
Seguimos Transformando Tultitlán @22_24Tultitlan Seguimos Transformando Tultitlán
www.tultitlan.gob.mx
Seguimos Transformando Tultitlán

Informe Final de la Evaluación Específica del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (ahora Ciudad de México), (FORTAMUN-DF)
ejercicio fiscal 2023

Nivel del objetivo	Nombre del indicador	Meta	Unidad de Medida	Justificación	Orientada a impulsar el desempeño	Justificación	Factible	Justificación	Propuesta de mejora de la meta
	de operativos de seguridad.			operativos de seguridad efectivos solo se efectuaron 1200 cumpliendo solo con el 25%.		porque solo se logró el 25% de avance.			tomando en cuenta las experiencias de años anteriores.
Actividad 1.5	Fuerza Policial Efectiva por cada 1 mil habitantes.	609/516341	Porcentaje	La meta fue adecuada porque de 609 policías efectivos por cada 1 mil habitantes 576 lo fueron alcanzando el 94.58% de cumplimiento	Si	La meta estuvo orientada al desempeño ya que se logró el 94.58%	Si	La meta fue factible porque se alcanzó el 94.58%.	Ninguna
Actividad 1.6	Promedio de presencia policial por sector y turno.	200/10/2	Porcentaje	La meta fue adecuada porque se alcanzó al 100%.	Si	La meta estuvo orientada al desempeño ya que se logró el 100%	Si	La meta fue factible porque se alcanzó el 100%.	Ninguna
Componente 2	Porcentaje de redes vecinales creadas.	2200/2200	Porcentaje	La meta no fue adecuada porque e 2200 redes vecinales creadas se dieron 250 que representó el 11.36%.	No	La meta no fue encaminada a promover del desempeño porque solo se logró el 11.36% de avance.	No	La meta no fue factible por que el cumplimiento fue de 11.36%.	Proyectar metas más fáciles de lograr tomando en cuenta las experiencias de años anteriores.
Actividad 2.1	Porcentaje de patrullas con GPS funcionando.	100/119	Porcentaje	La meta fue adecuada, sin embargo, esta no se efectuó porque se tuvo 0 por ciento de avance.	No	La meta no fue orientada a impulsar el desempeño porque no fue efectuada ya que e obtuvo 0% de avance,	No	La meta no fue factible porque se obtuvo el 0% de avance.	Realizar las actividades programadas
Actividad 2.2	Porcentaje de patrullas con cámaras de video funcionando.	100/119	Porcentaje	La meta fue adecuada, sin embargo, esta no se efectuó porque se tuvo 0 por ciento de avance.	No	La meta no fue orientada a impulsar el desempeño porque no fue efectuada ya que e obtuvo 0% de avance,	No	La meta no fue factible porque se obtuvo el 0% de avance.	Realizar las actividades programadas
Actividad 2.3	Porcentaje cámaras de video vigilancia en operación.	705/705	Porcentaje	La meta fue adecuada, sin embargo, esta no se efectuó porque se tuvo 0 por ciento de avance.	No	La meta no fue orientada a impulsar el desempeño porque no fue efectuada ya que e obtuvo 0% de avance,	No	La meta no fue factible porque se obtuvo el 0% de avance.	Realizar las actividades programadas
Actividad 2.4	Promedio de eventos reportados por el sistema de videocámaras.	705/705	Porcentaje	La meta fue adecuada, sin embargo, esta no se efectuó porque se tuvo 0 por ciento de avance.	No	La meta no fue orientada a impulsar el desempeño porque no fue efectuada ya que e obtuvo 0% de avance,	No	La meta no fue factible porque se obtuvo el 0% de avance.	Realizar las actividades programadas programadas

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

Coordinación de Archivo Histórico de la Secretaría del Ayuntamiento

Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900. 55. 2620.8900
Seguimos Transformando Tultitlán @22_24Tultitlan Seguimos Transformando Tultitlán
www.tultitlan.gob.mx
Seguimos Transformando Tultitlán

Informe Final de la Evaluación Específica de Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (ahora Ciudad de México), (FORTAMUN-DF)
ejercicio fiscal 2023

Nivel del objetivo	Nombre del indicador	Meta	Unidad de Medida	Justificación	Orientada a impulsar el desempeño	Justificación	Factible	Justificación	Propuesta de mejora de la meta
Actividad 2.5	Porcentaje de cumplimiento en la elaboración del análisis delictivo.	16/16	Porcentaje	La meta no fue adecuada porque de 16 acciones a realizar solo se efectuaron 3 cumpliendo con el 18.75%.	No	La meta no fue orientada a impulsar del desempeño porque solo se logró el 18.75% de avance.	No	La meta no fue factible por que el cumplimiento fue de 18.75%.	Proyectar metas más fáciles de lograr tomando en cuenta las experiencias de años anteriores.
Actividad 2.6	Porcentaje de actualización del Atlas de Incidencia Delictiva Municipal	4/4	Porcentaje	La meta fue regular porque de 4 actualizaciones proyectadas se realizaron 3 representando el 75% de cumplimiento	Si	La meta fue orientada al desempeño ya que se alcanzó una el 75%.	Si	La meta fue factible porque se logró el 75% de cumplimiento.	Disminuir la meta tomando en cuenta la experiencia para poder lograrla al 100%
Componente 3	Porcentaje de informes policiacos homologados generados.	4870/4870	Porcentaje	La meta fue inadecuada porque de 4870 informes policiacos homologados generados se llevaron a cabo 862 cumpliendo el 17.70%.	No	La meta no fue orientada a impulsar del desempeño porque solo se logró el 17.70% de avance.	No	La meta no fue factible por que el cumplimiento fue de 17.70%.	Proyectar metas más fáciles de lograr tomando en cuenta las experiencias de años anteriores.
tividad 3.1	Porcentaje de elementos de seguridad con Certificado Único Policial	590/609	Porcentaje	La meta no fue adecuada porque de 590 solo se certificaron 190 elementos de seguridad teniendo un cumplimiento del 32.20%.	No	La meta no fue encauzada a estimular el desempeño porque solo se logró el 32.20% de avance.	No	La meta no fue posible porque el cumplimiento fue de 32.20%.	Proyectar metas más fáciles de lograr tomando en cuenta las experiencias de años anteriores.
Actividad 3.2	Porcentaje de elementos de seguridad con resultado aprobatorio del Centro de Control de Confianza.	584/609	Porcentaje	La meta fue incorrecta porque de 584 elementos de seguridad con resultado aprobatorio del Centro de Control de Confianza solo 50 lo tuvieron representando un cumplimiento del 8.56%.	No	La meta no fue orientada a impulsar del desempeño porque solo se logró el 8.56% de avance.	No	La meta no fue factible por que el cumplimiento fue de 8.56%.	Proyectar metas más fáciles de lograr tomando en cuenta las experiencias de años anteriores.
Actividad 3.3	Porcentaje de elementos de seguridad capacitados en materia del Sistema de Justicia Penal.	659/609	Porcentaje	La meta fue adecuada, sin embargo, esta no se efectuó porque se tuvo 0 por ciento de avance.	No	La meta no fue orientada a impulsar el desempeño porque no fue efectuada ya que se obtuvo 0% de avance.	No	La meta no fue factible porque se obtuvo el 0% de avance.	Realizar las actividades programadas
Actividad 3.4	Porcentaje de eficacia en la elaboración y	1/1	Porcentaje	La meta fue adecuada porque se	Si	La meta estuvo orientada al desempeño ya	Si	La meta fue factible porque	Ninguna

Coordinación Secretaría del Ayuntamiento

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900. 55. 2620.8900

Seguimos Transformando Tultitlán @22_24Tultitlan Seguimos Transformando Tultitlán

www.tultitlan.gob.mx

Seguimos Transformando Tultitlán

Nivel del objetivo	Nombre del indicador	Meta	Unidad de Medida	Justificación	Orientada a impulsar el desempeño	Justificación	Factible	Justificación	Propuesta de mejora de la meta
	aprobación del Reglamento de La Comisión de Honor y Justicia.			alcanzó al 100%.		que se logró al 100%		se alcanzó al 100%.	
Actividad 3.5	Promedio de resoluciones emitidas por la Comisión de Honor y Justicia.	20/4	Porcentaje	La meta fue adecuada, sin embargo, esta no se efectuó porque se tuvo 0 por ciento de avance.	No	La meta no fue orientada a impulsar el desempeño porque no fue efectuada ya que e obtuvo 0% de avance,	No	La meta no fue factible porque se obtuvo el 0% de avance.	Realizar las actividades programadas
Actividad 3.6	Porcentaje de eficiencia en la elaboración del Diagnóstico Municipal de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia.	4/4	Porcentaje	La meta fue adecuada, sin embargo, esta no se efectuó porque se tuvo 0 por ciento de avance.	No	La meta no fue orientada a impulsar el desempeño porque no fue efectuada ya que e obtuvo 0% de avance,	No	La meta no fue factible porque se obtuvo el 0% de avance.	Realizar las actividades programadas
Actividad 3.7	Porcentaje de personas que asisten a platicas en materia de Prevención.	270/270	Porcentaje	La meta fue adecuada, sin embargo, esta no se efectuó porque se tuvo 0 por ciento de avance.	No	La meta no fue orientada a impulsar el desempeño porque no fue efectuada ya que e obtuvo 0% de avance,	No	La meta no fue factible porque se obtuvo el 0% de avance.	Realizar las actividades programadas
Actividad 3.8	Porcentaje de comunidades con programas integrales en materia de tejido social	900/225	Porcentaje	La meta fue inadecuada ya que de 900 comunidades con programas integrales en materia de tejido social solo hubo 250 que representó 27.77% de cumplimiento	No	La meta no estuvo orientada a impulsar el desempeño porque el avance fue del 27.77%.	No	La meta no fue factible ya que se alcanzó solo el 27.77%.	Proyectar metas más fáciles de alcanzar para impulsar el desempeño.
Actividad 3.9	Porcentaje de pláticas o talleres en materia de prevención.	230/230	Porcentaje	La meta fue incorrecta ya que de 230 pláticas o talleres en materia de prevención realizables solo se efectuaron 10.	No	La meta no estuvo encaminada a inducir el desempeño porque solo se obtuvo el 4.35%.	No	La meta no fue posible ya que únicamente se alcanzó un avance del 4.35% del 100]%.	Proyectar metas factibles de lograr.

Fuente: Elaboración propia con base en los formatos PbRM-08b Fichas Técnicas de Indicadores municipales de seguimiento estratégica y de gestión

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900.

TULTITLÁN Gobierno Municipal 2022 - 2024
Coordina... ...ico de la Secretaría ... Ayuntamiento
55 2620 8900

Seguimos Transformando Tultitlán
@22_24Tultitlan
Seguimos Transformando Tultitlán
www.tultitlan.gob.mx
Seguimos Transformando Tultitlán

Anexo 6. Informes trimestrales del fondo en el SRFT

Nombre del Fondo:	Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (ahora Ciudad de México). (FORTAMUN-DF).
Modalidad:	Prestación de Manejo Eficiente y Sustentable del Agua; Alumbrado Público; Seguridad Pública; Protección Civil; y Servicios públicos (Gestión Integral de Residuos Sólidos).
Municipio:	Tultitlan, Estado de México.
Unidad Responsable:	Tesorería Municipal, Dirección de Administración, Dirección de Seguridad Ciudadana y Vialidad, Dirección de Gobierno y Protección Civil, y Direcoión de Servicios Públicos.
Tipo de Evaluación:	Específica.
Año de la Evaluación:	Ejercicio Fiscal 2023.

Componente del SFRT	Trimestre				Definitivo
	Primero	Segundo	Tercero	Cuarto	
Ejercido	$711,363,873.00	$711,363,873.00	$753,839,926.94	$920,538,479.06	$3,097,106,152.00
Destino	*	**	***	****	$3,097,106,152.00
Indicadores	Avance entre 85.84 y 100%	Avance entre 83.19, 99.72 y 100.28%	Avance entre 85.29 y 100%	Avance entre 98.48 y 100%	Avance entre 83.19 y 100%

Fuente: Elaboración propia con base en los informes trimestrales del SRFT localizados en https://tultitlan.gob.mx/informacion-financiera/#municipal.

Destino primer trimestre SRFT*

Destino	Monto ejercido
Pago de derechos por concepto de suministro de agua en bloque y otros.	$355,681,936.50
Pago de derechos por concepto de suministro de agua en bloque y otros.	$353,681,936.50
Contratación de exámenes antidoping para elementos de seguridad ciudadana.	$2,000,000.00

Fuente: Elaboración propia con base en el primer informe trimestral del SRFT localizados en https://tultitlan.gob.mx/informacion-financiera/#municipal.

Destino segundo trimestre SRFT**

Destino	Monto ejercido
Pago de derechos por concepto de suministro de agua en bloque y otros (CONAGUA) y pago de derechos por concepto de conducción y otros (CAEM).	$355,681,936.50

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

Coordinación Secretaría del Ayuntamiento

Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900. 55. 2620.8900
Seguimos Transformando Tultitlán @22_24Tultitlan Seguimos Transformando Tultitlán
www.tultitlan.gob.mx
Seguimos Transformando Tultitlán

Pago de derechos por concepto de suministro de agua en bloque y otros (CONAGUA) y pago de derechos por concepto de conducción y otros (CAEM).	$353,681,936.50
Contratación de exámenes antidoping para elementos de seguridad ciudadana.	$2,000,000.00

Fuente: Elaborsción propia con base en el segundo informe trimestral del SRFT localizados en https://tultitlan.gob.mx/informacion-financiera/#municipal.

Destino tercer trimestre SRFT***

Destino	Monto ejercido
Sin dato.	$376,919,963.47
Adquisición de equipo de protección para elementos de Seguridad Ciudadana (Chalecos Antibala).	$2,238,026.97
Pago de Derechos por concepto de suministro de Agua en Bloque y otros (CONAGUA) / Pago de Derechos por concepto de Conducción y otros (CAEM).	$353,681,936.5
Adquisición de 25 unidades equipadas como patrullas.	$19,000,000.00
Contratación de exámenes antidoping para elementos de Seguridad Ciudadana.	$2,000,000.00

Fuente: Elaboración propia con base en el tercer informe trimestral del SRFT localizados en https://tultitlan.gob.mx/informacion-financiera/#municipal

Destino cuarto trimestre SRFT****

Destino	Monto ejercido
Sin dato.	$460,269,239.53
Pago de Convenio con la Comisión Federal de Electricidad.	$26,508,224.47
Pago de Derechos por concepto de suministro de Agua en Bloque y otros (CONAGUA) / Pago de Derechos por concepto de Conducción y otros (CAEM).	$363,874,451.6
Adquisición de 32 unidad equipadas como patrullas/ Adquisición de Camión.	$46,751,950.32
Adquisición de 1 Camión de Volteo 7m3/Adquisición de 1 Retroexcavadora.	$5,000,945.08
Contratación de exámenes antidoping para elementos de Seguridad Ciudadana.	$664,566.4
Adquisición de combustible para unidades de Seguridad Ciudadana.	$1,052,838.39
Adquisición de uniformes para elementos de Seguridad Ciudadana/ Adquisición de equipo de protección para elementos de Seguridad Ciudadana (Chalecos Antibala) / Adquisición de uniformes.	$8,971,905.27

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900.
55. 2620.8900
Seguimos Transformando Tultitlán @22_24Tultitlan Seguimos Transformando Tultitlán
www.tultitlan.gob.mx
Seguimos Transformando Tultitlán

especializados para Bomberos/ Adquisición de uniformes para elementos de Protección Civil.	
Adquisición de equipos de radio comunicación portátiles para elementos de seguridad ciudadana/ Adquisición de herramienta especializada para Bomberos/ Adquisición de 21 equipos de radio comunicación portátiles para Protección Civil.	$ 7,444,358.00

Fuente: Elaboración propia con base en el cuarto informe trimestral del SRFT localizados en https://tultitlan.gob.mx/informacion-financiera/#municipal.

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

Coordina[illegible] Secretaria [illegible]

Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900. 55. 2620.8900
Seguimos Transformando Tultitlán @22_24Tultitlan Seguimos Transformando Tultitlán
www.tultitlan.gob.mx
Seguimos Transformando Tultitlán

Anexo 7. Eficiencia presupuestal del fondo

Nombre del Fondo:	Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (ahora Ciudad de México), (FORTAMUN-DF).
Modalidad:	Prestación de Manejo Eficiente y Sustentable del Agua; Alumbrado Público; Seguridad Pública; Protección Civil; y Servicios públicos (Gestión Integral de Residuos Sólidos).
Municipio:	Tultitlán, Estado de México.
Unidad Responsable:	Tesorería Municipal, Dirección de Administración, Dirección de Seguridad Ciudadana y Vialidad, Dirección de Gobierno y Protección Civil, y Dirección de Servicios Públicos.
Tipo de Evaluación:	Específica.
Año de la Evaluación:	Ejercicio Fiscal 2023.

Programa presupuestario	Presupuesto Asignado (PA)	Presupuesto Ejercido (PE)	Eficacia presupuestaria (PE)/(PA)
01070201 Protección Civil. 01070201 Protección Civil.	$17,651,072.76	$17,651,072.76	100%
01070101 Seguridad Pública	$201,977,642.76	$201,977,642.76	100%
02020401 Alumbrado Público	$41,157,831.85	$41,157,831.85	100%
02010101 Gestión Integral de Residuos Sólidos	$73,840,809.22	$73,840,809.22	100%
02020301 Manejo Eficiente y Sustentable del Agua	$125,641,882.94	$125,641,882.94	100%
Total	**$460,269,239.53**	**$460,269,239.53**	**100%**

Fuente: Elaboración propia con base en el Reporte de avance Ramo 33 FORTAMUN, SIAVAMEN.

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

Coordinación Jurídico de la Secretaría del Ayuntamiento

Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900. 55. 2620.8900
Seguimos Transformando Tultitlán @22_24Tultitlan Seguimos Transformando Tultitlán
www.tultitlan.gob.mx
Seguimos Transformando Tultitlán

Anexo 8. Avance de los indicadores

Nombre del Fondo:	Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (ahora Ciudad de México), (FORTAMUN-DF).
Modalidad:	Prestación de Manejo Eficiente y Sustentable del Agua; Alumbrado Público; Seguridad Pública; Protección Civil; y Servicios públicos (Gestión Integral de Residuos Sólidos).
Municipio:	Tultitlán, Estado de México.
Unidad Responsable:	Tesorería Municipal, Dirección de Administración, Dirección de Seguridad Ciudadana y Vialidad, Dirección de Gobierno y Protección Civil, y Dirección de Servicios Públicos.
Tipo de Evaluación:	Específica.
Año de la Evaluación:	Ejercicio Fiscal 2023.

Nivel del objetivo	Nombre del indicador	Frecuencia de Medición	Meta (Año Evaluado)	Valor alcanzado (Año Evaluado)	Avance (%)	Justificación
Pp: 02020401 Alumbrado Público. Proyecto: 020204010201 Alumbrado Público						
Fin	Tasa de variación del nivel de KW consumidos para el alumbrado público	Anual	751320	18,252,432	+100	El avance fue adecuado por que se alcanzo más del 100% de la meta programada.
Propósito	Tasa de variación en la instalación de luminarias del servicio de alumbrado público.	Anual	4000/27800	3246/27800	81.15	El avance fue bueno porque se logró más del 81.15% de la meta proyectada.
Componente 1	Porcentaje de mantenimientos realizados al equipamiento de la infraestructura de alumbrado	Semestral	8580	6564	76.50	El avance fue regular porque se alcanzó el 76.50% d la meta programada.
Componente 2	Porcentaje en la instalación del sistema de luminarias ahorradoras de energía eléctrica en el alumbrado público.	Semestral	4000	3246	81.15	El avance fue bueno porque se logró más del 81.15% de la meta proyectada.
Actividad 1.1	Porcentaje de fallas del sistema de alumbrado público municipal atendidas.	Trimestral	8580	2502	29.16	El avance fue deficiente porque se alcanzó solo el 29.16% de la meta programada.
Actividad 1.2	Porcentajes de insumos para mantenimiento al sistema de alumbrado público municipal recibidos.	Trimestral	13000	6564	50.49	El avance fue malo porque se alcanzó solo el 50.49% de la meta.
Actividad 1.3	Porcentaje de mantenimientos al sistema de alumbrado público municipal realizados.	Trimestral	8580	2502	29.16	El avance fue deficiente porque se alcanzó solo el 29.16% de la meta programada.
Actividad 2.1	Porcentaje de proyectos elaborados para la sustitución de luminarias.	Trimestral	3223	3223	100	El avance fue adecuado por que se alcanzó el 100% de la meta.
Actividad 2.2	Porcentaje de recomendaciones atendidas en el dictamen técnico de la CONUEE	Trimestral	SD	SD	SD	El avance fue malo porque no se tuvo una meta establecida para lograrla.
Actividad 2.3	Porcentaje de convenios celebrados con la CONUEE y la CFE para la sustitución de las luminarias.	Trimestral	SD	SD	SD	El avance fue malo porque no se tuvo una meta establecida para lograrla.

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

Coordinación de la Secretaría del Ayuntamiento

Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900. 55. 2620.8900
Seguimos Transformando Tultitlán @22_24Tultitlan Seguimos Transformando Tultitlán
www.tultitlan.gob.mx
Seguimos Transformando Tultitlán

Nivel del objetivo	Nombre del indicador	Frecuencia de Medición	Meta (Año evaluado)	Valor alcanzado (Año evaluado)	Avance (%)	Justificación
Actividad 2.4	Porcentaje de cumplimiento de puntos de bases para licitación para la sustitución de luminarias.	Trimestral	SD	SD	SD	El avance fue malo porque no se tuvo una meta establecida para lograrla.
Actividad 2.5	Porcentaje en la sustitución de luminarias de alumbrado público municipal.	Trimestral	4000	3246	81.15	El avance fue bueno porque se logró el 81.15% de la meta proyectada.
Pp: 02020301 Manejo eficiente y sustentable del agua. Proyecto: 020203010204 Cultura del agua.						
Fin	Tasa de variación en las acciones encaminadas al manejo sustentable del agua potable.	Anual	6	0	0	El avance fue inadecuado porque no se llevó a cabo la meta.
Propósito	Tasa de variación de los resultados de los estudios de laboratorio para verificar los estándares de calidad del agua.	Anual	6	0	0	El avance fue inadecuado porque no se llevó a cabo la meta.
Componente 1	Porcentaje de cumplimiento en la construcción de infraestructura hidráulica en el agua potable.	Semestral	6	0	0	El avance fue inadecuado porque no se llevó a cabo la meta.
Actividad 1.1	Porcentaje de obras de infraestructura hidráulica para el suministro del agua potable construidas.	Mensual	6	0	0	El avance fue inadecuado porque no se llevó a cabo la meta.
Actividad 1.2	Porcentaje de equipamiento de obras de infraestructura hidráulica de agua potable.	Mensual	6	0	0	El avance fue inadecuado porque no se llevó a cabo la meta.
Actividad 1.3	Porcentaje en la electrificación de las obras de infraestructura de agua potable.	Mensual	6	0	0	El avance fue inadecuado porque no se llevó a cabo la meta.
Actividad 1.4	Porcentaje en el cumplimiento de los procesos administrativos para la conclusión de las obras de infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable.	Mensual	6	0	0	El avance fue inadecuado porque no se llevó a cabo la meta.
Actividad 1.5	Porcentaje de obras concluidas de infraestructura de agua potable entregadas.	Mensual	6	0	0	El avance fue inadecuado porque no se llevó a cabo la meta.
Componente 2	Promedio de suministro de agua potable por habitante.	Semestral	0	0	0	El indicador fue inadecuado porque no se estableció una meta.
Actividad 2.1	Porcentaje de extracción de agua potable de las fuentes de abastecimiento.	Semestral	0	0	0	El indicador fue inadecuado porque no se estableció una meta.
Actividad 2.2	Porcentaje de agua potable clorada para consumo de la población.	Mensual	5523050/ 7250000	0	0	El avance fue inadecuado porque no se llevó a cabo la meta.
Actividad 2.3	Porcentaje de agua potable suministrada en bloque para consumo de la población.	Mensual	0	0	0	El indicador fue inadecuado porque no se estableció una meta.
Componente 3	Porcentaje de cumplimiento en el abastecimiento de agua potable.	Semestral	0	0	0	El indicador fue inadecuado porque no se estableció una meta.

TULTITLÁN Gobierno Municipal 2022 - 2024
Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

437

TULTITLÁN Gobierno Municipal 2022 - 2024
Coordinación ... de la Secretaría ... Ayuntamiento

Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900. 55. 2620.8900

Seguimos Transformando Tultitlán @22_24Tultitlan Seguimos Transformando Tultitlán
www.tultitlan.gob.mx
Seguimos Transformando Tultitlán

Informe Final de la Evaluación Específica del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (ahora Ciudad de México), (FORTAMUN-DF)
ejercicio fiscal 2023

Nivel del objetivo	Nombre del indicador	Frecuencia de Medición	Meta (Año evaluado)	Valor alcanzado (Año evaluado)	Avance (%)	Justificación
Actividad 3.1	Porcentaje de cumplimiento del programa de bombeo de agua potable.	Mensual	0	0	0	El indicador fue inadecuado porque no se estableció una meta.
Actividad 3.2	Porcentaje de agua potable suministrada en pipas para consumo de la población.	Mensual	0	0	0	El indicador fue inadecuado porque no se estableció una meta.
Actividad 3.3	Porcentaje de agua potable suministrada por tandeo a la población.	Mensual	0	0	0	El indicador fue inadecuado porque no se estableció una meta.
Componente 4	Porcentaje de cumplimiento de los mantenimientos a la infraestructura hidráulica.	Semestral	0	0	0	El indicador fue inadecuado porque no se estableció una meta.
Actividad 4.1	Porcentaje de necesidades solventadas en mantenimiento de infraestructura hidráulica.	Mensual	0	0	0	El indicador fue inadecuado porque no se estableció una meta.
Actividad 4.2	Porcentaje de especificaciones técnicas cumplidas para el mantenimiento del equipo electromecánico.	Mensual	0	0	0	El indicador fue inadecuado porque no se estableció una meta.
Componente 5	Porcentaje de supervisiones realizadas al funcionamiento de la infraestructura hidráulica de agua potable.	Trimestral	0	0	0	El indicador fue inadecuado porque no se estableció una meta.
Actividad 5.1	Porcentajes de supervisiones a las líneas de conducción y distribución de agua potable.	Mensual	0	0	0	El indicador fue inadecuado porque no se estableció una meta.
Actividad 5.2	Porcentaje de válvulas de control de conducción de agua potable verificadas.	Mensual	0	0	0	El indicador fue inadecuado porque no se estableció una meta.
Componente 6	Porcentaje de acciones encaminadas a la recarga de mantos acuíferos realizadas.	Trimestral	0	0	0	El indicador fue inadecuado porque no se estableció una meta.
Actividad 6.1	Porcentaje de construcción de pozos de inyección para la recarga de los mantos acuíferos.	Mensual	0	0	0	El indicador fue inadecuado porque no se estableció una meta.
Actividad 6.2	Porcentaje de construcción de bordos para la captación de agua pluvial.	Mensual	0	0	0	El indicador fue inadecuado porque no se estableció una meta.
Componente 7	Porcentaje de conferencias, talleres, cursos y/o eventos en materia de cultura del agua realizados.	Trimestral	0	0	0	El indicador fue inadecuado porque no se estableció una meta.
Actividad 7.1	Promedio de asistentes a las acciones de cultura del agua realizadas.	Mensual	0	0	0	El indicador fue inadecuado porque no se estableció una meta.
Pp: 02010101 Gestión Integral de Residuos Sólidos. Proyectos: 020101010101 Manejo integral de residuos sólidos, y 020101010102 Coordinación para servicios de limpia y recolección de desechos sólidos.						
Fin	Tasa de variación de residuos sólidos urbanos recolectados.	Anual	55000/ 55000	54752.73/ 55000	99.55	El avance fue adecuado porque se alcanzó el 99.55% de la meta programada.

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

Coordina... Secretaría ... Fortalecimiento

Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900. 55. 2620.8900

Seguimos Transformando Tultitlán @22_24Tultitlan Seguimos Transformando Tultitlán
www.tultitlan.gob.mx
Seguimos Transformando Tultitlán

Informe Final de la Evaluación Específica de Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (ahora Ciudad de México), (FORTAMUN-DF)
ejercicio fiscal 2023

Nivel del objetivo	Nombre del indicador	Frecuencia de Medición	Meta (Año evaluado)	Valor alcanzado (Año evaluado)	Avance (%)	Justificación
Propósito	Porcentaje de residuos sólidos urbanos recolectados	Anual	55000/ 55000	54752/ 55000	99.55	El avance fue adecuado porque se alcanzó el 99.55% de la meta programada.
Componente 1	Porcentaje de faenas para la recolección de residuos sólidos urbanos realizadas.	Semestral	36/36	31/18	86.11	El avance fue bueno porque se logró el 86.11% de la meta proyectada.
Actividad 1.1	Porcentaje de kilogramos de desechos sólidos urbanos trasladados al tiradero municipal.	Semestral	55000/ 55000	41332.73/ 27500	75.15	El avance fue regular porque se logró el 75.15% de la meta proyectada.
Actividad 1.2	Porcentaje de espacios públicos que reciban el servicio de limpia a través de barridos.	Semestral	20/20	10/10	50	El avance fue malo porque se consiguió el 50% de la meta planeada.
Actividad 1.3	Porcentaje de equipo de recolección de desechos sólidos urbanos municipales renovado.	Semestral	8/8	3/0	37.5	El avance fue deficiente porque se obtuvo el 37.5% de la meta premeditada.
Componente 2	Porcentaje de rutas de recolección de desechos sólidos urbanos municipales realizadas.	Mensual	28000/ 28000	6784/7000	24.22	El avance fue deficiente porque se alcanzó el 24.22% de la meta deliberada.
Actividad 2.1	Porcentaje de kilogramos de residuos sólidos urbanos municipales recibidos.	Mensual	7500/7500	12924/2500	+100	El avance fue adecuado porque se logró más del 100% de la meta programada.
Componente 3	Porcentaje de barrido de los espacios públicos municipales realizados.	Mensual	5000000/ 5000000	1618910 / 1250000	32.37	El avance fue deficiente porque se logró el 32.37% de la meta proyectada.
Actividad 3.1	Promedio de kilogramos recolectados de la basura levantada de los espacios públicos municipales.	Mensual	23000/20	6253/ 20	27.23	El avance fue deficiente porque se consiguió el 27.23% de la meta planeada
Actividad 3.2	Porcentaje de cumplimiento en la supervisión de la limpieza de los espacios públicos urbanos municipales.	Mensual	720/720	180/180	25	El avance fue deficiente porque se obtuvo el 25% de la meta preconcebida.
Actividad 3.3	Porcentaje de cumplimiento en los mantenimientos del equipo de recolección de residuos sólidos urbanos municipales realizados.	Mensual	76/76	19/19	25	El avance fue deficiente porque se adquirió el 25% de la meta programada.
Actividad 3.4	Porcentaje de adquisición de equipo de recolección de residuos sólidos urbanos municipales requerido.	Mensual	8/8	1/0	12.5	El avance fue deficiente porque se alcanzó el 12.5% de la meta proyectada.
Pp: 01070201 Protección Civil, Proyectos 010702010101 Concertación para la Protección Civil, 010702010201 Prevención de Riesgos y Evaluación Técnica de Protección Civil, 010702010303 Coordinación de Atención de Emergencias y Desastres.						
Fin	Tasa de variación de emergencias atendidas.	Anual	8250 / 8718	9775 / 9718	118.48	El avance fue adecuado porque se obtuvo el 118.48% de la meta planeada.
Propósito	Tasa de variación de personas atendidas en materia de protección civil.	Anual	8250 / 8718	9775 / 9718	118.48	El avance fue adecuado porque se obtuvo el 118.48% de la meta planeada.
Componente 1	Porcentaje de acciones de prevención de accidentes implementadas en territorio municipal.	Semestral	4866 / 4866	659 / 2442	13.54	El avance fue inadecuado porque se logró el 13.54% de la meta calculada.

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

439

Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900. 55 2620 8900
Coordinación Jurídico de la Secretaría del Ayuntamiento
Seguimos Transformando Tultitlán @22_24Tultitlan Seguimos Transformando Tultitlán
www.tultitlan.gob.mx
Seguimos Transformando Tultitlán

Informe Final de la Evaluación Específica al Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (ahora Ciudad de México), (FORTAMUN-DF)
ejercicio fiscal 2023

Nivel del objetivo	Nombre del indicador	Frecuencia de Medición	Meta (Año evaluado)	Valor alcanzado (Año evaluado)	Avance (%)	Justificación
Actividad 1.1	Porcentaje de población capacitada en materia de protección civil.	Semestral	2500/2500	2791/1000	111.64	El avance fue adecuado porque se alcanzó el 111.64% de la meta proyectada.
Componente 2	Porcentaje de emergencias y desastres atendidos.	Semestral	8250 / 8250	9775 / 4250	118.48	El avance fue adecuado porque se obtuvo el 118.48% de la meta deliberada.
Actividad 2.1	Porcentaje en la actualización de factores de riesgo.	Semestral	1/10	1/10	100	El avance fue adecuado porque se consiguió el 100% de la meta programada.
Actividad 2.2	Porcentaje en las reuniones del Consejo Municipal de Protección Civil.	Semestral	2/2	0/1	0	El avance fue inadecuado porque no se efectuó la meta.
Actividad 2.3	Porcentaje de cumplimiento en la realización de planes específicos de protección civil.	Trimestral	54/54	0/0	0	El avance fue inadecuado porque no se efectuó la meta.
Actividad 2.4	Porcentaje de cumplimiento en las verificaciones de medidas de seguridad en establecimientos.	Trimestral	2000/2000	427/500	85.4	El avance fue inadecuado porque se logró el 85.4% de la meta calculada.
Actividad 2.5	Porcentaje de valoraciones de riesgo por factores de vulnerabilidad.	Trimestral	2000/2000	230/500	11.5	El avance fue inadecuado porque se obtuvo el 11.5% de la meta programada.
Actividad 2.6	Porcentaje de convenios suscritos para habilitar refugios temporales.	Trimestral	7/7	0/0	0	El avance fue inadecuado porque no se efectuó la meta.
Componente 3	Porcentaje de escuelas con Programa Escolar de Protección Civil vigente.	Trimestral	60/60	5/10	8.3	El avance fue inadecuado porque se alcanzó el 8.3% de la meta proyectada.
Actividad 3.1	Porcentaje de cursos de inducción de protección civil impartidos.	Trimestral	141/141	23/34	16.31	El avance fue inadecuado porque se logró el 16.31% de la meta establecida.
Actividad 3.2	Porcentaje de eventos de promoción de la cultura de protección civil realizadas.	Trimestral	5/5	0/0	0	El avance fue inadecuado porque no se efectuó la meta.
Actividad 3.3	Porcentaje de cursos de prevención y combate de incendios impartidos.	Trimestral	41/41	7/10	17.07	El avance fue inadecuado porque se consiguió el 17.07% de la meta programada.
Actividad 3.4	Porcentaje de cursos de primeros auxilios impartidos.	Trimestral	40/40	8/10	20	El avance fue inadecuado porque se alcanzó el 20% de la meta proyectada.
Actividad 3.5	Porcentaje de cursos para evitar un niño quemado impartidos.	Trimestral	10/10	0/2	0	El avance fue inadecuado porque no se efectuó la meta.
Actividad 3.6	Porcentaje de cursos de prevención de accidentes en la escuela y el hogar impartido.	Trimestral	141/141	2/34	1.42	El avance fue inadecuado porque se adquirió el 1.42% de la meta dispuesta.
Componente 4	Porcentaje de fenómenos perturbadores atendidos.	Trimestral	90/90	13/15	1.44	El avance fue inadecuado porque se alcanzó el 1.44% de la meta programada.
Actividad 4.1	Porcentaje de atención de emergencias urbanas.	Trimestral	2250/2250	842/750	37.42	El avance fue inadecuado porque se logró el 37.42% de la meta proyectada.

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

Coordina... ...co de la Secretaría ... ...amiento

Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900. 55. 2620.8900

Seguimos Transformando Tultitlán @22_24Tultitlan Seguimos Transformando Tultitlán
www.tultitlan.gob.mx
Seguimos Transformando Tultitlán

Informe Final de la Evaluación Específica de Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (ahora Ciudad de México), (FORTAMUN-DF)
ejercicio fiscal 2023

Nivel del objetivo	Nombre del Indicador	Frecuencia de Medición	Meta (Año evaluado)	Valor alcanzado (Año evaluado)	Avance (%)	Justificación
Actividad 4.2	Porcentaje de atención de emergencias prehospitalarias.	Trimestral	6000/6000	1725 /1500	28.75	El avance fue inadecuado porque se consiguió el 28.75% de la meta dispuesta.
Actividad 4.3	Porcentaje de analíticos estadísticos de las contingencias por factores de riesgo.	Trimestral	1/1	0/0	0	El avance fue inadecuado porque no se efectuó la meta.
Actividad 4.4	Porcentaje en la actualización de los factores de riesgo.	Trimestral	1/10	1/10	100	El avance fue adecuado porque se alcanzó el 100% de la meta planeada.
Actividad 4.5	Porcentaje en el seguimiento de acuerdos del Consejo Municipal de Protección Civil.	Trimestral	2/2	0/0	0	El avance fue inadecuado porque no se efectuó la meta.
Actividad 4.6	Porcentaje en la verificación del cumplimiento de los acuerdos del Consejo Municipal de Protección Civil.	Trimestral	2/2	0/0	0	El avance fue inadecuado porque no se efectuó la meta.
Pp: 01070101 Seguridad Pública. Proyectos: 010701010101 Operación y Vigilancia para la Seguridad y Prevención del Delito, 010701010103 Formación Profesional especializada para servidores públicos de instituciones de seguridad Pública, 010701010107 Vinculación, participación, prevención y denuncia social, 010701010203 Educación vial, y 010701010204 Mantenimiento a los dispositivos para el control del tránsito.						
Fin	Porcentaje de Población que ha sido víctima de un delito	Anual	25000 / 516341	17715 / 516341	70.86	El avance fue regular porque se obtuvo el 70.86% de la meta planeada.
Propósito	Variación porcentual en la incidencia delictiva en el municipio.	Semestral	25000 / 25000	6634 / 12500	26.54	El avance fue inadecuado porque se logró el 26.54% de la meta proyectada.
mponente 1	Porcentaje de acciones realizadas en materia de prevención del delito.	Trimestral	234/234	61/59	26.07	El avance fue inadecuado porque se consiguió el 26.07% de la meta planeada.
Actividad 1.1	Porcentaje de eficacia en la operación de los sistemas de comunicación, tecnología e información para la prevención del delito.	Trimestral	2520/2520	2652/580	105.24	El avance fue adecuado porque se alcanzó el 105.24% de la meta programada.
Actividad 1.2	Porcentaje de elementos policiacos capacitados.	Semestral	659/609	75/576	11.38	El avance fue inadecuado porque se adquirió el 11.38% de la meta proyectada.
Actividad 1.3	Promedio de personas participantes en acciones y eventos de prevención del delito.	Semestral	40/30	20/15	50	El avance fue malo porque se alcanzó el 50% de la meta planeada.
Actividad 1.4	Porcentaje de efectividad en la implementación de operativos de seguridad.	Trimestral	4800/4800	1200/1200	25	El avance fue inadecuado porque se logró el 25% de la meta proyectada.
Actividad 1.5	Fuerza Policial Efectiva por cada 1 mil habitantes.	Trimestral	609/516341	576/ 516341	94.58	El avance fue adecuado porque se logró el 94.58% de la meta premeditada.
Actividad 1.6	Promedio de presencia policial por sector y turno.	Trimestral	200/10/2	200/10/0	100	El avance fue adecuado porque se obtuvo el 100% de la meta proyectada.
Componente 2	Porcentaje de redes vecinales creadas.	Trimestral	2200/2200	250/500	11.36	El avance fue inadecuado porque se logró el 11.36% de la meta planeada.
Actividad 2.1	Porcentaje de patrullas con GPS funcionando.	Trimestral	100/119	0/119	0	El avance fue inadecuado porque no se efectuó la meta.

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

441

Coordinación [illegible] de la Secretaría [illegible] miento

Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900. 55 2620 8900

Seguimos Transformando Tultitlán @22_24Tultitlan Seguimos Transformando Tultitlán
www.tultitlan.gob.mx
Seguimos Transformando Tultitlán

Informe Final de la Evaluación Específica del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (ahora Ciudad de México), (FORTAMUN-DF)
ejercicio fiscal 2023

Nivel del objetivo	Nombre del indicador	Frecuencia de Medición	Meta (Año evaluado)	Valor alcanzado (Año evaluado)	Avance (%)	Justificación
Actividad 2.2	Porcentaje de patrullas con cámaras de video funcionando.	Trimestral	100/119	0/119	0	El avance fue inadecuado porque no se efectuó la meta.
Actividad 2.3	Porcentaje cámaras de video vigilancia en operación.	Trimestral	705/705	0/705	0	El avance fue inadecuado porque no se efectuó la meta.
Actividad 2.4	Promedio de eventos reportados por el sistema de videocámaras.	Trimestral	705/705	0/705	0	El avance fue inadecuado porque no se efectuó la meta.
Actividad 2.5	Porcentaje de cumplimiento en la elaboración del análisis delictivo.	Trimestral	16/16	3/4	18.75	El avance fue inadecuado porque se logró el 18.75% de la meta proyectada.
Actividad 2.6	Porcentaje de actualización del Atlas de Incidencia Delictiva Municipal.	Trimestral	4/4	3/1	75	El avance fue regular porque se consiguió el 752% de la meta programada.
Componente 3	Porcentaje de informes policiacos homologados generados.	Trimestral	4670/4670	662/3745	17.70	El avance fue inadecuado porque se obtuvo el 17.70% de la meta proyectada.
Actividad 3.1	Porcentaje de elementos de seguridad con Certificado Único Policial	Trimestral	590/609	190/609	32.20	El avance fue inadecuado porque se logró el 32.20% de la meta planeada.
Actividad 3.2	Porcentaje de elementos de seguridad con resultado aprobatorio del Centro de Control de Confianza.	Trimestral	584/609	50/609	8.56	El avance fue inadecuado porque se obtuvo el 8.56% de la meta programada.
Actividad 3.3	Porcentaje de elementos de seguridad capacitados en materia del Sistema de Justicia Penal.	Trimestral	659/609	0/509	0	El avance fue inadecuado porque no se efectuó la meta.
Actividad 3.4	Porcentaje de eficacia en la elaboración y aprobación del Reglamento de La Comisión de Honor y Justicia.	Trimestral	1/1	1/1	100	El avance fue adecuado porque se logró el 100% de la meta proyectada.
Actividad 3.5	Promedio de resoluciones emitidas por la Comisión de Honor y Justicia.	Trimestral	20/4	0/0	0	El avance fue inadecuado porque no se efectuó la meta.
Actividad 3.6	Porcentaje de eficiencia en la elaboración del Diagnóstico Municipal de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia.	Trimestral	4/4	0/0	0	El avance fue inadecuado porque no se efectuó la meta.
Actividad 3.7	Porcentaje de personas que asisten a platicas en materia de Prevención.	Trimestral	270/270	0/0	0	El avance fue inadecuado porque no se efectuó la meta.
Actividad 3.8	Porcentaje de comunidades con programas integrales en materia de tejido social	Trimestral	900/225	250/225	27.77	El avance fue inadecuado porque se logró el 27.77% de la meta proyectada.
Actividad 3.9	Porcentaje de pláticas o talleres en materia de prevención.	Trimestral	230/230	10/58	4.35	El avance fue inadecuado porque se alcanzó el 4.35% de la meta planeada.

Fuente: Elaboración propia con base en los formatos PbRM-08b Fichas Técnicas de Indicadores municipales de seguimiento estratégica y de gestión.

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

Coordinación de la Secretaría del Ayuntamiento

Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900. 55. 2620.8900
Seguimos Transformando Tultitlán @22_24Tultitlan Seguimos Transformando Tultitlán
www.tultitlan.gob.mx
Seguimos Transformando Tultitlán

Anexo 9. Avance de las acciones para atender los ASM

Nombre del Fondo:	Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (ahora Ciudad de México), (FORTAMUN-DF).
Modalidad:	Prestación de Manejo Eficiente y Sustentable del Agua; Alumbrado Público; Seguridad Pública; Protección Civil; y Servicios públicos (Gestión Integral de Residuos Sólidos).
Municipio:	Tultitlán, Estado de México.
Unidad Responsable:	Tesorería Municipal, Dirección de Administración, Dirección de Seguridad Ciudadana y Vialidad, Dirección de Gobierno y Protección Civil, y Dirección de Servicios Públicos.
Tipo de Evaluación:	Específica.
Año de la Evaluación:	Ejercicio Fiscal 2023.

No.	Aspectos Susceptibles de Mejora	Actividades	Área Responsable	Fecha de Término	Resultados esperados	Productos y/o evidencia	Avance (%)	Identificación del documento probatorio	Observaciones
1	Transparentar los adeudos que tiene el municipio con CAEM Y CONAGUA, así como la deuda pública general de la municipalidad.	Generar un ejercicio de transparencia y participación ciudadana; así como valorar los logros obtenidos con los recursos del fondo.	Dirección General del OPD APAST, Secretaría Técnica del Consejo Municipal de Seguridad Pública, Dirección General de Seguridad Ciudadana, vialidad y protección civil, Tesorería Municipal, Contraloría Municipal y la Dirección de Información, Planeación, Programa y Evaluación.	28/02/2022	Mecanismo de transparencia y participación ciudadana.	Mecanismo de transparencia y participación ciudadana.	100	Si	Ninguna
2	Generar información documental que permita identificar aquellos factores que pueden desviar el resultado del cumplimiento	Diseñar un diagnóstico real de la situación de la operación del Fondo en el municipio, que permitirá adecuar los esfuerzos	Dirección General del OPD APAST, Secretaría Técnica del Consejo Municipal de Seguridad Pública, Dirección	28/02/2022	Diagnóstico de la situación de operación del Fondo en el municipio localizado en el PDM 2022-2024.	PDM 2022-2024 de Tultitlán, Estado de México.	100	Si	Ninguna

Dirección de Información, Planeación Programación y Evaluación
443
Coordinación Jurídico de la Secretaría del Ayuntamiento
55.2620.8900

Informe Final de la Evaluación Específica del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (ahora Ciudad de México), (FORTAMUN-DF)
ejercicio fiscal 2023

No.	Aspectos Susceptibles de Mejora	Actividades	Área Responsable	Fecha de Término	Resultados esperados	Productos y/o evidencia	Avance (%)	Identificación del documento probatorio	Observaciones
	de los objetivos del fondo.	para conseguir los objetivos trazados.	General de Seguridad Ciudadana, vialidad y protección civil, Tesorería Municipal, Contraloría Municipal y la Dirección de Información, Planeación, Programa y Evaluación.						
3	Generar herramientas de seguimiento sistematizadas que permitan identificar el cumplimiento de los indicadores del Fondo, mismos que previamente deben de valorarse por los responsables del FORTAMUNDF que se ajusten al municipio.	Elaborar herramientas de seguimiento claras, relevantes y adecuadas al cumplimiento de los indicadores del Fondo considerando el contexto municipal.	Dirección General del OPD APAST, Secretaría Técnica del Consejo Municipal de Seguridad Pública, Dirección General de Seguridad Ciudadana, vialidad y protección civil, Tesorería Municipal, Contraloría Municipal y la Dirección de Información, Planeación, Programa y Evaluación.	28/02/2022	PbRM-08b Fichas Técnicas de Indicadores de seguimiento estratégicos y de gestión. SRFT y SIAVAMEN	PbRM-08b Fichas Técnicas de Indicadores de seguimiento estratégicos y de gestión. SRFT y SIAVAMEN	100	SI	Ninguna
4	Adecuada coordinación entre órdenes de gobierno federal, estatal y municipal.	Mantener una comunicación vinculada con las autoridades federal y estatal para obtener mejores resultados en la aplicación de los	Dirección General del OPD APAST, Secretaría Técnica del Consejo Municipal de Seguridad Pública, Dirección General de Seguridad Ciudadana,	28/02/2022	SRFT	SRFT	100	SI	Ninguna

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

Coordinación de la Secretaría del Ayuntamiento

Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900. 55. 2620.8900
Seguimos Transformando Tultitlán @22_24Tultitlan Seguimos Transformando Tultitlán
www.tultitlan.gob.mx
Seguimos Transformando Tultitlán

No.	Aspectos Susceptibles de Mejora	Actividades	Área Responsable	Fecha de Término	Resultados esperados	Productos y/o evidencia	Avance (%)	Identificación del documento probatorio	Observaciones
		resultados del Fondo.	vialidad y protección civil, Tesorería Municipal, Contraloría Municipal y la Dirección de Información, Planeación, Programa y Evaluación.						

Fuente: Elaboración propia con base en el Convenio para la Mejora del Desempeño y Resultados Gubernamentales del FORTAMUN-DF, que en el marco del Programa Anual de Evaluación 2021.

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900. 55 2620 8900
Seguimos Transformando Tultitlán @22_24Tultitlan Seguimos Transformando Tultitlán
www.tultitlan.gob.mx
Seguimos Transformando Tultitlán

Anexo 10. Proyectos y acciones financiadas con recursos del fondo

Nombre del Fondo:	Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (ahora Ciudad de México), (FORTAMUN-DF).
Modalidad:	Prestación de Manejo Eficiente y Sustentable del Agua; Alumbrado Público; Seguridad Pública; Protección Civil; y Servicios públicos (Gestión Integral de Residuos Sólidos).
Municipio:	Tultitlán, Estado de México.
Unidad Responsable:	Tesorería Municipal, Dirección de Administración, Dirección de Seguridad Ciudadana y Vialidad, Dirección de Gobierno y Protección Civil, y Dirección de Servicios Públicos.
Tipo de Evaluación:	Específica.
Año de la Evaluación:	Ejercicio Fiscal 2023.

Obra o acción	Localidad	Rubro de gasto	Modalidad por tipo de proyecto	Monto por tipo de incidencia	
				Municipio en general	Población
Adquisición e instalación de equipos de radio comunicación en unidades equipadas como patrullas.	Las Chinampas, paraje San Pablito, Ejido de San Antonio Tultitlán, Ejido la Reyna (La Reyna), Colonia Lázaro Cárdenas (Los Hornos), el Cerrito (La Capilla), Ampliación San Mateo, Fuentes del Valle, San Pablo de las Salinas, Sierra de Guadalupe,	Equipamiento	Seguridad Pública	$1,725,500.00	516,341
Adquisición de uniformes para elementos de protección civil.		Equipamiento	Protección Civil	$913,520.30	516,341
Adquisición de 2 unidades de reacción inmediata equipadas para bomberos.		Equipamiento	Protección Civil	$6,098,354.32	516,341
Adquisición de 3 unidades de primer respondiente (motocicletas) equipadas para protección civil.		Equipamiento	Protección Civil	$1,275,000.00	516,341

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

Coordinación Secretaría del Ayuntamiento

Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900. 55. 2620.8900
Seguimos Transformando Tultitlán @22_24Tultitlan Seguimos Transformando Tultitlán
www.tultitlan.gob.mx
Seguimos Transformando Tultitlán

Obra o acción	Localidad	Rubro de gasto	Modalidad por tipo de proyecto	Monto por tipo de incidencia	
				Municipio en general	Población
Adquisición de 21 equipos de radio comunicación portátil para protección civil.	Buenavista, Tultitlán.	Equipamiento	Seguridad Pública	$524,958.00	516,341
Adquisición de un camión de Volteo 7m3.		Maquinaria y equipo	Administración	$2,742,700.00	516,341
Adquisición de combustible para unidades de Seguridad Ciudadana		Mantenimiento	Seguridad Pública	$1,052,838.39	516,341
Pago de derechos por concepto de suministros de Agua en Bloque y otros (CONAGUA).		Obligaciones financiaras	Administración	$287,696,400.00	516,341
Pago de derechos por concepto de conducción y otros (CAEM).		Obligaciones financiaras	Administración	$76,178,051.60	516,341
Contratación de exámenes antidoping para elementos de seguridad ciudadana.		J. Programa	Seguridad Pública	$664,566.40	516,341
Adquisición de 32 unidades equipadas como patrullas.		Equipamiento	Seguridad Pública	$23,662,336.00	516,341
Adquisición del equipo de protección para elementos de		Equipamiento	Seguridad Pública	$2,238,026.97	516,341

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

447

Coordinación de la Secretaría del Ayuntamiento 55-2620-8900

Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlan, Estado de México, Código Postal 54900.
Seguimos Transformando Tultitlán @22_24Tultitlan Seguimos Transformando Tultitlán
www.tultitlan.gob.mx
Seguimos Transformando Tultitlán

Obra o acción	Localidad	Rubro de gasto	Modalidad por tipo de proyecto	Monto por tipo de incidencia	
				Municipio en general	Población
Seguridad Ciudadana (Chalecos Antibala).					
Adquisición de camión de bomberos.		Equipamiento	Protección Civil	$13,990,760.00	516,341
Adquisición de 1 Retroexcavadora.		Maquinaria y equipo	Administración	$2,258,245.08	516,341
Pago de Convenio con la Comisión Federal de Electricidad.		Obligaciones financiaras	Administración	$26,508,224.47	516,341
Adquisición de equipos de radio comunicación portátiles para elementos de Seguridad Ciudadana.		Equipamiento	Seguridad Pública	$4,999,600.00	516,341
Adquisición de uniformes para elementos de Seguridad Ciudadana.		Equipamiento	Seguridad Pública	$3,995,388.00	516,341
Adquisición de uniformes especializados para Bomberos.		Equipamiento	Protección Civil	$1,824,970.00	516,341
Adquisición herramienta especializada para Bomberos.		Equipamiento	Protección Civil	$1,919,800.00	516,341
Totales				**$460,269,239.53**	**516,341**

Fuente: Elaboración propia con base en el SIAVEMEN FORTAMUN 2023 chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://tultitlan.gob.mx/documentos/informacion-financiera/SIAVAMEN/2023/SIAVAMEN_FORTAMUN_2023.pdf

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

Coordinación de Secretaría del Ayuntamiento

Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900. 55. 2620.8900
Seguimos Transformando Tultitlán @22_24Tultitlan Seguimos Transformando Tultitlán
www.tultitlan.gob.mx
Seguimos Transformando Tultitlán

Anexo 11. Ficha resumen para la difusión de los resultados de la Evaluación Específica al Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (ahora Ciudad de México), (FORTAMUN-DF), ejercicio fiscal 2023

1. Descripción de la Evaluación
1.1 Nombre de la evaluación: Específica al Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (ahora Ciudad de México), (FORTAMUN-DF), ejercicio fiscal 2023.
1.2 Fecha de inicio de la evaluación: 3 de junio de 2024
1.3 Fecha de término de la evaluación: 13 de diciembre de 2024.
1.4 Nombre de la persona responsable de darle seguimiento a la evaluación y nombre de la unidad administrativa a la que pertenece:
Nombre: Lic. Juan de Dios Román Montoya Bárcenas. — Unidad administrativa: Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación
1.5 Objetivo general de la evaluación: Realizar un análisis ordenado que valore la pertinencia de los procesos normativos de gestión, rendición de cuentas y resultados del FORTAMUN-DF ejercicio fiscal 2023, llevados a cabo por Gobierno Municipal de Tultitlán, Estado de México, con el fin de perfeccionar su destino.
1.6. Objetivos específicos de la evaluación: • Explorar la pertinencia de la planeación estratégica de los recursos del FORTAMUN-DF ejercicio fiscal 2023 efectuada por el Gobierno Municipal de Tultitlán, Estado de México, así como su contribución a la consecución de los objetivos del fondo. • Demostrar la alineación del Plan de Desarrollo Municipal 2022-2024 con los ODS de la Agenda 2030, el Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024, Plan de Desarrollo del Estado de México 2023-2029 y las reglas de operación del FORTAMUN-DF ejercicio fiscal 2023. • Valorar la orientación a resultados del ejercicio de los recursos del FORTAMUN-DF ejercicio fiscal 2023, de acuerdo con la información del desempeño forjada por el municipio. • Calificar los procesos de gestión existentes en el ejercicio de los recursos. • Identificar el cumplimiento de obligaciones de fiscalización, transparencia y rendición de cuentas al que estuvo sujeto el FORTAMUN-DF ejercicio fiscal 2023. • Obtener Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM), que deberán ser atendidos por el Gobierno Municipal de Tultitlán, Estado de México. • Conseguir hallazgos y recomendaciones acertados.
1.7 Metodología utilizada en la evaluación: Términos de Referencia para la EE al Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (ahora Ciudad de México), (FORTAMUN-DF), ejercicio fiscal 2023.
Instrumentos de recolección de información: Análisis de gabinete con base en la documentación normativa y la información disponible respecto de la cobertura del programa a la fecha de realización de la valoración, complementándose el estudio con una reunión de trabajo cualitativo y entrevistas de trabajo.
Cuestionarios____ Entrevistas: ___ Formatos: ____ Otros____ Especifique: Disposiciones normativas
Descripción de las técnicas y modelos utilizados: Análisis documental.
2. Principales Hallazgos y fortalezas de la evaluación
2.1 Describir los hallazgos más relevantes de la evaluación: 1. Formatos PbRM-08b Fichas Técnicas de Indicadores de seguimiento estratégicas y de gestión sin año base y sentido del indicador, así como metas claras, medibles localmente, y alcanzables para que cumplan adecuadamente su función. 2. Falta de marco normativo del ejercicio de los recursos del FORTAMUN-DF 2023, en la página web del municipio de Tultitlán, Estado de México, apartado normatividad. 3. Formato de oficio no virtual para la atención de solicitudes de apoyo de las acciones o necesidades de programas presupuestarios que se atendieron con recursos del FORTAMUN-DF 2023.
2.2 Señalar cuáles son las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA), de acuerdo con los temas del programa, estrategia o instituciones.

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900. 55.2620.8900

Coordinación Jurídico de la Consejería del Ayuntamiento

Seguimos Transformando Tultitlán @22_24Tultitlan Seguimos Transformando Tultitlán
www.tultitlan.gob.mx
Seguimos Transformando Tultitlán

2.2.1. Fortalezas:

1. Justificación de la creación y del diseño del programa en donde se ocuparon los recursos del fondo.

   - PDM 2022-2024 como instrumento de planeación municipal con un diagnóstico en donde se establecieron las problemáticas o necesidades vinculadas con los objetivos del FORTAMUN 2023, respecto al pago de derechos y aprovechamientos por concepto de agua y descargas residuales, pago de energía eléctrica, atención de necesidades directamente vinculadas con la seguridad pública, protección civil y gestión integral de residuos sólidos.
   - Problemáticas relacionadas a los objetivos del fondo valorado creadas en diversos árboles de problemas de los Pp en los que se ejercieron los recursos de este, planteadas como un hecho negativo con causas y efectos que lo provocan que pudieron ser revertidas mediante árboles de objetivos con fines y medios para ese efecto, con causalidad entre sus elementos.
   - Problemáticas o necesidades a atender con recursos del FORTAMUN 2023 en donde se identificó todos los habitantes del municipio de Tultitlán, Estado de México (516,341), como a las PP y PO.
   - PDM 2022-2024 con ejes rectores para la atención de las problemáticas o necesidades que se ejercieron con recursos del FORTAMUN-DF 2023, alineados a los ejes del PND 2019-2024 y PDEM 2017-2023 y 2023-2029.

2. Planeación estratégica y contribución.

   - Programas presupuestarios tipificados en el PDM 2022-2024 para el ejercicio de los recursos del FORTAMUN-DF 2023, ya que no hubo uno exclusivo para ello, con una MIR para cada uno en donde se observó en sus resúmenes narrativos el Fin, Propósito, Componentes y Actividades a atender y que fueron congruentes con los objetivos del fondo de referencia.

   - Participación comunitaria mediante herramientas digitales para la planeación del uso de los recursos del FORTAMUN-DF ejercicio fiscal 2023.

3. Participación Social, Transparencia y Rendición de cuentas.

   - Página web del gobierno municipal de Tultitlán, Estado de México, como mecanismo de transparencia que contuvo publico el PDM 2022-2024 en donde se establecen los proyectos que se atendieron a través de los Pp con recursos del FORTAMUN-DF 2023, así como informes trimestrales de los recursos ejercidos que se capturaron en el SRFT y SIAVAMEN y los resultados de la EED al fondo de referencia ejercicio fiscal 2021 donde se establecieron ASM.
   - Diseño de Pp: 02020301 Manejo Eficiente y Sustentable del Agua; 02020401 Alumbrado Público; 01070101 Seguridad Pública; 01070201 Protección Civil; y 02010101 Gestión Integral de Residuos Sólidos planeados para el ejercicio de los recursos del fondo valorado 2023, en virtud que no hubo uno exclusivo para ello.
   - Informes trimestrales y final integrados por el ente gubernamental de Tultitlán, Estado de México documentados para el seguimiento del avance respecto al cumplimiento de los Pp donde se ejercieron los recursos del FORTAMUN-DF ejercicio fiscal 2023, con un calendario y periodo de recopilación.
   - Mecanismos documentados que permitieron al ente gubernamental de Tultitlán, Estado de México, transparentar que las aportaciones del FORTAMUN-DF se efectuaran conforme a lo establecido en el marco legal.
   - Informes trimestrales para el seguimiento de los avances de los recursos del fondo evaluado capturados en el SRFT y SIAVAMEN.

4. Programación y Seguimiento del Cumplimiento del Programa en el que se utilizaron los recursos del fondo.

   - Indicadores federales de seguimiento al ejercicio de los recursos del FORTAMUN-DF del SRFT implementados por el gobierno municipal de Tultitlán, Estado de México.

   - Formatos PbRM-08b Fichas Técnicas de Indicadores de Seguimiento Estratégicos y de Gestión municipales de los Pp donde se ejercieron los recursos del FORTAMUN-DF 2023, implementados y elaborados conforme a la Guía para el diseño de indicadores estratégicos del Gobierno del Estado de México, Secretaría de Hacienda y Crédito Público y al Manual para el diseño y la construcción de indicadores como instrumentos principales para el monitoreo de programas sociales en México de CONEVAL.

   - 516,341 habitantes del municipio de Tultitlán, Estado de México localizados en las 12 localidades que lo conforman, cuantificados como la PO y PA resultado de la aplicación de los proyectos o acciones ejecutadas a través de los Pp en donde se aplicaron los recursos del fondo valorado.

5. Orientación y medición de resultados.

   - Proyectos y/o acciones ejecutadas con recursos del FORTAMUN-DF ejercicio fiscal 2023 reportadas en los sistemas SRFT coincidentes con las proyectadas en los programas presupuestarios donde se ejercieron los recursos.

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

Coordinación de Secretaría Técnica y Seguimiento

Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900. 55. 2620.8900
Seguimos Transformando Tultitlán @22_24Tultitlan Seguimos Transformando Tultitlán
www.tultitlan.gob.mx
Seguimos Transformando Tultitlán

- Página web del municipio de Tultitlán, Estado de México, como mecanismo de rendición de cuentas por medio del cual el ente gubernamental informó a la ciudadanía tultitlense, las acciones y logros alcanzados con la aplicación de los recursos del fondo evaluado en donde se integraron informes anuales, datos y estadísticas del cumplimiento de los objetivos y metas que se vincularon con el fondo valorado.

6. Evaluación de los Recursos Transferidos.

- Informe final de EED al FORTAMUN-DF ejercicio fiscal 2021 en donde se detectaron ASM que se atendieron entre el 76% y 100% a través de un Convenio para la Mejora del Desempeño y Resultados Gubernamentales.

2.2.2 Oportunidades:

1. Justificación de la creación y del diseño del programa en donde se ocuparon los recursos del fondo.
   - No se detectó ninguna.
2. Planeación estratégica y contribución.
   - Formatos PbRM-08b Fichas Técnicas de Indicadores de Seguimiento estratégicos y de gestión de cinco Pp donde se ejercieron los recursos del fondo evaluado, sin año base, sentido del indicador, ni metas claras, medibles localmente y alcanzables para que cumplieran adecuadamente con su función.
3. Participación Social, Transparencia y Rendición de cuentas.
   - Marco normativo que reguló el uso de los recursos del FORTAMUN 2023, sin ser público al 100% en los mecanismos de trasparencia del municipio de Tultitlán, Estado de México, ya que solo se publicó alguno.
   - Uso de los recursos del FORTAMUN-DF ejercicio fiscal 2023, con procedimientos para recibir, registrar y dar trámites a las solicitudes de apoyo que requirió la población tultitlense, sin un formato de oficio virtual que puedan emplear todos los beneficiarios.
4. Programación y Seguimiento del Cumplimiento del Programa en el que se utilizaron los recursos del fondo.
   - No se detectó ninguna.
5. Orientación y medición de resultados.
   - No se detectó ninguna.
6. Evaluación de los Recursos Transferidos.
   - No se detectó ninguna.

2.2.3 Debilidades:

1. Justificación de la creación y del diseño del programa en donde se ocuparon los recursos del fondo.
   - No se detectó ninguna.
2. Planeación estratégica y contribución.
   - No se detectó ninguna.
3. Participación Social, Transparencia y Rendición de cuentas.
   - No se detectó ninguna
4. Programación y Seguimiento del Cumplimiento del Programa en el que se utilizaron los recursos del fondo.
   - No se detectó ninguna.
5. Orientación y medición de resultados.
   - No se detectó ninguna.
6. Evaluación de los Recursos Transferidos.
   - No se detectó ninguna.

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

451

Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900. 55. 2620 8900
Seguimos Transformando Tultitlán @22_24Tultitlan Seguimos Transformando Tultitlán
www.tultitlan.gob.mx
Seguimos Transformando Tultitlán

2.2.4 . Amenazas:

1. Justificación de la creación y del diseño del programa en donde se ocuparon los recursos del fondo.
   - No se detectó ninguna.
2. Planeación estratégica y contribución.
   - No se detectó ninguna
3. Participación Social, Transparencia y Rendición de cuentas.
   - No se detectó ninguna
4. Programación y Seguimiento del Cumplimiento del Programa en el que se utilizaron los recursos del fondo.
   - No se detectó ninguna.
5. Orientación y medición de resultados.
   - No se detectó ninguna.
6. Evaluación de los Recursos Transferidos.
   - No se detectó ninguna.

3. CONCLUSIONES Y RETOS Y RECOMENDACIONES DE LA EVALUACIÓN

3.1. Describir las conclusiones:

El Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (ahora Ciudad de México), (FORTAMUN) surge de un proceso de descentralización de recursos económicos del gobierno central hacia los gobiernos locales en 1992 a iniciativa del Poder Legislativo para fortalecer las haciendas públicas municipales, cuyo objetivo consiste en brindar recursos a los municipios y a las demarcaciones territoriales de la Ciudad de México para: Fortalecer sus haciendas públicas, Modernizar su estructura administrativa, Financiar sus requerimientos de gasto, y Apoyar el desarrollo de sus estrategias administrativas.

El FORTAMUN ejercicio fiscal 2023 estuvo orientado a atender compromisos u obligaciones financieras que enfrentó la Administración Pública municipal de Tultitlán, Estado de México, mediante los Pp: 02020301 Manejo Eficiente y Sustentable del Agua; 02020401 Alumbrado Público; 01070101 Seguridad Pública; 01070201 Protección Civil; y 02010101 Gestión Integral de Residuos Sólidos, en donde se ejercieron los recursos del fondo en comento, ya que no hubo uno exclusivo para ello de acuerdo con el PDM 2022-2024 como instrumento de planeación municipal con un diagnóstico en donde se plasmaron las problemáticas con causas y efectos en árboles de problemas que las produjeron y que pudieron ser revertidas con objetivos, fines y medios para ello en árboles de objetivos surgidos de la MML como herramienta que permitió visualizar de manera clara el origen y las posibles soluciones de estas.

El fondo evaluado tuvo las siguientes características:

Marco Normativo:	• Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. • Ley de Coordinación Fiscal. • Ley General de Contabilidad Gubernamental. • Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios. • Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria. • Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación. • Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2023. • Ley del Impuesto Sobre la Renta. • Código Fiscal de la Federación. • Ley General de Desarrollo Social. • Acuerdo por el que se dan a conocer a los gobiernos de las entidades federativas la distribución y calendarización para la ministración durante el ejercicio fiscal 2023, de los recursos correspondientes a los Ramos Generales 28 Participaciones a Entidades Federativas y Municipios y 33 Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios, Anexo 26. • Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030.

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

Coordinación de la Secretaría del Ayuntamiento

Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900. 55. 2620.8900
Seguimos Transformando Tultitlán @22_24Tultitlan Seguimos Transformando Tultitlán
www.tultitlan.gob.mx
Seguimos Transformando Tultitlán

	• Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024. • Guía para la evaluación de los Fondos que integran el Ramo General 33 del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social. • Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México. • Ley de Fiscalización Superior del Estado de México. • Ley Orgánica Municipal del Estado de México. • Ley de Planeación del Estado de México y Municipios. • Reglamento de la Ley de Planeación del Estado de México y Municipios. • Código Financiero del Estado de México y Municipios. • Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal para el Ejercicio Fiscal 2023. • Guía Metodológica para el Seguimiento y Evaluación del Plan de Desarrollo Municipal vigente. • Metodología para la Construcción y Operación del Sistema de Evaluación de la Gestión Municipal (SEGEMUN). • Acuerdo por el que se dan a conocer la fórmula, metodología, distribución y el calendario de las adquisiciones por municipio que corresponden al Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (ahora Ciudad de México), para el ejercicio fiscal 2023. • Lineamientos Generales para la Evaluación de Programas Presupuestarios Municipales. • Plan de Desarrollo Municipal de Tultitlán Estado de México 2022-2024. • Bando Municipal de Tultitlán, Estado de México 2023. • Reglamento Orgánico de la Administración Pública del Municipio de Tultitlán, vigente. • Programa Anual de Evaluación 2024 del municipio de Tultitlán, Estado de México. • Términos de Referencia para la Evaluación Específica del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (ahora Ciudad de México), (FORTAMUN-DF), ejercicio fiscal 2023.
Nombre del Fondo de Aportaciones Federales:	Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (ahora Ciudad de México).
Siglas del Fondo de Aportaciones Federales:	FORTAMUN-DF
Nombre del o los Pp en los que se ejercieron los recursos del Fondo:	7. Saneamiento Financiero Subprograma Obligaciones Financieras. (Administración). • Pp: 02020301 Manejo eficiente y sustentable del agua. Proyecto 020203010204 Cultura del agua. Línea de acción 3.10.1.2. Impulsar el apoyo por los derechos del servicio del agua en territorio municipal. • Pp: 02020401 Alumbrado Público. Proyecto 020204010201 Alumbraqdo Público. 8. Seguridad Pública. Subprograma equipamiento y mantenimiento. • Pp: 01070101 Seguridad Pública. Proyectos: ➢ 010701010101 Operancia y vigilancia para la seguridad y prevención del delito. ➢ 010701010102 Sistema de información, comunicación y tecnologías para la seguridad pública. ➢ 010701010103 Formación profesional especializada para servicios públicos de instituciones de seguridad pública.

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

Coordinación ... ico de la Secretaría del Ayuntamiento
55. 2620.8900
Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900.
Seguimos Transformando Tultitlán @22_24Tultitlan Seguimos Transformando Tultitlán
www.tultitlan.gob.mx
Seguimos Transformando Tultitlán

	➢ 010701010204 Mantenimiento a los dispositivos para el control de tránsito. ➢ 010701010203 Educación vial. ➢ 010701010107, Vinculación, participación prevención y denuncia social. 9. Fortalecimiento Municipal. Subprograma Maquinaria y Equipo. • Pp: 01070201 Protección Civil. Proyectos: ➢ 010702010101 Concertación para la Protección Civil. ➢ 010702010201 Prevención de riesgos y Evaluación Técnica de Protección Civil. ➢ 010702010303 Coordinación de Atención de emergencias y desastres. • Pp: 02010101 Gestión Integral de residuos sólidos. ➢ 020101010101 Manejo Integral de Residuos Sólidos. ➢ 020101010102 Coordinación para servicios de limpia y recolección de desechos sólidos.
Siglas del o los Pp en los que se ejercieron los recursos del Fondo:	7. SF. • MESA. • AP. 8. SP. • SP. 9. FM. • PC. • GIRS.
Año evaluado:	2023
Objetivo (s) del FORTAMUN-DF 2023:	Fortalecer las administraciones públicas municipales, elevar el bienestar de su población y contribuir a mejorar las condiciones de seguridad individual y colectiva de las familias, por lo que se propuso dar prioridad con esos recursos al cumplimiento de los compromisos de carácter financiero contraídos por las haciendas municipales y a la atención de los requerimientos directamente relacionados con el pago de derechos y aprovechamientos por concepto de agua, descargas de aguas residuales, a la modernización de los sistemas de recaudación locales, mantenimiento de infraestructura, y de las necesidades directamente vinculadas con la seguridad pública en sus circunscripciones.
Objetivo general del o los programas presupuestarios en los que se ejercieron los recursos del FORTAMUN 2023:	• Objetivo general del Pp: 02020301 Manejo eficiente y sustentable del agua. 3.10. Mejorar el abasto y cuidado del agua potable en el territorio municipal. • Objetivo general del Pp: 02020401 Alumbrado Público. 3.6., Renovar el alumbrado público municipal con tecnologías afables al medio ambiente. • Objetivo General del Pp: 01070101 Seguridad Pública. 4.1. disminuir la Comisión de Delitos y Percepción de inseguridad en el municipio de Tultitlán. • Objetivo General del Pp: 01070201 Protección Civil. 3.12. Salvaguardar la vida e integración física de las personas y atención de emergencias ante la ocurrencia de accidentes, siniestros, desastres, catastrofes y fenómenos naturales. • Objetivo General del Pp: 02010101 Gestión Integral de residuos sólidos. 3.7. Ampliar la cobertura en el servicio de recolección traslado y disposición final del desechos sólidos, con el fin de proteger el medio ambiente y contribuir en el cuidado del planeta.

Dirección de Información, Planeación Programación y Evaluación

Coordinación de Asesores
Secretaría del Ayuntamiento

Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900. 55. 2620.8900
Seguimos Transformando Tultitlán @22_24Tultitlan Seguimos Transformando Tultitlán
www.tultitlan.gob.mx
Seguimos Transformando Tultitlán

Población Potencial:	516,341 habitantes de los que 251,638 son hombres que representa el 48.73% y 264,703 son mujeres que significa el 50.61%.
Población Objetivo:	516,341 habitantes de los que 251,638 son hombres que representa el 48.73% y 264,793 son mujeres que significa el 50.61%.
Población Atendida:	516,341 habitantes de los que 251,638 son hombres que representa el 48.73% y 264,793 son mujeres que significa el 50.61%.
ODS de la Agenda 2030 a los que se vinculan los recursos del FORTAMUN-DF o de los programas presupuestarios en los que se ejercieron los recursos:	ODS 6. Agua Limpia y Saneamiento. Garantizar la disponibilidad del agua y su gestión sostenible para todos. Metas: 6.3. De aquí a 2030, lograr el acceso universal y equitativo al agua potable a un precio asequible para todos. 6.2. De aquí a 2030, lograr el acceso a servicios de saneamiento e higiene adecuados y equitativos para todos y poner fin a la defecación al aire libre, prestando especial atención a las necesidades de las mujeres y las niñas y las personas en situaciones de vulnerabilidad. 6.3. De aquí a 2030, mejorar la calidad del agua reduciendo la contaminación, eliminando el vertimiento y minimizando la emisión de productos químicos y materiales peligrosos, reduciendo a la mitad el porcentaje de aguas residuales sin tratar y aumentando considerablemente el reciclado y la reutilización sin riesgo a nivel mundial. 6.4. De aquí a 2030, aumentar considerablemente el uso eficiente de los recursos hídricos en todos los sectores y asegurar la sostenibilidad de la extracción y el abastecimiento de agua dulce para hacer frente a la escasez de agua y reducir considerablemente el número de personas que sufren falta de agua. 6.5. De aquí a 2030, implementar la gestión integrada de los recursos hídricos a todos los niveles, incluso mediante la cooperación transfronteriza, según proceda. 6.6. De aquí a 2020, proteger y restablecer los ecosistemas relacionados con el agua, incluidos los bosques, las montañas, los humedales, los ríos, los acuíferos y los lagos 6.a. De aquí a 2030, ampliar la cooperación internacional y el apoyo prestado a los países en desarrollo para la creación de capacidad en actividades y programas relativos al agua y el saneamiento, como los de captación de agua, desalinización, uso eficiente de los recursos hídricos, tratamiento de aguas residuales, reciclado y tecnologías de reutilización 6.b. Apoyar y fortalecer la participación de las comunidades locales en la mejora de la gestión del agua y el saneamiento ODS 7. Energía Asequible y no contaminante.

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

455

Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900. 55 2620.8900
Seguimos Transformando Tultitlán @22_24Tultitlan Seguimos Transformando Tultitlán
www.tultitlan.gob.mx
Seguimos Transformando Tultitlán

	Garantizar el acceso a una energía asequible, segura, sostenible y moderna.
	Metas:
	7.1. De aquí a 2030, garantizar el acceso universal a servicios energéticos asequibles, fiables y modernos.
	7.2. De aquí a 2030, aumentar considerablemente la proporción de energía renovable en el conjunto de fuentes energéticas
	7.3. De aquí a 2030, duplicar la tasa mundial de mejora de la eficiencia energética
	7.a. De aquí a 2030, aumentar la cooperación internacional para facilitar el acceso a la investigación y la tecnología relativas a la energía limpia, incluidas las fuentes renovables, la eficiencia energética y las tecnologías avanzadas y menos contaminantes de combustibles fósiles, y promover la inversión en infraestructura energética y tecnologías limpias
	7.b. De aquí a 2030, ampliar la infraestructura y mejorar la tecnología para prestar servicios energéticos modernos y sostenibles para todos en los países en desarrollo, en particular los países menos adelantados, los pequeños Estados insulares en desarrollo y los países en desarrollo sin litoral, en consonancia con sus respectivos programas de apoyo
	ODS. 11. Ciudades y Comunidades Sostenibles.
	Lograr que las ciudades sean más inclusivas, seguras, resilientes y sostenibles.
	Metas:
	11.6. De aquí a 2030, reducir el impacto ambiental negativo per cápita de las ciudades, prestando especial atención a la calidad del aire y la gestión de los desechos municipales y de otro tipo.
	ODS 16. Paz, Justicia e Instituciones Sólidas. Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y construir a todos los niveles instituciones eficaces e inclusivas que rindan cuentas.
	Metas:
	16.1. Reducir significativamente todas las formas de violencia y las correspondientes tasas de mortalidad en todo el mundo.

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

456

Coordinación de Secretaría del Ayuntamiento

Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900. 55. 2620.8900
Seguimos Transformando Tultitlán @22_24Tultitlan Seguimos Transformando Tultitlán
www.tultitlan.gob.mx
Seguimos Transformando Tultitlán

	16.3. Promover el estado de derecho en los planes nacional e internacional y garantizar la igualdad de acceso a la justifica para todos. 16.5. Reducir considerablemente la corrupción y el soborno en todas sus formas. 16.6. Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas. 16.7. Garantizar la adopción en todos los niveles de decisiones inclusivas, participativas y representativas que respondan a las necesidades. 16.10. Garantizar el acceso público a la información y proteger las libertades fundamentales, de conformidad con las leyes nacionales y los acuerdos internacionales. 16.a. Fortalecer las instituciones nacionales pertinentes, incluso mediante la cooperación internacional, para crear a todos los niveles, particularmente en los países en desarrollo, la capacidad de prevenir la violencia y combatir el terrorismo y la delincuencia. 16.b. Promover y aplicar leyes políticas no discriminatorias en favor del Desarrollo Sostenible. ODS 17. Alianzas para lograr los objetivos. Pretende revitalizar la alianza mundial para el desarrollo sostenible. La Agenda 2030 es universal y exige la implicación de todos los países, tanto desarrollados como en desarrollo, para garantizar que nadie se quede atrás. También requiere la colaboración entre los gobiernos, el sector privado y la sociedad civil. Meta: 17.17. Fomentar y promover la constitución de alianzas eficaces en las esferas pública, público-privada y de la sociedad civil, aprovechando la experiencia y las estrategias de obtención de recursos de las alianzas.
Cobertura y focalización de los recursos del FORTAMUN-DF 2023:	La estrategia abarcó la atención de todos los habitantes del municipio que ascendió a 516,341 de acuerdo con los datos estadísticos del INEGI del Censo de Población y Vivienda 2020, particularizándola por cada una de las 12 localidades y 232 comunidades en que se divide de acuerdo con la siguiente tabla:

Localidades	Femenino	Masculino
Las Chinampas.	234	219
Paraje San Pablito.	162	162
Ejido de San Antonio Tultitlán.	338	336
Ejido la Reyna (La Reyna).	98	99
Colonia Lázaro Cárdenas (Los Hornos).	2,338	2,135
El Cerrito (La Capilla).	2	3

Dirección de Información, Planeación Programación y Evaluación

Coordinación Jurídico de la Secretaría del Ayuntamiento
55. 2620.8900

Ampliación San Mateo.	9,838	9,622
Fuentes del Valle.	42,617	39,657
San Pablo de las Salinas.	81,117	76,881
Sierra de Guadalupe.	1,386	1,392
Buenavista.	110,725	106,051
Tultitlán de Mariano Escobedo.	15,848	15,081
Total	264,703 (51%)	251,638 (49%)

Fuente: Elaboración propia con base en PDM 2022-2024, Anexo 14.8 Análisis FODA.

Nombre (s) de la (s) instancia (s) responsable (s) de la ejecución de los recursos del FORTAMUN-DF 2023:	Tesorería Municipal. Dirección de Administración. Dirección de Servicios Públicos. Dirección de Seguridad Ciudadana y Vialidad, y Dirección de Gobierno y Protección Civil.

Vinculación de los objetivos del Fondo de Aportaciones con los principales instrumentos de planeación a nivel nacional (PND, Programa o Estrategia Sectorial), Estatal y Municipal

Objetivos o rubros de asignación del Fondo	Objetivos, estrategias y líneas de acción del PND 2019-2024	Objetivo, estrategia y líneas de acción del PDEM (2017-2023) y (2023-2029)	Objetivo del Programa Derivado del PDM 2022-2024
Los recursos del FORTAMUN-DF ejercicio fiscal 2023, se destinaron para la atención de las necesidades directamente vinculadas con la seguridad pública y protección civil de los habitantes del municipio de Tultitlán, Estado de México.	Eje I. Política y Gobierno. Cambio de paradigma en seguridad. Eje 2. Política Social. Construir un país con bienestar.	(2017-2023) Pilar 3 Territorial. Estado de México Ordenado, Sustentable y Resiliente. 9.1. Objetivo: Garantizar el acceso a una energía asequible y no contaminante. 3.1.1. ESTRATEGIA: Incrementar el suministro de energía eléctrica y promover el desarrollo de energías limpias en los hogares mexiquenses. Líneas de acción: • Gestionar ante la Comisión Federal de Electricidad y con proveedores privados proyectos específicos de electrificación en el estado.	Apartado VIII. Pilar 3 Territorial Municipio Ordenado, Sustentable y Resiliente. Objetivo 3.6. Renovar el alumbrado público municipal con tecnologías afables al medio ambiente. Estrategia 3.6.1 Sustitución de las luminarias actuales del alumbrado público por tecnologías innovadoras y asequibles. Líneas de acción:

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

Coordinación Jurídica de la Secretaría del Ayuntamiento

Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900. 55. 2620.8900
Seguimos Transformando Tultitlán @22_24Tultitlan Seguimos Transformando Tultitlán
www.tultitlan.gob.mx
Seguimos Transformando Tultitlán

		• Promover el uso de energías limpias en edificios gubernamentales, así como construcciones actuales y nuevas. 9.1.2. ESTRATEGIA: Difundir el ahorro de energía en la población. Líneas de acción: • Impulsar programas de difusión sobre los mecanismos de ahorro de energía en los hogares. • Ampliar el programa de sustitución de luminarias en los municipios del estado. • Colaborar con las instituciones a cargo de normativas para promover la eficiencia energética de edificios públicos y comerciales en las ciudades. • Promover ciudades compactas que sean menos intensivas en el consumo de energía, en particular de combustibles fósiles. 3.2.2. ESTRATEGIA: Fomentar la reducción, reciclaje y reutilización de desechos urbanos, industriales y agropecuarios, así como mejorar su gestión. Líneas de acción: • Promover una cultura de reciclaje y reducción de desechos entre los diferentes sectores de la sociedad. • Fomentar la separación de residuos desde la fuente para su reutilización o reciclaje. • Impulsar el saneamiento de tiraderos clandestinos en apego a la normatividad ambiental. • Aprovechar los residuos sólidos urbanos y agropecuarios para la generación de biogás como fuente de energía. • Establecer una visión metropolitana en la gestión de residuos sólidos urbanos.	3.6.1.1 Sustituir las luminarias de aditivo metálico y sodio por luminarias con tecnología Led. 3.6.1.2 Reparar luminarias mediante un programa de mantenimiento correctivo. 3.6.1.3 Dar atención a los reportes ciudadanos por fallas en luminarias dentro del territorio municipal. 3.6.1.4 Dar prioridad en la sustitución y reparación de luminarias en comunidades con alto índice delictivo. Programa: 02020401 Alumbrado Público. Proyecto: 020204010201 Alumbrado Público. Objetivo 3.7. Ampliar la cobertura en el servicio de recolección, traslado, y disposición final de desechos sólidos, con el fin de proteger el medio ambiente y contribuir en el cuidado del planeta. Estrategia 3.7.1 Fortalecer los procedimientos de limpieza y recolección para ofrecer un servicio de calidad a la ciudadanía, mediante la aplicación de un Programa Integral de Manejo y Recolección de Residuos Sólidos Municipales. Líneas de acción: 3.7.1.1 Adquirir equipo de recolección de residuos

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

459

Coordinación Jurídico de la Secretaría del Ayuntamiento

Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Codigo Postal 54900. 55. 2620.8900
Seguimos Transformando Tultitlán @22_24Tultitlan Seguimos Transformando Tultitlán
www.tultitlan.gob.mx
Seguimos Transformando Tultitlán

		3.4. Objetivo: Mejorar los Servicios en Materia de Agua, su Gestión Sostenible y el Saneamiento. 3.4.1. ESTRATEGIA: Privilegiar la reducción de la demanda a través del uso eficiente del agua, la recuperación de pérdidas físicas, el reúso de volúmenes de aguas tratadas y el aprovechamiento de fuentes alternas. Líneas de acción: • Promover la eficiencia operativa y presupuestal de los organismos operadores de agua potable. 3.4.3. ESTRATEGIA. Impulsar la cultura del agua entre la población mexiquense y mejorar el sistema de información del agua. Líneas de acción: • Consolidar un catastro estatal para la elaboración de un diagnóstico de las necesidades reales de la población mexiquense en materia hídrica. • Integrar la información sobre los recursos hídricos del Estado y su relación con los usos del agua. • Promover la medición y el monitoreo de los recursos hídricos a nivel municipal. • Instrumentar campañas de difusión sobre la importancia y mecanismos para ahorro del agua y eficiencia en su uso. 3.4.4. ESTRATEGIA: Fortalecer las instituciones proveedoras y reguladoras del agua favoreciendo una visión social y ambiental. Líneas de acción:	sólidos urbanos municipales. 3.7.1.2 Trasladar residuos sólidos urbanos a la estación de transferencia. 3.7.1.3 Realizar faenas de limpia y recolección. 3.7.1.4 Solicitar mantenimiento a equipo de recolección de residuos. 3.7.1.5 Actualizar rutas de recolección de residuos sólidos urbanos municipales. Programa: 02010101 Gestión Integral de Residuos Sólidos. Proyectos: • 020101010101 Manejo integral de residuos sólidos. • 020101010102 Coordinación para servicios de limpia y recolección de desechos sólidos. Objetivo 3.10. Manejar el abasto y cuidado del agua potable en el territorio municipal. Estrategias: 3.10.1 Promover una cultura en el manejo y conservación del agua potable entre la población de Tultitlán, a través de campañas de concientización y regularización del servicio. Líneas de acción: 3.10.1.1 Realizar pláticas, conferencias y talleres

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

Coordina... ...ico de la Secretaría del Ayuntamiento

Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlan, Estado de México, Código Postal 54900. 55. 2620.8900
Seguimos Transformando Tultitlán @22_24Tultitlan Seguimos Transformando Tultitlán
www.tultitlan.gob.mx
Seguimos Transformando Tultitlán

		• Consolidar al Sistema Estatal del Agua del Estado de México y a su Consejo como entidad coordinadora del agua en el estado. • Fomentar la capacitación a los organismos operadores municipales de agua, regidores, directores de obras públicas y desarrollo urbano en la planeación hidráulica, marco jurídico, programas de inversión y operación de los servicios. • Ampliar el soporte técnico para la gestión integral del recurso en los municipios. • Impulsar la participación solidaria de la ciudadanía en la gestión del agua. • Fortalecer las herramientas de planeación y ejecución de proyectos en materia de agua. Objetivo 3.12. Salvaguardar la vida e integridad física de las personas y atención de emergencias ante la ocurrencia de accidentes, siniestros, desastres, catástrofes y fenómenos naturales. Estrategia 3.12.1. Realizar acciones en materia de protección civil para la prevención efectiva de accidentes como campañas informativas, talleres, conferencias y pláticas. Líneas de Acción: • 3.12.1.1 Instalar del Consejo Municipal de Protección Civil. • 3.12.1.2 Brindar apoyo a los habitantes del municipio en la prevención de desastres mediante la impartición de cursos de protección civil. • 3.12.1.3 Realizar capacitaciones a ciudadanía en general y servidores públicos sobre qué hacer en caso de un incendio, sismo o inundación	para la población sobre el cuidado del agua. 3.10.1.2 Impulsar el pago por los derechos del servicio de agua en el territorio municipal. 3.10.1.3 Realizar campañas informativas sobre descuentos por pago anticipado a grupos vulnerables del pago de derechos de agua. Programa: 02020301 Manejo eficiente y sustentable del agua. Proyectos: • 020203010204 Cultura del agua. Objetivo 3.12. Salvaguardar la vida e integridad física de las personas y atención de emergencias ante la ocurrencia de accidentes, siniestros, desastres, catástrofes y fenómenos naturales. Estrategia 3.1.2.1. Realizar acciones en materia de protección civil para la prevención efectiva de accidentes como campañas informativas, talleres, conferencias y pláticas. Líneas de acción: 3.12.1.1 Instalar del Consejo Municipal de Protección Civil.

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

461

Coordinación Jurídico de la Secretaría del Ayuntamiento

Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900. 55. 2620.8900
Seguimos Transformando Tultitlán @22_24Tultitlan Seguimos Transformando Tultitlán
www.tultitlan.gob.mx
Seguimos Transformando Tultitlán

		• 3.12.1.4 Actualizar factores de riesgo en materia de protección civil y establecidos en el Atlas de Riesgos. Estrategia. 3.12.2 Evaluar y Dictaminar los edificios públicos y privados, a fin de evitar colapsos. Líneas de Acción: • 3.12.2.1 Elaborar y ejecutar planes específicos de protección civil por factores de las zonas de vulnerabilidad de riesgo. • 3.12.2.2 Inspeccionar y verificar medidas de seguridad en establecimientos comerciales, industriales y de servicio. • 3.12.2.3 Emitir dictámenes de viabilidad a comercios, empresas, establecimientos comerciales, etc. • 3.12.2.4 Capacitar al personal de bomberos y en atención pre hospitalaria. • 3.12.2.5 Certificar al personal en la Competencia Laboral estándar ECO 532. Estrategia 3.12.3 Atender de forma oportuna, las emergencias que demanda la población municipal, a través de personal de Protección Civil y7o Bomberos. Líneas de Acción: • 3.12.3.1 Monitorear y atender fenómenos perturbadores. • 3.12.3.2 Atención de emergencias urbanas en establecimientos comerciales, industriales y de servicio. • 3.12.3.3 Atención de emergencias pre hospitalarias. • 3.12.3.4 Población capacitada en materia de protección civil.	3.12.1.2 Brindar apoyo a los habitantes del municipio en la prevención de desastres mediante la impartición de cursos de protección civil. 3.12.1.3 Realizar capacitaciones a ciudadanía en general y servidores públicos sobre qué hacer en caso de un incendio, sismo o inundación. 3.12.1.4 Actualizar factores de riesgo en materia de protección civil y establecidos en el Atlas de Riesgos. Apartado IX. Pilar 4 Seguridad: Municipio con Seguridad y Justicia. IX.I. Tema: Seguridad con visión ciudadana. Objetivo 4. 4.1 Disminuir la comisión de delitos y percepción de inseguridad en el municipio de Tultitlán. Estrategia: 4.1.1 Disuadir la comisión de delitos por medio de acciones de inteligencia policial en zonas vulnerables o de alta incidencia, para el fortalecimiento de la seguridad de la población del municipio de Tultitlán. Líneas de acción:

Coordinación de la Secretaría del Ayuntamiento

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900. 55. 2620.8900
Seguimos Transformando Tultitlán @22_24Tultitlan Seguimos Transformando Tultitlán
www.tultitlan.gob.mx
Seguimos Transformando Tultitlán

		• 3.12.3.5 Realizar cursos para capacitación en materia de protección civil. • 3.12.3.6 Asesorar y evaluar ejercicios de gabinete, simulacros de campo en inmuebles. • 3.12.3.7 Realizar macro simulacro para valorar tiempos de respuesta en caso de contingencias. Pilar 4 Seguridad: Estado de México con Seguridad y Justicia. 4.1. Objetivo: Transformar las Instituciones de Seguridad Pública. 4.1.1. Estrategia. Modernizar las Instituciones de Seguridad Pública con un enfoque integral. Líneas de acción: • Redefinir las áreas de operación policial incrementando cobertura, eficacia y eficiencia para la optimización de los recursos materiales y humanos disponibles. • Orientar el modelo de actuación policial del Estado de México y de los Municipios priorizando la generación de inteligencia para prevenir el delito. • Incrementar y modernizar las capacidades, infraestructura tecnológica, calidad y sostenibilidad de los institutos de formación policial. • Rediseñar el sistema de formación y capacitación con base en las atribuciones de la policía en el Nuevo Sistema de Justicia Penal, al modelo de inteligencia para la prevención y la Reforma Constitucional de Derechos Humanos. • Incrementar y modernizar las capacidades, infraestructura tecnológica, calidad y	4.1.1.1 Realizar operativos estratégicos y permanentes, dispositivos y proyectos de seguridad en coordinación con dependencias estatales, federales y municipales, en el municipio de Tultitlán. 4.1.1.2 Atender emergencias por parte de la ciudadanía a través de diversas plataformas de comunicación, en el municipio de Tultitlán. 4.1.1.3 Implementar la estrategia de Reconstrucción del Tejido Social Municipal. 4.1.1.4 Creación de redes vecinales a través de botón de pánico en las comunidades del municipio de Tultitlán. 4.1.1.5 Elaborar atlas de inteligencia para la prevención y combate del delito en el municipio de Tultitlán. 4.1.1.6 Brindar atención y orientación permanente a la ciudadanía sobre solicitudes, quejas y denuncias de la prestación del servicio de seguridad pública, en el municipio de Tultitlán. Estrategia: 4.1.2 Ampliar la cobertura y alcance de los sistemas de comunicación, mediante la operación de redes de voz, datos y video, modernización de los sistemas de telecomunicación y radiocomunicación, con tecnología para la implementación y operación de una la plataforma coordinada

Coordinación de la Secretaría del Ayuntamiento

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900. 55. 2620.8900
Seguimos Transformando Tultitlán @22_24Tultitlan Seguimos Transformando Tultitlán
www.tultitlan.gob.mx
Seguimos Transformando Tultitlán

		sostenibilidad de los institutos de formación policial. • Fortalecer las áreas especializadas en medidas cautelares distintas a la prisión preventiva y suspensión condicional del proceso, incluyendo adolescentes. • Promover la mejora de las capacidades de las policías como primeros respondientes. • Modernizar la infraestructura de los cuarteles policiales, rehabilitar y en su caso desplegar puntos de vigilancia táctica móviles como medio de contención, reducción y prevención del delito y servicio a la ciudadanía. • Promover el establecimiento del Fondo Multisectorial para la modernización en seguridad pública. • Impulsar el Fondo Único de Bienestar para el personal de seguridad y justicia. • Reforzar infraestructura, equipamiento y capacitación de las policías municipales. • Mantener actualizados la normatividad, procesos y procedimientos en materia jurídica, de investigación y operativa. • Revisar y simplificar los protocolos de investigación. 4.1.2. ESTRATEGIA: Modernizar y transformar a la policía del Estado de México. Líneas de acción: • Fortalecer las capacidades de prevención, investigación y persecución de los delitos desde una perspectiva integral. • Profesionalizar las instituciones de seguridad pública estatal y municipal. • Fortalecer el modelo de inteligencia policial.	que garantice un eficiente intercambio de información entre los tres órdenes de gobierno, orientada al fortalecimiento de la seguridad pública para la población el municipio de Tultitlán. Líneas de acción: 4.1.2.1 Instalar estratégicamente los sistemas de video-vigilancia en el municipio de Tultitlán. 4.1.2.2 Registrar y realizar informe de reportes de eventos captados por sistema de video vigilancia en el municipio de Tultitlán. 4.1.2.3 Registrar y supervisar las redes vecinales de las comunidades del municipio de Tultitlán. 4.1.2.4 Registrar emergencias por parte de la ciudadanía a través de diversas plataformas de comunicación en el municipio de Tultitlán. 4.1.2.5 Equipar patrullas con dispositivos de geolocalización, cámaras de video y radios con tecnología tetra en el municipio de Tultitlán. Programa: 01070101 Seguridad Pública Proyectos:

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

Coordinación de la Secretaría [illegible]miento

Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900. 55. 2620.8900
Seguimos Transformando Tultitlán @22_24Tultitlan Seguimos Transformando Tultitlán
www.tultitlan.gob.mx
Seguimos Transformando Tultitlán

		• Implementar horarios regulados para los policías de acuerdo a sus tareas y áreas territoriales asignadas. • Dignificar a la policía reconociendo el desempeño y cumplimiento de tareas con civismo y responsabilidad. • Promover derechos laborales de los policías y los derechos sociales de sus familias. • Impulsar el intercambio con agencias de seguridad nacionales y extranjeras para capacitación, asesoría y modernización tecnológica para el combate del delito. • Ampliar los incentivos institucionales para que los policías cumplan eficazmente con su deber. • Incrementar el número de policías, operativos y de inteligencia en activo en la entidad. 4.1.3. ESTRATEGIA: Fortalecer el uso de las Tecnologías de Información y Comunicación para la Seguridad. Líneas de acción: • Fomentar la construcción e implementación del Sistema de Información Oportuna en Seguridad. • Digitalizar la cartografía de unidades territoriales y sectores policiales para el análisis espacial del delito. • Fortalecer el esquema automatizado del control de tránsito. • Crear el Sistema Único de Registro de Servidores Públicos Policiacos con elementos biométricos de vanguardia. • Incrementar el número de Centros de Control, Comando, Comunicación, Cómputo y Calidad (C5).	• 010701010101 Operación y Vigilancia para la Seguridad y Prevención del Delito. • 010701010102 Sistemas de Información, comunicación y tecnologías para la seguridad pública Estrategia: 4.1.3 Erradicar la impunidad y la corrupción, mediante acciones de profesionalización de los cuerpos de seguridad, la impartición de programas de estudio en materia policial, la implementación de programas de dignificación y actividades orientadas al diseño de políticas y normas para la estandarización de un sistema confiable de reclutamiento y selección de aspirantes, así como un riguroso proceso homologado de evaluación en la DSCVPC de Tultitlán. Líneas de acción: 4.1.3.1 Elaborar y proponer al Presidente del Consejo, los Programas Municipales de Seguridad Pública y Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana. 4.1.3.2 Brindar atención y orientación permanente a la ciudadanía sobre solicitudes, quejas y denuncias de la prestación del servicio de seguridad pública. 4.1.3.3 Implementar campaña de difusión entre la población

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

465

Coordina... ...ico de la Secretaría del Ayuntamiento

Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900. 55.2620.8900
Seguimos Transformando Tultitlán @22_24Tultitlan Seguimos Transformando Tultitlán
www.tultitlan.gob.mx
Seguimos Transformando Tultitlán

		• Ampliar el número de cámaras de video vigilancia instaladas en la entidad, priorizando las zonas de mayor incidencia delictiva. • Mejorar la capacidad del Sistema de Llamadas de Emergencia y Denuncias Ciudadanas. • Enriquecer la calidad de los procesos en el Sistema de Información Estatal. • Consolidar la red de radiocomunicación en función de los avances tecnológicos y de normatividad vigentes. • Equipar a las corporaciones policiales con tecnología e insumos de investigación, vigilancia y control. 4.1.4. ESTRATEGIA: Impulsar la coordinación para el diseño, implementación y evaluación de los programas de seguridad pública. Líneas de acción: • Fortalecer los esquemas de intercambio de información delictiva entre los tres órdenes de gobierno. • Coordinar estrategias operativas efectivas para la prevención e investigación del delito, con autoridades de los tres órdenes de gobierno. • Establecer mecanismos de evaluación permanente de la productividad policial. • Instaurar mecanismos de cooperación técnica con instituciones federales y municipales en materia de seguridad. • Elaborar diagnósticos georreferenciados de los delitos para la identificación de los municipios prioritarios de atención. • Realizar en conjunto con los municipios un diagnóstico de las policías locales e impulsar un sistema mixto de operación y	la cultura de la denuncia. 4.1.3.4 Evaluar a elementos policiacos de nuevo ingreso mediante examen de Control de Confianza. 4.1.3.5 Evaluar a personal administrativo de nuevo ingreso con funciones de Seguridad Pública mediante examen de Control de Confianza. 4.1.3.6 Evaluar elementos policiacos en activo (permanencia ascenso y promociones). 4.1.3.7 Evaluar el desempeño de elementos policiacos para profesionalización de la institución de seguridad pública. 4.1.3.8 Implementar el programa de mejora de las condiciones laborales del personal operativo. 4.1.3.9 Capacitar a elementos policiacos activos en: Competencias de la Función Policial; la Formación Inicial Básico Equivalente; la función del primer respondiente y la ciencia forense aplicada en el lugar de los hechos; la función policial y su eficacia en los primeros actos de investigación; la cadena de custodia; Intervención del Policía en el Juicio Oral; Justicia Cívica y/o Informe Policial Homologado. 4.1.3.10 Evaluar a elementos policiacos en las Competencias Básicas de la Función Policial. 4.1.3.11 Capacitar a elementos policiacos mandos medios. 4.1.3.12 Elaborar diagnóstico sobre la situación de la prevención social de la violencia y delincuencia en el municipio.

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

Coordinación de la Secretaría del Ayuntamiento

Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900. 55. 2620.8900
Seguimos Transformando Tultitlán @22_24Tultitlan Seguimos Transformando Tultitlán
www.tultitlan.gob.mx
Seguimos Transformando Tultitlán

		coordinación con la policía estatal e incluso federal. 4.1.5. ESTRATEGIA: Fortalecer la supervisión y control a prestadores del servicio de seguridad privada. Líneas de acción: • Mantener actualizado y regulado el padrón de prestadores del servicio de seguridad privada en el Estado de México. • Sistematizar los procedimientos de autorización, revalidación, visitas de verificación a prestadores del servicio de seguridad privada. • Sancionar y difundir a quienes prestan el servicio de seguridad privada de forma irregular. • Impulsar el registro y certificación del personal de prestadores del servicio de seguridad privada. 4.2. Objetivo: Impulsar la Participación Social Generando Entornos Seguros y Sanos, para Reducir la Inseguridad. 4.2.1. ESTRATEGIA: Fortalecer la relación policía y ciudadanía. Líneas de acción: • Capacitar a los Consejos Ciudadanos de Seguridad y de Participación. • Consolidar los Comités Municipales de Seguridad Pública. • Implementar un modelo de policía de proximidad orientada a la resolución de problemas. • Impulsar la participación ciudadana en el diseño y	4.1.3.13 Elaborar proyecto para la prevención de la violencia familiar y de género. 4.1.3.14 Difundir convocatoria para reclutar aspirantes a elementos policiacos. 4.1.3.15 Elaborar análisis de solicitud de capacitación, adiestramiento y equipo para los elementos de la DSCVPC. Programa: 01070101 Seguridad Pública Proyecto: • 010701010103 Formación Profesional especializada para servidores públicos de instituciones de seguridad Pública Estrategia: 4.1.4 Fortalecer la seguridad pública, por medio de la conformación de alianzas, entre los distintos órdenes de gobierno y la población tultitlense, orientadas a la consolidación de una cultura de legalidad que impacte en la prevención del delito en el municipio de Tultitlán. Líneas de acción: 4.1.4.1 Actualizar de forma integral del atlas de

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

467

Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900.
55.2620.8900
Seguimos Transformando Tultitlán @22_24Tultitlan Seguimos Transformando Tultitlán
www.tultitlan.gob.mx
Seguimos Transformando Tultitlán

		evaluación de políticas públicas en materia de seguridad, para generar confianza y credibilidad. • Vincular a la sociedad civil organizada en la ejecución de programas de prevención psicosocial incluyendo los postulados del modelo nacional de justicia terapéutica. • Atender de forma intersectorial los factores de riesgo asociados a la violencia y la delincuencia desde una perspectiva comunitaria. • Crear programas de prevención situacional del delito. • Elaborar diagnósticos participativos con la ciudadanía para generar programas de acción local. • Promover alianzas eficaces entre esferas público, privada y sociedad civil que fortalezcan la seguridad de mujeres y niñas. • Fortalecer la actuación del policía como primer contacto con la autoridad para ser facilitador de las acciones de gobierno. 4.2.2. ESTRATEGIA: Disminuir la incidencia delictiva. Líneas de acción: • Establecer operativos coordinados entre la federación, estado y municipios para la reducción de los delitos de alto impacto. • Fortalecer los operativos disuasivos en las zonas de mayor incidencia delictiva en coordinación con autoridades del orden federal y municipal. • Diseñar estrategias conjuntas con las entidades federativas limítrofes para elaborar un diagnóstico del robo de vehículos y establecer acciones que permitan evitar su comercialización.	incidencia delictiva municipal de Tultitlán. 4.1.4.2 Realizar reuniones para coordinación de seguridad pública con autoridades auxiliares, comisarios, delgados, COPACI, empresarios, entre otros, para identificar la problemática en materia de seguridad pública. 4.1.4.3 Otorgar pláticas para prevención del delito. 4.1.4.4 Implementar campaña de difusión de los números de emergencia a la población y captación de demanda ciudadana en materia de seguridad pública. 4.1.4.5 Presentar a infractores a la Oficialía Calificadora por la comisión de faltas administrativas al Bando Municipal. 4.1.4.6 Elaborar informes de análisis y contexto que permitan develar perfiles de los victimarios, mapas de localización y perfiles de las víctimas que identifiquen tendencias en la actividad criminal correspondiente a la violencia de género. 4.1.4.7 Impartir pláticas en materia de Prevención de Violencia de Género. 4.1.4.8 Elaborar reportes mensuales de atención y búsqueda de personas desaparecidas, extraviadas o no localizadas. 4.1.4.9 Atender a personas en situación de violencia de género a través del Sistema único de Casos de Violencia de Género.

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

Coordina[illegible] Secretaría [illegible]

Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900. 55. 2620.8900
Seguimos Transformando Tultitlán @22_24Tultitlan Seguimos Transformando Tultitlán
www.tultitlan.gob.mx
Seguimos Transformando Tultitlán

		• Rediseñar e incrementar los operativos para prevenir y combatir los ilícitos en el transporte público de pasajeros. • Ampliar la vigilancia y el patrullaje en carreteras y vialidades estatales para prevenir el robo al transporte de carga. • Establecer dispositivos en zonas focalizadas para prevenir el robo a casa habitación, comercio y transeúnte. • Incrementar la vigilancia en los centros escolares, a fin de evitar el comercio de drogas, para protección a la niñez. • Llevar a cabo operativos especiales para la reducción de delitos dentro y fuera de instituciones bancarias, enfocados a proteger a los usuarios del servicio. • Promover acciones de prevención social de la violencia y la delincuencia. • Implementar programas en materia de seguridad pública con una perspectiva de género. 4.2.3. ESTRATEGIA: Reducir la tasa de mortalidad en menores de 4 años por homicidio, así como los casos de maltrato y abuso sexual infantil. Líneas de acción: • Implementar mecanismos que faciliten las denuncias ante el Ministerio Público en caso de maltrato y abuso sexual infantil, y que éstas puedan ser anónimas. • Establecer protocolos en las instituciones de educación y salud para identificar casos de maltrato y abuso sexual infantil. • Impulsar reformas al marco jurídico para agravar la pena en delitos como maltrato y abuso sexual infantil.	4.1.4.10 Implementar el modelo de policía de proximidad. Estrategia: 4.1.5 Fomentar la cultura de la seguridad vial, a través de cursos y actividades que integren una cultura de respeto a la señalización y reglamentos al respecto, para la preservación de la seguridad de la población tultitlense. Líneas de acción: 4.1.5.1 Realizar pláticas para la promoción de la cultura vial. 4.1.5.2 Distribuir material informativo sobre reglamento y normas viales. 4.1.5.3 Presentar a infractores a la Oficialía Calificadora por la comisión de hechos de tránsitos. 4.1.5.4 Presentar a infractores al Ministerio Público por la comisión de hechos de tránsitos. 4.1.5.5 Elaborar informes y mapas de incidencia de accidentes vehiculares y peatonales, infracciones, semaforización, señalamiento vial y equipamiento urbano (puentes peatonales). Estrategia:

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

469

Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900. 55. 2620.8900
Seguimos Transformando Tultitlán @22_24Tultitlan Seguimos Transformando Tultitlán
www.tultitlan.gob.mx
Seguimos Transformando Tultitlán

		4.3. Objetivo: Impulsar el Combate a la Corrupción. 4.3.1. ESTRATEGIA: Impulsar mecanismos institucionales de control y fomentar la cultura de la legalidad. Líneas de acción: • Crear un programa integral para el seguimiento del personal no aprobado en materia de control de confianza. • Consolidar las capacidades de evaluación en materia de control de confianza. • Instaurar el Código de Ética para la función policial. • Establecer mayores mecanismos de rendición de cuentas. • Fortalecer la cultura de la legalidad, con acciones de difusión de obligaciones y derechos de la ciudadanía y la policía. • Instituir mecanismos en los que participe la sociedad para premiar a elementos policiales destacados. • Impulsar una fuerza de tarea anticorrupción con organizaciones gubernamentales, no gubernamentales, legisladores y la academia. • Mejorar los sistemas de quejas y denuncias anónimas respecto de la actuación policial, a fin de dar una respuesta pronta a la ciudadanía. • Implementar convenios de colaboración con organizaciones empresariales para fomentar la cultura de la denuncia principalmente en el delito de extorsión. (2023-2029)	4.1.6 Conservar en óptimas condiciones la infraestructura en material vial, por medio de correcto mantenimiento e instalación de la red de semaforización y el señalamiento informativo y correctivo oportuno, así como la rotulación de vehículos oficiales de la Dependencias de Seguridad Pública y Tránsito. Líneas de acción: 4.1.6.1 Instalar dispositivos de control de tránsito. 4.1.6.2 Brindar mantenimiento a dispositivos de control de tránsito. 4.1.6.3 Instalar señalamientos de control de tránsito. Programa: 01070101 Seguridad Pública Proyectos: • 010701010107 Vinculación, participación, prevención y denuncia social. • 010701010203 Educación vial. • 010701010204 Mantenimiento a los dispositivos para el control del tránsito.

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

Coordinación Jurídico de la Secretaría del Ayuntamiento

Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900. 55. 2620.8900

Seguimos Transformando Tultitlán @22_24Tultitlan Seguimos Transformando Tultitlán
www.tultitlan.gob.mx
Seguimos Transformando Tultitlán

		Eje 2. Bienestar ambiental y acceso universal al agua "Preservación y promoción ecológica." Objetivo 2.1 Garantizar el Derecho Humano al agua, en forma sustentable, suficiente, salubre y asequible, así como preservar el equilibrio hidrológico. Estrategia 2.1.1 Aumentar la oferta de agua e impulsar alternativas para las localidades sin abastecimiento de agua segura. Líneas de acción: 2.1.1.1. Estudiar, analizar e implementar la operación de nuevas fuentes de abasto de agua potable estatales e impulsar la promoción de aquellas de orden federal. 2.1.1.2. Construir, operar, dar mantenimiento y reingeniería de sistemas de abastecimiento de agua. 2.1.1.3. Concluir las macro obras destinadas a la distribución del líquido en la región oriente del Valle de México. 2.1.1.4. Mejorar la eficiencia física y comercial de los sistemas de abastecimiento. 2.1.1.5. Detectar y reparar las fugas en la infraestructura hidráulica, reemplazando líneas primarias y secundarias de agua potable con la introducción de líneas flexibles de larga duración, asegurando primero la sustitución total de redes de asbesto, coordinando con los	

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900.
55 2620 8900
Seguimos Transformando Tultitlán @22_24Tultitlan Seguimos Transformando Tultitlán
www.tultitlan.gob.mx
Seguimos Transformando Tultitlán

		organismos operadores un programa de sectorización y control de presiones en áreas críticas para minimizar pérdidas y asegurar la disponibilidad del agua. 2.1.1.6. Implementar un programa progresivo de mantenimiento al inventario de fuentes, como el Lerma; Sistema Tlachiques; Sistema de los Deshielos; o el Sistema Chilchotla-Tejupilco-Luvianos; además de los sistemas operados en coordinación con la Comisión Nacional del Agua, como los acueductos en el Valle de México 2.1.1.7. Recuperar los programas de mantenimiento regular y preventivo a la infraestructura hidráulica (redes de drenaje, sanitarios, colectores, emisores, plantas de bombeo y personal insuficiente) e hidrológica (barrancas, canales, río, lagos y presas) de la entidad, particularmente en las zonas de mayor urgencia e impacto poblacional, en coordinación y corresponsabilidad entre la autoridad estatal y las autoridades municipales, conforme lo señalado por la Ley del Agua del Estado de México. 2.1.1.8. Fomentar la cesión de caudales concesionados no aprovechados por las empresas. 2.1.1.9. Impulsar el "Compromiso con el Agua" con las empresas, para disminuir su consumo de agua y aprovechar los caudales no utilizados para fortalecer el abastecimiento a la población. 2.1.1.10. Promover acuerdos y convenios con instituciones educativas, y de investigación, empresas, organismos nacionales e

Coordinación de la Secretaría del Ayuntamiento

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900. 55. 2620.8900
Seguimos Transformando Tultitlán @22_24Tultitlan Seguimos Transformando Tultitlán
www.tultitlan.gob.mx
Seguimos Transformando Tultitlán

		internacionales y de la sociedad civil, con el fin de elaborar investigación científica aplicada a la gestión sustentable del agua. 2.1.1.11. Instaurar sistemas de monitoreo cualitativo y cuantitativo del agua. 2.1.1.12. Desarrollar estudios y protocolos relativos a la eventual racionalización del agua potable, que garantice el acceso mínimo a todos los mexiquenses. 2.1.1.13. Gestionar ante la autoridad federal un trato justo y compensatorio a la entidad, que le dote del 50% del caudal total, cuando la extracción del agua sea en su territorio. 2.1.1.14. Fomentar sistemas, protocolos, procedimientos y tecnologías que, aunado al tema hídrico, conduzcan al aumento en la captura de carbono. Estrategia 2.1.1.15. Evitar la pérdida de por lo menos el 50% del agua de primer uso para riego por medio del revestimiento de los canales de riego y la tecnificación del campo. Objetivo 2.6 Impulsar el uso de energías limpias para la sostenibilidad económica y social de la entidad. Estrategia 2.6.1 Generar mecanismos entre los diferentes órdenes de gobierno e iniciativa privada para el desarrollo de infraestructura, financiamiento y colaboración técnica en la generación, distribución y consumo de energías limpias.	

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

473

Coordina... ...co de la Secretaría ... ...miento

Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900.
55. 2620.8900
Seguimos Transformando Tultitlán @22_24Tultitlan Seguimos Transformando Tultitlán
www.tultitlan.gob.mx
Seguimos Transformando Tultitlán

		Líneas de acción: 2.6.1.1. Promover la generación de energía limpia a través de paneles solares en zonas rurales. 2.6.1.2. Impulsar la generación y uso de energía limpia en los parques industriales. 2.6.1.3. Incentivar el uso de luminarias ahorradoras y nuevas tecnologías de energías para la conservación del medio ambiente. 2.6.1.4. Promover el uso de energías limpias en los espacios públicos y edificios gubernamentales, así como en los hogares, comercios e industrias. 2.6.1.5. Promover el aprovechamiento de los residuos sólidos urbanos para la generación de biogás a través de la creación de biodigestores, u otro tipo de energía. Objetivo 2.7 Mejorar los mecanismos de manejo integral de residuos, priorizando su separación, aprovechamiento y tratamiento. Estrategia 2.7.1 Impulsar la economía circular para la incorporación del manejo integral de residuos. Líneas de acción:	

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

Coordina... Secretaría ... Mejoramiento

Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900. 55. 2620.8900
Seguimos Transformando Tultitlán @22_24Tultitlan Seguimos Transformando Tultitlán
www.tultitlan.gob.mx
Seguimos Transformando Tultitlán

		2.7.1.1 Realizar un diagnóstico relativo a los residuos sólidos urbanos en el Estado de México. 2.7.1.2. Impulsar un acuerdo compensatorio relativo a residuos originados en otras entidades federativas, a fin de fortalecer los recursos disponibles para la creación, mejoramiento y mantenimiento de la infraestructura urbana y de disposición final necesaria. 2.7.1.3. Fomentar la creación de sitios de recuperación, transferencia y aprovechamiento para los diferentes tipos de residuos de manera regional y cerca de los corredores industriales del estado. 2.7.1.4. Fomentar la creación e instalación de plantas de recepción y aprovechamiento de residuos de la construcción y demolición. 2.7.1.5 Multiplicar los centros de acopio de residuos peligrosos y tecnológicos. 2.7.1.6. Implementar campañas para el fomento de la economía circular en el territorio mexiquense. 2.7.1.7. Fomentar la cogeneración de energía con residuos. 2.7.1.8. Promover la regularización de los sitios de disposición final de residuos. 2.7.1.9 Impulsar acciones que contribuyan al cierre de tiraderos a cielo abierto en operación, en apego a la normatividad ambiental.

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

Coordina... ...co de la ...retaría ...amiento

Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900. 55. 2620 8900
Seguimos Transformando Tultitlán @22_24Tultitlan Seguimos Transformando Tultitlán
www.tultitlan.gob.mx
Seguimos Transformando Tultitlán

		2.7.1.10 Capacitar y asesorar a los responsables de los sitios de disposición final para el manejo integral de residuos. 2.7.1.11 Optimizar la gestión de residuos sólidos urbanos y residuos de manejo especial, a través del incremento y mejora de los servicios de recolección, asegurando su correcta disposición final y trazabilidad, así como incorporar principios de economía circular en todas las etapas del proceso de manejo, para reducir el impacto negativo al medio ambiente y a la población mexiquense. 2.7.1.12 Apoyar a los municipios con sus marcos regulatorios para establecer medidas que estimulen a la separación en la fuente. 2.7.1.13 Elaborar y publicar la relación de sitios de disposición final existentes en el estado, incluyendo los clandestinos. 2.7.1.14 Revisar y actualizar las normas estatales en materia de residuos, propiciando la expedición de los reglamentos de cada uno de los municipios de la entidad. 2.7.1.15 Restringir la utilización de plásticos de un solo uso. 2.7.1.16 Capacitar a la población en el manejo de residuos Eje transversal 2. Construcción de la Paz y Seguridad.	

Coordinación de la Secretaría del Ayuntamiento
Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900. 55. 2620.8900
Seguimos Transformando Tultitlán @22_24Tultitlan Seguimos Transformando Tultitlán
www.tultitlan.gob.mx
Seguimos Transformando Tultitlán

		Objetivo T 2.1 Identificar los factores generadores de la violencia y reparar el tejido social de forma transversal y coordinada. Estrategia T 2.1.1 Promover una cultura de paz, respeto y convivencia pacífica, así como crear condiciones para prevenir y abordar la violencia en todas sus formas. Líneas de acción: T 2.1.1.1 Impulsar acciones de prevención social que atiendan a las comunidades con mayor índice de violencia y delincuencia, particularmente las de condiciones de vulnerabilidad. T 2.1.1.2 Recuperar, preservar e impulsar espacios urbanos y colectivos con los servicios públicos necesarios, para reconstituir los sistemas sociales locales, priorizando los ubicados en las áreas de alta incidencia delictiva, brindándoles seguridad permanente. T 2.1.1.3 Impulsar programas de desarme pacífico. T 2.1.1.4 Coadyuvar en el fortalecimiento de acciones para prevenir el maltrato animal y promover su bienestar. T 2.1.1.5 Establecer mecanismos de coordinación entre diferentes instituciones, organismos públicos de los tres órdenes de gobierno, así como privados, para abordar de manera integral y focalizada la seguridad pública. T 2.1.1.6 Incrementar la seguridad en el sistema estatal de transporte a través de tecnología, procedimientos y operativos permanentes, en coordinación con los tres órdenes de gobierno. T 2.1.1.7 Crear un mapa de riesgos y consolidar la base de datos que	

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

Coordinación Jurídico de la Secretaría del Ayuntamiento

		permita la creación de políticas de seguridad integrales y focalizadas. T 2.1.1.8 Construir un entorno social favorable para la seguridad, que permita disminuir los factores generadores de delincuencia y violencia. T 2.1.1.9 Impulsar campañas de prevención del delito y de difusión de programas y acciones en materia de seguridad, con el fin de recuperar la confianza de la ciudadanía en las instituciones de seguridad. T 2.1.1.10 Establecer el programa Mi Escuela es un Espacio Seguro, con el fin de garantizar un entorno educativo propicio para el aprendizaje y convivencia de toda la comunidad escolar, a través del uso de tecnología y el fortalecimiento de la coordinación intersectorial. Estrategia T 2.1.2 Resolver problemas de la comunidad por medio de la justicia cívica, así como coadyuvar en el acceso a la justicia de las víctimas del delito y violencia de género. Líneas de Acción: T 2.1.2.1 Promover la resolución oportuna de las infracciones administrativas y conflictos comunitarios a través de la justicia cívica. T 2.1.2.2 Garantizar la protección de las víctimas de violencia y violencia de género, con servicios de apoyo y protocolos adecuados T 2.1.2.3 Promover medidas de seguridad y acompañamiento a víctimas del delito de violencia de género; brindándoles atención médica, psicológica, jurídica o de trabajo social, en el ámbito de las atribuciones correspondientes.	

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

Coordinación Jurídico de la Secretaría del Ayuntamiento

Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900. 55. 2620.8900
Seguimos Transformando Tultitlán @22_24Tultitlan Seguimos Transformando Tultitlán
www.tultitlan.gob.mx
Seguimos Transformando Tultitlán

		Estrategia T 2.1.3 Fortalecer las capacidades de la Comisión de Búsqueda de Personas y de la Coordinación Ejecutiva del Mecanismo de Protección Integral de Periodistas y Personas Defensoras de Derechos Humanos. Líneas de acción: T 2.1.3.1 Impulsar y fortalecer las acciones de la Comisión de Búsqueda de Personas, de la Protección Integral de Periodistas y Personas Defensoras de Derechos Humanos. T 2.1.3.2 Brindar a víctimas y familiares medidas de protección y certeza jurídica, mediante reformas jurídicas pertinentes y coordinación entre los Poderes del Estado de México y los tres órdenes de gobierno. T 2.1.3.3 Impulsar en coordinación con órdenes de gobierno e instituciones involucradas, acciones coordinadas para la búsqueda de personas desaparecidas, apoyando a sus familiares en materia de seguridad, atención jurídica y psicológica. T 2.1.3.4 Crear un sistema de información de personas desaparecidas, de actualización permanente y difusión en sectores prioritarios. T 2.1.3.5 Poner en marcha proyectos de reconciliación, atención a víctimas y construcción de paz en municipios con mayores índices de violencia homicida, en colaboración con las Organizaciones Sociales, Civiles y No Gubernamentales (OSCNGs). Objetivo T 2.2 Promover una cultura de paz, respeto y convivencia pacífica, que incremente la capacidad gubernamental y social para proteger los derechos fundamentales de las personas.	

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

479

Coordina... ...ico de la ...etaria ... ...amiento

Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Codigo Postal 54900. 55. 2620.8900
Seguimos Transformando Tultitlán @22_24Tultitlan Seguimos Transformando Tultitlán
www.tultitlan.gob.mx
Seguimos Transformando Tultitlán

		Estrategia T 2.2.1 Impulsar la cohesión social como condición indispensable para la gobernabilidad y paz social. Líneas de acción: T 2.2.1.1 Promover el diseño de políticas de seguridad, su seguimiento e impulsar el diseño de políticas de seguridad, su seguimiento y evaluación a partir de generar información estratégica, con sistemas de recolección y procesamiento de datos por analistas especializados. T 2.2.1.2 Implementar campañas de información que fortalezcan el sentido de ciudadanía, apego a las leyes, normas y costumbres positivas. Objetivo T 2.3 Fortalecer las capacidades de los elementos de seguridad del Estado de México. Estrategia T 2.3.1 Incrementar el número de policías, mejor capacitados y equipados, bien remunerados, disuadiendo y erradicando la corrupción. Líneas de acción: T 2.3.1.1 Incrementar los recursos humanos, materiales, financieros, tecnológicos e infraestructura de las instituciones de seguridad pública, que les permitan ser más eficientes en el cumplimiento de sus funciones, con especial énfasis en los delitos de alto impacto, como el homicidio, feminicidios, transfeminicidios, delitos sexuales y	

Coordinación de la Secretaría del Ayuntamiento

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlan, Estado de México, Código Postal 54900. 55. 2620.8900
Seguimos Transformando Tultitlán @22_24Tultitlan Seguimos Transformando Tultitlán
www.tultitlan.gob.mx
Seguimos Transformando Tultitlán

		violaciones a los derechos humanos. T 2.3.1.2 Implementar mecanismos de actualización y capacitación obligatoria para la permanencia en el servicio de seguridad, en ámbitos como: uso de la fuerza, rendición de cuentas, derechos humanos, género, ética pública, seguridad ciudadana, acercamiento a la comunidad, protocolos de atención a la comunidad LGBTTTIQ+, y prevención de la violencia y la delincuencia. T 2.3.1.3 Implementar acciones para acercarse al estándar nacional del número de elementos en las instituciones de seguridad pública y su perfil. T 2.3.1.4 Fortalecer y ampliar la cobertura de atención de la policía de género. T 2.3.1.5 Dignificar la función y carrera policial a través de la formación y capacitación, el servicio de carrera, la mejora de las condiciones salariales y laborales, la certificación de control de confianza, desempeño y competencias, así como un sistema de reconocimientos. T 2.3.1.6 Impulsar un perfil especializado en la función policial para la solución de conflictos, prevención de las violencias y proximidad social. T 2.3.1.7 Fortalecer las capacidades de investigación del delito y de inteligencia de las instituciones de seguridad pública. T 2.3.1.8 Mejorar las condiciones de trabajo y de seguridad social de los cuerpos de seguridad y sus familias. T 2.3.1.9 Fortalecer la capacidad de la Universidad Mexiquense de Seguridad, así como los programas de profesionalización, acordes a las necesidades actuales para contar con policías mejor preparados.	

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

TULTITLÁN Gobierno Municipal 2022 - 2024
Coordinación ... Secretaría del Ayuntamiento

Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900. 55. 2620.8900
Seguimos Transformando Tultitlán @22_24Tultitlan Seguimos Transformando Tultitlán
www.tultitlan.gob.mx
Seguimos Transformando Tultitlán

		Objetivo T 2.4 Fortalecer las acciones de inteligencia e investigación de las instituciones de seguridad pública estatales, a través del uso de tecnologías. Estrategia T 2.4.1 Implementar acciones de inteligencia e investigación para prevenir y combatir el delito y mejorar los sistemas existentes. Líneas de acción: T 2.4.1.1 Promover y coordinar políticas públicas en materia de inteligencia policial, que coadyuven en la prevención y combate al delito, a través de la creación de áreas especializadas en inteligencia, contrainteligencia y ciberseguridad, así como del uso de tecnologías, sistemas de información, análisis, explotación e intercambio de información, y utilización de fuentes humanas y abiertas. T 2.4.1.2 Fortalecer los Centros de Control, Comando, Comunicación, Cómputo y Calidad (C5), así como los puntos de videovigilancia urbana como medida disuasiva de incidentes delictivos, investigación y persecución. T 2.4.1.3 Mejorar los tiempos de atención de los incidentes reportados por la ciudadanía a través de los números de emergencia 911 y denuncia anónima 089. T 2.4.1.4 Incrementar la madurez de la Policía Cibernética, de acuerdo con el Modelo Homologado de las Unidades de Policía Cibernética en sus cinco vectores: legislación, recursos humanos, equipamiento e infraestructura, operación y mecanismos de difusión y control.	

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

Coordinación de la Secretaría [illegible]

Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900. 55. 2620.8900
Seguimos Transformando Tultitlán @22_24Tultitlan Seguimos Transformando Tultitlán
www.tultitlan.gob.mx
Seguimos Transformando Tultitlán

		T 2.4.1.5 Impulsar acciones de inteligencia para coadyuvar en la prevención del delito. T 2.4.1.6 Coordinar la implementación y uso de sistemas de información que permitan generar inteligencia operativa, táctica y estratégica para la investigación, prevención y combate al delito. T 2.4.1.7 Consolidar los bancos de datos de información delictiva y perfiles delincuenciales que permitan hacer más eficaces los procesos de investigación y las intervenciones policiales, ajustándose a la realidad específica de las regiones y localidades. Objetivo T 2.8 Contar con un Sistema de Protección Civil resiliente y adaptado a las necesidades de la comunidad, capaz de enfrentar los riesgos derivados de la ocurrencia de fenómenos perturbadores, minimizar sus efectos y acelerar la recuperación de la normalidad. Estrategia T 2.8.1 Mitigar el impacto de fenómenos perturbadores protegiendo a la población a través de acciones coordinadas de prevención. Líneas de acción: T 2.8.1.1 Promover la elaboración y actualización de los Programas Internos de Protección Civil de todas las instituciones estatales, así como de los municipios con la perspectiva de la Gestión Integral de Riesgo de desastres. T 2.8.1.2 Asesorar a la población en general y capacitar a la población infantil y juvenil para que conozca los procedimientos de actuación antes, durante y después de los fenómenos perturbadores.	

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

483

Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900. 55. 2620.8900
Seguimos Transformando Tultitlán @22_24Tultitlan Seguimos Transformando Tultitlán
www.tultitlan.gob.mx
Seguimos Transformando Tultitlán

		T 2.8.1.3 Fomentar una cultura integral de protección civil. T 2.8.1.4 Establecer disposiciones generales de prevención, mitigación, auxilio y recuperación ante fenómenos perturbadores para salvaguardar la vida e integridad de las personas. T 2.8.1.5 Fortalecer el seguimiento de fenómenos geológicos y meteorológicos para la toma de decisiones a través de nuevas tecnologías. Estrategia T 2.8.2 Dar atención oportuna a emergencias ocurridas en desastres naturales y antropogénicos. Líneas de acción: T 2.8.2.1 Actualizar el índice de vulnerabilidad y los Atlas de Riesgo, así como fortalecer el monitoreo de fenómenos geológicos y meteorológicos. T 2.8.2.2 Fortalecer los mecanismos de respuesta y atención en caso de emergencias, como los Centros de Protección Civil, con la finalidad de dar atención inmediata a los efectos de fenómenos naturales o antropogénicos. T 2.8.2.3 Impulsar los programas de Protección Civil para atender y prevenir desastres naturales o incendios forestales, con especial atención al plan de operaciones del Volcán Popocatépetl en los municipios situados en las zonas de alto y medio riesgo. T 2.8.2.4 Instrumentar mecanismos y acciones para la prevención de riesgos en la producción, manejo, almacenamiento y distribución de materiales pirotécnicos. T 2.8.2.5 Proporcionar atención y auxilio con oportunidad a la	

Coordinación de Secretaría del Ayuntamiento
Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

		población en caso de contingencias de origen natural o antropogénicas.	

Fuente: Elaboración propia con base en LCF, PND 2019-2024, PDEM 2017-2023 y 2023-2029, y PDM 2022-2024.

Análisis y descripción de la fórmula de distribución de los recursos del Fondo conforme a lo acordado con la LCF

De conformidad con lo establecido en el párrafo tercero del artículo 38 de la Ley de Coordinación Fiscal, la distribución de los recursos del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (ahora Ciudad de México), se realiza en proporción directa al número de habitantes con que cuente cada uno de los Municipios del Estado, para lo cual se utiliza la información del «Censo de Población y Vivienda 2020», realizado por el INEGI; las variables y fórmulas para el cálculo que sirvió de base para la distribución de los recursos del FORTAMUN se describen de acuerdo a la siguiente:

$$F_{k,t} = Fpm_{k,t} * FT_t$$

En donde:

$$Fpm_{k,t} = \frac{Pm_{k,t}}{Pe_t}$$

Fk,t = Monto del FORTAMUN asignado al municipio k en el ejercicio fiscal t.

Fpmk,t = Factor de participación de la población del municipio k en el Estado de México en el año t.

Pmk,t = Población total del municipio k en el año t. En este caso t corresponde a 2020 (Censo de Población 2020 INEGI).

Pe = Población total del Estado de México en el año t. En este caso t corresponde a 2020 (Censo de Población 2020 INEGI).

FTt = Asignación presupuestal total de FORTAMUN para el Estado de México para el ejercicio fiscal t.

En este caso t corresponde al ejercicio fiscal 2023.

Población: Se utilizó la información emitida en el Censo de Población 2020 del INEGI para el Estado de México, que equivale a 16'992,418 de personas.

De la aplicación de la fórmula, los porcentajes de participación porcentual y la asignación anual de $15,147'135,925 (Quince mil ciento cuarenta y siete millones ciento treinta y cinco mil novecientos veinticinco pesos 00/100 M.N.), se pagó durante los meses de enero a diciembre del año 2023 al municipio de Tultitlán, Estado de México, $460,269,239.53.

Análisis y descripción de la evolución del presupuesto del Fondo de Aportaciones de la entidad

Dicho análisis deberá considerar el presupuesto correspondiente al ejercicio fiscal que se evalúa y de 3 años anteriores.

Presupuesto	2020	2021	2022	2023
Aprobado	$390,357,484.16	$365,297,423.48	$385,539,094.66	$460,269,239.53
Modificado	$390,357,484.16	$365,297,423.48	$385,539,094.66	$460,269,239.53

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

485

Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900. 55. 2620.8900
Seguimos Transformando Tultitlán @22_24Tultitlan Seguimos Transformando Tultitlán
www.tultitlan.gob.mx
Seguimos Transformando Tultitlán

Informe Final de la Evaluación Específica al **Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (ahora Ciudad de México), (FORTAMUN-DF)**
ejercicio fiscal 2023

Devengado	$390,458,698.04	$365,297,423.48	$385,539,094.66	$460,269,239.53

Fuente: Acuerdo mediante el cual el Gobierno del Estado de México, da a conocer la fórmula, metodología, distribución y el calendario de las adquisiciones por municipio que corresponden al Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (ahora Ciudad de México) (FORTAMUN), para el ejercicio fiscal 2020, 2021, 2022, y 2023 e informes de avances de 2020, 2021, 2022 y 2023 y Sistema de Recursos Federales transferidos, informe definitivo 2022, ejercicio del gasto 2020,2021, 2022 y 2023.

Descripción general de los productos y/o servicios (o rubros en los que se ejerce el recurso del Fondo) que genera o brindan el Fondo de Aportaciones en el estado.

De conformidad con el artículo 37 de la Ley de Coordinación Fiscal los productos y/o servicios en los que se puede ejercer el recurso del FORTAMUN es en:

- Obligaciones financieras.
- Pago de derechos y aprovechamientos por concepto de agua.
- Descargas de aguas residuales.
- Modernización de los sistemas de recaudación locales.
- Mantenimiento de infraestructura.
- Atención de las necesidades directamente vinculadas con la seguridad pública de sus habitantes.

Los bienes o servicios en los que se ocuparon los recursos del FORTAMUN ejercicio fiscal 2023 fueron:

Presupuesto	Rubro	Modo de ejecución	Monto aprobado	Monto ejercido
FORTAMUN-001-2023	Pago de Derechos por concepto de suministro de Agua en Bloque y otras (CONAGUA).	Administración	$287,696,400.00	$287,696,400.00
FORTAMUN-002-2023	Pago de Derechos por concepto de Conducción y otros (CAEM).	Administración	$76,178,051.60	$76,178,051.60
FORTAMUN-003-2023	Pago de Convenio con la Comisión Federal de Electricidad.	Administración	$26,508,224.47	$26,508,224.47
FORTAMUN-004-2023	Adquisición de 32 unidades equipadas como patrullas.	Contrato	$23,662,336.00	$23,662,336.00
FORTAMUN-005-2023	Adquisición de 3 unidades de primer respondiente (motocicletas) equipadas para protección civil.	Contrato	$1,275,000.00	$1,275,000.00
FORTAMUN-006-2023	Adquisición de Camión de Bomberos.	Administración	$13,990,760.00	$13,990,760.00
FORTAMUN-007-2023	Adquisición de 1 camión de volteo 7m3	Contrato	$2,742,700.00	$2,742,700.00
FORTAMUN-008-2023	Adquisición de equipos de radio comunicación portátiles para elementos de Seguridad Ciudadana.	Contrato	$4,999,600.00	$4,999,600.00
FORTAMUN-009-2023	Adquisición de uniformes para elementos de Seguridad Ciudadana.	Contrato	$3,995,388.00	$3,995,388.00
FORTAMUN-010-2023	Adquisición de 2 Unidades de reacción inmediata equipadas para bomberos.	Contrato	$6,098,354.32	$6,098,354.32
FORTAMUN-011-2023	Adquisición de equipo de protección para elementos de Seguridad Ciudadana (Chalecos Antibala).	Contrato	$2,238,026.97	$2,238,026.97
FORTAMUN-012-2023	Contratación de exámenes antidoping para elementos de Seguridad Ciudadana.	Contrato	$664,566.40	$664,566.40

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

Coordinación de la Secretaría [illegible]

Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900. 55. 2620.8900

Seguimos Transformando Tultitlán @22_24Tultitlan Seguimos Transformando Tultitlán
www.tultitlan.gob.mx
Seguimos Transformando Tultitlán

Informe Final de la Evaluación Específica al Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (ahora Ciudad de México), (FORTAMUN-DF)
ejercicio fiscal 2023

FORTAMUN-013-2023	Adquisición de uniformes especializados para Bomberos.	Contrato	$1,824,970.00	$1,824,970.00
FORTAMUN-014-2023	Adquisición de herramienta especializada para Bomberos.	Contrato	$1.919,800.00	$1.919,800.00
FORTAMUN-015-2023	Adquisición e instalación de equipos de radio comunicación en unidades equipadas como patrullas.	Contrato	$1,725,500.00	$1,725,500.00
FORTAMUN-016-2023	Adquisición de uniformes para elementos de Protección Civil.	Contrato	$913,520.30	$913,520.30
FORTAMUN-017-2023	Adquisición de 1 Retroexcavadora.	Administración	$2,258,245.08	$2,258,245.08
FORTAMUN-018-2023	Adquisición de 21 equipos de radio comunicación portátiles para protección civil.	Contrato	$524,958.00	$524,958.00
FORTAMUN-019-2023	Adquisición de combustible para unidades de seguridad ciudadana.	Administración	$1,052,838.39	$1,052,838.39
Total			$460,366,239.53	$460,366,239.53

Presupuesto autorizado del FORTAMUN en los Programas Presupuestarios donde se ejercieron los recursos en 2023

Programa Presupuestario	Proyectos	Monto
01070201 Protección Civil.	010702010101 Concertación para la Protección Civil.	$11,901,072.76.00
	010702010201 Prevención de Riesgos y Evaluación Técnica de Protección Civil.	$50.000.00
	010702010303 Coordinación de Atención de Emergencias y Desastres.	$5,700,000.00
	Total	$17,651,072.76
01070101 Seguridad Pública	Seguridad Pública. 010701010101 Operación y Vigilancia para la Seguridad y Prevención del Delito.	$34,050,000.00
	Seguridad Pública 010701010107 Vinculación, Participación, Prevención y Denuncia Social.	$125,596,412.44
	Tránsito 010701010203 Educación Vial.	$26,230,296.32
	Tránsito 010701010204 Mantenimiento a los dispositivos para el control del tránsito.	$5,000,000.00
	Secretaría Técnica de Seguridad Pública 010701010103 Formación Profesional Especializada para Servidores Públicos de Instituciones de Seguridad Pública.	$11,100,934.00
	Total	$201,977,642.76
02020401 Alumbrado Público	020204010201 Alumbrado Público.	$41,157,831.85
	Total	$41,157,831.85
02010101 Gestión Integral de Residuos Sólidos	Limpia 020101010101 Manejo Integral de Residuos Sólidos.	$14,500,000.00
	Limpia 020101010102 Coordinación para Servicios de Limpia y Recolección de Desechos.	$59,340,809.22
	Total	$73,840,809.22

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

487

Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900. 55. 2620.8900
Seguimos Transformando Tultitlán @22_24Tultitlan Seguimos Transformando Tultitlán
www.tultitlan.gob.mx
Seguimos Transformando Tultitlán

Informe Final de la Evaluación Específica al Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (ahora Ciudad de México), (FORTAMUN-DF)
ejercicio fiscal 2023

02020301 Manejo Eficiente y Sustentable del Agua	020203010204 Cultura del agua.	$125,641,882.94
	Total	$125,641,882.94
	Gran total	$460,269,239.53

Fuente: Elaboración propia con base en la Ley de Coordinación Fiscal, el acta 69 de la 11ª. Décima primera sesión extraordinaria de cabildo del H. Ayuntamiento de Tultitlán, Estado de México punto 6 del orden del día en donde se presentó para su aprobación la propuesta de distribución, destino y/o aplicación de los recursos correspondientes al Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (ahora Ciudad de México) (FORTAMUN), para el Ejercicio Fiscal 2023, formato PbRM-01a Programa Anual Dimensión Administrativa del Gasto del Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios y Reporte de avance Ramo 33 FORTAMUN, SIAVAMEN.

En el tema I. Justificación de la creación y del diseño del programa en donde se ocuparon los recursos del fondo, con base en el artículo 37 de la LCF, los objetivos y metas de los Pp: 02020301 Manejo Eficiente y Sustentable del Agua; 02020401 Alumbrado Público; 01070101 Seguridad Pública; 01070201 Protección Civil; y 02010101 Gestión Integral de Residuos Sólidos, donde se ejercieron los recursos del fondo evaluado ejercicio fiscal 2023, estuvieron vinculados a los correspondientes del FORTAMUN-DF respecto a: Pagar los derechos y aprovechamientos por concepto de agua y por descargas de aguas residuales; Atender necesidades directamente vinculadas con la seguridad pública de sus habitantes; y a Cumplir con las obligaciones financieras, que tuvieron alineamiento con el Eje 1. Política y Gobierno. Cambio de Paradigma en Seguridad y con el Eje 2. Política Social. Construir un País de Bienestar del PND 2019-2024 y con el Pilar Territorial Estado de México Ordenado, Sustentable y Resiliente de los PDEM 2017-2023 y 2023-2029 y con el Pilar 4 Seguridad: Estado de México con Seguridad y Justicia del PDEM 2017-2023 y con el Eje transversal 2. Construcción de la Paz y Seguridad del PDEM 2023-2029.

Las problemáticas y/o necesidades que atendieron los programas presupuestarios antes mencionados tuvieron identificadas las PP y PO como los 516,341 habitantes del municipio de Tultitlán, Estado de México y fueron definidas mediante la Metodología del Marco Lógico en árboles de problemas con causas y efectos que los producen pudiendo ser revertidos con objetivos, fines y medios a través de árboles de objetivos permitiendo visualizar de forma clara el origen y posibles soluciones de estos con causalidad entre los elementos, por lo que estuvieron orientados a la consecución de resultados y fueron pertinentes con relación al problema o necesidad que fueron atendidos.

En el tema II. Planeación estratégicas y contribución para definir los Pp: 02020301 Manejo Eficiente y Sustentable del Agua; 02020401 Alumbrado Público; 01070101 Seguridad Pública; 01070201 Protección Civil; y 02010101 Gestión Integral de Residuos Sólidos, donde se ejercieron los recursos del FORTAMUN-DF ejercicio fiscal 2023, se implementaron herramientas digitales para generar la participación comunitaria, así mismo se elaboró una MIR por cada programa en las que se visualizó en su resumen narrativo el (Fin, Propósito, Componentes y Actividades)

Se diseñaron formatos PbRM-08b Fichas Técnicas de Indicadores de Seguimiento estratégicas y de gestión de cada elemento que compuso la MIR de cada Pp, con nombre, método de cálculo, tipo, dimensión, unidad de medida, frecuencia, pero sin año base, sentido del indicador, ni metas claras, medibles localmente y alcanzables para que cumplan adecuadamente con su función.

En el tema III. Participación social, transparencia y rendición de cuentas se descubrió que la normatividad que reguló el uso de los recursos del FORTAMUN-DF no fue publica en su totalidad a través de la página web del municipio de Tultitlán, Estado de México, aunque si el PDM 2022-2024 y los procedimientos para recibir, registrar y dar trámite a las solicitudes, sin un formato de oficio virtual que sirviera a los requirentes para solicitar los apoyos con recursos del fondo en comento.

También fueron públicos los informes trimestrales que se capturaron en el SRFT y SIAVAMEN, los resultados de la EED al FORTAMUN-DF ejercicio fiscal 2021 donde se revelaron ASM que fueron atendidos mediante un Convenio de Mejora, y los obtenidos de los mecanismos de participación ciudadana implementados.

Asimismo, se reveló la existencia de mecanismos documentados que permitieron constatar las transferencias de las aportaciones del fondo evaluado se ejecutaron con base en el acuerdo por el que se dieron a conocer la distribución y calendarización para la ministración de los recursos.

En el tema IV. Programación y seguimiento del cumplimiento del programa en el que se utilizaron los recursos del fondo valorado se manifestó la implementación de formatos PbRM-08b Fichas Técnicas de Indicadores de seguimiento municipales de cada uno de los Pp: 02020301 Manejo Eficiente y Sustentable del Agua; 02020401 Alumbrado Público; 01070101 Seguridad Pública; 01070201 Protección Civil; y 02010101 Gestión Integral de Residuos Sólidos, donde se ejercieron los recursos del FORTAMUN-DF ejercicio fiscal 2023, en razón que no hubo un solo programa para ese fin, que sirvieron como instrumentos principales para el monitoreo, además que con la generación de los apoyos otorgados mediante los programas antes mencionados se logró atender a 516,341 habitantes como PA del municipio de Tultitlán, Estado de México.

En el tema V. Orientación y medición de resultados se descubrió que los proyectos y/o acciones realizadas con recursos del FORTAMUN-DF ejercicio fiscal 2023 reportados mediante el SRFT fueron coincidentes con las actividades proyectadas en los programas presupuestarios en donde se aplicaron los recursos del fondo evaluado y que la página web del municipio de Tultitlán sirvió como mecanismo de rendición de cuentas a través del cual el ente gubernamental

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

488

Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900. 55. 2620.8900
Seguimos Transformando Tultitlán @22_24Tultitlan Seguimos Transformando Tultitlán
www.tultitlan.gob.mx
Seguimos Transformando Tultitlán

informó a la ciudadanía sobre las acciones y logros alcanzados con la aplicación de los recursos del fondo valorado en donde se integraron informes anuales, datos y estadísticas del cumplimiento de los objetivos y metas.

En el tema VI. Evaluación de los Recursos Transferidos se mostró la existencia de un informe final de la EED al FORTAMUN-DF ejercicio fiscal 2021 con ASM que fueron atendidos entre el 76% y 100% a través de un Convenio de Mejora.

Valoración final del desempeño del FORTAMUN-DF ejercicio fiscal 2023

Apartado	Nivel	Justificación	Promedio de nivel por apartado del 1 al 4
I. Justificación de la creación y del diseño del programa en donde se ocuparon los recursos del fondo.	8	En este tema se alcanzaron 8 puntos de 8 de 2 preguntas de con valoración de 5, ya que 3 no tuvieron valoración cuantitativa, lo que representa el 100%.	4
II. Planeación estratégica y contribución.	11	En este tema se lograron 11 puntos de 12 de 3 preguntas con valoración, lo que significa el 91.7%.	3.7
III. Participación Social, Transparencia y Rendición de cuentas.	28	En este tema se obtuvieron 28 puntos de 28 de 7 preguntas con valoración de 9, debido a que dos no tuvieron valoración cuantitativa, lo que equivale el 100%.	4
IV. Programación y Seguimiento del Cumplimiento del Programa en el que se utilizaron los recursos del fondo.	0	En este tema se consiguieron 0 puntos de 0 de 2 preguntas sin valoración cuantitativa, lo que representa el 0.0%.	0
V, Orientación y medición de resultados.	4	En este tema se adquirieron 4 puntos de 4 de 1 pregunta con valoración de 2, en virtud que una no tuvo valoración cuantitativa, lo que representa el 100%.	4
VI. Evaluación de los Recursos Transferidos.	4	En este tema se lograron 4 puntos de 4 de 1 pregunta con valoración de 2, en virtud que una no tuvo valoración cuantitativa, lo que equivale al 100%.	4
Total	55 puntos 98.21%	56 puntos 100%	3.9

3.2 Describir de las recomendaciones de acuerdo a su relevancia:

1. Integrar a todos los formatos PbRM-08b Fichas Técnicas de Indicadores de seguimiento estratégicas y de gestión de los programas presupuestarios donde se ejercieron los recursos del FORTAMUN-DF 2023, el año base y sentido del indicador, así como metas claras, medibles localmente, y alcanzables, para que cumplan adecuadamente con su función.
2. Publicar en el apartado de IPOMEX normatividad todo el marco legal de los programas presupuestarios que se empleen en el ejercicio fiscal correspondiente, para que cuando un usuario quiera conocerlo pueda hacerlo y así transparentar.
3. Elaborar un formato de oficio virtual con acceso a la población para las solicitudes de apoyo.

4. DATOS DE LA INSTANCIA EVALUADORA

4.1 Nombre del coordinador de la evaluación: Maestro en Administración Pública Ramón Cuevas Martínez.

4.2 Cargo: Coordinador de la evaluación.

4.3 Institución a la que pertenece: GOBERNOVA.

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

489

TULTITLÁN Gobierno Municipal 2022 - 2024

Coordina... ...co de la ...ecretaria ... ...miento

Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900. 55. 2620.8900

Seguimos Transformando Tultitlán @22_24Tultitlan Seguimos Transformando Tultitlán
www.tultitlan.gob.mx
Seguimos Transformando Tultitlán

4.4 Principales colaboradores: Licenciado en Ciencias Políticas y Administración Pública, Vicente Martínez Iniesta y Licenciada en Ciencias Políticas y Administración Pública, Miriam Ruiz Martínez.	
4.5 Correo electrónico del coordinador de la evaluación: informes@gobernova.com.mx direccioncomercial@gobernova.com.mx	
4.6 Teléfono (con clave lada): 722 544 7945.	
5. Identificación del (los) programa(s)	
5.1 Nombre del fondo evaluado(s): Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (ahora Ciudad de México.	
5.2 Siglas: FORTAMUN-DF.	
5.3 Ente público coordinador del (los) programa(s): Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación.	
5.4 Poder público al que pertenece(n) el(los) programa(s):	
Poder Ejecutivo __X__ Poder Legislativo___ Poder Judicial___ Ente Autónomo___	
5.5 Ámbito gubernamental al que pertenece(n) el(los) programa(s):	
Federal___ Estatal __ Local _X__	
5.6 Nombre de la(s) unidad(es) administrativa(s) y de (los) titular(es) a cargo del (los) programa(s):	
5.6.1 Nombre(s) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s):	
Tesorería Municipal. Dirección de Administración. Dirección de Seguridad Ciudadana y Vialidad. Dirección de Gobierno y Protección Civil. Dirección de Servicios Públicos.	
5.6.2 Nombre(s) de (los) titular(es) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s) (nombre completo, correo electrónico y teléfono con clave lada):	
Teléfono (extensiones): 55 26 20 89 00 Ext. 1200, 1164, 1154, y 2371.	
Nombre: Lic. Lilia Gabriela López Andrade (Tesorera Municipal). Lic. Mariana Guadalupe Pérez Martínez. (Directora de Administración). Lic. Roberto Escobar Calderón. (Director de Seguridad Ciudadana y Vialidad). Lic. Cuitláhuac Salvador Castrejón López. (Director de Gobierno y Protección Civil). Mtro. Víctor Daniel García García. Director de Servicios Públicos.	Unidad administrativa: Tesorería Municipal Dirección de Administración Dirección de Seguridad Ciudadana y Vialidad Dirección de Gobierno y Protección Civil Dirección de Servicios Públicos
6. Datos de Contratación de la Evaluación	
6.1 Tipo de contratación:	
6.1.1 Adjudicación Directa _X_ 6.1.2 Invitación a tres___ 6.1.3 Licitación Pública Nacional___6.1.4 Licitación Pública Internacional___ 6.1.5 Otro: (Señalar)___	
6.2 Unidad administrativa responsable de contratar la evaluación: Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación.	
6.3 Costo total de la evaluación: $139,200.00	
6.4 Fuente de Financiamiento: Recursos propios.	

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

490

7. DIFUSIÓN DE LA EVALUACIÓN:
7.1 Difusión en internet de la evaluación: https://tultitlan.gob.mx/programa-anual-de-evaluacion/
7.2 Difusión en internet de la ficha técnica de los datos generales de la instancia evaluadora y el costo de la evaluación de los Lineamientos para la homologación y estandarización de las evaluaciones de los entes públicos.

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900.
55. 2620.8900
Seguimos Transformando Tultitlán
@22_24Tultitlan
Seguimos Transformando Tultitlán
www.tultitlan.gob.mx
Seguimos Transformando Tultitlán

Municipio de Tultitlán, Estado de México
Ayuntamiento Constitucional 2022-2024.

Con fundamento en los artículos 30 y 31 fracciones I Quater y XXXVI; 48 fracción XIII Quinquies; 91 fracciones VIII, X y XIII; 160 y 165 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; 2 fracción II y 68 de la Ley de Gobierno Digital del Estado de México y Municipios; y 4, 75 y 92 fracciones I y II de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, la Secretaría del Ayuntamiento difunde las disposiciones de observancia general aprobadas por el Ayuntamiento Constitucional de Tultitlán para el periodo 2022-2024. Estas disposiciones entrarán en vigor al día siguiente de su publicación en el Periódico Oficial "Gaceta Municipal" y en los estrados de esta dependencia. También se podrán consultar en la página web oficial del Gobierno Municipal: www.tultitlan.gob.mx.

El Secretario del Ayuntamiento

Rúbrica
Lic. Nicholas Adrián Oropeza Jiménez
"Seguiremos Transformando Tultitlán"

TULTITLÁN Gobierno Municipal 2022 - 2024
Coordinación de la Secretaría del Ayuntamiento

Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900. 55. 2620.8900
Seguimos Transformando Tultitlán @22_24Tultitlan Seguimos Transformando Tultitlán
www.tultitlan.gob.mx
Seguimos Transformando Tultitlán